

Tes. fol. 2^o

15^t

/2

Logano

ISTORIA
DE LA COMPANIA
DE JESUS
DE LA PROVINCIA
DEL PARAGUAY.

ESCRITA
POR EL P. JOSE ANTONIO
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

TOMO SEGUNDO.



CON LICENCIA

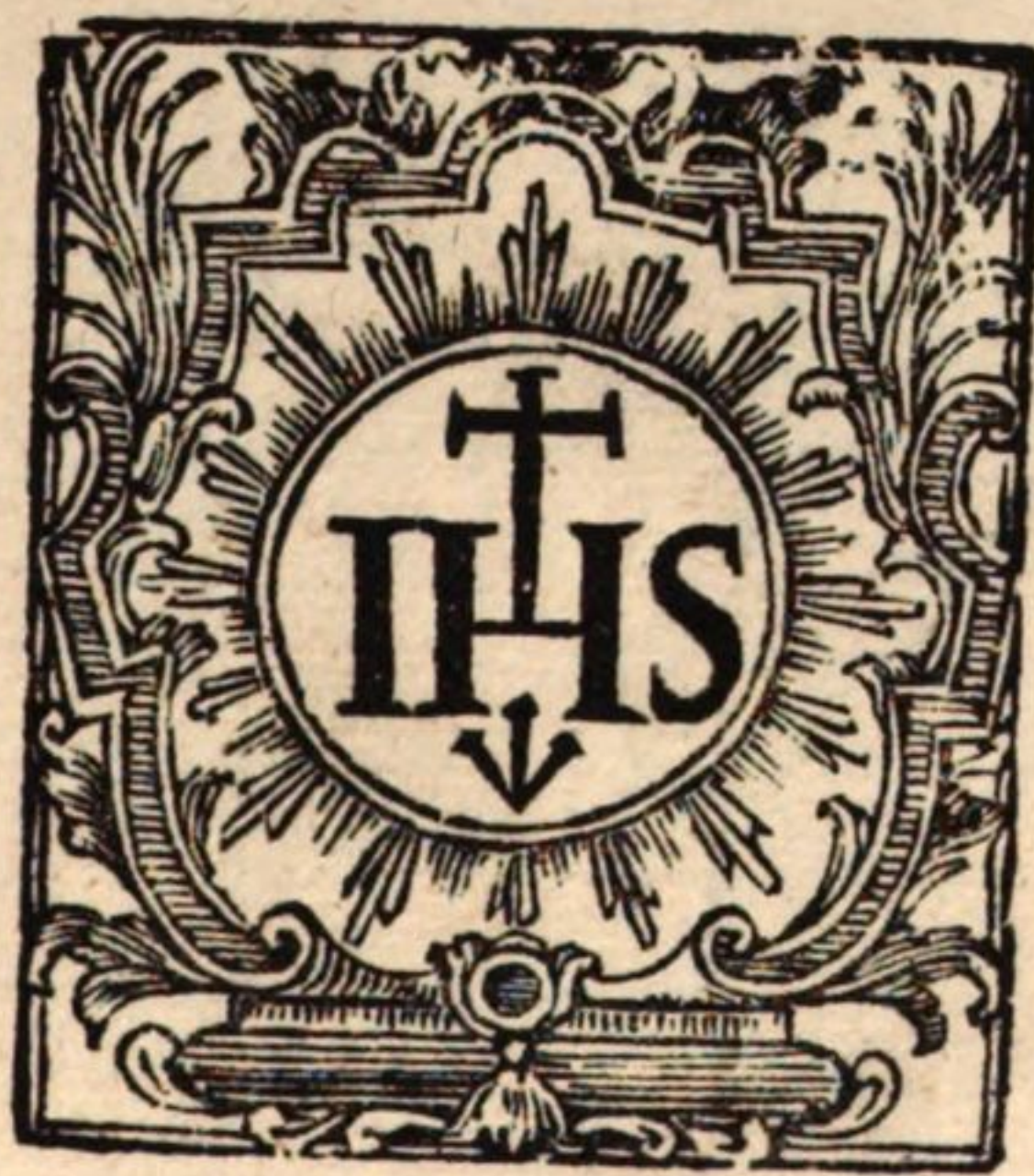


HISTORIA
DE LA COMPAÑIA
DE JESUS
DE LA PROVINCIA
DEL PARAGUAY,

ESCRITA

POR EL PADRE PEDRO LOZANO,
de la misma Compañia.

TOMO SEGUNDO.

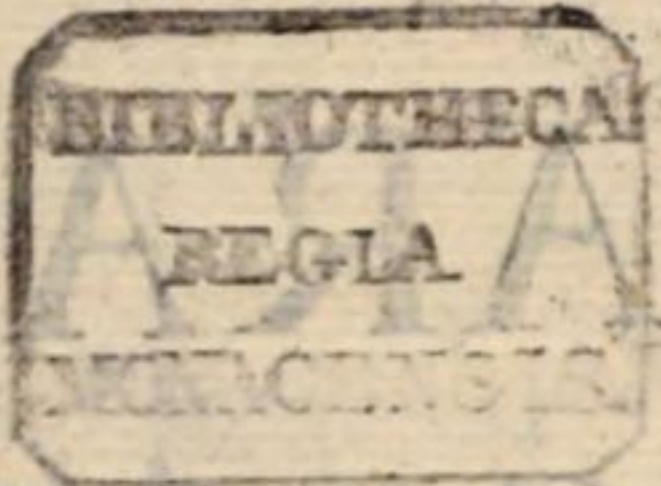


CON LICENCIA.

EN MADRID : En la Imprenta de la VIUDA de MANUEL FERNANDEZ,
y del Supremo Consejo de la Inquisicion. Año M.DCC.LV.



HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY.



ESCRITA
POR EL P. PEDRO LOZANO,
de la misma Compañia.

TOMO SEGUNDO.



CON LICENCIA.

En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez,
y del Supremo Consejo de la India. Año MDCCLV.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 1. lin. 28. particularmente, *lee* particularmente. Pag. 2. lin. 19. gustostosos, *lee* gustosos. Ibid. lin. 31. Paragnay, *lee* Paraguay. P. 11. lin. 11. tietra, *lee* tierra. P. 51. lin. 8. negecio *lee* negocio. Ibid. lin. 16. gozofos, *lee* gozoso. P. 54. lin. 34. hablablaremos, *lee* hablaremos. P. 55. lin. 31. emborracar, *lee* emborrachar. P. 57. lin. 49. escrivò, *lee* escribiò. P. 81. lin. 19. comues, *lee* comunes. P. 89. lin. 37. Dies, *lee* Dios. P. 129. lin. 19. Provincial. *lee* Provincial. Ibid. lin. 41. dispofo, *lee* dispufo. P. 137. lin. 17. espiritules, *lee* espirituales. P. 140. lin. 49. huesdedes, *lee* huespedes. P. 141. lin. 33. Provincincias, *lee* Provincias. P. 163. lin. 6. mitivo, *lee* motivo. P. 203. lin. 33. Lorenza, *lee* Lorenzana. P. 211. lin. 2. resolubion, *lee* resolucion. P. 218. lin. 2. firmeza, *lee* firmeza. P. 230. lin. 9. escogen, *lee* escogen. P. 248. lin. 2. Proviocial, *lee* Provincial. P. 250. lin. 12. muchacas, *lee* muchachas. P. 257. lin. 3. Quersma, *lee* Quaresma. P. 265. lin. 16. Dos, *lee* Dios. P. 283. lin. 17. hijas, *lee* hijos. Pag. 286. lin. 32. gaande, *lee* grande. P. 289. lin. 40. subdtios, *lee* subditos. P. 314. lin. 12. notic-a, *lee* noticia. Ibid. lin. 24. Hernanedrias, *lee* Hernandarias. P. 325. desde lin. 26. hasta lin. 30. trocados los finales. Ibid. lin. 39. contentado, *lee* contentado. P. 326. lin. 34. Pres, *lee* Padres. P. 328. lin. 17. Colego, *lee* Colegio. P. 358. lin. 45. Espunol, *lee* Español. P. 361. lin. 9. Sacramentos, *lee* Sacramentos. P. 370. lin. 44. Puelo, *lee* Pueblo. P. 381. lin. 38. tiemoo, *lee* tiempo. P. 383. lin. 1. albortò, *lee* alborotò. P. 440. lin. 33. observacia, *lee* observancia. Ibid. lin. 34. Pre-residentes, *lee* Presidentes. P. 441. lin. 34. idustria, *lee* industria. P. 446. lin. 31. confessedo, *lee* confesado. P. 479. lin. 42. Imperial, *lee* Imperial. P. 490. lin. 3. outoridad, *lee* autoridad. Ibid. lin. 48. Interrogatorio, *lee* Interrogatorio. P. 491. lin. 37. emba, *lee* embiar. P. 492. lin. 6. Doningo, *lee* Domingo. P. 550. lin. 39. remiria, *lee* remitiría. P. 548. lin. 26. perdonò, *lee* perdono. P. 573. desde lin. 23. hasta 25. trocados los principios. Ibid. lin. 41. f. *lee* su. P. 574. lin. 32. glariosos, *lee* gloriosos. P. 597. lin. 47. Sentiago, *lee* Santiago. P. 641. lin. ult. Diciembæ, *lee* Diciembre. P. 648. lin. 49. oaacion, *lee* oracion. P. 657. lin. 7. riego, *lee* riesgo. P. 661. lin. 42. quella, *lee* aquella. P. 694. lin. 41. bulrando, *lee* burlando. P. 701. lin. 31. Divno, *lee* Divino. P. 729. lin. 25. al, *lee* el. P. 748. lin. 26. los, *lee* les. P. 794. lin. ult. Hernado, *lee* Hernando.

He visto este Tomo segundo de la Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañia de Jesus, su Autor el Padre Pedro Lozano, de la misma Compañia, y corresponde con su original, emmendadas estas erratas. Madrid, y Enero 24. de 1755.

Lic. D. Manuel Licardo
de Ribera.

Corrector General por su Magestad.

DON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo , y de Gobierno del Consejo: Certifico , que aviendose visto por los Señores de el el Tomo segundo de la Obra intitulada: *Historia del Paraguay*, su Autor el P. Pedro Lozano, de la Compañia de Jesus, que con licencia de dichos Señores, concedida al P. Pedro Ignacio Altamirano, de la misma Compañia, ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego: y dicho Tomo parece tiene doscientos y seis y medio, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa mil doscientos y treinta y nueve maravedis , y al dicho precio , y no mas mandaron se venda , y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo para que se sepa el à que se ha de vender : Y para que conste , lo firmè en Madrid à 19. de Febrero de 1755.

D. Joseph Antonio de Tarza;

Las Licencias , y Aprobaciones se hallaràn en el Tomo primero.

Lic. D. Manuel Llanos
de Riba.

Concedido General por el M. I. S. S. S.



LIBRO QUINTO. HISTORIA DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

CAPITULO PRIMERO.

*DETERMINA EL PADRE PROVINCIAL DIEGO DE TORRES
emprender las Misiones del Estado de Arauco, y de las Islas de Chiloë:
quiénes fueron destinados, è instruccion que se les diò à los
Misioneros de Arauco, y noticia de esta
Mision.*



LAS finezas de la caridad son, quanto mas santas, mas fervorosas, sin que puedan resfriarlas distancias de Lugares, porque el noble principio, de que proceden, les dà virtud, y eficacia, para que con igual ardor alcancen à todas partes sus efectos. Amaba en Dios, y por Dios el Venerable Padre Diego de Torres à sus proximos, y tralalos à todos, sin distincion de personas, entrañados en su corazon, y solicitando la salvacion de los mas cercanos, no podia echar en olvido los mas remotos, porque los consideraba mas necesitados. Y para desahogar las ansias amorosas, con que les deseaba su eterna dicha, yà que no podia acudirles en persona, como quisiera su zelo, dispuso embiarles Ministros idoneos, que les diessen pasto de doctrina saludable, para desengañarlos de sus torpes errores, y traerlos al conocimiento, y amor de su Criador. Consideraba principalmente, con atenta ponderacion, los riesgos de ser eternamente infelices, en que viven los Gentiles, y se congoxaba sobremanera, hasta darles la mano con la mayor presteza, para que pudiesen ponerse en salvo. Dos empresas particularmente ideò, para empleo del zelo de sus subditos, y para ellas examinaba delante de Dios en la oracion, quiénes serian mas à proposito, porque siempre fuè dictamen de su prudencia señalar à cada qual el empleo, que parecia

Determinase el P. Provincial à embiar Misioneros al Estado de Arauco, y à la Isla de Chiloë.

mas propio, y mas acomodado à su genio, tanteadas con destreza las fuerzas del espiritu; porque aunque aya este, si falta el genio, no suelen adelantarse mucho las empresas, sin fuerza de espiritu, el genio deshace lo mismo que se intenta: porque brumado del peso superior, suele echarse con la carga. Las empresas eran, la conversion de los feroces Araucanos, y la de la remota Isla de Chiloè, y otras adyacentes, y para ambas tuvo tal acierto en la eleccion de los instrumentos, que desempeñaron cabalmente esta confianza, con satisfaccion comun, gloria grande de Nuestro Señor, y provecho de las almas.

Quatro fueron los escogidos, para que dexando el estrecho nido de nuestro Colegio de Santiago, saliesfen como Aguilas generosas à lograr los buelos de su espiritu en la presa de sus almas. Costole su assignacion atropellar graves dificultades: porque, estando dos de ellos en el Curso de sus Estudios, parecia cosa recia cortarselos fuera de sazón; pero atendió por otra parte, à que el fin primario de esta Provincia era la conversion de los Infieles, como lo escribió Nuestro Padre General Claudio Aquaviva, y que aquellos dos sugetos eran los mas adequados, por su singular espiritu, para dár principio à aquellas Misiones, y renunciaban gustosos su derecho à los Estudios, y à la religiosa honra de la profesion de quatro Votos, que por su aventajado ingenio pudieran esperar, por ocuparse en convertir Gentiles. Y pareciendole preponderaba la necesidad extrema de estos, aceptò la renuncia el Padre Provincial, y echò mano de ellos, para sacar de la tyrania del Demonio à los Gentiles, y enarbolar en sus Países el victorioso Estandarte de la Cruz. Moviòse à esta resolucion, fuera de las razones dichas, por parecerle era importante, desde los principios de la Provincia, alentar con este exemplo à que sus sugetos, aunque pocos, apereciesfen el trabajoso ministerio de los Indios, antes que otros lucimientos en las Ciudades de Españoles, porque por aqui no se resfriassen los ardientes deseos, que de las Misiones mas penosas les inspiraba Nuestro Señor, y porque à los que viviesfen de Europa nuevamente al Paraguay, ò los que en èl se criassen, viviesfen con este mismo espiritu. Y à esta causa, no solo aora, sino despues en varias ocasiones, admitió la renunciacion de sus Estudios, que diferentes sugetos de esperanzas hacian espontaneamente, por lograr quanto antes los fervores de su espiritu en las Misiones de Gentiles. Loable era sin duda el motivo; pero juzgaron sin embargo Nuestros Padres Generales, era conveniente, y necessario poner limite à este zelo, ordenando seriamente no se cortasse el curso de sus Estudios, (aunque lo pidiessen por el fin exprellado) à los que no desayudaba su falta de salud, ò de ingenio; y con razon, porque la eminencia de doctrina no se requiere mas para el comercio de las Ciudades, que para el retiro de las Misiones; antes bien ocurren en estas, à veces, casos tan arduos, que no tendràn facil expedicion, si faltaren Misioneros muy doctos, que alumbrèn con la luz de científicas resoluciones, como, à Dios las gracias, han florecido siempre muchísimos en las Misiones de este Paraguay, y que huvieran desfrutado los primeros créditos, y aplausos en la regencia, y luz de las Catedras, à aver seguido en sus Provincias aquel rumbo, de que los apartò el ardiente zelo de ayudar à los desamparados Indios, y el deseo humilde de esconderse en este rincón de la America, donde no fuesfen conocidos.

Renuncian los Misioneros los Estudios, por ir à las Misiones de Infieles.

Provincia de Santiago de los Rios de Espartero, y de la Isla de Chiloè.

3 Pero bolviendo à coger el hilo de la narracion, los elegidos para la Mission del Estado de Arauco, fueron el Padre Horacio Vechi, natural de la famosa Ciudad de Sena en Toscana, y el Padre Martin de Aranda Valdivia, natural de la Imperial en el Reyno de Chile: aquel no avia concluido aun sus Estudios, pero era de ardentissimo zelo de la conversion de la Gentilidad, y de gran Religion, magnanimo, y como nacido para empreffas arduas, lo que aun indicaba su estatura corpulenta, y magestuosa, en que à veces suele poner la naturaleza un sobreescrito de las propiedades del alma, aunque otras suelen ser mal entendidos los caracteres, y no corresponder las obras à la presençia exterior. El Padre Martin, nada inferior en las dotes de la naturaleza, y de la gracia, hacia ventaja à su Compañero en la inteligencia, y pericia del Idioma propio de los Araucanos, porque era eminente lenguaraz, y expressaba con mayor viveza, y propiedad sus pensamientos, que los mismos Indios: y para destinar à ambos à aquella empreffa, asseguraba el Padre Provincial averse sentido interiormente movido con especial eficacia, siendo Dios sin duda el Autor, para que se fuesen encaminando suavemente al fin altissimo, para que los tenia escogidos su Divina Bondad. Porque ambos, despues de aver hecho sangrienta guerra à la Idolatria, y à los vicios de aquellas Regiones con su predicacion, y exemplo, que es espada de dos filos, tuvieron la embidable dicha de rubricar las verdades de la Fè con el carmin de su sangre. Los dos, de quienes echò mano para la remota Mission de Chiloè, è Islas adyacentes, fueron el Padre Melchor Venegas, y el Padre Juan Bautista Ferrufino, que no avia puesto fin à los Estudios, y campeò en la eleccion del primero una particular providencia del Señor, porque el motivo de su entrada en la Compañia, fuè principalmente por deseo de ir à predicar el Santo Evangelio à las Islas de Chiloè, y hacer guerra al Infierno, que con tyrania tenia alli sepultadas tantas almas en las funestas sombras del Gentilismo, aviendo crecido cada dia en su animo la commiseracion de su desamparo, y sentido mas vivos los toques de la Divina inspiracion, para anhelar à aquella empreffa trabajosa, y sin saber el Padre Provincial lo que passaba por su alma (porque con religiosa indiferencia solo se ofreciò, y pidió la Mission, donde se esperasse mas cosecha de almas, y de trabajos) le escogiò entre los demàs, manifestando Dios en esta eleccion, como en otras cosas, que tenia muy à su cargo enderezar las obras, que con zelo de su Divina Gloria, y bien de las almas emprendia.

4 No cabe en ponderacion el gozo, que ambos Missioneros recibieron por su dichosa eleccion para el glorioso assumpto de llevar como vasos escogidos el Nombre de Jesus à las Islas, y partes mas remotas del Occidente, anunciando la Ley de Christo, y las glorias de la Cruz à gentes barbaras, que jamàs avian tenido noticia del Evangelio, y era igual la santa embidia, con que los demàs quedaban, por no merecer la suerte misma, dandoles el parabien à los dos, mas con lagrimas, que con palabras, porque lograban la ocasion de ir à estender el Imperio de Christo hasta los fines de la tierra, y padecer inmensos trabajos, y riesgos de la vida por su amor, y mayor gloria. Procurò el Padre Provincial apresurar todo lo possible la partida de los Missioneros, proveyendolos de lo necessario para el viage, y de Ornamentos para la Mission, y cosas de devocion, para promover entre los Christianos la piedad, y otras,

Quienes fueron los Missioneros señalados para Arauco.

Quales los Missioneros para Chiloè.

para ganar la voluntad de los Infieles. Pero la principal, y mejor provision fueron muy saludables documentos, y prudentes advertencias, para saberse gobernar sin riesgo en partes tan remotas, y perdidas, encaminadas todas à lo mismo, que el Apostol de las Gentes aconsejaba à su Discipulo Timotheo, que atendiesen primeramente à si propios, y despues al bien espiritual de sus proximos, que es el espiritu, que en sus Hijos desea nuestra Religion, y el Espiritu de Christo, porque importa nada ganar à todo el Mundo, si se descuida uno de ganar su propia alma; por lo qual repetia muchas veces el santo Provincial à los Misioneros la sentencia del Salvador: *Quid prodest homini, si universum mundum lucretur, anima verò suæ detrimentum patiatur?* Conoceràse mejor todo por la Instruccion, que diò à los Padres Vechi, y Aranda, que llegó original à mis manos, y creo seria la misma, en substancia, que diò à los Misioneros de Chiloè. Decia así:

INSTRUCCION PARA LOS PADRES HORACIO VECHI,
y Martin de Aranda, y para los que les sucedieren
en la Mision de Arauco.

5 **R** Emitiendo lo particular à lo que el Padre Reçtor dexarà ordenado, y à lo que con el tiempo èl, ò su successor ordenarà, conforme à la relacion, y sucessos convinieren, y juzgaren, como personas que tendràn las cosas mas presentes, y mas cerca, generalmente se guardaràn las cosas siguientes.

6 En lo que toca à las cosas Espirituales de Oracion, Leccion, Exámenes, Misa, y Gracias, procuren instantemente, con la Divina gracia, no faltar à lo quotidiano, y ordinario de la Compañia por lo menos, por mas ocupaciones que aya: antes vayan advertidos de moderar estas de manera, que no faltando à la salud, tengan mas oracion, y comunicacion con Dios Nuestro Señor, suponiendo, que èl es, qui plantat, & qui rigat, & incrementum dat; y esto, despues de mirar à su bondad, y meritos de su Unigenito, y de la Soberana Virgen, Angeles, y Santos, lo ha de hacer por las oraciones, y gemidos, penitencias, y sacrificios de V.ª R.ª, y por aqui les ha de librar de la guerra, y contradiciones, que el Demonio ha de hacer à la gloriosa empreña, que el Señor les ha fiado, y los ha de hacer aptos instrumentos para la conversion, y salvacion de las almas, con gran ganancia de las suyas propias. Por lo qual encargo à V.ª R.ª tengan alguna oracion extraordinaria por las noches, y que por lo menos cada quince dias, ò cada mes, tomen toda una mañana, para dár assueto, y alguna quietud al alma, pasando en Oracion, Misa, y Leccion, la qual deseo sea muy frequente de la vida del Beato Xavier, pues nos le puso Nuestro Señor Dios por modelo, y dechado de Misioneros, y acomodense, quanto con la Divina gracia pudieren, à su exemplo, dictámenes, y avisos: y recen cada dia V.ª R.ª juntos las Letanias comunes, y de Nuestra Señora, à la qual, y à Nuestro Santo Padre Ignacio, tomen por particulares Patrones de su Mision, y à los Angeles de Guarda de estas Provincias, y la vocacion de la Capilla sea de Nuestro Santo Padre Ignacio, en la qual se pondrá su Santa Imagen.

7 Jamàs se aparten V.ª R.ª uno de otro, por mas urgentes necessidades, que se les ofrezcan, lo qual les encargo mucho.

8 No bagan jamás asiento, ni vayan à parte alguna, à donde aya peligro de la vida, si no fuesse en caso que la caridad obliga, ò dà licencia, conforme à la buena Theologia, siguiendo en esto el consejo, y parecer de los hombres experimentados, que saben el estado de la tierra, y condicion de los Indios; y en lo que se pudiere, sigan V.ª R.ª la direccion del señor Governador, ò del que alli fuere Superior en el gobierno Secular, porque qualquiera descuido, ò menos prudencia en esta parte, demàs de no agradar à Dios Nuestro Señor, y ser contra la intencion de la obediencia, podria impedir muchos bienes, y que totalmente cessasse essa Mission. Y assi, aviendo de hacer asiento en Arauco, ò en otra parte en frontera de Indios de guerra, no duerman fuera del Fuerte, ni entre dia se alexen à parte peligrosa, y sin parecer del Castellano; antes el modo general, que se debe tener en esta Mission, sea hacer asiento entre Indios reducidos, y poblados, y que por algun espacio de tiempo han dado muestras de estàr quietos, y conforme à buena prudencia se pueda esperar, que conservarán la Fè, que tomàren, pues entre los demàs, serà poco el fruto, y no sólido, ni de dura, como la experiencia de tantos años ha enseñado: que de alli correrà la voz à los demàs, y vendrán à buscar à V.ª R.ª ò los pedirán, y recibirán mejor.

9 No bauticen jamás Indio adulto (nisi in casu mortis) sin que ayan dexado las mugeres, que tuvierén mas que una. Segundo, sin que se tenga muy grande probabilidad, que no se huirán, ò alzarán. Tercero, sin que aya pedido el Bautismo mucho tiempo. Quarto, sin que aya entendido muy bien las cosas de nuestra Santa Fè, y sepa de memoria la Doctrina, y en esto aun se tenga mas recato con los Caziques, y Ladinos, y mas con los hombres, que con las mugeres; y en caso de muerte, bastará que entiendan, y hagan concepto de los Mysterios principales de nuestra Santa Fè. Tampoco bautizaran los niños de los Infieles (extra periculum mortis, y con voluntad de sus padres, estando presentes) si no fuesse en tierra de paz, que aya probabilidad, que no se bolverán à sus padres: que en esto se procederà, como hacemos en Santiago.

10 En los matrimonios, y confesiones se guarde el orden, que la prudencia, y Theologia enseña, y el modo, que en esta Ciudad se suele tener; y à donde buviere Cura, no se haga matrimonio alguno sin su licencia, y que el aya hecho las diligencias necessarias; advirtiendoles con caridad, y buen termino, lo que en esto, y en lo demàs conviene, teniendo con ellos toda buena correspondencia, y procurandolos ganar à todos.

11 El ordinario modo de predicar à los Indios, sea sobre algun Artículo, ò Mandamiento, repitiendoselo muchas veces, y dandoselo à entender con comparaciones, y exemplos; y el catequizar sea, no solo enseñandoles la Doctrina, para que sepan de memoria, sino haciendo la fuerza possible, para que la entiendan bien. Y procurese, que el fruto en esto, y en lo demàs sea sólido, aunque se comuniquè à menos, que lo contrario.

12 Nunca se les diga à los Indios en público cosa alguna, de que los que gobiernan, ò los Españoles se puedan ofender; pero procurese ganar à todos con buen exemplo, y buenas obras, defendiendolos, y ayudandolos en todo lo que la caridad, y prudencia dictare, y no se entremetan jamás en persuadirles trabajos, cargas, tributos, ni cosas, que nos bagan odiosos, ò sospechosos, escusandose con los que lo pidieren.

En

13 En lo que toca al trato de los Españoles, VV. RR. los procuren ganar à todos, para que no les impidan, antes les ayuden; pero no se embaracen con ellos de manera, que se estorve el fin principal de su Mission, que es acudir con todas veras à los Indios. Y quando se predicare à Españoles, no se reprenda al Governador, ni à los demás Jueces Eclesiasticos, ni seglares; pero avísefeles en particular lo que conviniere, y avise al Padre Rector de lo que pidiere remedio, para que se procure con la Real Audiencia, ò con el Señor Obispo.

14 En lo que toca al servicio personal, y esclavitud de los Indios, se vaya con la determinacion, que aqui tomamos, aviendolo consultado; pero esto se entienda con los penitentes, y quando alguno pidiere parecer: en los Pulpitos, y en público solo se diga lo que se juzgare será de provecho: y en las injusticias de la guerra, no se trate en público, ni en secreto, ni VV. RR. se entremetan en cosas del gobierno, ni intercesiones de licencias, para salir, en que se den Indios, ni oficios; escusandose con este orden, que lo es de nuestro Padre General: ni tampoco consientan, que en su presencia se murmure de nadie, y menos de los que gobiernan.

15 Nuestro Padre General tiene ordenado, que los Nuestros no vayan à la guerra con Soldados; y así, si acaso el Señor Governador ordenasse, que VV. RR. vayan à ella, se escusen con este orden, y el mejor termino que pudiesen; pero atiendase al servicio de su Señoría en todo lo que huviere lugar, y siguiendo en lo que se pudiere su orden, y direccion.

16 El Señor Governador dará orden en lo que toca al sustento de VV. RR. y no podrá ser superfluo, ni excesivo: y quando lo fuese, no se consienta, y procuren no ser cargosos à su Señoría, y menos à los Indios.

17 Con todos los Correos escriba el Padre Horacio al Padre Rector, y à mí, todo el tiempo, que dura abierta la cordillera, y el Padre Aranda lo hará algunas veces. Santiago 15. de Octubre de 608. Diego de Torres.

18 Estos Capítulos contenia la instruccion del Padre Provincial, que eran otros tantos restigos de su consumada prudencia, conseguida en gran parte, à fuerza de sus largas experiencias, y ella fuè la regla, por donde en el arduo empleo de aquella Mission pautaron puntualmente, sin discrepar un ápice, sus operaciones los dos Padres Vechi, y Aranda, à quienes quiso, que fuera del Hermano Santos Gavironda, Coadjutor temporal, acompañasse el Padre Francisco Vazquez Truxillo, Rector del Colegio de Santiago, para que con su autoridad, que era grande en aquel Reyno, allanasse las dificultades, que ocurriesen en dár asiento à los Misioneros de Arauco, despachasse desde la Concepcion los dos Misioneros de Chiloè, y confiriesse con el Governador Alonso Garcia Ramon, sobre la importancia de arrancar de todo el Reyno de Chile la mala raíz del servicio personal de los Indios, conforme à Cédulas Reales, que avia repetidas sobre el assunto, y le persuadiesse à la execucion, segun la oferta, que al salir de Lima provisto en este Gobierno, hizo al Conde de Monterrey, que era Virrey de estos Reynos. Hizola como quien práctico del País, que ennobleció con sus militares proezas, tenia bien penetrado, que el estorvo principal para la paz, y el escándalo para los Indios rebelados, era dicho servicio, que miraban como el yugo mas pesado de su natural libertad, y que por no sujetar à él sus cervices, abominaban de la Religion Christiana. Porque vivian neciamente persuadidos, sería lo mismo professar la Ley de Christo, que caer en esta odiosa servidumbre, y por este

Fines, por qué fuè acompañando à los Misioneros el P. Francisco Vazquez Truxillo, Rector del Colegio de Santiago.

este camino se cerraba con puertas de diamante la entrada à la predicacion del Santo Evangelio. Y para inclinar mas el animo del Governador à esta saludable resolucion, se le llevaban Cartas de muchos vecinos principales de la Ciudad de Santiago, que enterados de la obligacion de desterrar aquel pernicioso servicio, le suplicaban instantemente, hiciesse glorioso su gobierno con quitar este tropiezo de su conversion à los Infieles, en obediencia de los Reales mandatos. A estos fines acompañaba el Padre Rector Francisco Vazquez Truxillo à los Misioneros, quienes aviendose de embarcar en el Puerto de Valparaíso para la Concepcion, en cierto Navio llegado de Chiloé, supo el Padre Provincial acababa de arribar otro Navio del Rey, y despachò orden al Padre Vazquez, dispusiese el transporte en este segundo, dexando el primero yà fletado: fundandose para este orden en el prudente rezelo, de que ocupandose dicho Navio en traer cada año de Chiloé Indios vendidos contra toda justicia, era de temer le sucediese alguna desgracia en la navegacion, en castigo del injusto comercio. No fuè vano su remor, antes comprobò el suceso, que governò Nuestro Señor su pluma, para escribir aquel orden. Procurò executarle el Padre Vazquez, como verdadero obediente: mas se atravesaron tales dificultades, que fuè forzoso entregarse al Mar en la Nao de Chiloé el dia 15. de Octubre, y poco despues salió el Navio del Rey al mismo rumbo: este llegó en seis dias al Puerto de la Concepcion con bonanza: el de Chiloé corrió varia fortuna, y muchas veces se viò à riesgo de irse à pique; y para salir de sustos, les pareció conveniente à los Jesuitas saltar en tierra al cabo de veinte dias.

19 Ofrecióseles buena ocasion, porque faltando yà la leña, y agua en el Navio, determinò el Piloto hacer provision en aquella costa, que como poco practico en la carrera, ignoraba donde se hallaba, porque creia estar cerca de la Concepcion, distante sesenta leguas de Valparaíso, quando solo avian navegado solas diez y siete, y estaban sobre una costa brava: pero permitiò Dios este engaño, por los fines de su piadosa providencia, para lograr la salvacion de uno de sus Predestinados, como verèmos, porque aviendo de ir el Batel à tierra, le pareció al Padre Rector hacer por tierra el corto camino, que suponian faltaba, por no ir tragando la muerte en los continuos sobrefaltos, con que navegaban. Previno, pues, à los Nuestros, que sacando cada uno sola su frezada, y el Breviario, y el Hermano Gavironda algun vizcocho, se embarcassen en el Batel, como lo hicieron à las dos de la mañana, conducidos de seis Marineros, y el Piloto inexperto. Por ser brava la Costa, eran las olas muy grandes, y tan encapilladas, que alcanzandose unas à otras, comenzaban à quebrar una quadra antes de tierra, y el Navio avia surgido muy dentro del Mar. Por tanto les fuè preciso navegar tres horas antes de amanecer, hasta que la luz del dia les alumbrò, para aumentar el susto, porque entonces comenzaron à reconocer el peligro, con que navegaban en Batel tan pequeño. Hallaronse perplexos, sin resolver si passarian adelante, ò si darian la buelta al Navio, por no entrarse en olas tan enrespadas: al fin determinaron, instados de la necesidad, reconociendo en ambos extremos igual peligro, enderezar àzia la tierra, pero no la proa, sino la popa, pareciendoles, que aquella resistiria, mejor que esta, à los combates de las ondas. Notable desacierto, que denota bien la turbacion en que estaban, y se reconoció presto, porque no podia moverse el Batel al revés, y se

Peligro de los Misioneros en la navegacion, y trabajos por tierra.

vieron en mayor riesgo combatidos de las olas, y sobrevino una, que pasando por encima de la embarcacion, los dexò empapados en agua à quantos venian en ella. Fuè su fortuna cogerles yà cerca de tierra, por lo qual se arrojaron los Marineros à la agua, que les daba à los pechos, y afiendo unos de un cabo desde tierra, para detener el Batel, pudieron los otros ir sacando en ombros à los Padres, que por gran rato no pudieron moverse transidos de frio, con la ropa totalmente mojada, sin tener un bocado para su alimento, por averse perdido el vizcocho; ni tuvieron socorro del Navio, porque los Marineros se cerraron en que no se atrevian à ir, para bolver. Reconocieron la tierra en que se hallaban, y echaron de ver era la Costa, por donde desagua en la Mar Maule, rio caudaloso, y de arrebatada corriente. Supieron, que à distancia de siete leguas avia unos Pueblecillos de Indios, y diò el Padre Rector orden al Padre Venegas, para que fuesse à buscar en ellos algun bastimento, y cavalgaduras, en que poder marchar, por ser la tierra fragosissima, llena de cuestras, quebradas, y laderas, que cayendo al Mar, con dificultad se permiten à la huella de pie humano. Quatro dias, que debieron esperar, no gustaron otro alimento, que unos camarones de un arroyuelo, y algun marisco, que hallaban pegado à las peñas. En la escuela de estos trabajos se enfayaban, para los que avian de buscar en la Mission; y acordandose, que padecian por la salvacion de sus proximos, se llenaban sus animos de jùbilos increibles, y no conocidos, sino de quien sabe quan dulce cosa es padecer por amor del Señor. Al cabo de quatro dias bolviò el P. Venegas, sin aver podido hallar mas que una bestia para cada uno, y essas sin silla para montar, y asì se huvieron de valer de las frezadas, tendiendolas sobre los machos: comida ningnna traxo: con que en ocho dias, que tardaron para llegar à la Concepcion, facil es considerar, quanto padecerian tan mal cavalgados, y tan hambrientos, pues todo su alimento se reducìa à unas pocas de papas, que son raices insulsas, las quales de limosna les daban los Indios, y miraron como particular regalo un solo pescado seco, y cinco puñados de trigo tostado, que un dia tuvieron. Pero recompensóles Nuestro Señor abundantemente estos trabajos, con el consuelo, que dos jornadas antes de la Concepcion recibieron, por verlos logrados en la de un Cacique, para cuya salvacion dispuso Dios sin duda estos penosos rodeos, porque llegando à su Pueblecillo, le hallaron con pocas esperanzas de vida, y cercado de sus muchas concubinas. Predicòle el Padre Martin de Aranda, y oyendole el Cacique con gusto, dixo, que queria ser Christiano, para gozar de los bienes eternos del Paraíso. Dixole el Padre, que era imposible ir allà, si no daba antes de mano à la multitud de mugeres, contento con solo la legitima, porque la santidad de la Ley Christiana no permite las licencias del apetito. *Si asì es*, (replicò el Cacique) *desde luego renuncio mis mugeres, porque estoy pronto à executar quanto es necessario para recibir la gracia del Santo Bautismo, y bacerme hijo de Dios.* Dexòlas, pues, todas, y bien instruìdo, fuè lavado en el sagrado Baño, que le sirviò de passaporte para la Gloria, porque rindiò el alma à su Criador, poco despues de aver sido purificada de las inmundicias de la culpa. Dadas gracias al Señor por este buen suceso, alegres, y gozosos prosiguieron su viage, y penalidades hasta la Concepcion, donde los recreò mucho de tamaños trabajos la benignidad, con que los recibió toda la Milicia, y el Governador, que les previno hospedaje, y

pro,

proveyò quanto era necesario para su sustento , con rara liberalidad.

20 Era todo muy conforme à lo que decretaron el Governador , y Oficiales Reales , desde que tuvieron noticia de la ida de los Padres ; porque luego que supieron el noble fin , que los conducia , estimando como singular fineza de su zelo quisiessen exponerse à tantos trabajos por las almas de los Soldados , y de los Indios , acordaron , que por cuenta de la Real Hacienda debia correr su manutencion , y como Soldados muy aventajados tirar mejorado sueldo , pues venian à militar para Dios , y para el Rey , siguiendose de su asistencia en aquellas Fronteras grande servicio para ambas Magestades ; por lo qual era justo se les acudiesse en todo quanto necesitassen , para exercitar su apostolica milicia : acuerdo en que tocaron por experiencia lo que el Padre Provincial , al despedirse , les encomendò de palabra , entre otras cosas , que fuesen pendientes de la Divina Providencia , porque esta confianza filial seria su mas abundante provision , en quanto necesitassen , para mantenerse en su ministerio. Asi como se resolviò , se practicò puntualmente , y creciò mas la estimacion del Governador , Gefes Militares , y comun de los Soldados , despues que empezaron à ver logradas las actividades de su fervoroso espiritu , en provecho universal de Christianos , y Gentiles , no sabiendo con què expresiones , ò con què obsequios gratificar los beneficios , que dimanaban à todos de su asistencia. El Governador passò todavia mas adelante , porque escriviò al Señor Phelipe Tercero , *eran mas poderosos dos solos Misioneros de la Compañia , para rebatir el furor de los enemigos , y contener à los amigos en la lealtad prometida , que todo el Exercito Real : por lo qual seria convenientissimo al servicio de su Magestad mandasse mantener à sus Reales expensas , no solo dos , sino diez Misioneros Jesuitas en las Fronteras del Reyno.* Y al Virrey del Perú Marquès de Montes Claros , rogò encarecidamente interpusiesse su autoridad con los Superiores del Perú , para que embiasen al Reyno de Chile quantos Jesuitas tuviessen en su Provincia peritos en la lengua Chilena. Pero para enterarse mejor de lo que se ha de decir , es bien informar à los Lectores brevemente de lo que era esta Mission de los Araucanos.

Estimacion , que la Milicia Española hizo de los Misioneros , y lo que el Governador escriviò à su Magestad.

Propiedad de los Araucanos.

21 El estado de Arauco , noble suelo de la Nacion mas belicosa , y valiente , que en su interminable extension contiene la America , se estiende en el famoso Reyno de Chile desde doce leguas de la Ciudad de la Concepcion , en altura de treinta y siete grados y medio , por espacio de veinte leguas àzia el Estrecho de Magallanes. Llamòse *Arauco* , de el nombre de cierto Cacique aquel País , en que el valeroso Conquistador Don Pedro de Valdivia puso los ojos , para que en remuneracion de sus grandes , y señalados servicios hechos en la conquista de Chile , le hiciesse de el merced su Magestad , porque era opulentissimo en minerales de oro , y capaz de fundarse en el muchas Ciudades , por estàr poblado de innumerables Indios , que al dominio de nuestros Monarcas sujetò el valor invicto de los Españoles. Colegiràse el numero excesivo de gente , que poblaba este cèlebre Valle de Arauco , por el de los muchos Caciques , y Vassallos , que se pudieron contar al tiempo , que Valdivia emprendiò su conquista , y vivian divididos en varias parcialidades , ò *Reguas* : (como llaman los Naturales) Porque por instrumentos fidedignos se sabe , que à Tucapèl seguian en la guerra tres mil Soldados ; quatro mil recibian ordenes del Cacique

Noticia del Estado de Arauco , y numero de sus Naturales.

Ongöl: Cayencolienpic ponía en Campaña tres mil, è igual numero Paycavi: quatro mil obedecian à Millarapue; y seis mil à cada uno de los Caciques Levo, Purèn, y Limoia. Mil Soldados governaba Levopie, y otros tantos Galeno; y otros muchos Caciques inferiores, à otro numero proporcionado; pero entre todos sobrefalia, en autoridad, mando, y fuerzas, el Cacique Petuguitù, porque aunque no passaban de seis mil sus Vassallos, pero era gente muy valerosa, y èl se avia grangeado entre los demàs reputacion singular por su cordura, prudencia, y valor, que le hacian respetar en tiempo de paz, y de Guerra, como el que mejor, entre los Barbaros, avia penetrado las Artes de la Milicia, y de la Politica, y faltaba poco para que le reconociesen por Principe del Estado, y à lo menos sus dictámenes se recibian, y seguian como de Oraculo. La chusma era innumerable, qual correspondia à tan crecida multitud de combatientes, y mas donde se miraba con aplauso la licencia de la polygamia, siendo limite del apetito brutal, no el numero de las mugeres, sino la posibilidad de mantenerlas, porque cada uno vivia con tantas, quantas podia sustentar. Sin embargo, esta multitud estaba reducida à menos de la mitad al tiempo que entraron nuestros Missioneros: bien, que fuera de aquel Valle era mucho mayor desde el Rio Biobio la multitud de Barbaros, que, ò por fuerza, ò de grado, professaban sujecion à los Españoles. Toda la gente, por lo comun, es bien fornida, y muy dada à los exercicios trabajosos de la Guerra, y de la Labranza: cosa sin duda digna de admiracion en los que por otra parte predominan con desafuero las blanduras torpissimas de Venus. Pareciera increíble, que los que viven tan de asiento entregados à las delicias de la carne, no se mostraran en las ocasiones muy afeminados; pero la experiencia es el mas abonado testigo, de que en la Guerra parecen otros hombres, y se ostentan muy diferentes de lo que promete su vida deliciosa.

22 Aquel genero de armas, à que cada Araucano se acostumbro por aficion desde la puericia, debe sin falta manejar el resto de la vida, sin permitirsele por ningun modo el trueque, porque dicen no sera dable adquiera destreza en cada una, quien de continuo las anduviere mudando: que es politica digna de Republica menos barbara. Aunque divididos en parcialidades, si amenaza peligro comun à la Nacion, celebran conformes una Assamblea general las Cabezas de las Reguas, para tomar acuerdo sobre si se ha de librar la defensa en las armas, ò intentar otro medio. La resolucion en que se conforman al cabo de tres dias, gastados en banquetes, y festines, tiene fuerza de ley inviolable: discurrase con què madurez, y seso procederàn, quando Baco les ocupa con sus humos el cerebro; pero no es tan singular su barbaridad, que en el Mundo Politico de Europa no tenga exemplo en los antiguos Galos. Los que con hechos señalados se distinguen entre la multitud, tienen grados honorificos en la Milicia, con que aventajarse tambien à los demàs, siendo solo el merito el escalon seguro, para ascender à la cumbre del honor; porque, sin dàr lugar à intercesiones, ò otros respetos menos nobles, se decreta en comun la graduacion con solas las pruebas manifestas de las patentes proezas, que tienen à todos por testigos. Al resto de la Milicia mantienen à costa del público: y aunque escriba Justo Lypio, que el mayor merito, para alcanzar el grado de Capitan entre los

Arauc-

Propiedades de
los Araucanos.

Araucanos , era el exceso de fuerzas , que probaban , en sustentar algun muy pesado leño , creyendo , que quien por mas largo tiempo le sostuviese , sin dár señal de flaqueza , seria mejor para cargar sobre sus ombros el peso de gobernar la Milicia ; pero es cierto se defengañaron mucho tiempo hà de esta necedad , y que enseñados con el perpetuo exercicio de salir à Campaña contra los Europeos, han tenido Capitanes insignes en las Artes de la Guerra, al passo que Soldados aventajados en el valor Militar : que à no ser asì , mal pudieran aver defendido indemnes los fueros de su libertad , y el dominio de su apetecible País , contra las artes , esfuerzo , y empeño de los Españoles , que en ciento y quarenta años no han podido ganar un palmo de tierra , mas que el corto distrito de Valdivia , unica poblacion , que con bien costosas expensas , se ha podido reparar de las que destruyeron en la rebelion del año de 1598. aunque les han hecho guerra Capitanes bien exercitados en la Milicia Europea, en quienes nuestros Reyes han tenido atencion de proveer el importante empleo de Presidente , Gobernador , y Capitan General de este Reyno.

Su valor en defender los fueros de su libertad.

23 Antes bien , conociendo por experiencia , que se rozaba en los terminos de imposible la esperanza de poder conservar la menor porcion de País , que en este Reyno quedò à los Españoles , sin traer en continuo exercicio las armas , se vieron forzados los Gobernadores à guarnecer , con fortísimos Presidios , los confines del Dominio Español, construyendo varios Fuertes en las Fronteras de los Barbaros , de los quales fuè el principal el Castillo de Arauco , levantado en el Valle de este nombre , no lexos del Mar , en altura de 36. grados , guarnecidos con quinientos Presidarios Españoles , y multitud de Indios amigos , que vivian en la circunferencia , y peleaban esforzadamente contra sus Países, rebeldes al modo, que en nuestros Presidios de Orán, y Ceuta sirven contra otros Moros los que estàn à nuestra devocion , y sueldo. De este Castillo de Arauco distaban poco por esta parte los Fuertes de Levo , y de Colcura , con que se daba aquel la mano , y los proveia de gente , y todos tres estaban à las ordenes del Maestre de Campo General del Reyno. El Campo de Yumbel constaba de seiscientos Españoles , que eran la flor de la Milicia , y la mas robusta fuerza de nuestro Exercito , y mucho mayor numero de Indios amigos , todos à cargo del Sargento Mayor del Reyno , divididos en los Fuertes del Nacimiento , Talcamahuida , San Rosendo , la Estancia del Rey , y San Christoval , situados con cercania de unos à otros en las Fronteras de Biobio à veinte leguas del Castillo de Arauco , y poco mas de la Ciudad de la Concepcion. Sirviò esta providencia para tener à raya la ferocidad de los rebeldes Araucanos , de baxo de cuyo nombre se comprehenden los naturales de otras Provincias, que professan con ellos alianza , al modo que en Europa llamamos comunmente *Holandeses* à todos los de las Provincias Unidas , ò *Flamencos* à todos los del País Baxo Catholico , tomando la denominacion de los Estados mas famosos , qual es entre los primeros el Condado de *Holandá* , y entre los segundos el Condado de Flandes , como entre las Provincias de los rebeldes Chilenos el Estado de Arauco : bien , que al tiempo de que hablamos , eran menos los naturales propiamente de este Estado , que mantenian la rebelion , porque los mas se avian confederado con el Español , y le ayudaban en la guerra contra los que vivian en los distritos de

las Ciudades de Angol, la Imperial, Osorno, Villarica, y Valdivia, que perecieron en el rebelion del año de 98. Entre esta gente de guerra se contarian hasta treinta mil almas, comprehendiendo las que poblaban la Isla de la Mocha, en frente de la Imperial, y la Isla de Santa Maria, situada à corta distancia del Castillo de Arauco, y à todas tenia por blanco el zelo de los Misioneros, queriendo probar, si podian desterrar de sus obstinados corazones el desaforado afecto de la venganza, y hacerles deponer las armas, admitiendo las conveniencias de la paz, para que diessen lugar de predicarles el Santo Evangelio en su País, de que se podia esperar, no solo el fruto de su conversion, sino el de otras Naciones confinantes, à que por alli se abria puerta, para poder anunciar el nombre de Christo, hasta los fines de la Tierra-Firme de la America Austral, que es el Estrecho de Magallanes. En los Indios amigos, que gozaban los frutos de la paz con el Español, concebía la esperanza mejor disposicion; porque los deseos de oír los Mysterios de la Fè, y Ley Divina, eran vivos, y parecia ser llegada la hora de entrar estas descarriadas ovejas en el Redil de la Iglesia, y à lo menos lo era ciertamente de aquella massa de perdicion, entresacar los que Dios tenia escogidos para pobladores de su Reyno Celestial, por medio del abrasado zelo de nuestros Apostolicos Misioneros, que cooperaron à los Soberanos intentos de la Divina Magestad, del modo que voy à referir en el Capitulo siguiente.

CAPITULO II.

MARAVILLOSO FRUTO, QUE HICIERON NUESTROS Misioneros en la Milicia Española de los Presidios de Arauco, y diligencias que practicaron, para persuadir à los Gentiles Araucanos oyessen, y abrazassen la Fè de Christo.

Son muy aceptos los Misioneros à la Milicia Española, y favorecelos el Governador de Chile.

Levan mucho andado los Misioneros Evangelicos, para hacer fruto en las almas de los proximos, quando son bien aceptos à aquellos mismos, en cuya cultura han de emplear la labor; porque dispuestos los animos con la pia aficion, y benevolencia, se dexan labrar con facilidad, se recibe mejor la semilla de la palabra Divina, y rinde copiosa cosecha. Así les sucedió con los Españoles à nuestros Misioneros de Arauco, porque aficionandose desde la primera vista aquella valerosa Milicia, y sus Gefes, mostraron rara prontitud à abrazar su enseñanza, y seguir en la practica sus consejos. Agradecian generalmente todos, que dexado el reposo de su Colegio, se dedicassen à vivir entre el bullicio, è inquietud de la guerra, por ayudarles en el negocio importantissimo de su salvacion, de que ellos mismos, siendo los interesados, tenían no pequeño descuido, y se animaban alegres à gozar de su santa doctrina, y aprovecharse de aquel espiritual socorro: y el mismo gusto, y agradecimiento expresaban los Indios amigos, quando se enteraron del fin de su venida, y experimentaron la dulzura, y afabilidad de su trato, el desinterès de su zelo, y las finezas de amor à su Nacion. Pero quien entre todos se señaló en la estimacion de los Padres, fuè sin duda el Governador del Reyno Alonso Garcia Ramon, que no contento con la demostracion hecha antes de su llegada, pasó

à hacerles otra merced bien apreciable , qual fuè cederles para su habi-
tacion un Quarto muy decente , que para sì tenia labrado dentro del Cas-
tillo , con puerta à la Plaza , capàz de formar en èl , con una division,
vivienda , è Iglesia , en que exercitar nuestros ministerios con Españo-
les , è Indios : como le acomodaron , gozando de Clausura religiosa entre
el estruendo de las armas , è inquietud de la Milicia. Fuera de esto , or-
denò estrechamente al Castellano Guillèn Asme Casanova aviasse , à costa
de su Magestad , y les proveyesse de suficiente escolta , para que pudies-
sen discurrir en su ocupacion por los otros Fuertes , y enterarse bien de
la constitucion del País , para los fines que les pareciesse conducir al me-
jor provecho de su Mision : beneficios todos dignos de aprecio , y de
las rendidas gracias , que le diò el Padre Rector Francisco Vazquez , agra-
decindole la fineza , con que contribuia à promover la gloria de Dios,
y ofreciendole de parte de su Divina Magestad el retorno en el cien do-
blado de esta vida , con prosperos sucessos de la guerra en su gobierno , y
en la otra el premio de la Gloria.

2 Acomodada , pues , la Iglesia , se celebrò la primera Misa el dia
del Nacimiento , con una Platica Espiritual , y fervorosa à la Milicia , por
lo qual pareciò dár principio à la reformation , à exemplo del gran Xa-
vier , que antes de esparcir la semilla de la Fè en el Campo de los Gen-
tiles , juzgò necesario cortar las espinas de los vicios en los Portugueses
de Goa. A la verdad no eran muy desemejantes las costumbres de los
Soldados de Arauco , porque fuera de no ser los mas morigerados los que
concurrer à aquella Milicia , pues conduce à muchos la codicia del oro ,
y à otros la esperanza de impunidad en los delitos perpetrados , si senta-
ban Plazas algunos de buena indole , de ordinario se dexaban corromper ,
ò de las malas compañías , ò por la condicion del Lugar , junto con las
licencias de la Milicia ; porque el Reyno de Chile , quanto es abundante
de todo , tanto ofrece mas copiosa materia de vivir licenciosamente , à
los que no detiene el freno del temor santo de Dios. Añadiase à lo dicho
la falta total de quanto suele servir para componer las costumbres , que
ni avia Predicadores , ni Libros devotos , ni exemplos de virtudes , cuyo
lugar , con lastimoso trueque , ocupaban las cosas , que mas desterradas
debieran vivir de la Milicia , que hacia la guerra à los Gentiles , los jue-
gos , juramentos , bayles , pependencias , vexaciones de los Indios , ban-
quetes , festines poco decentes , y lo que de ellos suele ser ordinaria , y
como forzosa sequela , una liviandad sin verguenza , y la disolucion en
la torpeza , manteniendo las mancebas sin rezelo del castigo : en una pa-
labra , en casi todos , aunque venidos de diversos Países , parecia natural
el vicio , y solo se miraba como estrangera la virtud , siendo corriente
el desorden , ordinarios los desconciertos de la vida , y origen viciada
de los mas yerros la ignorancia. Pero en breve las prudentes diligen-
cias de los Misioneros pudieron poner limite , con la Divina gracia , à
aquel torrente de maldad , y bolver la selva inculta , y espinosa en jar-
din ameno , poblado de las hermosas flores , que sabe producir la virtud
en animos christianos.

3 Hermanando la discrecion con el zelo , se templaron de manera
en el remedio de los males , que no exasperassen las llagas , si las trata-
ban con menos tiento , y aplicaban las medicinas con una suavidad , que
aunque se dexasse sentir la acrimonia precisa para la sanidad , dexasse
los

Necesidades es-
pirituales, que pa-
decia la Milicia
de Arauco.

Discrecion , con
que nuestros Mis-
ioneros fueron ga-
nando para Dios
à los Soldados.

los animos de los dolientes aficionados igualmente à la curacion; que à los Medicos. Llegaron por este camino abierto de la prudencia à alcanzar los deseados fines, que huvieran malogrado la indiscreta actividad, si quisiera conseguir de un golpe la salud. Insinuabanse con su buen termino en la aficion de los Soldados, procurando con la arma poderosa de la afabilidad conquistar el alcazar de la voluntad: dado este passo, se adelantaban à ganarles la confianza, de donde al disimulo les excitaban à deseo de la salud de sus almas, con algunas sentencias, eficaces sì, pero que pareciesen dichas, no con estudio, sino caídas de fuyo, segun las circunstancias presentes. Despues poco à poco, sin escandecerse de sus miserias, les daban consejos oportunos, que yà les pedian ellos mismos, porque llegaban à conocer el peligro de sus almas, y por fin les persuadian el necesario remedio, si querian assegurarle, que era acogerse à la penitencia. Instruidos con las noticias necesarias de sus obligaciones, enseñabanlos à examinar sus conciencias, y lograban sus santos intentos en muy fervorosas confesiones, oyendolas con aquella longanimidad, que dicta el verdadero zelo, para con gente estragada, que desea passarse del vando del vicio al de la virtud: transito difícil, que requiere mucha destreza en quien ha de servir de guia, porque corren de otra manera riesgo de estrellarse en algun tropiezo, al dár el salto de un extremo à otro contrario. Para todo les daba Dios à ambos Misioneros abundante luz, solicitada, y conseguida à fuerza de oraciones, y penitencias, con que negociaban à favor de sus zelosos deseos, empleando las noches en estos exercicios, para lograr con usuras las tareas del dia.

Instituyen en el Castillo de Arauco la Congregacion de Nuestra Señora de Loreto, con admirable fruto de los Soldados.

4 Ni para conseguir la reforma, que despues causaba general admiracion, tuvieron por conveniente acometer de una vez à todos juntos, temiendo, que distraídos en curar à muchos, ningunos quedassen perfectamente sanos, sino que escogieron pocos de los que juzgaron mas idóneos, y despues de reconciliados con Dios, y ajustadas bien las cuentas de sus conciencias, les aficionaron mucho à la devocion de MARIA Santissima, cuyo poderoso patrocinio es suavissimo antidoto de los males, y eficaz preservativo de las recaídas: è instituyendo una Congregacion de la devocion de Nuestra Señora de Loreto, cuya Imagen estaba colocada en el Altar, se alistaron en ella los referidos. Las reglas de la Congregacion se procuraron acomodar à la condicion presente de los Soldados, dictandoles la prudencia este temperamento, para que la demasiada severidad no causasse en los animos poco acostumbrados horror à los exercicios de piedad. Por lo qual pareció por entonces no requerir mas de los congregados Marianos, sino que apartados de amistades ilicitas, de juramentos, juegos de dados, y costumbre de culpas graves, confesassen cada mes. Abrazaron gustosos estas condiciones, esmerandose de manera en su cumplimiento, que de fuyo añadieron otras de supererogacion, y daban al resto de la Milicia mucho exemplo. Este fuè en breve poderoso, para mover à los demás à su imitacion, y dando de mano à la vida licenciosa, acudian por remedio de sus almas à los Misioneros, que les aplicaban con destreza, y suavidad las medecinas convenientes à sus dolencias, y se reconoció presto una mudanza admirable de costumbres en la soldadesca, que dixeran era totalmente diversa de la que pocos meses antes militaba en Arauco. Desterrados felizmente los abusos, y escandalos, parecian Soldados Christianos los que antes se asemejaban no poco en las

costumbres à los Gentiles: y para mantener la reforma de sus vidas, tomaron todos espontaneamente el acuerdo saludable, de que purificadas las conciencias con la confesion de sus culpas, se llegasen cada mes sin falta à la Sagrada Mesa de la Eucaristia, y oyessen cada dia Missa, y todas las semanas asistiesen al Sermon, y procurassen, que sus Platicas fuesen siempre de cosas santas, ò utiles à sus almas. Cumplianlo exactamente, como cosa en que se avian empeñado, no por premio, ò fuerza, que como violenta no es durable, sino movidos de desengaño, y de la fuerza poderosa de la razon, que es la que rinde las almas. Saboreados con estos ejercicios en la deliciosa suavidad de la piedad sólida, fuè creciendo cada dia la devocion, y el exemplo. Asistían inmóviles, no yà à una, sino à las dos Missas de los Misioneros, todos los Congregantes, que yà eran muchos del Exercito, porque la mudanza constante de costumbres les avia hecho dignos de esta dicha, que solicitaron con ansias: esmerabanse en adornar con flores la Imagen de MARIA Santissima, aunque le era sin duda mas agradable obsequio el vigilante cuidado, que ponian en trasladar, por trueque dichoso à sus almas, el adorno de sus celestiales virtudes, especialmente la de su pureza, de que antes vivian olvidados: tomaban rigurosas disciplinas, maceraban con ayunos el cuerpo, empleaban muchas horas en oracion, socorrian liberales las necesidades de los pobres, y en lugar de los cantares lascivos, con que ofendian antes los castos oídos, sucedieron las alabanzas de MARIA Santissima, que con suave harmonia resonaban en dulces canciones por todo el Campo Español, para implorar su favor, y patrocinio. Esto era comun en todos los Congregantes: que otros se distinguian con singularidad; porque avia quien ayunaba quatro veces à la semana: quien passaba los quince dias continuos sin gustar mas que pan, y agua: quien para domar la lozania de la carne, se condenaba voluntariamente à estarse parado en pie dia, y noche entera, sin dormir, ni probar bocado: quien se dedicaba à recoger todos los dias limosna, para sustento de los pobres. Uno se sintió prendado tan noblemente del amor à la Reyna de los Angeles, que hizo voto de dexarse, si le fuesse permitido de su Confessor, herrar con hierro ardiendo en el rostro, al modo que se estila con los Esclavos, y gravar la marca de MARIA, en señal de ser dichoso Esclavo de esta Celestial Princeza. La prudencia de su Confessor no condescendió con su deseo; pero quien duda agradeceria la Madre de piedad tamaña fineza, y que recibiria por hijo al que en su apetecida esclavitud tenia carácter de predestinado? Otro, tratando con los Padres, llegó à prorrumpir en esta exclamacion: *Yo no sé, Padres mios, qué mudanza de la diestra del Altissimo es la que siento en mi alma; porque siendo antes el mas mal hombre del mundo, desde que tratè à VV. RR. ignoro dichosamente qué cosa sea jurar, ò mormurar, ò tener un pensamiento malo.*

5 Finalmente, se experimentò tan grande mudanza de costumbres, y aficiones, que se puede afirmar, con toda verdad, aver sido la Congregacion Lauretana de Arauco un fecundo Seminario, de donde la Provincia del Paraguay escogió para sí Hermanos Coadjutores, muy exemplares, que trocando la milicia seglar por la fuerza del desengaño, tuvieron muy poco que hacer en ajustarse à las leyes de la Milicia religiosa, y alguno de ellos ocupa su lugar entre los Varones ilustres de nuestro Nieremberg. Vivíase con tal moderacion en aquel Exercito, que algunos flacos, no ha-

Vida ajustada, que professaba la Milicia de Arauco, por el exemplo de los Congregantes Marianos.

Caso raro.

hallandose con valor para seguir la buena disciplina, ni viendo ya la licencia, que vinieron à buscar, y de que gozaron los años precedentes, desertaron de la Milicia, ò la abandonaron con licencia: y entre otros, fuè muy notable el caso de cierta Monja apostata, que quebrantando el yugo de la clausura, desde Vizcaya se passò fugitiva, y disfrazada en trage de hombre al Reyno de Chile, donde militò, con buenos credits de valor, y obtenia la plaza de Sargento; pero viendo ya trocada la licencia militar del Campo Español en piedad, y devocion, no pudo tolerar las reprehensiones de su mala vida, que le representaba su conciencia en las de los Soldados, que aviendo sido malos como ella, se avian mudado en otros hombres. No teniendo valor para imitarlos, quando la corrian mayores obligaciones, pidió licencia para desamparar la Milicia, y passarse, con no sè què pretexto, al Perú: bien que labrando en su corazon la eficacia de los buenos exemplos, que viò en Chile, se acabò de rendir à Dios, que la combidaba con su misericordia, y le facilitò con una desgracia afortunada el camino de bolverse à la Clausura religiosa. Porque fuè presa, en lugar de otro malhechor, y queriendola poner à question de tormento, describió quien era, y bien enterado el Señor Obispo Don Fray Agustín de Carvajal, la favoreció, y por disposicion suya tomó el habito en el Monasterio de Santa Clara de la Ciudad de Guamanga, donde emprendió una vida tan ajustada, que pudo dorar con ella los yerros passados, y aun entrando en temores de su perseverancia la prodigiosa Virgen Santa Rosa de Santa MARIA, cuyo abrasado espiritu se avia llenado de inexplicables júbilos por su conversion, y haciendo oracion por ella, se dignò su dulcísimo Esposo Jesu-Christo darla el consuelo, que prueba la solidez de la reduccion de esta dichosa pecadora; porque mandandola depòner los rezelos, le revelò, que era verdadera su penitencia, y que no solo perseveraria en su gracia, sino que avia de ser insignemente virtuosa, y santa. La nueva vida de la apostata arrepentida, fuè la mejor prueba de la verdad de esta revelacion. Dichosa alma, que tuvo tal intercesora, y que tambien supo lograr las luces, con que la alumbrò el Padre de las Misericordias.

Parra Vida de
Santa Rosa, cap.
18. num. 10.

6 Eran sin duda no ordinarias las que su Divina Magestad usaba con los Soldados de Arauco, que animados con los exemplos de los Congregantes Marianos, florecian en piedad, fomentada de las continuas Pláticas, y Sermones de los Misioneros, quienes peleaban à favor de la virtud contra los vicios, no solo con las palabras, sino con la santidad de sus vidas, que es arma mas poderosa: y echando Dios la bendicion à sus fatigas, las hacia mas fructuosas con algunos portentos. Entre otros, merece particular memoria el que le sucedió à cierto Soldado, que hallandose desvelado en la cama, se quiso entretener en cantar algunos versos indecentes contra lo que aconsejaban los Misioneros, y ya predicaban comunmente todos. Pocos versos avia cantado, quando de improvviso le saltò la memoria de otro compañero suyo, que poco antes avia muerto de repente sin Sacramentos: à este saludable pensamiento sucedió un susto desmedido, por ver delante de sí un espantoso esqueleto en la propia figura puntualmente, con que solemos retratar à la muerte, y embistiendole con zeño, luchaba con el miserable à brazo partido, sin poderse desprender, hasta que rendidas las fuerzas con la fatiga, le llegaba à faltar el aliento: y aunque queria invocar en su favor el Dulcísimo nombre de

Castigo de uno,
que se atrevió à
cantar versos lascivos.

JESUS, no sentia alivio en la agonía de muerte, porque se hacia desengañando el Hijo, para que la gloria de la victoria se debiese à su Santísima Madre. Porque, buuelto à ella con todo el corazón, implorò su misericordia con voces interiores, y sintió prontamente su patrocinio, desapareciendo en un momento la fantasma, y quedando libre del terrible conflicto; pero queriendo todavia MARIA Santísima repartir la gloria con su Siervo regalado San Ignacio, le quedò al triste hombre, por reliquia del susto, un mortal pavor, que le traía atonito, y corría peligro de sufocarle, sin poder bolver en su acuerdo, hasta que al contacto de una Imagen del Santo Patriarca, se desvanecieron aquellas sombras de muerte, y amaneciò en su animo la serenidad. Y para que esta no se ofuscasse en adelante, se valiò, por preservativo de la frecuencia de los Sacramentos, por consejo de los Misioneros, bien abrazado de su desengaño, y se alistò en la Congregacion de Nuestra Señora de Loreto, en que perseverò con el exemplo, que requería su costoso escarmiento. Remediados, pues, en la forma dicha los desordenes de los Españoles, que con su pernicioso exemplo eran no pequeño impedimento para la conversion de los Barbaros, vamos à ver lo que en ella obraron nuestros Misioneros.

7 Los impedimentos, que de parte de los mismos Indios avia, para que se propagasse el Evangelio, eran no pequeños. Porque lo primero, por el temor de la guerra se avian retirado à los lugares mas fragosos del País, que fuesen seguro asylo de su libertad, donde vivian, no en Pueblos, sino cada familia separada en sus ranchos, segun la comodidad del terreno: traza sin duda de Satanàs, para impossibilitar su conversion, porque si no se juntaban en algun Lugar à ser catequizados, era imposible, que dos solos Sacerdotes acudiesen à darles pasto de doctrina en lugares tan diversos, y disparados. Y aunque este estorvo militaba principalmente en los Indios de Guerra; pero los demás comprendian igualmente à los amigos, y enemigos. Era el segundo el torpísimo vicio de la polygamia, en que se hallaban enredados, especialmente los principales de la Nacion, que como mas poderosos, podian mantener mayor numero de mugeres, ò de lazos infernales, que les ataban, para no recibir la Ley de Christo, aviendose convertido casi en naturaleza la envejecida costumbre de pecar, y era vana diligencia intentar, que los Vassallos abrazassen la Fè, mientras repugnaban los Caciques embueltos en las miserias de la carne, porque es suma su autoridad entre los inferiores, que no se atreven à hacer cosa de momento sin su beneplacito. Lo tercero, la propension desmedida de esta gente à la embriaguez, tan introducida, que lexos de mirarla con el horror, que las Naciones Politicas, la reputan por sus delicias; ni tiene el sobreescrito de infamia, antes los de la primera graduacion son los mas perdidamente dados à este vicio infame, celebrando de continuo por turno sus banquetes, à que combidan los comarcanos, que llegan à veces al numero de tres mil, y beben sin tassa, siendo ocasion estas juntas de cometer mil obscenidades execrables, de que solo puede ser autor el Demonio, que en ellas preside gustoso. Ni era menos insuperable obstaculo el error diabolico à que vivian obstinadamente persuadidos, que el Sagrado Bautismo era veneno mortal, que privaba con su actividad de la vida del cuerpo, en vez de darla à las almas, tomando cuerpo este engaño en su materialidad con

Embarazos de los Indios Araucanos, para abrazar la Ley de Christo.

las experiencias oculares; porque como por los vicios predominantes se iban con prudente tiento los Sacerdotes en recibirlos à este Sacramento, y de ordinario, casi siempre, se le administraban en el articulo de muerte, veian escapar à muy pocos con vida, y de aqui se imbuian en la falsa persuasion, de que el Sagrado Baño les diò la muerte. Finalmente, la inquietud de la guerra, y la multitud de los Hechiceros, embarazaban no poco la predicacion Evangelica, y sus efectos.

Juntan los Jesuitas à los Araucanos, para hablarles sobre su conversion à la Fè.

Trage de los Sacerdotes Gentiles Araucanos.

8 Sin embargo, el zelo ardiente de los Padres, poniendo en Dios la confianza, no les dexaba perder los animos de poder contrastar à tantos males, y ser utiles à aquella gente, ciega en el negocio de su salvacion. Y en primer lugar pareció convocar à una conferencia à todos los Caciques, y Capitanes de Indios amigos, para proponerles las conveniencias de dár oídos à la doctrina del Cielo, y oír de su boca las dificultades, que les retardaban de abrazarla, y allanarlas quanto fuesse posible. Agradò la especie al Capitan Guillen de Casanova, Castellano de Arauco, quien se ofreció à hacer la convocatoria, y concurrieron sesenta Caciques, y Capitanes con multitud de Soldados, que à su usanza se sentaron en el suelo, para la conferencia, divididos por sus Reguas, y entre otras una de seis Sacerdotes suyos, con trage diferente del que comunmente usa esta gente: porque traian cabelleras postizas, largas una vara, hechas de ciertas yervas marinas, llamadas *Cochayuyos*, con tal orden, y disposicion, que si no lo dismintiera el grossor, parecieran cabellos naturales. Cubrian las cabezas con unas Virretas coloradas, à modo de becoquin, por las quales los Españoles los llaman *Cardenales*, y la frente ceñian con una cinta de resplandor, que asemejaba al del oropel, y de ella traian pendientes muchas plumas de papagayo coloradas. En fin, el vestido era una manta, ò yacolla larga, de que no es licito usar, sino à los que están dedicados para exercer sus Ritos, y ceremonias. Dispuestos yà al Parlamento, entrò el Padre Rector Francisco Vazquez, acompañado de los dos Missioneros del Castillo de Arauco, de muchos Capitanes, y Soldados Españoles, y despues de saludarlos con mucha urbanidad, empezó por Interprete à darles razon del motivo, por que venian los Missioneros à su País, hablandoles en esta substancia.

Razonamiento del P. Rector Francisco Vazquez Truxillo à los Araucanos.

9 Creo, valerosos Araucanos, que no ignorais la causa, que nos ha traído à vuestro País; pero porque quizá no todos estareis bien informados, os quiero yo enterar del fin de nuestra venida, si me prestais atencion. Vuestros hechos famosos, y valerosas hazañas han dado claros testimonios del buen entendimiento, de que os dotò el Cielo, y del valor de vuestros animos generosos, que aveis ostentado en todas ocasiones, y vuestra cordura se ha conocido patentemente en la resolucion acertada, que tomasteis, de anteponer los imponderables bienes de la paz à la inquietud molesta, y fastidiosa de la guerra, abrazando el partido mas seguro de sujetaros al Dominio Español, y dár la paz à los Gobernadores, ofreciendo ayudarles fielmente contra los enemigos suyos, y vuestros. Sin embargo, hemos sabido, que siendo vosotros tan leales, aveis recibido algunos agravios de quien no esperabais, quizá porque la noticia no llega desde estos remotos climas à los benignos oídos de nuestro Catholico Monarca, pues à veces se oculta à los del Gobernador, que vive mas cerca. Por tanto, movido à compasion nuestro

gran-

grande *Apu*, que està en Santiago de Mapochò, por el tierno amor que tiene à toda vuestra Nacion, nos ha despachado à esta Frontera para dos fines. El primero, para que os consolemos en vuestros males, y os defendamos de qualquier agravio, que se intentare contra vosotros, ò contra vuestras mugeres, è hijos: y por esta causa nos expondrèmos gustosos à qualquier trabajo, y nos opondrèmos à rostro firme contra quien os quisiere ofender; y si necessario fuere, no dudará qualquiera de nosotros ofrecerse à los peligros de una dilatada navegacion desde Chile à España, para ir à hablar al *Apu* mayor, que es el Rey nuestro Señor, que Dios guarde, y bolver por vuestras causas. El segundo, y mas principal motivo, que nos ha traído, es la commiseracion de vuestras pobres almas, condolidos justamente de que Nacion tan capáz, y entendida viva ciega, sin el conocimiento, y amor de su Criador, y sin luz de su Celestial Doctrina, que sola encamina con seguridad à la eterna Bienaventuranza, para que fuimos criados todos los mortales: y por consiguiente, sepultados en las tinieblas de vuestra ignorancia, y errores, es imposible alcanceis esse nobilissimo fin, sino que de las miserias de esta vida passarèis sin remedio à las eternas en la casa del Demonio, donde son para siempre atormentados los que obstinados se niegan à recibir, y observar la Ley de Dios. Para que os la prediquen, y no experimenteis cumplida en vuestras cabezas esta verdad, os traygo estos dos Padres, que os aman quanto no puedo expressar con palabras, y se dedicarán à enseñaros con grande amor, y paciencia, qual si fuerais sus hijos mas queridos, que como tales os miran, y os tratarán siempre, como lo probarà mejor la experiencia; y para doctrinaros, se acomodarán al modo, y tiempo que vosotros señalaredes, porque en nada quieren feros cargos, ni molestos.

Los Atentos escucharon este razonamiento, cuyo fin los dexò por un rato en esta suspension; pero luego la interrumpiò un confuso murmullo, que se sintiò entre los Barbaros, como que altercaban blandamente entre si, sobre quien avia de tomar la mano para responder, porque cada uno se escusaba, cediendo al otro este oficio, no sé si por modestia, ò por cortedad, y de la misma suerte reusó la empreña uno de sus Sacerdotes, à quien combidaron. Al cabo de alguna porfia, convinieron en que respondiesse por todos Levipangue, Cacique principalissimo, y por sus hechos famoso, yà viejo, pero astuto igualmente, que arrogante. Levantòse en pie, y el comedimiento que hizo à su usanza, fuè toser, escupiendo las manos, y refregando una con otra. Muy atentos, (dixo) hemos estado à quanto nos has mandado decir; pero te hago saber, en nombre de todos los Caciques, que se hallan presentes, que no estamos del parecer, que deseais, ni tus razones nos han movido para seguir à tus Padres; y mucho menos à oír essa Doctrina, que dices nos vienes à enseñar, porque bien nos acordamos de que aora pocos años passó por aqui otro, à quien llamabais *Carissimo*, (era el Padre Luis de Valdivia) vestido en traje semejante al vuestro, à quien todos los Españoles, assi Soldados, como Capitanes, acataban mucho; y este nos aseguró (como tù aora) que venia solo para nuestro bien espiritual, y temporal, y que iría à Lima à hablar al Virrey, y bolver por nosotros, suplicandole mandasse severamente se pusiessse coto à los agravios, que padecemos; se nos dexasse en nuestras casas gozar libremente de nuestras

Responde en nombre de todos el Cacique Levipangue.

conveniencias, de nuestros hijos, y de nuestras mugeres; y en fin, nos brindò con otras ofertas, porque dièsemos oídos à su Doctrina. Dimosle credito, sin poner duda en su verdad: fuesse, y vino, y nos hemos quedado en el propio estado, que antes, sin experimentar mejoría. Lo mismo, pues, creemos, que nos sucederà aora con vosotros, y que saldràn igualmente vanas las promessas, que nos haces: con que poco nos podemos mover à seguir tus consejos, si hemos de estrivar en essas esperanzas. Y en lo que toca à querernos enseñar los Mysterios Divinos, os rogamos nos dexeis, que castigemos antes à estos Indios rebeldes, y contengais vuestro zelo, hasta que se pacifique la tierra, y podamos andar sin sobresaltos de enemigos, que entonces avrà lugar de oír vuestra Doctrina: porque si lo hacemos antes, què diràn los de Purèn, y los demàs sus aliados tan belicosos, si nos ven dexar las armas para entrar à rezar, y ser doctrinados en las Iglesias, sino que nos hemos buuelto mugeres, y degenerado en cobardía nuestro valor inclito? Por tanto, no os passe por la imaginacion tratar de predicarnos vuestra Ley, que, aunque sea ella, qual se dice, no es tiempo aora de seguirla, sino de proseguir con calor la guerra, dexandonos vivir à la usanza, en que hasta aqui hemos vivido, y vivieron nuestros mayores, gozando de las muchas, y muy queridas mugeres, que permite nuestra Ley, y holgarnos en nuestros festines, y banquetes; cosas todas, que condena la austeridad de vuestra creencia, y que no nos es facil dexar, por la envejecida costumbre.

Revestido de zelo
rechaza los des-
atinos el P. Mar-
tin de Aranda Val-
divia, y le repre-
hende.

II Estos, y semejantes dislates, oía el Padre Martin de Aranda, con una santa impaciencia: y apenas diò muestras de acabar el Barbaro su prolixo razonamiento, pareció aver venido sobre él el espíritu del Señor, porque, levantandose en pie, sin pedirles licencia, tomó la mano, y dixo con grande eloquencia, y energia. Hasta aora, Levipangue, nunca entendí que estaba obscurecido de tantas sombras tu entendimiento, ni tan obstinada tu voluntad, que tuvieses osadía de contradecir à cosas tan puestas en razon, y que à vosotros sin duda os son muy convenientes. Por ventura avrà quien se persuada, que trayendoseos la luz, os querais negar à su resplandor, y quedaros en tinieblas? Solo puede caber semejante necedad en un ciego insensato, pero no en quien, como tu, presume de entendido. Pero lo muestras mal en tus razones opuestas à la misma razon natural, como que degenerando de la nobleza de racional, te huvieras convertido en bruto sin entendimiento: porque, si alguno tienes, como puedes negar la incomparable ventaja, que hace la santidad de nuestra Ley à vuestros torpes errores, los cuales son tan contrarios à toda buena razon, como muy conformes à ella los preceptos, que Christo nos diò para ir al Cielo: porque si manda, que no os quiteis las mugeres, ni os robeis unos à otros las haciendas: que no os mateis como fieras, ni apagueis en vosotros mismos la luz de la razon con la embriaguez: que vivais contentos con una sola muger: que adoreis, y ameis à un solo Dios verdadero, y Todopoderoso: decidme, en què se opone alguna cosa de estas à la razon natural? En nada sin duda, como tampoco qualquiera otro de estos santos Mandamientos; y solo puede oponerse à que se predique, quien, como tu, por quedarte en la torpeza de tus Ritos, è infamia de la borrachera, y sensualidad, quiere por malicia repugnar, y contradecir à la verdad, à que siempre,

como

como padre de la mentira, hace declarada guerra el Demonio, cuyo instrumento eres, para perder contigo eternamente, y condehar à las penas del Infierno à todos los Araucanos, que te dieren credito, y siguieren tus engaños. Por tanto teme, Levipangue, la ira Divina, y mudando de parecer, trata de librarte de los males eternos, que te aguardan en castigo de tu vida brutal, si no das oídos à la Ley Santa, la abrazas, y la observas; para merecer la Bienaventuranza, que Jesu-Christo tiene prometida, y dará sin falta à los buenos Christianos. Despues, hablando mansamente con los demás de la Junta, se compadeció de los males, que decian padecer, y les repitió las mismas ofertas, que el Padre Rector, rogandoles encarecidamente no quiesiesen perder aquella bella ocasion de mirar por sus almas, cuyo amor les obligaba à consagrarse à su enseñanza. Con esto se disolvió, sin tomar resolución, aquella Junta.

12 Sintieron los demás el mal término de Levipangue; y un Cacique de casi igual autoridad procuró aplacar al Padre Aranda, diciendo tenia bien conocido, que quanto les querian enseñar los Padres, eran cosas muy importantes al bien de sus almas, y que todos los suyos les darian gratos oídos, y procuraria negociar lo mismo con los demás, como lo empezó à cumplir luego que salió de la Junta. No avia asistido en ella otro Cacique, à quien por su grande entendimiento llamaban los Españoles el *Philosopbo*, è informado despues de lo que pasó, sintió en su corazon un encendido deseo de oír los Divinos Mysterios, y vino à ofrecerse à los Padres para ayudarles, prometiendo hablar con eficacia à los demás en este importante negocio. Concibieron por aquí algunas esperanzas de fructificar en aquella gente ciega: y queriendo informarse de lo restante del País, y tantear la disposicion de los ánimos, pasaron los Padres al Fuerte de Levo, distante doce leguas tierra adentro sobre la costa del Mar, porque esta era la voluntad del Governador del Reyno, y orden expresse de su Provincial. El camino era muy peligroso, porque le infestaban de continuo los enemigos con sus correrias, y fue forzoso andarle con escolta, que les hicieron por orden del Castellano quince Soldados, à cargo de aquel Sargento Monja, que se desempeñó bien de esta confianza, y ayudó mucho à los Padres. Llegaron antes de ponerse el Sol à Millarapue, que quiere decir *Camino de Oro*, y verdaderamente lo fue para el zelo de los Missioneros, por el tesoro que halló en el alma de un dichoso Indio, que asseguraron para el Cielo: porque repartiendose los Soldados de la escolta, como acostumbra, por el campo à buscar frutilla, se apartó uno más que todos àzia la Mar, y encontró casualmente una chozuela, donde vivian un Indio anciano, y otro joven de veinte años, que adolecia peligrosamente, mas todavia en el alma, que en el cuerpo, porque era Gentil. Dióles noticia, como avian llegado à Millarapue unos Padres de la Compania de Jesus, que enseñaban à los Indios el camino del Cielo: *Há, Señor* (exclamó ansioso el Indio enfermo) *quanto os agradeceré que me llamasseis uno de ellos, porque no te puedo significar quan ardientes deseos he sentido en mi corazon de ver à esos Padres, de quienes tengo noticia, que nos aman sinceramente à los Indios, y quisiera gozar su enseñanza, para entrar por esse camino.* Ofrecióse gustoso el Soldado, y con su aviso partió presuroso à su rancho el Padre Aranda, con cuya vista no cabia en sí de gozo el doliente.

Sienten los demás Caciques la arrogancia descomedida de Levipangue, y dà esperanzas de oír con gusto la Ley de Christo.

Pasan los Padres al Fuerte de Levo, y caso particular, que les sucedió en el camino.

oyò con mucha atencion los Mysterios Sagrados, de que muy en breve se hizo capáz, porque sin duda le enseñaba con invisible magisterio el Espíritu Santo, que le avia infundido aquellos deseos, y recibió aquella noche el santo Bautismo, con cuya gracia se le comunicò una inexplicable alegría, originada de la confianza, que sentia en su corazon, de que iba al Cielo: y bastò para hacerle suaves las congoxas de la muerte, que le sobrevino el dia siguiente, como assegurò despues su Padre, diciendo aver sido los jùbilos de su hijo tan excesivos, que tambien se le avia participado à èl, para no quedar con sentimiento de su fin. O Bondad inmensa de nuestro gran Dios, que por tan raros modos dispones la salvacion de tus escogidos!

Lo que obraron en Levo, y còmo se logró el alma de un Araucano, con rara providencia.

El Padre Francisco Vazquez no halla de fazon al Governador, para quitar el servicio personal.

El Padre Francisco Vazquez no halla de fazon al Governador, para quitar el servicio personal.

13 Llegaron los Padres à Levo en buena fazon, porque al dia siguiente aportò tambien el Tercio del Coronel Miguel de Silva, compuesto de trescientos Españoles, que bolvian de una campeada en tierras del enemigo, y con ellos todos los Indios amigos, que avian ayudado en la faccion. Era à otro dia el de los Santos Reyes del año de 1609. y predicò el Padre Rector un Sermon muy fervoroso, exortando à los Christianos à la confesion, y se logró su zelo, ajustando todos las cuentas de sus conciencias, y acudiendo à las obras de devocion con mucha piedad. Sucedìoles aqui otro caso bien particular. Entre los Infieles prisioneros, que con escolta à la vista trabajaban en las faenas del Fuerte, andaba uno tan dèbil, que apenas podia tenerse en pie: y sabida la causa, que era una enfermedad asquerosa, se compadeciò de èl el Padre Rector, y rogò al Castellano, aliviasse à aquel Indio del trabajo, y le escusasse de dormir en el cepo del Cuerpo de guardia, como dormian los demàs prisioneros por la seguridad. Concediòlo gustoso el Castellano, compadecido de su miseria, y embiado el Padre Aranda à preguntarle si queria ser Christiano, respondiò, que avia muchos dias lo deseaba muy de corazon. Entretuvose luego en catequizarle, y disponerle para el Bautismo, hasta que al anochecer bolviò à dár cuenta de su diligencia al Padre Rector. Sabiendo este, que aunque estaba bien dispuesto, dilataba conferirle aquel Sacramento para el dia siguiente, hizo juicio, que su indisposicion corporal era mayor de lo que parecia, è inspirado de Dios, como mostrò el suceso, ordenò al Padre Aranda bolviessse à aquella hora, y le bautizasse. Hizolo el Siervo de Dios, con gran contento del Barbaro, y se reconociò por la mañana el acierto, porque amaneciò muerto, alabando todos al Señor, por la misericordiosa providencia, que usò en la salvacion de aquella alma. Practicòse con los Indios de este Fuerte, como tambien con los de el de Paycavi, que visitaron, la misma diligencia, que en Arauco: y reconocida la misma disposicion, dieron la buelta, y el Padre Rector Francisco Vazquez, dexando en el Fuerte à los dos Misioneros, con los ordenes convenientes, segun el estado presente de las cosas, se bolviò à la Concepcion à tratar con el Governador sobre el encargo del Padre Provincial, à cerca de quitar el servicio personal, en cumplimiento de las Reales Cédulas; pero tanteando su animo con prudente recato, no le hallò fazonado para aquella ardua execucion, y juzgò conveniente no apretarle por entonces, sino diferir la materia à tiempo, que se pudiesse esperar con fundamento efecto favorable: que à veces una dilacion prudente madura las materias, y las pone en la fazon, que malogràra, por sobrada actiyidad, un zelo apresurado, y es prudencia dár tiem-

tiempo al tiempo, quando de instar en la execucion no se espera, que surta el efecto pretendido; antes se rezela peligro de quedar desayrado el empeño. Por tanto se puso luego en camino para su Colegio de Santiago, donde dió cuenta à su Provincial de quanto avia obrado en sus comisiones, y de las diligencias practicadas para el bien espiritual de los Indios.

CAPITULO III.

SANTIDAD CON QUE VIVIAN LOS MISSIONEROS de Arauco: diligencias que hicieron para lograr la conversion de aquel Gentilismo: fruto hecho en la Isla de Santa MARIA, y otros successos, hasta que bolvieron à Santiago.

EL zelo, si es verdadero, està tan lexos de rendirse à las dificultades, que antes bien con ellas se enciende mas vivo, y crece su llama, hasta procurar consumir el contrario que le resiste. De esta noble casta era el que alentaba à nuestros Missioneros, quienes sin acobardarse con viles desmayos, por ver la resistencia de los barbaros, cobraron de ella nuevos alientos, para instar incessantemente en el negocio de su salvacion, por quantos caminos ideaba su ingeniosa caridad. Y el primero, y mas necessario les pareció, que debia ser el de la santidad de sus vidas, assi porque con ella negociaban mejor de el Señor auxilios eficaces, para rendir la obstinacion de los Gentiles, como porque respecto de estos mismos, seria arma poderosa, que les conquistasse las voluntades, y ganasse la aficion à la Doctrina que les enseñassen. Assi, que aunque ambos avian sido siempre muy fervorosos, parecian otros hombres, segun cada dia crecian en las virtudes, que cultivaban con el fecundo riego de la oracion, y trato con Nuestro Señor, à que se entregaban, quanto tiempo les quedaba feriado de las ocupaciones con los proximos, viviendo con rara austeridad, y un total desapego à las cosas de la tierra, y muertos à todas las aficiones de hombres. Daban raros exemplos en el exercicio de todas las virtudes, con asombro de los barbaros, que apenas podian persuadirse à lo que veian, y la fama se esparció por todas partes, con grande admiracion de aquel ciego Gentilismo, y aprecio de los Missioneros Evangelicos. Pero como es gente por extremo entregada à la sensualidad, no podian acabar de dár credito à lo que se divulgaba de su extremada pureza, y presumian vilmente, que seria hypocresia bien paliada, con capa de honestidad, para lograr sin nota los desahogos del apetito; que à la brutalidad de sus animos parecia imposible tener à raya con el freno de la razon: por lo qual quisieron hacer pruebas de la castidad de ambos Missioneros, armandoles con astucia varios lazos, en que caidos se descubriessse su fingimiento, hasta introducir de noche en su casa mugeres desembueltas, que los provocassen à la culpa; pero confortados de la Divina gracia, resistieron valerosos à estos peligrosísimos combates, y se libraron felizmente de los lazos engañosos de Satanàs, con mayor admiracion de los Infieles, que acabaron de entender con estas experiencias las maravillosas fuerzas de la Divina gracia en los que de veras sirven à su

No se rinde el zelo de los Missioneros à las dificultades de la Mision:

Santidad con que ambos vivian.

Su Criador, y que es posible à hombres compuestos de tierra, aquel extremado despego, que les parecia no caber en toda la vasta esfera de la posibilidad. Esto, y aquella rara templanza, que les veian usar en todas las demás cosas, su trato devoto, y su afable benignidad, fueron medios para ablandar la dureza de muchos; pero principalmente del sobervio Levipangue, que entrandoseles de improviso, veinte dias despues de la junta referida, por sus puertas, se les postrò muy humilde à sus pies, pidiendoles encarecidamente perdon de la resistencia proterva, que avia hecho à su predicacion, y ofreciendo, en señal de su enmienda, que en adelante les estaria muy rendido, y les ayudaria con los suyos en todas las ocasiones, en que pudiesse contribuir con su autoridad al buen logro de su zelo.

Ríndese el Cacique Levipangue, y ofrece ayudar à los Misioneros.

2 Ganado de este modo Levipangue, quisieron los Padres celebrar otra Junta general de los Caciques Araucanos, para explorar de nuevo sus animos: y aviendo concurrido como sesenta, con las acostumbradas ceremonias, dieron señales de estar aficionados al Christianismo; y al parlamento que se les hizo, respondieron con muchas ofertas de acudir con todos sus vassallos al Catecismo, para instruirse en las verdades Catholicas. Pero si hemos de confessar la verdad, las promessas de los mas se quedaron en buenas palabras, con que engañaban à los Padres: porque llevados à sus tierras, apenas podian conseguir otra cosa, sino que los moribundos se dexassen catequizar en la ultima hora, en que desahuciados de la vida, suelen mostrar menos repugnancia à nuestra santa Religion: lo que suele nacer, de que no dexan de conocer su verdad, y las ventajas, que hace à sus torpes errores; pero su voluntad, encenagada en las delicias de la carne, no tiene valor para la resolucion de hacer divorcio con los vicios: y como en aquel trance ven, que es forzoso dexarlos, se resuelven à abrazar la ley, que reusaron, mas por flaqueza, que por odio, ò aversion. Fuera, pues, de los moribundos, que catequizaban, pocos eran los que frequentaban el Catecismo, ni avia modo de introducir algun apremio, porque idòlatras de su libertad miran, con horror imponderable, quanto no es seguir en todo las leyes de su antojo, ò puede tener el mas leve resabio de fuerza, ò castigo. Por tanto, juzgando los Padres, que seria imposible hcer algun considerable progreso, si la gente, que vivia esparcida por los campos, no se juntaba en lugares determinados para oír la Doctrina, porque perseverando divididos, no avia fuerzas para acudir à tantas partes, aplicaron su conato en adelante à negociar esta reduccion, en que tuvieron muy propicio al Castellano de Arauco Guillén Asme de Casanova. Porque persuadido de la importancia de este arbitrio, fomentò la execucion, con toda su autoridad, y poder: y por su industria se llegó finalmente à conseguir, que de innumerables Rancherías se reduxessen à veinte grandes Pagos, ò Pueblos, y en ellos desde luego se ofrecieron quinientos Indios de su voluntad à acudir à las Capillas, que alli se erigieron, à ser catequizados, deseosos de alistarse en las Vánderas de Christo. En efectuar esta reduccion, y acabar de persuadir, que de hecho se poblassen, y saliesse de sus escondrijos, no se puede facilmente concebir, quantos trabajos padecieron los Apostolicos Misioneros, fuera de la fatiga ordinaria de acudir en interin à tantos lugares donde requeria la necesidad extrema de muchas almas, y la ordinaria de nuestros ministerios. Fue de manera, que rendidas con el peso de tanto afan las

Reducense à Pueblos las muchas Rancherías, para ser mejor catequizados los barbaros.

fuerzas corporales del Padre Martin de Aranda, se viò postrado en una cama, y creció el peligro, hasta recibir los Sacramentos, para prevenirse à la ultima cuenta, recayendo entonces todo el peso sobre los ombros de solo el Padre Horacio Vechi, à quien sin embargo favorecia Dios con tan colmados consuelos, que todo se le hacia muy suave, y deseaba perseverar constante, hasta rendir el ultimo aliento en aquella empresa, como se verá por una Carta, que en esta sazon escribió al Padre Diego de Torres, respirando zelo de las almas en todas sus clausulas, que decian assi:

3 Pax Christi. Mucho me pesa, que V. R. no aya venido acá à tener parte del contento, que he tenido en verme enmedio de una Gentilidad, la mas necesitada, que oy ay en el mundo, por las muchas razones, que V. R. sabe, y otras veces hemos ponderado: mas ver, y tocar con las manos lo que antes entendiamos de alguna manera, es muy diferente, como es diferente hablar en esta vida de las grandezas de Dios, y sus Divinos atributos, y gozar de ellas en la otra. Assi puntualmente me ha acontecido, porque ahora veo, y toco con las manos, que era pintado todo lo que declamos de las grandes necesidades, que tenían estos pobres Indios. Gracias al Señor, que me ha cumplido, por medio de V. R. mis deseos, que eran verme en una Gentilidad tan necesitada como esta: lo que ruego, y pido à V. R. por el amor, que tiene à Jesu-Christo, es, que me dexé acabar todos mis dias entre esta gente, veré convulsa & dilacerata, que piden el Pan del Evangelio, y las Vestiduras de Christo, & non est qui frangat, neque qui vestiat. De lo que yo encargo mucho la conciencia à V. R. es, que esta Mission, por ningun suceso se dexé de llevar adelante, y assi dexé V. R. ordenado, que si Nuestro Señor se sirviere de llamarme à mí, ò à mi Compañero al eterno descanso, se embie otra persona, aunque el Colegio de Santiago no se quedasse mas, que con otros tantos sujetos, porque lo que acá se hace en un dia, allá no se hará en dos meses: y si no se hiciesse mas, que catequizar, y bautizar los que se mueren, fuera muy grande el empleo, que se ternia por acá, y yá tenemos algunos en el Cielo. O qué passos tan bien empleados! O qué trabajos en aprender la lengua bien gastados! Padre mio, bonum est nos hic esse. Solo me pesa, que V. R. no aya visto la mies que tenemos, porque como dispensador de los Operarios se, que empleara por lo menos por acá otros dos Padres, aunque el Colegio no se quedara con mas, que con los que tiene: y assi, ruego à V. R. que de los Padres, que vernán à Cordova, aplique V. R. por lo menos un Padre, y un Hermano à estas Misiones, porque aqui en Arauco ay mas de treinta mil almas, en Levo mas de cinco mil, en San Geronymo mas de seis mil, y todas estas sin persona ninguna, que acuda à ellas, sino los de la Compañia. Dexo, que desde Arauco hasta Santiago, todos los Indios tienen la misma necesidad. De aqui colegirá V. R. si con buena conciencia se pueden tener ocho, ò diez Padres en Santiago, y dexar todo esto con dos solamente, los quales mientras acuden à Arauco, no pueden acudir à Levo, ni à Paycabi, ni à la Isla de Santa MARIA, ni à San Geronymo, ni à la Concepcion; y no ay otras personas, que acudan à los Indios en estos puestos, lo qual es mucho de ponderar. Todos los Indios de Arauco, aunque están reducidos, no están poblados: seránlo en breve, y assi podremos acudir con mayor comodidad à doctrinarlos. Los Indios de Levo están poblados en dos puestos junto al Fuerte. En Paycabi ay hasta quatrocientos poblados junto al Fuerte, y continuamente se van poblando mas. Hasta aqui la Carta.

4 Concebianse sin duda grandes esperanzas, de que con la industria

Casos particula-

res.

Caso de la

Venerable

de reducir los Indios à poblaciones numerosas, se podria recoger cosecha copiosa, correspondiendo à los grandes trabajos, y sudores, con que labraban el terreno los Obreros Evangelicos, y no se dudaba, que con la paciencia, y longanimidad se podria ablandar la dureza de los animos, hasta hacerse aptos muchos millares à recibir la gracia del Bautismo, y en el interin se consolaban con segar en tan dilatado campo algunas espigas yà maduras para las troxes del Cielo, dandoles materia para alabar la Divina Bondad, las raras providencias por donde Dios encaminaba su buen logro. Como fuè, que encontrandose bien acaso con un niño de doce años, bien robusto al parecer, les pidió el bautismo, con mucha gracia, è instancia: hallaronle bien instruido, y dieronle gusto, para que le tuviese eterno en el Paraíso, porque acostandose aquella noche sano, amaneció en la otra vida. Al contrario otra niña de la misma edad: andaba muy enfermiza, y llamando al Padre, para que la hiciesse hija de Dios, se informaba de la madre, si gustaba de que su hija recibiese el santo Bautismo; pero la niña, con mas juicio del que prometian sus cortos años, le interrumpió, diciendo: De valde te cansas, Padre, en querer saber la voluntad de mi madre, porque quiera ella, ò no quiera, yo me tengo de hacer Christiana, porque en negocio de que depende mi salvacion, yo no tengo de estàr à su parecer, sino à mi seguridad: por tanto echame luego el agua, que quiero ser hija de Dios. Bendita sea su Bondad, que assi enriquece de eloquencia las lenguas de los niños! Convencida la madre de sus razones, diò su beneplacito, diciendo, que à su exemplo ella tambien queria ser Christiana. Logró la niña el beneficio soberano, y trocó presto la tierra por el Cielo.

5 Otra noche catequizaba el Padre Aranda en el Cuerpo de guardia à un Indio, y una India prisioneros, y ambos muy ancianos. Suelen estos, agravados del peso de los años, estar insensibles como unos troncos, para entender las cosas de la Fè, por averse hecho indignos de la gracia con su vida licenciosa: assi estaban estos dos; pero Nuestro Señor, que los miraba con ojos de piedad, y los tenia predestinados para su gloria, dispuso alumbrar su ceguedad, por medio de un joven de su misma Nacion, todavia Gentil, y que aviendo corrido la misma fortuna de dár en manos de Españoles, se hallaba aprisionado en el cepo. Haciendo de el Cathedra de verdades, tomó la mano, y les empezó à predicar con tal fuerza de razones, y tan proprio estilo, que el Padre Aranda le oía como embelesado, y admiraba, que entre barbaros huviese tan claro, y despejado entendimiento. Llevado de la admiracion, le preguntò si acaso avia oído alguna vez las cosas de Dios? Satisfizole diciendo, que siendo bien niño, avia ido à la Imperial, y oído predicar à un Padre de la Compañia la Doctrina, y desde entonces se le avian impresso altamente en la memoria las verdades de la Fè, y en el corazon un afecto grande à la Ley de Christo, y un amor entrañable à nuestro Dios, deseando ser hijo suyo en el Gremio de la Iglesia, cierto de que no avia otro camino para salvarse. Habló, pues, con un afecto, y fervor, que facilitò, y recabò la conversion de los que el Padre Martin catequizaba sin fruto. Deciales: *O si yo fuesse tan dichoso como vosotros! Por ventura es mal trueque passar de hijos del diablo à ser hijos de Dios? Siendo dignos del Inferno, hacerse herederos del Cielo? Dichosos vosotros, paysanos mios muy queridos, que podeis lograr essa felicidad. Alegraos, alegraos con la dicha, que se os entra por las puertas, que yo*

a deseo, y no la puedo alcanzar. Decíalo, porque se le difería el Bautismo, por estar en peligro en aquella Frontera, teniendo muchos parientes en la tierra de guerra. Confesaba el Padre Aranda, que le bañó su alma el fervor de aquel Barbaro de una extraordinaria alegría, y que diera qualquier precio por poderle traer siempre en su compañía para semejantes funciones, porque parecia aver puesto Dios gracia en sus labios, que aun à los que estaban con él en las prisiones, les aliviaba la pesadumbre de la cadena con sus buenas razones. Persuadidos, pues, los dos ancianos à ser Christianos, abrieron los oídos à las verdades de la Fè, y se habilitaron para el Santo Bautismo, y poco despues, desatados de las prisiones del cuerpo, passaron à la possession de la libertad eterna. La alegría de este suceso fuè poderosa para hacerle al Padre Aranda empezar à recobrar la salud, porque sintiendo con ella nuevas fuerzas, arrojò copia de sangre, y materia, que se creyò ser evacuacion de alguna apostema, cuyo veneno expelido se fuè reparando, y restableciendo en su antigua sanidad.

6 Pero las esperanzas, que el comun de los Barbaros daba de su conversion, se empezaron à turbar por la astucia de Satanàs, porque con pretexto de aver recibido de unos Soldados no sè què agravio, si verdadero, ò fingido, abandonaron los Barbaros repentinamente sus nuevas poblaciones, y se refugiaron à sus antiguas guaridas, en que vivian esparcidos por los montes, y lugares fragosos. No aviendo forma de reducirlos otra vez, porque se negaban à oír qualquier partido, entraron los Padres en el pensamiento de que el unico camino de traer esta gente al conocimiento de su Criador, era labrar Capillas, con la decencia possible, en sus propias Rancherías, y andando en continuo movimiento, discurrir por ellas, para irles enseñando los Mysterios Divinos, aunque fuesse à costa de inmensas fatigas, y del casi intolerable afán de ir de unas partes à otras, dandolo todo por bien empleado su incansable zelo, à trueque de ganar las almas, por las quales tanto se fatigò nuestro Redemptor. Aun esta idèa se les desvaratò presto con la mudanza repentina del Castellano de Arauco, porque entrando otro de genio, y aficion muy contraria al primero, hallaron en él ningun fomento nuestros ministerios, porque era enemigo de los Jesuitas, y muy codicioso de su propio interès: y con tales calidades era forzoso se le experimentasse opuesto à nuestros designios, y embarazò el levantar las Capillas. No les quedó otro arbitrio en aquella apretura, sino tratar de salir por los campos con su Altar Portatil debaxo de un toldo, y alli ir juntando al Catecismo los que buenamente pudiesen. Dios nos libre de los empeños, ò despeños de una passion ciega: por todo atropella furiosa, para salir con su capricho; ni los respetos humanos, ni los Divinos la contienen, despreciando la pèrdida de la propia conciencia, por quedar vengada, y triunfante de quien tiene emulacion, como se viò en este caso. Porque à trueque de molestar à los Jesuitas, y dexar desayrado el empeño santo de su zelo, no reparò el Castellano en amancillar su conciencia con muchas, y graves culpas, tirando à impedirles por todos caminos el exercicio de sus ministerios, y aun à descartarse de ellos, si pudiesse, porque los miraba como Censores de sus desordenes, y no faltò quien, por darle gusto, divulgasse, que los Araucanos amigos trataban nuevamente de rebelarse contra el Español, hostigados de la molestia de querer

Desvanecense por varios caminos las esperanzas de la conversion de los Araucanos, y son molestados los Misioneros.

Con esta persecucion crece en los Araucanos la estimacion, y confianza de los Jesuitas.

los Padres por fuerza enseñarles la Doctrina Christiana. Hizo tomasse tal cuerpo esta voz falsa, que se pudo asir de ella el Castellano, para estorvarles por espacio de siete meses, que no saliesen del Castillo à sus espirituales expediciones. Pero dispuso Dios, que con paternal providencia mira por el credito, è inocencia de sus Siervos, que por si misma se desvaneciese aquella calumnia, y aun recayesse sobre los mismos autores su infamia, dando lugar à que pudiesen los Misioneros bolver à sus exercicios, y primeros trabajos entre los Barbaros: y aun à despecho del Demonio se sacò una grande utilidad de estas vexaciones injustas (que sabe Dios, con admirable poder, convertir en triaca la ponzoña) porque por este medio llegaron los Araucanos à hacer mayor estimacion de la Compañia, y mas confianza de sus hijos, que veian por su causa perseguidos.

Casos notables.

7 Originòse de esta confianza el darles mas gratos oídos, y yà que en vida no se convertian, se les entregaban en sintiendose peligrosamente enfermos. Consta aver llegado à algunos centenares el numero de los que en varias correrias abrazaban la Ley Christiana, confiriendoseles el Baño Sagrado en el ultimo trance; pero la cosecha mas abundante fuè la de los niños, quanto mas segura su salvacion, porque bautizados en peligro de muerte muchísimos, fuè muy raro el que escapò con vida, assegurandose la de sus dichosas almas, y de alguno quiso el Señor manifestar su felicidad, para reducir à su madre Gentil: porque al punto que espirò en sus brazos, viò volar su alma, vestida de gloria, à las moradas eternas, por donde, deseosa de poder en algun tiempo seguirle, pidió con instancia ser instruida, y bautizada, sin reservar esta diligencia para la hora de la muerte, por no exponer à contingencias su dicha. En otra muger resplandeciò tambien la Divina misericordia; porque estando, al parecer, no solo sana, sino robusta, sintiò interiormente unos vehementísimos impulsos de pedir el Bautismo, porque yà estaba catequizada; y sin acertar à resistir à la fuerza de la inspiracion, empezó à hacer instancias con ardentísimas súplicas al uno de los Padres para que la bautizasse: procurabala acallar hasta acabar el Bautismo de otros Indios; pero ella, lexos de quietarse, clamaba con mas vehemencia, porque sin tardanza le diese el Sacramento. Condescendiò con sus ansias, movido de Dios sin duda, porque acabandola de echar el agua, empezó à dár saltos de placer de verse hija de Dios, y que le huviese cabido en fuerte el nombre dulcísimo de MARIA, y se quedò muerta al momento en aquel lugar.

8 El recoger estos frutos, les tenia de costa à los Misioneros andar en perpetuo movimiento de unos lugares à otros: unas veces à los Fuertes mas retirados de los Españoles: otras à las rancherías de los Indios, por montes fragosísimos, por pedrejales penosos, por cuestras muy agrias, y empinadas, por rios rapidísimos, por formidables precipicios, discurriendo por todas partes, donde los llamaba la necesidad, y las mas veces por Países infestados de los enemigos, defendidos mas de su heroyca confianza en Dios, que del corto numero de Soldados, que les hacia escolta. Aunque las fuerzas del espiritu eran grandes, no podian las del cuerpo atener à tantos trabajos, y escribian à su Provincial no les sería posible dexar de rendirse à la carga: que por tanto pidiese algunos Operarios, que viniessen à ayudarlos de la Provincia del Perú, en quanto solicitaba otros de Europa; pues para lo que ocurría de presente,

ape-

apenas bastarian diez Misioneros, y estos debian ser robustos, y traer buenos animos de padecer; y si cessaban varios embarazos, seria necesario mucho mayor numero, porque se podrian convertir innumerables Barbaros. Pero el Provincial, reconociendo que no se podia emprender, ni esperar cosa grande en aquella Mision, si no se arrancaban los desordenes, que impedian la conversion de los Gentiles, assi amigos, como de guerra, tuvo por mas acertado consejo contener por un rato su ardiente zelo, y suspender la Mision, en quanto se negociaba remedio solido de la justificacion de nuestros Reyes Catholicos, como se trataba con calor, y le puso de su parte mayor con sus diligencias. Por lo qual les mandò bolverse al Colegio de Santiago, donde el Padre Horacio acabò el ultimo año de su Theologia, y despues entrò à ser Ministro del mismo Colegio, de donde, à instancias suyas, le sacò la obediencia, quando llegaron los Despachos del Real Consejo, para dàr principio de nuevo à esta Mision, en que le esperaba la corona del martyrio, en compania del mismo Padre Martin de Aranda, como escriviremos à su tiempo.

Suspendese por algun tiempo la Mision de Arauco.

9 Pero antes no es justo passar en silencio, como en esta primera vez que estuvieron en Arauco no se supo estrechar el ardor de ambos à los limites de la Tierra Firme, sino que penetrando por el Oceano, passò sin apagarse, ò resfriarse à encender en el fuego del Cielo los corazones de los Isleños de Santa Maria. La Isla de este nombre, aunque no muy grande, estaba bastante poblada de Indios, parte Gentiles, parte Christianos; pero estos no tenian Sacerdote alguno, aunque avia Presidio de Españoles. Està situada cinco leguas de la Costa enfrente del Castillo de Arauco, y en sus moradores eran semejantes las costumbres, y abusos, sin diferencia de Christianos à Gentiles mas que en el nombre, porque todos igualmente mantenian la pluralidad de mugeres, trataban familiarmente con el Demonio, y cometian execrables abominaciones. Transportados à dicha Isla los fervorosos Operarios, tuvieron muchas dificultades que vencer, para persuadirles se juntassen en un Lugar à oír la palabra Divina; pero al fin, vencidas con infatigable tesón, les enseñaron el modo de reconciliarse con Dios los Christianos, y de hacerse Christianos los Gentiles. Era reputado por el mas noble, y principal de toda la Isla un Araucano, llamado *Pedro Tarvando*, que tiempo antes, no se con què ocasion, se avia bautizado, pero en el animo, y en las costumbres se avia quedado obstinado Gentil. Este, bien hallado en la desdicha miserable de su licenciosa vida, llevò pesadamente la ida de los Padres, y oía con enfado sus palabras: por lo qual, interrumpiendo grosseramente al Padre Aranda, que les predicaba, tuvo osadia de reprehender à ambos, por què venian à perturbar su sosiego, y à sembrar errores perniciosos contra sus antiguos Ritos; y se adelantò à prohibirles, que no predicassen la Ley Evangelica, dando voces descompasadas à los suyos, que no avia otro Dios, que *Huequebu*, y que no les faltaban à sus Isleños Ceremonias, y Culto religioso, en que se exercitaban à la usanza venerable de sus progenitores. Informandose los Padres de estos sus Ritos, vinieron à averiguar, que à ciertos tiempos del año, mezclados, sin diferencia, Christianos, y Gentiles, se celebraba con solemnidad una Junta, que llamaban *Reguetum*: y en ella, despues de tomarse bien del vino, beodos sus Sacerdotes, ò *Machis*, con-

Lo que obraron los dos Misioneros en la Isla de Santa Maria.

ful-

sultaban al padre de la mentira , y hacian una monstruosa mezcla de cosas Sagradas , y profanas para execrables abusos , y supersticiones.

Zelo intrepido de
el P. Martin de
Aranda Valdivia

10 Era ardentísimo , y muy intrépido en el zelo de la gloria Divina el Padre Aranda , è irritado santamente con las injurias de su Criador , y con la infame apostasia del mal Christiano , se desentendiò de su propio peligro por bolver por la honra de Dios , y encarandose con el Apostata , no se pudo contener sin decirle con severidad: *Ven acá , ó Tarvando (que no te quiero llamar con el nombre Christiano , pues te has hecho indigno de él) qué ceguedad tan obstinada es la tuya , que bolviendote à la amistad del Demonio , à que en el Bautismo renunciaste , tengas osadía de despreciar à Dios Todopoderoso , Criador del Cielo , y de la Tierra? Pero haz tú lo que quisieres , y te dictare tu malicia proterva , que no me has de espantar con tus fieros , y amenazas , para que cesse de la predicacion de la verdad , y no me oponga con todas mis fuerzas , à que tú , y los tuyos prosigan en el supersticioso exercicio de vuestras sacrilegas ceremonias.* Repliquò el Barbaro con desvergüenza , que no tenia poder para embarazarle aquel exercicio , porque para hacerle tenian licencia , y permiso del Governador de Chile. Convenciòle el Padre de su mentira , manifestando , que aquel Christiano Cavallero no avia aprobado sus supersticiones diabolicas , sino que èl , y otros de su estofa avian engañado su sinceridad , è informadole , que su Reguetum era una Junta meramente politica , ni se podia presumir de su catholico zelo , que le huviera aprobado , à estàr bien enterado de las nefandas indignidades , è idolatrias , que alli cometian. Enmudeciò el Apostata , convencido de su maldad , y amenazandole con el castigo temporal , y eterno , si proseguia protervo en su perversion , escriviò luego el Padre al Governador , informandole de la verdad ; y en virtud de este informe , revocò luego , como debia , la licencia de celebrar el Reguetum , y despachò orden muy apretado al Castellano del Fuerte Jorge Fernandez , noble , y piadoso Portuguès , para que por ningun modo se le permitiesse. Allanado este tropiezo escandaloso , y contenida con el freno del miedo la libertad licenciosa de Tarvando , consiguieron facilmente los Misioneros la conversion de la mayor parte de los Gentiles , y de todos los malos Christianos , moviendo à estos à la penitencia de sus enormes culpas , y à aquellos à alistarse en las Vanderas de la Iglesia. Por tanto pudieron presto celebrar un Bautismo solemne de ciento y sesenta adultos , y confessaron à todos los Neophytos , quienes jamàs , en el discurso de su vida , avian participado la gracia de este Sacramento , de que tenian extrema necesidad. Dexadas las mancebas , se casò cada uno de ellos con su unica muger , segun los Ritos de la Iglesia : se extirparon las supersticiones : se promulgaron los Mandamientos de Dios , y de la Iglesia : se introduxeron costumbres Christianas : y finalmente , con trabajo de quatro meses , libertada la mayor parte de la Isla de la tyrania del Demonio , quedò consagrada à Christo , por la piedad de sus moradores , con suceso tan feliz , que aviendo arribado despues à ella algunos de la Compañia en diferentes ocasiones , no hallaron reliquia alguna de las antiguas supersticiones , (y lo que todavia es mas , en la propension de esta gente) ni de las embriagueces. En otra ocasion , que bolvieron à ella los dos Padres Misioneros , lograron sus fatigas en la conversion de cien Infieles , parte naturales

rales de la Isla, parte idos de Tierra-Firme, y de ellos contaban algunos, que se avian movido à pedir el Bautismo, por el grande sentimiento, que les causaba el verse arrojados de la Iglesia como perros, al celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, y no poder gozar de las Augustas ceremonias. Finalmente consta, que con ser pequeño el recinto de esta Isla, se cogieron en adelante copiosísimos frutos de piedad, que dexo de individuar, por passar à registrar la Iglesia de Chiloè, donde me están llamando los sucessos de los otros Misioneros.

CAPITULO IV.

DESCRIBESE LA ISLA, Y ARCHIPIELAGO de Chiloè, donde van à Mision los Padres Melchor de Venegas, y Juan Bautista Ferrufino: y fruto que hicieron en Españoles, è Indios.

CHiloè, ultima porcion del Dominio Español, àzia los terminos de la America Austral, y como Apendiz del floridísimo Reyno de Chile, es una Isla del Mar del Sur, en altura de quarenta y quatro grados, cuya forma es la de un brazo, algo doblado, ò si no como una media luna: dilatafe à lo largo de Norte à Sur cinquenta leguas, aunque otros le dan mas de setenta, midiendo desde el Puerto del Inglés hasta Quilàn, y su anchura es de cinco à siete leguas: por donde parece claro el engaño de los antiguos Geographos, que en los Mapas la pintan de figura quadrada. Por la parte del Sur dista poco de Tierra-Firme, dividida solamente con un angosto estrecho de mar, y aun el continente, como si de mala gana se apartara, forma por alli un seno en que recibe una punta de la Isla. Aunque el nombre de Chiloè es proprio de esta Isla, denomina tambien à un Archipelago, ò Provincia Insulana, que por una parte ciñe la Isla grande, y por otra la Cordillera Nevada, que corre por la vanda del Sur, hasta rematar en el Estrecho de Magallanes, poblada de varias Naciones. Consta dicho Archipelago, ò Provincia de Chiloè de quarenta Islas pequeñas de tres, y quatro leguas: y la mayor, que es la de Quinchao, tendrá solas siete, y distan unas de otras à una, dos, quatro, y seis leguas. Naveganse estos golfos en unas piraguas, que son embarcaciones debilísimas, y nada seguras, porque constan de solas tres tablas trabadas entre si, à modo de costura, con un hilo poco mas grueso que el bramante, hecho de las cáscaras de unas cañas brabas, que produce el País; pero tienen una grande utilidad para los navegantes, que como los mares son borrascosos, las corrientes de las aguas muy furiosas, las tempestades, y vientos grandes, y continuos, por la mucha altura, y evidentes los peligros de naufragio, casi obligan à traer presente la muerte, cuya memoria hace componer las costumbres en los que fiados de tales embarcaciones traen siempre puesta la vida al tablero, si tienen alguna centella de amor à sus almas, ò no son totalmente hombres perdidos. En los nueve meses del año se puede navegar este Archipelago, aunque se encuentra à cada passo un riesgo; pero en los tres del Invierno son tan continuas las tempestades, y vientos, que para totalmente la navegacion de las piraguas, y comunicacion de unas Islas con otras.

Noticia de la Isla de Chiloè, y de su Archipelago.

Què son las piraguas, con que se navega en este Archipelago.

Ciudad de Castro
Cabeza de la Pro-
vincia de Chiloë.

Techo lib. 3. cap.
18.

Es faqueada de
Ingleses, y se po-
ne Guarnicion.

Provincia de Cal-
bucoque.

Calidades de la
tierra.

Plaga de ratones.

Grandeza rara de
sus arboles.

En medio de esta Isla de Chiloë, en 43. grados de altura, tiene su situacion la Ciudad de Castro, à quien dieron sus Fundadores este nombre, por respeto del Licenciado Lope Garcia de Castro, que era Gobernador del Perú al tiempo de su fundacion, por donde se conocerà aver padecido engaño nuestro Historiador Techo, quando escrivio averla dado principio las tristes Reliquias de los Españoles, que pudieron escapar de las Ciudades, que arruinaron los Araucanos en la rebellion del año de 1598. pues entonces contaba yà treinta años à lo menos esta Ciudad: bien es verdad, que à ella se acogieron muchos de aquellos desdichados, que se pudieron salvar de la furia de los barbaros, y passar de la tierra firme à esta Isla, en que entraron pobres los que dexaban en el continente grandes riquezas en poder de sus enemigos: y para aumento de su desdicha, como si no estuviera cansada de perseguirlos la fortuna, sobrevino dos años despues el Inglés, que assaltando de improviso la desarmada Ciudad de Castro, la saqueò, y diò la muerte à los principales, que intentaron ponerse en defensa, dexando à los demàs en suma miseria, con ser no pequeña la que de ordinario se padece en aquel pobre, y estèril País. Este golpe hizo abrir los ojos, para tratar de guarnecer de algun modo estas remotas Islas, y en la punta, que cae à la parte del Norte, distante una legua de Tierra-Firme, se construyò un buen Fuerte, llamado *San Antonio de Carelmapo*, donde reside el Gobernador de la Provincia de Chiloë, y se puso un Presidio de ciento y treinta Soldados, que defendian la entrada à los enemigos Estrangeros por aquel Puerto, que es el mas commodo, y donde surgen los Navios, que vãn de Chile, y juntamente passaba parte de aquellos Presidarios à Tierra-Firme à hacer campeadas, ò malocas, por los distritos de las Ciudades de Osorno, y Valdivia, distantes como quarenta leguas, contra los rebeldes. Azia la misma parte del Norte, à la vanda de la Tierra-Firme, en otra Isla menor, se fabricò otro Fuerte, llamado *San Miguel de Calbuco*, por una Provincia de este nombre, que consta de otras doce Islas, que defendian quarenta Soldados contra las invasiones de los Araucanos, que podian, y solian baxar por la boca de un rio grande, è inquietaban los Indios, amigos de la Provincia de Calbuco.

El terreno de la Isla es desigual, montuoso, silvestre, y estèril casi de todo lo necessario para la vida: està sì poblado de espesos bosques de arboles infructiferos, aunque con las continuas lluvias verdes siempre, y vistosos, y generalmente en estas Islas es de recreacion siempre para la vista su verdor, y amenissima frescura: asì el verde, que es symbolo de esperanzas, prometiera madurar en algun fruto. Solo se dãn habas, maiz, y cebada, por no requerir tanto calor del Sol, para llegar à sazón: y una especie de avellanos, que aunque produce frutos copiosos, es para mayor daño, y exercicio de los pobres Indios, porque al tiempo que sazonan, acude una plaga innumerable de ratones, que cebados en la avellana la consumen toda, y despues dãn sobre quanto tienen los Indios para alimento. Parece no fuera difícil defenderse contra las invasiones de estos pequeños enemigos, criando multitud de gatos; pero aun esta arma inutiliza el terreno, porque les prueba mal: enferman luego, y arrastran los pies, quedando inhabiles para la caza. Los arboles con tanta humedad, porque casi todo el año llueve, se crían disformes en gressor, y altura, particularmente los que mas abundan, y se llaman *alerzes*, que apenas los abrazaràn diez

hom,

hombres en rueda , y suelen sacar de cada uno quinientas , y seiscientas tablas de veinte pies de largo , y media vara de ancho , despues de desperdiciar mucha parte en astillas , por no usar de sierras , sino de hachas , y cuñas. Pero con ser la tierra de esta prodigiosa fertilidad para arboles , no es à proposito para la labor , y beneficio , como la de otras regiones ; porque profundando un palmo , se dà luego en arena colorada , sin jugo , totalmente infructifera para qualquier buena semilla : y solo de las papas es fertil , y abundante , y estas sirven de sustento à los Indios , y aun las comen bien los Españoles. De carnes no criaba el País sino algunos pocos venados : mas los Españoles introduxeron con el tiempo vacas , puercos , y gallinas muchas , y buenas : los carneros , y ovejas no se crían bien. Las ensenadas quedan en la baxa Mar llenas de marisco , que es el mejor regalo de los Isleños , y le suelen recoger en corrales , que forman de rama , ò piedra , para detener mayor cantidad , porque faltos de otro alimento , son muy trabajados de la hambre , particularmente en los meses de Noviembre , y Diciembre , que suelen predominar varios vientos , lluvias , y nieves , que secan , y abrafan los pocos frutos , que lleva la tierra , ò los dexan defazonados.

4 Trigo , ò harina , y vino para celebrar , azeyte , &c. se lleva desde Chile en un Navio , que vâ todos los años à tiempo determinado , porque no en todos se puede navegar à estas Islas por lo tempestuoso de los Mares : con que es forzoso sea à veces mucha la escasez de las cosas necessarias , si se malogra la ocasion de este limitado socorro. Pero es de maravillar , que siendo el País tan miserable , estuviesse tan poblado , pues en sola esta grande Isla de Chiloè , se matricularon , pocos años antes de entrar los Jesuitas , quince mil varones de tomar armas , sin embargo de que antes de poblarse alli los Españoles , solamente habitaban sus Naturales en las Costas del Mar , por la comodidad del marisco , y que se avian consumido muchos de los malos tratamientos , ò porque contra toda razon fueron sacados de su Patria , para venderlos por esclavos , ò en Chile , ò en el Perú : por lo qual muchísimos tomaron por asylo de su libertad la espesura de los bosques , donde por vivir libres de semejantes tyránias , passaban con casi suma falta de todo ; por donde se conoce con quan poco se puede sustentar la vida , contra lo que persuade à muchos idolatras de su vientre su apetito desreglado. Todavía es mayor la miseria , y desdicha de los Chonos , gente docil , y apacible , que pueblan una Provincia situada despues de un golfo de diez leguas , que ay entre ella , y la punta meridional de Chiloè ; y mas adelante , àzia el Estrecho de Magallanes , està la Provincia de los Huilles , que aún exceden en miseria à los Chonos. Ambas Naciones pueblan innumerables Islas , unas pequeñas , grandes otras , y algunas tan altas , que compiten con la Cordillera Nevada , y lo están ellas todo el año ; pero no obstante , rara ay desierta de moradores , con ser tierra asperísima , mas fria , y estéril , que la de Chiloè , porque cayendo mas al Polo , es mas corto su Verano , y mas continuas las aguas , cuyo exceso esteriliza el suelo , y el sustento de los Isleños es unicamente el marisco , como la bebida el azeyte de lobo marino , de que ay gran multitud por todos aquellos Mares , aviendoles la necesidad enseñado esta industria , para apagar los ardores del Sol , porque carecen de agua dulce , y un jarro de ella es el mayor regalo de un festin cèlebre , si por alguna casualidad le merecieron , juntandose para beberle con la fiesta,

Gente , que poblaba estas Islas.

que en otras partes usan los Indios en sus borracheras, de cuyas perniciosas resultas se ven libres Chonos, y Huilles, pues el agua no se les sube à la cabeza. Viven en chozas, que hacen de cortezas de arboles. El trage de todos estos Isleños es comunmente el de el estado de la inocencia: y el que mas decencia usa, se cubre por la parte anterior desde la cintura à la rodilla con unas hojas grandes, y duras, que como excrementos arroja el Mar en sus Playas: bien que los Chonos de la Isla Guaytèca, la mas cercana à Chiloè, visten de cierta rela, texida con los pelos de unos perros grandes muy lanudos, que crían para este efecto. Pero los Huilles carecen totalmente de vestido, expuestos à las inclemencias del Cielo, y de los tiempos: causa de tener las carnes denegridas, y el cabello crían negro, y duro como cerdas, de que no discrepan sus genios broncos, y grosseros, diferentes de los de Chiloè, y de otras Islas cercanas, que, como en el color, les hacen tambien ventaja en ser afables, humildes, mansos, y superiores en el valor à los Huilles, à quienes cautivan, para servirse de ellos, ò venderlos. A todos estos Países llevaban animo de aplicar el cultivo los dos Obreros Evangelicos Padres Melchor Venegas, y Juan Bautista Ferrufino, porque aunque estèriles de frutos de la tierra, esperaban, que fecundados con la Doctrina Evangelica, serian fértiles de cosechas para el Cielo, y quanto mas faltos de conveniencias temporales, eran mas a proposito para aumentar el merito, trabajando solo por amor de Jesu-Christo, que se privò de todas las comodidades por amor de los mortales, que desde el descanso de su Gloria baxò à buscar para el Cielo en este Valle de lagrimas, y miserias. Esta consideracion avivaba sus deseos de ganar para Dios las animas de los miserables Isleños de Chiloè, y les hacia muy apetecibles los trabajos, y fatigas, que debian padecer en tan noble empreña, ofreciendose gustosos à todo por poder propagar el Imperio de Christo, y corresponder de algun modo à las finezas amorosas de su caridad infinita.

Arriban los Misioneros à la Isla de Mocha, de que se dà noticia.

5 Embarcados, pues, ambos en el Puerto de la Concepcion por Octubre de 1608. aunque navegaban con prosperidad, fuè necesario, por no sè què causa, arribar à la Isla de la Mocha (que nuestro Juan Eusebio, por equivocacion, llama de la *Clocha*) que està poco distante del Fuerte de Valdivia, y es fértil, y abundante, y muy poblada de gente muy humana con los estrangeros, como testifican en sus Relaciones los Holandeses, que en la Armada del General Jorge Spilberg, aportaron à ella el año de 1615. y alaban la nobleza, y benignidad de su indole, y han experimentado lo propio los Españoles, recibiendo de ellos mucho agassajo en sus arribadas. No supieron los Padres tener ocioso su zelo en los dias, que alli se detuvieron, porque juntado à los Indios, que acudieron à la novedad de los huéspedes, les empezaron à dàr las primeras luces del Evangelio, de que hasta entonces nunca avian tenido noticia, y los commovieron, y aficionaron de manera à la Ley de Christo con sus palabras, que insistian con mucho empeño se quedassen entre ellos, prometiendo que se convertirian, y abrazarian la Religion Christiana. Causóles harto sentimiento no poder condescender con sus fervorosas instancias, vista su buena disposicion, y docilidad; pero sacrificando su pena en las aras incruentas de la obediencia, se huvieron de partir à Chiloè, à donde iban destinados por su Superior. Surgieron finalmente en el Puerto de Carelmapo, donde el Governador de Chiloè

Fruto que hicieron en el Fuerte de Carelmapo Chiloè.

Thomàs de Olavarria, Noble Vazcongado, muy devoto de la Compañia, y Soldados del Presidio, los recibieron con demostraciones de singular regocijo, con repique solemne, salvas de Artilleria, y Mosqueteria; y aunque no avian de parar en aquel Fuerte, porque el orden era, que hiciesen pie en la Ciudad de Castro, sin embargo se detuvieron mas de un mes, exercitando los ministerios de la Compañia entre aquella Milicia, destituida, con tanto espiritu, que despertaron del profundo letargo de vicios, en que estaban sepultados, con olvido de las cosas tocantes à su salvacion, y abrieron los ojos para ver el inminente riesgo, en que se hallaban de su condenacion, si de corazon no se reconciliaban con Dios, dando de mano à las causas, porque avian perdido su inestimable gracia, y amistad. Movidos, pues, de la fuerza de su predicacion, hicieron muy dolorosa confesion de sus culpas, con desusada compuncion, y de su voluntad se impusieron muy rigurosas penitencias, que cumplieron puntualmente: apartaron de sí ocasiones peligrosas, y propusieron no exercer en adelante la iniqua grangeria de comprar, ò vender Indios, como hasta alli, y otras cosas semejantes de igual provecho de sus almas, que gloria de Nuestro Señor, à quien agradecidos rendian gracias por la merced, que reconocian aver recibido de su mano Soberana en averles embiado, para su remedio, tan zelosos Obreros, que con todas veras les hablassen del negocio de su salvacion, y no tratasen de otra cosa, que de encaminarlos al Cielo. Quisieron tambien detenerlos en Carelmapo, para desfrutar mas tiempo las utilidades espirituales, que empezaron à experimentar; pero huvieron de passar por la pena de su ausencia, porque el orden de la obediencia les urgia à apresurar su partida para la Ciudad de Castro, quedando muy edificados de su conversacion santa, y muy agradecidos al Superior, que destinò tales Misioneros, como se conocerà por un capitulo de la Carta, que el Governador de Chiloè escribiò al Padre Provincial Diego de Torres, en que le dice asì: *Muy Reverendo Padre. Bien se echa de ver, que la Divina Magestad alumbra el entendimiento de V. P. pues ha embiado estos benditos Religiosos, que tanto provecho han de hacer en las almas de los Fieles Españoles, è Indios de partes tan remotas, y con tanto trabajo. Yo tengo por muy dichosa suerte la ocasion, que de servirlos se me ofrece, y de que teniendo yo à mi cargo esta tierra, ayan entrado tan essenciales, y buenos Religiosos en ella: por lo qual, sin duda ha de conseguir V. P. gran premio de la Divina Magestad, y yo les servirè en quanto pudiere, y les darè la ayuda necessaria, para que tenga cumplido efecto la Mission.*

Carta del Governador de Chiloè.

6 No fuè menos puntual el piadoso Governador de Chiloè en cumplir sus ofertas, que fuè generoso en hacerlas, porque siempre les favoreciò quanto alcanzò su poder, y desde luego les hizo donacion para su vivienda de la Casa, que tenia labrada en Castro, que era sin duda la mejor, y en que despues se fundò nuestra Residencia, ò Colegio. Mandòsela aparejar con mucho esmero, y à ella fueron conducidos entre grandes aplausos, y alegría, con que festejaron su llegada aquellos Ciudadanos, quienes previnieron diligentemente su modestia, pues aunque deseaban entrar sin ser sentidos, no les valiò su cautela, porque cogidos los caminos con espías, luego que se acercaron, bien que era al anochecer, les salieron à recibir el Vicario Eclesiastico, el Corregidor, y lo principal de la poblacion, celebrando por gran fortuna suya ver

Afecto de dicho Governador à los Misioneros.

Estado lastimoso de Chiloè, y mudanza de animos por la predicacion de los Misioneros.

Jesuitas en aquel remoto País , donde solo parece sabia llegar la desdicha. No era la menor el estrago de las costumbres , porque olvidados de las cosas del Cielo , avian criado sus animos mas espesa maleza , que sus viciosos bosques ; y empezando à desmontarla con el azada de la predicacion , cortaron en las confesiones de sus culpas las malas yervas , que casi ahogaban la raíz de la Fè : y fecundado el terreno con la buena semilla de la Doctrina Celestial , y el riego de los santos consejos , y exortaciones , fuè brotando de nuevo flores , y frutos de virtudes en exercicios piadosos , y obras à Dios agradables , entablado nuevo genero de vida , ajustado à las obligaciones de Christiano , tan diferente del passado , que no se conocian à sí mismos. Viendo à mejor luz la perdicion de que salieron , reconocian , y adoraban la Divina piedad , que no les avia sepultado en el abyfmo , como merecian , sino que con castigo de Padre , les avia quitado muchas ocasiones de ser mas delinquentes en privarles por mano de los Barbaros de sus riquezas , incentivos de no pocos vicios en Osorno , Villarica , y la Imperial , donde perdieron sus casas , y haciendas , y despues en Chiloè , saqueandoles el Cofario Inglès lo poco que salvaron de aquel incendio. Veneraban , pues , este castigo como beneficio ; y los que antes pacientes toleraban las miserias de su pobreza , aora , conformes con la Divina voluntad , procuraban entriquecer sus animos de virtudes en el cumplimiento exacto de los Divinos Preceptos , y con la frecuencia de los Sacramentos , cosa hasta alli desusada , como tambien lo era la asistencia à la Divina palabra , no tanto porque reusassen oirla , quanto porque faltaba quien se la predicasse , por estàr dormido el zelo en uno , ò otro Sacerdote Secular , que alli hacia oficio de Parroço. Por tanto , predicando los dos Padres cada dia , ò en la Plaza , ò en la Iglesia , era universal el concurso , sin cansarse de oirles , para aprovecharse de su Apostolico zelo , dando gracias al Señor por la misericordia , que con ellos avia usado en embiarles Operarios , que les ministrassen con tanta abundancia el pasto espiritual , de que sus almas estaban extremadamente necesitadas , con riesgo evidente de perecer.

Novo del Governador de Chiloè

Oponense con buen suceso al ser vicio personal de los Indios.

Alto de obispos y de los

Estado de obispos y de los

7 Sin embargo al principio les hizo mucha harmonia , y estrañaron , como cosa muy nueva , la doctrina que les oyeron , contra la injusticia , y abuso del servicio personal de los Indios , porque estaba en Chiloè introducido , y asentado con mayor rigor que en Chile , ni en Tucumàn , pues no contentos con servirse de ellos , como esclavos , contra los fueros de su libertad natural , se propassaban a venderlos , y comprarlos como Negros de Guinea , siendo gente que no avia ofendido à los Europeos , ni cometido delitos por donde mereciesen la pena de servidumbre , sino por el exceso de la codicia , que suele ser mayor en las tierras mas pobres , si no le refrena el poder de las Justicias. Pero aqui se carecia del temor à este freno , porque igualmente estaban implicados en esta sintazon , y se practicaba este genero de grangeria , sin remordimiento de conciencia , como cosa de cuya licitud nadie dudaba , ni alguno ponía escrupulo. Enterados , pues , de la verdad , se fuè poco à poco remediando este pernicioso abuso , que impedia mucho la conversion de los Infieles , y tenia en grande opresion à los ya Christianos. Estos sintieron à su favor los efectos de la reformation de las costumbres de los Españoles , porque ya eran tratados con mas benignidad , y no

experimentaban los rigores primitivos, ni avia quien se atreviese à interesarse en la compra, ò venta de esta gente, como yà reynaba nueva luz en sus animos, y con ella estimaron tambien, y veneraron à los que vinieron à desengañarlos en esta parte sus gravadas conciencias, como se echarà de ver por la Carta, que el Cabildo Secular de la Ciudad de Castro escribió, agradecido de tantos bienes, al Padre Provincial en esta forma: *Muy Reverendo Padre. Está esta Ciudad de Castro, y Cabildo de ella tan grato à las mercedes, que V. P. nos ha becho en la venida de los buenos Padres de essa santa Compañia, que ha sido para nosotros de tanto acrecentamiento, y animo de servir à Dios nuestro Señor con su buen exemplo, que no podemos encarecer tanto como trabajan en el servicio de Dios, y mas en favorecer à estos pobres Naturales. Suplicamos à V. P. no se nos quite tanto bien, porque esta Ciudad ha estado hasta aora falta de él. Guarde Nuestro Señor, &c.*

Carta de la Ciudad de Castro.

8 No fuè inferior el fruto, que se hizo en los Indios de servicio de los Españoles, como no lo era la necesidad, y desamparo espiritual en que se hallaban, porque aun los Christianos apenas recibian otro Sacramento, que el del Bautismo, y despues el del Matrimonio, si matrimonios legitimos se podian llamar muchos, en que intervenian diversas nulidades, yà por faltarles la edad suficiente, yà por la violencia que parecian, haciendolos casar por fuerza, no con quien escogian los contrayentes, sino con quien gustaba, por sus particulares conveniencias, el Encomendero, paliando los desafueros enormes de su codicia con la buena capa de este Sacramento, en agravio muy pernicioso à las almas de los Indios, y ofensa gravissima de nuestro Señor; y fuè necesario revalidarlos, porque se averiguaron de muchos estos defectos. Del beneficio de los otros Sacramentos no participaban los Indios, como si para ellos no los hubiera instituido Jesu-Christo, y depositado en estas Fuentes de la Gracia el precio inestimable de su Sangre, y meritos infinitos en favor de todos los mortales, sean Barbaros, ò Scythas: y la razon con que el Parroco, ò Parrocos de Chiloè encubrian la malicia del descuido torpe, que en este punto esencial tuvieron, era decir, que aquellos Indios eran incapaces de tan altos Sacramentos, y principalmente de el Augustissimo de la Eucharistia: que este, ni aun en el articulo de la muerte se le administraban, privandolos del remedio, que Christo dexò ordenado para su salvacion, y hacer con seguridad el viage peligroso de esta à la vida eterna. Pero la experiencia fuè el mas eficaz desengaño de esta errada persuasion, y convenció con claridad, que la incapacidad de los Barbaros era tan supuesta, como verdadera la culpable omision de los que por no aplicarse al trabajo de instruir su ignorancia, los disfrutaban de imponderables bienes. Porque acudiendo à la explicacion del Catecismo, que hacian los Misioneros, se enteraron en breve de los Mysterios de nuestra Santa Fè, y despues de cantar en su compañía por las calles en Procesion la Doctrina Christiana, la repetian en sus casas con igual expedicion, è inteligencia, que los mismos Españoles. Tanto puede la fuerza del cultivo espiritual, y el tesón en desbatar aun la mas calificada rudeza. Admirabanse sus amos de esta mudanza, que nunca imaginaron assequible, y los reconocieron muy capaces de los Sagrados Mysterios con la frecuente comunicacion de los Padres, que à todas horas estaban prontos à su enseñanza, en que se empleaban gustosos: por donde no hubo quien yà

Estado en que se hallaban los Indios de Chiloè.

Reputanlos sin razon por incapaces de otro Sacramento, que el Bautismo.

no mudasse dictamen , y quedasse persuadido , estaban los Indios muy capaces , y eran obligados à recibir , no solo el Sacramento de la Penitencia , sino el de la Comunión , y Extrema-Uncion ; y assi , aviendoles fundado la Cofradía del Santísimo Nombre de JESUS , se diò principio en su Fiesta à las comuniones , despues de bien dispuestos con dolorosa confesion de sus culpas.

Su afición à las cosas Sagradas.

9 Aficionaronse de manera los Indios al uso de los Santos Sacramentos , que era espectáculo admirable , y gustoso , ver la diligencia , con que previniendo à la misma Aurora , acudian antes de amanecer à las puertas de la Iglesia , esperando à que se abriesen para confesarse , à oír Missa , y la Divina palabra. Y entre dia apenas dexaban rato desembarazado para tomar refeccion , segun la multitud que concurría à ser enseñados en las cosas de su salvacion , ò à consultar sus dudas , con sumo consuelo de ambos Padres , por ver tan bien logradas sus fatigas , que les parecían muy suaves. Y aunque la pobreza de la tierra , y falta de comodidades era suma , y excesivos los trabajos , se los recompensaba el Señor tan abundantemente , que deseaban continuar en ellos toda la vida , como se echarà de ver por la que el Padre Ferrufino escribió al Padre Provincial: *Confio en el Señor, (decia) que ha de ser este un vergel muy deleytoso para su Magestad , y yo , por lo que à mí toca , escojo trabajar en él todos los dias de mi vida , y en ninguna manera me parece conveniente desamparar esta Provincia de Chiloé , donde ay tantas , y tan extremas necesidades ; y aunque la tierra es pobre , y corta todo lo imaginable , que por decirlo en una palabra , le falta todo lo necesario , sabemos vivir con todos con su pobreza , y lo que buscamos no son comodidades , y regalos , sino almas , y las mas desamparadas de quantas ay en el Mundo ; y quando no tuviésemos aqui otro sustento mas , que el de los Indios , y huviessemos de andar vestidos con mantas de Indios , y aun muy rotos , soy de parecer , que en ninguna manera se desampare esta Viña del Señor , y será grande consuelo nuestro , si en algun tiempo padecieremos por amor de los proximos , y por amor del Señor de ellos tales necesidades ; porque aunque las necesidades son grandísimas , y los trabajos muchos , con todo esso el Señor nos consuela , y nos dà animo , y esfuerzo para llevar esto , y mucho mas.* Estas ardientes clausulas , que se conoce averse concebido en la fragua de un pecho abrasado en amor de Dios , y del proximo , son claro testimonio de los celestiales alientos , con que Dios favorecia à estos fervorosos Obreros en tan penosos ministerios , y deben servir de espuela à la tibieza , para animarse à trabajar mucho en promover la mayor gloria Divina en las mas costosas empresas , pues es tan generosa la Divina Bondad en remunerar lo que se padece por amor suyo , y de los proximos , no solo en la Bienaventuranza , sino anticipadamente en esta vida miserable. Vivirá muy pagado de sus comodidades , quien à la llama de este exemplo no encendiere su zelo para ofrecerse à las mayores penalidades , por ganar almas à Dios. O quiera el Cielo , que se mantenga siempre muy ardiente en nuestra Provincia este anhelo , y ansia de padecer , por ayudar à las almas de los Fieles , y convertir los Gentiles à la Fè de Christo!

Carra del P. Juan Bautista Ferrufino

10 A la verdad , aunque faltàran à nuestros dos Misioneros otros consuelos particulares , no podia dexar de ser grande el que sentirían , al ver que unos Barbaros , à quienes ayer se reputaban por incapaces de Sacramentos , oy acudian con tanto fervor à frequentarlos , que podían ser

ser exemplo à los Christianos antiguos? En todo mostraban una piedad devotissima, y una ansia singular de acudir à las cosas del Divino servicio. De este ardor de los animos se aprovecharon con destreza los Misioneros, para utilidad de los mismos Indios, porque como andaban ansiosos de su bien, no avia cosa dificil, que no recabassen de ellos con facilidad. Muchas mancebas passaron por el matrimonio à mugeres legitimas: otros que, ò por violencia, ò por algun distinto impedimento, contraxeron con nulidad, salieron de su mal estado, ratificando de nuevo el Sacramento espontaneamente, ò con disposicion, y otras amistades envejecidas se deshicieron. No hubo alguno de los Infieles en la Isla de Chiloè, que se resistiesse al Bautismo, ni Christiano alguno, que no perdonasse de corazon los agravios recibidos, dando en todo admirable exemplo, que edificaba à los mismos Españoles, y los movia al mismo tiempo à portarse mas benignos con esta gente miserable. Finalmente, para que se propagasse, y conservasse por toda la Isla la noticia de la Doctrina Christiana, cuya ignorancia fuele ser manantial perenne de innumerables culpas, se usò la industria de traer de todas partes Indios Jovenes, los mas capaces, y de mejor indole, para que instruidos con solidèz en los Mysterios Sagrados, ensenassen despues como Maestros à sus Payfanos el Catecismo, al modo que usò en el Oriente el Apostol de las Indias, y segun el orden, que entre otros les diò el Padre Provincial, à cuya instruccion se ajustaron, con exactitud singular, como se puede ver por otro Capitulo de Carta del Padre Ferrufino, que dice: *Mi Padre, Nuestro Señor nos ayudò, y dispuso con su gracia, para trabajar en los proximos, sin afloxar un punto en la disciplina religiosa: y assi puedo certificar à V. R. que se guarda con toda puntualidad quanto V. R. nos mandò en su instruccion, y no nos apartamos jamàs el uno del otro, sino en casos muy forzosos, y por breve tiempo, y entonces lo hacemos con todo el recato possible, llevando siempre alguna persona de edificacion en compa˜nia, y de confianza, y no durmiendo apartado jamàs el uno del otro: y lo que edifica grandemente esta gente, es el guardar el orden, que V. R. nos diò de no visitar mugeres, sino en caso de enfermedad, para confesarlas, lo qual notan muchos, y lo alaban, aunque otros lo juzgan por cortedad, y demasia, pero nosotros nos consolamos con guardar la obediencia de V. R.* Al varon obediente promete el Espiritu Santo, que cantará victoria, y siendolo tanto estos dos benditos Padres, no es de maravillar se cumpliesse en ellos la Divina palabra, cantando tantas victorias del Demonio, quantos pecadores sacaron de la culpa, ò Gentiles reduxeron al conocimiento de Christo. Es la obediencia visible regla, que nos dexò Dios à los Religiosos, para nivelar con acierto nuestras operaciones; y quien se ajusta à ella, evitarà los yerros que comete no pocas veces, quien se guia por su capricho, desvaneciendo Dios juntamente sus proprias ideas en pena de la presuncion: como favorece, y colma de bendiciones al verdadero obediente, en premio de la humildad, con que se rinde al dictamen del Superior. Y suele ser esta la causa original, de que à veces se malogran trabajos, al parecer muy lucidos, y resultan felices successos de otros, de que se concebian menores esperanzas. Ello es cierto, que Misionero puntual en la obediencia, lleva grandes ventajas para vencer los monstruos de los vicios, porque tiene dobladas las armas en la fuerza de la Divina palabra, y en el buen exemplo, que, como dice San Leon, es mas poderoso, que las palabras santas, porque aquel facilita la execu-

Fruto particular
hecho en los In-
dios.

Observancia reli-
giosa, y exemplo
con que proce-
dian los Mision-
eros.

Proverb. 21. v. 28.

Evangelio en
los Pueblos de la
Isla de Chiloè.

cion

ción de lo que se predica. Guiados , pues , de la solidez de estos dictámenes los dos Misioneros, de sus trabajos en aquella Viña del Señor recogieron muy copiosa cosecha , y abundantes frutos.

Vencen las dificultades , que se les ofrecian, para retardar su ida à los demás Pueblos de la Isla.

11 Pero lastimados de las miserias espirituales , en que estaban embueltos los Indios de los otros Pueblos de la Isla , que serian veinte y ocho, ò treinta , se determinaron hacer transito à ellos , para llevar el conocimiento de su Criador , ò el remedio de la penitencia , porque los veinte y cinco carecian de la luz del Evangelio , sin aver aportado à ellos Sacerdote alguno de proposito , y los Christianos de los otros no tenian proprio Pastor , que los apacentasse con pasto de saludable Doctrina : causa por que en las costumbres se diferenciaban poco, ò nada de los Gentiles, y vivian , y morian en un sumo desamparo. Avian trabajado yà mas de quatro meses en la Isla grande de Chiloè : y siendo yà muy entrado el mes de Julio , que es por alli el rigor del Invierno , parecia fuera de sazón la execucion de su designio; antes informados del Governador de la Provincia , y los principales Ciudadanos de Castro , bien que admiraron el ardor de su zelo , que no se apagaba , no solo en rios , pero ni aun en pielagos tan bravos , se empeñaron en disuadirles , poniendoles delante los indecibles trabajos , à que se exponian de hambre , frios , aguazeros , nieves , y otros semejantes , y el peligro manifesto , que corria su vida, embarcados en tan débiles embarcaciones, como las piraguas, en que sería casi cierto el naufragio en el corazon del Invierno , quando aquellos Mares bravos de ordinario son muy borrascosos : y como nada de esto acobardasse su santa intrepidez , edificados de estos extremos, tiraron por otro camino à apartarlos de su intento: Porque les dixeron , que en esta sazón sería mucho menos fructuoso su zelo , porque era imposible penetrar à lo interior de la Isla , por ser asperísima , y cerrada , yà con la espesísima maleza , yà con pantanos muy profundos , sin modo de passarlos , para llegar al estalaje de los Indios , que retiran à mucha distancia de la Marina sus tales quales casillas , huyendo de la fuerza de las eladas al abrigo de los bosques , porque son de ordinario intolerables , y tan fuertes , que en algunas partes se yelan las mismas enseñadas del Mar. Que se reservassen para el Verano , en que los peligros son menores , aunque siempre son grandes los trabajos , pues entonces podrian lograr mejor , y à menos costa, las actividades de su fervor.

Evangelizan en los Pueblos de la Isla de Chiloè.

12 Ni estas razones les pudieron hacer retroceder, porque fiados ciegamente en la santa obediencia , que les avia encomendado esta empresa, despreciaban los mayores peligros , y esperaban sería muy util su jornada: y quando dispusiesse Dios , que pereciesen en la demanda de buscar las almas redimidas con la Sangre de Jesu-Christo , les consolaba el saber era este el mejor empleo , que podian hacer de su vida , practicando la mayor fineza de la caridad , segun la Doctrina del Capitan de la Compañia en que militaban. Fiando , pues , en la Divina proteccion , se hicieron al Mar en una piragua , y discurriendo por la Costa de Pueblo en Pueblo , procuraban no ser en cosa cargosos à la pobreza de los Indios Isleños , sino gran- gearles las voluntades , con la llaneza de su trato , y con la afabilidad, particularmente con sus hijuelos , à quienes aman por extremo. Aviafe yà esparcido por toda la Isla la fama de los Misioneros , y divulgòse quanto amaban , y defendian à los Indios , y deseaban gozar de su santa Doctrina: por lo qual , viendo aora en el primer Pueblo el trabajo , que por su causa

tomaban, no es ponderable el regocijo, con que los recibieron, y con quanta diligencia procuraban avisar à los demás Pueblos, dandoles la gustosa noticia, de que à todos avia de alcanzar la dichosa suerte de tener tales huéspedes, porque con este aviso anticipado se previnieffen, para acercarse à la Marina quando llegassen. Salian de dos en dos coronados de guirnaldas de flores en Proceßion, cantando alguna oracion, y siguiendo al que guiaba con una Cruz alta aderezada con flores. Era tierno espectáculo ver la devocion, y oír la melodía, con que entonaban los Misterios Sagrados en su nativo Idioma, aunque muchos ignoraban su significado, por falta de enseñanza, y cogiendo à los Padres en medio, despues de darles muy festivos los parabienes de su venida, y abrazarles los Caziques, los conducian à sus Iglesias tales quales, pues eran unas ramadas con este nombre. Hecha oracion, les daba uno de los Misioneros razon del fin de su visita en una breve Platica, exortandolos à oír con atencion la explicacion del Catecismo, y la palabra Divina, para disponerse los Gentiles à la gracia del Bautismo, y los Christianos à la de la Penitencia, para reconciliarse con su Criador. Luego, para ganarles la voluntad, les distribuian cosas de devocion, y otras bugerías, como peynes, agujas, cuentas de vidrio, trompas, y semejantes, que estima como un tesoro la pobreza de esta gente: y como las dadivas quebrantan aun las peñas, no era mucho, que esta gente docilissima se les aficionasse por extremo, y no sabian de qué modo corresponderles, trayendoles à porfia los pobres frutos, que produce su Pais estéril, como papas, marisco, pescado, huevos, y gallinas. Y aunque de lo primero recibian algo, porque no se ofendieffen, nunca vino su austera mortificacion en admitir las gallinas, atendiendo tambien à la edificacion, que aun los animos mas barbaros se edifican del desprecio del regalo en los Religiosos, y aquello mismo, que recibian por el motivo insinuado, se lo recompensaban con cosas de mas valor: y las mas veces repartian con ellos las cosas de comer, de que en la Ciudad de Castro les avian proveído, para su mantelotaje: cosa que estimaban los barbaros sobremas.

Demostraciones con que recibian los Isleños à los Misioneros.

13. Ganada, pues, la voluntad de los Isleños, era puntualissima la asistencia à oír la Doctrina, viniendo aun los que vivian mas distantes, que abandonaban aquellos dias sus pobres casillas, por estarse con los Padres, aunque con muchissima incomodidad, y poder ser instruidos. Informabanse los Misioneros, primeramente de los que en aquella Isla estaban enfermos, y segun la necesidad, se repartia uno por una parte, y otro por otra, à disponerlos para la confession, ò Bautismo, sin empezerles, ò retardar la ligereza de sus passos (si no los queremos llamar buelos veloces) los pantanos frequentes, las fragosidades terribles, ò las espesas malezas, porque à todas partes penetraban intrepidos, donde los llamaba la necesidad. Si bastaba uno solo, el otro se quedaba en la Iglesia doctrinandolos, y luego se empleaban ambos, con teson incansable, en las confesiones, y al tiempo de la Missa corrian las amonestaciones de los que avian de contraher matrimonio, porque esta funcion, como los Bautismos, y Comuniones, se reservaban para el dia penultimo: y si algunos no se podian habilitar para el Sagrado Baño en aquellos dias, encomendaban su instruccion à algunos de los habiles, y fomentaban sus buenos deseos, con las esperanzas de que à la buelta los admitirian en el Gremio de la Iglesia. Oían tambien las quejas de los agravios, que solia padecer esta

Con qué fervor ejercitaban los ministerios.

Trabajos padecidos por los Isleños.

gente misera de los Soldados Españoles, Presidarios en San Miguel de Calbuco, y procurando consolarlos, y alentarlos à la tolerancia, les prometian interceder con el Governador de Chiloè, para que remediasse sus vexaciones, y pusiesse freno à la militar licencia. En esta misma forma se exercitaban en cada uno de los Pueblos, gastando mas, ò menos dias, segun las necesidades, que era la regla por donde median el numero de los dias de su demora: que apresurar las funciones por acabar, es no aplicar la medicina espiritual de modo, que surta el efecto la curacion, y semejantes prietas las reprueba, y condena el zelo verdadero, como en las curaciones del cuerpo la medicina. Poniasse despues diligencia en que en cada Pueblo quedassen bien instruidos algunos Indios mas capaces, assi en el Catecismo, como en el modo de bautizar, para que en caso de necesidad, administrassen este Santo Sacramento, y pudiesen enseñar à los demás la Doctrina, y exercitarlos en el Catecismo, siendo esta industria preservativo unico contra la ignorancia, que facilmente se buelve à encastillar en los rudos entendimientos de los barbaros, si no se les refresca con frecuencia la memoria; porque distraidas las atenciones à otros cuidados materiales, echan en olvido las espirituales, superiores à la grossera torquedad de los sentidos, y se necesita trabajar con la repeticion continuada, para que hagan assiento en sus animos sobradamente materiales: por lo qual se dispuso, que en cada Pueblezuelo se juntassen cada dia los niños, y en los Domingos, y Fiestas todos los adultos, à rezar las oraciones, y repetir de coro el Catecismo, y que despues les hiciessen exercicio los Fiscales, (assi se llaman los que quedaron con este encargo) preguntandoles los Mysterios principales, y las cosas mas necesarias para su salvacion, y luego actuandoles en el exercicio del Acto de Contricion, para que en los aprietos se hallassen expeditos, para valerse de esta importante arma: y à cuenta de estos Fiscales corria tambien el cuidado de visitar à menudo los enfermos de aquel Pueblo, y ayudarles en el ultimo trance, que todas estas trazas forzaba à usar el deseo de assegurar, quanto fuesse posible, la salvacion de aquella gente miserable, y suplir la extrema penuria de Sacerdotes que padecian. En la misma jornada llegaron tambien al Presidio de San Miguel de Calbuco, y lograron su zelo en la reformation de las costumbres de aquellos Soldados, al modo que se dixo obraron en el de Carelmapo.

Trabajos padecidos, y fruto de ellos.

14 Siete meses gastaron en esta Mision, en que padecieron imponderables trabajos: diversas veces se vieron à pique de naufragar: no pocas les llegó à aquejar la hambre con rigor: otras toleraban frios, lluvias, y nieves: otras se hundian en los profundos pantanos: yà se herian al penetrar por los espesos bosques: yà passaban la noche entera empapados en agua; pero siempre se veian bañados, è inundados en gozo Celestial, de que les colmaba Nuestro Señor, en premio de sus fatigas, y penalidades: ni podian contener las lagrimas de alegria al considerar, que por ellas se lograba el fruto de la Redencion en las almas casi abandonadas, por las quales tanto padeciò Nuestro Amante Redemptor. Bautizaron ducientos y veinte Gentiles: à mil y ciento ligaron con el vinculo del santo Matrimonio, en que se convirtió la torpe amistad de muchos de estos contrayentes: confesaron à dos mil, que ni sabian persignarse, ni jamás avian llegado à este Sacramento, y aun carecian del conocimiento de su Criador, porque bautizados en la infancia, despues avian vivido agenos de

de cumplir las obligaciones de Christianos, è ignorandolas totalmente, por la falta lastimosa de enseñanza. A todos, en fin, los armaron de saludables consejos, para precaver los riesgos de las recaídas en las culpas, y los animaban à observar fielmente las promessas hechas à Christo de procurar conservarse en su santa gracia, con la fuga de las ocasiones, y cumplimiento de sus Divinos preceptos. Y parecia quiso el Señor manifestar con señas sensibles à los Isleños, los efectos maravillosos, que los Misioneros avian obrado en aquella Isla, siendo antorchas lucidas, que desterraron las tinieblas espesas de la ignorancia, y alumbraron con la luz de su Doctrina sus entendimientos, obscurecidos con las sombras del engaño, y errores. Porque despues que salian de los Pueblos, veían muchas veces en los propios lugares, en que celebraron el Santo Sacrificio, y enseñaron la Doctrina Christiana, grandes luces, y un Altar muy resplandeciente, con dos antorchas colocadas en ciriales muy lucidos, como de diferentes Pueblos, donde fuè visible este prodigio, lo depusieron contestes sus moradores. Concebian por aqui alta estimacion de su Doctrina, y una veneracion superior de sus personas, persuadidos à que aquel era testimonio, con que el Cielo, por las lenguas de tantas luces, los abonaba por Ministros de la luz Evangelica, y crecian tambien en el agradecimiento à su Criador, dandole rendidas gracias, de que compadecido de sus miserias, se huviesse dignado de embiarles el remedio, por aquellos sus muy queridos Siervos.

Prodigio, que
observaron los
Isleños.

15 A estos les quedaban de la misma manera muy agradecidos, por los fumos trabajos, que les veían tomar por su causa, y edificados de su paciencia, mansedumbre, caridad, y demás virtudes, las cotejaban, con la condicion muy diferente de algunos Sacerdotes, que tal qual vez avian visto, ò yendo à la Ciudad de Castro, ò viniendo ellos à sus Pueblos, por casualidad, y de la comparacion concebían mayor amor, y estimacion de los Misioneros: y para significarle aun con las voces, empezaron à llamarlos, no *Patèru*, como nombraron en su Idioma à los demás Sacerdotes, para darles el titulo reverencial de Padres, sino *Patèruchau*, que quiere decir Padre natural: para demostrar en el vocablo el mismo amor, cariño, y confianza particular para con ellos. Admitian el titulo sin repugnancia, por lo que podia conducir, para hacer mayor, y mas estable fruto en sus almas; y no es dudable, segun el estado lastimoso, en que los hallaron, y pusieron, que à todos los reengendraron en Christo JESUS por el Evangelio. Pero otros, admirados del amor, y llaneza, con que los trataban los Misioneros, y de las veras, con que los favorecian, passaban à llamarlos publicamente los Padres Santos, y todavia otros se adelantaban à darles el titulo de Dioses, como en otra ocasion los Isleños de Malta al Apostol de las Gentes, errando contra la evidencia de los ojos, aunque escusados de su ignorancia; pero los Siervos de Dios, como verdaderos humildes, sumergidos en el abyssmo de su proprio conocimiento, les reprehendian estos excessos del amor, y prohibian darles estos titulos encarecidos, como quien, à ley de fieles Ministros de Christo, no buscaban su propria gloria, sino la de su Criador, à cuyo conocimiento los despertaban en el de sus criaturas, y Nuncios Evangelicos: como en ocasion semejante de otro yerro, parecido à este, practicaban en la India Oriental los primeros Jesuitas, que alli predicaban à Christo, segun escribe nuestro Trigaulcio. En fin, cargados de meritos, y de despojos, que sacaron de manos

Estimacion, que
hicieron de los
Misioneros.

Buenvense à
Castro.

de Satanàs , dieron la buelta à la Ciudad de Castro , donde continuaron sus tareas Apostolicas , discurriendo incansables por todos los Lugares de la Isla de Chiloè , quanto requerian las necesidades espirituales de las almas , hasta que al cabo el año de 1610. fueron llamados del Padre Provincial Diego de Torres à Santiago de Chile , para dár cuenta de lo que alli prometia la esperanza en el entable de Mission perpetua , y repararse de tamañas fatigas. Entonces le pareció conveniente al Padre Provincial, que el Padre Ferrufino diese fin à los Estudios , para habilitarse mas à que la Religion pudiesse desfrutar las utilidades , que se esperaban de las lucidas prendas de este Religiosissimo Padre , cuya prudencia fuè tan consumada , como calificaron los sucesos , manejando por mas de treinta años las riendas del Gobierno , con aclamacion universal en las dos Provincias de Chile , y Paraguay , como se verá en el discurso de la Historia: por lo qual , clamando los Españoles igualmente que los Indios , y haciendo repetidas instancias , para que se les restituyessen los Misioneros Jesuitas à Chiloè , y no se les privasse de tamaño bien , como avian experimentado de su fervoroso zelo , se le hubo de dár otro Compañero al Padre Venegas , que ambicioso santamente de nuevos trabajos , se ofreció con grande alegría à repetir la empresa con igual utilidad de los Chiloenses , y aun mas dilatado fruto , segun diremos en su lugar.

CAPITULO VI.

PROMUEVE EL PADRE PROVINCIAL DIEGO DE TORRES la devocion de Nuestra Señora de Loreto : trata de que se extinga el servicio personal de los Indios en estas Governaciones ; y quita el que tenia nuestro Colegio de Santiago de Chile , aunque se empiezan à dár por sentidos los Encomenderos.

Promuevese en Chile la devocion de Maria Santissima.

EN interin que los quatro Misioneros , de quienes hemos hablado en los Capítulos precedentes , trabajaban Apostolicamente en las empresas de Arauco , y Chiloè , no supo tener ocioso su zelo el Padre Provincial , sino que meditaba una grande idea , que avia de ser utilissima para la seguridad de las conciencias de los Españoles , que vivian en todas estas Provincias , desterrando un abuso pernicioso , que les servia de grande embarazo para su salvacion , y no menos para la de los Indios Gentiles , cuya pérdida la estimaba su compasivo , y zeloso corazon. Pero reconocia en el assunto , como suele aver en todas las cosas grandes del Divino servicio , arduas dificultades , y se desvelaba de noche , y de dia en discurrir modos , y trazas para vencerlas , y facilitar una materia de tan saludables consecuencias , solicitando del Señor , por sus fervorosas oraciones , y las de sus subditos , la necessaria luz , para no errar en la aplicacion de los medios , y confiriendo con las personas de mas calificada prudencia , y mejores experiencias , el modo de salir con su santo intento. En quanto llegaban à fazon las materias , se entretenia en cosas menores , pero muy utiles. Porque despues de aver dado el orden conveniente en las cosas domesticas del Colegio de Santiago de Chile , en que tuvo poco que hacer por el fervor de sus moradores , en quienes resplandecia un ardiente anhelo de la perfeccion religio-

giosa , aplicò su industria à promover en los animos de los nobles vecinos de Santiago la verdadera piedad : y como à este fin es uno de los mas eficaces medios el de la cordial devocion con la Celestial Reyna de los Angeles , y hombres , quiso despertarla en todos con la memoria de la Angelical Casa de Loreto , de la qual quedò tan prendado , como yà diximos , desde que en su jornada de Roma logrò la suerte de visitar aquel prodigioso Santuario , y favorecido de su Celestial Dueño MARIA Santissima con algunas reliquias de èl , hizo promessa de darle à conocer , y estimar en qualquiera parte del Nuevo Orbe , donde pudiesse estender su zelo , y autoridad.

2 En cumplimiento , pues , de esta promessa , donde quiera que llegó , se empeñò en aficionar à quantos trataba en la devocion de Nuestra Señora de Loreto , è influia en otros el mismo afecto , para que cooperasen con sus diligencias à este fin , y repartia de las reliquias de la Santa Casa , para que con ellas se perpetuasse la memoria , y veneracion. Aviale quedado una estrella de madera del techo ; y para colocarla con la debida decencia , hizo labrar un curioso , y rico Relicario de plata sobredorada , que expuso publicamente en nuestra Iglesia del Colegio de Santiago ; y tratando con las principales personas de aquella illustre Republica , les daba noticia de aquel cèlebre Santuario : les referia algunos de los innumerables milagros , que la Bondad Divina se dignaba obrar cada dia por la intercession de la Virgen Soberana : ponderaba las grandezas de aquel Templo , el concurso de Peregrinos , las dadivas , y presentallas , que los Principes , y todos los Fieles le ofrecen : y con estas noticias , y la leccion del Libro de la Historia Lauretana , se sintieron movidos , y aficionados à su devocion , entrando en deseos de tener una Capilla dedicada à Nuestra Señora de Loreto , donde poder venerarla , y merecer su soberana proteccion , y los mas acomodados ofrecian liberalmente buenas limosnas , para conseguir el intento. Consolòse de ver el buen logro de su diligencia , porque esto era lo que pretendia , esperando , que por este camino sería conocida en todo el Reyno de Chile Nuestra Señora de Loreto , para utilidad temporal , y espiritual de los Fieles. Alabò , y agradeciò su devocion , en que los encendiò mas con algunas fervorosas Platicas , y les ofreciò en nuestra Iglesia una Capilla acomodada à las medidas de la de Loreto ; porque aunque se avia fabricado à otro fin , parece disponia Dios sirviessse al Culto de su Santissima Madre , pues aviendola medido , se hallò tener puntualmente la propia longitud , y latitud , que la Lauretana. Celebròse la casualidad , como indicio de que queria Dios fuesse allí venerada MARIA Santissima en aquella advocacion , gobernando idèa , y mano del Artifice por reglas , que no discrepassen un apice del que debia ser su original , y juntamente miraron esta disposicion como prenda de quan propicia se les avia de mostrar la Madre de piedad , que se avia dignado escoger asiento en su Republica. Empezò luego la devocion de los Ciudadanos à dár señas de la liberalidad , con que avia de contribuir en adelante , al adorno , asseo , y riqueza de la santa Capilla , porque dieron unos varios tafetanes , y otros algunas preseas de valor , para que se aderezasse , en quanto se mandaba traer de Lima una vistosa , y costosa colgadura , y un rico Tabernaculo , con su Imagen de Loreto , semejante al Original de la Santa Casa. E interponiendose à solicitar la limosna el Licenciado Don Fernando Tala-

Origen de la devocion con N. S. de Loreto , que se introduxo en Santiago de Chile

Una casualidad aprovecha para esta devocion.

verano, Oidor de aquella Real Audiencia, de que despues fuè Presidente, y Governador del Reyno, à poca diligencia juntò quanto bastò, para que se efectuasen las devotas idèas, en que tuvo menos parte el influxo de la autoridad del Oidor, que la piedad generosa de los animos Chilenos. Y quatro hijas del dicho, emulando à competencia la devocion de su padre, bordaron un Frontal, que se apreciò en dos mil pesos, y se estrenò en la solemne Fiesta, con que se celebrò la colocacion del Tabernaculo, y nueva Imagen, à la que las mismas piadosas Doncellas pusieron bordado, tambien de sus manos, un Manto riquissimo, y otras personas hicieron otros presentes apreciables al Sagrado Simulacro.

Concurso de la Ciudad de Santiago à la Capilla de N. S. de Loreto, y frecuencia de Sacramentos en ella

3. Creciò la devocion, y confianza de toda la Ciudad con MARIA Santissima; de manera, que era extraordinario el concurso al nuevo Santuario, à que todas condiciones de personas, sin distincion de Nobles à Plebeyos, acudian à hacer oracion en dicha Capilla, que miraban como remedio presentaneo de sus necesidades corporales, y espirituales, y los enfermos cobraron tal confianza en el amparo de la Soberana Virgen, por medio de la reliquia de su santa Casa, que parece libraban unicamente en ella las esperanzas de su salud, segun eran las instantes sùplicas, con que importunaban, que se les llevase el Relicario, para venerarle, y sanar à su contacto, experimentando su viva Fè maravillosos efectos. Recreabase con estas demostraciones de piedad el Padre Provincial, y se tenia por dichoso en aver propagado la devocion de Nuestra Señora de Loreto, que miraba hecho fuente perenne de beneficios; pero lo que diligenciaba con mayor empeño era, que à los Fieles se les luciese esta devocion en la compostura de las costumbres, y progressos espirituales del alma, que son los que acreditan la verdadera piedad; y viò en esta parte bien logrado su zelo, pues en los Sabados, y Festividades Marianas era grande la frecuencia de Sacramentos en la Capilla de Loreto: de modo, que aun los Sabados ordinarios parecian, segun el concurso, dias de Jubileo, con edificacion de toda la Ciudad, que admiraba esta mocion, y el ajustamiento Christiano de las vidas de los que professaban esta util devocion, y de todo recibia singular consuelo el Siervo de Dios, como tan zeloso del bien de las almas. Y aunque se esmeraban tanto los devotos de MARIA Santissima en las demostraciones de afecto, y en los religiosos cultos, sobrepujaba sin duda su celestial beneficencia estos obsequios, como acostumbra su piedad maternal, siendo innumerables las gracias, que referian agradecidos sus devotos, alcanzadas por su soberana proteccion, para que se vea con quantas usuras se logra lo que se hace en servicio de esta Celestial Princesa. Pero entre los demàs, solo quiero, para indicio, expressar un caso mas señalado. Una Noble Matrona, que vivia en una Hacienda de Campo, amenazada de sus deudos con la muerte, por no sé què causa, no hallò otro recurso mas pronto para evadir del inminente peligro, que acogerse al poderoso patrocinio de Nuestra Señora de Loreto, implorando su auxilio con singular confianza. No le saliò vana, porque esta Señora la consolò quando oraba mas afligida, diciendola, que estuviese segura de que no morirìa, pero que padecerìa bastantes congoxas. El suceso probò la verdad del vaticinio, porque aquel dia, viniendo los hombres desapiadados, llevaron à aquella Matrona à una soledad, y atandola

Favor de N. S. de Loreto à una devota suya.

atràs

atrás las manos, la arrojaron en un arroyo de bastante caudal, para que se ahogasse, y fuese, ò porque entre tanta crueldad no tuvieron animo de verla morir, ò porque quisieron endurecidos quitar qualquier ocasion de compadecerse, y librarla, se retiraron de aquel lugar à parte, donde sin verla padecer, pudiesen impedir, que de nadie fuese socorrida. La triste muger batallaba muy congoxada con las aguas, sin poderse valer, para evadir su peligro; pero llamaba en su favor à Nuestra Señora de Loreto, con la instancia, y fervor, que le dictaba el extremo conflicto en que padecía: y le valió para no perecer, pues bolviendo los malhechores à registrar con los ojos los estragos de su furor en la muerte de la miserable, la hallaron viva contra sus esperanzas, aunque muy afligida: persuadieronse era milagro, y no lo fuè pequeño, que se enterneciese la dureza obstinada de sus corazones con la vista del lastimoso espectáculo, y sacandola del arroyo, la dexaron copiosa materia de agradecimiento à su Celestial Bienhechora, que tan puntual cumplió su promessa, y la socorrió con su poderosa proteccion: y debe servir de estimulo, para avivar la confianza de los devotos de la Madre de Misericordia, quando su desgracia los conduxere à peligro semejante, pues siempre es igual su poder, como sepa merecer su favor la verdadera devocion, que consiste mas en obras, que en palabras. En este Colegio, donde tanto florecia la devocion de MARIA Santissima, tuvo la dicha de ir à recibir por este tiempo el premio de la cordial, que le professaba, commutando la vida temporal por la eterna el año 1609. el Hermano Pedro de Medina, natural de Jaén, que aviendo entrado en nuestra Compania el de 1601. en la Provincia de Andalucia, pasó à la del Perú con el Padre Diego de Torres, para servir en los officios humildes de su estado de Coadjutor, que exercitò con mucho exemplo, señalandose en la humildad, caridad, y obediencia, y aplicacion al trabajo; y en la enfermedad ultima edificò mucho con su inalterable paciencia, y conformidad con la Divina voluntad, y el exercicio fervoroso de las otras virtudes, que mostraba era digno del grado de Coadjutor formado, que le embiaba entonces el Padre General, y le fuè à recibir en el Cielo, como premio de su Religiosa vida, siendo el primero de la Compania, que falleció en la Provincia del Paraguay, despues de su fundacion.

Muere el Hermano Pedro de Medina.

4 Pero bolvamos al Padre Provincial, à quien es constante, que costaba grandes desvelos por este tiempo la execucion de la grande idea, que insinuamos, sobre que siempre discurria los modos de facilitarla, y negociaba con Dios, por medio de su Santissima Madre, con oraciones propias, y de sus subditos, y de otros siervos de Dios, para que se llevase al cabo, y pudiesse efectuarse una materia tan importante al bien comun de todas las Governaciones comprehendidas en lo que la Compania llamaba entonces Provincia del Paraguay, qual era desterrar de ellas el abuso del servicio personal de los Indios, que gravaba no poco las conciencias de los Españoles, que le usaban, è impedia mucho la conversion de los Infieles, y aun à los Indios Christianos les era ocasion de su ruina espiritual, cayendo en el crimen de apostasia, por huir el cuerpo à esta carga intolerable. Por tanto, el zelo del Venerable Padre en este negocio importante era, que se executassen los mandatos Reales, que mandaban severamente cessasse este manantial de pecados, y se frustraba la execucion, ò por la omision, ò por la connivencia de los que mas debieran concurrir à la obediencia de la Real voluntad. Pero para inteligencia mejor de la mate-

Aplicase el Padre Provincial à desterrar el abuso del servicio personal de los Indios.

ria, de que entramos à tratar, pide este lugar; que expliquemos, què era este servicio personal, como, y en què partes se avia introducido, para que se conozca mas claramente, con quanto provecho de los Españoles, y de su Republica, con quanto aumento de la Iglesia, y con quanta loa de nuestros Reyes, y de su Real Consejo de las Indias, se puso todo el possible esfuerzo en arrancar esta perniciosa raíz.

El Abuso de las Encomiendas introduxo el servicio personal en Chile, Tucumàn, y Paraguay.

Tom. 2. de Cedula de Indias pag. 185.

5 Fuè costumbre en toda la America remunerar los servicios de los Españoles benemeritos, repartiendoles los Governadores, ò las Audiencias Encomiendas de Indios, los quales les acudan con aquel tributo, que como vassallos debieran pagar à su Magestad Catholica, en reconocimiento del vassallage, y conmutando en èl lo que antiguamente pagaban à sus Emperadores, Reyes, ò Señores. Introduxose esta costumbre desde el descubrimiento de este nuevo Mundo; y aunque hubo algunas variedades, al fin prevaleciò este modo de encomendar hasta el tiempo presente, bien que al principio se dudasse mucho de su licitud, tanto, que en una Junta de Theologos, y Juristas, donde por orden del Emperador Carlos V. se ventilò este punto, se resolviò, que por ningun titulo se podian hacer estas Encomiendas, como en Cedula dada en Valladolid à 20. de Junio de 1523. refiere su Magestad Cesarea, y concluye con estas palabras: *Pareciò, que Nos con buena conciencia, pues Dios nuestro Señor criò los dichos Indios libres, y no sujetos, no podemos mandarlos encomendar, ni hacer repartimiento de ellos à los Christianos, y assi es nuestra voluntad que se cumpla.* Despues con varios temperamentos, que se tomaron, pareciò permitir este uso, que ha prevalecido, y se juzgò conveniente para el bien espiritual, y temporal de los mismos Indios, como se evitassen varios excessos, que se avian experimentado, ò se rezelaban, precaviendo siempre los Monarcas Catholicos, que los Indios no fuessen apremiados à servir personalmente à sus Encomenderos, como se vè en la ley 38. del Señor Emperador Carlos V. contenida entre las quarenta, que promulgò en una Provision dada en Barcelona à 20. de Noviembre de 1542. de que se originaron los ruidosos disturbios del Perú. Entablaronse de este modo las Encomiendas en la mayor parte de las Indias, y à averse contenido los Encomenderos en los terminos debidos en estas Provincias de Tucumàn, Chile, Paraguay, y Rio de la Plata, estuvieran sin duda mas florecientes las Republicas, y hubiera sido este arbitrio mas util à los Reales haberes, y de mayor comodidad à los Españoles. Pero ni la codicia suele saber moderarse, ni la ambicion ceñirse à los limites de lo justo; y de ambas raíces nació, que tomandose los Encomenderos la mano, que respecto de los Indios les ataba la ley, y no contentandose con los intereses, que les rendian estos tributos anuales, se empeñaron en el abuso, de que los Indios de sus Encomiendas, con sus mugeres, è hijos, les avian de servir personalmente; y hallandolos indefensos, porque no avia quien sacasse la cara por los miserables, salieron con su intento. Valiendose, pues, de la distancia de los Tribunales, que podian aplicar el remedio, entablaron un dominio casi despotico, y ciertamente tyrano sobre los pobres Indios, porque eran obligados, sin distincion de sexos, ni edades, à servir à sus Encomenderos, desde que podian empezar à trabajar, hasta que morian, sin adquirir cosa para si, ni esperar alivio de los que tiraban à exprimirles todo el jugo, para aumentar su torpe ganancia en todo genero de grangerias, en que se pudiesen interessar segun la calidad

lidad de los Países: y esto era lo que llamaban *servicio personal*, con el qual quedaba esta gente, libre por naturaleza, de la misma condicion, que los esclavos de Guineá.

6 Y crecia la calamidad, porque los Encomenderos estaban por Leyes Reales prohibidos de poder residir en los Pueblos de su Encomienda, y se observaba, porque los Ministros Reales tenían pena de diez mil castellanos si se lo permitian, segun consta de dos Cédulas, dada la una en Monzon à 29. de Noviembre de 1563. y la segunda en Madrid à 15. de Enero de 1569. y para suplir su ausencia, se valian del arbitrio de substituir en su lugar unos, que llamaban *Pobleros*, ò *Mayordomos*, que aumentaban la afliccion de los tristes Indios, porque eran gente baxa, y muchos de ellos foragidos, que vivian entre los Indios sin Dios, y sin ley, y por sacar para sí algun emolumento, apuraban las fuerzas, y paciencia de los Indios, è Indias, y les hacian enormes agravios: y en la visita, que hizo el Visitador Don Francisco de Alfaro, de que hablarè en su lugar, les averiguò tales delitos, que se hizo increíble los supiesen los Encomenderos, ni los Justicias, que pudiesen tratar de su remedio; y por esso prohibió severamente, que en adelante pudiesse aver Pobleros en las Encomiendas. Pero esto era respecto de los Indios, que se les permitia estar de asiento en sus Pueblos, porque los mas los sacaban de ellos, y los traían à trabajar en sus haciendas, ò en sus casas, sin esperar la remuneracion de salario alguno por su trabajo, porque aun en darles la comida tal qual, parecia hacerles gracia, y otros se atrevian a venderlos publicamente, y por lo menos los alquilaban à quien tenia necesidad, como pudiesen à esclavos propios; y para paliar la iniquidad de tales ventas, solian valerse del pretexto de ser avidos en alguna guerra, sin poderse defender de tan enorme agravio; pero para exponer en Chile en almoneda pública los Indios de Chiloè, ni aún se buscaba color de algun titulo, pues se traían Navios, cargados de esta mercancia racional, y se vendian sin reparo, como se pudiera con un lote de Negros de Angola. De aqui nació, que por evitar los rigores intolerables de esta opresion, mejor la llamarèmos *esclavitud*, y assegurar su natural libertad, se revelò contra los Españoles, y sacudiò el yugo pesado de tan tyranico dominio la mayor parte de los Indios Chilenos, y en la Provincia del Tucumàn los Calchaquies, Pulares, y Diaguitas, como en la del Paraguay las Naciones circunvecinas à la Capital, quales eran Guaycurus, y Paranas, y en el Rio del Plata los Frentones, ò Abipones, rehusaban sujetarse al Imperio Español, porque en vez de usarse con ellos de benignidad, y blandura, que encomendaban encarecidamente nuestros Monarcas, se les oprimia con la dureza intolerable de este servicio.

Pobleros, quanto oprimian à los Indios.

Tom. 2. de Cédul. impressas pag. 258. 259.

7 Y si à algunas Naciones se les combidaba à hacerse Christianos, desechaban con pertinacia esse brindis, respondiendo à los Predicadores, que el Christianismo era el camino mas cierto para perder la libertad natural, y quedar esclavos de los Europeos. Y los que avian yà entrado en el rebaño de la Iglesia, al ver, y tocar por experiencia semejantes tyránias, se descarriaban lastimosamente, ò apostatando de la religion, ò retirandose à tales escondrijos, que no se les podia dàr el pasto saludable de la Doctrina Christiana. Unos se ponian en salvamento en las quebradas mas fragosas de los montes, y serranías, otros en las breñas mas incultas de los bosques, y no faltaban muchos, que se asegurassen en

Servicio personal era impedimento para convertirse los Barbaros à la Fè.

Oponense al servicio personal los Reyes de España.

pantanos, ò lagunas, por alexarse de sus Amos, y Encomenderos, escogiendo antes acabar brevemente la vida en lugares mal sanos, que vivir una larga muerte en las miserias de su dura servidumbre. Los Reyes Catholicos, como el Señor Emperador Don Carlos, y su hijo el Señor Don Phelipe Segundo, zelosos de la Justicia, mandaban desterrar totalmente este pernicioso abuso, origen viciado de tamaños males; y este segundo no proveia Gobernador para dichas Provincias, à quien no encargasse seriamente pudiesse en libertad à los Indios, y los desagraviasse; pero unos, porque desnudos de piedad con esta gente miserable, atendian unicamente à sus propios intereses: y otros, porque faltos de animo, no tenian brios para oponerse à los poderosos, suprimian los Reales mandatos, y se dexaban arrebatat del torrente de la multitud, dexando penar à los Indios en su esclavitud, con el pretexto de que la reformation sería mas dañosa, porque se perderia la tierra, y se alzarian los Barbaros; que à la sinrazon nunca le faltan sus razones aparentes para colorear su malicia. De este modo se impossibilitaba el remedio, y estando tan lexos el Principe, no alcanzaba su autoridad à atajar estos daños, porque estaban viciados los arcaduces por donde se avia de hacer temer su Real Poder. Los zelosos clamaban, y aunque oían sus clamores, se solian convertir en mayor daño de los Indios los arbitrios, que para su salud se excogitaban. Los Varones sabios, consultados, concordaban uniformes en condenar la iniquidad de este tributo, como contrario à las Leyes Natural, Divina, y Humana, y sin embargo se mantenía como si fuera licito; pero aunque el comun de estas Provincias passaba sin tropiezo por esta practica, à algunos no dexaba de darles latidos la conciencia, y les hacia, à lo menos, dudar de la justicia.

La gloria de extinguirle se reservò para Don Phelipe Tercero, de quien lo solicitò un vecino de Tucumàn, movido de compasión.

8 Tenia Dios reservada la gloria de exterminar este abuso para el feliz, y pacifico Reynado del Señor Don Phelipe Tercero el Piadoso, y fuè disponiendo los medios de manera, que aora surtiesen efecto, aunque en los tiempos anteriores se frustraron tantas vezes. Excitò sin duda su Divina Magestad à este fin la compasión afectuosa de Don Juan de Salazar, Hidalgo Portuguès, avecindado en esta Governacion de Tucumàn, cuyo piadoso corazon vivia tan lastimado de la dura servidumbre, en que ajobaban los miserables Indios, que con el noble impulso del zelo de su alivio, entrò en la generosa resolucion de exponerse à los mayores trabajos, y consumir su hacienda en negociar su libertad. Emprendió, pues, casi à los principios del siglo passado la prolixa navegacion de estos Reynos à España, y postrandose à los pies de su Magestad, hecho agente voluntario de causa tan piadosa, y para sí de ningun interès, le presentò diversos Memoriales, que avia discurrido su zelo, instando vivissimamente en su christiana pretension; pero embarazandose unos à otros los muchos negocios, que de imperio tan dilatado, como el de la America, suelen concurrir en el Real Consejo de Indias, iba mas despacio el despacho de lo que quisiera su amor ardiente à los afligidos Indios. Acertò à encontrarse en la Corte con el Venerable Padre Diego de Torres, quando fuè Procurador, y dandole noticia de sus intentos, y del estado de su pretension, le alentò quanto pudo à llevarla al cabo, y no desistir por contradiccion ninguna, ni dificultad, que se atravesasse, y aun decia despues el Siervo de Dios, que se sintió avergonzado, de que un hombre seglar se le huviesse adelantado en tratar esta mate-

matéria importantísima al Divino servicio, y no averla emprendido por sí mismo con calor; pero no siendole ya posible detenerse, dió entrada con los Padres mas graves, y autorizados de la Corte à aquel Hidalgo, y se le dexò muy recomendado, para que le procurassen dar todo el fomento posible, y apoyar con su autoridad, para que consiguiessse feliz, y breve despacho. Lo primero alcanzò, como obligaba la justicia de la causa, mas no lo segundo, pues se tardò mas de dos años la expedición de este negocio. Al fin de ellos resolvió su Magestad, que para remediar las vexaciones, y servidumbre de los Indios de Chile, se instituyessse en aquel Reyno una Real Audiencia, y al Tucumàn, Rio de la Plata, y Paraguay viniesse por Visitador General el Presidente de la Real Audiencia de los Charcas, Licenciado Alonso Maldonado de Torres, ò si estuviessse legitimamente impedido, despachassse algun Oidor del mismo Tribunal, como consta de la Real Cedula de 27. de Marzo de 1606.

9 Gastò en la consecucion de este negociado toda su hacienda; pero quedò muy gozoso de verla empleada en causa tan justa, como èl mismo afirmaba al Padre Diego de Torres, con quien, bolviendo de España, se encontró en Panamá, quando estaba para embarcarse à Lima à fundar la Provincia del Paraguay, y no cabia en sí de gozo, de ver establecida en Chile la Real Audiencia, y determinada la Visita General de estas Provincias, en cuya execucion afanò hasta verla lograda: y aun se sospecha, que el empeño de esta causa le acarreò la muerte, fuera de otras pesadumbres, que le ocasionaron los Encomenderos, sentidos de su zelo; porque entrando en la Provincia del Tucumàn tres años despues con el Visitador General, fuè tan mal recibido, y le hicieron tales desayres, que se viò forzado à poner tierra enmedio, y desterrarse de su vecindad al Reyno de Chile. Al passar por la Provincia de Cuyo, del distrito de su Real Audiencia, donde se conservaba en su vigor el servicio personal, le dieron tambien muchos pesares los Encomenderos de la Ciudad de San Juan, originados del mismo sentimiento; pero en Santiago la Real Audiencia, conociendo su aptitud notoria, è incontestable zelo, le señaló Juez Comisario, dandole amplo poder, por una Real Provision, para desagraviar à los Indios, y desarraygar de la Provincia de Cuyo el servicio personal: y llegando à la misma Ciudad de San Juan al segundo dia, al tiempo de desaynarse, se quedò subitamente muerto. Casual accidente pudo ser; pero las circunstancias dan vehementes sospechas, que la muerte no fuè natural, sino efecto de algun oculto veneno: de qualquier manera, que sucediesse, los desapasionados quedaron confiados de la Bondad Divina, que le tomara prevenido, y no dexaria sin premio el ardentissimo zelo de este buen Hidalgo, que con tal generosidad se ofreció à todos estos trabajos; y aviendole salido tan costosa su piedad, nunca se entibió su fervor, antes le pegaba à los Religiosos con sus palabras, quando les exortaba à que sacassen la cara en defensa de los desamparados Indios, sin desistir, hasta que diò la vida, en esta justissima demanda. Al propio tiempo, que Don Juan de Salazar agenciaba en la Corte de España à favor de la libertad de los Indios, fuè informado en Roma nuestro Padre General Claudio Aquaviva, que algunos devotos de la Compañia avian dado al Colegio de Santiago de Chile, y à las Residencias de Cordova, y Santiago del Estero, algunos de estos Indios, para que sirviessen à dichas Casas en las cosas necessarias: y aunque se les trataba de modo muy diferente, que

Lo que padeció dicho vecino, porque se extinguíessse dicho servicio.

Manda nuestro P. General se quite el servicio personal en el Colegio de Santiago de Chile.

los seglares, y las mugeres, è hijos no nos servian, despachò orden al Padre Provincial Diego de Torres, para que examinasse, si los podia tener dicho Colegio de Chile, (de que particularmente se hablaba) y por consiguiente, las Residencias del Tucumàn. Para proceder con acierto en esta materia grave, ordenò juntamente, que el Padre Provincial del Perú hiciesse sobre este articulo una consulta con los Padres mas doctos, y expertos, que se hallassen à la sazón en el Colegio de Lima, para que atentamente, y de proposito se considerasse el fundamento, que tenia la injusticia de este servicio personal, y si corria obligacion en conciencia de quitarle: y que en todo caso, à esta Consulta concurriessse el Padre Diego de Torres, para que con la luz de aquellos pareceres, se enterasse mejor de la verdad: y si fuesse contra justicia, los despidiesse, luego que llegasse à la nueva Provincia; ò se concertasse con ellos de manera, que en nada se les defraudasse de su derecho; porque diesssemos en todo el exemplo, que era razon.

Pareceres dados en diversos tiempos contra el servicio personal.

Techo lib. 3. cap. 21.

10 Para dàr mas luz à los Consultores, aunque eran varones doctísimos, se alegaron las resoluciones, que en diferentes tiempos se avian dado sobre este punto; porque primeramente el Ilustrísimo Señor Don Fray Geronymo de Loaysa, (Loyola le llama por equivocacion nuestro Techo) primer Arzobispo de Lima, del Orden de Predicadores, en una Junta de los mas graves Theologos, y Juristas, que à la sazón avia en el Perú, hablando en comun del servicio personal, resolvió, por voto de todos, que era injusto, y no se podia permitir con sana conciencia: En segundo lugar, restringiendo la materia al modo, con que se practicaba en Chile, le condenò el Maestro Fray Gil Gonzalez de San Nicolàs, Varon doctísimos, y Provincial de Santo Domingo en aquel Reyno, en un breve Tratado, que escribió, siendo Prior del Convento de Santiago, el año de 1559. Lo tercero, hablando del modo, con que estaba entablado en la Governacion del Paraguay, y Rio de la Plata, todos los Lectores del Convento de San Francisco de Lima, con quienes se conformaron los de el de San Agustín, y subscrivieron los Franciscanos del Paraguay, respondieron consultados el año de 1598. que dicho servicio personal era contra todo Derecho: Lo quarto, en la misma conformidad avian respondido los Theologos de nuestro Colegio de Lima, consultados por orden del Virrey Don Luis de Velasco, por lo que mira al servicio personal, como se usaba en la Provincia del Tucumàn, y subscrivieron, à su parecer, los Lectores del insigne Convento del Rosario, del Orden de Predicadores, de Lima. Oidos estos pareceres, y vista la general conformidad, con que todas las Religiones en diversos tiempos avian conspirado en reprobar por injusto, y opuesto à todo derecho, el servicio personal, se concluyó, que assi se debía sentir agora, y que por consiguiente corria obligacion al Padre Provincial del Paraguay de quitarle de nuestras Casas, segun el orden de nuestro Padre General: conviniendo en este dictamen quantos asistieron à la Consulta, que fueron el Provincial actual Padre Estevan Paez, que avia sido tambien Visitador: el Padre Rector de San Pablo Rodrigo de Cabredo, y el Padre Juan Sebastian de la Parra, ambos Ex-Provinciales: el Padre Francisco Coello, graduado en ambos Derechos, que avia sido Assessor de dos Virreyes, y Oidor de la Real Audiencia de Lima: el Padre Juan Perez Menacho, Cathedratico de Prima de la Universidad:

Manda nuestro General se quite el servicio personal en el Colegio de Santiago de Chile.

y los Padres Luis de Valdivia, Diego Alvarez de Paz, Juan Perlin, Juan de Alva, Andrés Hernandez, Juan Dominguez, Diego Gonzalez Holguin, y Pedro del Castillo, que todos eran personas gravísimas, y señaladas en doctrina, y casi todos avian leído Theología con aprobacion, y aplauso. Al passar por la Villa Imperial de Potosí los Padres Doctos de aquel Colegio firmaron el mismo parecer, y lo propio el Regente, y Lectores del Convento de Santo Domingo de Chuquisaca, y los Jesuitas residentes en la Provincia del Tucumán, añadiendo estas formales palabras: *Si los dichos Padres (de la Consulta de Lima) tuvieran la experiencia de esta Governacion, que tenemos los que estamos en ella, apretarían mas el parecer: porque el servicio personal, que en ella se usa, ha sido causa de la ruína de los Indios, y de que no tengan doctrina, y lo es de que los Indios Infieles no se quieran convertir, y por el mismo caso de que los Españoles, que tienen el dicho servicio personal, y los Governadores, que lo han permitido, tengan muy gravadas sus conciencias: y como en la mayor falta de los Indios, y mayor carga de los Españoles, es mayor el daño que reciben, la destruicion de la Governacion será muy en breve, y; así tambien es mayor la culpa cada dia de los que tienen este servicio personal, y de los que pudiendolo remediar, no lo hacen; y el remedio, quanto mas se difiere, mas se impossibilita.*

Affliccion de el Obispo del Tucumán por dicho servicio.

II Llegando à Santiago del Estero el Padre Provincial, hallò tambien al Ilustrísimo Señor Don Fray Fernando Trexo y Sanabria, Obispo de esta Diocesi, sumamente congoxado en su animo, por causa del servicio personal, que le tenia en extremado desconuelo, en quanto no se desterraba totalmente de la Provincia, llorando inconsolablemente los desafueros de la injusticia, y los innumerables daños, que resultaban contra el bien espiritual de sus ovejas, sin poderlos remediar, porque eran inevitables, mientras tenia vigor la perniciosa raíz: y los fuè viendo bien patentes el mismo Padre Provincial en el poco tiempo, que esta vez primera se demoró en el Tucumán, y lo propio en las Ciudades, y Pueblos de la Provincia de Cuyo, donde el estrago de los pobres Indios lastimaba su compasivo corazon, y todo le estimulaba à procurar aplicar remedio à tantos males, empezando à dár exemplo por nuestra Casa de Santiago de Chile, poniendo en execucion el orden de Nuestro Padre General, muy poco despues que llegó à aquel Colegio. Para lo qual, aviendo acabado de celebrar la Congregacion primera Provincial, quiso oír los pareceres de aquellos Padres, para proceder con acierto en materia tan grave, y saber cómo se avia de portar, haciendoles por escrito la propuesta siguiente, que se conserva hasta aora original en nuestro Archivo de Cordova. *Nuestro Padre General (dice) me manda en una Carta suya, que por estar informado de personas doctas, y graves de nuestra Compania, que el servicio personal, que se usa en estas Provincias, era muy escrupuloso para las conciencias, y porque las nuestras no lo estuviessen por el servicio, que en el Colegio de Chile, y Casas del Tucumán tenían los Nuestros, procurasse remediarlo, segun lo que el Padre Provincial del Perú, y personas doctas de aquella Provincia, resolviessen en una Consulta, que por orden de su Paternidad avia de tener sobre el caso, hallandome yo presente à ella: la qual se bizo, y todos fueron de parecer, que este servicio personal de Chile era injusto, y no se puede honestar por camino alguno. Esto supuesto, pregunto à V.ª R.ª cómo debo executar este orden de Nuestro Padre.*

Consulta el Padre Provincial el modo de quitarle de dicho Colegio.

Padre à mayor gloria de nuestro Señor, bien de los Indios, edificación de los proximos, y alivio de este Colegio? Asimismo pregunto à V.^a R.^a à cerca de los Indios, que la Compañia tiene en las Residencias del Tucumàn, las quales, siendo Residencias, no tienen, ni pueden tener haciendas, en que los ocupar, y solo gastan el tiempo en los edificios de las mismas Casas, en ir acompañando à los Padres, quando salen à Mission, ò van de una parte à otra, y servir dentro de Casa, y traer leña, &c. Y siendo los que ay en cada Residencia ocho, ò diez, es mas lo que gastamos con ellos, y sus mugeres, è hijos, que en comer, y vestir nosotros. Pregunto, si será bueno retener los dichos Indios, al modo que en el Perú nos han dado los Virreyes algunos Tanaconas para nuestro servicio, commutando la tassa, tributo, y cargas, que debian pagar, en que cada mes sirvan una semana en el Oficio, que cada uno tiene, y por razon de este se les dan tierras en que sembrar, y un vestido al cabo del año, y de comer la semana, que les cabe; y el demás tiempo, que de su voluntad nos quisieren servir, les damos de comer, y su jornal, como le ganan con qualquiera otra persona, y miramos por ellos como por domesticos, particularmente quando están enfermos: que este parece es el modo mas suave para todos; con que es probable nos ha de dar estos Indios la Audiencia en este Reyno, y hallaremos muchos, que nos quieran servir, y en Tucumàn los dará tambien el Presidente, que está haciendo la Visita, y los que buviéremos menester, porque sabe el uso de el Perú.

12 Por esta Consulta consta claramente el zelo santo, prudencia, y tiento, con que se huvo en este negocio grave, y dificultoso el Venerable Padre Diego de Torres, sin querer dar passo por su propio dictamen, por evitar, con la mayor luz de los pareceres agenos, qualquier tropiezo: y por lo dicho antecedentemente se conocerá tambien, con quanto tiento, y madurez caminò la Compañia, antes de resolverse à hacer oposicion al servicio personal, mirando, y remirando varias veces la materia, y llevando por guia de sus passos los pareceres de los hombres mas sabios, que florecieron en diversos tiempos en los Reynos del Perú: para que se vea quan sin razon se alteraron los animos de los Españoles en Chile, Tucumàn, y Paraguay, y quan injusta fuè la persecucion, que por esta causa movieron contra la Compañia, de que hablarèmos luego, por decir antes lo que el Padre Provincial, dándole por escrito sus pareceres los Padres, à quienes preguntò, y encomendando à Dios la materia por muchos dias, resolviò en la forma siguiente, que se contiene en el papel, yà citado, à la letra: Tres razones (dice) ay de la injusticia en este servicio personal, y quando el Rey no lo contradixera, y prohibiera (como lo hace por sus Cédulas Reales) sino que lo concediera, no lo pudiéramos usar. La primera es, por imponer perpetua servidumbre à hombres libres, y que no sean señores de su libertad, y de sus hijos. Esta se vencerá, con que estos Indios no nos sirvan mas de en quanto se publican las Cédulas del Rey, que será presto. Lo segundo, que si no quisieran servir este poco de tiempo con las condiciones, que abaxo dirè: ò si en adelante se arrepintieren, se les dà libertad de ocurrir à la justicia, y decir, que no nos quieren servir, y ella dará orden en acomodarlos. Lo tercero, en que se sirvan de sus hijos, ò los pongan à Oficio: y si los dieran à la Compañia, será con su libertad, y concierto, estandonos bien recibirlos. La segunda injusticia es, que no se les paga el justo precio, qual sería el que otros de aquel Oficio, y tra-

bajo

Modo que, oídos los consultados, diò para quitarle, y poner à los Indios en libertad.

bajo ganan en la Republica , que debe ser por lo menos suficiente , para sustentarse , y vestirse el , y su muger , moderandose , y aborrrar algo , para quando no puedan trabajar , y lo que se dà aora à los Indios , no es esto. El remedio de lo qual serà , que à los Oficiales se les dà cada año quarenta patacones , pagados en dos vestidos con calzones , el uno de paño , y el otro de lana para trabajar : dos pares de zapatos , y un vestido de lana para sus mugeres ; y lo que restare , se les dà en lienzo , ò en alguna frazada , ò otra cosa. Y si algun Oficial huviere tan primo , que lo dicho , y lo demás , que se dirà , le pareciere al Padre Reçtor , que es poco , le añadirà lo que mas juzgare. A los Gañanes trabajadores les darà veinte y cinco patacones , pagados al modo dicho : y lo que serà comun à todos , que trabajaren en Casa , se les darà de almorzar , y comer bien , como hasta aqui , y à los Oficiales dos veces , ò tres de vino , como se ha acostumbrado , y merecieren. Daràse à cada uno lana , con que su muger haga de vestir à sus hijos , chacra , bueyes , y tiempo para hacerla , y de ella se han de sustentar sus mugeres , è hijos siempre , y ellos todos los dias que no trabajen. Tambien se les darà à todos , como hasta aqui , alguna carne las Pasquas , y alguna cecina entre año. Darànseles à cada uno dos carros de leña al año ; y para mas satisfaccion de su trabajo , y servicio , quando fueren viejos de cinquenta años , que deben salir de este servicio , ò estuvieren impossibilitados para el , se les daràn sus chacras , ò racion de maiz , y un vestido de lana : y à las viudas se les darà lo mismo ; y en lugar del vestido , se les darà lana , con que le hagan.

13 El tercer agravio es , trabajarlos demasado. Este se moderarà , con que no trabajen sino de sol à sol , y dandoles algun rato , para descansar en comiendo , y à la mañana para ir à rezar à la Capilla ; y entonces , y quando alzaren de obra , se les enseñarà la Doctrina , à lo menos Lunes , Miercoles , y Viernes. Tambien se tendrà cuidado , por lo que la caridad obliga , à curarlos en sus enfermedades , decirles Missa las Fiestas , enseñarles la Doctrina , y Sacramentos , y ellos lo ternàn de confessarse dos veces al año , por lo menos , rezar el Rosario cada dia , de no se emborracar , ni ser viciosos , porque seràn castigados. Tengan en su casa Agua bendita , Cruz , è Imagenes , limpieza , y policia de hombres Christianos , y trataràn bien à sus mugeres , las quales nunca nos serviràn , sin pagarlas. Quando sus hijos seràn de edad de entrar à servir , seràn libres , para escoger el hacerlo en la Compania con las dichas condiciones , lo qual durarà mientras el Rey , ò sus Ministros no ordenaren otra cosa , que mejor les este. Adviertan , que como la Justicia nos ha encargado el cuidado de ellos , como à Padres , y al modo de Curas , que no han de ir à aparte alguna fuera de la Ciudad sin licencia , porque seràn traídos , y castigados ; porque tambien tienen obligacion à servir , y cumplir este concierto , como nosotros à pagarles , y a lo menos se darà cuenta à la Justicia , para que los castigue , y este concierto quedará firmado , y en el suyo firmado su Protector , porque sea publico , y firme , y pueda constar à la Justicia. Fecho en Santiago de Chile en 28. de Abril de 1608. Este es el orden , que el Padre Provincial resolvió se guardasse para el descargo de la conciencia , y edificacion de los proximos en lo tocante al servicio de los Indios , que tenia el Colegio de Chile , y las dos Casas de Tucumàn : y por el consta la justificacion , con que procedió , mandando daries mas de lo que valia su trabajo , por estar lexos , de que nos comprehendiesse la quexa del Apostol Santiago : *Ecce merces Operario-*

Limosna con que
recompensa Dios
al Colegio lo que
perdió por el ser-
vicio personal.

rum, qui messuerunt regiones vestras, quæ defraudata est à vobis, clamat, & clamor eorum in aures Domini Sabaoth introivit. Enterados los Indios de todo, y alegres de verse en su libertad, escogieron servir al Colegio, abrazando las condiciones propuestas, antes que experimentar la dureza de otros Amos. Y para que se conociese quan agradable avia sido à nuestro Señor la disposicion del Padre Provincial, el mismo dia, que dispuso la libertad de los Indios, le embió Dios caudal con que el Colegio pudiesse pagarles sus salarios, porque movió un Mercader llamado *Juan de Sigordia*, natural del Reyno de Navarra, à que le embiasse de limosna mil y ducientos patacones, y dentro de dos meses entregò tambien su persona à la Compañía en el humilde estado de Hermano Coadjutor, y otro Cavallero vecino de Santiago, que otorgò aquel proprio dia su Testamento en peligro de muerte, dexò al mismo Colegio un legado de seis mil pesos, enseñando à todos su Divina Magestad con estas providencias, quan à su cargo corria la recompensa de lo que, por cumplir con la propria obligacion, perdia el Colegio en la suelta de los Indios, y en resarcirles lo que por el pasado trabajo de los años antecedentes pareció justo. Pero lo comun de la Ciudad, y principalmente los vecinos Encomenderos, se sentian mucho de esta execucion, y no quisieran ver dado por la Compañía este exemplo, que inquietaba su codicia, y les hacia entrar en fezelos, de que llegaria tiempo en que huviesen de hacer por fuerza lo que los Jesuitas hacian ahora por cumplir con la justicia. Esta es en esta vida la suerte dichosa de las acciones buenas: quanto agradan à Dios, tanto desagradan à los que siguen el mundo, y viven prendados de su amor, y esclavos de sus proprias conveniencias, siendo indicio de la bondad de qualquiera obra el sobrecejo con que la miran los mundanos.

CAPITULO VI.

PERSECUCION, QUE POR Oponerse los Jesuitas al servicio personal de los Indios, se movió contra la Compañía en toda esta Provincia: y buenos efectos, que de ella se siguieron.

LA mayor dificultad de las obras grandes suele ser el empezarlas, por cuya experiencia dixo el otro discreto, llevaba hecha la mitad de ellas un buen principio: *Dimidium facti qui bene cepit habet*; pero ay algunas obras tan arduas, que el mismo empezarlas suele aumentar las dificultades de llevarlas al fin, creciendo en la practica los obstaculos, que no se conocian con tanta viveza en la especulacion. Tal fuè esta del servicio personal, que sin duda era arduissima, porque era arrancar un uso, que havia echado profundissimas raizes; y como los interessados en su conservacion eran los mas poderosos, avia de ser mucho mas costosa la victoria, y se debian allanar mayores dificultades en la mas poderosa resistencia. Lo proprio fuè divulgarse, que el Padre Provincial avia quitado del Colegio de Santiago el servicio personal de los Indios, que armarse contra esta resolucion las lenguas de los Encomenderos, condenandola de poco prudente, y mal mirada, como naci-
da

Sienten mucho
los Encomende-
ros de Santiago
de Chile quitasse
el Padre Provin-
cial el servicio
personal de los
Indios de aquel
Colegio.

da de mero escrúpulo , y de animo sobradamente tímido , que descubria peligro , donde otros avian pisado con seguridad ; y decian , que era extravagancia caprichosa , y novedad censurable , querer por su dictamen reprobear una cosa tan asentada , en que hasta alli no se avia tropezado. Pequeña impresion hacian en su animo estos dictérios , porque los oía como efectos originados de un delirio de la razon , que les causaba el anticipado sentimiento de perder los intereses , que afianzaban en aquel genero de servicio , cuyo fin presentian cercano , assi en el intento , porque se avia establecido nuevamente la Real Audiencia en aquel Reyno , como en las diligencias , que se disponian por las Provincias cercanas , donde reynaba el mismo abuso , y aun se decia ir las yá practicando en Tucumán , por orden de su Magestad , el Presidente de la Real Audiencia de los Charcas ; pero porque de defender , y apoyar la razon , con que avia obrado , se seguia la mayor gloria de Dios , y provecho de los proximos , que de tolerar en silencio sus propias injurias , le pareció al Siervo de Dios conveniente bolver por el partido de la verdad , y hacer rostro firme á la ignorancia , dandola con todo el golpe de la luz en la cara , para alumbrar su ceguedad , y ponerla en razon con el desengaño. A este fin hizo traer autorizados de Lima los pareceres , que en todos tiempos avian dado los Varones mas sabios , á favor de la libertad de los Indios , y contra la iniquidad manifesta del servicio personal , y tambien una Cedula , entonces bien moderna , del Señor Phelipe Tercero , expedida en Valladolid á 24. de Noviembre de 1601. y publicada en los Reynos del Perú por su Virrey Don Luis de Velasco el siguiente de 1602. que le prohibia severamente , so pena que el Encomendero , que usasse del Servicio personal de los Indios , por el mismo caso huviesse perdido la Encomienda. Y por ser tan notable , y concerniente á este punto , la quiero copiar aqui , y era este su tenor.

Resuélvese el Padre Provincial á dar razon de lo hecho , y de qué modo.

2 EL REY. Porque se ha entendido , que es muy grande el exceso que bay en servirse los Encomenderos de los Indios de sus Encomiendas , trayendolos ocupados lo mas del tiempo en sus grangerías , y tratos , commutandolos en estos servicios la paga de sus tributos , con que los Indios reciben mucho daño , vejacion , y agravios. Para cuyo remedio ordeno , y mando , que de aqui adelante no haya , ni se consienta en essas Provincias , ni en ninguna parte de ellas los servicios personales , que se reparten por via de tributos á los Indios de las Encomiendas : y que los Juezes , y personas , que hicieren las tassas de los tributos , ni los tassén por ningun caso en los servicios personales , ni le haya en estas cosas , sin embargo de qualquiera introduccion , costumbre , ó cosa , que á cerca de ello se haya prometido , so pena , que el Encomendero , que usare de ellos , y contraviniere á esto , por el mismo caso haya perdido , y pierda su Encomienda ; lo qual es mi voluntad , que assi se cumpla , y execute. Fecha en Valladolid á 24. de Noviembre de 1601. YO EL REY. Tambien solicitó de nuevo el Padre Provincial los pareceres de las dos personas mas doctas , que actualmente se conocian en todo el Perú , que era el Padre Juan Perez Menacho , de nuestra Compania , venerado por oraculo de Sabiduria , y el Maestro Fr. Thomàs Ximenez , del Orden de San Agustin , que avia regentado las Cathedras de Theologia en las mas célebres Universidades de España , y en la Sapiencia Romana , quien á ruego del Presidente de Chuquisaca Licenciado Alonso Maldonado de Torres , escribió sobre esta materia , que decia parecerle era de las mas profundas , y substanciales , que

Cedula de Phelipe Tercero contra el servicio personal.

en este Reyno se avian ofrecido; y teniendo escrito sobre ella un difuso tratado, que disponia para la estampa, entresacò de èl un breve Compendio, que reducido à veinte proposiciones, comprehende quanto se puede desear sobre este articulo. En quanto llegaban estos Instrumentos, toleraba el Provincial los efectos del sentimiento de los Encomenderos, hasta que llegando, passados algunos meses, se formò de todos ellos un Manifiesto, que se publicò por todo el Reyno de Chile, y Provincias comarcanas, donde la ceguedad de la codicia necesitaba de este colirio, y le concluía con unas palabras dignas de Ministro Evangelico, y propias de su ardiente caridad, exortando en ellas al remedio; y decian asì.

3 *Esto es lo que en este punto se ha ofrecido, y ballado: y pues vemos, que en contrario no hay mas que miedo, è interresse falso, y en pro hay servir, y agradar à Nuestro Señor, y obedecer à nuestro Rey, y executar sus Reales Cédulas, y mandatos, descargar nuestras conciencias, y assegurar nuestra salvacion, mirar por nuestro interès verdadero, y por la conservacion de los pobres Indios, à quienes tanto debemos, atender à su doctrina, y Christiandad, y procurar por este medio mejorar la tierra, que parece no puede estàr peor, y cessar la guerra, que ha tanto que dura, sin esperanza de acabarse, sino es de esta suerte, por amor de Dios abramos los ojos, y todos ayudemos à los vecinos Encomenderos, à que quiten, ò moderen servicio tan perjudicial: los Religiosos encaminando à los penitentes, pues con su parecer, y firma lo han condenado el Señor Obispo, como Pastor, exortando à ello: y los Señores Oidores, y el Señor Governador, como Ministros de su Magestad, à quienes està cometido hacer justicia, y desagraviar à estos pobres Indios executandolo, pues en ello se sirve la Magestad de Dios nuestro Señor, y el Rey, y no aguardemos, que una, y otra, ofendidas, nos quiten los Indios sin premio, ni merecimiento nuestro, y agradezcamos à los que con zelo del servicio de Dios nuestro Señor, acudiendo en esto à su obligacion, y à la nuestra, han metido en esto la mano. Hasta aqui la conclusion del Manifiesto, en que se daba razon de los fundamentos, porque se reprobaba como injusto el servicio personal, y se satisfacía à todas las razones, y dificultades, que en contrario se solian alegar. Y aun no contento con esta diligencia, no perdía ocasion oportuna de manifestar su sentir para persuadir punto tan importante à la salvacion de los interessados, como fuè en una platica, que debia hacer en la Congregacion de Nuestra Señora, asistiendo el Señor Obispo Don Fray Juan Perez de Espinosa, y el Licenciado Juan Caxal, Oidor de aquella Real Audiencia, aviendo sido convocados à ella estudiosamente todos los vecinos Encomenderos de Santiago, y las principales personas de la Ciudad. Tomò por assiento declarar, en què consistia la injusticia del servicio personal, los daños espirituales, y corporales, que de èl resultaban, y la obligacion que à los Encomenderos corria en conciencia de assegurar su causa delante de Dios con remedios oportunos, si querian de veras salvarse, deponiendo la conciencia erronea, y falsa opinion con que pretendian defenderse, de que el Rey les concedia aquel servicio, pues se les convencia patentemente, que antes le reprobaba, ni pudiera concederle, por no ser dueño de la libertad de sus vassallos, sino solamente justo acreedor à algun tributo, que era lo que avia transferido en ellos por el derecho de la Encomienda, reprobando positivamente el servicio personal. Aplaudieron, y confirmaron la verdad de la doctrina el Obispo, y Oidor, como que ambos en una junta, que fuè Ilustrissima ce-*

Predica el P. Provincial contra el servicio personal.

lebró, concurriendo los Religiosos mas doctos, y graves de aquella Ciudad, avian resuelto, por parecer concorde de todos, que no avia titulo por donde escusar de injusto, y tyranico el servicio personal de los Indios, contrario à todas las leyes. Y el peso de razones, gravedad, y energia de palabras con que habló el Padre Provincial, fuè tal, que no pudiendo resistir à la luz clara de la verdad, abrieron entonces muchos los ojos, que hasta allí tuvieron cerrados, para no conocer tamaños males, è injusticias, y convencidos de la razon fixaron los de la Fè en el rectissimo Juez Christo Jesus, que juzga sin excepcion de personas, y les avia de pedir estrecha cuenta en su severo Tribunal de la opresion de los Inocentes. Por tanto, temerosos de su condenacion, trataron de anticiparse con la enmienda à estos rigores, procurando, segun el consejo de Christo, grangear con tiempo amigos con el caudal de la iniquidad, dando de mano à aquella injusticia, conforme les aconsejaba zeloso el Padre Provincial, à quien rogaban, y pedian les recetasse, como sabio medico, algun remedio para curar las llagas de su conciencia, y cercenar en el servicio personal todo lo que pareciesse contrario à las Leyes Divina, y Humana.

Efecto de la Plática.

4 Vista la buena disposicion en que se hallaban, para tratar el remedio en cosa tan importante, acordó con ellos el Siervo de Dios, que escribiesen una carta al Governador de Chile Alonso Garcia Ramon, que se hallaba enronces ausente en las fronteras del Pais enemigo, en que le pidiessen con empeño pusiesse en execucion los Ordenes, y Cédulas, que tenia de su Magestad, para extinguir en aquel Reyno el servicio personal, pues este era el fin principal de averse instituido en Santiago la Real Audiencia, y ellos estaban prompts à concurrir por su parte, y acomodarse à lo que pareciesse puesto en razon, y conforme à la justicia, dando à los Indios la satisfaccion, que debiessen por los agravios passados, y poniendolos en su libertad. No pudiera desear mas el Governador, si quisiera, cumpliendo con Dios, y su conciencia, ganar credito con el Rey, y honra con el Mundo, obrando una accion, que acreditaria su valor, y christiandad, y lograria el fin porque se le avia provisto en aquel Gobierno, y satisfaria à la confianza hecha de su persona por el Virrey, Conde de Monterrey, que à este fin le escogió para aquel cargo honorifico, y le concedió llevar consigo al Padre Luis de Valdivia, porque con su industria, y autoridad allanasse qualquier dificultad, y le ayudasse à establecer el medio, de que esperaba la pacificacion del Reyno. Pero el Governador, criado en el bullicio de las armas, poco se le daba de que no se concluyesse la guerra; y despues de muerto el Virrey, à quien debió aquella confianza, y honra, ningun cuidado puso en llevar à debida execucion el cargo de poner en libertad à los Indios, ni atendió en cosa al Padre Valdivia; y acobardado de las dificultades de la empresa, se iba con el torrente de los Encomenderos, manteniendo el servicio personal, y no queriendo oír pláticas sobre este punto, como lo experimentó nuevamente el P. Francisco Vazquez Truxillo, quando en esta sazon fue à hablarle por orden del Padre Provincial. Por estas razones, al averse de firmar la carta, que por direccion del mismo deciamos averle escrito los Encomenderos, retrocedieron no pocos, y rehufaron pusilanimos echar su firma, temiendo causar disgusto al Governador, y ofenderle; pero los demás, en quienes obraba con mayor vigor la

Convencidos de la razon algunos Encomenderos, escriben carta al Governador, para que quite el servicio personal.

Remission de el Governador en quitar dicho servicio, y como le castigó Dios.

fuerza del desengaño, vencieron la vileza de este temor, y firmaron la Carta; y unque por la disposicion de su animo no se pudo por entonces recabar del Governador efecto favorable, le hizo la misma Carta muy bueno con el Virrey del Perú Marqués de Montesclaros, y con el Real Consejo de Indias, à donde tambien se despachò, para apresurar el remedio conveniente à las injusticias del servicio personal. Pero parece, que ofendido Nuestro Señor de la remission del Governador, quiso significar en el castigo, que le diò, su desagrado, para el escarmiento de otros; porque aviendo sido este Cavallero muy dichoso, y afortunado en los sucessos de la Guerra con los Araucanos, en el tiempo que sirviò de Maestre de Campo General del Reyno, tuvo ninguna fuerte en este su segundo Govierno, antes muy malos, y adversos sucessos, pagando en la misma moneda en que delinquía; porque si por la Guerra repugnaba quitar el servicio, le salió muy infeliz, y Dios tambien le cortò el hilo de la vida en el mayor fervor de sus pretensiones, y premeditados ascensos, antes de concluir su gobierno, passando, en lugar de la Residencia de èl, à dár cuenta en el Tribunal Divino de su remission en este punto substancialissimo, y de los respetos, porque sobrefeyò en la execucion de la Real voluntad, que estaba muy decl arada.

Remedio que diò el P. Provincial à los Encomenderos, que quisieron assegurar sus conciencias.

5 Bolviendo al Padre Provincial, procurò de su parte acudir al remedio de los Encomenderos, que quisieron sinceramente mirar por la salud de su alma, y assegurar su conciencia. Estos eran los que tuvieron animo, para firmar la Carta escrita al Governador, y fueron los menos; ni es de maravillar, pues yà nos dexò enseñado el Maestro Celestial, que es mucho menor el numero de los escogidos, que el de los llamados. Pero los pocos, que, como ovejas del Rebaño de Christo, dieron gratos oídos à la voz de la verdad, quisieron saber su dictamen, para ajustar por èl su conciencia: y por esta causa les diò una breve instruccion, por donde se arreglassen; y decia así: *Lo primero: supuesto, que el quitar el servicio personal depende de los Ministros del Rey, deberá cada Encomendero estar dispuesto à servirse de sus Indios, conforme à lo que ellos ordenaren, en virtud de lo que su Magestad les tiene mandado por una Cedula, publicada yà en los Reynos del Perú, declarando al Governador, que ellos no quieren usar del servicio personal, sino que los Indios de su Encomienda les paguen en otra especie su tributo. Lo segundo: daránles de su parte libertad, y declarándoles, que son libres para servir à quien gustaren, si quisieren servirles en sus haciendas, ò casas, se concertarán con ellos por su justo precio, armando cuenta, y razon como con personas libres, moderándoles el trabajo, y pagándoles el trabajo conforme merecieren, en que deben atender à si son, ò no Oficiales, cuya industria es mas apreciable.* A esta instruccion se acomodaron los Encomenderos temerosos de Dios, posponiendo el interese temporal al bien de sus almas, teniendo atencion à la sentencia de nuestro Salvador, que les inculcaba el Padre Provincial en esta materia: *què aprovecha al hombre hacerse señor del Mundo, y sus haberes, si pierde su alma, y se condena miserablemente?*

Por causa del servicio personal se empezau à comover los animos contra la Compañia.

6 Esperabase, que el exemplo de estos pocos, y la predicacion de los Nuestros, y practica en el Confessionario, seria la levadura, que fazonasse la massa de los demás, y los animasse à la sequela de tan provechoso exemplo; pero passò muy al contrario, por instigacion del demonio, que

em-

embidioso de la grande gloria, que se le seguiria à Dios, y bien espiritual à las almas, usó sus artes diabolicas, para atajar los progressos, y ahogar la buena semilla en los principios. Porque, como si con aquel exemplo huviera resonado un clarin, que despertasse los animos à la guerra contra los autores de tamaño bien, se sintieron commovidas varias personas poderosas de la Ciudad de Santiago, contra el Padre Provincial, y los Jesuitas, à quienes avian sido antes muy afectos, y apreciado su comunicacion, su doctrina, y virtud: y desde aquel dia, todo se convirtió subitamente en avercion, y desafecto. Levantaban al principio el grito, con aquellas razones, y temores, que les hacia abultar su desenfrenada codicia, alegando, que extinguido el servicio personal, peligraba la Fe entre los Indios: y saliendo del poder del Encomendero à su libertad, retrocederian à la Idolatria, como si no huviera apremios en las potestades Eclesiastica, y Secular, para contenerlos en su obligacion sin esse gravamen intolerable de la esclavitud, que antes bien obligaba à apostar à los Christianos, y retraia del Bautismo à los Gentiles. Que perdian sus conveniencias, y el premio de sus meritos personales, y heredades los Encomenderos, y no les quedaba modo de cobrar del Indio el tributo, que les era debido, por merced de su Magestad, que por esso permitia este servicio. Esto era falsissimo, como consta evidentemente por lo ya referido, pues siempre nuestros tan piadosos, como Catholicos Monarcas, prohibieron, y reprobaron este genero de servicio, opuesto à la libertad natural de los Indios; ni estos tuvieron jamás obligacion de mantener las conveniencias de sus Encomenderos, à costa de un duro cautiverio, que en hombres libres condena la razon natural, y el derecho de las gentes: y el temor de no poder cobrar los tributos era vanissimo, pues se ofrecian diferentes arbitrios bien faciles, para que no quedassen en nada defraudados los Encomenderos, y pudiesen cabalmente gozar de la remuneracion, que el Rey daba à los meritos propios, y de sus mayores; y si perdiesse algo del fausto, que podian mantener durante el servicio personal, era efecto necessario, de que se deshiciesse la injusticia, con que grangeaban indebidamente el caudal, con que le fomentaban. Estas, pues, razones insubistentes ponderaba mucho el sentimiento, que los tenia ciegos: y dandose por agraviados del zelo, se empeñaban en perseguir desafortunadamente à los que les querian dar la luz, que aborrecia su malicia.

7 No se contentaban con hacer ellos solos la guerra à la Compañia, renunciada su amistad, y comunicacion como perniciosa, sino que para dispararla piedras por manos de todos, ponian empeño en llevar à todos à su dictamen: y demás de solicitar, que ninguno oyesse, ni tratasse à los Nuestrs, les levantaban mil calumnias, para desacreditarlos. Y commovieron tan deshecha borrasca, que amenazaba funesto naufragio à la navicilla de la Compañia en aquella Ciudad, y Reyno, si JESUS, su Piloto, y Capitan, no la defendiera, quando mas recios, y enfurecidos soplaban los vientos, y la embestian encrespadas ondas, que parecia aver de tragarla. Porque publicaban à los Jesuitas por enemigos de la Patria, por alborotadores de la Republica, y por hombres sacrificados unicamente à sus propios intereses, por los quales no reparaban en los daños agenos. Y cierto, que era prueba bien clara el averse deshecho de los Indios, que nos pudieran ser muy utiles, solo por no contraher la complicidad en las injusticias, que ellos patrocinaban. Pero la emulacion no fue ciega, si

Razones insubistentes de los Encomenderos, à favor del servicio personal.

Enciendese ma el fuego de la persecucion contra la Compañia.

tuviera ojos, para ver las razones, que prueban la inconsecuencia de sus calumnias; ni el vulgo ciego es tan advertido, que pueda discernir estas incoherencias de las razones: por lo qual hacia en él tanta impresion, como si fueran muy verdaderas: y dexandose arrebatado del torrente de los poderosos, no ponía duda en darles credito, ni trataba de otra cosa por aquel tiempo, que de esta, con notable infamia, è ignominia de la Compañia. Sucediònos en este caso puntualmente, con los Encomenderos de Chile, lo que à Moysès, Aaron, y à los hijos de Israel con los Egypcios, que en quanto no trataron de salir al Desierto à ofrecer al verdadero Dios Sacrificios, fueron de ellos bien quistos, y no experimentaron la dureza de sus animos: publicaron su animo de querer emplearse en los cultos del Dios verdadero, y al punto se alterò todo Egypto, y se reboliò el mundo contra los pobres Israelitas, y contra sus cabezas, imputandoles, que solicitaban el pueblo, para que se eximiese de pagar el servicio personal, à que estaba obligado. En cuyo lugar advirtió discretamente Origenes, que lo mismo solia acontecer en su tiempo à los Predicadores de la verdad, que, si despertaban las almas, para que se diessen al cumplimiento de la Ley Divina, se oían voces semejantes à las de Pharaon, y de los Gitanos, publicando, que los Predicadores engañaban à los hombres, para que no trabajassen, ni fuesen à la guerra, ni hiciessen cosa de provecho.

8 Era esto puntualmente lo que pasaba en Chile en la ocasion, de que hablamos, porque sabido, que se oponian los Jesuitas al servicio personal entablado en aquel Reyno, y Provincias comarcanas, trocaron el primitivo afecto, y estimacion en aborrecimiento, y los pregonaban por enemigos del Reyno, alborotadores de los Indios, perturbadores de la tierra, y otros elogios semejantes. Afectaba principalmente sus tiros la emulacion contra la Venerable persona del Padre Provincial, que miraban como autor primario de este consejo, que siendo tan saludable para sus almas, les ofendia como muy pernicioso, porque ponía limites à los excessos de su codicia. Pero ningun golpe, por fuerte que fuesse, hacia mella en la varonil constancia de su pecho, mostrando la firmeza de la roca incontrastable, quando las olas de la persecucion le embestian mas hinchadas, y sobervias, y acordandose de las palabras, que Christo Señor Nuestro dixo à sus Apostoles, que si à su Magestad se atrevió la borrasca de la persecucion, tampoco à ellos les avia de perdonar: su exemplo, y memoria le servia de confortativo, para padecer aun mas terribles persecuciones, con aliento, y alegria. Y les alentaban tambien, no poco, dos Padres muy graves de la Orden de Santo Domingo, que con valor se pusieron de parte de la Compañia, è hicieron rostro firme à la iniquidad del servicio personal, y juntamente el Ilustrissimo Señor Don Fray Juan Perez de Espinosa, movidos asì de la razon general de la injusticia de aquel abuso, como de que aviendo señalado el Cabildo Secular quatro Procuradores, para negociar contra los Indios el despojo de su libertad, que prohibia su Magestad à aquellos miserables, ningun Abogado se les señalaba, que los defendiesse. Y este oficio quisieron hacer su Ilustrissima, y aquellos Padres, ayudando causa tan justa, con pareceres muy doctos, y en Pulpitos, y sirviendo de consuelo à los afligidos Jesuitas. En defensa de ellos, y de los miserables Indios, se mirò como espantoso castigo del Cielo la formidable inundacion, que en las circunstancias de estar mas

Quare Moyses, & Aaron sollicitatis populum ab operibus suis? Exod. 5. vers. 4. Origen. homil. 3. in Exod. Sed & hodie si propheticus, & Sacerdotalis sermo animam sollicitet ad servitium Dei, ... continuo audies dici ab his, qui Pharaoni unanimis, & amici sunt: videte quomodo seducuntur homines, & pervertuntur: quales adolescentis, ne laborent, ne militent etc.

vivos los empeños de la persecucion, padeció el año de 1609. la Ciudad de Santiago. Porque saliendo su río de madre, rompió con grande riesgo por la Ciudad, y se entró por todas las calles, y casas, causando tanto daño, que se estimó la pérdida en mas de cien mil ducados: golpe muy considerable, para poblacion entonces no muy sobrada; pero justo castigo de los que con iniquo cautiverio querian crecer en caudales, y lucimiento.

9 No era menor el rigor con que fué trabajada la tolerancia de los Jesuitas en las otras dos Governaciones del Tucumán, y del Paraguay, porque apenas se divulgó, con quanto empeño se oponian los de la Compañia al servicio personal, no se puede facilmente expresar la ojeriza, y aborrecimiento, que por lo comun les cobraron. Y se aumentó el mal, porque algunos Predicadores de pocas letras se atrevieron à profanar el sagrado del Pulpito, con invectivas contra la Compañia, y sus Hijos, mezclando con la Divina palabra cosas muy ajenas de la caridad Christiana, y proposiciones bien disonantes, para abonar la injusticia de los Encomenderos, con bien frivolos fundamentos, y tachar à los que desengañaban al Pueblo de su error. Parecia se llegó à ver el tiempo, que anunciaba el Apostol à su Discipulo Timotheo, quando aconsejandole à que predicasse, è instasse con tiempo, y sin èl, reprehendiesse, y rogasse, que se cumpliesse la Ley de Dios, le dió por razon, que se verian tiempos en que la sana, y sólida Doctrina sería mal recibida, y se juzgaria intolerable por los Maestros, que juntarian, para que les lisongeassen en los extravíos de su maldad, y les induxessen à descaminarse de la senda de la verdad, y seguir fabulas ineptas, que no eran otra cosa las necias persuasiones de estos falsos Predicadores. Pero los Nuestros, fixando el ancora de su esperanza en la Divina proteccion, que los avia de sacar à puerto de salud en borrasca tan deshecha, se animaban à cumplir el consejo del mismo Apostol, de trabajar sin intermision en beneficio de las almas, llenando el ministerio de la predicacion, y haciendo el oficio de Evangelistas, que es principalmente anunciar la verdad sin engaños, ni paliaciones, correspondiendo fielmente à la confianza, que de ellos hizo el Señor, que les escogió para tan alto empleo, y los puso, para que sobrevelassen en adelantar el partido de su gloria, sin acobardarse vilmente por las persecuciones, y calumnias. Tenian bien que emular los mejores Charismas en el valor intrépido, con que los hijos del Serafin humano salian à la defensa de la misma justa causa, conspirando los mas doctos, que tenia entonces esta Custodia, en condenar la iniquidad del servicio personal. Señalabase singularmente entre todos el Ilustrísimo Señor Don Fray Fernando Trexo de Sanabria, que aguzando las armas de su eloquencia, las esgrimia desde el Pulpito, con toda la fuerza maravillosa à que le impulsaba su zelo; pero sacaba de èl por fruto la aversion de sus descaminadas ovejas, que olvidadas de la mansedumbre, y respeto debido à su persona, y dignidad, se convertian con furia de lobos contra su Pastor, tratandole indignamente, y con irreverencia muy agena de la obligacion, que les corria de oírle, y venerarle. Otros Religiosos, y tal qual Jurista seglar, que concurrían en estas Governaciones, tenian tambien valor, para sacar la cara à favor de la razon, y oponerse al torrente de la injusticia, y à todos alcanzaba la misma ingrata correspondencia de los que se agravaban del ayre de la verdad. Pero el golpe mas pesado descargaba sobre los

Padecen los Jesuitas persecucion en el Tucumán, y Paraguay, por la misma causa.

2. ad Timoth. 4.

Ibid, vers. 4.

Jesuitas, y les cabian los mas sabrosos bocados, que les daba à probar la saña rabiosa de los interessados, haciendoles la mas cruel guerra, porque los miraban como à sus principales enemigos, hasta negarles las limosnas, con que en estas Governaciones se mantenian, y estorvar à otros mas compasivos, y mejor afectos, que les hiciesen bien alguno. Y lo que peor era, los arredraban aun de oir las Missas, y Sermones de los Jesuitas, y de tener con ellos comunicacion, por ser (decian) la principal causa de que se les privasse del servicio personal, à que tenian vinculadas sus conveniencias.

IO Y creció de hecho mas la persecucion, quando efectivamente vino un Oidor à desarraygarle de ambas Governaciones, como à su tiempo diremos, expressando aora aqui, que quando parece avia esta furiosa persecucion de ahogar en la cuna à la recién nacida Provincia del Paraguay, se experimentò, con el favor Divino, que antes bien fuè creciendo, y recibiendo nuevos aumentos, al modo que la Santa Iglesia en sus principios, con las persecuciones de los tyranos se dilatava mas, siendo los trabajos de este genero un riego, que à ambas las fecundaba, y daba vigor, para estender à mayor esfera sus ramos. Porque aviendo durado por algunos años esta molestia, en esse mismo tiempo, que era la Compañia odiada en Chile, Tucumàn, y Paraguay, la Ciudad de Buenos Ayres, que avia de llegar à ser una de las famosas de esta America, solicitò, y consiguió, que se fundasse Casa nuestra: la de Santa Fè, por consentimiento uniforme de sus nobles vecinos, despachò un Procurador al Padre Provincial à el proprio fin, para que se les embiasen Jesuitas, que con sus ministerios les consolassen en los trabajos, que padecian por una epidemia cruel, que iba consumiendole la gente de servicio, y una plaga de langostas, que les talaba los sembrados, y no desistieron de su pretension, hasta ver el logro de sus deseos: la de Mendoza, Capital de la Provincia de Cuyo, admitiò tambien Casa de la Compañia, à pesar de la contradiccion, que hizo el Infierno por medio de nuestros emulos: la de San Miguèl de Tucumàn se viò en possession de Colegio nuestro, que deseò con ansias ardientes: se estableció de asiento la Mission de Chiloè, y de Arauco, y se empezaron à fundar las de los Guaycurues, del Guayrà, y del Paraná, estendiendose por tantas partes donde pudiesse propagar el Reyno de Christo, y la observancia de su Ley Santissima, quando con mas empeño quisieran verla extinguida en Chile, Tucumàn, y Paraguay los Encomenderos, que la aborrecian, y perseguian, porque predicaba la verdad.

II No solo se siguiò este bien à la Provincia de esta persecucion, sino que fuè causa de ganar los Jesuitas grande estimacion, y credito entre todos los Indios, assi Fieles, como Infieles de estas tres Governaciones, persuadiendose eran sus unicos Protectores, y Padres. De aqui nació cobrarles grande aficion: puerta necessaria, para fructificar con la Doctrina en sus almas; que de Ministros aborrecidos, ò poco queridos, se oye con poco gusto la verdad, y corresponde à el la operacion, que retarda el desafecto de la voluntad. Por tanto, siendo queridos de los Barbaros, podian entrar seguros à predicarles, y se dexaban oir sus palabras, y los Christianos acudian à los Nuestros con suma confianza en todas sus necesidades espirituales, y se les podia dár el remedio conveniente. Experimentandose tambien, que al passo que en los interessados era mayor el empeño, por hacernos daño, estrellandose su malevolencia en quantos

Provecho, que de estas persecuciones resultò à nuestra Provincia.

ances podia discurrir , nos serian ofensivos : y passando à terminos ageni-
 nissimos de corazones Christianos , hasta solicitar , que no se nos vendies-
 se lo necesario para el sustento , à esse mismo passo se sentia mas pater-
 nal la providencia de nuestro Señor , en mirar por nuestras cosas , y cau-
 sas. Porque si bien es verdad , que para exercicio de la tolerancia de
 nuestros Religiosos , dexò por algun tiempo triunfar à la malicia de
 los emulos , llegando à tal punto , que se sustentaban con sola la
 hortaliza de nuestras Huertas , y un poco de mote , que es maiz co-
 cido con agua ; pero despues les favoreciò , y proveyó con tanta abun-
 dancia , que no les faltaba cosa de las necesarias , socorriendoles por mo-
 dos bien raros , y con circunstancias maravillosas , no solo para sustentar
 à doce Jesuitas , que eran los que poco antes avia en esta Governacion
 de Tucumàn , sino para sesenta , à que en este tiempo creciò el numero,
 y sobró para edificar Casas , e Iglesias , de que antes careciamos. Y se
 ganò tal reputacion con los Ministros Reales , que estimando los dos Go-
 vernadores del Tucumàn Don Luis de Quiñones Ossorio , y del Paraguay
 Diego Marin Negrón , y el Visitador Don Francisco de Alfaro , la ayuda,
 que tenian en los Jesuitas para la execucion de los mandatos de su Ma-
 gestad , y descargo de su Real conciencia , escribieron al Señor Phelipe
 Tercero , era de suma importancia la Compania en estos Reynos para su
 Real servicio , y que debia su Magestad concurrir à sustentarla aun à
 costa de su Erario.

Fundacion de la
 Provincia
 de

Provechos espiri-
 tuales de esta per-
 secucion para los
 Nuestrs.

12 Finalmente fuè muy provechosa esta persecucion para los Nue-
 stros en lo espiritual , que fuè el fruto mas apreciable , porque en ella se
 ensayaron muy bien , hasta los mas nuevos , à padecer , y por la Bondad
 inmensa de Nuestro Señor perdieron el miedo , no solo à trabajos seme-
 jantes , pero aun à la misma muerte , si fuesse necesario , para promover
 la Gloria Divina. Reconociòse en todos mas frequente recurso à Nuestro
 Señor en la oracion , y exercicios espirituales , mas intenso amor à los
 pobres Indios , mayor aplicacion à aprender sus barbaros , y revelados
 Idiomas , y un genero de fastidio à los ministerios lustrosos entre Españo-
 les , por poder emplearse en las soledades mas remotas , convirtiendo
 Gentiles à la Fè. Vivian en todo con mayor circunspeccion , por consi-
 derarse rodeados de quien , sin temor de Dios , los calunniaba , y mira-
 ba todas sus obras con siniestra intencion : por lo qual , estrechandose
 mas que nunca entre sì con el fuerte vinculo de la caridad , resplande-
 cia en todos una admirable union , sin tener mas que un solo sentir , y
 voluntad. Y como , *concordia res parva crescunt* , con ella el pequeño Re-
 baño de la nueva Provincia se fuè aumentando , y creciendo en lo es-
 piritual , y temporal , echandole en todo la Divina liberalidad grandes
 bendiciones. Estas procuraban merecerse por el amparo poderoso de Ma-
 ria Santissima , que imploraban con afecto de hijos , y à que agradeci-
 dos atribuian estos buenos efectos , como consta por lo que el Padre
 Provincial escribió à Nuestro Padre General Claudio Aquaviva , en Car-
 ta de 15. de Febrero de 1612. en que dandole cuenta de esta persecu-
 cion , y de sus resultas , le dice asì : *Acabo con decir à V. P. que todos
 tenemos por cierto ha sido la Soberana Virgen Nuestra Señora la que con par-
 ticularissima providencia , como Madre de misericordia , la ha tenido de esta
 tierra , haciendola à los Nuestrs de darle una muy cordial , y afectuosa de-
 vocion à esta Soberana , y piadosa Señora , y en particular à la Casa Santa*

Monja de la
 de Cuyo

de Loreto, y mysterios obrados en ella. Porque no ay Iglesia de Colegio, Residencia, ni Mission, à donde no aya una Capilla suya en estas tres Governaciones, y Reliquia de aquella Santa Casa, y se dice cada dia la Letania, que se dice en ella, en reconocimiento de las mercedes, que esta Señora nos hace, y nos ha hecho en esta ocasion en este negocio, tan importante à la salvacion de todos los que vivimos en estas tres Governaciones. Pero yà es tiempo veamos, como, à pesar del Infierno, y de las contradicciones, se fuè estendiendo la Provincia en nuevas Casas, y Misiones, dando el primer lugar en la narracion à la que fuè primera en tiempo, de que hablarè en el Capitulo siguiente.

CAPITULO VII.

DASE NOTICIA DE LA PROVINCIA DE CUYO, EN CUYA Cabeza, que es la Ciudad de Mendoza, se trata de fundar Residencia de la Compañia, para la conversion de los Indios de dicha Provincia.

Fundacion de la
Residencia de
Mendoza.

EL zelo verdadero de las almas vive tan lexos de acobardarse con las contradicciones, que antes cobra con ellas nuevos alientos: y como la llama crece, y se aviva mas con los vientos, que se empeñan por apagarla, asì dà mayores llamaradas, quando fiente à sus actividades mayor contraste. De esta calidad era el que animaba al Padre Provincial Diego de Torres, que quando soplabà el ayre de la contradiccion, entonces se empeñaba mas activo, por dilatar la Divina Gloria; y olvidado de los trabajos, que padecia, y malas correspondencias, que experimentaba en los hombres, atendia mas solícito al bien de las almas de los mismos, que con mayor tesón le perseguian. Porque viendo las ingraticudes, con que respondieron à su caridad zelosa los Encomendados de Chile, no fueron ellas parte, para que no emprendièssè el descargo de sus conciencias, introduciendo la Compañia en la Provincia de Cuyo, donde muchos de los vecinos de Santiago gozaban sus Encomiendas, y cargaban sobre sus almas, no solo las injusticias del servicio personal, sino las de la falta de doctrina, que no les daban, teniendoles sin Cura, ò Sacerdote alguno, que les enseñasse el camino del Cielo. Y esta falta quiso principalmente remediar, con la Fundacion de una Casa de la Compañia en la Ciudad de Mendoza, à que diò principio el año de 1609. que fuèssè la Plaza de Armas, de donde los Soldados de la Milicia de Jesus saliesse à hacer guerra declarada al Infierno, y emplearse en la conquista de la Gentilidad, que poblaba aquel País, ganandola para Christo con las Armas del Evangelio. Y para mejor inteligencia de lo que los Jesuitas obraron en esta empresa, darèmos aqui noticia de las calidades de la tierra, y de los Indios de esta Provincia.

Noticia de la Pro-
vincia de Cuyo.

2 La Provincia de Cuyo, perteneciente al distrito de la Real Audiencia de Santiago de Chile, es totalmente mediterranea, sin puerto alguno de Mar en su vasta extension, que es de ducientas leguas à lo largo, y ciento de ancho, corriendo de Norte à Sur por la parte Oriental de la Cordillera, casi paralela con el Reyno de Chile, con el qual confina por el Poniente, sirviendole de impenetrable muro, que los divide la famosa Sier-

Sierra Nevada. Por el Oriente parte termina con la Provincia del Rio de la Plata: por el Norte con la del Tucumán: y por la del Sur con la Tierra de los Patagones. Es, por lo comun, tierra sequissima, porque llueve poco en ella, y la bañan pocos Rios, porque aunque cinco, ó seis, que tienen su origen en la Cordillera, son caudalosos, principalmente en Verano, en que se derriten las nieves, pero corren apenas veinte leguas ázia el Oriente por tierra llana, quando se estancan en pantanos profundos, donde forman muchas lagunas. De ellas son mas nombradas las de Guanacache, que es de muchas leguas, donde se pescan truchas del tamaño de sabalos, pero mucho mas regaladas, porque no tienen espinas, y su carne es mas delicada, y sabrosa, muy sana, y se crían tambien en ellas patos innumerables. Sale de Guanacache un caudaloso Rio, pero se derrama por aquellas interminables llanuras, que acá llamamos *Pampas*, y solo en algunas partes, trasvenadas sus aguas, brotan en lagunas pequeñas: las unas de agua dulce, con abundancia de pescado: las otras salobres, y estériles, que quaxandose con el calor del Sol, se convierte en sal blanquissima, para el abasto de esta Provincia. Abundan en parte los arboles, propios de la tierra seca, como Chañares, y Algarrobos, de cuyo fruto hacen el vino, que llaman *Chicha*, que embriaga como el de uvas; y tambien pan, llamado *Patay*, tan dulce, que empalaga, y de él se sustentan los Naturales, como en el Tucumán. La caza era copiosa de venados, y guanacos, de cuyas pieles, y lana hacian los Indios mantas, y camisetas; pero despues que entraron los Españoles, vistén de cordellate, ó de pañete. De otros animales, y aves ay la variedad, que en las otras Provincias comarcanas. Bacas, y ovejas, de que carecia el País, se crían bien en algunos valles: bien que les proveen suficientemente las Provincias vecinas en caso de necesidad.

3. La sequedad no embaraza, à que la tierra no sea fertilissima, porque el riego, que goza, la fecunda con no difícil beneficio, para que rinda ciento por uno el trigo, y cebada, y es tambien muy propia para viñas, cuyo vino es muy bueno, principalmente el de Mendoza, y se coge en tal copia, que abastece à las Provincias del Rio de la Plata, y Paraguay, y à parte del Tucumán. Las frutas de Europa, y las legumbres se dàn en grande abundancia, y aquellas aun mejores, que en el Reyno de Chile, mayores, y mas sabrosas. El temple, en Verano es muy calido, y frio en el Invierno, aunque, por llover poco, es apacible por la serenidad, siendo raro el dia, que se vea el Sol con nubes, ó zela-
jes. En partes no muy fragosas de sus Serranias, se han descubierto, en diversos tiempos, varios minerales de oro, y plata, y trabajadose con algun logro entre grandes esperanzas de riquezas, que prometian las betas; pero como en este genero suelen las experiencias defengañar las esperanzas, y es labor muy falible, y de grandes costos, la han abandonado, y aplicadose à otras grangerias de mas segura ganancia; y si las tres Ciudades no estuvieran extraviadas del comercio, y distantes de las de otras Provincias, donde mas facilmente se pudieran conducir sus frutos, es cierto, que con solos ellos enriqueciera mucho esta Provincia, la qual gobierna un Corregidor, que reside en Mendoza, y pone sus Thenientes en San Juan, y en la Punta. Antes de ser dominada de los Españoles, estaba muy poblada de Indios, que vivian sin policia, ni

Fertilidad de dicha Provincia.

Carretera de
Religion en los
Cuyanos.

Quinto conde
don y de la
los Españoles
Provincia de Cu-

gobierno, ni genero alguno de poblacion, esparcidos como fieras por los campos, donde hallaban mas comodidad para su manutencion, especialmente en las Riberas de los Rios, y Lagunas, sustentandose de la caza, y pesca, maíz, y algarroba, y aun otros hacian pan de raíces de totora secas, y molidas: que con tan poco suele contentarse la naturaleza, con harto provecho de los individuos, quando ignora felizmente las extravagancias, que ha inventado la gula, para irritar el apetito, con estrago de la misma naturaleza. Bien, que si en la comida eran parcos, y frugales, excedian mucho en la bebida de sus brevages, por lo general inmundos, como gente, al modo de los demás Indios, muy dada à la embriaguez, que tenian por su mayor felicidad, siendo tan vehemente su passion, que despues de aver conocido el vino de uvas, daban por el quanto tenian, para juntarse à celebrar sus borracheras, que eran indefectibles en la celebracion de sus casamientos, y en la funcion lugubre de los Entierros. Algunas veces entre año se hacian generales, à que se convocaba toda la comarca, y concurrían los combidados con los mejores atavíos, que se estimaban mas en su miseria, y baylando entre continuos brindis, no cessaban, hasta que apoderado el licor de sus débiles cabezas, los postraba à todos por el suelo. Pero se seguian entre ellos menos crueldades, y sangrientos estragos, que entre los Chilenos, y otras Naciones belicosas, porque los Cuyanos era gente comunmente pusilánime, y de pocos espíritus, particularmente los Laguneros; y las armas que usaban era solo arco, flecha, y algunos las bolas de piedra, que atadas en las dos puntas de una cuerda, tiraban à los animales; y enredandoles los pies, detenian su carrera en la fuga, para poderlos coger. Las licencias de la sensualidad no eran tan excesivas, como entre los Chilenos, por ser menor el caudal para sustentat muchas mugeres: y aunque al modo de otras Naciones Barbaras, las compraban para casarse, por el precio, que se pactaba entre el suegro, y yerno; pero los que mas apurados de la pobreza no tenian los generos por que se cambiaba esta mercancía, quales eran camisetos, ò carneros de la tierra, tambien las conseguian, sirviendo antes tiempo determinado al padre de la novia, como Jacob à Labàn. Al hurto tenian particular ojeriza, contentandose cada uno con lo propio, sin los excessos de la codicia, por no incurrir en la infamia de Ladrones: con que era notado, y aborrecido de todos el que usurpaba lo ageno. Carecieron siempre totalmente del conocimiento de nuestro Criador, y vivian como Atheístas, mejor dirè, como salvages, sin otras atenciones, ò cuidados, que los de comer, y beber à guisa de bestias, y de holgar en sus bayles, y passatiempos; ni tenian Rito alguno, ò Ceremonia, con que adorar à Dios verdadero, ni à Idolo alguno. Raros eran los que trataban con el Demonio: bien, que algunos decian, se les aparecia visible en sus borracheras, y hablaba con ellos; pero lo mas cierto es, que de ordinario era ficcion, y embuste de los tales, para ganar credito, y estimacion entre los demás, y sacar de ellos quanto pretendian. Otros, temerosos de la malignidad del Demonio, se sajabán, y sacaban sangre en obsequio suyo, no porque le reverenciassen, ò rindiessen culto, sino para obligarle à que no les causasse daño mayor, ò favoreciesse en algun mal intento.

Carecieron de Religion en los Cuyanos.

Quando conquistaron, y poblaron los Españoles la Provincia de Cuyo.

4 A la conquista de esta Provincia de Cuyo entraron los Españoles desde Chile, siendo Governador Don Garcia Hurtado de Mendoza, aquel, que

que siendo ya Marqués de Cañete, fué muchos años después Virrey del Perú, como ahora lo era el Marqués Don Andrés Hurtado de Mendoza su Padre. Iba por Caudillo de estos Conquistadores Pedro del Castillo, famoso Capitan en las revoluciones de Gonzalo Pizarro, á quien ganó el Estandarte en una batalla, y aunque eran pocos en numero, mas señalados en valor. Sujetaron con poca dificultad los Indios menos belicosos, que en otros Países, y trataron, para conservar el dominio adquirido, de fundar dos Ciudades: á la primera dieron principio por los años de 1560. casi en la misma falda de la Cordillera, y á la puerta del fragoso camino, por donde comunmente se transita, desde estas Provincias al Reyno de Chile, y la llamaron *Mendoza* por respeto del Virrey, y Gobernador actual de Chile. La otra se fundó el año de 1562. á veinte y cinco leguas de distancia ázia el Norte, siendo Gobernador de Chile el Mariscal Martin Ruiz de Gamboa, y se llamó *San Juan de la Frontera*; pero como el rio, sobre cuya margen estuvo situada, la huviesse robado, y reducido á estado miserable, la reedificó en otro sitio por orden del Gobernador Don Martin Garcia Ortiz de Loyola el año de 1593. el General Don Luis Xofrè; y poco después, por disposicion de dicho Gobernador, fundó el mismo Gobernador otra Ciudad, que llamó *San Luis de Loyola*, dándole estos nombres en reverencia del Santo de su nombre, y por respeto del Gobernador actual; pero por estar situada á 60. leguas de Mendoza, y San Juan ázia el Oriente, camino de las Governaciones del Tucumán, y Rio de la Plata, en un parage llamado *Punta*, por las que hacen allí unas cordilleras, es conocida esta Ciudad de San Luis vulgarmente en estas Provincias por el nombre de la *Punta*, y el otro solo se usa en las Escrituras, é Instrumentos juridicos. Avecindaronse principalmente en las dos primeras muchas personas principales del Reyno de Chile, combidadas de la fertilidad admirable del terreno, en que les pareció podrian establecer grangerías con los frutos del País, beneficiados con las numerosas Encomiendas, que se les repartieron; y sin duda, que á no estar dichas Ciudades tan extraviadas del comercio, y distantes de otras poblaciones Españolas, en que sin tantos costos en la conduccion, pudieran expender sus cosechas, huvieran sido ricas, y abastecidas, si los pobladores no las huvieran desamparado. Pero viendose, por la razon dicha, pobres en tanta abundancia de frutos, é impossibilitados á mantener sus casas, y familias con el fausto, y lucimiento, que los vecinos de Chile, y otras Provincias, en que corria oro, y plata, resolvieron bolverse al Reyno de Chile, y vivir de asiento en las dos Ciudades de Santiago, y Coquimbo, y los Gobernadores, que debieran oponerse á esta despoblacion perjudicial, ó privarles de las Encomiendas, que gozaban en aquellas vecindades, pues se les confieren con cargo de mantener la tierra, condescendieron, por particulares respetos, con aquellos designios, imponiendoles solamente la carga de que pusiesse cada uno en su lugar un Español, que substituyesse en las obligaciones de Vecino Encomendero en las Ciudades, á cuyo distrito perteneciesen los Indios Encomendados.

5 Siguióseles de esta permission gravísimo perjuicio, porque fué principio, y causa de la ruina lastimosa, y destruccion de aquella florida, y populosa Provincia, y de sus naturales, porque faltando del País mas de cien Encomenderos, que con su asistencia la conservaban, fueron pocos los que quedaron, y estos pobres, acompañados de los Escuderos, ó Ma-

Por qué se pasaron á Chile muchos de sus pobladores,

Servicio personal de los Indios en Cuyo, y sus daños.

Mayordomos de los ausentes. Ellos, como no aspiraban al común de la Poblacion, ó Republica, y conservacion de la Provincia, sino à su particular interès, que sacaban de aquella administracion, ningun reparo hacian, de que los Indios se consumiesen irremediabilmente, por dár gusto à los Encomenderos, que los mantenian en aquel cargo. Porque avecinados en las Ciudades de Chile, edificaron allà casas muy costosas, y entablaron sus grangerias con el trabajo, y servicio de los Indios Cuyanos de sus Encomiendas, de las quales desnaturalizaron à muchos, que se llevaron consigo, y despues los Escuderos, ó Mayordomos les embiaban cada año otros Indios, para reclutar, por los que avian muerto en aquel Reyno, que eran muchos, por la diferencia del temple, en que nacieron, y se criaron, y por el excesivo trabajo, superior à sus fuerzas, ó faenas penosas, à que no estaban acostumbrados. Ni el resto de los que permanecian en su nativo suelo quedaban exemptos de penalidades, ó gozaban de algun descanso, sino que afanaba en igual trabajo, si no era mayor, porque servian al Escudero, no solo en la labor de las viñas, ó haciendas, que los Encomenderos dexaron entabladas, sino que, por utilizarse à sí propios, los traían ocupados en particulares interesses suyos, hasta alquilarlos à otros, como si fueran sus esclavos, para aprovecharse de aquella ganancia, sin dár ordinariamente parte de ella al triste Indio, que la adquiria con su sudor. Y aunque los Gobernadores de Chile, informados de esta opresion, ó esclavitud, hicieron Ordenanzas para su remedio, sirvieron poco, y quedaron por la mayor parte frustradas del efecto pretendido, porque la codicia de aquel tiempo era excesiva, y no inferior la remission de los que governaban, particularmente en partes tan apartadas de su vista, y proseguian los Encomenderos en sacar de su naturaleza, y trasladar à Chile, ó por sí, ó por medio de su Escudero, à estos miserables, sin hallar quien bolviessse por su libertad, ó les reparasse contra estos agravios. Y como el mal exemplo, si no se remedia con tiempo, cunde à manera de contagio, se pegò el mal à los Encomenderos, que se quedaron en las Ciudades de Cuyo, quienes con la misma violencia, estimulados del interès, quisieron tambien embiar à Chile Indios de sus Encomiendas, para que sirviesssen alquilados à otros Españoles, y enriquecer con sus salarios, de que los Indios tocaban solo aquella parte, que no negàran à un Esclavo, y alguna cosa para su vestuario, usurpandose lo demàs para sí el Encomendero. Sucediales aver trabajado un año entero fuera de sus patrias en Reyno extraño, y nocivo à su salud, y bolverse à sus casas, sin haver interessado para sí cosa alguna, y el que mejor librado salia, recibia alguna corta paga à arbitrio del Español.

Huyense los Indios Cuyanos, por temor del servicio personal, à partes remotas.

6 Oprimidos los Indios de tamaños trabajos, y no teniendo à quien bolver los ojos, que compadecido los amparasse, no hallaban otro camino, para evadir de estas vejaciones, que huir el cuerpo à los Encomenderos, ó Escuderos, antes que los alquilassen à Chile, à padecer tan dura esclavitud, y servidumbre, mirando al Español como si fuera cuchillo de su vida, ó muerte cierta, de que solo les parecia vivir seguros, retirandose de ellos todo lo possible. Consiguiente à esta persuasion, fuè la respuesta, que refiere el Padre Juan Pastor, averle dado al mismo quatro Caziques principales, à quienes persuadia, que con todos sus vasallos se reduxessen à unas buenas tierras en las cercanias de Mendoza, don-

donde podrían darles el saludable pasto de Doctrina, de que carecian, con notable detrimento de sus almas. Respondieronle unanimes, que no les convenia fundarse cerca de los Españoles, porque les enseñaba la experiencia, que su baho, y aliento les quitaba la vida, como si fuera de apestados. Huían, pues, los Indios de sus Pueblos, y retirados à lo mas remoto del País, se escondian en los bosques, y lagunas, donde ninguna exquisita diligencia parecia poder hallarlos, por librarse à tanta costa de ser llevados à Chile, y de los trabajos excesivos à que veían condenados sus parientes; pero cebada yà la codicia en estas presas, traginaban aún los bosques, que se reputaban inaccesibles: y penetrando las breñas mas ocultas, daban sobre ellos de improviso, y los forzaban à salir muchas veces atados, y no pocas metidos en colleras, obligados à que los siguiesen las mugeres con sus hijos. Y si tal vez los varones lograban la suerte de soltarse de las prisiones, se llevaban los niños, y mugeres, y aun los viejos, porque el amor de estas prendas atraxesse à la servidumbre los fugitivos. Eran imponderables los daños, que se originaban de esta injusticia, porque los maridos se separaban de las mugeres, y estas mutuamente de aquellos, y quedando en desamparo, perecian de hambre los hijuelos, y no pocas veces las madres. Sucedia bolver el Indio con vida despues del trabajo excesivo de un año, y de los frios rigurosos de la cordillera: y al buscar en su Pueblo su muger, è hijos, solo hallaba la triste noticia de alguna desgracia, ò porque la muger falleció, ò porque sola, y desamparada, se fuè en seguimiento de otros Indios, que la amparassen, y sustentassen la vida; con que cessaba por estos embarazos la propagacion, y se fueron consumiendo de manera los Indios, que passando de treinta mil los que se empadronaron, al entrar los Españoles, apenas eran ocho mil en el tiempo, que entrò la Compañia, viviendo en una de las mas lastimosas opresiones, que otra alguna Nacion aya tolerado, y el dia de oy han quedado bien pocas reliquias de esta gente, sin poblacion, ni forma de Republica, sino en estado miserable. Estaban, pues, los Indios Cuyanos en extrema necesidad de ser ayudados en lo espiritual, y temporal, sin que huviesse quien se compadeciesse de su estado miserable, ni tratasse de su remedio espiritual.

7 Deseaba intensamente darsele el Padre Provincial Diego de Torres, por medio de algunos subditos suyos, que les llevassen la luz del Evangelio à los Gentiles, y enseñassen el camino del Cielo à los Christianos, y hallò el modo, mediante la diligencia, que puso en extirpar el servicio personal: porque sus exortaciones movieron entre otros pocos al Capitan Lope de la Peña, vecino de la Ciudad de Santiago, que posseía Encomienda de Indios en la Provincia de Cuyo, à que con su muger Doña Inès de Leon Carvajal, matrona de igual nobleza, y piedad, tratassen de assegurar sus conciencias, satisfaciendo à sus Indios, en quanto les huviessen agraviado. A este fin pusieron sus almas, y sus haciendas en manos del santo Varon, de quien siguieron puntuales el parecer, y quedaron del todo alegres, y consolados con el testimonio de la buena conciencia. Y no contentos con aver practicado quanto le pareció conveniente, passaron à hacer donacion à la Compañia de unas casas, que posseían en el mejor sitio de la Ciudad de Mendoza, y tierras de quarenta fanegas de trigo, y veinte arrobas de vino cada año, para sustento de los Jesuitas, que huviesse de emplearse en predicar à los Indios de Cuyo. Y para des-

Modo por donde se dispuso la entrada de la Compañia en la Provincia de Cuyo.

cargar mejor sus conciencias, y quedar en mayor tranquilidad, dieron amplio poder à los Nuestrs, para que en el gobierno de sus Indios obrasen à su arbitrio, quanto les pareciesse mas conducente, para ser bien doctrinados: materia importante, de que padecian suma necesidad. Juntamente mandaron, que de las cosechas de las labores, y viña, que en aquel territorio poseian, se les repartiessse con liberalidad lo que les pareciesse à los mismos. Y por fin, que si para gozar mayor comodidad de ser instruïdos en los Mysterios Sagrados, y obligaciones de Christianos, escogiesen vivir en cierta posesion de tierras, que tenian cerca de la Ciudad, se las daban graciosamente, deseosos de que se mantuviesen donde pudiesen gozar de la enseñanza de los Jesuitas, y ser en todo ayudados. A este fin pareció al Padre Provincial fundar una Residencia en Mendoza, de donde pudiesen salir los Nuestrs à discurrir en Mision por toda la Provincia, convirtiendo à la Fè los Gentiles, y atendiendo al cultivo espiritual de los Christianos. Fuera de que siendo Mendoza como la garganta del comercio de estas Provincias con el Reyno de Chile, en los tiempos, que se dexa traficar la cordillera, serian muy utiles con nuestros ministerios à los comerciantes, y à los mismos Españoles vecinos, que estaban faltos de enseñanza, pues apenas tenian Cura, que les administrasse los Sacramentos.

8 Admitiõse, pues, la donacion, que traia la conveniencia de librarnos del afan de andar edificando de nuevo, pues con algun trabajo se podia acomodar la Casa à nuestro modo, y dedicar para Iglesia un quarto muy capáz de ella. Teniase por suficiente, para aquellos principios, por poder quanto antes emplearse en beneficio de los Indios, que necesitaban por extremo ser enseñados, porque casi desde que los Españoles conquistaron la Provincia, no tuvieron Sacerdote, que les diese à conocer su Creador, y dispusiesse sus almas al beneficio de los Santos Sacramentos. Murieron innumerables en su infidelidad, y los pocos Christianos sin el Sacramento de la Penitencia, à que ayudaba no poco el hallarse esta pobre gente tan esparcida, sin hacer cuerpo de poblacion, en que pudiera asistir algun Ministro para su enseñanza. Y aunque en algun tiempo tuvieron la dicha de que algunos Sacerdotes, zelosos de su salvacion, pusiesen empeño, por juntarlos en un Lugar en los dos Valles de Guanacache, y de Huco; pero quando mas seguridad se prometian, fueron de improviso asaltados de sus Encomenderos, y se los llevaron para sus grangerias à Chile. Esta tyrania obligò à aquellos Sacerdotes à desistir del intento provechoso de juntar en Pueblos à aquellos Barbaros, y aun à alzar mano de su cultivo espiritual, constreñidos de la necesidad. Y aunque tiempo despues el Ilustrissimo Señor Don Fray Juan Perez de Espinosa, passando por esta Provincia, perteneciente à su Diocesi de Santiago, visitò estas miserables ovejas suyas, y en algunos Valles dexò à muchos bautizados, y casados; pero como esta diligencia passò presto al modo de un aguacero, sin hallar Sacerdote, que con oficio de Cura se encargasse de regar las nuevas plantas, tardò poco en secarlas el jugo, y se marchitaron, olvidando la Doctrina aprendida, y bolviendose à la infidelidad esos pocos Christianos: que à los demás, ni aun pudo alcanzar el riego, porque estaban retirados en sus escondrijos. Para apresurar, pues, el remedio de tanto mal con la residencia de los Nuestrs en Mendoza, luego que à fines del año de 1608, se abrió el passo de la Cordillera, despachò orden à Cordova

dova ; para que de aquella Casa fuesen à aquella Fundacion el Padre Alexandro Faya , que hacia oficio de Ministro , y el Padre Juan Pastor ; porque aunque à este tenia destinado para leer en Cordova un Curso de Artes à los Nuestrs , juzgò por mas urgente la obligacion de la caridad de acudir à la extrema necesidad de los pobres Indios , y desde Santiago embiò al Hermano Fabian Martinez , à que acomodasse la Casa à nuestro uso , y supliesse la falta de un Sacerdote con su rara habilidad , y aplicacion , à solicitar el bien espiritual de los Indios. Porque aunque Coadjutor sin letras , era tan ardiente su zelo de la salvacion de los Infieles , que puso todo su conato en aprender la lengua Chilena , y todos los Domingos se empleaba en el Colegio de Santiago en enseñar la Doctrina Christiana , con muy buena gracia , à los Barbaros , sin que el oficio de Catequista le estorvasse de acudir à los oficios humildes propios de su estado ; porque como gran Religioso , se aplicaba con tesòn al trabajo , y cumplimiento de sus obligaciones.

Es embiado à Mendoza el Hermano Fabian Martinez, y como fue recibido de sus vecinos.

9 Pareciò , pues , que sería muy idoneo para la nueva fundacion , y que teniendo alli campo dilatado , para exercitar su zelo de la gloria de Dios , aprovecharia su facilidad , para aprender tambien las lenguas de Cuyo , que aunque diferentes de la Chilena , y no poco dificiles , todo lo venceria su fervor , y se haria capáz para ayudar à los Sacerdotes , como sucediò con efecto , pues pudo muy en breve hacer el oficio de Catequista , con mucho aprovechamiento de los Barbaros. Pero apenas los Ciudadanos de Mendoza supieron el intento , con que el buen Hermano Fabian venia , y le vieron aderezar la Casa para vivienda de los Nuestrs , se opusieron à que la Compania hiciesse assiento en aquella Republica , y determinaron de impedirle la obra , diciendo sería menos malo no admitir los huéspedes , que no verse forzados despues à expulsarlos. Que esso les sería necesario , porque entrando los Religiosos de la Compania , avian de querer irles à la mano en el servicio personal , y ponerles limite en el dominio , que hasta alli avian tenido sobre los Indios , poniendoles escrúpulos sobre la saca de ellos para Chile : cosas todas perniciosas al bien público de los Españoles de la Provincia. Que tenian vinculadas en esos arbitrios sus conveniencias , y en que no estaban para admitir reforma , sino querian quedar condenados à perecer. Que por tanto se fuesen los Padres à sembrar su Doctrina , donde les quisiessen oír , porque ellos jamàs les oirían sobre esse punto , ni necesitaban de quien les viniesse à inquietar la conciencia , como avian hecho los Jesuitas con los Encomenderos de Chile , predicando sin razon contra el servicio personal. De aqui passaban à hablar contra los Nuestrs lo que les sugeria su passion , è inculcaban las hablillas vulgares , que en todas partes son muy tribiales contra los Jesuitas , y no suelen ignorar aun los niños de las Escuelas. Sabía el Hermano quanto se trataba , y aun lo oía muchas veces , porque no se recataban de echarse en su cara ; pero dandose por desentendido , proseguia con la obra , que tenia à su cargo. Esperaba que resfriandose la passion , que entonces los cegaba , abrian puerta en sus corazones al desengaño , y conocerian al cabo el gran bien , que les venia à su Republica , por singular providencia del Señor , que disponia su salvacion por aquel medio , y la seguridad de sus conciencias. Que teniendo aora mal sanas las heridas , reusaban como freneticos la medicina conveniente , que es el estado mas peligroso de un

Lo que empezó à
obrar el Hermano
Fabian Martinez.

enfermo, y mas digno de compasion Christiana. En el mismo tiempo, no sabiendo el Hermano Fabian tener ocioso su zelo, convocaba à nuestra Casa à los niños Españoles, y les explicaba los Mysterios de la Doctrina Christiana, y despues les enseñaba algunas utiles devociones, de que gustaban mucho sus Padres, è iban perdiendo, por el afecto de sus hijos, aquel primer horror, y sobrecejo, con que miraban à los Jesuitas. A los Indios juntaba los Domingos, y Fiestas, y llevabalos cantando la Doctrina en Proceßion à la puerta de la Iglesia, donde les enseñaba el Catecismo, valiendose al principio del que compuso el Padre Valdivia, por el qual les hacia las preguntas, y en la lengua Chilena, que entendian los Indios, les declaraba los Mysterios de nuestra Santa Fè. Era este exercicio nunca visto en aquella Ciudad, y con la novedad, movia primero à admiracion; despues les arrebatò las atenciones, y estimacion, conociendo su provecho, en que queriendo utilizarse tambien los vecinos Españoles, se llegaban à oírle, admirados de que un Hermano sin letras hablasse con tanto espiritu, discrecion, y acierto, y fueron algunos los que salieron movidos à servir à Nuestro Señor, y dár de mano à sus vicios: pues el Señor ponía gracia en sus labios, para que con unas breves, y sinceras exhortaciones, hiciesse en los corazones la mudanza, que no puede conseguir la Rhetorica eloquente de los Predicadores mas sabios, y en todos fuè comun la aficion, que le cobraron, sintiendose yà mas tibios en la aversion à los Jesuitas, y en la repugnancia, à que fundassen en Mendoza; pero la victoria de las dificultades tenia Dios reservada para el Padre Provincial Diego de Torres.

Determina el P.
Provincial venir
à Mendoza.

10 Este considerando, que no solo era acreedor à su zelo el Reyno de Chile, donde se avia mantenido casi un año, sino tambien las otras Provincias, que tenia à cargo, determinò partirse à las de Tucumàn, y Paraguay. En ellas era deseado de sus subditos, y le llamaban con instancia, para que, como Superior, les governasse, y guiasse con la luz de su consejo, y prudente direccion, en el dificil negocio de la conversion de los Infieles, que con ansias deseaban emprender, habilitados yà con la noticia de sus barbaros Idiomas, à que èl mismo avia procurado aficionar à todos, y puesto empeño, en que ninguno de la Compañia huviesse en toda la Provincia, que no supiesse alguno. Eran varios los que sabian dos, y tres, en que poder predicar à los miserables Indios, como escriviò al Padre General, que con especialidad le avia encargado este punto, como muy substancial para una Provincia, como la nuestra del Paraguay, que principalmente fuè fundada por el bien espiritual de los Indios, en quienes no se puede fructificar debidamente, sin noticia cabal de su Idioma: y enseña la experiencia, que quien mas perfecta la alcanza, los mueve mas facilmente, y los inclina à su voluntad. Aviendo, pues, llegado yà de Lima el Padre Diego Gonzalez Holguin, à quien tenia escogido por su Compañero, y Secretario en lugar del Padre Luis de Valdivia, que era el señalado por el Padre General, y estaba yà en España, se partieron ambos de Santiago à fines de Enero de 1609. Al passar por la Cordillera, à cada passo daban en tropillas de Indios, que como otras tantas manadas de ovejas, eran conducidos de Cuyo à Chile, para servir à los Encomenderos, y caminaban muy desabrigados, assi los Varones, como sus mugeres, è hijuelos, en gran peligro de la vida; porque aunque era el tiempo templado, pero suele sobrevenir de repente un temporal

Caridad que usò
con los Indios en
el camino.

ral de viento, nieve, o frio penetrante, que mata aun à los mas abrigados: què ferà à los que iban en tanta desnudèz? Lastimaba el compasivo corazon del Padre Provincial este trabajo, y enternecidas sus entrañas de misericordia, deshizo primeramente, para cubrir aquellos miserables, los costales, y mantas de sayal, que llevaban para el servicio de las cargas; y quando no hubo otra cosa, se despojaron de su propia Ropa, que no era necessaria para la decencia, por cubrir algunos niños, que quedaban desnudos. Pero si sentian la desnudèz del cuerpo, mayor lastima les causó la de sus almas, porque los mas eran Infieles, aun con aver vivido muchos en casas de Españoles. No podian hacer otra cosa en aquella apretura de tiempo, que alentarlos à padecer aquellos trabajos, y à salir de la infidelidad, y esclavitud del Demonio; y porque los padres de quinze niños gustaron de que sus hijos fuesen Christianos, como ellos mismos deseaban serlo, les administraron el Bautismo en la Cordillera. Fueles forzoso, para el Bautismo de unos, ir por una legua de caminos muy fragosos, y arriesgados à traer el agua, dexando muy edificados de su zelo à los Españoles, que conducian aquellas gentes, y confundidos de averles visto usar la caridad, à que ellos no sabian moverse en tantas miserias, y la misma aficionò mas aquellos Barbaros al Christianismo. Al fin llegaron à Mendoza, donde obraron lo que aora diremos.

CAPITULO VIII.

FUNDASE RESIDENCIA DE LA COMPAÑIA EN MENDOZA: padecen los Nuestros algunas contradicciones, y otros trabajos; y hacen fructuosas Misiones entre los Indios Infieles, y Christianos de la Provincia de Cuyo.

EN Mendoza hallò el Padre Provincial, que si bien yà sus vecinos miraban con menos ceño à los Jesuitas, por lo que havia comenzado à ganarles las voluntades el Hermano Fabian Martinez, sin embargo muchos repugnaban todavia la introduccion de la Compañia por las razones expresas. Pero como yà no era la oposicion tan manifesta, le pareció prudencia dissimular, esperando, que el tiempo mudaria del todo los animos, y se irian poco à poco desengañando con la experiencia de sus primeras impresiones: y percibiendo la utilidad de los ministerios de la Compañia, se les borrarían las malignas especies, de que se avian dexado teñir. Y de hecho, prendados los principales de su afabilidad, y discrecion, fueron dilatando los corazones, y no solo no osaron, despues que llegó, hacer clara oposicion, sino que muchos particulares mostraron yà gusto de que la Compañia hiciesse asiento en aquella Republica, y ofrecieron favorecerla con sus limosnas, y correspondieron las obras à las palabras. Los que mas se regocijaron de este buen suceso, fueron el Capitan Lope de la Peña, y su muger Doña Inès de Leon, gozosos del buen empleo de su liberalidad, de que presto fuè à recibir el galardón Lope de la Peña, llamandole Dios para sí aquel año con una muerte embidable, segun las prendas que dexò de su eterna dicha. Su noble consorte Doña Inès prosiguió en señalarse cada dia mas en los beneficios à aquella Residencia, favoreciendola siem-

Llega el P. Provincial à Mendoza, y gana las voluntades de sus vecinos, y dà principio à la Residencia.

pre con quantiosas limosnas. Con ellas se pudo entablar aquella Casa de manera, que se aumentaron los Operarios para ocuparse en continuas Misiones por toda la Provincia, dexando à la Compañia perpetuamente obligada al reconocimiento de su gran beneficencia, y no menos agradecidos los Españoles, è Indios, que le quedaron deudores de los grandes bienes, que gozaron, y gozan al presente con esta Fundacion. Desde alli han utilizado siempre los Jesuitas à la dilatada jurisdiccion de las otras dos Ciudades de Cuyo, San Juan, y San Luis de Loyola de la Punta, en las quales tiene yà fundadas Residencias la Provincia de Chile, aviendo, mas hà de un siglo, que la Residencia de Mendoza passó à ser Colegio.

2 No avian llegado à el todavia los Padres Faya, y Pastòr, y no sabiendo el Padre Provincial dàr aun cortas treguas al ocio, se entretuvo, en quanto llegaban, en ir de casa en casa de los vecinos, haciendo diligente inquisicion en cada una, para averiguar quales de los Indios de su servicio estaban bautizados, quales eran Infieles, quienes eran casados, quienes solteros: si los yà Christianos, se avian alguna vez llegado al Sacramento de la Penitencia: si sabian los Mysterios de nuestra Santa Fè, matriculandolos à todos por sus nombres en un Libro, para que se pudiesse dàr conveniente remedio à sus almas. Importò juntamente esta diligencia para el bien espiritual de los pobres Indios, porque con ser parte de ellos Infieles, ò vivir enredados en nocivas amistades, era tal la socordia de sus amos, que ignoraban cosas tan dignas de su christiana atencion, ò no hacian escrupulo de este perjudicial descuido. Tanta era la negligencia, con que vivian de aquellos mismos, que con sus afanes, y sudores los sustentaban, comprehendiendoles la sentencia del Apostol, que quien no cuida de sus domesticos, es Infiel, y aun peor que Infiel. A la verdad, algunos de los vecinos, cayendo en la cuenta de su torpe descuido, se admiraban de sí mismos; y deseando resarcir los daños originados de tan infame raíz, se ofrecian à llevar sus Indios à la Iglesia de la Compañia, para que fuesen instruidos, y se dispusiesen à recibir el primer Sacramento. Y à este fin, tañendose por señal, à ciertos tiempos, una campana, acudian todos los Indios necesitados de doctrina, y el mismo Padre Provincial los catequizaba por medio de Interprete, ocupandose en este ministerio con singular afecto, y ardiente zelo de su salvacion, como si no le urgieran otros cuidados, y fuera solamente Operario, con admiracion universal de todos los Mendocinos, que à boca llena le aclamaban Varon santo, y verdadero Siervo del Señor. En esta ocupacion gloriosa à los ojos de Dios, le hallaron los dos Padres Faya, y Pastòr, à quienes informando del miserable estado de la Provincia de Cuyo, les inflamaba con sus ardientes palabras à procurar su remedio, y salvacion de sus moradores, que dependia del zelo, con que se aplicassen à este importantissimo negocio, sin perdonar à trabajo, ò penalidad, por alcanzar tan noble fin, à exemplo de nuestro Salvador, que padeciò por el bien de aquellas almas, hasta verter todo el caudal precioso de sus venas. Y advirtiòles, que aunque muchos del Pueblo huviesse disgustado de su venida, fiasse de la Divina Providencia, que no les faltaria, en quanto ellos no faltasen à la fidelidad de hijos de la Compañia, teniendo en todas sus tribulaciones, y necesidades recurso à su Magestad, y plantando en sus corazones la persuasion, que David tuvo muy arraygada en el

suyo,

Zelo del P. Provincial en solicitar la salvacion de los Indios.

Llegan à Mendoza los Padres Alejandro Faya, y Juan Pastòr, y lo que les aconsejó el P. Provincial.

fuyo, quando dixo: *Dominus regit me, nihil mihi deerit.* Y que para conservarse sin mancilla en tierras licenciosas, y ocasionadas à deslices, viviesen muy atentos al recato con mugeres, escusando quanto fuesse posible visitarlas, fuera de los casos en que obligasse la caridad, ò la urbanidad precisa. Avisos todos llenos de espiritu del Cielo, y dignos de un vigilante Superior, con los quales dexò muy animados à ambos Padres à trabajar en aquella inculta viña, hasta perder la vida, si lo requiriesse la necesidad de los proximos.

3 La Casa dexò encomendada, como à Superior, al Padre Alexandro Faya, y los ministerios de Españoles, è Indios al Padre Juan Pastor, con orden preciso, de que en concluyendo con los Infieles, y demás gente de servicio de la Ciudad, discurriessse en Mission por todas las chacras, ò haciendas de los Españoles, situadas à distancia de una legua en circuito de la Ciudad, catequizandolos, y habilitandolos para el Bautismo, y demás Sacramentos. Despues se adelantasse à llevar la luz del Evangelio à las Rancherías mas distantes de los Barbaros, que carecian del conocimiento de su Criador, ò vivian sepultados en un abismo de ignorancias, y miserias, por falta de Ministros, que se dedicassen à la predicacion, y les enseñassen el camino del Cielo. Luego que partiò el Padre Provincial, confirieron entre si el modo con que despertarian los corazones de los Españoles, dormidos en el sueño profundo de sus vicios, y alumbrarian à los Indios sepultados en las tinieblas, ò de la infidelidad, ò de la ignorancia. Encomendaron el negocio à Nuestro Señor con fervorosa oracion, y dixeran algunas Missas à esta intencion, y se resolvieron à instar frequentemente en la predicacion de la Divina Palabra, inculcandoles la obligacion, que les corria, de ir por delante con el buen exemplo de sus vidas à tantos Infieles, que en la Ciudad les servian. Porque sin duda las costumbres de los Christianos antiguos, son las que acreditan, ò desacreditan nuestra Santa Religion entre los Gentiles, y de moderar los malos tratamientos, que daban à la gente de servicio; y finalmente, de cooperar con los Ministros del Evangelio, porque se lograsen sus diligencias. Que desocupassen algun tiempo à sus Indios, para que pudiesen ser instruidos, y aprendiesen la Doctrina Christiana, porque assi seria el Señor glorificado en la conversion, y salvacion de aquellos Barbaros, que por este medio mudarian las costumbres estragadas, y abrazarian la Religion Catholica. El tiempo era sin duda à proposito, por ser el de Quaresma, y predicando el Padre Juan Pastor à los Españoles, empezaron algunos, favorecidos del Señor, à abrir los ojos, y bolver en si, conociendo, y llorando los extravios de su mala vida. Y fuè prueba de la sinceridad, con que se convertian, la exemplar à que daban principio con frecuencia de Sacramentos, y tambien la puntualidad con que despachaban la gente de su servicio, à que fuesen doctrinados en nuestra Iglesia, venciendo las dificultades, y repugnancias, que antes les ponia su codicia. Pero otros, haciendose sordos à las voces de Dios, sintieron que huviesse quien les despertasse de su letargo, en que estaban bien hallados, y se despicaban con llamar escrúpulos, y pataratas la Doctrina sólida, con que se les daba en los ojos, para conocer sus yerros. Con estos, sin temor de Dios, se aunò el Cura de la Ciudad, sugeto de pocas letras, que olvidado de sus obligaciones, ni daba pasto de doctrina à sus ovejas, como Pastor del rebaño, ni les administraba los Sacramentos. Antes ciego de su passion,

Psalm. 22. v. 16

Empieza el Padre Pastor à exercitar nuestros ministerios con Españoles, y con que fruto.

Oposicion de algunas personas al zelo de los Jesuitas, que les corresponden con silencio, y paciencia.

y movido de embidia, se empeñó en impedir, que ninguno de los Nuestrros predicasse à los Españoles, ni enseñasse à los Indios en nuestra Iglesia la Doctrina, como si el cumplimiento de nuestra profesion fuesse defautoridad de su persona, que procedia negligentissimo en el cumplimiento de la suya. Ni paró su indignacion, en desacreditar con dichos necios la Doctrina de los Padres, sino que se ingenió su astucia en discurrir traza, con que hacerles pesados desayres, quando con mayor conato trabajaban en descargarle su propria conciencia. Entre otros fue uno combidar con un Sermon para su Iglesia al Padre Pastor, concertandose con un Religioso, nada ajustado à sus obligaciones, que previnieffe otro, para que al querer predicar el Jesuita, saliesse el à ocupar el Pulpito; y le dexasse desayrado. Frustrósele su dañada intencion, porque como es difícil el secreto en semejantes tramas, se traslució à los Nuestrros, y se hicieron desentendidos, como si no se les hubiera encargado el Sermon; siendo mas fructuoso el de la edificacion, que causaron en el Pueblo con su humildad, y paciencia. De ellas se admiraron tanto, quanto se escandalizaron de la ingrata correspondencia de su Parroco, à quien en este, y en casos semejantes, dexó muy confuso la humildad, y silencio de los pacientes, bien que poco enmendado. Porque en personas de corto entendimiento, suelen labrar poco estos exemplos, antes se irritan mas, y ensobervecen, como sucedió à este hombre miserable, que perseveró en su depravada voluntad hasta poco antes de morir, que siendo hora de desengaño, reconoció su error con vivo sentimiento.

Ministerios de el
P. Pastor con los
Indios de la Ciudad,
y de sus chacras.

4 Pasada la Quaresma, se dedicó el Padre Pastor al estudio de la lengua de los naturales, que es bien difícil, para poder tratar con ellos, y serles mas fructuoso, aunque no por esso desistia del exercicio de enseñar la Doctrina à los de la Ciudad, que entendian algo la lengua Castellana, ò la Quichoa, general del Perú. Fue el Señor servido de favorecer su aplicacion de manera, que en tres meses pudo confesar à los Indios, y predicarles expeditamente, con gusto grande de los Barbaros, y admiracion de los Españoles, que por lo peregrino de aquel idioma, le pusieron siempre muchas dificultades. Dió principio à la Cofradia del Niño JESUS, en que admitió à los mas capaces, y ladinos, y à la Doctrina se tocaba tres dias à la semana, en que fue poca la asistencia, por la repugnancia de los Amos en dár suelta del trabajo à sus Indios. Mas reconocido el fruto en unos treinta, que acudieron, mudaron de opinion, porque aquellos estuvieron capaces del Santo Bautismo, bien que se les dilatò, por avivar mas sus deseos, para que le estimassen, como es razon, y por celebrar uno muy solemne, porque es gente, que se mueve mucho por el aparato exterior de las funciones Ecclesiasticas. Razon fue esta, porque aun para promover mejor, que concurrissen à la Doctrina, se valieron de algunas exterioridades, como de nombrar Fiscales, que con insignias corriesen la Ciudad, y recogiesen los Indios à nuestra Iglesia, porque de este modo libraron à los Padres del trabajo, que les costaba, y ellos eran obedecidos de los demás, haciendo su oficio con grande puntualidad. Con las processiones tambien se aficionaban mucho al Christianismo, principalmente que vian asistir en ellas à los Españoles con grande devocion, y religioso silencio: por lo qual eran ya de continuo trecientos los que asistían al Catecismo. Los dias que no le explicaba en nuestra Iglesia, salia por las chacras, ò granjas; y aunque, por

ser el tiempo embarazado, en que se disponian para las labranzas, temian los Encomenderos, ò Escuderos, que perderia su gente el trabajo, para no darles ocasion de sentimiento, tomaba el excesivo trabajo de explicar cada dia en quatro, ò cinco partes diferentes la Doctrina Christiana: à unos en el campo, donde trabajaban; à otros en sus casas, porque no perdiessen tiempo por juntarse en un lugar. Solia llegar denoche muchas veces, y bolverse à casa en ayunas, olvidado del alimento corporal, por dàr el espiritual à aquellas almas necesitadas, sin que fuesen poderosos los frios, las aguas, ni otras inclemencias à apagar, ò entibiar los ardores de su abrafada caridad. Andaba por quatro meses en continuo movimiento, sin parar un punto, y el alivio de sus fatigas era el fruto, que de ellas cogia. En todas aquellas chacras no quedò Indio infiel, à quien no traxesse al conocimiento de su Criador, ni alguno por casar, saliendo de las malas amistades, en que no pocos vivian enredados, y quando le pareciò tiempo, se dispuso un Bautismo numeroso con la pompa posible.

5 Para esto se destinò el dia segundo de Pentecostès, para el qual aderezandose nuestra Iglesia quanto pudo en la cortedad del País, se dispuso una lucida Procecion del Niño JESUS, que saliendo de ella fuese à la Matriz, conduciendo à los Indios, è Indias, que debian recibir el Bautismo por mano del Vicario Eclesiastico, que quiso encargarse de esta funcion, è iban coronados de guirnaldas, y estas cubiertas con tocas. Precedian los niños Españoles con su Estandarte, entonando la Doctrina Christiana: seguianse con otro Estandarte los Indios, è Indias Christianos; y en ultimo lugar otro Estandarte, tras el qual seis niños muy adornados, llevaban en seis fuentes las cosas necessarias para la funcion solemne, è immediatos los Catecúmenos de ambos sexos, en numero de ciento y treinta, acompañaban las andas del Niño JESUS con antorchas encendidas. Los Españoles, y Españolas, que nunca vieron en su Republica solemnidad semejante, quedaban admirados: y aquellos, con la piedad propia de nuestra Nacion, quisieron tener parte, entrando à cargar las andas, que hasta alli avian llevado Indios, que se edificaron de este exemplo; y aviendo discurrido por las calles de la Ciudad, con mucho concierto, è igual devocion, los recibió el Vicario à la puerta de la Iglesia, cantando el *Te Deum laudamus*. Era alegrissimo espectáculo para los Españoles ver la devocion uniforme de los Catecúmenos en tanta diversidad de edades, porque unos eran juvenes, otros varones hechos, y tambien ancianos decrepitos, que parece no esperaban sino este dia, para entrar despues del Bautismo en la possession eterna del Paraíso. No pudieron ser lavados todos aquel dia en el Sagrado Baño, y se concluyó la funcion el siguiente: de cuya solemnidad quedaron tan pagados los otros Indios, que entrándoles, como si dixeramos la Fè, por los ojos, instaron sobre que à ellos se les participasse la misma fortuna: con que en adelante hubo cada Domingo Bautismo solemne por espacio de quatro meses. Y por el mismo espacio de tiempo se oían estos proprios dias correr las amonestaciones yà de diez, yà de doce, ò veinte, que iban contrayendo matrimonio, que fuè de suma importancia para el bien espiritual de sus almas, evitandose pecados sin numero, con gran gloria de Nuestro Señor, y consuelo de los Padres, quienes no cabian en sí de gozo, especialmente viendo algunos casos, en que campeaba la Bondad inefable,

Pompa con que celebrò el primer Bautismo solemne de los Infieles.

con

con que Dios por su medio atraia à su amor los que tenia escogidos entre esta gente. Tal fuè una India, à quien sus amos, y conocidos avian diferentes veces dado recia bateria, para que se convirtiese à nuestra Santa Fè; pero se burlaba de todos, y resistia proterva à sus saludables amonestaciones. Lo que no pudieron acabar los hombres con sus diligencias, concluyò Dios con un toque poderoso de su gracia, porque apenas supo, que avian llegado los Padres à su chacra, se sintiò subitamente mudada, y movida à ser Christinna. Llamò al Padre Pastor, que la catequizò en breve, y la bautizó, y al tercer dia entregò el alma à su Criador: que fuè sin duda aquel el ultimo llamamiento, à que si se huviesse hecho forda, hubiera perecido para siempre, y por aver correspondido pronta, assegurò su felicidad eterna. Otros Indios repugnaban, por largo tiempo antes, reducirse al Christianismo, à que varios Españoles los combidaron. Intentò uno de los Padres su conversion, y los Españoles, que los tenian conocidos, les dissuadian, que no se empeñasen, porque sería vana qualquier diligencia. No desconfiò el Padre, sino implorando el Divino favor, les habló con mucha blandura, y cariño, que fueron armas poderosas à rendir la terquedad de sus voluntades, pues sin dificultad vinieron en seguir la Ley de Christo, y se bautizaron con los demás. A otra chacra llegó el Padre Pastor, à quien aviendo columbrado de leños, hicieron fuga al Monte los Indios, creyendo era otra persona; pero luego que supieron era Religioso de la Compañia, que venia à bautizarlos, y casarlos, se vinieron muy alegres à su presencia, y asistieron constantes al Catecismo, hasta que fueron bien instruidos, y bautizados.

Hacen los Nuestrros oposicion à la embriaguez de los Indios con buen suceso.

6 A la infamia del vicio de la embriaguez, tenian tan perdido el miedo los Indios de esta Ciudad, que sin temor de Dios, ni de los hombres, se embriagaban de continuo, con escandalo, sin oirse de dia, ni de noche otra cosa mas frecuentemente, que las voces, gritos, y pendencias de los Indios, que se tomaban del vino, de que estaban llenas las calles, sin aver quien les fuese à la mano. Luego que entraron los Padres en Mendoza, empezaron à hacer guerra declarada à este vicio feísimo, así en el Pulpito, como en el Confessionario, y se sintiò algun efecto, cessando por la mayor parte la escandalosa publicidad. Porque los Españoles les afeaban mucho esta destemplanza, y el Corregidor los empezó à castigar severamente, mandando azotar à unos, y à otros aun cortarles el cabello, que es pena generalmente muy sentida de los Indios, y se consiguiò, que tuviesen empacho de incurrir en este exceso vergonzoso. Y como no ignoraban de donde se originaba el rigor, era extraordinario su sentimiento, si por algun acaso los Jesuitas les encontraban con algunos efectos de la embriaguez. Y no ayudò poco el concepto, que muchos de los Indios cobraron de la gravedad de este vicio, porque quando antes de entrar en Mendoza la Compañia, ni era deshonor, ni aun lo tenian por pecado; despues conocieron su malicia, y muchos le concibieron horror. Al que veian dado todavia à el, le llamaban publicamente hijo del demonio, con quien avia de tener morada en el Infierno, fuera de tener baxo concepto de los notados en este particular, y mirar tal vicio como cosa asquerosa, segun que lo daban à entender con demostraciones exteriores. Por lo qual, aun quando el Padre, explicando la Doctrina, daba contra este pecado, al nombrar la palabra *borracho*, ò *borrachera*, escupian con risa, como de materia de asco, y quedaban muy corridos los que estaban mas nota-

rados de la embriaguez. Pero desterrarla totalmente era imposible, si no se les quitaba la materia, porque parecia no tener libertad de abstenerse, si hallaban vino, segun la vehemente propension, con que le apetecen. Y como la tierra es abundantissima de este genero, y por otra parte pobre, compran con el ordinariamente de los Indios lo poco, que estos tenian. Por tanto à esta raiz procuraron los Nuestrros aplicar la segur, persuadiendo en pùblico, y en secreto à los Españoles, se abstuviesse de semejante venta, de que era certissimo originarse innumerables pecados, y se logró la diligencia en muchos, que se resolvieron à no valerse con los Indios de semejante grangeria: bien que con otros fuè siempre mas poderoso el vil interès. Entre los frutos recogidos en la Ciudad, y en las chacras deben contarse las muchas confesiones generales, à que induxeron los Nuestrros, persuadiendo la utilidad grande de este medio, para la tranquilidad de las conciencias, y seguridad de la salvacion propia. A otros traxeron à concordia con sus enemigos, remediando los escandalos del odio, con que se trataban, y entre otros acaeciò la reconciliacion de dos enemistados por modo particular: porque aviendo un año, que por cierta diferencia se miraban con horror, y huian uno de otro reciprocamente, negandose aun las saluciones comunes, leyò uno de ellos la Vida de San Francisco Xavier, y considerando quanto solicitò el prodigioso Apostol la paz, y union entre los discordes, se sintiò movido à reconciliarse con su enemigo, y viniendo al Padre Juan Pastor, le rogò se interpusiese con el, para que se acabassen de una vez sus diferencias, y hablandole al intento, y ponderandole los bienes de la concordia, le persuadiò à admitirla, y ambos la abrazaron, con edificacion del Pueblo, y consuelo del medianero. No fuè menor el que recibìò, quando teniendo concluida la conversion de todos los Indios, que vivian en Mendoza, y sus chacras, se encendiò una voràz epidemia, que consumiò gran parte de esta gente. Principalmente se cebò en los ancianos de ambos sexos, que casi todos fallecieron, y recibieron la muerte, muy resignados en la Divina voluntad, que con esta traza entresacò sus Predestinados, antes que la malicia mudasse sus corazones, ò se resfriasse aquel primer fervor, con que recibieron el Bautismo, alabando los Jesuitas à la Divina Bondad, que con semejante benigna Providencia asseguraba la salvacion de sus escogidos.

Y persuaden à muchos la confesion general, y reconcilian los enemistados.

Perluaden à muchos la confesion general, y reconcilian los enemistados.

7 Lastimabales empero sus compassivos corazones el infeliz estado del resto de los Indios de aquella Provincia, que se mantenian por la mayor parte Gentiles: y los yà Christianos en nada se diferenciaban de ellos, pues carecian del conocimiento de Dios, embueltos en abominables miserias, como gente sin cultivo, que jamás oia la Divina palabra, ni avian recibido otro Sacramento, que el del Bautismo, por falta de Sacerdotes. Distaban sus Pueblezuelos de Mendoza veinte leguas los mas cercanos: y sabiendo los vecinos, intentaban irles à focorrer en su necesidad extrema los Jesuitas, se lo dissuadian. Pintabanles con viveza las dificultades del camino, por arenales ardientes, y aridissimos, sin genero de comida, con calores sumos, con la plaga intolerable de innumerables mosquitos, que ni de noche, ni de dia dãn treguas para el reposo, con sus importunos zumbidos, y acres picaduras, siendo forzoso buscar, con imponderable incomodidad, à los Indios, por las lagunas donde se retiran, y exponerse à veces à manifesto peligro de la vida, asì por la debilidad de la embarcacion, como por la fiereza de aquellos Barbaros, que muchos eran agrestes, è indomiti-

Dificultades, que oponian los Españoles, para que no fuesen los Nuestrros à Mision.

Y persuaden à muchos la confesion general, y reconcilian los enemistados.

Vencidas, salen à la Mision de las Lagunas el Padre Pastor, y el Hermano Fabian Martinez.

ros. Nada encarecian en esta relacion, porque la experiencia enseñó, que eran todavia mayores los trabajos, y peligros; pero nada bastaba à acobardar la intrepidez santa de sus animos, que atropellaba gustosa por todo, para corresponder de algun modo à las finezas del amor de nuestro Redemptor, que tanto mas padeciò por la Redencion de todos los mortales. Determinòse, pues, que el Padre Superior Alexandro Faya, por andar achacoso, se quedasse en la Residencia, y saliesse à la Mision de las Lagunas el Padre Juan Pastor, y el Hermano Fabian Martinez, siendo todo el avio para su sustento un poco de vizcocho, y rasajos de cecina, por no ser cargosos à los Indios, que solo tenian pescado, algarroba, y raices insipidas de totora. Quan grandes trabajos padeciesse, no es facil expresar, porque como habitaban los Indios separados en muy diferentes lugares, è Islas de las Lagunas, fuè forzoso discutir por todas ellas à pie, y descalzos, passar vados peligrosos, entrar por algunas Islas en balsillas de totora, débiles, y mal seguras, dormir al agua, y sereno, sin otro reparo, que el del manteo, que colgaban de las Cruces, que por acá llevan en las manos nuestros Misioneros, y padecer intensísimos calores, y la plaga insoportable de los mosquitos de dos especies: unos furilísimos, y poco perceptibles, que de dia les ponian los rostros, y manos, quales si fueran leprosos: otros mayores, que de noche los tenian en casi perpetua vigilia, con sus molestísimos zumbidos, hasta que de cansancio se rendian al sueño. A tanta costa se podia conseguir, que se juntasen algunas parcialidades en un sitio, donde perseveraban ocho, ò diez dias oyendo la Divina palabra. Particularmente se esmeraban, en que los niños, y niñas quedassen muy capaces del Catecismo, y Oraciones, para que en ausencia de los Padres, refrescassen la memoria, rezandolas en la Iglesia, que les levantaron en quatro partes diferentes, que con ser de juncos, estaban bien aseadas, y decentes, quanto permitia la pobreza del Pais. Esta doctrina de los niños se les facilitaba, con la industria usada antiguamente en el Perú, que era ponerlos todos en rueda, con sus palitos en las manos, para ir apuntando lo que se les enseñaba en una raya, ò piedra, que à este fin tenian delante, porque repitiendo todos à una en su raya, ò piedra lo que uno solo apuntaba, se les imprimia en la memoria de manera, que llegaban à repetirlo con presteza, y mas estimulados del premio, que esperaban, repartiendoles el Padre alguna buxeria, para ellos muy estimable, que juntamente servia de tenerlos muy gustosos el tiempo, que duraba la enseñanza.

Reducen los Indios à que acudan à oír la Divina palabra, y con que fruto.

8 Pero lo que affligiò mucho mas, que los trabajos, al Padre Pastor en el principio, fuè ver, que aquellos miserables, bien hallados con las tinieblas de su infidelidad, huian de él, que con ardiente caridad les llevaba la luz Evangelica, temerosos de que iba à su Pais con los fines torcidos, que otros Sacerdotes fueron en otro tiempo: porque no tanto se empleaban en enseñarles el camino del Cielo, quanto en hacer padron, para dar aviso à sus Encomenderos, que los sacassen à trabajar en sus haciendas, ò los despachassen à Chile. Advirtiendolos los Barbaros en el desinterès de proceder, y en el amor, con que los acariciaba, fueron perdiendo el miedo, y entrando en confianza, para tratarles menos esquivos, y dexarse despues enseñar, convencidos con el testimonio de las obras, de que solo los buscaba para su bien espiritual, y darles à conocer à su Criador. Aunque la lengua de estos Laguneros era diferente de la que ha-

hablaban los Indios de Mendoza, sabian muchos la general del Perú, en que les predicaba el Padre Pastor, y à los demás por Interprete: y se aplicaban con tal afición à aprender las cosas necessarias, para hacerse Christianos, que en solos diez, ò doce dias se hacian capaces de los mysterios sagrados, admirandose el Misionero, de quan visible andaba la mano de Dios, en ayudar aquella gente miserable. De ellos bautizó seiscientos, con la pompa, que en Mendoza, proporcionada à la pobreza del País, porque hiciesen concepto de la alteza, y dignidad de aquel Sacramento. Los demás se confesaron generalmente de su vida, con grandes señales de arrepentimiento, y compuncion, concibiendo firmísimos propósitos de nueva vida, aunque en algunos resplandeció la fuerza de la Divina gracia, de modo, que no avian amancillado su conciencia con culpa grave: por lo qual, quando al confesarse les examinaba el Padre de aquellos pecados, que mas facilmente se desliza su flaqueza, le respondian admirados: cómo avia yo de cometer essa maldad siendo Christiano? Cosa verdaderamente maravillosa en una gente destituida totalmente de Doctrina, y que manifesta, tiene Dios entre todas las gentes sus escogidos, que servirán de confusion à los que huvieren faltado à su deber, teniendo mas obligaciones, y motivos de estar agradecidos à la Divina Magestad. A la mitad de la Mission se hubo de bolver el Hermano Fabian à Mendoza, por asistir al Padre Faya, que enfermò de peligro, recayendo sobre el Padre Pastor el trabajo todo, porque el Hermano servia mucho en enseñar el Catecismo à los niños, para quienes abria Escuela en los Pueblos, en que paraban, y con su mucha gracia, y apacibilidad los aficionaba à las cosas de nuestra Santa Fè. Por su ausencia se recreció el trabajo al Padre Pastor, y tambien los consuelos del Cielo, pues se hallaba bañado en alegria, y con nuevas fuerzas, que nada le parecia pesado. Y quanto mas afanaba en el empleo glorioso, tanto mas deseaba padecer por la salud espiritual de aquellas almas, de las quales algunas, especialmente de niños, y viejos, que se avian escondido, se descubrieron con particulares providencias, para que no quedassen sin remedio, y otras fueron tan dichosas, que poco despues del Bautismo volaron à tomar possession de la Gloria, à que por él se les dió derecho.

9 Mas de quatro meses gastò en esta Mission, de que aun los mismos Indios Laguneros se admiraban, diciendole se espantaban, quisiessè averido à aquella tierra miserabilissima, donde aun los Españoles, que llevaban el interès de sacar Indios para su servicio, no tenian valor para detenerse, por no poder tolerar la plaga de los mosquitos. El Padre les daba satisfacion, enterandoles del motivo sobrenatural, que le daba alientos para aquellos trabajos, que era ganarlos para Dios, y hacerlos hijos suyos, sin reparar en incomodidades, por servir al Señor de todo lo criado, por cuyo amor nada deben rehusar sus criaturas. Haciendoles fuerza estas razones, acompañadas de su exemplo, recababa de ellos quanto deseaba, aun en las cosas mas dificiles, como fuè, que además de deshacer muchos amancebamientos, convirtiendolos en matrimonios, reduxo à los Caciques, à que casandose con una de sus mugeres, se deshiciesen de las demás, y las diessen para consortes à otros Indios, que no hallaban con quien casar. Fuè cosa dificil, porque en la pluralidad de las mugeres ponian gran parte de su autoridad, y tenian hijos de ellas, que eran otros tantos lazos muy fuertes, con que se estrechaban en su amor; pero al

Buelve à Mendoza el Hermano Fabian, y prosigue solo el P. Pastor.

Gana las voluntades de los Indios, y les persuade cosas importantes para su salvacion.

Vese obligado à
belver à Mendoza

fin se allanó todo , y vinieron en obedecer à la Ley de Dios , movidos de sus razones. Aunque trataba de recoger otra mies , que en las tierras contiguas estaba bien dispuesta , y como esperando la hoz , para entrar en las troxes del Señor , hubo de alzar mano con mucho sentimiento , obligado de la caridad , y de la obediencia : porque al mejor tiempo le llegó aviso , que no solamente el Padre Faya , sino tambien el Hermano Fabian , avian caído enfermos ; y por otra parte recibió orden del Padre Provincial , de que se encargasse de la Residencia de Mendoza , despachasse à Chile al Padre Faya , para probar , si se reparaban sus fuerzas , mudando el temple. Con que siendole forzoso no faltar en la caridad debida à sus hermanos , y en la obediencia à su Superior , hubo de sacrificar su zelo en ambas aras , y dár la vuelta à Mendoza , con animo de repetir la Mission , en hallandose desembarazado. En el camino experimentò los efectos de la paternal providencia , que Dios tiene de los que se emplean en adelantar su gloria , librandose de un manifesto riesgo de perder la vida.

Peligro que cor-
rió su vida bol-
viendo de la Mis-
sion.

10 Fuè el caso , que por falta de cavalgadura , que avia embiado à pedir à la Ciudad , y se tardaba , emprendió el viage à pie , creyendo encontraria presto la bestia , sin reparar en la fiebre , que padecia , originada de los trabajos de la Mission. Era el mes de Noviembre , en que los calores son muy ardientes en aquel País , y aquel dia parece , que el Sol abrasaba mas , que calentaba , y errando el camino , entrò por unos salitales , que aumentaban la fatiga , y la sed , ayudando no poco un viento calidísimo , que corria , y llaman los Naturales *Sonda*. Agua con que refrigerarse , faltaba del todo , y se llegó à fatigar de manera , que destituido de fuerzas , no pudo dár un passo adelante , y desfalleció. Padecian casi igual necesidad dos Indiezuelos , que le acompañaban ; pero compadecidos de su amado Padre , se esforzaron à proseguir en busca del agua , que distaba seis leguas de aquel parage , quedandose en el interin el Siervo de Dios , aunque sin fuerzas corporales , muy confortado en el espiritu , con el consuelo de acabar su vida en aquel páramo , por amor de su Criador , y por la salvacion de los Indios. Al acercarse la noche , hizo algun esfuerzo por levantarse ; y ofreciendose de nuevo al Señor en holocausto , muy resignado en su santissima voluntad , divisó , que por diversas partes venian , así los Indios con el agua , como otro , que conducia las cavalgaduras , para su viage. Dió gracias muy rendidas al Señor , por la amorosa providencia , que con él usaba en tan oportuno socorro ; pero el de la agua no pudo lograr , porque corriendo el muchacho , por llegar quauto antes , tropezó la bestia à poca distancia , y se quebró el calabazo , en que traía el agua. Golpe era este muy sensible para quien parecia de sed , y fuera bastante à hacerle descomponerse en alguna quexa , si no estuviera prevenido de la Divina gracia , y pendiente de la voluntad de Dios , sin la qual , ni aun la hoja del arbol se mueve. Veneró los Divinos consejos , ratificò de nuevo su resignacion , y rindió las gracias à su Magestad , con la consideracion de que así convendria para su mayor bien , la que mirada à otros visos , pareciera desgracia : porque se le ofreció , que quizá si huviesse entonces bebido el agua , le huviera causado mayor daño à la salud , quando la naturaleza estaba muy debilitada , y el estomago exhausto , y mal dispuesto. Enterneciòse con esta consideracion , adorando las disposiciones de Dios , y montandole los Indios en

la bestia, le llevaron de noche, con el tiento posible, hasta una acequia distante seis leguas, donde se pudo al fin refrescar con mejor disposicion, y bolver en si, reservandole Dios la vida para mayores trabajos en la conversion de las almas, y alivio de sus hermanos. Estos se hallaban dolientes, sin aver quien atendiese a su curacion, de que se encargò en llegando, con generoso olvido de su propia necesidad, hasta que mejoraron, y los pudo despachar à Chile, quedando el solo con la carga de todos los ministerios, que exercitò aquel Adviento con su acostumbrado fervor. Porque aunque fuè por su Compañero el Padre Antonio Macero, le probò tambien la tierra, y adoleciò de manera, que fuè forzoso bolver à Cordova à reparar las fuerzas perdidas, y cargò el peso de lo espiritual, y temporal sobre los ombros del Padre Pastor, que se alentò à trabajar por muchos.

11 Pero no quiero passar en silencio el modo notable, con que el Padre Provincial le encomendò aquella Residencia, porque despues de mandarle, que la tuviese à su cargo, le añadió: *Y no permita, que nadie le llame Superior de ella, porque yo embiarè al que lo ha de ser, y acuda V. R. al alivio del Padre Alexandro Faya, que lo merece mejor, que V. R.* Diòle este orden, y escrivìle con esta sequedad, y desengaño, para prevenir con prudencia los riesgos, que su humildad podia correr, al ver, que siendo tan mozo, y casi recién ordenado, se hacia de su persona aquella confianza. Porque es cierto, que las honras tempranas en los mozos, les suelen desvanecer, si no estàn bien zanjados en su propio conocimiento; y desconfiados de sí mismos, ponen la confianza toda en Dios, sin echar la vista àzia sus prendas, que la lozanía de la edad les hace abultar sobre su tamaño, y marearse con el ayre de la propia estimacion. Estos peligros previno con su prudente discrecion el Padre Provincial, empenando al Padre Pastor, à que procediese con la religion, humildad, y diligencia, à que estaba obligado, y correspondiese de manera à la confianza hecha de su persona, que le pareciò conveniente no embiarle despues successor en mas de quatro años, porque llevase adelante las Misiones, y entablase lo temporal, y vivienda de la Casa. Aqui empezò à dár especimen de aquel lucido talento de gobierno, que acreditò despues la mayor parte de su larga vida, con aprobacion universal de la Provincia, que utilizò en el de sus principales Colegios, en la Procuracion Romana, y en el Provincialato, de que iremos dando noticia à su tiempo, expressando aqui los aumentos, que en su tiempo tuvo, por su industria, esta Residencia de Mendoza.

12 Empezaron los Nuestros con mucha pobreza, y necesidad, que les obligò à determinarse à pedir de puerta en puerta limosna, fiando de la Divina Providencia, que sustenta las aves del Cielo, y los peces del Mar, no olvidaria à sus Ministros, empleados en la conversion de las almas. Y experimentaron los efectos de su confianza, y el cumplimiento de la palabra, que al partir para Cordova, les diò el Padre Provincial, diciendo, que si bien los dexaba con gran pobreza, estuviesen ciertos, que no les faltaria lo necesario, si procuraban de veras la salvacion de las almas, y conversion de aquella gentilidad desamparada, porque Nuestro Señor es liberalissimo con los Fieles Ministros de su Evangelio. Así sucediò puntualmente: porque aunque los Españoles estaban mal afectos à nuestras cosas, sin embargo viendo, con quan ardiente

Modo raro, con que el P. Provincial encargò la Residencia de Mendoza al P. Pastor.

Lo que padecieron los Nuestros en la Residencia de Mendoza à los principios, y como el Señor los socorriò.

caridad acudian los Jesuitas de noche, y de dia, con incansable tesón, à servir à todo genero de personas en los ministerios de nuestra profesion, se sintieron movidos al socorro de sus necesidades, no permitiendo, que el Padre Pastór, como avia comenzado, prosiguiesse en mendigar de puerta en puerta, con su alforja al ombro, porque le proveyeron de una vez, para sustento de la Casa, vino, y carne, con tanta abundancia, que le sobraba, para hacer buenas limosnas à los pobres Indios, y para aviar suficientemente à los de la Compañia, que por alli passaban de ida, ò buelta del Reyno de Chile. La misma liberalidad experimentaron para el acomodamiento de nuestra Casa, è Iglesia: porque al principio les era forzoso à los Nuestros exercitar la humildad, y mortificacion, en trabajar personalmente, unas veces con el azadon, cavando en la Huerta: otras con la barreta, y pico, en abrir puertas, ò derribar paredes: otras con la azuela, para labrar madera, con que reparar el edificio, porque carecian de todo, sin tener dinero, para pagar Oficiales, y en todo se ocupaban gustosísimos, estimando mas su pobreza, que los ricos del Mundo su opulencia. Silla, en que sentarse, no tenian, ni otro lecho para dormir, que un zarzo de baras toscas en Aposentos, que se llovian mucho en tiempo de aguas; ni para alivio de quien enfermasse avia en Casa unas sabanas. Sin embargo abundaban de consuelos espirituales, con que regala el Señor à los que padecen por su amor, y por conformarse con Jesu-Christo, que tanta falta padeciò de todas las cosas, santificando con su Divina Persona la pobreza voluntaria, para exemplo de sus Siervos. Al tenor de la Casa correspondiò la pobreza de la Iglesia, cuyo Altar adornaba un solo Quadro de Nuestra Señora de Loreto, à quien se dedicò, y algunas Estampas, sin otro aparato, que un solo Frontal: y assi se passò aquel primer año, hasta que Dios movió el corazon de algunas personas, à contribuir con algunas alhajas, para adorno de la Iglesia; principalmente Doña Inès de Leon, quando bolviò de curarse el Hermano Fabian Martinez, despachò, fuera de mucha cera blanca, unas ricas colgaduras para las paredes, Sagrario muy costoso, Custodia, Lampara, y Caliz de plata, Ornamentos nuevos de terciopelo, Albas, Ropa blanca, y otras Alhajas de valor, con que se acomodò la Sacristia con muchissima decencia. Y para el sustento de la Casa embiò buena cantidad de ganado ovejuno, con que se diessse principio à una Estancia: y con otras cosas acudieron al mismo fin varias personas hacendadas del Reyno de Chile, que tenian Encomiendas en la Provincia de Cuyo. Porque sabiendo con quanto fervor se dedicaban à la enseñanza de los Indios, quisieron aliviar su necesidad, porque con mas desembarazo pudiesen emplearse en aquel importante ministerio, que les descargaba las conciencias. Por estos medios fuè componiendose de modo aquella Casa, que pudo passar à ser Colegio, à cuyos fervorosos Operarios debe su Christiandad la Provincia de Cuyo, porque à la mayor parte de sus Indios traxeron del Gentilismo al Gremio de la Iglesia; y à los que eran Caristianos, les enseñaron como debian serlo, siendo el Padre Juan Pastór, à quien principalmente se debe este fruto. Por èl sin duda le conservò nuestro Señor la vida con particular providencia, no solo quando bolvia de las Lagunas, como queda referido, sino tambien en otro peligro manifesto, que corriò de perderla, siendo yà Superior de la Residencia: porque asistiendo un dia a la obra, y animando à los Oficiales à levantar un

un pesado madero de algarrobo, les ayudaba con un palo largo: vencidos del peso, soltaron las cuerdas, con que le tiraban, y viniendose al suelo, derribò al Padre Pastor, dexandole sin sentidos, como muerto, y peligrosamente herido. Tardò mucho en bolver en sì, pero fuè Nuestro Señor servido, que dentro de pocos dias sanasse perfectamente, con admiracion de quantos vieron, y reconocieron su peligro, para que prosiguiesse la obra de la Casa, que tanto avia de servir à la Divina Gloria.

CAPITULO IX.

VIENE EL PADRE PROVINCIAL A CORDOVA, Y POR ABROGAR el servicio personal de los Indios de nuestra Casa, es perseguida de los Encomenderos nuestra Religion; pero les embia Dios algunos castigos, con que muchos se reconocen: y es en esse tiempo muy favorecido de Christo, y de su Madre Santissima el Hermano Antonio Ruiz de Montoya.

OCupados los principales püestos del Reyno de Chile, y sus Provincias adyacentes, con Casas, y Misiones de la Compañia, partiò el Padre Provincial para Cordova del Tucumàn, donde llegó à principios de Abril de 1609. y hallò aquella Casa de Noviciado con el mismo fervor, con que se instituyò. Y con el mismo se conservaban al calor de los Novicios los que haviendo hecho los Votos del bienio, repetian el estudio de la Humanidad, y Rhetorica debaxo del Magisterio del Padre Marco Antonio Deiotato, que en ambas cosas era eminente. Ni se desdenaba por esso su humildad de enseñar al mismo tiempo los rudimentos de la Gramatica à los seglares, con grande estima de sus padres, y no menos trabajo suyo; pues siendo tal el de estas ocupaciones, jamás se escusaba este primer Maestro de Latinidad, Humanidad, y Rhetorica, que tuvo esta Provincia, de las tareas continuas del Pulpito, y Confessionario; siendo por otra parte de corta salud, y achacoso; pero la abundancia del espiritu, y fervor, que Nuestro Señor le comunicaba, suplia las fuerzas corporales, y le daba vigor para todo. Así lo suelen experimentar los que gustosos abrazan las ocupaciones, que en los casos apretados les encarga la obediencia, que aunque parezcan exceder sus fuerzas, muestran quanto mayores son las de la naturaleza, ayudadas de la gracia. Esperabase, que estando bien aprovechados yà dichos Hermanos, se hallarian capaces en pocos meses de estudiar facultades mayores, y fuè señalado por su Maestro de Artes el Padre Francisco Vazquez de la Mota, (que en la Religion, y letras imitaba bien las del Padre Gabrièl Vazquez, su insigne tio) quien hasta entonces avia sido compañero del Maestro de Novicios, y predicado con general aprobacion à los Españoles, y aora se quedò previniendo para el nuevo empleo, siendo el primero que leyò Artes à los Nuestros en esta Provincia. Despues continuò en leer la Theologia algunos años, con extraordinario aplauso, que le merecia la elevacion de su raro, y admirable ingenio. Confirmòse aora el Padre Provincial en el dictamen, de que esta Casa de Cordova era la mas à proposito para la educacion de los Novicios, y Estudiantes de la Provincia,

Viene el Padre Provincial à Cordova, y lo que dispuso en esta Casa.

cia, porque concluida la probacion, podian reformarse en la Lengua Latina los que tuviessen necesidad de este reparo, y la vecindad de los Novicios, y cuidado de los Maestros conservar el recogimiento, y fervor de espíritu adquirido en el Noviciado, y tener el quadriemio, segun el estilo de la Compañía, con el fruto que ella pretende en esta santa industria; à que ayudaria no poco la asistencia de los Provinciales, que en Cordova podrian residir mas tiempo, como en sitio commodo para el comercio epistolar, y comunicacion de toda la Provincia. Conforme à este dictamen, informò à nuestro Padre General, que conformandose en todo con èl, declaró el Colegio de Cordova (que admitiò en esta calidad) por el Maximo de toda la Provincia, como se dirà à su tiempo, y la experiencia comprobò el acierto, aviendo sido utilissimo para los fines pretendidos con tales aumentos, que suele sustentar ochenta sugetos, y à veces passan de ciento.

Modo con que socorrió Nuestro Señor la necesidad de la Casa de Cordova.

2 Como iba creciendo entonces el numero de los Nuestrs en Cordova, se estrechaba la habitacion, y parecia forzoso ensancharla con la fabrica de un quarto nuevo, en que pudiesen vivir con la comodidad necessaria. La Casa no tenia otra renta, ni finca, que la confianza en la Divina Providencia, de que unicamente dependia la sustentacion de tantos verdaderos siervos de Dios, ni tenia à la sazón cosa de valor; pero no fuè embarazo para que el Padre Provincial no hiciesse emprender dicha fabrica con grande animo, diciendo, que à cuenta del Señor corrian los gastos, porque toma à su cargo el socorro oportuno de los que con ardiente caridad tratan solamente de servir à su Divina Magestad, y habilitarse, para entender en la conversion de la gentilidad, en la enseñanza, y salvacion de los Indios. El suceso acreditò la viveza de la Fè, porque labrò el quarto con cimientos de piedra, cubriòle de tablazon, y teja, cosas entonces bien costosas, y hallò en las arcas de la Providencia caudal suficiente para la paga en tiempo, que parecia imposible la manutencion de los sugetos, por el motivo, que presto dirè, favoreciendole Dios Nuestro Señor en quanto emprendia, para bien, y aumento de la nueva Provincia. Ni fuè solo este el caso, que le sucediò en esta materia en la misma Casa de Cordova. Hacia en ella oficio de Procurador el Hermano Antonio Ruiz de Montoya, porque la falta de sugetos obligaba à echar mano de èl, aunque al mismo tiempo repetia el estudio de Humanidad: faltabanle varias cosas para el vestuario de los sugetos, y dando cuenta al Padre Superior Juan de Viana, para que con tiempo diese providencia, no hallò este forma de ocurrir à aquella necesidad, sino ordenarle, que recurriessè al Padre Provincial, quien estaba para partirse à Santiago del Estero, y le representasse el aprieto à que se hallaban reducidos. Enterneciòse el siervo de Dios con esta relacion, y dandole ciento y ochenta patacones, añadiò: Hermano mio, no tengo otra cosa que poder darle al presente; pero dexole à Nuestro Señor, que es nuestro verdadero Padre: lo que le encargo con especialidad es, que tenga toda confianza en su Divina Magestad: quanto mas cercado se viere de apreturas, y dificultades, confie mas en su paternal providencia, que yo le doy palabra en nombre suyo, que no le faltará cosa. Con estas palabras quedò tan alentado el Hermano Antonio, que por toda la vida le sirvieron de fortissimo escudo contra las adversidades, y en los mayores trabajos sentía con su memoria un celestial conorte, como èl mis-

èl mismo refirió veinte y quatro años despues al P. Juan Pastor. Preguntò despues el Padre Viana à su Procurador, què socorro le dexaba el Padre Provincial, y sabiendo quan corto era para tantas necesidades, mostrò afligirse, diciendo: *Què harèmos con essa cantidad, estando tan cargados de sugetos?* Pero oyendo la promessa hecha por el Padre Provincial, se sintió animado de nueva confianza, y esperò con viva fé el efecto de su palabra, que fuè bien singular. Porque se vistieron los Padres, y Hermanos, que tenian harta necesidad, y la Casa estuvo tan abastecida de todo lo necessario, que sobraba mucho para dàr de limosna à los miserables Indios en tiempo, que los Cordoveses, ofendidos, è indignados, porque el Padre Provincial, y el Padre Diego Gonzalez Holguin, su Secretario, predicaban contra el servicio personal, cerraron las puertas de su misericordia à los Jesuitas, y les negaron obstinadamente sus limosnas. Creció la admiracion, quando al bolver, al cabo de ocho meses, el Padre Provincial à aquella Casa, y tomar las cuentas al Procurador, como se estila, se liquidò averse gastado mil y ochocientos patacones, y tener todavia alguna cantidad de plata, sin saberse de donde procedia, sino del Erario inexhausto de la Divina Providencia, que socorre liberal las necesidades de sus siervos, aunque sea à costa de maravillas.

3 Esta atribuía el humilde Hermano Antonio Ruiz à la santidad de su Provincial, y yo no dudo, que tambien se debió buena parte à la mano, por donde corriò el gasto, porque en este tiempo florecia con singular exemplo de observancia religiosa, y era muy favorecido de Dios Nuestro Señor, y de su Santissima Madre, que con nuevos regalos correspondia al tierno afecto, con que este su querido hijo se esmeraba cada dia mas en el servicio de ambos Celestiales Señores. Referirè algunos de este tiempo, que firven mas à la edificacion, y enseñanza. Despues de aver recibido un dia el Señor Sacramentado en su pecho, le embistió una extraordinaria mocion, y entre los afectos de tierna devocion, se le avivò el desseo de saber, còmo mejor agradaria à su Divina Magestad. Sintió promptamente el cumplimiento en una voz celestial, que le declaraba el modo, diciendo: *Primero, pon vigilancia grande en la observancia de tus Reglas. Segundo, seràs muy obediente à tus Superiores, mirando-me à mí en ellos, haciendo con tanto gusto lo que te mandaren, como si Yo mismo te lo ordenàra. Tercero, traerme presente en quanto hicieres, sin perderme de vista.* Difícil, y ardua le parecia, para la humana fragilidad, esta continua presencia de Dios entre las distractivas ocupaciones de estudios, y otros oficios, que se le encomendaban, y oyò luego la solucion de sus dudas en otra voz parecida à la primera. *No es sino facil (le decia) para los que de veras se disponen, y desocupan el corazon de toda aficion à las cosas de la tierra, aun à las de poca monta.* Quedò enseñado, y juntamente muy animado à practicar esta Celestial Doctrina en todas sus operaciones, y llegó con la Divina gracia à emplearse en este exercicio con rara facilidad, y gusto. Pareciale otro dia cosa difícil no dexarse llevar de algun deleyte en la comida, y dudaba si seria mejor rogar à Nuestro Señor le extinguièssè totalmente el gusto de los manjares, como otras veces se lo avia suplicado, para que sin riesgo pudiesse socorrer à la necesidad de la naturaleza. Dixeronle en esta ocasion las palabras siguientes: *Quando comieres, come por obediencia, que esta no llama à no comer; pero sea de suerte, que no pierdas mi presencia, sin faltar à las leyes de la templanza,*

Favores que Christo Señor Nuestro, y su Madre Santissima hacian al Hermano Antonio Ruiz de Montoya.

no con fin de regalar el cuerpo, sino de reparar las fuerzas para mas servirme. Esmeròse en la practica de la doctrina, estando tan absorto en Dios, quando comia en la mesa, ò meditando en MARIA Santissima, que esta atencion le privaba del gusto de los manjares con medras de su alma, que se apacentaba entonces con el pasto dulcissimo de tales consideraciones, y sucediale comer muy poco, y quedar sobre manera fatisfecho; otras sentia el gusto tan estragado, que la comida mas sabrosa le parecia lodo, ò barro defabrido. Y en la bebida hizo habito à no tragar gota de agua, que no le acompañasse con un acto de amor de Christo, ò de la Virgen; y lo facilitaba, trayendo à la memoria en cada trago una letra de los dulcissimos Nombres de JESUS, y de MARIA, procurando entregarles todo el gusto del mundo, por un solo destello de su amor, que gozaba con celestial dulzura, cuya grandeza (decia) no poder conocer quien no llegaba à gustarla, segun lo que el Real Profeta escribiò por propria experiencia: *Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus.*

Psalm. 33, v. 9.

4 Otro dia, al tiempo de la Oracion, le diò el Señor un vivissimo conocimiento de la pobreza, y trabajos, que havia de tolerar en las reducciones de Gentiles, causandole tal alegria, que se regalaba con ellos, con el gusto que pudieran los mundanos con las delicias, porque conociò con igual viveza, que quanto menos tuviesse de la tierra, tanto mas gozaria del Cielo, como lo experimentò quando se ocupò despues en la conversion de la Gentilidad, pues llegó à vivir tan ansioso de los trabajos, que no los sentia mas, que si otro los padeciera, aunque fueron muy excesivos. Y se encendió en ardentissimos deseos de la salvacion de las almas de los Indios, y sin poderse contener, llevado de su fuerza, hizo voto de ayudarles siempre, y de emplearse con ellos toda su vida, salva la obediencia. Fomentando estas ansias en su corazon, le ocurriò, que seria bien cortar la tela de sus estudios, por ocuparse quanto antes en la conversion del Gentilismo. Aqui oyò, que se le dixo: *Hijo, lo que aora importa, es estudiar con cuidado, para beneficiar despues estas gentes, que para esto te llamè.* Resignòse todo en las manos de Dios, deseando conformarse en todo con su Divino beneplacito; y renovando el voto referido, se le presentò à la vista un brazo crucificado en otro de la Cruz: con que entendió, quanto costò al Salvador del Mundo la redempcion de los hombres, y que debia crucificarse en la Cruz de los trabajos, encendiendose juntamente en amor intensissimo de nuestro buen JESUS, quedò penetrada su alma de un vivo conocimiento de su propria vileza, con el qual se deshacia, y quisiera, que todos le despreciaran por amor de su Redemptor. Buena disposicion para recibir mas favores, porque quanto mas se abatia, y sumergia en el abysmo de su nada, tanto mas se hacia digno del agrado Divino, y de los regalos soberanos. Como fuè al Comulgar un dia, viò à Christo Señor nuestro, que haciendo throno de su corazon, le permitia el suavissimo osculo de sus Llagas, y despues en figura de un hermosissimo Mancebo le viò en el Altar, y adorò con rara ternura, sintiendose por extremo aficionado al desprecio de todo lo criado, y à ser despreciado de todas las criaturas, por agradar à su Criador. Otra vez al tiempo de la oracion, se hallò de repente en presencia de MARIA Santissima con su Hijo Santissimo en los brazos, y regalandose con ambos entre afectos de amor intensissimos, se dignò la Madre amorosissima de estender su diestra, para que se la besasse, como lo hizo, con ternissima, y filial reverencia, è igual con-

consuelo de su alma , que sintió bañarse de un ayre fresquísimo , con un afecto singular à la pureza. Rezaba otro dia el Rosario , en que siempre , con intencion actual , dirigia esta utilísima devocion à alcanzar la perseverancia en la Religion , y llenandose su espiritu de un extraordinario alborozo , oyò estas palabras : *Perseveraràs, y moriràs en la Compañia*. Quedòle con ellas una rara certidumbre de esta promessa , que no le permitio despues el mas leve assomo de desconfianza , y un fervoroso deseo de esmerarse mas en servir al Señor , y à su purísima Madre , à quienes queria rendir tributo de infinitas alabanzas , y que se las diessen las criaturas todas.

5 Alentado con estos , y otros semejantes favores , que omito por brevedad , bien facil es discurrir , quan presuroso correria por el camino de la perfeccion : y como de esta es parte principalísima en un Estudiante de la Compañia la aplicacion à las letras , era singular la de nuestro Hermano Antonio , adelantandose assi en el estudio de las letras humanas , en que estaba bien fundado , como en el de la Philosophía , porque la capacidad no era vulgar , y el ingenio muy dispierto , y vivo , y el empeño en estudiar sumo , porque le sobraba por motivo saber , que esta era la voluntad de Dios. Pero no le embarazaban los exercicios literarios , los de su oracion , continua presencia de Dios , mortificacion , y penitencia , porque se hermana bien el estudio de la virtud , y la sabiduria en quien tiene à solo Dios por blanco de sus estudios. Quedabale tambien tiempo para exercer con esmero el oficio de Roperio , que se le encomendò , por falta de Coadjutor ; y con rara puntualidad daba satisfacion , robando a su descanso algunas horas , para hacer por su mano los bonetes , y otras cosas , y remendar la ropa , con tal destreza , como si huviera aprendido aquel oficio ; pero no es mucho , porque le enseñaba la caridad , le gobernaba la obediencia , y le movia la humildad , maestras primorosas en los oficios humildes de la Religion , con cuyo exercicio se disponia à los Apostolicos assumptos , para que Dios le tenia escogido. Ocurriòle un dia , que quizà los progressos , que iba haciendo en las letras , pudieran ser rêmora , que le retardassen , ò embarazassen del todo su ida à las Misiones , detenido en otras ocupaciones lustrosas , à que ni su zelo , ni su humildad hacian buen semblante , y se llegó à hallar perplexo , sobre si dexaria los estudios. Acogiòse à su sabido refugio la oracion : y teniendo aquel ofrecimiento por tentacion conocida , si no le guiaba el norte de la obediencia , se resolviò , en que el mas seguro consejo sería poner el negocio en manos de los Superiores , representandoles con toda indiferencia las razones , que le movian à querer dedicarse quanto antes à la conversion de la gentilidad , cuya desdicha era el torcedor , que atormentaba su espiritu en el potro de su ardiente zelo , y esperar su determinacion , como el oraculo visible , que le sacasse de dudas , cerca de sus estudios , resuelto à proseguirlos , con el mayor tesòn , si no venian en condescender con sus deseos. El Padre Provincial , que se hallaba muy lastimado con la pèrdida irreparable de tantas gentes , como perecian por falta de Operarios , consultò el punto con Dios en la oracion , y despues con sus Consultores , cuyo parecer juzgò admitir esta propuesta , sin duda por especial mocion del Espiritu Santo , aunque con pena grande de su Maestro de Artes , que segun las razones humanas , por el especimen de su ingenio , que avia dado el Discipulo , sentia mucho , no se le lograse su gran caudal. Pero

Progressos de el mismo en el estudio de la perfeccion.

como andaba en todo el dedo de Dios, prevaleció la dicha resolución, y se le dió orden al Hermano Antonio se aplicasse al estudio de la Theologia Moral, para que recibiesse el Sacerdocio, y se empezasse à emplear en los ministerios con los proximos.

Puntos en que se
exercitaba para
alcanzar la per-
feccion.

6 Agradecido al beneficio de poder, con el beneplacito de los Superiores, dedicarse quanto antes à la salvacion de las almas, se sintió con nuevos deseos de alcanzar la perfeccion, para que se puso por ley exercitarse en los puntos siguientes. 1. Grande observancia en las Reglas, examinando cada dia como las guardo. 2. Templanza en el comer, y beber, pues con lo que la carne ayuna, el espiritu se alienta; y con los brios, que cobra el cuerpo con el buen tratamiento, el alma desfallece en los propositos santos. 3. Para los ejercicios espirituales nunca me ha de faltar tiempo, aunque lo robe al sueño, y à mi proprio descanso. 4. En las recreaciones, tengo de poner mas cuidado en hablar interiormente con Dios, procurando gustar mas de su conversacion, que de la de los hombres. 5. Nunca sacar à platica faltas ajenas, antes escusar à todos, quanto fuere possible. 6. Tratar à todos con igualdad, y con alegre semblante, y hacerse todo à todos, y tratar de espiritu con prudencia, porque sin ella mas suele dañar, que aprovechar. 7. Procurar dár gusto à todos, donde no huviere pecado, ò transgression de Regla. 8. En lo que estudiare, ò leyere, rectificar la intencion, que mire en todo, sin torcerse à Dios, y por aprovechar al proximo. 9. Las Fiestas, y dias de assueto tomarè algun rato, para examinar, como camino en el amor de Dios, y de los Indios. 10. Todos los dias rogar à Dios con afecto por el estado de la Santa Iglesia Catholica, por los Principes Christianos, y por las Animas del Purgatorio. 11. No tratarè cosa, que no sea encaminada à la Gloria de Dios, y de la Virgen; pero con tiento, y prudencia. 12. En los caminos, poner todo el esfuerzo en hacer cumplidamente los ejercicios espirituales, oracion, examenes, Rosario, leccion espiritual, y otras devociones. 13. Obedecer à todos, aunque no sean mis Superiores, teniendome por esclavo de todos, por amor de Dios. 14. La continua mortificacion yà se sabe de quanta importancia es para la oracion, amor del Señor, y de su Santissima Madre. 15. Exactissima observancia de los Votos religiosos à la letra, y el de la Castidad, con mayor exaccion. 16. Despego total del corazon, aunque sea de cosas de poco valor: què importa, que la cadena sea de hierro tosco, ò no fino de oro fino, si igualmente le tiene cautivo? Mas apocado es el que lo pone en lo poco, que el que en lo mucho. 17. Huir, como de peste, de privilegios, y exempciones de antigüedad, porque hace à los antiguos muy nuevos, y principiantes en la Religion. 18. Hurtar el cuerpo à las honras, con aborrecimiento de ellas, buscando siempre el oficio, y puesto mas humilde. 19. Las comuniones espirituales te ayudarán mucho para el fervor de la vida, como lo has experimentado hasta aqui. 20. Cordialissima devocion à la Santissima Virgen, amor como à Madre, respeto como à Señora, pues conoces evidentemente, que este ha sido tu unico remedio, y donde Dios te ha librado todo tu bien, y te ha de ser todo tu consuelo.

Otros favores,
que hizo Dios al
Hermano Antonio
Ruiz.

7 Hasta aqui el Hermano Antonio, en quien no fuè lo mas admirable el ligarse voluntariamente con tantas leyes, sino el cumplirlas exactissimamente, haciendose cada dia mas idóneo, para que el Señor le aumentasse los favores, que se lograban bien en su alma, pues llegó en este tiempo à andar ocupado todo su corazon en un delicado, y penetrante amor

amor à Christo, y su Madre Santísima, con tan sensible dulzura, que penetrado hasta lo intimo de su espiritu, redundaba en el cuerpo, dexandole como cortado, y falto de vigor à la fuerza de la passion amorosa; aunque los deliquios del cuerpo le eran muy utiles, y fructuosos, porque impensadamente se hallaba su alma dentro de Dios con el júbilo interior, que si de repente metiessen à un hombre pobre en una sala llena de tesoros, piedras preciosas, joyas, y todas las riquezas del Mundo: *Bien que (añadia) la comparacion es muy baxa, y no quadra, porque no la tienen las cosas espirituales con las de la tierra, pues el pobre queda vacío; pero el alma en esto quedaba llena, y rica.* Así enriquece, y llena Dios de si mismo à quien por su amor desembaraza su corazon de todo afecto à las cosas de la tierra, y le trae despegado, para que solo Dios haga en el asiento, como con otro favor se lo dió à entender nuestro amantísimo Redemptor. Dando gracias, despues de la comunión, con su acostumbrado fervor, el primer dia de Pasqua de Espiritu Santo, se le dexò ver en el Altar al lado de la Epistola, en figura de un hermosísimo mancebo, vestido de ropage azul muy vistoso, y teniendo en la siniestra una tabla limpia, blanca, y tersa, donde no se descubria cosa escrita, apuntaba àzia ella con el indice de la diestra. Pudiera alguno pensar se le queria mostrar el Escudo, donde avia de escribir los nombres de los Gentiles, que rendidos por la fuerza de su predicacion, se avian de alistar en la Milicia de Christo; pero lo que entendió nuestro Hermano Antonio fuè, que deseaba de el nuestro Salvador tuviesse su alma tan limpia, y pura de todo terreno afecto, como se le representaba aquella tabla, y concibió por aqui mayor desprecio del mundo, y de quanto en el mas se estima.

8 Pero embidioso Satanàs de verle tan regalado del Señor, se empeñò, por empañar la candida tabla de su corazon con algun afecto desordenado, que le hiciesse indigno de los Celestes recibos, y obligasse à la Divina Magestad, à poner limite en sus favores. Aprovechòse de la ocasion el Jueves Santo, que rendido del cansancio, que avia tenido en cuidar de la Iglesia, y Monumento, quiso quebrantar el sueño sobre un banco de madera, à esso de las diez de la noche, en un rincon de la Sacristia. No avia bien cerrado los ojos, quando se le echaron encima cinco feísimos Demonios, que le apretaban, como si estuviera en una prensa, sin dexarle aliento, para articular el dulcísimo Nombre de JESUS, porque aunque le tenia muy presente su memoria, la agonía no le permitia formar las voces, qual suelen los moribundos. Sin embargo, despues de grande fatiga, hizo tal esfuerzo con el favor del buen JESUS, que le asistia invisiblemente, que pudo finalmente invocar su Santísimo Nombre, à cuyos ecos se pusieron en fuga los enemigos infernales, dexandole por señas infames de su presencia una molesta tentacion de vanagloria, de verse tan aprovechado, que los Demonios le hiciesen visiblemente guerra, como enemigo declarado suyo, y de que aviendo combatido cinco contra uno, les huviesse forzado à retirarse cobardes. Dexò el reposo, y aunque quedò tan posseído del horror, que ni aquella noche, ni el dia siguiente le pudo desechar, se salió à la Iglesia, y postrado ante el Augustísimo Sacramento, implorò su auxilio, para pelear con el enemigo invisible, como se avia librado de su combate visible, y con esta diligencia venció felizmente la tentacion, de que salió corrido el espiritu sober-

Perfiguele visiblemente el Demonio, y sale victorioso de él.

vio. Pero todavia no se cansó de perseguirle , porque como, rendidas las fuerzas , se bolviessse otra vez al banco à reposar , le embistiò de nuevo la misma tropa de los cinco combatientes infernales : bien , que hallandole yà sobre aviso , y embrazado el inexpugnable Escudo de la Santa Cruz , los rebatiò valeroso , entre tan formidable horror , que dixo despues , escogeria padecer antes las angustias de una gravissima dolencia , que verse en semejante conflicto. Pero al fin , no atreviendose à hacer daño , à quien defendía la señal de la Redempcion , desaparecieron corridos , y se fueron al Infierno , declarandose por el bendito Hermano la victoria.

Pone el P. Provincial en libertad los Indios de la Casa de Cordova , y ofendense de essa accion los Encomenderos.

9 Dexemosle gozar aora pacíficamente los frutos de ella , en quanto bolvemos à seguir los passos del Padre Provincial , quien daba las providencias necessarias en esta Casa de Cordova : determinò , antes de partirse para Santiago del Estero , practicar lo propio , que en Santiago de Chile : porque convocò todos los Indios , que nos servian , y declaròles , como eran libres , para servir à quien mas gustassen ; y que si escogiesen quedar en nuestro servicio , se les pagaria en adelante lo que se contentassen , despues de refarcirles lo que por los nueve , ò diez años passados se les debiesse en conciencia , à proporcion del dicho concierto ; porque aunque los Españoles proseguian todavia en usar del servicio personal , juzgò , quando constaba ser injusticia , que obligaba à la restitution. Vinieron los Indios gustosísimos en proseguir sirviendo à nuestra Casa con el agradecimiento , à quienes tanto bien les avian hecho , como favorecer su libertad , y se concertaron en lo que pareció justo ; pero queriendo el Padre Provincial , por la edificacion , que en este importante punto debiamos dár , que este concierto constasse por instrumento público , como en Chile se avia hecho , no se pudo reducir à alguno de los Alcaldes Ordinarios , ni al Theniente de Governador , ni à Escrivano alguno , que quisiesse auterizar este contrato , temiendo la malevolencia de los Encomenderos , que se oponian. A tal punto llegaba la flaqueza de las Justicias , y la fuerza de los agravios , que à los Indios se hacian en esta materia contra la voluntad de Dios , y del Rey. Antes bien este acto de justicia , irritò sobremanera los animos de los que se interessaban en el servicio personal , diciendo à voces publicamente , que los de la Compañía , con el exemplo de poner en libertad à sus Indios , destruian , y assolaban la tierra : porque quitado el servicio personal , sería imposible mantenerse en ella los Españoles. Subieron à punto las quejas , que pareció necesario à los Jesuitas dár razon de su proceder , y hacer demonstracion desde el Pulpito de las injusticias , que tenia el servicio personal , y las razones , que obligaban en conciencia abrogarle , desagraviando à los Indios. Hicieronlo con grande espiritu , y energia el Padre Provincial , el Padre Juan de Viana , y el Padre Francisco Vazquez de la Mota , aunque à todos se aventajò el ardor del Padre Secretario Diego Gonzalez Holguin , como confiesa ingenuamente el Padre Provincial en una Carta para Nuestro Padre General : y tuvieron buena ocasion , para exercitar su zelo , por aver llegado en aquel tiempo à esta Provincia dos Jubileos Plenissimos , que la Santidad de Paulo Quinto concedió para toda la Christianidad : El primero en la entrada de su Pontificado : y el segundo , por las cosas de Venecia ; y aviendo cometido el Señor Obispo la publicacion à los Nuestrs , se declaraba publicamente , como no podian gozar de tan

gran

Procuran los Nuestrs darles satisfaccion , y predican contra el servicio personal.

gran tesoro, si perseveraban en la resolucion de mantener el servicio personal, que contenia manifestas injusticias contra las Leyes Natural, Divina, y Humana. Y porque se animassen à mirar por sus almas, y aprovecharse de las gracias, que concedia su Santidad, publicò el Padre Provincial por escrito el modo, con que podrian componer sus conciencias los Encomenderos en la forma siguiente:

10 Preguntase, què podrá hacer un Encomendero de Tucumàn, para descargar su conciencia, y ganar este santo Jubileo? Respondese, que lo que hicieron algunos Encomenderos de Chile, que en vida algunos, y otros en la bora de la muerte, pidieron parecer, y le siguieron.

Instruccion, que hizo el P. Provincial para componer las conciencias de los Encomenderos.

11 Este negocio del servicio personal tiene tres puntos. El primero es, satisfacer à lo passado, de averles tenido à los Indios retenida la libertad contra todo derecho: averse servido de ellos, y de sus mugeres, è hijos: hecholes malos tratamientos, y consentido, que los Pobleros se les ayan hecho, y que no les han dado bastante doctrina, assi por descuido de los Curas, como por averles tenido muy ocupados, y traïdolos fuera de sus Pueblos. Este agravio pedia en rigor muy grande satisfaccion, la qual se puede moderar por la gran necesidad de los Encomenderos, concertandose con sus Indios, dandoles alguna cosa moderada con su poca posibilidad, y pidiendoles perdon de lo demàs, que les pueden deber, que ellos lo haràn con facilidad, por poco que les dèn. En lo qual ay un gran provecho temporal para los Encomenderos; y es, que si acaso el Visitador traxesse orden, que hiciesse satisfacer los daños, y agravios passados, estaràn con esto libres, y no les costarà lo mucho que podia ser, que les costasse entonces, que es la diligencia, que hizo el Mayor-domo del Evangelio alabado del Señor, y esto se entiende en las cosas ciertas de los que aora viven, ò descendientes de los passados: que en lo incierto, por no saber las personas, ò herederos, se pueden componer con la Bula de la Cruzada, ò la Compañia procurará, como se les ha ofrecido, que la Santidad del Papa lo perdone, como se procura para Chile.

12 El segundo punto es en lo presente, en lo qual atento, à que quando quiesse dexar los Indios, el Governador los havrà de dár à otro, que por ventura los trate peor, y que quando no los dè, podia tener inconveniente dexarlos sin gobierno, pueden retenerlos como en depósito, hasta que el Visitador ponga orden, y concierto, y lo que asegurará del todo la conciencia, es concertarse con los Indios, al modo que lo ha hecho la Compañia, moderandoles los trabajos, quitandoles los agravios, y pagandoles bien, à juicio de los Confessores, que con poco mas se contentarán los Indios. Tambien deben procurar no tomar mas Chinas (assi llaman à las Indias) de las que han menester, y tratarlas bien, y concertarse con ellas, y no les quitar la libertad de casarse. Lo tercero, procuren, que todos sus Indios sepan bien la Doctrina, à lo qual ayudará embiar aqui un muchacho de los de su casa, y otro de cada Pueblo, que vengán cada dia à deprender la Doctrina, para que el uno la enseñe en casa, y el otro en el Pueblo.

13 En el tercer punto de lo de adelante, aunque les ayudará mucho à todo pedir, que se quite el servicio personal, como hicieron en Chile muchos, bastará, que haciendo de la necesidad virtud, tengan voluntad de no lo contradecir, pues les conviene, no solo para descargo de su conciencia, sino para

ganar.

ganar mucho con Dios Nuestro Señor, y con el Rey, y facilitará el dár la perpetuidad (de las Encomiendas) ó algunas mas vidas, dár licencias de Esclavos, abrir el Puerto (de Buenos Ayres) y otras mercedes, en que todos entenderemos. Y para los inconvenientes, que se les pueden ofrecer, agora tengan fundamento, ó no, en que se quite el servicio personal, parece buen medio, prudente, y christiano, que señalen á su tiempo un Letrado, ó dos, que comunicandolo primero con dos Theologos, pida, y proponga todo lo que en conciencia, justicia, y razon se pueda, y deba hacer. Y estén Vs. Mercedes ciertos, que no hallarán medios, ni mas faciles, ni mas suaves para el descargo de su conciencia; y que para assegurar la tassa de sus Indios, y que en sus casas, y haciendas tengan todo el servicio necessario, les ayudaremos con toda voluntad, como se ha hecho en lo demás de España, y á que se reduzgan los Indios del Perú. Y sean Vs. Mercedes servidos, por JESU Christo nuestro Señor, de considerar, como hombres prudentes, y Christianos, que si lo somos nosotros, debemos desear, y procurar el bien espiritual, y aun temporal del Reyno, pues avemos de vivir en él mas que Vs. Mercedes, que al fin una Religion dura mas que ningun linage: y que quando no estuviera de por medio la obligacion principal de dár desengaño, y alumbrar á los que no han estudiado, no trataríamos el negocio, que quando le dexemos nosotros, no se ha de dexar de hacer, sino que como á cosa, no solo justa, sino forzosa, aconsejamos lo que conviene; y que aunque nos quisiéramos atrever á las conciencias, ó en callar, ó en ayudar, á que no tuviera efecto, no salieramos con ello, por ser orden tan apretado de su Magestad, y dado tantas veces, y aviendo oído las contradicciones, y réplicas: quanto mas, que siendo contra todos Derechos, y contra la experiencia de todas las Indias, y que se ve, se van acabando los Indios á toda priesa, es lo mas seguro para la espiritual, y temporal; lo qual aumente Dios Nuestro Señor, como estos Capellanes de Vs. Mercedes le suplicamos perpetuamente. Con esto se podrán confesar todos, y ayudaremos á la suave execucion de esto con suma voluntad. Diego de Torres.

Prosiguen los Encomenderos de Cordova en molestar á los Jesuitas.

Jerem. II. v. 19.

Mudanza rara de dos Encomenderos.

14 No se discurrieran facilmente arbitrios mas suaves, para exonerar las conciencias de tan graves obligaciones, y reconociendolos tales los mas prudentes entre los Encomenderos, los abrazaron con accion de gracias, y remediaron sus almas; pero la codicia se avia tan fuertemente en señoreado de la mayor parte, y cegado sus ojos de manera, que en medio de la luz de la verdad se dexaban vencer de las sombras del engaño, y persistieron en vengarse de los que les querian alumbrar de su error, y enderezar por la senda segura de su salvacion, poniendo nuevo empeño en negarles las limosnas, de que entonces se sustentaban, por no tener bienes raizes, obligados por esta causa á passar la vida con un puñado de maíz, y algunas hortalizas de la huerta domestica. Parece tenia esta desapiadada diligencia por fin, el que se propusieron los otros, que segun escribe Jeremias, decian contra Christo: Pongamos cruz en su pan, ó pongamos su pan en cruz, y arranquemosle de la tierra de los vivos; como si dixeran: Hagamos, que les cueste trabajo el sustento, negandoles la comida, con que antes liberales les socorriamos, y sientan la Cruz de la necesidad, pues por su capricho nos quieren hacer sentir lo que no queremos; que assi se irán de la tierra, en que vivimos, y no nos inquietarán con escrúpulos en la possession de lo que gozamos. Estas eran las ideas de los hombres, y sus discursos, de que se burlaba el Señor, por cuya gloria padecian sus siervos, porque aunque les dexò penar algun tiem-

tiempo, los proveyó, por donde menos descubria camino la esperanza, pues fué por mano de algunos mas contrarios à la Compañia, que sin saber cómo, se sintieron impensadamente trocados, y bien afectos à nuestras cosas, deseando, que los Jesuitas se estableciesen perpetuamente en el País. A este fin uno de ellos hizo donacion à nuestra Casa de novecientas ovejas, y el otro de quinientas vacas: con que se dió principio à las Estancias, de cuyo producto se mantiene oy este Colegio con los sugetos, que diximos: y con otras ayudas de costa, que el Señor les embió, les sobró desde entonces para hacer continuas limosnas à muchos necesitados, experimentando los efectos de la Divina Providencia, que nunca desampara à los que de veras sirven à Dios; y aunque les dexe por algun tiempo purificarse afligidos en el crisol de la tribulacion, al fin *facit etiam cum tentatione proventum.*

1. ad Corinth. 10.

v. 13.

Aparicion de un
Encomendero difunto.Techo lib. 4. cap.
pit. 10.Castigo que em-
bia Dios por el
servicio personal
de los Indios.

15 Ni dexó la Divina Justicia, como acostumbra en casos semejantes, de poner freno à la insolencia con algunos sucesos temerosos, con los quales bolvió por la inocencia perseguida de suerte, que les fué forzoso à muchos confessar la razon, que nos asistia, y la poca, con que se empeñaban en perseguirnos. Porque primeramente à cierto Encomendero, que con mas tenacidad porfiaba en defender la tyrania del servicio personal, se le apareció una noche su padre difunto cercado de horrorosas llamas, que por tres veces le dixo: *Dexa los Indios, dexa los Indios, dexa los Indios.* Esta vista, y voces espantosas le llenaron de assombro, le hicieron perder el color, y le dexaron poseído de un saludable pavor, que le obligó à descartarse del servicio, cuyo abuso condenó à su padre à tan terribles penas, escarmentando con tiempo en su cabeza, para no ir alguna vez à hacerle compañía en los tormentos, como el mismo, mostrando por las señas del semblante la verdad de la aparicion, refirió por la mañana à un Letrado amigo suyo, protestando, queria antes perecer de hambre, que tener servicio personal de Indios. Y la prueba mas convincente fué la mudanza de su animo, y la resolucion, con que sin atencion à humanos respetos, puso luego en libertad à los Indios, y renunció su Encomienda. Este caso memorable escribe el Padre Techo, como sucedido el año de 1611. pero pasó sin duda en la ocasion, de que vamos hablando, el año de 1609. como se prueba manifestamente por la carta annua del dicho año, donde le escribe el Padre Provincial Diego de Torres. Lo segundo, se encendió por el mismo tiempo una epidemia, que postró à casi todo el Pueblo, y dió mucho exercicio à la caridad de los Jesuitas, que asistieron, olvidados de sus injurias, con infatigable zelo à los dolientes, que la miraban como castigo del Cielo. No fué menos terrible el de una tempestad, que taló las mieses, y una lluvia de cinco dias continuos, que haciendo salir el Rio de madre, y creciendo con furia espantosa la cañada vecina, inundó la Ciudad, y derribando muchas casas, la puso en peligro inmediato de su ruina, causando tan quantiosa pérdida en las haciendas, que à averse enmendado, sin esperar estos extremos de la ira Divina, huvieran con la quarta parte podido componerse con sus Indios, y assegurar sus conciencias: pero enfordecidos à las voces de los Predicadores, lloraban su daño, quando no tenia remedio, y confessaban à voces: *Este es el azote, con que nos amenazaban los Padres de la Compañia, si no desistiamos del servicio personal.* Para que Dios levantara la mano, se hicieron publicas rogativas, pidiendo con gran fervor miseri-

cordia delante del Augustísimo Sacramento , que se exponia patente en las Iglesias ; y viendose libres à fuerza de plegarias , se trocaron los animos de los Cordoveses , por la mayor parte , conociendo , que quando faltaba justicia en la tierra , la avia muy severa en el Cielo , para contener las sinrazones contra los inocentes.

CAPITULO X.

PERSEGUIDA LA COMPAÑIA EN SANTIAGO DEL ESTERO

por el servicio personal, desampara aquella Casa , y se traslada à San Miguel del Tucumàn. Dase el Elogio de el insigne Benefactor , que negociò esta translacion.

Cobran aversion los vecinos de Santiago à los Jesuitas , porque se oponen al servicio personal.

POR la fragilidad de nuestra humana naturaleza , es tal la condicion de los hombres , que quando lo bueno halla pocos imitadores , lo malo , sin dificultad , se ve aprobado , y aun aplaudido de la multitud , y cunde à modo de contagio , à diligencia de la inclinacion viciada , y à impulsos de la malicia del Demonio. Sentía este , que se abrogasse el servicio personal de los Indios , porque perdia una grande ganancia , en que faltasse esta red barredera , con que cazaba à Indios , y Españoles , y atizaba en todas partes el fuego contra los que se oponian à aquel arbitrio , encendiendo los animos en odio contra los Jesuitas , con las malignas especies , que con su infernal astucia los sugería. Y como en Santiago de el Estero , por aver mayor numero de Indios , que en otra parte de la Provincia , eran mas los vecinos interesados , soplo con mayor vehemencia , y cobraron aquellos nobles Ciudadanos aversion à los Nuestros , imitando à los Encomenderos Cordoveses , aunque avian imitado antes muy poco la generosidad , con que socorrian à los de la Compañia en Cordova. Porque nuestra Casa , è Iglesia estaban muy mal paradas , que apenas podian servir , sin aver quien se moviesse à concurrir al reparo , y el sustento estaba muy escaso , por ser la tierra poco fertil , si desde San Miguel no proveyera de bastimentos nuestro gran benefactor el Capitan Garcia de Medina , aviendo pasado todo muy al contrario en Cordova antes de esta borrasca. Pero los que no se movieron à seguir el buen exemplo de los Cordoveses en la liberalidad , y beneficios , se fueron tràs ellos sin consejo en la oposicion , y enemiga à los nuestros , por la causa expressada. Hallabase aquella Ciudad sumamente inquieta , y alborotada por ciertas diferencias pesadas , que traian con el Governador de la Provincia Alonso de Ribera , y enredaronse unos con otros , segun los afectos , è intereses. Era grande la division de los animos ; pero todos se unieron , y conspiraron facilmente , en declararse contra los Jesuitas : que no es nuevo en el mundo amistarfe Herodes , y Pilatos , enemigos reciprocos , para perseguir à Christo , y à sus Ministros.

Lo que obran , y hablan los Santiagueños contra la Compañia.

2 Lo mismo fuè saber , que el Padre Provincial iba à visitar la Casa de Santiago , que armarse todos contra el , rezelando , que haria con los Indios de aquella Casa lo que acababa de executar con los de Cordova , y llegando , le recibieron con el ceño , que se concibe bien de animos tan mal dispuestos. Dixeron sin rebozo , que no querian oír nuestros Sermones,

nes , ni que criásemos sus hijos ; y como lo dixeron , lo cumplieron , por- que se estrañaron totalmente de nuestro trato , y nadie acudia à nuestra Casa , è Iglesia , sin querer ver , ni dàr oídos à los que les predicaban verdad tan importante para su salvacion : porque aunque la experiencia de largos años abogaba à favor de los Nuestros , que avian sido siempre estimados por personas de sana , y evangelica Doctrina , acompañada del exemplo de su santa vida , de ardiente zelo : sin embargo , nada valia essa prueba real en el tribunal de su ofuscada razon ; antes bien , tomados del vino de la passion , y ciegos de la codicia , dieron en aborrecer , y perseguir , como à enemigos capitales , à los que solo deseaban darles la vida del alma , remediando sus conciencias. No se contentaban con publicar lo que en otras partes , que era rigor , y escrupulo imprudente la Doctrina contra el servicio personal , sino que añadian , eran estas diligencias paliadas , con capa de zelo , codicia encubierta de la Compañia , y pretensiones enderezadas à tener mas Indios de servicio , con que atender à grangerías , y faciar el apetito insaciable de adquirir riquezas , y otras calumnias , y testimonios de este jaèz , agenos de verdad , y del zelo santo , y desinteresado , con que siempre avian resplandecido aquellos fieles Ministros del Evangelio.

3 Menos sentimiento les causaba esta oposicion , y malevolencia , que al fin esse era el fruto , que esperaban recoger de su santo empeño , y no estrañaban demasiado , que los heridos en lo mas vivo de lo que miraban yà como carne , y sangre , se diessen por sentidos de la medicina , que no por serlo pierde su acrimonia , antes con ella suele dàr mejor la salud , aunque cause algun sentimiento al doliente. Lo que sintieron mas , y les causò mayor admiracion fuè , que el Ilustrissimo Señor Don Fray Fernando Trexo , que como varon santo , y zeloso avia sido siempre contrario à la tyrania del servicio personal , y que como sol de esta Provincia , avia arrojado siempre clarísimos rayos de favor àzia la Compañia , y sus Hijos en todo su Obispado , aora pareció averse eclypsado de manera , que dexò à los Nuestros como en tinieblas de un gran desamparo , sin tener de quien esperar la luz de consuelo , ò fomento , sino de solo Dios. Tales eran las nieblas de sinistras impresiones , que excitaron en su animo los malevolos , que pudieron retardar por algun tiempo el benefico influxo , que siempre aviamos experimentado en su patrocinio , ocultando el benevolo aspecto , con que siempre se avia cargado àzia los Jesuitas. Los Eclesiasticos , enagenada su cabeza , tambien se retiraron de nuestra comunicacion , y Religioso ninguno se atrevia à darnos la mano , por no embolverse en nuestra fortuna desgraciada , aunque ciertos de que padeciamos injustamente. Pero si bien el trabajo era comun à todos los Nuestros , contra quien principalmente assestaban sus tiros los Encomenderos , era contra el Padre Provincial , porque levantando el grito de su queixa hasta el Cielo , decian , que antes de su venida à estas Provincias , gozaban de la alta paz , y serenidad : mas despues , que assestò el pie en ellas , todo lo avia alborotado en Chile , y Tucumàn , moviendo escrupulos impertinentes , y nocivos al bien comun , por solo su capricho. Era impostura manifesta , porque consta , que antes de entrar la Compañia en el Perú , avia expedido sus Reales Cédulas Carlos Quinto , y Phelipe Segundo , para abrogar el servicio personal , las quales al principio de aquel siglo , antes

Enagenase por este tiempo de la Compañia el animo del Obispo del Tucumàn , sin niestramente informado.

Razones de los Nuestros no son atendidas de los vecinos de Santiago.

que se tratasse de fundar la Provincia del Paraguay, ni de venir à estas partes el Padre Provincial, avia confirmado con nueva fuerza Phelipe Tercero, y avian condenado por injusto, y tyranico aquel servicio los varones mas doctos del Reyno, hablando individualmente de Tucumàn, y Paraguay, como consta de lo que escribimos *cap. 6. num. 2*; y por lo respectivo à Chile, se sabia bien, que el Obispo Don Fray Juan Perez de Espinosa, en una Junta de los varones mas doctos de aquel Reyno, avian decretado, que no era tolerable, en buena conciencia, el servicio personal, tiempo antes de pisar aquel Reyno el Padre Provincial. Todo esto se alegaba por nuestra defensa, y se protestaba, que solo constreñidos de la conciencia, nos oponiamos al servicio personal, deseosos de servirles en lo demàs quanto alcanzassen nuestras fuerzas. Mas era dár musica à tygres, pues crecia el odio, quanto mas se les queria aplacar, y se ensangrentaban mas sus lenguas en nuestro buen nombre, persistiendo en el retiro de nuestros ministerios, y prohibiendo à sus Indios con severas penas, que ninguno entrasse en nuestra Casa, ni comunicasse con alguno de los Nuestros, como si les huviessemos de enseñar doctrina pestilente, si bien ellos por tal reputaban la que ponía limite à su desenfrenada codicia, y no se hacía à una con su interés.

Empieza à dudar el P. Provincial si mudará la Residencia de Santiago.

4 Llegò à termino el negocio, que el Padre Provincial entrò en duda, si sería mayor gloria de Nuestro Señor, y bien de la Compañia, abandonar aquella Casa, donde nuestro ministerio era despreciado, y se hallaban valdìos los sugetos, que con mayor utilidad de los proximos se podian ocupar en otros puestos, donde eran deseados, y pedidos con instancia: y se ofrecia campo en que exercitar su zelo, con no menor servicio de Dios, y bien espiritual de las almas. Comunicò este pensamiento con algunos Padres graves, à quienes pareciò, que era digno de considerarse, y ponderar las razones, que por ambas partes huviesse, para seguir la resolucion, que pareciesse mas conveniente. Y obligaban mas à esto las urgentes instancias, que al mismo tiempo hacian el Governador Alonso de Ribera, y el Cabildo Secular de la Ciudad de San Miguel, y sobre todo, el Capitan Garcia de Medina, sobre que à su Republica se le hiciesse el beneficio de concederle Religiosos de la Compañia, que se encargassen del cultivo de sus almas, y de las de sus Indios, y educassen la juventud en el santo temor de Dios, y en las primeras letras. Y avia pasado tan adelante el empeño del Capitan Medina, que à solo este negocio vino en persona à Santiago del Estero, para hacer las diligencias, con mayor empeño, y actividad: y el Governador ofrecia para expensas de la obra, todo el tiempo que durasse, cinquenta pesos cada mes, y los demàs vecinos largas limosnas, asì para ellas, como para la manutencion de los Religiosos, que viviessen en aquella Casa. Mandò, pues, el Padre Provincial hacer oracion por algunos dias sobre el acierto de este negocio, implorando la Divina luz, para resolver lo que pareciesse mas conveniente.

Consulta sobre la mudanza de la Residencia de Santiago à S. Miguel, y razones por la parte afirmativa.

5 Despues juntò Consulta de los Padre mas graves, y à favor de la parte, que decia se dexasse la Residencia de Santiago, y se trasladasse à la Ciudad de San Miguel, se traxeron cinco razones. La primera, que supuesta la enemiga, y pasión con que la Ciudad de Santiago miraba à la Compañia, cessaba totalmente el empleo de los Nuestros, con

con Indios, y Españoles, que no querian aprovecharse, ni valerse de nuestros ministerios, y en tal caso parecia ser conforme al consejo de Christo: si en una Ciudad no os recibieren, idos huyendo à la otra. La segunda, que en esta salida echarian menos aquellos vecinos à la Compañia, y estimarian mas sus ministerios; y haciendo diligencias para que bolviésemos, como seria forzoso en tal caso, serian mas utiles, y fructuosos à sus almas. Tercera, que las necesidades espirituales de otras Ciudades eran, si no mayores, por lo menos iguales, por no aver tenido Casa estable de la Compañia, aunque sumamente la avian deseado, especialmente las Ciudades de San Miguel, de Santa Fè, de San Salvador de Xuxuy, y de Salta: y en la Governacion del Paraguay, estaban muchas Provincias grandemente dispuestas à recibir el Santo Evangelio, donde no avia penetrado aún su luz, ni el conocimiento del Dios verdadero: y los que en Santiago avian de quedar ociosos, serian muy fructuosos en aquellas partes, donde no tendrian dependencia de personas, que aborrecian, y perseguian descubiertamente la Compañia. Quarta, que el temple de aquella Ciudad era mal sano, por sumamente caluroso, y abundante de sabandijas molestas, que por ser la tierra salitrosa, no podian ser los edificios permanentes, sin aver casa, cuya duracion passasse de quatro años, como lo mostraba la nuestra, y tambien la Iglesia, y por cuya razon muchos desamparaban la Ciudad, y se passaban à poblar, ò en San Miguel, ò en Cordova: que la tierra era falta de bastimentos, para sustento de los Nuestros: todo lo qual era muy al contrario en San Miguel, porque gozaba del temple sano: la comodidad para edificar era mucha, como se conocia en tener las mejores casas de toda la Governacion, y la fertilidad grande abastecia, con mucha menor costa, mayor numero de sugetos. Quinta, que con este mayor numero, trasladandose la Residencia à San Miguel, se podria acudir facilmente desde alli cada año à hacer Mision à los Indios del distrito de Santiago; con que obrando bien quistos en San Miguel, no dexarian de servir, à lo que no podrian hacer perseguidos en Santiago. Estas fueron las razones por la parte, que persuadia la mudanza.

6 Por la contraria se consideró, que pues ni aun el General puede deshacer un Colegio, ó Casa Professa, por su propria autoridad, sin Consulta de la Compañia, segun lo que mandan nuestras Constituciones 9. p. cap. 3. §. 5. parecia no poder deshacer una Residencia, sin licencia, à lo menos del General, si con licencia suya se avia admitido, como aquella de Santiago. Pero se respondió, que impossibilitando el tener dicha licencia la distancia immensa, y urgiendo tanto las cosas presentes à la despoblacion, se podia valer de epikeya, conforme à la Regla septima del Provincial, y deshacer aquella Residencia, avisando en la primera ocasion al Padre General; porque supuesto, que en no siendo necesarios, ò utiles los Nuestros en alguna Casa de Residencia, se puede libremente dexar, para emplearse en otra parte: aqui, que yà no eran utiles, se debia presumir, que desampararla, era segun la mente del General, como de facto lo fuè, aprobando nuestro Padre Claudio esta resolucion en Carta de 12. de Octubre de 1610. Lo segundo que se alegò, fuè la novedad, que causaria en otras partes, donde se supiesse esta salida de los Nuestros, si no supiesen las causas, interpretando cada uno la accion, segun el afecto, de que tuviesse teñido el animo. A esso se satisfizo, diciendo,

que

Razones por la
parte negativa.

que sabida la causa verdadera , cessaria la admiracion , y se enterarian todos , que no se tomò temerariamente este acuerdo , sino con suficiente madurez , y consejo.

Refuélvese que se mude la Residencia à San Miguel.

7 Resolvióse , pues , prevaleciendo las razones primeras , que la Residencia se trasladasse à San Miguel , à donde se llevassen los muebles de la de Santiago , y los bienes raíces se vendiesen , y con el precio se socorriessè à la mucha pobreza de otras Casas de la Provincia , conforme à una licencia , que tenia de Nuestro Padre General para este efecto el Padre Provincial Diego de Torres. Pero hasta que este fuesse en persona à ver la Ciudad de San Miguel , y lo que alli se ofrecia para la nueva fundacion , se cautelò prudentemente , que se tuviesse secreta la resolucion de la mudanza. Pusose luego en camino , y hallando en la Ciudad en suma quietud à todos los vecinos , contra lo que se experimentaba en Santiago , dieron luego indicios del grande amor , que à la Compañia professaban en las extraordinarias demostraciones de alegria , con que festejaron su entrada , y en las buenas limosnas , que de pronto le dieron , y passaban de quatro mil pesos , fuera de algunas donaciones de tierras para labranzas , y para dehesas. Por otra parte , por ser el distrito muy abundante , eran muy baratos los bastimentos , que con sobrada facilidad se podrian sustentar en aquella Casa diez y ocho , ò veinte de la Compañia , que se repartiessen en Misiones à la Rioja , Valle de Calchaquí , y Santiago , si alguna vez se serenassen los animos , y despojassen de las nieblas , que los ofuscaban. Y finalmente , no faltaban algunas personas , assi de aquella Ciudad , como de fuera de ella , que deseaban encargarse de fundar Colegio , como con efecto le fundò pocos años despues Don Francisco Salcedo , siendo este Colegio uno de los quatro , que solamente reconocen propio Fundador en toda la Provincia del Paraguay.

Salen los Jesuitas de Santiago , cuyos vecinos son afligidos de una epidemia.

8 Bolvióse , pues , à Santiago el Padre Provincial , determinado à que se executasse la transmigracion ; y publicada , causò poco sentimiento en el comun de los vecinos , porque antes bien deseaban apresurásemos la salida , como si consistieran sus conveniencias en ver lexos de su Republica à los Jesuitas : si bien algunos mas cuerdos , y piadosos , que experimentaron el consuelo espiritual , que hallaban en ellos , se dolian entrañablemente , y se valieron de diferentes medios , para disuadir al Padre Provincial el intento ; pero firme en su resolucion , los procurò consolar , y diò el orden para la mudanza , comprando el Señor Obispo la Casa , que fuè disposicion secreta del Cielo , para que bolviessè mejorada à la Compañia à su tiempo. Executòse finalmente la mudanza , sin que el Obispo , Governador , ni Cabildo la contradixessè , y desamparòse la Residencia primera , que desde veinte y tres años antes tuvo la Compañia en nuestras Provincias. Fuè sin duda providencia de Nuestro Señor , para que despejados despues los ojos de la passion , que aora los cegaba , cayessen en la cuenta de su yerro : y echando de ver la falta , que hacian nuestros ministerios à su Republica , se empeñassen en restituir à ella los Jesuitas , con mejores medios para su subsistencia , por gozar de asiento las utilidades espirituales , que aora despreciaron. Ni tardaron mucho en sentir sobre si bien pesada la mano de Dios , los que no sintieron les faltasse tanto bien ; porque como siguieron el exemplo de los Cordoveses , en negar las limosnas para nuestra manutencion , y les excedieron en el odio , y vexaciones , tambien les fuè siguiendo el azote ,
que

que à aquellos, y les alcanzó mas riguroso: porque la epidemia de los Indios de Cordova se encendió en Santiago, y su distrito con mayor voracidad, y les consumió muy grande numero de aquellos miserables, que no querian poner en libertad, llevando la pena al estilo, que suele usar la Divina Justicia en la misma materia, en que delinquian: bien, que causó lastima inconsolable ver, que muchos fallecieron sin Sacramentos. Huvo casa de Encomendero, (era el que mas pertinazmente defendió el servicio personal) en que murieron veinte y dos Indios, è Indias, sin que le quedasse uno solo, que le pudiesse servir. Fué sin duda castigo con misericordia, porque no teniendo yá què perder, y faltandole la materia de su injusticia, despertó del letargo, en que estaba sepultado, y era el primero despues en abominar el servicio personal: que algunos viven tan gustosamente esclavos de su maldad, que nunca aciertan à ser buenos por propia eleccion, hasta que la dura fuerza de la necesidad les arranca de las manos los Instrumentos, para ser malos, y solo dexan de proseguir, cebandose en los vicios, por falta de materia, y de poder. En la infelicidad deplorable, de los que acabaron la vida sin Sacramentos, tuvieron bastante motivo los Santiagueños, para echar menos à los Jesuitas, y sentir su salida; pero era yá tarde, para reparar el daño, y estaba todavia muy vivo el sentimiento, para que les dexasse solicitar el remedio.

9 Yá que entramos de nuevo en San Miguèl de Tucumàn, no será ageno de este lugar dàr alguna sucinta noticia de la Ciudad, y de su territorio, como hemos hecho de otras Ciudades à la primera entrada de los Jesuitas. El sitio, donde estaba à la sazón fundada la Ciudad de San Miguèl, llamaban los Indios *Ibatin* en su propio Idioma; y los primeros Españoles, por su estraña fertilidad, apacibles, y amenísimos campos, la pusieron el nombre de *Tierra de Promission*. La Ciudad del *Barco*, primera de esta Governacion, tuvo allí assiento, y era reconocida por Capital; pero como no subsistió, se trasladó esta dignidad con los Españoles sus pobladores à Santiago, y de aqui nació la contienda, y porfia, con que los Tucumaneses pretendieron por largos años, que la Ciudad de San Miguèl era la cabeza del Tucumàn; pero el uso, y el tiempo decidieron el litigio à favor de Santiago del Estero, donde estaba la Silla Obispal, y la residencia de los Gobernadores. Tenia calidades, por donde no desmerecia el titulo de Capital, en compentencia, no solo de Santiago, sino de qualquiera de las otras Ciudades de la Provincia, porque gozaba terreno fertilísimo, vecinos de mucho lustre, y riquezas, y edificios los mejores de la Governacion, y suficiente numero de Encomiendas, aunque el numero de sus Indios estaba por este tiempo muy disminuido, respecto del que se empadronó en su Fundacion, que fué por los años de 1565. de orden del Governador Francisco de Aguirre, por su sobrino Diego de Villarroel, natural de Talavera de la Reyna, y de su primera Nobleza. No se avian pasado tres lustros, quando Gualàn, valeroso Cacique, intentó reducirla à pavesas la noche de San Simon, y Judas, que apareciendo armados, la defendieron, è impidieron los progressos del incendio, dando lugar al famoso Capitan Gaspar de Medina, à que siguiesse el alcance de los Barbaros. Derrotólos con gran matanza, y muerte de su Caudillo Gualàn; y en memoria de este insigne beneficio, recibió agradecida la

Descripcion de la Ciudad de San Miguèl, y su territorio.

Quièn fundó à San Miguèl de Tucumàn, y quando,

la Ciudad por sus Patronos à los dos Santos Apostoles ; por cuya cuenta corrió su defensa , y los venera desde entonces con festivos cultos.

Su situacion ; y
fertilidad.

10 Su situacion era no lejos de la Sierra de Calchaquí , que es parte de la famosa Cordillera Nevada , que corre toda la America Austral ; y aunque diferentes veces se vió en visperas de su ruina , por el orgullo de los sobervios , y valientes Calchaquies , pero se libró felizmente de sus invasiones : Por la vecindad de la Cordillera , donde llueve , y nieva mucho , gozaba de copioso riego , que fecundaba el terreno , para producir en abundancia grandes naranjas , limas , y cidras , caña dulce , trigo , maíz , y todo genero de frutas , y legumbres , de que sobraba mucho , para abastecer à otras Ciudades , especialmente à Santiago del Estero. Los bosques , especialmente àzia la parte de la Serrania , eran frecuentes , y muy espesos , poblados de altísimos cedros , lapachos , palo blanco , algarrobos , quiebrahachas , lanzas , nogales , y otros muy à propósito para edificios , y para labrar las carretas , que sirven en toda la Governacion , así para el acarreo de los generos , como para la comodidad de los viages. La vista tenia apacible pasto en la frescura , y verdura de las campañas , y bosques , que se continuaban casi todo el año , y se cebaba gustosamente en tiempo sereno en tanta variedad de arboles , y hermosura de flores. Las dehesas de excelentes , y muy saludables pastos , àzia la parte del Oriente , enriquecian à los vecinos de San Miguel , porque criaban cantidad grande de ganados , que sacaban sin mucha dificultad al Perú con grande interés ; de donde provenia ser de la gente mas lucida de toda la Governacion , y alabada generalmente por su buena indole , y apacible condicion , aunque à veces , dexandose viciar con la comunicacion de algunos estraños , se vieron sus genios pacificos enredados en inquietudes sangrientas. Los Indios de este distrito se hallaban embueltos en las mismas miserias , que los otros de la Provincia del Tucumán , y del exceso en la embriaguez , y lascivia , se avian consumido en la mayor parte , porque carecian totalmente de doctrina , por falta comun de Sacerdotes , y se permitia vivir à sus anchuras , sin desvelarles à sus Encomendados otro cuidado , sino el de que acudiesen puntuales al servicio personal , de cuyas opresiones tuvo tambien origen su diminucion.

Entrada de los
Jesuitas en S. Mi-
guél de el Tucumán.

11 A la Ciudad , pues , de San Miguel llegaron por Septiembre de 1609. el Padre Luis de Leyva , que iba nombrado Superior de la nueva Residencia , y los Hermanos Eugenio Valtodano , y Juan de Villegas , à quienes avian de seguir los Padres Juan Darío , y Horacio Morelli , en bolviendo de la empresa , que diremos , y la vista de los huéspedes llenó de júbilos los animos de toda aquella noble vecindad , porque se prometian toda felicidad para su Republica , con el socorro de aquellos Ministros Evangelicos , que avian experimentado siempre utiles , y provechosos al bien de sus almas , quantas veces lograron , que hiciesen Misión , ó en la Ciudad , ó por su distrito , los Padres Alonso de Barzana , Hernando de Monroy , Francisco de Angulo , Juan Darío , Juan de Viana , y otros , como referirèmos en su lugar. Dieronnos Casa en sitio principal , qual era la esquina de la Plaza ; pero siendo forzoso ensanchar su estrechez , para acomodarla à nuestros usos , no se cansó la liberalidad de los que dieron principio dichoso à esta obra , porque apreciandola por cosa propia , contribuyeron con sus limosnas , para que se comprassen dos so-

lares , con que se pudiesse fabricar nuestra vivienda en quadra entera ; y de este exemplo movidos , otros dieron con voluntad buenas cantidades para nuestro sustento. Correspondió à tamaña benevolencia el zelo agradecido de los Jesuitas ; y como la mies estaba sazónada en la buena disposicion de los animos , fructificò mucho la industria de nuestros ministerios , que se entablaron desde el principio , siendo menos los embarazos , por ser menos el numero de las Encomiendas , y de los Indios. Estos se regocijaron sumamente de ver establecidos en su País Jesuitas , à quienes veneraban como Padres de sus almas , y las utilizaron como en todas partes , acudiendo ellos por remedio à los Nuestros con toda confianza , por el amor , con que eran recibidos , y tratados. Abrieronse Escuelas de Gramatica con suficiente numero de Estudiantes , que combidados de la comodidad , y buen temple de la Ciudad , acudian tambien de otras Ciudades , y de leer , y escribir para los niños , para criarlos en virtud desde sus tiernos años , como estila la Compañia , con el santo fin de renovar insensiblemente por este medio las Republicas : pues es cierto son tales estas por el comun , qual es la educacion de su juventud , que fuè el aplaudido arbitrio del otro prudente Atheniense , para reparar el estrago de las costumbres de Athenas.

12 Contentos los vecinos de San Miguel , y agradecidos à estas utilidades , que disfrutaban , se tenian por interesados , en que creciesse el edificio de nuestra Iglesia , y Casa , y no flosségaban , hasta perficionarlas , y ponerlas à sus expensas con la decente clausura. Y en garvosa competencia con los demas , se señaló en favorecernos el Capitan Garcia de Medina , el sugeto de mas cordial afecto à nuestro Bienaventurado Padre San Ignacio , y à la Compañia , que se conocia en estas Provincias , y lo mostro siempre mas con obras , que con palabras : Porque el concepto , que del Santissimo Patriarca tenia hecho , fuè tan elevado , que aun antes de decretarle la Iglesia los honores de Beato , le fabricò en Acapianta , Pueblo de su Encomienda , un sumptuoso Templo , dedicado à su nombre , que puso tambien à aquel Pueblo , señalándole por su Patron , confiado de que su patrocinio poderoso , en que tenia extraordinaria confianza , favorecida del Cielo con milagros , le libraría de toda adversidad ; y el dia que celebrò la dedicacion , colocando en el la Imagen del Santo , hizo solemnissimas fiestas , y regocijos en honor suyo , combidando à la funcion a Clerigos , y Religiosos , à sus amigos , y à los personages primeros de San Miguel ; y aunque le hicieron contradiccion algunos Eclesiasticos , y Religiosos , prevaleció su piedad contra su poco afecto al Santo Fundador.

23 Era por extremo zeloso del buen nombre de la Compañia , y si alguno en su presencia offaba poner en ella , ò en sus hijos su maldiciente lengua , ò decir alguna de aquellas palabras vulgares , que forjadas en la maligna oficina de nuestros emulos , contra nuestra fama , y opinion , halla grata acogida en la credulidad de los Pueblos , como si fueran verdades incontestables , sentia vivissimamente el mal afecto , y à rostro firme salia à la defensa , aunque fuesen personas de autoridad , porque esta no amedrentaba su empeño ; antes las rebatia entonces con mayor fuerza , porque como las heridas de tales manos , suelen sacar mas sangre , juzgaba debia poner mayor conato , en que no se lograsse el tiro. Su beneficencia con ningunos la empleò , ni mas gustoso , ni mas liberal , que

Señalase en favorecer à la Compañia el Capitan Garcia de Medina.

Con què empeño defendia las cosas de la Compañia.

con los Jesuitas , pues eran continuas las remesas , que hacia à las dos Casas de esta Governacion , de quanto imaginaba necessario para nuestro uso , y provision : y aora que los viò establecidos en San Miguel su Patria , quiso ser Fundador en ella de nuestro Colegio , con tan empenada voluntad , que solo desistió , porque los mismos de la Compañia , atendiendo à que tenia obligaciones de siete hijos , no le quisieron admitir : y no es dudable , que aquel Señor , en cuyas Aras se aceptan por sacrificios los deseos , escribiria esta fineza en aquel papel del recibo , para pasarla à su favor en el dia de la cuenta. No estaba lexos la suya , y como si se apresurasse à assegurarle para ella la misericordia Divina , por la misericordia con los pobres Religiosos , se daba priessa en hacer beneficios à nuestra Casa , dandoles todas las limosnas , de que , segun su quantiosa hacienda , podia disponer libremente , y poniendo calor à la fabrica , expuesto entre los Oficiales à los ardores del Verano , y otras incomodidades. A tantas finezas , quiso dár presto el galardón la Divina Bondad por intercession , sin duda , de nuestro Santissimo Patriarca , como constará por lo que dirè , despues de referir algunas otras virtudes de este nuestro insigne Benefactor , que se hizo acreedor de esta atencion , en memoria de nuestro immortal reconocimiento , y no desmerecen este lugar , pues en su tiempo merecieron admiracion.

Elogio de dicho
Capitan Garcia
de Medina.

14 Porque fuè respetado siempre por uno de aquellos Cavalleros , que saben corresponder à las obligaciones , con que nacieron , manteniendo el lustre de su nobleza heredada , con el de sus propias acciones , en que ponía la verdadera honra. En el valor militar fuè de los mas señalados de su tiempo , no degenerando del que hizo tan famoso en estas conquistas , à su valeroso Padre el Capitan Gaspar de Medina , y le esmaltò con la piedad christiana , y el santo temor de Dios , con que se portaba en medio del estrepito militar. Professò un grande respeto à las cosas sagradas , y un ardiente zelo , de que entre los Barbaros se dilatasse el Imperio de Christo , y de que en estas partes se adelantasse el Culto Divino ; à cuyo fin hacia quantiosas limosnas à Iglesias , y Casas Religiosas de las Ordenes , que avia en esta Provincia. Su veracidad era celebrada entre todos en sus palabras , y promessas , y la verdad de su trato muy ageno de doblèz , simulaciones , y engaños , que aborrecia como lunares feissimos de un animo generoso , y peste del comercio humano. Su sí , era sí ; su no , no , sin entenderse con sutilezas de amphibologías , ò equivocos , que deslucen el terso esplendor de la verdad. A todos trataba con agrado , sin reconocerse en su animo resabios de elacion , ò engreimiento , aunque era de las personas primarias en todo de la Governacion , y atendido como uno de los primeros respetos. En su familia zelò siempre la buena vida , y exemplo , y à sus hijos criò en santo temor de Dios , para que le sirviò mucho la fortuna de tener por consorte à Doña Maria de Garnica , matrona muy christiana , y exemplar.

15 Professaba devocion ternissima à la Reyna de los Angeles , à quien , fuera de otras devociones , rendia todos los dias indefectiblemente el tributo de sus alabanzas en su Santissimo Rosario , convocando à este piadoso exercicio toda su familia , y los primeros passos del dia daba su piedad à la Iglesia , y asistia al Santo Sacrificio de la Missa , y los segundos el Sabado , en obsequio de MARIA Santissima , à visitar las casas de todas las viudas de la Ciudad , à quienes proveia de plata necessaria para el gasto de la

la siguiente semana. En esta piedad con los necesitados, no tuvo este buen Cavallero igual en aquel tiempo. Si alguno se pudo llamar varon de misericordia, fuè sin duda el Capitan Garcia de Medina; con quien ella parece avia nacido, y criadose en un proprio seno, como se escribe del Santo Job. Las limosnas no tenian numero, no aviendo genero de necesidad, à que no se estendiesse su beneficencia, siendo su mayor primor el recato, con que procuraba se ocultasse: aunque Nuestro Señor disponia, se manifestasse por modos raros, para el exemplo, y mucho mas se supo todavia despues de su muerte. A viudas, huerfanos, encarcelados, y vergozantes socorria generoso con quanto necesitaban, para respirar de sus ahogos, y à los Religiosos con especial complacencia; y si le querian ir à la mano, y ponerle limites, era avivar mas la llama de su caridad, como si echàran agua en un grande incendio. Ni solo les proveía à los necesitados para el sustento, sino en gran cantidad expendia à sus tiempos la ropa necesaria para el vestuario, y abrigo, y tenia para todo gran fomento en la piedad generosa de su Santa muger, que igualmente le ayudaba à hacer bien con su consejo, y con su industria.

Señalase singularmente en la misericordia.

16 Quando en la Ciudad se recogia publicamente limosna para alguna necesidad de pobres, ò para remediar alguna huerfana, se detenia con cautela, hasta saber al disimulo, quanta cantidad se avia juntado, y era indefectible contribuir por su parte otra tanta, como todos los vecinos juntos: y quando no bastaba, tomaba à su cargo todo el remedio. Así sucedió à una viuda noble, y virtuosa, que hallando ocasion de casar una hija con persona de su calidad, y de algun caudal, pero que pedia dote, sin tenerle, por su pobreza: por medio del Padre Luis de Leyva, Superior de nuestra Casa, se manifestó al Pueblo esta necesidad, y resultò tan corta cantidad, que el hombre no venia en contraher matrimonio. Supolo Garcia de Medina, y llamandole, ajustò con èl toda la cantidad, que deseaba, y se la entregò luego de su hacienda, y dando orden à su muger, que por su parte presentasse à la novia algunas galas, y mucha parte del ajuar de casa, se efectuò el casamiento, y quedó remediada la noble, y honesta doncella. Iba à Misa un Domingo, acompañado de algunos amigos, y divísando por las rejas de la Carcel un Español preso, se apartò de ellos con buen titulo, y llegando se à informar con cariño la causa de su trabajo, le respondió quien era, y que venia de tierras bien distantes, huyendo de la Justicia por una deuda quantiosa, con animo de passar al Perú, buscando su ventura, para probar la mano, si podia juntar caudal competente para pagar, y por su desgracia le avia alcanzado alli su acreedor, y echadole en aquella Carcel, donde no esperaba otro remedio, que el de perecer en miseria, y desdicha, porque ni alli tenia conocimiento con persona alguna, ni el humor del acreedor daba esperanza de aplacarse, si no le satisfacía la deuda. Enternecieronse las entrañas piadosas de Garcia de Medina con esta relacion, como si viera à un hijo suyo en prisiones: aunque motivo todavia superior causaba su compasión, porque se le representò veía al mismo Hijo de Dios en figura de aquel pobre, y bañado en lagrimas, que le sacaba à los ojos esta consideracion, le consolò en su trabajo con razones, que manifestaron bien sus entrañas de misericordia. Hizo luego entregar à la Justicia toda la cantidad, que debía el miserable hombre, y sacandole de la Carcel, le llevó consigo à Misa, le regalò à su mesa, y à la tarde le ayò de cavalgaduras, bastimentos, y dinero,

para que prosiguiese su viage al Perú con comodidad. Y generalmente en aviendo alguna persona encarcelada por deudas, ò por otras causas, que se podian ajustar por dinero, no podia irse à la mano su condicion piadosa, sin ofrecerse à libertarlos à su costa, en que gastò gran suma de plata: bien que se le lucia mucho su caridad, porque se conocia por experiencia, que la cobraba de las arcas de Dios con usuras, pues quanto mas expendia en estas, y otras limosnas, tanto mas se le aumentaba la hacienda, siendo la misericordia una chimica soberana para enriquecer.

17 Otras veces usaba de trazas ingeniosas, para ocultarse à los necesitados, y beneficiarles, escusandoles el rubor de manifestarle su necesidad, especialmente si eran personas de obligaciones. Dos nobles casados, que se veian reducidos à gran pobreza, venian desde España en busca de un deudo suyo, que estaba muy rico en el Perú: y llegando con harta dificultad à San Miguel, se hallaban impossibilitados à passar à adelante por su pobreza. Descubrieronse en secreto al Padre Luis de Leyva, que, teniendo bien conocido su genio, participò aquella necesidad al Capitan Garcia de Medina. Este le diò prontamente una buena limosna; pero no contento todavia, sabiendo despues, que necessitarian como otros doscientos, y cinquenta pesos, para aviarle conforme à su calidad, se valió para socorrerlos, sin empacho de ellos, de esta traza. Dispuso ir à visitar, en compañía de Doña Maria de Garnica su muger, al amigo, en cuya casa estaban hospedados, y le previno, que tuviese à punto una varaja de naypes, para entretenerse un rato de la noche, y entre èl, y su muger llevaron aquella cantidad, concertados ambos en hacerse de industria perdidosos. Executòse puntualmente, y por este medio dexaron el remedio en poder de los necesitados consortes, sin tenerles la costa del empacho, de que se supiera su necesidad. Y fuera de esso, la noche antes de su partida les embiò de regalo una carreta llena de provision, y bastimentos. Si por algun accidente no tenia pronta la cantidad, que se requeria para aliviar luego la miseria agena, se congoxaba sobremanera, perdia las ganas del comer, y de noche se desvelaba, è inquietaba tanto, que se levantaba de su lecho, y se ponía à trazar el modo, con que hallar prontamente el alivio del necesitado; y diciendole su esposa se sossegasse, pues no estaba en su mano, le respondia, que no se podia contener, si no se ingeniaba por todos modos à favorecer al necesitado. Fuera nunca acabar querer agotar esta materia, quando este Cavallero nunca supo hallar limite en su misericordia, y apenas se expresa con decir, era su casa la casa de la limosna, el asylo de los pobres, la hartura de los hambrientos, el consuelo de los afligidos, la libertad de los encarcelados, el amparo de las viudas, el refugio de los huérfanos, y el recurso universal de todos los necesitados, sin aver genero de miserias, que para el remedio no hallasse siempre puerta franca en sus misericordiosas entrañas. Dispuso Dios dár testimonio de ello mas claro despues de su muerte, descubriendose entonces muchissimo mas de lo que se sabía en vida, porque apenas se divulgò por la Ciudad de San Miguel, quando las desamparadas viudas, mecando sus cabellos, levantaban sus gritos al Cielo, llorando la falta de su bienhechor, y las limosnas continuas, que de su mano avian recibido. Los enfermos prorrumpian en lastimosos llantos, pagando con lagrimas, lo que confessaban deberle de piedad. Las huérfanas remediadas, y los deudores libertados, le celebraban las exequias con endechas tristes, y lamentos.

Traza rara, para socorrer à unos necesitados, sin causarles rubor por la limosna.

mentos. Las Religiones socorridas, y las Iglesias reparadas, todas daban voces en alabanza de este gran limosnero: y en toda la Ciudad era comun el llanto, añadiendo tristeza, à la que causaban los funebres dobles de las campanas.

18 Tan entrañable caridad, y copiosas limosnas, le remunerò Nuestro Señor con una muerte feliz, negociada, como parecerà, por la intercesion de su cordialissimo devoto San Ignacio Nuestro Padre; porque aunque fuè de repente, le hallò muy prevenido aquel trance, y dexò muy ciertas prendas de su eterna dicha. Aviendo conseguido el Capitan Garcia de Medina, que la Compañia fundasse Casa en la Ciudad de San Miguèl, y llevando a ella al Padre Provincial Diego de Torres, le quiso acompañar à la buelta, para que viesse su Iglesia de San Ignacio de Acapianta, donde se detuvo dos dias, con mucho consuelo; pero entre las muchas veces, que entrò à regalarle con su Santo Padre, ninguna dexò de sentir vivissimos deseos de hablar al Capitan sobre la prevencion para la ultima cuenta, como si la presintiese muy cercana: y se encendia mas en ellos, quando miraba la Imagen colocada en el Altar, como si le estimulasse mudamente à esta diligencia. Resolviòse al fin à executarla, y atendiendo mas à la Divina inspiracion, que à otros respetos, y descubriendosele delante de su Secretario, le amonestò amigablemente, que se dispusiese para la ultima hora. Que quizàs no estaria leños, aunque le prometiese otra cosa su buena salud, y el vigor de la edad, que no passaba de quarenta y quatro años, pues nunca le podia estàr mal esta diligencia, y principalmente la de componerse en el punto del servicio personal de los Indios: porque aunque los trataba muy diferentemente de otros Encomenderos, y con entrañas amorosas, y mucha blandura: al fin, los tenia en servicio personal, que era contra justicia, y en que, salvandole la buena fèe para lo passado, le restaba la obligacion de restituirles los daños. Algo repugnò el resolverse luego à esta importante diligencia, aunque prometia hacerla, luego que se desembarazasse de ciertas dependencias; pero el Padre Provincial, con resolucion la replicò: Señor Capitan, todo lo demás importa menos, que su salvacion; y yo no me tengo de partir sin dexar sus cosas en estado, que si acertasse V. md. à morir sin persona docta, y virtuosa, que advierta lo que debe hacer, quede con rezelo de su condenacion, sino con bien fundadas esperanzas, de que la muerte le pone en carrera de salvacion: que bien podrá ser se apesure ella, antes que nos bolvamos à ver, y que entre à la Provincia el Visitador, que viene à abrogar el servicio personal. Rindiòse à estas palabras la docilidad del Capitan Medina; y aunque estaban yà atados los bueyes à las carretas, para partir aquella tarde, se detuvo el Padre Provincial, y se retiraron ambos solos à un quarto, donde de su mano propia le hizo el Padre Provincial Testamento, y por falta de Escrivano, se llamò suficiente numero de testigos para autorizarle, y buuelto à la Ciudad, le otorgò de nuevo ante Escrivano, y testigos.

Premia Dios su misericordia con buena muerte, por intercesion de N. P. S. Ignacio.

19 En conformidad de lo que quedaba dispuesto, se passò luego à dár satisfacion à los Indios, por los agravios del servicio personal, y convocandolos en la Iglesia, les declaró en su lengua, en que era peritissimo el Padre Secretario Diego Gonzalez Holguin, las obligaciones en que les estaba su Encomendero, por razon del servicio personal, y que el Padre Provincial avia tassado la restitucion, en que les diese mil ovejas, y una buena

Dà satisfacion à los Indios de su Encomienda.

buena lampara de plata para su Iglesia, y que les ofrecia gustoso la libertad: y si quisiessen servirle, la moderacion de los trabajos. Respondieron los Indios, que en su Encomendero no avian tenido amo riguroso, sino padre verdadero, que con tales entrañas los avia siempre mirado, y por tanto quedaban contentos con qualquier cosa, que les quisiessse dár por el servicio personal antecedente, y en adelante no querian servir à otro, sino à su Encomendero, à quien deseaban largos años de vida. Quisiera entonces hablar el Capitan Medina; pero estuvo tan tierno, y compungido, que se le aňudò la lengua, y no pudo articular razon, sacando lagrimas à los ojos de los circunstantes: y concluida esta funcion, quedò contentissimo, y lleno de consuelo interior, de que quiso luego hacer participantes à su muger, hijos, y hermanos, dandoles noticia del suceso. Y con el mismo consuelo quedò el Padre Provincial, y sus Compañeros, por aver podido empezar à pagar con esta buena obra à su insigne Benefactor parte de las muchas deudas, que nos avia obligado à contraher su amorosa beneficencia, aviendole concedido tambien, con facultad del Padre General, participacion de sufragios, y que se enterrasse en la Capilla de Nuestra Señora de Loreto, que mandò labrar en nuestra Iglesia à sus expensas.

Otras señales de la felicidad de su muerte.

20 Quedò, por consejo del Padre Provincial, disponiendose para hacer despacio una confession general de toda su vida, y à los quatro meses, llegandose el Jubileo de las Quarenta Horas, avisò al Padre Superior Luis de Leyva la queria hacer con él para ganarle. Por precisos embarazos le decia, que lo dilatasse para el Domingo primero de Quaresma; pero como si supiera, que para entonces avia yà concluido la carrera de su vida, le instò sobre que le confessasse entonces, como lo hizo, generalmente, con mucha compuncion, y fuè esta la segunda señal de su predestinacion. La tercera, que el Miercoles de Ceniza, despues de assistir en la Iglesia à la sagrada ceremonia de este dia, con particular devocion, se puso en camino para su Pueblo de Acapianta, acompañado de dos hermanos suyos, y un Religioso Mercenario, con quien todo el viage fuè hablando de la brevedad de la vida, è incertidumbre de la ultima hora; y al passar por un bosque, se retirò à él con aquel Religioso: y diciendole rezelaba se queria morir, se bolviò à confessar muy de proposito, y por el mismo rezelo de su presagioso corazon se despidiò de su muger, è hijos, como si no los huviera de volver à ver, recomendando à su muger, con muchas veras, que en todo tiempo continuasse hacer las mismas limosnas, que él acostumbra, y à los hijos, que le imitassen en el mismo afecto. Y al mayor, llamado *Gancia*, como su padre, llamandole à parte, abriò un escritorio, y en una gaveta le mostrò su Testamento, diciendole: Aqui està, hijo mio, no os canseis en buscarle quando me muera. Tantos prenuncios tenia de su cercano fin. Despues de averse confessado, como diximos, en el camino, en llegando al Pueblo se fuè derecho à la Iglesia, donde hizo oracion à Nuestro Santo Patriarca, y sentado à la mesa con los demás, se levantò al medio de ella, y recostò sobre la cama, sintiendose indispuerto, y à breve rato clamò con ansia, que se moria. Acudieron todos presurosos, y preguntandole el Religioso, si queria confessarse, y se arrepentia de sus pecados, respondiò que sì, por señas; porque yà tenia impedido el uso de la lengua. Diòle la absolucion, y concediòle la Indulgencia plenaria de la Redencion de Cautivos, y con gran paz espirò, dexando tantas prendas

de

de su eterna felicidad. Fue llevado à enterrar à nuestro Colegio, donde se le celebraron solemnes Exequias, con llanto universal, porque de todo genero de personas era muy amado, y estimado este Christiano Cavallero. Su muger, è hijos prosiguieron el mismo afecto à la Compañia, en que entrò uno de ellos, que su padre dedicò desde la cuna para nuestra Religion, marcandole con el nombre de su dilectissimo Patron, y con el trage de Jesuita; y el mayor, que succediò en la Encomienda, quando los demàs Encomenderos apelaron para el Real Consejo de Indias de las Ordenanzas, en que se abrogaba el servicio personal, no quiso convenir en la apelacion, porque su Padre le dexò encomendado en su testamento, se arreglasse sin contradiccion à lo que ordenasse el Visitador. Y aunque dexò tantos hijos, è hijas, los mas de tierna edad, à ninguno le faltò remedio conforme à su calidad, favoreciendoles Dios, por la generosa caridad de su buen padre.

CAPITULO XI.

HACEN MISSION EN EL VALLE DE CALCHAQUI
los Padres Juan Darìo, y Horacio Morelli.

I LA Provincia de Calchaquì, donde varias veces se intentò, sin efecto, introducir la luz del Evangelio, para alumbrar las tinieblas de errores, è Idolatrías, en que estaban sepultados aquellos feroces, y belicosos Barbaros, se hallaba por este tiempo alterada, y forzaba, à que se pusiesse en armas la Provincia del Tucumàn (de que es parte el Valle de Calchaquì) para oponerse al orgullo de aquella gente. Eran los Calchaquies enemigos, por lo comun, de los Españoles, y no necesitaban mucho impulso, para moverse à negarles la obediencia, tal qual se la professaban; pero en esta ocasion no dexaba de asistirles mas razon, que en otras, para averse alterado. Porque acudiendo los Calchaquies, años avia, à servir à sus Encomenderos en San Miguel, y Salta, por averse descuidado en despachar las mitas, se atreviò un Mestizo à imputarles falsamente, que se querian rebelar contra los Españoles, quando en nada menos pensaban: porque si bien se les hacia pesadissimo el servicio personal, como lo era; pero al fin no se hallaban con fuerzas competentes, para contrastar el poder Español, y por tanto no trataban de rebelarse, aunque fiados en la fragosidad de su País, no obedecian con la puntualidad, que los Indios de los llanos. Creido, pues, el informe del Mestizo, quisieron los Españoles anticiparse al castigo de los que suponian cabezas del rebellion, para que sin ellas se quitasse la multitud. Y à este fin, con pretexto de que acudiesen à la Doctrina, llamaron por engaño à tres, ò quatro Caciques, à quienes ahorraron, como autores del supuesto rebellion. Irritò esta injusticia à los Calchaquies, y les diò motivo verdadero, para rebelarse, y vengar esse sensible agravio, siendo el primero en quien desfogaron su saña el miserable Mestizo, que les imputò el falso testimonio, porque entrando en el Valle descuidado, le dieron cruel muerte, y se negaron resueltamente à servir mas à los Españoles, rezelosos del castigo, y resueltos à defender

Motivos de alterarse los Calchaquies.

der con las armas los fueros de su libertad, si les quisiessen por fuerza compeler. Pareció la urgencia tan grave, que desplegandose las Vánderas Españolas por las Ciudades cercanas: se alistó gente, para hacer guerra à los Calchaquíes, y se avia juntado Exercito, que solo esperaba los ultimos ordenes, para ponerse en marcha àzia Calchaquí; pero como la culpa de los Barbaros no era grande, y Dios, por respeto de algunos predestinados, que tenia entre aquella gente obstinada, disponia por medio mas suave la pacificacion, permitió su Divina Magestad, se encendiesse tal fuego de discordia entre el Governador, y los vecinos de Santiago, que bastasse à desvanecer todo aquel bèlico aparato.: porque mucha parte de los Santiagueños, que mas avian influído contra los Calchaquíes, avivando las llamas de la ira del Governador, para alistar tanta gente, que se pudiesse emprender sin temeridad la conquista del Valle, al tiempo de la marcha, se negaron à salir de Santiago, y se empezaron à enredar en diferencias con el Governador, que no pudiendo ir personalmente, licenciò las milicias, y proseguia muy discorde con los Ciudadanos.

Entran el P. Juan Darío, y el Padre Horacio Morelli à pacificar los Calchaquíes.

2 Sin atender à la malevolencia de estos, se empeñò el Padre Provincial, por medio de personas de autoridad, en ajustar de algun modo aquellas diferencias, y juntamente ofreció dos de sus subditos, que entrassen à pacificar los Calchaquíes, y reducirles à la obediencia del Español, y si pudiesen à la Fè de Christo. Aceptaron agradecidos el Obispo, y Governador aquella oferta, y fueron señalados los Padres Juan Darío, y Horacio Morelli, Operarios incansables, que se sacrificaron gustosos à los peligros de aquella empresa, con la esperanza de poder ganar almas para Christo. Pusieronse luego en camino para Salta, por donde avian de entrar al Valle: y el Demonio, que rezelaba gran pérdida de sus intereses, se ingeniò, por estorvar la expedicion, sugiriendo diversas especies à aquellos vecinos, para que no la permitiesen; pero el Señor, que la ordenaba, y amparaba, desvaneciò estas trazas del comun adversario, y finalmente entraron los Padres al Valle de Calchaquí por Septiembre de 1609. El ardid de Satanàs era querer, que por el influxo de los Salteños se bolviessse à los pensamientos de la guerra, representando graves peligros, en dexar entrar desarmados à los Jesuitas, que sin duda serian víctimas del furor de los Barbaros, contra quienes, si entonces se avian de empuñar las armas para la venganza de estas muertes, y de su desobediencia, sería mejor, salvando tan preciosas vidas, declararles desde luego la guerra; pero aqui estaba la astucia diabolica: porque con la guerra era cierto se cerraría la puerta à la predicacion Evangelica, y por consiguiente à la conversion de los Barbaros, de cuyas almas estaba apoderado Satanàs: por tanto se bolvieron los Padres à empeñar, en que solo se diesse oídos à los consejos pacificos, y vino en ello el Governador, esperando de su santo zelo, y fervoroso espiritu, que amansaría la fiereza de los Calchaquíes, y se daría lugar, à que muchos abrazassen el Christianismo: con que desvanecida la oposicion de los vecinos de Salta, entraron à Calchaquí por los Pueblos Pulares, con grande intrepidez, y confianza en la Divina proteccion, à que el Padre Provincial Diego de Torres los avia animado mucho con una Carta, que recibieron en Salta, assegurandoles, no tenian de qué temer entre aquellos lobos, porque con su mansedumbre de ovejas, los con-

Oponense à su entrada los vecinos de Salta, y se vence su oposicion.

convertirían en mansos corderos. Así lo tocaron por experiencia en el principio, y progresos de su Misión.

3 Porque apenas se divulgó por el Valle de Calchaquí, que los Padres de la Compañía avian llegado à los Pueblos Pulares, quando los Caciques, è Indios principales de la tierra adentro salieron de paz à recibirlos con sus vassallos, aviendo aderezado los caminos con arcos de ramas verdes, levantando Cruces, y hecho ramadas grandes, que sirviesen de Iglesias, donde pudiesen decir Missa, y predicarles la Divina palabra. Fueron discurriendo muy seguros por todo el Valle, esparciendo los rayos de su santa vida, y la luz de su doctrina, para disipar las tinieblas de la idolatría, y plantar la verdad de nuestra Santa Fè Catholica, con gloria de la Divina Magestad. Eran oídos con gusto sus Sermones, y con el mismo se juntaban à aprender la Doctrina Christiana, y por su respeto se abstenia de sus abominables borracheras, que fuè cosa raríssima entre aquellos Barbaros, que en ninguna Deidad idolatraban con mas propension, que en la de Baco, à quien casi desde los pechos de la madre se consagraban, arrebatados de la passion por sus inmundos brevages. En el punto de la paz convinieron facilmente, que no intentarian cosa en daño de los Españoles, y olvidarian los agravios passados, como en adelante no se les hiciesen otros nuevos, y embiarían las mitas acostumbradas, sin que entrassen à sacarlas Soldados con extorsiones, y violencias. Publicóse por todo el Valle la paz, con universal regocijo; y alegres, de que los Padres quiesesen quedarse en el País para su enseñanza, se empeñaron en levantar once Capillas, con otros tantos diferentes Pueblos, para que pudiesen exercer en ellas con alguna decencia las funciones sagradas. Probóles à ambos la tierra en aquellos principios, porque siendo grande su trabajo, no les armaban las comidas de los Indios, y juntamente los rigorosos frios del Valle, situados entre Cordilleras Nevadas, hacian mucha impressión en su desabrigo, y cayeron peligrosamente enfermos, con una grande inapetencia à aquellas comidas, sin aver otras de què valerse. Sin embargo, quando mas necesitados en aquel trabajo, y desamparo, abundaban de interiores júbilos, y se hallaban mas gozosos, que si tuvieran à su voluntad los mas exquisitos manjares del mundo, azucarandoles los insípidos manjares la esperanza de poder convertir aquellos pobres Indios. En conformidad de esto, escrivia el Padre Darío al Padre Provincial en una Carta, diciendo: *Quando mas flacos, y rendidos, sin comida de substancia, ni regalo, nos miramos el uno al otro, y nos reímos, alabando à Nuestro Señor, que nos daba ocasion de padecer algo por su amor. El sea bendito, que assi nos quiso probar para su mayor gloria: y certifico à V. R. que en aquel tiempo sentíamos no sè què consuelo particular, que suele dàr Nuestro Señor, como, y quando quiere.*

Son los Padres bien recibidos de los Calchaquíes, y los pacifican, y predicán el Evangelio.

Padecen grave enfermedad, y el Señor los llena de consuelo.

4 No pudieron reparar las fuerzas, hasta que entrò el Verano, y sus frutos, con los quales cobraron mayores alientos, siendo así que este, que llamaban regalo los Siervos de Dios, se reducía à algunos zapallos tiernos, que son à modo de nuestras calabazas: unos choclos, que es el maíz en berza: unas papas, y rara vez un huevo, ò una tortilla de harina de trigo: por el qual regalo se colegirá, qual sería el tiempo de la hambre; pero en todos tiempos se hallò muy sazonado su zelo, para trabajar en bien de aquellos pobres, sin dexar, por enfermos,

Cautela, con que
procedieron en
dár el Bautismo
à los Barbaros.

de catequizarles, è instruirles, comunicando fuerzas à los cuerpos débiles la grandeza de su espíritu, è inspirando à los oyentes tal aprecio de la Ley de Christo, que pedian con ansias ser alistados en las Vanderas de la Iglesia. Usaron de cautela en este punto, creyendo prudentemente, que no se debía fiar de los animos recién movidos con la novedad, hasta probar por experiencia la constancia de su buen proposito, y si se podian concebir sólidas esperanzas de su perseverancia en la Ley Christiana; pues sería peor, que despues de recibido el Bautismo, se volviessen al vomito de sus supersticiones, idolatrías, y costumbres gentílicas. Por tanto alimentaban sus buenos deseos, con las esperanzas de que no les negarian la gracia de hacerlos hijos de Dios, si no la desmerecian con sus acciones: pues ninguna cosa deseaban mas ansiosamente, que verlos dentro del Gremio de la Iglesia, y libertadas dichosamente sus almas de la tyranica esclavitud del Demonio, como renunciassen de corazon à su antiguo modo de vivir, y se acostumbrassen à las costumbres christianas. Ni era solo voluntaria esta cautela, sino que la hacia necesaria la experiencia del tiempo pasado; porque muchos, que avian abrazado en estos tiempos el Christianismo, avian inconstantes recaído en sus primeros errores, y vivian con la misma disolucion, que los Gentes, por los peligros grandes de la comunicacion, y falta del cultivo, en que quedaron, por no poder fiarse de su ferocidad algunos Sacerdotes, que los convirtieron à la Fè. Aprovechè la dilacion, para poder escoger entre los pretendientes los que mejores pruebas daban de su constancia, y acreditaban mas con las obras la sinceridad de sus deseos, y fueron por entonces pocos, respecto de la multitud numerosa de esta Nacion: porque los mas se mezclaban de continuo en sangrientas guerras con las parcialidades vecinas, agitados del deseo de la venganza por bien leves motivos; y aun cada parcialidad en sus Pueblos, vivia por la propia causa con muy poca concordia: la embriaguez, aunque se contenia mucho donde moraban los Padres, en las otras partes se exercia con exceso, y las supersticiones estaban tan arraygadas, que no las acertaban à olvidar, y era forzoso proceder con tiento, y no apresurarse con inconsideracion, valiendose de la longanimidad, para esperar pacientes, que poco à poco hiciessen progressos la Religion en País, donde eran tantas las dificultades, sufriendo, y tolerando sus malas costumbres, hasta que la continuacion de la Divina palabra fuesse labrando en la dureza empedernida de sus animos, y ablandandolos, para recibir las impresiones de la Gracia Divina. Por lo qual, fuera de quinientos niños, solo admitieron ducientos à la gracia del Bautismo, porque dieron mas seguras señales de su fervor, y entre los demás el Cacique principal, à quien llamaron Don Juan, y se adelantò à los demás en el buen exemplo de dár de mano à la multitud de mancebas, y contraer matrimonio con una sola muger. En ello le imitaron tambien otros tres Caciques de mucha autoridad, que purificaron sus almas de las inmundicias de la culpa en el Baño Sagrado, y facilitaron este uso à los demás, porque la plebe no dificulta seguir lo que vè practicar à los mayores, cuyo exemplo tiene no sè què secreta fuerza, para arrastrar à los menores à su imitacion. A los que hallaron yà Christianos, reduxeron à salir del estado lastimoso de sus pecados, y hacer confesion general de su vida, y à todos les explicaban de continuo sus obligaciones, para animarlos à su cumplimiento.

Eran

5 Eran infatigables en acudir à todas partes à solicitar la conversion de los Barbaros , sin aver peligro , que fuesse poderoso à arredrarlos de la empresa , como particularmente lo mostraron en el animo intrepido, con que fueron à una parcialidad la mas remota , y apartada de los demàs , y tan agreste , y montaraz , que los otros Calchaquies les disfradian la ida con eficacia, creyendo serian muy maltratados , en caso que se abstuviesen de hacerlos blanco de sus flechas en el recibimiento. Pareciòles à los Padres , era mejor exponer la vida à riesgo , por hacer la causa de Dios , que faltar à la confianza en su soberana proteccion , y à la caridad , que obliga à acudir à las mayores necesidades , qual juzgaron, que era aquella ; y no les saliò vana la confianza , porque aunque jamàs avian visto Sacerdotes en su País , recibieron con amor à los Jesuitas , y dieron gratos oídos à su predicacion. Costabanles estas correrías increíbles trabajos , porque los caminos son fragosísimos , que solo puede hacer concepto , quien ha discurrido por ellos ; què serian para los que no una sola vez , sino tres , registraron todo aquel dilatado valle , sin dexar rincon , à que no penetrasen à pie , con frios intensísimos , sin otro reparo para el abrigo , ni otra cama , que el duro suelo , cubiertos con una manta , la comida un puñado de maiz , y quando mas algunas legumbres , ò raizes , los peligros de la vida continuos entre hombres muy parecidos à las fieras , y de genio belicoso , que aunque por lo comun les tuviesen respeto , pero enagenandoles la poca luz de su corta razon los humos excitados de la embriaguez , à nadie perdona su furor ; y mas agitado de las sugestiones de Satanàs , que sentia vivamente la declarada guerra , que le hacian , y commovia sus animos à vengar los ultrages , que padecia en los Idolos quemados , ò hechos pedazos. Vieronse muchas veces en estas ocasiones à peligro manifesto de muerte : pero armados de la Divina fortaleza , no se acobardaban , antes bien parece , que à la vista de los riesgos se azoraban , y cobraban nuevos brios , para pelear las batallas del Señor , hasta dàr generosamente las vidas en la demanda. Experimentòse aver hecho Dios al Padre Darìo tan superior al orgullo indomable de aquellos fieros Barbaros , que acontecia estàr formados à punto de batalla los Esquadrones Enemigos , hechos los combatientes sangrientos leones , respirando llamas de furor , y venganza , y muy señor de sì , y de ellos , se ponía en medio , y con razones amorosas los reducía , à que depuestas las armas , se estrechassen los animos con los lazos de la amable concordia. Y con esta experiencia , y conocimiento de aquellos Indios , y de la merced , que Dios le hacia en semejantes aprietos , quando diez y siete años despues se rebelaron los Calchaquies , y se ostentaban mas sedientos de la sangre Española , solia ofrecerse à los Superiores , à meterse entre ellos con segura confianza , de que ni se atreverian à su vida , ni dexarian de quietarse , aunque la potencia de los Españoles no bastò en diez años à sus duras cervizes , y rendir sus brios. Tan segura era su confianza en el auxilio Divino , y tanta era la veneracion , con que le miraban los Barbaros.

6 Ni era menos generoso despreciador de la muerte su compañero el Padre Morelli , que jamàs supo dàr entrada en su animoso pecho à la cobardía del temor. Vez hubo , estando solo , que supo de cierto , se aparejaban los Barbaros à darle muerte aquella noche , y sin turbarse con la fatal noticia , se reclinò à reposar al pie de una Cruz à Cielo descubierto , diciendo : Vengan en hora buena los Enemigos , que aunque durmiendo,

Peligros de la vida que padecieron.

Intrepidez generosa, con que despreciaban los peligros.

Pfal. 90. v. 13.

Quema los Idolos, y adoratorios de los Barbaros.

Commuevense los Barbaros contra los Padres, por algunas exorsiones de los Españoles.

Los Padres los defienden de aquellas exorsiones, y se defengañan los Calchaquies.

Padecen los Misioneros testimonios de los Españoles agresores.

Salen à Salta à defender los Indios, y trabajan fructuosamente.

no me cogerán, por la gracia de Dios, desprevénido para la muerte. Este valor los desarmó sin duda: pues no osaron à cometer la maldad maquinada. Acontecia reñir algunas veces à los Indios asperamente por sus excessos, y con ser altivos, y sobervios, callaban con humildad, y le obedecian con reverencia, verificandose lo que cantó de los Justos el Real Profeta, que andarian sin lesion sobre aspides, y basiliscos, y hollarían leones, y dragones con seguridad. Echóse mas de ver la fuerza del respeto, que los Calchaquies professaban à los Ministros del Evangelio, en averles podido persuadir, reduxessen à pavesas los Templos, ò Casas de sus Idolos; ò que otras, purificadas de sus sacrilegas inmundicias, las dedicassen para Iglesias. Y partes hubo, en que los Padres, por sus manos, pegaban fuego à los adoratorios, estandose los Barbaros mirando la hoguera con una paz, que causaba affombro à quien conocia su fiereza, y quanto los estimaban, y veneraban, por la vana persuasión, de que à su conservación, y culto estaba vinculada su salud, vida, sustento, y felicidad. Y aunque tal vez vinieron llenos de saña à darles la muerte, que esperaron intrepidos, postrados de rodillas en oracion delante del Arbol de nuestra Redempcion, se sintieron subitamente trocados de la poderosa Diestra del Altísimo, y resfriado con un rocío invisible el hervor de la ira, soltaron las armas, y desistieron de su dañado intento. Frustrabanse à Satanás sus trazas de perder à los Misioneros por medio de los Barbaros, y se ingeniò su astucia en conseguirlo por medio de los que tenían obligaciones, de no impedir los progressos del Evangelio, porque sugirió à algunos Españoles particulares, entrassen à donde estaban los Misioneros, y à otros Pueblos, à sacar por fuerza de armas Indios, que les sirviessen en sus haciendas. Los Calchaquies, que veían con estas violencias violados los pactos, con que admitieron la paz, montaron en extraño furor, y se alborotaron, con riesgo manifesto de la vida de ambos Padres, porque sospechaban de ellos trato doble, y que su venida no avia sido motivada del fin, que publicaban, sino pretexto dorado, para abrir puerta à la servidumbre del Español. Cesó el peligro, quando vieron, quan de veras se oponian à los Españoles atrevidos, en defensa de su libertad, aseandoles, que por su autoridad privada entrassen à inquietar el Valle, y sacar à servir sus moradores, quando por Cedula de su Magestad estaban exemptos por diez años de toda carga, tributo, pecho, y mucho mas servicio personal, los Neophytos; y los que no lo eran, acababan de pactar, que los Españoles no huviesen de entrar à sacar los Mitayos. Por tanto hicieron las diligencias posibles, para que se bolviessen vacios, y los Indios quedaron en el reconocimiento, de que tenían en ellos defensores, y Padres verdaderos, trocando su enojo en amor, y estima.

7 Pero los Españoles, ofendidos de su santo zelo por la defensa de los naturales, no es ponderable, quan grande ojeriza cobraron contra ellos, las murmuraciones, en que desahogaron su sentimiento, y los falsos testimonios, que forjaron, para despícarle ciegos de la codicia, y ocupada la razon del frenesí de su pasión loca. Toleraron sus demasias con gusto, gozofos de verse perseguidos por la justicia en defensa de aquella pobre gente, que se pudiera aver inquietado contra las Ciudades Españolas, como mas de una vez avia sucedido por semejantes desafueros. Parecióles conveniente prevenirlos para adelante, dando aviso à los Superiores de la Provincia: y por este motivo, y tratar otros negocios de

importancia, se resolvieron à salir ambos à la Ciudad de Salta, para verse con el Governador Alonso de Ribera, y suplicarle impidiese eficazmente, no entrassen al Valle ciertas personas, que intentaban maloquear à los Indios, porque de permitir las malocas, el fruto mas cierto sería cerrar la puerta à la predicacion del Evangelio en todo Calchaquí, y perder quanto hasta alli se avia grangeado en su conversion. Entrando en dicha Ciudad, no supieron estàr ociosos, sino que empezaron à predicar con su acostumbrado fervor, de que se siguiò una extraordinaria mudanza en los vecinos, que heridos dichosamente de la fuerza admirable de sus palabras, se les llegaban ansiosos à buscar el remedio de sus almas, y le hallaban à medida de sus deseos, no solo los Españoles, sino tambien los Indios, que necesitaban quien les diese la mano, y sacasse del abyssmo de sus ignorancias, y de sus culpas con la enseñanza saludable, y con el Sacramento de la Penitencia. Todavia era mayor la necesidad de doctrina, que padecian los Indios de la Comarca, y se la dieron muy abundante, discurriendo por toda ella, y los encendieron en tan sagrado horror, y aborrecimiento de su mala vida, que para satisfacer à la Divina Justicia, por no tener Iglesia, ni otro lugar commodo, se disciplinaban por los campos en penitencia de sus culpas, y para alcanzar la Divina misericordia. Entre los Indios Guachipas (no *Guapachas*, como por equivocacion los llama el Padre Techo) hicieron singular fruto, no quedando alguno, que no se reconciliasse con Dios por el medio seguro de la penitencia. Al Governador reconciliaron tambien con un hermano suyo, de quien estaba discorde, con poca edificacion, quedando la Ciudad de Salta muy reconocida de estas, y otras santas obras, que obligaron à refrescar la memoria de las que admiraron en los primitivos Jesuitas de esta Provincia, y la movieron à solicitar de nuevo ganar de assiento à la Compania en su Republica. Assi se hace patente por la Carta, que sabiendo eran destinados à otra parte estos dos Misioneros, como presto dirè, escrivio aquella Ciudad al Padre Provincial Diego de Torres, en la qual hicieron alarde de la estima, que concibieron de los trabajos Apostolicos de los dos Misioneros en el cultivo espiritual de sus almas, y de los Indios. Dice assi.

Techo lib. 3. cap.
27.

8 *Reverendissimo Padre Provincial. Hase aumentado en mucho mayor grado el amor, y aficion, que los Vecinos, y moradores de esta Ciudad tenemos à la Compania de Jesus, por la venida de los Padres Juan Dario, y Horacio Morelli, cuya santidad de vida, y religiosas costumbres, por ser tan manifestas, y notorias, no las referimos aqui. Solo diremos del grande, y conocido fruto, que han hecho en la conversion de tantas almas, assi del Valle de Calchaquí, como de todos los demàs de la jurisdiccion de esta Ciudad, à que con tanto trabajo, y riesgo de la vida se han puesto con tanto amor, zelo, y pecho christiano, con que son amados, y reverenciados de todos en general, recibiendo con su asistencia particular beneficio, por ser, como son, Padres de paz, medianeros en las diferencias, facilitando, con su christiano modo de proceder, las dificultades; y militando tantas, y tan justas causas, estamos todos con justissimo sentimiento de la ausencia, que de presente hacen por orden de V. P. R. alexandose tanto de quienes con tantas veras los aman. Este sentimiento fuera mayor, si no quedàramos con muy ciertas esperanzas, de que V. P. R. nos ha de hacer merced, y caridad, que buelvan à continuar lo que tienen entre manos de tanta importancia: pues de lo contrario se recreceria notable, y co-*

Carta de la Ciudad de Salta.

nocido perjuicio, y daño à la Viña del Señor, que con tanto trabajo han cultivado, y quedaria su trabajo infructuoso. V. P. R. provea en todo lo que mas convenga à su santo servicio. Dios guarde, &c. Hasta aqui la Carta, bien significativa del grande fruto, que hicieron en las almas de los Indios, y Españoles, y del sentimiento, que les causaba la ausencia de los dos Misioneros, quienes por aora, aviendo conseguido del Governador el favor, que deseaban, como tambien de las Justicias de Salta, dieron la buelta alegres à Calchaquí, cargados de doncellas, para ganar las voluntades de los Barbaros, que les embió el Padre Provincial Diego de Torres. Porque sabiendo por experiencia, que entre los Indios de America tienen estas bugerías fuerza de milagros, para disponer sus animos, y aficionarlos à oír con gusto la predicacion, ponía gran cuidado en que no les faltasen à los Misioneros, especialmente en las nuevas expediciones. Y Dios le socorria maravillosamente para estos gastos, y otros necesarios, aun en los tiempos de mayor apretura, como eran estos, en que por causa del servicio personal, nos cerraban los Españoles las puertas de su liberalidad, como el mismo lo reconocia agradecido, escribiendo al Padre General en Carta de 7. de Junio de 1610. *Es necesario (dice) proveer à los Padres de lo necesario, y de cosas, que atraygan, y acaricien à los Indios, para que se aficionen à las cosas de la Fè, y lo uno, y otro, y todo lo ha de proveer el Provincial en todos los puestos, Misiones, y sugetos de esta Provincia. Sea glorificado Nuestro Señor, que hasta aora ha dado con que, sin poder estrivar en medio humano, y con tanto mayor abundancia, quanto mas faltan estos: y assi lo esperò lo hará siempre su Divina Providencia, para tantas, y tan graves necesidades.* Viò luego cumplida su esperanza, pues por este tiempo hizo renuncia de su opulenta legitima el Hermano Baltasar Duarte, de nuestra Compañia, à favor de las dos Provincias del Nuevo Reyno, y Paraguay, repartiendola entre ambas, por iguales partes, y despachando à cobrar en Cartagena al Padre Lope de Mendoza; luego que se despoblò la Residencia de Santiago, donde vivia, traxo provision necesaria, para ocurrir à las graves necesidades ocurrentes: que nunca falta Dios à los que hacen su causa, y promueven su gloria entre contradicciones del Infierno, despreciando conveniencias temporales, por no faltar à su obligacion, pues firmada està de su mano la promessa. *Querite primum Regnum Dei, & hæc omnia adjicientur vobis.*

Math. 6. v. 33.

Buelven los Misioneros à Calchaquí, y lo que obraron hasta su salida,

9 Pero bolviendo à los dos Misioneros de Calchaquí, se esforzaron de nuevo à fertilizar aquel Valle, con el riego de la Divina palabra, de modo, que todo el rindiesse colmado fruto espiritual: y no fuè mal principio reducir algunos Pueblos de los Indios Diaguitas, à que contuviesen su venganza, y no la ensangrentasen en las vidas de los que temiendo los efectos barbarissimos de su saña, se acogieron à la Iglesia de los Padres, à tiempo, que los demás eran passados à cuchillo en aquel Pueblo enemigo suyo: porque sabiendo los Siervos de Dios el estrago, acudieron presurosos; y aunque estaban encarnizados en la matanza, fuè tan poderoso el respeto à sus personas, que cessaron al imperio de su voz, y despues les afearon sus excessos, oyendo pacientes la reprehension, que les endulzaron, con la compasion de su ceguedad, y con el trato amoroso en lo demás, hasta que les persuadieron ajustasen la paz, enamorandolos de sus frutos, con la eficacia de sus razones, y con el poderoso atractivo de los doncellas, que quebrantaron los peñascos de sus duros

corazones. Aprovecharon estas diligencias para adelante en mayor bien de esta gente, ayudando à todo la intercession de la Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra, cuyo simulacro veneraban con singular devocion, siempre que se exponia en público, mirandola con tal atencion, que parecia embeleso, y recibiendo de camino los benignos influxos, que el Original embiaba à sus corazones, aficionandolos al Christianismo, y ablandandolos, para que dociles à la enseñanza, se dexassen alumbrar de las luces del Evangelio, saliendo de las sombras de la Gentilidad. Pero no se pudieron por aora hacer muchos progresos en el negocio de su conversion, porque à la codicia de los particulares Españoles no se podia poner termino, en quanto no huviesse grande apremio: y por consiguiente, quedaba siempre expuesto el País à nuevas inquietudes, que perturbassen la paz necessaria para la predicacion Evangelica: y por otra parte se tenia por cierto, no podrian ser bien cultivados los Calchaquies, mientras no se establecian de asiento por todo el Valle Casas de la Compania: assumpto à que concurrieron despues la autoridad del Virrey del Perú, y la liberalidad loabilissima de nuestros Reyes Catholicos, como diremos à su tiempo. Por tanto, siendo necessarias las personas de los Misioneros en otros puestos, recibieron orden de salir del Valle, y se suspendió la Mision de Calchaquí, hasta mejor razon, como veremos, por passar aora à las cosas obradas en la Governacion del Paraguay, de que ha tanto, que alzamos la pluma.

C A P I T U L O XII.

HACE MUCHO FRUTO EL PADRE PROVINCIAL EN LA CIUDAD de la Concepcion del Rio Bermejo, desvanecida la calumnia de un emulo, que le pretendió malquistar, y llega à la Assumpcion. Dase alguna noticia de lo que allí avian obrado, y padecido los Jesuitas.

I **D** Esembarazado el P. Provincial Diego de Torres de los negocios, que le detuvieron en Tucumán, y efectuò del modo referido, anhelaba su ardiente zelo, por conducirse à la Governacion del Paraguay, donde el mayor numero de Infieles, y mejor dispuestos, ofrecian anchuroso campo, en que emplear el ardor sagrado de sus subditos, y propagar el Imperio de Christo, atrayendolos al Gremio de la Iglesia: porque sus ansias, de que todas las criaturas conociesen, y amassen à su Criador, no le permitian fosegar un punto, y le traian santamente inquieto, si en todas partes no hacia prender el fuego, que ardia en su razon. Angustiabale sobremanera la pena de no tener suficiente numero de Obreros, para abrazar la conversion de los Infieles, que poblaban estas Provincias, y esta se le aumentò en este camino, que hizo desde Santiago del Estero, por la dilatada region del Gran Chaco, porque en él fuè adquiriendo noticias individuales de las muchas Naciones, que vivian en él, sepultadas en la muerte del Gentilismo, sin aver quien pudiesse refucitarlos à la vida feliz de nuestra Santa Fè. Supo, que àzia el distrito de la Ciudad de Xuxuy ocupaban las margenes apacibles del Rio Siancas los Mataguayes,

Zelo ardiente del
Padre Provincial
Diego de Torres.

y Frentones, aquellos gente crecida, y bien agestada, y estos mucho mas numcorfos de lo que aora son, se estendian con diversos nombres hasta las faldas de las Cordilleras del Perú, siendo muchos de ellos presa de la ferocidad Chiriguana, que los reducian à esclavitud, y los mantenian en su infidelidad. Supo de los Sapeis, gente Labradora, y en gran numero, aunque desnuda, situada mas allà de los Frentones, y dos jornadas mas adelante, de otra Nacion de Indios Labradores, pero vestidos, poblados en País fertil, y abundante de algodon, maiz, y legumbres, aunque apartada de Rios, llena de bosque, y falta de agua, sin otra, que la llovediza, recogida con la industria de pozos hechos à mano. Todas estas Naciones estaban totalmente abandonadas, sin aver quien se lastimasse de la perdicion de sus almas, como tambien otras de la misma Region, v. gr. Mogosnas, Natijas, Tonocotes, Mocobies, Abipones, à que no podia acudir por falta de Obreros: por lo qual, atravesado de agudissimo dolor, se lamentaba de lo mas intimo de su corazon, y desahogaba su pena en estos afectos: *O valgame Dios, quien pudiera ayudar à necesidad tan extrema! O quien hallàra modo, para socorrer à estos miserables Indios! O si me pudiera multiplicar en tantos Operarios, quantos se requieren para esta multitud de gentes! Quien pudiera estar en muchos lugares, para trabajar por muchos en beneficio de los pobres!* Pero yà que de presente no podia ayudarles, sino con los deseos, escriviò luego al Padre General Claudio Aquaviva, dandole aviso de las copiosas mieses, que estaban al presente sazonadas, para recogerse, y rogandole embiasse Obreros, que fatigasen en la abundante cosecha, con palabras, y razones tan graves, que son dignas de copiarse en este lugar, y en ellas, por dictamen de este gran Varon, se veràn tambien las calidades, de que han de ser dotados los Misioneros, que se han de ocupar en semejantes empreñas. Despues de darle noticia de las Naciones referidas, decia assi.

Carta del mismo
à N. P. General
Claudio.

2 Ofreceseme algunas veces, que si al Santo Padre Francisco Xavier le daban deseos de irse à las Universidades de Europa, y dár voces en ellas à los que cargados de letras dexaban perder aquellas almas del Oriente por falta de Doctrina, que no teniamos menos ocasion los de esta Provincia de darlas, ò embiarlas à dár à nuestros Colegios de essas partes; porque si estas no son necesidades extremas, no sè quales son. Y assi confieffo, que muchas veces me he sentido muy movido de irme à echar à los pies de V. P. y con la confianza de hijo, representar à V. P. lo que por acà passa, y la necesidad que ay, de que V. P. fuera del curso ordinario, mande à los Superiores de Europa proveer en esta Provincia de muchos, y escogidos sujetos, pues ay tantos, que lo desean. Y añado, que han de ser muy escogidos, porque si no, mas serviràn de carga, y estorvo, que de ayuda, como divinamente, con la mucha experiencia, y luz del Cielo, que tenia de estas cosas, lo decia el Santo Francisco Xavier, y quales el los pedia, son menester aqui, por ser el principal empleo en Misiones, assi de Christianos, como de Infieles, en las quales ay muchos trabajos, que passar; y assi, quien no tuviesse buena voluntad, y vocacion de acudir à la conversion de la Gentilidad, no es proposito para esta Provincia. Y algunos sujetos, que por ventura lo fueran en otras, acà no lo seràn. Hasta aqui el capitulo de la Carta, en cuyas clausulas arroja centellas del fuego, que le abrasaba las entrañas, por la conversion de los Gentiles, y salvacion de las
almas,

almas, y le hacia prorrumpir en voces, llamando desde lo mas remoto del Mundo Compañeros, que le viniesen à ayudar en la pesca de estos peces racionales, y aun le impelia à medir de nuevo la inmensidad de las aguas del Oceano, para reclutarlos, y conducirlos de Europa. Y si bien la deplorable falta, que siempre hubo de sugeros en el discurso de su Provincialato, no le permitiò emprender la conquista Espiritual de estas Naciones; pero despues, en todas ocasiones, alentò à sus sucesores, à que procurassen introducir en el Chaco la luz Evangelica, y fuè gran parte con sus Cartas, y con sus consejos, para que el Padre Gaspar Ossorio diese principio à aquella Mission, y no desistiese, hasta dàr gloriosamente la vida à manos de los Barbaros.

3 Pero bolviendo al viage de nuestro Padre Provincial, no daba passo, que no le costasse vencer alguna dificultad, para lograr las actividades de su zelo. Porque Satanàs, despechado de las pèrdidas de sus intereses, que en todas partes, donde llegaba, padecia, y enseñado por las experiencias à rezelar otras mayores en adelante, se valia de toda su astucia, para hacerle oposicion por quantas trazas le dictaba su diabolica malicia: como fuè embiar aora un precursor suyo, è instigarle à que malquistasse su zelo con los vecinos de la Ciudad de la Concepcion del Rio Bermejo, por donde avia de passar, è iba en animo de publicar el Jubileo Universal de la Santidad de Paulo Quinto: porque llegando por delante un mal hombre, tiñò à los vecinos de malignas especies contra el Padre Provincial, y sus Compañeros, pintandolos como enemigos capitales de las conveniencias comunes, que gozaban los Españoles por el servicio personal, y alborotadores de la tierra, que alteraban los Indios en todas partes, diciendoles, que no debian servir, ni obedecer à sus Encomenderos, ni à las Justicias. En esse asumpto esforzò tanto su malicia, que hizo grande impressiõ en los Concepcionistas, quienes confiriendo la materia en su Ayuntamiento, tomaron el acuerdo, ò desacuerdo de despachar al camino un mensagero con carta, en que con poca urbanidad le prohibian pisar los umbrales de aquella Ciudad, sino que passasse adelante, al modo que los Gerasenes inurbanos usaron con Christo nuestro Bien en otra ocasiõ. Hizose desentendido del mensaje, y entrò en la Concepcion, para satisfacer, y borrar aquella nota de su buena opinion, que podia impedir otros bienes en los proximos, que es uno de los casos, en que, segun Santo Thomàs, deben los Religiosos bolver por su fama, confundiendo las insolencias de la mentira. Nombrò, segun nuestros privilegios, Juez Conservador, ante quien se querellò contra el autor de aquel alboroto, para que procediesse à la averiguacion de la verdad. Constò por las diligencias juridicas hechas en su Tribunal, que jamàs Jesuita alguno avia dicho, ni predicado à los Indios, que no sirviesen, ni obedeciesen à sus Encomenderos, ni à las Justicias, sino limitandose à lo que les parecia obligatorio, como fieles Ministros del Evangelio, se avian contentado con enseñar à los Españoles lo que debian practicar, segun la justicia Christiana, en razon del servicio personal, para salvarse, afeandoles las tyrantias, y exortando al mismo tiempo à los Indios à la paciencia en los trabajos, y obediencia debida à las Potestades legitimas. Averiguado por este camino el falso testimonio, passò el Juez à dàr sentencia contra su autor, multandole en pena pecuniaria, y desierro, sin poderle reducir el Padre Provincial, aunque intercediò con

Ciudadanos de la Concepcion, vedan al P. Provincial la entrada en su Ciudad; pero defendida su inocencia, es castigado el que como viò los animos.

Matth. 8. vers. 34

Div. Thom. quodlib. 10. art. 13. Illi ergo, quibus incumbit ex officio, vel ex statu perfectionis aliorum salutem providere, peccant, nisi infamiam propriam juxta posse repellant. Et inferius: Debent detrahentium, sibi verba compefcere, ne eorum predicationem non audiant, qui audire poterant.

eficacia, à que moderasse el castigo, porque los vecinos clamaban contra el santamente enojados, que era digno de qualquier demostracion, por aver intentado privarles con su malicia del gran bien, que gozaron con la entrada de los Nuestrs en la Ciudad, y lo mas que se pudo conseguir con nuestro empeño, fue, que se le commutasse el destierro en algunos meses de carcel, en que aburrido con la infamia, y mal visto de los vecinos, purgò los indigestos humores de su malignidad; y aunque no lo expressan las memorias de aquel tiempo, sería mucho, que no tratasse de desterrarse voluntariamente, por no vivir entre quienes se hizo notoria su falsedad.

4 Desvanecida la calumnia, recompensaron los Concepcionistas con los obsequios la inurbanidad primera, y empezaron à venerar à los Nuestrs, que publicaron el Jubileo, y todos los dias les repartieron el Pan de la Sagrada Doctrina, y con sus palabras del Cielo movieron de modo los corazones à compuncion, que eran universales las lagrimas en los Sermones, y despues las confesiones de todo genero de personas chicos, y grandes, Españoles, è Indios. Muchas fueron generales, sin aver persona, que no lograsse este beneficio, siendo tal el concurso aquellos quince dias, que apenas les dexaban tiempo para reposar, regocijandose los Siervos de Dios de ver la cosecha santa de las gracias del Jubileo, en que avia entrado aquella gente. Y edificada esta de la ardiente caridad, y santo zelo de los Jesuitas, quedaron con encendidos deseos de tener en su Republica Casa de la Compañia, que cultivasse sus almas de asiento con el riego de su enseñanza, y atendiesse tambien à doctrinar los Indios de la comarca, que eran Infieles, y de genios feroces, y si bien servian à los Concepcionistas, no tenian Sacerdote alguno, que les predicasse la Ley de Christo, y cuidasse de instruirlos, para que se bautizassen. Este desamparo lastimò sumamente el corazon zeloso del Padre Provincial, por no tener à quien aplicar aquella importante ocupacion, en que sin duda se interessara mucho la Divina Gloria, y se recogiera copiosa mies para el Cielo. Sirviòse en aquella ocasion la Divina Bondad de templar en alguna manera su pena con el buen logro de una alma feliz, que entresacò para sí de aquella massa de perdicion, con una de sus admirables providencias. Saliò un dia antes de su partida, à ver las tolдерias cercanas de los Infieles, y preguntando, si avia algun enfermo de cuidado, le respondieron, que no; pero al bolverse, viò en los brazos de una India una niña como de año, que le pareciò enfermiza: acercòse, y por las indicaciones del pulso, conociò la abrafaba una maligna fiebre, con peligro de la vida. Acariciò à sus padres: diòles algunos doncellitos, que estimaron, y quando yà les tuvo ganadas las voluntades, les rogò, que se la dexassen bautizar, para hacerla hija de Dios. Como vieron que la avian de perder, sin ninguna repugnancia dieron su consentimiento, y bautizòla luego, dexando encargado à un vecino de la Concepcion, que si la niña sanasse, tuviesse cuidado de instruir la en los Mysterios de la Fè, y darle educacion christiana; y si falleciesse, le diesse aviso, para tener el consuelo de saber su eterna felicidad. Tuvo cumplido, porque à pocos dias supo, como avia volado à la Gloria, dando rendidas gracias al Señor por la misericordia singular, que por su medio avia usado con aquella niña, yà Bienaventurada.

5 Continuando su viage, entre no pequeños peligros, por los Rios

Al. mo Pa.

Fruto hecho en la
Concepcion, con
ocasion del Jubi-
leo.

Paraná, y Paraguay, aportò felizmente à la Assumpcion, dia 23. de Octubre de 1609. donde tuvo materia abundante de jùbilos espirituales, al ver la observancia, y perfeccion, con que vivian los Nuestros en aquella Casa, no Professa, como la llama, no sè con què fundamento, nuestro Historiador Juvencio, pues nunca la ha avido en esta Provincia, sino de Residencia. Hermanaban todos con el estudio de su proprio aprovechamiento un zelo admirable de la salvacion de sus proximos, sin perdonar à medio, ni industria, por donde se pudiesse adelantar esse importante negocio, ni les salia barato el empeño, con que publicaban, y hacian declarada guerra al infierno, sino que les tenia la costa de algunas persecuciones molestas, que movia el Demonio, como yà escribimos en el tom. 1. lib. 4. cap. 25. aunque en ellas experimentaron sensibles efectos de la Divina Providencia: como fuè, que al mismo tiempo, que parece querian consumir à los Nuestros, por la causa referida en el lugar citado, moviò Dios el corazon del Procurador de la Ciudad à presentar una peticion al Cabildo Secular, sobre un informe, que havia mandado hacer su Magestad, y se avia de remitir al Real Consejo de Indias; porque instando sobre el cumplimiento de este mandato por razon de su oficio, presentò catorce testigos de los mas calificados, pero que se havian señalado mucho en molestar à los Jesuitas, y todos conspiraron al tiempo de las declaraciones, en afirmar, y probar la utilidad grande, y provecho espiritual, que aquella Ciudad, y toda la Governacion sentia con el exemplo, y Doctrina de los Religiosos de la Compania, y las grandes esperanzas, que se concebian de la fundacion de un Colegio nuestro en la Ciudad de la Assumpcion, en el qual se criassen en virtud, y letras la juventud, suplicando à su Magestad les hiciesse merced de embiarles muchos Jesuitas, y les ayudasse, à costa de su Real Erario, à la fundacion de dicho Colegio: y concluída dicha informacion, la autorizaron con sus firmas los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, con universal contento de todos, y la despacharon al Real Consejo. Cosa fuè por cierto prodigiosa en tales circunstancias; pero como Dios es dueño de los corazones, y los inclina donde quiere, moviò los animos, y las lenguas à este honorifico testimonio, para favorecer à los que sacrificaban su honra, y sus personas en defensa de la justicia, y servicio Divino. Otra providencia singular experimentaron al principio del año de 1608. en que estaban vivísimos los sentimientos: porque aviendo sido esterilísimo, que aun los ricos padecian necesidad, tuvo nuestra Casa bastimentos en abundancia, y de sobra, para socorrer à muchos pobres; y lo que más admira, que fueron buscados espontaneamente por los mismos, que se mostraban mas sentidos, sin costar à los Nuestros aun el corto trabajo de insinuarles su necesidad, sino solo el forzoso de agradecerles la beneficencia, quando à los que avian con su autoridad apoyado su injusticia, los dexaron olvidados, para que se entendiesse, que por la entereza de predicar la verdad, nada se pierde, y que los mismos, que sienten lo acedo de la reprehension, al fin conocen la razon, y estiman à los que nivelan por ella sus consejos sin humanos respetos.

6 Por fin se fueron resfriando poco à poco los ardores del sentimiento, para que sirviò mucho el tragico suceso de aquel Prebendado, que ultrajó al Padre Marciel de Lorenzana, quando predicaba en la Cathedral, como queda escrito en su lugar, y ayudò no poco la nueva devocion, que se prendiò felizmente en los animos con la industria santa del

Juvenci, lib. 23.
part. 5. Histor.
Soc. §. 12. n. 18.

Particulares pro-
videncias de Dios
por los Jesuitas
en la Assumpcion,
al tiempo que
eran perseguidos
por la Justicia.

Instituyese en la
Assumpcion la so-
lemnidad de Qua-
renta Horas, con
gran provecho de
las almas.

Jubilèo de Quarenta Horas , el qual se empezó à ganar alli el mismo año, con el buen suceso , que ha producido en otros Países , de desterrar los abusos de las Carnestolendas : porque fuè extraordinario el concurso , no solo de los Ciudadanos , sino de quantos vivian en la comarca , atraídos del interès de las gracias espirituales , y combidados à asistir lo mas del dia en el Templo , por el singular adorno , con que se procurò aderezar. Y acudieron , no solo los particulares , sino todas las Cofradias fundadas en las otras Iglesias , viniendo en cuerpo de Comunidad à hacer las diligencias. Era espectáculo digno de los ojos de Dios ver la piedad , con que abandonadas las locuras , en que aquellos dias se ocupaba aquella Ciudad , solo se trataba de confesar , comulgar , y orar , y de los divertimientos espirituales del alma en nuestra Iglesia ; de manera , que se podian contar los pocos , que no ganaron el Jubilèo , y todos afirmaban, no aver visto Semana Santa con igual fervor , y devocion , echando mil bendiciones al Santo Pontifice , que les avia concedido aquella Indulgencia , y à la Compañia , por cuya mano se les avia comunicado tanto bien. Decian , que les avia parecido un momento los tres dias , y quedaron animados à aventajarse cada año en la piedad de aquella funcion sagrada. Llegòse , para fomento de estos buenos deseos , la noticia del castigo de cierta Matrona principal , que se mostrò menos cuidadosa de ganar este Jubilèo. Con la ocasion de averido el Padre Lorenzana à confesar un enfermo en su casa pocos dias antes , la diò noticia de la nueva institucion , y le rogò , que diese buen exemplo , y aprovechase la ocasion de aquella grangeria espiritual. Estaba muy agena de esse pensamiento , y recibiendo sus palabras con risa , respondió : Buenos estamos , mi Padre Marciel , que yo dexasse las fiestas de las Carnestolendas , por essas invenciones. Por ventura V. P. piensa tener allà mucha gente? No le passe por la imaginacion. En verdad , que yo me tengo de holgar estos dias à mi gusto : que para melancolías , à la puerta esta la Quaresma , y si es por Jubilèo , el primer Domingo de ella se gana en la Compañia , y entonces harè las diligencias. No bastaron razones , para apearla de su capricho ; y viendo su resistencia , la dixo severo el siervo de Dios : pues por las Carnestolendas desprecia este grande bien , tenga V. md. entendido , que Nuestro Señor la ha de castigar , y no se ha de poder holgar en las Carnestolendas. El Padre lo dixo , y Dios lo cumplió : porque aviendo buscado el dia primero en sus casas algunas amigas , para entretenerse , ninguna hallò en ella , por estàr divertidas santamente en nuestra Iglesia , de donde no acertaban à salir , y al bolverse enfadada , le asaltò tan recio dolor de muelas , que en aquellos tres dias no la dexò reposar un punto , ni aun probar bocado , convirtiendose sin merito el contento futuro en llanto presente , y la comida en ayuno forzado : y como los que bolvian de la Iglesia , alababan tanto la solemnidad de la funcion , y la piedad universal , le vinieron vivísimos deseos de poder ganarla , sin poderlos cumplir , por la vehemencia de su dolor. Cayò en la cuenta , conociò su yerro , diciendo , que la palabra del Padre Marciel avia sido maldicion , y confusa , y avergonzada hizo firmes propositos , de no malograr en adelante estos dias , sino aprovecharlos para bien de su alma , y asì lo practicò constante , escarmentada en su propia cabeza. A algunos les estuviera bien tan activo , y executivo recuerdo , para que fuesen mas cuerdos en aquellos dias , y no los emplearan en divertimientos profanos , que son indig-

Castigo de una
muger , que no
quiso ganar este
Jubilèo.

indigna prevencion de una alma Christiana, para entrar en el tiempo santo de la Quaresma.

7 Los ministerios con los Indios Christianos, que servian en la Ciudad, ò en sus chacras, estaban muy en su punto, y se reconocia en ellos una grande inclinacion à las cosas de Dios, acudiendo sin algun apremio à las cosas sagradas, aun los que vivian en el campo à distancia de dos, y tres leguas, que andaban à pie con grande incomodidad, la qual se les recrecia à la buelta. Sin embargo, viniendo à Missa los Domingos, y Fiestas, se quedaban, por oír à la tarde la explicacion del Catecismo, y Sermon, que se les hacia siempre en nuestra Iglesia, despues de aver asistido devotos à la Procecion de la Doctrina, y se bolvian muy consolados aun con el trabajo de andar parte del camino de noche: y el recurso à la confesion, con bastante frecuencia, mostraba los buenos efectos, que obraba en sus almas la Divina palabra. Bien que entre los demás sobrefalian en virtud los Cofrades del Niño JESUS, que procedian con mucha edificacion, y eran como levadura, para sazonar à los demás con su buen exemplo, è imprimiendoles amor, y estima de las cosas de Dios. A los mas distantes no avia podido alcanzar tanto nuestro zelo, porque los sugetos recién venidos, avian hecho mucho en aprender la difícil lengua Guarani; pero sin embargo los Padres Lorenzana, y Cataldino, quando daban treguas las ocupaciones, y ministerios, avian procurado hacer Misiones por los Pueblos de Indios, como fuè la de Guarambarè, en que se remediaron cosas importantes; y fuè cosa notable, que aunque los Indios, è Indias de anciana edad solian mantenerse, con porfiada obstinacion, retirados en las breñas de los bosques, sin quererse reducir à salir, para ser enseñados, y confesarse, aora hacian apretadas instancias à sus deudos, para que los conduxessen à la presencia de los Padres, à quienes, llenos de regocijo, daban el parabien de su venida, y se ponian gustosísimos en sus manos con grande confianza, para que los encaminassen al Cielo; siendo persuasion bien fundada, que en esta ocasion ningun Indio, ò India quedò, que no se reconciliasse con Dios, contra lo que avia acaecido otras veces. Aun la tierna edad de los niños se mostrò deseosísima de aprovecharse de su Doctrina, y acudieron con teson à la Escuela, que allí abrió el Padre Cataldino, ocupados todo el dia en aprender las oraciones del Catecismo, y cosas necessarias para la salvacion; y el amor de los hijos era anzuelo para pescar tambien à sus padres, porque alegres de verlos en este exercicio, y de oírles las canciones sagradas, acudian ellos tambien à la enseñanza, y se les lucia en el aprovechamiento. Quando entraron en este Pueblo, se hallaba bien inquieto, por la arrogancia del Cazique principal, que à la fazon era tambien Corregidor, y avia hecho un notable agravio à algunos de los Indios, sin tratar de satisfacerles. Moviòse tanto con los Sermones, que en el dia de mayor concurso se levantò de improviso en pie, y bañado en lagrimas, pidió perdon muy compungido à todos los presentes, de su soberbia, y mal exemplo, y muy particularmente à los que en particular tenia agraviados, ofreciendose prompto à darles la justa satisfaccion: con que enmendado èl, quedaron edificados los demás, y quieto el Pueblo. Y este mismo Cazique Corregidor se prendò tanto de la virtud, y zelo de ambos Misioneros, que aviendoles hecho una Platica el ultimo dia sobre la perseverancia, luego que diò fin el Predicador à su razonamiento, tomò la mano, y ponderò al Pueblo los bienes gran-

Florecen los ministerios con los Indios en la Asuncion.

Mision hecha en el Pueblo de Guarambarè.

grandes, que con la venida de los Misioneros avian recibido, y concluyò diciendo con grande afecto: *Estos si, que son nuestros Padres verdaderos, pues no tienen miedo al trabajo, ni buscan nuestras haciendas, sino nuestras almas, como que son embiados de Dios, para nuestro bien, y para que le conozcamos.* No era necesaria esta recomendacion, porque todo el Pueblo estaba en la misma persuasion, è hicieron apretadas instancias à los Padres, para que se encargassen de èl como Parrocos. Y como no quisies- sen condescender, se vinieron en su seguimiento hasta la Assumpcion, à negociarlo con el Governador, y Obispo, costandoles à los Padres grandis- simo trabajo, hacerlos desistir de su pretension, que años despues consi- guieron por algun tiempo, como verèmos.

Solicitud de las Ciudades de Villarrica, y Guayrà, para que vuel- va à ellas la Com- pañia.

Gentilidad, que avia en esta sa- zon en la Gover- nacion del Para- guay.

8 Ni eran solos los Indios los que se empeñaban en pretension semejan- te, sino tambien los Españoles de las dos Ciudades de Villarrica del Es- piritu Santo, y Ciudad Real del Guayrà, cuyos Cabildos escrivan de continuo al Padre Lorenzana, haciendo vivissimas instancias, para que les restituyessen la Compañia à sus Poblaciones, lamentando la ruina misera- ble en lo espiritual, y aun en lo temporal, en que les avia despeñado su desgracia, despues que los Jesuitas las desampararon, por las razones, que se dixeran en el *tom. 1. lib. 3. cap. 15.* prometiendose con su buelta la prosperidad antigua; y era comun sentimiento de toda la Governacion, que todo el bien, y restauracion de aquellas Ciudades consistia, en que allà se asentasse de nuevo la Compañia. Y aunque lo deseaba mucho el zelo del P. Lorenzana, porque sabía estàr en aquellos distritos la fuerza de los In- dios Guaranies, que se decia llegar à ducientos mil, gente casi toda sepultada en las tinieblas de la Gentilidad, por no aver recibido jamàs Sacerdote, que les predicasse el Evangelio, ni sujeta à los Españoles por la mayor parte; pero no podia darles otro consuelo, que el de las esperanzas, re- mitiendose en todo à lo que en su venida determinasse el Padre Provincial, de cuyo animo generoso en los negocios de la Gloria Divina, no dudaba, que destinaria subditos suyos para aquella conversion, y para las otras, que se ofrecian en aquella Governacion. Porque no solo se hallaba puerta à la Gen- tilidad por el Guayrà, sino que en el Paraná se descubria copiosa multitud de Infieles de varias Provincias, aunque actualmente daban pocas esperanzas de reducirse: por la parte de Xerèz estaban los Nugaràs, Nacion diferente de la Guarani, y à veinte leguas empezaban à discurrir Naciones muy diversas: en el Taquary se sabía de otra gran Provincia de Guaranies, como tambien lo era el Itatin; y finalmente, à la vista de la Assumpcion vivian los Guaycurùes, gente indomita, que hasta poco antes avian hostilizado mucho el País Español, y entonces vivia con alguna quietud, y por ella se abria camino, para comunicar la luz Evangelica à otras Naciones confinantes, que por la vanda Occidental del Rio Paraguay se vàn estrechando hasta el gran Rio Marañon. Si se echaba la vista por otras partes del Paraná abaxo, lastima- ban el zelo diversas Naciones, que igualmente carecian del conocimiento de su Criador, porque aunque avia setenta años, que dominaban los Es- pañoles las dilatadas Provincias del Paraguay, y Rio de la Plata, y desde el felicissimo Reynado del Señor Emperador Carlos Quinto se avia tenido la Providencia christiana de despachar à estas partes Obispos, y Sacerdotes, sin embargo à los Sacerdotes Seculares se les avian pegado mejor las cali- dades de los Soldados, propias de aquel siglo marcial, que la devocion propia de su estado, y procedieron mas como Militares, que como Ecle- sias-
sias-

fiásticos, y solos los Religiosos de la Orden Serafica se avian aplicado zelosos al cultivo de las almas, y convertido buen numero à la Fè Catholica, de que tenian quatro grandes Pueblos en el distrito de la Assumpcion, fuera de otros, que avian cedido à los Clerigos, y entre todos se avia aventajado el Venerable Padre Fray Luis de Bolaños, Religioso Descalzo, que mereció con razon ser intitulado *Apostol del Paraguay*.

Auto que avia
hecho en la Go-
vernacion la Re-
ligion Serafica.

9 Pero eran pocos para mies tan dilatada, y copiosa, y muchas veces hallaron contradiciones en los que mas debieran fomentar su zelo, por los interesses de la codicia, y les obligaron à desamparar algunos puestos muy commodos para dilatar la Iglesia, por no desacreditar el Evangelio entre los Barbaros, permitiendo injustas vexaciones, de que queriendo defender à los Indios, incurrieron en el odio de los interessados, y los forzaron à mudar País. Y aunque antes de fundarse esta Provincia entraron de socorro algunos Religiosos de nuestra Compañia, y obraron con el fervor, que dexamos escrito en el *tom. 1.* sin embargo, lo dilatado de la region, y la grandeza de los males, pedia mayores, y mas eficaces remedios, porque en tan corto numero, no podian alcanzar à todas partes, y la falta forzosa de enseñanza, en que quedaban, aunque algunas veces fuesen cultivados, hacia brotar la maleza de los vicios con igual fuerza, olvidando en la ausencia de los Misioneros lo que à costa de muchos sudores, y fatigas les enseñaron, y solo se esperaba algun remedio, ocupando la Compañia algunos puestos entre los mismos Indios, donde viviendo de asiento, fuesse permanente el cultivo, y por consiguiente el fruto. Para practicar este arbitrio, se descubrió oportunamente por aquel tiempo una Real Cedula del Señor Phelipe Segundo, despachada à la Governacion del Paraguay, disponiendo el modo, que se avia de observar, para establecer Casas de la Compañia en los Pueblos de Indios, la qual decia asì.

10 **EL REY.** Mi Governador de las Provincias del Rio de la Plata, ò la persona, à cuyo cargo fuere el gobierno de ellas. Diego de Zuñiga, de la Compañia de JESUS, me ha becho relacion, que en estas Provincias ay falta de Casas de su Orden, à cuya causa muchos de los Naturales de ellas dexan de ser doctrinados, y enseñados en las cosas de nuestra Santa Fè Catholica, de que Nuestro Señor sería muy servido. Y porque està proveido, y dada la orden, que se ha de tener en hacer Monasterios en las partes donde conviniere, y sobre que en los lugares, donde se huvieren de hacer, si fuere en Pueblos, que estuvieren en mi Corona, se hagan à mi costa, y que ayuden à la obra, y edificio de ellos los Indios de los tales Pueblos; y si fueren Pueblos encomendados, se hagan à mi costa, y del tal Encomendero; y que tambien ayuden los Indios de los tales Pueblos encomendados: y mi voluntad es, que la misma orden se guarde, y tenga en estas Provincias en el hacer de las dichas Casas (como sea en solamente los Pueblos de Indios, donde oviere Doctrina para ellos, y no en los Lugares de los Españoles) os mando, que aviendo os informado de las partes, y Lugares de essas dichas Provincias del Rio de la Plata, que sean Pueblos de los dichos Indios, donde aya Doctrina, y necesidad de hacerse Casas de la dicha Compañia de Jesus, proveais, que se hagan como conviniere, teniendo intento à que las Casas sean humildes, y no aya en ellas superfluidad: y que en los Lugares, donde se oviere de hacer, si fueren Pueblos, que esten en mi Real Corona, se hagan à mi costa, y que ayuden à la obra, y edificio de ellas los Indios de los tales Pueblos: y si fueren en Pueblos encomen-

Cedula de Phelipe Segundo sobre el modo de edificarse Casas de la Compañia en Pueblos de Indios.

dados à personas particulares, à mi costa, y del tal Encomendero; y que tambien ayuden los Indios de los tales Pueblos encomendados, como es dicho. Que siendo, como ha de ser, en beneficio de todos, y la obra tan importante, justo es, que todos ayuden à ella. Y estarèis advertido, que en un Pueblo, y en la comarca de èl, no se haga de nuevo Monasterio, ni Casa de mas de una Orden, y siempre terneis cuidado de avisarme de lo que en ello huvieredes proveido, y del fruto, que los Religiosos fueren haciendo. Fecha en Madrid à once de Marzo de mil y quinientos y noventa y un años. YO EL REY. Juan de Ibarra. Esta Cedula, que suprimida por diez y ocho años, no se por quien, como suele acaecer mas de una vez en las Indias, manifestada en este tiempo, diò luz para conocer la voluntad de nuestros Reyes Catholicos, à cerca de la asistencia permanente de los Jesuitas entre los Indios, que se juzgò el mejor medio, para que fuesse tambien permanente el fruto de sus sudores, y fatigas, y la liberalidad piadosa, con que se ofrece à concurrir à sus Reales expensas à la fabrica de sus casas. Y sirvió poco despues, para mover los animos de los que governaban la Provincia, à dár providencia, con que subsistiesen los Jesuitas entre los Indios, allanando las dificultades, que suelen oponer los Oficiales de la Real Hacienda, para sacar de las Arcas Reales los Subsidios, que destinan nuestros Monarcas Religiosísimos, para sustentar los Misioneros, que promulgan el Evangelio: que si fueran tan mirados en echar mano de los Reales haberes, para otros interesses suyos, ò de sus amigos, contra la voluntad de su Real Dueño, como lo son para estas obras de piedad, y religion, teniendo orden del Rey, no pásaran tantos aprietos, y angustias al tiempo de las Residencias, ni se vieran al fin reducidos à pobreza, en castigo de su mala verificacion en este peligroso ministerio.

CAPITULO XIII.

ES ADMITIDA POR COLEGIO LA RESIDENCIA DE LA Assumpcion, donde dispone varias cosas importantes el Padre Provincial, y señala à los Padres Joseph Cataldino, y Simon Mazeta, para la conversion del Guayrà, de cuya Provincia se dà noticia.

Fervor con que los Jesuitas de la Casa de la Assumpcion deseaban salir à la conversion de la Gentilidad.

A Quellos Serafines, que ante el Trono Divino vió Isaías velados con dos alas los ojos, para obedecer à ciegas, y otras dos tendidas, dispuestas para volar, donde fuesse la voluntad del Señor, son symbolo perfecto de los verdaderos obedientes, que abrasados en amor Divino, como Serafines humanos, están delante del Superior, que ocupa el lugar de Dios en la tierra, vendados los ojos, como que no tienen otro parecer, que el de la obediencia, y extendidas las alas de la voluntad, para ir donde los destina el impulso de quien los gobierna. Tales estaban todos los Jesuitas, que vivian en la Casa de la Assumpcion con ansias, para volar à la conversion de la Gentilidad; pero ciegos sin parecer proprio, deseando solamente ir à donde el Superior los señalasse. El animo era grande, para emplearse en qualquiera Provincia, ò donde su Superior le destinasse, que la indiferencia propria de los verdaderos obedientes, no les dexaba

inclinacion à una parte mas que à otra , sino todas las miraban con igualdad , prontos à executar la voluntad de Dios , declarada por el Superior , aunque les costasse derramar sangre , y perder la vida en la empresa , que les cupiesse. Sin embargo quiso el Padre Provincial disponerlos todavia mas para las empresas altas , à que los avia de elegir , encendiendoles en nuevas ansias , y fervores con la dilacion de los mismos deseos , persuadido , à que no se perdia el tiempo , que se empleaba en habilitarse mas , para recibir mas abundante gracia , para lo qual avivaba en todos la hambre de trabajos , y la sed de padecer , por cooperar à la obra Divina de la salud de los proximos. Luciales bien su diligencia , porque no se trataba entre los Nuestros de aquella Casa , sino de ofrecerse à las empresas mas trabajosas , por librar à los pobres Indios del miserable estado , en que perecian sin remedio , y cada uno , à imitacion del Apostol , decia : *Ego autem libentissimè impendam , & super impendar ipse pro animabus vestris.* Ardia vivissima la caridad en los corazones : estrechabanse las voluntades con los lazos de una union indisoluble ; pero reynaba una santa emulacion , por ser preferidos para la Mision mas llena de incomodidades , y peligros , y manifestaban sus deseos de rodillas delante del Padre Provincial , pidiendole con ardientes suspiros los destinasse à donde pudiesen mas merecer con la tolerancia , y promover la Divina Gloria , dando à conocer à los Infieles à su Criador , porque la condenacion de sus almas , al passo que tenia lastimados sus corazones , los estimulaba à procurar impedirlos à qualquiera costa.

2. ad Corinth. 12.
vers. 15.

Dilata el P. Provincial el cumplimiento de los deseos de sus subditos , para enervarizarlos mas.

Dispone varias cosas , para que aquella Casa pueda ser Colegio , y le favorecen algunos Bienhechores.

2 Estas suplicas , expresas con todo el ardor de sus abrasados corazones , eran gratissimas al zelosissimo Provincial , y hacian admirable consonancia con los deseos , que tenia de acudir , por medio de aquellos fervorosos Padres , à tantas necesidades ; pero siempre proseguia en dilatarles el cumplimiento , por el fin insinuado , seguro de que se aumentarían mas cada dia los fervores , como iba experimentando , y que sus grandes alientos , por este modo mas robustos , podrian desmontar las incultas selvas de la Gentilidad , y con el cultivo de la predicacion , y riego de la Divina palabra , convertirles en campos fertiles , y aun jardines amenos , de que su Celestial Dueño Christo JESUS cogiesse copiosos , y regalados frutos. Al fin de buenas pruebas , deseando no poner estorvo à vocaciones tan claras , y acertar en negocio propissimo de Hijos de la Compania , ordenò , que todos encomendassen à Dios la materia en sus sacrificios , y oraciones , suplicandole , se dignasse comunicarle su Divina luz , para determinar lo que fuesse de su mayor gloria , y bien espiritual de los Indios ; y en el interin fuè dando providencia à las cosas concernientes al gobierno de aquella Casa , la qual , como adelante avia de ser apoyo de las Misiones , que deseaba fundar , dispuso las cosas temporales de ella de manera , que pudiesse ser Colegio , y gozar bienes raices , cuyos frutos bastassen al sustento de los que en èl residiesen , sin ser à nadie cargosos. Para estender nuestra habitacion , que era estrecha , comprò las Casas de Diego Gonzalez Bejarano , que estaban contiguas à las nuestras , y Doña Maria Gonzalez , viuda del Capitan Hernando Gonzalez , uno de los Conquistadores , y sus hijos Don Thomàs Gonzalez , Doña Maria , y Doña Juana Gonzalez , hicieron donacion de otras , que alli poseían , con que se pudo agrandar el edificio , y el Cabildo de la Ciudad nos cedió un pedazo de la Plaza , para fabricar en èl Escuelas. El

Governador Hernandarias de Saavedra, hizo al principio de su segundo gobierno merced à aquella Casa de unas fuertes de tierras en el Paray, acomodadas para criar ganados, y labranzas, motivando esta liberalidad *por el mucho fruto, que continuamente hacen en la Ciudad de la Assumpcion, con doctrina, vida, y exemplo, assi en los Españoles, como en los Indios naturales, de que Dios Nuestro Señor, y la Magestad Real son muy servidos, y de que se sigue à la dicha Ciudad mucha utilidad, y provecho, sin tener en esta tierra cosa alguna de que poderse sustentar, y llevar el trabajo tan excesivo, &c.* que son sus palabras formales del Titulo dado en la Assumpcion à 5. de Julio de 1599. y nos entregò el Titulo original de esta merced, para que la poseyessemos; y favoreciendo Dios sus piadosos intentos, moviò los animos de los Nobles Ciudadanos, à que concurriessen generosos à esta obra, de que à su Divina Magestad avia de resultar gloria grande. Y es justo hacer aqui mencion de sus nombres, para memoria, y exemplo del eterno reconocimiento, que la Compañia professa à sus Bienhechores, rogando à la Divina Bondad remunerar con eterno galardón sus beneficios, y deseando estèn escritos en el Libro de la Vida los nombres de los que ella ha conservado, y conservará indelebles, con los caracteres de su gratitud, en el Libro de sus Memorias.

Otros Bienhechores de la Compañia en la Assumpcion.

Convierte en Colegio la Casa de la Assumpcion, y abre Escuelas para los niños.

3. Fueron, pues, estos Bienhechores primeramente el General Don Antonio de Añasco, que varias veces fuè Theniente General de los Governadores, y su piadosa consorte Doña Ana de Sanabria, hija del Adelantado del Rio de la Plata: Doña Ana de Estrlin, viuda del Capitan Cornelio de Ramoa, Nobles Flamencos: el Capitan Don Martin de Orùe y Zarate: Don Joseph de Orantes: Don Pedro de Aguirre: Doña Juana de Cabrera: Doña Maria de Olivartti: el Capitan Andrès Lobato: y Doña Beatriz de Cabrera su muger: el General Francisco Gonzalez de Santa Cruz, que governò por algun tiempo toda la Provincia del Paraguay, y Rio de la Plata: y su hermano el Venerable Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, que renunciò unas Casas, y Viña, que poseía en el Pago de Tacumbù, y los demàs referidos otras posesiones, con que le pareció al Padre Provincial Diego de Torres tendria por entonces finca suficiente aquella Casa, para sustentar à los Nuestros, hasta que el Señor diessè propio Fundador. Por tanto, desde el principio del año de 1610. gozò del Titulo de Colegio, que concediò por facultad, que tenia de Nuestro Padre General Claudio Aquaviva, y dentro de pocos años hubo quien le fundasse cumplidamente, manifestando la Divina Bondad la paternal providencia, con que mira por los que con fidelidad se emplean en la predicacion del Santo Evangelio, y conquista de la Gentilidad, como lo hicieron siempre los sugetos de aquel Colegio, que fuè la plaza de armas, de donde han salido en todos tiempos, y salieron en esta ocasion los primeros, que dieron feliz principio à las Misiones gloriosas de esta Provincia. La juventud de aquella Ciudad estaba bien estragada con las licencias del País, y vicios, que brotan en su ardiente clima: por lo qual ambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular, deseosos del remedio, confirieron con el Padre Provincial, que sería grande servicio de Dios, y utilidad de la Republica, se encargasse de su enseñanza la Compañia: y aunque al principio tuvo repugnancia, en que la Compañia se encargasse de la Escuela de los niños, de leer, y escribir, contentandose con tener sola la superintendencia, y que uno de los Nuestros acudiesse

à menüdo à enseñarles la Doctrina Christiana ; pero al fin en todo condescendió con su petition , y la de el Governador , y Obispo, señalando por Maestro de Escuela al Hermano Miguel de Acoſta, que era excelente Eſcrivano , y Contador , y muy diestro en la musica, que juntamente les enseñaba , para que oficiaſſen las Miſſas en la Cathedral , y la experiencia moſtrò, aver ſido importante eſta diligencia , porque con la nueva educacion mudaron las coſtumbres , aprendieron mucha virtud , frequentaban con edificacion los Sacramentos , y ſe hallaba la Cathedral muy bien ſervida para la ſolemnidad de las Funciones Sagradas , de todo lo qual vivia la Ciudad muy agradecida , viendo el buen logro de ſus hijos. La Escuela de Gramatica no ſe pudo abrir tan preſto, por cierta opoſicion del Licenciado Francisco de Zaldivar , poco afecto à nueſtra Religion , que actualmente la leía.

4 En eſte tiempo proſeguian los Nueſtros , encomendando à Nueſtro Señor el negocio principal de la converſion de los Gentiles , y el Padre Provincial iba maduramente conſiderando , qual Provincia emprendería en primer lugar ; y por informes que tuvo de algunas perſonas practicas, eſpecialmente de algunos vecinos de la Villarica , y Ciudad-Real , ſupo el copioſiſſimo numero de Inſieles , que poblaban la dilatada Provincia del Guayrà , viviendo eſparcidos por los boſques , montes , y rios , ſin aver quien les dieſſe conocimiento de ſu Criador. Enterneciòſe con eſtas noticias el compaſſivo corazon del ſanto Provincial , y quiſiera tener competente numero de ſugetos , que emplear en el remedio de tamañas neceſſidades ; pero ciñendo ſu zelo à las fuerzas preſentes , ſe determinò à embiar à lo menos dos ſugetos. Diòle mayor impulso à eſta ſazon el Governador Hernandarias de Saavedra : porque conſiriendo con eſte Chriſtiano Cavallero ſobre eſtas materias , le diò noticia como la voluntad de ſu Mageſtad Catholica era , que la conquista de la Gentilidad del Guayrà ſe emprendieſſe con las armas del Evangelio por medio de los Religioſos de la Compañia , que el año de 1608. avian venido à ſus Reales expenſas , como conſtaba de una Real Cedula , que ſu Mageſtad , reſpondiendo à una Conſulta ſuya , le avia aquel miſmo año deſpachado , y decia aſſi el capitulo concerniente à eſte aſſumpto : *Aſſimifmo decís , que la Provincia del Guayrà tiene dos Pueblos , que ſon Ciudad Real , y Villarica , y ſu diſtrito mucho numero de Indios , mucha parte de los quales acuden à los Pueblos de paz , y ſirven còmo , y quando les parece , porque los Eſpañoles no tienen fuerzas , para poderlos conquistar , ni ſujetar. Y à cerca de eſto ha parecido advertiros , y ordenaros , que quando huviere fuerzas baſtantes , para conquistar dichos Indios , no ſe ha de bacer , ſino con ſola la Doctrina , y predicacion del Santo Evangelio , valiendooſ de los Religioſos , que han ido para eſte eſeecto.* Leída eſta Cedula , le rogò el zeloso Governador , ſe dignaſſe ſocorrer à la neceſſidad de aquellas Provincias, tomandolas à ſu cargo , y en el miſmo intento conſpirò el Iluſtriſſimo Señor Obispo Don Fray Reginaldo de Lizarraga , que hacia apretadas inſtancias , para que los Nueſtros le ayudaſſen à deſcargar ſu conciencia de la peſada carga de tanta infidelidad , como abrigaban los anchuroſos ſenos de ſu dilatada Dioceſi , y muy particularmente abogaba por la Gentilidad del Guayrà. Conſtarà todo claramente por el exorto , que en eſta ocaſion hizo al Padre Provincial el Governador Hernandarias, en nombre ſuyo , y del Obispo, ſobre eſte punto , y ſobre otros de nombrar Maestros,

Reſuelveſe à embiar dos Miſſioneros à las Provincias del Guayrà.

Capitulo de una Carta Real.

Encomienda el Obispo del Paragay la converſion del Guayrà à la Compañia.

y entablar Capilla de Nuestra Señora de Loreto, que se pone al fin de este Tomo, con la respuesta del Padre Provincial, para que en todo tiempo aya memoria, y por otra Certificacion, que dió años despues. Y como sobran tan autorizados empeños, para mover à quien estaba movido, y le hablaban sobre lo mismo que deseaba, se ofreció luego gustoso el Padre Diego de Torres à señalar dos Jesuitas, que saliesen à aquella trabajosa empresa.

Son elegidos para ir à predicar en el Guayrà à los Padres Joseph Cataldino, y Simon Maceta.

5 Cayò la feliz suerte de la eleccion, entre los demás pretendientes, en los Padres Joseph Cataldino, y Simon Maceta, encargandoles las conversiones de las Provincias del Guayrà, Parapanè, Pirapò, y Tibaxiva, de que mostrò extraordinaria complacencia el Señor Obispo, que por su parte quiso cooperar à que sus fatigas fuesen muy fructuosas, comunicandoles toda la autoridad que podia, para los casos ocurrentes aun matrimoniales, no solo entre los Indios, sino entre Españoles, dando orden estrecho à los Parrocos, por donde passasen, que les diessen el auxilio, de que necesitassen, y acudiesen al Padre Cataldino en los casos arduos, como à persona, que llevaba todas sus veces. Y por parte del Governador se les dió facultad, en nombre de su Magestad, para fundar Pueblos de los Indios, que fuesen reduciendo, y erigir Iglesias, en que les pudiesen enseñar, y predicar el Evangelio. Y porque se previno el riesgo que corria, de que los Españoles del Guayrà, en viendo reducidos los Barbaros, quisiessen aprovecharse de ellos para su servicio, como tambien el hacer malocas, y sería este intento de gran perjuicio, y embarazo para su conversion, se anticipò el remedio en un mandato apretado del Theniente General de Governador, que decia así: *El Capitan Don Antonio de Añasco, Theniente General de Governador, y Justicia Mayor en estas Provincias del Paraguay, y Rio de la Plata por su Magestad, &c. Por el presente mando al Capitan Pero Garcia, y otra qualquiera Justicia de Guayrà, que en ninguna manera precisa, hasta que otra cosa se ordene, y mande, no salgan, ni embien à hacer malocas, jornadas, ni entrada ninguna à la Provincia del Parapanè, y Tibaxiva, ni otro ningun Rio, que cayga en el Parapanè, por quanto al presente se pretende reducir à los Naturales de ella, por medio del Padre Joseph Cataldino, y el Padre Simon Maceta, de la Compañia del Nombre de Jesus, à quien les està cometida la dicha reduccion; antes para ella les acudiràn, y baràn acudir con todo el favor, y ayuda, que fuere necessario, por ser cosa tan del servicio de Dios Nuestro Señor, y de su Magestad, y bien de la tierra: ni menos consientan, que ningun Soldado, ni vecino entre à inquietar los Indios, con achaque de que vayan por la mita, porque podria resultar algun desorden. Lo qual guarden, y cumplan, y manden pregonar con penas publicamente, porque así conviene, como dicho es, al servicio de ambas Magestades. Que es fecho en la Assumpcion del Paraguay en veinte y siete dias del mes de Noviembre de mil y seiscientos y nueve años. — Don Antonio de Añasco. — Por mandado del señor Theniente General — Juan de Montenegro, Escrivano público, y del Cabildo.*

Descripcion de las Provincias del Guayrà.

6 Pero antes que los padres entren en el Guayrà, es razon dar alguna noticia de aquellas Provincias, que fueron el theatro de sus Apostolicas proezas, porque aviendo de ir muchas veces à ellas con la narracion, será bien que se conozca el País. La Provincia, ò Provincias, que llamaron los Españoles el Guayrà, era porcion no pequeña de la vastissima Governacion del Paraguay, de cuya Capital la Assumpcion distaba

ciento y cinquenta leguas, y se estendia por mas de ciento, mirando por el Oriente al Brasil, por el Sur à la Provincia del Uruay, y sus hermosas campiñas; por el Norte se estiende sin termino conocido por bosques inmensos, y al Poniente confina con el distrito de la Assumpcion. Llamòse *Guayrà* por un Cazique famosísimo, en cuyo territorio fundaron los Españoles à Ciudad Real, cuya situacion era debaxo de el mismo tropico de Capricornio: y antes que la conquistassen Españoles, y Portugueses, eran innumerables los Indios, que la poblaban, y vivian, ò en los bosques, ò en las riberas de los rios, que son muchos, y muy caudalosos, los que corren por ella, aunque el Rey de todos es el famoso Paraná, que atraviesa por la mayor parte el *Guayrà*, y de èl se reconocen tributarios el de la *Tibaxiva*, *Pirapò*, *Paranapanè*, *Ycalù*, *Huybay*, que aunque navegables por su gran caudal, se le entregan todo, y perdiendo en èl sus nombres, contribuyen à componer su grandeza prodigiosa, que le grangeò el nombre de gran pariente del Mar, que es el proprio significado del nombre *Paranaguazù*, con que le apellidaban en su idioma los Barbaros. Tenia el famoso *Guayracà* algunos amigos divididos en doce muy grandes Pueblos, que se continuaban desde la tierra hasta la boca del *Paranapanè*, y por el rio *Paraná*: sus nombres eran *Tapurà*, *Itaquebà*, *Hindò*, *Tarapopè*, Pueblo cèlebre, *Yacarcati*, *Taparaguà*, *Tacaraqui*, *Ybizù*, *Maendà*, *Tabetè*, Pueblo de fama, y de muchos moradores, *Yapaguay*; y ochenta leguas mas arriba, àzia el Brasil, como tambien por la parte Austral, àzia el Mar, hubo antiguamente innumerable multitud de Indios, especialmente en el rio *Huybay*, en los grandes Pueblos de *Tubacay*, *Asboypitan*, *Yaguaquè*, *Cummimingurà*, *Nunguarù*, *Ytacurà*, y *Arayx*: è igualmente populosa era la Provincia de los *Tayaobas*, que era tambien por la mayor parte gente *Guarani*, y toda labradora; pero tan briosa, que en cien años nunca la pudieron conquistar los Castellanos, ni los Portugueses con las armas; y mantuvieron indemnes los fueros de su libertad, aviendose grangeado su valor tal respeto de los Europeos, que ni aun se atrevian à inquietar sus confines con los rumores de la guerra; pero los *Tayaobas* la solian traer de continuo con sus confinantes los *Cabelludos*, gente no menos valerosa, que poblaban unos dilatados campos; y se les diò este nombre, porque usaban criar suelto el cabello hasta la cinta; y los *Ybarayàras* (llamados assi por unos garrotes, de que usan en la guerra con grande destreza) habitaban tres jornadas àzia el Sur de los *Tayaobas*, en País, por su demasiada altura, muy frio en Invierno, y sugeto por el Verano à terribles tempestades de truenos, y rayos: goza de campiñas muy fertiles, y dilatadas, que hace mas hermosas, y apacibles à la vista la variedad de algunos bosques ralos de pinares, que à trechos se divisan, y proveen abundante copia de piñas para sustento de los naturales; y en ellos es cosa cierta hallarse el arbol de la canela de las mismas calidades, y tan fina, como la de la India Oriental, de que se hizo experiencia por el Venerable Padre Francisco Diaz Taño, que beneficiando unas cortezas de ella, al modo que en las *Malucas*, la probaron muchos, y no hallaron la menor diferencia.

7 Todas estas gentes usaban del idioma general *Guarani*, exceptos los *Gualachos*, è *Ybirayàras*, que tenian lenguages peregrinos; pero todos convenian en la barbaridad, desnudéz, y ninguna policia, gobernandose

Multitud de Indios, que hubo en dichas Provincias.

Naciones de Cabelludos, è *Ybirayàras*.

Hallase en aquel País verdadera canela.

Lengua de la Region.

Algunos usos de
esta gente.

Clima del País.

Indio de
Guayrà, y
de las
Indias.

Indio de
Guayrà, y
de las
Indias.

Falta que hubo de
Sacerdotes en el
Guayrà.

Indio de
Guayrà, y
de las
Indias.

Indio de
Guayrà, y
de las
Indias.

dose por algunos Caziques, ò Hechizeros, que por ser mas valientes, mañosos, ò eloquentes, ganaban sequito, y adquirieron dominio. La desnudèz era menos en los Ybirayàras, que texian telas del hilo de ciertas hortigas, que produce su País; y las mugeres de esta Nacion se cubrian con particular honestidad, haciendo notoria ventaja en esta apreciable prenda a las Guaranies; pero en lo demàs eran mas barbaros, sin tener asiento, ni casa fixa, ni otro lecho, que el duro suelo, contra lo que acostumbraban los Guaranies, de estàr situados en un lugar, labrar sus humildes casas estables, y dormir en hamacas (que son redes de algodón) texidas con mucha curiosidad, pendientes de dos palos altos: industria, con que atienden à la limpieza, y à la seguridad de sus vidas, resguardandose de este modo de los assaltos improvisos de muchos animales ponzoñosos, especialmente varias especies de vivoras de venenos muy acres, y activos, que en otras regiones causan muerte à los miseros naturales, por falta de remedios, y se encuentran con sobrada frecuencia. Gran parte de este País, por estàr situado dentro del tropico de Capricornio, es mal sano, y enfermizo, especialmente para los forasteros, porque los excesivos calores, y la humedad grande del suelo, causa malignas fiebres, originadas estas de los mismos principios, que ocasionan la fertilidad, aunque esta era principalmente de los frutos, y frutas de Indias, porque los de Europa prueban mal; y así los que pueblan las Ciudades del Guayrà, carecian del pan de trigo, y del vino, y aun de las carnes de Europa, manteniendose de las que cazaban en los bosques, y de las raíces de mandioca, que substituian en lugar de pan. Los animos de aquella gente correspondian à la miseria del País, y se reconocia influta el clima un dexamiento, y pusilanimidad, que los inutilizaba para el trabajo, y grangerias utiles, tratando solamente de tener Indios para beneficiar la yerba del Paraguay, de cuyo producto conseguian lo que necesitaban para su vestuario, y les era motivo de no pequeñas injusticias contra la libertad de los Indios, y contra sus vidas, pues perecieron innumerables en este, que llaman *beneficio*: y lo que causa imponderable lastima es, aver muerto esta multitud en su infidelidad, pues el descuido de enseñarlos las cosas de la Fè en aquellos moradores era sumo, ni tuvieron por muchos años Sacerdotes, que administrassen Sacramentos à los Españoles; quanto menos los avria para predicar à los miserables Indios? Y aunque estos, por lo comun, tuvieron poca dificultad en abrazar la Religion Christiana, desde que los Españoles sentaron el pie en el Guayrà, y fundaron sus Ciudades, si huvieran tenido Sacerdotes zelosos, y exemplares, que les huviesssen dado à conocer el Dios verdadero, y predicado los Mysterios de la Fè, porque sus naturales eran muy à proposito para la Ley Evangelica, como enseñò despues la experiencia; pero la Divina Magestad, cuyos acuerdos son profundos, y sus consejos inescrutables, no se dignò de darles entonces essas lucidas guias, que les enaminassen por la senda de la verdad, y los dexò en la ceguedad de sus errores, y en el abyssmo de sus vicios. Pues aunque los Castellanos por la parte del Paraguay, y los Portugueses por la del Brasil, penetraron varias veces por su País, y aquellos fundaron sus poblaciones, solo fuè con la fuerza de las armas, para azote, y castigo de sus abominables pecados, y ningun cuidado tuvieron de aficionarlos à la Religion Catholica, que ambas Naciones professaban, tan pura, y libre de errores. Antes solo sirvie-

ron

ron con los ruines exemplos, que les daban, è inhumanidad, con que los oprimian, de desacreditar la santidad de la Ley Evangelica, porque à vista de los desafueros, que sus profesores cometian, la cobraban aborrecimiento, porque su rudeza no sabia discernir entre lo que aquella mandaba, y estos hacian por su malicia.

8 Al cabo de tiempos, quando se llegó el que Dios tenia determinado, para que rayasse en los entendimientos de mucha gente de esta Provincia la luz del Evangelio, dispuso, que entrassen à ella algunos Misioneros de la Compañia, que con la santidad de su vida, y su fervorosa predicacion, convirtieron à muchos Guaranies, y los agregaron al numero de los Fieles por el Santo Bautismo, como escribimos en el tomo I. Pero como la Provincia era tan dilatada, y los Obreros pocos, quedò la mayor parte sin participar de este beneficio, unos por no dexarse tratar, trayendo continua guerra en defensa de su libertad, otros por estàr muy retirados, y escondidos. Ni aun en los Christianos pudo ser el fruto permanente, porque ni se pudieron entonces quedar de asiento entre ellos, y despues les fuè forzoso, obligados de la obediencia, recogerse à la Assumpcion, desamparando el Guayrà, cuyos moradores quedaron con suma falta de doctrina, y por consiguiente los Christianos volvieron à igual ignorancia, que los Gentiles, y todo à los vicios, que son mas conformes à la propension viciada de nuestra flaca naturaleza. De este abyssmo de ignorancia, y pecados, tratò aora de sacarlos el Padre Provincial por medio de los Padres Cataldino, y Mazeta; y tengo para mì por cosa cierta, que en este saludable consejo tuvo grande, y efficacissimo influxo la poderosa intercession de MARIA Santissima, que se avia declarado singular Protectora de la Gentilidad del Guayrà, agradecida à los obsequios, que aquellos Barbaros afectuosos la tributaban: porque aviendoles venido à las manos, como cinquenta años antes del tiempo presente, una Estampa de esta Soberana Señora, se prendaron mucho de su hermosura, la colocaron en un Pueblo de Gentiles en cierta casa, à modo de Iglesia, y la cobraron grande afecto, con singular confianza en sus piedades, que empezaron à experimentar en varias necesidades, implorando su patrocinio, por alguna luz que alcanzaron del poder admirable, que obtiene la Santissima Virgen, que era el Original de aquella Imagen. Por este tiempo era aquel un Santuario muy frequentado de Gualachos, y Guaranies Gentiles, acudiendo à venerarla con particulares obsequios, à su modo, sobornados del interès de las grandes misericordias, con que correspondia la Madre de piedad à los que las imploraban en sus ruegos, y se acogian à la sombra benèfica de su celestial patrocinio. Con que aviendose declarado tan empeñada en favorecerlos en las necesidades del cuerpo, quien duda de sus maternales entrañas, se empeñaría mas por las necesidades del alma, influyendo poderosa en el consejo, de que se les diese à sus devotos clientes Predicadores, y Maestros de la ley Evangelica? Su ardentissimo amor à los mortales no dexa lugar à presumir, que andando tan liberal en los beneficios corporales, se portasse menos sollicita en el beneficio para sus almas, que era de la mayor importancia.

9 Resuelto, pues, el Padre Provincial Diego de Torres, à que sobre los ombros de los Padres Cataldino, y Maceta, fortalecidos con la virtud de la Divina gracia, cargasse el peso de la predicacion Evangelica en las latissi-

Entraron por fin los Jesuitas al Guayrà, y fruto que hicieron.

MARIA Santissima fuè Protectora singular de el Guayrà, y favoreció el negocio de su conversion.

Platica, que el P. Provincial hizo à los Padres Cataldino y Mazeta, al embiarlos à la Mission del Guayrà.

latísimas, y populosas Provincias del Guayrà, les habló en esta substancia: Padres míos, obligados están, con justísima razon, VV. RR. à rendir mil gracias à Nuestro Señor, por averse dignado escogerlos para tan glorioso empleo, digno de un San Francisco Xavier, en las Provincias del Guayrà, donde no les faltarán dificultades que vencer, ni personas que en la labor, y ministerios exerciten su paciencia, y los persigan, movidos del comun enemigo, que con essa traza se ingeniarà astuto, por impedir el fruto de su predicacion. No ay sino tener buen animo, que la mies, y obra es del mismo Dios, que los embia, y sin duda les dará el caudal de espíritu, que para la empreſsa se necesita. Una cosa les encargo mucho à VV. RR. que es la confianza en la Divina Providencia, teniendo aquel Dominus regit me, nihil mihi deerit, que alentaba en sus trabajos al Santo Rey David; y si se vieren perseguidos por su apostolico ministerio, acuerdense, que ya Christo nuestro Bien nos dexò dicho. Si me persequuti sunt, & vos persequentur; porque tan soberano exemplar les servirá de alivio, y consuelo en las tribulaciones, junto con la esperanza del aventajado premio, que por ellas les espera. El fin de desterrarlos de la Europa à estas remotas Provincias, fue la conversion de la Gentilidad, y ayuda espiritual de las almas, aunque sea con riesgo de la vida, y en possession de este noble fin, les pone su Magestad por medio de esta obediencia. Vayan, pues, mis Padres, en nombre del Señor, à las Provincias amplísimas del Guayrà, y con su fervoroso zelo, y ardiente caridad, quemen, y abrasen la maleza de aquella Gentilidad, y siembren la fecunda semilla de la Divina palabra en los corazones de todos sus naturales, y rieguenla incessantemente con sus sudores, confiando, que el fruto será colmado, con gloria de Nuestro Señor, y de la Compañia. A todo lo qual ayudará la guarda puntual de la instruccion, que me ha parecido dár à VV. RR. y es la siguiente.

CAPITULO XIV.

INSTRUCCION DEL P. PROVINCIAL PARA LOS Padres Joseph Cataldino, y Simon Mazeta, quienes salen de la Assumpcion, para emprender la conversion de los Infieles del Guayrà, y se refiere lo que obraron en el camino.

1. ad Thesalen. 5.
vers. 24.

I „ **C**onforme à la primera Regla de las Misiones, procuren VV. RR. alcanzar de Nuestro Señor una grande estima de la „ gloriosa empreſsa, que les ha encomendado, y hacerse aptos instrumentos suyos, para la conversion de tantos Infieles: *Quia fidelis est, qui vocavit vos qui etiam faciet.* Para lo qual ayudará la exacta observancia „ de las Reglas 26. y 27. de las Misiones, no solo teniendo la oracion, „ leccion, examenes, Letanias, y demás Exercicios Espirituales ordinarios „ nuestros, sino añadiendo lo que buenamente pudieren, así cada „ dia, como tomando alguno de quando en quando, (à lo menos cada „ mes, y cada año exercicios, conforme al orden de nuestro Padre General) para gastarle todo, ò la mayor parte en la Missa, y Oracion, y „ algunas otras cosas espirituales, hasta alcanzar la familiaridad, y comunicacion con Dios Nuestro Señor, tan encomendada de N.B.P. Ignacio,

„ y tan necesaria para semejantes Misiones. La materia de la oración mas frecuente sea de estos puntos. 1. Quien me embia; que es Jesu-Christo, Señor nuestro: *Ecce ego mitto vos, & sicut misit me vivens Pater, & ego mitto vos*, siendo la composicion de lugar considerarme delante del mismo Señor, que desde la Cruz me dice esto, y enseña como lo tengo de obrar. 2. Quien es el embiado; que soy yo, tan peccador, tan indigno, &c. 3. A què me embia; al oficio mas alto, &c. A quienes; *ad gentem convulsam, & dilaceratam, &c.* la mas pobre, desechada, y bien dispuesta. 5. Como obrò la salud, y Redempcion de los hombres Christo nuestro Redemptor. 6. Lo que hace por ellos, y como los ama la Virgen Nuestra Señora. 7. Mirar esto en los Angeles de su guarda, cuyo oficio hago yo. 8. Como San Pablo, y el B. P. Xavier, y como los debo imitar. La leccion ordinaria su Vida, y de otros Santos, y el Padre Lucas Pinelo de la Perfeccion Religiosa, y cada mes las Reglas, y esta instruccion. El examen particular serà de no perder punto en deprender, y estudiar la lengua Guarani, y exercitarla con los Indios fuera del tiempo de oracion, y exercicios espirituales, en todos los quales, y principalmente en la Missa, los encomendaràn à Dios Nuestro Señor, la Compañia, esta Provincia, y necesidades de la Santa Iglesia, y à mi, que yo harè lo mismo por VV. RR.

2 „ Miraràn VV. RR. por su salud, y cada uno por la de su compañero, y guarden la debida prudencia en los ayunos, vigiliass, y penitencias, y en abrazar, y acometer los peligros, sin faltar empero en lo necesario à la confianza, que deben tener en la Divina Bondad, y paternal providencia, y en la intercession de la Soberana Virgen, y de los Angeles de Guarda, y del V. P. Ignacio de Azevedo, y sus Compañeros, à los quales vâ encomendada en particular esta Mision.

3 „ En todas las Iglesias, que edificaren, procuren hacer Capilla de Nuestra Señora de Loreto de quarenta pies de largo, veinte de ancho, y veinte y cinco de alto, con el Altar, y lo demàs, como en ella està, y pornàn una Reliquia con la mejor decencia, que pudieren, y quede allí para llevar à los enfermos, y en el Altar principal pongan Imagenes de nuestros BB. Padres Ignacio, y Xavier, aunque sean de Estampas, y tengan alguna para los enfermos; y tomando por Patronos, y testigos à los dos Santos, renueven cada dia en la Oracion, y Missa los Votos, y el proposito de gastar la vida entre los Indios, no lo estorvando la santa obediencia.

4 „ Tengan cuenta de ir apuntando todas las cosas de edificacion, que les sucedieren, para escribirlas al Superior de la Assumpcion, y à mi, lo qual haràn en todas ocasiones, avisando de todo, y de las cosas necesarias; y al Padre Superior de San Pablo, escriba el Padre Joseph, quando se ofreciere comodidad, y algunas veces al Padre Provincial del Brasil, con los quales aya toda buena correspondencia.

5 „ Si acertassen à entrar por ài los Padres del Brasil, que ha ofrecido nuestro Padre General embiar à esta Provincia: lo primero, VV. RR. los regalen de su pobreza, con toda caridad, y amor, y ayuden à su mejor aviamiento hasta la Assumpcion: lo segundo, si al Padre, que viniere por Superior, aviendolo consultado con sus Compañeros, y con VV. RR. pareciesse convenir dexar ài un Padre, ò à lo sumo dos, quede el uno con el Padre Joseph, y el otro con el Padre Simon, como

5, Superior; y así será tal, que le pueda encomendar otra Mission,
 „ aunque yo mas me inclino, à que baxen todos à la Assumpcion; y si
 „ quedare alguno, sea uno, que esté con VV. RR. para que con esto pue-
 „ da uno acudir à algunas necesidades con otro, y así siempre estén dos
 „ juntos, y se pueda llevar el trabajo con mas alivio.

6 „ En los Pueblos de Ciudad Real del Guayrà, y Villarrica del Espiri-
 „ tu Santo, publicarán el Jubileo grande, por el orden, y traza, que pa-
 „ reciere al Licenciado Rodrigo Ortiz Melgarejo; y acabadas las dos sema-
 „ nas, se asiente la Cofradia, con el parecer de dicho Licenciado, el qual
 „ se tome, y procure seguir en todo, con mucho amor, y estima-
 „ cion, y aya con él toda union, y se le dè todo el gusto possible, como
 „ por tantas obligaciones es justo.

7 „ Aviendo se informado en los dos Pueblos de personas desapasio-
 „ nadas, y de buen exemplo, adonde les parece, que podrán hacer su as-
 „ siento, y la principal Reducion en la Tibaxiva, llegaràn allà, y daràn
 „ buelta à la tierra, y escogeràn el puesto, que tuviere mayor, y mejor
 „ comarca, y de mejores Caciques, y en el sitio mas à proposito hagan
 „ la Reducion, y Poblacion, como por ventura será en la boca de la Ti-
 „ baxiva, ò cerca, advirtiendo primero, que tenga agua, pesqueria, bue-
 „ nas tierras, y que no sean todas anegadizas, ni de mucho calor, sino
 „ buen temple, y sin mosquitos, ni otras incomodidades, y en donde pue-
 „ dan sembrar, y mantenerse hasta ochocientos, ò mil Indios, en lo qual
 „ ellos mismos daràn el mejor parecer, y siguiendo el del Licenciado Mel-
 „ garejo, espero se acertará en ello, como en todo lo demás. Un Caci-
 „ que Hernando está allí cerca, como quatro, ò cinco leguas, que dicen
 „ es el mas capáz, y el mas temido de aquella tierra, y que ayudará mu-
 „ cho à la Reducion, y à todo: será necesario ganarle, y enseñarle bien,
 „ para ayudarse mucho de él.

8 „ El Pueblo se traze al modo de los del Perú, ò como mas gustaren
 „ los Indios, y pareciere al Licenciado Melgarejo, con sus calles, y qua-
 „ dras, dando una quadra à quatro Indios, un solar à cada uno, y que
 „ cada casa tenga su huertezuela; y la Iglesia, y Casa de VV. RR. en la
 „ Plaza, dando à la Iglesia, y Casa el sitio necesario para Cementerio, y
 „ la Casa pegada à la Iglesia, de manera, que por ella se passe à la Igle-
 „ sia, haciendo esto poco à poco, y à gusto de los Indios, aviendo ellos
 „ hecho primero sus casas, y una pequeña para VV. RR. y una enramada
 „ para decir Missa, que sirva; essotra se haga quando digo.

9 „ En lo que toca à doctrinar los Indios, quitarles los pecados publi-
 „ cos, y ponerlos en policia, vayan muy poco à poco, hasta tenerlos muy
 „ ganados; y ni en esto, ni en el sustento de VV. RR. les sean pesados, ni
 „ cargosos; pero en entrando, bauticen las criaturas enfermas, y catequi-
 „ cen los adultos enfermos, de manera, que grande, ni chico se muera sin
 „ bautismo, no solo en su poblacion, pero ni en toda la redonda, tenien-
 „ do encomendado à los Indios de la comarca, les avisen quando ellos,
 „ ò sus hijos, ò parientes estuvieren enfermos, y el Español, que vâ con
 „ VV. RR. los cure à todos, sangre, y purgue, y haga dâr ayudas, y
 „ les dè los pocos regalos, que huviere, y vaya enseñando algun Indio
 „ para lo mismo.

10 „ Quanto mas presto se pudiere hacer, con suavidad, y gusto de
 „ los Indios, se recojan cada mañana sus hijos à deprender la Doctrina,

„ y de ellos se escojan algunos , para que deprendan à cantar , y leer : y
„ si el Licenciado Melgarejo hallare como les hacer flautas , para que
„ deprendan à tañer , se haga , procurando enseñar bien à alguno , que
„ sea yà hombre , para que sea Maestro. Y todas las Fiestas , y dos , ò
„ tres dias en la semana , se junten los demás à oir la Doctrina , y Cate-
„ cismo , y deprendanla de memoria los que no fueren muy viejos ,
„ contentandose de estos , que perciban , y entiendan bien los principales
„ Mysterios de nuestra Fè. Y à todos los adultos , que se bautizaren ,
„ y estuvieren casados , ratifiquen el matrimonio con la primera mu-
„ ger , guardando las amonestaciones , y demás ceremonias santas de la
„ Iglesia , y dispensando en los impedimentos , que huviere secretos ,
„ y publicos , dispensarán conforme à los Privilegios : y à los Indios ,
„ yà Christianos , darán la Extrema-Uncion à su tiempo , aviendoles
„ declarado la virtud de este Sacramento , administrandole , y los de-
„ más siempre con toda decencia , y solemnidad , y en particular los
„ Bautismos , y especialmente los primeros , juntando la mas gente
„ adulta , y bien catequizada , y lo mismo hagan en los Entierros , y
„ à las criaturas llevarán con guirnaldas. Y procuren , tengan toda re-
„ verencia à todas las cosas sagradas , y al agua bendita , aplicandola
„ à los enfermos , y dando orden , la tengan con decencia en sus ca-
„ sas , y con ella Cruces en todas , especialmente en las de los Chris-
„ tianos , delante de solo los quales digan las Missas , no consintiendo se
„ hallen à ellas los Infieles fin causa grave.

11 „ Pongase grande cuidado en el Catecismo , procurando , que
„ todos vayan entendiendo , y percibiendo todos los Mysterios de
„ Nuestra Santa Fè , conforme à su capacidad , y siempre sean los Ser-
„ mones declarandoles algun mysterio , articulo , ò mandamiento ,
„ repitiendolo muchas veces , y usando de comparaciones , y exem-
„ plos : y den orden , como en sus casas repitan , y confieran unos
„ con otros la Doctrina , y la enseñen , especialmente los niños de la
„ Escuela , y que canten por las calles los cantarcicos santos , que les
„ enseñaren , y que todos se saluden , diciendo : Lado sea Jesu-Christo
„ Nuestro Señor , y la Santissima Virgen MARIA su Madre ; y hasta
„ que sepan rezar el Rosario suyo , enseñandoles à rezarle , repitiendo
„ estas dos palabras : O JESUS MARIA , y que las digan en todas sus
„ necesidades , y traygan los Rosarios al cuello , ò à lo menos Cruces ,
„ que sirvan de insignia à todos los Christianos : y procuren hagan
„ Rosarios de las cuentas , que en todas partes nacen , cogiendolas ,
„ y agujereandolas quando están verdes , y pongan Cruces en sus cha-
„ cras , y en las entradas del Pueblo.

12 „ Tengan mucho delecto en dár las cosas , que llevan , y se
„ les embiarán , de manera , que solo sirvan de premio a los que me-
„ jor deprendieren , y à los que mejor ayudaren , y à los Caciques ,
„ introduciendo à su tiempo la limosna entre ellos , y que à todos los
„ pobres impedidos , que no puedan trabajar , les hagan sus chacras , y
„ siempre les ayuden con toda caridad.

13 „ Señalen à su tiempo Sacristán , y Fiscales , enseñandoles las
„ obligaciones de sus oficios , y que el Fiscal haga el suyo con pruden-
„ cia , entereza , y suavidad , y à los Indios el respeto , y obediencia , que
„ han de tener à los Padres Sacerdotes , y à los suyos Naturales , y à los

5, Caziques, y Fiscales, à los quales señalaràn Alguacilejos, que les ayu-
 3, den à juntar la gente à la Doctrina, y saber de los enfermos, repartien-
 3, dolos por sus parcialidades.

14 „ Tengan Libros del Bautismo, y Casamientos, y à su tiempo
 3, asienten todos los capaces de confesion à parte, y hagan su señal ca-
 3, da año, que se confiesan: y en el mismo Libro pueden hacer Catàlo-
 3, go general de toda la gente por sus parcialidades, Caciques, marido,
 3, y muger, è hijos, todo lo qual dirà el Licenciado Melgarejo, como
 3, se hace: y borraràn siempre los que murieren, y haràn una señal en
 3, los ausentes, y amonestarànlos, que no se ausenten lexos, sin licencia
 3, del Padre, que es Superior: y si salieren à alguna mita à los Pueblos
 3, de Españoles, ò à rescatar, procuren no sea à los principios, y que
 3, vuelvan à su tiempo, y quando tardàren, hagan diligencia, y la mejor
 3, es, de que por dos, ò tres años no salgan, hasta saber bien las cosas de
 3, su salvacion.

15 „ Con todo el valor, prudencia, y cuidado pòssible, se procu-
 3, re, que los Españoles no entren en el Pueblo, y si entraren, que no
 3, hagan agravios à los Indios, y salgan con brevedad, y en ninguna
 3, manera les dexen sacar piezas, y en todo los defiendan, como verda-
 3, deros Padres, y Protectores; y seanlo de toda la comarca, y de ma-
 3, nera, que todos los Indios lo entiendan, y de donde quiera acudan à
 3, socorrerlos en sus necesidades, como verdaderos Padres: y en los
 3, pleytos de entre si, pacifiquenlos con todo amor, y caridad, y re-
 3, prehendan a los culpados en esto, y en los demás pecados publicos,
 3, con amor, y entereza; y a su tiempo los corrijan, y castiguen, espe-
 3, cialmente à los Hechiceros, de los quales procuren tener noticia, y
 3, no se emmendando, los destierren del Pueblo, porque son muy per-
 3, judiciales.

16 „ Si vinieren los Caciques de otras partes à oír las cosas de Dios,
 3, y tratar de ser Christianos, persuadanlos, se reduzcan cerca de la pri-
 3, mera Reduccion, y Pueblo; y assi buelvo à encargar mucho el delecto,
 3, y acierto en el sitio, porque es de suma importancia, suponiendo, que
 3, ha de venir à ser la Casa, y Doctrina fixa de la Compañia, à donde
 3, avràn de habitar con el tiempo cinco, ò seis de los Nuestros: y assi,
 3, quanto mayor fuere, serà mas à proposito, aunque sea de mil y qui-
 3, nientos Indios, porque de alli se acudirà à las demás partes.

17 „ Es menester à su tiempo dàr traza, como se apliquen à hacer
 3, sus chacras, à texer, sembrar algodones, frutales, y todas legumbres,
 3, para que no les falten el sustento, y vestido: à que crien puercos, y
 3, gallinas, y palomas, y que hagan lagunas de pescado, y se apliquen
 3, à grangerías, rescates, y policia: y passando algun tiempo, y gus-
 3, tando de ello los Indios, hagan VV. RR. para sí alguna chacra, y
 3, huerta de quantas legumbres pudieren, y crien gallinas, y puer-
 3, cos, assi para su sustento, como para lo que les sirvieren, y dàr à los
 3, pobres, y passageros. Quando tengan con què, hagan cada dia una
 3, buena olla de mote, y legumbres, ò lo que pudieren, para cada dia à
 3, los pobres de la Puerta.

18 „ En la Casita de VV. RR. no entren mugeres, por ningun res-
 3, peto, y no reciban en ella huesdedes, si no fuesse algun Religioso, ò
 3, Clerigo; pero daràn à to dos de lo que tuvieren, guardando desde lue-

„go toda Clausura en Casa, y haciendo señal con la campanilla à le-
 „vantar, oracion, examenes, comer, cenar, y acostar: y adelante,
 „quando aya puertas, se pormà su campanilla, porque ayude esta or-
 „den, no solo para nuestro bien, sino à la edificacion de los mismos In-
 „dios. Lo demás enseñará el Señor, y la experiencia, y se avisará con
 „la noticia que VV. RR. nos dieren: èl les dè su copiosa bendicion. Si
 „alguno de VV. RR. muriere, quedese con èl el Licenciado Melgarejo;
 „y si este se huviesse venido, quedese con èl el Español, y escriban lue-
 „go, &c. — *Diego de Torres.*

19 Estaba esta Instruccion concebida con cabal comprehension de las
 materias, sólida prudencia en las disposiciones, y pròvida cautela de
 los males, y peligros, como que se formò mas à la luz, que Nuestro
 Señor comunicò à su autor en la oracion, que por dictámenes, ò expe-
 riencias; y ajustandose à ella los dos Misioneros puntualissimamente, co-
 mo extremados, que ambos eran en la virtud de la obediencia, consi-
 guieron el fin pretendido, con suceso felicissimo de sus fatigas: porque
 es estilo de Nuestro Señor concurrir, particularmente con los verdaderos
 obedientes, que no fían de su propio juicio, discrecion, y ciencia, si no
 se arreglan por las disposiciones de su Prelado, à que sus acciones logren
 todo el acierto, que desean. Alentados, pues, los dos Misioneros con
 las razones del Padre Provincial, y recibida su bendicion, y la del Señor
 Obispo, se partieron de la Assumpcion el dia solemnissimo de la Imma-
 culada Concepcion de Maria Santissima, año de 1609. faustissimo anun-
 cio de las felicidades, que se prometia, con las benignas influencias de
 esta Soberana Estrella, cuya luz empezaba à guiar sus primeros passos.
 Embarcaronse con escolta de Soldados, por estàr el Rio infestado de ene-
 migos, y desde aqui empezaron à aprovechar à los Indios: porque no
 solo instruian à los Remeros en las cosas de su salvacion, sino que con
 su prudencia les libraron de las vexaciones, que otras veces experimen-
 taban de los Soldados en semejantes jornadas, como ellos mismos con-
 fessaban agradecidos. Acompañabalos el Licenciado Don Rodrigo Ortiz
 Melgarejo, hijo de el Capitan Ruy Diaz Melgarejo, cèlebre Conquista-
 dor de estas Provincias, que governò muchos años el Guayrà, donde fundò la Villarrica, y se esperaba, que por aver sido muy acepto
 entre aquellas gentes, lo sería tambien el hijo, que era persona exem-
 plar, de mucha autoridad en toda la Governacion, por aver sido algu-
 nos años Provisor, y Vicario General del Obispado, y deseaba consagrar-
 se à Dios en la Compania, de que avia sido insigne benefactor; pero se
 le dilataba el cumplimiento de sus deseos, y aora quiso cooperar à esta
 empresa trabajosa. Aceptòse su oferta, por las utilidades, que se espera-
 ban de su experiencia, y conocimiento del País, y de los Naturales, co-
 mo se puede colegir, por lo que el Padre Provincial encarga en su Ins-
 truccion, se atienda su dictamen. A quantos Pueblos arribaron en su na-
 vegacion, hicieron que se confessasse la gente, para ganar el Jubileo de
 Paulo Quinto, que publicaban: bautizaron los infantes, è instruyeron
 en el Catecismo, no dando passo, que no dexassen estampada la huella
 de su zelo, y piedad, y principalmente en los Pueblos de Terecani, y
 Guizapariyà, que con estàr desviados del Rio, se extraviaron à pie, por
 irles à dár pasto espiritual. Llegaron por fin à Mbaracayù, Pueblo del ma-
 yor concurso de la Governacion, por acudir à èl gran numero de Mer-
 ca-

Salen los Padres
 Cataldino, y Ma-
 cera à la Mission
 del Guayrà, y lo
 que obraron has-
 ta Mbaracayù.

cadere al comercio de la yerva del Paraguay, que alli principalmente se beneficia, y es la grangeria de mayor interès, como la mas perjudicial à los miserables Indios. Fueron recibidos con demostraciones de regocijo, y previno Dios un Predicador, que moviesse à todos à lograr la oportuna ocasion de remediar sus conciencias. Porque antes que hablasen los Misioneros en este assunto, un Español principal convocò los Indios, y muchos Españoles, dandoles razon del fin de su venida, que era à ganar almas para Dios, y les exortò con grande eficacia, à que se reconcillasen con su Divina Magestad, y prosiguiò en la misma diligencia los quince dias, que alli se detuvieron: con que fuè copioso el fruto, que recogieron, reformando el estrago de las costumbres, y arrancando no poca cizaña, que entre aquellos Christianos avia sembrado el hombre enemigo. Y fueron de no poco alivio para los Indios, porque demàs de aconsejar à todos su buen tratamiento, publicaron, por orden del Señor Obispo del Paraguay, una Descomunión, para que por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, no se les ocupasse en el beneficio de la yerva, por la experiencia, de que aquel trabajo en aquellos meses era muy nocivo à su salud, y morian muchos Indios en el yerval sin Sacramentos.

Parten de Mbaracayù à Ciudad Real, donde ambos padecen molesta enfermedad. Doct. Xarque en la Vida del P. Cataldino, p. 1. c. 4. Techo lib. 3. c. 31

20 De Mbaracayù se partieron à pie por tierra al Guayrà, venciendo en este camino grandes dificultades, hasta llegar al Puerto del Paraná, donde los esperaba el Vicario Eclesiástico, y los vecinos de la Ciudad Real, que los recibieron muy gozosos; y saliendo los niños en bien ordenada procesion, los llevaron cantando hasta la Iglesia. Engañose el Doctor Xarque en escribir, fuè esta llegada à Ciudad Real por el mes de Marzo, porque no fuè sino el primer dia de Febrero, como escribe el Padre Techo, que lo veria en Cartas del Padre Cataldino, donde asì lo dice, y lo repite en una Relacion de su letra, que hizo de esta Mission, por orden de los Superiores, y la tengo presente, para historiar estos sucesos. Rogò el Theniente de Governador al Padre Cataldino, que el dia siguiente, por ser consagrado al Mysterio de la Purificacion de la Santissima Virgen, se sirviessè de ocupar el Pulpito, y repartirles el Pan de la Doctrina, y aceptò con particular gusto, por dár principio à su predicacion en el Guayrà con las alabanzas de la Reyna de los Angeles su Madre amantissima, a quien professaba filial, y ternissima devocion. Publicò juntamente el Jubileo, exortando à lograr la ganancia Celestial, que graciosamente ofrecia su Santidad, corrigiendo los vicios, con que mas se ofende la Magestad Divina, y siguiòse el buen efecto de muchas confesiones, y el remedio de algunos escandalos, aunque en el particular, contra que inculcaron mas en sus invecivas, que fueron los malos tratamientos de los Indios, hubo poca enmienda, y fueron solos dos los vecinos Encomenderos, que se quisieron confessar con los Misioneros, temiendo los otros, que les afearian, como era justo, sus tyrànias, y les obligarian, ò à emmendarlas, ò à levantarse de sus pies sin la absolucion. Como era la estacion mas ardiente del año, y el clima es mal sano, y prueba à los recién entrados, adolecieron de un terrible tabardillo los dos Padres, y el Licenciado Melgarejo, pagando el ordinario tributo, de que raro solia librarfe. La falta de Medicos, y medicinas era extremada, y puso al Padre Cataldino en ocasion de darnos un grande exemplo de su recato virginal, para que algunas personas piadosas, que tenian

experiencia del País , le recetaron por remedio unas fricaciones por todo el cuerpo ; pero por repetidas instancias, que le hicieron, nunca quiso admitir tal medicina, por el amor de la pureza. Edificado un Español anciano, que sentia su dolencia, juzgó que en sus muchos años cessaria el reparo ; y hallando al Siervo de Dios muy afligido, se quitò la capa, y con resolucion le dixo : Ea , mi Padre , yo le tengo de sanar luego con estas friegas , que le darè : de mî no tiene que tener repugnancia , y puede hacer cuenta, que soy su abuelo (tenia años para ello) dispongase , que asî conviene à su salud. Agradeciòle, con bien significativas expreßiones, aquella caridad , pero se resistiò constante à dexarse tocar de agenas manos , aunque aradas de rugas , respondiendò , que aquel remedio no le convenia , y sin èl podria recobrar la salud. A otro quizá pareciera melindre ; pero en esta materia no los ay , y aquel es mas prudente , que huye aun de las sombras , por amor à la pureza, que es virtud , por cuya guarda los extremos no son viciosos , sino cordura. Por tal la apreciaron los Ciudadanos de Guayrà , donde divulgado el caso , causó universal edificacion , y aumentò muchos grados la estima , que hacian de su persona.

21 Al fin fuè nuestro Señor servido de dàr salud à todos tres , y convalécidos , se pusieron los dos Jesuitas en camino para la Villarrica , partiendose el Licenciado Melgarejo à un mineral de hierro , llamado el *Tambo* , à buscar algunas cuñas , y hachas , que repartir entre los Indios, quienes las estiman sobremanera , por su grande utilidad , para hacer sus rozas. No parece podia ser à mejor sazón su venida à la Villarrica , porque se hallaba embuelta en peligrosas disensiones , que tenian à muchos en extrema affliccion , y casi en terminos de abandonar la Patria , y de hecho algunos se avian yà ausentado , y bolvieron despues que supieron aver llegado los Padres , que fueron los Angeles de paz. La causa de las discordias eran dos Clerigos , que unicamente avia en aquella Poblacion ; y el uno , agitado del espiritu de ambicion , queria usurpar el Curato al Parroco verdadero. Este , quizá por menos grato , se hallaba desfavorecido , y con menos séquito , y el ambicioso triunfaba de su èmulo , con el favor del Cabildo , que le dexò entrar à exercer el oficio de Parroco. Ambos fulminaban censuras contra su contrario , y sus sequaces ; y de aqui nacia una confusion grande , y una perplexidad extraordinaria , no sabiendo , à quien debian dàr credito , ni de quien recibir en tiempo los Sacramentos , proximo à la Semana Santa , y por esta razon se querian ir à la Ciudad Real , donde viviessen con mas quietud , y supiessen con certidumbre , de què Pastor debian oír las voces , y recibir con seguridad el pasto Espiritual. Pusieron de comun acuerdo la causa en manos de los Padres ; y vista la justicia de el Cura despojado , aconsejaron al Cabildo , le reconociesse por Pastor ; y à este , que absolviessè , y se reconciliassè con el intruso , como todo se puso por obra , con paz , y conformidad , que era conveniente , para que el Pueblo pudiesse aprovecharse del tiempo tan oportuno para el bien de sus almas. En èl los Padres predicaron con gran fervor , è hicieron con igual espiritu las funciones Sagradas de aquella semana , en que nunca cessaban de oír confesiones , porque todos acudian à sus pies , sino los Encomenderos , que por las razones insinuadas , no tenían valor para enmendarse en la materia del servicio personal. Entre algunos

Lo que obraron
en la Villarrica del
Espiritu Santo.

gunos pecados publicos , que remediaron , fuè notable el de una persona principal , que vivia escandalosamente amancebado por muchos años con una India , que tenia de puertas adentro en son de criada , pero en la realidad como amiga , con algunos frutos de su incontinencia , que daban mayor campanada. Saliò tan compungido de los Sermones , que echando de sì la ocasion de su ruina , se la entregò por criada à una muger pobre , y honrada ; y haciendo una dolorosa confesion , enmendò la vida , convirtiendo el escandalo en edificacion.

Extraño sentimiento de los Indios del rio Huybay , porque no iban los Padres à predicar en sus Pueblos.

22 Entre los Indios del rio arriba de la Villarrica , que fueron los que antiguamente convirtieron à la Fè los Padres Manuel Ortega , y Thomàs Fildè , se divulgò la noticia , de que avia en el País Padres de la Compañia ; y alborozados , acudieron muchos Caziques , y otros Indios en gran numero , à felicitarlos de su buena venida , creyendo que se quedarian en la Villarrica , donde pudiesen bolver à gozar su doctrina , como siempre avian ansiosamente deseado ; pero sabiendo , que no avian de parar alli de assiento , sino passar al Lugar de su destino , se convirtiò su regocijo en igual sentimiento , y bañados en lagrimas , que les sacaba à los ojos su crecida pena , decian con tierno afecto : *Padres de nuestras almas , què malos hemos hecho nosotros , ò en què hemos desmerecido , que buyais de nuestras pobres tierras ? Por ventura es demerito el aver ardientemente deseado gozar de vuestra enseñanza , à que debimos el beneficio de conocer à Dios , y entrar en la Iglesia por el Bautismo ? Merecen por ventura este abandono el amor , y respeto , con que siempre oíamos , obedeciamos , y reverenciabamos à los osros Padres , que nos convirtieron à la Fè , y cultivaron por algunos años nuestras almas ? Grande verdaderamente es nuestra desgracia. Què mas aveis hallado , Padres , en estos Indios de la Tibaxiva , que en nosotros ? Nosotros fuimos primero en recibir el agua del Santo Beutismo , en levantar Cruces , edificar Iglesias , y estamos siempre deseando Padres de la Compañia : pues còmo no somos primeramente oídos ? Lo han de ser effos Barbaros , que andan descarriados por la Tibaxiva , y Paranapanè , que no han hecho meritos algunos , y quizá os corresponderàn ingratos , despreciando vuestra predicacion , resistiendo à la Fè , y despojandoos de las vidas ? Quedaos entre nosotros , que os amamos de corazon , os reverenciamos como à Ministros del Altissimo , os obedecemos como à Padres con rendimiento de hijos , y estimamos vuestras palabras. Así explicaban los Indios de la Villarrica su sentimiento , y declaraban su afecto à los Jesuitas. Ni les quedaban inferiores los Españoles , manifestando los deseos , que tenian de verlos restituídos à su poblacion , donde tantos bienes hicieron , y donde tanto se avia hecho sentir su falta , desde que se desamparò aquella Casa ; y para arredrarlos de la empreffa , les encarecian los peligros , à que se exponian , y las dificultades insuperables , que encontraria su zelo entre los Indios , à quienes pretendia reducir , como era cierto , llevaban expuesta la vida à las assechanzas del Demonio , y los traydores hechiceros , infames ministros suyos : no siendo menor servicio de Dios ayudar à los Christianos , para que lo fuesen en la vida. Así à Indios , como à Españoles , fuè una propria la respuesta , y satisfacion , darles algun consuelo en las esperanzas , de que algun dia se podria tambien atender à ellos , quando fuesse mayor el numero de sugetos en la Provincia : mas que ellos aora no podian darles esse gusto , porque no siendo dueños de sus disposiciones , debian , à ley de verdaderos obedientes , seguir el destino , que les señalaban sus Prelados , y partirse à la Tibaxiva,*

Tra-

23 Trataron, pues, de recoger algunos libros, ornamentos, y otras cosas, que en aquella Casa dexaron los Padres Ortega, y Fildè, quando la desampararon, y aora les eran necessarias para la Mission, y se disponian à la partida, quando se recibió noticia cierta, venia caminando un Visitador, que por comission del Governador Hernandarias de Saavedra, traia ampla facultad, para hacer pesquisa de cierta libertad, en que avian sido delinquentes ciertos vecinos, y castigar con severidad, assi à los autores, como à los verdaderos complices. Alteróse con esta novedad el vulgo, que si hay quien sople, no sabe rendirse à la razon, y por influxo de los reos trataba de amotinarse, y executar la temeraria resolucion, de no admitir dicho Juez, antes bien prenderle, y forzarle à bolverse en una canoa vieja, y rota, si voluntariamente no quisiessè retroceder. Y no faltaba quien aconsejaba, se le quitasse la vida secretamente, porque hombre muerto no habla, y se libraban de cuidados, quedandoles sueltas las manos, para obrar otro tanto, si viniessè nuevo Comisario, hasta cansar al Governador, y vincular su indemnidad à la distancia de su poblacion. Errado acuerdo, que aconsejaba la cólera, precipitandolos en mayores yerros; pero no faltaron personas bien intencionadas, que informaron de todo al Padre Cataldino, creyendo, que sola su autoridad seria poderosa à aplacar la cólera mal considerada, foflegar el tumulto, y atajar el incendio, que se levantaria, en que se podrian abrazar aquellos vecinos. Tomò la mano en el negocio: habló al Cabildo, haciendole enterarse del peligro, en que entraba, si se seguia la resolucion temeraria, y fueron sus voces poderosas à hacer calmar la borrasca, como la del mar al imperio de Christo; cessando el motin del Pueblo, y obligandole à dár oídos à la razon. Persuadióles al principio, que yà que no quisiessen recibir à aquel sugeto, como Visitador, à lo menos no le negassen la entrada en su Pueblo, como huesped, pues la caridad christiana les obligaba à dexarle llegar, para que se curasse, porque venia bien enfermo. Despues se ofrecieron los Padres à salirle al encuentro, para administrarle el Sacramento de la Penitencia, por el riesgo, que corria su vida; y admitida la oferta, lo executaron, y fuè recibido con paz, y agassajado, que vieron era el camino para negociar mejor, como lo conocieron por experiencia; porque convallecido en breve, y agradecido al buen hospedage, trocò el arco de la severidad en iris de blandura, y usando de misericordia, curò con suaves lenitivos la llaga, que parecia, y queria ser incurable, sin lesion de los dolientes, quedando todos muy agradecidos à la prudencia del Padre Cataldino, que les inspiró el mejor consejo, y les puso en salvo del precipicio, en que desacordados se iban à despeñar, rindiendoles nuevas gracias por este beneficio, que conservò la mayor parte de la Republica. Si en lances de semejantes temeridades se hallassen à mano tan cuerdos consejeros, no se hallarian muchas veces escarmientos fatales, à que obliga despues la rectitud de la Justicia, cortando con severidad por las haciendas, y por las vidas, porque se haga respetar la potestad legitima, de quien ossa hacerle loca resistencia, y enmendar un yerro con otro mayor, obstinandose en la desobediencia.

Libran con su
prudencia de un
gran peligro à la
Villarica.

CAPITULO XV.

OPOSICION DE LOS VECINOS DE CIUDAD REAL A QUE entren los Misioneros Jesuitas à la conversion del Paranapanè : vengela, y entran à aquel País, de que se dà alguna noticia, y del modo, con que fueron recibidos de los Payfanos, y empezaron à obrar en beneficio de sus almas.

Bueltos los Misioneros à Ciudad Real, hallan trocados los animos de aquellos vecinos.

LA condicion voltaria de los hombres es tan inconstante en sus afectos, que à qualquier viento se muda, como pudiera una veleta : oy aborrece lo que ayer amò, y lo que ayer estimò con extremo, oy solo le debe desprecios. Esperar firmeza en la voluntad humana, es como prometerse un imposible, porque solo sabe ser constante en nunca serlo, como que es mudable por su naturaleza : nunca es la misma, y cada accidente la tiñe de su color : en nada guarda tesson, y se impresionan, yà de este respeto, yà de su contrario, con prodigiosa vicisitud. Buena prueba es de esta verdad, lo que nuestros dos Misioneros experimentaron en los vecinos de Ciudad Real, porque aviendo sido en ella recibidos con toda la pompa, que cupo en el País, hasta quererlos introducir debaxo de palio, honra, que rehusò su modestia, y correspondiendo despues las estimaciones, y el afecto à estos principios, se olvidaron presto de sí mismos los Guayreños ; porque en los meses que tardaron en bolver de la Villarrica los Misioneros, hallaron totalmente mudado el theatro de Ciudad Real : los que antes se esmeraban mas en los agassajos, aora les torcian el rostro, y los que se mostraron mas cariñosos, aora mas esquivos, se retiraban de su trato. Extrañaban los Padres la mudanza ; y como examinadas sus proprias acciones con atencion, no descubrian aver dado motivos, para aquel despego, crecia su admiracion. No tardaron mucho en saber, qual fuese la viciada raiz de aquella sequedad de los animos, que era la que el Apostol llama raiz de todos los males, porque todos en ella hallan fomento, la maldita codicia. Armòla contra los Misioneros el Demonio, para contraminar con ella sus designios, y verdaderamente fuè la traza como suya, porque no se pudiera discurrir facilmente mejor medio, para desvaratar la Mision, si no la amparàra Dios, y desvaneciera los ardides de Satanàs.

1. ad Thimoth.
6. v. 10.

Fue la codicia
causa de la mudanza.

2 Barruntaba este, que aquellos dos santos Sacerdotes avian de libertar de su tyrania las Naciones, que tantos siglos possenyò pacificamente por esclavas ; y para no verse forzado à ceder el dominio à su verdadero Dueño JESU Christo, que las comprò por el precio inestimable de su Sangre, le pareciò escudarse con el muro inexpugnable de la codicia de los Guayreños, en que afianzaba su seguridad. A este fin commoviò contra los dos Jesuitas aquellos animos, sugiriendoles la especie, de que si reducian à la Fè la Gentilidad de las Provincias comarcanas, quedarian cerradas con candados de diamante las puertas à su interès, que tenian vinculado à las hostilidades, y correrias, que hacian en dichos Países, cautivando los Gentiles, y logrando las ganancias de su venta ; grangería torpe, è iniqua, pero que la exercitaban sin temor, ni respeto à las

Divinas ; y Humanas Leyes , y temian cessaria del todo ; porque haciendose Christianos , tendrian en los Misioneros activos defensores , que implorassen el auxilio de los Gobernadores , y Prelados Eclesiasticos , para contener con el freno del castigo las licencias de este desorden. Con razon llamò San Pablo à la avaricia servidumbre de los Idolos , pues esta mala consejera pudo persuadir à gente Christiana , y preciada de Española , conspirasse con el Demonio , en que mantuviesen en piè los ritos Gentilicos , por no perder su injusta ganancia.

Ad Ephes. 5. v. 5.

3 Esta fuè la infame raiz , y causa de la malevolencia , en que los Guayreños trocaron su primer afecto , y el origen de las graves molestias , con que convatieron siempre el sufrimiento heroyco de nuestros Misioneros , sin sacar otra mala correspondencia , que beneficios por agravios , resueltos à padecer los mayores del mundo , como no se lograsen los intentos infernales de impedir , que los miserables Indios saliesen por , medio de su predicacion , de la servidumbre tyranica del Demonio , à la dulce libertad de hijos de Dios. Empezaron luego à hacer guerra descubierta los Guayreños à los dos Padres , esgrimiendo contra la sana intencion de sus designios las cortantes espadas de sus lenguas , en mil mentiras , y falsedades , que no tenian otro blanco , sino el estorvar la reduccion de los Gentiles ; porque despacharon por delante varios mensajes à las Naciones , pintando à los dos Padres , y los fines de su ida , con tales coloridos , que antes de conocidos , se viessen malquistados , y no fuesen admitidos en el País , donde divulgaron , que solo entraban à enriquecer à costa de los Naturales , y oprimirlos con el demasiado trabajo , y fuè milagro no esparciesen iban à sembrar falsa doctrina ; pero se contentaron con aquellos rumores , que les pareció , los haria mal vistos de la innata floxedad de los Indios , y los derribaria de la opinion , que avian concebido de su virtud. Llegòse à las malvadas diligencias un suceso , con que pensaron salir infaliblemente con su intento , aunque no sirviò al fin , sino para desbaratarle.

Trazas iniquas de los Guayreños para impedir la conversion de los Gentiles.

4 Fuè el caso , que sabido por los Naturales de la Tibaxiva , y Parapanè , que se iban acercando à su País los Padres , que venian del Paraguay à predicarles el Santo Evangelio , y disipar las nieblas de sus errores , desearon apresurar la entrada de la luz de la Fè en su lobrego emisferio , y à este fin despacharon por Embaxadores , en nombre de ambas Comarcas , un Cacique principal , que dandoles el parabien de su llegada , les urgiesse , à que quanto antes se pusiesen en camino , y les assegurasse con quanto gusto serian recibidos , y oida su Doctrina. Llenaronse de saña los corazones de los Guayreños , con la vista del Embaxador , y fin de su venida , y prevaleciendo la codicia à la Religion , se atrevieron en despique à atropellar el Sacrosanto Derecho de las gentes , por irritar los animos de los Barbaros , y hacerles odiosos à los Padres , y sin temor de Dios , echaron al Cacique en prisiones , como si fuera delincuente : *Quid non mortalia pectora cogis auri sacra fames ?* Pudieramos exclamar aqui justamente. Què fuero vive seguro ? Què Derechos no viola feamente la insaciable sed del oro ? No ay respeto , que no atropelle el deseo de tener. Quan dentro del alma de ambos Misioneros penetrasse la herida de este agravio , hecho à Dios , à la Religion , al Cacique , y à las Naciones , en cuyo nombre venia , solamente podrá concebir , quien huviere formado cabal concepto del ardor de su zelo ; pero persuadidos por los efectos , que andaba alli la mano de Satanàs , sin caerse de animo , se empeñaron en hacerle cruda oposicion , y no de-

Prende à un Cacique , Embaxador de los Gentiles à los Misioneros.

Solicitan los Mis-
sioneros con em-
peño su libertad.

arle lograr el tiro. Practicaron quantas diligencias les dictò la pruden-
cia, para negociar la libertad del preso: valieronse primero de los me-
dios suaves con eficaces razones, y no aprovechando, hicieron rostro
firme à la injusticia, è impiedad, fulminando amenazas de la ira del Cie-
lo, que no dissimularia tamaño exceso. El efecto fuè una respuesta pro-
pia de quien avia perdido el respeto à Dios, y al Mundo, pues desenten-
didos de las amenazas, dixeron sin rebozo, que el unico medio de alcan-
zar la libertad el Cacique, era prometer los Missioneros, que no entra-
rian à predicar el Evangelio à aquellas gentes; pero si proseguian en sus
intentos, pagaria su ida el Cacique en las prisiones, y harto fuè no
passasse su arrojo à aberrogarlos tambien en ellas, segun el poco temor
de Dios, con que procedian, y era esse el mejor camino, para de una
vez salir de cuidados.

Configuénla, y no
se logra la traza
sugerida de Sata-
nàs.

5 No les diò nuestro Señor licencia, para tamaño sacrilegio, y pro-
siguieron los Padres con la batería de sus amenazas, que al fin hicieron
mella en la dureza de sus corazones. Porque como el conocimiento de
que eran hombres santos, no les avia apagado los humos de su pasión,
abrió brecha en ellos el temor, de que se cumpliesen sus comminatorias,
y los fuè poco à poco rindiendo, hasta que al fin, resfriados los prime-
ros ardores, conocieron la enormidad de su arrojo, y cayeron en una
confusion, que pudiera servir de castigo. Por librarse del empacho, que
les causaba su temeridad, buscaron algun titulo, para darla color, di-
vulgando, que el motivo principal de aquel rigor demasado, no fuè
por aver llamado à los Padres, sino castigo justo del descomodimiento,
que aviendo entrado en su Republica, se desentendió de la obligacion
de hacer primero la vènia à la Justicia, y Regidores. Tardía era la es-
cusa, y frivola, quando tanto se avian declarado; pero se huvò de acep-
tar, à trueque de verle libre de sus manos, y recompensaron con algu-
nos agassajos el rigor, con que primero lo trataron. Por donde parecia,
que Satanàs avia de triunfar, quedò burlado, porque con la pieza, que
jugò para grangear el odio de los Barbaros contra los Missioneros del
Evangelio, les solicitò mas cañño. Bien pudiera escarmentar en el ma-
logro de semejantes trazas el espíritu de soberbia, si el odio contra los
mortales no le cegara, para eterna confusion suya. Pareceriale, que el Em-
baxador avia de quedar irritado con la injuria de manera, que se opusies-
se à la entrada de los Missioneros; pero passò muy al contrario, porque
aunque barbaro el Cacique, era de buena indole, y mas avisado de lo
que prometia su inculta crianza; ponderò la fineza, con que en su pri-
sion le favorecieron, y la actividad, con que negociaron su libertad, y
dandose por entendida su gratitud, se sintió obligado à aumentar la esti-
macion, que de ambos hacia; y aun à vista de su virtud, à trocàr la en
veneracion, infiriendo por buena razon, que sin duda eran muy santos
los que abandonando las conveniencias de sus Patrias, se desterraban gus-
tosos à tierras tan pobres como las suyas, donde no avia riquezas, ni re-
galos, ni otra alguna comodidad, de las que suelen sobornar el apetito,
fino solo trabajos, à que se querian dedicar por el nobilísimo motivo de
hacerles conocer, y amar à su Criador.

Agradecida fine-
za de dicho Ca-
cique à los Mis-
sioneros.

6 Fuese, pues, agradecido, luego que le soltaron de la carcel, à ren-
dirles las gracias, por lo que afanaron en el negocio de su libertad, y los Pa-
dres le recibieron en sus brazos con tiernas demostraciones de cariño. Y

como

como el sentimiento mal disimulado, por lo que le hicieron padecer en la carcel los Guayreños, se les assomasse à los Siervos de Dios al semblante, los consolò diciendoles con gran serenidad de animo, y despejo: *Padres mios, estad gozosos, que yo lo estoy mucho de aver venido de mi tierra à veros, y comunicaros: y pues he conseguido este fin, digo, que doy por bien empleado quanto he padecido, assi en el viage, como en los desayres de esta Ciudad, y de sus moradores, y en la grosseria, con que se han portado conmigo, y vexacion, que me han hecho. Aunque de nuevo incurra en su indignacion, por trataros, y sepa, que me han de hacer padecer, yo no me tengo de apartar de vuestra compañía. Esto debo hacer por quien soy, y por lo que debo ser agradecido, à los que venis de tan lejas, y fértiles tierras à la nuestra estéril à darnos noticias de la Fè.* Razones tan cuerdas en boca de un Infiel, no se puede expressar quantos jùbilos causaron en los corazones de los Misioneros Evangelicos; y porque apretaba las instancias, sobre que apresurasen la marcha à su País, resolvieron condescender con su peticion, muy conforme en todo à sus deseos, y aun hallaron conveniencias en seguir la huella del guia, tan fiel en aquel largo, y poco trillado camino, que passaba de sesenta leguas.

7 Otro vecino del Guayrà, muy perito en la lengua Guarani, se ofreció espontaneamente à los Padres, para acompañarlos en la Mision, y ellos admitieron agradecidos la oferta, juzgando engañados, que era con voluntad sincera sin fin torcido, porque los Siervos de Dios, nivelando las intenciones ajenas por las propias, no presumen de otros, lo que no se atreven à cometer; pero la experiencia enseña, que no es oro todo lo que reluce, y que debaxo de un obsequio fingido, se encubre una traycion verdadera. Tal era este mal hombre, amigo en lo exterior, Judas alevoso en el animo, como probò el suceso, pues inducido del Demonio, solo fuè para tropiezo de la conversion de los Infieles, y peligro de la nueva Christiandad, segun dirè adelante. Embarcaronse, pues, los Padres con estos dos compañeros à fines de Junio de 1610. y con prospera navegacion, embocaron por el Rio Paranapanè el dia 2. de Julio, en que se celebra la dichosa Visitacion de Nuestra Señora à Santa Isàbel, feliz anuncio de la gracia, que se avia de comunicar à los moradores de aquel Rio, con la visita de los Ministros de Jesu-Christo. Antes de subir por aquel rio, recibieron un mensaje de los Indios del Mbiazà, Pueblo situado en las margenes del Paraná, rogandoles quisiessen ir à verlos, como lo executaron aquel mismo dia, siendo recibidos con grande regocijo; pero no les pareció condescender con su peticion, de que se quedassen entre ellos, ofreciendo, que alli no solo serian amados, venerados, y obedecidos de todos, como Padres, sino que muy gustosos les proveerian los alimentos necesarios. Consolaronlos con la esperanza, de que podrian gozar de su Doctrina, acudiendo al sitio, que escogerian para poblar, porque aquel suyo no tenia comodidad para esso, por estàr muy distante de los demás, y era necesario situarse, en parte donde sirviessen à todos, pues de todos se miraban deudores: que en qualquier tiempo, que se quisiessen incorporar en la nueva poblacion, serian admitidos con amor. Ofrecieron executarlo, y lo cumplieron puntuales, porque dandoles aviso los Padres, se trasladaron todos, sin faltar persona, al Pirapò, y se incorporaron en el Pueblo de Nuestra Señora de Loreto, que esse nombre se diò à la Reduccion alli fundada.

Ofrecese à acompañar à los Misioneros un Guayreño con animo dañado.

Arriban al Paranapanè, y entran al Pueblo de Mbiazà.

Cómo fueron recibidos en el Pueblo de Pirapò.

8 Merecia el sitio ser preferido à los demás , y no lo desmerecieron los Pirapoanos , porque sabiendo entraban los Padres à aquella tierra , fueron los Primeros , que salieron à recibirlos , y ofrecerles su Pueblo , para que en él asentassen su residencia , y entre todos se señaló el Cazique , que les cedió liberalmente su propia casa , la qual ocuparon algunos años , hasta tenerla propia. Agradòles el parage , porque parecia tener las calidades , que les encargaba el Padre Provincial en su Instruccion ; pero quisieron antes , conforme à la misma , registrar la comarca : bien que desde luego plantaron por sus manos unos sarmientos para un majuelo , y sembraron un poco de trigo , no para vino , y pan usual , sino para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa , porque en veinte y un años , que permanecieron los Jesuitas en el Guayrà , su bebida fuè sola agua , ni probaron otro pan , que raices de mandioca , ò unos panecillos hechos de la harina de la misma raíz , bien insípidos , que en el Paraguay llaman *Mbeyùs*. Los Pirapoanos empezaron luego muy alegres à cortar madera , para levantar Iglesia , y contra su natural floxedad trabajaban con empeño , por prender mas à los Padres , para que se quedassen entre ellos , y la alegría , que les causaba el fervor de los nuevos Oficiales , se la aumentaba el concurso de muchos Caziques , que llegaban à darles la bienvenida , y hacian extraordinarias demostraciones de regocijo , al saber , que no solo venian de passo , sino para establecerse en el País , del qual será bien dar aqui alguna noticia.

Descripcion del rio Paranapanè

9 Al famoso rio Paranapanè , igual en su caudal al rio Paraguay , dieron los Paísanos este nombre , que en su idioma significa *el esteril de pescado* , porque contra lo que acaece de ordinario en los rios caudalosos , que son fecundísimos de pescado , este no cria algun viviente , hasta que en su cauce admite el Pirapò , que le enriquece de sobrados peces. Nace en las remotas campiñas del Caayù , sobre las cordilleras eminentes del Brasil , pobladas antes de innumerables Indios , y oy yermas , por las malas locas de los Portugueses. Coronan sus Valles frondosas , y elevadas arboledas , que parece se quieren subir à las nubes. Sus plantas de especias aromaticas , y maderas incorruptibles , cedros , laureles , palo amarillo , palo brasil , y otros muy olorosos , y medicinales de raras virtudes , y grata diversidad , y de vivos colores ; causa grande recreo à la vista. Poblaban sus vistosas margenes veinte y cinco grandes poblaciones , que bebían de sus aguas ; pero ni observaban forma de lugar , ni gobierno de Republica otras muchas familias , que andaban vagas por los bosques sin sitio fixo , como aduares de alarbes , y eran estas mas en numero sin comparacion. Ocupabanse de ordinario en la labranza , y la practicaban de este modo : rozaban la maleza , que juntaban en montones , y pegandolos fuego , sus cenizas fertilizaban de modo los campos , que rendian al año dos cosechas , una por Otoño , y por la Primavera otra. Los frutos que recogian , era el maiz , frísoles , y otras legumbres , y raices de buen gusto , que sirven de sustento , y à ellos tambien de regalo. Y las cogieran en mucha mas copiosa abundancia , si no estuviera tan enseñoreada de ellos la pereza , porque su trabajo solo duraba hasta las diez del dia , y despues passaban lo restante recostados en sus hamacas. Ni eran mas acendosas las Indias : causa porque aunque el terreno producia copia de algodón , andaban con indecente desnudez , por escusar el trabajo de hilar , y texer telas , con que cubrirse : pero despues que fue-

Numero de sus Pueblos.

Modo de exercer la labranza.

ron oyendo la predicacion del Evangelio, se iban avergonzando de su desnudez, y este rubor las estimulaba à aplicarse mas à la labor, para vestirse decentes. Carecian de ganado mayor, y menor, cuya falta suplían criando gallinas caferas, y con la caza de los bosques, como corzos, javalies, gatos monteses, cuyes, y otros, de que hacia la provision el arco, y flecha, en cuyo manejo eran muy diestros, y certeros, sin temer aun à las fieras mas brabas, como los tigres, que exceden en ferocidad, y grandeza à los de Hircania; bien que estos los prendian mas comunmente con cepos, y lazos, que les armaban. Todo genero de montería era para ellos sabroso alimento, como tambien el pescado, que los demás ríos, fuera de Paranapanè, crián con maravillosa abundancia.

10 En quanto à su creencia, solo tenían noticia, bien confusa, de que hay Dios Criador del Universo, de que todo el genero humano tuvo principio de Adán, y Eva, y que todo pereció en el Diluvio, salvandose en el Arca Noè, y su familia: reliquias, que les quedaron de la doctrina, que antiguamente oyeron sus mayores al Pay Zumè, que así llamaban al Apostol Santo Thomè, que evangelizó en estos Países; pero ni rendian algun culto à Dios, ni à otra criatura. Dudóse si tenían legitimo matrimonio, siendo opinion muy controvertida después entre los Misioneros; pero en lo que no hubo duda fuè, que vivian con quantas concubinas podia mantener cada uno, llegando en los mas poderosos el numero à cinquenta, en que interessaban, no solo el desahogo brutal de la lascivia, sino tambien algun genero de mayor autoridad. Porque el mayor numero de mancebas arguía mayor poder, y principalmente la mayor comodidad de su embriaguez, à que se entregaban con passion desenfrenada, porque con el mayor numero de mugeres eran mas abundantes los brevages, que hacian de maíz, de frutillas silvestres, de raíces, y de miel, que se hallaba copiosamente en los bosques, sin el trabajo de los colmenares, y alguna de tanta fortaleza, que encalabrina, y dexa à quien la come por veinte y quatro horas sin mas movimiento, que un tronco. Sacudian facilmente la pereza, quando se trataba de guerras, porque era gente por lo comun belicosa, como los demás Guaranís, que de aqui toman el nombre, y eran casi continuas las diferencias, que entre sí traían, sin respeto al parentesco, alborotandose con leves motivos. Pero contra quien principalmente manejaban las armas, era contra sus fronterizos los Tupíes del Brasil, mortales enemigos suyos, à quienes acometian con tan implacable odio, que al que quedaba muerto en el campo de batalla, ò al que hacian prisionero, se le comian en los banquetes, y mas festividades borracheras, con que celebraban el triunfo. Bien que los Tupíes les pagaban en la misma moneda, porque nada mas humanos se cebaban en las carnes de los Guaranies muertos, ò prisioneros en sus barbaros festines.

Qual era su creencia.

Vicios que reynaban en esta gente.

Su aplicacion à la guerra.

Quan poderosos eran los Hechiceros.

11 Eran muy validos entre esta gente los Magos, ò Hechiceros, siendo algunos tan famosos, que aspiraban à que se les diese culto como à Deidades, y estos adquirian con facilidad sequito numeroso de vassallos, que se les sujetaban de grado, ò por fuerza, por el extraño temor, que les tenían, persuadidos neciamente, que en su mano estaba la felicidad humana, como que dependiese de su arbitrio la vida, ò la muerte, la esterilidad, ò la abundancia, la dicha, ò la desdicha; haciendose tanto lugar, que traían al vulgo de sus sequaces, embaucado de sus embustes, à quanto pretendian. Entre esta vil canalla, los mas autorizados, y seguidos

Dos eran los Zubandàras, ò Chupadores, porque chupando la parte dolorida de los enfermos, arrojaban de sus bocas sucias algunas immundicias, que antes metieron, y ocultaron con dissimulo, y en ellas les persuadian extraian las raizes de la dolencia, siendo tan ciega su necia credulidad, que no bastaba à desengañarlos la experiencia, de que aun despues de esta curacion quedaban los mas de los enfermos sin mejoría, sino algunos pocos, que sanaban casualmente, y con el exemplo de estos confirmaban à los demás en su engaño, sin prevalecer al mayor numero de los inutilmente curados. Otros eran todavia mas perjudiciales, y se decia mantener trato familiar con el enemigo comun del humano linage: llamabanlos *Enterradores*, porque obraban su maleficio, enterrando alguna cosa, que huviesse tocado al que deseaban dañar, y presto se reconocian los efectos del encanto, porque luego aquella persona se iba poco à poco secando, como si fuera ethico, hasta rendir el alma, corrompidas las entrañas. Costabales caro el maleficio, si los deudos alcanzaban noticia de su autor, porque era infalible conjurarse à quitarle la vida, así para venganza, como para librarse de semejante daño en adelante.

Quan estimados

eran.

mag. 150. no. n. 150.

Sus muchas supersticiones, y agueros.

12 Haciafe sin embargo mucho lugar esta canalla, y grangeabase gran credito entre aquella gente simple, por las noticias, que conseguidas por arte diabolica, esparcian de los sucesos acaecidos en partes distantes, siendo tenidos por Profetas, y recibian de ordinario estos oraculos al tiempo de beber la yerva del Paraguay entre horrendos visages, que espantaban no poco à los presentes, y eran indicios de la cercania del infernal huesped. Fuera proceder en infinito, referir las supersticiones, y hechicerías, que por el magisterio de Satanàs avia aprendido esta miserable gente, porque como tantos siglos poseyò estas Regiones pacíficamente, tuvo tiempo para abusar à su gusto del natural facil, y novelero, timido, y pusilanime de sus naturales, logrando bien su enseñanza. Los agueros tampoco tenian numero, porque se sabe los formaban del canto de las aves, del buelo de los paxarillos, del movimiento de los gusanos, del trepar de las lagartijas, y de otras mil casualidades, disponiendo por ellas el gobierno de sus acciones, segun el pronostico, que hacian à su antojo. Este era el lastimoso estado de la tierra, cuya conquista espiritual emprendieron los dos Misioneros, los vicios, y enormes maldades, que dominaban en los animos, las tinieblas, en que yacían sepultados, y las dificultades, que de parte de los Naturales huvieron de vencer, para plantar la Iglesia, y convertir el País incultissimo en ameno paraíso.

Los Christianos, que avia en estos Pueblos, de que modo lo eran.

13 Constituidos, pues, los dos Misioneros en el Pirapò, que es un arroyo tributario del Paranapanè, y recibidos en aquel Pueblo con el posible agasajo, no cabian en sí de gozo, al ver blanqueando las mieses, que solo esperaban la hoz, para rendir la cosecha, que avia de llenar las troxes del Señor. Solamente sentian ser tan pocos, y deseaban multiplicarse en muchos, para poder aprovechar à todos, y cierto que estaban bien necesitados. El mayor numero de gente eran Gentiles, y la menor Christianos; pero estos tan perdidos en las costumbres como aquellos, y quizá mas rematados, y lo mas comun era ser Christianos solo en el nombre, porque los mas se avian bautizado, sin saber el Sacramento, que recibian: los unos, porque baxando à la Ciudad del Guayrà à sus rescates, les persuadian los Guayreños se bautizasen, haciendo gala de ser sus padrinos, para tenerlos de su parte en sus grangerías, sin cuidar de ense-

ñar.

hacerles los Myfterios de la Fe, ni hacerles capaces de lo que era este Sacramento: otros, porque sin el trabajo de salir de sus casas, se les entrò la desgracia por sus puertas en unos malos Sacerdotes Portugueses, que ocho años antes baxaron de la Villa de San Pablo, con el fin unico de cautivar Indios, ò comprarlos, y quisieron meterse al oficio de Apostoles, siendo indignos del Sacerdocio, y del nombre de Christianos, pues escandalosamente disolutos, comerciaban carnalmente con las Indias Gentiles, y à todos echaban el agua, sin la mas minima disposicion, ò enseñanza, ni explicarles, que recibian, y uno de ellos fuè despues preso por Judaizante en la Santa Inquisicion de Lima. Y poco despues les siguiò otro por la parte del Guayrà, no mejor en la vida, ni en los fines de su entrada, porque era Apostata de cierta Religion, con cuyo Habito llegó al Guayrà; pero pareciendole mejor el de San Pedro, fingió, que le avian hurtado el de su Orden, y se vistió de Clerigo, y cometiò enormes yerros en esta materia, hasta que se compadeciò el Señor de la gente miserable, dando muerte en su apostasia à este sangriento lobo, que tanto daño causaba en las almas. Otros se reputaban por Christianos, engañados con la necia persuasion, de que al aver entrado los Domingos al tiempo del Asperges en la Iglesia, les alcanzaron algunas gotas de Agua bendita, con que les pareció quedar bautizados: otros, finalmente, porque los Españoles, con quienes tal vez salieron à comerciar, les dixeron, se pusiesen sus nombres, imaginaban ser yà Christianos. Pero la vida de todos era uniforme, porque en nada se diferenciaban de los Gentiles, y aun mas que ellos dieron despues que hacer estos preciados de Christianos, y se pretendió valer de ellos el Demonio, para ruina de la verdadera Christiandad, como iremos viendo.

14 Era particular el ardor, con que todos deseaban ser Christianos, y les pedian el bautismo para sí, y para sus hijos; pero los Missioneros los iban prudentes deteniendo, así para experimentar su constancia, como para instruirlos, y encender mas su deseo con la dilacion. Crecieron ciertamente sus ansias, con la diligencia de echar los Gentiles de la Iglesia, para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa: porque para poder gozar quanto antes de sus augustas Ceremonias, se aplicaban con fervor à aprender el Catecismo, y habilitarse con el Baño Sagrado. En lo demás usaban prudente moderacion, y procedian con gran tiento en la reformation de los abusos, haciendose desentendidos, por no exasperar los animos con lo acedo de la reprehension; que quien en estas conversiones de los Barbaros los quiere de repente santos, pone à peligro la empresa, y muestra su indiscrecion, no haciendose cargo, de que para la flaqueza humana es muy ancho el salto desde la dissolucion del Gentilismo, en que nacieron, y vivieron muchos años, à la estrechez de la vida Christiana. Por tanto, el zelo, que no se sabe hermanar con una gran longanimidad, no es proposito por lo comun, para hacer grandes progressos entre estas gentes: se les ha de sobrellevar con prudencia, no se ha de pensar extirpar todos los vicios de un golpe, y poco à poco se hace mas negocio, que con aceleraciones indiscretas, que espantan los Infieles, y no pudiendo sufrir todo el golpe de la luz à los principios, se arredran desanimados de su conversion, y huyen de los Missioneros. Enterados de estas prudentes maximas, procedian de la manera, que el Padre Cataldino, en nombre de ambos, escribió al Padre Provincial en Carta de 19. de Octubre de 1610.

Deseos de recibir la Fe, que tenian estas gentes.

Prudencia, con que al principio se portaban los Missioneros.

Para enseñarles (dice) sus obligaciones, tenemos algunas dificultades, y vamos contemporizando con ellos, y en muchas cosas nos hacemos sordos para no oír, y ciegos para no ver, y mudos para no hablar, por lo qual vamos con mucho tiento en las Pláticas, que les hacemos, para que no se irriten, hasta que den lugar, à que Nuestro Señor entre en sus corazones.

Como los iban enseñando.

15 Enseñabanles, pues, los Mysterios mas necesarios, para recibir el Bautismo, disponiendo por la instruccion del entendimiento el camino, para abrir brecha en la voluntad, y dár feliz assalto à los vicios, que en ella vivian encastillados. Y como diligencia previa, para que mejor lograsen su enseñanza, se empeñaban en persuadir à quantos Caciques acudían à visitarlos, la importancia de que se fuesen juntando en particulares sitios, donde pudiesen de assiento atender à la Doctrina; porque si esta industria no facilitaba los impedimentos de la distancia, no fuera facil poderlos enseñar, como convenia, esparcidos en distintos puestos, ò sería negocio muy largo el de su conversion. Cada uno de ellos quisiera ser preferido, y que su Pueblo fuese el assiento, donde se congregasen los demás, y hubo de ser nociva esta ansia para el fin principal; pero los Padres, procurando dexar à todos contentos, dieron el corte, de que primero registrarían los Pueblos, y despues eligirian el sitio mas commodo, para fundar en él un Pueblo grande, que tuviese todas las calidades necesarias, para formar una numerosa Reducion, y poderla sustentar en terreno fertil, donde hiciesen las chacras, ò sementeras: que debe ser la primera atencion en los que dan principio à nuevas Reduciones, y quieren conservarlas en forma de Republica, para doctrinarlos, y gobernarlos mejor. Porque si el sitio no les combida con sus notorias ventajas, dificultosamente se reducirán à él los Infieles, ò reducidos harán facilmente fuga al suelo nativo, y por consiguiente se dificultará, ò se imposibilitará su enseñanza.

CAPITULO XVI.

JORNADA DE LOS PADRES JOSEPH CATALDINO, y Simon Maceta por los Rios Paranapanè, Ytanguà, y Tibaxiva, para persuadir à los Indios de sus Pueblos se junten en dos Reduciones, y sucessos de ella.

Suben los Misioneros por el Paranapanè, y llegan al Pueblo de Guariniaci,

A Los veinte días despues que hicieron assiento en el Pirapò, emprendieron el registro ocular de la parte superior del Paranapanè, y del Rio de la Tibaxiva, saliendo à esta expedicion el dia de Santa Maria Magdalena, y arribando à veinte y dos Pueblos, de los quales en los seis no se tenia la menor noticia del Evangelio, ni avia jamás aportado à ellos Sacerdote alguno: en los demás avia los Christianos, (que diximos en el Capitulo pasado) en el nombre solamente, y mezclados con mayor numero de Gentiles, à quienes eran en todo parecidos. En el Pueblo del Cacique Guariniaci, que visitaron el primero, fuè el recibimiento, como el que en casi todos los demás usaron, saliendo en sus balsas los Caciques à darles en el Rio la bienvenida, y esperando à la ribera los Indios, è Indias de aquella poblacion con demostraciones de regocijo. Al desembarcar abrazaban muy joviales à los Varones; pero queriendo las mu-

mugeres, postradas de rodillas, besarles las manos, las retiraban sin permitirles esta reverencia, asì por el recato, como por la obediencia de su Provincial, que se lo encomendaba en su Instruccion, y llegò despues la malicia del Demonio, à querer asirse de esta accion santa, para malquistar à los Predicadores entre los Barbaros, como se dirà en su lugar.

Dales razon los
Misioneros del
fin de su ida.

2 Hablabanles à todos con cariño, dandoles razon del fin, que los conducia à sus Pueblos, à donde llegaban movidos del entrañable afecto, que à toda su Nacion tenian, aviendo por el abandonado sus Patrias en Países muy remotos, de donde avian venido con excesivos trabajos, determinados à vivir de asiento entre ellos, sin animo de desampararlos jamàs, siendo Precursores de otros, que les avian de seguir con el mismo fin, que era darles à conocer à su Criador, y enseñarles la Ley Divina, que deben observar los que desean ser eternamente bienaventurados. Que esse avia sido el motivo nobilissimo, con que el gran Monarca de los Españoles expendia gruesas sumas en costearles el prolixo viage, por el amor paternal, que les tenia, queriendo, que sus Vassallos fuesen, como debian, mas de Dios, que suyos, amando, y sirviendo à su Divina Magestad los que à el professaban vassallage temporal: para lo qual era necesario, que diessen pronti oídos à la Doctrina, que Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, baxò del Cielo, para salvacion de los mortales, ofreciendo la vida eterna à los que fielmente la observassen, como penas eternas à los que por seguir las leyes de su antojo la violassen, ò no quiesesen admitir. Pero que no sería facil se les pudiesse dàr noticia de la Ley Divina, y enterarlos de los Mysterios admirables de la Religion Christiana, si perseveraban divididos en tan diferentes Lugares, porque no podrian acudir à todos los Predicadores, que Dios les embiaba, con harto pesar de otras Naciones, que embidiosas de la dicha, que à ellos se les entraba por sus puertas, avian querido detenerlos, para ser enseñados en la misma Ley: que por tanto sería bien se juntassen en un Luar, donde despues de rozar para sus chacras, se trasladassen, y incorporassen en una poblacion, en la qual podrian ser doctrinados con la quietud, que era necesaria, y gozar de la gracia de los Santos Sacramentos, por los quales entrassen en la possession de la Bienaventuranza.

Lo que les sucediò con el Cacique Atiguayè.

3 Oyeron con gusto estas Platicas los Vassallos de Guariniàzi, y se resolvieron de agregarse à donde los Padres determinassen. No fuè tan facil persuadir lo mismo en el Pueblo de Atiguayè, distante legua y media, donde residia un Cazique, que se preciaba de Christiano, con el nombre de Miguel; pero vivia peor que infiel, porque repudiada su muger legitima, sustentaba gran numero de mancebas. Tenia fama de grande hechicero, por donde se avia hecho temer en la tierra, y con ser de vil nacimiento entre los suyos, avia con mañas subido à ser uno de los poderosos Caciques del País, y grangeadose mucho sequito de vassallos con su astucia, que era singular. Y de aqui nacia, que aun entre los Españoles era muy conocido el nombre de Miguel Atiguayè, aunque desconocido de Dios por sus enormes pecados. Este recibì à los Padres con grande agasajo, porque presumia de cortès, y bien criado; pero en quanto à desamparar su Pueblo, no quiso oir sus palabras, sino que porfiò, en que aquel sitio avia de ser donde se fundasse Reduccion, porque sería contra su presuncion trasladarse à otra parte, y el tendría quien vinièssse à poblar-se en el, y aumentarle competentemente, porque le obedecian otros muchos Caciques

Xarque, Vida del
P. Cataldino, pag.
64.

Estando Araraà
para partirse al
Brasil, se determi-
nó à quedarse, y
se enl enado.

Dà à lo^s Padres
las primeras noti-
cias de la predi-
cacion de Santo
Thomè en aquel
País.

Lo que obraron
en otros Pueblos.

menores de la comarca. Fue forzoso condescender con él, y siendo el sitio, llamado *Itambaracà* (no *Helitabaracà*, como le llama Xarque) de bastantes conveniencias, se destinò para nueva Reducion, à que desde luego se le puso el nombre de San Ignacio. Mejor disposicion, y mas docilidad experimentaron en el Pueblo siguiente, que distaba media legua, y era del Cacique Araraà, que dominaba en el Ypoerù, y en él tenia Dios prevenido un grande apoyo de la Christiandad de aquella Nacion, porque siendo Indio de buen entendimiento, y de noble condicion, hicieron buen asiento en su corazon las cosas de la Fè, y ayudò siempre mucho con sus buenas palabras, y mejores obras, los intentos de los Misioneros, à quienes desde luego cobró singular afecto.

4 Avia un hermano mayor suyo, llamado *Nuguarù*, deseoso de tener conocimiento del verdadero Dios, ido al Brasil à buscar Padres, que les viniesen à predicar el Evangelio, y aficionado al buen orden, que observò en un Pueblo, que doctrinaban los Jesuitas, se determinò quedar en él, embiando un mensaje à su hermano, y haciendole saber el contento, que gozaba; y que si queria participar de él, siguiese sus passos. Parecióle bien, y resuelto de abandonar su Patria, se hallaba yà pronto à la partida, aprestadas las canoas necesarias para su persona, su familia, y todos sus vassallos, que le siguieran gustosos al cabo del mundo, segun el amor filial, y respeto, que todos le professaban, como à padre amoroso, y con las palas en las manos, solo esperaban su orden, para emprender la navegacion. Llegaron à esta sazón nuestros dos Misioneros, y le persuadieron se quedasse en el País, pues tenia yà los Padres, que tanto avia deseado, y condescendiò sin dificultad, juzgando era trabajo escusado ir à lejas tierras, y gentes estrañas en busca del bien, que fuera de sus esperanzas, se le avia entrado por sus puertas. Ofrecióse alegre à hacer la voluntad de los Padres, y les pidió encarecidamente, que quanto antes le enseñasen los Divinos Mysterios, prometiendo, que él se aplicaria à aprenderlos con el mas estudioso conato, porque eran muy ardientes sus ansias de verse quanto antes hijo de Dios, y gozar de la felicidad, que à su gente avia prometido en tiempos antiguos el Pay Zumè, segun la tradicion constante, que se avia derivado de Padres à hijos, de que diò puntual relacion à los Nuestros, en quienes, dixo, avia todas las señas, que aquel varon celestial les diò de los que avian de ser sus successores en el ministerio Apostolico, y enseñarles la misma Doctrina, que predicaba él entonces à los que merecieron oirla de su boca.

5 A seis, y siete leguas de distancia estaban los Pueblos de Caararù, y de Ibirapè, cuyos Caciques determinaron reducirse con su gente en el Pueblo de San Ignacio de Atiguayè; pero los del Pueblo de Suyriti solo respondieron, estaban prontos à ir donde gustassen residir los hermanos Maracanàs, Caciques poderosos, guerreros, y muy temidos, que estaban poblados en la Tibaxiva. Los de otro Pueblo, ocho leguas distante, llamado *Mbiazà*, aplaudieron con palabras, y obras quanto se les dixo, y con su apresurada mudanza al Pueblo de San Ignacio confirmaron, que sus aplausos eran muy cordiales, y sinceros. Otras ocho leguas mas adelante se seguia el Pueblo de *Taubici*, Cacique de mucho nombre, y poder; pero mas famoso por sus hechicerias, arte infame, por donde se avia grangeado tanta veneracion entre los suyos, que no le permitian pisar en el suelo, si no le sacaban en andas, ò en ombros de Indios. Este gran Minis-

tro del Demonio, no se quiso negar à las leyes del hospedage, sino antes con mucho comedimiento despachò al camino à su hijo heredero, con una balsa, y canoas, convidando à los Padres à entrar en su Pueblo, donde explicaron la Doctrina Christiana muy de proposito, porque à los vassallos les sirviessè de antidoto contra los embustes de aquel insigne Mago su Señor. Por entonces no disgustò de hacer la voluntad de los Ministros de Jesu-Christo, quienes hallando en peligro algunos niños, los bautizaron; y como reparasse en los olios con que los ungian, quiso curioso saber el significado de aquella ceremonia, è intentò, que se le diessè parte de ellos, para abusar en sus ritos supersticiosos; pero le defengañaron con valor, alumbrando su ceguedad, y que solo los podria recibir en sì mismo, quando se dispusiesse à la gracia del Santo Bautismo. Quisieron entrar al Rio Itanguà, para registrar sus Pueblos; pero los conductores no vinieron en ello, assegurando, que estaban muy remotos, y sería mejor embiarles mensaje con otros, y encaminarse à la Tibaxiva. Conocieron por aqui la cizaña, que avia sembrado el enemigo comun, para oponerse à sus santos designios, por medio de los Precursores, que despacharon los vecinos de Ciudad-Real, infundiendo aversion en los animos, con los rumores que divulgaron, porque les persuadieron, que su fin era solamente, por despojar à los Caciques de sus mancebas: otros dixeron, que no iban à quedarse de asiento en el País, sino à disponer con el Bautismo à algunos, que despues queria entrar à ahorcar el Teniente de Ciudad-Real, (como lo avian executado muchas veces en tiempos pasados, por solo el fin de hacer terrible, y espantoso entre los Barbaros el nombre de los Christianos) y por tanto no debian moverse de sus puestos, y concurrir à los parages, que les señalaban, pues se quedarían burlados, y al mejor tiempo los desampararian.

Voces, que por aqui avian esparcido los Guayreños para impedir la conversion de los Indios.

Desvanecense estas voces con la fuerza de la verdad.

Oposicion de dos Caciques, para que no entren los Padres por la Tibaxiva.

6 Hicieron impresion estas voces en los animos voltarios de los Indios, de que se regocija el Demonio, autor principal de estos embelecos, que le parecia desharian la obra de Dios, procurando por todos caminos embazarar la salvacion de aquellas almas; pero quedó burlado el Demonio, prevaleciendo à la mentira la fuerza invencible de la verdad, y sin notable ganancia perdiò la presa, que miraba como suya, siendo mas poderosas las palabras de Dios en boca de sus Siervos, que sus engaños artificiosos; porque al fin dieron credito à aquellos los Barbaros, y estos quedaron desvanecidos. Valióse tambien el Demonio de cierto hombre perdido, aunque Christiano viejo, para oponerse à que entrasse la luz del Evangelio por el Rio de Tibaxiva, porque ay hombres tan perversos, que de algunos parece fiar mas Satanàs, que de sì proprio, en las trazas de hacer mal, aunque es verdad ser esso mismo refinada malicia suya, que se oculta en sus instrumentos diabolicos, para lograr mejor sus tiros, que malograria, si se declarasse Autor. Este pues, hombre perdido, que por el infame delito de averse casado segunda vez, viviendo su primera conforte, se avia retirado à la sombra del mas poderoso Cacique de todo el País, por no caer en las manos de la Santa Inquisicion, y purgar con infamia la enormidad de su culpa, no temió provocar la ira Divina, oponiendose à la entrada de los Padres. Temia de ella, que convirtiendose los Naturales, le faltaria el asylo de su seguridad, y el desahogo de su apetito, porque yà se vè, como viviria entre las dissoluciones del Gentilismo, quien en la Christiandad fuè tan perdido? Por tanto, su loca passion le

le cegó, è hizo despeñar en el Abyfmo, de oponerfe à la predicación del Santo Evangelio, pareciendole el mejor arbitrio, para alcanzar su torpe fin, desacreditar à sus Ministros.

Procura un mal
Christiano defa-
creditar à los Mis-
sioneros.

7 Conoció con quan ardientes ansias eran deseados en toda la Tibaxiva Predicadores de la Fè Christiana, aviendo llegado à termino, que el gran Cazique Maracanà avia emprendido el largo viage de docientas leguas, que se contaban hasta la Villa de San Pablo, en solicitud de Missioneros, que viniessen à evangelizar en su País, aunque desgraciado, porque combidado de los Paulistas, como famoso guerrero, à que les acompañasse en una expedicion contra ciertos Gentiles Tupis, que querian conquistar, fue muerto de ellos en batalla. No se apagaron con su muerte los deseos en dos hermanos suyos, llamados Roque Maracanà, y Pedro, que le sucedieron en el poder, y dominio; y por effo el mal Christiano se empeñò en pervertirlos, y en malquistar con ellos à los Padres, pintandose los tan amigos del regalo, que sería imposible, sin gran costa, darles gusto. Y pudo impresionarlos de manera, que se determinaron à negarles la entrada de su País, escribiendoles una carta, que dictò aquel mal hombre en language Castellano, con mucho artificio. Porque expreßando por una parte en el principio grandes deseos de verlos en sus tierras, en el fin les rogaban, como quien mandaba, se abstuviesen por entonces de entrar, porque ni podrian regalarlos, como quisierran, y se les seguirian graves inconvenientes de atender à su doctrina, pues cessarian del edificio de su Pueblo, en que trabajaban actualmente, por estàr casi arruinado, ni podrian sembrar para su subsistencia.

Escrivenles una
carta para dete-
nerlos.

Respuesta de los
Padres, y resolu-
cion de entrar en
la Tibaxiya.

8 Mal le saliò esta trama al que la hurdiò, porque de las mismas circunstancias, que expreßaba la carta, cobraron mayores animos los siervos de Dios, para passar adelante, conociendo era la coyuntura mejor, en que se les podria persuadir la mudanza, la ruina de su Pueblo, y la falta de comidas, pues dificultarian menos la transmigracion, quando tenian menos raizes. Por tanto, despues de agassajar bien al mensagero, con la mira, de que passasse buenos oficios à la buelta entre los Indios, respondiò prontamente à la carta el Padre Cataldino: eran tan encendidos los deseos, que su compañero, y el sentian de gozar su apacible conversacion, y vista de sus vassallos, que les sería muy pesada la menor dilacion, y solo les pesaba, que esta visita no huviesse sido mucho antes, por el inrerès inestimable, que de ella huviera resultado, no solo à ellos, sino à sus padres, y abuelos, que alumbrados con la luz de la Fè, no estuvieran sepultados en las tinieblas del Abyfmo. Por cuya razon, estaban tan lexos de detenerse, que antes bien apresurarian todo lo possible la navegacion, porque yà sus deseos de comunicarles no les daban treguas. Que en quanto à su regalo, viviesen sin cuidado, porque de sus Patrias, y de la Europa salieron bien persuadidos, que no les esperaba otro en estas miseras regiones, sino el del Cielo, con que recompensaba el Señor la falta, que padecian de todo por su amor, y por aspirar à la salvacion de las almas, redimidas con la Sangre preciosissima de JESU Christo, que era el unico fin de su venida, este el blanco de su anhelo, este el norte de sus fatigas, cooperar à ponerlos en libertad de la dura esclavitud del Demonio, y à trueque de conseguir este bien, no reparaban en incomodidades, y sabrian muy bien passar la vida con sus frisoles, y legumbres, y aun à falta de estas, con raizes silvestres; y

si fuese necesario, cultivarian por sus manos la tierra, y trabajarían como esclavos, para que ellos comiesen, y gozasen de algun descanso. Cautelaron juntamente, que aquel mal hombre, que suponían autor de la carta, no adulterase las razones, ó les diese siniestra interpretacion, à cuyo fin le despacharon de regalo algunas cofillas, con que ablandar la dureza de su voluntad, y mostraron ponerse luego en camino en seguimiento del portador, porque no tuviese tiempo de embaucar à los pobres Indios, si quisiese proseguir en ser malo. Entraron, pues, desarmados por la Tibaxiva, donde ni el poder armado de los Españoles avia jamás podido penetrar, ni tampoco los Portugueses, à cuyo País està convecino, para facilitar sus molacas, ó correrías à cautivar Indios. Es dificultoso aquel rio de navegar, por està sembrado de arrecifes, y ocultos escollos, por cuya razon le llaman en su idioma *Atibayì*, que se interpreta *ombros recios*: y no parece fuera de proposito, assi porque eran necesarios para aquella dificultosa navegacion, como porque los pobladores de sus margenes los tuvieron tan recios, que resistieron à todo poder extraño, y se supieron mantener indemnes los fueros de su libertad contra enemigos tan poderosos, como los Españoles del Paraguay, y Portugueses del Brasil, à cuyos insultos pusieron coto los escollos de este rio, y los ombros fuertes de sus naturales, pues no se atrevieron jamás à pisar sus cercanías, sino con numerosa escolta, con grande vigilancia, y con la paz en la boca, sin cometer el menor agravio, quando les era forzoso transitar desde el Brasil al Paraguay.

Noticia del rio Tibaxiva, y valor de sus naturales.

9 No assi los Misioneros, que entrando con diversos fines, iban llenos de apostolica confianza, que infundia el Señor en sus animos, para despreciar generosamente los peligros; y sin duda fue obra de su Magestad, assi el que el Christiano leyese fielmente la carta, como la alegria no esperada, en que prorrumpieron todos los Indios al oirla, holgándose estrañamente, de que acelerase su venida; por lo qual, desahogándose en demostraciones de júbilo con la noticia, decian publicamente: *Mucha razon tenían los Padres: ojalà muchos años antes buvieramos tenido la dicha de verlos en nuestras tierras! quan bien les buviera estado à nuestros padres, y abuelos, y à muchos de nuestros hijos, quienes aora se vieran libres del eterno cautiverio, en que gemirán para siempre sin consuelo.* Y por señas de la universal alegria, que inundaba los corazones de todos, resolvieron celebrar aquella noche el recibo de la carta con fiestas, y regocijos publicos, como se executò, y guardaron despues la carta, como si fuera un tesoro. Assi quedò desvanecida la oposicion del enemigo, y otras mil dificultades, y estorvos, que puso à los intentos de los dos siervos de Dios, y fuera cosa prolixa individuar; pero el verdadero Señor de aquella mies, dispuso, por su infinita misericordia, las cosas de manera, que se pudiese limpiar de la maleza, abrojos, y espinas, que tiraban à ahogarla, para que prevaleciese, y se pudiese coger bien aechada, y meter en las troxes de la Santa Iglesia. En seguimiento, pues, del Portador de la carta, entraron los Misioneros desde el Parapanè à la Tibaxiva, y arribaron à Aguazù, su primer Pueblo, donde no hallaron dificultad sus moradores en acomodarse, à reducirse en uno de los tres puestos señalados de Pirapò, Atiguayè, ó Araraà.

Entran por la Tibaxiva los Padres, y son bien recibidos de los Caziques opuestos à su entrada.

10 Pasando al Pueblo de Tayazuayì, que distaba quatro leguas, les salió à encontrar muy festivo su Cazique, que era Indio de grande presencia.

Muchos años antes de la venida de los Padres, los Indios de este rio, por el temor de los Portugueses, se retiraron à las montañas.

Pasan por el Pueblo del Cazique Tiyazuayì.

Noticia del Cazique Maracanà.

funcion, y decia ser Almirante de la Tibaxiva, por un Titulo, que le avia dado el Theniente de Guayrá, lo que denotaba la vandera desplegada, que traia en su canoa: y luego resolvieron agregarse al puesto de Ytambaracà. A distancia de una legua tenian su situacion los Pueblos de Nandubù, y Angaypà, donde dominaban dos hermanos Caziques, que solo respondieron, se conformarian, sin discrepar un punto, con lo que determinassen los otros dos Caziques Maracanàs, quienes distaban otra legua, y anticiparon mensageros, que les viniessen à saludar, y conducir; y llegados à su Pueblo, los recibieron con sus flautas, y danzas muy festivas, entre tanto tropel de gente, que apenas podian romper por la multitud, para desembarcar. Roque Maracanà era el Cazique de mayor sequito, que actualmente se conocia en el Parapanè, y Tibaxiva; de manera, que aun los otros mas principales de ambos rios le rendian parias, y respetaban como à superior; y ciertamente les hacia ventajas en la gentil disposicion de su persona, en el despejo del entendimiento, en la pericia militar, y otras prendas, que le sacaban de la esfera comun de los Barbaros, bien que era altivo; y aunque se preciaba de Christiano, aviendo salido à recibir el Bautismo à la Villarrica, las obras lo desmentian, y vivia casado à su usanza. Tenia una casa dispuesta en forma de Iglesia, y como à tal conduxo à ella à los huéspedes, quienes reparando, que todo su adorno eran pinturas muy indecentes, le significaron, quanto desdecian de aquel lugar, y aun de qualquier à donde pudiesse tropezar, ò dár de ojos la vista: recibió gustoso la advertencia, que no fuè pequeña victoria en su engreimiento, y mandò prontamente borrar aquellas imagenes, porque adelante no ofendiesen la modestia.

Procuran los Padres ganar su voluntad con varios obsequios.

Maracanà persuade à sus vassallos se reduzcan para ser enseñados.

II Pareciòles à los Padres, que la mayor importancia de su visita, era conquistar para Dios este Cazique, porque su exemplo seria el mas poderoso, para atraer à los demàs à su imitacion, y facilitar la reduccion à los puestos destinados: por tanto hicieron aqui especiales demostraciones, en señal de estimacion de su persona, que es el anzuelo, con que se pescan mejor los genios altivos, y presumptuosos; y aviendo llegado la vispera de la triunfante Assumpcion de la Emperatriz de Cielos, y Tierra, determinaron celebrar este alegrissimo Mysterio con toda la solemnidad, pompa, y regocijo, que fuesse possible, publicando, que lo mismo se haria el dia siguiente dedicado al Señor San Roque, para festejar el dia del Cazique. Este se prendò mucho de estas señales de afecto, correspondiendoles con otro igual, que al amanecer el dia de la Assumpcion, se declarò en bien significativas demostraciones. Porque haciendo juntar à todos los moradores de su Pueblo, que era bien numeroso, y à los de otros quatro cercanos, que particularmente le estaban sujetos, les hizo con grande energia una platica, en que dando principio con grandes alabanzas de los Ministros Evangelicos, hasta llamarlos varones baxados del Cielo, ponderó, quan agradecidos debian estàr à la fineza, de averles querido venir à visitar à costa de imponderables trabajos, y combidarlos à entrar en el seno de la Iglesia; y concluyò, que su resolucion firme era seguirlos, donde quiera que gustassen llevarle. Que à lo mismo se apercibiesen ellos, pues eran sus vassallos, porque debian estàr entendidos, que en todo se avia de executar la voluntad de los Padres: y que quien en esto no se acomodasse à darle gusto, le certificaba, que demàs de causarle grande enojo, no quedaria sin castigo de su temeridad.

ad. Cantòse despues Miffa, oficiada por el Padre Simon Mazeta, que era perito en la musica, y por un niño Español, que llevaban, para ayudar las Miffas; y acabada, hizo una platica el Cazique Perù, hermano de Roque, sobre el mismo affumpto de animarlos à seguir à los Padres. El dia siguiente se celebrò la fiesta de San Roque, con la propria solemnidad, añadiendo una danza de niños bien ordenada, y otra de varones, à quienes industriaron los mismos Miffioneros, y les faliò (como pudieran desear) muy à gusto de todos, singularmente del Cazique Roque, que mirandola como obsequio hecho por su respeto, quedò sumamente agradecido. Son necessarias estas trazas, para ganar, y domesticar à estos animos cerriles, con quienes à las veces pueden mas estas, que parecen niñerías, que pudieran con gentes politicas grandes obsequios, y à todo se ha de hacer el Miffionero, por salir con el negocio de Dios, qual es la conversion de las almas.

12 Ayudaron tambien por su parte à disponer las voluntades de aquellos Pueblos à la transmigracion dos buenas Indias, la una muger del Cazique Hernando Maracanà, que diximos, avia sido muerto en el Brasil, y otra muger del Cazique Roque, las quales abogando por esta causa, decian à los suyos, diessen rendidas gracias al Señor, porque les avia traído Padres à sus tierras, sin costarles aun el trabajo de irlos à buscar, como fuera razon, en caso de no aver venido, y que era justo obedecerles en seguirlos, pues el interès era proprio suyo de ellos, y no los sacaban à Países estraños, sino à los de sus payfanos, y parientes. *Y si por ventura vosotros (añadieron) por estàr ciegos con el humo de las passiones, no teneis ojos, para ver tamaño bien, estad ciertos, que nosotras de ninguna manera hemos de venir en perderles, porque à ninguno importa mas esto, que à nosotras mismas; pues consideramos, que en este negocio es intereffada nuestra salvacion propria.* Y la muger del Cazique Hernando sobreañadiò todavia con mucha eficacia: *Si consentì yo, que mi marido fuesse à tierras tan distantes, como las de San Pablo, à buscar Sacerdotes, que nos enseñassen el camino del Cielo, aora que Dios graciosamente Nos ha concedido en mi País, como podrè malograr tan bella ocasion? No lo puedo acabar conmigo, à ley de agradecida, tan relevante beneficio, y tengo de ir à qualquiera parte, donde quifieren los Padres enseñarme el modo de ser hija de Dios.* Hicieron mucha fuerza à todas las palabras de estas dos buenas Cazicas, y no hubo quien de todos los vassallos se atreviesse à repugnar à la voluntad de sus Señores, y Señoras, que vieron tan declarada, conformandose unanimes, en passar à vivir al Picapò, à donde desde luego despachò Roque Maracanà à otro Cazique inferior, hombre de empeño, y muy eficáz, para que con buen numero de gente empezasse à rozar para sus sementeras, y à disponer el sitio para sus casas; y en los ocho dias, que los Miffioneros se detuvieron en Maracanà, por cortejar mas al Cazique Roque, acudian todos, asì Caziques, como vassallos, con rara puntualidad, à la explicacion del Catecismo, mostrando ardientes deseos de aprender los Sagrados Mysterios.

13 Con esta demòra, tuvieron aqui clarísimas noticias de la profecia de Santo Thomè sobre la venida de los Jesuitas à estos Países, de que la tradicion derivada de padres à hijos, mantenía muy fresca memoria, contando los Caciques, y los vassallos, como Pay Zumè, al enseñar estos Pueblos, les decia, que sus descendientes olvidarian aquella doctrina; pero que

Favorecen el intento de los Miffioneros dos Caziques principales.

Nuevas noticias, que hallaron en este Pueblo de la venida de Santo Thomè à estos Países, y profecia de aver de venir despues los Jesuitas.

al cabo de tiempos vendrian otros hombres parecidos à él , que absteniéndose del comercio con mugeres , como él usaba , entrarian con Cruces en las manos , y les predicarian pacíficamente la misma Ley , y creencia. Fuera de esto , les dieron noticia del camino , que ellos llamaban del Pay Zumè , que venia muy seguido desde el Brasil , y le daban esse nombre por la tradicion , que tambien conservaban muy viva , de que por él vino à sus tierras el Santo Apostol. Este camino , que corre mas de docientas leguas desde la costa del Brasil , tiene dos varas de ancho , en cuyo espacio nace una yerva muy menuda , siendo assi , que la de ambos lados crece hasta casi media vata ; y aunque agostada la paja se quemien aquellos campos , siempre nace la nueva yerva à este modo , dexando formado aquel camino , que vieron nuestros Exploradores Evangelicos , y otros muchos Jesuitas , y Seglares , porque corre por todo aquel País. Los Indios , viendo cumplidas en nuestros Misioneros todas las señas , que les dexò el Santo Apostol , se persuadieron , eran ellos los successores profetizados , y esta persuasion facilitò mucho su conversion , y diò à los Padres no pequeños alientos en los trabajos forzosos de sus empresas Apostolicas.

Prosiguen los Padres el descubrimiento de la Tibaxiva, y reducen tres principales Caciques.

14 Alegres aora con la nueva disposicion de los dos Caciques Maracanàs , cuyas voluntades eran como la llave de toda la Tibaxiva , y que à averles hecho contradicion , nada huvieran recabado de los demás , trataron de proseguir su descubrimiento , y se encaminaron al Pueblo de Aroyrò , situado en la margen opuesta de Maracanà , del qual eran Señores tres Caciques principales , llamado *Aroyrò* , *Yacarè* , y *Mbayzobi*. El primero era muy brioso , y guerrero , y por esso muy estimado del Governador del Paraguay , que le hizo llamar , para conocerle , siendo yà Christiano , con nombre de Don Christoval Aroyrò ; y queriendo hacerle Corregidor de Loreto , se escusò modesto , y desengañado , diciendo , tendria harto que hacer en dár à Dios buena cuenta de su alma , y de sus vassallos , sin engolfarse en los mayores cuidados del gobierno de un Pueblo numeroso. Yacarè se llamó Don *Rodrigo* , y era Indio de sanissimas intenciones , y de otras buenas partidas , que empleò bien en ayudar aquella Christiandad , siendo Corregidor de Loreto : cargo , en que succediò al tercero de los dichos Caciques , que se llamó Don Nicolàs Mbayrobi , anciano de respeto , venerable , y de costumbres mas moderadas , que se podia prometer entre aquella barbaridad ; y en ella , aun con mas ocasiones , y peligros de su juventud , le era parecido el dicho Don Rodrigo , de quien fuè fama constante , no aver tenido mas que una sola muger , sin que el poder de Cacique , ni los malos exemplos de sus iguales , le hiciessen largar la rienda al apetito : Que siempre es estilo de la Divina Providencia poner entre los malos , exemplos semejantes , para dár à conocer , es possible la observancia de sus Leyes , que juzgan impossible la flaqueza , y malicia humana , y serviràn de confusion à los que con menos ocasiones , y obligaciones mayores , proceden escandalosamente libres , como si no huviera Ley Natural , y Divina , que pusiesen limite à las licencias del apetito. Todos los tres admitieron gustosos la propuesta de agregarse , y escogieron el sitio del Pirapò , como tambien allà quisieron ir los del Pueblo de Yaperuzù , Cacique dependiente de los Maracanàs.

15 No se portò assi el Cacique Guyrapotrà , que era el Pueblo si-

guien.

guiente, porque si bien los recibió con buen semblante, y palabras, despues faltò à la que diò, de reducirse, pervertido con la ocasion, que dirè presto. En Tabuguì, distante once, ò doce leguas de Maracanà, avia uno de los mayores Pueblos del País: fueron grandes las demostraciones de regocijo, y muy pronta la promessa de baxarse al Paranapanè; pero faltò à ella, por el propio motivo, Tabuguì el Cacique principal, aunque no le imitaron otro hermano suyo, y otro pariente cercano, ambos Caciques, que constantes en observar su palabra, acudieron con todos sus vassallos à la Reducion de San Ignacio, y los siguiò el Cacique Acangavillà, que dominaba en el Pueblo inmediato. Passaron al Pueblo de Cuñumicañi, cuyo Cacique Pirayù era de los mas ajustados en sus costumbres, y hasta su ancianidad no avia conocido mas que su unica muger, como tambien Acangavillà, y ambos fueron los primeros, que se bautizaron, con la mayor solemnidad possible, y ratificaron su matrimonio *in facie Ecclesie*, y salieron Christianos muy fervorosos, y exemplares, asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa, no solo los dias festivos, sino todos los de la semana, acudiendo puntualissimos à los Sermones, y Doctrina, y frequentando los Sacramentos, lo qual todo se les lucia bien en el ajuste de sus vidas, en la devocion ternissima à Nuestra Señora, sin cuya bendicion, que iban indefectibles à tomar todos los dias en la Iglesia delante de su Imagen, nunca daban principio à su trabajo, en el qual conservaban el jugo, que de tales diligencias sacaba su alma, causando devocion en quantos los miraban. Este Pirayù, con todo su Pueblo, y otro situado en la margen opuesta, se agregaron al Pirapò.

Refusan reducirse otros dos Caciques, y se huyen al Rio Huybay.

16 Por estos parages alcanzaron à los Padres los Caciques Maracanàs, que venian brotando saña contra el Almirante Tayuzuayì, ofendidos de algunas palabras inconsideradas, en que aquel se avia despicado, del sentimiento concebido contra ellos, porque avian acompañado à los Misioneros hasta su Pueblo, no le avian dado tratamiento de Almirante de aquellos Rios, que aun en los animos de gente desnuda, vive muy entronizada la ambicion, y muy en su punto estàn los puntos vanos del pundonor. Era traza del Demonio, que no podia llevar en paciencia, corriessè tan prospero aquel descubrimiento, y que tantos Pueblos, de que era señor absoluto, le empezassen à negar la obediencia, y se dispusiessen à darla, sin contradicion, à Jesu-Christo. Rabiaba de embidia, y se ingeniaba por todos los caminos posibles, en echar à pique la navecilla de la nueva Iglesia, que veía irse juntando, y pretendia alterar los mares con el soplo maligno de la discordia, arrojando en los animos centellas, que los commoviessen, y se encendiesse una guerra, en que todo el País se embolviesse, por las diversas relaciones del deudo, ò amistad, como huviera sucedido sin duda, si los Angeles Tutelares de aquellas gentes no les huvieran inspirado à los Caciques Maracanàs el sano consejo, de que no emprendiessen la guerra, sin dàr primero parte à los Misioneros, y esperar su beneplacito. Fuè esta en la altivèz de los dos Caciques una señal grande del respeto, que se avia apoderado de sus barbaros animos, porque motivos menores les solian antes sobrar, para ensangrentar su venganza, y alborotar el País con guerras civiles. Pero ahora, haciendo oficio de Angeles de paz nuestros Misioneros, despues de dàr benignos oídos à sus quejas, les procuraron templar el sentimiento, persuadiendoles, no hiciesen caso de palabras, que lleva el viento, ni escuchassen à malsines, que se ocupaban en traer, y llevar chismes. Y

Arajan los Padres la guerra, que querian mover los Caciques Maracanàs.

aviendoles resfriado un poco el bochorno, que abrafaba sus ánimos, pasaron à ponderarles los bienes inestimables de la paz, y à darles à entender era todo traza del Demonio, sembrador de cizaña, que tiraba à ahogar los frutos de la paz Evangelica, y sería accion muy propia de sus animos generosos, dexar burlado al enemigo comun, olvidando qualquier injuria, por no impedir la obra de Dios, y de aqui les redundaría mayor gloria, que si se vengassen muy à su satisfaccion. Oyeron yà con mayor sosiego estas razones, y rayando en sus animos la luz soberana, se sintieron, movidos de su fuerza, à seguir el buen consejo de los Misioneros, y condonaron generosamente la injuria, de que se sintieron agraviados, bolviendose trocados, y alegres à su Pueblo, los que salieron irritados, y llenos de turbacion. Asì quedò vencido Satanàs; pero no cansado de mover otra guerra por otros instrumentos, mudandolos, como mejor le parecia, estàr à sus interesses.

CAPITULO XVII.

FUNDANSE DOS REDUCCIONES: LA DE NUESTRA Señora de Loreto en el Pirapò; y la de San Ignacio en Atiguayè: trabajan incansables en ellas los dos Misioneros; y el Demonio les hace oposicion, con varias trazas, sin efecto.

Respeto, que los Barbaros tenian à los Misioneros.

VEncida felizmente la astucia de Satanàs, prosiguieron su descubrimiento por la Tibaxiva, donde era yà famoso el nombre de nuestros Exploradores, y bastaba su respeto para contener à los mas atrevidos, como lo experimentò una India, que avia vivido enredada en torpes amores con cierto joven; pero sabiendo, que el fin de los Misioneros, era sacar las almas de la esclavitud de los vicios, se previno à gozar de essa buena suerte con una firme resolucion, de no reincidir en sus primeras liviandades. Desagradòle al torpe joven su resolucion; y como se resistiessè constante à sus alhagos, la pretendia forzar. No tuvo arma mas pronta, para defenderse, que decirle: *Ignoras por ventura, que yà està cerca estos santos Sacerdotes? Como me avia yo de atrever à perseverar en nuestra disolucion? Y como tù no temes su venida, intentando esta maldad?* Bastaron estas palabras, para enfriar el calor del joven lascivo, y hacerle desistir de su mal proposito, diciendo, conocia, andaba acertada, y queria el tambien imitarla, en mudar la vida para recibir à los Varones de Dios, y aprovecharse fructuosamente de su enseñanza: tal era la persuasion de los barbaros. Fuè, pues, el transito de los Misioneros desde Cuñumicañi al Pueblo de Cuabà, distante tres leguas, donde hallaron à su Cacique, y vassallos muy animados à juntarse con los demàs en el puesto de San Ignacio.

Motivos, porque se vieron obligados à no passar adelante.

2 De aqui quisieron passar mas adelante à los Pueblos siguientes; pero dificultaronlo los conductores, diciendo, no se podia intentar sin grande riesgo, si no se hacia convocatoria de gente, que armados les hiciessen escolta: porque los Pueblos estaban en parages remotos, y eran uraños, que los recibirian con las armas en las manos, como no acostumbrados à ver estrangeros en su País. Creian los Padres ser vanos los temores, y los animaban à proseguir la navegacion. Por darles gusto, vinieron en condes-

cender con sus deseos , pero se previnieron con aparato de guerra. Consideraron los Misioneros , que esta no decia bien con los que professaban llevar la paz del Evangelio, y huvieron de poner termino à su zelo, contentandose con admitir la oferta, que algunos Indios enemigos de aquellos Pueblos hicieron, de ir à combidarles, y darles noticia de la felicidad , que podrian lograr , si se viniessen à incorporar con los demàs en alguna de las dos Reduciones del Pirapò , ò de San Ignacio. Y fuè acertado este arbitrio , porque el estruendo de las armas huviera inquietado el País , y descreditado à los Misioneros , creyendo los Paísanos , que eran Pyratas de su libertad , como los Maloqueros Guayreños , y Paulistas , y por el modo pacifico de los mensajes , se logró en gran parte el fin deseado, pues baxaron los Caciques , y se holgaron mucho de ver à los Padres , dando palabra de seguirlos , y esparcir la voz de su llegada por los Indios , que moraban en los amenos campos de el Peabiyù , que eran sus confidentes.

3 Entre los que se lograron , era Cacique muy principal Aviñurà , que aunque natural del Pirapò , se avia desterrado de su Patria , por conservar la vida , y libertad contra las tyrànias de los Guayreños: porque aviendo cerca de aquel sitio dos Pueblos bien numerosos en las dos riberas del Paranapanè , estimuló à los vecinos del Guayra la insaciable codicia de Indios à entrar à cautivar , tomando por achaque , ò pretexto de esta maldad , que avia entre ellos muchos Hechiceros , como si estos huviessem antes oído el Evangelio , ò hecho alguna oposicion à sus Predicadores. Nada de esto avia , y sin embargo aquella voz falsa , ò verdadera bastò , para que entraassen aquellos malos Christianos , escandalizando el País con sus atrocidades inhumanas , porque empezaron à ahorcar , desquartizar , y empalar Indios , levantandolos en alto , con la crueldad que pudiera la gente mas sangrienta , que ignoraba del todo la blandura , y amor , con que nuestro Salvador quiere se le recojan sus queridas ovejas , que son tambien los miserables Indios , y aun sus queridos Benjamines , que engendrò en su gracia *in senectute mundi* , deseando sumamente , que se los atraygan , se los combiden con ruegos , y se los amansen con blandura. Exercitaron estas horribles crueldades con tanto exceso , que los cadaveres corrompidos causaron intolerable hedor , el qual obligò à los vivos à guarecerse de la muerte en los bosques mas ocultos , donde no los pudiesse penetrar la luz del Evangelio , à la qual solo con la espada abria puerta aquella gente desfalmada , que era el camino derecho para sepultarlos en las eternas tinieblas.

Reducefe el Cacique Aviñurà al Pirapò , de donde se avia retirado tiempo antes , y por què.

Crueldad de los vecinos del Guayra con los Indios.

4 Siguiò la desgracia comun de sus vassallos el Cacique Aviñurà su señor , que fugitivo de la muerte , hallò asylo en los bosques , pues veia tan agenos de piedad los corazones Christianos , y juntando con diligencia los pobres descarriados Indios , los mantuvo seguros de los insultos , hasta que sabiendo aora avian aportado los Misioneros , con solas las armas del Evangelio , se vino à rendir voluntario , agradeciendoles , que huviessem venido à enseñarles la Ley Divina , y se baxò à agregar con sus vassallos en el Pirapò , su nativo suelo , diciendo , que no huia de la palabra de Dios , ni del suave yugo del Evangelio , sino solo de las intolerables vexaciones de los malos Christianos , que los avian ahuyentado con las voces formidables de las escopetas. Quan estrecha cuenta avrán dado al Supremo Juez , y con quanta severidad castigará la Divina Justicia las enormes maldades.

Cómo la castigò
Dios.

A la buelta hallan
los Misioneros
muy trocados à
los CaciquesGui-
raporua, y Tabu-
guy.

dades de los que así desacreditaron entre los Barbaros la piedad de la Religion Christiana, por hacer que les temblasse la tierra, y se dexassen desollar los Indios en el servicio personal, sin ruido de defensa! Pero no reservò Dios el castigo solo para la otra vida; sino que para el escarmiento les sentò bien pesada la mano en esta, desvaneciendo sus iniquas trazas de enriquecer, pues nunca se les lucieron estos, y semejantes latrocinios, para aumento, ò lustre de su Republica, sino que quanto mas robaban, tanto mayor laceria padecian; y al fin, cansado de sus repetidas maldades, como llorarèmos, cometidas contra los pobres Indios, los entregò en manos de sus enemigos, que les despojaron de los Indios, y obligaron à desamparar para siempre la Ciudad, que quedò arruinada, y yerma, hecha padron para el escarmiento de la posteridad.

5 Bolvamos à los Misioneros, que descendiendo de la parte superior de la Tibaxiva, experimentaron en los Pueblos Guiraporua, y Tabuguy estraña mudanza, y mucho mayor, sin comparacion, en el primero. Ignoraban la causa, y por esto les hizo mayor harmonia, porque quando antes se mostraron muy festivos, y cariñosos, aora todo fuè esquivèz, y una frialdad suma, no dando indicios de querer trasladarse à sitio alguno, antes sì de intentar contra los Padres, y su comitiva alguna alevosia, de manera, que hicieron entrar en cuidado à los conductores, hasta obligarles las noches, que alli se detuvieron, à hacer armados centinela, porque no fuesen sorprendidos de improvise. Procuraron con sagacidad informarse, y al fin se estrecharon los Padres con el Cacique, preguntandole la causa de aquel despego, y sequedad, y si tenia alguna razon de quexa? La que diò, no parecia bastante para tamaña demostracion, porque solo alegò estàr sentido, de que los Padres no hiciesen asiento fixo en su Pueblo: motivo nada racional, pues los Maracanàs, que eran como los Principes de la Tibaxiva, y muy superiores à èl, no formaban esta quexa, y venian en reducirse à donde los Padres señalaban.

Quien causò esta
mudanza.

6 Su mudanza, à la verdad, tenia otro principio, ò por mejor decir, no se mudò, sino que el cariño mostrado à los Padres, fuè mero artificio de su corazon doblado, sintiendo una cosa, y diciendo otra: porque apenas partieron de su Pueblo los Misioneros, convocò Guiraporua à los suyos, y quitandose la mascara, habló muy mal de ellos, y les mandò, que al bolver por aquel Pueblo, ninguno fuesse oïdo à comunicarlos, ni aun à acercarseles, ni les diessen bastimento alguno, ni oïdos à su Doctrina; y luego se empeñò en pervertir al Cacique Tabuguy su vecino, inspirandole con sus razones el mismo desafecto, y de todo era principal autor un Indio, de Nacion Timiminò, que fugitivo de una Reducion, ò Aldea de nuestros Jesuitas Brasilienses, avia aportado à este Pueblo, y granjeandose la voluntad de este Cacique Guiraporua, con quien malquistò à nuestros dos Misioneros, diciendole, que por ningun modo se fiasse de ellos, ni les diesse credito, porque eran finissimos engañadores, que solo tiraban à burlar su sencillèz, y sacarlos de sus Patrias, con el dorado pretexto de Religion, como practicaban los otros Jesuitas del Brasil, y despues los dexaban en la misma opresion, que tenian entre los Españoles. Hizo este perverso informe todo el efecto deseado, impresionando el animo de Guiraporua, para hacer las dichas demostraciones, y sus vassallos le obedecian ciegamente, no aviendo alguno, que à la buelta se llegasse à los Padres, ò quisiesse oïr su Doctrina, ni aun darles un bocado; y por fin,

fin , rezelando quizá , que los Maracanás intentassen reducirlos consigo ; tratò de hacer fuga de aquel territorio , è irse con todos sus vassallos al Rio Auybay , siguiendole juntamente el Cacique Tabuguy , sin que razones , ni ruegos de los Padres fuesen poderosos à hacerlos detenerse . Lloraron presto su desacierto , cayendo en manos de los Españoles de la Villarrica , que sin darles Doctrina , como acostumbraban con los demás sus encomendados por falta de Sacerdote , los obligaron à servir en la dura esclavitud (así se puede llamar) de los yervales de Mbaracnyù , donde perecieron los mas , como otros innumerables .

7 Grande fuè la pena , que les causò la pèrdida de estos miserables , pero se consolaron con la ganancia , que adquirieron para el Cielo en toda esta trabajosa jornada , porque aviendo sido estilo comun en toda ella visitar en primer lugar , despues de los Caciques , à los enfermos , registrando con diligencia si avia algun parvulo , ò adulto en peligro de muerte , administraron à los tales el Bautismo , despues de bien catequizados los adultos ; y fuè Nuestro Señor servido , que los mas saliesen de las prisiones del cuerpo , adornados de la estola de la primera gracia , porque sucedia falletar antes que los Padres partiessen del Pueblo , ò poco despues de su partida . Entre los parvulos fuè una niña la primera , que se bautizò en este peligro : fuè parecer del Padre Simon Mazeta , que se le pusiesse por nombre Victoria , en señal de la que se empezaba à alcanzar del Tyrano , que avia posseído pacíficamente estas regiones ; poco despues de aver entrado en la Iglesia Militante , se trasladò victoriosa , por los meritos de Jesu-Christo , à la Triunfante , siendo la precursora de la Nacion en la entrada al Paraíso , y primicia dichosa de los muchos , que la avian de seguir . Los Padres , ajustandose puntuales à la instruccion de su Provincial , dispusieron enterrarla con toda solemnidad , y le coronaron la cabeza con guirnalda , de que recibieron tanto contento sus padres , que con ser Gentiles todavia , no quisieron derramar por ella una lagrima , y prohibieron , que las viejas acudiesen à llorarla , como era costumbre antigua de estas gentes , diciendo estaban muy ajenas de sentir su muerte , antes bien quedaban embidiosos de su fin dichoso , y eterna felicidad , à que deseaban disponerse con el Santo Bautismo . Lo mismo executaban en los demás Pueblos , que cobraban por este medio grande aprecio de las Ceremonias Ecclesiasticas , y se encendian en deseos de recibir el Santo Bautismo , porque la Nacion de los Indios Americanos , como mas material en concebir , se mueve mucho mas por lo que ven , que por lo que oyen , y por tanto vale mucho con ellos las Ceremonias Sagradas , que les mueven à cobrar concepto de nuestra Religion : y fuè la razon , porque siempre los Misioneros pusieron especial cuidado en administrar los Sacramentos , con la pompa , y solemnidad possible , y con igual esmero practicaron todas las invenciones sagradas , que ay en la Iglesia , para mover la piedad de los Fieles , porque en los animos de los Indios hacen muy buenos efectos , y las exercitan con particular devocion .

8 Baxaron por fin los Misioneros de la Tibaxiva , recorriendo sus Pueblos , como los del Parapanè , y animando à todos à que executasen con prontitud su mudanza à los dos puestos , que despues de bien registrado el País , les parecieron mas à propósito , y de mejores conveniencias , para que la multitud se reduxesse , que fueron el Pirapò , y Atigua-yè : porque aunque con este competia el sitio de Araraà , fuè mas facil per-

Muchas almas,
que lograron para
el Cielo en su jornada.

Cobran los
Barbaros grande
aprecio de las Ceremonias Sagradas.

Fundanse las dos
Reduções de
Lorero, y S. Ignacio mini.

Recato, y exemplo de vida de los Misioneros, quanto edifica à los barbaros.

persuadir à este Cacique, como mas docil, se incorporasse con el de Atiguayè, quien, como mas sobervio, no huviera facilmente cedido por su parte. Sin embargo, entre los dos asientos pareció mas ventajoso el del Pirapò, de tierra mas alta, mas sano, mas abundante de pescado, libre de mosquitos, plaga intolerable en muchas de aquellas partes, y con designio de que se fundasse alli la mayor Reducion, determinaron residir en el los Padres. Estos, en quanto los que venian à reducirse labraban sus casas, y sus chacras, se ocupaban en hacer una buena Iglesia, en que les ayudò bien aquel Español, que antes pretendió estorvar su entrada en la Tibaxiva, porque tenia inteligencia del arte, y perseverò alli, hasta que se acabò. Dispusieron su vivienda, aunque estrecha, pues solo tenia teinta y seis pies de largo, dividida en dos quartos, pero con la decencia, y clausura posible en aquellos principios, formando delante de ella una huertecilla, que cercaron con una reja de cañas, para que las Indias nunca pudiesen llegar à las puertas de su vivienda: recato, de que se edificaron sumamente los Indios, y no menos de verlos por sus manos cultivar aquella huertecilla para su sustento, de manera, que acudian admirados à verlos cabar con el azadon, y quedaban confusos, y animados à sacudir la innata pereza, con que se criaron, y aplicarse al trabajo con mayor teson del que acostumbraban.

Empiezan à enseñar la Doctrina à los niños.

9 Alli observaban ambos con exactissima puntualidad las mismas distribuciones, que en los Colegios, tañendo para ellas una campanilla, cuyo sonido hacia eco en los corazones de los barbaros, que enterados del fin, à que se tocaba, se edificaban notablemente: tal es la fuerza del buen exemplo, aun entre gente agreste, y criada sin cultura en las selvas. Mientras duraban las obras, se contentaban con enseñar todos los dias à los parvulos de ambos sexos la Doctrina Christiana, que aprendian felizmente, y aun los niños à leer, escribir, y contar, en que les imponia el Padre Maceta, causando tanta embidia à sus padres, que al verlos exercitarse, asì en los Dialogos del Catecismo, como en las otras cosas, no se podian contener, sin exclamar: *O! no fuera yo niño aora, para poder saber lo que estos han de aprender, y ser tan bueno, como estos podrán ser con tal enseñanza! O Padres muy amados! cómo os tardasteis tanto, en entrar por nuestras tierras à traernos tanto bien? Cómo no venisteis mucho antes, para que nuestros padres, y abuelos huvieran participado de esta dicha, y no se huvieran perdido sin remedio para siempre? O! que si ellos, y nosotros huvieramos tenido quien diese la Doctrina, que vosotros, ni ellos se huvieran condenado, ni nosotros vivido en tanta ceguedad, y ofendido tanto à nuestra Criador. Dichosos nuestros bijos, que desde niños merecen tener quien les enderece por el camino de la salvacion, y los imponga en vida racional, y policia, en que vivan como hombres, y no à guisa de brutos, como nosotros hemos vivido hasta aqui.*

Fervor en los adultos en acudir à la Doctrina.

10 A los adultos se les juntaba los Domingos, y Fiestas, y se les enseñaba la Doctrina Christiana, y despues se les hacia un fervoroso Sermon sobre algun Mysterio principal, y asistían à todo con un gusto inexplicable, sin dár indicios de cansarse; antes bien con unas ansias, que significaban la hambre, que sentian sus almas del pasto Celestial: por lo qual, no pudiendo sufrir estas demoras, que se hacian estudiosamente, por no molestarlos demasiado, y darles tiempo para las labores necessarias à su manutencion, pidieron instantemente, que se les catequizasse como à sus hijos.

hijos, pues no era bien, que ellos se les adelantassen; y siendo esse el mismo deseo de los Misioneros, condescendieron gustosos con su peticion, y se juntaban todos los dias dos veces à horas distintas, que los niños, y se les lucia bien por lo general su aplicacion, haciendose muy capaces de los Sagrados Mysterios, y aprendiendo bien de memoria el Catecismo, y aun otras utiles devociones. Entre todos, fuè notable el fervor de un Cazique, que sintiendose enfermo en su Pueblo, se hizo llevar con su muger, hijos, y todos sus vassallos al Pirapò: pidiò con instantes ruegos el Sagrado Bautismo; y diciendole era necessario supiesse primero lo que debia creer, iba con rara humildad à aprender la Doctrina à Casa de los Padres, como si fuera un niño. Informòse suficientemente, y agravandosele la enfermedad, le bautizaron, con estraño consuelo de su alma, que le durò los once dias, que sobreviviò, y se le continuò por toda la eternidad en la Gloria, de que volò à tomar possession.

11 No mereciò esta fortuna Taubici, aquel famoso hechicero Cazique del Paranapanè, porque baxando à incorporarse en una de las dos Reduciones, se encontrò, por su desgracia, con un vecino del Guayrà, que hizo oficio de demonio, engañando à aquel miserable Indio, que sin duda por sus grandes pecados desmereciò la luz, que otros alcanzaron. Dixole, pues, el Guayreño muchos males de los Padres, y aconsejòle, que no los siguiesse. Diòle credito el barbaro para su mal, porque boviendose à su Pueblo, se quedò sepultado en las tinieblas de su gentilidad, y tambien todos sus vassallos. Mas constante procediò Roque Maracanà, venciendo generosamente, y aun despreciando las oposiciones, que hicieron varios Caziques à su Reducion. Porque estando ocupado con sus vassallos en labrar casas enfrente del Pirapò, le embiaron un mensaje los Caziques pervertidos, aconsejandole, que no se fiasse de los Padres, ni se mudasse de su asiento, si no queria despues arrepentirse sin fruto de su apresuracion. Respondiòles, que èl avia baxado de su Pueblo espontaneamente, sin hacerle nadie fuerza, movido solamente de la razon: que en vano se cansaban, por darle consejos en lo que no se le pedia: que si les parecia mal, è intentaban alguna novedad, supiesssen, que èl era Maracanà, y tenia brazos, arcos, y flechas. No bastò tan resuelta, y briosa respuesta, para hacer desistir del mismo intento à otro Cazique principal, que embiò un Indio muy loquáz à pervertirle. Baruntò Roque el fin de su venida, preguntòsele con semblante severo, y sin darle lugar à responder, y usar de su loquacidad, añadiò: *Si venis à tratar, de que desampare à los Padres, andad muy en bora mala, que no quiero oir consejo de tan ruin juicio como vos, ni alguno ha de ser ofendido à hablarme sobre este punto, porque sè muy bien lo que me conviene, y no necesito de consejos necios de Indios noveleros.* Desayrado con esta respuesta, bien merecida, el Indio hablador, se bolvió corrido, y Roque prosiguiò con teson la obra comenzada.

12 Acabada por fin una Iglesia suficiente para aquellos principios, la adornaron con la curiosidad possible, y colocaron en ella con mucha decencia una Reliquia de la Santa Casa de Loreto, que les avia dado el Padre Provincial Diego de Torres. Convocaron luego todos los Caziques de ambas Reduciones, para que asistiesssen en la solemnidad del primer Bautismo, que se celebrò con toda la pompa, de que eran capaces aquellos Países, para que hiciesssen concepto de aquel Sacramento, por el apa-

Inconstancia del
Cazique Taubici.

Quando se le puso el nombre de N. Señora de Loreto à la Reducion del Pirapò.

Por intercession de la Virgen recobra salud un enfermo.

Distribucion, y metodo, que se entablò en las Reduciones.

rato de las ceremonias exteriores. Despues se cantò la Missa del Mysterio del dia, que era el de la Presentacion de N.^{ra} S.^{ra} y valiendose del thema, que ofrece el Evangelio del dia: *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud*, les explicaron la felicidad de los que avian oido la Divina palabra, y la guardassen en sus corazones, observando los Divinos Mandamientos, que era el camino seguro de salvarse: luego les exortaron à ser agradecidos à Dios, por el inefable beneficio de averles alumbrado con la luz de la Fè, por cuya falta avian perecido miserablemente sus mayores, y por fin les dieron noticia, de quan apreciable Reliquia era la que avian merecido para su Pueblo, deseada de las Ciudades Españolas, sin poder alcanzarla: por lo qual seria bien, que en adelante se llamasse aquel Pueblo de *Nuestra Señora de Loreto*, en reverencia de la Santa Casa, donde el Verbo Eterno se hizo hombre en las Purissimas entrañas de la Virgen MARIA, de la qual se debian professar hijos muy fieles, y devotos. Agradò mucho à todos la advocacion, y desde entonces se empezó à intitular el Pueblo de *Nuestra Señora de Loreto*, que hasta oy conserva, y con èl le nombrarèmos adelante.

13 Y para confirmarle, y aumentar en aquellos Indios la confianza en su Soberana Protectora, se dignò la Divina Misericordia obrar presto una maravilla. Porque adoleciendo el hijo de un Cacique de aquel Pueblo, se fuè muy afligido à los Padres, à darles cuenta de su trabajo, y del peligro de su hijo, que era unico, y rezelaba, le sucediesse lo que à otros muchos, que avia tenido, y se le murieron, no quedandole aora succession. Consolaronle, y le animaron à poner en Dios su confianza, esperando, que le daria entera salud. *Apsi lo espero* (respondiò el buen Cacique, lleno de Fè) *y por tanto aora os le tengo de traer, para que digais sobre èl un Evangelio, y rogueis à Nuestro Señor por su salud; que por estos medios me dice el corazon, ha de sanar mi hijo.* Hacia tiempo frio, y lluvioso, por lo qual le mandaron los Padres, no le sacasse entonces de su casa, sino esperasse, à que abonanzasse el tiempo, ò si era necesario, irian ellos à su casa à aquella diligencia. El amor no le permitia sosiego, y la esperanza, que vinculaba à los remedios espirituales, en nada le dexò reparar, y atropellando por todo, hizo traer el niño. Rezòle el Padre Cataldino un Evangelio, y aplicòle la Reliquia de la Santa Casa de Loreto, de que el Cacique quedò muy contento; y à la verdad tuvo razon, porque llevado à su casa, al punto pidiò de comer, pudo caminar por su pie, y sanò perfectamente, y viviò despues muchos años. Divulgado este caso, de que fuè testigo todo aquel Pueblo, aumentò por todo el País la devocion à Nuestra Señora, deseando merecer su agrado con los obsequios, que les dictaba su fervor, y devocion, que eran como de Iglesia primitiva.

14 Y por decirlo aqui de una vez, para adelante, pondrè en este lugar el modo, que se entablò, despues de fundada la Iglesia. Era quotidiano el exercicio de hacer la Doctrina, mañana, y tarde, à los muchachos, y muchachas, à que en sitios separados daban principio, cantando las oraciones, y despues repetian de coro el Catecismo, y se les explicaba algun punto, con methodo acomodado à su capacidad. De los muchachos se escogian los habiles, que aprendiesse à leer, escribir, cantar, y ayudar à Missa: à todo lo qual acudian con puntualidad; y si tal vez faltaban, sus propios padres eran los mas zelosos de buscarlos, reñirlos, y traerlos, rogando à los Misioneros con instancia, los castigassen. Por este modo se fuè introduciendo con gusto de ellos mismos el azote, de que no se atre-

yian

vian à usar todavía, porque no se ofendiesen, como son de ordinario los barbaros locamente apasionados por sus hijos; y daban por razon, lo que enseña la experiencia, que sin este apremio la tierna edad se descuida, y no aprenderian con la presteza, que ellos deseaban, porque bien instruidos, fuesen ellos despues los Maestros, que en sus casas ensenassen à todos, y quando mayores se hallasen habiles, para participar la gracia de los Sacramentos. Y eran tan puntuales, asì grandes, como pequeños, en rezar en su casa las oraciones mañana, y tarde, que apenas se hacia señal por la mañana en nuestra Casa à las Ave Marias, quando empezaban à resonar por todo el Pueblo los apacibles ecos de los que repetian las oraciones, y el Catecismo, y luego entonaban con dulce harmonia algunas canciones Sagradas. Tañase despues à la Misa, à que asistían con singular devocion todos los Christianos cada dia, y los Infieles hasta el Evangelio, despues del qual se les hacia salir de la Iglesia, sirviendoles la verguenza, que les solia causar esta Ceremonia, de estímulos para aplicarse con tesón à aprender las cosas necessarias para el Bautismo.

15 A los adultos infieles se les catequizaba todos los dias, hasta que se hacian sólidamente capaces de los Mysterios Sagrados: despues de bautizados no se les obligaba, sino solamente los Domingos, y Fiestas, à oír por la mañana el Sermon, y por la tarde la Doctrina, que explicaba à todo el Pueblo; à que se seguia la Procecion, en que guiados del Pendon, salian por todo el Pueblo cantando las oraciones, y esos dias se les administraba tambien el Bautismo solemnemente à los recién nacidos. La asistencia à los enfermos era tarea cotidiana de dia, y noche, administrandoles muy à tiempo los Santos Sacramentos, y visitandolos muy à menudo, acompañados siempre los dos Misioneros, si la necesidad, ò urgencia no los forzaba à dividirse. Para adquirir noticia de ellos, servian los niños de la escuela, puntualísimos en avisar de qualquiera, que aquella noche avia enfermado; y si por ventura eran Infieles, que aun no sabian las cosas necessarias, los mismos niños eran los ministros, que les enseñaban, como para las Indias Infieles las niñas. El principal trabajo, que tenían con los adultos, era, en discernir, quales eran verdaderamente Christianos, siendo forzoso examinarlos diligentemente, para reconocer, si avian recibido verdadero Bautismo, porque los mas, como insinuamos, se llegaron à la Pila, sin conocer à Dios, ni saber, què cosa era este Sacramento. Era muchas veces necessaria singular cautela en el examen, porque algunos, que avian corrido por Christianos, se avergonzaban de confesar eran Infieles, y aun algunos Caciques principales venian de noche à declararse, pidiendo se les administrasse en secreto el Baño Sagrado, y era forzoso condescender con su flaqueza. Al fin se sacò en limpio, à costa de sumo trabajo, quales avian sido bien bautizados, y de los que no se pudo averiguar con certidumbre, se les diò debaxo de condicion, y allanaron felizmente las dificultades, que no eran pequeñas en aquellos principios, por las expressadas circunstancias.

16 En esta forma asistían incansablemente los dos Misioneros à las dos Reducciones de Loreto, y San Ignacio, donde llegaron por fin à juntarse como cinco mil familias, recogidas del Paranapanè, Tibaxiva, Ytanguà, y Pirapò, con increíble rabia del Principe de las Tinieblas. Sentia ser despojado de la antigua possession, y nunca cessaba de valerse de sus diabolicas trazas, incitando principalmente los animos de los vecinos de

Numero de Indios, que se juntaron en ambas Reducciones.

Ciudad Real , à que repitiesen las molestias , y vexaciones contra la reciente Christiandad , deseosos de arruinarla , si pudiesen : porque con su conservacion les parecia perder los minerales, donde tenian librada su ganancia en las presas , que de continuo hacian , para enriquecer , segun les pintaba su codicia desenfrenada , en el beneficio de los yervales de Mbaracayù. Eran repetidas las entradas à las dos Reduciones , y fuera de los escandalos , que con los estragos de su vida daban à los nuevos Christianos (y no era el menor daño) robaban muchas Indias , y se las llevaban, contra su voluntad , para servir en sus casas , è Indios para los yervales, sin reparar mucho en apartar la muger de su marido , ò el hijo de su padre; antes muchas veces hacian estas separaciones , para que los unos fuesen reclamo de los otros , porque el amor de la muger , ò del hijo hiciese , que los siguiesen el marido , ò el padre , à quienes no avian podido dár alcance.

17 A fearles los Padres estas maldades , y latrocinios , no producía otro efecto , que desprecios , porque sin hacerles caso , proseguian en sus desafueros , como los veian desarmados de fuerza, para reprimirlos. Ni era gente, que por la verguenza se abstuviese del mal , pudiendo con ellos mas la sed infaciable de la sangre del Indio , que qualquier otro respeto. Acudir à la Justicia, era solo certificarse , que el mal sería por esse camino irremediable, porque quando mas, daban buenas palabras, y hacian ofertas, que desmentian las obras. Ni podia ser menos , porque eran complices en los mismos delitos , ò porque los cohinchaban con el interès de algunas piezas de la presa, (*pieza* llaman à cada Indio , ò India apresada en las malocas) ò porque los Maloqueros tenian con ellos trato de compañía, y repartian igualmente las ganancias. Y si se les reconvenia con algun mandamiento del Theniente General de la Governacion, hacian el papel de quien obedecia , y con largas , y dilaciones daban tiempo , à que se ocultassen las piezas , donde no pareciesen. En fin , por todos modos tiraban à la ruina de aquella Christiandad , ni se descuidaban de malquistar con los Indios à los Misioneros , ò hacerlos perder para con ellos la confianza , sacando veneno aun de sus acciones mas santas. Prueba de esto es el embeleco , que divulgaron , fundandole en una accion loabilissima de los Misioneros. Acostumbraron estos por recato , como yà insinuamos , nunca dár à besar la mano à las Indias , sino sola la Cruz , con que traian armadas las manos, para vencer al Demonio. Al principio los Guayreños murmuraron de esta accion , que les debiera causar edificacion , diciendo , que con esta hazañería privaban à las Indias de su devocion , y respeto à los Sacerdotes : y despues divulgaron , que los Padres tenian las manos muy hediondas , y por esso no las querian dár à las mugeres , pareciendoles , que por aqui quedarian desacreditados. Ay algunas necesidades inescusables , qual era sin duda esta , porque mentian en una materia , que era facil de convencer con el testimonio de todos los Indios , como sucedió : porque examinados de la curiosidad de sus mugeres , tuvieron estas el defengaño , y quedaron conocidos , y despreciados los embusteros , alabando ellas mismas con mejor acuerdo aquel recato , y estimando mas à los Misioneros , cuyas manos despedian , en aquel retiro virtuoso las fragancias de su interior pureza , y honestidad.

18 Mejor hubiera salido otra traza del Demonio , si no se hubiera advertido con tiempo , y podido reparar. Porque aquel Español , que diximos

Ridicula invencion de los Guayreños para hacer mal vistos à los Misioneros , se desvanece.

ximos averle juntado con los Padres en Ciudad Real, para guiarlos, como practico del País, vencido de infernal codicia, empezó à hacer su negocio, y atender à sus grangerías con tanto escandalo, que expuso à los Misioneros à riesgo de ser odiados, perseguidos, desterrados, y aun muertos de los Barbaros, y por consiguiente puso el Evangelio à pique de naufragio en todos aquellos Rios. Advertian los Padres, que este mal hombre bolvia à casa una vez sin sombrero, otra sin capa, otra sin ropilla, ò jubon, y aun sin calzones, usando de solos pañetes, y cubriendo la cabeza con un lienzo. Llegò la continuacion de estos despojos à hacerles harmonía, y moverles à inquirir de él mismo la causa de estas novedades, y el taymado les satisfizo, diciendo: *Vuestras Paternidades predicán à su modo, yo al mio: faltanme à mi palabras, y las suplo con obras, con las quales predico. He repartido mis alhajas, para ganar la voluntad de estos Indios principales, porque estos ganados, los demás quedarán à mi voluntad.* No ay personas mas faciles de engañar, que los Siervos de Dios, porque midiendo por la santidad de sus intenciones las agenas, de nadie sospechan mal, y creen obran todos, y hablan con la sinceridad, que ellos acostumburan. Por tanto le dieron credito, y se edificaron de su zelo: y à la verdad, quien no estimará en un seglar una accion, que parecia artificio santo de la mas ingeniosa caridad? Confundianse los pobres Misioneros de aquel exemplo aparente: solo entonces pudieron sentir, que su suma pobreza les atasse sus manos, para no poder atraher los Barbaros con semejante liberalidad, ò que la decencia de su estado, no les permitiese andar desnudos.

19 Pero quiso Dios, que no se mantuviese mucho tiempo oculto aquel pernicioso artificio, que iba haciendo abierta oposicion al Evangelio, porque no faltaron algunos Indios mas advertidos, que no pudiendo persuadirse, tenian parte los Padres en aquella grangería, como empezaba à creer el vulgo de los Indios, les avisaron, que con aquellos donecillos engañaba la simplicidad de los Indios, y los compraba libres, para venderlos à los Españoles del Guayrà por esclavos, con gran desdoro de los Ministros Evangelicos. Porque el Demonio persuadia à Fieles, è Infieles, que pues aquel Español era su familiar, entraban ellos sin duda à la parte en las ganancias, tomando la predicacion por tercera de su codicia. Imagínese, què efectos se podrian esperar de esta persuasion? Lo menos era la enagenacion de los animos, que se empezó à sentir; y lo mas cierto, què, mirandolos como agresores de su libertad, y aliados de los Españoles, los expulsarian de su País, quando algun temor les atasse las manos, para no matarlos à flechazos. Por tanto procuraron apartar luego de sí aquel alevofo compañero, despachandole prontamente al Guayrà, y quitando el escandalo, procuraron desengañar à los Indios, enterandoselos de la verdad, y desvaneciendo con diligencia la traza, de que se valiò Satanàs, para malquistar los Ministros del Evangelio.

20 Estos, quanto mayor numero de almas convertian à la Fè, tanto mas les crecia la sed de reducir otras muchas al aprisco de la Iglesia, que no solo de la hydropesia corporal se puede decir: *Quo plus sunt pota, plus sitiuntur aqua*, sino tambien de la sed ansiosa, y codicia de las almas, pues como el fuego, que enciende el zelo, es mas ardiente, obra con mayor actividad, y causa mas sed, quanto mas se ceba. Por tanto no reparaban en trabajos, por excesivos que fuesen, à trueque de ganar à los

Peligro, en que puso aquellas Reducciones la codicia disimulada de un Guayreño.

Descubrese, y se remedia el daño.

Zelo incansable de los dos Misioneros, cuyos trabajos remunera el Señor con consolaciones Celestiales.

pobres Gentiles , discurriendo por todas partes , donde se divisaba la caza: Su matalotage para estos caminos era el mismo, que tenían en sus Reducciones , y se reducía todo à algunos frísoles , y harina de raíces de mandioca , que tenían por regalo : el lecho delicado era , ò una piel , ò una red colgada de dos palos. Con este tren emprendían jornadas prolixas por lugares pantanosos , y cetrados de cañaverales espinosos , por bosques muy espesos , cuestras agrias , y serranías fragosas , à pie siempre , dexando no pocas veces la huella ensangrentada , y estrivando en sola la Cruz , cuya vista les daba conorte en las fatigas , y les infundía en el camino tan extraña alegría , que rebofando en el cuerpo , no conocían de rostro à la tristeza.

21 Algo de esto se verá en una breve clausula , que en Carta de 19. de Octubre de 1610. escribió el Padre Cataldino al Padre Provincial Diego de Torres: *En lo que toca à nosotros , assi de espiritu , como de cuerpo , nos va muy bien. Quanto à lo primero , ay entre los dos mucha union , y paz , y contento , y no se falta à lo que se usa en los Colegios , hasta tener conferencias los Viernes. Quanto à lo segundo , ay salud , que yo la tengo por particular gracia de Dios , mirando à las comidas , porque alcanzando un poco de harina de mandioca , de que ay agora mucha falta , y algun pescado sin sal , que por acá no se conoce , estamos muy contentos , y parece , que el Señor pone tanto sabor , y gusto en lo que nos dà , que excede à todos los gustos , que dexamos por su amor. Por lo qual vivimos en nuestros trabajos muy alegres ; y quanto mas hay falta de regalos de la tierra , tanto mas ay consolaciones del Cielo.* Y estos son los principios de los dos famosos Pueblos de Nuestra Señora de Loreto , y San Ignacio mini , que hasta oy permanecen à cargo de la Compañía , y en adelante fueron como la plaza de armas , de donde los Jesuitas salieron à la conquista espiritual de otras muchas gentes de la Provincia del Guayrá , en la qual , con otras Reducciones numerosas , propagaron el imperio de Christo , y de los Reyes Catholicos de España , cuya Real magnificencia contribuyó despues al sustentento de los Misioneros , expendiendo generosamente de su Real Erario grandes cantidades , para que esta gentilidad descarriada entrasse en el Redil de la Iglesia Catholica.

CAPITULO XVIII.

MODO PARTICULAR , CON QUE SE ABRIÓ la puerta para la predicacion del Santo Evangelio à los Indios de guerra del Paraná , à cuya conversion entraron los Padres Marciel de Lorenzana , y Francisco de San Martin.

Hostilidades de los Paranas contra los Españoles, fueron causa de no señalarseles Misioneros.

Al tiempo mismo , que se emprendió la conquista espiritual de las populosas Provincias del Guayrá , dispuso la Divina Providencia por camino impensado , que se diese principio à la conversion de los Indios del Paraná. Aunque el Governador , y Obispo pidieron al Padre Provincial Diego de Torres , assignasse Misioneros para las Provincias del Guayrá , y para la Nacion de los Guaycurues , no se acordaron de los

los Indios del Paraná, y sus comarcas, porque actualmente estaban de guerra. Avianla mantenido muchos años contra los Españoles, à quienes professaban odio capital, aviendose desde el tiempo de la conquista repetidas veces rebelado, porque idòlatras de su propia libertad, rehusaron siempre sujetar sus duras cervices al yugo Español, y se avian defendido, hasta poner en peligro la Provincia; porque extremadamente briosos no huían como otros Barbaros, de venir à las manos con los Nuestros; y aunque les llevabamos conocidas ventajas en las armas, avian mas de una vez alcanzado victoria de nuestro Exercito, con muerte de muchos valerosos Soldados, y muchas la avian por largo tiempo puesto en duda, disputando el terreno con espantosa ossadía. Era tal su orgullo, que algun adalid suyo se atrevió à desafiar al General Español, à pelear cuerpo à cuerpo, como lo experimentò el presente Governador Hernandarias, à quien costò mucho rendir al Barbaro, y aun rendido, tuvo por fortuna escapar con vida.

2 Todas estas cosas hacian formidables à los Parànàs, que por otra parte eran caribes, cebandose como en sabrosísimo manjar en las carnes de sus enemigos, con las quales festejaban sus combites, para celebrar las victorias à la usanza de los demàs Guaranies, y se tenia por fortuna, quando se abstenia de las hostilidades, con que perturbaban el reposo público, obligando à excesivos gastos, para reprimirlos, y defender las Fronteras. Por tanto se miraba como cerrada esta puerta, especialmente desde el Tebiquary adelante, para introducir por ella la luz del Evangelio à los Parànàs, bien, que los que habitaban antes del Tebiquari, se mostraban mas dociles, y menos averfos al Español, aviendo admitido poco antes al Apostolico Padre Fray Luis Bolaños, Religioso Descalzo de la Orden Serafica, que actualmente se ocupaba en la conversion de los Guaranies, de que formò las dos Reducciones de Caazapà, y Yuti. Pero los que estaban poblados de la otra vanda del Rio Tebiquary, perseveraban en su rebeldía, y mala voluntad contra los Españoles, y se professaban al descubierto por sus enemigos, y este fuè el motivo, de que no se tratasse de su conversion, ni de embiarles Sacerdotes, como à los del Guayrà, y Guaycurues; pero siendo cumplido yà el tiempo, que Dios tenia destinado para su conversion, se fueron facilitando los medios por el modo siguiente.

3 Arapizandù, Cacique principal de los Parànàs, que estaban poblados doce leguas mas adelante del Tebiquary, se sintió interiormente movido de Nuestro Señor, à alzar mano de las hostilidades contra los Españoles, y abrazar de corazon la Religion Christiana. No hallando modo de conseguir su intento, si no se reconciliaba con los Españoles, que le podrian dár Sacerdotes, que le enseñassen la Ley de los Christianos, se determinò ir de paz personalmente à la Ciudad de la Assumpcion, à ajustar la paz, y pedir para su País Ministros Evangelicos. Embarcòse con este designio en el Rio Tebiquari, y saliendo por èl al Rio Paraguay, navegaba prosperamente, quando quatro leguas antes de la Ciudad se acertò à encontrar con el Governador Hernandarias de Saavedra, que à la sazón baxaba al Puerto de Buenos Ayres, visitando su Provincia, segun el estilo inalterable, que siempre observò. Llegandose à èl con vanderas de paz, le dixo, que cansado yà de la guerra, y depuestas las armas, que tantos estragos avian causado, venia à solicitar, no solamente paz, sino tambien Sacerdotes, que predicassen la Ley Evangelica en sus tierras, porque èl, y los suyos deseaban apartarse del ser de sus antepassados, y hacerse hijos de

Sale el Cacique Arapizandù à buscar Sacerdotes, que prediquen en el Paraná.

de Dios por el Bautismo, y que concediendoles esta petición, serían amigos fidelísimos del Español, y darian la obediencia à su Monarca. No cabia en sí de gozo el Gobernador: abrazò al Cacique, con grandes demostraciones de regocijo, y ofreciò, que le daria los Sacerdotes, que deseaba.

Juvenc. 5. p. his-
tor. S. J. tom. 2.
lib. 25. §. 13.

4 Aqui es de advertir, antes de passar adelante, el engaño, que padeciò nuestro Historiador Juvencio en dos cosas: la primera, en el nombre de este Cacique, llamandole *Arapizandavi*, quando no se llamaba, sino *Arapizandù*, como dexo escrito, y es oy el apellido de sus descendientes, que se honran con èl en la Reducion de San Ignacio guazù, y se glorían de aver sido su linage, el que abrió la puerta cerrada à la predicacion del Evangelio en el Paranà. La segunda, en escribir, se movieron Arapizandù, y los Paranàs à solicitar Predicadores por la fama de la conversion de los del Guayrà, y de los sucessos favorables, que alli tenia nuestra Catholica Religion; pero es certíssimo, que nada de esto pudo motivar la resolucion de Arapizandù, porque su venida à la Assumpcion fue à principios de Diciembre de 1609. quando los Padres Cataldino, y Mazeta apenas avian salido de dicha Ciudad para el Guayrà, ni llegaron à las tierras de los Infieles del Paranapanè hasta Julio de 1610. como diximos en el cap. 15. num. 7. con que mal pudo la conversion de aquella gente, que aun no se avia executado, mover con su fama à los Paranàs à buscar Predicadores.

Pide el Gobernador dichos Sacerdotes al Obispo del Paraguay, y los niega con resolucion.

5 Pero bolviendo al encuentro de Arapizandù con el Gobernador, suspendiò este por esta razon su viage à Buenos Ayres, y bolviòse volando en compania del Cacique à la Assumpcion. Fuese luego à ver al Señor Obispo, y darle las alegres nuevas de la embaxada de los Paranàs: suplicòle con grande instancia, que supuesto, que la Compañia, en tanta penuria de Religiosos, avia proveído con tanta voluntad quatro para las Provincias del Guayrà, y Guaycurues, se sirviessse su Ilustríssima destinar algunos Clerigos, que traxessen al conocimiento de Christo, y obediencia del Rey Catholico las gentes del Paranà. Escusòse el Obispo con decir, tenia sobradas noticias de la fiereza de aquellos Barbaros, para querer exponer las vidas de sus Clerigos à sus flechas, y macanas; y por mas que instò, no huyo forma de apearle de su dictamen: con que desconsolado el Gobernador, no se le ofreciò mejor recurso, que irse al Padre Provincial Diego de Torres, à consultar de què modo podrian reducir à su Ilustríssima al remedio de aquella urgente necesidad. Resolvieron irse ambos à repetir la instancia, y le hallaron firme en su primer parecer, diciendo, fuesen à reducir à los Paranàs los que quisiessen sacrificarse à la voracidad de sus dientes, y ser pasto de su gula, pues esse seria el fruto, que sacarian de intentar reducir gente tan barbara, à quien se avia de tratar solo de conquistar con polvora, y valas; y èl no estimaba tan poco la vida de sus Clerigos, que los huviesse de querer embiar à una muerte cierta, sin esperanza de algun fruto, ni mientras fuesse Prelado de aquella Diocesi, yendria jamás en ello.

6 Reforzaba el Gobernador la batería de sus razones, con nuevo empeño, ponderando quan bella ocasion era la presente, para librar la Provincia del mayor sobresalto, que tenia en continua zozobra la quietud pública, porque se ganaba por amigos à los que para enemigos eran terribles, de que el mismo tenia hartas experiencias, y lo probaba bien el gran

gran número de Españoles, que à sus manos dexaron sus vidas, y se ahorra-
ba à las Reales Arcas el consumo de excessivas cantidades, que se avian ex-
pendido en tantas guerras, sin suceso de consideracion; pero si perdian esta
ocasion, nunca quizá se ofreceria otra, y quedarian en pie tamaños males,
sin esperanza de remediarlos con las armas. Fuera de que esse medio era ex-
pressamente contra la mente de la Magestad Catholica, que acababa de
mandar por Real Cedula, no se emprendiesse la conquista de la Gentili-
dad de estas Provincias, sino con la predicacion del Evangelio. Que no
dexasse ir de las manos una ocasion, en que aventurando poco, se iba à lo-
grar una grande ganancia, y nunca pareceria bien, que por miedo se fal-
tasse à los deseos sinceros de una gente, que solicitaba su salvacion eterna,
con tantas ansias, como manifestaba bien la accion de venir su principal
Cacique à ponerse en manos de los Españoles; y era justo hacer de ellos
confianza, dandoles un solo Sacerdote, quando ellos avian fiado de no-
fotros uno de sus mas principales Señores. Inmóvil à estas razones el Pre-
lado, respondió solamente, que quando mas se alargasse à condescender con
su deseo, seria darle un Clerigo, à quien despachasse con una numerosa es-
colta de Españoles, que le asegurasse de los insultos de los Barbaros, y
prometiéndole el Governador hacerle los gastos del viage, y señalarle esti-
pendio para su manutencion; y que de otra manera, estaba con animo fir-
me de no embiar Clerigo alguno. Lo segundo, de los gastos, y estipendio
tenia menos dificultad; pero la concession de la escolta se reputò imprac-
ticable totalmente, porque seria deshacer con una mano, lo que se fabrica-
ba con otra; y en lugar de reducir los Paranas à la Fè, y confirmarlos en
su buen deseo de nuestra amistad, seria exasperar los animos, y commo-
verlos, para que persuadidos, se les iba à conquistar con armas, persis-
tiesen en su obstinacion, y bolviessen al exercicio de las antiguas hostili-
dades.

del P. Provincial
Jesuitas al P. Provincial
de la Provincia del Paraguay
de la Ciudad de Asunción
del Paraguay

Ofrece el P. Pro-
vincial embiar
Jesuitas al P. Provincial
de la Provincia del Paraguay
de la Ciudad de Asunción
del Paraguay

7 Vista la resolucion del Obispo, y su inflexibilidad, dixo el Padre
Provincial: *A saber yo la lengua Guarani, gustosissimo me dedicaria à esta
empressa, que me persuado es de grande gloria de Nuestro Señor; y aunque
interrumpiera la visita de mi Provincia, no dudara irme luego con este Caci-
que, por no malograr tan bella ocasion. Pero pues esto no es possible, desde
luego ofrezco por el bien de la Republica Christiana despachar al Padre Marciel
de Lorenzana, Rector de este Colegio, que es el unico lenguaraz, que queda,
aunque sea à costa de mi propio alivio, y consuelo, porque me será forzoso
privarme de la compania de mi Secretario, que dexaré aqui por Rector, y
visitar solo la Provincia.* Aprobò el Obispo la traza, y dixo: *Sea en buen
hora, vaya el Padre Rector à la Mision.* El Cacique Arapizandù, y los In-
dios, que le acompañaban, quedaron gozosissimos, y no cabian en sí de
contento, por el buen despacho de su negocio; pero mucho mas el Go-
vernador, por aver hallado salida à cosa tan dificultosa, y la Ciudad to-
da, que se prometió paz, y seguridad con la entrada de los Jesuitas, muy
edificada, y agradecida por tan liberal oferta, y por la grandeza de ani-
mo, con que la hizo el P. Provincial igual à la de su amor, y zelo, que, co-
mo dice San Gregorio, si es grande, acomete, y emprende cosas grandio-
sas, estrivando mas, en estrivando mas en Dios, que en las propias fuer-
zas, las quales alentaba con una vivissima confianza, de que su Divina
Magestad se las daria à pocos, para que en el trabajo equivaliessen à mu-
chos.

Habla à sus subditos sobre esta Mission, y ofrecese à ella el Padre Marciel de Lorenzana.

8 No menos mostrò la confianza grande, que hacia del zelo del Padre Lorenzana, y el alto concepto, que tenia formado de su virtud, y obediencia, pues sin aver comunicado antes con el este negocio, ni aun con otro de la Casa, le ofreciò tan liberalmente para una Mission, en que no solamente le exponia à crecidos trabajos, sino à manifestos peligros de la vida, empeñando su palabra con tanta seguridad, como si el mismo la huviera de antemano pretendido. Ni esta confianza fuè vana, porque la execucion sobrepusò à toda ella. Buelto à Casa, hizo juntar la Comunidd, y hablò brevemente en esta substancia: *Los Indios del Paraná han venido à pedir Sacerdotes, que les prediquen el Evangelio. Nadie hay que vaya à esta Mission, porque el Señor Obispo, por el peligro, que le parece manifesto, à ningun Clerigo suyo se atreve à embiar. Yo yà he destinado quatro sujetos para las Misiones del Guayrà, y del Guaycurù; pero para esta del Paraná què haremos? Quem mittam, & quis ibit nobis?* Al decir estas palabras, fixò los ojos en el Padre Rector Lorenzana, quien dandose por entendido à esta sola insinuacion de la voluntad del Superior, con estrana prontitud se postro de rodillas, y à imitacion del Santo Profeta Isaias, con deseo intensissimo, de que se cumpliesse en el la Divina voluntad, dixo: *Ecce ego, mitte me.* Era esta la pretension del Padre Provincial, y aceptando sin tardanza la oferta, le respondiò: *Fiat in nomine Domini.* Echòle su bendicion, que sin duda confirmò el Cielo con la suya, debida à su rara, y prontissima obediencia, que previno con la execucion à la voz del Superior, teniendo la señal de su voluntad, como pide nuestro Santo Patriarca, por expreso mandamiento, hecho todo ojos puestos en los de su Prelado, para seguirla, y apunto manos, y pies: aquellos à la obra, y estos al camino, y todo quanto era con entero rendimiento de la voluntad, y juicio à la execucion prompta, y perfecta: con que se grangeò la gracia del Padre de las misericordias, que las usò con el copiosamente, previniendole, en premio de su heroyca resolution, con especiales favores, gracias, y auxilios bien necessarios para tan ardua empresa.

Parte el Padre Lorenzana al Paraná con el Padre Francisco de San Martin.

9 A ella se aparejó con igual presteza, causando su religiosa alegria singular edificacion à los domesticos, y admiracion à los estranos, que estaban bien enterados del manifesto peligro, à que se exponia generoso por el bien de las almas, y los tenia à todos bien cuidadosos el suceso. En este estado, le pareció al Gobernador, quedaba yà assegurada la Mission, corriendo por tan buenas manos, como las del Padre Rector, de cuya virtud, y zelo tenia subidissimo aprecio, y pusose en camino para Buenos Ayres. A pocos dias, recibida la bendicion del Obispo, y los abrazos amorosos del Padre Provincial, y de los de Casa, se partiò de la Assumpcion el Padre Marciel al Paraná, à diez y seis de Diciembre de 1609. llevando por compañero al Padre Francisco de San Martin. Acompañaron à nuestros Conquistadores Evangelicos hasta Yaguarón, Pueblo de Indios, Don Antonio de Añasco, Theniente General de Gobernador, y otros Cavalleros principales, con singulares señales de afecto, y estimacion, despidiendose de ellos entre abrazos, y lagrimas, que hilo à hilo corrian de sus ojos, por la persuasion, no del todo mal fundada, de que no avian de ver mas al Padre Lorenzana, à quien toda la Ciudad de la Assumpcion miraba como à Padre amantissimo. Por la devocion, y afecto, que le professaba el Licenciado Hernando de la Cueva, Cura de Yaguarón, quiso acompañarle, llevando consigo algunos Caziques

ques de su Pueblo, que tenian deudo con los Parana's, y podrian darles mejor à entender, quanto interessaban en admitir Misioneros, y oír su predicacion. Lo que les sucedió en su entrada al Parana, será bien oírlo de boca del Padre Marciel de Lorenzana en una Carta, que quando se bolvió el dicho Cura de Yaguarón à su Pueblo, escribió al Padre Provincial en 4. de Enero de 1610. del tenor siguiente.

10 *Mi Padre Provincial. Pax Christi. Dios sea bendito, y glorificado por una eternidad en el Cielo, y en la tierra, por tantas misericordias, como cada dia hace à sus criaturas. Fuè el Señor servido, mi Padre, que hallamos el camino no tan malo, como nos decian, aunque buvo algunos pantanos, à donde nosotros, y los cavallos andubimos por el suelo, y nos mojò buena parte de lo poco que traíamos, mayormente las hostias, que si la barina viene mala, nos hará harta falta. El Tebiquary hallamos crecido: pero como traiximos dos balsas de cueros de toros, aborramos mucho trabajo. Allí se abogò el cavallo, que traxe para mi persona, que era bueno, y de buen passo, e hizonos harta falta: Dios sea bendito. Llegamos vispera de la Natividad del Señor al Pueblo del Cazique Arapizandù bien cansados, y assoleados, y sin poderse yá menear los Cavallos: salieronnos à recibir los Indios al camino, y llevaronnos à su Pueblo con mucho amor, dandonos con el mismo de comer de lo que ellos tenian, que fuè unas babillas cocidas sin sal, y un poco de barina de mandioca, y algunos choclos (es el maiz tierno) todo lo qual, como tenia la salsa de San Bernardo, supo lindamente. Celebramos essotro dia el Nacimiento del Señor, à lo menos, si no con tanta sumptuosidad (como allí se hace) con mas propiedad, porque diximos nuestras Missas en una chozuela, que, como pudimos, hizimos de presto, bien semejante al Portalico de Belèn, donde se les explicò à estos barbaros este Mysterio.*

Carta del Padre Lorenzana sobre su viage, y recibimiento en el Parana.

11 *Estuvimos en Arapizandù tres, ò quatro dias, y este tiempo nos informamos de los Indios, y Caziques comarcanos, que nos venian à visitar: que desde luego nos comenzò à visitar toda la Tierra, como gente, que nos estaba esperando, à donde podriamos poblar, que tuviesse las calidades, que son necessarias para una buena poblacion. Todos nos inclinaron à este puesto: venimosle à ver, y nos ha parecido muy bien; y lo que mas nos inclinò fuè ver en èl yá un Pueblecillo con tanto mantenimiento, y con un Cazique de tan buenas entrañas, que à nosotros, y à mas de quarenta Indios, que vinieron con nosotros, y à todos los que nos vienen à visitar, que no son pocos, dà comida con abundancia; y asì estamos yá de assiento en èl, y hemos señalado un sitio muy llano, y muy ayroso, de linda vista, à donde nos hemos de sitiar, que estará poco mas de un tiro de arcabuz, de donde estamos. Hasta agora todo va bueno, y con buenas esperanzas, que no hemos hallado resistencia en ningun Cazique, antes buena voluntad. Nueve Caziques, todos ellos muy cuerdos, se han ofrecido à venirse con su gente desde luego, y han comenzado algunos de ellos à hacer yá sus rozas, que es la mejor señal, que podiamos tener. Es contento ver el amor, con que nos miran, y con quanta confianza se llegan à nosotros los niños. No pongo à V. R. la cantidad de Indios, que tendrán estos Caziques, porque no saben contar, no se explican, ni tampoco à los principios se suelen mostrar.*

12 *Hasta aqui he tratado de la Tierra Firme: agora dirè del rio Parana, del qual distamos, segun los que mas distancia ponen, doce leguas. Han venido à visitarnos cinco Caziques, y entre ellos el afamado Tabacambi, à quien obedecen todos los Caziques del rio, como à su Cazique mayor, como ellos*

mismos lo confiesan, y assi nos dixo el, que era Señor del rio, y que su habla iria luego hasta el rio grande, y por todo el Uruguay, hasta la mar, para que todos estuviessen en su corazon; y despues con una arrogancia grande añadió: No teman los Padres, que pues ellos me aseguran mi vida, y hacienda, no se teñirán las yerbas con su sangre. Basta mi voz, y el saber, que yo les he venido à visitar, y que soy de su parte, para que ninguno se atreva à hacerles daño. No será necesario, que este, ni mas gente del Paraná, digo Canoeros, vengan à esta Reducion. Bastan los de Tierra Firme, y será muy buena. Quando ayamos asentado esta, y esté bien poblada, iremos viendo otros puestos, assi en tierra adentro, como en el Paraná, para poder hacer otras poblaciones. V. R. por amor de Dios, nos embie mucha, y muy buena gente, que segun van buenos los principios, con facilidad se dispondrá esta gente, para poblar en algun buen puesto, que les señalen.

13 Es esta tierra del Tebiquary para acá, hermosissima à la vista, de lindos campos, y hermosas lomerías, con sus isletas de arboledas, y arroyos à trechos, que le dan notable gracia; pero como los Indios hacen sus sementeras en bosque, siendo muchos, han menester grandes bosques; y assi, con dificultad se halla puesto à proposito, para poblar. Será el Señor servido, que viendo la tierra, descubramos puestos para adelante. El Licenciado Hernando de la Cueva lo ha hecho muy bien, y con mucha edificacion: fué su venida importantissima, porque todos los Indios tienen mucha noticia de su persona, y tambien de su Padre. V. R. se lo agradezca mucho, por amor de Dios, y de alguna cosa buena de devocion, ò se la embie de Buenos Ayres. Irse ha mañana, ò effotro dia à su Curato: Dios vaya con el, y se lo pague, que mucho le debemos, y le tendremos allá para escala de nuestras necesidades, porque estoy muy cierto acudirá à todo con mucho amor. El Padre Francisco de San Martin, desde antes de Tebiquary, comenzò à estar enfermo de los ojos: ha padecido mucho con los grandes soles: ya está mejor, gloria à Dios, y lleva los trabajos con mucha paciencia, y fervor, y se aplica à doctrinar estos Indios con mucho cuidado. Yo he tenido tambien una rebuma, que me suele dár, y vino con algunas calenturillas. Ya tambien estoy mejor, gloria al Señor, y espero en su Divina Magestad, nos dará entera salud, para que la empleemos en su servicio. No se ofrece otra cosa, de que dár cuenta à V. R. de por acá; pero todo esto está pidiendo chaquiras, peines, agujas, alfileres, cuchillos, trompas, Rosarios, Imagenes, y todos los demás rescates, que à V. R. le parecieren. Tambien hemos menester herramientas, y aderezos del Altar. Todos estos buenos sucessos atribuyo al tesoro de la firma de nuestro Bienaventurado Padre, y à las oraciones de V. R. y de mis Padres: por amor de Dios, que no se olviden de nosotros, mayormente V. R. en cuyas oraciones mucho confiamos, como hijos de V. R. con cuyo espiritu se ha hecho esta Mision; y assi con esse espero en el Señor, se ha de conservar. De este Pueblo de Itaquí 4. de Enero de 1610.

Descubrese el yerro de un grave Eseritor.
Fray Diego de Cordova Salinas,
Chronica Franciscana de las Provincias del Perú,
lib. 3. cap. 22. pag.
225. col. 2.

14 Quise copiar aqui esta carta, para que por su contexto conste, padeciò engaño el Reverendo Padre Fray Diego de Cordova, gravissimo Chronista de su Provincia Peruana de la Orden Serafica, quando en la Chronica de dicha Provincia escribiò, que aviendo hecho Reducion de estos Indios, el Apostolico Padre Fray Luis Bolaños, y ya convertidos se los entregò à los Padres Marciel de Lorenzana, y Diego de Boroa, Jesuitas. Por dicha Carta se ve, que los Indios no estaban aún reducidos, ni juntos en un Lugar, sino esparcidos en diversos, de donde venian à visitar

tar à los Nuestros , y estos trataban de aficionarlos , à que se juntassen , y agregassen à un lugar , para instruirlos commodamente , y disponerlos al Bautismo , porque todos eran Gentiles. Ni es creíble , que si de mano del Santo Padre Bolaños huvieran recibido los Indios , no hiciera mencion alguna el Padre Lorenzana en su Carta de aquel Siervo de Dios , y del modo con que los recibió , y entregò los Indios , como la hace del Licenciado Hernando de la Cueva , por solo aver venido acompañandolos. Fuera de que es manifestamente falso , que el Santo Padre Bolaños entregasse dichos Indios à los Padres Lorenzana , y Boroa , porque este en aquel tiempo todavia no avia llegado de España à esta Provincia , porque , como consta de la Carta citada , el Padre Lorenzana entrò al Paraná por el mes de Diciembre de 1609. y el Padre Diego de Boroa no llegó de España à Buenos Ayres hasta primero de Mayo de 1610. como escribiremos à su tiempo , y aun no avia recibido los Sagrados Ordenes , pues le ordenò en Santiago del Estero el Señor Obispo Trexo à 15. de Septiembre del mismo año de 1610. como consta del Libro de Provincia, donde, segun el estilo de nuestra Compañia , se asientan todos los que reciben Ordenes Sagrados. Y lo que es mas , no pasó à la Governacion del Paraguay , donde està la Reducion de San Ignacio , de que hablamos , hasta el año de 1613. como el mismo lo escribe en Carta de 22. de Septiembre de 1633. al Padre Juan Pastor , que tengo original en mi poder : con que mal pudo el Padre Boroa aver recibido de mano del Padre Bolaños los Indios reducidos en compañía del Padre Lorenzana , quando , ni era Sacerdote , ni vivia en la Governacion del Paraguay , ni aun avia llegado à las Indias , ni aun quizá avia salido de España. Y consta tambien , por la Carta copiada , que el compañero del Padre Lorenzana era , no el Padre Boroa , sino el Padre Francisco de San Martin : por tanto , como el informe , que se hizo al Reverendissimo Padre Fray Diego de Cordova , fuè si niestro en esta circunstancia , tambien lo fuè en la substancia.

15 Y porque se vea con toda claridad , que los Padres Lorenzana , y San Martin entraron , no à desfrutar trabajos agenos , sino à plantar la heredad de la Fè en el Paraná , me pareció copiar aqui el testimonio de la Carta annua del año de 1609. que segun el util , y loable estilo de la Compañia , despachan cada año los Provinciales de la Compañia al Padre General , para darle individual cuenta , y relacion de los empleos , y ocupaciones de sus subditos. En carta pues annua de dicho año , escrita por el Padre Provincial Diego de Torres , en Buenos Ayres à 6. de Junio de 1610. dice assi : *Embiè seis Padres , que se avian recogido allí (esto es en la Casa de la Assumpcion) à acabar de aprender la lengua , à tres Misiones de Provincias de Infieles , y de guerra , que son las siguientes. La primera fuè à la Provincia de Guayrà , y la Tibaxiva , y fueron à esta Mission los Padres Joseph Cataldino , y Simon Mazeta. La segunda Mission hicieron los Padres Marciel de Lorenzana , antiguo , y muy querido en aquella tierra , y Francisco de San Martin : fueron à la Provincia del Paraná , que serà cinquenta leguas de la Assumpcion , tierra adentro : serán los Indios como seis mil , y como diez y ocho à veinte mil almas : ha sido siempre gente muy belicosa , y con todo ha domesticado parte de ella un Padre Franciscano Descalzo : (este era el Venerable Padre Bolaños) gran lengua , muy Siervo de Dios , y amigo nuestro , y assi se ha gozado notablemente de la entrada de los Nuestros en aquella Provincia. Fue à introducir à los dos Padres un Clerigo devoto de*

la Compañia, Cura de un Pueblo circunvecino, (el Licenciado Hernando de la Cueva, Cura de Yaguaròn) y llevó despues Caciques parientes de otros Parànàs, para darles à entender, quan bien les estaba recibir à los Padres, lo qual ellos hicieron con mucho gusto, saliendo los mas de toda la tierra à recibirlos, y visitarlos, y les hicieron Casa, è Iglesia, y el Clerigo salió dentro de quinze dias, y traxo estas nuevas, y una Carta del Padre Lorenzana.

16 Por este contexto se vè bien claro, que la entrada del Padre Marciel de Lorenzana fuè à tierra de guerra, y de Infieles. Lo segundo, que quien habló sobre que le recibiesen gustosos los Parànàs, fueron los Caciques de Yaguaròn, por medio del Licenciado Hernando de la Cueva, sin intervencion del Venerable Padre Bolaños, que no tuvo otra parte, sino gozarse, como tan gran Siervo de Dios, de que acudiesen Operarios de la Compañia de JESUS à ayudarle à convertir la Nacion, que èl mismo pretendia tambien convertir; pero por parage distante, como puede cada uno entender facilmente, por los sitios en que està oy las Doctrinas de Caazapà, y Yutí, que entonces fundò aquel Varón Apostolico, y la de San Ignacio Guazù, que fundò tambien el Padre Lorenzana, que aquellas distan de esta como treinta leguas, por donde entonces discurrieron, sin verse ambos Misioneros: y à aver entregadole el Padre Bolaños la Reducion hecha al Padre Lorenzana, no lo callà la Carta annua. Lo tercero se vè, que no avia, ni Iglesia, en donde entrò el Padre Lorenzana; y si estuviera formada Reducion por el Venerable Padre Bolaños, huviera auido, à lo menos, Iglesia, que es el primer passo, que se dà, quando se fundan Reduciones. Y porque de una vez se vea claramènte, que quien convirtió la gente de San Ignacio, y la reduxo à la Fè, fueron los dos mencionados Jesuitas, oygase la Carta annua de 1610. que el dicho Padre Provincial escribió en Santiago de Chile à 5. de Abril de 1611. *El Padre Marciel de Lorenzana, y el Padre Francisco de San Martin, prosiguen con la Mission de Parànà, y han passado los dos Padres mucho trabajo, assi en la falta de comida, como en la Reducion de los Indios, que como no se acababan de fiar de nosotros, no convienen todos en reducirse. Despues de muchos darses, y tomarses, se ha hallado un buen sitio, y en èl se les repartieron tierras, y vãn haciendo sus sementeras. Ello es negocio, que pide paciencia, y longanimidad, y con ella se vernà à hacer mucho. De lo hecho sabrà V. P. por Carta del Padre Lorenzana de 19. de Julio, que dice assi: El fruto, que hasta aora experimentamos, es averles ganado la voluntad, en especial à los viejos, y viejas, que se precian mucho de que yo los quiero, y regalo mas que à los demás. Con esto estamos con ellos con tanta seguridad, como si estuviésemos en la Assumpcion. Haceseles la Doctrina dos veces al dia: los niños, y niñas acuden todos los dias à la Escuela, y todos casi saben la Doctrina, y algunos el Catecismo, y tambien algunos adultos. Hasta aora no hemos bautizado, sino es in articulo mortis, y de todos solos dos murieron, con que està acreditado el Bautismo; y aunque ellos no lo piden para sí, se bautizaràn todos, si quisiéramos, y algunos lo piden para sus hijos, pero diferimoslo, basta que hagan mas concepto. Vease como podrian estàr yà reducidos à la Fè, y bautizados por el Venerable Padre Bolaños, quando seis meses despues de estàr con ellos los Jesuitas, aun no era alguno Christiano, sino los bautizados in articulo mortis. Con que parece claro el engaño, que padeciò el mencionado Chronista en este punto: ni lo extraño, porque escribió en tiempo, que la Religion de la Compañia padecia en el Paraguay.*

guay una de las mas deshechas borrascas, que la han combatido desde su fundacion: y la persona que le ministrò el informe, de que se valiò para esta noticia, era de las mas empeñadas en nuestro desdoro, y diò credito à los vecinos del Paraguay, que sin temor de Dios, ni verguenza del mundo, querian persuadir, no deberse la gloria de esta conversion à la Compañia, que la emprendiò quarenta años antes; y de estos principios tuvo origen el engaño de aquel sabio Chronista.

17 Como tambien el que padeciò el Ilustrissimo Señor Guillestigui, Obispo del Paraguay, en Carta, que siendo Comissario General de su Orden Serafica en el Perú, escribe à nuestro Padre General Juan Paulo Oliva, en defensa de esta nuestra Jesuitica Provincia del Paraguay, y la copia el Doctor Xarque en sus *Misioneros del Paraguay*, lib. 2. cap. 51. pag. 254. Allí refiere, que el Venerable Padre Bolaños, poco antes de morir, dixo à los Indios: *Muero muy consolado, y doy muchas gracias à Dios de ver los Indios, que he reducido, en poder de los Padres de la Compañia de JESUS.* Tengo por cierto, que este dicho se imputò falsamente à aquel gran Siervo de Dios, pues huviera sido ageno de su gran santidad, como opuesto à la verdad, aunque tan honorifico à la Compañia; pero es constante, por lo que hemos dicho, que los Indios, que convirtiò aquel varon Apostolico, por la Provincia del Paraná, no entraron jamás en poder de los Jesuitas, sino que se formaron de ellos las dos Reducciones de Caazapà, y de Yuti, que hasta aora Doctrina de la otra parte del Tebiquary la Religion Serafica. Ni es mucho, que despues de muerto el Siervo de Dios Bolaños, quisiessen con este dicho autorizar su pretension algunos, que miraban su proprio interès, en que los Indios de San Ignacio Guazù no huviesse sido primeramente convertidos por los Jesuitas, pues aun viviendo aquel santo varon, tuvieron algunos offadía, para atribuirle opinion, que nunca jamás tuvo, atreviendose à firmar su nombre entre los demás, que sentian no aver matrimonios verdaderos entre los Guaranies Gentiles, y presentarle en un escrito al Ilustrissimo Señor Don Fray Pedro Carranza, Obispo de Buenos Ayres, donde à la sazón vivia el Padre Bolaños, porque como su autoridad era grande, cada uno queria escudarse con ella; y fue necesario, que sabiendolo tiempo despues, sacasse la cara à favor de la que juzgaba ser verdad, en una Carta escrita en aquel punto à 2. de Junio de 1628. un año antes de su muerte, que se guarda original en nuestro Archivo de Cordova. Què mucho pues, que despues de su muerte se le atribuyesse lo que, ni dixo, ni pensò decir, como ageno de toda verdad? Y oyendolo el Ilustrissimo Señor Guillestigui, que no vino à esta Provincia hasta veinte, y dos años despues de su muerte, por los de 1651. diò credito sinceramente à aquel dicho, como honorifico à la Compañia, à la qual amaba tierna, y cordialmente, sin meterse à examinarle, ni aun dudar, de que huviesse avido algun fin siniestro en fraguarle, y con esta buena fee le alegò en su Carta, como à proposito al intento, de que hablaba.

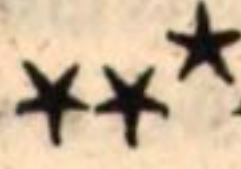
18 Pero porque peremptoriamente quede convencido el engaño, que impugnamos, quiero alegar los testimonios de dos gravissimos testigos de la Orden misma Serafica, antorchas refulgentes del Evangelio en estas Provincias, y que entendian en la conversion de la Provincia del Paraná à la Fè, al tiempo, que entrò allí à predicar el Padre Marciel de Lorenzana. El primero es el Venerable Padre Fray Gregorio de Ossuna, cuya
santa

santa vida escribe el mismo Chronista Fray Diego de Cordova en el lib. 3. cap. 25. pag. 290. y fuè dignissimo successor del santo Padre Bolaños en el Apostolado, y conversiones de los Indios, en que se ocupò por mas de quarenta años, desde el de mil y seiscientos. Este pues Religioso venerable, en una Certificacion jurada toda de su propio puño, que diò con la licencia de sus Prelados en la Ciudad de la Assumpcion à 26. de Julio de 1635. en un pleyto, que seguia la Compañia contra aquella Ciudad, defendiendo la libertad de los Indios Guaranies, dice asì, entre otras cosas, à nuestro intento: *Y los Indios, de que estas dichas Reduciones (habla de las nuestras del Paraná, y Uruguay) se hicieron, todos, sin exceptuar ninguno, eran Infieles, y no reducidos, ni Christianos, sino gente barbara, desnuda, y sin policia: y tambien se, que para reducirlos fueron dos dichos Religiosos de la Compañia, sin escolta de armas, ni acompañamiento de Soldados, padeciendo hartos trabajos, y con sola la predicacion del Santo Evangelio los sacaron de los montes, y Rios, donde estaban esparcidos, reduciendolos en sus mismas tierras, y en puestos acomodados, para su aumento espiritual, y temporal, poniendolos en policia Christiana, lo qual todo he visto en la Reducion de Ytapuà; y de las demás lo se de cierto, porque hà veinte y quatro años, que estoy vecino al Paraná, y siempre he tratado, y comunicado con los dichos Religiosos de la Compañia de Jesus, como tengo dicho, y los Indios de las Reduciones de Yuti, y Caazapà, que han estado à mi cargo, y lo han visto, asì lo afirman, y es publico, y notorio, y si otra cosa huviera, la supiera. Y quando yo entrè à cuidar de estas dos dichas Reduciones de Yuti, y Caazapà, no avia ninguna Reducion en todo el Paraná, ni menos en el Uruguay, ni nunca las hubo, hasta que los dichos Religiosos entraron en sus tierras, y los fueron recogiendo, y reduciendo con la palabra de Dios solamente, como tengo dicho. Y la Reducion de San Ignacio, que està à cargo de los Religiosos de la Compañia de Jesus, y las del Ytá, Caazapà, y Yuti, que estàn à cargo de los Religiosos de mi Sagrada Religion, y la de Yaguaròn, que està à cargo de un Clerigo, son distintas, y muy diferentes de la de Ytapuà, y de las del Rio Paraná, y Uruguay; y la dicha Reducion de San Ignacio la fundaron los dichos Religiosos de la Compañia; y las del Ytá, Caazapà, y Yuti, los Religiosos de nuestro Padre San Francisco. Hasta aqui el dicho Padre Fray Gregorio, expressando con la mayor claridad, que la Reducion de San Ignacio fuè fundacion de la Compañia. Esta es la primera, que tuvo la Compañia en estas Provincias, fundada por el Padre Lorenzana: pues donde estàn las que se dice averle dado hechas el Padre Bolaños? Las que expressa aver fundado los Religiosos de San Francisco, en su poder han permanecido, y permanecen siempre: las otras del Paraná, y Uruguay, consta por la misma Certificacion no las hubo, hasta que los Religiosos de la Compañia entraron en sus tierras, y los fueron recogiendo, y reduciendo con la palabra de Dios solamente: luego es constante, que ninguna Reducion entregò hecha el Padre Bolaños à la Compañia. Vease al fin de este Tomo la dicha Certificacion del Venerable Padre Ossuna, que la quise copiar alli toda à la letra, para que se confirme mejor este punto, y otros de esta Historia, con la deposicion de testigo tan santo, y abonado.*

19 El segundo testigo no es menòs, que el mismo Padre Bolaños, à quien se quiere atribuir, que entregò hechas algunas Reduciones al Padre Lorenzana en el Paraná; y no pudiendo ser otra, que la de San Ignacio Guazù, que es la unica, que fundò dicho Padre, y la primera, que tuvo la Com-

Compañia en todas estas Provincias, confiesa el Padre Fray Luis Bolaños, que essa fuè fundada por la Compañia, siendo essa la razon, por que ofreciendole el dicho Padre Lorenzana essa misma Reducion despues de fundada, para su Orden, que, teniendo no muy lexos otras dos, las podria gobernar mejor, juzgò, que era bien la mantuviesse la Compañia, especialmente, que su Religion no tenia sugetos, para encargarse de la de San Ignacio. Todo consta por Carta original del mismo Venerable Padre Bolaños, que se guarda origiaal en el Archivo de nuestra Provincia, y la tengo à la vista, para copiar el capitulo, que hace al caso presente. Es fecha en su Reducion del Yuti à dos de Mayo, sin señalar el año; pero por el contexto de otras cosas, de que habla, se conoce manifestamente aver sido en el de 1612. Escriviòla al Padre Marciel de Lorenzana, pidiendole perdon de dos culpas, que à su parecer avia cometido. La primera, que aviendole suplicado el Padre Lorenzana, compusiesse un Hymno en lengua Guaraní en alabanza de San Miguel, no le obedeciò tan presto, y la enmienda fuè embiarle dicho Hymno en la misma Carta. La otra culpa, dice el santo Varon, fuè, no averle respondido à lo que le hablò, sobre que se encargasse la Religion Serafica de la nueva Reducion de San Ignacio Guazù, que se llamaba entonces Yaguaracamygtà, y muestra tambien su enmienda, respondiendo lo que entonces debiera aver respondido. Decia assi: *A dos cosas, que V. P. me dixo, no respondì, lo qual (aunque mi natural cortedad, en que con poco cuidado algunas veces caigo, me puede excusar) fuè grande culpa, y necesidad mia. La una fuè, que V. P. me dixo, que su Reducion de Yaguaracamygtà nos estaba bien encargarnos de ella: y no respondì. Pudiera responder lo que se està respondido, que aviendola comenzado con tanto trabajo la Compañia de Jesus, haciendo en ella mucho servicio à Nuestro Señor, aunque no sea mas de las animas de los niños, que mueren bautizados, no me parece, que serà bien desampararla, para dexarla à nosotros, que por ser tan pocos los que podemos servir en este ministerio, en tres Reduciones, en que eran necesarios para cada una dos Religiosos, estamos solos tres, y yo el uno de ellos con las obligaciones, y cuidados de mi oficio. La segunda cosa es, que V. P. me mandò, &c. Vease por el testimonio del Venerable Padre Fray Luis Bolaños, como la Compañia comenzó, y concluyò la Reducion de Yaguaracamygtà, ò San Ignacio: luego es claro, que no se la entregò comenzada el Padre Fray Luis: y si esta no, tampoco otra alguna, pues ninguna otra fundò el Padre Lorenzana. Allanados estos tropiezos: passemos à ver los sucessos, que el Apostolico Padre Marciel de Lorenzana, y su Compañero tuvieron en la Reducion de San Ignacio Guazù,*

y conquista espiritual del Paraná.



CAPITULO XIX.

SON VISITADOS LOS PADRES DE LOS CACIQUES del País, y rehusan los Canoeros del Paraná reducirse: elige el sitio de Yaguaracamygtà para fundar la Reducion de San Ignacio Guazù; pero reteniendo tenaces sus antiguas costumbres, se les dilata el Bautismo, y al fin se ablanda su dureza con las oraciones del Padre Lorenzana, y empiezan à alistarse en las Vanderas de Christo.

Paran nuestros Misioneros en el Pueblo de Ytaqui, y los vienen à visitar los Caciques de la comarca.

I VIENDO los Padres Marciel de Lorenzana, y Francisco del San Martin tomado alegre possession de la belicosa Provincia del Paraná, para Dios, por medio del Santissimo Sacrificio del Altar, que celebraron aquella mysteriosa noche, en que el Unigenito Hijo del Eterno Padre, por la salud del humano linage, se dignò nacer hecho hombre en otro portal, semejante à aquella choza, que sirvió de Iglesia, se enamoraron grandemente los Barbaros del esplendor, y magestad de nuestras Sagradas Ceremonias, mirandolas con un genero de embeleso, que significaba sin querer, concebían altamente de nuestros Mysterios, y no les causò pequeño consuelo la explicacion del Soberano Mysterio, que se celebraba aquel dia, deseosos yà de que el tierno Infante renaciesse en sus corazones. A los dos dias del Sagrado Evangelista San Juan, passaron de la tierra de Arapizandù à la del Cacique Abacarù, quien con todos sus vassallos los salió à recibir lleno de gozo, y diò tales señales de amor, y benevolencia, que les inclinó à hacer alto en su Pueblo, llamado Ytaqui. A la fama de su venida, fuè grande el concurso de los Caciques comarcanos à visitar à los huéspedes, mostrando todos, por lo comun, grande alegría de verlos en su País, y trayendoles, en señal de agasajo, los presentillos de los frutos, que llevaba la sazón del año, à que les correspondian los Padres con dadivas de las cosillas, que ellos mas aprecian, y que son poderosas à quebrantar las peñas de los corazones mas barbaros. Pero la principal correspondencia eran las entrañas amorosísimas, que à todos manifestaban, dandoles razón del fin de su ida, à donde decían les avia traído el amor de sus almas, para enseñarles el camino del Cielo, de que andaban extraviados por falta del conocimiento, y amor de su Criador, el qual alcanzarian, dando oídos à la Doctrina Celestial de Nuestro Señor Jesu-Christo. Para que la aprendiesen, les animaban, à que abandonando sus Pueblezuelos, se juntasen todos en un puesto, donde comodamente pudiesen ser enseñados; porque esparcidos en tanta variedad de sitios, era imposible acudir dos solos Sacerdotes à todas partes, è instruirlos, como convenia. Corrió luego la voz hasta el gran Rio Paraná, y la novedad atraxo à Ytaqui los mas principales Caciques, quienes, si bien se regocijaron con su vista, al oír la propuesta de reducirse à un lugar, respondieron, como los Embiados de la Cena, cada uno armado de su excusa diferente, por no sujetarse à vivir en un solo lugar, que miraban como un genero de opresion contra la libertad, en que se avian criado. Los mas concluían con decir, que les era forzoso seguir al famoso Cacique

Vienen los Caciques del Paraná, y rehusan reducirse en Ytaqui.

Tabicambi, quien por su valor, y proezas era Capitan General de todo el Paraná, y respetado sumamente en todo el País.

2 Al fin, tambien esse se humanò à visitar à los Padres, que fuè maravilla en su estupendo engreimiento, y soberania, con que se portaba. Vino acompañado de un Venerable anciano tio suyo, cuyos consejos respetaba, como de oraculo, en las materias de guerra, y de grande comitiva de sus vassallos, todos desnudos à su usanza: bien, que muy galanes con la variedad vistosa de plumas, que era el atavio, en que idolatraban. Mostròse muy benigno, y cariñoso con los huéspedes; pero tocado el punto principal de reducirse à Ytaqui, se cerrò obstinado, en que ni el, ni los demás Caciques de su séquito, avian de venir à aquel sitio: y añadió sin embargo, para seguridad de los Padres, las palabras, que en el Capitulo passado, numer. 7. refirió yà el Padre Lorenzana, y prosiguiò en otras brabatas llenas de arrogancia, y dichas con tanto orgullo, y ofensa, que ni Hèctor, ò Aquiles, ò el Cid Campeador, presumieran mas altamente de su valentia. Despidiòse cortès, y bolviòse à su tierra, y los Padres quedaron defengañados, de que los Parànàs del Rio, à quienes llamaban *Canoeros*, no estàn por entonces de sazón, para formarse en un Pueblo, y por consiguiente, ni para oír la predicacion Evangelica: por lo qual trataron con calor de recoger solo los Caciques cercanos, ciñiendo à ellos las actividades de su zelo, con la esperanza de que viendo poco à poco los Canoeros las conveniencias, que estos disfrutaban en la vida pacifica del Christianismo, se irian aficionando à ella, è imitando su exemplo, como al fin sucediò. Para que gustosos se juntasen, les fuè distribuyendo liberal el Padre Lorenzana cuñas de hierro, que suplen por hachas, con que la Nacion Guaraní acostumbra hacer sus chacras, ò sementeras en los bosques, rozandolos, y pegando fuego à los arboles en la fuerza del Verano, porque cundiendo el fuego hasta las raíces, se ahueca la tierra, y aquellas cenizas la fertilizan, para que fructifique bien la mandioca, que es su pan, y otras raíces, y legumbres. Ganados con estas dadivas, y prendados del cariño, que en los Misioneros experimentaban, se alentaron à darles gusto en el punto de reducirse à un sitio; pero llegando à la execucion, sentian gran dificultad, como realmente la tiene el dexar sus antiguas heredades, y aver de trabajar de nuevo, para labrar otras en la Reducion pretendida. Unos, que tenian mas verguenza, daban largas, por no negarse à las claras: otros menos mirados, retrocedian claramente de su determinacion: que no tiene mayor firmeza, que esta, en el bien la humana inconstancia, ayudandose de ella astutamente el Demonio, para estorvar las obras de Dios, y salvacion de las almas. Huviera salido con su idea, si huvieran tenido menos longanimidad los Misioneros; pero armados de este fuerte Escudo, recibieron este golpe sin demostraciones de sentimiento, ni indicios de estrañez; antes, como condescendiendo con su voluntad, procuraron inquirir secretamente el origen de aquella mudanza, y llegaron à enterarse, de que el motivo principal de su repugnancia, consistia en la incomodidad, que hallaban en Ytaqui, donde los querian reducir, por ser sitio falto de agua en Verano, y de pocos bosques para sus sementeras. Conocieron los Padres, que no faltaba del todo la razon à los Barbaros, y que sus reparos no eran mal fundados, y trataron prontamente del remedio, por el modo siguiente.

Visitalos el Cacique Tabacambi, Capitan General del Paraná.

Determinanse los Padres à predicar por entonces solamente à los Parànàs de Ytaqui, y su comarca.

Determina el Padre Lorenzana se busque nuevo sitio para la Reduccion.

Eligele con aplauso comun el sitio de Yaguaracamigta.

Hizo convocatoria de todos los Caciques el Padre Lorenzana, y haciendose cargo de los inconvenientes, que les podian impedir la subsistencia en aquel puesto, les dixo la determinacion, en que se hallaba, de que entre todos se buscasse otro, que tuviesse las calidades deseadas. Oyeron gustosos la proposicion, pero aqui fuè la mayor dificultad en ajustarlos, porque cada uno de los Caciques pretendia se escogiesse aquel, que le parecia mas à proposito à sus fines particulares, y para adelantar cada uno su parecer, se encendiò tan viva contienda, que por poco vinieran à las manos, desmintiendose los unos à los otros, y la assamblea paràra en guerra civil, segun el calor con que se alteraba, à no entrar de por medio el Venerable Padre, con gravedad, è imperio: (teniale grande) les mandò callar, y no armar pendencias, ni sembrar disensiones contra el respeto, que debian à su persona, que representaba la de Dios. A su voz sellaron todos sus labios con maravillosa sumission; y el Padre, con no menos resolucion, les dixo, que pospuestos fines particulares, y poniendo la mira en solo el bien comun, le llevassen à registrar los puestos, que comunmente se reputaban mejores, y tenian suficientes bosques, tierras de labor, y aguadas; porque este era el fundamento, para que teniendo la conveniencia de la vivienda, y habitacion, pudiesen con desembarazo atender al divino servicio, y salvacion de sus almas, y ser mejor enseñados en todo, assi ellos, como sus hijos. Y porque conocia, que yà le avian cobrado amor, añadiò por probarlos, y empeñarlos mas: Si en esto, que tanto os conviene, me dais gusto, ferà señal, de que gustais viva yo entre vosotros; pero si rehusais hacerlo, tomándolo por indicio contrario, tratarè luego de irme, y dexaros. No se puede bien declarar, quanto les moviò esta resolucion, porque no solo amaban yà al Padre Lorenzana, sino que le miraban como à cosa superior, y algo mas que los demàs hombres, y por no privarse de su compania, convinieron gustosos, en quanto les proponia. Llevaronle à registrar ocho leguas à la redonda los sitios mas acomodados, remitiendose en todo à su determinacion, y poniendo la eleccion en sus manos, porque les parecia serìa la mas acertada. No se engañaron, porque despues de hecho el registro, escogiò un sitio llamado *Yaguaracamigta*, dos leguas mas cercano al Tebiquari, y agradò de tal manera à los barbaros todos, que dixeron unanimes, se conocia claramente, que Dios le gobernaba, y dictaba las resoluciones. A la verdad, en toda la comarca no se hallaba entonces otro sitio mejor en bosques, aguas, y campos; y para tomar desde luego possession en nombre del Redemptor Crucificado, y dár fausto principio al nuevo Pueblo, enarbolò en aquel sitio el Sagrado Madero de la Cruz, cuyos mysterios les explicò, haciendoles concebir la debida reverencia. Esta explicaron en las demostraciones de rendimiento, postrandose todos de rodillas, aunque gentiles, à adorar con el Padre el Leño Sacrosanto, con la mas reverente humildad. Sin apartarse de ella, dispuso, que todos los Caciques asistentes à esta funcion dividiessen la tierra, y se le diese à cada uno la que necesitasse para sí, y sus vassallos, dexando indivisa la demàs para los que se fuesen agregando; pero por evitar nuevas ocasiones de disgusto, y rompimiento, teniendo bien conocida la altivèz de los Paranas, que no pueden llevar en paciencia ser preferidos unos à otros, ordenò prudente, que se forteasse la division, como se executò con grande paz, quedando

do todos contentos, sin ocasion de quejas, en el pago, que à cada uno cupo en suerte.

4 Mientras el Padre Lorenzana estaba con los Caciques en Yaguacamygtà tan santamente ocupado, enarblando, y adorando la Cruz, se entretuvo el resto de la gente en Ytaquí en adorar el becerro; porque usando Satanàs de su diabolica astucia, instigò à los Indios, que alli se quedaron, que quitada la mascara, y perdiendo el dissimulo, que por respeto del Padre Lorenzana avian hasta alli usado, absteniendose de sus borracheras, y fiestas gentlicas, bolviessen à exercitarlas en su ausencia, aunque asistia alli el Padre San Martin. Pintaronse, pues, para el efecto à su usanza, y sus cuerpos desnudos, y los rostros con aquellos colores, que los afean, y paran tan fieros, que parecen vivos retratos del demonio: dieron principio à la fiesta, y borrachera con estupenda griteria, confusion, y estruendo de bocinas, flautas, y atambores, y continuaron dos dias con sus noches sin cessar. El Padre San Martin era naturalmente pusilanime, y aumentandose con esta ocasion el miedo de verse solo entre barbaros gentiles, y borrachos, acostumbrados à matar hombres, y cebarse en sus carnes, como del alimento mas sabroso, al verlos aora, que emplumados, y fieros andaban desatinados de casa en casa apurando tinajas, entendiò era llegada yà su hora: Dissimulase dificilmente el pavor del animo, y conociendole los barbaros, aunque yà privados de razon, querian assegurarle, y à esse fin le iban à visitar con sus diabolicas mascaras, y à consolar (que se lo perdonara de buenagana su miedo, por no verlos) diciendole, que no temiese, sino que viviese seguro, porque (añadian con un gracioso donayre, que en semejantes ocasiones usan los Parànàs) aquella fiesta hacian en demostracion de regocijo, por tener à los Padres en sus tierras. Menos fiesta quisiera la pusilanimidad del Padre San Martin, en quien la aprehension de su peligro obraba muy activa, y crecia mas, quanto mas se empeñaban, por assegurarle. Ni parece fuè sin fundamento su rezelo, porque à lo que alcanzò despues à entender el Padre Lorenzana, segun escribe en una carta suya, aquella fiesta fuè ardid, y traza del demonio, para quitar à ambos la vida en la ocasion, y sacarse la espina, que traia clavada, por verlos tan bien recibidos en el Parànà, y muy proximo à su ruina, con su presençia, el imperio tyranico, que por tantos siglos mantuvo pacificamente entre aquella gente ciega. Pero el Señor (añade) que era su fortaleza, y cuya gloria unicamente buscaba, reprimiò al enemigo comun, y le infundiò à èl alientos, para que sabiendo quanto avia passado, les afeasse, y reprehendiesse su atrevimiento, y demasia; y si bien le oyeron respetosos, no se enmendaron. No por esso desmayò un punto el zelo del Padre Lorenzana, ni desistiò de lo comenzado, que la verdadera fortaleza, donde resplandece principalmente, es entre los sucessos adversos; antes bien le servian las contradicciones de avivar mas su fervoroso animo, à vencer generosamente las dificultades, y hacer entrar por camino gente tan rebelde, y voluntariosa, acariciando los Indios, y domesticandolos de cerca con un zelo santo, y perseverancia invencible.

En el interin celebran los barbaros en Ytaquí sus antiguas borracheras.

Aquella fiesta fuè traza de Satanàs para quitar la vida à los Misioneros.

5 Lastimaban su piadoso corazon el barbaro modo de vida, y mas barbaras costumbres de aquella gente, que trocados de hombres racionales, semejantes à Dios, en torpes, y fieros brutos, solo parecian bestias, y como tales se mostraban insensibles à quanto se les aconsejaba para el

Renitencia de los barbaros en dexar sus antiguas costumbres.

bien

bien de sus almas , frustando las diligencias , que practicaba , para entablar entre ellos la vida politica , que es el principio para introducir la Christiana , por medio de la enseñanza. Y aunque recibieron gustosos las cuñas , que les repartió à cada Cacique , segun el numero de sus vassallos , para hacer sus chacras en el puesto nuevo , donde se avia de fundar la Reducion , procedian con estupenda lentitud. Valióse de la industria de acariciar con especiales demostraciones à los viejos , y viejas , que entre esta gente tienen grande autoridad , por el singular respeto , que se grangea la ancianidad , mirando como normas del acierto los consejos , que dictan las canas. No le dexò de aprovechar , porque prendados ellos de aquellas atenciones , con que los singularizaba , fomentaban entre los demás el amor al Venerable Padre , y por este camino se inclinaban poco à poco à darle gusto , en reducirse , bien que con aquella flemas , y lentitud , que es comun à todo Indio en determinarse. Esperabáseles con paciencia , y longanimidad : virtudes necessarissimas , si se quiere coger algun fruto entre los barbaros , porque nada mas suele malograr las empresas , y reducciones de gente nueva , que las fogosidades del zelo indiscreto : y es forzoso hacerse cargo , que la mudanza grande de vida brutal à racional , se hace muy sensible à la flaqueza humana de los que no han reconocido mas ley , que del propio antojo , y que se les ha de tolerar mucho , para lograr la conversion. Juntaronse al cabo de tiempo como treinta familias en el puesto nuevo de Yaguaracamygtà , y con ellas se diò principio à la Reducion de San Ignacio , llamada así en reverencia de nuestro Patriarca , à quien professaba el Padre Marciel filial , y entrañable devocion. Fuera de las otras conveniencias , tenia aquel sitio la de estar distante de los rios , con que se lograba el bien de tenerlos apartados de las ocasiones de andar vagueando : deseo , que despues los inquietò , y movió à tratar de mudarse à otro sitio sobre el Rio Tebiquary. Si bien , sintiendo el disgusto de los Padres , desistieron , y se foflegaron , y apicaron à labrar una Iglesia capáz , en que se les pudiesen administrar los Sacramentos , predicar la Divina palabra , y celebrar el Santo Sacrificio , y juntamente una Casa de tapia para los Nuestros , que en el interin vivieron con suma incomodidad en una choza.

6 Ni la dureza de los Gentiles , ni los trabajos desmedidos , pudieron hacer mella en el constante pecho del Padre Lorenzana , antes cada dia se sentia mas gustoso , y con mayores esperanzas , de que se avia de lograr la obra de Dios , y reducirse al Christianismo aquella gente. Por tanto , aunque se le ofreció ocasion de desamparar aquella empresa , porque llegó à esse tiempo Patente de nuestro Padre General , en que le nombraba Rector del Colegio de Santiago de Chile , se armò su humildad à favor de su zelo de tan poderosas razones , que al fin , apartando de sí aquella honra , salió victoriosa su humildad , para que por medio de ella triunfasse del Gentilismo su zelo. Y aunque tiempo despues se le repitieron las instancias de ir al dicho Rectorado , siempre hallò razones , con que , sin faltar à la obediencia , consiguiesse mantenerse en el puesto , por donde se avia de abrir puerta à la conversion de todo el Parana , y de otras dilatadas Provincias de Gentiles , à las quales por aqui avia de penetrar la luz del Evangelio. Empleabase pues con su compañero , en hacer cada dia dos veces la Doctrina , enseñandoles los mysterios de la Fè , Oraciones , y Catecismo , con que los disponia para el Santo Bautismo , espe-

Dase principio al Pueblo de San Ignacio Guazù.

Renuncia el Padre Lorenzana el Rectorado de Santiago de Chile , por la conversion de los Gentiles.

Dilata dàr el Bautismo à los Barbaros , porque han gan el debido aprecio , y dexen las costumbres gentilicas.

cial y

cialmente à los niños , que bien en breve se hicieron capaces por la mayor asistencia de ellos , y por el especial cuidado , que se ponía en su enseñanza , para que sirviessen de Maestros de sus padres , por la experiencia , que tenía el Padre Lorenzana de quan bien le avia salido esta traza en las Misiones , que avia hecho por el Rio Paraguay. Pero siempre se iba con mucho tiento en administrar el Bautismo , aun à los niños , que tenían uso de razon , y mucho mas à sus padres ; porque aunque no pocos estaban yà bien instruidos en los Divinos mysterios , y deseaban ser Christianos , y por esta razon se avia yà aumentado mucho la Reducion de San Ignacio , no quiso , aun despues de nueve meses , bautizar alguno , sino en peligro de muerte. A la verdad , esta lentitud iba fundada en razon , y prudencia ; porque aunque muchos mostrassen deseos de alistarse en las vanderas de la Iglesia , reparaba en los Caciques , de quien esta gente tenía gran dependencia , poquísima constancia en perseverar en el nuevo finio. Bautizarlos , aviendose de bolver à sus Pueblos , lexos de San Ignacio , sin comodidad de Doctrina , fuera echar las margaritas de los Santos Sacramentos à las bestias , haciendolos Christianos de nombre , y quedandose Gentiles en las costumbres , como con gran descredito de nuestra Santa Fè , y desestima del Santo Bautismo , lo avian practicado algunos Sacerdotes Seculares , menos advertidos , en diferentes partes. Y con la dilacion queria se encendiesen en mas vivos deseos , y cobrasen mayor estima de cosa tan santa , y entendiesen , que la Ley nueva , que avian de recibir , los executaba à vida nueva , totalmente diversa de la que professaban en su gentilidad , y no acababan de olvidar , estando arraygados , como estaban , en sus costumbres gentilicas , ceremonias supersticiosas , y borracheras continuas. En ellas duraban à las veces dos dias , otras , dia y medio ; y quando menos , dia , y noche , vendiendo por gran fineza al Padre aquella su gran templanza , (como ellos la llamaban) pues antes de su entrada al País , empleaban tres dias enteros con sus noches en la embriaguez ; y aora , por su amor , y respeto , se contentaban con tan poca bebida , que para su destemplanza desreglada lo era , aunque bien festejada , con sus danzas gentilicas , y estruendo de instrumentos poco armoniosos : y avisados , no se corregian , como tampoco los que mantenian mas de una muger , que no eran pocos , no haciendo caso de las amonestaciones paternales del Padre.

7 Todo lo dicho , junto con la altivèz , y sobervia de los Parànàs , hiciera desmayar al mas alentado corazon ; pero las mismas dificultades esforzaban mas à este gran varon , à quien , como Dios avia escogido por Apostol de esta gente , tenía mas firme esperanza de su conversion , quando mirado este negocio con ojos humanos , avia , al parecer , menos esperanza *spem contra spem credens* , que son sus palabras , escribiendo al Padre Provincial Diego de Torres : y passando los limites à la humana esperanza , creía firmemente , que el todo Poderoso avia de ablandar , y contrastar , con la fuerza de su Divina palabra , y la eficacia de la Sangre preciosa de su Hijo , la dureza de aquellos corazones rebeldes , y empedernidos , como sucediò con efecto. En el tiempo , de que hablamos , le fuè forzoso al Padre Lorenzana salir à cierto negocio à la Ciudad de la Asumpcion , dexando solo à su Compañero ; y el demonio , que no duerme , para daño de los mortales , se valiò de la ocasion , para entibiar à los Barbaros en el amor de los Padres. Sugiriòles , que trataba de abandonarlos ,

y.

Constancia admirable del P. Lorenzana.

Con una ausencia precisa se entibian los Barbaros en el amor de los Padres , por instigacion del demonio.

Con su buelta recobran el primer amor à los Padres, y al Bautismo.

Un niño proximo à espirar, recobra salud con el Bautismo.

Por las oraciones del Padre Lorenzana se va poco à poco ablandando la dureza de los Barbaros.

D. Gregor. homil. 28. in Evang. Virtus ergo vera orationis est celsitudo charitatis.

S. Gregor. Nissen. orat. 1. de oratione: Malorum subversio, peccatorum emendatio.

y se reconoció en ellos bastante remisión en acudir al Catecismo: bien, que no se desmandaron en cosa alguna contra el Padre San Martin, que no fué poco, aviendo labrado en sus animos aquella persuasión. De ella se desengañaron presto con la buelta del Padre Lorenza, à quien salieron à recibir con sumo gozo: y persuadidos, à que los Padres los amaban de veras, empezaron à acudir mas prontos à quanto les mandaban para el bien de sus almas. Animabanse à passarse de assiento à Yaguaracamygtà, ò San Ignacio, donde crecian sus deseos de verse Christianos, especialmente con los efectos maravillosos, que los enfermos experimentaron, por medio de los Santos Evangelios, con los cuales cobraron viva Fè, y mas particular devocion. Porque decian, que al ponerles los Padres las manos sobre la cabeza, sentian una curacion, que les daba la salud, como comprobaban los efectos. Y lo que fué siempre particular en esta Misión, contra lo que suele passar en otras de Gentiles, es, que muy presto perdieron el miedo, que suelen tener por instigacion de Satanàs al agua del Sagrado Baño, porque dispuso Dios misericordioso, que no solo fuesse saludable para las almas, sino por lo comun para los cuerpos, porque entre los bautizados *in articulo mortis*, fuera de dos, à quienes sirvió de salvo conducto para la Gloria, los demás, despues de recibirla, se sintieron mejores, y empezaron à convalecer. Entre los otros fué mas notable el caso, que aconteció al Padre San Martin, à quien dieron aviso, que avia muerto un niño sin Bautismo. Sintiólo vivísimamente, como era razon; y por si acaso la noticia era exagerada, y le alcanzaba con vida, acudió allà pronto: hallóle vivo, pero al parecer, proximo à espirar: bautizóle prontamente, y al punto empezó à mejorar de modo, que à la mañana se le traxeron sus padres agradecidos, á que le viesse sano, y bueno, como si no huviesse padecido.

8 No dexaban todas estas cosas de ir ablandando los corazones de los Barbaros, como se iba reconociendo por los efectos, pues no pocos de los que mantenian dos, ò mas mugeres, daban de mano à las mancebas, y se contentaban con una sola, y la embriaguez se disminuía. A esto, sin duda, cooperaban grandemente, no solo las frequentes exortaciones del Padre Lorenzana, sino las fervorosas súplicas, con que negociaba en el Divino acatamiento, lo que no podia recabar con los hombres, orando sin cessar, y alcanzandoles luz, para que se animassen à cumplir la Divina voluntad, de que yá por su predicacion, y enseñanza tenian noticia, y que hiciesen obras dignas de la Ley santa, que les avia evangelizado, dando frutos de justicia. Siendo la fuerza, y virtud de la oracion, en sentir del Gran Gregorio, tan grande, quanta es la grandeza, y excelencia de la caridad, de quien ora: como esta era ardentísima en nuestro Apostolico Misionero, les alcanzó los rayos de la luz Divina. Ellos abrieron los ojos de aquella gente ciega, para que con sus fervorosas amonestaciones, hiciesen yá aprecio de la Divina palabra, mejorassen las costumbres, y desearsen de veras salir por el Santo Bautismo de la esclavitud, en que tenia tyranizadas sus almas Satanàs, rompiendo felizmente las prisiones de las culpas, que exercitaban en sus corazones su predominio, y los privaban de la libertad, que gozan los hijos de Dios. Tanto puede la oracion del Justo, à la qual con razon llamó San Gregorio Nissen victoria de los males, y del mayor de todos, que es el pecado, y enmienda, y correccion de las culpas, como lo fué la del Padre Lorenzana à esta

gen-

gente ciega en la de sus torpes errores , grangeandoles la luz de la Divina gracia , para que los conociesen , y detestasen cordialmente , y se aficionasen de una vez à la santidad de la Ley Evangelica , y à la bondad de la vida Christiana.

9 La ocasion , de que se valió el Padre de las Misericordias , para mover los Parànàs à abrazar de corazon la Fè de Christo , fuè un Sermon muy fervoroso , que à los once meses les hizo este su fiel Ministro , poniendoles delante de los ojos , con admirable energia , y viveza , los imponderables bienes , que adquiere el alma por el Santo Bautismo , puerta dichosa de los demàs Sacramentos , la dignidad , y hermosura , que recibe por la gracia , y al contrario , la suerte infeliz de los Infieles , que muriendo sin la gracia de aquel Sacramento en desgracia , y enemistad de Dios , eran eternamente privados de su vista bienaventurada. Apenas avia dicho estas cosas el Venerable Padre , quando un niño , como de doce años , movido de Nuestro Señor , y postradas en tierra ambas rodillas , le suplicò , puestas las manos con gran ternura , no le dilatasè la gracia de admitirle al Bautismo. Què os mueve , hijo , (le preguntò el Padre) à hacerme con tanta instancia esta suplica ? Mueveme (respondiò prontamente el niño) el ardiente deseo , que mediante tus palabras , se ha encendido en mi corazon , de ser hecho hijo de Dios por el Bautismo , y no muriendo Infiel participar de su Gloria , porque temo mucho las formidables penas del Infierno. Reconociò el Ministro Evangelico la virtud del Señor , y bañado en júbilo , le levantò , y estrechandole entre sus brazos , le dixo con mucho amor , que le bautizaría muy gustoso , pues era el fin principal , que le avia obligado à deterrarse de su Patria , y venir à su País , y ellos avian sido siempre sus mayores deseos. Que la execucion avia suspendido hasta entonces , con harta pena suya , porque la mala vida de sus padres avia sido la rêmora , que le detenía ; pero que pues yà reconocia su enmienda , y daban fundadas esperanzas de perseverar constantes en la vida christiana , no les dilataria el beneficio de hacerlos hijos de Dios , y empezaria luego à conferirles la gracia inestimable del Santo Bautismo. Cosa maravillosa ! Apenas se le hizo esta promessa , le embistiò un júbilo extraordinario , que no cabiendole dentro del alma , pareció sacarle fuera de si , comenzando en presencia de todos los circustantes à dár saltos de placer , y repetia muchas veces la palabra , que el Padre le avia dado , de bautizarle , como que la estimaba por prendas de su mayor felicidad , celebrando su cercana dicha , de ser hijo de Dios por el Bautismo. Dispúsose para el Domingo siguiente 28. de Noviembre , primero del Adviento de 1610. en que fuè bautizado con toda la fiesta , y solemnidad possible. Acabadas las ceremonias de esta Sagrada funcion , preguntò el Padre Marciel al recién bautizado : Roque , (que era su nuevo nombre) pues yà sois Christiano , decidnos à todos los presentes , (estaba junto todo el Pueblo) què deben creer todos los Christianos ? Fuese entonces el niño muy galan con la variedad de hermosa plumeria à su usanza àzia el Altar , y desde alli dixo el Credo en alta voz con grande despejo. Y fuera de creer en Dios , y en sus Mysterios , (prosiguiò el Ministro de Jesu-Christo) què mas es necessario , para ser salvos ? Cumplir (respondiò Roque) sus Santos Mandamientos ; y luego los dixo con aplauso de los Infieles , quienes con grande regocijo acompañaron al Neophyto hasta la choza del Padre , embidiosos de su dichosa suerte.

10 Allí les hizo el santo Varon un breve razonamiento sobre el Ba-

Fervor, con que un niño pide el bautismo, y la alegría, con que le recibe.

Muevense otros
con su exemplo à
pedir el Bautismo.

sup. nos, rev. 131
lo que en su
-la el y en su
sup. nos, rev. 131
-la el y en su

Bautismo de dos
principales Caciques,
y sus mugeres.

Carta del P. Lorenzana.

Zachar. 12. v. 6.

tismo, y fueron tan eficaces sus palabras, y el exemplo del niño, que à la Fiesta siguiente de San Andrés Apostol, pidieron muchos, con apretadas instancias, el Bautismo, que les administrò gozoso; y entre los demás, à quatro niños, que con una graciosa danza, coronadas las cabezas de floridas guirnaldas, solemnizaron su dichosa suerte, entonando armoniosamente en su idioma una letrilla, que decia, que su Dios, y su santa Fè eran toda su confianza, consuelo, y vida: que estas invenciones piadosas tienen mucha fuerza entre los Barbaros. Asì se viò, pues todos aplaudieron, respondiendo, y cantando la misma letra, aun los Infieles, y se afevorizaron de manera, que todos se animaban, y exortaban unos à otros à la Fè, y Santo Bautismo: los padres à los hijos, y los hijos à los padres: los maridos à sus mugeres, y estas à sus maridos: los hermanos à sus hermanas, con tantas veras, y aprecio del Sacramento, que yà (como escribiò el mismo Padre Lorenzana, refiriendo lo que passò en su Reducion de San Ignacio estos dias) se afrentaban ellos mismos de ser Infieles, y de que lo fuesen aquellos, que querian bien, y cada dia avia quien de nuevo, y de rodillas solicitaba ser bautizado. El Siervo de Dios gustaba mucho, de que fuesse con esta publicidad, porque todos fuesen testigos de su fe, y deseo de ser Christianos: espectaculo, que llenò el Cielo de gozo, y la tierra de admiracion, y consuelo. Entre otros, que con singular gusto bautizò estos dias el Padre Lorenzana, fuè uno el Cacique Arapizandù, de quien diximos avia sido el que solicitò la entrada de los Sacerdotes al Paraná, participando del bien, que deseò, buscò, y pidió, y se llamò *Thomas*: otro fuè el Cacique Añangarà, que tomò por nombre Diego, ambos de muy compuestas costumbres, sin conocerles mas, que sus legitimas mugeres, las que tambien se bautizaron con ellos, y muy valerosos en la guerra, como se verá adelante, cogiendo el Padre, al fin del año de su Mision, y Evangelica sementera, los frutos sazonados, y colmados de su paciencia, y longanimidad, como el mismo escribiò al Padre Provincial Diego de Torres, por estas palabras.

II Echamos de ver estos dias claramente, con no pequeño consuelo nuestro, el cumplimiento de las palabras del Señor por su Apostol Santiago: Patientes igitur estote fratres usque ad adventum Domini: ecce agricola expectat pretiosum fructum terræ, patienter ferens, donec accipiat temporaneum, & serotinum. Bendito sea el Padre de misericordias, y Dios de toda consolacion, que no mirando à mis grandes pesados, despues de los trabajos de cultivar esta tierra barbara, y montuosa, que no produce sino abrojos, ni lleva mas que espinas, nos ha dado buena cosecha, queriendo, que veamos con nuestros ojos, no solo flores de buenos deseos, pero el fruto sabroso de buenas obras. Yà gustan los Christianos, poco ha bautizados, de oir la Divina palabra: oyen Missa, no solo las Fiestas, pero cada dia, y las borracheras las veo casi del todo extinguidas, no solo en los Christianos, mas aun en los mismos Gentiles. Estas, y otras misericordias del Señor refiere en su Carta, que dexo por brevedad, y fueron sin duda muchos, y correspondientes los frutos, que rindiò esta haza cultivada con tanta paciencia, quando avia sido antes un heriaz, ò selva inculta de vicios, y torpezas: que quedaron abrasados con el fuego Celestial, que el Divino Labrador vino à emprender en la tierra por medio de los Apostoles, à quienes, y à sus Successores en el oficio, è imitadores de su vida, tenia hecha promessa por Zacarías, que los haría, no solo hachas ardiendo en heno, sino como hornos encendidos, que

que despidiessen por la boca lenguas de fuego, para la promulgacion del Evangelio, el que recibieron del Divino Espiritu embuelto en abrasadoras palabras, como en llamas, que consumiessen las espinas de los vicios, y limpiassen la tierra de su maleza, y abrojos, para que la Semilla Evangelica diese sazonzados frutos: costumbre antigua de este Señor, que en figura de esto, pegò fuego à la mysteriosa Zarza, antes de la publicacion de la Antigua Ley, como advirtiò San Pedro Chrysologo, symbolo de lo que passò en la predicacion de la Ley Nueva; y es la maravilla, que en este campo, y montuosa selva del Paraná obrò la Divina Mano, segun la fee viva del Padre Lorenzana, cuyas encendidas palabras limpiaron, calentaron, y fomentaron la tierra fria, y espinosa de los rebeldes corazones de sus moradores, y junto con el riego de sus fervorosas oraciones, y lagrimas, y el agua del Santo Bautismo, la fertilizaron, para que fructificasse abundante, y copiosamente, como heredad del Señor.

S. Petr. Chrysol. serm. 164. *Daturus legem ignem præmisit in rubo. Et nunc in arva gentium cum destina-ret Apostolos, sic eos igne o imbre perfudit, & ignis confedit super eos, ut possent humectata siccare, sicca infundere, decoquere cruda, frigida calefacere, &c.*

CAPITULO XX.

POR INSTIGACION DEL DEMONIO SE CONJURAN LOS Canoeros del Paraná contra el Padre Lorenzana, y su Reducion; destruyen el Pueblo de los Mahomas, y embiando el Padre por los cautivos, los niegan con desprecio, y quieren matar los Embaxadores, por quienes sabiendo el peligro inminente, se pide socorro à la Assumpcion, y se disponen varias cosas para defensa de la Reducion; y en su execucion, vence con prudencia el siervo de Dios no pequeñas dificultades.

PRODIGIO fuera, que empresa tan grande, como la presente, se fuera efectuando con tanta prosperidad, sin que se atravesasse algun azar, que templasse el gozo de tan feliz suceso: que nunca llegan las obras grandes à su perfeccion, sin passar por las forzosas pensiones de contradiciones, y peligros, y mas donde tamaños interesses perdia el demonio, que estimulado de su rabia infernal, y embidia del bien de los mortales, llevaba con despecho, se prosiguiessen las conversiones con aquella felicidad, y sosiego. Por tanto, se valio de todos sus ardidess, y tocò à sus astucias al arma, para intimar la guerra, y desvanecer los progressos, ahogando el Christianismo del Paraná en sus principios, antes que tomasse tanto cuerpo, que no le pudiesse contrastar. Quando, pues, el Padre Lorenzana cogia mas à manos llenas los frutos de su zelosa laboriosidad, vino sobre aquella nueva planta un torvellino tan furioso, que à no estàr tan bien fundada, y arraigada, la huviera destruido. Porque aguardando nuevos aumentos en los yà reducidos, y en otros, que con calor trataban de agregarse de nuevo à San Ignacio, y corriendo las cosas con gran paz, el enemigo de ella, herido del sentimiento de verse despojar de su antigua possession, para recobrarla, y atajar los passos del Evangelio, alterò los animos de los Paranaes infieles del Rio. Sugiriòles à este fin grandes rezelos de la acepcion, con que iba propagando la Fè, y Christianismo el Padre Lorenzana, porque les parecia, que les haria mala vecindad, y serviria de embarazo, para

Borrasca que se levanta contra la Reducion de San Ignacio.

Ocasionalase de los rezelos, con que el demonio altera los animos de los Paranaes del Rio.

perseverar ellos, como deseaban, en el modo de vida, y costumbres barbaras de sus mayores, y en sus vicios, y torpezas, à que sentian indecible adhesion; como por el contrario, aversion terrible à la estrechez de la Ley de Christo.

Crecen los rezelos con la conversion de una India del Yabebiry.

2 Crecieron mas sus rezelos, y se confirmaron en la resolucion de hacer guerra al Ministro Evangelico, y à la Fè, que predicaba con un caso, que por entonces sucedió: y fuè, que una de las mugeres gentiles de cierto Indio muy principal, y valiente, avecindado en el Yabebiry, Rio, que desagua en el Paraná, donde oy està situada la Reducion de San Ignacio Miní, à la fama de los Bautismos, se sintió movida eficazmente à participar de semejante dicha, y encendida en vivos deseos de ser Christiana, se huyó del poder de su ciego amante, y con una hija suya, emprendió animosamente el camino de Yaguaracamygtà, ò San Ignacio Guazú, donde fuè bien recibida del Padre Lorenzana. Luego que echò menos el Barbaro à su concubina, ardiendo en saña, convocò sus parientes, y armados de arcos, flechas, y macanas, fueron hechos unas furias à dár alcance à la fugitiva, resueltos à sacarla por fuerza del Pueblo, y colgar de un arbol, así à ella, como à su hija, en castigo de la que llamaban alevosia, y enorme atrevimiento, de darle à él de mano por seguir la Ley de Christo. Tuvo noticia cierta de su resolucion el Ministro de Dios, y resolvióse à defender aquella pobre ovejuela, temerosa de las sangrientas garras del lobo, con su acostumbrado valor, y tanta intrepidez, saliendo al encuentro del Barbaro, para que desfogase en él su saña, pero no hiciesse presa en la miserable. Asistieronle valerosos los Indios Christianos, y cathecumenos, sin quererse apartar de su lado, y bastaron à reprimir los desmanes, en que pudiera prorrumpir el sentimiento del infiel, que desengañado, de que sería imposible contrastar al Venerable Padre, se bolvió à su tierra lleno de despecho, que iba desahogando en retos, y bravatas contra él, y contra sus feligreses, jurando, que avia de levantar todo el Paraná contra la Reducion. Así lo cumplió, porque como los animos estaban sentidos, y rezelosos, le fuè facil inquietarlos, y alborotarlos, exortandolos à tomar las armas contra aquel Sacerdote, y Predicador de una Ley totalmente opuesta à sus gustos, y licencia de vida, si no querian, por su mal, experimentar sin remedio el dolor, y rabia, que él sentía, con la fuga de sus mugeres, y concubinas; y sucederia infaliblemente, si dexaban tomar cuerpo à la nueva creencia. Atizó el demonio el fuego, valiendose, como suele, no solo de los suyos, sino tambien de la infidelidad, y codicia de los que tienen nombre de Christianos, quales fueron algunos Correntinos, que pesarosos, por sus torcidos fines, de que el Padre Lorenzana fuesse reduciendo, y juntando aquella gente, dixeron à los Gentiles, que por su mal avian entrado al País aquel Sacerdote, pues su fin era entregarlos al Español, y hacerlos sus esclavos en el Paraguay, de donde avia venido. Era punto este delicadísimo para los Gentiles, y que necesitaba poco examen, para dár enteramente assenso, como opuesto à su libertad, y fuè echar azeyte en el fuego de sus alterados corazones, y levantó una llama tal, que bastó à hacerles tratar con mayor empeño de dár sobre el Padre, y los nuevamente reducidos, bien que dispusieron la materia con tanto secreto, que no pudiesse la fama divulgarla.

Alterase todo el Paraná contra el Padre Lorenzana, y su Reducion de San Ignacio.

3 Sin embargo se le traslució al Venerable Padre, no se por qué camino, su dañada intencion, y luego que llegó à sus oídos, despachó al Rio Paraná unas fieles espías, Indios de mucho valor, à fin de reconocer sus designios; mas como la dissimulacion, y fingimiento, parece viven de asiento en los pechos de los infieles, (y los Paranas Canoeros lo eran) mirando yà à los Indios Christianos, aunque parientes suyos, como à enemigos, recataron de su noticia, con estupendo secreto, el animo enconado, con que miraban al Padre Lorenzana, y la maldad que hurdián, como se verá presto; y para cuya execucion, estaban preparando en todos los Pueblos gran cantidad de viveres. Por tanto, les persuadieron con fingida bondad, y demostraciones cariñosas, que aquellos aprestos eran para irse à reducir, y juntar con ellos en Yaguaracamygtà, deslumbrandoles de sus verdaderos intentos, con tal astucia, y sagacidad, que las espías les dieron credito, y bolvieron muy contentos à dár al Padre estas alegres nuevas. Aunque falsas, como eran tan favorables, causaron grande regocijo à todos; y dandose por seguros de rebatos, prosiguieron, sin susto, en los ejercicios quotidianos de la vida christiana, y el siervo de Dios, yà que tenia Iglesia (aunque pagiza, y pobre) trató de celebrar una solemne fiesta al Sagrado Nacimiento de nuestro Salvador, disponiendo su pesebre con muchas luces, y todo el adorno, que cupo entre aquella pobreza, haciendo los Niños Paranas una muy graciosa danza al recién nacido Infante, y asistiéndolo todos à Misa, y Sermón con singular devocion, descuidados de los sobrefaltos, y fatigas, que les amenazaban.

Embía el Padre Lorenzana espías al Paraná à inquirir los designios de los Canoeros, que los deslumbran con engaño.

4 En quanto los de San Ignacio se empleaban festivos en venerar al Niño Dios, los Paranas del Rio, aprestado su matalotage, en lugar de irse à reducir, como mentirosamente prometieron, tocaron al arma con sus atambores de guerra, bocinas, cornetas, y pingollos, y bien equipadas sus canoas con flechas, lanzas, y macanas, formaron una grande armada, y vogando con la mayor presteza, por no dár lugar à prevenicion, salieron de su Rio al del Paraguay, saltaron en tierra, y dieron de improviso sobre el Pueblo de los Mahomas, sus enemigos, aliados sincerísimos del Español, y guerreros famosos. Cautivaron à unos, y à otros, con inhumana crueldad, passaron à cuchillo, sin perdonar à edad, ni sexo, ni poderse escapar de la sangrienta carnicería, sino solos muy pocos. Obrada esta faccion, dieron la vuelta victoriosos, y triunfantes al Paraná, cargados de cautivos, y despojos, cantando muy ufanos la victoria. El fin que tuvo satanàs en incitar los Paranas Canoeros à esta barbara crueldad, fuè deshacer con el alboroto de la guerra la nueva Iglesia, que el Padre Lorenzana iba plantando, que estaba aún muy tierna, y en sus principios. La ocasion que tomó, para hacerles ensangrentarse en los Mahomas, fuè traerles à la memoria en sus borracheras (ordinaria cathedra, y escuela de este infame maestro de maldades) los agravios antiguos, que avian recibido en la guerra, mayormente en la ultima refriega, en que los valerosos Mahomas menearon tan bien las armas, que les mataron algunos Caciques, è Indios principales, hazaña, que les tenía aún atravesado el corazon, y refrescando sus llagas, les instigó à tomar venganza en la ocasion, por saber que sus enemigos eran yà menos, y estar muchos ausentes en servicio de los Españoles, à quienes profesaban estraña fidelidad, y les salió su traza à medida de su deseo. Los pocos,

Los Paranas Canoeros destruyen con inhumana fiera el Pueblo de los Mahomas, de donde llevan muchos cautivos.

Embía el P. Embaxadores á los Canoeros á pedir los cautivos.

cos, que salvaron de la ruina de su Pueblo, volaron á dár la fatal nueva en la Ciudad de la Assumpcion, donde se recibió con el sentimiento, que requería el enorme exceso. Temiendose el Theniente de Governador Santiago de Velasco de la inhumana costumbre de los Pariná, que avian de sacrificar los cautivos á su gula en las borracheras, fué su primer diligencia escribir con presteza una Carta al Padre Lorenzana, noticiándole del caso, y rogándole, despachasse Mensageros de toda confianza, que dixessen á los agressores, entregassen luego los cautivos, sin faltar alguno, pues por uno solo, que retuviessen, haria guerra al Paraná, y entraria á fuego, y sangre.

5 Llegó este aviso á San Ignacio al otro día de Navidad, y causó igualmente en el Padre, que en los Indios, tanto mayor admiracion, quanto mas agenos estaban de tan terrible, y lastimoso suceso, que no avian siquiera barruntado, con estar yá de buelta los malhechores, quedando corridos, y avergonzados del engaño. Bien echó luego de ver el Padre Lorenzana á donde apestaba el demonio el tiro: mas puestos los ojos, y confianza en Dios, como solia en los casos adversos, no desmayó un punto, antes con grande animosidad convocó los Caciques, y el Pueblo, y les puso delante el enorme atrevimiento de sus parientes los Pariná Canoeros, la crueldad inhumana de aver, á sangre fria, executado tantas muertes, el peligro de los cautivos, el justo enojo del Teniente General, la certeza de la amenaza, si no los restituían á su libertad, y el orden, que remitía, de que por su medio se rescataffen. Enterados bien de todo, pasó á preguntarles, si les parecia ser dable, que se hiciesse aquel mensaje sin peligro de los Embaxadores? Respondieron uniformemente, que se podia despachar con seguridad; y que tenian esperanza, de que el Capitan General Tabacambi, que le avia visitado, no solo no haria agravio á los que de su parte fuessen, sino que les mandaria entregar los cautivos, y tres Indios muy briosos se ofrecieron luego á llevar la embaxada. Aceptó el Padre la oferta, y dióles una Carta para el Capitan General, (mas por la autoridad, que tenia con el Indio, que por aver entre ellos quien la pudiesse leer) en que le suplicaba, que satisfecho con la mortandad, le despachasse los cautivos, que aún quedaban con vida, para que de este modo pudiesse impedir el passo al Español, que vendria á hacerles guerra, con irreparable daño suyo. Al Teniente General respondió, dándole cuenta de la diligencia executada, y noticia de la esperanza, que los Neofitos tenian de la libertad de los cautivos, aunque él desconfiaba por el conocimiento, que tenia de la inclinacion vengativa de los Pariná Gentiles.

Escusase el Capitan General Tabacambi de mandar se restituyan.

6 Llegados los tres Mensageros al Rio Paraná, dieron su mensaje al Cacique Tabacambi, y todo les salió al revés de sus ideas, pero muy conforme á la persuasion del Padre Marciel, porque Tabacambi dió por respuesta, que no avia tenido arte, ni parte en aquella guerra, (como era verdad) sino que los demás Caciques avian entrado en el proyecto de aquella venganza, por agravios passados, sin disposicion particular suya; y tenian preparada gran cantidad de vino, para solemnizar las fiestas en las muertes de los demás cautivos, que yá iban matando, como ellos veían; y pues tenian merecido aquel rigor, mal podia él estorvar en tal punto la execucion. Dada esta respuesta, se hurtó de la vista de los Mensageros, sin dexarse ver mas de ellos, por quitarles la ocasion, de que le

hiciesen nuevas instancias sobre el caso. Peor todavía respondieron los demás Caciques, porque llenos de soberbia, y arrogancia, dixeron, que quien le metia al Padre Lorenzana en embiar por sus esclavos, despojo, y preña avida en guerra? Que por ningun caso vendrian en darlos, antes bien todos, sin faltar ninguno, avian de ser victimas de su sangrienta venganza, y morir al golpe de sus macanas, sacando con su sangre las manchas, que echaron en el credito de su valor, quando derramaron la de sus estimados Caciques. Que el padre Lorenza era un padre de burlas, (entre los Parana's palabra de grande oprobrio, y afrenta) un embustero, y engañador, que avia entrado à sus tierras, para con capa de religion juntarlos, y entregarlos à los Españoles sus enemigos, como les avian certificado algunos vecinos de las Corrientes. Aqui levantando la voz los Caciques, con altivèz, y enojo defaforado, bueltos contra los Mensajeros, y contra su Padre, y Sacerdote, dixeron con desprecio: *Andad, idos en mala hora, que ni queremos dar nuestros cautivos, ni tememos cobardes à los Españoles. Vengan, quando gustaren, à vengar sus esclavos, y sirvientes: que arcos, flechas, macanas, y fuertes brazos tenemos, y no pararemos, hasta darles à todos la muerte, y en essa triste suerte igualaremos con ellos à vuestro Padre Lorenzana, que tan zeloso se muestra de su rescate, y su cabeza nos servirá de mate, en que bagamos los brindis en nuestras juntas.*

7 Los Embaxadores, que eran Indios de singular virtud, y brios, no pudieron llevar en paciencia, que presentes ellos, se atreviesen los Gentiles à hablar con expresiones de tanto desprecio contra su amado Padre, à quien con tan debido aprecio veneraban; y sin acordarse su noble, y generoso ardimiento, de que eran solos tres, y estaban entre tanta muchedumbre de enemigos declarados, y con las armas en las manos, destilando todavía sangre, se opusieron intrépidos à los Caciques atrevidos, y rebatieron sus razones, diciendo: Demasiados aveis estado en palabras, contra quien no os lo tiene merecido, ni en cosa os ha agraviado; antes bien por el nosotros, y vosotros, y nuestras mugeres, è hijos, gozamos de la libertad, que tenemos, y està tan lexos de querernos entregar al Español, como vosotros falsamente le imputais, que si el dia de oy no somos sus esclavos, al Padre Lorenzana debemos este beneficio. Ni èl, ni su Compañero son Padres de burlas, y embusteros, como offais decir, sino Padres en todo muy veraces, que nos aman, y estiman à nosotros, y à nuestros hijos, como las niñas de sus ojos: no nos han pedido hasta aora nada, ni nos la quitan; antes nos dan quanto tienen, y siempre andan solícitos, en quanto nos està bien en orden à nuestras almas, sin mostrar jamás cansancio, ò fastidio en enseñarnos: y sobre todo, su vida es irreprehensible, su recato, honestidad, y pureza tan grande, que nos tiene llenos de asombro, como de cosa nunca vista: ni aun con sus ojos se atreven à mirar nuestras mugeres, solo nos buscan à nosotros, para llevarnos à Dios. Por tanto, poned freno à vuestras desvocadas lenguas, y no offeis jamás hablar de ellos, si no ha de ser con respeto, y veneracion, que merecen gente tan santa, como son nuestros amados, y venerables Padres. Esto dixo uno de ellos, ayudandole los demás, y dexò sobre manera abochornados los animos de los Caciques, quienes reprimiendo su sentimiento, por no aventurar algunas vidas, si entonces intentaban la venganza, porque les constaba bien, con quanto brio sabrian menear las armas los Mensajeros, reservaron para la noche el despique de su saña, relueltos

Los demás Caciques reciben, y tratan mal à los Embaxadores.

Valor con que los Embaxadores buelven por el credito del Padre Lorenzana.

Tratan los Caneros de matar alevosamente à los Embaxadores.

à darles cruel muerte, despues que se entregassen al reposo: villanía propia de animos cobardes, que huye de la luz del Sol, porque no sea testigo de su infamia; y valiendose del velo de las tinieblas, para encubrirse, se descubre, sin querer, para su afrenta.

Huyen secretamente los Embaxadores, y dan aviso de todo al Cacique Añangará, y se alborota la Reducion de San Ignacio.

8 Dispuso sin embargo la amorosa providencia del Señor, que los tres valientes Indios tuviessen secreto aviso de estos alevosos designios; y aviendo visitado, y consolado cariñosos à los cautivos, que tenian rigurosamente aprisionados, y amarrados à unos palos por pies, manos, muslos, cintura, y cuello, se escaparon, con ardid, y maña, cada uno por diferente rumbo extraviado, para que no les siguiesen, señalando puesto, donde se juntaron, con no pequeño consuelo, como quien se viò libre de las garras de sangrientas fieras. Llegaron à San Ignacio à la una de la noche del dia 29. de Diciembre; y por no inquietar à los Padres à deshora, se contentaron de avisar à los Caciques, como quedaba de guerra todo el Paraná, y quan gran peligro amenazaba à aquel Pueblo, que seria el blanco principal, contra que assestassen los tiros de su furia. Al punto mandaron los Caciques tocar al arma, dandola tan viva con el estruendo de los atambores, cornetas, y flautas, que parecia hundirse el Pueblo: y al son de ellas se encaminò el Cacique Diego Añangará à la choza del Padre Lorenzana, y con prudente reserva no le quiso dir todas las noticias, que avian traído los Embaxadores, por no darle pena, sino solamente, que avian buuelto sin los cautivos, y en lugar de ellos le avian dado una respuesta soberbia, y arrogante. No se explicò mas Añangará; pero el Padre Marciel penetrò quanto avia en el caso, y juzgando que no era tiempo de hablar con los hombres, le despidió, y se entrò en la Iglesia à negociar con Dios, en quien tenia puesta toda su confianza. Postrado de rodillas en su Divino acatamiento, le hizo primeramente generosa oferta de toda su sangre, y vida, arrojandose à si, y aquel su nuevo rebaño, con singular confianza en sus misericordias, y paternales manos. Lo segundo, le pidió instantemente su Divina luz, para gobernarse con prudencia en tamaño aprieto, y falto de humano socorro, y consejo, acertar en su santissima voluntad, que era el blanco de sus deseos. En estas generosas ofertas, y fervorosas súplicas, empleò buen espacio de tiempo, en que tuvo prendas de averle oído Nuestro Señor à medida de sus deseos, como lo mostrò el suceso. Y perseverando en este exercicio, entrò, aunque de noche, nuevamente el Cacique Añangará à buscarle en la Iglesia: hincòse de rodillas, sin atreverse à hablar, hasta que el Padre le llamò, y haciendole sentar junto à si con demostraciones de cariño, le significò la confianza, que de el tenia, y le dixo estas palabras, dignas de su pecho Apostolico.

Retirase el P. Lorenzana à pedir luz à N. Señor sobre lo que se debia hacer.

Anima al Cacique Añangará à que le de entera noticia de los designios de los Canoceros.

9 Yo (Diego hijo mio) quando entrè à vuestra tierra, no traxe puesta la mira en vuestras haciendas, sino en vuestras almas, para Dios vuestro Criador: y bien sabia, que entre vosotros avia de aver algunos malos, y avieços, que instigados del demonio, procurassen darme muerte; pero estimè mas la vida espiritual de vuestras almas, que dependia de mi venida, que la material de mi cuerpo. Por tanto creedme, Dijo, que no temo morir por amor de mi Dios, y vuestro; y pues yo no temo, tampoco temas tù de decirme mi peligro, que te veo rezelofo de hablarme; antes bien te ruego, que me descubras quanto pasa, sin ocultarme cosa alguna. Enterneciòse el Cacique à estas palabras, y con un gran suspiro, hechos sus ojos dos fuentes, dixo llorando: Como, ò

con

con què lengua hablarè yo à mi Padre , à quien de todo mi corazon amo , ò què dirè? pues mis parientes los Parànàs estàn en sus fiestas , y bebidas , dando crueles muertes à los cautivos , y à nuestros mensageros quisieron quitar alevosamente las vidas , y solo se pudieron libar de sus sanguinolentas manos con una ardidosa fuga , y les avian yà amenazado , que luego vendrian à nuestro Pueblo , y darian à ti la muerte , y se brindarían en el casco de tu cabeza , y en la de tu compañero , y à los demás nos passarian à cuchillo , porque te admitimos , y recibimos en nuestra tierra , y que en venganza de este , que llaman gran delito , se llevarian todas nuestras mugeres , è hijos cautivos al Parànà por sus esclavos. Oyòle el Ministro de Christo sin turbacion , y con rara serenidad, nacida de su grandeza de animo , y seguridad en Dios , y exortòle à decir tambien verdad , sobre si los Indios reducidos le amaban , ò querian mal , y le tenian de mala gana en su Pueblo. Respondiò Añangará: Todos , Padre , os aman de corazon , os estiman , y estàn muy contentos , de que vivais en nuestro País , y en esto no ay genero de duda. Pues si assi es (concluyò el Padre) si nos amais , y gustais de tener Sacerdotes con vosotros , no teneis por què temer , que Dios Nuestro Señor , que nos embiò acá , siendo vosotros malos , aora que deseais ser buenos , y oír , y guardar su Divina palabra , nos defenderà à nosotros , y à vosotros con su soberana proteccion. Y pues tú eres Cacique principal , vè , y habla à los demás Indios , diles el amor , que les tenemos , y que no teman , pues Dios està de nuestra parte. Levantòse luego el buen Indio muy consolado , y lleno de alientos , y fue à dár noticia à los demás , de quan esforzado se hallaba su Padre Lorenzana : noticia , que à todos consolò sobremano.

10 Saliò entonces el Padre Marciel de la Iglesia , como quien se levantaba de la Oracion del Huerto, en que avia gastado gran parte de la noche , y fuè à dár parte à su Compañero de lo que passaba , y no siendo de iguales animos , al oír el peligro , le pareciò ser prudencia no poner à riesgo sus vidas , y las de aquellos pobres Indios , y que convenia bolverse por entonces al Paraguay , y guardarse , y pedir socorro para mejor ocasion. Pero el Padre Lorenzana , ilustrado sin duda con los rayos de la Divina luz , que en la oracion avia implorado , respondiò , estava con firme resolucion , de no desamparar aquellos pobres Indios , pues ellos le querian tener consigo , porque estimaba en mas la vida de un alma , que la de su cuerpo : ni sabia , què escusa podria dár delante de Dios, yendose à poner en seguro , para guardar su vida temporal , dexando en manifesto riesgo de condenacion eterna à aquellos , que por salvarse , le querian retener , y conservar en sus tierras, con tanto aprecio de su salvacion, y de la Fè , que muchos de ellos avian recibido , que por èl exponian animosamente sus personas propias , las de sus mugeres , y las de sus hijos al manifesto peligro de muerte , ò de cautiverio. Sin embargo insistiò el Padre San Martin, en que convendria , que à lo menos èl fuesse à la Assumpcion , à dár cuenta del peligro , y solicitar socorro , y condescendiò con su deseo el Padre Lorenzana , mandandole ir à decir Missa , para que se partiesse en amaneciendo , y el solícito Pastor no perdía un punto en mirar por aquel rebaño , que el Señor le avia encomendado. Por tanto , luego que empezó à rayar el dia , convocò los Caciques , è Indios principales : pusoles delante su peligro , la determinacion del enemigo , las pequeñas fuerzas de ellos , por ser pocos , divididos aún en sus Pueblecillos , que si les parecia llevassen sus mugeres , è hijos con toda la chusma , seis leguas de alli de la

Và el P. San Martin à la Assumpcion à dár noticia del peligro,

Sienten los Ignacianos , que se dà señal de duda de su valor.

otra vanda del Rio Tebiquari, con algunos Indios, que les fuesen de escolta, y sustentassen con caza, y pesca, y con ellos podria ir su Compañero, para que las consolasse, y dixesse Missa, y el se quedaria alli con la gente de guerra à hacer frente al enemigo. Grandemente sintieron los Indios este arbitrio, por parecerles fiaba poco de su valor, y esfuerzo, y estimaba mucho el de sus contrarios: por lo qual respondieron estaban resueltos à no bolver piè atrás, ni permitir, que muger, ò hijo suyo saliese de su casa, y que en ella avian de esperar al enemigo con mucho brio. Y viendo, que acabada la Missa, se partia el Padre San Martin à la Assumpcion, formaron tambien amorosa quexa, pareciendoles, era poca confianza de su valentia; pero el Padre Lorenzana los fazonò con la sal de su prudencia, dexandolos satisfechos con la razon, que motivaba aquella partida.

Confianza del P. Lorenzana en los peligros, y lo que dispuso para defensa de la Reduccion.

11 Ni por verse solo sin Compañero, perdiò un punto de animo, antes sintiò nuevo esfuerzo, para defender el rebaño del Señor, y juntandò à todos los Indios en la Iglesia, los consolò, animò, y confortò con la Divina palabra, quedandose solo con ellos con mayor confianza, que si le hicieran escolta los poderosos Exercitos de Xerxes; (son palabras suyas) però què mucho, si tenia en su defensa los de Dios, y sus Santos Angeles. En ellos estrivaba, aunque cercado de enemigos visibles, è invisibles, muy animado à todo quanto se sirviesse el Señor disponer de su persona, è infundia los mismos generosos alientos en los Indios, que estaban gozosísimos de tenerle en su compañía, pareciendoles, que en el tenian vinculada la proteccion soberana del Señor, y serian invencibles. Viendo, que el tiempo apretaba, pareciòle al Varon de Dios no perder punto en la defensa de aquel Pueblo, y despues de aver aquel dia enseñadoles la Doctrina Christiana por la tarde, hizo reseña de la gente de guerra; y escogiendo treinta los mas guerreros, valientes, y cuerdos, los llamò à consejo de guerra. Sentaronse todos en el suelo, y el Padre en un banquillo, y dandoles razon de los motivos, que le avian obligado à quedarse entre ellos en aquel peligro, les dixo, que pues todos le corrian igualmente, convenia al bien comun eligiesen una Cabeza, y Caudillo de la guerra, à quien en todo obedeciesen, porque de mantenerse divididos, y sin orden, los vencerian facilmente sus enemigos, y serian segura presa de su furor. Oyeronle fuspensos los Caciques, mirandose unos à otros, y cada uno decia, que el era Capitan de su gente, y de sus vassallos, que no se avian de sujetar à otro, pues ninguno era tan valiente como el, y cada uno se hacia à fuera, queriendo ser preferido à los demàs, sin reconocer à alguno sujecion. Tanta era la altivèz de esta gente, que con sus competencias, puso en mas cuidado al Padre Lorenzana, que todo el Exercito de los Parànàs Canoeros, porque quanto mas interior es el mal, tanto suele ser de mayor riesgo, y demàs dificil curacion, que el que sale à la cura: como el fuego, que prende en lo interior de casa, se ataja con mas dificultad, que las llamas, que la embisten por de fuera: y al fin esta guerra domestica es de tal calidad, que como bien notò Plutarco, no se puede alcanzar victoria sin perder la batalla, y la ganancia es con mayor pérdida, porque contienda entre hermanos hace, que el gozo del vencimiento sea llanto de su madre, y luto de su familia.

Dificultan los Ignacianos elegir Capitan General, à quien obedezcan en la guerra.

12 Empeñòse pues este Angel de paz en poner prontamente termino à la contienda con su prudencia, y levantandose en pie, hizo silencio, y les

Vence las dificultades el P. Lorenzana con sus razones.

les ponderò con energia las conveniencias, que à todos se les seguirian de elegir una Cabeza, à la qual obedeciesen en la guerra, porque sin ella mal se podria observar el orden, y concierto debido, en que suele estrivar la mayor parte de la victoria, y con èl pocos unidos, valdrian por muchos. Que si bien conocia eran todos muy valientes, y capaz cada uno de ser Capitan General, pero no siendo posible, que fuesen todos, debian escoger à uno, rindiendose à su parecer por el amor, que le tenian; y que si porfiadamente rehufassen venir en esta resolucion, dexassen yà de decir, que le amaban, pues era cierto, que ellos propios con su desorden se avian de entregar à sí, y à èl à la muerte en manos de sus enemigos, los quales en su discordia, y desunion tendrian afianzada la seguridad de la victoria. Acabò de hablar, y la altivèz, y sobervia se dieron por vencidas de la razon, y del amor; porque respondieron, que aunque les mandaba una cosa muy contraria à su genio, y nunca entre ellos practicada, pues los Parànàs no acostumbraban reconocer mas que un Cacique Superior, tratandose entre sì los demàs Caciques con igualdad; pero que por darle gusto, se hiciesse la eleccion, como deseaba, que à todo se allanaban por su amor.

13 Comenzaron à votar, y el primer elector nombrò à Arapizandù, famoso por su valor, y buen juicio. El segundo elector diò su voto à un Indio muy principal, muy valiente, y temido, llamado *Abategui*; pero el tercero, que era *Atuirà*, Cacique muy animoso, se diò el voto à sí propio, con admiracion de circunstantes, que empezaron à mirarse unos à otros con señas de indignacion, estrañando su altivèz, que aun à los Infieles ofende. El Padre, que estaba muy alerta, previno, que no se descompusiesen, mandandole, que nombrasse à otro, porque à los demàs tocaba elegirle à èl, si gustassen; pero el Barbaro, lleno de furor, y saña, replicò con voz desentonada: *Yo soy Cacique mas valiente, que todos, y tengo de ser Capitan, pese à quien pesare; y si alguno se atreve à decir lo contrario, salga luego à campo, y pruebe conmigo sus armas*: y al punto diò dos passos adelante con grande denuedo, embrazando su arco, y flechas, despidiendo centellas de coraje por los ojos. Salióle al encuentro el Padre Lorenza, con intrepido valor, para apagar el fuego, y desvanecer el cisma, que el Demonio tiraba à meter por medio de este atrevido Cacique; y mirandole con semblante severo, y magestuoso, le dixo: *Atuirà, tened entendido, que en semejantes elecciones, los varones cuerdos no se nombran à sì mismos, sino otros, que conocen su valentia, los escogen: à estos debeis vos imitar, y essa valentia, brio intempestivo, guardarle para los enemigos, en quienes tendreis bastante blanco en que emplear vuestras flechas*. Mandòle luego con imperio callar, y bolverse à su puesto, y el Cacique colerico, y armado, obedeciò con silencio, y rendimiento al que sin armas lo estaba del arnès impenetrable de la constancia, y fortaleza Divina. Rendidos pues èl, y todos los demàs, con mucha paz, y conformidad, eligieron por su Capitan General al Cacique Añangarà, brioso, y valiente, que al punto empezò à dár saltos, y brincos, como un corzo, en medio de todos los demàs, con su arco, y flechas en la mano; y levantando la voz, dixo: *Con mucha razon aveis puesto en mi los ojos, y elegidome por vuestro Capitan, porque siempre he sido valiente, y esforzado, sin conocer de vòstro al miedo, y conocido, y estimado de todos por tal, respetado, y temido en todo el País, siendome de continuo favorable la fortuna en mis jornadas*.

Es elegido Añangarà por Capitan General, y alegría que muestra por su eleccion.

y si no pregunto, (dixo hablando con el Pueblo) *quien diò repetidas veces assaltos al Enemigo? Añangará. Quien peleò valeroso en continuas batallas? Añangará. Quien alcanzò tal, y tal victòria? Añangará: y bien sabeis, que no miento en lo que digo, pues todos sois testigos de mis proezas, y debeis de estàr contentos de tenerme por vuestro Capitan: y en una cosa me puedo, y quiero alabar, que he vencido à muchos, pero à ninguno he quitado la vida, haciendole merced de ella generosamente.* Todos le aplaudieron con un confuso clamor, y ruido, y le hubiera merecido mas, si se hubiera alabado menos; pero es mas disimulable en un barbaro este yerro, quando otros, criados con mejor policia tropezaron en este escollo, donde deslucen sus prendas. Quedaron todos muy contentos, y satisfechos de su eleccion, la qual concluida, les declarò el Padre Lorenzana las obligaciones, y preeminencias de aquel cargo, y que en las materias militares todos, aunque fuesen grandes Capitanes, avian de obedecerle, como lo practicaban los Españoles; y que en lo tocante à sus almas, el Capitan, y todos avian de estàr subordinados à el, como à quien estaba en lugar de Dios; y que por ser muy contingente faltar algunas veces del Pueblo su Capitan, le parecia conveniente, que en segundo lugar, para su defensa, nombrassen al Cacique Thomàs Arapizandù, bien conoçido por su valor, à que el Capitan, y Pueblo aplaudieron gustosos, confirmando la eleccion hecha por el siervo de Dios.

Hace el Padre ensayar à los Indios en el modo de pelear.

14 Al dia siguiente quiso hacer prueba de los Capitanes, y Soldados, y ver, como los governaba Añangará. Este al momento dividió la gente en dos esquadras, uno con nombre de Parànàs Canoeros, y otro de los de la Reducion, y puestos en distancia competente, de que se pudiesen oir unos à otros, hizieron su razonamiento en cada Esquadron, deshaciendo las fuerzas del contrario, y engrandeciendo las propias, para dár aliento à los Soldados; y dada la señal de acometer, se travó una bien reñida escaramuza, en que quedaron vencidos los Parànàs Canoeros. Luego atados con las cuerdas de sus arcos, los llevaron los vencedores à presentar por sus cautivos al Padre, que gustò mucho de ver su destreza, à cuyo fin avia ordenado este ensaye, en que peleando de burlas, fuesen perdiendo el miedo para las veras. Reparó en este alarde, que no passaban de ochenta los Soldados, y que aunque gente fiel, valiente, y briosa, era numero muy corto, para resistir à la multitud de los enemigos; por lo qual exortò, à que recogiesen como unos treinta, que andaban esparcidos por las chacras. Al oir esta prevencion un Cacique anciano, dixo al Padre, que no estuviesse con rezelo, porque eran mas valientes, que sus contrarios, y valia cada Ignaciano por muchos Canoeros, *mayormente estando tù con nosotros, y teniendo à Dios de nuestra parte, y los Canoeros solo al demonio; no tenemos, que temer, y tengo por cierto, que ò no vendrán, ò si vienen, moriràn todos à nuestras manos.*

Detienenfe los Canoeros, y consiste en esto la salud de los Ignacianos.

15 A la verdad, Nuestro Señor, que queria librar à su siervo, que con tanta confianza se arrojò en sus manos, y aquel Pueblo, que tan fiel se mostraba con quien estaba en su lugar, divirtió aquellos dias el peligro de los enemigos, que en ellos se entretuvieron, celebrando sus crueles fiestas, y matando por sus turnos cada dia algunos de los cautivos con rigurosísimos generos de muerte; porque à unos empalaban, aspaban à otros: à estos hacian pedazos, à aquellos molian à palos; y lo que pone horror, à las pobres cautivas, despues de abusar de ellas para sus

sus torpes deleytes, las abrian à hierro, dandoles despues de la deshonra crueles tormentos, donde pudieramos exclamar con San Ambrosio: *Quid crudelitati cum delitiis? Quid cum funeribus voluptati?* Pero en fin, entretenidos en estas horrorosas crueldades, se detuvieron en venir à dár la muerte al Padre Lorenzana, como avian amenazado, pareciendole à su necia confianza, que en todo tiempo sería segura presa de su furor, sin saber, que por este modo tenia trazado la Divina piedad librar al santo Varon de su barbara fiereza, como se verá en el capitulo siguiente.

CAPITULO XXI.

VIENE SOCORRO DE LA ASSUMPCION, Y SON VENCIDOS con grande estrago los Parànà Canoeros: resistese constantissimo el Padre Lorenzana à desamparar la Reducion, la qual, hallandose en nuevo aprieto, bautiza, antes de dár batalla, à sus moradores de ambos sexos, y el Señor por sus oraciones desvanece el peligro, infundiendo terror à los Gentiles.

VANAS son todas las trazas humanas contra aquellos, à quienes el Padre de las Misericordias toma debaxo de las alas de su soberana proteccion: todas las frustra su Divina sabiduría, desvaneciendo por modos maravillosos las ideas, que parecian mas bien fundadas, y los mismos peligros se convierten en seguridades à los que Dios favorece. Imaginaban los Parànà Canoeros, que era imposible escaparse con vida de sus manos el Sacerdote del Altísimo; y fiados en esse seguro, quisieron primero solazarse en sus festines, celebrando la victoria alcanzada de los Mahomas, y en essa detencion consistió la salud del Padre Marciel, y de su Pueblo. Porque si con diligencia le hubieran entonces assaltado, era muy probable aver quedado victoriosos, y logrado todos sus designios; pero gastando dias en sus borracheras, dieron tiempo para que llegasse socorro, y se librasen del inminente riesgo, assi el Misionero, como los Neophytos, y Catecumenos de San Ignacio. Fue el caso, que llegando à la Assumpcion el dia primero de Enero de 1611. el Padre Francisco de San Martin, à tiempo que en la Iglesia de nuestro Colegio se celebraba la Fiesta de la Circuncision del Señor; luego que se concluyó, hizo juntar el Theniente Governador Santiago de Velasco à Consejo de Guerra los Gefes Militares; y oyendo el informe de lo que passaba en el Parànà, concibieron, que los designios de los Canoeros no se encaminaban contra sola la Reducion de San Ignacio, sino contra el resto de la Provincia, dando por assentado, que haciendo escala de la victoria, que en San Ignacio alcanzassen, passarian à Caazapà, y Yuti, y despues rebolverian contra la Ciudad de las Corrientes, que estaba desapercebida con pocos Soldados para la defensa, y haciendose dueños de los Rios Parànà, y Paraguay, cerrarian el comercio de la Assumpcion con las Ciudades de abaxo. Este discurso, no del todo mal fundado, estimulò los animos à apresurar el socorro, para oponerse à tan perniciosos designios.

2 Fue, pues, nombrado por Capitan de hasta setenta Arcabuceros

Es-

Disponese en la Assumpcion el socorro de la Reducion de San Ignacio.

Es destinado el
Maestre de Cam-
po Juan Resquin
para traer el fo-
corro.

Recibimiento en
la Reducion.

Hacen Consejo de
Guerra los Oficia-
les Mayores.

Siguen el dicta-
men de el Padre
Lorenzana.

Españoles el Maestre de Campo Juan Resquin, Cavallero principal, y Soldado de grandes credits, que con ellos, y trescientos Indios amigos, llegó con mucha presteza à distancia de tres leguas, de donde estaba el Padre Marciel con su gente, donde por las espías, que tenían puestas, y por un villete fuyo, supieron el estado de las cosas, con grande consue- lo, porque yà daban por muerto al siervo de Dios. Este suplicò al Ge- neral Resquin, que acampaba su gente una legua de distancia, se viniese à la Reducion con los doce Soldados de mayor brio, experiencia, y con- sejo, para resolver lo que se debia executar: y entretanto dispuso su gen- te, para recibirlos, formando un Esquadron en media luna, delante los muchachos con sus arcos, y flechas, y el Padre, con toda la Soldadesca, detrás con su Cruz en la mano, y à su lado los dos Capitanes Arapizandù, y Añangarà; y al avistarse con los Españoles, tendieron con grandes señales de alegría las armas en el suelo, en señal de rendimiento, y les saludaron, diciendo en Castellano: *Alabado sea el Santissimo Sacramento*. Maravilla- ronse los Españoles de oírles, por ser entonces salutacion bien desusada de los Parànàs. Apearonse de sus cavallos, y haciendo una salva con sus arcabuzes, se hincò el General Resquin, y sus compañeros de rodillas, y muy reverentes fueron besando la mano al Padre Lorenzana, y le hi- cieron en lo demás toda la honra possible, creciendo por aqui la es- timacion, que los Ignacianos hacian del Ministro Evangelico. Fueronse al Pueblo, y al entrar à hacer oracion en la Iglesia, hallaron puestas en dos hileras las mugeres, y sus hijuelos con grande seguridad, que admi- rò notablemente à los huespedes, porque era gente, que jamás avia vis- to Españoles, à quienes agassajaron con mucho amor, quanto cupo en su pobreza.

3 Empezaron luego à hacer Consejo de Guerra, queriendo se ha- llasse presente el Padre Lorenzana. Huvo en convenirse sobre la resolu- cion grande dificultad, porque la mayor parte de los votos se inclinaba, à que siendo el fin de su venida poner al Padre en Salvo del peligro en que se hallaba, si estuviese aún vivo, debian bolverse con èl, sin ex- ponerse al trance de la batalla, pues ellos eran pocos para tanta multi- tud de enemigos, que se hallaban victoriosos, y no se podia esperar pru- dentemente algun buen suceso. El Maestre de Campo Resquin, que co- nucia yà de rostro à los Parànàs, deseaba verse con ellos, y reputaba por caso indecente à su fama, y valor dár la buelta, dexandolos triun- fantes, porque tomarian de ài ocasion su orgullo de hacer mofa del va- lor del Español, è intentar cosas mayores. De este parecer fueron tam- bien otros tres, y todos hicieron instancia al Padre, para que manifestase el fuyo. No se pudo negar, y se declaró con gran peso de razones por una, y otra parte; pero con mayor eficacia las que inclinaban à li- bertar aquellos pobres cautivos, que fidelissimamente, por muchos años, avian servido al Español, y les estaban actualmente dando crueles muer- tes sus enemigos, que lo eran de la Fè Catholica. Por tanto resolvieron, era necessario ir luego à verse con el enemigo; pero reparaban en su pe- ligro proprio, llevando por auxiliares los nuevamente reducidos de San Ignacio, porque si bien parecian fieles al Padre, al fin eran Parànàs, pa- rientes de los contrarios, à quienes, si aconteciesse ver en la refriega victoriosos, quizá se aunarian con ellos, y bolverian las armas contra el Español, con daño irreparable. Alabò el Padre el prudente rezelo, que

que en materia tan importante , no era sobrado ; y aunque tenia satisfaccion de aquellos sus hijos en Christo , les rogó , que ellos por sí propios hiciesen prueba de ellos à su voluntad , como lo hicieron con preguntas , hallandolos mas constantes , y firmes que unas rocas en el amor de su Maestro , y en el deseo de aventurarlo todo , por ser Christianos , con tan gran brio , y denuedo para pelear , que quedaron admirados de su fidelidad , y valor , y con resolucion de ir luego en busca del enemigo , llevando à los Ignacianos en su compañía. Despidieronse los Españoles , para bolverse à su alojamiento , y rogaron al Padre Lorenzana , fuesse tambien allà al amanecer , è hiciesse una Platica exortatoria al Campo , que estaba de contrario parecer , para que se animasse à la pelea.

4 Acudiò el Siervo de Dios à la hora señalada : dioxles Missa , y predicòles , poniendoles delante con fuerza , y viveza las razones , que al Comandante , y Capitanes avian movido à tomar la resolucion de no bolver las espaldas , como cobardes , sino hacer frente à los enemigos , como valerosos , peleando por Dios , y por defensa de la Fè de su Unigenito Hijo Jesu-Christo , que se avia comenzado à predicar , y plantar en aquella Provincia , y amparar aquellos nuevos Christianos , y Cathecumenos reducidos , que con deseo de servirla (siendoles facil vivir en paz , con solo passarse al partido de los Infieles sus deudos , que los recibirian à su amistad con los brazos abiertos) avian arriesgado sus vidas. Y por averse puesto en aquella ocasion de parte del Español , le corria à este obligacion de defenderlos , como à vassallos de su Rey , y Señor , à quien por ser fieles , y à ellos leales , eran odiados , y perseguidos de sus propios parientes. A que se añadia la fidelidad debida à sus confederados , y amigos los Mahomas , que por serlo , unos avian sido muertos , otros estaban presos , y cautivos ; y si aora diessen qualquier muestra de flaqueza , bolviendose añadirían fuerzas , brio , y orgullo al Barbaro enemigo , para cometer mas ofendido nuevos insultos. Convencidos de estas razones Españoles , è Indios , se ofrecieron con grande esfuerzo , y valor à la pelea , y muy en particular los recién reducidos , prometiendo hacer su deber ; y al despedirse del Padre con mucho amor , le pedian encarecidamente , no cessasse de rogar por ellos al Señor , porque à sus oraciones vinculaban principalmente la confianza de alcanzar victoria. Quedò el Padre Marciel , como otro Moysès , con el corazon , y las manos levantadas al Cielo en continua oracion , especialmente en el Santo Sacrificio de la Missa , suplicando con grande afecto , y ternura al Señor , en cuyas manos estaba la victoria , mirasse por aquel su nuevo rebaño , y por su Exercito , en causa tan justa , como era la defensa de su Fè. Oyóle sin duda la Divina Magestad , como se viò por el efecto. Llegò en breve el Campo de los Christianos al Paranà , y hallò las casas , donde muchos dias avian celebrado sus fiestas , y cruel matanza , llenas de vino , y vacías de gente , sembradas de cadaveres de los Mahomas ; porque luego que supieron por sus espías la marcha del Español , se apresuraron en hacer carniceria de ellos , porque en el alboroto de la guerra no se les huyessen , y ellos se fueron à esperar el Campo en un puesto muy fuerte.

5 Dieronle vista los Christianos , y los Paranas con grande intrepidez salieron à presentarles la batalla , dispuestos con buen orden , y confiados en el numero muy superior de sus combatientes ; pero el General Español

Perfuade su dictamen al resto del campo Christiano.

Marcha el Campo al Paranà , y quedase orando el Padre Lorenzana en la Reduccion.

Presentan batalla los Paranas Canoeros al Campo de los Christianos.

Rehusò acometer luego , así por dár descanso à su gente , como por justificar mas la causa de Nuestro Señor , por quien peleaba. Por medio de un Sacerdote Secular , muy perito del Idioma Guaraní , embió à requerirlos antes con la paz , exortandoles , à que viviesen quietos , y no peleasen contra los que predicaban la Ley de Christo , y contra los que la abrazaban , y que restituyesen los Christianos cautivos : diligencia facil , con que escusarian el rigor de la batalla. Atribuyeron los Barbaros estas christianas diligencias à flaqueza , y cobardia de nuestro Campo ; y creciendo el orgullo , respondieron arrogantes , que no querian paz , sino guerra , pues para ella tenian prontas las manos , y las armas , y solo tendrían paz , despues de aver muerto al General , y à todos los suyos. Que no se avian juntado en aquel sitio para bolverse à sus casas con las manos vacías , sino para menearlas bien en la batalla , y probar peleando con ellos sus armas , y que aquellas flechas se avian de teñir en su sangre ; y los bastones tostados , que empuñaban , eran para matarlos à palos à todos , sin dexar uno con vida , como avian yà executado con los Mahomas sus aliados , cuya libertad pretendian.

Dase la batalla, y está por largo rato dudosa la victoria.

6 Estas , y otras libertades semejantes , dieron por respuesta al Mensajero , y acompañando las obras con las palabras , le dispararon algunos flechazos , que acabaron de irritar à los Christianos. Hecha señal de acometer , dieron muy denodados principio à la batalla : con igual denuedo acometieron los Indios , que passaban de dos mil , quando los nuestros apenas llegaban à quinientos. Peleóse valerosamente de ambas partes , por gran rato , sin reconocerse notable ventaja , ganando , y perdiendo tierra reciprocamente entrambos Campos ; y el empeño de los Barbaros se reconoció ser siempre , por estrecharse con los Españoles , para no dexarles aprovechar de sus arcabuces , y lanzas , y poderlos matar con los garrotes , de que llevaban armadas las manos. Pero fuè Nuestro Señor servido , que nuestro Campo , en lo mas ardiente de la batalla , se mantuviese con muy buen orden , y concierto , sin turbarse jamás , sino antes bien empleando muy bien los tiros de arcabuces , y flechas , que hacian bastante daño en los enemigos. Mas como su excesivo numero les surtia bien con que reparar la pérdida , succediendo otros de nuevo en lugar de los muertos , ò heridos , aunque se les embarazaba con destreza , que se estrechassen con los Españoles , como deseaban , estaba la victoria muy dudosa. Disputabanla con calor los Barbaros , hasta que Nuestro Señor , sin duda por las oraciones de su Siervo , que oraba fervoroso à este fin en San Ignacio , dispuso , que se empezasse à declarar por el Exercito Christiano con el suceso siguiente. Capitaneaba el Exercito contrario un Indio de gentil disposicion , muy animoso , y osado , cubierta la frente con una diadema , y los pechos con una grande plancha , muy resplandeciente , adornada de vistosa plumería , y un gran baston en la mano , con que animaba su Milicia. A este assestò su arcabuz un Soldado , con tan buen pulso , que del tiro le derribò muerto , y con su caída pareció averseles à todos caído el animo ; porque arrastrando el cadaver de su Caudillo , bolvieron feamente las espaldas , y se reconoció apagado aquel ardor , con que hasta alli avian sustentado la batalla. Tan importante es un buen General en la guerra , y tanto se hecha de ver su falta.

Declarase la victoria à favor de los Christianos.

7 Con la fuga de los Barbaros cobraron mas animo los Christianos , y se empeñaron en seguir el alcance , arcabuzeando , y flechando à los enemigos.

migos ; pero muy advertidos à observar siempre la Ordenanza , porque del desorden no resultasse nuevo peligro, y se les fuesse de las manos la victoria , como ha acontecido mas de una vez , por falta de cautela , en esta importante advertencia. Era grande el estrago , que se hacia en los Barbaros , porque con la turbacion se echaban unos sobre otros en las canoas , para passarse de la otra vanda del Paraná , donde tenian sus hijos , y mugeres , y otros se arrojaban à nado , para salvarse en las Islas , y en todos se empleaban con certeza los tiros de los arcabuces , y flechas ; porque , ò morian , ò heridos , y defangrados desfallecian luego : otros de cansados se ahogaban , siendo grande el numero de los que perecieron , de manera , que en muchas partes las margenes del rio estaban pobladas de cadaveres , fuera de los muchos , que murieron peleando en la batalla , que tuvo fin tan favorable. No tuvo de costo esta insigne victoria muerte de algun Christiano , y solamente saliò herido un Español , y algunos Indios , pero ninguno de peligro : con que tocando à recoger , se bolviò nuestro Campo victorioso , y triunfante à la nueva Reducion , à rendir al Señor Dios de los Exercitos las debidas gracias por la victoria , afirmando todos los Capitanes , que desde que los Españoles poblaron la Provincia del Paraguay , no avia memoria de que se huviesse hecho jornada con tanta union , con tan poca pèrdida nuestra , y con tanto honor , y reputacion del nombre Español. A la verdad , la causa era justissima en defensa del Evangelio , y en castigo de las injusticias , y atrocidades , que los Paranas Canoeros executaron inhumanos con la Nacion Mahoma Christiana , y benemerita de los Españoles : por tanto tuvieron propicio , y de su parte à nuestro gran Dios , que echò la bendicion à sus trabajos , y quebrantò por entonces la sobervia , y orgullo de los Paranas.

8 Despues del favor de Nuestro Señor , atribuyeron los Españoles , è Indios el buen suceso de la guerra à las oraciones , y Sacrificios del Santo Padre Marciel de Lorenzana , y à la viva fè , y confianza con que los animò à la batalla , y à bolver por la honra de Dios , y del nombre Christiano. Que si la victoria del Pueblo de Dios contra el Gentilico de Amalec se atribuyò justamente à las oraciones de Moysès , porque oraba , mientras Josuè peleaba ; y si este no desfallecia peleando , era , porque aquel alcanzaba de Dios la victoria orando : con igual razon la victoria alcanzada en defensa de la Fè contra los Gentiles sus enemigos , se debiò atribuir al Padre Marciel , que no solo animò à la pelea , y rescate de los cautivos inocentes , à imitacion de San Francisco Xavier contra los Azenes , pero con la eficacia de su oracion alcanzò esta victoria. Teniale ya Nuestro Señor dadas seguras prendas , quando exortò el Exercito à la jornada , celebrando todos como milagro , que en tan reñida , y porfiada batalla no huviesse muerto alguno de los Nuestros , Español , ò Indio , que tambien se mirò como beneficio conseguido por sus merecimientos , queriendo Nuestro Señor honrar , à quien desconfiando de sí , puso toda su confianza en el auxilio , y favor Divino , que implorò con fervorosas súplicas. Sirviò tambien este suceso de acreditar con los Españoles la fidelidad , y valor de los recién reducidos , de que quedaron muy prendados , al verlos pelear valerosamente contra sus proprios parientes , por prevalecer en ellos el amor sobrenatural de la Fè , al natural que les debian , venciendo maravillosamente la gracia à la naturaleza.

9 Concluida tan felizmente la guerra contra los Gentiles , entrò el

Maranza, que se hizo en los Barbaros, sin pèrdida de los Christianos.

Atribuyen la victoria à las oraciones del P. Lorenzana.

Pretenden los Españoles sacar de peligro al P. Lorenzana, y llevarle del Paraná à la Assumpcion.

Padre Marciel en otra, que le movió el amor de los Españoles, que huviera hecho mas daño al Paraná, que el odio de aquellos, si huviera quedado victorioso; pero como los tiros se assestaron al fuerte, è invencible pecho de este gran Siervo de Dios, no hicieron mas mella en èl, que en un fino diamante. Fuè el caso, que el Maestre de Campo Juan Resquin, y los Españoles, visto el evidente peligro, en que quedaba su vida, porque los Paraná Canoeros intentarian vengar las muertes de los suyos con la del Padre, y de sus hijos en Christo, le hicieron grande instancia, para que saliese por entonces de la Reducion, y se bolviessè con ellos a la Assumpcion, que toda, desde el menor, hasta el mayor, deseaba verle puesto en salvo, y libre de peligros. Alegaban, que esta resolucion era aora mas necessaria, que nunca, porque aviendose portado los Ignacianos, por extremo valerosos, en el conflicto, lo propio sería bolver las espaldas àzia la Assumpcion el Campo Español, que venir los Paraná Canoeros como leones, ò tygres hambrientos, è irritados à la presa: por lo qual no podia menos el General Resquin, que executar el orden, que traía de llevarle en todo caso à la Assumpcion, y que por tanto se apresurassè, para irse luego con èl, porque le era forzoso obedecer.

Resistese el P. Lorenzana con muy fuertes razones.

10. Estimò el Venerable Padre el amor, assi de Resquin, como de toda la Ciudad: confessòle (ni podia menos) que era verdad, que quedaba en manifesto peligro, y que si miràra solamente à su particular, el orden de sacarle de alli, y llevarle, era muy conforme a las reglas de humana prudencia; pero que debiendose anteponer el bien universal, como era justo, echaban à perder la tierra, y que todas las razones, que movieron à buscar à los enemigos, ò no probaban nada, ò convencian, que no era conveniente, sacarle à èl en las circunstancias presentes del Paraná: à que se llegaba otra muy fuerte, y era la misma, que le avian propuesto buelta al contrario. Porque aviendo aquellos buenos Indios de San Ignacio declaradose por amigos del Español, y peleado valerosamente contra sus propios parientes, por el amor, que le tenian, y por conservar en su País la Fè, y predicacion del Evangelio, en què razon cabia desampararlos aora? Porque sin duda fuera una grande ingratitud, pagarles su amor, y corresponder tamaña fineza con abandonarlos del todo en peligro evidente de la vida, y sin esperanza de socorro del Español, quien ausente èl, se le daria con dificultad, y les quedaria sobrada razon para quejarse de èl, diciendo, que les avia engañado, pues aviendolos empeñado contra sus enemigos en guerra campal con tantas muertes, les daba de mano al mejor tiempo, quando lo era de defenderlos, y ampararlos en el mayor peligro. Y què se figuria? sino que de aqui se asirian, para cantar victoria los Hechiceros del Paraná, que nunca avian cessado de predicarles, que los Padres solo avian venido à engañarlos, y perdido el credito de los Ministros Evangelicos, se cerraria la puerta al Evangelio en todo el Paraná, y Provincias adyacentes.

11. A estas razones fortissimas añadia otra de no menor peso; y era decir, que èl avia bautizado mucha parte de aquella gente, y por tanto estaba obligado à darles leche, y criarlos. Por lo qual, en buena conciencia, no podia dexar aquellos Indios tan tiernos, y noveles en la Fè en su mayor necesidad: y si la execucion de aquel orden tuvo grande dificultad antes de la jornada, mayor, sin comparacion, la tenia aora, y mayores inconvenientes se seguirian: y assi les rogaba encarecidamente, no fuesen

ingratos à Dios, que avia andado tan liberal en ayudarles; pero que si persistian en su resolubion, tuviessen desde luego entendido, estaba en animo firme, de no salir de la Reducion, sino atado, ò hecho pedazos: considerassen los escandalos, que de esso resultarian: el terrible castigo, que debian temer de la poderosa mano de Dios, los que fuesen causa de ellos: y todo junto, les moviessè à dexarle en paz en la Reducion. Oídas estas razones, que dixo con fuerza, y espíritu Apostolico, se le rindieron el Maestre de Campo, y sus Soldados, quienes se edificaron sobremanera del amor tan encendido, y abrasado en el Divino, que ardia en el pecho de aquel santo Padre, y del gozo, y alegría, con que quedaba aguardando la muerte por Christo, y su Evangelio entre aquellos pobres, y miserables Indios. El Maestre de Campo Resquin, como persona, que era de grandes experiencias, hablando à solas al Padre, le diò algunos consejos, para conservar su vida; y uno fuè, que aunque los Indios le mostrassen aora grande amor, viviessè persuadido, que era gente inconstante, y muy mudable, que en mayor aprieto le desampararia, por lo qual tuviessè siempre de prevencion un par de buenos cavallos, para poderse partir à tiempo à la Assumpcion, si quisiessen executar aquella villanía.

Convence à los Españoles, y consigne quedarse en la Reducion.

12 Agradeciòle la buena voluntad, de que naciesen las prudentes advertencias, y cautelas, y fuele acompañando dos leguas, hasta que se despidieron con gran ternura. Con ellos escribiò el Padre Lorenzana al Padre Diego Gonzalez Holguin, que en su lugar era Vice-Rector del Colegio de la Assumpcion, dandole razon de los motivos, por que se avia resuelto à no desamparar el Paraná: y à los expresados yà, añadia, que quedando desamparada aquella gente con su ausencia, corria gran peligro, de que acosados, y aburridos se passassen al enemigo, con quien facilmente se reconciliarian, siendo, como eran, todos parientes, pero muy à costa de sus miserables almas: por lo qual, concluyendo la Carta, decia: *To estoy resuelto, por lo que à mi toca, aunque vengan los peligros, que vinieren, à no desamparar à estos Indios, ni me parece lo puedo hacer en buena conciencia; porque como nos enseñò Christo Señor Nuestro, con la palabra, y exemplo: Bonus Pastor animam suam ponit pro ovibus suis: mercenarius autem, & qui non est Pastor videt lupum venientem, & fugit, & lupus rapit, & dispergit oves. To veo, mi Padre, mi peligro dudoso, y su perdicion cierta: mi peligro del cuerpo, y el suyo del alma: y su buena voluntad obliga, à que de ninguna manera los desampare en tan gran necesidad.* Esto dixo el Venerable Padre, y mejor que lo dixo, lo cumplió, quedandose expuesto à dár la vida por aquel su rebaño, y muy consolado, por depender, como èl decia, solamente de Dios.

Dà cuenta de su resolucion al P. Vice-Rector de la Assumpcion.

13 Huvo en el interin en el Paraná por sus muertos gran llanto, que durò bastantes dias, y luego que se bolvieron à recoger en sus puestos, trataron en sus juntas, de tomar una gran venganza del Padre Lorenzana, y de los Ignacianos, para que empezaron à hacer nuevos aprestos de guerra. Llegò la noticia al Padre, y hablando à los Caciques, trataron estos, de que luego toda la gente esparcida se juntasse de una vez en Yaguaracamygtà, porque fuera de estàr mas lexos de los enemigos, aquel sitio era mas fuerte, y mas acomodado, para librar la chusma en qualquier aprieto. Esta junta de la gente se hizo el dia 20. de Enero de 1611. y se celebrò con mucho consuelo de todos, aunque templado con los continuos rebatos del enemigo, de quien por fin el dia ultimo de Febrero si-

Conciertanse los Paranas Canoeros para dár sobre San Ignacio.

guiente, casi al anocheecer, se tuvo cierta noticia, venian marchando contra ellos, y estaba acampado solas dos leguas de San Ignacio. Los Capitanes tocaron luego al arma, pusieron centinelas, despacharon espías, y pidieron licencia, para embijarse, ò pintarse, segun el uso de su milicia, à su modo antiguo, porque decian, que assi se hacian fieros, y terribles à sus enemigos. A la verdad tan fieros se pararon, que el Padre no los conocia, y de esso mismo hacian ellos fiesta entre sus mismos trabajos, y toda la noche estuvieron en centinela con grande vigilancia, esperando armados de sus arcos, y flechas al enemigo. Antes de amanecer se supo por las espías se hallaban yà los enemigos poco mas de media legua de la Reducion, en el Pueblecillo viejo de Arapizandù, y algunos Indios, que andaban en las chacras, se recogieron presurosos à San Ignacio, diciendo avian oido los pingollos, y caracoles de los Paranàs Canoeros.

Prevençion de los Ignacianos, y valor del P. Lorenzo.

14 Pusieronse los Ignacianos con prontitud à punto de pelear, escondiendo toda la chusma de mugeres, y niños en bosques espesos; pero un niño Español, llamado Francisco, que ayudaba à Missa al Siervo de Dios, aunque este le rogò, se fuesse à poner en seguro, se mostrò tan constante, que no lo pudo acabar con el; antes animado de la fuerza del amor, le respondiò, que queria morir à su lado. Despachò el Padre à guardar en el monte los ornamentos, y aderezos de la Iglesia, y consumiò los Olios Santos, por no exponerlos à ultrages sacrilegos de los Gentiles, y exortò à los Soldados, que serian ciento y cinquenta, à pelear valerosamente por su Patria, por sus mugeres, personas, è hijos, pero principalmente por la Fè, que era el motivo mas honroso de su persecucion. Con un animo imitador del Gran Xavier contra los Badàgas, se quedò entre ellos en cuerpo, empuñando un Crucifixo, con que les hizo el razonamiento, para hacer rostro el primero à los enemigos, y animar à los suyos en el conflicto, como buen Pastor, velando de dia, y de noche, sin perdonar à trabajo, por la conservacion de su Rebaño. A esto le obligaba la sollicitud pastoral, teniendo à esta causa no solo en poco las comodidades corporales, pero abrazandose gustoso con todas las incomodidades juntas de hambre, cansancio, sobresaltos, sudores, trabajos, y peligros. Estos son, en sentir de San Gregorio, la prueba del buen Pastor, en que se diferencia del mercenario, porque este teme, y tiembla en el peligro, y buelve las espaldas à los lobos, que acosan el ganado; y aquel sale en campo à las batallas del Señor con las armas de la justicia, y razon de parte de los Fieles convertidos. Assi lo practicò este gran Varon aquel dia, ofreciendose generosamente por muro fuerte, no solo al Exercito Gentil, que se acercaba, sino tambien à otro mas fuerte de enemigos invisibles, librando, à costa de trabajos, y peligros propios, su grey de sus garras, con las armas de su oracion, y confianza en el Señor Crucificado, que para consuelo de los propios, y terror de los enemigos, traia en la mano, como arma invencible, y con mayor confianza en ella, que el valeroso Machabeo en la espada de Apolonio.

D. Gregor. homil. 14. in Evang. Qui pastor esse videbatur, & non erat relinquit oves, & fugit: quia dum sibi ab eo periculum ingeri metuit, resistere ejus in justitie non presumit. Quibus bene per Prophetam dicitur: non ascenditis ex adverso... Ex adverso quippe ascendere est quibuslibet potest statibus prave agentibus rationis libera voce contraire.

Fineza de amor, que muestra al V. P. Indios, è Indias.

15 Estando yà à punto para la batalla, se levantò un viejo venerable, que animandoles à pelear con valor en defensa de sus mugeres, è hijos, concluyò el parlamento, diciendo, que sobre todo mirassen, y defendiesen à su buen Padre, à quien no se podia encarecer con palabras quantas obligaciones debian, y quanto les importaba su defensa. Para esta, en viniendo à las manos, le rodeassen todos, y que si acazo (lo que no temia, por

por tener bien experimentado el valor de los Ignacianos) fuesen desva-
ratados del Enemigo, y viesse que acometian à su buen Padre, se pusies-
sen todos delante, para recibir en sus pechos las flechas, porque à el no le
tocassen, cayendo primero todos victimas del amor muertos à sus pies, pa-
ra salvar su preciosa vida. Pero mas de maravillar del amor de aquella
buena gente, fue la fineza de las viejas, y mugeres de los Caciques, por-
que le costó al Padre Lorenzana gran dificultad apartarlas de si, y redu-
cir las à retirarse al bosque, diciendo, querian morir en su compañía.
Aunque al fin se retiraron, en el bosque hicieron su Consejo de Guerra,
y resolvieron con animos varoniles, que en dandose principio à la bata-
lla, se encargasen las viejas de los niños, y de la comida, y las mozas
saliesen à ayudar à sus padres, y maridos, ministrandoles las flechas; y
que si viesse les era la fortuna contraria, y corria riesgo la persona del
Padre Lorenzana, saliesen todas à ponerse delante de las flechas, para
que pudiese escapar con vida. Tan grandes finezas sabe dár el amor, que
hace extremadamente valerosas à unas mugeres flacas, viendose aqui
practicado, que el amor es fuerte como la muerte, à que querian expo-
nerse por librar à su Sacerdote. Era sin duda noble competencia con el
que este les mostraba, como à sus buenos, y fieles hijos, despidiendo de
su amoroso, y abrasado corazon llamas, que encendian à todos en seme-
jantes afectos, y crecia mas el generoso incendio, quanto mas fuerte so-
plaba el viento de la contradiccion, sin que las muchas aguas de las tri-
bulaciones, como le cercaban, fuesen poderosas à apagarle.

16 De este ardentísimo paternal amor nació el grande deseo del
bien espiritual de aquellos sus hijos, porque considerando el manifesto
peligro, que corrian de perder las vidas, no pudo sufrir, que pusiesen à
riesgo la de sus almas, porque muchos no eran todavia Christianos. Hi-
zoles, pues, un muy fervoroso razonamiento, en que à vista del peligro
corporal, les exortó à mirar por la salud eterna de sus almas; à cuyo
fin, con dolor intenso de sus culpas, se dispusiesen al Sagrado Baño, à
que los admitia gustoso, y hacia hijos de Dios, con tal que prometies-
sen cumplir sin falta algunas cosas, que les propuso: por tanto, quien
se resolviese à cumplirlas, y quisiese bautizarse, le siguiese à la Iglesia.
A ella se encaminó el santo varon con passo apresurado, y en pos de el
la gente de guerra, que aún no estaba bautizada, animandose los unos à
los otros à recibir tan soberano beneficio, antes de entrar en el trance
de la batalla. Puestos todos en rueda delante del Altar, dixeron el Credo
en voz alta, professando la Fè, que recibian, luego los Mandamientos de
la Ley de Dios, y los de la Iglesia, que propusieron guardar, y tambien
la Confession general, despues de la qual hicieron fervorosos actos de
contricion, y sin soltar los arcos, y flechas de las manos, les empezó el
Padre à administrar el Bautismo. A este se llegaban con tantas ansias, y
fervor, que cada uno quisiera ser el primero, temiendo no huviese tiem-
po de bautizarlos à todos, antes que se dexasse ver el Enemigo, y quan-
do iba el Padre à echar el agua à uno, ponía otro la cabeza encima pa-
ra cogerle la vez, y otro sobre la del segundo, con que avia mucha con-
fusión. Por tanto, les dixo el Ministro de Dios, observassen mas orden,
para no estorvarle, y se reduxo la materia, à que poniendose de quatro
en quatro, cabeza con cabeza, en forma de Cruz sobre la pila, fuesse
bautizando à cada uno, y segun se apartaban, para dár lugar à otros
qua-

Reciben los Ig-
nacios catecu-
menos el Bautis-
mo, estando à
punto de dár la
batalla.

Reciben los Ig-
nacios catecu-
menos el Bautis-
mo, estando à
punto de dár la
batalla.

quatro, acudían volando, y dando saltos de placer, con sus armas en las manos, à guardar su puesto. Bautizaronse de este modo todos, con grandísimo consuelo, y júbilo del santo Padre, y de los Indios, en tanto grado, que parecia mas dia de regocijo, y grandes fiestas, que de batalla.

Fervore extraño,
con que las In-
dias pidieron, y
recibieron el Bau-
tismo.

17 En quanto se celebraba en la Iglesia este devoto, y fervoroso acto, volò al bosque, donde estaban retiradas las mugeres, la noticia de que el Padre bautizaba à sus padres, y maridos, por el peligro de la guerra. Aqui fueron las voces, y clamores, indicios de su viva fee, y piadosa embidia, que fuè un espectáculo de gran ternura. Porque no pudiendo sufrir mas la dilacion, salieron todas corriendo del bosque àzia la Iglesia; y lo que mostraba mas el afecto, y estima del Santo Bautismo, era ver, que hasta las viejas de setenta, ochenta, y cien años, iban estrivando en sus baculos con tanta diligencia, que parecian mozas robustas, dándoles sin duda fuerzas el que con su poder hace correr los cojos, y tullidos, y alentando la debilidad con la fuerza interior de su soberana mocion, las traía así, para darles la salud eterna. Y con ser mugeres naturalmente rezelosas, y timidas, olvidadas del peligro de la vida, que tan de cerca les amenazaba, solo se acordaban de assegurar la del alma. Puestas en presencia del Padre, le pidieron con singular ternura, que no las excluyese à ellas de la gracia del Bautismo, pues era igual su peligro; y no pudiendo negarse à esta justa peticion, hizo las mismas diligencias, que en los varones, y las bautizó, bolviendose luego al bosque bañadas de gozo sus almas, por verse yà hijas de Dios, y hermosas sus almas con la estola de la primera gracia; y era tanto el fervor, que nuestro Señor comunicaba à aquellos buenos Indios, à Indias, en medio de tantos trabajos, y peligros, que sirvió de alivio al zeloso Ministro en la fatiga de administrar el primer Sacramento à tanta gente junta. Acabada esta funcion, le pareció avisar al Paraguay el estado de las cosas, y hallando solos dos dedos de papel, no pudo escribir mas que estas palabras: *Por momentos estamos aguardando al enemigo: nosotros somos pocos, y ellos muchos, esta gente està muy animada à pelear, y morir en defensa de la Ley de Dios: quando esta llegue, es muy posible yà estè muerto, ò cautivo: en todo se haga la Divina voluntad.* No escribió mas, y quedó el santo Varon aguardando la muerte con mas animo, y alegria, que el mas deseoso de vivir esperàra escapar con la vida, como por el testimonio de su propria conciencia tenia prendas, de que la avia de recibir mejorada, y eterna por medio de la muerte, à que se ofrecia por el nobilísimo motivo de la caridad de Dios, y del proximo.

Dà el Padre Lorenzana aviso del peligro à la Asumpcion.

Huyen los Parana's Canoeros sin acometer la Reducion.

18 Hallabase yà el Sol en el Zenith, y los Enemigos no acababan de llegar, por lo qual los Capitanes dispusieron despachar algunos Indios de valor, que observassen sus movimientos, y quales eran sus designios. Hechas sus diligencias, no descubrieron Indio alguno; sino solo los vestigios de su multitud, y destruido el Pueblo viejo de Arapizandù. Dada esta nueva por las espías, no se aseguraron los Capitanes, sino embiaron otros, que explorassen el terreno, y traxeron la propria noticia: con que se certificaron, en que avian hecho fuga los enemigos, sin saber à què atribuirlo, sino à que el Señor Omnipotente, que puso temor à los Badagas con la presencia de San Francisco Xavier en el Oriente, se le infundió tambien en el Occidente à los Gentiles del Parana, estando yà

tan

tan próximos, por los merecimientos de este nuevo Apostol, perfecto imitador suyo, que con fervorosa oracion imploraba el Divino auxilio à favor de su nueva Iglesia, sirviendole contra sus enemigos de muro inexpugnable: que tal es la oracion del Justo, dice San Chrysostomo, espanto à los demonios, terror, y affombro à los Enemigos del Pueblo de Dios. Así se vió en la oracion del Santo Rey Ezequias, que como valiente aseguró su Ciudad, y puso en fuga à los Persas, haciendo bolver las espaldas à su Exercito; y así sucedió aora al Padre Marciel con el Exercito de los Paranas, por averse arrojado con fiada en las Divinas Manos, que es imposible peligrar la verdadera confianza. Quedó el siervo de Dios muy reconocido al Divino favor, y no poco agradecido à la fidelidad, que mostraron los nuevos Christianos, quienes en la constancia, firmeza, y valor de defender la causa de la Fè, hicieron notorias ventajas à otros mas antiguos en ella, y de mayores obligaciones.

D. Chrysost. tom. 5. lib. 2. de Orando Deum: *Deprecatio munimentum inconcussum, demonibus quidem formidabile... Deprecatio sufficiebat ad terrorem hostibus incutendum.*

CAPITULO XXII.

POR NUEVO PELIGRO DE LA REDUCCION, VIENE NUEVO socorro de Españoles, que obligan al Padre Lorenzana à salir à la Assumpcion, donde persuade la importancia de su buelta à San Ignacio, y padece aqui grandes trabajos, hasta que pone en buen estado la Christianidad de aquel Pueblo.

EN tierras nuevamente conquistadas no se compra la seguridad, sino por el subido precio de grandes trabajos, zozobras, y sobrefaltos, porque donde parece, que avia de amanecer la paz, sobreviene nueva inquietud, que la turba: ó à lo menos, como despues de borrasca deshecha suceden las olas muertas, que no dexan fosegar la nao, así quedan reliquias de los primeros alborotos, que ponen à pleyto el fosego. Passaba cosa semejante en el Paraná, que quando se imaginó, que la fuga de los rebeldes era indicio de quietud, se sintió nuevo motivo de sobrefalto, porque llegó aviso, que el Cacique Mañarimbí, situado de la otra vanda del Rio Aguapey, queria hacer alianza con los Paranas Canoeros, en orden à tomar la deseada venganza, y acabar de una vez con aquel Presidio de la Fè, que veían à despecho suyo plantado dentro de su País en la Reducion de San Ignacio. Y aunque los Ignacianos mostraban igual firmeza, quiso sin embargo el Padre Lorenzana hacer de ella nuevo examen, diciendoles: *Hijos mios, el mayor cuidado, que afligia mi animo, al veros entre tantos peligros de la vida, era consideraros todavia infieles, y enemigos de Dios; pero ya sois todos Christianos, è hijos suyos por el Santo Bautismo; y si alguno de vosotros muere en la guerra, estando arrepentido de sus pecados, no solo se irá al Cielo, sino que sereis como los Martyres, pues solo por ser Christianos, y tener Sacerdote en vuestras tierras, os quieren matar vuestros mismos parientes, que insisten siempre en sus perversos intentos. Aunque he dado aviso à la Assumpcion, no entiendo vendrá tan presto socorro: por tanto, si os parece, iré yo volando à la Ciudad à solicitarlo, y traerlo? A esta propuesta enmudecieron los Indios con semblantes tristes, hasta que rompiendo el silencio el Capitan Diego de Añangará, le respondió con notable sentimiento, que no que-*

Nuevo peligro de la Reducion, y nueva prueba, que hace el Padre Lorenzana del amor de los Ignacianos.

rian

rian con suida aventurarse à carecer de su presencia , porque si le vies-
sen allà los Españoles , sería lo mas cierto , que no le permitirian bolver;
y mirando al Padre , con gran ternura le dixo: *Es possible, que tendràs*
corazon para dexarnos, siendo tus hijos muy queridos? Qué harèmos sin tì
nosotros miserables? Estando tù con nosotros, estamos animados: todos somos
valientes, y cada uno de nosotros vale por muchos de nuestros contrarios, y
por tì tenemos à Dios en favor de nuestro partido; pero si te vàs, y faltas de
nuestra compañía, quedamos tristes, desconsolados, y cobardes, y nuestros ene-
migos se burlaràn de nosotros. Ni tengas rezelo, de que seamos vencidos, es-
tando tù presente, sino antes vive seguro, de que hemos de quedar victorio-
fos, y triunfantes. Oyòle el Padre risueño , hallando confirmado con esta
prenda de su amor lo que tantas veces le decian de palabra , y certifi-
candos , de que les correspondia con igual fineza , les prometì de nuevo,
que no los desampararia ; y ellos regocijados con esta palabra , cobraron
nuevo brio , y aliento para empeñarse en la defensa.

Viene un Capi-
tan Español, que
obliga por fuerza
al Padre Loren-
zana à ir à la As-
sumpcion.

2 Entretanto llegó à la Assumpcion el villete escrito al tiempo del
rebato , y el Theniente de Governador despachò prontamente al Capi-
tan Don Diego Ponce de Leon , Cavallero principal , con quarenta Sol-
dados , y algunos Indios amigos , quienes informados en la Reducion de
los designios del Enemigo , confirieron lo que sería mejor executar para
la defensa , y pareció conveniente saliesen algunos de ellos con un Cau-
dillo à correr la tierra. Pero como los barbaros estaban muy sobre aviso,
no obraron cosa considerable , ni aun se vieron con el Enemigo , ni pisa-
ron su País. Quedòse el Capitan con el Padre tratando muy de proposi-
to del orden, que llevaba de bolverle consigo à la Assumpcion ; à que el
santo Varon respondió , que desistiese del intento , porque de ninguna
manera vendria en desamparar à San Ignacio. Replicò el Capitan , que sin
falta le avia de llevar , porque esse era el fin unico de su venida , no el
hacer correrías ; razon porque avia traído tan poca gente , pero si orden
estrechissimo del Theniente General , que le mandaba à ruegos encare-
cidos de toda la Ciudad , que en caso de no querer salir de grado , le sa-
casse por fuerza , en que à èl , como subdito , no le quedaba otro arbi-
trio , que obedecer ciegamente à su Superior. Y aun temiendo esta resis-
tencia , intentaron con el Padre Vice-Rector Diego Gonzalez Holguin , le
apremiasse con el rigor de un precepto , y censuras : y que si bien le re-
spondió no se estendia su poder à poner obligacion à quien era Rector de
aquel Colegio , debia sin embargo al amor , con que su Republica le avia
despachado , que estaba en continuo sobresalto por su peligro. Conclu-
yò en fin resueltamente el Capitan , que sin falta avia de cumplir lo que
se le havia mandado , sacandole , ò de grado , ò por fuerza. Vista por el
santo Varon la resolucion animosa del Capitan , y que de hacerle vio-
lencia , se exponia à peligro de venir à las manos con sus Indios , me-
tiendo dentro de casa la guerra , pidiò tiempo para encomendar el ne-
gocio à Nuestro Señor , quien sin duda le comunicò su soberana luz , pa-
ra determinar lo mas conveniente , que fuè persuadir à sus Capitanes , è
Indios condescendiesen con el Español en su salida , porque les empeña-
ba su palabra , que se bolveria volando , sin que fuesse poderosa toda la
fuerza del mundo para detenerle. Durissimo se les hizo à los Indios el
consentimiento , porque el amor siempre vive rezeloso de perder à quien
ama , ni otra cosa le parece mas penosa , que su ausencia. A mas no poder,
vinie-

vinieron en que saliese, sirviendoles de prenda de su buelta, y de consuelo ver, que el Padre dexaba su Iglesia con todos ornamentos compuesta, y en su choza sus pobres alhajuelas.

3 Despidieronse de su venerado Sacerdote; con tales demostraciones de sentimiento, y lagrimas, que el Capitan, y Soldados Españoles admiraron grandemente tales finezas de amor: ni les correspondió menos tierno el Padre Lorenzana, quien se arrancó de sus queridos hijos con muy intenso dolor, que fué uno de los mayores de su vida. Dexó encomendado à los Capitanes, que velassen sobre su Pueblo, guardassen su Iglesia, y la frequentassen, como si él estuviera presente; y que para tal dia, que les señalò, saliesse à encontrarle: con que no se les templó poco su sentimiento, entretenido con la esperanza de su buelta. La ocasion de tristeza, y lagrimas de los nuevos Christianos se convirtió en gozo, y alegria de toda la Ciudad de la Assumpcion, cuyos vecinos, desde el menor hasta el mayor, acudian desalados à ver à su buen Padre Lorenzana, à quien miraban como à resucitado, como que mas de una vez le lloraron por muerto. Los domesticos mostraron tambien con el gran gozo el amor, que tenian à su Superior, cuya venida à aquella Ciudad fué de grandissima importancia, porque con ella dió asiento fixo à las cosas de su Mission del Paraná, que fué el fin principal, que se propuso, quando contra su voluntad consintió en su salida. El primer passo fué hacer capaces à los sugetos de nuestro Colegio de la importancia de aquella Mission, de la qual dependia no solamente lo que restaba por conquistar para Dios en el Paraná, sino toda la Provincia del Uruguay, que estaba intacta, y muy poblada de Indios, en la qual se llevó siempre puesta la mira, y que abandonar aquel puesto, cuya conservacion tantos trabajos hasta entonces le tenia de costa, era perderlo todo.

4 Ni avia razon de desanimarse, por entender era poco el fruto, que en aquella Mission se avia hecho, pues no estaban mal empleadas las fatigas de quince meses, en aver amansado aquella gente tan briosa, y guerrera, que estaba yà sujeta, y rendida al suave yugo del Evangelio. De aqui se adelantò à hacer demostracion de que el arbitrio, que se avia discurrido de desnaturalizar los Indios de su nativo suelo, y acercarlos à la Assumpcion, no era exequible, porque, ni los Indios lo avian de abrazar, ni era puesto en razon, venderles tan caro el Evangelio, que tan de gracia, y barato quiere Nuestro Señor se les anuncie. Luego tratò de persuadir al Teniente de Gobernador, y à la Ciudad, con vivas, y eficaces razones, quanto convenia la brevedad de su buelta al Parana, no solo por el bien espiritual de los Indios, sino público de toda la Governacion, que no podia prometerse seguridad, estando él ausente de San Ignacio, pues los enemigos bolverian à levantar cabeza, y cantar victoria, jactandose, de que con la porfia de sus rebatos le avian forzado à poner en fuga. Por lo qual estaba resuelto à bolverse luego, aunque aventurasse la vida, cuya pérdida en tan santa demanda reputaria por suma ganancia, y era esse el modo, con que se avia fundado la primitiva Iglesia. Ni era justo, que los de la Compania, que viniessen à llevar adelante las Misiones de Gentiles, viesse tanta cobardia en los primeros Missioneros, que estimassen mas su vida temporal, que la eterna de las almas, quando nuestro amabilissimo Redemptor la promete mejorada à los que por su amor, y bien de los proximos la pierden.

Sale el P. Lorenzana à la Assumpcion, donde persuade la importancia de su buelta à S. Ignacio.

Favorece Hernandarias de Saavedra la buelta del Padre Lorenzana a San Ignacio.

Libra de la muerte a unos Paranas Canoeros, y los favorece el Padre Lorenzana con credito del Evangelio.

Techo lib. 3. cap. 36.

5 Estas eficaces razones fueron insensiblemente haciendo mella en la firmeza de los que con mas empeño impedian su buelta, y no le ayudò poco à contrastarla la autoridad del famoso Hernandarias de Saavedra, à cuya instancia se emprendió esta Mision; porque si bien avia concluido su Gobierno, à ruego del nuevo Governador Diego Marin Negron, subió al Paraguay, para que con su autoridad, valor, y prudencia mantuviese en sosiego la tierra, y diese traza, y buen orden en todo. Llegò pues pocos dias despues à la Assumpcion, y gozòse grandemente de saber estaba alli el Padre Lorenzana, con quien se viò, y comunicò con mucho gusto, por la estrecha, y antigua amistad, y quiso informarse muy de proposito del estado de la guerra, y de su nueva Reducion: y aunque estuvo inclinado antes, à que el Padre la dexasse, por averle varias personas ponderado el peligro de la vida en que se hallaba, y quan cerradas estaban las puertas à su parecer, para que hiciesse nuevos progressos el Evangelio; pero oyendo al Padre Lorenzana, mudò el buen Cavallero el dictamen, y juzgò convenia al servicio de ambas Magestades mantener aquel puesto, aviendose ostentado los Indios tan Fieles, y deseosos de tener consigo Sacerdote. No estimò el Siervo de Dios por pequeño fruto de su salida à la Assumpcion, el aver persuadido à toda aquella Ciudad la importancia relevante de su Mision, y le fuè de gran consuelo, que le dexassen bolver en paz, como deseaba, à trabajar de nuevo en aquella viña. Por tanto, libre yà de rezelos, tratò luego en desempeño de la palabra, que diò à los Ignacianos de bolverse à su compañía. Antes de su partida supo, como al salir por el rio, Hernandarias avia apresado algunos Paranas Canoeros, à quienes trataba de ahorcar, en castigo de su rebeldia, è insultos cometidos, y à instancia suya, no solo se les concedieron las vidas, sino le fueron entregados libres, y desde la Reducion los despachò à sus casas cargados de dones, con grande agradecimiento suyo, y credito del Evangelio, y estima de su libertador.

6 Mandò pues Hernandarias, se apercibiesse el General Don Antonio de Añasco, su cuñado, con cien Soldados, para que acompañassen al Venerable Padre Marciel hasta el Paraná, mostrando mucho sentimiento, de que se le huviesse forzado à venir à la Assumpcion, y al punto se puso en camino, con gran gozo de su espiritu, llevando por compañero al Padre Balthasar Señá, Jesuita muy fervoroso, que el año antecedente avia llegado de España, porque el Padre San Martin, su primer Compañero, turbada la mente, con los riesgos de morir, que concibió de pusilanimidad, llegó dementado al Paraguay. En esso se reconoce, quan grandes animos se requieren, en quien ha de entender en la conversion de los Gentiles, con riesgo continuo de la vida. Y aunque despues recobrò el juicio, no perseveró en la Compañia, como escribe nuestro Techo, quien se engañó en la ocasion, que señala de esta desgracia, porque dice, perdió el juicio del excesivo susto, que le affaltò, quando los Paranas venian à dár sobre la Reducion de San Ignacio; pero es constante por todas las memorias de aquel tiempo, que entonces estaba solo el Padre Lorenzana, y el tiempo verdadero, quando cayó en la locura, fuè, quando por averles pedido los cautivos Mahomas, embiaron à amenazar destruirian el Pueblo de San Ignacio; y yendo à llevar el aviso à la Assumpcion, en el camino se le conociò la flaqueza de su razon, y al entrar en la Ciudad, que del todo avia perdido el juicio, y fuè forzoso recogerle para curarle.

Mas

Parten los Padres Lorenzana, y Señá à la Reducion, donde son recibidos con grande regocijo.

7 Mas bolviendo à los Padres Lorenzana, y Señá, que salieron de la Assumpcion escoltados de la gente expressada, al llegar al Pueblo de Yaguarón, se encontraron con el Capitan Diego Añangará, que con algunos otros Caciques, y veinte de sus vassallos, venia à conducir à su buen Padre. Por su vista hicieron tantas demostraciones de contento, que el General Don Antonio de Añasco, y los Soldados Españoles quedaron llenos de asombro, al ver aquel raro amor, y lealtad en gente nueva, contra lo que ellos avian concebido. Desde Yaguarón se adelantò el P. Marciel con sus Indios, y solos dos Soldados, que quiso el General Añasco le acompañassen: y cinco leguas antes de San Ignacio le salieron à recibir à cavallo treinta Indios, escaramuzando festivos, con una destreza, y gallardía, que con ser Soldados viejos los dos Españoles, los dexò maravillados; pero mucho mas su amor, y voluntad al Ministro de Christo. Creció su admiracion, al observar la prodigiosa mudanza, que la diestra del Altísimo avia obrado en sus pechos crueles, è inhumanos, y el regocijo, que la llegada del Padre causó universalmente à todos, saliendo desfalados à recibirle, y viendo, como las viejas le lloraron muy de espacio, que era el recibimiento mas cariñoso, que usaba esta Nacion con los que mas bien queria, mezclando las lagrimas con la alegria, que tan hermanadas suelen andar en esta vida. Llegò despues el General con su gente, y trayendo orden de correr la tierra, quiso oír primero à los Capitanes Indios de San Ignacio, que avian cobrado yá buenos creditos en las cosas de la guerra, y confirió con ellos, por donde sería bien trazar la jornada, para que surtiesse el efecto deseado de assentar la paz, y traer à aquella Reducion todos los Caciques comarcanos, porque de ser muy numerosa, se recrecerian no pequeños bienes à los mismos Indios, y à la Republica de los Españoles.

8 Los Caciques, que tenian medido à palmos (como dicen) el terreno, trazaron maravillosamente la jornada, y aplaudieron todos los Españoles su disposicion: ojalà huviera correspondido la execucion, por cuya falta se malogran muchas buenas trazas! Pero todo lo hicieron al revés, y correspondiente fuè el suceso, porque contra lo acordado, se dividió la gente en dos cuerpos, y el uno, que debiera aver llegado al Paraná, ni lo hizo, ni aun se avistò con el enemigo, sino que sin operacion de importancia se bolvió con mucho descredito del valor Español, y disgusto de los Soldados Indios recién reducidos, quienes lo estrañaban tanto mas, quanto mayor le reconocieron en los Españoles, que traxo el Maestre de Campo Juan Resquin. El segundo cuerpo enderezò la marcha à las tierras del Cacique Mañarimbi, y solo sirvió de ahuyentar los Caciques, que estaban apalabrados, para reducirse en San Ignacio, quienes se passaron de la otra vanda del Aguapey, y por las señas, que anticipadamente hicieron, dieron tiempo à Mañarimbi, para pegar fuego à su Pueblo, y retirarse à sitio seguro. Por esto, el General Añasco desayrado se encaminò para Yuti, y Caazapà à la Assumpcion, y el Cacique Arapizandù, que le acompañò con sus vassallos hasta aquellos bosques, se bolvió con grande sentimiento, de que despues de excesivo trabajo suyo, y de sus vassallos, no recogia otro fruto, que la despoblacion de sus tierras, y toda la comarca de su Reducion. Y lo que todavia daba mayor cuidado, era preveer el orgullo, con que quedarian los Canoeros del Paraná, aviendo visto, que despues de tanto esfuerzo del Español, ellos se quedaban sin el

Trabajos por lo
prevision al P.
Lorenzana en la
Reducion de San
Malograse la fac-
cion, que inten-
raron los Españo-
les, y se ahuyentan
los Indios, que
querian reducirse
à S. Ignacio.

Convierten à dichos Indios ahuyentados los Franciscanos, y Jesuitas.

menor castigo, por no averse atrevido à llegar al Yacuy, ni al Maracanay, y sus Islas, donde se avian buuelto à fortificar.

9 El Padre Marciel de Lorenzana, como tan Siervo de Dios, aunque sentia, como era razon, el descredito del nombre Español, cuya reputacion importaba muchissimo, aun para el assiento de la Fè en aquellas Provincias, y el peligro, en que quedaba su Reducion, mayor que antes, veneraba los altissimos, è inescrutables juicios del Señor, totalmente conforme con la Divina voluntad. Bien que buscando puramente la mayor gloria de Dios, como su fiel Siervo, y el bien espiritual de las almas de aquellos pobres Indios, al sentimiento de ver ahuyentados los Caciques apalabrados, para reducirse en San Ignacio, sucedió el consuelo, que recibió su espíritu de ver, que por diferente camino se consiguió el fin, que pretendia su zelo. Porque el Venerable Padre Fray Luis Bolaños, que ya tenia fundada la Reducion de Caazapà, viendo la muchedumbre de gente, que con la dicha ocasion se avia situado entre el Paraná, y los bosques del Yuti, levantò Cruz, è hizo Iglesia en ellos, y diò principio à otra lucida Reducion, que los Padres Fray Gregorio de Ossuna, y Fray Alonso Velazquez, imitadores de su espíritu, y santos trabajos, pusieron en perfeccion, y hasta aora la administra la Religion Serafica. El resto de los Paranas, que quedaron sobre el Rio, juntaron, y reduxeron despues al Gremio de la Iglesia los Jesuitas, que siguieron las pisadas del Padre Lorenzana, disponiendo Nuestro Señor, que la honra, y gloria de sujetar esta gente belicosa, se debiesse solamente à la predicacion Evangelica, y no à la boca del arcabuz, y violencia de las manos.

Trabajos, que sobrevinieron al P. Lorenzana en la Reducion de San Ignacio.

10 Pero bolviendo al estado presente, todo el animo, virtud, y valor del Padre Lorenzana, fueron necesarios para contrastar las dificultades, y trabajos, que sobrevinieron con la ocasion de la jornada, que se malogrò, porque la guerra, que antes estaba fuera, la hallò despues el Padre dentro de la Reducion. Fue la causa el disgusto, y sentimiento, con que quedaron los Indios contra el Español, que les enflaqueció sus fuerzas, por aver divertido los Indios à otra parte, y de aqui se originaban algunos rumores, que ponian en cuidado al santo Varon: y crecieron peligrosamente, por ver cumplidos los rezelos, que se concebían, de que avian quedado mas orgullosos los Paranas Canoeros, porque en efecto se atrevieron à invadir las cercanias de la Reducion, talando, y destruyendo sus chacras. De aqui se originò una hambre cruel, que forzó à los Indios à esparcirse por los campos, bosques, y rios en busca de comida, y cessò el exercicio de la Doctrina, cuyo entable avia costado no pequeño trabajo; y por mas que el Padre, como tan amoroso, santo, y prudente, los animaba, y confortaba, y procuraba persuadir la buena voluntad, que debian al Español, y que de falta de ella no se avia originado el mal estado, en que quedaban las cosas, aunque templaba algo su sentimiento; sin embargo siempre les quedaba muy arraygada en el corazon la primera quexa, que el animo del Indio es de cera, para admitir la impresion de un sentimiento, y la conserva indeleble, como si fuera de bronce.

Buelvense algunos Neophytos contra el P. Lorenzana, que sufre sus injurias inalterable.

11 A la hambre sucedió una epidemia de viruelas, de que començò à morir mucha gente, y à crecer la afliccion de los Indios, y algunos de ellos, cosa que hasta entonces no se avia visto, flaquearon de su constancia, y se bolvieron contra el Padre, como autor de sus desdichas, hambres, guerras, enfermedades, y muertes. Passando los limites de la razon, se

se atrevió alguno, ó algunos, llevados de la ira, y despecho, à poner con sacrilega impiedad las manos en su venerable persona, y como la caridad, que ardia en su pecho, es paciente, magnanima, y ansiosa de las mayores injurias, recibia estas con grande igualdad de animo, à imitacion de nuestro Celestial Maestro, que con la paciencia en sus denuestos, dexò exemplo à sus verdaderos discipulos, de la que han de tener en los propios, para assemjarse à su Magestad en esta Divina virtud. Ella hacia al Padre en las adversidades fuerte, en las afrentas manso, en perdonar injurias facil, y en los trabajos constante. Ni estos pararon aqui, porque à los yà referidos, se recrecieron otros, originados casi de la propia raíz: porque quatro Caciques, situados de la otra vanda del Aguapey, que le tenian empeñada la palabra de venir à hacer sus sementeras en San Ignacio, para reducirse, despues de la infausta jornada vinieron à avisarle, que el Español les avia mandado, no se agregassen à aquella Reducion, y que ellos estaban en animo de obedecer. Otro Cacique del Yabebiry, que venia à tratar de reducirse, y otros de àzia el Paraná, que traia el mismo designio, viendo que bolvieron, sin efecto alguno, los Españoles, mudaron resolucion inconstantes, y dieron la buelta à sus tierras. Estas cosas tanto le eran mas sensibles à su zeloso corazon, quanto mas dañosas eran à las almas de aquellos miserables, à quienes deseaba ganar para Dios, à costa de su sangre, y vida.

Rehusan reducirse algunos Caciques, que estaban apalabrados.

12 Añadióse à lo dicho, que llegando un Indio fugitivo de la Assumpcion, como venia hostigado del mal tratamiento de los Españoles, se debocò en hablar mal de los Christianos, y puso tan mal corazon à una parcialidad de los reducidos en San Ignacio, que dandole ciego credito, la persuadió, à que con èl se passasse à los enemigos, apostatando de la Fè. Con ocasion de la fuga de estos infelices al Paraná, dixo al Padre Marciel un confidente suyo, no estrañasse, ni le causasse espanto aquella liviandad, porque fuera de las causas expresas, avia otra, que èl, por el amor, que le professaba, queria descubrirle, porque de ella nacia tanto la dureza de algunos Paranas en reducirse, quanto la fuga de los Neophytos. Esto era, que el enemigo comun, usando de sus diabolicas astucias, se les aparecia visiblemente, y les mandaba, que no le recibiesen, ni diessen credito à su doctrina, ni obedeciesen sus palabras. Yà lo que se juzgó entonces, no era uno solo el Demonio, que se dexaba ver de esta pobre gente, sino muchos, permitiendoles el Señor, para mayor corona de su Siervo, y prueba de sus escogidos, que diessen crudos asaltos à aquella nueva Christianidad, y se opusiesen à su aumento. A la verdad pronosticaba su malicia, quanta ruina se le avia de seguir à su Imperio, dilatandose desde alli la Fè à otras bastas, y populosas Provincias; pero el mismo Señor benignissimo, que dió aquel permiso, se dignò tambien, por las oraciones fervorosas de su fiel Ministro, de tener à raya, y contener su malignidad infernal, para que no saliesse con su depravada intencion, y se empezó à sentir muy presente el Divino favor, mejorandose insensiblemente el estado de las cosas, quando parecia estar mas turbadas.

Daño, que hace en la Reducion un Apostata.

Aparece el Demonio, y hace declarada guerra al Evangelio.

13 Porque aquellos, que se convirtieron à la Fè los primeros, se mantuvieron siempre firmes, y constantes en la vida christiana, y fuera de tal qual se mostraron hijos amorosos, y rendidos, y ayudaron de su parte à sossegar los inquietos, en especial à un hijo de un Cacique muy valiente, que fiado en las alas de su padre, perturbaba belicoso la paz de la Reducion.

Mejorase el estado de las cosas de la Reducion.

cion. Tambien poco à poco fueron desengañando à sus parientes los Canoeros, con quienes tuvieron la batalla sangrienta, y templanles su enojo, con assegurarles del amor, que les tenia su Padre Lorenzana, y hacerles quanto bien pudiesse, como lo executò con los que librò de la horca en la Assumpcion. Cooperò tambien no poco el Venerable Padre Fray Luis Bolaños, fazonando los amigos, y amansando la fiereza de los que casualmente alcanzaba à ver en su Reducion del Yuti, con aquella gracia, que Dios avia puesto en sus labios, y su rara eloquencia en el elegante idioma Guarani. Fuera de effo, al cabo de dias se animaron algunos Gentiles del mismo Rio Paraná, y tierra de guerra, à venir à visitar al Padre Lorenzana, y quedaron muy prendados de la afabilidad, y dulzura de su trato, y de la buena acogida, que les hizo en su Pueblo, de manera, que tuvo ocasion de rescatar tres niños cautivos, reliquias de los Mahomas, que los mismos Canoeros le traxeron. Bolviendo muy aficionados, y contentos con los dones, que liberal les repartia, esparcian por el Paraná la fama de su bondad, y generosidad, y le iban perdiendo aquel horror, con que antes oían su nombre, y aun entraban en deseos de conocerle. No pocos, yà mas tratables, venian à visitarle, y tenia ocasion de tratarles, despues de ganadas las voluntades, del importante negocio de su salvacion: platica, que no les era del todo desagradable; pero se resistian à recibir la Fè por el temor, que de hacerse Christianos, los forzarian à servir à los Españoles, que viendolos sujetos, lograrían la ocasion de tomar venganza con malos tratamientos, y vexaciones de los daños, que de su Nacion avian recibido. Y si se les apretaba, desvaneciendoles sus temores, y rezelos, y se les convencia de la necesidad de recibir la Fè Catholica, si querian alcanzar la Bienaventuranza, confessaban como racionales la fuerza de las razones; pero obrando en sus animos flacos la fuerza de los temores, negaban poder abrazar la Ley de Christo, si no se les prometia antes, que no avian de ser encomendados à los Españoles. Porque sin esta excepcion, querian mas perseverar en su vida Gentilica, y gozar de su libertad natural, la que veían oprimida del Español en los otros Christianos, condenados à perpetua servidumbre. No estaba en manos del Padre Lorenzana otorgarles esta condicion, de que se mostraban deseosísimos, y se contentaba con hablatles de continuo al alma, y de mantenerles en paz, y buena correspondencia.

De este modo fuè cessando en gran parte el Invierno aspero, y los rigurosos, y vientos deshechos de tantas tribulaciones juntas, que permitió el Señor, que como furioso torbellino, combatiesse aquella nueva Iglesia, y la pusiesse à punto de arruinarse, y deshacerse, batiendo la avenida de tantos trabajos juntos, con arrebatado raudal, el animo invencible de su Siervo. Fuè medio este, para que campeasse mas su incontestable fortaleza, y fuè tanto mas esclarecida su virtud, y constancia, quantos los assaltos del enemigo fueron mas impetuosos, hasta que soplando el viento del Divino espiritu, se convirtió la tempestad en bonanza, y el riguroso Invierno en apacible Primavera. Porque los Indios, rendidos à la eficacia de las exortaciones de su amoroso Padre, bolvieron à habitar sus casas, y à recogerse de sus bosques, rios, pescas, y cazas, en donde se avian esparcido, à cultivar sus chacras, y acudir à la Doctrina, Catecismo, Misa, y Sermon con el resón primero. Y el Padre, que siempre lo fuè verdadero de estos sus espirituales hijos, les ayudaba con nuevo fervor,

Pierden el horror al P. Lorenzana los Paranas Canoeros, y motivo, que le dan, para no convertirse à la Fè.

Acabase de reducir la Reducion à su primer estado, y fervor.

y aliento en lo temporal, y espiritual incansablemente, y à los que como ovejas descarriadas bolvian al aprisco, los recibia con los brazos abiertos, è imponderable amor, dissimulando, y echando en olvido sus pasados desdenes, y offadias. Por esto quedaron nuevamente reconocidos, y satisfechos del entrañable amor, que les tenia, concibiendo nuevos propósitos de corresponderle en la misma moneda, y de cumplir con sus christianas obligaciones. Esta fue la fundacion, y principios de la Reduccion de San Ignacio, donde à costa de tan imponderables trabajos, immortalizò la fama de su nombre el Venerable Padre Marciel de Lorenzana, siendo el mas esclarecido exemplar de los Misioneros de esta Provincia, quienes en cada accion fuya tenemos una leccion, que nos enseña, quales debemos ser en el negocio de buscar la gloria Divina, y salvacion de las almas. Con estas sus heroicas proezas acreditò el nombre de la Compañia, y abrió las puertas del Paraná, y Uruguay, que tenia cerradas el demonio, para que entrasse triunfante à aquellas regiones de tinieblas la luz de la predicacion Evangelica, que introduxeron otros Jesuitas, siguiendo las lucidas huellas, que dexò estampadas en sus exemplos, para la imitacion, este Varon Apostolico. Dexemosle por aora, para dàr noticia de la tercera Mision, que diximos averse principiado al tiempo mismo, que la passada.

CAPITULO XXIII.

INTENTA EL PADRE PROVINCIAL DIEGO DE TORRES

la conversion de la barbarissima Nacion Guaycurù, de cuyos usos, costumbres, y ceremonias se dà individual noticia.

Dificultades ningunas eran poderosas à retardar el santo empeño, con que el magnanimo corazon del P. Provincial Diego de Torres promovia la gloria Divina, y salvacion de los proximos, especialmente Gentiles desamparados, atropellando por las mas arduas, fiado en la Divina Providencia, con seguro de su soberana proteccion. Campeò bien esta magnanimidad, y confianza en la empresa, que tomò tambien à cargo de la Compañia, de intentar convertir à la Fè la muy barbara, y ferocissima Nacion de los Guaycurùs, famosa entre las de estas Provincias por su crueldad, y odio implacable al nombre Español, y al Christianismo. Quando veia à estos barbaros, le venian à la memoria aquellos Gentiles naturales de la Isla del Moro, à quienes San Francisco Xavier alumbrò con los luminosos rayos de su predicacion, y convirtiò à nuestra Santa Fè Catholica, è inmediatamente se sentia embestido de unos ardientes deseos de imitar à aquel grande Apostol, y passar à su País, para emplearse muy de proposito en anunciarles el Reyno de Christo, aunque fuesse con el forzoso riesgo de la vida. Pero como le imposibilitaban esta execucion las obligaciones de su Provincialato, ciñó su zelo à tratar con el Governador Hernandarias de Saavedra de conquistar para Dios essa barbara gente con la predicacion Evangelica, por medio de algunos subditos suyos, que dedicaría à esta empresa, pues no era bien, que à la vista del Christianismo se mantuviesse en pie este imperio de Satanàs entre esta

Emprende la conquista espiritual de los Guaycurues.

esta gente , y quedasse excluida de la Bienaventuranza , quando por ellos , como por los demás hombres del mundo , avia derramado nuestro amoroso Redemptor el caudal preciosísimo de su Sangre. Mas porque se haga concepto de quan ardua era esta Mission , darè aqui antes noticia de las calidades de los Guaycurús , de sus barbaras costumbres , ritos , y ceremonias.

Descripcion de el
País de los Guay-
curús.

2 Entre los dos Rios Pilcomayo , y Yabebirí , que ambos tributan sus aguas al Paraguay caudaloso , està situada esta barbara Nacion , si se puede llamar situacion la de aquellos , que no tienen casa , ni habitacion cierta , pero vaguean principalmente por este distrito , por la copiosa abundancia de pescado , y caza , que por él encuentran. El terreno en tiempo de aguas es pantanoso , y lleno de anegadizos , que impiden el passo à los caminantes ; quando al contrario , en alzandose las aguas , son , por los ardientes soles , tan excesivas la falta de agua , y las secas , que se abre la tierra en profundas bocas , y apenas se puede transitar el País , porque las bestias desfallecen apuradas de la sed. Sin embargo quedan en partes pantanos de dos , y tres leguas , y en ellos algunos esteros , à donde se refugian , como à seguro asylo , los Guaycurús , y pasan la vida con solas raizes de totora , u otras semejantes , sin probar otra agua , que la cenagosa , y hedionda de los pantanos. Condenanse à esta parsimonia , y rarísima abstinencia , no por el amor de estas virtudes , sino por el de la propia vida ; porque en aquellas guaridas , mas propias de fieras , que de racionales , se aseguran de las correrías del Español , contra quien quedan inexpugnables , sin que jamás en ducientos años los ayan podido conquistar ; siendo así , que entre su País , y el nuestro , solo media el Rio Paraguay. Antes bien muchas veces dan improvisos asaltos en la Assumpcion , y en su distrito , con grande estrago , y obligan à aquella Ciudad à estàr en continua vigilancia contra estos cruelísimos enemigos , que parece tienen sus mayores delicias en derramar sangre de Christianos. Estos nunca pisan su País sin riesgo de la vida (aun en los tiempos , que vivian de paz) por la innata perfidia de este gentio ; pero hà mas de sesenta años , que mantienen guerra declarada , que quizá nos està mejor , que su simulada paz , porque con capa de ella era mayor el descuido de los Christianos , y licencia para cometer sus insultos , de que entonces no se abstenian.

Parcialidades en
que se divide esta
Nacion.

3 Componese de tres parcialidades esta Nacion , y si bien usan todas un mismo idioma , visten un propio trage , y observan el propio modo de vida , ritos , y costumbres , sin embargo reyna entre ellos casi ninguna union , por ser naturalmente sobervios , y amigos de preferirse unos à otros , y à veces traen guerras entre si por diferentes motivos. La primera parcialidad es de Guaycurús , que en su language llaman *Codollate* , ò *Taquiylqui* , como si dixeran los de àzia el Sur , y estos son los mas frequentes cosarios de la quietud publica de la Governacion del Paraguay. La segunda es la de los que con nombre menos aspero llaman los Españoles *Guaycurutis* , y en su mismo idioma *Nupinyiqui* , que significa los de àzia el Poniente , que emparentados con los Codollates , se avienen à veces à cohabitar con ellos en un mismo sitio ; pero lo mas ordinario , por la enemiga , que se enciende entre ambas parcialidades , y por los zelos , que tienen entresì sus mugeres , se mantienen separados en proprias tierras à espaldas del Rio Bermejo. Azia alli viven tambien los

los Naporùs, Indios de menos brios, en quienes los Guaycurutis dominan como Señores, si bien no se desdennan de emparentar, casando con sus hijas. La tercera parcialidad es la de los Guaycurùs guazùs, que quiere decir Guaycurùs grandes, y en su lengua nombran *Epiquayiqui*, que equivale à gente de àzia el Norte, son en mayor numero, y han mantenido odio implacable contra la Nacion Española, y perpetua guerra, aunque con pérdidas considerables. Distarán de la Assumpcion como cien leguas, viviendo por lo comun en el País de los Mbayas, y Guanàs, que con finantes con los Chiriguanàs, exercitaban la labranza; pero sujetados por las armas de los Guaycurùs guazùs, emparentaron las tres Naciones. Creel e llegará su numero à ochocientas familias, disponiendo misericordioso el Señor, que se multiplique poco gente tan perjudicial con la amorosa providencia, con que hace sean poco numerosas las especies de animales nocivos. El País primitivo de las tres parcialidades de Guaycurùs fuè el Caaguazù, en la margen oriental del Rio Paraguay; pero desconfos de exercitar su genio belicoso en la conquista de otras Naciones, se trasladaron à la vanda occidental, y sojuzgaron con las armas los Naporùs, Guanàs, y Mbayàs, y se fueron acercando al Pilcomayo, que en su lengua llaman *Guazutinguà*. Por aqui se hicieron Señores de los Guatutàs, Mongolas, Tapayaes, y otros, à quienes emparentando, confundieron con su Nacion, y se estendieron hasta el Rio Bermejo, donde destruyeron à los Calchines, y otros Pueblos de los Frentones.

4 La desnudez, que desde niños usan los Guaycurùs, es total, sin tener empacho de aparecer delante de los Españoles; pero las mugeres se cubren desde la cintura hasta media pierna con cierto texido, que indica menos barbaridad en su sexo, y en tiempo de frio añaden para el abrigo unas mantas de pieles de venado, ò nutrias, curiosamente cosidas, y suelen usar tambien de ellas los varones. No obstante, quando mantienen paz con los Españoles, poco les dura este abrigo, porque se deshacen luego de estas mantas, y de qualquiera orra cosa à trueque de vino, y aguardiente, y guarapo, por ser apasionadamente dados al infame vicio de la embriaguez, à que concurre multitud de esta gente en sus festines. Toda su gala ponen en adornarse à su barbara usanza, que es afearse (ò como por acà llaman *embijarse*) de pies à cabeza con variedad de colores desapacibles à la vista, segun la edad, y el grado de milicia, que cada uno obtiene por sus meritos, como diremos. Al punto que nacen taladran las orejas de niños, y niñas, que confunden los motivos del llanto, llorando por las miserias, à que vienen, como todos los demás hombres, y por el dolor, que les causan estas heridas. Quando les empieza à crecer algo el cabello, se le arrancan totalmente à las mugeres à costa de intensos dolores, sin dexarles pelo en la cabeza, como si fueran calaveras; pero las cabezas de los varones componen en modo diferente: porque dexando una raya de cabellos cortos àzia la parte posterior, les forman mas arriba un cerquillo como de Frayle, y dentro de el otra corona, y en su centro, que es la parte vertical, queda un penacho de los mismos cabellos, fuera del copete, que por distintivo de su edad traen en la mollera los muchachos. Estos tambien se diferencian de los adultos en el modo de embijarse, que es solo de color negro, que renuevan todas las mañanas, hasta que llegando à la pubertad, ascienden al grado de joyenes, que solo dura seis años, desde los catorce, hasta los

Andan totalmente desnudos los varones, y qual es el traje de las mugeres.

Qual es la mayor gala de los hombres.

Cómo pelan las cabezas de hombres y mugeres.

Distintivo de las edades.

veinte. En esta edad usan ligas, y brazaletes, y se ciñen con un cinto, ò cuerda, yà de cerdas, yà de cabellos de varon, que texen de varios ramales, y se las atan à dos cabos, no por la cintura, sino por el ombligo. El color, con que de pies à cabeza se pintan estos juvenes, es colorado, y traen recogido el cabello con gracia en una redecilla, y los principales empiezan à tratarlos yà con respeto, dandoles el titulo de *Figen*, que equivale à Vuestra merced.

Su Milicia.

5 Es suma la propension de esta barbara Nacion à la Milicia, que mantienen con especial orden, y distincion, porque los Soldados veteranos no se confunden con los visoños, si no tienen particular divisa, que se reduce al modo de traer el cabello: porque si bien todos forman sus caminos en la cabeza desde una oreja à otra, en forma de arco; pero los visoños traen los cabellos de la parte anterior pegados con cierto betun de cera, y manteca, y los de la parte posterior recogidos en su red: al contrario los veteranos, cortados los cabellos anteriores à punta de tijera; y los posteriores traen en una coleta mas, ò menos alta, como les parece, y debaxo crián una ceja de pelo sin vello alguno, porque este se le arrancan de todo el cuerpo, y tambien se pelan las cejas, y pestañas, porque se persuaden, que con esta diligencia se les aclara mas la vista, y no se asemejan à quienes dicen ellos, que son parecidos los Españoles, quedando para si tan hermosos con esta fealdad, quanto à nosotros nos parecen horribles: que en esto de la hermosura mas puede la aprehension, que la realidad, para que se conozca el engaño de los que perecen por ella. Diferencianse tambien los visoños de los veteranos, en que estos se embijan toda la cabeza de barro colorado, y el rostro de colorado, y negro con varias figuras, para cuya formacion les sirve de espejo un calabazo de agua, si no quiere valerse de agena industria, dirigiendole otro en el modo de pintarse. Acostumbran abrirse en la ternilla de la nariz un agujero, de que cuelga una plumita, y à veces una planchita de plata muy resplandeciente, si tienen la fortuna de alcanzarla. Traen tambien pendiente de la oreja alguna cosa de galanteria, y en el labio inferior, que horadan, un barbote, que llaman por acá *tembetà*: les afea sobre manera, y hace parecer mas fieros, igualmente, que el pintarse el cuerpo de tan varios colores, mudando cada dia de disfraces, con que se hacen desconocer, y temer de sus enemigos.

6 Nunca se despojan del brazalete, que traen en el brazo izquierdo, con ser bien largo, y texido de cerdas, ciñendose con el, para no lastimarse con la cuerda del arco, y con el embuelven el arma, ò cuchillo hecho de las quixadas, ò dientes de la palometa; y tambien usan de el en la guerra, para atar las manos à los prisioneros. Del cinto, ò cuerda con que se ciñen, traen pendiente la porra, ò macana, y una cuña de hierro, si la pueden aver, ò à lo menos de piedra, porque estas son armas comunes de todos, sin diferencia de grados. Usan collares de abalorios, ò frutillas à ellos parecidas: cañutos de plata, ò pedacitos de nacar, labrados con tal curiosidad, que aunque no bastan à hermosear del todo su fiereza, la hacen menos horrorosa, y los estiman como gala incomparable; y del mismo modo las plumas de varios pajaros, que ponen en la cabeza, y les parece hacen con ellos mayor su estatura, que de ordinario es bien crecida. Las mugeres rara vez se desnudan de la manta, que suelen traer ceñida al cuerpo en tiempo de frios, y usan como los hombres

pintarse los rostros, se los punzan, y labran varias pinturas, que con ciertos colores, que mezclan recientes las heridas, quedan indelebles, y de la misma manera se labran tambien los brazos.

7 La habitacion de esta gente es tan barbara, y tosca, como sus genios, porque todas sus casas se reduce à unas esteras muy largas, que se dividen en tres piezas, de altura de nueve pies, y principalmente les sirven para defenderse de la furia de los vientos: bien, que à veces se levantan de improviso, y soplando con grande fuerza hacen volar estas casas, y quedan por todas partes à su inclemencia, y de ordinario es tenue reparo contra las lluvias, por lo qual en tiempo de ellas se recogen à bosques abrigados. La gente ordinaria se alberga en los dos colaterales, y en medio solo el Cacique con su parentela, y algunos Indios de su mayor estimacion. El modo de hacer estas divisiones, es plantar unas horquetas, sin otro embarazo de por medio, y asì vienen à estàr todos promiscuamente rebueltos, como pudiera otros tantos animales de cerda, sin otro reparo contra las indecencias del sueño, que el de las tinieblas nocturnas, porque ninguna luz usan, sino la del Sol. De las horquetas cuelgan sus trastos; pero en la quadra del Cacique, que es mayor, nada de embarazo se permite, sino solamente las armas, que alli se guardan todas, para tenerlas à punto en qualquier rebato. La comodidad de sus lechos se encierra en una piel dura de baca tendida sobre el suelo, y essa les sirve tambien para reparo del agua en tiempo de lluvias; y sin especial repugnancia duermen à veces en el duro suelo. En estas casas se echan los prègones, ò se reparten los ordenes del Cacique, que son obedecidos sin interpretacion, porque penden de su voluntad, como de Señor absoluto, le siguen à qualquier lugar, y le acompañan en qualquier peligro, sin apartarse de su lado por motivo alguno.

8 Exercitanse de continuo en las artes de su Milicia, en que adquieren extremada destreza: y sin distincion de tiempos, sea de paz, ò sea de guerra, viven con suma vigilancia; porque ellos son pèrfidos, y alevosos, presumen de todos la misma villanía, y de nada se fian, rezelando peligros en la mayor seguridad. Mantienen siempre Cuerpo de Guardia en algun puesto eminente, cercano à sus rancherías, y de noche son muchas las centinelas, y espías en dos, y mas leguas de circuito, que se comunican facilmente entre si las noticias, con ciertas señas, que dãn con un pito, siendo rara la prontitud, con que acuden à las armas al mas leve indicio de enemigos; y la misma observa en todas ocasiones la chusma de niños, y mugeres en guarecerse al asylo de los bosques, dividiendose cada familia à diferente sitio, que de ellos son bien sabidos, para impossibilitar à los contrarios la presa, porque con la muchedumbre confusa de las huellas, hacen perder el tino à quien los sigue. Si estàn de asiento en algun lugar, su exercicio es disparar el arco, y tirar al blanco, y de este modo llegan à ser prodigiosamente certeros, que ni el mas veloz, ò menos abultado pajarobuela seguro de su flecha: bien, que en la guerra no es essa su unica arma, porque usan tambien de macanas, y de un cuchillo, que es la quixada de la Palometa, pez muy frequente en sus rios, y es à modo de sierra tan aguda, y fuerte, que engastada en un palo, cortan con ella facilmente la cabeza de un hombre, como pudiera una buena navaja de Barbero bien afilada. Bien necesita su genio, barbaramente belicoso, de estas armas, y destreza en su manejo, porque cada año indefecti-

Quales son las casas, y habitacion de esta gente.

Armas que usan, y su exercicio.

Cada año hacen guerra à alguna Nacion de Indios.

blemente han de mover guerra à alguna Nacion de Indios , (fuera de la que traen perpetuamente declarada contra los Españoles) y la hacen siempre con inhumana crueldad , porque en la primer embestida matan , sin dár quartel , à quantos pueden aver à las manos , reservando solamente los muchachos , para criarlos à su usanza , y aumentar con estas reclutas de prisioneros su Nacion , casandolos con sus hijos ; y si de las mugeres adultas perdonan la vida , es solamente por el interès , que facan de sus ventas , porque se las compran otras Naciones confinantes , para que les sirvan de criadas , ò esclavas.

Quièn succede en el Cacicazgo, y crianza del heredero.

9 Heredase entre los Guaycurus el Cacicazgo , succediendo al padre difunto el hijo mayor , al qual no cria su propria madre , (como tampoco à sus hermanos) sino que en naciendole al Cacique hijo varon , al punto le entrega à algun Indio , è India principales de sus mas confidentes , para que cuiden de su crianza , y le pone casa à parte , señalándole vassallos , que le sigan , sirvan , y acompañen , y se crían desde niños apartados de sus padres , sin verlos , sino de tarde en tarde . El dia en que se desteta el primogenito , es muy festivo para los vassallos , porque le celebran con una solemne borrachera , que es para su brutalidad el mayor placer : y el mismo festin usan , quando comienza à correr con los otros muchachos , porque es estilo inviolable , que desde muy pequeños cada dia al amanecer se levanten , y den dos , ò tres carreras al rededor de toda la Ranchería , para que con este exercicio crezcan robustos , fuertes , y sueltos ; y esse mismo fin tienen en embiarlos algo lexos con algun Indio , que los exercite , para que no se crien holgazanes , sino se acostumbren al trabajo , y busquen por sí propios lo que han de comer . Tambien es fiesta muy solemne de toda la Nacion , quando se empiezan à descubrir en su País las siete Estrellas , que vulgarmente llamamos *las Cabrillas* : es extraordinaria la fiesta , con que en todas partes celebran esta aparicion ; pero fiesta propria de gente barbarissima , porque à la siguiente mañana sacuden todos muy solícitos , con grandes goipes , sus esteras ; y lo que es mas de reir , ó de llorar , los Indios varones entre si , y las Indias unas con otras , se están por largo tiempo aporreando , imitando los muchachos , y muchachas la barbaridad de sus padres , con mucha algazara , y regocijo : à los garrotazos suceden las carreras à competencia , haciendo alarde de su ligereza , y con estas fiestas se prometen hartura , salud , y victoria de sus enemigos , aunque primero se dexan ellos vencer de la embriaguez , que es la conclusion de toda la fiesta.

Fiesta de las Cabrillas.

Demostraciones en la muerte del Cacique, ò sus hijos, ò otros principales.

10 Son tambien extremados en las demostraciones de sentimiento , especialmente quando fallece su Cacique , ò algun hijo suyo , porque entonces es universal en todos el llanto , y otros indicios de su dolor , que significan lo primero , en guardar continencia por uno , dos , ò mas meses , segun la ternura con que amaban al hijo , padre , ò Cacique . Lo segundo , por todo esse mismo tiempo ayunan , que es no probar pescado , alimento suyo ordinario , mas sabroso , que la carne de animales terrestres , y observan con rara exactitud essa abstinencia , pues no probarán pescado por ningun caso , aunque les combiden los Españoles , ò otros , que sean con ellos poderosos , porque la miran como ceremonia indispensable . Lo tercero , por todo esse tiempo no tienen por licito embijarse , ò pintarse con color alguno , sino que precisamente han de andar limpios de cuerpo , y rostro , siendo luto de su barbaridad aquella limpieza,

pieza, y obrando el sentimiento del animo en el cuerpo, se les vè andar entonces tristes, flacos, y pensativos, sin saber alegrarse. Lo quarto, el Cacique muda à todos sus vassallos de ambos sexos, y de todas edades el nombre antiguo, de manera, que desde aquel dia, ni usan de otro nombre, ni son conocidos, ò llamados sino por el nuevo, que su Cacique les impone; y es verdaderamente digno de maravillarse ver, quan puntualmente se acuerdan de los nombres propios, y agenos desde aquel punto, como si asì se huviera siempre llamado: tanta es la atencion, que ponen en oir, y observar la voluntad de su Cacique. En la muerte de este, ò de hijo suyo, ò de algun Indio principal, es estìlo inalterable quitar la vida à algunas personas de ambos sexos, para que les vayan à servir, porque aunque creen con certeza la immortalidad del alma, mezclan esta verdad con el error, de que los espìritus separados discurren vagos por este mundo, con necesidad de quien les sirva, y acompañe, y de aqui faca el Demonio el interès de assegurar algunos mas, que baxen quanto antes à poblar el abyssmo; y con esta falsa persuasion, de que vàn à servir à sus Caciques, viven tan ciegos muchos Indios, è Indias, que por demostracion de mayor fineza, se ofrecen espontaneamente à la muerte en semejantes ocasiones. Los sepulcros del Cacique, ò sus hijos, cubren de esteras, y los cadaveres adornan con los collares de abalorios, de que se despojan gustosos, aunque los ayan comprado à subido precio, por parecerles acto de piedad debida à los difuntos; y la pompa funeral, con que los llevan à enterrar, son algunas ceremonias barbaras, nacidas del sentimiento natural, que ocupa sus corazones, por la pèrdida de quien amaban.

II El orden, y diferencia de grados, que estos Barbaros tienen entre sí, es cosa de admirar en gente tan agreste, y montaràz, y los observan con tal puntualidad, que à ninguno es lícito ascender del uno al otro, sino es con ciertas condiciones, ceremonias, y fiestas. El grado primero es el de los muchachos, que llaman en su Idioma *Nabbidagan*, que quiere decir, sucios, ò negros, por el color negro, de que solamente pueden embijarse, que los para como otros tantos Negrillos de Guineà, y usan de las señales, ò distintivo, que diximos en el num. 4. A los de este grado pueden los demàs mandar quanto se les antoja, y les han de obedecer con rendimiento, y ellos procuran ir dando muestras de valentia, y por esta razon se hacen punzar los brazos muchas veces con las agudas puntas del pez, llamado *Raya*, y sucede aver niños de tres, ò quatro años, que piden ser punzados, y toleran aquel dolor con una animosidad, que pone espanto. Al agujerearles el labio inferior para ingerirles el barbote, ò tembetà, con que de ordinario andan, mudan el nombre, ò se le ponen de nuevo, al modo que entre nosotros al recibir el Bautismo; y los ministros ordinarios de esta cruel ceremonia, suelen ser los Hechiceros, ò algun Soldado Veterano, à quien por la costumbre, causa ninguna lastima la efusion de sangre humana. Pero si bien estos muchachos sirven con rendimiento, en quanto les ordenan los de grado superior, parece sin embargo, que en toda esta barbarissima Nacion se ha borrado totalmente aquel dictamen, con que la naturaleza enseña à los hijos à respetar, y obedecer à sus padres. Porque estos no son dueños de ocupar à los hijos en cosa alguna; antes al contrario, ellos mandan, y ocupan à sus padres, y si no les obedecen, se les enojan los hijos, y passan à veces à ponerles

Grados, que tiene entre sí esta gente, y el primero es el de los muchachos.

impiamente las manos, sin que por esse atrevimiento los castiguen, ni aun reprehendan, vencidos del brutal amor, con que los aman, creyendo nace del amor, que sus hijos les tienen. Parecerà entre racionales increíble este desorden, ageno aun de la irracionalidad de los brutos; pero es brutalidad cierta, è indubitable, en que exceden à las mismas bestias mas estolidas.

Segundo grado de los juvenes, y como se confiere.

12 El segundo grado es de los juvenes, que llegando à la pubertud, passan al orden de los Soldados. Usan de la red, que diximos, traen en la cabeza; pero para ponerla la vez primera, escogen algun anciano entre ellos venerable, ò algun Soldado famoso, que sentandole junto à si, le vâ poco à poco arrancando con los dedos los aladares, y casi todos los cabellos, que les suelen quitar à los Frayles, para redondear por la parte inferior el cerquillo. Causales intensissimo dolor, como facilmente se concibe; pero el joven se ha de estàr inmóvil, sin desplegar los labios, como si solamente le peynàran: porque qualquier ademàn de sentimiento se reputàra indicio de cobardia, de que han de estàr muy agenos, los que quieren ser admitidos à este grado. Despues le traspassa con un hueffo de venado todos los miembros, y con la sangre, que brotan estas heridas, le untan, y ensangrientan la cabeza; y echandole el cabello de la mollera àzia el cerebro, se le ata con la dicha red tan fuertemente, que es maravilla lo puedan sufrir; y ultimamente le embija todo el cuerpo, con cierta tierra colorada. Con estas horrorosas ceremonias queda graduado de mancebo, y desde entonces le empiezan à tratar todos con honra, dandole el titulo de *Figen*, ò de V. md.: nadie le puede mandar, sino el Cacique: juega con los Soldados, sale con ellos à campaña, trata, y se puede dâr à cosas deshonestas.

Tercero grado de Soldados Veteranos, y con què ceremonias se recibe.

13 El tercero grado es de Soldado Veterano, que es entre ellos el supremo, à que ascienden de veinte años adelante, siendo robusto, y valiente. El modo de ser admitido à este grado, es el siguiente. El dia antes se hace cortar el cabello, dexandole un dedo de ancho, y de largo todo lo que ocupan las rayas de la cabeza: engrudan luego aquel cabello con el betun de cera, y manteca de pescado, y se le pegan àzia la frente. Pintase aquella noche de varios colores, à su arbitrio, y en medio de la cabeza se pone una diadema redonda, de hilo colorado, asida del cabello, y por todo el cuerpo unas plumitas, cortadas con prolixa curiosidad, y unas plumas redondas como bolas, pendientes de ciertas varillas, à semejanza de rayos. Ataviado en esta forma, empieza antes de amanecer à tocar uno de sus atambores (que es una olla con poca agua dentro, bien tapada, y un cascabel de calabazo, que no suena) y juntamente à cantar hasta las quatro, ò cinco de la tarde, en que soltando el atambor, toma siete hueffos de venado muy agudos, ò siete espinas de la raya, y los reparte à otros tantos Soldados Veteranos, que èl mismo escoge. Estos, llegando al puesto donde està cantando, que es fuera de la Rancheria, le hieren horriblemente sus carnes quatro, ò cinco veces cada uno, como, y por donde quiere, sin que el martyr del Demonio aya de hacer ademàn de sentimiento, ò desahogue su intensissimo dolor en un quejido, y por fin con la sangre de las heridas le refriegan la cabeza, y cuerpo. Con esta brutal ceremonia, y propia de gente ciega, queda graduado de Veterano, y con licencia para hacerse las rayas, que traen en la cabeza, y todos los inferiores los honran, y miran como el nervio principal de su mili-

milicia, y lo son en la realidad, y los mas peritos en sus ardidés, y estratagemas. Estas son de mil maneras en la guerra, en que pelean à cuerpo descubierto, exceptuados los Españoles, con quienes no se atreven à salir à campo, porque dicen, que contra el arcabuz no tienen defensa, porque teniendo tan largo alcance al oír el *túm*, yà tienen dentro del cuerpo la pelota. Pero con iguales armas están muy lexos de temerles, antes bien se burlan de ellos, y dicen por escarnio: Vengan en hora buena, que en acabandose el vizcocho, y el pan duro de leche (así llaman al queso) se bolverán sin hacer operacion contra nosotros. Lo peor es, que suele suceder, como lo dicen.

14. Tienese por cierto, que carece esta Nacion de verdadero matrimonio, porque si bien no tienen mas que una muger, sus contratos no son perpetuos, sino que con facilidad, sin deshonor, y sin pendencias, se disuelven, y separan el varon de la muger, y esta del varon, y se acomoda con otro, ò otra de su gusto: y es tan desreglada su torpeza, y tan brutal el modo de vivir, que ningun empacho les causa el juntarse en presencia de otros. La que tienen por muger propia ha de ser esclava perpetua del varon, mientras hacen vida maridable, porque nunca descansan las miserables, ocupadas sin cessar en el servicio, y sustento de ellos. Porque corre por su cuenta el hacer las esteras para sus casas, las ollas, y tinajas para la bebida, el texer, è hilar, y cargar todo su ajuar, como jumentos, quando vãn caminando, sin que los varones, por verlas muy fatigadas con la carga, se comidan compasivos à ayudarlas, ò aliviarlas en cosa alguna. De las Indias mocetonas, antes de casarse, se valen tambien, quando salen à campaña contra los enemigos, para que carguen el vagage, y ayuden à traer los despojos, y les busquen raíces, y cardos para comer. Y si antes de casarse alguna de estas pàre, dà luego muerte al hijo mas inhumana, que las fieras, sino es que al sentirse preñada, le aborta con crueldad; no porque teman castigo de su incontinencia, sino porque dicen, no tiene padre conocido, y esso miran ellas como afrenta, aunque no pierden casamiento. La mayor demostracion de amor, que hacen estos Barbaros con sus mugeres, es, al bolver victoriosos de la guerra, llevarles por trofeo las cabezas de sus enemigos desolladas, y tambien los cautivos de pequeña edad, que aprefaron; y ellas en ciertos dias se adornan de las mejores mantas: cubren las cabezas de plumas, y la frente con planchitas de plata: se ponen sus collares, y faldas de abalorios, y sacan con grande fiesta en publico las dichas calaberas, y tambien los cautivos, y colgando aquellas de unos palos, baylan, y cantan al rededor, alabando à sus maridos, ensalzando su valor, y proezas, y gloriandose de tenerlos por suyos.

15. No se reconoce en ellos otro vestigio de religion, ò culto, sino el que tributan à la Luna, y al Carro Celeste, à los quales adoran reverentes con ademanes, y clamores supersticiosos, especialmente el dia de la Luna nueva, pero no se sabe, que les atribuyan Divinidad, ò esperen cosa alguna: y mas propriamente se puede decir un mero Atheismo, viviendo como brutos, sin esperanza de premio por buenas obras, ni temor de castigo por las malas, sino la persuasion, de que despues de finados padecen necesidad, imaginando, que andan entonces vagos por el mundo, aunque invisibles, como andan en vida, porque no tienen

No tienen verdadero matrimonio por falta de la perpetuidad de el contrato.

En què les sirven las mugeres.

Son Atheistas.

asiento fixo , sino Pueblos portatiles , que mudan facilmente , segun faltan las conveniencias en el primer sitio. De los demonios tienen alguna noticia , aunque confusa , y sin tenerles miedo , les aborrecen por extremo , porque dicen , que ellos vienen en las tempestades à acabar à los Guaycurus. Por tanto , es espectáculo ridiculo ver à esta gente ciega las demostraciones , que hacen al sobrevenir torbellinos de agua , ò viento , porque al punto grandes , y pequeños salen furiosos de sus esteras , ò toldos , armados de sus macanas , dando descompasadas voces , y alharridos , à pelear con la tempestad , diciendo se quieren defender de los demonios , sin mostrarles cobardía. Estas , y otras costumbres , que omito , tienen los Guaycurus , indignas por la mayor parte , y ajenas de racionales ; por lo qual dixo , con razon , nuestro eruditissimo Juan Eusebio , que si en algunas cosas podian dar documentos à los Philosophos , en las mas no descubrian señal de hombres. Todo es consecuencia de la ceguera en que viven , sin conocimiento de Dios , ni de cosa de la otra vida , por carecer de la luz del Evangelio , que quiso darles por medio de sus subditos el Venerable Padre Provincial Diego de Torres , compadecido de su extrema miseria , y zeloso de abrirles el camino de la eterna felicidad.

CAPITULO XXIV.

EMPRENDEN LOS PADRES VICENTE GRIFI , Y ROQUE Gonzalez de Santa Cruz la Mission de los barbarissimos Guaycurus , entre quienes padecen indecibles trabajos , de que recogieron algun fruto para el Cielo.

Dificultades , que oponen los vecinos de la Assumpcion , para que no se emprenda la Mission de los Guaycurus.

Siendo tan barbaras las costumbres de los Guaycurus , como hemos visto , hallaban en ellas sobrado apoyo las dificultades , que se opusieron contra la empresa ; porque si bien se inclinaba el generoso animo del Governador Hernandarias , à condescender con los ardientes deseos del Padre Provincial , y à darles fomento ; pero los vecinos mas principales de la Assumpcion , mas antiguos , y prácticos del País , y mas experimentados , representaron mil riesgos. Fundabanse en la ferocidad indomita de aquella Nacion , de que referian inauditas crueldades , y la enemiga implacable , que siempre avia professado contra el Español , ansiosos por desarraygar de aquella Governacion su dominio , y ahora de nuevo hostigados con el castigo , no muy antiguo , que diò à su perfidia el presente Governador , por el maligno intento de aver querido assolar su Capital. Fue el caso , que sabiendo los Barbares avian concurrido à la Ciudad todos sus vecinos , que suelen vivir en las alquerias , ò estancias , mucha gente del distrito , que se hallaba junta à celebrar la solemnissima Fiesta de la Assumpcion de MARIA Santissima , Titular de la Cathedral , y de la misma Ciudad , se resolvieron à assaltarla de improvviso , disponiendo , que unos diessen en la Iglesia , y otros en las casas , cerrandolas para que no se pudiesen ayudar , y socorrer ; pero sabiendo , no se como , el Governador Hernandarias esta dañada intencion , la previno con tiempo , anticipandose à acometerlos la noche de la Fiesta , y matando la mayor parte de los agresores. Humillados quedaron con este castigo , pero

no escarmentados , porque la venganza , que arde en sus corazones , les estimulò à despícarse en execuciones mas recatadas , pero sobre manera crueles , y sangrientas , de que se veían cada dia lastimosas señas en los incendios de las haciendas de los Españoles , en la muerte de los Christianos , en el duro cautiverio de los niños , y mugeres , que debia tener bien lastimado el animo del Governador , pues una hermana suya era una de las que le padecian. Otros añadian , que ninguna esperanza de hacer fruto , se podia prudentemente concebir , por la inquietud innata de aquella gente , y mudanza continua de lugar à lugar , sin parar en casi parte alguna , retirandose àzia el Perú con la presteza misma , que se acercaban al Paraguay , vagos , è inconstantes mas que los Gitanos. Fuera de que sería imposible aprendiesen los Padres su idioma , por ser dificilimo , y casi imperceptible , sin aver experiencia de que Español alguno le huviese podido jamás hablar. Ni faltaba quien compasivo representasse la extrema falta de todo lo necesario entre aquellas fieras , mas que hombres , porque la penuria de alimentos hacia , que los Barbaros se cebassen gustosos en las carnes de tigres , y leones , y aun en los gusanos , vivoras , y otros animales ponzoñosos , à que acostumbrados desde niños , no sentian los efectos de sus malignas qualidades ; pero à los estraños del País forzosamente avian de ser nocivos. Aun agua para beber les faltaría , sin tener otra , que la de charcos hediondos , por ser la tierra pantanosa , y un mosquitero perpetuo , que aflige sin defensa. Todos finalmente concluían , que la empresa era temeraria , como extraviada de todas las reglas de prudencia , y que el intentarla era embiar los Padres al matadero , ò quando mejor sucediesse , exponerlos à trabajos inmensos sin esperanza de fruto.

2 Este tropel de dificultades , ninguna mella hizo en la firme constancia del Padre Provincial , que al sentir mayores embarazos , se esforzò mas à vencerlos , persuadido , que las empresas mas gloriosas son las mas combatidas de contradicciones. Por tanto , en vez de acobardarse , se encendiò en mas vivos deseos de llevar hasta el cabo esta Mission , para gloria de el mismo Señor , que se lo inspiraba. Deseoso , pues , de abrasar la maleza de corazones tan incultos , y arraygar en ellos el amor de Christo , y de su Ley , se bolviò à Dios retirado en su oracion , y en el Santo Sacrificio de la Misa , para consultar el medio mas acertado , y tomar la mas conveniente resolucion. A este fin ofreciò algunas Missas , y penitencias , ordenando tambien , que executassen lo propio los sugetos de aquel Colegio , y suplicasen ardientemente à la Divina Magestad , abriessse con su soberana luz el mejor camino , para remedio de aquella gente. Sintióse movido à representar sus deseos al Ilustrísimo Señor Don Fray Reginaldo Lizarraga , de la Esclarecida Orden de Predicadores , Obispo à la fazon del Paraguay , y tambien los propuso al Cabildo Secular de la Assumpcion. Representòles , quan bien estaria à los Españoles la quietud , y conversion de los Guaycurus , que en tan grande exercicio avian tenido la quietud , y publico reposo con sus continuados assaltos , y barbaras hostilidades. Que por irreducibles , que pareciesen , no estaba abreviada la mano de Dios , ni se debia desconfiar de la Divina Bondad , y fuerza de la predicacion Evangelica , con la qual en todos tiempos se avian amansado otras Naciones muy barbaras , y feroces , y abrazado la Ley de Christo. Que si estos rezelos valiesen , mu-

No se acobarda con estas dificultades el P. Provincial.

Deshece las razones , que se alegaban contra esta empresa.

chas gentes se huvieran quedado miserablemente sepultadas en el abyfmo de sus errores, pues se sabe, que aun las reconocidas aora por mas politicas, y humanas, recibieron à sus primeros Predicadores, y los trataron con grandes rigores, y aun les dieron cruel muerte. Por lo qual era bien tentar el mismo camino, aunque los dos Padres, que se destinassen, fuesen expuestos à algun riesgo de la vida, à que se sacrificarian gustosos por el amor de aquellas pobres almas, y de su Criador, cuya causa hacian. Que en èl se debia esperar, que con su soberana proteccion los defenderia de los dientes de aquellos sangrientos lobos; y quando fuesse la disposicion de su Divina voluntad, y murieffen como buenos Soldados en la demanda, seria essa suma felicidad suya; ni seria cosa nueva en la Iglesia, pues el mismo Christo, y sus Apostoles mas queridos dieron por la misma causa las vidas empleadas en tan noble, y excelente ministerio, y avia sido siempre este el modo de propagarse la Fè Catholica, teniendo comprobado la experiencia de todos los siglos, que la sangre de los Martyres ha sido fecunda semilla de Christianos.

3 Que la falta de las cosas necessarias, è incomodidades, que se ponderaban, eran motivo indigno de que pudiesse arredrar de la empressa la generosidad de los Predicadores Evangelicos, pues antes el amor de la Cruz, y trabajos, que les esperaban, era lo que mas los estimulaba à emprender aquella conversion, en que la mayor cosecha de penalidades seria uno de los mejores logros de sus fatigas, considerando quan grande colmo de gloria tendrian por remuneracion de mano de aquel liberalissimo Señor, que no contento con dár à sus Siervos el eterno galardón, aun en esta vida, les hace ligeras las mas pesadas Cruces, y endulzaba las mas amargas penas, que por amor suyo, y de las almas redimidas con el precio inestimable de su Sangre, se toleran. Que la inquietud, y vagueacion de los Barbaros no era del todo irremediable, y se podia esperar, que si daban oídos à la predicacion, se les podria persuadir à hacer assiento fixo en un puesto, donde entablandose en policia, se les enseñaria la Agricultura, y tendrian viveres, cuya falta les obligaba à andar en continuo movimiento. Y por fin, la dificultad de su Idioma, aunque no se podia negar era grande, pero no se debia apprehender invencible, pues dado, que ninguno Español hasta entonces le huviesse hablado, por no aver vivido de assiento con ellos; pero se sabia, que los cautivos de otras Naciones se hacian dueños de aquella lengua, y no se diferenciaban de los mismos Guaycurùs. Lo mismo sucederia à los Jesuitas, que viviendo, y conversando con ellos, harian el oído à su pronunciacion, y acento; y aunque les costasse algun mayor trabajo, al fin saldrian con su intento, como lo avian felizmente conseguido con otras lenguas revefadas, haciendo Dios parte de la costa con su especial gracia, y concurriendo con el zelo de los que por su amor se sacrifican al trabajo de aprender nuevo Idioma. Que de esto avia hartas experiencias en la Iglesia, y no faltaban en la Compañia, y aun en esta Provincia eran bien recientes los exemplares de los Venerables Padres Alonso de Barzana, y Pedro de Añasco. De todo lo qual concluyò, que ninguna razon eficaz avia, para que se abandonasse en su Gentilidad la Nacion de los Guaycurùs, sino que era justo intentar su conversion à la Fè por todos caminos, y para esto ofrecia dos de sus subditos, que señalaria en teniendo el beneplacito de su Ilustrissima, por-

que

que el Governador venia gustoso en conceder de su parte la licencia.

4 La edificacion , que este ardiente zelo causó , à quantos oyeron sus razones , fuè singular ; y convencidos de su eficacia , no solo aprobaron sus santos intentos , sino que los aplaudieron , y se ofrecieron à cooperar de su parte , en quanto pudiesen . Pero los que mas se señalaron en estimar , y agradecer esta fervorosa voluntad , y ofrecimiento , fueron el dicho Señor Obispo , y el Governador , quienes escrivieron luego al Señor Phelipe Tercero , y à su Real Consejo de las Indias , calificando esta accion por un señalado servicio , que los de la Compañia hacian à su Magestad , para descargo de su Real conciencia . Y se les ofreció buena ocasion para este informe , porque entonces casualmente se descubrió una Real Cedula , que hasta entonces avia estado oculta , y suprimida , no se si por malicia , ò por descuido , en que el piíssimo Monarca , como tan zelante de la conversion del Gentilismo , y propagacion de la Santa Fe , mandaba al Obispo , y Governador diessen su parecer , sobre si seria bien se fundasse en la Assumpcion un Colegio de la Compañia de Jesus , para que se empleassen sus hijos en reducir los Gentiles de aquel Obispado al Gremio de la Iglesia . Ambos respondieron , apoyando con muchas razones , (en que favorecian grandemente à la Compañia) la conveniencia de aquella fundacion , de que resultarian grandes utilidades al servicio de Dios Nuestro Señor , al de su Magestad Catholica , y à las almas de los Infieles , que por la predicacion fervorosa de los Jesuitas alcanzarian el conocimiento de su Criador , y abrazarian la Ley de Christo . Resplandeció entonces tambien otra amorosa providencia , con que Nuestro Señor facilitó la entrada de los Jesuitas à las Misiones del Paraná , Guayrà , y esta de los Guaycurus , porque la pobreza de nuestra Provincia era à la sazón poco menos , que extrema , y huviera casi impossibilitado el despacho de nuestros Misioneros ; pero proveyó oportunamente à esta necesidad la Misericordia Divina , disponiendo llegasse à manos del Padre Provincial este año de 1609 . una Cedula del mismo Señor Phelipe III . despachado el año de 1608 . en que se le mandaba al Governador Hernandarias , procurasse fuesen à dichas Provincias Padres de la Compañia , para que se podia echar mano de seis , que en el numero de cinquenta concedidos por Cedula de 16 . de Marzo de 1608 . al Padre Alonso Messia , Procurador General de nuestra Provincia Peruana , se le mandaba aplicasse à las Provincias del Tucumán , y Paraguay , y que à estos los Oficiales Reales proveyesen de todo lo necesario à costa de la Real Hacienda . Vino muy à tiempo esta limosa , sin la qual no huviera sido facil , por la pobreza insinuada , acudir à la necesidad espiritual , que padecian las almas de los Gentiles , puestas en extremo desamparo por falta de Ministros , y dió orden el Governador Diego Marin de Negron , que se diessen Ornamentos , y Campanas , y trecientos pesos à cada dos Misioneros , para su vestuario , y sustento , en virtud de dicha Real Cedula , en la qual tambien disponia la benignidad piadosa de su Magestad , que quantos Indios se convirtiesen por el Evangelio , se pusiesen en su Real Corona , sin encomendarse à los Españoles , y por diez años despues de su conversion , no pagassen tributo alguno : disposicion muy propia de su Catholico zelo , y que facilitaba no poco , que los Barbaros sujetassen sus cervices al yugo del Evangelio , de que

Favorecen esta
empresa el Obis-
po, y el Governador
del Paraguay.

Zelo de la Mage-
stad Catholica de
Phelipe III.

Liberalidad Real
muy oportuna
para despachar
los Misioneros
à los Guaycurus.

muchos se retiraban, como ya vimos en los Paranas Canoeros; por no ser encomendados al Español.

Son señalados à esta Misión los Padres Vicente Grifi, y Roque Gonzalez de Santa Cruz.

Razonamiento, con que los animò el P. Provincial.

Passan ambos Misisioneros à la tierra de los Guaycurùs, y como fueron recibidos.

5 En la eleccion de los sujetos, que avian de emprender esta Misión trabajosissima, no tuvo mucho que hacer el Padre Provincial, porque el Padre Vicente Grifi, que en su compañía passó de Europa al Perú, (abandonando las delicias de la Italia, por ocuparse en los Países incultos de la Gentilidad en la conversion de los Barbaros) solicitaba ansioso el empleo de Misisionero de los Guaycurùs, y como era persona docta, de mucha religion, y zeloso de la conversion de las almas, movieron estas prendas à concederle la gracia deseada. Diósele por Compañero el incluyto Martyr de Christo Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, que renunciadas las esperanzas, con que le brindaba el mundo, se avia seis meses antes, huyendo de sus peligros, acogido al seguro puerto de nuestra Religion, y aunque tan moderno, como le acreditaba su anciana madurez, y experimentada virtud, se venció este reparo, y se le admitió la oferta generosa, que hizo de su vida, para darla por Christo en la demanda. Señalados ambos, les habló brevemente el Padre Provincial en esta substancia:

En esta assignacion de la santa obediencia deben VV. RR. reconocer el amor grande, que Dios les tiene, pues les hizo la inestimable gracia de ponerlos en ocasion de padecer por su amor tan grandes trabajos, como les esperan en esse País barbaro, donde les irè acompañando con el espiritu, y à que la precisa obligacion de mi oficio me priva de la buena suerte de hacerlo con el cuerpo. V. R. mi Padre Roque, en su Noviciado, y V. R. mi Padre Vicente, todavia no de mucha edad, han alcanzado lo que otros nevados de canas, y veteranos en la Milicia Jesuitica desean con ansias, y no pueden conseguir. Por tanto deben proceder animosos en esta ardua empreffa, y atropellar intrepidos los peligros, sin que la villanía del miedo les arredre de dár cabo à la Misión, ni malogre las esperanzas, que de su virtud, y zelo hemos todos concebido, persuadidos, à que las proezas Evangelicas, que abrazarán en la conversion de esta barbarissima gente, serán la corona, que honre à esta nueva Provincia. Vayan pues VV. RR. en buena hora con mi bendicion, que ruego al Señor se digne confirmar desde el Cielo, para mayor gloria suya, y exaltacion de su santo nombre.

6 Animados con este breve razonamiento, se aprestaron gustosos para la gloriosa faccion, llevando solamente en su compañía un Interprete, y dos muchachos Españolitos, para que les ayudassen à Misa. Acompañaronles hasta la playa, donde se embarcaron, el Governador Hernandarias, pariente muy cercano del Padre Roque, y la principal Nobleza de la Ciudad, espantados de la animosidad, y alegría, con que se exponian à los peligros ciertos de aquella jornada, por el fin glorioso de ganar las almas perdidas de los Barbaros, cuyo furor esperaban, que avia de tener freno en su autoridad, y su dureza se avia de ablandar con la fuerza de su predicacion. Passaron pues el Rio Paraguay, y solos, y desarmados se fueron poco à poco internando por el País, con grande incomodidad, en busca de los Indios, por pantanos, cienagas, y rios, forzados à veces à caminar à pie, y descalzos, con inmensas fatigas, por los passos difficilimos, que frequentemente ocurrían. Al cabo de tres dias, alentados de su ardiente zelo, y favorecidos del Cielo, se acercaron al puesto, donde hacian entonces assiento los Barbaros, que buscaban. Al punto que estos se certificaron de su venida, por el aviso de sus espías, y centinelas, se pusieron en arma, y trataron de quitarles la vida, rezelando no fuese

traza, y estratagema de los Españoles, sus capitales enemigos, que con el dorado pretexto de reducirlos à su Religion, pretendiessen assegurarlos, y demarcar al disimulo aquel terreno, para venir despues con fuerzas competentes, y hacerlos cautivos, como mas de una vez intentaron los tiempos passados. Todo Barbaro es por extremo sospechoso, pero mucho mas los Guaycurùs, como mas alevosos, dando sus meras sospechas sin otro examen por certidumbre, y fuè milagro no les huviesse luego acometido, y quitado la vida. Detuvole sin duda fuerza superior, por medio de los Angeles Tutelares, de los que estaban predestinados entre aquella massa de perdicion, y de los innumerables, que en gentes mas bien dispuestas avian de salir de las tinieblas de la Gentilidad à la luz del Evangelio, por la predicacion del santo Padre Roque Gonzalez.

Mal modo, con que los Guaycurùs recibieron à los Misioneros.

7 Contentaronse pues los Barbaros con doblar las centinelas por todas partes, y abanzaron otras, que observassen dia, y noche los movimientos del Español en la Ciudad, para que en qualquier contingencia tuviesse tiempo de ponerse en cobro, y defenderse. Bien advirtieron los Padres esta desconfianza, y por consiguiente conocieron su peligro; pero con santa intrepidez se alentaron à passar adelante, y llegar à las Rancherías, fiados en Nuestro Señor, y en la bondad de la causa, que motivaba su jornada. Acercaronse por fin à las esteras, donde los Guaycurùs, llevados de su innata barbaridad, y genio agreste, è inhumano, ningun genero de comedimiento usaron con los huéspedes; antes desde luego, sin saberse entender, con un prudente disimulo, mostraron sumo desagrado, y sentimiento de su ida, y se lo declararon sin rodeos. Lexos de intimidarse con tan descortès recibimiento, ni con el ceño, que à todos se les assomaba à los semblantes, se animaron à hablar por el Interprete al Cacique principal, à quien saludaron corteses, con demostraciones de cariño, y dieron razon del motivo, que les conducia à su País. Que esta era la salvacion de su alma, y de todos los suyos, fuera de las conveniencias, que por su asistencia interessarian, gozando de la paz, y quietud, que les traeria la amistad de los Españoles, la qual, en nombre de toda la Ciudad de la Assumpcion, les ofrecian, y se observaria con religiosa sinceridad; y por este modo se desvanecerian todos los rezelos, que al presente los agitaban con perpetua inquietud, y experimentarían esta verdad, si daban credito à sus palabras. Que avia sucedido lo mismo à otras Naciones de la Provincia del Paraguay, las quales, dando gratos oídos à semejantes proposiciones, se avian allanado à admitir à los Padres de su misma profesion, que les enseñaban el camino del Cielo, y daban à conocer el verdadero Dios, à quien todos los mortales estaban obligados à adorar, y obedecer, librándolos por esse medio de las manos del Demonio, tyrano cruel, que despues de dexarlos vivir en tanto afán, y desassosiego, pretendia hacerlos por una eternidad sus esclavos en las penas del abyssmo.

Danles la razon de la ida à su País

8 Lenguage era este para los Barbaros inaudito, y como tan obstinados en sus errores, ni le entendieron, ni apreciaron el cariño, con que los trataron: con que viendose los Misioneros en aquel País, destituidos de todo consuelo humano, no les quedò otro recurso, que implorar el favor de Dios, para que compadecido de tanta ceguedad, se dignasse de alumbrar con su luz celestial los entendimientos de aquellos paganos, y de ablandar con la poderosa fuerza de su gracia sus duros, y empedernidos corazones. Ofrecian gustosos en sacrificio su sangre, y vida por

No cessa por esso la esquivèz de los Guaycurùs.

Disimulan los
Misioneros, y
quedanse entre
ellos.

Sospecha de los
Barbaros contra
los Misioneros.

Desvanecese.

Acercanse los
Guaycurús á las
tierras de los Es-
pañoles.

por el bien espiritual de aquella ingrata Nacion, resueltos à morir à sus manos, antes que dexarlos, hasta aver probado primero por algun tiempo todos los medios posibles, y ver si podian aprender su peregrino idioma, para facilitar su conversion. Con este designio se hicieron defendidos del disgusto, que en ellos reconocieron, y les significaron, que su resolucion era quedarse en su compania; y que para poderse comunicar reciprocamente, se aplicarian à aprender poco à poco su idioma, ayudados de su Interprete, que era un Indio Guaraní, quien por aver vivido entre ellos muchos años, se avia amoldado totalmente à sus costumbres: y que aprendida su lengua, se dedicarian à enseñarles los Sacrosantos Misterios de la Religion Christiana, y les darian à conocer el verdadero Dios, de quien no tenian alguna noticia. Aplicaronse con resón à aquel estudio, y como para ayudar à la memoria, apuntassen en un papel las palabras mas necesarias, se alborotaron mas que hasta alli, porque concibieron, que aquella diligencia era para dár noticia à los Españoles del Paraguay, que viniessen de una vez à recogerlos, y darles muerte. Considerese, que operacion haría esta sospecha en gente, que idolatra en su libertad, y aborrece por extremo à los Españoles: no averlos hecho luego pedazos, se puede reputar por especie de prodigio en su brutal ferocidad. Quiso Dios, que entendiesen presto los Padres la sospecha, de que les fué forzoso purgarse, hablando al Cacique Don Martin (assi se llamaba el principal, aunque no era Christiano) dieronle razon de lo que contenian aquellos apuntamientos, y le asseguraron por medio del Interprete, que les era fiel, que nada menos estaba escrito en aquel papel, que quanto maliciaban, y para certificarle, le leyeron todo el contenido, que era el modo de perseguirse, y algunas preguntas del Catecismo. Desvaneciòse la sospecha, cesaron los rezelos, y trocados impensadamente los animos de Don Martin, y sus vassallos, parecia aver abierto los ojos à nueva luz, para conocer, y estimar el bien, que por medio de los Padres les avia venido à sus tierras. Desde entonces los empezaron à mirar con otros ojos, à hablarles con cariño, y regalarlos con sus pobres, y desabridas viandas, y à cuidar de su vivienda, para la qual les mandò hacer un rancho separado cerca del suyo, con demostraciones de amor, y gusto. Tan poderoso es Dios, para trocar los corazones de la gente mas barbara, y hacer, que sus Ministros vivan como corderos mansos entre lobos carniceros, quales eran aquellos Guaycurús, agenos de toda humanidad: bien que no dexò de mover tambien al Cacique, para las demostraciones expresas, el conocimiento de la notoria nobleza del Venerable Padre Roque Gonzalez, de quien sabian, que poco antes avia sido Cura primero de aquella Cathedral, y tenido nombramiento de Provisor, y Vicario General; y que el Theniente General de Gobernador era hermano suyo, y pariente muy cercano suyo el mismo Gobernador: con que les hizo tan respetable, que aun en otra ocasion, en que se irritaron contra él sobremanera, por no sé que motivo, se abstuvieron de toda demostracion, refrenados con el motivo de su grande autoridad.

9 Un mes gastaron en estas diligencias: y porque el Padre Provincial les tenia dado orden, que despues de las primeras experiencias bolviessen à dár cuenta à la Assumpcion, trataron con el Cacique Don Martin, que se acercasse mas con todos sus vassallos à las margenes del Rio Paraguay, y cimentassen alli sus casas en algun buen sitio, donde podrian vivir con

ma-

mayor comodidad, y abundancia al abrigo de los Españoles, que les harían mucho bien, en quanto conservassen Padres en su compañía. Quando le esta especie al Cacique, y dió palabra, que la executaría, y en prendas de su fidelidad, despachó algunos de sus vassallos con los Padres, para que registrassen el sitio mas acomodado, en que assentar sus Rancherías, y levantar Iglesia. Acercaronse, pues, al Rio Paraguay, y hallado sitio a proposito para quanto deseaban, sobrevino à los dos Padres un peligro manifesto de perder las vidas, porque de repente se empezó à esparcir entre los Guaycurús de su comitiva una voz, de que los Españoles avian dado muerte violenta à cierto Indio hermano del Cabo de dicha gente. Hizo tal impresion este solo yago rumor en el animo feroz del dicho Cabo, que montando en cólera, amenazò que avia de despigar la muerte de su hermano con la de ambos Misioneros. Pretendia sin duda el infierno, por este camino, desbaratar tan bellos principios, y lo huviera conseguido, executando el barbaro su amenaza, si el Señor no huviera al mismo tiempo embiado otro Indio principal, y muy válido entre todos, que con mejor acuerdo bolvió por los Padres, à quienes professaba amor muy sincero. Reprehendió este asperamente à todos los que con dicho Cabo conspiraban en aquella maldad, culpando, y afeando la finrazon, de querer vengar la muerte del hermano en los que por ningun modo tenian parte en ella, y estaban totalmente agenos de toda especie de culpa: y aun passando mas adelante en la demostracion de sentimiento, tratò de castigar al Cabo, que avia movido sedicion contra los Padres. Finalmente, todo el riesgo se acabò de desvanecer, pareciendo personalmente el Indio, que divulgaban muerto, con cuya vista se certificaron del engaño.

10 A la misma sazon se esparció tambien, con la misma verdad, por el Paraguay, que los Guaycurús, mal olvidados de sus antiguas mañas, avian quitado cruelmente la vida à ambos Padres Misioneros; noticia, que en ninguno hizo mayor impresion, que en el Padre Provincial, no tanto por la desgracia de sus dos subditos, à quienes miraba con embidia santa, por imaginarlos triunfantes en la gloria, gozando de la corona merecida por sus fatigas, y zelo Apostolico, quanto porque con aquellas muertes se cerrarian del todo las puertas al Evangelio, y se impedirian los progressos de nuestra Santa Fè, que se prometia entre las Naciones confinantes. No causò menor sobresalto en las cabezas de la Republica: pero quiso Dios, que saliessem presto de este cuidado, porque se supo era invencion de ciertos Españoles, divulgada à no sè què fin. Averiguòlo con certidumbre el Teniente General de Governador Francisco Gonzalez de Santa Cruz, hermano del Padre Roque, y luego mandò prender à los autores de la mentira: y noticiados de estas cosas los Misioneros, les pareció buena ocasion, para persuadir à los Guaycurús, quando agenos estaban los Españoles de pretender causarles daño alguno, quando reputaban delito digno de grave castigo el dár algun motivo, que pudiesse turbar la paz, è impedir la buena correspondencia entre ambas Naciones. Por lo qual, procuraron inducirles, à que algunos de ellos passassen à la Assumpcion à informarse del caso à vista de ojos, como lo hicieron, y hallaron presos en un calabozo à los delinquentes. Bastò esta vista, para que bueltos à su País, sossegassen los rezelos mal fundados de su gente, y diessen grata licencia à los Padres Vicente, y Roque, pa-

Peligro de los Padres, y cómo se desvaneció.

Divulgase falsamente en la Assumpcion aver sido muertos los Padres por los Guaycurús.

Averiguase la verdad, y son castigados los autores de esta mentira.

ra que passassen à la Ciudad , y diessen cuenta à su Padre Grande (así llaman al Superior) y bolviessen à sus esteras quando gustassen.

Passa el P. Provincial à tierra de los Guaycurús , y efectos de su ida.

11 Passaron , pues , à la Assumpcion acompañados de algunos Guaycurús , à quienes , así el Theniente , como el Padre Provincial , agasajaron sobre manera , dandoles muchas cosas , de las que mas aprecia su genio intereseable. Passò despues el Cacique Don Martin , à quien el Padre Provincial acarició , hasta darle silla à su lado , por ganar la voluntad del Barbaro , que podia ser de tanto momento con su autoridad , para la salud eterna de su Nacion ; y él quedò muy prendado de su rara afabilidad , de que movido , le hizo súplica de que se sirviessse passar à su tierra à dár orden en las cosas , y ver si le agradaba el sitio , que se avia escogido para fundarse. Condescendió gustoso el Padre Provincial , y sin reparar en peligros , que le persuadia el temor de los Españoles , se fiò enteramente del Barbaro , y solo , sin escolta de Español alguno , passò en su compañía à su País : aprobò el sitio , agasajò à los Guaycurús , repartiòles muchos donecillos , y los dexò tan ganados , que esparcida la noticia por las Rancherías , se sintió movido otro Cacique mayor de los Guaycurús , à venir personalmente à visitar al Padre Provincial , y pedirle encarecidamente , le diessse otros dos Padres , que doctrinassen tambien à sus vassallos , y confederados. No pudo atender por entonces à esta súplica , por la falta grande de sujetos ; pero le diò palabra , que quanto antes buscaría modo de cumplir sus deseos , exortandoles à que en el interin comunicassen con los Padres , que estaban en aquella parcialidad del Cacique Don Martin , y fuessen amigos de los Españoles , de quienes les asseguraba , que no recibirian el menor agravio. Y los Guaycurús , para mostrar , que deseaban dár gusto al Padre Provincial , trataron con calor de mudar sus esteras al nuevo sitio , y plantarse en forma de Pueblo permanente , quedandose entre ellos los dos Padres Vicente , y Roque , ocupados de tantos , y tan varios trabajos , que apenas parecen creíbles , los que toleraron constantes en dos años continuos.

Trabajos de los Padres entre los Guaycurús.

12 Porque su comida , si se exceptúan los animales ponzoñosos , en nada era diferente de la grossera de los Barbaros. Su habitacion un rancho de esteras , donde apenas podian rebullirse , pues no ocupaba tres varas , infestada de mosquitos mordazes , que sin cessar de dia , ni de noche , tenian en continuo exercicio su paciencia , y les paraban monstruosos los rostros con sus acres mordeduras : el ayre , que respiraban , no solo mal sano , sino pestilente , por el suelo pantanoso : vino no le probaban , sino en el Santo Sacrificio , y aun el agua dulce tenian muy escasa. Los peligros eran quotidianos , por la multitud de tigres , que infestan aquellos campos , y vivoras de diversas especies , que cria la humedad de aquellos Lugares. Aumentaba estas penalidades el inexplicable hedor , que exhalan los Barbaros de sus inmundos cuerpos , que untan siempre con grassa podrida de pescados ; pero mas intolerable les era todavia la pertinacia en sus costumbres gentlicas , y en sus antiguas barbaridades. El reposo de la noche hacian horroroso los alharidos descompañados , que daban à tiempos los que privaba de la razon la fuerza de sus brebages : la luz del dia les atormentaba con el registro casi inevitable de sus torpes ceremonias , y de su sensualidad sin verguenza. Con esto vivian , como entre espinas , en continuado martyrio , que solo hallaba alivio en el fre-

frequentísimo recurso à Nuestro Señor, y el resto dedicaban al estudio del barbarísimo idioma, de que enaviendo adquirido alguna noticia bastante à poderse hacer entender sin Interprete, juntaban à los Barbaros, y les explicaban los Sagrados Mysterios, no solo en aquella Ranchería, sino en las mas retiradas, discurriendo por todas partes en el Apostolico ministerio, sin perdonar à trabajo, por traer à los Barbaros al conocimiento de su Criador. Reprehendian intrepidos sus barbaras costumbres, afeandoles sus vicios brutales, y ensalzando con alabanzas la pureza de la Ley Christiana, les procuraban aficionar à ella, y à la hermosura de las virtudes.

13 No correspondia el fruto à la labor, por la mala disposicion de la tierra de sus corazones, porque levantados de oír la doctrina, se olvidaban, como si nunca huvieran oído sus saludables maximas, y de nada cuidaban menos, que de hacerse Christianos, como dieron la palabra al Padre Provincial, quando los visitò. En una sola cosa la observaron, y fuè en abstenerse de infestar el País Español, porque en quanto los Padres se mantuvieron entre los Guaycurus, no cometieron hostilidad alguna en el distrito de la Assumpcion, que es su frontera, donde antes eran continuas, por su entrañable odio al nombre Español. Pero esta quietud no es ponderable, à quan crecida costa de los dos Missioneros se alcanzaba, dandoles copiosa materia de merecer con su obstinacion sobre la hambre, sed, soledad, y desamparo, que padecian; siendoles forzoso servirse à si mismos, por no comeditse los Barbaros à aliviarlos en cosa la mas minima; antes bien, si tenian algo embiado del Paraguay para su uso, se lo robaban con desvergüenza. Si para irlos aficionando à la labranza, echaban mano del arado para sembrar un poco de trigo, y maiz, ninguno queria aprender, quanto menos ayudarles: y si acaso algun Indio de otra Nacion, que vivia yà Christiano, en compañía de los Padres, sembraba algo, los Guaycurus se comian el fruto antes de llegar à sazón. Passò todavía mas adelante la barbara torquedad de los Guaycurus, pues sin respeto à la dignidad de sus personas, è ingratos à sus beneficios, tuvieron algunas veces ofadía, para ponerles impiamente las manos, ofendidos de sus zelosas reprehensiones, y hacian burla de la doctrina, que les predicaban, no queriendo yà asistír à oírla, ni aun permitir, que sus hijos fuesen instruidos.

No corresponde el fruto à tantos trabajos.

14 Toleraban los Padres todo lo dicho por el amor de Dios, con imponderable alegría, esperando de la Divina Bondad, que usando de misericordia, alumbraría su ceguedad con algun rayo de su celestial luz, que les hiciesse abrir los ojos del alma, para que viniessen en conocimiento de su Criador, y se convirtiesen à amarle, y servirle. Pero la multitud, y enormidad de los pecados, con que cada dia proseguian, en ofenderle, era tal, que no dieron lugar à que penetrasse à sus corazones obstinados la luz Divina, y se quedaron sepultados en las tinieblas del Gentilismo, passando por todo el Padre Provincial, à trueque de que se lograsen para el Cielo las almas de muchos parvulos, que en peligro de muerte alcanzaban el Agua del Bautismo, y de algunos adultos, que siendo, à lo que parecia, del numero de los predestinados, se ponian en el mismo articulo en sus manos, para que les enderezassen por el camino de su salvacion. Por esta razon animaba el santo Provincial à sus subditos à perseverar entre aquellos Barbaros, quienes podria ser, que al

Paciencia, y tolerancia de los Missioneros.

fin mudassen su perversa vida , y sujetassen sus duras cervices al yugo suave de la Ley Evangelica.

Peste, que sobrevino, y de que se sigue el bien espiritual de muchos Barbaros.

Ad Rom. 12. v. 20.

Mudanse los Guaycurus à Yafocà.

Passa el P. Marciel de Lorenzana à Yofacà, y el fruto que sacò su zelo.

15 Fuè servido el Señor misericordioso de ofrecerles una buena ocasion , en que recogiesen de sus sudores algun fruto mas copioso en una peste cruel , que hizo bastante estrago en esta Nacion, siendo tan util para las almas de los que consumio , como dañosa à sus cuerpos. Tomaron los Padres la ocasion como venida del Cielo , esperando , que si se aplicaban à servirles , ablandaria este beneficio , como eficaz lenitivo , la dureza empedernida de sus animos , y no le salieron fallidas sus esperanzas. Asistieronles , pues , en todo con extremada caridad : hacian quanto alcanzaban, el oficio de Cirujanos con los dolientes , dabanles de comer , metiendoles el bocado en la boca , como pudiera una amorosa madre ; traianles agua , y leña , y aplicabanles varios remedios ; y aun despojandose de las frezadas , con que dormian , abrigaban con ellas à los dolientes , arrojando con su tierna compasion asquas del fuego de amor sobre sus cabezas , segun el consejo del Apostol , para abrasarlos en el de la caridad , y amor de su Criador. Consiguieronlo felizmente , porque en algunos enfermos fuè tan eficaz este exemplo , que no pudiendo cinquenta de ellos resistir à su fuerza , se rindieron à la Ley de Christo , que enseñaba à sus profesores tales extremos de caridad , y pidieron el Bautismo , que despues de suficiente instruccion recibieron , y volaron sus almas con la hermosura de la primera gracia à tomar possession del Paraíso. Las mismas demostraciones confirmaron de nuevo en el amor de los Padres al Cacique Don Martin , à su muger llamada Doña Francisca , y à los Indios principales , que todos por su respeto se resolvieron à desamparar à Guazutinguà , y passarse à vivir en las cercanias de la Assumpcion. Despacharon , pues , à los Padres por delante , para que escogiesen sitio à proposito , y hallaron uno , que si bien por sí mismo era incommodissimo , por la molesta plaga de los mosquitos , mas para los Guaycurus , que estrañan menos , por la costumbre , essa enfadosa vecindad , tenia otras conveniencias , que le hacian apetecible , porque estaba cercado de riachuelos abundantes de pesca , y de palmares , y selvas llenas de miel , y sobre todo muy cercano de los Españoles , que les pudiesen servir de freno , hasta que se arraygasse la Fè. Llamabase el sitio *Yafocà* , y à el determinaron los Padres se mudassen las Rancherías , posponiendo sus comodidades propias al gusto , y quietud de los Guaycurus.

16 Avia por este tiempo salido de su Mision del Paraná à la Assumpcion el Venerable Padre Marciel de Lorenzana , como diximos en el cap. 22. n. 7. y no sabiendo tener ociosas las actividades de su Apostolico zelo , quiso passar à las tierras de los Guaycurus en los dias , que le fuè forzoso detenerse por probar , si podia ayudar en algo à nuestros dos Misioneros , y dár algun fuerte toque à aquellos duros corazones. Oygase todo el suceso al mismo Venerable Padre en carta de 15. de Septiembre de 1610 para el Padre Provincial Diego de Torres , donde escribe assi : *Antiyer bolviò el Padre Roque Gonzalez à la otra vanda , y fuimos con el el Capitan Alonso de Cabrera , Miguel Mendez , y yo. Recibidnos Don Martin muy bien , y tenian hecha una chozuela para los Padres , en que nos aposentaron. Acertè à llevar conmigo cinco Indios , y dos niños , que traxe del Paraná , y fuè providencia de Dios , porque à la noche bize juntar al Cacique con sus Guaycurus à una parte , y puse los Calchines , y Parayàs à otra , y los dos niños en medio ,*

y dixoles : To vengo del Paraná , y traygo conmigo estos mis hijos , y quiero , que estos niños os enseñen la palabra de Dios : Oíd con grande atencion , è inquemonos de rodillas , y no os aveis de levantar , hasta que yo lo mande. Hicieronlo así. Los niños rezaron las Oraciones , y Catecismo , y cantaron sus coplitas : oyeron , y rezaron los Guaycurús , con grande atencion. Luego les dixé : Ya sabeis , que los Indios Paránas son muy valientes , y hasta aora han sido vellacos , porque no avian oído la palabra de Dios ; pero despues , que Dios me embió à su tierra , y la oyeron , son buenos , y à mí me quieren mucho , y todos los Caciques querian venir conmigo : yo no quise , porque acudiesen à sus chacras. Solos traxe estos à vuestras tierras , para que veais lo que os he dicho , y entendais , que vuestros hijos han de saber las cosas de Dios , como estos niños , y despues han de ser vuestros Maestros. Oyeron esto con mucho gusto , y aplauso. Dixelos , que quisiesen mucho à los Padres , y los obedeciesen , y se fiasen de ellos , pues no buscaban sus haciendas , sino sus almas para Dios , y les daban lo que tenian. Respondió el Cacique , que él los amaba entrañablemente , y que se fiasen de ellos , y los obedecieran. Añadiles entonces : pues por la mañana comenzaremos à cortar madera para la Iglesia , y para una Cruz , donde os junteis , como aora. Luego à la mañana la comenzaron à cortar con mucho gusto , ayudandoles mis Paránas. Estaban los dos Españoles admirados de ver su obediencia , y yo me bolví satisfecho , porque advertí en los Guaycurús una admiracion grande de ver à los Paránas tan domesticos , y à sus hijos , que sabian tan bien la Doctrina Christiana , de lo qual parece , que los niños Guaycurús tenian embidia. Hasta aqui la Carta del Padre Lorenzana , por cuya exortacion se logró , que prosiguiesen constantes en el corte de la madera , hasta tener la suficiente , para levantar una pequeña Iglesia , dando fomento el Cacique Don Martin , quien afirmaba , que por solo el amor entrañable , que tenia à los Misioneros , se reduxo à desamparar su patrio suelo , atropellando por la contradicion de sus vassillos , de que no avia hecho caudal , à trueque de gozar de su buena Doctrina , y dulce compania.

17 Avia dado prueba de que hablaba muy de veras en otro lance mas pesado , porque en quanto los Padres se ausentaron à escoger el nuevo sitio , sucedieron no sè què encuentros tan pesados entre él , y su muger Doña Francisca , que repudiada esta , tomó otra muger , muy indignado contra la primera , hasta rehusar venir à vivir con los Padres , porque no se interpusiesen , sobre que bolviessé à admitirla. Era la Doña Francisca bien afectá à los Misioneros , y à la Ley de Christo , y se esperaba poder hacer por su influxo buenos progressos , y à esse passo sentian su repudio , y que como ella amenazaba , se retirasse à las tierras de su hermano Don Juan Cacique , y Señor de los Guaycurutis. Por tanto , aunque Don Martin les rogó , no trataassen de reconciliarle con su muger , no obstante le hicieron instancias sobre el caso , y encomendando à Dios el negocio , le reduxeron à que diessé de mano à la segunda muger , y se ajustasse con Doña Francisca , con quien vivió concorde hasta la muerte : todo lo qual , decia , solos los Padres pudieron aver recabado de mí , porque los amo , y estimo sobre todo. Y recibió bien colmado del Cielo el galardón de esta buena voluntad , y de lo mucho , que favoreció en sus tierras à los Jesuitas ,

Estimacion , que hace de los Misioneros el Cacique principal.

porque alcanzò la gracia de morir poco despues de aver recibido el Bautismo, como referirè à su tiempo.

Nueva epidemia,
y fruto, que de
su caridad reco-
giern los Misio-
neros.

Aparicion de
el demonio para
impedir el fruto.

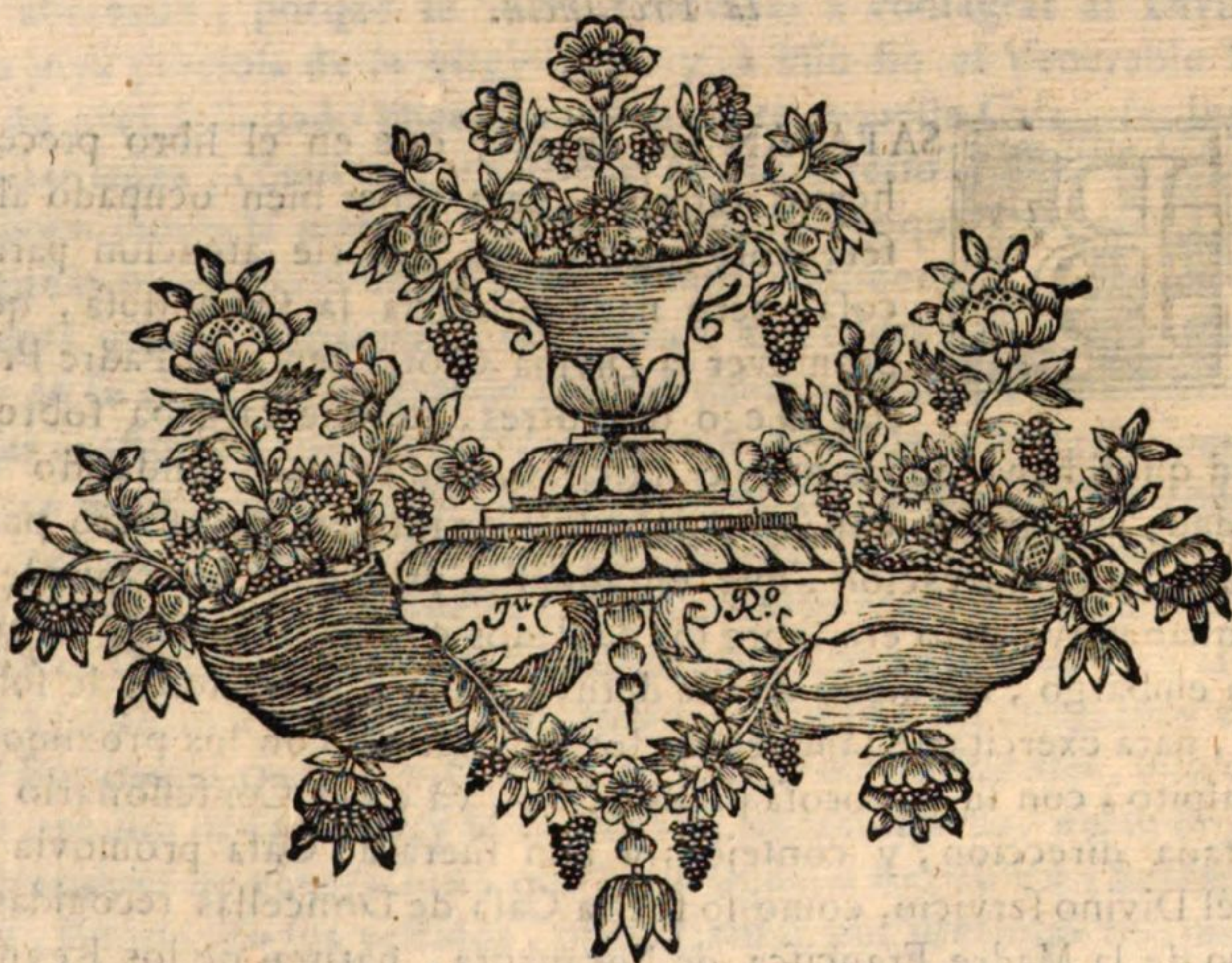
Muevense mu-
chos à pedir el
Bautismo, y con
què ocasion.

18 En el sitio nuevo de Yafocà se encendió el año siguiente de 1611. una epidemia, que corrió muy voraz en la Governacion del Paraguay. Consumió à muchos Guaycurùs, y practicando los Padres las proprias obras de caridad, con igual tesón, que en la precedente, consiguieron assegurar la salud eterna de los mas por el Santo Bautismo, y resplandeciò entonces principalmente el ardiente zelo del Venerable Padre Roque Gonzalez, porque sin causarle ascos la inmundicia intolerable de los enfermos, se ocupaba con gran fervor en disponer los dolientes al primer Sacramento, entrando en sus pocilgas, (que esse nombre merecian sus ranchos) como si estuvieran sembrados de fragantes rosas: bien, que el júbilo, que recibió de ganar à los mas, se le minorò con la perdicion de algunos mas pertinaces, que engañados de Satanàs, rehusaron purificar sus almas en el Baño Sagrado, persuadidos, que sus aguas eran fatales à la vida de quien las recibia. Y para atemorizar mas à los miserables, permitió Dios por sus altísimos juicios, que el padre de la mentira se apareciesse en figura de un Indio muy fiero, y espantoso, de disforme corpulencia, cavallero en un bruto feròz, en que corria velocissimo al rededor de las Rancherías, amenazando à los Guaycurùs, si admitian la Ley de Christo. Despavoridos los Barbaros con esta vision, se dexaron sorprehender de un terror panico, que no se atrevian à chistar; y aun parece, que los irracionales participaron del susto, pues todo el tiempo, que el espantoso ginete tuvo licencia de discurrir por los ranchos, ninguno ladrò, ò ahullò, quando en ocasiones de algun rumor, dån formidables ahullidos. Tomaron de aqui los Padres ocasion, para advertirles del engaño en que vivian ciegos, pues no acababan de entender quanto sentia el demonio, mortal enemigo de los hombres, su conversion al Christianismo.

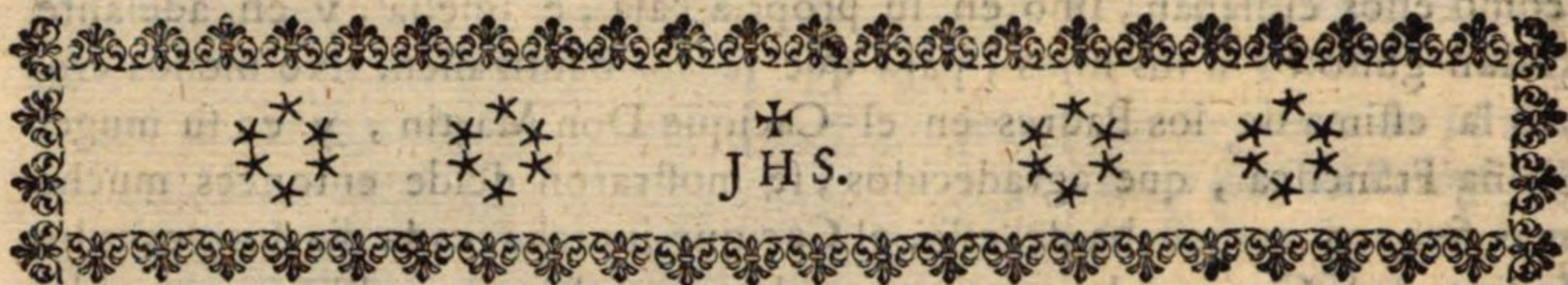
19 Quiso Nuestro Señor dár eficacia à esta persuasion, para que trocasse los barbaros corazones, perdiendo el demonio la ganancia, por donde pretendiò assegurarla, porque se experimentò, que muchos mas pedian el Santo Bautismo, y no les moviò poco lo que vieron, con ocasion de la muerte de una hijita del Cacique Don Martin, la qual recien nacida ofreciò su padre al Bautismo, y recibido volò à la Gloria. Asistieron à su feliz transito todos los vassallos de su padre, y los Padres les predicaron sobre la immortalidad del alma, para cuyo descanso eterno en la otra vida era forzosamente necesario sacar de esta vida el salvo conducto del Bautismo. Imprimieronse en muchos estas razones, è hicieron grande operacion, perdiendo el horror à las aguas saludables, y desde luego recabaron de todos, que no se hiciesen las inhumanas ceremonias de matar muchachos, y muchachas, para enterrarlos en compania del hijo, ò hija del Cacique, como era estílo, hasta entonces nunca alterado. Dispusose el entierro de la Caciquilla, con la mayor pompa, que entre aquella miseria fuè posible, haciendo el Padre Roque oficio de Preste, y llevandola en sus brazos el Padre Grifi, acompañado de los Christianos, y de sus padres: y valiò mucho esta accion para con todos los Infieles, porque como amaban mucho à su Cacique, estimaron igualmente la honra, que se hizo à su hija, y que no la huviesen enterrado en el campo,

como ellos estilaban , sino en su propia casa , è Iglesia , y en adelante traian gustosos à sus hijos , para que se los bautizassen. No menos creció la estima de los Padres en el Cacique Don Martin , y en su muger Doña Francisca , que agradecidos , se mostraron desde entonces mucho mas finos : y en prueba de esso, el Cacique juntaba cada dia dos veces los Indios , y la Cacica à las mugeres , y les exortaban à entablar nueva vida, y executar lo que los Ministros Evangelicos les predicaban. Estos fueron los principios de la Misión de los Guaycurus , que nuestro Historiador General Juvenfi dilata al año de 1611. siendo cierto , que se empezó dos años antes el de 1609. como hemos dicho , y consta de la Carta anual de dicho año. Conservò dicha Misión nuestra Provincia por espacio de diez y siete años , y este vino à ser el ensaye , que hizo de su fervor el Venerable Padre Roque Gonzalez , sembrando aquí con inmensos trabajos los frutos colmadísimos , que llegó à recoger , trasladado à mejor terreno , en las floridísimas Misiones del Paraná , y Uruguay , que plantò , y regò con su propia sangre , como dirá la Historia en su lugar.

P. Juvenfi. 5. p.
Histor. S. J. tom. 2.
lib. 23. §. 13.
n. 29.



Este novicio de
la Misión de
la Casa de
las Religiosas en
la Ciudad de la
Asunción.



LIBRO SEXTO.
HISTORIA DE LA PROVINCIA
DEL PARAGUAY
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
CAPITULO PRIMERO.

FOMENTA EL PADRE PROVINCIAL DIEGO
*de Torres la Casa de las Recogidas en la Assumpcion, y forma varias
Instrucciones para las nuevas Misiones entre Infieles, y para toda
la Provincia.*

Dase noticia de
la institucion de
la Casa de Donce-
llas recogidas en
la Ciudad de la
Assumpcion.

I



SATABAN las obras ; que en el libro precedente hemos referido , para tener bien ocupado al mas fervoroso sugeto , sin dexarle atencion para otra cosa ; pero nada satisfacía la sed ansiosa , que de promover la Divina Gloria tenia el Padre Provincial Diego de Torres , aunque cargaba sobre él la solitud quotidiana de las nuevas Iglesias , que se iban fundando en la Gentilidad , atendiendo con sumo desvelo à quanto era necesario para sus progressos , y conservacion , que en aquellos principios no se puede ponderar , quan grave peso era sobre los cuidados comunes de toda la Provincia. Sin embargo , los meses que se detuvo en la Assumpcion , le sobraba tiempo , para exercitarse tambien en los ministerios con los proximos , yà en el Pulpito , con su fervorosa predicacion , yà en el Confessionario , con su acertada direccion , y consejos ; y aun fuera de Casa promovia otras obras del Divino servicio , como lo fué la Casa de Doncellas recogidas , que al abrigo de la Madre Francisca de Bocanegra , natural de los Reynos de España , se mantenía con mucha utilidad de aquella Ciudad. Avia aquella santa Matrona dado de mano à la profanidad de las galas , y à las delicias del santo Matrimonio , y dedicadose al servicio de Nuestra Señora del Rosario , con el Habito de Beata de Santo Domingo , viviendo con singular recogimiento , y exemplo de vida , y deseosa de ser util à la Republica , y traer otras almas à su imitacion , fué agregando à su Casa algunas doncellas pobres , que criaba en santo temor de Dios muy recogidas , y frequentando los Sacramentos en la Iglesia de nuestro Colegio.

Edificacion , que
causaba esta Casa.

2 Edificò tanto la Ciudad con su religiosa educacion , que se le llegaron à juntar hasta setenta doncellas , que vivian con grande exemplo,
me-

mediante la suma vigilancia, que en su crianza, y gobierno ponía la siera de Dios, y las conservaba como otras tantas fragrantísimas rosas entre las espinas de los vicios de su Patria, hasta que hallasen comodidad de ponerse en estado, porque no se ligaban con voto alguno, ni estaban en forma de Religión, sino que vivían en sumo recogimiento, y abstracción de los peligros del Mundo, despidiendo fragrantísimo olor de honestidad, y toda virtud: porque la prudente Maestra tenía el tiempo distribuido con tal disposición, y orden, que siempre estuviesen bien ocupadas, ó en ejercicios devotos, ó en hilar, coser, y otras labores propias de su sexo, para que se sustentasen con el fruto de sus manos, porque no gozaban otra renta. Para que creciesen en virtud, las traía la buena señora un día cada semana á la Iglesia de nuestro Colegio, donde uno de los Nuestros les hacía una Plática espiritual, animándolas en el Divino servicio, en que se conservaban con tan buen nombre, que no había quien no venerase la santidad de la Madre, y el valor de sus hijas en Christo.

3 Agradó mucho esta piadosa, y utilísima institución al zeloso Padre Provincial, á quien tratando la Venerable Matrona, y las honestas Doncellas, les allanó varias dificultades, que en aquel genero de vida se ofrecían, y en quanto se detuvo en la Assumpcion, tuvo á su cargo el hacerles las pláticas espirituales, con las quales les encendió en grandes deseos de servir á Nuestro Señor, y perseverar en el ejercicio de las virtudes. A tener comodidad de seguir el estado Religioso, muchas le hubieran abrazado, porque se sentían movidas á consagrar al Divino Esposo la joya preciosa de la virginidad; y á este fin el Venerable Padre, demás de aver solicitado buenas limosnas para aquella Casa, se ingenió, por hallar traza, cómo se convirtiese en Monasterio Religioso, y tuvo ya en buen punto la materia con su industria, aunque no llegó á sazón, por algunas oposiciones de personas menos consideradas. Pero la Madre Bocanegra quedó sumamente reconocida al Venerable Padre por todo el tiempo de su vida, y con grande aprecio de su santidad, que manifestaba en todas ocasiones, como tambien el Siervo de Dios se esmeró siempre en favorecer aquella Casa, donde Nuestro Señor era servido con grande fidelidad, buscándole buenas limosnas, y encargando de continuo á los sujetos de la Compañía de aquella Ciudad, diessen todo fomento á aquellas exemplares Doncellas, para que fuese adelante con aumentos obra tan gloriosa, y agradable á Nuestro Señor, como lo cumplieron en quanto vivió la Madre Bocanegra, que al fin, cargada de años, y merecimientos, falleció con grande opinion de santidad, y se enterró en nuestra Iglesia, entre singulares demostraciones de veneracion, que hizo aquella Republica, buscando sus alhajas, y cortando sus vestidos, para guardar por preciosas reliquias.

4 Zeloso tambien, de que en las Alquerías de aquella Ciudad no se mantuviese Indio alguno, sin conocer á Christo, y recibir el Bautismo, negoció con la Sedevacante mandasse, pena de Excomunion, que todos manifestassen quantos Indios tenían en su servicio, para que hecha lista de todos, fuesen catequizados por los Nuestros, á quienes dexó ordenado, procurassen se celebrassen sus Bautismos con la mayor solemnidad posible, porque hiciesen mayor concepto de aquel Sacramento. Assaltándole la ultima dolencia muy executiva al Obispo Don Fray Reginaldo de Lizarraza, ninguno se atrevia á darle la fatal noticia de su proximo peligro: pero el Padre Provincial se entró á su Palacio, y le avisó quan cerca estaba

Fomenta dicha Casa el P. Provincial Diego de Torres.

Muere su Fundadora la Madre Francisca de Bocanegra con opinion de santidad.

su fin, y le dispuso al ultimo trance, falleciendo el dia siguiente. Otras cosas deseaba promover el Padre Proviocjal en la misma Ciudad, pero las hubo de suspender por entonces, porque la obligacion de su oficio le estimuló à partirse à Buenos Ayres. Antes de salir de la Assumpcion formò una Instruccion, por donde debieffen gobernarse sus subditos, que dexaba empleados en la conquista espiritual de la Gentilidad: y por las utilidades, que de ella pueden resultar à la posteridad, no quiero defraudar à los Lectores de su noticia, poniendo aqui una copia, y es la siguiente.

INSTRUCCION DEL PADRE PROVINCIAL DIEGO DE TORRES,
para los Padres, que estàn ocupados en las Misiones del Paraná,
Guayrà, y Guaycurùs.

Atiende en primer lugar à nuestro aprovechamiento espiritual

I „ **E**N primer lugar debemos atender à nuestro aprovechamiento, persuadiendonos aquella verdad tan cierta, *quid prodest homini, &c.* y que quanto mas cuidàremos de nuestra perfeccion, tanto nos haremos mas aptos instrumentos de alcanzar la de nuestros proximos, su salvacion, y conversion de los Indios, la qual principalmente avemos de negociar con oraciones continuas, sacrificios, y penitencias, y exemplo de vida: *Sic luceat lux vestra, &c.* A esta causa serèmos muy observantes de nuestras Reglas, y de no faltar punto en la oracion, preparacion de la Missa, gracias de media hora, ò por lo menos un quarto, examenes, leccion espiritual, la qual sería bien tener juntos de Reglas, Instrucciones, cosas de la Compañia, Vidas de nuestros Santos, Padres Ignacio, y Xavier, y Libros del Padre Alonso Rodriguez, leyendo desde el principio todos por su orden, en tener cada año los Exercicios espirituales por diez dias, y tomando cada quince dias una mañana entera para Missa, y oracion, y dando à esta todo el tiempo, que las ocupaciones forzosas dieren lugar, y el saber la lengua.

Aprenden la lengua Indica.

2 „ A esta se atienda con sumo cuidado siempre, no se contentando con saberla como quiera, sino con eminencia, persuadiendose, que depende en segundo lugar de ello la conversion de los Indios, y agradecimiento al Señor, al qual en esto ofrecerèmos un sacrificio de sumo contento, y asì es muy buen exemplo para las quietes, y entre dia tratar de la lengua, y hablar siempre en ella, con que tambien ganarán los Indios mas que con otro Maestro alguno despues del buen exemplo, y oracion: y en esta, y en la Missa debrian pedirla à Nuestro Señor.

No andar solos los Nuestros.

3 „ Procuren, quanto fuere posible, no se apartar los Compañeros, ni salir alguno solo, porque demàs de que el Señor nos enseñò esto en sus Apostoles, y Discipulos: *Mittens illos binos: & va soli, quia cum ceciderit, non habet sublevantem: & frater qui adjuvatur à fratre, quasi turris fortissima.* Hanos lo mandado el mismo Señor à nosotros en particular por Nuestro Padre General en diversas Ordenaciones.

No se admita Doctrina con Anexo, porque no estèn solos.

4 „ Por este respeto, y otros muchos, en ninguna manera se admita Doctrina, que tenga Anexo, sino de un Pueblo solo, al qual reduzcan todos los Indios, que buenamente pudieren: y asì se haga de presente en las Doctrinas, que tenemos, procurando *suaviter, & fortiter*, que reduzcan los Pueblos à uno, à cuya causa, quando no fuesse posible executar esto, entiendan, que mi intencion es, que solo sea-

mos

mos Curas del Pueblo principal, y que à esse se atienda de obligacion de justicia, y à los demás de caridad, quando buenamente se pudiesse, y en casos forzosos, procurando con los Prelados les provean Curas, que entiendan no lo somos nosotros, y si conviniesse, que la Compañia se encargasse del tal Pueblo, avisen, y den cuenta de ello al Padre Provincial.

5 Por Esta razon, y otras muchas, moderen el fervor, y zelo de hacer muchas Reduciones, procurando, en la que tuvieren à cargo, asentar el pie, y cultivarla muy despacio, como si en ella huviesse de morir, como quien ha de dar cuenta de aquellas almas, que el Señor le ha encomendado, y teniendo por cierto, que con esso ayudarán mucho à las demás Naciones, y gente, que con el buen olor, que dará la que tuvieren bien cultivada, se convertirán, y procurarán Padres, y gozar del bien de sus vecinos. No se quita por esso el embiar sus mensajeros, y dadivas à los Caciques, y procurar vengan à oír las cosas de Dios, y que embien sus hijos, à que se los crien; y si se quisieren reducir al propio Pueblo, acomodarlos de chacras: y si à otro sitio, acudiendo los dos, ò alguno por poco tiempo, y con buen Compañero, à enderezarles en la Reducion, y alguna vez en Mission, ò caso forzoso, y avisarán, como està dicho, al Superior.

Cultivar con esmero cada Reducion, sin empeno de hacer muchas.

En la cultura, trato, y ayuda de los Indios, se guardará lo siguiente.

1 Antes de fundar el Pueblo, se considere mucho el asiento de el, que sea capaz para muchos Indios, de buen temple, buenas aguas à proposito, para tener sustento, con chacras, pescas, y cazas, en lo qual se deben informar muy despacio de los mismos Indios, principalmente de los Caciques, teniendo atencion, de que esten apartados de otros, con quien traygan guerras.

Calidades, que debe tener un Pueblo de Indios.

2 Funden el Pueblo con traza, y orden de calles, y dexando à cada Indio el sitio bastante para su casilla, y huertezuela.

Con qué orden se ha de fundar.

3 Poniendo nuestra Casa, y la Iglesia en medio, y las de los Caciques cerca, la Iglesia capaz, con buenos fundamentos, y cimientos, y pegado con nuestra Casa, la qual se ha de cercar, quanto mas presto fuere posible, y hacerle puerta con campanilla, y à la Iglesia tambien por la guarda, y decencia, y para que con ella se ponga el Santissimo Sacramento à su tiempo.

Cómo ha de ser nuestra Casa.

4 Ayudaránlos, y enderezaránlos, à que hagan chacras de maíz, mandioca, batatas, y otras comidas, y algodones, para vestirse, para lo qual procuren bueyes.

Hase de ayudar à los Indios en lo corporal

5 Y en todo les ayuden como Padres, y Pastores, y les curen en las enfermedades, con todo cuidado, y amor.

6 Y den limosna à los pobres de nuestra pobreza, y exorten à los que mas tienen à hacer lo mismo.

Dar limosna, y exortar à ella.

7 En lo espiritual, pongan luego la Escuela de niños, en la qual uno de los Compañeros les enseñará la Doctrina, la qual dirán al entrar, y salir de la Escuela mañana, y tarde, hasta saberla muy bien: despues bastará al salir, la qual, y algunos cantarcicos, enseñarán à sus padres, y parte de su casa, señalando premio al que mejor lo hiciere, y corrigiendo al que faltare; y tambien dirán, quando entran en la Escuela, ò

Abraze la Escuela de niños.

„ en tu casa, ó topan alguno: *Loado sea JESUS.* Tambien les enseñarán
 „ à leer, escribir, contar, y tañer, aviendo comodidad, y oirán la pri-
 „ mera Missa, y todos deprendan à ayudarla: y à la noche canten la Le-
 „ tania de Nuestra Señora, ò los Sabados.

8 „ Acabada la primera Missa, se junten todos los muchachos, y los
 „ Indios grandecillos, que no son de Escuela, à deprender la Doctrina,
 „ apartadas las muchachas, y la enseñarán las que mejor la supiesen, y
 „ lo mismo a los muchachos, y otros. Lo mismo se haga à las tardes, me-
 „ dia hora antes de la oracion.

9 „ Todos los Indios, è Indias, que con mas fervor piden ser bauti-
 „ zados, acudan todas las mañanas à deprender la Doctrina, las mugeres
 „ con las muchacas, y los Indios con los muchachos, à lo qual asista el
 „ Superior; y todos los Domingos, y Fiestas se enseñe à todos antes de
 „ Missa, y à la tarde se haga por el Pueblo la Proceßion, y en la Iglesia,
 „ ò Cementerio se predique algun Artículo, ò Mandamiento bien repetido,
 „ y los Domingos en la Iglesia; y quando están bien instruidos, se predi-
 „ cã, declarando el Evangelio. Mucho ayuda decirles algun exemplo
 „ de la materia que se trata; y en la Quaresma es bien un dia, ò dos en la
 „ semana decirsele por la tarde, y exortarlos à la disciplina, quando se
 „ hallare en ellos capacidad, y que la hagan, pero nunca de sangre en
 „ manera alguna.

10 „ Bauticen los adultos con mucha prudencia, y recato, estando
 „ bien catequizados, è instruidos, y teniendo prendas de que persevera-
 „ rán en la Reducion: y à los principios sea con solemnidad, juntandose
 „ algunos, que ayan de ser bautizados. Confiesse cada año, y en la
 „ muerte se les dè la Extrema-Uncion, y à los mas provechosos el Santissimo
 „ Sacramento, teniendo como lo llevar con decencia. A los niños bautice el
 „ uno de los Compañeros, mientras el otro asiste en la Doctrina los Domin-
 „ gos, y quando se supiere, que algun Infel està enfermo, acudasse con
 „ todo cuidado à catequizarle, y regalarle; y à los que murieren Christianos,
 „ entierren con la solemnidad, que fuere possible, no consintiendo en
 „ ello, ni en otra cosa supersticion alguna, desterrandola toda con gran-
 „ de zelo, y prudencia.

11 „ Tres veces al dia se taña à la Oracion, y de noche à las animas,
 „ y salgan dos muchachos à exortar, las encomienden à Dios, por el
 „ Pueblo: y tengan un Fiscãl, ò dos, conforme al numero de gente: y den-
 „ les algunos muchachos grandes, que los ayuden, y algun otro al Sacrif-
 „ tan, y señalen seis, ò ocho Cantores, con que se solemnicen las Fiestas,
 „ y Missas, y Salves de Sabado, y Fiestas principales, Tinieblas, y lo de-
 „ más, que se acostumbra.

12 „ Tengan cuidado de salir los dos Compañeros juntos cada tercer
 „ dia por el Pueblo, ò de quando en quando, para que no aya borrache-
 „ ras; y los Fiscales, y niños de Escuela avisarán de ellas, y de los enfer-
 „ mos, teniendolo muy encargado, y dando premio al que mejor lo hi-
 „ ciere: y aunque con los Infieles se debe ir en el remedio de las borrache-
 „ ras, y demás pecados, con tiento: en los Christianos es necessaria en-
 „ tereza, precediendo los medios suaves de amonestacion, y reprehen-
 „ sion; pero à los Caciques no conviene castigarlos, especialmente en pu-
 „ blico, y por nuestra mano, à nadie, ni aun dando à un muchacho un bo-
 „ feton, que de más de ser regla, tiene graves inconvenientes.

Quando han de
 ser doctrinados.

Cautela en dár el
 Bautismo à los
 adultos.

Ministros de la
 Iglesia.

Visítese à menu-
 do el Pueblo para
 evitar males.

No ser cargosos à los Indios.

13 „ Con sumo cuidado se procure no ser cargosos , ni molestos à los Indios , especialmente con nuestras cosas , y no se les pida cosa , si no es necessaria , y essa pagandosela ; y por Sacramentos , y Entierros , en ninguna manera por agora : y quando adelante pareciesse convenir , sea poniendolo en despena à parte para los pobres , ò repartendoselo luego ; y menos se reciba por Missas , antes diga cada semana cada Padre una por los Indios , y quando alguno muriere le diràn otra.

De què se han de sustentar los Missioneros.

14 „ A nuestro sustento , y vestuario se acudirà lo primero , con lo que dè su Magestad , en cuya cabeza se han de ir poniendo los Indios , que se convierten , y reducen ; y primero : El Superior tenga cuidado de avisar con tiempo al Procurador General de Buenos Ayres , en què se emplearà la dicha limosna. 2. Procuren hacer chacra de maiz , y legumbres , pagando muy bien à los Indios , y procurando sea sin pesadumbre suya ; y para mas facilitar esto , procuren tener bueyes , y arados , y aviendo lugar , hagan chacras de algodón , para vestir los Indios , que seràn los menos , que fuere posible , y para la Iglesia , y vestirse los mismos Padres. 3. Tengan huerta , y Hortelano , à quien paguen bien. Procuren criar algun ganado mayor , y menor , si fuere facil , que ayudará , para tener con que favorecer , y regalar à todos los pobres , y enfermos , y à los Españoles pobres , que acudieren.

Modo de proceder con los Españoles.

15 „ Con los Españoles se proceda con toda prudencia , procurando los ganar à todos , asì por el bien de sus almas , como porque no nos impidan , y hagan daño à los Indios , y los agravios sean menos ; pero entiendan tambien , que no los consentiremos , y que por lo mismo avisaremos à quien lo remedie. Quando vinieren à nuestras Reducciones , recibanles con amor , y combidenles , quando parezca ; pero no consentan se detengan muchos dias , ni hagan agravios , ni vivan mal : y en ninguna manera cooperen los Nuestros à que se saquen Indios ; antes quando los sacaren , pidanles el orden de la Justicia , y no le trayendo , ò deteniendo mucho à los Indios , escriban al Padre Rector de esta Casa , para que dè aviso al Teniente General , y procure el remedio : y quando se assiente la tassa , procuren poner medios , y dár industria à los Indios como paguen la tassa , sin salir de sus Pueblos ; y saliendo por esso , ò otro respeto , procuren , que los que quedan , les hagan su chacra , y lo mismo à las viudas , enfermos , y viejos , prestando para ello los bueyes , y arado , y que sea por medio de los Caciques.

16 „ En lo que toca à confessar Españoles , que podrán acudir à nuestras Reducciones , ò quando se fuere à sus Pueblos , sea con mucho tiempo , y especialmente si son vecinos Encomenderos , ò Maloqueros , ò que han llevado Indios à la yerva , ò la toman , ò el petèn , procurando , que hagan satisfacion debida los que la tienen , y pueden hacer , y poniendo la enmienda con veras.

17 „ Quando alguno de los Compañeros faltare en alguna cosa substancial , ò grave , el otro se lo avise con todo amor , y caridad algunas veces ; y no bastando , y sabiendolo fuera de confesion , avise con gran recato al Superior de la Assumpcion ; y si en confesion , haga su oficio , como enseña la Theologia : bien , que espero no será menester , sino que el Señor los ternà de su mano , que los llamò à tan gloriosas empreffas.

18 „ Con todas ocasiones escriban al Superior de la Assumpcion ;

„ y al Provincial , al qual embiaràn el Annua cada año de lo que el Señor
 „ se huviere dignado obrar , y noticias , que tengan.
 19 „ Para el ultimo aviso de esta instruccion , he guardado lo que
 „ nuestro Redemptor dexò como por Testamento à sus Apostoles en el re-
 „ mate de su Vida Santissima : *Hec mando vobis , ut diligatis invicem sicut*
 „ *dilexi vos.* Y en el mismo tiempo pidió esto al Padre : *Ut sint unum,*
 „ *sicut & nos unum sumus.* No parece que pudo encarecer mas el Señor
 „ lo que importa el amor , y union de los Apostoles , y de los que les su-
 „ ceden en el oficio , que fuè tal , que aun de los primeros Christianos se
 „ dice : *Erat cor unum , & anima una.* Ayudará el tener oracion algun dia
 „ de la semana de estos tres puntos , y el 4. puede ser del encarecimiento,
 „ con que la encomendò nuestro Santo Padre. Lo 2. Pedirlo al Señor. Lo
 „ 3. Considerarle à el en el Compañero , como dice la Regla. Lo 4. Con-
 „ fessarse *ad invicem* cada dia , ò à lo menos al tercero. 5. Mirar cada uno
 „ mucho por la salud del otro. 6. Que el Superior no haga cosa de im-
 „ portancia sin parecer del Compañero , y su gusto. 7. Que cada uno re-
 „ nuncie , y mortifique el proprio gusto , por darlo al Señor en el Compañero.
 „ Este es el habito , è insignia de los Apostoles , y hombres Apof-
 „ tolicos. Diego de Torres.

Esta fuè la instruccion , que governado de proprias experiencias , y
 alumbrado de la luz del Cielo, dexò à los Misioneros el Padre Provincial,
 llena de prudentissimos dictámenes , y disposiciones , à que arreglando e
 exactissimamente , como siervos del Señor , ciegamente obedientes à la s
 voces , y juicio de su Prelado , merecieron , que el Señor echasse su ben-
 dicion , è hiciesse felices sus fatigas , fundando la floridissima Christiandad
 de las Misiones del Paraguay , tan perseguida del Infierno , como aplau-
 dida de todos los buenos , y estimada de todos los que la han registrado,
 y observado con admiracion el orden prodigioso de una Republica , que
 pudiera passar por sola idèa de Platon , è invencion de una fantasia ociosa,
 si no se viera en ella puesto en obra lo que parece imposible entre hom-
 bres : y todo se debió , despues de Dios , à las prudentes disposiciones del
 Padre Diego de Torres , y à la ciega obediencia , con que sus Religiosis-
 simos subditos se ajustaron à practicarlos. Ni por estàr tan utilmente ocu-
 pado , descuidaba un punto de la atencion debida à todo el resto de la
 Provincia , segun la obligacion precisa de su cargo ; antes bien como ya
 aora , aviendola visitado personalmente , estaba mejor enterado de sus co-
 sas , y conocia quales le podian ser utiles , quales dañosos , dispuso unas
 Ordenaciones generales para toda ella , en que prevenia varios riesgos , y
 encomendaba varias cosas , que la podrian utilizar , como le enseñaba
 la experiencia , y las reduxo à doce Capítulos , cuya noticia en todo
 tiempo podrá ser util , y por esso he querido registrar

aqui su copia , que

decia asì.



*ORDENACIONES GENERALES PARA ESTA
Provincia del Paraguay, del Padre Diego de Torres,
Provincial de ella.*

„ **P**rimeraamente se ponga todo cuidado, en quanto fuere possible, se
„ guarden las Ordenaciones del Padre Estevan Paez, que como Vi-
„ sitador dió para todo el Perú, y estas Governaciones, y están confirma-
„ das por nuestro Padre General. Solo podrán los Superiores, hasta que
„ su Paternidad ordene otra cosa, dispensar en ir à las Procesiones del
„ Santísimo Sacramento de los Pueblos pequeños, por la grande falta,
„ que ay de Sacerdotes.

„ Para mejor, y mas exacta execucion de la Instruccion, que nues-
„ tro Padre General ha embiado al Perú, y à esta Provincia, de como po-
„ dramos mejor ayudar à los Indios, la lean los Superiores algunas veces
„ entre año à los demas Padres, y en particular se observen dos cosas, que
„ su Paternidad en ella manda. La primera, que no se den pareceres con-
„ tra los Indios; y asì en materia de malocas, guerras, ò imposiciones,
„ y cargas, en que nos suelen pedir parecer, no le daràn los Nuestros en
„ manera alguna, aunque mas les importunen, antes en conformidad de
„ lo segundo, que alli ordena nuestro Padre, de que reprehendan nues-
„ tros Predicadores à los Españoles de quando en quando los agravios
„ de los Indios, lo haràn en las cosas dichas de malocas, guerras, y otras
„ imposiciones, defendiendo à los Indios, lo que Dios Nuestro Señor, y
„ el Rey manda en la dicha razon, como por su misericordia se ha hecho
„ en lo que toca al servicio personal de estas tres Governaciones, siguiendo
„ do tambien el parecer de todos los hombres doctos de la Compañia,
„ aunque aya costado algunos trabajos; y lo mismo se hará tambien en lo
„ que resta, hasta que se acabe de extirpar este infernal servicio, y com-
„ poner las conciencias de los vecinos en lo passado, en todo lo qual se se-
„ guirá siempre la direccion de los Superiores, porque ni se falte en la essen-
„ cia, ni se exceda en el modo. Y para que todos vamos à una en el que
„ se ha de tener en componer las conciencias, se guardará la Instruccion,
„ firmada de todos los Padres de la Congregacion, y de otros de la Provin-
„ cia, y del Señor Obispo de Tucumàn: con que bastantemente descargare-
„ mos nuestras conciencias, y los Superiores la hagan leer à los Sacerdo-
„ tes algunas veces al año, y procuren la guarden exactamente, y procu-
„ ren no admitir opiniones en contrario.

„ En cumplimiento de la Regla 90. del Provincial, y 60. del Rector, y una
„ Ordenacion de la Congregacion quinta, los Superiores no den licencia à
„ los particulares para pedir, ni recibir cosa alguna de seglares para si: para
„ lo qual, y evitar gravísimos inconvenientes, con todo cuidado, y cari-
„ dad proveeràn à todos los subditos de todo lo necesario, sin aguardar
„ à que lo pidan; que como en estos años, con tanta pobreza, y falta de
„ limosnas, se ha podido conservar esto, mejor se hará adelante; y tam-
„ bien se conserve con los huéspedes, y enfermos la caridad, que hasta
„ aqui, y es tan propia de la Compañia.

„ Su Paternidad, y la Regla nos tiene prohibido, que nos metamos
„ en negocios Seculares, y de estos ninguno ay, que lo sea mas, que

„ tratar casamientos , ni ayudar à que se den officios Ecclesiasticos ; ò Se-
 „ culares , ò se den Indios en Encomiendas. Asì lo guarden los Superio-
 „ res , y hagan guardar con todo cuidado.

„ La experiencia me ha enseñado , que no teniendo los Superiores la
 „ hora de consideracion (que nuestro P. tan estrechamente manda tener) lue-
 „ go à la mañana, tras la hora de oracion, que despues, ni entre dia, ni à la
 „ noche se cumple con esta obligacion, y asì se ternà siempre entonces
 „ quanto fuere possible, y en el tiempo de la oracion no consientan los
 „ Superiores en manera alguna , que nuestros hermanos , ni Padre alguno
 „ se ocupen , por mas forzosa , que parezca la cosa , porque si en esto se
 „ abre la mano, y ay descuido con la falta de gente, y sobra de ocupa-
 „ ciones, se vernàn à perder nuestros hermanos , y por el mismo riesgo les
 „ tomaràn cada mes cuenta de su conciencia , y les hablaràn muy à me-
 „ nudo.

„ Para leer los Superiores con los Padres Consultores las Ordenacio-
 „ nes , y cosas del Instituto , me ha parecido ordenar , que el dia sea el
 „ primero de la semana ; y si en aquel ocurriere alguna ocupacion forzosa,
 „ se haga en el siguiente , ò en el primero , que huviere desocupado , y el
 „ Admonitor tenga cuidado , de que esto se execute , y de avisarme de
 „ còmo se cumple. Conviene , que no aya falta en esto, y se den los Nuef-
 „ tros à la leccion de nuestras cosas , y Constituciones , para que no se
 „ hallen faltos de la inteligencia de nuestro Instituto , que debrian tener,
 „ y tanto conviene para su consuelo , y perfeccion propria , y salvacion
 „ de nuestros proximos.

„ Guardemos con exaccion , como lo ordena nuestro Padre,
 „ el no salir solos à parte alguna ; y si fuere forzoso en alguna
 „ Mision apartarse los Compañeros , sea llevando consigo algun
 „ Español , ò Indio de confianza , y en las Misiones no se sirvan de
 „ muchachos Españoles , sino en algun caso raro , y entonces sea de al-
 „ guno , que tenga poca edad , y mucho mas à proposito es servirse de In-
 „ dios , à los quales , y à los demás de nuestro servicio , ni à alguna otra
 „ persona , los Nuestros castigaràn por su mano , aunque no fuesse sino
 „ tirar à uno de las orejas , ni à Indio , ò Negro diràn mala razon : y à
 „ quien faltare en esto , se darà buena penitencia. Y tengase cuidado , de
 „ que se les pague, y trate bien, *præcipuè* en sus enfermedades, y que sepan
 „ la Doctrina , y recen cada dia , y confiesen algunas veces , y comulguen
 „ la Pascua , y que no se emborrachen , ni sean deshonestos , haciendo
 „ castigar à quien faltare.

„ Aya sumo cuidado de conservar la union, y amistad con todos los Re-
 „ ligiosos, y decir bien de ellos, y no consentir, que nadie hable mal de ellos
 „ en nuestra presencia, ni demos quejas de ellos, aunque tengamos ocafio-
 „ nes para ello, llevandolas en paciencia por amor de Dios N. Señor, y de sus
 „ sagradas Religiones ; pero quando las cosas lo pidieren , los Superiores
 „ por sus personas , ò de algun Padre grave , podrán dàr cuenta à sus Su-
 „ periores , con termino , y esperanza de que serà con fruto. Y quando
 „ fueremos combidados à algunas Iglesias, los Superiores se vayan à sentar
 „ en los postreros lugares de los demás Superiores de Religiones , aunque
 „ no les sean iguales en los officios, y los particulares escojan tambien el
 „ postrer lugar , siguiendo en esto todos el consejo de Christo Nuestro
 „ Señor.

„ Nuestro Padre General , sabidos los peligros , que ay en esta tierra
 „ en las visitas de mugeres , y la ofension , que reciben , de que se visiten
 „ unas , y no otras , por pretender entre si igualdad , me mandò por una
 „ fuya , que prohibiesse del todo estas visitas. Y assi ordeno à todos los
 „ Superiores lo observen con cuidado , pues la experiencia tambien nos
 „ ha mostrado , quanto nos importa. Pero no se prohíbe por esto el acu-
 „ dir à lo que la caridad , ò gratitud obliga , yendo los Superiores , ò em-
 „ biando algun Padre anciano , y grave à consolar alguna muger virtuosa,
 „ y devota de la Compañia, en caso de necesidad, como Nuestro Padre en
 „ las Ordenaciones apunta.

„ Tampoco consientan escribir villetes à mugeres , ni ellas los escri-
 „ van , sino en caso preciso de necesidad , como la Regla lo dice. Y quan-
 „ do vãn de camino , no posen los Nuestros donde viven mugeres , ni
 „ coman en mesa , donde ellas comen , y dese rara vez licencia para co-
 „ mer con sus padres , ò hermanos : que con otras personas nunca se
 „ darà.

„ Llevese adelante la buena costumbre , que en esta Provincia ay de
 „ no recibir huéspedes en Casa , ni combidar à comer à nuestras fiestas,
 „ *etiam* à los Religiosos , ni comer en las fuyas , si no fuesse en algun caso
 „ raro de servicio de Nuestro Señor.

„ Entre las Ordenaciones generales del Padre Estevan Paez, confirma-
 „ das por N.P. una es, que los Nuestros no juren en informaciones de abono,
 „ por muy justos respetos, que para ello ay, è inconvenientes, que de ello se
 „ fuelen seguir: y no son menores los que se experimentan, en escribir Car-
 „ tas de abono de personas particulares à los Principes, Gobernadores, y Tri-
 „ bunales. De aqui adelante , ni los Superiores , ni otras personas , hagan
 „ lo uno , ni lo otro , escusandonos con esta Ordenacion , y con el baxo
 „ concepto , que debemos tener de nosotros , y entendiendo , que no me-
 „ recemos lo tengan mejor de nosotros los que mandan. *Diego de Torres.*

C A P I T U L O II.

PELIGRO , QUE CORRE LA RESIDENCIA DE BUENOS
 Ayres , y le remedia el Padre Provincial Diego de Torres , quien recibe alli
 la Mission , que traxo de España el Padre Juan Romero , y embia
 dos de los Nuestros à fundar Casa de la Compañia
 en Santa Fè.

NINGUN cuerdo , que penetrare bien la inconstancia del co-
 razon humano , debe estrañar , que los propósitos mas efi-
 caces , y fervientes descaezcan lastimosamente , y degeneren del estado de
 sus principios , porque es continua , y recia la batería , con que el exer-
 cito de las pasiones combate la constancia en el fervor , y debilitandole
 poco à poco , vienen à rendir el animo , y alcanzar victoria. Vióse prac-
 ticado esto en el Padre Juan Dominguez , que por este tiempo gobernaba
 la Residencia de Buenos Ayres , porque aviendo passado de su muy obser-
 vante Provincia de Aragon à la del Perú , y de ella à esta del Paraguay , y
 en ambas procedió con buen exemplo , y leído con aplauso las Facultades

Huyese à España
 el P. Juan Domín-
 guez, siendo Supe-
 rior de la Residen-
 cia de Buenos Ay-
 res, y es severa-
 mente castigado
 por N.P. General.

Techo lib. 4. c. 1.

máyores en Lima, y Santiago de Chile, al fin se dexò vencer del tedio de las cosas de las Indias, y cansado de vivir fuera de la Patria, de que se desterrò gustoso por el bien de los Indios, se rindiò à la passion de bolver à ella, no reparando su poco asiento de juicio, de que estaba notado, segun dice el Padre Techo, en el mal exemplo, que dexaba à la posteridad en su fuga: bien que, por la Divina Misericordia, no ha ayido otro hasta el tiempo presente, con quien hacer par. Para llevar al cabo su designio de bolverse à la Europa, discutiò una traza, que le saliò como deseaba: porque pretextando, que para la fabrica del Templo, que queria fabricar en nuestra Casa, era mas facil traer la madera del Brasil, que no del Paraguay, publicò iba personalmente à cortarla en los bosques de aquella Costa, y sin licencia del Provincial se embarcò en una Zumaca Portuguesa, y hallando en uno de los Puertos del Brasil Navio pronto à hacerse à la vela, prosiguiò en ella la navegacion à Portugal, de donde se fuè à presentar à su antigua Provincia de Aragon, en la qual su liviandad causò no pequeño escandalo: y avisado Nuestro Padre General Claudio Aquaviva, sintiò vivissimamente su inconstancia, que era de tan pernicioso exemplo, para los que estimulados del zelo de la salvacion de los Barbaros, se consagraban à los trabajos Apostolicos de las Misiones Indicas. Por tanto resolvió su Paternidad dexar tan bien castigado este delito, que la memoria de la severidad sirviesse de escarmiento, y fuesse preservativo, para que otros perseverassen en su vocacion, y en el País, donde los destinò la obediencia. Cumpliò la penitencia con exemplo, y conociendo su yerro, despues que se resfriò el ardor de la passion, le llotò como convenia, y purgò en adelante, con el exercicio constante de las virtudes religiosas, el escandalo, que causò su temeraria inconsideracion. Y pareciò conveniente el declarar aqui este desman, porque la sinceridad de la Historia, que es madre de la enseñanza, requiere, que con igual libertad se alaben las virtudes, y censuren los vicios, para que de todo resulte provecho en los Lectores, siendo imposible, que en Comunidades de hombres sean todos igualmente perfectos, y falten algunos defectos dignos de reprehension, como no ay cuerpo de salud tan cabal, y tan robusta, que no padezca tal vez algun achaque; pero censurado el vicio, viene à ser provechoso, imprimiendo horror à cometerle en los animos de los venideros.

Hace gran fruto en Buenos Ayres con su predicacion el P. Provincial.

2 Como dicho Padre Dominguez era Superior de la Casa de Buenos Ayres, quedò esta con su ausencia en bastante peligro, de que noticioso el Padre Provincial Diego de Torres, que estaba en la Assumpcion dando fomento con la cercania de su presencia à las Misiones principiadas entre los Infieles, se hallò obligado à acudir personalmente al reparo, è instado de la necesidad, puso toda diligencia en apresurar el viage, que avia de ser forzosamente por agua: porque hasta entonces no estaba abierto, por falta de seguridad, el camino de tierra, que oy comunmente se tragina, porque los Infieles, situados en el commedio, le infestaban con sus correrias. Resplandeciò la misericordia, con que la amorosa providencia del Señor miraba por la salud, y vida de su Siervo, porque estando à la sazón aprestada en el Puerto de la Assumpcion una barca para Buenos Ayres, escogiò sin embargo para su transporte una Canoa muy capáz, en que cabrian quarenta personas, y se comprò para el efecto con el deseo de llegar, si no con tanta comodidad, como en la Barca, pero con mas brevedad, como requeria la urgencia. Consistió en esta resolucion su salud, porque en

en pocos dias aportò con seguridad à Buenos Ayres, y la Barca, à poca distancia de la Assumpcion, padeciò lastimoso naufragio. Llegò à principios de Marzo de 1610. que era tambien principio de la Quaresma, y despues de reparar lo que pedia remedio en nuestra Casa, quiso valerse de las circunstancias del tiempo, para aprovechar à los proximos, publicando à este fin el Jubileo universal de Paulo Quinto, y exortando à los Fieles à ganar el tesoro preciosissimo de Indulgencias, y Gracias, que en el franqueaba su Santidad. Fuè con logro feliz de su zelo, porque se hizo juicio, que no quedò persona en aquel Puerto, que no se dispusiesse con las diligencias requisitas, que prescrivia la Bula, y era en ocasion, que fuera de los vecinos, concurren muchos Mercaderes de Chile, Perú, y Tucumàn, que avian acudido sobornados de la esperanza de hacer buen empleo de sus caudales en los Navios de registro, que se decia llegarían este año, como con efecto llegaron, y le hicieron mejor, con mayores ganancias, à beneficio de sus almas, en la feria espiritual del santo Jubileo.

3. Ayudò mucho à meter à todos en fervor el zeloso Padre Provincial con sus Sermones, porque los mas dias de aquella Quaresma repartió al Pueblo el Pan de la Divina palabra, pues predicaba cada semana, no solo en nuestra Casa, sino tambien en la Iglesia Mayor, y en las de los tres Conventos Religiosos, que ay en aquella Ciudad, los quales, por ser entonces cortos, no tenían quien hiciesse este ministerio. De noche hacia tres veces el exemplo en nuestra Casa, con rara mocion, y correspondiente fruto, en muchas conversiones de pecadores, que llegaban compungidos à deponer à sus pies el gravissimo peso de sus culpas. A todos recibia con singular benignidad, que hacia mas eficaz la medicina, que aplicaba diestro à las dolencias de cada uno, segun la necesidad: que en el modo de tratar las llagas de las conciencias, consiste gran parte de su remedio, viendose, que unos las curan con facilidad por su destreza, quando otros con su indiscrecion las exasperan, y enconan.

4. Aunque este copioso fruto causaba espirituales jubilos en el animo zeloso del santo Provincial, no obstante le afligia por otra parte el cuidado de hallar quien governasse aquella Casa, y no tenia facilmente de quien echar mano por la falta de sujetos, quando las conveniencias, que concebía aver de resultar de su manutencion, para gloria de Dios, y bien de las almas, le combidaban à procurar perpetuarle. Porque por aquel tiempo acababa de hacer una entrada à los Barbaros, que corren àzia el Estrecho de Magallanes, el Governador Hernandarias, con buen suceso, y de ella sacò cautivos algunos Infieles Pampas de Nacion, con cuya vista se sintió abrasado el Padre Provincial en deseos de solicitar, por los medios posibles, la conversion de aquella ferocissima gente, como tambien la de los Charrúas, que acudian à servir en aquel Puerto, la de los Yaròs, Guenoàs, Mbeguàes, Martidanes, y otras Naciones de ambas Costas del gran Rio de la Plata, que muy semejantes à los Guaycurùs, discurrían perpetuamente vagos por sus anchurosos campos, y se saboreò mas con la reducion, que allí logró de treinta Barbaros Charrúas, y Pampas, à quienes aficionò de modo con afabilidad, y dulzura à la Religion Christiana, que resolvieron alistarse en las Vánderas de la Iglesia, y haciendolos catequizar por Interpretes en su propio Idioma, les administrò el Bautismo solemnemente la Dominica *in Albis*, siendo Padrinos los dos Governadores pasado, y presente, y la gente principal del Pueblo, con edificacion comun de ver semejante

Cuidado, que daba al P. Provincial el establecimiento perpetuo de nuestra Casa de Buenos Ayres, y por què motivo le deseaba.

novedad, pues hasta entonces jamás avian visto tal funcion, porque ninguno se movia à hablarles de su conversion à la Fè, aunque de continuo comerciaban con los Españoles.

Desamparo de los Negros en Buenos Ayres, faltando la Compañia.

5 Fuera de essa mies, se ofrecia à pie quedo en la Ciudad, no solo el cultivo espiritual de sus vecinos, y la multitud de Mercaderes, que de las Provincias circunvecinas frequentaban el Puerto, por causa del comercio, sino las numerosas tropas de Negros, que de las Costas de Africa se introducian cada año por aquella puerta de la America Austral al Perú, Paraguay, Tucumán, y Chile, y no tendrian quien se declarasse à su enseanza, si la Compañia faltaba en Buenos Ayres, como se avia experimentado los años antecedentes. Estos motivos le estimulaban à procurar se estableciesse alli de assiento la Casa empezada, y encendian sus deseos las vivissimas instancias, que sobre el assunto le repetian, con el apoyo de fuertes razones, assi Hernandarias, como el nuevo Governador Diego Marin Negrón, Cavallero muy christiano, y devotissimo de la Compañia, de cuyos hijos formò tan subido concepto, que aunque era gran Soldado, escribió al Señor Phelipe Tercero, *que para las conquistas de los Infieles de su Governacion, no tratasse su Magestad de embiar otros Soldados, que Padres de la Compañia, ni permitiesse hacer guerra à los Barbaros con otras armas, sino con las del Santo Evangelio.* A la verdad son las mas poderosas, para rendir su protervidad, y no ay camino, ni mas seguro, ni mas breve para su conquista.

Elogio de la Compañia, que escribió el Governador del Paraguay.

Llega la Misión del P. Juan Romero à Buenos Ayres.

6 Al cuidado dicho de establecer con perpetuidad la Casa de Buenos Ayres, se recrecia otro bien grande, porque esperandose, que aportaria este año el Procurador General de esta Provincia Padre Juan Romero, con buena recluta de Misioneros, bien necesarios para la conversion de la dilatarada Gentilidad de estas Provincias, iba entrando el Invierno, y se passaba la sazón, en que suelen llegar de España las Naos. Por lo qual rezelaba no les huviesse acaecido alguna de las desgracias, à que vienen expuestos los que navegan estas Costas, ò de naufragio, ò de enemigos, que entonces las infestaban con mas frecuencia, que al presente. Pero no era poderoso esse rezelo à debilitar aquella singular confianza, con que siempre vivia pendiente de la Divina Providencia, que avia experimentado tan paternal en todas las cosas de la nueva Provincia, y esperaba, contra lo que permitia yà el tiempo, que avia de traer el Señor à salvamento aquel oportuno, y necesario socorro. No le salió falida su esperanza, porque impensadamente aparecieron los Navios de registro en el Puerto de Buenos Ayres la mañana del día primero de Mayo, y se supo luego, venían en ellos el Padre Procurador Juan Romero, y sus diez y nueve Compañeros Jesuitas. En señalar este numero de sugetos à esta Misión, conviene el Padre Pastór en la Historia manuscrita de esta Provincia, lib. 6. cap. 30. num. 3. y el Padre Techo en la impressa Latina, lib. 4. cap. 1. y el Padre Juvenci en la General de la Compañia, lib. 23. §. 13. num. 30. aunque pospone un año su llegada, diciendo fuè en el de 1611. quando no llegaron sino el de 1610. pero despues el Padre Pastór en el Catalogo de sus nombres, y Provincias, que trae en el num. 4, no expresa mas que diez

y siete. Esos darè yo aqui, copiando à la letra dicho

Catalogo, que dice assi:

DE LA PROVINCIA DE ANDALUCIA.

Padre Miguél de Sotomayor, Sacerdote de mucha religion, docto, y de buen talento para Pulpito, y de afable conversacion, y trato.

Hermano Christoval Diosdado, Estudiante de buenas esperanzas, muy religioso.

Hermano Luis de Zayas, Coadjutor temporal.

Hermano Francisco Naranjo, Novicio, Coadjutor.

Hermano Diego de Sossa, Coadjutor, Novicio.

Sugeros, que en esta ocasion vinieron de España à esta Provincia.

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Hermano Diego de Boroa, de grande religion, espiritu, y talento para todo Estudiante Theologo.

Hermano Christoval de la Torre, Estudiante Theologo, de grandes esperanzas, por su mucha religion, y buenas partes.

Hermano Juan de Albiz, Estudiante Theologo, de mucha religion, y aventajados talentos.

Hermano Simon de Ojeda, Estudiante Theologo, Novicio, de muy aventajado ingenio.

DE LA PROVINCIA DE CASTILLA LA VIEJA.

Hermano Martin de Urtafum, de singular religion.

Hermano Antonio de Ureña, Estudiante, de buenas partes, y esperanzas.

Hermano Phelipe de Guevara, Coadjutor temporal antiguo.

DE LA PROVINCIA DE ARAGON.

Padre Antonio Moranta, persona docta, y antigua, que estuvo señalado antes de su venida en su Provincia para leer Artes.

Padre Juan de Humanes, de mucha religion, y aventajado Pulpito.

Padre Balthasar de Seña, de singular virtud, y modestia.

Hermano Diego Basaurigui, Coadjutor Novicio.

Este es à la letra el Catalogo, que trae dicho Padre Juan Pastor, sin que sepamos quienes eran los otros tres, ni por què los omitió; como tampoco por què no se completò el numero de veinte, que su Magestad concedió al Padre Romero, como consta de dos Reales Cédulas, fechas en Madrid à 5. de Junio de 1609. Todos los expressados eran de Nacion Españoles; y aunque es esta de las menores Misiones, que han passado à esta Provincia, equivalió la calidad de los sugetos à otras mas numerosas, porque realmente fuè esta una lucidissima tropa de selectissimos sugetos, con que las Provincias de España socorrieron à la nueva Provincia, deshaciendose gustosas de sugetos grandes, que las pudieran aver utilizado mucho con sus talentos, por consagrarlos à la conquista de esta Gentilidad. Pero entre todos, sobresalieron adelante el Padre Diego Boroa, varon de zelo ardentissimo en la conversion de los Gentiles, y señalado en el talento de gobierno hasta el de Provincial, que exerció seis años; el Padre Juan

Dase noticia mas individual de dichos sugetos.

de Humanes, de solidísimas virtudes, que acreditaron la verdad de la revelacion, que de su eterna predestinacion tuvo el Venerable Hermano Alonso Rodriguez, su Maestro de espíritu, quando ambos moraban en el Colegio de Mallorca; el Padre Simon de Oxeda, excelente Theologo, y Maestro famoso por muchos años, Provincial de esta Provincia, y de la de Chile, y Procurador à Roma, por el Paraguay; el Padre Antonio de Moranta, sobrino del Venerable Padre Geronymo Nadal, y hermano del Padre Geronymo Moranta, Martyr de Christo entre los Tepeguanos, zelosísimo de la salvacion de las almas: el Padre Juan Albiz, Maestro de mucho nombre en la Vice-Provincia de Chile, y su Vice-Provincial: los Padres Miguél de Sotomayor, y Martin Xavier Urtañum, ilustres despreciadores de su gran nobleza, y señalados en la inocencia de la vida, como lo fué tambien el Padre Balthasar Seña, exemplar vivo de religiosas virtudes; el Padre Christoval de la Torre, esclarecido en el Magisterio de las facultades mayores, en las expediciones à los Barbaros, y en el arte de gobernar.

8 Todos en fin correspondieron fielmente à su vocacion, sirviendo utilmente à la Compañia, segun su grado, y con su venida, y esperanzas que daban, causaron extraordinaria alegria à toda la Provincia; pero principalmente à su Provincial, que los recibió, y fué estrechando à cada uno en sus brazos, con grande júbilo, y entrañas paternas, como si los quisiera meter dentro de su corazon. Señalaronse tambien en las demostraciones de regocijo los dos Gobernadores Diego Marin Negron, y Hernandarias, viendo por aqui abierta puerta, para dár la estabilidad, que deseaban à la Casa nuestra de Buenos Ayres, de que el Padre Provincial nombró Superior al Padre Juan Romero. Con harto sentimiento proprio se desprendió de él, porque quisiera tenerle siempre à su lado, para valerse de su consejo, y experiencias; pero fué forzoso no darle por entonces la fatiga de nuevo viage, por llegar muy trabajado de unas molestas quartanas, que si bien cessaron pocos dias despues de saltar en tierra, le dexaron con mucho quebranto la salud, y con necesidad de repararla. Recibióse tambien en esta ocasion nueva Cedula del Señor Phelipe Tercero, en conformidad de otra despachada para el Marqués de Montes Claros, Virrey del Perú, en 30. de Enero de 1609. en que mandaba su Magestad à los Gobernadores de Chile, Tucumán, y Rio de la Plata, que los Indios recién convertidos no pagassen tributo por diez años, y que à su conversion se destinassen Religiosos de la Compañia, à quienes à costa del Real Erario se les ministrasse lo necesario para su manutencion; y obediendola prontamente el Gobernador del Rio de la Plata Diego Marin Negron, señaló para cada Mision de las tres referidas trescientos y cinquenta pesos, que suplieron en parte la necesidad, que los Misioneros padecian.

9 Alegre el Padre Provincial de ver en su Provincia tan escogidos, y fervorosos sugetos, como avia traído el Padre Romero, se esmeró en su religioso alivio, que necesitaban bien, por los grandes trabajos de la navegacion, que fué prolixa, y penosa, agassajandolos sin distincion de personas, con aquella igualdad, que resplandece loablemente en la Compañia: bien, que todo le parecia à su entrañable amor *menos de lo que merecia el gran fervor de los buespedes, y el sacrificio, que hacen à Nuestro Señor todos los que vienen à estas partes*, como él mismo escribió à nuestro Pa-

El P. Juan Romero es nombrado Superior de la Residencia de Buenos Ayres.

Nueva Cedula de Phelipe III. à favor de los Misioneros.

Oficios caritativos, que usó el P. Provincial con los nuevos Misioneros.

Padre General en la Carta Annuá del año 1610. Aviendo recreado los cuerpos, quiso dar tambien su alimento proprio al espíritu en muy fer- vorosas Pláticas, que segun el estilo de la Compañia, hizo à los recién venidos, el tiempo, que en aquel Puerto se detuvieron, y en ellas habló altísimamente, y con grande espíritu de la vocacion à las Indias à predi- car el Santo Evangelio, y procurar la conversion de la Gentilidad, y del caudal de virtudes, que se requiere para este excelente ministerio; y por fin, de las obligaciones, que à los hijos de la Compañia corrian en la Provincia del Paraguay, de anhelar à la perfeccion, para corresponder à las misericordias, con que Nuestro Señor se dignaba favorecerlos. Era esta materia muy ordinaria en sus Pláticas, y siendo como nacida para las pre- sentes circunstancias, habló con tal energía, que dexò à todos los Nues- tros maravillados, y llenos de aliento, à poner en práctica sus consejos, cobrando subido concepto de la santidad de su Provincial, y gustosos de aver venido à Provincia, en que hallaban grande aparejo, para ser hijos verdaderos de la Compañia, y Ministros del Evangelio, con la direccion de aquel varon admirable.

10 Este al mismo tiempo andaba muy ocupado, en hacer el oficio de medianero en defensa del insigne Governador Hernandarias de Saavedra, cuyos hechos esclarecidos pretendia obscurecer la malignidad de algunos emulos, que injustamente se daban por agraviados, de algunas operacio- nes suyas, y en la proxima residencia querian despicarfe, y echar borro- nes en la fama de aquel gran Governador. Estaba este inocente; pero co- mo le veian caído sus contrarios, se valian de la ocasion para su desdoro, que es la fortuna, que suele seguir a los que governaron, quanto mas rectos procedieron, porque la execucion de la justicia les grangea enemi- gos. Pero la fortuna de Hernandarias fuè averle cabido tal Juez de resi- dencia, y aver tenido tal Protector, como el Venerable Padre Diego de Torres, porque constandole de su inocencia, y mirandose executado de su agradecimiento (por los beneficios, que le debia la Compañia) à bol- ver por la justicia, no omitió diligencia à su favor; y pudo tanto su au- toridad, acompañada de discrecion, y peso de razones, que puso en ra- zon à sus apasionados emulos, y los reduxo à desistír de sus injustas que- relas. Y como el Juez de Residencia era su mismo successor en el Govier- no Diego Marin Negron, Cavallero igualmente noble, que valeroso, muy Christiano, cuerdo, y desinteresado, se enteró facilmente del gran merito de Hernandarias, le favoreció en todas sus causas, le honró, nom- brandole Protector General de los Indios en toda la Governacion del Rio de la Plata, se valió de su acertado consejo, le dexò con grande autori- dad en las partes de la Assumpcion, adonde quiso por entonces retirarse, y escribió al Supremo Consejo de Indias tan honorificamente de su per- sona, y servicios, que sin otro Agente en la Corte, le hizo su Magestad la merced de conferirle otra vez el Gobierno del Rio de la Plata, siendo esto el feliz exito de los buenos oficios, que à ley de agradecimiento hizo à favor de nuestro insigne Benefactor el Padre Provincial Diego de Torres. De su religion, y prudencia, quedò tambien muy prendado el Governa- dor Diego Marin Negron, sin querer emprender cosa de momento sin la luz del dictamen, y aprobacion de este Siervo de Dios, todo al tiempo, que manejò las riendas del gobierno, que fuè por espacio de cinco años, hasta su muerte; y en él tuvo la Compañia, y sus cosas un afectísimo Protector, que

Defiende el Padre Provincial con buenos sucesos la justicia de nues- tro insigne Bene- factor Hernanda- rias, Governador del Rio de la Pla- ta.

Instancias, con
que de varias Ciu-
dades se pedia se
fundassen Casas
de la Compañia.

que la favoreció, y defendió, en quanto necesitó de su amparo, para el negocio de promover la gloria Divina, y salvacion de los proximos.

11. Al mismo tiempo se repetian de varias partes de esta dilatada Provincia las instancias, sobre que se les concediesse Casas de la Compañia, como era de las remotas Islas de Chiloé, de la Villarrica del Espiritu Santo, de la Ciudad de Santa Fe, y de la muy remota de Santiago de Xeréz, cuyo Cabildo representaba su necesidad, y expreßaba sus ardientes deseos con esta Carta: *Por una de nuestro Procurador, supimos la merced, que V.P. nos hacia, en desear el remedio de nuestras almas, embiandonos un par de Padres de la Compañia. Damos à V.P. todos los de esta Ciudad las gracias, y suplicamos, por amor de Dios, seamos socorridos, y rescatados por medio de V.P. pues por otra via no lo hemos podido alcanzar, porque los Clerigos no quieren venir, ni los Prelados cuidan de esso; y assi està esta Viña del Señor perdida por falta de Obreros, ni los Naturales alcanzan el Bautismo, que desean, ni los Españoles reciben los Sacramentos, que no puede aver mayor lastima; y si Dios, por medio de V. P. nos embiasse los dichos Padres, se remediàran estas, y otras necesidades. Nosotros de nuestra parte efrecemos acudirles con lo necesario, si no como merecen, y quisièramos, à lo menos como pudieramos, &c.* Estas, y otras Cartas de la misma substancia causaban en el compasivo, y zeloso corazon del Padre Provincial muy agudo, y penetrante dolor, porque no podia acudir al remedio de tan lastimosas necesidades, como quisièra, porque el nuevo suplemento de sugetos apenas bastaba para los puestos, que ocupaba ya la Compañia, sin distraerse à otros de nuevo: por lo qual huvo de consolar à los mas de los pretendientes con buenas esperanzas.

Resuelve el Padre
Provincial fundar
Residencia en San-
ta Fe.

12. Solo pudo en esta ocasion atender à los deseos de la Ciudad de Santa Fe de la Vera-Cruz, à cuyo Cabildo, movido de sus urgentes instancias, empeñó su palabra al passar por alli, baxando de la Assumpcion à Buenos Ayres, que embiaria dos sugetos à fundar Residencia de la Compañia, si llegasse de España la recluta, que iba à esperar; y cumplida aora la condicion, le reconvinièron interponiendo los poderosos ruegos de Hernandarias, y del presente Governador, à que no se pudo negar, y mas teniendo en su favor la prenda de su promessa. Ofreció el Cabildo sitio, que para esta fundacion tenia destinado muchos años antes, y que à costa suya nos fabricaría la Iglesia, y daria seiscientos pesos cada año para los alimentos. Estos nunca se llegaron à percibir, como consta de un papel, que se guarda en el Archivo de dicho Colegio, escrito por el Padre Miguel de Sotomayor, Superior algunos años de esta Residencia; pero el Señor, que sustenta las aves en el ayre, no olvidó à sus Siervos, y les proveyó por la liberalidad de los Fieles, con tanta abundancia, que pudo antes de los cinco años passar à ser Colegio aquella Casa, que aora se admitió, por ser aquella Ciudad la escala, y passo forzoso de toda la Governacion del Rio de la Plata, donde aportan siempre los Nuestrs con necesidad de descanso, y servia para facilitar la comunicacion de unas Casas con otras; pero principalmente por esperar, que por aqui avria facilidad, para ayudar à la conquista espiritual de la dilatada Provincia del Uruguay, y tener la misma Ciudad alguna mies de Indios, en que poder emplearse el zelo de nuestros Operarios.

13. Estaba entonces la Ciudad de Santa Fe de la Vera-Cruz, situada diez, ò doce leguas del sitio que oy ocupa, sobre las margenes del Rio

Qui-

Quiloasa, uno de los que desaguaron en el Paraná, con Puerto bien commo-
do, donde por Septiembre de 1573. la fundò el General Juan de Garay,
trayendo una Colonia de ochenta Españoles, que sacò de la Assumpcion,
y defendieron el puesto valerosamente, con el favor del Doctor Maximo
San Geronymo, à quien escogieron por Patron, contra las invasiones de
muchos Barbaros de diferentes Naciones, que pretendieron, coligadas, ar-
ruinar la nueva poblacion. Vencidas felizmente, fuè creciendo, aunque
despues, por averse consumido los Indios de su comarca, descaeciò no
poco de aquel lucimiento, y la oposicion de los feroces Calchaquies la re-
duxo à extrema miseria, de que si bien se recobrò, sujetando el orgullo
de esta Nacion, se vè oy reducida al mismo miserable estado, por
el resòn, con que los Abipones, y Mocobies la hostilizan de treinta años
à esta parte. El temple de la Ciudad es benigno, pues ni el rigor del frio
en el Invierno aprieta demasiado, ni los calores del Verano son excesivos.
La tierra es fertil para todo genero de grano, y vino, y produce todo ge-
nero de frutas de Castilla. La abundancia de pastos pingues es grande, y
su buena calidad, para crianza de ganados en latísimas Dehesas, se cole-
girà bien, por lo que escribe el Padre Pastor (*lib. 6. cap. 31. num. 10.*) di-
ciendo, que de pocas cabezas de ganado bacuno, que metieron en aque-
llos campos los pobladores, constaba averse sacado para el Perú, desde
el año de 1607. hasta el de 1632. mas de un millon de bacas, quedando
todavia muy poblados de otras innumerables, y que à averse guardado
mejor orden, y sido menor la aplicacion de los que governaban la Ciu-
dad à sus propios interesses, atendiendo mas al bien comun, no se llora-
ria en el miserable estado, que entonces se hallaba cercana à su ruina;
porque con ocasion de las numerosas tropas de bacas, que se conducian
al Perú, se avian salido los pocos Indios, que tenian para su servicio,
de manera, que apenas avrian quedado novecientos por aquel año de
1633.

Noticia de la Ciu-
dad de Santa Fè,
y calidades de su
Pais.

14 Las Naciones, que ocupaban el territorio de esta Ciudad, eran
diferentes, como Calchines, Quiloasas, Calchaquies, Colastinès, y no
pocos Guaranies; pero todas igualmente Barbaras, cuyas casas eran este-
ras portatiles, al modo de los Guaycurus, y su sustento pescado, y al-
garroba, de cuyo dulce fruto sacaban el fortissimo vino, ò chicha, que
los embriaga. Solo los Guaranies cultivaban maiz, y algunas raices para
su manutencion, como gente de mas assiento, y estabilidad. El Invierno
usaban para el abrigo pieles de nutrias, de que abunda el Rio Quiloasa, ò
zorros, ò de venados; pero el Verano era indecente su desnudèz, y las
mugeres se teñian todo el cuerpo de cierto barro, que estimaban mas,
que qualquier afeyte de los Europeos, por parecerles, que esta fealdad
las hermoseaba; pero no les era licito usar este adorno, antes de aver
gustado carne humana: por lo qual, deseosas las muchachas de entrar en
la moda de las mayores, si les faltaban cadaveres de enemigos aprisiona-
dos en la guerra, se cebaban sin horror en las carnes de sus propios difun-
tos, para hacer meritos de aquella gala: tan poderoso es en las mugeres
el deseo de parecer bien. Las ceremonias, con que celebraban la muerte
de sus difuntos, eran, en dandole sepultura, plantar sobre ella un arbol,
de quebracho colorado, de cuyas ramas colgaban muchas plumas de aves-
truz, y juntandose los deudos, lloraban sin cessar dia, y noche, con into-
lerable griteria, que era la mas fina demostracion de su sentimiento, y
este

Las Naciones,
que ocupaban el
territorio.

este rito barbaro repetian otras muchas veces , en quanto el olvido no borraba la memoria. Nunca se les conoció noticia de alguna Deidad, ó adoracion de algun ídolo , pero era suma la veneracion , que professaban à los Hechiceros , de cuyo arbitrio vivian pendientes en todo con rara sujecion, no por amor , sino de miedo de recibir algun daño , ó perder la vida , con la fuerza de sus hechizos. El rito de sus casamientos no discrepaba un punto del que estilaban Querandies , ó Pampas ; pero no se podian llamar verdaderos matrimonios , porque su contrato carecia de perpetuidad , dexando à su antojo qualquiera de las mugeres , y tomando quantas podian sustentar , sin reparar en que fuesen hermanas.

15 Costó mucho à los Españoles reducirlos , y sujetarlos , à que les sirviessen , como se usaba en el resto de la Governacion , hasta que poblado el País con estancias de vacas , y yeguas , se fueron allanando , y aun se quietaron del todo ; pero la Divina Justicia , que estaba muy irritada contra las abominaciones de su vida , les acortó esta , esgrimiendo la espada de su furor en varias epidemias , que los consumieron , sin aver los mas recibido la luz del Evangelio por falta de Ministros , si no fueron los que en una de estas pestes convirtió , y bautizó el Padre Leonardo Arminio , de nuestra Compañia , como diximos en el tom. 1. lib. 1. cap. pero fueron sin comparacion muchos mas los que perecieron eternamente por falta de enseñanza , hasta que entraron Religiosos de la Orden Serafica , que con Apostolico zelo solicitaron su conversion , y dieron remedio espiritual à las almas de muchos. Siendo estos Religiosos pocos , no podian acudir à tantas necesidades , y crecian cada dia los castigos , con que el Cielo afligia à esta gente , y tambien à la Ciudad , porque el año de 1609. les embió nueva peste muy rigurosa , que hizo imponderable estrago en los Indios , y los consumió de manera , que apenas quedarian tres mil con vida , y sobrevino una formidable plaga de langosta , que taló las mieses , y dexó à los Españoles , è Indios sin sustento. Afligidos de tales , y tamaños males , se hallaban aquellos nobles vecinos faltos de consejo , sin saber cómo aplacar la ira Divina , y en esta afliccion les ocurrió , que con el auxilio espiritual de los Jesuitas , corregidas las costumbres , se dignaria la Divina Bondad de alzar la mano del prolixo castigo , y por esso repitieron ahora con mayor empeño las instancias , que en varios otros tiempos avian hecho , sobre que fundasse la Compañia una Casa en su Republica , que tuviesen el buen despacho , que se ha insinuado , despachandoles el Padre Provincial por Mayo de 1610. como escribió el Padre Juvencio , para que diessen principio à una Residencia el Padre Francisco del Valle , y el Hermano Juan de Sigordia , Coadjutor temporal , nuevo en la Religion , pero de grande espíritu , y muy exemplar , à quienes los Santafesinos recibieron como Angeles embiados del Señor para su remedio , y consuelo , esperando por su medio nuevo ser en aquella Republica , enmendados los vicios , con que avian merecido el azote de tantas calamidades , con que el Señor les afligia : y no se engañaron , como comprobó la experiencia , è iremos viendo.

16 Luego que llegaron los Nuestros , se aplicaron à la fabrica de una buena Iglesia , en que exercitar los ministerios de la Compañia , y quiso Nuestro Señor darles el consuelo , de que aun la abertura de los cimientos fuesse ocasion de asegurar la salvacion de un predestinado , como en prendas de los muchos , que por aquella Iglesia se avian de encaminar à

P. Juvenc. 5. part.
Hist. 5. 3. tom. 2.
lib. 23. §. 13. n. 30

La braise la Iglesia
de Santa Fè.

la gloria. Fuè el caso , que asistiendo personalmente el Padre Valle , para dàr calor à los peones , y entreteniendo en leer un libro espiritual à algunos Seglares , que avian acudido , por emplear el tiempo en utilidad de sus almas , vino corriendo una India , con una criatura en los brazos proxima à espirar , y pedia con ansias se la bautizasse , porque yà empezaba à dàr las ultimas boqueadas. Turbaronse todos , viendo estàr tan lexos el agua , que no podria llegar à tiempo , que alcanzasse la criatura bautismo ; pero Dios , que la tenia predestinada para la Gloria , avia trazado las cosas de suerte , que se lograsse el designio de su amorosa providencia , y no se perdiessse aquella alma escogida , porque entre la turbacion de los demàs , se acordò un peon , que en un calabazo , en que traxo agua para beber , avia sobrado la que bastaria para aquel Sacramento : bautizòla con ella el Padre Valle , y al punto que acabò la formula , se desprendiò aquella dichosa alma de las prisiones del cuerpo , para bolar por los meritos de Christo à las moradas eternas , dexando al Siervo de Dos bañado de celestial alegria , y dando à todos materia , para engrandecer las misericordias del Señor con sus escogidos.

17 Concurrieron los vecinos para la fabrica de la Iglesia , y Casa nuestra con varias limosnas ; pero quien principalmente hacia la costa , era el famoso Hernandarias de Saavedra , que tenia sus principales haciendas en Santa Fè ; y como en buenos Ayres se señalò en dàr fomento à nuestra fabrica , con igual piedad , y mayor liberalidad , se esmerò en favorecer la de Santa Fè , que miraba como Patria , por estàr alli como avecindado : y no contento con hacer el principal gasto , asistia personalmente como zeloso sobrestante , y echaba muchas veces mano de el azadon , ò de la espuerta , para acarrear la tierra , ayudandole à veces , por orden suyo , en este humilde ministerio sus hijas , doncellas honestissimas , con tanto aprecio de poder servir al Señor en la fabrica de su Templo , que estimaba mas ser peon de esta obra , que aver sido Governador quatro veces de la Provincia. Si alguno entonces , llegando à hablarle , le daba titulo de Señoria , se enojaba , como suelen otros , de que no se les dè , aun los que no le son debidos. Causò grande edificacion este raro exemplo de piedad , en que siguiò los passos de el Gran Constantino , al fabricarse el Templo de San Pedro , aunque fuè mayor su duracion en aquel exercicio , pues no cabò solas diez espuestas , si no perseverò sirviendo con el mismo incansable tesòn hasta el fin de la obra ; y con este hecho hizo mas famoso su nombre , que con las proezas executadas en las cinco veces , que loablemente manejò el Gobierno de las amplissimas Provincias del Rio de la Plata.

18 Con tan poderoso fomento no es de admirar , que creciesse mucho la fabrica , y llegasse brevemente à perfeccionarse el Templo , para servir en nuestros ministerios , con notorio fruto de las almas de aquellos nobles Ciudadanos , acreditando la experiencia , que fuè acuerdo de el Cielo la fundacion de esta Casa. Porque aficionados con el trato espiritual , y fervorosos Sermones del Padre Francisco del Valle , comenzaron muchos à despertar del profundo sueño de sus vicios , y emprender nuevo modo de vida , lavando antes las manchas de las culpas , con lagrimas de verdadera penitencia , en dolorosas confesiones ge-

Fomentan los
Santafesinos la
fabrica , y exem-
plo , que dà Her-
nandarias.

Exemplo
dio en Buenos
Ayres el P. Juan
Francisco del Valle

Empieza el Padre
Francisco del Va-
lle à utilizar con
nuestros ministe-
rios à la Ciudad
de Santa Fè.

nerales , que casi todos hicieron con el Padre Valle , y resultò presto en toda la Ciudad extraordinaria reformacion de las costumbres , y no poca frecuencia de Sacramentos. La necesidad espiritual de los Indios , y de los Negros era extrema, por la grande ignorancia de los mysterios de la Fè; y aunque eran Christianos , parecianlo de solo nombre. A fin de enseñarles , se diò principio al util exercicio del Catecismo , y explicacion de la Doctrina Christia todos los Domingos por la tarde , convocandolos à campana tañida : luego salian los dos Jesuitas à acabarlos de juntar , trayendolos en procesion por las calles , y procurando por todas vias el bien espiritual de sus almas , con notable edificacion de toda la Ciudad, y gloria de Nuestro Señor. Porque despues de explicarles la Doctrina , se les hacia una Platica acomodada à su capacidad , exortandolos al aborrecimiento del pecado , à la confession , y penitencia , à la detestacion de la embriaguez , y torpes amistades : (vicios , que dominaban en aquella gente miserable) y obrò la Divina Gracia por este medio maravillosos efectos en sus costumbres estragadas , en que se reconociò grande mudanza. Encargamonos tambien de la enseñanza de la primera edad , abriendo Escuela de niños , à que asistia el Hermano Sigordia , procurando con las primeras letras inspirarles el santo temor de Dios, con buen logro de su trabajo , y mucha alegria de sus Padres. Finalmente , à todas horas , de dia , y de noche , acudia el P. Valle à quanto necesitaban los vecinos para remedio de sus necesidades espirituales , con un zelo incansable , de que ofendido el demonio por las pérdidas , que le causaba , se empenò en el despique con una traza diabolica , de que hablarè adelante , por dar aora la buelta à Buenos Ayres , donde dexamos à los Misioneros , que llegaron de Europa.

CAPITULO III.

REPARTIDOS A LGUNOS SUJETOS DE LA MISSION del Padre Juan Romero en varios puestos , conduce los demàs el Padre Provincial al Colegio de Cordova , donde aviva gran fervor con sus Platicas : defiende à los Indios en sus agravios , y celebra la Beatificacion de nuestro Santo Padre Ignacio , y la misma se solemniza en todas las partes de esta Provincia.

Exemplo ; que diò en Buenos Ayres el P. Superior Juan Romero.

A Viendo recibido el P. Provincial el buen socorro de Obreros , que para cultivo de la heredad , encomendada à su cuidado , y vigilancia , le embió el Celestial dueño de ella , quando urgian mas las necesidades , y las mieses sazoadas de tantas almas pedian yà la hoz , tratò de disponer en beneficio comun de la Provincia de los que podian entrar luego à trabajar. A aquella Residencia de Buenos Ayres diò por Superior , como diximos , al Padre Procurador Juan Romero , assi por razon de su debil salud , como por ruegos del nuevo Governador , y del Ayuntamiento de la Ciudad , que le amaba sobre manera , y apreciaban sus grandes prendas , y à esse passo deseaban su salud , para consuelo universal de su Republica. Por esta causa , constandoles bien la poca comodidad de nuestra Casa en aquellos principios , la falta de regalo , y quien atendiesse à su curacion , y alivio , quisieron sacarle de ella , y llevarle à curar à sus Casas , que

que ofrecian à competencia ; pero el religiosísimo Padre à ninguno dexò quexoso , porque como grande amador de la pobreza , y mortificacion , escogió padecer antes , y aun morir en el Claustro religioso cerca de sus hermanos , que alcanzar la salud , regalado , y servido entre seglares. Estos , edificados de aquel exemplo , tuvieron este nuevo motivo mas , para crecer en su estimacion , y Dios Nuestro Señor , que no se dexa vencer en generosidad de los que por su amor desprecian las conveniencias temporales , se sirvió de darle presto salud , supliendo la falta de Medicos , medicinas , y regalos , para que la empleasse en su Divino servicio , con grande utilidad de las almas. Para sus Compañeros fueron señalados el P. Andrés Jordán , à quien aviendo probado mal el clima de la Assumpcion , donde empezó à exercitar su zelo , pareció conveniente trasladarle à esta Casa , en la qual trabajò incansable hasta la muerte ; y para lo temporal el Hermano Luis de Zayas , Coadjutor de mucha religion , y habilidad , de que dió despues buenas pruebas , siendo el primer Procurador de nuestras Misiones del Paraguay , à las quales por algunos años sirvió con mucho zelo , y aplicacion en aquel empleo.

2 La parte , que despues de esto pedia entonces mayor atencion , era el Colegio de la Assumpcion , assi porque alli se podian habilitar mejor , aprendiendo la lengua Guarani , muchos Ministros , que pudiesen ir à predicar el Evangelio entre Gentiles , como por que actualmente se hallaba en grande aprieto aquella Ciudad , y su comarca , porque poco despues de aver salido de allí para Buenos Ayres el Padre Provincial , empezó à correr una epidemia , que affligió por cinco meses continuos à todo genero de personas , Españoles , Indios , y Negros , sin aver en nuestro Colegio mas que quatro Operarios , que si bien achacosos , obraron por quarenta sanos en los obsequios de la caridad para con los apestados , y por tanto fué forzoso destinarle los Padres Miguél de Sotomayor , y Balthasar de Seña , y el Hermano Diego Basaurigui. Llegaron à tiempo , que todavia pudieron emplearse en servicio de los apestados , y despues se aplicaron al estudio de la lengua Indica con aquel tesón , que les dictaba su zeloso deseo , de ocuparse en la ayuda espiritual de los Indios ; y fuera de esso , el Padre Sotomayor en enseñar la lengua Latina à los hijos de los Españoles , que deseaban sumamente corriesse este empleo por cuenta de la Compañia , y le desempeñò , à satisfacion de todos , con notorio aprovechamiento de los Estudiantes , à quienes adiestraba , para que supiesen hermanar las letras con la devocion , y virtud , que es el blanco principal , que en esta penosa ocupacion se propone la Compañia.

Sugeros, que fueron al Colegio de la Assumpcion.

3 Al Padre Antonio Moranta destinò , para que leyese Theología Escolastica à los Nuestros en el Colegio de Cordova , y para servir en él en los officios domesticos el Hermano Phelipe de Guevara , y el Hermano Diego de Sosa , que quiso llevar en su compania con los demás sugetos , que por ser Estudiantes avian de ir al mismo Colegio. El camino es dilatado de ciento y veinte leguas , por las famosas pampas , ò paramos desiertos ; y precaviendo el prudente Provincial el riesgo , de que el fervoroso espíritu de los Misioneros se entibiasse con el trabajo , y distraccion del prolixo viage , le dispuso de modo , que à señal de campanilla se fuesse dando tiempo con puntualidad à la oracion , à la Misa , à los exámenes de conciencia , à la lecion espiritual , y à la preparacion para la Sagrada Comunión los días , que manda la Regla ; methodo , que desde entonces se ha

Los demás de la Mision del P. Romero fueron à Cordova.

La Casa de Cordova es declarada por Colegio maximo de esta Provincia.

Dase principio en el à la lectura de Artes, y Theologia.

observado loablemente hasta el tiempo presente en la jornada, que desde el Puerto de Buenos Ayres suele hacer la mayor parte de los nuevos Misioneros hasta este Colegio de Cordova.

4 Declarò à este por Casa de Estudios, y Seminario principal de la Provincia, con autoridad, que le cometì nuestro Padre General Claudio Aquaviva, queriendo, que en el estuviesen de asiento los estudios de toda ella, y tambien el Noviciado, en quanto para educacion de los Novicios no huviesse Casa separada, moviendole las razones, que en el *lib. 5. cap. 10. n. 1.* insinuamos, y tambien el prudente rezelo, de que si Novicios, y Estudiantes se criaban en el delicioso Reyno de Chile, si se les resfriaba el primer fervor, con que abrazaron el estado Religioso, ò passaron de Europa à las Indias, mirarian con horror la mayor aspereza de las regiones del Tucumàn, y Paraguay, y no apetecerian los trabajos apostolicos de sus Misiones; quando al contrario, acostumbrados desde juvenes à estos climas, se endurecerian, para padecer gustosos en las expediciones trabajosas, y conversion de los Gentiles, que viven en regiones asperas, y frías, ò ardientes con exceso. Diòse pues principio con el nuevo socorro de Estudiantes à las lecciones de Artes, y Theologia en este Colegio de Cordova, en que algunos hicieron señalados progresos, como fueron los Padres Juan de Albiz, Balthasar Duarte, y Alonso de Aguilera, que despues por muchos años fueron insignes Maestros de ambas facultades en nuestro Colegio, y Universidad de Santiago de Chile, y Padre Christoval de la Torre, que leyò el segundo Curso de Artes en nuestra Universidad de Cordova, con aplauso universal, y despues la ilustrò con su Magisterio Theologico; pero otros, aunque eran de aventajado ingenio, y daban grandes esperanzas, se sintieron abrasados de la caridad de los proximos, que les impelia à posponer los lucimientos literarios al empleo Apostolico de la conversion de la Gentilidad, ofreciendose con grande fervor à cortar el hilo de sus estudios, por ayudar quanto antes à los innumerables Gentiles, que en varias partes perecian miserablemente, por falta de Ministros Evangelicos, que les diessen la mano, para salir de las tinieblas Gentilicas à la luz del Christianismo.

5 Estos fueron los Hermanos Antonio Ruiz de Montoya, Pedro Romero, Juan de Salas, Martin Xavier Urtasum, Balthasar de Pliego, y Christoval Diosdado, que lo pidieron con grandes instancias; y como tenian suficiente edad para recibir los Sagrados Ordenes, y la necesidad extrema de tantas almas, daba voces clamorosas al zelo ardiente del Padre Diego de Torres, tuvo poca dificultad en condescender con su fervor, y los despachò à ordenarse à Santiago del Estero, en compania del Padre Juan de Viana, Rector de Cordova, y Maestro de Novicios, à quien diò sus veces, para que visitasse en su nombre la Casa de San Miguel de Tucumàn, por serle forzoso quedarse en Cordova impedido de graves negocios, que requerian su presencia. El tiempo acreditò el buen espiritu, que moviò à estos Siervos de Dios al sacrificio de renunciar sus estudios, y al Padre Provincial à oir sus instancias, porque todos salieron varones admirables, Ministros incansables del Evangelio, hijos fidelissimos de la Compañia, y grandes Apostoles en las Misiones del Guayrà, Cuyo, Paraná, y Uruguay, donde dilataron infatigables el Imperio de Christo, y ganaron para el Cielo innumerables almas.

6 En el tiempo, que el Padre Viana gastò en la Visita de la Residencia de

de San Miguel, quiso el Padre Provincial tomar sobre sí el Magisterio de los Novicios, que en la Compañía es de tanto trabajo, el qual recayendo sobre sus muchas ocupaciones, y edad sexagenaria abrumara ombros menos robustos; y atendia juntamente à avivar en todo el Colegio, con sus espirituales, y fervorosas platicas, el estudio de la propria perfeccion, y de la salvacion de los proximos. En pocos dias se reconoció por los efectos el espiritu del Señor, que movia su lengua, porque si hablaba altamente del amor de Dios, y del proximo, del alteza del ministerio de los Indios, de la importancia de la mortificacion, del trato familiar con Nuestro Señor en la oracion, del desprecio de sí mismo, del deseo de padecer por Christo: en todos los subditos se echaba de ver la practica de estas virtudes, en un anhelo extraordinario, por agradar à Nuestro Señor, y en un intensísimo deseo de traer las almas à su conocimiento, y amor, ofreciendose de rodillas, yà en público, yà en secreto, y bañados en lagrimas para ir à las Misiones mas trabajosas; y otros confirmaban con voto las ofertas de procurar, quanto fuesse de su parte, ser destinados por los Superiores à la conversion de la Gentilidad mas desamparada. Las ansias, por ser despreciados, eran ardientes, pidiendo para su confusion propria graves mortificaciones, no solo dentro de Casa, sino por las calles públicas, saliendo por la Ciudad en cuerpo, con vestidos andrajosos, ò con algun sayuelo corto, y roto, con deseo de ser mofados, y escarnecidos, y de que los demás formassen de ellos el baxo concepto, que tenian de sí mismos. Y era raro el que no negociaba licencia, para añadir algun tiempo à la hora ordinaria de oracion de la Compañía, y singular en todos el recogimiento, y atencion à las proprias obligaciones; de manera, que parecia todo el Colegio mas un fervoroso Noviciado, que Casa de estudios, yendo en todo por delante con el exemplo el Padre Provincial, cuyo deseo muy ardiente fue siempre, que en esta Casa floreciesse, y resplandeciesse tan exacta observancia regular, y santidad, que de ella, como de cabeza, se difundiesse la vida del espiritu à todo el cuerpo de la Provincia. O quiera el Cielo, que asì florezca èl siempre, como ha florecido el tiempo pasado, por el tesón religioso de nuestros mayores!

7 Ni las llamas de su abrasada caridad, y zelo se podian contener dentro de las paredes del Colegio, sino que las arrojaba fuera de Casa, predicando, con admirable fervor, en nuestra Iglesia, contra los vicios públicos, y contra los agravios, que cada dia se hacian contra los Indios miserables. Algunos se aprovechaban de su saludable Doctrina: otros censuraban por nimio su zelo, y las verdades sólidas por exageraciones encarecidas, verificandose propriamente lo que el Apostol profetizó à su Discipulo Thimotheo, que llegaria tiempo infeliz, en que no podrian sufrir los hombres la sana Doctrina. Publicó por aquel tiempo el Teniente de Governador en esta Ciudad una jornada para los Pampas de Buenos Ayres, y àzia la Cordillera nevada, con pretexto de castigar algunos insultos, que se decia aver cometido contra varios pasajeros Españoles los Barbaros Pampas, ò Querandiès, que en aquellos Desiertos viven como en propria Patria, sin asiento fixo, sino vagos, sin orden de Republica racional, à modo de manadas de bestias, y agenos totalmente del conocimiento del Dios verdadero, y de su Ley Santísima. Imputabanles aver hecho algunos robos, y muertes en los Españoles, y estar del todo alterados, y rebeldes; pero parece, que el fin principal era hacer muchos

Fervor grande, que avivó en este Colegio el Padre Provincial.

Desseñando valerosamente la vida de los Indios.

Fervorosa predicacion del mismo à los externos.

Colegio de P. Provincial en orden de las Misiones de la Provincia de Paraguay. 2. ad Thimoth. 4. num. 3.

estrayos de aquella gente, para tener de quien servirse en sus casas, y haciendas del campo, pues el año antecedente avian dado castigo à esta misma Nacion por orden del Governador Alonso de la Ribera; y aora, sin orden suya, se emprendia esta jornada con el mismo titulo, y con el de descubrir los Cesares.

Defiende valerosamente la libertad de los Indios.

8 Estos se quedaron tan encubiertos, como hasta aora; pero los Españoles bolvieron cargados de Indios, è Indias de todas edades, à quienes por colorear mejor su hecho, dispusieron, que bautizasse cierto Religioso de pocas letras, que ignorante totalmente de su Idioma, y sin enterarles de lo que en los adultos se requiere para el valor del Bautismo, les echò el agua. La injusticia, que se avia hecho en cautivar à esta gente, constaba claramente; pero nadie trataba, ni de la satisfaccion, ni del remedio: solo el Padre Provincial Diego de Torres sacò intrepidamente la cara à favor de la inocencia de aquellos miserables, y predicò ardiente contra los que les avian privado de la libertad, sin preceder causa para ello, ni licencia del Governador para la guerra, estando prohibidas las malocas, por diferentes Cédulas de su Magestad. Manifestòles quan cargadas tenian las conciencias, los que avian concurrido à los daños causados sin razon, y quan estrecha obligacion les corria, de darles entera satisfaccion à los Indios agraviados, poniendolos en libertad, y darles licencia, para irse à gozar de ella en su nativo País. Condenò tambien la temeridad de averles ministrado el Bautismo en la forma, que se expressò, pues avia sido enorme sacrilegio, y no avian los adultos quedado bautizados. Hizose informacion del caso por el Ilustrísimos Señor Don Fray Fernando Trexo de Sanabria, Obispo de esta Diocesi, y declarò, que los bautismos de los adultos avian sido invalidos, y el Padre Provincial prosiguiò en hacer rostro firme à la injusticia, y defender la inocencia con valeroso pecho, aunque avia muchos quexosos; pero no por esso desistió de las reprehensiones, amenazandoles con el azote de la Divina Justicia, no solo en la otra vida, sino en esta. Al fin su constancia consiguió, que muchos abriesen los ojos à la luz de la verdad, y se reduxessen de grado à dár la debida satisfaccion; porque à los mas duros, y obstinados, que no quisieron rendirse à la fuerza de sus razones, les compeliò el Ordinario, con el apremio de las censuras, à descargar sus conciencias: con que por entonces quedaron aterrados de semejantes injusticias, y malocas, y acreditada la Doctrina, que el Siervo de Dios predicaba.

Celebra el P. Provincial en Cordova las Fiestas de la Beatificacion de N. P. S. Ignacio.

9 Dispuso tambien, que en este Colegio se celebrasse con la mayor solemnidad possible la Beatificacion de nuestro Bienaventurado Padre San Ignacio, cuya nueva traxo con la Bula de Paulo Quinto el P. Juan Romero, y llenò de alegria à todas las poblaciones de esta parte de la America, que vivian agradecidos à los beneficios recibidos, por medio de sus Hijos los Jesuitas, y desahogaron con grandes demostraciones su afecto, y sería bien hablar en un lugar de lo que obrò cada una. En Cordova salio muy à gusto de todos un Coloquio ingeniosísimo de la Vida del Santo, con que se celebrò esta Funcion, despues de otras muchas invenciones festivas, con que significaron sus vecinos el afecto, que le professaban, y la estimacion de sus hijos. En Buenos Ayres, que fuè la primera parte de la Provincia donde se hicieron las Fiestas, luego que llegó la Bula, se quiso encargar de ellas el nuevo Governador Diego Marin Negron, y assi fuè

extraordinario el regocijo. Mandò ocho dias antes enarbolar sobre nuestra Iglesia todas las Vanderas, y Estandartes de la Ciudad, y de los Navios, y cada dia tres veces se daban festivos repiques, correspondiendo las campanas de la Iglesia Mayor, y de los Conventos, y resonando en los intervalos de cada repique el estruendo de seis piezas de artilleria, que se plantaron à la puerta de nuestra Iglesia, y la harmoniosa consonancia de timbales, clarines, y otros instrumentos musicos. La Vispera, que fuè el Sabado 8. de Mayo, se disparò con mas frecuencia la artilleria, respondiendo la del Fuerte de la Ciudad, y repetidas salvas de mosqueteria de toda la Milicia del Presidio: ardieron luminarias en nuestra Casa, y en otras en gran numero, y muy lucidas: se quemaron varios ingenios artificios de fuego: è hicieron à cavallo una encamisada, con hachones ardiendo, en que no se desdenaron de entrar el Governador presente, y el pasado Hernandarias, con todos los vecinos principales, y mucha gente forastera, que corriendo por las calles, aclamaban muy alegres, y festivos: *Viva San Ignacio de Loyola*: voces, que repetian, y aplaudian los niños, y la demás gente, siendo tal el regocijo, ayudado de los continuos repiques, y musica de instrumentos, que en un carro triunfal discurrían por la Ciudad, llegandose diversas veces los dos Governadores à la puerta de nuestra Iglesia, donde asistian los Nuestros, y los demás Religiosos decian: *No sabemos, Padres, què es esto, que nos buelve locos este Santo.*

Con què aparato se hicieron las mismas en Buenos Ayres.

10 Nuestra Iglesia estuvo aderezada con quanto bueno tenia la Ciudad de adorno, y riqueza, y quanto traxeron los Navios, que todo lo franquearon generosamente piadosos los vecinos, y Mercaderes, sobrefaliendo entre todo una bellissima Imagen de pincel del Santo Patriarca, que acababa de traer el Padre Juan Romero, la qual encendia à todos en su devocion con solo mirarla. Y por ser pequeño el ambito de nuestra Iglesia, le añadieron otra artificial los Marineros, formada de las velas de los Navios, con tanto asleo, y buen orden, que dexò à todos maravillados. Honrónos en el Altar la Religion Serafica, cuyo Reverendo Padre Guardian se ofreció à cantar Misa, y Visperas, y asistieron las demás Religiones, y Clerigos, assi de la Ciudad, como otros, que avian venido en los Navios, despertando la devocion del Santo con varios ingeniosos motetes, que cantaron en su alabanza, y el Pulpito ocupò el Padre Provincial Diego de Torres, que desahogò bien su filial ardentísimo afecto, y fuè oido con el gusto, que se dexa facilmente entender, assi de su singular talento, como de terníssima devocion al Santo, con que estaban dispuestos los corazones.

11 Honraron nuestra mesa el Vicario Eclesiastico, y Comissario del Santo Oficio, los Prelados de las Religiones, los dos Governadores, los Oficiales Reales, y Capitanes de los Navios, haciendo el gasto esplendidamente, como en todo lo demás, el Governador: y mañana, y tarde fueron casi continuas las salvas de la artilleria, y mosqueteria. Por la tarde salieron algunos, con algunas invenciones de regocijo, delante de nuestra Iglesia, à que se siguiò una Suiza de ciento y veinte Arcabuceros, ricamente vestidos, que se desempeñaron con singular ayre, y destreza, y la noche se festejó de la misma manera, que la pasada, con nuevas demostraciones de alegría. El Lunes por la tarde, como si huviesse de quedar deslucida tanta solemnidad, si faltasse el regocijo característico de

nuef-

Con que supo no
al noñon
sona de
Ayres

Dedicase à S. Ig-
nacio la Iglesia de
nuestra Casa de
Buenos Ayres.

Fiestas de la Ciu-
dad de S. Miguel
de Tucumàn en
esta ocasion.

Juven. ubi supr.
num. 31.
Techo lib. 4. c. 3.

De la Ciudad de
Santiago de Chile

nuestra Nacion, dispuso el Cabildo, se corriesen toros en la Plaza mayor, que caia entonces delante de nuestra Iglesia: y à este juego se siguió el de cañas, que jugaron sesenta personas, la mitad vestidos con libreas à la Española, y la otra mitad disfrazados, y pintados como Indios, en cavallos sin sillar; pero con singular destreza, que con aver mantenido el juego mas de dos horas, ni cayò alguno, ni sucediò algun desman. Concluyeron con una escaramuza muy para vista, y acercandose todos en gran orden delante de nuestra Iglesia, los que avian jugado en disfráz de Indios, corrieron tambien alli algunos patos, causando admiracion à todos ver, assi à los ginetes, como à los cavallos, que parecian incansables, aunque aquellos corrian con grande incomodidad. Notòse entonces por no vulgar circunstancia, no solamente el aver concurrido tantas gentes por mar, y por tierra de España, Perú, y Chile, à esta solemnidad, sino tambien, que estando aquel Puerto no poco inquieto con la Residencia, que se tomaba al Governador Hernandarias, y sus Oficiales, nada fuè parte, para minorar el comun regocijo. Agradecidos los Nuestrs à tan señaladas demostraciones, diò à toda la Ciudad muy afectuosas gracias, en nombre de la Compañia, el Padre Miguel de Sotomayor, el Jueves siguiente, en el Sermon de la triunfante Ascension de Nuestro Señor à los Cielos: y añadió, que no hallando los Nuestrs modo de agradecer à todos, quanto cada uno se avia señalado, queriamos cumplir del modo possible, dandose por Patron de nuestra Iglesia, donde podrian acudir à valerse de su poderoso patrocinio en sus ncessidades espirituales, y temporales, porque en adelante seria su Titular nuestro Bienaventurado Patriarca, siendo esta la primera Iglesia, que despues de Beatificado le dedicò en esta Provincia la Compañia.

12. Extendiòse la fama de quanto avia obrado la Ciudad de Buenos Ayres en desempeño de su afecto à Nuestro Padre San Ignacio por todas las partes de esta dilatada Provincia, y todas à competencia la quisieron imitar, en agradecidos obsequios à un Santo, à quien estimaban, ò por sus recientes maravillas, ò por los trabajos Apostolicos, y religioso proceder de sus Hijos. Señalòse entre todas no poco la Ciudad de San Miguel de Tucumàn, la qual, no solo por un mes, como escribe nuestro Juvenio, sino por quarenta dias, como dice bien el Padre Techo, y consta de la Carta Annuade 1610. se ocupò en regocijos publicos desde dos de Julio hasta doce de Agosto, para el honor sagrado, que la Iglesia avia decretado al Santo Patriarca, aviendo todas las noches luminarias, carreras de cavallo, musicas, invenciones de fuego, carros triunfales, y otras demostraciones, como la de correr tres dias toros, un dia fortija, otro un Coloquio, y otro un Dialogo Pastoril, para repartir los premios bien costosos de muchas, y buenas Poesías. Huvo Visperas, Missa solemne, y Sermones toda la Octava, y en todos los quarenta dias fueron continuos los repiques de campanas en todas las Iglesias, siendo tal el afecto, y devocion en todo genero de personas, que juntamente admiraba, y costò grande trabajo à los Nuestrs hacerles poner fin à las Fiestas: ni es de estrañar tan regocijada la devocion, porque se supo grangear el Santo el afecto comun, con un reciente prodigio de restituir el uso de sus miembros, por su invocacion, à un hombre tullido de pies, y manos.

13. En Santiago de Chile no fueron inferiores, sino de tanta duracion, las señales de cordialissima devocion al nuevo Beato, porque apenas se supo

la Beatificación en aquella Ciudad, quando las lenguas de todas las campanas anunciaron en armoniosos repiques la nueva, que inundò en gozo los corazones, con ser tiempo, que debia reynar la tristeza, por los trabajos de una epidemia, y mas por la cessacion à *divinis*, que tenia puesto el Señor Obispo, por ciertas diferencias pesadas entre su Ilustrissima, y los Ministros de la Real Audiencia: alzòla por respeto de esta solemnidad, y respiraron los corazones, al oír las voces alegres de las campanas, señalando se todos los estados en las demostraciones de júbilo, Religiosos, Clerigos, y Seglares, y particularmente la Nobleza, que con ricos, y preciosos arreos subieron à cavallo, y con hachas encendidas, carrera, y passeio, dieron à entender aquella noche, que à ninguno cedian en la devocion à San Ignacio. Entrambos Cabildos, y Real Audiencia, y el Señor Obispo Don Fray Juan de Espinosa, asistieron à las Visperas, Misa, y Sermon, y por la tarde à dos oraciones muy elegantes, que en Latin, y Castellano recitaron dos Estudiantes de nuestras Escuelas, y à la leccion de bellas composiciones Poeticas, con que avia estado adornada nuestra Iglesia, aviendo, la noche de la vispera, resplandecido toda la Ciudad, por la multitud de luminarias, y alegradose con la vista de varias invenciones de fuego.

14 Pero quien principalmente se señalò con aplauso comun, fuè la Esclarecida Religion de Predicadores, que desde la Fundacion de la Compañia en aquel Reyno, se esmerò en favorecer sus cosas: porque no contentandose con aver hecho en su Convento singulares demostraciones de alegria la vispera del Santo por la noche, y aver el dia ocupado el Altar en nuestra Iglesia, erigieron otro muy sumptuoso en la suya à honra de San Ignacio, el dia de la Fiesta de su Santissimo Patriarca, y pidiendole licencia el Predicador, para callar aquel dia sus alabanzas, explayò las velas de su eloquencia en elogiar à Nuestro Padre San Ignacio, y à la Compañia; y aun prosiguieron por toda la Octava, celebrando con Misa solemne, y Sermon à Nuestro Santo Padre, porque la verdadera caridad, que estrechaba sus animos, y los de los Jesuitas, con vinculo indisoluble, les hizo tener por propia la honra agena, que fuè un discreto modo de retener lo que daban generosos; pues en estimacion de todos, grangearon para sì aquellos Religiosissimos Padres tanta alabanza, y honra, quanta quisieron hacer à la Compañia. Encendiòse aquella noble Ciudad en tan ardiente devocion al Santo, que solicitaban à porfia sus Imagenes, y eran pocos los que no tenian su Medalla en el Rosario, encomendandosele con vivissima fee en sus necesidades, y desfrutando en retorno muchas mercedes de el Señor, por su poderosa intercesion.

15 No quisieron los Presidiarios de Arauco dexar de mostrar el agradecimiento, que sus marciales animos conservaban al Fundador de la Compañia, por los beneficios, que à sus Hijos debia el Exercito Español de aquellas Fronteras, celebrando la Beatificación de un Santo, à quien la profesion Militar ocasionò el principio de su dicha, y que aun en la profesion religiosa no parece supo olvidar la Milicia, por consagrarla à Dios, llamando à su Religion *Compañia*. Era, fuera de esto, el Castellano de aquel Fuerte Guillèn de Casanova, Cantabro de Nacion, y el amor de la Patria le empeñò tambien por su parte en la solemnidad, que fuè para vista en una Frontera de tan belicosos enemigos, pues entre el

Demostracion
singular de la Es-
clarecida Orden
de Predicadores.

Fiestas en el Presidio de Arauco.

bullicio de las armas , no faltaron en la Iglesia todas las funciones , que en las Ciudades mas sossegadas , además de averla adornado en lo exterior , con todas las Vánderas , y Estandartes , ni hubo instrumento bético de clarín , timbal , pífano , ò atambor , que no sirviese al regocijo , ni arma , que no se disparase en repetidas salvas : y se añadió una muy solemne Proceßion de toda la Milicia , con admiracion de los Barbaros , llevando en Andas muy adornadas la Imagen de Nuestro Santísimo Patriarca , à quien sin duda todo lo dicho daría menos gusto , que el obsequio , que le hizo el Castellano Casanova. Porque hallandose tiempos antes gravemente enemistado con el Comissario de la Cavalleria Alvaro Nuñez , no avian podido reducirlos à concordia , ni el Veedor General del Exercito , ni otras personas graves , que metieron la mano en esse negocio , ni aun el Governador , y Presidente del Reyno , que empeñò su autoridad en el assunto ; pero este dia dieron complemento à la alegría comun , porque al acabarse la Proceßion , sin que nadie mediaße , solo por respeto del Santo se tomaron reciprocamente las manos , y se estrecharon en muy sincera amistad , olvidando puntillos vanos , de que se originò la discordia. Fuè universal en todo el campo la alegría de este suceso , de que apenas se concebían yà esperanzas por la terquedad de ambos ; y para soldar con mas firmeza las amistades , combidaron los Nuestros à comer en nuestra Casa à los dos , y à todos los Capitanes del Exercito , y quedaron confirmados en la concordia , avien- dose reservado esta insigne victoria para los poderosos influxos de el Grande Ignacio , nacido para la paz , y salud de ambos Orbes.

En la Ciudad de
Mendoza.

16 La Ciudad de Mendoza , Cabeza de la Provincia de Cuyo , quiso tambien contribuir à la comun alegría , y regocijo , celebrando esta solemnidad por ocho dias en el mes de Diciembre de 1610. con tales señas de afecto , devocion , y regocijo , que quantos las vieron , hicieron juicio , avian las Fiestas excedido à la capacidad de aquella pequeña Ciudad. Mostròse agradecido el Santo à la realidad de su afecto , obrando un grande prodigio con un Español , que luchaba con las ultimas agonias ; pero implorando su patrocinio , mas con el corazon , que con los labios , porque yà los movia con suma dificultad , se le apareciò bañado de celestiales resplandores , y prometiendole catorce años mas de vida , para que empleasse en el Divino servicio , le restituyò à su entera salud : y los catorce años , que despues sobreviò , fueron prueba manifiesta de la verdad de la aparicion , como la sanidad no esperada de su beneficencia milagrosa. Chiloè , y las Islas del Archipielago , ultimas de el Reyno de Chile , àzia el estrecho , celebraron à su modo la nueva honra de San Ignacio , con una batalla naval , y juegos Militares de los Presidarios , disponiendo el Cielo , se hiciesse mas famoso su nombre en las Regiones mas remotas de el Orbe , pues hasta allà avia alcanzado el ardor fogoso de sus Hijos , passando mares borrascosos , por ir à predicar la Divina Gloria à los que no conocian à su Criador.

En las Islas de
Chiloè.

En la Ciudad de
Salta.

17 En la Ciudad de Salta , con no tener aún fundacion la Compañia , dispuso el Governador Alonso de la Ribera , que no se echasse menos su afecto en esta ocasion , decretando se celebrasse alli la Beatificacion , con todas las invenciones de piedad , y regocijos , que se hicieron plausibles en otras Ciudades. Y los Indios del Valle de Guachipas , donde acertaron à hallarse en Mission los Padres Juan Darío , y Horacio Morelli , se explicaron

En el Valle de
Guachipas.

ron tambien , quanto supo su pobreza , erigiendo arcos triunfales , y exerciendo los juegos , que tenian mas propios para las ocasiones de pública alegría. En Santiago del Estero , Capital de la Provincia , dà à entender nuestro Techo , que antes de restituirse la Compañia , se celebrò tambien esta solemnidad ; pero es constante , segun lo que escribe en su Historia el Padre Pastor , y se saca de las Cartas Annuas , que no se hizo esta funcion en aquella Ciudad , sino despues , que bolvieron à ella los Nuestros , procurando sus vecinos dàr entonces a conocer , quan arrepentidos estaban de su primer desafecto en el lucimiento , con que hicieron estas fiestas en obsequio de San Ignacio , aviendo , fuera de otras cosas , un certamen Poetico , con premios bien costosos , que se repartieron à los Compositores , por cuenta de algunos devotos ; y aunque el Señor Obispo estaba ausente de la Ciudad , no permitiò su encendido afecto faltar à dàr el complemento à la solemnidad , celebrando en ella de Pontifical.

18 Aun los ferocissimos Calchaquis , con ser Gentiles , dieron señales de humanidad en esta ocasion , porque , à exemplo de los Españoles , consagraron al Santo fiestas à su usanza , con arcos triunfales , con festivas aclamaciones , con carreras , y juegos muy ayrosos , que instituyeron , como pronosticando los beneficios , que su Nacion avia de deber à los Hijos de San Ignacio , à quien fuè razon , que aun los Gentiles honrasen , por aver instituido , y destinado su Compañia para su conversion al Christianismo. Por fin , para que ningun rincon , el mas retirado de la Provincia , dexasse de tributar cultos à nuestro Bienaventurado Fundador , recien elevado à las Aras , se le dedicaron con mayor solemnidad en esta ocasion en las Provincias del Paraná , y del Guayrà los dos Pueblos , (que yà se honraban con su nombre , no fundados ambos por el Padre Marciel de Lorenzana , como escribe Juvencio , sino solo el del Paraná , porque el de San Ignacio del Guayrà , que oy trasladado tambien al Paraná , llamamos *San Ignacio Mini* , à distincion del primero , fuè fundacion del Venerable Padre Joseph Cataldino , como dexamos escrito. A la verdad , para averle dado el nombre del Santo Patriarca , al que fundò el Padre Lorenzana , tuvo razon muy particular , fuera de la comun del afecto filial à su venerado Padre , porque à una firma suya , que traia siempre consigo , reconocia deber las insignes victorias , que alcanzò de los Barbaros , como confiesa agradecido.

19 En una palabra se puede decir , que à los honores , y cultos , que en todas partes de esta Provincia le consagrò la devocion , aunque era de todo justissimo acreedor , por lo que en todas partes servian sus hijos , empleados en provecho universal , correspondiò agradecido con particulares beneficios. Ni hubo genero , ni condicion de personas , que no experimentassen los efectos maravillosos de su proteccion , siendo especialmente atendidas de su beneficencia muchas mugeres en partos peligrosos , y revefados , para que no pereciesen las criaturas , de que es singular Abogado , dandolas à luz felizmente , con sola la invocacion de su nombre , como consta por las Cartas Annuas de aquel tiempo. Y el numero de los peligros menores , y enfermedades , que con la misma diligencia se desvanecieron frequentemente , solo le sabe aquel Señor , que à este su fidelissimo Siervo concediò virtud , y poder , para acudir al remedio de los que movidos dela reciente devocion , imploraban de continuo su patrocinio , y se acogian à el , como à seguro asylo , en todas sus necesidades de cuerpo , y alma.

En Santiago del Estero.
Techo ubi supras

Pastor Hist. M.S.
lib. 8. cap. 18.

Entre los Calchaquies Gentiles.

En el Guayrà , y Paraná se dedican dos Pueblos.

Juvenc. ubi sup.

Correspondencia del Santo Patriarca à esta universal devocion.

CAPITULO IV.

VISITA NUEVAMENTE EL PADRE PROVINCIAL las partes de Cuyo , y Chile : despacha nuevos Misioneros al Estado de Arauco , è Islas de Chiloè ; y funda el Convictorio de San Francisco Xavier en Santiago de Chile.

Determina el P. Provincial bolver al Reyno de Chile, llevando algunos insignes Operarios.

ES la vigilancia tan propia, y tan obligatoria del Pastor bueno, que ni sabe entenderse con la menor omision, porque apenas sabe reputar alguna por leve; ni se permite al descanso, porque vive enterado, que se fian à su desvelo, y fatigas las medras, y seguridad de su rebaño. El conocimiento de esta verdad traia al Padre Provincial Diego de Torres en continua solicitud, y movimiento, sin poder hacer treguas con el trabajo, aunque passaba la raya de la edad sexagenaria. En Cordova vivia, y su corazon volaba por las partes mas distantes, y peligrosas de la Provincia, discurriendo en compania de sus hijos, y subditos con el cuidado por los caminos asperos, y fragosos, por los Mares borascosos, por las breñas incultas, y en todas partes procuraba avivar con Cartas el fuego del zelo, para proseguir con tesón las conquistas de la Gentilidad, ò la extirpacion de los vicios; y con las nuevas, que le llegaban frequentemente de los progressos, que lograban sus fatigas, rebofaba su espiritu en jùbilos Celestiales, cobrando nuevos alientos, con resolucion de no alzar mano de las empresas Apostolicas, en que se hallaban tan bien ocupados, y favorecidos del Señor, y darles todo el fomento, que cupiesse en su providencia. A este fin, aviendo llegado de la Visita de Tucumàn el Padre Juan de Viana, y traído los Padres recién ordenados, escogió uno de ellos, que fuè el Padre Christoval Diosdado, natural de Xerèz de los Cavalleros, para llevar en su compania à Mendoza, à donde determinò partirse, para visitar los Nuestros del Reyno de Chile, porque supo, que en Mendoza necesitaba de Compañero el Padre Juan Pastor, porque con el peso de tanto ministerio con los Indios no desfalleciesse; y por las noticias de Chile concebía muy ciertas esperanzas, de que con nuevos Obreros de refresco, podria rendir copiosos esquilmos para Dios aquella su Viña, llevando para su cultivo à los Padres Juan de Humanes, y Antonio de Ureña; porque si bien este aún no avia acabado el estudio de la Theologia, podria, segun sus grandes talentos, atender à los ministerios en el Colegio de Santiago, y desembarazar à otros, que se empleassen en Misiones.

Defiende el credito del Padre Juan Pastor, Superior de Mendoza.

2 Salieron pues para Mendoza à principios de Noviembre de 1610. y en el camino encontró cierto Español, que venia dando mil quejas del Padre Pastor, y aun se adelantaba, sin temor de Dios, à imponerle, movido de su loca passion, algunos testimonios, ofendido de una prudente disposicion, que avia dado al Hermano Diego de Villarroèl, Novicio nuestro, que venia à la Casa de Probacion de Cordova, y juzgò aquel hombre apasionado ceder en descredito suyo, por lo qual montò en una desatinada colera, que sus humos le ofuscaron el entendimiento, y se destemplò en aque-

aquellas sinrazones contra el crédito, que tenía muy asentado, y gran-
geado con sus grandes virtudes aquel Siervo de Dios. Constabale de su
inocencia al Padre Provincial, y se hallaba con pruebas bien recientes del
grande exemplo, con que promovía la Divina Gloria, y sacó la cara en
su defensa, aseando à aquel mal hombre su temerario arrojó, y libertad
de poner su lengua maldiciente en el Cielo de tan acreditado proceder; y
hecha patente su maldad, le obligó à enmudecer. Ofreciósele ocasion de
escribir desde el camino à Mendoza, y no quiso dilatar el consuelo de
aquel subdito benemerito, por si acaso estuviese afligido de la insolencia
de aquel hombre, sino adelantandole una Carta, en que significándole
la estimacion, que hacía de sus muy loables trabajos, los quales se cono-
cia ser à Dios agradables, en permitir su Magestad se le correspondies-
sen con injurias, y testimonios, concluía con las palabras, con que el Apó-
stol de las Gentes se regalaba, y consolaba à sus amados Pihlipenses: *Itaque,*
frater charissime, & desideratissime, gaudium meum, & corona mea sic sta
in Domino. Y este tenor observó siempre, tomando muy à su cargo la de-
fensa de la inocencia, y el buen nombre de sus subditos, y el consuelo de
los que injustamente padecian, dándoles conhorté en los trabajos con sus
razones, y alentandoles à la tolerancia, por el amor del Señor, por cuyo
servicio incurrian en el odio de los mundanos. A la verdad, en un Prela-
do es esta prenda digna de grande alabanza, porque satisfechos los subdi-
tos, de que zela su buen nombre, se pueden empeñar animosos en hacer
guerra declarada al demonio, quien suele despícarse astuto con calumniar
el zelo, y reparar por aquí el daño que siente, y pérdida de sus intereses;
pero si el Prelado es escudo de los que pelean con valor, dexa frustradas
las trazas diabolicas; como al contrario, si dà faciles oídos, y se dexa
impresionar de voces, que suele forjar solo el sentimiento irracional
de algunos, que se ofenden de las rectas operaciones, desanima mucho
à los Operarios de la Viña del Señor, que dexarán de remediar algunos
males, por no exponerse à los embates de la venganza, en que no han de
tener reparo en la sombra de su Superior.

3 No fué solo esta la ocasion, en que el P. Provincial salió intrépido à la
defensa de sus subditos; antes bien se le ofreció presto en Mendoza otra to-
davia mayor; porque cierto Clerigo, de costumbres estragadas, ofendido de
que el Hermano Fabian Martinez le avia desvanecido, con santa industria,
una torpe amistad, no halló otro modo de despícar su sentimiento, que le-
vantar al buen Hermano un falso testimonio en la misma materia, esparcien-
do la voz por todo el Pueblo, con mucho escandalo, y gravísimo desho-
nor de la Compania, si no se reparara el daño; pero el mal Sacerdote estaba
muy lexos de querer dár satisfaccion, aunque se averiguó la inocencia
del Hermano Fabian; antes proseguia desbocado en su maldad, y fuera de
ello, daba mucha molestia à los Nuestros, y à nuestras cosas. Informado
de todo el Padre Provincial, que à la sazón estaba en Santiago de Chile,
le pareció necesario, para bolver por el crédito de su subdito, y de la Re-
ligion, que padecía desdoro en la infamia injusta del particular, valerse de
los remedios del Derecho, criando Juez Conservador, que entendiese en
esta causa; y por comission suya, nombró el Padre Superior Juan Pastor
al Reverendo Padre Prior del Convento de Mendoza, del Orden de Predi-
cadores, quien aceptando el cargo, en virtud de nuestros Privilegios
Apostolicos, pasó à hacer juridicamente averiguacion del caso, con toda
recti-

Defiendese judi-
cialmente la ino-
cencia de un Her-
mano de la Com-
pañia en Mendo-
za.

rectitud , y diligencia , y sacò en limpio la inocencia del Hermano Fabian Martinez , y la maldad del impostor , y ruin motivo , que le avia estimulado à aquella venganza : por lo qual , dandole el condigno castigo de su loca temeridad , le sentenciò á ser privado de su beneficio , y desterrado de la Ciudad , donde avia causado el escandalo. Y llegando poco despues à Mendoza el Padre Provincial , procurò con santo zelo , que la sentencia se llevase à debida execucion , para que la severidad del castigo , sirviessse de freno , y escarmiento de los que con diabolica malicia se empeñan en desdorar el credito de los Siervos de Dios , en tierras , donde la verdad apenas tiene defensa , y en que se requiere conservar el buen nombre de la Religion , para poder utilizar à los proximos.

Elogio del Padre
Christoval Dios-
dado.

4 No les fuè poco util en Mendoza el Operario , que aora les llevó el Padre Provincial , para ayudar al Padre Juan Pastor , porque fuè un Ministro incansable del Santo Evangelio , Religioso observantissimo , y de zelo muy ardiente , el dicho Padre Christoval Diosdado , que despues de aver aprendido la lengua Quichoa , general del Perú , se dedicò al estudio de otras dos mas usuales en la Provincia de Cuyo , hasta hablarlas con igual expedicion , que los Naturales del País , por donde discurrió incansable en continuas Misiones todo el resto de su vida , que fueron mas de quarenta años , con imponderables trabajos , y fruto correspondiente à tamañas fatigas , recogiendo en todos los Valles , Campos , y Lagunas de aquel dilatado distrito , donde predicò el Evangelio , y recogió tan abundante cosecha , que por su propria mano bautizó mas de veinte mil Indios , y celebrò otros tantos matrimonios. Y en las veces , que fuè Superior , y Rector de aquella Casa , promovió tambien admirablemente los ministerios con los Españoles , de quienes fuè sobre manera estimado , y querido , como Padre univeral de todos , que en su direccion , y consejo libraban el acierto en sus resoluciones , la luz en sus dudas , y la paz en sus diferencias : y la Casa tuvo con su gobierno muchas medras en la observancia , y notables aumentos en lo temporal : de todo lo qual darà noticia individual la Historia de la santa Provincia de Chile , en la qual se quedó despues , que se dividió de esta del Paraguay : que á nuestro intento basta aver dado aqui este sucinto elogio.

Passa el P. Provincial con peligro la Cordillera.

5 Otras disposiciones diò el santo Provincial para los progressos de aquella Casa , y partiòse à Santiago de Chile , donde le llamaban negocios bien importantes al Divino servicio ; pero al passar la Cordillera nevada se viò en notables aprietos , queriendo el Señor hacer prueba de los quilates de su paciencia , y conformidad , pues viniendo todavia los rios muy crecidos , se le despeñaron algunas cavalgaduras , y cargas , corriendo no pequeño riesgo su propria persona ; y en tales ocasiones se hacia justamente admirar de sus Compañeros la serenidad , y paz imperturbable de su alma , porque , como si tal desgracia no sucediera , ò la padeciera otro muy extraño , ni aun los primeros movimientos de turbacion se reconocian en su semblante , porque vivia totalmente pendiente de la Divina voluntad , y se regocijaba , de que se cumplierse en él con aquellos trabajos. Recibió gran contento de ver , con quanto fervor procedian los Nuestros en aquel Colegio de Santiago , y quan en su punto estaban los ministerios de la Compañia , no solo dentro de la Ciudad , sino por el distrito de ella , y aun partes bien distantes , à que avian salido aquel año por Abril los Padres

Mision hecha
por los Padres
Manuel de Fon-
seca , y Melchor
de Venegas.

Ma-

Manuel de Fonfeca , y Melchor de Venegas , despues que bolvió de Chioloè , exercitando à toda la gente en el Catecismo , de que tenian grande necesidad , sin hallar apenas quien supiese las oraciones , ni cosa de la Doctrina ; y la gente acudia con rara diligencia , madrugando mucho , y caminando à pie largas distancias , por gozar de la saludable enseñanza , y disponerse à los Santos Sacramentos , para cuya administracion llevaban licencia general del Ordinario , asì para Indios , como para Españoles , con grande utilidad de sus almas. Revalidaron algunos Matrimonios nulos , casaron à otros , que vivian sumergidos en el cieno de la torpeza : à la confesion se llegaron todos los moradores de aquellos parages , y mas de ochenta fueron generales necessarias , por aver sido sacrilegas las antecedentes de diez , quince , y mas años , y aun algunas de toda la vida.

6 Entre otros un Indio , que se llegó mas por ceremonia , que por deseo de remediar su alma , callò , como solia , las culpas , que mas agravaban su conciencia. Levantòse , no absuelto , sino enredado con el nuevo sacrilegio ; pero haciendo reflexion sobre el amor , y benignidad con que el Padre Misionero le avia tratado , le pareció , que con ningun otro hallaria mejor oportunidad de desahogar su corazon , y descargar su alma del intolerable peso de sus pecados , y movido de Nuestro Señor , bolvió à sus pies muy compungido , y dixo : *Padre , yo quiero sacar aora de mi corazon mis pecados , que hasta aqui he tenido encubiertos , porque el amor , que me mostraste , me ha movido à manifestarte todas mis llagas encanceradas de mi conciencia , para que me apliques saludables remedios.* Descubrió todas sus maldades , y mostrò grande sentimiento de su ingratitud à Nuestro Señor , dexando al Confessor muy satisfecho , y confirmado en el dictamen , de quan utiles , para remedio espiritual de los pecadores , tratarlos benignamente en este Sacramento , que se facilita mucho , quando el Confessor muestra entrañas paternas , y se compadece de la flaqueza humana ; como al contrario , el rigor exaspera los animos , y se suelen seguir lastimosos efectos.

Pecador ganado para Dios por la afabilidad de uno de los Misioneros.

7 Una Española avia , por espacio de veinte y cinco años , hecho confesiones sacrilegas , callando algunos pecados ; y aunque algunas veces deseò salir de su peligroso estado , è intentò hacer confesion general , siempre se dexò vencer de la verguenza. Viendo aora Padres de la Compañia , se le abrió el corazon , y con sus Sermones sintió alientos en su anima , para descubrir el estado miserable en que se hallaba. Rogò al uno la oyese confesion general : ofreciòsele gustoso , y sin saber aún su necesidad , la habló à proposito de ella , consolandola , y facilitandola el negocio : confesòse , y manifestò su conciencia , con demostraciones singulares de arrepentimiento , y recibida la absolucion , se levantò diciendo , que era indecible el regocijo , de que llevaba bañada su alma. Otro Español callò por quince años algunos pecados vergonzosos , teniendo animo los diez primeros para comulgar , por cumplir con la Iglesia ; pero los cinco ultimos no se atrevió à confessar , y comulgar , viviendo muy licenciosamente. Padecia en esse tiempo grandes remordimientos , y vivia como en un potro de tormentos , apretandole el torcedor de su mala conciencia , quanto mas se iba despeñando : afligiale el Señor misericordioso con molestas enfermedades , para que con la flaqueza del cuerpo cobrasse aliento el espiritu , pero cada dia se rendia mas à la tyrania de sus pasiones : viòse perseguido de varios infortunios , y ni estos bastaron à contrastar su dureza , aun-

Conversion de una gran pecadora.

De otro pecador.

aunque conocia se los embiaba Dios, para atraherle à su amor, y servicio. Al fin, llegaron à donde vivian nuestros Misioneros, y à su vista se sintió impensadamente trocado, y encendido en deseos de assegurar su salvacion. Estos le hicieron postrarse delante de la Virgen Soberana, rogandola instantemente, que como Madre de Misericordia, la usasse en depararle Confessor, que pudiesse dár remedio à las necesidades de su alma. Hecha esta oracion, fuese aquella tarde à oír el Sermon, que predicaba el Padre Manuel de Fonseca, y acertó à ser una bien ponderada invectiva contra la irracional verguenza de los que callan pecados en la confesion, y à la fuerza de sus razones se acabó de rendir, y resolvióse à descubrirse con el mismo Predicador, como lo hizo, arrojandose à sus pies bañado en lagrimas, luego que acabó el Sermon, è hizo confesion general de su estragada vida, con señales de intensísimo dolor, como lo indicaba el ardor, con que le pedia fuesse mucho mayor la penitencia, que la que le imponia, diciendo entre muy sentidos sollozos: *Padre mio, cómo me da tan poca penitencia por tan graves culpas?* En fin, salió tan otro, que se reconoció en su vida una gran mudanza, procediendo en adelante exemplar, el que avia hasta allí sido escandalo de aquella comarca.

Conviertense algunos Gentiles.

8 Fuè logro feliz de esta Mision la conversion de algunos Gentiles, que vivian entre Christianos, descuidados totalmente del importante negocio de su salvacion, y tan agenos del conocimiento de su Criador, como si vivieran retirados en los senos del Gentilismo. Buscaronlos con diligencia nuestros Misioneros, y vinieron sin dificultad en abrazar la Ley de Christo, cuyos sagrados Mysterios les enseñaron, y bien dispuestos, se ordenó la funcion del Bautismo, con la mayor pompa, que cupo en aquellos desiertos, acudiendo los Españoles principales, para servir de padrinos, y recibieron el Sagrado Baño de mano del Apostolico Padre Melchor de Venegas el Sabado de Pentecostès. Desterraronse tambien varios abusos, y supersticiones, con que el demonio traía engañada la sencillez de esta gente, y entre otros entregó uno al Misionero, con quien se confesó, buena cantidad de hiervas, y piedras, à que con pacto diabolico tenia aligada su fortuna, para ganar en el juego. Admiró no poco à los Españoles, y consoló mucho à los Misioneros, lo que se observó entre los Indios todo el tiempo, que duró la Mision: y fuè, que siendo aquella la sazón, en que abundan los materiales, de que hacen la chicha con que se embriagan, y teniendo yà dispuesta grande cantidad de esse brebaje, no hubo alguno, que se tomasse del vino, quando antes todo aquel tiempo apenas gozaban un dia el uso de la razon por su destemplanza. Y aunque en una fiesta solemne, que se ofreció, les prometieron algunas botijas de chicha, no hubo forma de reducirlos à que las recibiesen, que fuè como un milagro en su propension desreglada à este licor, diciendo, que ni aun de la suya se avian atrevido à beber, quanto mas se atreverian à tomar la agena, aviendo Padres de la Compañia en su tierra? Tal era el respeto, que les causaba su presencia, que huviera durado mas, à no aver à los dos meses enfermado peligrosamente el Padre Fonseca; y aunque mejoró algo, quedó tan débil, que fuè forzoso, por estar yà muy riguroso el Invierno, restituirse al Colegio.

Intenta fundar el P. Provincial en Santiago un Conventorio, y dificultades, que se ofrecen.

9 A este apenas llegó por Enero de 1611. el Padre Provincial Diego de Torres, quando procuró hallar traza, para executar una idea, que juzgaba avia de ser utilissima à la Republica, y à todo el Reyno de Chile.

Esta

Esta era la ereccion de un Convictorio, muy necesario para la buena educacion de la juventud, y que se formassen en él exemplares, y doctos Ecclesiasticos, y ajustados Republicanos; pero ocurrian algunas dificultades, no muy faciles de allanar: porque ni avia Casa à proposito para la vivienda, ni la Compañia tenia caudal para comprarla, ni se descubrian proximas esperanzas de que se hallasse quien tuviesse animo, para hacer este insigne bien à la Republica. Llegabase à esto, que siendo entonces corto el numero de Jesuitas, y muchos los puestos donde eran necesarios para predicar el Santo Evangelio, no parecia tan urgente la necesidad de la juventud en aquella Ciudad, donde avia suficiente copia de Sacerdotes Seculares, y Religiosos. Fuera de que se podia prudentemente rezelar, que los vecinos sintiesse desprenderse de sus hijos, y rehusassen criarlos en el Convictorio, en que no tendrian igual regalo, que en sus casas, aunque sí mejor educacion; y por tanto, si bien entonces huviesse suficiente numero para dár principio, despues faltarian para proseguir, y nos veriamos forzados à cerrarle, con descredito de la Compañia.

II Sin embargo, consideradas estas razones maduramente por el Padre Provincial, hicieron mas peso en su gran juicio las contrarias, que favorecian la ereccion del Convictorio, como industria utilísima para el bien público, de la qual en todos los siglos los Santos, y personas de zelo hicieron grande aprecio, persuadidos à que de ella depende en gran parte el bien espiritual, y temporal de los Reynos, como eruditamente prueba el Padre Pedro de Ribadeneyra en la Vida de nuestro B. P. San Ignacio. Ni las razones en contrario eran tan urgentes, que no tuviesse facil solucion; porque quanto à la falta de habilitacion, se podria suplir por aora con alguna parte de nuestro Colegio, que dispondria en forma competente, y sin embarazo de nuestra religiosa quietud, sirviessse à los Colegiales, aunque se estrechasse algo nuestra vivienda, esperando, que no duraria mucho esta estrechura, pues en viendo por experiencia el lustre, y provecho, que de esta loable institucion resultaba à la Republica, se moveria alguna persona zelosa, y acomodada à labrarles, ò darles Casa. El temor de que los vecinos se retraxessen de dár sus hijos, le juzgaba mal fundado, porque antes bien les mostraria la experiencia, que en aquella Casa se lograban sus hijos, y se empeñarian à competencia, porque se les diese la Beca, sobornados de esse apreciable interès. Ni el ser pocos los Nuestros, y muchos los puestos, donde se deseaba su zelo, debia impedir esta obra, porque de ella misma se seguiria el aumento de los Operarios, porque no solamente proveeria aquel Convictorio utiles, y aptos Ministros à la Republica en ambos Estados, Ecclesiastico, y Secular, sino que muchos se moverian à entrar en nuestra Compañia, y se podrian escoger los que fuessen à proposito de nuestro Instituto, que era conforme à la mente, y dictamen de nuestro P. General Claudio Aquaviva, quien en la Instruccion embiada à las Provincias de Indias en 14. de Abril de 1609. desea, que en estas partes, raro, ò ninguno se recibiesse en la Compañia, sino los que se huviesse criado en nuestros Seminarios.

12 Resolviòse pues el Padre Provincial à fundar con efecto este Seminario, para el qual, estrechandose algo la vivienda de nuestro Colegio, se dispuso Casa en la propia quadra, del mejor modo, que fuè posible en aquellos principios, y dando parte de sus intentos à la Real Audiencia, y à su Presidente Juan de Xaraquemada, y al Cabildo Secular de la Ciudad,

Vence dichas dificultades, y determina la fundacion.

Funda el dicho Convictorio.

Tech. lib. 4. c. 4.

Past. Hist. M. S.
tom. 2. lib. 7. c. 5.

hallò no solo aprobacion , sino grande aplauso de su idea , rogándole en-
carecidamente , que no desistiese de una obra , en que todos se miraban
interesados , y avia de ser remedio total de la libertad , en que se
criaban sus Hijos. Escogieronse catorce juvenes habiles , è hijos de las
personas primeras de aquella Ciudad : entre ellos dos hijos de Oidores , y
un sobrino del Presidente , para que fuesen como las piedras fundamenta-
les de este edificio. El Padre Techo aumenta el numero de estos primeros
Colegiales hasta veinte , y lo sacò sin duda de la Historia manuscrita del
Padre Pastor ; pero yo sigo la Carta Annua , que escrivio el mismo autor
de la Fundacion , y expresa solamente catorce , y el mismo numero se po-
ne al fin de las Constituciones primitivas , que estàn en el Archivo de este
Colegio de Cordova , declarando sus nombres en esta forma : Don Alonso
Celada , hijo de un Oidor : Pedro Cegarra : Juan Gonzalez Chaparro : Pe-
dro de Azoca : Don Valeriano Ahumada : Don Alonso Merlo , hijo de un
Oidor : Ascensio Galiano : Juan del Pozo : Antonio de Molina : Pedro de
Molina : Don Juan de Ribadeneyra : Pedro de Cordova : Don Juan de
Gamboa , y Ambrosio de Cordova.

13 Todos estos juntos en la Iglesia de nuestro Colegio la Vispera de
la Assumpcion de Nuestra Señora de 1611, vestidos los Mantos , ò Opas,
y con las Becas en las manos , las bendixo el Padre Provincial , y se las
fuè poniendo à cada uno , asistiendo à esta funcion , para darla toda au-
toridad , la Real Audiencia , y el Cabildo Secular ; y los Individuos de am-
bos Gremios , quisieron abrazar publicamente à los Colegiales , causando
en todos tal ternura , que ni la gravedad respetable de los Oidores supo
contener las lagrimas de gozo : què obraría el amor de los padres , y ma-
dres de los Colegiales ? Hizo luego el Padre Provincial à todos los circuns-
tantes un grave razonamiento sobre la importancia de la educacion de la
juventud , y del servicio grande , que la Compañia hacia en este ministerio
à Dios Nuestro Señor , y à la Republica ; y concluido , fuè toda la Ciudad
acompañando à los Colegiales con festivo repique de campanas hasta la
Casa nueva , cuya buena disposicion causò à todos mucho gusto , y por
fin todos quedaron muy consolados , y con grandes esperanzas de lograr
copiosos frutos por este medio , à beneficio comun de todo el Reyno.

Qual fuè su pri-
mer titulo.Quien fuè su pri-
mer Rector.

14 Intitulóse esta Casa Convictorio del B.º Edmundo Campiano, Mar-
tyr esclarecido de la Inglaterra, en atencion à aver sido Colegial en uno de
nuestros Seminarios Ingleses , aunque despues que saliò el Decreto de Ur-
bano VIII. de 11. de Marzo de 1625. prohibiendo el culto de los que , ò
no le tuviesen immemorial , ò no estuviesen declarados por la Sede Aposto-
lica , se le quitò este titulo , y se le diò el de San Francisco Xavier , que
hasta oy conserva. Señalóse por su primer Rector el Padre Juan de Hu-
manes , sugeto de gran Religion , aventajado en el talento de Pulpito , y
de buenas letras , de natural agradable , y muy propio para crianza de
aquella juventud , y entablar las cosas del Convictorio , como lo hizo por
algun tiempo , con grande satisfaccion de los Nuestros , y mucho contento,
así de los mismos niños , como de sus padres , quienes no cessaban de dár
gracias à Nuestro Señor , y à los Jesuitas , por ver à sus hijos tan trocados,
que no los conocian , y proceder con mesura , y reposo , no de niños , sino
de hombres maduros , frequentando los Sacramento de la Confesion , y
Eucharistia , con tanta devocion , que la causaban en todos los morado-
res de Santiago . y comenzó este Convictorio à florecer desde sus princi-
pios

pios con extraordinarios exemplos de virtud, señalándose particularmente algunos, que en su recogimiento, y modestia, y en la oracion, y mortificacion, en que se exercitaban, parecian fervorosos Novicios, como lo fueron muchos, en varias Religiones, y en nuestra Compañia, à donde llevaron hechos grandes progressos en la virtud, y sin dificultad se acomodaron al rigor de la disciplina religiosa.

15 Como este aprovechamiento era notorio, movió en todos los vecinos grandes deseos de lograr sus utilidades, entregando sus hijos à este Colegio, y en breve se poblò mucho de los juvenes mas nobles, no solo del Reyno de Chile, sino tambien de algunos de la Provincia de Tucumàn, donde entonces no avia algun Seminario, y se puso en tan buen estado, qual se puede colegir por lo que el Padre Provincial Diego de Torres escribió à Nuestro Padre General Claudio Aquaviva en la Carta Anua de 1612. diciendo: *A mi ver, de los mayores frutos, y mas calificados servicios, que han hecho los Hijos de la Compañia à la Magestad de Nuestro Señor, es el que cogen en este Colegio, pues depende el bien de toda la tierra, en criarles sus hijas, con el recogimiento, y virtud, que si fueran Religiosos, de que no es pequeña muestra el hablar en sus conversaciones, y recreaciones de Dios Nuestro Señor, con la facilidad, que si lo fueran, y hacer sus mortificaciones en el Refectorio, pedir les digan las faltas, y otras cosas de mucho consuelo. Aunque es verdad, que he visto Colegios, y Seminarios de la Compañia en diversas partes, pero ningunos hacen ventaja à este: y es, que à lo que espero, quiere Nuestro Señor hacer un jardin muy agradable à sus ojos en este Reyno, y regarlo con agua, y sangre, como se ha comenzado yà à hacer con muchas oraciones, y lagrimas, y con la sangre de nuestros dichos Padres, este año pasado, (habla de los Padres Horacio Vechi, y Martin de Aranda Valdivia, de cuyo martyrio diremos en su lugar) y entiendo no ha de parar, ai, y por esso crío estos niños, para que entrando en Religion, ayuden à alabarle con trabajos, y con sus vidas. Tassi es para dar gracias à Nuestro Señor ver con el deseo, y ansias, que entran algunos en la Compañia, con deseo de imitar à estos Padres, que han muerto aora los Indios; y el ver tan buena disposicion en ellos, ha sido la causa de averme alargado en recibir en la Compañia mas de los que pensè al principio, pues en poco mas de un año se han recibido diez y seis de este Colegio. Hasta aqui el capitulo de dicha Carta, y consta, que de los diez y seis salieron algunos insignes Operarios de la Viña del Señor, quales fueron los Padres Juan de Moscoso: Juan Gonzalez Chaparro: Lorenzo de Robles: Juan del Pozo: y Juan Muñoz, que en las Misiones del Reyno de Chile trabajaron incansablemente en la conversion del Gentilismo, y reformation de los Christianos: y los Padres Ignacio de Loyola, y Thomàs de Uruña, que en el Tucumàn, y Paraguay sirvieron con el propio tesón en la empresa de llevar à Dios las almas de los Christianos, y de los Gentiles, trabajando con un zelo ardentissimo, que no tuvo otro termino, que el de sus vidas.*

Progressos notables de dicho Convictorio.

Trabajos de los Padres

Varios frutos de la Compañia de Chile

Algunos de los primeros Colegiales, que salieron insignes Operarios de la Compañia.

Da el P. Provincial muy prudentes Reglas à este Convictorio.

16 Para lograr estos apreciables frutos, sirvieron principalmente las muy prudentes, y espirituales Instrucciones, y Reglas, que para el gobierno de este Colegio compuso el Padre Provincial, y por ellas estaba distribuido el tiempo de manera, que atendian igualmente al cultivo de sus espiritus, y del ingenio, teniendo para aquel destinado tiempo con varios exercicios espirituales, y para este tareas proporcionadas à su edad, y fuerzas. Deben comulgar de regla cada quinze dias, à cuyo fin acudian

à la Iglesia de nuestro Colegio, con grande edificacion del Pueblo, y cada ocho dias se les hace una Platica Espiritual, y con estos medios, que se practican puntualmente, ha sido utilissimo este Colegio, assi para poblar las Sagradas Religiones de escogidos sugetos, como para promover à los Curatos, y Prebendas de las Iglesias, y al gobierno de las Republicas, no solo en los tiempos antiguos, sino en los mas modernos, en que, entre otros, que ocupan los primeros puestos del Reyno, se honra de aver tenido por Alumno al Ilustrissimo Señor Doctor Don Alonso del Pozo y Silva, Obispo de esta Santa Iglesia de Cordova, y de la de Santiago de Chile, y oy dignissimo Arzobispo de Chuquisaca, y el Prelado mas antiguo de toda esta America Meridional, y aun creo, que de todas las Indias. Para la conservacion, en quanto à lo temporal, diò tambien ordenes muy importantes, y no le salieron falidas las esperanzas de que el Señor le avia de proveer de propia habitacion, porque moviò su Magestad el piadoso corazon del Capitan Francisco Fuenzalida, à que les cediese su propia Casa, à la qual se trasladaron los Colegiales con grande pompa, y solemnidad en una procession, que quisieron honrar el Obispo de la Diocesi, el Presidente, Real Audiencia, Cabildo Secular, y la principal Nobleza, quienes asistieron muy gustosos à la representacion, y regocijo, con que se festejó este dia, publicando tambien Certamen poetico, en que à ingeniosas composiciones, correspondieron costosos premios. En aquel sitio permaneciò hasta el tiempo presente dicho Colegio, no cessando de utilizar à todo aquel florido Reyno.

Trasladase à otro sitio.

Vàn nuevos Misioneros al Estado de Arauco, è Islas de Chiloè.

17 Al mismo tiempo, que el Padre Provincial se ocupaba en assentar las cosas del Convictorio, trabajaban Apostolicamente en cultivar el Estado de Arauco, y las Islas de Chiloè nuevos Misioneros, que avia despachado à aquellas partes poco antes de su venida à Chile, porque para la parte de Arauco avian sido grandes las instancias, que hicieron el Governador del Reyno, y los Gefes Militares del Exercito, sobre que se les restituyessen los dos Padres, que antes se emplearon en aquella Mission, y otros en su lugar, que serian su total remedio, y consuelo espiritual. No se pudo negar à tan justa demanda, principalmente, que fuera de la necesidad de los Españoles, daba clamores à su zelo la miseria de aquella Gentilidad, cuya conversion deseaba sumamente: y yà que por estar embarazado en sus estudios el fervoroso Padre Horacio Vechi, no podia bolver entonces, señalò otro Misionero, que llenase cumplidamente el vacio, que dexaba aquel esclarecido Martyr del Señor. Este fuè el Padre Francisco Gomez, natural de la Villa de Veas en la Mancha, persona antigua de nuestra Compañia, que se criò en casa de la Venerable Madre Beatriz de Aguilar, Matrona esclarecida, que floreciò en Granada, con rara, y singular fama de santidad, y de su escuela saliò para nuestro Noviciado de Montilla, donde abrafado en zelo de la salvacion de los proximos, hizo varias instancias para ser embiado à la conversion de los Gentiles, y lo consiguiò poco despues de hechos los Votos del biennio, siendo destinado para la Provincia del Perú: y concluidos los Estudios, le señalaron los Superiores para el Colegio de Santiago de Chile, en el qual, por su agrado, y afabilidad, grande religion, y insigne talento de Pulpito, se avia grangeado estimacion universal. Conocia bien el Padre Provincial que hacia notable falta en Santiago, donde siendo Predicador de los Españoles, era oido con grande aceptacion, y séquito; pero pesando mas en

su estimacion la necesidad de los Indios , le señaló para la Mission de Arauco, en compañía del Padre Martin de Aranda Valdivia ; si bien el demonio, rezelando perder por su medio la possession del País, que tyranicamente usurpaba , se empeñò con todas sus trazas en embarazar esta idèa ; pero huvo de darse por vencida su astucia, pues con la gracia del Señor , contrastaron felizmente su oposicion , y à pesar suyo , hicieron en el País no menos fruto , que los dos antecedentes. Y por la misma razon diò orden , que bolviessè à las Islas de Chiloè el Padre Melchor de Venegas , acompañado del Padre Matheo Estevan , Operario infatigable, que emplearon su ardiente zelo en el cultivo de aquella casi abandonada Viña , con el aprovechamiento de aquellas almas , que dirè en otro lugar, porque aora yà es forzoso bolver la narracion al Tucumàn, donde fuè necesario se bolviessè apresurado el Padre Provincial , por el gran motivo , que voy à expressar , dexando por Vice-Rector del Colegio de Santiago al Apostolico Padre Gaspar de Monroy , porque escogió entonces por su Secretario, y Compañero al Padre Francisco Vazquez Truxillo, que era Rector de dicho Colegio.

CAPITULO V.

VIENE POR VISITADOR DE ESTAS PROVINCIAS

Don Francisco Alfaro, para quitar el servicio personal de los Indios, y conficre el modo con el Padre Provincial Diego de Torres, que alienta à sus subditos, perseguidos de nuevo en Cordova por esta causa: los enciende de nuevo en deseos de Misiones à Infieles, con rara mocion, y despacha dos Misioneros à los Diaguitas, entre quienes hacen copioso fruto.

QUANDO las cosas son de Dios verdaderamente, es empeño de su admirable Providencia conducir las à su fin destinado, por los rumbos mas seguros, aunque à veces ignorados de los hombres, disponiendo los medios mas idoneos, para que tengan exito feliz, y se establezcan con firmeza. Viòse comprobada esta verdad en el arduo negocio de defarraygar de estas tres Provincias de Tucumàn, Paraguay, y Rio de la Plata el pernicioso abuso del servicio personal de los Indios, que era fortissimo impedimento para la conversion de esta miserable gente : porque como Dios era sin duda el que inspiraba al Padre Provincial Diego de Torres, y Jesuitas la oposicion , trazò las cosas de manera, que por bien raros caminos se eligiessè un instrumento, que al parecer era el mas proporcionado , para que se consiguiessè el fin deseado, de librar à los Indios de la opresion , y dura servidumbre , y darles el alivio , que pedia la justicia , quitando el estorvo grande , que tenia la salvacion , assi de los mismos Indios , como de los Españoles , que con aquel arbitrio los tenían agraviados. Porque aviendo mandado el Señor Phelipe Tercero al Licenciado Alonso Maldonado de Torres , Presidente de la Real Audiencia de la Plata , por Cedula de 2. de Octubre de 1605. que personalmente visitasse estas Provincias , desagraviasse à los Indios, quitasse el servicio personal, è hiciessè las tassas de los tributos , se le ofre-

Es despachado D. Francisco de Alfaro, Oidor de la Plata, para visitar estas Provincias, y desagraviar à los Indios.

cic-

cieron varios embarazos, que retardaron su venida: y ultimamente llamándole su Magestad para Oidor del Supremo Consejo de Indias, hubo de cometer à otra persona la dicha visita; pero aunque se passaron tres años en diversas deliberaciones, sobre quien vendria, ninguna surtiò efecto, por diferentes motivos, hasta que fuè escogido el Licenciado Don Francisco de Alfaro, que con credits de Ministro desinteresado, yà avia executado diversas comissions de importancia en varias Provincias, servido Plaza de Oidor en la Real Audiencia de Panamá, y actualmente lo era de la de Chuquisaca, ò la Plata, por mas de catorce años, en que avia dado tantas pruebas de rara integridad, zelo del Real Servicio, y amor à los pobres Indios, que juzgaban las personas mas zelosas por el mas proposito en todo el Reyno, para desempeñar la Real confianza, por sus largas experiencias, literatura, valor, y amor entrañable à los Indios: calidades totalmente necessarias, en quien huviesse de manejar esta visita; pero hizo grandes diligencias para escusarse de este cargo, que miraba lleno de dificultades, como à la verdad las tenia, y huviera sin duda brumado su peso otros ombros menos robustos, que los de este gran Ministro. Como su eleccion era del Cielo para esta dificil empresa, ninguna excusa le valiò, y hubo de rendirse à aceptar la comission, con igual júbilo de las personas de zelo, que temores de los Interesados en la reforma.

Solicita el Visitador, que venga de Chile el P. Provincial, para valerse de su consejo.

2 Desde luego empezó à informarse, de quanto conduciria para el exito de este negocio, y cumplimiento de la Real voluntad, y en entrando à principios del año de 1611. por esta Governacion de Tucumán, empezó à desagraviar à los Indios, y ponerlos en libertad, oyendo benignissimo sus quejas, y compadeciendose tierno de sus vexaciones. Deseò para el acierto tener la luz de las experiencias, y zelo del Padre Provincial Diego de Torres, y sabiendo, que estaba visitando las partes del Reyno de Chile, le escribió, rogandole encarecidamente, se desembarazasse quanto antes, y procurasse venirse à estas partes, donde pudiesen comunicarse, y valerse de su prudente direccion en los negocios, que traia à su cargo, porque seria gaande su desconuelo, si le faltasse su consejo. Pocas instancias eran necessarias, para estimular à aquel Siervo de Dios en materia, en que se interessaba el servicio de ambas Magestades, y alivio de los pobres Indios, porque el zelo de las almas, parto legitimo de su abrasada caridad àzia Dios, y el proximo, le hizo correr veloz, sin affustarle los peligros de la Cordillera, ni fatigarle la molestia de los prolixos caminos, desde Santiago de Chile hasta Cordova del Tucumán, ofreciendose con voluntad generosa à todos los trabajos, que podian ocurrir en la heroyca empresa de extirpar el servicio personal; porque el zelo, que ayuda el viento favorable de la gracia, pisa intrepido inmensos mares de dificultades, sin que le assombre la funesta imagen de los riesgos.

Apoya en Santiago el P. Francisco Vazquez de la Mota la visita, y reprueba el servicio personal de los Indios.

3 En el interin sucediò un acaso, que el zeloso Visitador mirò con visos de providencia, porque llegando desconsolado de no hallar Jesuitas en Santiago del Estero, Capital de la Provincia del Tucumán, donde temia mayor resistencia de los interesados, dispuso el Señor, que el propio dia, que entrò en aquella Ciudad, llegasse à ella tambien el Padre Francisco Vazquez de la Mota, que conducia quatro de los Nuestros para recibir los Sagrados Ordenes, y era muy inteligente en las materias per-

tene-

tenecientes à la Visita. Recibió el Visitador tanta alegría con aquella venida, como temor, y disgusto los Encomenderos, que en tal ocasion, ni aun la sombra del menor Jesuita quisieran ver en su Republica; quanto mas à uno, que abultaba tanto, por su gran literatura, y ardiente zelo de la libertad de los Indios. Rogóle el Visitador, se sirviese de predicar en la Cathedral el Miercoles de Ceniza, y apoyar la razon de su venida, è injusticia del servicio personal, y concurrió en la súplica el Señor Obispo Don Fray Hernando Trexo de Sanabria, à quienes no siendo justo negarse, habló con grande energia en el escabroso assunto; y si bien era forzoso desagradasse à muchos del Auditorio su sagrada facundia, en tales circunstancias, sin embargo se tocó por experiencia, que fuè de grande importancia para el buen expediente, que se empezó à tomar en las materias, como tambien lo fuè su asistencia en las juntas, que allí se hicieron por orden del dicho Visitador; porque si bien el Padre Techo escribe, que no asistió ningun Jesuita, consta lo que acabamos de decir de la Carta Anua del dicho año de 1611. En dichas juntas asistieron el Señor Obispo, Religiosos de varias Ordenes, y otras personas doctas, con el dicho Padre Vazquez, que fuè oído con particular estimacion, porque su grande literatura, hacia muy apreciable su voto. Entre ellas se trataron diversas materias concernientes à la Visita, y se empezaron à quebrantar varias dificultades, aunque no se tomó final resolucion, hasta que bolvió el Visitador de las Provincias del Paraguay, y Rio de la Plata, como constará del Instrumento juridico, que copiarè en su lugar.

4 Partióse à Cordova el Visitador, y esperò allí al Padre Provincial, ansioso siempre por gozar de la luz de su consejo, à que principalmente vinculaba la esperanza de sus aciertos; pero por averse retardado el aviso, que se le dió para su venida de Chile, y no aver llegado su respuesta, perdió las esperanzas de que pudiesse este año aver passado la Cordillera; y pesaroso de no poderlo comunicar como deseaba, se puso en camino para Buenos Ayres, donde era forzoso conferir con el Governador del Rio de la Plata Diego Marin Negron. A los dos dias de su partida llegó à Cordova el Padre Provincial, y despues de despachar à su Compañero el Padre Francisco Vazquez Truxillo en alcance del nuevo Governador del Tucumán Don Luis de Quiñones Ossorio, para darle la bien venida en su nombre, por ser persona muy conocida suya desde España, y el Perú, se partió à la ligera à verse con el Visitador, sin reparar en los rigurosos frios, porque ninguna inclemencia era poderosa à empecerle aun en su edad mas que sexagenaria, quando se atravesaba negocio de la Gloria de Dios, y bien de los Indios, por cuyo amor se sacrificaba gustoso à las mas penosas incomodidades, y trabajos. Vieronse ambos à distancia de veinte leguas de Cordova, y quiso detenerse el Visitador dos dias enteros, para conferir con el Padre Provincial varios puntos de su Visita, y oír su dictamen en las cosas gravísimas, que debia practicar para descargar la conciencia de su Magestad, y mirar por el bien de estas Provincias. Quedò muy satisfecho el Visitador de sus acertadas respuestas, y significò bien el aprecio, que avia concebido de su venerable persona en las instancias, con que encarecidamente le rogò, que de tal manera dispusiese su ida à visitar el Colegio de la Assumpcion, y las Reduciones, que concurriessen ambos en el Paraguay à un tiempo, porque en parte ninguna deseaba mas tenerle à su lado, que en aquella Governacion, donde ocurrían las mayo-

Oaciones y p
nuevas de los
sup. as. ant. l. f.
le de la y g. de
servicio personal
y tenia p. d. n. y
Techo lib. 4. c. 74

Viene de Chile
el P. Provincial,
y vase à ver con
el Visitador.

Hace Mision
P. Provincial en
un Pueblo de la
dies muy necesi
tado.

res dificultades , y donde despues de averse enterado plenamente de todas las cosas de estas Provincias , deseaba disponer las Ordenanzas , por donde en adelante debian gobernarse , quedando los Indios sin opresion , y en la libertad que debian gozar : por lo qual concertaron , que tomado el tiempo competente , que necesitaba para la expedicion de los negocios , que le llevaban à Buenos Ayres , estuviese en Santa Fè el Padre Provincial en coyuntura , que pudiesse embarcarse en su compañía , y en la del Governador del Rio de la Plata para la Ciudad de la Asumpcion.

Oraciones , y penitencias de los Jesuitas , para que se desarraigue el servicio personal , y tenga buen suceso su Visita.

5 Agradeciòle aqui el Visitador el empeño , con que sabía averse opuesto los de la Compañia , en todas las partes de la Provincia , à la injusticia del servicio personal , no solo con los Sermones , y pareceres , sino tambien en sus fervorosas oraciones , y ardientes lagrimas , y rigurosas penitencias , con que avian procurado inclinar la Divina piedad à compadecerse de estas Provincias , y dár modo de desterrar este pernicioso abuso , que embrazaba la salvacion de Indios , y Españoles ; y añadió , que principalmente en las oraciones , sacrificios , y penitencias , que por el buen suceso de su Visita , le constaba se ofrecian en las Casas de la Compañia de esta Provincia , tenia grande confianza del buen exito de su comission , y de concluir felizmente negocio tan arduo , y enmarañado. A la verdad , de solo el Colegio de Cordova , donde actualmente vivian treinta sugetos , entre antiguos , y Novicios , la memoria de lo que ofrecieron à su Rector el Padre Juan de Viana por esta causa , eran 538. Misas los cinco Sacerdotes , y oír mil los Hermanos , y 539. comuniones , y entre todos 2121. disciplinas , 1185. dias de cilicio , 2382. Rosorios , 1100. ayunos , y 4834. horas de oracion , fuera de otras muchas mortificaciones , y aun años de Purgatorio , que ofrecieron padecer por el remedio de esta necesidad , y à esta proporcion eran las ofertas en las demás Casas de la Provincia , no cessando de encomendar continuamente à Nuestro Señor la Visita , y el Visitador.

Hace Mision el P. Provincial en un Pueblo de Indios muy necesitado.

6 De este se despidió el Padre Provincial , y se encaminó à un Pueblo de Indios cercano , que estaba muy falto de Doctrina , porque aunque sus moradores eran Christianos , apenas tenian conocimiento de Dios , ni de las cosas necesarias para su salvacion , y los mas rarísima vez se avian confesado: tan lastimoso era el descuido , que avia de esta miserable gente , y por èl se puede colegir facilmente el estrago de sus costumbres , de que compadecido el Siervo de Dios , se dedicó muy despacio à doctrinarlos , y desbatar su torpe rudeza , disponiendolos para recibir fructuosamente los Sacramentos , que les administrò , como si no tuviera otras ocupaciones , à que atender ; porque en reconociendo necesidades espirituales de los proximos , especialmente Indios , daba todas la velas à su zelo , sin ser dueño de ceñirle à tiempos , ni circunstancias , hasta aplicarle el necesario remedio. Vinose luego à este Colegio de Cordova , donde sus subditos le esperaban con ansias , para afervorizarse en el Señor con su santa comunicacion , y hallò yà de vuelta al Padre Francisco Vazquez Truxillo , dexando al nuevo Governador muy pagado de la cortesana atencion del Padre Provincial , è importò mucho , para tenerle en adelante grato , y que ayudasse con su autoridad à muchas cosas del Divino servicio , y bien de las almas.

7 Hallò tambien la novedad de averse renovado en esta Ciudad los

Renuevasse en
Cordova la perse-
cucion de los En-
comenderos, por
causa del servicio
personal.

sentimientos de los vecinos Encomenderos contra la Compañia, así por-
que decian, que los principales motores de la Visita, avian sido los Jesui-
tas, como porque llegando el Visitador, por suplica suya, predicò el Pa-
dre Rector Juan de Viana contra el servicio personal, y en favor de la liber-
tad de los Indios, animandole à que los amparase, è hiciesse justicia, à cuyo
intento, imitando el enigma de Sanfon, propuso otro en esta substancia.

No como, y doy de comer;

No visto, y doy de vestir;

Soy libre, y he de servir;

Esto cómo puede ser?

Desembolvió el enigma, declarando la dura opresion en que vivian los
Indios, de quienes sin dificultad se avia verificado, quanto contenian sus
clausulas; y aunque se explicó con el tiento, y cordura, que acostum-
braba en sus Sermones; pero como era materia tan sensible à la codi-
cia, cada clausula heria vivamente à los interessados, y se desahogaron
despues del Sermon en varias libertades con el Predicador, y su Colegio,
passando su empeño, no solo à negarse ellos à las limosnas, sino à solici-
tar, que ninguno otro hiciesse bien à la Compañia, ni aun les vendiesse
las cosas necessarias para su sustento, con mas ardor todavia, que el que
usaron dos años antes, como diximos en el lib. 5. cap. 9. Toleraron este tra-
bajo los Nuestros, no solo con igualdad de animo, sino con gusto, confi-
derando, que la causa de verse perseguidos, era la verdad, que predica-
ban, y apoyaban en defensa de la libertad natural de los Indios.

8 Alentóles el Padre Provincial à proseguir gustosos en la tolerancia
de aquel trabajo, por amor de la justicia: materia en que hablaba con
particular energia, llamando à las persecuciones margaritas, y piedras pre-
ciosas, con que se esmalta la corona de los justos; y quando mas cercado se
miraba de ellas, y mas combatido de emulos, ò personas poco afectas,
solia decir con gracia: *Echenme de estas margaritas mas, y mas.* Santa co-
dicia, con que enriqueció su alma de meritos, porque nunca faltò quien
se las diese finissimas, y le cumpliesse los deseos de padecer por el amor
del Señor, y de sus proximos, y tenia por cosa indigna de un animo reli-
gioso no hacer subido aprecio de cosa, que en sí es de tanto valor, y
acarrea al alma inexplicables bienes. Llamaba assimismo à los trabajos
rentas Reales, ò mercedes de Dios, y decia, que quien los rehusaba, ò
despreciaba, era semejante à los que, por no apreciar las mercedes de los
Reyes, se hacian indignos de otros favores, y gracias. Por tanto, quando
mas se le ofrecia que padecer, se llenaba de consuelo, y rebofaba de con-
tento, yà le combatiessen persecuciones, yà le sobreviniessen otros traba-
jos, yà experimentasse falta de lo necessario en sí, y en sus subditos, co-
mo era muchas veces necesario en aquellos principios, animando mas con
su exemplo, que con sus palabras, à no desmayar en tales aprietos, sino
à fixar mas firme el ancora de sus esperanzas en Dios, seguros, de que
no les faltaria su paternal providencia, si procediessen con fidelidad en el
Divino servicio, conforme à nuestro Instituto, y anhelassen por la per-
feccion propria, y salvacion de los proximos.

Anima à los
Nuestros el Padre
Provincial à pa-
decir por esta
causa, y quan su-
bido aprecio ha-
cia de los traba-
jos.

9 A la consecucion de ambas se sentian muy estimulados con sus fer-
vorosas platicas, de que se vieron particulares efectos en el dia de la Santis-
sima Trinidad de aquel año de 1611. porque arrebatado de los impulsos de
su ardiente zelo, habló altísimamente del nobilísimo empleo, de dar à

Renueva en el
Colegio de Cor-
dova las ansias de
los Nuestros por
las Misiones de
Infieles, con rara
moción.

conocer à los Gentiles esse inefable mysterio , con palabras tan encendidas , que prendiendo el fuego en los bien dispuestos corazones de esta Comunidad , parecia aver descendido sobre cada uno el del Espiritu Santo; pues fuera de hallarse preocupados de Celestiales consuelos , se sintió en todos extraordinaria mocion , à dedicarse aun con voto à los trabajos , y penalidades forzosas en la conversion de los Gentiles , ofreciendose todos los Estudiantes , Theologos , y Artistas à cortar generosamente la tela de sus estudios , por emplearse en las mas trabajosas Misiones de Infieles , donde huviesse mas que padecer en la grangeria de las almas. Las veras , con que santamente ambiciosos pretendian aquella ocupacion , manifestaban bien las copiosas lagrimas , con que , postrados de rodillas , acompañaban la súplica , imitando en esto el exemplo , que dieron el Padre Rector Juan de Viana , y el Padre Secretario Francisco Vazquez Truxillo , pidiendo encarecidamente , ser destinados à la conversion de la Gentilidad , deseosos de consumir su carrera en aquel empleo. Llenóse el espiritu del santo Provincial de Celestiales júbilos , al ver los efectos maravillosos de la gracia en sus queridos subditos , y tan animado su zelo à las mas dificiles empresas ; pero solamente señaló por entonces al P. Juan de Salas para las de Mendoza , y al P. Diego de Boroa para la de los Diaguitas , que se emprendió por ruegos del nuevo Gobernador del Tucumán.

Alteracion de los
Diaguitas , que
và à pacificar el
P. Juan Dario.

10 La parcialidad muy numerosa entonces de los Diaguitas , era de las mas valientes , y belicosas , que abrigaba en sus senos el Valle de Calchaquí , y comprehendia mas de veinte Pueblos en las Fronteras de Londres , y de San Miguel del Tucumán : gente osada , que se avia hecho temer , no solo en el recinto del Valle , sino de los Españoles , de quienes dandose por agraviados , porque sin razon dieron muerte à algunos Caciques , avian empuñado las armas , y estaban tan alterados , que se decia averse rebelado , y causaban no pequeño susto à los vecinos de San Miguel. Para sossegar la inquietud de aquellos animos feroces , exasperados con tamaña injuria , pareció el mejor medio entrasse à ellos el Venerable Padre Juan Dario. Este avia sido llamado de Salta , en cuya jurisdiccion , y en el contiguo Valle de Calchaquí , avia con su Compañero el Padre Horacio Morelli obrado cosas grandes en beneficio de las almas de Indios , y Españoles , por lo qual fué à aquellos vecinos muy sensible su partida , y ausencia , embiando en pòs de ellos Carta al Padre Provincial , que lo significa bien , y el deseo grande , de que se les restituyessen luego , como se echarà de ver por el contexto de ella , que decia assi :

11 Desde el tiempo , que el Padre Juan Fonte poblò , y fundò la Casa de la Compañia de JESUS en esta Ciudad , todos los vecinos , y moradores de ella les tomaron particular amor , y aficion , y este se ha aumentado en mucho mayor grado con la venida de los Padres Juan Dario , y Horacio , cuya santidad de vida , y religiosas costumbres , por ser tan manifestas , y notorias , no las referimos. Solo diremos del grande , y conocido fruto , y aprovechamiento , que han hecho en la conversion de tantas almas , assi del Valle de Calchaquí , como de todas las demás de la jurisdiccion de esta Ciudad , à que con tanto trabajo , y riesgo de las vidas se han expuesto con tanto amor , zelo , y pecho christiano : con que son amados , reverenciados , y respetados de todos en general , recibiendo con su asistencia particular beneficio , por ser , como son , Padres de la paz , medianeros en las diferencias , facilitando con su christiano proceder las dificultades. Y militando tantas , y tan justas causas , estamos todos con justisimo

simos sentimientos de la ausencia, que de presente han hecho por orden de V. P. alexandose tanto de quien con tantas veras los ama; y este sentimiento fue-
ra mucho mayor, si no tuvieramos ciertas esperanzas de que V. P. nos ha de
bacer merced, y caridad, de que vuelvan à continuar en lo que tienen entre
manos de tanta importancia; pues de lo contrario, se recibirà notable conocido
perjuicio, y daño à la Viña del Señor, que con tanto trabajo han cultivado, y
quedaría todo su trabajo infructuoso. V. P. por amor de Nuestro Señor, provea
en todo lo que mas convenga à su santo servicio, el qual guarde muchos años.
la muy Reverenda Persona de V. P. Salta, y Julio 2. de 1611. años.

Muy R.^{do} S.^r Besan à V. P. las manos sus servidores;
Benito Pizarro de Camones. Francisco de Aguirre. Gonzalo de Carvajal.
Martin de Viena. Juan Lopez Quadros. Marcos Cabello.

Por su mandado.
Juan de Higuera, Escrivano publico.

12 No se les pudo complacer tan presto en sus deseos, como quisieran
los Salteños, por los embarazos, que unos à otros sobrevinieron, y ne-
cesitabase en otras partes de la persona del zeloso Padre Darío. El moti-
vo, por que aora avia sido llamado à Santiago del Estero, fue, porque
pudiesse ayudar en la Residencia de su gobierno, que se le tomaba al Go-
vernador pasado de esta Provincia el famoso Alonso de Ribera, Amantí-
simo de nuestra Religion, la qual correspondia à su cordial amor, procu-
rando favorecerle en el mayor aprieto, como el mismo deseò. Porque vi-
niendo destinado por su Juez el nuevo Governador Don Luis de Quiñones
Osorio, y aviendo publicado la Residencia en principios de Julio de 1611.
se valieron de la ocasion algunos quexosos (como acostumbran, y es casi
imposible falten en gobierno humano) para apretarle con algunas de-
mandas tan rigurosamente, que el buen Cavallero temió el naufragio de
su buen nombre, y fama assentada, por la enemiga de estos porfiados èmu-
los. Y para que le diesse la mano en el peligro, solicitò tener cerca de sí
al Venerable Padre Provincial Diego de Torres, quien no pudiendo acu-
dir, como quisiera, à favorecer à aquel buen amigo tan benemerito de
la Compañia, por aver de ir al Paraguay con el Oidor Alfaro, señalò en
su lugar para este oficio de su gratitud al Venerable Padre Juan Darío,
que por su santidad, y zelo Apostolico era muy venerado de todos en esta
Governacion de Tucumàn, y muy idoneo, para pacificar los animos de-
seosos de la venganza, y por su inteligencia, grande en ambos Derechos;
en que era Doctor graduado, podria dirigir à Ribera en su defensa, si fuesse
necesario. Exercitò pues el Siervo de Dios la destreza grande, de que era
dotado, para componer pleytos, y reducir animos averfos à union, y
concordia christiana, y consiguió con sus buenos oficios, que muchos desis-
tiesen de sus querellas, admitiendo alguna amigable composicion; y los que
porfiaban en llevar adelante sus demandas, huvieron de amaynar por la mu-
danza, que impensadamente sobrevino à la fortuna de Alonso de Ribera.

13 Porque como este huviesse tenido grandes diferencias en su go-
vierno con el Prelado de la Diocesi, le pareció al Padre Darío lograr la
ocasion de reconciliarlos aora, que tenia muy obligado con sus buenos
oficios à aquel gran Soldado, à quien hablando sobre la materia, hallò
muy pronto, à dár satisfaccion al Obispo, y por consejo suyo el dia del
Patron Santiago, que celebraba su Ilustrissima de Pontifical, se postro de
rodillas a sus pies, pidiendole humildemente perdon en la publicidad de

Perfuadele se re-
concilie publica-
mente con el Obis-
po, y le premia
Dios luego esta
generosa resolu-
cion.

aquel concurso: y el buen Prelado, enternecido con tal vista, le levantò à sus brazos, y se reconciliaron con señales de verdadera amistad, y con grande edificacion de aquella Republica, donde se avia deseado este suceso, para que mediaron personas de la primera autoridad, y se miraba como desesperado, hasta que puso la mano el Padre Dario. Esta accion exemplar, que fuè mas apreciable en un Soldado de tanta fama, como Alonso de Ribera, no quiso el Señor quedasse sin premio de contado, porque tenia dispuesto anticipadamente con su infinita sabiduria, que el dia siguiente le llegasse una Real Cedula del Señor Phelipe Tercero, en que le hacia merced de nombrarle Governador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de su Real Audiencia. Mudòse con esto subitamente la fortuna de Alonso de Ribera, y quando se miraba casi abandonado de todos, y perseguido de sus èmulos, estos enmudecieron, y desistieron de sus querellas, y todos empezaron à cortejarle: que esse es el antiguo estilo del Mundo, dár de mano al caldo, y obsequiar, y lisonjear al que ven en prosperidad, verificandose lo que tantos siglos hà escrivido el Profano, tan experto en ambas fortunas:

Dum fueris felix, multos numerabis amicos:

Tempora si fuerint nubila, solus eris.

Pero la practica constante de esta verdad no es poderosa, para desengañar à los que mira risueña su fortuna, lisonjeandose con ella, como si huviesse de parar fixa su inconstante rueda, por favorecerlos, y solo quando dà la vuelta, como es ordinario en su volubilidad, se dexa esclarecer su ceguedad de la luz del desengaño, y aprenden à su costa, que los aplausos humanos tienen tanto de fixeza, como la bola, que rueda al mas leve impulso.

Es señalado para la pacificacion de los Diaguitas el P. Diego de Boroa.

14 Concluida felizmente la Residencia de Alonso de Ribera, se previno el Padre Dario para la pacificacion de los Diaguitas, que deseaba sumamente el nuevo Governador Don Luis de Quiñones Ossorio, quien libraba en ella el reposo publico de esta Governacion, pues à no quietarse por este medio, seria forzoso, que toda se pusiesse en armas para refrenar su orgullo, y rebeldia, que se avia abultado mas en las relaciones, de lo que era en realidad, por los siniestros fines de los que daseaban la guerra, para tener ocasion de maloquearlos, ò cautivarlos, y por esto avia negociado del Padre Provincial con sus Cartas, que destinasse para aquella empresa dificil al dicho Padre Dario, à quien dispuso el Padre Provincial, acompañasse el Padre Diego de Boroa, porque aunque no muy adelantado en los años, como quien aún no avia concluido los Estudios, avia hecho grandes progressos en la madurez del juicio, en el exercicio de las virtudes, en el fervor de la caridad, y en el zelo de las almas. Desde que siendo Colegial Theologo en la Universidad de Alcalà, se alistò en las Vánderas de JESUS, se avia señalado con singular exemplo de vida muy fervorosa, favorecido de Nuestro Señor con un celestial dòn de lagrimas en la oracion, y tambien en la Misa, desde que el año antecedente fuè elevado al Sacerdocio; y bañada su alma de devocion, gozaba de inefables consuelos, è ilustraciones Divinas.

15 Con estas fortalecido, vivia de continuo abrazado con la cruz de la mortificacion, de que se valia como cuchillo agudo de dos filos, para cortar en sí propio quanto à Dios no se ordenaba, andando tan atento

à crecer en la perfeccion , que al proseguir aora en Cordova la Theologia Escolastica entre el ruido , y voces de los Argumentos , y pruebas sólidas de su no vulgar ingenio , campeaba su singular modestia , y sonaba dulcemente la voz de su espiritualissima conversacion , y trato de solo cosas del Cielo , con edificacion universal , assi de sus condiscipulos , como de sus Maestros , y de todo este Colegio , deseando , y procurando ser desconocido de todos. Pero no pudo lograr sus diligencias , porque la luz de su exemplo , y ardor de su zelo despedian tantas llamas , que no se podian ocultar , y resplandecieron mucho en adelante en las empresas gloriosas , para que le tenia escogido el Cielo , de la conquista de la Gentilidad , con felicissimos sucessos en las Provincias de Guarambarè , Paraná , y Uruguay , à costa de inmensos trabajos , y riesgos de la vida. Estos le pusieron mas de una vez muy cercano à la corona del Martyrio , verificandose en el , que era vaso escogido , como el Apostol , para llevar el nombre de Christo à diversas gentes , siendo una de las piedras fundamentales de el excelso edificio de nuestras Misiones del Paraguay , y de los primeros Operarios , que plantaron la Viña de aquella floridissima Iglesia. Colocado despues sobre el candelero del Gobierno de la Provincia , y sus principales Casas , arrojó , como antorcha muy lucida , rayos de clarissima luz en todo genero de virtudes , como irà descubriendo la Historia en sus propios lugares.

16 A este pues esclarecido sugeto destinò el Padre Provincial por Compañero del Padre Dario , para que en la escuela de aquel insigne Obrero del Santo Evangelio , aprendiesse los primores de su zelo en el empleo glorioso de conducir las almas al Cielo. Partiòse de Cordova , y no sabiendo llevar ociosa su ardiente caridad , à quantas Estancias , ò Pueblos llegaba , exortaba à todos à lograr el fruto de la Passion de Christo , que se nos aplica en el Sacramento de la Penitencia , y se le lució su fervor en los muchos pecadores , que viò postrados à sus pies ; y mas de setenta Indios , que en su vida tuvieron la dicha de confesarse , merecieron por su medio beber de las fuentes del Salvador la gracia , despues de aver hecho confession general , y algunos para assegurar su salvacion. Tal fuè una India muy anciana , que casi luchaba en la ultima agonìa , y estaba como un tronco , privada totalmente del uso de los oidos. Fuese allà volando , entrò en su rancho , y hablòla por señas , con mucho cariño , y apacible semblante , à que se diò por entendida : alentòla lo mejor que supo , y dandola algun alimento , se recobrò de manera , que se le pudo persuadir se confesasse : aqui fuè la mayor dificultad , porque ignoraba la lengua general del Cuzco ; pero se supliò la falta por un Interprete , por cuyo medio el Padre la instruyò , y ella se confesò , y pocas horas despues de recibir la absolucion , fuè su dichosa alma libre de las prisiones del cuerpo.

17 Dexò este caso lleno de consuelo al Padre Boroa , y muy confirmado en sus deseos de ayudar à los miserables Indios , como lo declara , despues de referir este caso , en Carta de 15. de Julio para el Padre Provincial , diciendo : *To , Padre , me confirmo mas , por lo que veo , en mi vocacion de vivir , y morir entre los Indios en una de las Misiones de Infieles de esta Provincia , y quando pienso en ello , parece que se me abren los Cielos , y que saliendo de mi continua , y acostumbrada tibieza , se me renueva el espiritu , y los primeros propositos de venir à esta Provincia ; y me parece , que cobro esfuerzo para los trabajos , sintiendo gran confianza en Nuestro Señor Jesus Christo , que me ha de dar todo esto.* Y luego inmediatamente añade los temores,

Và haciendo Mission el P. Boroa por el camino de Cordova à Santiago.

Carta del P. Diego de Boroa.

mores, que su profunda humildad le hacia concebir, de que por su indignidad no se malograse la obra del Señor; y son de mucha edificacion sus expresiones: *Porque en realidad de verdad (dice) yo estoy desnudo de todo ello, y ha menester su Magestad baserme de vestir, para entrar aora en Calchaquí, que yá lo deseo sumamente, y espero en Dios Nuestro Señor, mediante los Santos Sacrificios, y oraciones de V. R. y de esta santa Provincia, que me ha de cumplir mis deseos, siendo yo fiel à mi vocacion, aunque le confieso à V. R. que traygo grandes temores, que mis pecados, y faltas no impidan, sino es que hayan comenzado yá à impedir la obra del Señor: por tanto me atrevo à suplicar à V. R. por la caridad, que siempre he sentido me hace, que le pida encarecidamente al Señor, sea en otra cosa el castigo, y que me disponga para este ministerio de Infieles.* Esta sincera desconfianza de sí propio, fundada en verdadera humildad, y la generosa confianza en el auxilio soberano del Señor, son sin duda las que mas mueven à su Magestad à habilitar los instrumentos mas flacos à las obras grandes de su gloria, y lo experimentò bien en sí mismo este humilde Padre, en lo que le favoreciò en la empreña, en que aora entrò, y en todas las otras del resto de su vida.

Muevense los vecinos de Santiago à desear buelva allà la Compañia.

18 Juntos en Santiago los dos Padres Darío, y Boroa, hicieron Misión antes de su partida en aquella Ciudad, despertando à muchos, que dormian sepultados en el sueño de sus placeres, y vicios, con olvido de su salvacion: y la mudanza de vida, que en estos se experimentò, hizo abrir los ojos à aquellos vecinos, para conocer el daño, que se seguia en su Republica por la ausencia de los Jesuitas, y quan bien le estaría su buelta, si por algun camino la pudiesen alcanzar, sobre lo qual movieron plasticas con los Padres, mostrando vivísimos deseos de bolver à gozar tan grande bien. Pero lo que sobre todo acreditò à los Misioneros, fuè ver el aplauso general de los Indios, y las ansias, que manifestaban, de que se restituyessen à aquella Ciudad, clamando con grande empeño al Obispo, para que lo negociasse. Decian, que desde que faltaban de Santiago los Jesuitas, no tenian quien les repartiessè el pan de la Divina palabra, ni administrasse los Sacramentos; y à este tenor fueron singulares las demostraciones de sentimiento, con que significaron su dolor en la partida de los que tenian por sus verdaderos Padres, y todo moviò à las Cabezas à solicitar con el Padre Provincial, les concediessè de nuevo Casa de la Compañia, para su consuelo, y aprovechamiento espiritual, con el efecto, que despues se dirà.

Hacen Misión en Anconquixa, con mucho fruto.

19 Partieronse à San Miguel, y el Padre Luis de Leyva, Superior de aquella Casa, fuè de parecer, que diessen principio à la pacificacion, y cultivo de los Diaguitas, por el Valle de Anconquixa, situado entre las Sierras de aquella Ciudad, y de la de Londres, y no lexos de la de Yocabilen Calchaquí. Emprendieron el fragosísimo camino à 21. de Octubre, y con imponderables trabajos llegaron à Anconquixa, donde recibidos con extraordinario regocijo, dividieron entre ambos el trabajo del Catecismo, encargandose uno de los Christianos, y de los Gentiles otro. Aquellos estaban en igual necesidad, que estos, porque se bautizaron con poca disposicion en el aprieto de una epidemia de viruelas, que les afligiò poco antes, y conservaban todavia la pluralidad de mugeres, y otros abusos. Contra ellos assestaron la batería de su predicacion con feliz suceso, porque los hallaron dociles à sus razones, diciendo, que pecaban de ignorancia, por no aver avido quien les diessè noticia de la Ley Santa de Dios

en su propio Idioma , ni hablasse de sus obligaciones , con la claridad , que aora las entendian.

20 Dieron de mano à las muchas mugeres , casandose cada uno con la suya *in facie Ecclesie* : fueron instruidos todos en la Doctrina Christiana , y bautizados los Gentiles , para cuyo Catecismo les ayudò mucho la facilidad , que experimentaron en los niños de esta gente , que le aprendian en breve , estimulados de los premios , que para encender la emulacion , se les repartian. En lo que hallaron mayor dificultad , fuè en descubrir las viejas , que eran sobre manera hurañas , y se valia de su genio el demonio , para assegurarle en su possession. No le valiò su traza , porque fuè mas activa , è ingeniosa la caridad de los Misioneros , pues à costa de de no despreciable trabajo las buscaron por las chacras , las catequizaron con tesòn , y las hicieron hijas de Dios por el Bautismo , que recibieron algunas de mas de cien años , y entre las demàs una , à la qual guiò à la Iglesia una tataranieta suya. Informaronse despues de un Español practico del País , qual sería la gente Diaguita mas necesitada de aquellas Sierras , y les assegurò , que ningunos mas , que los Pueblos de Guasàn , y Malle , donde avian muerto algunos Españoles , y dado principio à la inquietud , que se pintò como rebellion , y en la realidad solo fuè defensa de injustas vexaciones , como averiguado el caso , declaró el Visitador Don Francisco de Alfaro , por lo qual les concediò perdon , y se le embiò por medio de los Misioneros.

21 Aquella gente , despues de aver padecido notable penuria de todo , porque la milicia de la Ciudad de San Miguel , y Londres , con pretexto de castigo del rebellion , les talò todas las mießes , se hallaban fugitivos de sus Pueblos , y sobre manera rezelosos de nuevos rigores ; pero embiaronles un mensage con cierto Indio principal , cuya huella fueron siguiendo por caminos asperissimos , donde derribaron algunos adoratorios , que en su Idioma llaman *Zupca* , que significa lugar de los sacrificios , y lo daban bien à entender las señales , que alli vieron. Gustaron mucho los Diaguitas de su ida , y saliendo de sus guaridas , se fueron recogiendo à sus Pueblos , à quienes recibian muy alegres , diciendo , que en su compaña quisieran estàr toda la vida , porque reconocian eran sus verdaderos Padres , y la nueva del perdon los llenò de regocijo. Levantaron prontamente una Casa , que sirviessè de Iglesia , y à ella concurrían al Catecismo , y Sermones , con tal tesòn , que à los ocho dias avian decorado en su propia lengua toda la Doctrina Christiana. Entre los demàs resplandeciò la Divina misericordia en la conversion de una India anciana ; pero mas envejecida en la maldad , que en los años : famosa echicera , que en la escuela de Satanàs aprendia la crueldad , que la hacia en el País muy temida. Para rendirla , le embiò Nuestro Señor una enfermedad grave , que la hizo abrir los ojos , para conocer su peligro , pues aunque hasta allí se avia negado siempre obstinada al Bautismo , aviendo estado presa en Londres por una muerte : aora , à la primera propuesta , que los Padres le hicieron , respondiò , queria renunciar à su amistad con el diablo , y hacerse hija de Dios , para lo qual pidiò con instancias ser bautizada : catequizandola , y bien dispuesta , se le hubo de administrar en su casa el Bautismo , que recibió , detestando con grandes veras los extravíos de su vida , y bañada en lagrimas de compuncion , por sus enormes pecados , y poco despues falleciò.

Lo que obraron
en otros Pueblos
de los Diaguitas.

Logran para Dios
otras almas, y el
fruto de toda la
Misión.

22 Semejante fortuna lograron por una dichosa casualidad otras varias viejas decrepitas, à quienes parece esperaba el Señor entrassen en la Iglesia por la puerta del primer Sacramento, para abrirles la del Cielo. Porque aviendo inquirido los Misioneros, si avia aún algunos Infieles en aquellos Pueblos, ninguno se avia podido descubrir, y en essa fee trataban de passar adelante, quando una pobre viuda de Malle vino à quejarseles de cierto agravio, que à un hijuelo suyo avia hecho un Español. Preguntándole su nombre, respondió, que era Gentil; y conociendo por aqui, que avia permitido N. Señor aquel agravio, para que se descubriessse quedaban todavia algunos Infieles, hicieron mayores diligencias, y descubrieron varias Indias muy viejas, que instruidas, y bautizadas, rindieron à pocos dias sus almas en manos de su Criador. Passaron à Andalgala, donde avia mas Indios Christianos; pero totalmente ignorantes de sus obligaciones, pues se admiraban de oir hablar del Sacramento de la Penitencia, que nunca avian oido, y por consiguiente no gozado de sus utilidades. Dieronles la noticia necesaria, y por ser gente de buenos entendimientos, se hicieron en breve capaces, y era tierno espectáculo ver la devocion, y compuncion con que se llegaban al Tribunal de la Penitencia, armados con sus quipos, que son unos hilos con sus nudos, por donde declaraban el numero de sus pecados, con la facilidad, que si los llevaran escritos, y con la expedicion, que si lo huvieran acostumbrado muchos años, señalándose entre todos el Cacique mas principal del Pueblo, que iba por delante de todos sus vassallos en el exemplo de piedad, y devocion.

Lo que ordinariamente
se oye en estos Pueblos
Predican en Huachasse.

23 Tambien en Huachasse evangelizaron con gran provecho de sus moradores, y por fin no dexaron rincon en el País de Diaguitas, que no registrassen zelosos, dexandolos à todos muy pacificos, no solo con el Español, sino con Dios, segun la mudanza de costumbres, que se reconocia, aviendo passado de quinientos los Bautismos de adultos, fuera de los parvulos, de los quales buen numero volò al Paraíso, antes de acabarse la Misión, y les dieron sepultura, con las ceremonias Eclesiasticas, que eran entre ellos desconocidas. Pero, ò santo Dios, y quantos trabajos, afanes, sudores, fatigas, y peligros les costò recoger este fruto, caminando à pie por sierras, que causan grima à la vista, y sus espantosos precipicios obligan à traer en cada passo presente la muerte! Confessaba de si el P. Boroa, con hallarse robustissimo, y en los primeros fervores, que muchas veces le faltaban las fuerzas, y desfallecia: què seria su Compañero el Padre Dario, mucho mas entrado en edad? Por todo passaban gustosissimos, aunque à veces les faltaban las cosas necesarias para la vida. No solamente ayudaban à los Indios en el espiritu, sino tambien les sollicitaban en sus trabajos el alivio possible, defendiendolos de injustas vexaciones, especialmente de los Pobleros, cuya infaciable codicia los oprimia con el peso insoportable del trabajo, por sacar mayor ganancia de su oficio, el qual, siendo por esta razon muy peligroso, persuadieron à algunos le dexassen, y saliesse de mal estado.

Conversion de un
yengativo.

24 A otro de estos hallaron tan resuelto à despícarse de cierto agravio con la muerte de su enemigo, que avia jurado, no quitarse la barba hasta tomar sangrienta venganza, y endurecido el corazon con el mal proposito, proseguia en el perverso animo de cumplir el iniquo juramento, andando tal, que mas parecia salvaje de los bosques, que hombre. Causò à los Padres horror su vista, y le pidieron se hiciesse la barba: rehusólo,

y puso dificultades , y era , que andaba siempre buscando ocasión de vengarse. Oyó la Palabra de Dios , y se sintió totalmente trocado : fue á su casa , y quitóse la barba , y viniendo á la casa de los Misioneros , les dixo : *Há Padres ! la fuerza de sus palabras ha ablandado la dureza empedernida de mi corazon , y me ha sacado del infierno , donde me llevaba el deseo de la venganza : ya no me puedo resistir : aqui me tienen pronto á perdonar mi agravio : remedien , Padres mios , mi alma perdida.* Contóles el caso , y abrazaronle estrechamente con mucho cariño : dispusieron viniese allí su enemigo , que vivia muy rezelofo de su mal proposito , y llevandolos á la Iglesia , hicieron , que ambos se abrazassen delante del Altar , y quedaron sinceramente reconciliados. Esta fué la Mision primera , en que estrenó su zelo el insigne Misionero Padre Diego de Boroa , y en ella dió tal especimen de Varon Apostolico , que el zelosísimo Padre Juan Dario le empezó á llamar desde entonces *otro Xavier chiquito* , y en adelante sus heroicas obras acreditaron , que no desmerecia el elogio.

CAPITULO VI.

HACE EL OIDOR DON FRANCISCO DE ALFARO LA VISTA de estas Provincias : abroga el servicio personal de los Indios : promulga las Ordenanzas , y contradicciones , que tuvieron , hasta ser confirmadas por su Magestad , con credito del Autor , y de quantos las apoyaron.

INstaba ya la partida del Visitador Don Francisco de Alfaro á la Assumpcion , y segun lo que dexó pactado con el Padre Provincial Diego de Torres , de que le acompañasse , fuele á este forzoso desembarazarse de otros negocios , para estar á tiempo en Santa Fè , donde se avian de embarcar á principios del mes de Agosto. Pero antes de salir de Cordova , quiso elegir para las Misiones del Paraguay , entre los muchos pretendientes de esta empresa , á algunos sugetos de este Colegio , á quienes el zelo de la salvacion de los Gentiles abrasaba los corazones , y pedian con mayores instancias ir desde luego á trabajar en aquellos campos del Señor. Porque le parecia necesario señalar mas Operarios , quando amanecian ciertas esperanzas , de que con el alivio , que daría á los Indios el Visitador , se facilitaría mucho la conversion de los Infieles. Para acertar en la eleccion , quiso consultarlo primero delante del Soberano Oraculo en el Augustísimo Sacramento del Altar , que mandó exponer patente , por ocho dias , en la Capilla interior , donde acudiesse nuestra Comunidad , segun su devocion , á encomendar el negocio con fervorosas oraciones á Nuestro Señor , para que se dignasse alumbrar con su divina luz al Padre Provincial , que excedia á todos en el fervor de las súplicas , y en la mas prolixa asistencia ante el Sol de Justicia Sacramentado. Allí , sin duda , se le inspiró la eleccion , segun comprobaron los efectos , porque cayó la fuerte sobre los Padres Antonio de Moranta , Antonio Ruiz de Montoya , Martin Xavier Urtafium , y Pedro Romero , sugetos de aventajado espíritu , que trabajaron gloriosamente en la conversion de la Gentilidad. Los tres ultimos , pospuestos los lucimientos humanos por el bien espiritual de los miserables Indios , avian cortado el hilo de sus estudios , que pudieran concluir con grandes credits , y el Padre Moranta , que leía , con aplauso , la

Modo con que el Padre Provincial eligió nuevos Misioneros para las Misiones del Paraguay.

Quienes fueron elegidos.

Theologia Escolastica , avia solicitado este destino con ansias vivísimas , à cuyo consuelo no se supo negar el Padre Provincial. Todos quatro, llenos de espirituales júbilos , velaron la mayor parte de la noche delante del Santísimo Sacramento , dandole rendidas gracias por la singular merced, que reconocian de su Divina Mano en aquella eleccion , para el glorioso empleo , de que el resto de la Comunidad quedò santamente embidiosa. Dispuestas en buena forma las cosas pertenecientes al gobierno de la Provincia , se partiò con estos Compañeros el Padre Provincial para Santa Fè, predicando , y oyendo de confession à los Indios de los Pueblos , y à la gente de las Alquerías del camino , por no llevar ocioso un punto el ardiente zelo de su espiritu.

El Padre Provincial va al Paraguay con el Visitador Real , y el Gobernador del Rio de la Plata.

2. Esperaban ya en el Puerto de Santa Fè el Visitador , y el Gobernador del Rio de la Plata Diego Marin Negron , con quienes se embarcaron los Nuestros , y causó no pequeña edificaciom à aquellos buenos Cavallos , ver el teson , con que desde el primer dia se dedicaron , así el Provincial , como sus subditos , à enseñar los Mysterios de nuestra Fè Catholica , à mas de ducientos Indios remeros , que bogaban en las embarcaciones ; siendo tambien reparable la alegria , con que aquellos Indios , despues del trabajo del dia , acudian de noche à la doctrina , prendados de la dulzura , y afabilidad , con que los Catequistas les trataban. Pero mas les maravillò todavia ver el consuelo , y animo con que caminaban à trabajar entre los Infieles , sin que les acobardassen las dificultades , hambre , desnudèz , y riesgos de la vida , à que iban expuestos ; antes quando algo de esto les representaban , mostraban llevar muy impresso en sus corazones el dicho de Christo , que quien aborrece su alma en este mundo , la guarda para la vida eterna. Gran parte del dia gastaban Visitador , y Gobernador en conferir con el Padre Provincial sobre las cosas de la governacion del Paraguay , que estaban muy enmarañadas , arbitrando con la luz de su consejo , y experiencias los mejores medios para darles el asiento conveniente , y remediar los males con el menor sentimiento possible de los Españoles , y con el alivio justo de los Indios agraviados , aunque era harto difícil conciliar ambas cosas , peleando por la parte mas flaca la justicia , y por la mas poderosa el interès , que de ordinario anda reñido con aquella , y en tratandose de ponerle limite , muestra muy vivos los sentimientos , y levanta los gritos hasta el Cielo.

Salen à recibirles en el Rio Paraguay los Guaycu-

3. Antes de llegar nuestros Navegantes à la Assumpcion , vieron con admiracion en la barbaridad de los Guaycurus una bien clara prueba , de quan mudados estaban sus genios huraños , y ariscos , porque los que poco antes solo se dexaban ver en las riberas , con fusto , y sobresalto , de los navegantes , ahora , sabiendo quienes subian en aquella ocasion , se dexaron ver en el rio , y en una embarcacion muy galanes à su usanza , y muy festivos. Conducian al hijo mayor de Don Martin , su Cacique principal , que venia à dár la bienvenida , en nombre de su Nacion , à los huéspedes , como lo hizo , con las ceremonias entre ellos acostumbradas , apadrinado del Padre Provincial , à quien por esta razon visitò primero , pidiendole , se sirviessse de hacer con el este buen oficio , admirados el Visitador , y Gobernador de la confianza , que debia à los Barbaros , por sola una vez , que los visitó en su País. Ambos agradecieron , como Cavalleros , el obsequio ; y por honrar al Embaxador de la Nacion , se passaron , à insinuacion del Padre Provincial , à la embarcacion suya , y en ella los conduxo

duxo hasta la Ciudad, donde à pocos dias vino Don Martin; el Cacique principal, con gran comitiva, à dár la obediencia à los dos Ministros Reales.

4 Hizolo con las barbaras cortesías de su Nacion; y despues de ofrecerse por vassallo del Rey Catholico, les diò amorosas queixas, de que se huviesse retirado los dos Misisioneros, que avian vivido entre ellos casi dos años. Rogòles encarecidamente, interpusiesse su autoridad con el Padre Provincial, para que no llevasse adelante una execucion, que tenia llenos de tristeza los corazones de todos los Guaycurùs, y ofreciò, en prendas de su afecto à la Religion Christiana, à su hijo primogenito, para que luego le administrassen el Bautismo, por estàr yà bien dispuesto por nuestros Misisioneros, con la noticia suficiente de los Sagrados Mysterios. Aceptòse con gusto la oferta, y por prender mas el animo del Barbaro Cacique, quisieron el Visitador, y el Governador hacerle la honra de ser Padrinos de su hijo en el Bautismo, que le administró el Padre Provincial con la mayor solemnidad, y pompa, de que gustaron mucho los Guaycurùs, que acompañaban à Don Martin. No se alegraron menos los Españoles de la Assumpcion, prometiendose en adelante mas paz, y seguridad con aquella ferocissima Nacion, que avia sido siempre el mas fuerte padraastro de su quietud, y público reposo.

5 La fama de la benignidad de los dos Ministros Reales, y del Padre Provincial, volò à la parcialidad de los Guaycurutis, cuyo Cacique General Don Juan, que era cuñado de Don Martin, se vino, acompañado de muchos vassallos, à la Assumpcion, y pedia con instancias, que à su Nacion se concediesse otros dos Jesuitas, que les enseñassen el camino del Cielo, como à sus vecinos los Guaycurùs. Empeñò à esse fin la autoridad de los dichos Visitador, y Governador, quienes gustaron mucho de ver en el tan buenos deseos, porque aunque Barbaro, era Señor poderoso, y de tanta fiereza, que nunca le vieron la cara los Españoles, sino peleando con gran valor. Por tanto, verle ahora venir manso, y pacifico, con esperanzas de que sus vassallos rendirian sus duras cervices al yugo del Evangelio, y abrazarian la Ley de Christo, era materia de especial alegria, y consuelo. Interpusieronse ambos Ministros, para que el Padre Provincial diese los dos Misisioneros, que Don Juan pedia; pero no siendo posible contentar à ambos Caciques por la falta de sugetos, se compuso la diferencia de manera, que entre los Guaycurùs, donde yà avian estado de assiento los Nuestros, bolviessen à proseguir la Mission, y que D. Juan se acercasse con sus Guaycurutis en parage, donde pudiesse ir los mismos Padres, sin mucha dificultad, à instruirlos, y predicarles la Fè, hasta que huviesse mas sugetos, y pudiesse concederfeles los dos, que pedian. Pero porque pareciò conveniente, que al tiempo de hacerse la Visita del Oidor asistiesse en la Assumpcion el Venerable Padre Marciel de Lorenzana, por lo que sus largas experiencias del País, y gran prudencia podrian contribuir al acierto de las resoluciones, se dispuso, que fuesse à cuidar de la Reduccion de San Ignacio del Paraná el Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, cuyo vacio ocupasse entre los Guaycurùs el Padre Pedro Romero. Este tuvo aquella dificil Mission por Noviciado, en que estrenò su ardiente zelo, y se acreditò por muy idoneo para las heroicas empressas, en que despues se empleò por treinta y quatro años continuos, con logro de innumerables almas, hasta coronar sus gloriosos trabajos con la aureo-

El Cacique de los Guaycurùs pide no se le saquen de su tierra los Misisioneros Jesuitas.

Bautizase el hijo primogenito de dicho Cacique en la Assumpcion

Pide nuevos Misisioneros Jesuitas para los Guaycurutis el Cacique General de aquella Nacion.

Và el P. Roque Gonzalez à la Mission del Paraná, y el Padre Pedro de Romero à la de los Guaycurùs.

la del martyrio : y poco despues fuè à acompañarle el Padre Antonio de Moranta , como diremos.

Hace el Visitador Don Francisco de Alfaro la Visita de la Governacion del Paraguay.

Primer agravio de los Indios, que se debia reparar.

Segundo agravio.

6 Dióse principio à la Visita , y à esse fin hizo el Visitador algunas consultas con las personas mas doctas de aquella Capital , para satisfacer à tres cosas , que en su comission le encomendaba su Magestad , que eran : la primera , poner en libertad à los Indios : la segunda , desagraviarlos ; y la tercera , tassarles los tributos , que à ley de buenos vassallos debian pagar à su Principe , ò à quien , por concession de este , los cobrasse en su nombre. Esse mismo cuidado , como yà insinuamos , tuvo el Visitador desde que entró en estas Provincias , porque como Cavallero muy Cristiano , y timorato , y fiel Ministro , deseaba cumplir con su conciencia ; y convinieron todas las personas de zelo , y las que algo sabian , en que para satisfacer al primer encargo , debia abrogar el servicio personal , como estaba assentado , porque no era otra cosa , que una verdadera , y rigurosa esclavitud de gente libre , reprobada por todo Derecho , porque assi hombres , como mugeres , niños , y viejos servian al Encomendero en lo que este queria , y como queria , toda la vida , sin darles otra recompensa , aun el que mejor los trataba , que la comida , y vestido , que es lo que tiene obligacion un amo de dár à su esclavo.

7 Al segundo , distinguian entre agravios temporales , y espirituales. Estos llamaban la injusticia , que los Encomenderos avian hecho à sus Indios en las cosas tocantes à sus almas , porque los mas no les avian proveído Ministros , que les doctrinassen , que es la principal obligacion del feudo , y el fin primario , porque tributaban. Otros , si tuvieron Doctrinantes , no podian estos hacer su oficio , ò porque no dieron tiempo à los Indios para acudir à la Doctrina , por ocuparlos en sus grangerias , ò porque el Doctrinero acudia à muchos Pueblos muy distantes , sin poder atender à alguno suficientemente. Esta falta de enseñanza se conocia bien en la grande ignorancia de los Divinos Mysterios , y en el poco conocimiento , que tenian de Nuestro Señor , y por ella estaban los Encomenderos obligados en conciencia à restituir à los Indios la parte del tributo , à lo menos , que avian de dár à los Doctrineros , segun se avia , muchos años antes , resuelto en una Junta de Theologos muy doctos en Lima , hecha por el Arzobispo Don Fray Geronymo de Loaysa. Para deshacer este agravio en adelante , debia el Visitador dár providencia , que ruviessen doctrina suficiente , y tiempo para aprenderla. Los agravios en lo temporal , eran manifestos , no solo en la privacion de la libertad , sino tambien en el servicio excesivo , y en otros tratamientos , que avian ayudado à consumir los Indios. Por estos agravios debian los Encomenderos satisfacerles la violencia , que les hicieron , en privarles de su libertad , contra todo Derecho Divino , Natural , y Humano , y tambien todo el trabajo de viejos , mugeres , y niños , porque estos están exceptuados de tributo ; y de los tributarios , todo aquel , que excediesse el precio del valor , que corresponde à un tributo moderado , pues fuè unicamente el que pudieron deber , segun tambien se decretò en la citada Junta de Lima.

Tercero.

8 Por fin , en quanto al tercero encargo de la tassa de tributos , reconociendo primero la dificultad grande , que en general tiene esta materia , acordaron , que respecto de los Indios , se debia proceder con la mayor benignidad , assi por el fin de los tributos , como por su mucha pobreza , y tambien por lo mucho , que debian restituirles los Encomenderos , sin

poder hacer la restitution. Por tanto , para resarcirles , del modo que podian , los daños dechos , seria bien , que el Tributo , que les pagassen en adelante los Indios , se midiesse con essa proporcion , y fuesse muy moderado. Alegaban , en apoyo de su dictamen , una gravissima Carta , que al mismo intento escrivió al Señor Phelipe Segundo el Concilio Provincial de Lima , que presidió Santo Toribio el año de 1583. y es dignissima de que la tenga presente qualquiera , que huviere de entender , por orden de su Magestad , en la tassacion de tributos de Indios.

9 Tomada , por las dichas razones , la resolucion de abrogar como illicito , è injusto el servicio personal de los Indios , passò à conferir en las juntas los puntos mas dificiles , y necessarios , para formar las Ordenanzas , por las quales se debia en adelante arreglar el gobierno de estas Provincias , para que quedassen bien asentadas. En este particular , se valiò principalmente del consejo , y direccion del Padre Provincial , y del Padre Marciel de Lorenzana , encomendandoles , que fuesen apuntando las cosas mas conducentes al remedio de los males , y entable de la reformation deseada. Y como se reconoce aora por el borrador (que se guarda original) de dichos apuntamientos , segun le avisaban , iba disponiendo el Visitador las Ordenanzas , que salieron tan acertadas , como se comprobarà por el suceso.

10 Estaba muy alterada la Ciudad con los rumores , yà falsos , yà verdaderos , que corrian en el vulgo , sobre lo que el Visitador iba resolviendo. En ocasiones semejantes , el temor hace abultar las cosas , y concebian funestos pensamientos los interessados à cerca de las Ordenanzas , y se disponian à no admitirlas , incitandose unos à otros à interponer suplica en los Tribunales del Reyno , y aun si fuesse necessario , à despachar Procurador à la Corte , porque decian destruia el Visitador , con sus arbitrios , la Provincia. No ignoraba estas cosas aquel buen Cavallero , y llegaban bien perceptibles à sus oïdos las voces de la queixa ; pero atento à cumplir los ordenes de su Magestad , y cumplir con su conciencia , despreciaba las razones , que solo la codicia podia hacer eficaces ; y oyendo à los Procuradores de la Provincia , se determinò à publicar las Ordenanzas. Desagradaron estas del todo à los Encomenderos , como era forzoso , porque se forjaron totalmente opuestas à sus interesses , y demás de abrogar el servicio personal , y dexar en su natural libertad à los Indios , ponian limite à varios excessos , y abusos , y establecian cosas importantissimas para la educacion , policia , buen règimen , y alivio de los Indios , que acreditaban mucho al Autor , y à los Consejeros de que se valiò , para formarlas , siendo verdaderamente parto de un gran zelo del bien comun de estas Provincias , y de una refinada prudencia.

11 Juntòse luego Cabildo pleno , y determinaron nombrar Procuradores , para apelar de dichas Ordenanzas , assi en la Real Audiencia de Chuquisaca , como ante su Magestad en su Real Supremo Consejo de las Indias. Formaron instrucciones sobre el modo , por donde debian encaminar el negocio , y Memoriales , que presentassen en ambos Tribunales , con razones aparentes , aunque miradas por los antojos de su passion , manifestas. Para su avio se recogió donativo de todos los vecinos , como si la opresion de los Indios , que se iba à negociar , fuesse la obra mas piadosa , y santa , à que todos debiessen contribuir. Para la Real Audiencia de Chuquisaca nombraron Procurador al Capitan Francisco de Aquino , persona

Abroga el servicio personal de los Indios , y publica las Ordenanzas.

Commuevese la Ciudad de la Assumpcion por las Ordenanzas.

Apela de dichas Ordenanzas aquella Governacion.

sona muy principal , è inteligente en estas materias , y para la Corte de España al famoso Hernandarias de Saavedra , que en esta ocasion se avia dexado arrebatado del torrente de la multitud , como alucinado de las sophisterias del interès , y faltado al amor grande , que siempre professò à la miserable Nacion de los Indios , aunque durò poco tiempo en el engaño , como presto verèmos.

Hace la Visita de el Tucumàn el Visitador Alfaro, y examina las Ordenanzas de Gonzalo de Abreu en varias juntas.

12 Ahora serà bien decir de una vez , en un mismo lugar , el suceso , que tuvo la Visita en la Governacion del Tucumàn. A ella acompañò tambien al Visitador , por ruegos suyos , el Padre Provincial Diego de Torres , para que con su Secretario el Padre Francisco Vazquez Truxillo , asistiese à las Juntas , como en la Assumpcion. Convocò , pues , para ellas à los sujetos mas señalados en letras , zelo , y experiencia , al Obispo , y à los dos Gobernadores pasado , y presente. Examinaronse las Ordenanzas del Gobernador Gonzalo de Abreu , en que se fundaba el servicio personal introducido en la Governacion del Tucumàn , y fueron oídos muy despacio dos Letrados , que por su parte señalaron los vecinos Encomenderos de la Provincia , para defender su causa. Despues de assentar , como cosa cierta , que dichas Ordenanzas no tenian aprobacion de Tribunal alguno , ni de su Magestad , se les convenció , que el tributo impuesto en ellas à niños , mugeres , y viejos era injusto : y luego exhibiendo las Cédulas Reales de su Magestad , se convino , en que el servicio personal de los Indios adultos , introducido por dichas Ordenanzas , era injusto , y se debia abrogar , y se formò un Decreto en esta substancia.

Repruebasse en dichas Juntas el servicio personal.

13 En la Ciudad de Santiago del Estero , de la Governacion del Tucumàn , Lunes doce del mes de Diciembre de mil y seiscientos y once años , todos los que aqui de yuso firmamos , decimos , que aviendonos juntado à tratar , y conferir sobre si el servicio personal de los naturales de la Provincia , conforme à las Ordenanzas hechas por el Gobernador Gonzalo de Abreu , es licito , ò illicito , hemos sido , y somos de parecer , que el dicho servicio personal , como el dia de oy se practica , y usa de èl , conforme à las dichas Ordenanzas , no es licito , por las causas , y razones , que referimos cada uno de Nos en la dicha razon , en presència , y con asistència de muchos , que se hallaron en las dichas Juntas. El Obispo de Tucumàn , Alonso de Ribera , el Licenciado Don Francisco de Alfaro , Don Luis de Quiñones , Thesorero , (de la Cathedral) Francisco Salcedo , Fray Christoval de Ayala , (del Orden de San Francisco , Custodio de esta Custodia de San Jorge del Tucumàn) Fray Pedro Lopez Valero , Diego de Torres , Provincial de la Compañia de Jesus , Fray Balthasar Navarro , Fray Geronymo Barrientos , (Procurador General de la Custodia de San Jorge) Francisco Vazquez Truxillo , Fray Balthasar Escudero , el Licenciado Antonio Rosillo , Fray Pedro Guerra de Nuestra Señora de las Mercedes , dixo , que acerca del dicho servicio personal , hablando absolutamente , se conforma con los demás , que arriba han firmado , y firmòlo Fray Pedro Guerra. Todos firmaron ante mi , y lo dixerón , como està escrito , y por mi se leyò , y doy fee , que los conozco. Juan de Vergara , Escrivano de su Magestad.

Techo lib. 4. cap. 7.

14 El Padre Techo antepone el tiempo , en que se tuvieron estas Juntas , porque dice , que fuè luego , que el Visitador llegó del Perú à Santiago del Estero , antes de ir à la Assumpcion , y que en ellas ninguno de la Compañia asistió. Sin duda , que no viò el Instrumento , que acabo de citar original , como yo le he visto , y tengo presente , y se conoce claramente , porque el que copia en su Historia , està sin la fecha , y faltan en el

las firmas de nuestros dos Jesuitas, y de otros quatro Religiosos, que firman en el original. Por la fecha se ve claro, que las Juntas fueron celebradas, aviendo buuelto de la Assumpcion el Visitador; porque por lo que dexo escrito, y por varios Instrumentos Juridicos, que se guardan en el Archivo de esta Provincia, consta, que el Visitador Don Francisco de Alfaro se hallaba por el mes de Septiembre de 1611. en la Assumpcion; y por la fecha de las mismas Ordenanzas se ve, que perseveraba alli à 11. de Octubre de 1611. y las Juntas se tuvieron en Santiago del Estero por Diciembre del propio año. Con que es manifesto, haverse celebrado las Juntas, y tomado la resolucion, despues de aver buuelto del Paraguay, y no al passar à aquella Provincia.

15 Por lo dicho, pues, se resolvió el Visitador, à abrogar tambien en la Governacion del Tucumàn el servicio personal, publicando aqui las Ordenanzas, hechas, y publicadas ya en el Paraguay, aviendolas embiando antes al Obispo, à los dos Gobernadores, y à las Religiones, que todos uniformemente se las aprobaron, y aplaudieron. Tambien las avia comunicado à los Procuradores de todas las Ciudades de la Provincia, y al Cabildo Secular de Santiago, quienes advirtiendole algunas cosas, que les pareció convenirles, alterò algo, no considerable, que le pareció podia concederse. Tuvieron sin embargo en el Tucumàn la misma mala aceptacion, que en el Paraguay, porque como en ambas partes eran iguales las causas en la codicia, que quedaba reprimida, se seguian muy parecidos efectos, y apelò tambien de ellas la Governacion de Tucumàn. Con ella hizo tan comun su causa la Governacion del Paraguay, que eligiendo el Tucumàn por su Procurador à un gran Cavallero, qual era Don Fernando de Toledo, y Pimentel, quarto nieto, por linea recta legitima, del primer Duque de Alva, como hijo legitimo de Don Juan de Toledo Pimentel, Cavallero del Avito de Alcantara, que fuè hijo de Don Fernando Alvarez de Toledo, Comendador Mayor de Leon, y nieto de Don Fadrique de Toledo, primer Duque de Alva; à este diò tambien todos sus Poderes, con Francisco de Aquino, el Procurador antes nombrado. Juzgaban, sin duda, que à la sombra de aquel Ilustre Personage tendria mas feliz exito la Causa, que ambas Provincias mancomunadas seguian. Parece les acompañò el Licenciado Diego Fernandez Andrada, natural de Sevilla, gran Jurista, que avia en la Real Audiencia de Chuquisaca exercitado, con singulares creditos, la Abogacia; y siendo aora vecino Encomendero de Santiago, afilaria en la piedra del propio interès toda la agudeza de su ingenio, para conseguir la victoria deseada contra las Ordenanzas. Fueron à la Real Audiencia armados con los Memoriales, e Instrumentos, que se avian forjado en ambas Provincias, y les parecia à los Interesados eran armas tan poderosas las razones en ellos alegadas, que infaliblemente quedarian triunfantes contra el Visitador. Este, sin embargo de la apelacion, avia mandado executar las Ordenanzas, y que se notificassen à los Indios; y al salir de la Provincia, las avia ido en todas partes poniendo en execucion, en quanto se ofrecia.

16 Entablaron, pues, los Procuradores su pretension en la Real Audiencia, y en cinco meses, que los Ministros de ella tardaron en examinar una por una las Ordenanzas, les informaron en público, y en secreto, quanto les pareció convenir al buen exito de su negociacion; pero al cabo de los cinco meses, no pudieron evitar la resolucion, para ellos
muy,

Ván Procuradores del Tucumàn, y Paraguay à seguir en la Audiencia de la Plata la apelacion de las Ordenanzas.

Suceso de los Procuradores.

muy pesada , que tomó aquel Tribunal , declarando por un Auto , que no era Juez en aquella causa , y remitiendola al Real Consejo de Indias. Al mismo tiempo mandaba severamente con apremio de penas , que en el interin , que su Magestad otra cosa no proveía , se guardasse inviolablemente quanto el Visitador avia ordenado. No se cayeron todavia de animo con este mal suceso los Procuradores , antes tuvieron valor para suplicar de este Auto ; pero este se confirmó en Revista , y se huvieron de bolver à sus Provincias desayrados , por la mala negociacion , bien que no debian aver esperado otro suceso , siguiendo tan mala causa. Y no parò aqui , sino que informado el Marqués de Montes Claros , Virrey de estos Reynos , del caso , le consultó con los Oidores de la Real Audiencia de Lima , y con otras personas Religiosas , y doctas del Reyno del Perú ; y por su parecer proveyò un Auto , prohibiendo , debaxo de graves penas , que no se innovasse , ni dispensasse en cosa alguna de dichas Ordenanzas , sin dàr primero cuenta à su Magestad.

17 Mucho sentian los vecinos de estas Provincias las resoluciones de los Tribunales de America , tan contrarias à sus designios. Sin embargo todavia fomentaban secretamente sus esperanzas de negociar mejor en España , donde quizá imaginarian , que à beneficio de la distancia , podrian dàr mejores visos à su pretension ; pero sucedianles algunos azares , que no poco debilitaban essas esperanzas. Porque si bien Hernandarias , à los principios , se dexò arrastrar de la multitud , y aceptò el oficio de Procurador à la Corte ; despues , conocida à mejor luz la injusticia de la pretension , renunciò aquel empleo. Apartòse de la apelacion de los demás Encomenderos , admitiendo por su parte las Ordenanzas , y poniendo , segun ellas , à sus Indios en libertad , asì en la Assumpcion , como en Santa Fè , donde los llamò , y notificò su derecho , y les diò la debida opcion , para que le sirviessen , si gustassen , ò se contentassen con otro Amo , que mejor les estuviessen. Por otra parte veían los apelantes , que todos los hombres doctos , y timoratos de estas Provincias , conspiraban en afirmar , que la apelacion era injusta , por estàr hechas , y promulgadas las Ordenanzas con autoridad legitima de competente Superior , y en favor del Derecho Natural , y Divino , contra los quales era manifesto ser el servicio personal usado en estas Provincias. De este mismo dictamen hallaron ser varios Theologos cèlebres del Perú , à quienes se consultò sobre el particular , como fueron , entre los demás , el Padre Juan Sebastian , el Padre Francisco de Contreras , el Padre Juan de Perlin , y el Padre Francisco Coello , que sobre Theologo , era tan insigne Jurista , como diximos en otro lugar.

18 Sin embargo , como à ninguna necesidad le falta su patron , y la codicia dificilmente abre los ojos para conocer la razon , por donde se le cercena el interès , aconsejados de no sè quien , prosiguieron en el empeño de la apelacion ante el Real Consejo de las Indias , à donde no me consta quienes fuesen por Procuradores de ambas Provincias : solo sí , que despues de varias instancias , sobre que se revocassen las Ordenanzas , y de averse estas examinado maduramente por los Señores del Consejo , por mas de quatro años , las hallaron tan acertadas , y convenientes , que merecieron la soberana aprobacion de su Magestad , sin averse alterado mas que en un punto , por los encarecimientos , que hicieron los Procuradores , de quanto necesitaban estas Provincias , para su subsistencia , de algun servicio personal de los Indios. Fue este , que el Visitador D. Francisco

Hernandarias de Saavedra no quiere ir por Procurador à la Corte , y desiste de la apelacion.

Tienese por injusta la apelacion.

Confirma su Magestad las Ordenanzas , sin embargo de la apelacion.

de Alfaro en la Ordenanza 60. tassò el tributo de cada Indio en cinco pesos cada año, pagados en moneda de la tierra, que son sus frutos, y reducidos à plata, hacen treinta reales, los que si el Indio quisiere pagar en servicio personal, huviese de servir treinta dias al Encomendero; pero su Magestad mandò, que la tassa del tributo fuese de seis pesos en moneda de la tierra, que en plata se reducen à treinta y seis reales, ò en servicio personal dos meses, si quisiere commutar en el la paga. Asì consta de la Cedula Real de 10. de Octubre de 1618. en que su Magestad se sirvió de dár la confirmacion, y despues se insertaron en la Recopilacion de las Leyes de Indias en el lib. 6. tit. 17. que estodo formado de dichas Ordenanzas.

19 Este fuè el paradero de los empeños, con que los Encomenderos de estas Provincias rehusaban aceptar las Ordenanzas; y este el fin glorioso, con que ellas quedaron establecidas, para bien universal de Indios, y Españoles. Porque aquellos salieron de su esclavitud, en que gemian, oprimidos con el yugo intolerable; y estos remediaron sus conciencias, que estaban muy gravadas con el peso formidable de tamañas injusticias. Viòse por experiencia, quan vanos eran los temores, que el interès les hacia aprender, de que por este camino quedarían arruinadas estas Provincias, y aun se perderian, si se ponian en libertad los Indios; pues antes bien se reconociò con el tiempo mayor aumento de conveniencias, y se vieron en mucha prosperidad. De todo se siguiò grande loa al Padre Provincial Diego de Torres, por el singular influxo, que tuvo en todos los aciertos del Visitador, y por el ardiente zelo, con que bolvió por los desvalidos Indios, para facilitar la conversion de los Gentiles, y promover el aprovechamiento espiritual de los Christianos. Y no cupo pequeña parte del aprecio de los cuerdos, y prudentes à los demàs Jesuitas, estimando mucho la intrepidez santa, y fervor, con que patrocinaron siempre esta causa, aun à costa de sus conveniencias, y sin temer el odio, y aversion de aquellos, de cuyas limosnas dependian para su sustento. Al fin todos, aun los interessados, que entonces se mostraron mas sentidos, llegaron à conocer, despues que se resfriò la ira, que era verdaderissimo, y muy puesto en razon, y justicia lo que predicaban, y persuadian los Nuestros à cerca del servicio personal. Pero quien mas se señaló en la estimacion del servicio grande, que antes, y en esta ocasion de la Visita hicieron à ambas Magestades los de la Compania, fuè el mismo Visitador Don Francisco de Alfaro, el qual quedò agradecidissimo, y por todas partes iba publicando, que à las Oraciones de los Jesuitas, y à sus diligencias, è industria se debia la principal parte del buen suceso.

20 Hablaba como tan moderado en estimar sus cosas propias, porque es innegable, que en quanto se obrò, se debe à su persona la principal alabanza, porque su docilidad en abrazar los mas sanos consejos, su fortaleza en atropellar por las dificultades, su rectitud en oponerse à las injusticias, su destreza en manejar los animos, su sabiduría en las resoluciones, su valor en executarlas, su zelo del servicio de ambas Magestades, su entrañable amor à los miserables Indios, y todas las otras esclarecidas prendas, de que era dotado este gran Ministro, fueron las que facilitaron la consecucion de una empreña, que si bien la deseaba el zelo, no la discurria muy assequible el juicio práctico, consideradas las dificultades; y no fuè lo que menps se estimò la brevedad en ajustar, y concluir este ar-

Bienes que resultaron de la abrogacion del servicio personal.

Estimacion que se siguiò à los que impugnaron el servicio personal, y apoyaron las Ordenanzas.

Elogio del Visitador Don Francisco de Alfaro.

Tratado de Confirm. Real, part, 1. cap. 20. n. 51.

duo negocio, pues apenas gastó un año, en lo que otro diligente Ministro hubiera consumido dos, ó tres. El Obispo de Tucumán Don Fr. Hernando Trexo de Sanabria, y varios Religiosos de la Orden Serafica, se señalaron no poco en el zelo, y valor de defender à los Indios, y ayudaron mucho al Visitador, no sin ganancia de algunos trabajos, y persecuciones, padecidas generosamente por esta justa causa; si bien el Señor, por su bondad, quiso reservar los mejores bocados para los Jesuitas, permitiendo les hiciesse mas cruel, y declarada guerra el demonio, por ser mirados como Autores principales de la reforma. Advierto, para dar fin à este assumpto, que el muy erudito Licenciado Antonio de Leon Pinelo escribe, que esta Visita se hizo el año de 1610. pero no fué sino el de 1611. como hemos escrito, y se prueba claramente por las mismas Ordenanzas, y por la Junta celebrada en Santiago, que copiamos en el num. 13. y consta de la Carta anua de dicho año.

CAPITULO VII.

LA Magestad de PHELIPPE TERCERO DA PROVIDENCIA permanente para el sustento de los Misioneros Jesuitas y: en nombre de su Magestad se dà palabra à los Indios Paranas, que no serviràn à los Españoles, sino seràn incorporados en la Real Corona, porque sin essa condicion, no se querian convertir; y aprueban dicha palabra el Virrey del Perú, y el Señor Phelipe Quarto.

Techo lib. 4. cap. 9.

Convenio entre el Governador de el Rio de la Platta, Oficiales Reales, y Provincial de la Compañia, sobre el sinodo para sustento de los Misioneros Jesuitas en los Pueblos de Indios

Techo ibid.

NO solamente fué útil en comun para todos los Indios de estas Provincias la venida del Visitador Don Francisco de Alfaro, por averlos puesto en libertad, sino tambien aprovechò, para promover por otros caminos la conversion de los Gentiles à la Fè Catholica; pero padeciò engaño el Padre Techo en atribuirle, que diesse forma estable para la manutencion de los Nuestros en las Misiones de Infieles, porque no los podia mantener la pobreza de nuestra Provincia, si su Magestad no les hacia de su Real Erario la costa. Porque à quien se debió esse beneficio, no fué sino al Governador Diego Marin Negron, antes de venir dicho Visitador Alfaro, como consta de los Autos originales, que se guardan en el Archivo de Cordova, y se verá por la Cedula Real, que presto copiaremos, en que ninguna mencion se hace de Don Francisco de Alfaro, sino solamente del dicho Governador, y de los Oficiales Reales (que eran el Capitan Simon de Valdès, Thesorero, y Thomàs Ferrufino, Contador) y del Padre Provincial Diego de Torres. Estos fueron los que en una Junta celebrada en Buenos-Ayres à 2. de Abril de 1610. en la Casa de la Real Contaduría, tomaron acuerdo sobre este punto, y entonces le sucedió al Padre Provincial con dichos Governador, y Oficiales Reales lo que el P. Techo dice, que pasó con Don Francisco de Alfaro; y fué, que determinando el Governador, y Oficiales Reales se assignasse de las Caxas Reales para cada Misionero Jesuita el sinodo mas tenue, que se daba entonces à cada Cura de Indios en el Perú, que eran seiscientos pesos ensayados, replicò el Padre Provincial, que no era necessaria tanta cantidad, para sustentar à los que se professaban pobres Religiosos, y no buscaban ganancia temporal

ral en la conversion de los Infieles, sino que bastaria se señalasse la mitad de esse sinodo para cada dos Misioneros Jesuitas, que avian de vivir en cada Pueblo, atendiendo à lo que pide la decencia Religiosa, y el estilo de la Compania. Edificaronse aquellos Reales Ministros de este desinterès, (que es una de las buenas pruebas, para confirmar la codicia sin termino, que el vulgo, y aun muchos de los que no debieran serlo, presumen comunmente de los Jesuitas) y haciendo un honorifico informe de la Compania à su Magestad, le suplicaron se dignasse de aprobar, y confirmar este convenio, como lo executó el Señor Phelipe III.

2 Lo que sí hizo el Visitador Don Francisco de Alfaro, fuè, que como urgia la pobreza de esta Provincia, y no avia forma de mantener à los Misioneros en el interin, que venia la confirmacion de su Magestad, se presentó el Padre Provincial en la Assumpcion à 23. de Septiembre de 1611. ante el Governador Negron: y haciendo manifestacion de dos Cédulas Reales de 11. de Marzo de 1591. y 24. de Octubre de 1605. le pidió, que en virtud de ellas señalasse alguna congrua para la subsistencia, y vestuario de seis Misioneros Jesuitas, que actualmente se empleaban en la conversion de Infieles en la Tibaxiva, Paraná, y Guaycurus, y para el viage de otros, que queria despachar à la Tibaxiva; y el Governador decretò, que para el cumplimiento, y tomar resolucion, se llevassen dichas Cédulas al Visitador Don Francisco de Alfaro, y los Pedimentos del Padre Provincial, y se le consultasse sobre la materia. Entonces el Visitador, vistos los Instrumentos, y juntandose con el Governador presente Diego Marin Negron, y con su Antecesor Hernandarias de Saavedra, resolvieron unanimes en 24. de Septiembre, que por una vez se socorriesen las dichas necesidades de los Misioneros con mil pesos de las Caxas Reales de Buenos-Ayres, en quanto se consultaba al Virrey de estos Reynos, para que se estableciesse la forma, que se debia guardar; pero no fuè, al fin, necessario esperar la resolucion de su Excelencia, porque menos de dos meses despues, que esto se trataba en el Paraguay, diò la Magestad de Phelipe Tercero la forma, que se debia observar, expidiendo, como tan piadoso, y zeloso de la conversion de los Indios, su Real Cédula, en que aprobaba el convenio celebrado entre el Governador, Oficiales Reales, y nuestro Provincial: y añadiendo tambien con Real liberalidad otras cantidades para los efectos, que constará de la Cédula despachada en esta razon, que es del thenor siguiente.

Lo que dispuso el Visitador Alfaro para sustentar los Misioneros Jesuitas en las Misiones entre Infieles.

EL REY.

3 **O** Oficiales de mi Real Hacienda de las Provincias del Rio de la Plata. Por Cartas de Diego Marin Negron, mi Governador, y Capitan General de essas Provincias, y del Padre Diego de Torres, de la Compania de JESUS, y vuestras, he entendido el mucho fruto, que los Padres de la dicha Compania de Jesus hacen en la doctrina, y conversion de los Indios reducidos de algunas de essas Provincias, y decís, que yo mandè escribir al Governador Hernandarias de Saavedra, que favoreciesse essas Reducciones, que se hiciesen mediante la predicacion Evangelica, y que procurasse embiar dos Religiosos exemplares à la Provincia de Guayrà, para que administrassen los Sacramentos à aquellos naturales, aunque fuesse dandoles algun estipendio moderado de mi Real Hacienda; y que aviendose dispuesto los dichos

Cédula Real de Phelipe Tercero, aprobando el sinodo para los Misioneros Jesuitas,

Padres de la Compañia à hacer algunas Reducciones en lo mas remoto de ella, y como esto era necesario, que en cada una huviesse Campana, y Ornamento para celebrar, y que asistiessen, por lo menos, dos Padres, estando vosotros enterados de que esto lo tienen hecho en tres Reducciones en la dicha Provincia del Guayrà, Paraná, y Guaycurùs, y del mucho fruto, que de esto se sigue, y adelante se espera, por ser los Indios en numero de mas de ducientos mil: acordasteis, à pedimento de los dichos Padres, y en virtud de lo que mandè escribir al dicho Governador Hernandarias, de proveerlos de Ornamentos, y Campanas, por una vez, que importará mil pesos, y para el vestuario, y sustento de seis Religiosos, que están en las dichas tres Reducciones, otros mil y quatrocientos pesos cada año, hasta que mandasse otra cosa. Y assimismo me representan el dicho Governador Diego Marin Negron, y el Padre Diego de Torres, quan necesario es, que para cada Reduccion, y Pueblo, que fundaren los dichos Padres, se les den Ornamentos, Caliz, y Campana, y algun moderado estipendio, como se hizo con los que fueron à la dicha Provincia del Guayrà; porque con lo que se avia de dár à un Clerigo, se vestirán, y sustentarán dos Padres de la dicha Compañia, y acudirán à las necesidades de los Indios. Y aviendose visto por los de mi Consejo de las Indias, y consultado seme, he tenido por bien de aprobar, como por la presente apruebo, y confirmo lo que hasta agora se ha dado à los dichos Padres, que están en las tres Reducciones referidas, para su sustento, y lo que se ha dado, y gastado en los dichos Ornamentos, y Campanas: y que para lo de adelante, pues lo piden ellos, y se contentan, con que à dos Religiosos se dà para su sustento otro tanto, como se dà à un Clerigo, os mando, que lo hagais assi. Y tambien les dareis por cuenta de mi Real Hacienda, por una vez, para cada Reduccion, en los Conventos, y Casas, que fundaren con licencia mia, un Ornamento, Caliz, y Campana, como tengo mandado se haga con la Religion de Santo Domingo de essas Provincias: y lo mismo hareis, si en algunas partes de essas Provincias fuere necesario fundar Iglesia, y Doctrina; y mando, que lo que se montare en lo uno, y en lo otro, se reciba, y passe en cuenta con recaudos bastantes, y esta mi Cedula, de que han de tomar la razon mis Contadores de Quentas, que residen en mi Consejo de las Indias. Fecha en Madrid à veinte de Noviembre de mil y seiscientos y once años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Pedro de Ledesma.

Han continuado la misma liberalidad sus sucesores.

4 Esta generosa liberalidad han continuado gloriosamente, hasta el tiempo presente, sus Successores, en prueba del zelo, que los anima, para mantener, y propagar el Imperio de Christo en la Gentilidad, que les encomendò la Silla Apostolica; siendo el riego de su beneficencia el que ha fecundado los campos estèriles de tan pobres Provincias, para que se conserve el plantel de esta Iglesia, que ha producido copiosos frutos para el Cielo. La misma Regia liberalidad cerrò la boca à la calumnia de las Naciones Estrangeras, que embidiosas de las glorias merecidas de España, las pretenden obscurecer, como si solamente la vileza del interès fuesse el blanco, que mira nuestra Nacion en las Indias, pues por muchos años, que de estas pobres Provincias ningun emolumento sacaba el Principe, ni avia caudal en sus Reales Caxas de Buenos Ayres, mantenia sin embargo, à costa de su Erario, los Ministros Evangelicos, mandandoles proveer de las Caxas Reales de Potosì. Y despues que, como era razon, empezaron à

tributar los dichos Indios, assignaron los mismos tributos para alimentos de los Misioneros, con tal desinterès, que nuestro Rey, y Señor Phelipe Quinto (que Dios guarde) mandò, que en su Real nombre se les certificasse a los Indios, reducidos por la Compañia en estas Provincias, que nunca vendria, en que se les gravasse en otra cosa, que en lo que fuesse necesario para sustentar los Ministros, que los conservassen en la Fè recibida, y les diessen el pasto espiritual de la Doctrina, y Sacramentos, como consta de su Real Cedula de 12. de Noviembre de 1716. que corre impressa.

5 Pero bolviendo al Oídor Don Francisco de Alfaro, en lo que verdaderamente saliò utilissima su venida para la conversion de la Gentilidad de estas Provincias, fuè en el camino, que su mucha literatura descubriò, para facilitar, que los Barbaros del Paraná, y Uruguay se reduxessen à la Fè Catholica, allanando el tropiezo mas insuperable, que encontraban para abrazarla. Los del Uruguay nunca hasta entonces avian permitido, que planta Española hollasse su País; antes aviendo el Governador Hernandarias de Saavedra emprendido su conquista por la parte de Buenos-Ayres, le obligaron à retroceder, con pèrdida de mas de quinientos Españoles, sin aver podido avassallar la altivèz orgullofa de aquella gente, ni abrir puerta por aquella parte, por la obstinada porfia, con que se la defendieron, como escrivi en la Historia de la Conquista de estas Provincias, lib. 3. cap. 13. Los del Rio Paraná defendian la entrada por la frontera del Paraguay, con aquel empeño, que les inspiraba el odio envejecido à la Nacion Española, desde que la primera vez se rebelaron el año de 1556. y aunque algunas veces se vieron vencidos por el esfuerzo de los Españoles, nunca con efecto se les sujetaron, sino en quanto no podian sacudir el yugo; y muchas veces quedaron vencedores contra nuestras Armas, è infestaban de continuo la navegacion por el Paraná, y Paraguay, y la Ciudad de las Corrientes, animados à todo por el innato deseo de defender indemnes los fueros de su libertad, y librarse de las vejaciones, que veian padecer à otros Guaranies, sus payfanos, y parientes, en el servicio de los Españoles.

6 Este era el motivo principal, porque aborrecian la Ley Evangelica; y era el caso, que su gran barbaridad no sabia discernir entre los excessos, que cometian los Christianos, y entre la Ley que professaban; y se persuadian, que aquellos excessos provenian, y dimanaban de la Ley Christiana, ó à lo menos, que sería lo mismo abrazarla, que sujetar sus cervices al duro yugo de las opresiones, en que los Indios Christianos gemian inconsoleables. Por apartar de sí semejantes infortunios, hacian cruda guerra al Christianismo, negando el passo à los Predicadores del Evangelio, y aun procurando, que este no echasse raizes en su País. Por esta razon se opusieron de tantas maneras à la fundacion del Pueblo de San Ignacio; y si una vez los venció en el Aguapey el Maestre de Campo Juan Resquin, essa misma victoria los obstinò mas en el odio à nuestra Nacion, y à nuestra creencia, y los empeñò mas en los designios de destruirla, complicando tambien en su partido à la valerosa gente del Rio Uruguay. A esta, ó inspiraron de nuevo, ó confirmaron en el dictamen, de que les convenia, mancomunados, cerrar la puerta à la propagacion del Evangelio, y procurar desarraygarle de donde se avia plantado, porque no se llorassen algun dia esclavos miserables de los Españoles, que con el dora-

Quanto odio tenían à servir à los Españoles los Guaranies del Uruguay, y Paraná.

Fr. Gaspar de la Fuente, *Hist. del Capit. Gener. de Toledo* de el año 1633, citado de Fr. Diego de Cordova Salina, *Chronica Franciscana de las Provincias del Perú*, lib. 1. cap. 23.

do pretextò de la Religion , tiraban à despojarlos de la natural libertad.

Solicita el P. Lorenzana hablar à los Parànàs sobre su conversion , y al fin lo consigue.

7 Conspiaaban , pues , los Gentiles de ambos Rios en esta persuasion , y se ingeniaban por destruìr el Pueblo de San Ignacio ; y si bien poco à poco se fueron resfriando en este designio , como yà insinuamos , se mantenian pertinaces en no querer dàr oídos à la Ley de Christo. No por esto perdiò el animo el Venerable P. Marciel de Lorenzana , quien , conociendo bien era todo ardid de Satanàs , estuvo tan lexos de abandonar el puesto , que avia conquistado para Christo en el Añapè , que antes entrò en viva confianza , que continuando desde alli la bateria , avia de abrir brecha en los duros corazones de los Parànàs , para rendirlos à Christo , y conquistar para su imperio las dilatadas regiones , en que predominaba el demonio. No le falliò al fin vana su confianza , pero le tuvo la consecucion mucha costa de diligencias , que al principio se desvanecian , y sola su longanimidad le pudo hacer perseverar constante en sus designios. Quando viò à los Parànàs menos empeñados en hacer guerra à San Ignacio , se ingeniò , por trabar con ellos comunicacion , valiendose de algunos parientes suyos yà Christianos , con quienes embiaba à visitarlos , y les significaba sus grandes deseos de verlos , y tratarlos.

8 Al principio oian con disgusto estos mensajes , y despedian con ceño à los mensajeros , negandose à querer correspondencia con el Ministro de Christo ; pero este no desistia de tentar el vado por varios caminos : y conociendo , que si en todos es verdad generalmente , que dadivas quebrantan peñas , en el genio interessable de los Barbaros , son todavia armas de mayor poder ; les despachò algunos doncellitos , aunque de poco valor en si , pero para su pobreza muy apreciabiles. Con este soborno , no hicieron tan mal rostro à los mensajeros , y se fueron humanando à dexarse ver , y tratar de los Indios Christianos , y aun algunos pocos comenzaron à visitar en su Pueblo al Padre Lorenzana. Este los agasajò , quanto supo , y pudo , con entrañas de amorosissimo Padre , y les obligò primero con su afabilidad à perder la esquivèz , con que le trataban , y despues les ganò la confianza.

Descubrenle los Parànàs , que el temor de servir à los Españoles , les retarda su conversion.

9 En este estado le llegaron los Parànàs à descubrir sus sospechas , diciendole , que la traza de juntarlos en un Pueblo , era para poder entregarlos mejor à los Españoles , quienes los hiciesen sus esclavos. Por mas que se esforzaba en apearlos de este error pernicioso , enterandolos de la verdad , y sinceridad de nuestra intencion , no podia , porque al decirles , que el fin de nuestra ida à su País era hacerlos hijos de Dios , y enseñarlos su Ley Divina para su salvacion , replicaban eficazmente , que lo mismo les asseguraron à los demàs Indios de esta Governacion los primeros Clerigos , y Religiosos , que vinieron de España con los Conquistadores. En esta fee , decian , se hicieron Christianos , y sin embargo aora lloran sin remedio su miserable servidumbre , y refieren sin consuelo los agravios , que padecen , pues quando al principio entraron à servir à los Españoles como amigos , y como parientes de las mugeres , con quienes casaron , despues se apoderaron de ellos , y los fuerzan à servir en trabajos excesivos , y muy superiores à sus fuerzas , viendose tratados como enemigos , y esclavos.

10 A este argumento , que estrivaba en experiencias oculares , y en relaciones verdaderas , no era facil hallar respuesta , y solo procuraba satisfacer con la esperanza , de que el Rey de España , à quien ellos llaman

en su idioma *Mburubichabetè*, pondria remedio à tantos males. Era para los Barbaros aquel nombre muy apreciable, porque despues de hablarles sobre su conversion à la Fè, procuraba el siervo de Dios aficionarlos, y atraerlos à la obediencia de nuestros Catholicos Monarcas, y les hablaba de la obligacion, que les corria de professarse sus vassallos. Añadiales, que por tales los tenia yà declarados, y dado estrechos ordenes à los Governadores del Paraguay, por lo mucho que queria, y estimaba à su Nacion, para que mirassen por ellos, y les avia encargado, no permitieffen se les hiciesse agravio alguno, sino que se les tratasse como à los demàs Españoles. A este fin avia despachado un *Quatiá* muy grande (assi llaman à las Cédulas Reales) fecho en uno de sus Palacios llamado *Aranjuez*, en 26. de Marzo de 1609. en que mostraba, que los estimaba mucho, y se servia de llamarlos *Chemboyà*, que quiere decir vassallos suyos, y no de los Españoles; y mandaba, que no se les hiciesse guerra, ni tratasse como esclavos, sino como amigos. Que solamente entrassen Sacerdotes à sus tierras, que les enseñassen la Ley de Christo, los hiciesen hijos de Dios por el Bautismo, y ajustassen las amistades con los Españoles, como con vassallos de un mismo Monarca, à quien Españoles, y Guaranies debian igual obediencia. Que por tanto, no dudassen, que haciendose ellos Christianos, serian tratados bien de los Españoles.

11 Alegrabanse mucho de verse atendidos, y recomendados del Rey; pero su genio suspicaz, y rezeloso no les dexaba assegurar de la fee de los Españoles; porque decian, que aviendo muerto gran numero de ellos los Parànàs, assi en las guerras, que sustentaron porfiadamente tantos años, como en los assaltos de los caminos, aunque al principio fingieffen querer tratarles bien; pero en viendolos quietos, y pacificos, les avian de dár muerte, que esse era el estilo antiguo de los Españoles, comprobado con repetidas experiencias, desde que poblaron estas Provincias, segun la sagacidad, y alevosía de su genio, à que aludieron sus antepassados, quando en su lengua nativa los llamaron *Caray*, que quiere decir sagaces, astutos, dissimulados, y traydores.

12 Empeñabase siempre el Padre Lorenzana por borrar de sus animos estas siniestras impresiones, al passo que Satanàs las procuraba radicar mas, y abultar sus miedos, dando cuerpo aun à las sombras mas aparentes. Acertando à visitarle dos Caciques muy principales del Parànà, que vinieron movidos de la fama de su bondad, que otros esparcieron en su País, se esmerò en agassajarlos, y regalarlos, haciendoles algunos presentes de las cosas, que mas estiman, para disponerlos à que le dieffen mas gratos oídos en las platicas referidas. Estas entablò con destreza, rogandoles, que se dignassen de allanar el passo, para que pudiesen penetrar à su País dos Sacerdotes de su misma profesion, porque tan corto numero, que rezelos (dixo) pueden causar à vuestros vassallos, y à vuestro gran poder? Antes bien os podrán ayudar mucho, no solo à vuestras almas, que es lo principal, sino tambien à vuestros cuerpos. Y como entonces le llegasse la noticia de que el Visitador de estas Provincias avia yà entrado en la del Tucumàn, les añadió: Bien podeis estàr seguros, que viniendo vosotros en haceros hijos de Dios, no fereis maltratados del Español, porque assi se lo manda nuestro gran Rey.

13 Este, aveis de saber, que por el amor que os tiene, embia aora un varon muy sabio, que se llama Don Francisco de Alfaro, de su mismo

Procura desvanecer aquellos temores, y aficionarlos à la obediencia del Rey de España.

Oyen gustosos estas platicas; pero prevalecen sus temores.

Habla el Padre Lorenzana à dos Caciques, sobre que admitan Sacerdotes en su tierra.

Dales noticia del Visitador, que en nombre del Rey venia à desagraviar à los Indios.

Alegranse de esta noticia, y la participan à los demás Caciques.

Buenos efectos que causò dicha noticia en el Paraná, cuyos Caciques se juntan con algunos del Uruguay, y embian Embaxada al Padre Lorenzana, con las condiciones, para admitir Sacerdotes.

Consejo en la Audiencia de Chuquisaca, el qual trae grandes poderes, y viene à visitar à los Españoles, para averiguar, quien hace daño à los Indios, y castigarlos, en virtud de las Cédulas, ò Quatiàs, que le ha dado nuestro Rey, firmadas de su mano, y ha de quitar tambien el servicio personal de los Indios à los Españoles, para que os veais libres de la grande afliccion, que os causa. Presto vendrà al Paraguay, y vereis executado todo lo que os digo, como os lo contaràn vuestros payfanos, y parientes de la Assumpcion, y de las otras Reducciones. Mucha alegria causaron estas nuevas à los dos Caciques; y deseosos de participarlas à los suyos, se partieron al Paraná, acompañandoles, por orden del Padre Lorenzana, un Cacique de San Ignacio, yà Christiano, quien à favor del asunto passò bellissimos officios. Ponderabales, quantas utilidades se les seguian de tener en su País à los Misioneros, porque no solamente atendian à enseñarles el camino del Cielo, sino que tambien los ayudaban, y defendian, como à hijos queridos, quando alguno se atrevia à hacerles mal. Confirmò tambien la venida del Visitador, diciendo, que era *Mbaequaaparà*, esto es, Varon muy sabio, y que en su compañía venia el *Payguazù* de los Misioneros, esto es, el Provincial, que amaba mucho à todos los Indios, y no perdonaria diligencia à su favor, para que fuesen tratados, como mandaba el gran Rey de Castilla.

14 Con estas noticias empezaron yà à dudar los Parànàs, si les convendria admitir en sus tierras Padres, que los enseñassen la Ley del Cielo, è hiciesen hijos de Dios; y convocando algunos Caciques del Rio Uruguay, celebraron, con sus ceremonias, una Junta los de ambos Rios, y confirieron por muchos dias sobre esta materia, haciendo diferentes preguntas, y repreguntas al Cacique Christiano. La ultima resolucion, en que convinieron, fuè, que en nombre de los Caciques del Paraná, y Uruguay se despachasse un Embaxador al P. Lorenzana, diciendole, que ellos de corazon deseaban ser Christianos, è hijos de Dios, y dár oídos à la predicacion del Santo Evangelio; pero que el temor de servir à los Españoles, era la unica remora, que los detenia, para no admitir luego los Predicadores. Que pues decian los amaba tanto el Rey nuestro Señor, y era tan poderoso, que desde su Corte mandaba quanto queria à los Españoles, y ellos le obedecian, alcanzasse de su Magestad, que dichos Españoles les dexassen vivir en paz en sus tierras, y no les inquietassen con las turbulencias de la guerra. Que tambien ellos se abstendrian de ella; y como los Españoles obedecen al Rey, de la misma manera los Parànàs, y Uruguays se le sujetarian, y executarian quanto les mandasse. Que querian ser sus nuevos vassallos, y servirle con lo que tuviessen, y abrazar su misma Religion, con tal, que no se les obligasse à ir à vivir en los Pueblos de los Españoles, ni à servirles, ò mitarles en manera alguna. Que solamente assi podrian estar seguros de que los Españoles no los matarian, ni harian otro mal, en venganza de los daños, con que en las guerras los avian irritado. Para esta Embaxada fuè elegido, de comun acuerdo, el famoso Cacique Tabacambi, en quien todos los Caciques de la Assamblea se comprometieron en nombre de los dos Rios Paraná, y Uruguay, y territorios adyacentes, à donde, si se admitia su oferta, abririan puerta, para que entrassen los Maestros de la Ley Divina.

15 En compañía, pues, del Cacique Christiano vino à San Ignacio el Embaxador Tabacambi, con todo el aparato, y ostentacion, que requería

la calidad de su persona , y el Padre Lorenzana le cortejó con quantos obsequios le dictò su zelo , por ganar el genio altivo del Barbaro , que por ser el principal del Paraná , podia contribuir mucho con su autoridad à la conversion de aquella Gentilidad. Llegando al lance de dár su Embaxada, habló en esta manera: *Padre, vengo embiado en nombre de los dos Rios Paraná , y Uruguay , à deciros , como yo , y todos mis hermanos, los demás Caciques de ambas Provincias , deseamos mucho ser hijos de Dios , y en el mismo deseo conspiran con nosotros nuestros hijos , mugeres , y vassallos ; pero como hemos visto unos , y sabemos todos el modo , con que los Carays han tratado , y tratan à los Guaranies , que tienen en sus casas , y chacras para su servicio , nos hallamos possèidos de un grande temor de sujetarnos à servirles ; y este es el motivo , que unicamente retarda la execucion , y cumplimiento de nuestros deseos. Si huviesse forma , de que pudiessemos ser Christianos , y ver libres nuestras cervi- ces de esse pesado yugo , luego abrazariamos la Ley de Christo , y dariamos oídos à la predicacion. Por tanto nos avia ocurrido , que si esse gran sugeto Mbaequaaparà , de quien hemos oído , que viene à visitar estas tierras , y trae tanto poder del Mburubichabetè, y tantos Quatiàs, quisiessse venir , en conceder- nos un grande Quatià, en que declare , que somos Mboyàs, ò vassallos del gran Rey de España , y que no tenemos obligacion de servir à algun Caray , sino que seamos (como vos dixisteis , que el mismo gran Rey nos ha declarado) vassallos suyos , y tan libres como los mismos Carays , ni tenemos obligacion de acudir à servirles , ò à mitas en sus casas , y chacras , y podemos vivir siempre en nuestras tierras , dando à su Magestad algun tributo , en reconocimiento de nuestro vassallage , desde luego nos daremos muy gustosos por vassallos , ò Mboyàs del gran Rey , y por tal le reconocerèmos fielmente siempre , y daremos lugar à que entreis en nuestras tierras à predicar la Ley Santa , y hacernos Christianos.*

16 Ardua le pareció esta pretension al Padre Lorenzana , y por tanto no quiso empeñarse en ninguna promessa , que despues no se les pudiesse cumplir , con descredito de su persona , y consiguientemente de su ministerio. Por tanto , sin dár respuesta positiva , ofreció , que daría parte de sus deseos al Visitador , y à su Provincial , para que negociasse con èl quanto cupiesse en la gracia , porque se les hiciesse toda la possible. A esta dificultad avian prevenido salida , con anticipadas providencias , la piedad , y zelo de nuestros Catholicos Monarcas , concediendo , si fuesen necessarios , semejantes Privilegios à los Indios de toda la America , porque se lograse su conversion à la Fè , y con especialidad à estos del Paraná. Así del Privilegio comun , como del particular , avia razon en el Archivo de la Ciudad de la Assumpcion ; pero no solamente los ignoraban los pobres Indios , sino tambien los Misioneros , porque los Interessados ponian suma vigilancia en recatarles esta noticia , porque si se publicasse , no se les impidiesen las malocas , que de continuo hacian à tierras de Infieles , para apresar Indios , (que llaman acà *piezas*) que les sirviesen en sus grangerías como esclavos. Por esta razon los Paranas sustentaban , sin intermission , la guerra , para defender su libertad , y librarse de agravios , infestando con tesson el camino de los Rios Paraná , y Paraguay , como se dixo.

17 Despidió , pues , el Padre Lorenzana al Embaxador con la dicha respuesta , entreteniendo à èl , y à los demás con solas esperanzas de buen despacho , por ignorar igualmente , que los demás , los privilegios , que por nuestros Reyes les estaban concedidos , y dió prontamente aviso

Viene por Embaxador el famoso Cacique Tabacambi , y propone las condiciones.

Respuesta del Padre Lorenzana , quien avisa de todo al P. Provincial.

de lo que passaba al Padre Provincial , para que confiriese con el Visitador , si se descubria camino , por donde poder dar gusto à los Barbaros , y abrir al Evangelio las puertas del Paraná , y Uruguay. El Padre Provincial acudió prontamente al Visitador , representandole los deseos de los Indios , aunque por ignorar los Privilegios concedidos por nuestros Reyes , añadió , le parecia dificultoso condescender con aquella pretension , hasta recurrir à su Magestad , que les concediese aquella gracia , y en el interin corria peligro , no se trocassen aquellas voluntades voluntarias , interpretando por negativa la dilacion necessaria para esse recurso.

Representa el Padre Provincial al Visitador la pretension de los Barbaros, y halla modos de concederla.

18 Era el Visitador muy versado en las materias de los Indios , como que en dos Reales Audiencias , y en varias comisiones importantes las avia manejado muchos años , y tenia grande noticia , y comprehension de las Provisiones , Cédulas , y Ordenes , que nuestros Reyes avian mandado dar , y despachar para las cosas del gobierno de las Indias , y para los nuevos descubrimientos ; por lo qual , oído el Padre Provincial , le consolò , diciendo : *No es cosa tan dificultosa , como à V. Rma. parece , la pretension de los Paranas , y Uruguays , y sin nuevo recurso à su Magestad , tiene ya dadas las providencias necesarias para este caso , y hay dos caminos , por donde à estos pobres se les puede franquear el camino de ser Christianos , concediendoles quanto piden , que es bien puesto en razon.*

Primer camino para eximir à los Paranas de la servidumbre al Español.

19 Alegróse sumamente el Padre Provincial de oír lo que no avia cabido en su esperanza , y el Visitador prosiguió explicandose , y dixo , que fuera de una Cédula , que la Magestad Reynante avia despachado al Governador Hernanedrias de Saavedra , fecha en Madrid à 30. de Marzo de 1607. mandando , que ninguno de los recien convertidos en la Governacion del Rio de la Plata fuesse encomendado à ningun particular , ni pagasse tributo por diez años despues de su conversion : avia otra , fecha tambien en Madrid à 18. de Diciembre de 1601. dirigida al mismo Hernandarias , en que dandole su Magestad facultad para encomendar en su Real nombre los Indios de estas Provincias en los vecinos benemeritos , le añadia esta limitacion , por estas palabras : *Dexando para mi los Indios de las Cabeceras , y Fortalezas , y de los Puertos , y Fronteras , que los quiero , y es mi voluntad , que estèn en mi Corona , y no se encomienden en persona alguna.* Y estando los Paranas , y Uruguays en las Fronteras , y Puertos , por donde los Tupies , y Mamalucos del Brasil entraban à infestar , y despoblar estas Provincias , con sus malocas , era cosa clara , y evidente , estàr comprehendidos legitimamente en la limitacion puesta por el Rey , y que debian gozar del Privilegio , de no ser encomendados à particulares , sino ser puestos en cabeza de su Magestad , è incorporados en su Real Corona , como el mismo lo declararia , yà que estaba informado , que à ningunos otros Indios de las Fronteras se les avia hecho hasta entonces gozar de aquel Privilegio ; y este era el primer camino para poder empeñar à los Paranas la palabra Real , sobre que no serian encomendados à Español alguno , ni les servirian , sino solamente pagarian tributo al Rey , sin salir de sus tierras , como deseaban , para admitir los Predicadores del Evangelio.

Segundo camino al mismo fin.

20 El segundo camino , dixo el Visitador , se descubria en una Real Cédula , que el Señor Phelipe Segundo despachò en Madrid à de de 1576. con muchos , y muy importantes capitulos , para el buen gobierno de todas las Indias , y despues se imprimió el año de 1629. con las

demás Cédulas, y Provisiones expedidas para las Indias, y está en el tomo 4. desde fojas 232. y entonces se hallaba tambien en el Archivo de la Assumpcion, la que firmada de su Real mano, dirigió su Magestad à la Governacion del Rio de la Plata. En dicha Cedula, al cap. 144. deseoso aquel sabio, y prudente Monarca, que los Indios de los nuevos descubrimientos no hallassen embarazo alguno para su conversion, manda lo siguiente: *Que si para que mejor se pacificassen los Naturales, fuesse menester concederles inmunidad, de que no paguen tributo por algun tiempo, se les conceda, y otros Privilegios, y exempciones, y los que se les prometiére, y concediere, se les cumpla.* Y en el cap. 147. añade, que esto se podrá tratar con ellos por medio de los Religiosos, que entran en sus tierras à su conversion, y predicacion del Santo Evangelio. Y en el folio 249. 278. y 279. se halla este Privilegio repetido, y se expresa: *Que si fuere necesario otorgarles algunas libertades, ò franquezas de todo genero de tributos, &c. y que despues que assi fuere prometido, se les guarde, y cumpla muy enteramente, sin ninguna falta, aquello, que assi se les prometió.* En virtud, pues, de estos Privilegios, se les podria conceder à los Barbaros la inmunidad de no servir à los Españoles, y de ser incorporados en la Real Corona, con sola la obligacion de pagar à su tiempo el moderado tributo, que su Magestad les tassasse; y estas cosas les podrian ofrecer los mismos Misioneros Jesuitas, que entendiessen en su conversion, dandoles palabra en nombre del Rey, de que les serían fielmente guardadas.

21 Aunque ambos caminos eran tan llanos, y seguros, no quiso el Visitador dár la ultima resolucion, hasta que se hiciesse una consulta, en que entrasse el Venerable Padre Marciel de Lorenzana, que por ruego del mismo estaba llamado à la Assumpcion, para valerse de la luz de su consejo, y experiencias en otras cosas de la Visita. Llegado el Siervo de Dios, se hizo dicha Consulta, à que asistieron el Governador Diego Marin Negron, su antecesor Hernandarias de Saavedra, los Padres Provincial Diego de Torres, y Marciel de Lorenzana, y otras personas doctas, y experimentadas de estas Provincias: por orden del Visitador habló primero el Padre Lorenzana, y dió noticia, de quan firmes estaban los Barbaros del Paraná en no dár entrada al Evangelio, y à los Predicadores en su País, si no se les otorgaban aquellas condiciones. Fuese votando segun las graduaciones, y llegando à Hernandarias, que tantas experiencias tenia de estas Provincias, y mejor que ninguno conocia el valor de aquellos Indios, ciñó su parecer à estas clausulas: *Paz, y nuestra amistad quieren los Paránas? Debemoslas comprar à qualquier precio. Sean ellos nuestros amigos, cesse la guerra, y tengamos paz, y mas que nunca nos sirvan.*

22 Uniforme fué el dictamen de los demás Consultores, quienes de comun acuerdo resolvieron, que era muy conveniente, se empeñasse à dichos Indios la palabra Real, de que haciendose Christianos, y dando la obediencia à su Magestad Catholica, nunca serian obligados à servir à los Españoles, ni encomendados à particulares, sino puestos en cabeza del Rey, à quien pagarian tributo, sin acudir à las mitas, como deseaban: y que esta palabra se la llevassen los Misioneros Jesuitas, para que les admitiesen en sus tierras, y les pudiesen enseñar las cosas de nuestra Santa Fè. En consecuencia de esta resolucion, y en respuesta de la peticion, que le presentó el Padre Provincial en esta razon, proveyó el Visitador un Decreto de este tenor: *Estos Indios no se encomienden en persona alguna, por*

Hace el Visitador una Junta de personas doctas, y expertas, para deliberar sobre la pretension de los Barbaros, y sale la resolucion à su favor.

Decreta el Visitador, que no sean encomendados, sino puestos en la Corona Real.

El Fiscal de su Mag. pide, que no se encomienden dichos Indios à particulares, en fuerza de esta palabra, sino que tributen al Rey, y se conceda.

Oponense à esta resolucion los Gobernadores del Paraguay, y del Rio de la Plata.

El Fiscal de la Audiencia de Lima alega à favor de los Indios.

Resuelve el Virrey del Perú, que se guarde la palabra à los Indios.

quanto està mandado por Cédulas de su Magestad: y si algun vecino pretendiere derecho à encomendellos, ò alguna persona pretendiere estar antes de agora encomendados, ocurra ante el Señor Virrey, ò Real Audiencia, dando noticia de este Decreto, y lo que de otra suerte se biciere, sea en si ningunos, y desde luego lo declaro por tal, y en pena de mil pesos por incursio al que contraviniere. Y aun no contento con este Decreto, declaró lo mismo en la Ordenanza 69. de las que publicó para estas Provincias, y aprobò su Magestad.

23 Diò luego aviso dicho Visitador à la Real Audiencia de las Charcas de lo que dichos Indios pidieron, y de lo que se les concediò, y su Alteza lo confirmò con una Real Provision, despachada para que se cumpliesse. En consecuencia de este Privilegio, constandole al Fiscal el Licenciado Don Francisco del Saz Carrasco, que algunos Pueblos, que de dichos Paranàs se fundaron, como diremos, avian cumplido el termino, en que debian pagar tributo, pidiò se despachasse Real Provision, para que los Gobernadores de estas Provincias los pusiesen precisamente en cabeza de su Magestad, à quien pagassen tributo, y no los encomendasen à particulares; y su Alteza la mandò despachar por Agosto de 1628. Queriendose executar, se opusieron à esta determinacion, y suplicaron de la Provision el Gobernador del Rio de la Plata Don Francisco de Cespedes, y el Gobernador del Paraguay Don Luis Cespedes Xeria, alegando, que como tales Gobernadores, les pertenecia encomendar aquellos Pueblos en los vecinos benemeritos; pero dicho Fiscal saliò à defender el derecho de su Magestad, alegando, como en fuerza de la palabra, que se les diò, segun constaba de Autos, se debian incorporar en la Corona Real; y en Juicio contradictorio, por Autos de Vista, y Revista, fuè confirmada esta pretension, para que los Paranàs gozassen de los Privilegios concedidos, como parece por la Real Provision, librada en 23. de Agosto de 1633. por la qual consta, que la declaracion de lo contrario se reservò para el Señor Virrey del Perú, à quien se remitieron los Autos.

24 Tuvo de ellos noticia el Fiscal de la Real Audiencia de Lima el Licenciado Luis Henriquez, quien por Pedimento, que presentò, alegò, que los Indios del Paraná, Guayrà, Tibaxiva, y otros de los Puertos, y Cabezeras, Fronteras, y Fuerzas de las Provincias del Paraguay, estaban declarados del Visitador Don Francisco de Alfaro, en virtud de Real Cédula, por pertenecientes à la Real Corona, y que debian gozar del Privilegio, de no ser encomendados à particulares, y que en razon de contrato se les debia cumplir en conciencia, por averlo así concertado antes de su conversion los Padres de la Compañia con los Indios de las dichas Reducciones; y de no se les guardar (son sus palabras formales) es notorio el daño, y riesgo de la conciencia, y su restitution, y el castigo justo, que se puede temer, y esperar.

25 Era entonces Virrey el Conde de Chinchon, quien mandò, que sobre esta materia diessse su parecer su Assessor el Licenciado Don Alonso Perez de Salazar. Este se conformò en todo con el Pedimento del Fiscal; y su Excelencia se sirviò mandar librar Provision Real por el Gobierno, y la mandò executar la Real Audiencia de la Plata por otra fuya de 5. de Octubre de 1633. Y aviendose remitido al Rey Don Phelipe Quarto, y su Real Consejo de Indias, la confirmò, y mandò despachar su Real Provision Executoria, para que el Señor Virrey, y los Gobernadores de estas Pro-

Provincias lo executassen , incorporando los dichos Indios en la Real Corona , y guardandoles la palabra , de no encomendarlos à ningun particular , como todo se puede ver en la Real Provision , cuya copia se pondrà al fin de este Tomo , porque este punto , que fuè conducentissimo para la conversion de las Provincias mencionadas , fuè en adelante muy controvertido por los vecinos Españoles del Paraguay; y es bien conste el fundamento , ò fundamentos , en que estriva la libertad debida , que gozan los Indios reducidos por la Compañia de JESUS , y sin la qual huviera sido moralmente imposible atraerlos al Gremio de la Iglesia , por el sumo horror , que avian concebido servir à los Españoles , y de que los librò felizmente el Visitador Don Francisco de Alfaro , descubriendo los dos caminos , que se hallaban , para condescender con su pretension.

Confirma su Magestad la resolucion del Virrey en el Real Consejo de Indios.

CAPITULO VIII.

DISPONE ALGUNAS COSAS UTILES EL VISITADOR DON Francisco de Alfaro , por consejo del Padre Provincial Diego de Torres , quien señala nuevos Misioneros para la conversion del Gentilismo ; y la Compañia padece en la Assumpcion tan deshecha borrasca , por causa del servicio personal , que obliga à los Jesuitas à retirarse de aquella Ciudad algunos meses.

Después de aver dado asiento el Visitador Don Francisco de Alfaro à punto tan substancial , y provechoso para la conversion de los Gentiles , como el de empeñarles la palabra Real , sobre que no servirian à los Españoles , entendió en otras cosas , que se juzgaron utilissimas , y lo eran realmente para aquella Republica , valiendose en todas de la direccion , y consejo acertado del Padre Provincial Diego de Torres. Essas fueron , que se fundasse , para servicio de aquella Cathedral , Seminario , segun la determinacion del Concilio Tridentino , y en el se pudiesen criar ocho juvenes Convictoristas , que se habilitarian , para poder servir en los Curatos. Que se diese forma para la conservacion perpetua de la Casa de Recogidas , que governaba la Venerable Madre Francisca de Bocanegra , obra importantissima para el bien publico , y para ambas se alcanzasse del Virrey , y de su Magestad , que la Encomienda de Matarà , una de las mas pingues de la Provincia , situada en el Rio Bermejo , no se proveyesse , hasta que de sus tributos se costearse la fabrica de las cosas necesarias , sino es que el nuevo Encomendero se quisiesse obligar à edificarlas ; y para la manutencion se impusiesse algunas pensiones sobre las Encomiendas , que vacassen. Que en los pagos se labrasen Capillas , donde los moradores de aquella comarca pudiesen asistir al Santo Sacrificio de la Misa , y oír la Divina Palabra , pues carecian de ambas cosas , por la distancia , con grande detrimento de sus almas. Y para que los vecinos de la Ciudad de Xeréz , que tantos años avian carecido , de quien les administrasse Sacramentos , negociò con la Sede vacante , que luego socorriesse esta extrema necesidad , embiando el Sacerdote , que se juzgò mas idoneo.

Varias cosas utilissimas , que dispuso el Visitador D. Francisco de Alfaro.

2. Que para evitar inconvenientes de mala crianza , y otros en adelante , velassen las Justicias , en que los muchachos huerfanos Españoles , ò

Mes.

Mestizos se acomodassen à servir con Amos , y lo propio las niñas , poniendolas en casa de algunas personas exemplares , y no se consintiesse por ningun caso vagamundos Mulatos , Mestizos , ni Españoles , que suelen ser peste de la Republica. Que se pusiesse empeño en abrir el camino , desde el Paraguay , via recta al Perú , de que resultarian grandes provechos à la Governacion , fuera de ahorrar el molestissimo rodeo de quinientas leguas. Que à los Mercaderes se les obligasse à que , para comprar los generos del País , traxessen à lo menos la mitad del importe en dinero , con cuya diligencia se aliviaria no poco la pobreza de la tierra. Que à ningun Infiel se consintiesse andar desnudo por la Ciudad , ni entrar asì en las casas con ofensa de la honestidad , y mucho menos en las Iglesias. Estas , y otras cosas semejantes eran de la importancia , que por sì mismas , sin otra ponderacion , facilmente se comprehende ; pero fueron mal executadas , con harto detrimento del público , por la mala acepcion , que en aquellos vecinos tuvo esta visita , de que quedaron por extremo sentidos , como presto lo manifestaron.

3 El Padre Provincial , demás de assistir en todo con su consejo , y experiencias al Visitador , dió varias providencias para nuestro gobierno domestico , y en primer lugar dispuso , que el Venerable Padre Marciel de Lorenzana viniesse quanto antes à encargarse del Colegio de la Assumpcion , yà que se le avia eximido del Rectorado de Santiago de Chile. No es ponderable quan grave pesadumbre recibiesse con esta honra la humildad del Siervo de Dios , asì porque le forzaba à arrancarse de entre los Paranàs de San Ignacio , que avia engendrado en Christo , y deseaba penetrar por aquella puerta à llevar el Evangelio à nuevas gentes , en que siempre desde el principio tuvo puesta la mira su ardiente zelo , como porque el vilissimo concepto , que tenia de sì propio le hacia desconfiar de poder dár satisfaccion à qualquier gobierno. Asì lo avia expreßado en una Carta , que escribiò al Padre Provincial , quando le propuso sobre el Rectorado de Chile , diciendole : *Lo de Chile es lo que me dá pena : procure V. R. por amor de Dios con toda eficacia , que se me exima de ello : en realidad de verdad , que serè destruicion de aquel Colegio , y de qualquier otro , à donde me pusieren. En estos Indiezuelos , por ser tan desamparados , quiza acertarè à servir alguna cosa al Señor , ò à lo menos le deservirè menos , que en essotras ocupaciones.* En fuerza de este concepto , hizo aora las mismas representaciones con igual eficacia , pero sin efecto : pues lo mas que pudo alcanzar fuè , que por seis meses bolviessè à la Reduccion de San Ignacio , para imponer en el gobierno de aquel Pueblo al Venerable Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz , que aunque de gran talento para el ministerio de Indios , era bien , que como moderno en la Religion , se adestrasse al lado de tan grande , y experimentado Maestro ; y passado el medio año se bolviessè este à gobernar el Colegio , desde donde , con su autoridad , y direccion , favoreciesse , y aprovechasse à todas las Misiones.

4 A las del Guayrà embiò tambien el Padre Provincial nuevas reclutas de Operarios , quales fueron los Padres Antonio de Moranta , y Antonio Ruiz de Montoya , aunque à este le huvo de costar el susto , de verse en peligro de perder este destino , que era el mas deseado de su zeloso espíritu , por poderse emplear en la conversion de Infieles , à que siempre anhelo , y yà casi se miraba en possession de essa dicha , pues de boca del

P. Marciel de Lorenzana señalado Rector del Colegio de la Assumpcion , con quanta humildad rehusò este oficio.

Obediencia rara del P. Antonio Ruiz de Montoya.

del mismo Padre Provincial sabia , que su animo en llevarle à la Assumpcion , avia sido para despacharle à las nuevas Misiones del Guayrà. Avia-se bañado su alma de celestial júbilo con esta noticia , y aunque se le ordenò fuesse Ministro de aquel Colegio , en quanto llegaba el tiempo de su partida , procurò , que de sus ocupaciones le sobrasse tiempo , para estudiar la lengua Guarani. En ella , con su rara aplicacion , hizo grandes progressos , que despues adelantò , hasta saberla , y hablarla con eminencia , y componer con elegancia varios libros , que diò à la estampa. Quando yà se miraba mas habil , y mas cercano à conseguir el logro de sus deseos , fuè quando recibió el susto , de ver en balanza su fortuna : porque al estår , como dicen , con el pie en el estrivo para dicha Mission , le llamò el Padre Provincial , y le dixo , como aunque le avia traído para las Reducciones del Guayrà , mas la necesidad , que de su persona tenia , le obligaba à mudar de consejo , y llevarle al Reyno de Chile. Helò el corazon del Padre Antonio esta inopinada deliberacion ; pero como tan obediente , no desplegó sus labios para la mas leve insinuacion de su voluntad en contrario , bien que estaba moralmente cierto , por lo que Nuestro Señor se avia dignado comunicarle , que su Divina voluntad era , servirse de el en aquella Apostolica Mission.

5 Resolvióse , pues , à callar , y obedecer , dexandose gobernar de la Divina Providencia , y mover à qualquiera parte , con la resignacion , que prescriben nuestras Reglas. Por tanto , se acogió delante del Santísimo Sacramento , donde renovò el sacrificio de su voluntad en las aras de la obediencia , para lo que su Magestad dispusiesse de su persona por medio de sus Vicarios. Y como si solo huviesse Dios dispuesto este lance , para probar la fidelidad de su siervo , y recibir el gusto de aquella generosa oferta , inspirò de nuevo al Padre Provincial , que mudasse de parecer , y ratificò la primera assignacion. Con que sin faltar en un apice à la perfeccion , logró el Padre Antonio repetidos meritos , y llegó felizmente à conseguir lo que con tan zelosas ansias avia deseado : que es grande exemplo para quien vive à arbitrio de agena voluntad , y quiere acertar à cumplir la Divina , practicando el celestial dictamen de la Serafica Madre Santa Teresa , quando decia , que primero executaria la voluntad del Superior , que no lo que le dixessen todos los Angeles del Cielo , aunque le constasse , que eran Angeles buenos , porque este es el camino mas seguro , en que no se puede tropezar en los escollos peligrosos del engaño.

6 Dispuestas assi las cosas en la Governacion del Paraguay , salieron de la Assumpcion el Visitador Don Francisco de Alfaro , y el Padre Provincial Diego de Torres para la Provincia del Tucumàn , el Governador Diego Marin Negron , para el Puerto de Buenos-Ayres , el Padre Marciel de Lorenzana , para la Reduccion de San Ignacio à cumplir la palabra , que à la partida diò à sus Indios , de que los bolveria à ver , que fuè tambien motivo de que el Padre Provincial le concediesse aquellos seis meses. Fuè recibido con increible alegria de sus hijos en Christo , à quienes se hacia yà muy larga su demora en la Assumpcion , y no menos al santo Padre Roque Gonzalez , que miraba como particular dicha tener tal guia , y Maestro en el dificultoso ministerio de convertir Infieles. A la verdad , por falta de experiencia , algunos le imaginan mas facil , bien que el grande Apostol de las Indias San Francisco Xavier los pudiera desengañar de su error. **Conociendo por propias experiencias , quan ardua cosa es la conversion**
de

*Yepes lib. 3. Vita
S. Theresie cap. 2.
apud Lancie. tom.
1. opusc. 5. cap. 5.
n. 27. pag. 337.*

*Lo que de nuevo
trabajò el P. Lorenzana en S. Ignacio.*

de la Gentilidad , escrivia à Roma à la Compañia, y à los primeros Padres, pidiendoles le socorriesen , no solo con sus oraciones , sino tambien para no errar en negocio de tantas dificultades , con su direccion , y advertencias. Las del Padre Lorenzana ayudaron mucho al Padre Roque para los progressos espirituales , y temporales de aquella Reduccion , donde se puso nueva aplicacion en la enseñanza de la gente , que con las guerras pasadas , rebatos , y hambre avian interrumpido la asistencia frequente à la Iglesia , y necesitaban bien de cultivo nuevo.

Hace publicar
per el Paraná, con
buenos efectos, la
palabra de que no
servirán à los Es-
pañoles.

7 Diò tambien noticia el siervo de Dios , por medio de algunos Indios de su Pueblo , por varias partes del Paraná , de como traía el Despacho , ò Quatià del Visitador Don Francisco de Alfaro , que tanto avian deseado, para no servir à los Españoles, y se alegraron todos por extremo , recibiendo gustosísimos esta nueva , y à los mensajeros , que se la llevaban. Eran tales las demostraciones de alegria , y regocijo , que dieron animo al Padre Lorenzana , para despachar al Paraná al Padre Roque , quien se ofreció , con animo intrepido , à entrar en la Provincia del Yabebiry , cuyos moradores avian hasta alli mantenido con porfiado teson la guerra , y fuè esta la primera Mission, que hizo por aquellos Países , donde tantas almas ganò despues para el Cielo. Visitò algunos Caciques principales , à quienes hablando sobre su conversion à la Fè , tratò con una rara afabilidad , que les grangeò las voluntades ; y lo mostraron bien à la despedida , queriendo acompañarle hasta San Ignacio , con ser gente uraña , y esquivas con los huéspedes de diferente Nacion. Agasajòles el Padre Lorenzana con particular cariño , de que tambien quedaron muy prendados los Barbaros, y bolviendo muy contentos à su tierra , sirvieron de reclamo para que otros , y otros fuesen viniendo , y comunicando à los Padres. Como con todos se portaban igualmente cariñosos , se seguian iguales efectos , y les cobraban entrañable amor. Por tanto se facilitò maravillosamente la entrada al Paraná , pues yà no solo venian en admitirlos sin repugnancia , sino que ellos mismo eran los pretendientes. A aver auido copia de sujetos de la Compañia , se hubiera en breve hecho grande obra en el Paraná; pero la falta de ellos obligò à contentarse por entonces con ir cultivando su benevolencia , hasta que antes de tres años pudo ir el Venerable Padre Roque à enarbolar el Estandarte de la Fè en las margenes del famoso Paraná , y predicar el Evangelio.

Traza que usò pa-
ra que los Igna-
cianos cabrasen
amor al P. Roque
Gonzalez.

8 Ibase cumpliendo el termino de los seis meses , que al Padre Lorenzana se le avian concedido ; y reparando , que con el amor excesivo de los Indios de San Ignacio , para su persona , no se allegaban al buen Padre Roque , usò una traza ingeniosa , para desamorarlos , y que cobrasen la necessaria confianza , y amor à quien avia de quedar con ellos , y llevar adelante aquel Pueblo. La traza fuè , que encargandose de hacer por su persona todas las cosas de castigo , y reprehension , encomendaba al Padre Roque todas las que eran de premio , y de regalo , y por este medio los iba destetando de aquel primero excesivo amor , y apartandolos algo de sì. Reconociòse el provecho de esta industria , porque de hecho se aficionaron mucho al Santo Padre Roque , aunque esto no fuè parte , para que al tiempo de la partida del Padre Lorenzana no fuesse excesivo el sentimiento.

9 Alli fueron las lastimas , alli los llantos , alli el traer à la memoria su amor , y fidelidad , hasta pelear con sus propios parientes , sus peligros de

De la vida, por defenderle, el aver à su persuasión abandonado sus tierras, sus heredades, su sustento, padeciendo rigurosa hambre, por hacerle compañía, por oír su doctrina, y recibir de su mano el Santo Bautismo, y otras razones mezcladas con sollozos, y copiosas lagrimas, bastantes à enternecer, y aun quebrar un corazon, que no fuese de diamante. Enternecieron realmente el del Padre Lorenzana, paternal, y amoroso con aquellos sus hijuelos en Christo, à cuyo afecto correspondió en la misma moneda de lagrimas, y sentimiento; pero perficionando el sacrificio en las aras de la ausencia, que le ordenaban sus Superiores, nada fuè poderoso à alargar aun un solo dia del termino, que le estaba señalado. Dexò, pues, aquella nueva Iglesia, que avia plantado, y regado con sus afanes, y sudores, por executar puntual la obediencia, à que tenia sacrificado con perfecto holocausto todo su propio gusto, su libertad, y su vida. Consolò à los Indios con las esperanzas ciertas, de que en su successor hallarian con muchas ventajas mejorado, quanto en sí propio les ganó el amor; abrazólos tiernamente, despidióse de ellos, y de su querida Reduccion de San Ignacio, y dexando en ella por prendas su corazon, se partiò con el cuerpo à la Assumpcion.

Sentimiento de los Ignacianos por la partida del Padre Lorenzana.

10 En aquel Colegio era deseada de todos su venida, y bien necesaria, porque lo propio fuè salir de aquella Ciudad el Visitador, el Gobernador, y nuestro Provincial, que levantarse una furiosa borrasca contra la Compañia, que parecia aver de tragar nuestra Casa, y à todos los Nuestros. Porque dando suelta al sentimiento, que el respeto de los Ministros Reales tuvo represso, empezó à correr sin freno, y à desahogarse en quantos efectos les dictaba su ciega passion, y odio concebido contra los Jesuitas, por creerlos autores principales de quanto avia dispuesto el Visitador, en orden à extirpar el abuso del servicio personal. A la verdad no se engañaban demasiado en el motivo, aunque erraban enormemente en las operaciones, y correspondencia, al que verdaderamente era beneficio de sus almas. Este debiera ser agradecido con accion de gracias, si la codicia supiera avenirse bien con el despejo de la razon, para conocer las utilidades verdaderas: porque influyeron con su consejo, quanto supieron, y alcanzaron, y mucho mas con sus oraciones, y penitencias, para el exterminio de un mal, que era raíz viciada de muchos pecados, y causa de la condenacion de muchos; pero freneticos con el sentimiento de verse privar de sus nocivos intereses, se rebolvieron contra los sabios Medicos, que les aplicaron el remedio. Y si bien contra el Visitador, y contra el Gobernador concibieron igual odio, el mirarlos con poder desarmó sus iras, para no brotar contra ellos, y convirtió toda su saña contra los indefensos Jesuitas, dandoles quantas pesadumbres discurrian, y haciendoles todas las vejaciones, à que les daba mano su poder, y la tolerancia de los pacientes. Lo de menos era privarles de las limosnas, de que los Nuestros vivian; y lo mas sensible, las injurias con que casi todos, nobles, y plebeyos los trataban, aguzando las lenguas contra la fama, y credito de los Nuestros. Publicabanlos por enemigos declarados de la Patria, ingratos à los beneficios recibidos, indignos de ocupar la tierra, apasionados contra sus conveniencias, injustos consejeros, y causa de los males presentes, y futuros.

Persecucion movida contra los Jesuitas en la Assumpcion, por aver apoyado al Visitador.

11 En tan deshecha tempestad, se portaron los Nuestros con la serenidad propia de Varones santos, y Apostolicos, mostrandose en todas oca-

Modo con que en ello se portaron los Jesuitas.

hombres muy señores de sí, y superiores à la furia de los que los perseguían. Jamás se dió por resentida su paciencia, aun en una palabra menos grave, como que se gozaban de padecer por el Señor en la defensa de una causa justísima, y por obedecer à los mandatos Divinos, y justificados ordenes del Rey, de cuyo lado avian estado en Sermones, y en las Juntas públicas, y secretas, quando apenas, fuera del Governador Diego Marin Negrón, avia auido quien sacasse la cara por la verdad, y justicia. Esta consideracion les infundia alientos para tolerar gozofos aquel prolongado martirio, y los tenia muy lexos de dár entrada en sus generosos corazones à la villanía del temor cobarde. Antes bien, con santa intrepidez, se oponian à la licencirosa libertad, con que al fin algunos se atrevieron à desbocarse contra el Visitador, y contra su potestad, poniendo dolo en ella, y en sus Ordenanzas, de las quales divulgaban sin miedo, que no obligaban, ni se debian observar. Sacò entonces la cara el Padre Vice-Rector Diego Gonzalez Holguin, y con su santo zelo se opuso à la desobediencia, defendiendo el partido de Dios, y del Rey con un solidísimo parecer, que mereció la aprobacion de las personas mas sabias del Perú, y de estas Provincias. Probaba en él el mal estado, en que se hallaban los que no se rendian à las disposiciones del Visitador, y quan pernicioso era el dictamen opuesto. En todo conspiraron al mismo fin con su Rector los demás subditos, como verdaderos hijos de la Compañia, y fieles vassallos de su Magestad, apoyando la obligacion de obedecer à los Ministros Reales, y sus ordenes impuestos, con legitima potestad, en quanto no los revocaba quien podia.

Crece la borrasca,
y obliga à los
Nuestros à retirar
se del Colegio à
una Quinta.

12 Estuvieron muy lexos de convencerse los apasionados; antes como si esta diligencia huviesse echado azeyte en el fuego de su odio, levantò este mayores llamaradas, poniendo mas vivo empeño en afligir à los Jesuitas, y perseguir no solo à ellos, sino à los que contra ellos no se declaraban; por lo qual se llegaron à ver privados de comercio con todo genero de personas, y aun se prohibia, que ninguno nos vendiesse las cosas necesarias para la vida con tan desaforada inhumanidad, que aviendo de comprarse una hanega de maiz para nuestro Colegio, que valia de ordinario dos pesos, llegó à ofrecer seis nuestro Procurador, y no hubo forma de darsela, por ser para la Compañia. Pero aquel Señor, que con su amorosa providencia sustenta los pajaros del ayre, y aun los gusanos de la tierra, no echò en olvido à sus fieles siervos, que zelosos bolvian con entereza por su causa, y para socorrerlos en su aprieto, movió el corazon de una pobre India anciana, y muy piadosa, que sabida nuestra necesidad, y la enemiga implacable de los Españoles, se compadeció de tamaño trabajo, y determinò socorrernos con su cornadillo, llevando cada dia à nuestra Casa algunos zapallos, y frisoles, con que pudieron los Padres enganar la hambre, hasta que por otra via se remediaron. Otro dia de vigilia no tenian los Nuestros cosa alguna que poder comer, y embiando el Procurador à la plaza quien la comprasse, respondieron los vendedores, que por ningun precio vendrian en darlas, siendo para los Jesuitas, porque así se lo avian ordenado estrechamente los dueños. A la hora de examen mandò el Padre Rector Diego Gonzalez hacer señal à él, como se acostumbra, y lo mismo un quarto de hora despues à comer, con no tener que servir à los sugetos en la mesa, persuadido con cierta esperanza, que no avia el Señor con su providencia de permitir faltasse el sustento à los que por

por su amor, y predicar la verdad eran perseguidos, bien que no sabia el modo, el quando, ni de donde. No le engaño su generosa confianza, por que al ir à tocar à comer, se oyeron golpes en la Portería con mucha prisa, y eran de algunas personas, que traian para nuestra Comunidad una olla, y muchas tortillas bien sabrosas de maíz: con que remediada la necesidad, quedaron todos enseñados à fixar en Dios el ancora de sus esperanzas, viendo por experiencia, quan debaxo de las alas de su Divina proteccion vivian, sin embargo, que parecia dexarlos expuestos à los tiros de sus enemigos, para labrarles à los golpes de su malevolencia la corona de Gloria immarcescible.

13 Lo que imponderablemente dañaba sobre todo era, el mal exemplo de los que mas obligacion tenian à darle mejor en la obediencia al Rey, y à sus Ministros. Estos fueron Hernandarias de Saavedra, y el Theniente de Governador Pedro Sanchez de Valderrama, que excedieron à los demás en la desmesura de sus palabras. Avia sido siempre Hernandarias aman- tísimo de la Compañia de JESUS, y protector grande de los miserables Indios; pero en esta ocasion se dexò ofuscar su grande entendimiento de las bastardas sombras del engaño (por agena induccion, à lo que presumo) y como mas interessado que los demás, alzò mas el grito del sentimiento, que donde se atraviessa el interès propio, suele embarazar no poco, se perciba la fuerza de la razon, aun de los que son por otra parte muy cuer- dos. Desmandòse en palabras muy acedas contra los Jesuitas, censurando acremente sus consejos, y diligencias hechas con el Visitador, como si no huvieran tenido en ellas mas blanco, que su propia conveniencia, y llegó à notarlos de ignorantes sobre apasionados, como que no avian entendi- do la materia. Contra el Visitador, y sus Ordenanzas se desahogaba con notable offadia, que en él dissonaba mas, que en otros, hasta llegar à po- ner dolo en la potestad, con que avia procedido, y hablaba à veces en tales terminos, que una de ellas le atajò el fidelísimo Padre Rector Diego Gon- zalez Holguin, diciendo: *Vamos con tiento, que esso huele à rebellion, y alza- miento.* Sonrióse Hernandarias, y sin negar la proposicion, respondió: *Què bemos de hacer? Mañana vendrà un perdon general.* Esta confianza quizá hà varias veces ocasionado en aquella Ciudad el despeño en algunos exces- sos enormes, y aora era prueba essa respuesta, de quan mal animados esta- ban sus moradores.

14 A la verdad el Theniente de Governador avia cobrado, por el exemplo de Hernandarias, tales brios, que promoveria qualquier turbu- lencia, por descartarse de las odiosas Ordenanzas; y si no prorrumpió su animosidad en algun escandalo sedicioso, fuè rezelo de hallar oposicion en algunos vecinos mas fieles. Sus razones desdecian mucho de la obligacion de su empleo, y lo menos que aconsejaba era, que ningun caso se hiciesse de las Ordenanzas, y al Governador Negron, y al Visitador Alfaro nom- braba con apodos afrentosos, haciendo escarnio de sus personas, y bur- landose con mofa de sus disposiciones; y si no se atrevió à hacerse cabeza de rebellion, se ingeniò, por lo menos, en enganar la simplicidad de los Indios, para que por sus artificios cobrasen horror al mismo beneficio de la libertad. Porque se la pintaba con tales coloridos, y les representaba à los Autores de ella con tales calidades, que por sus manos la abominassen, y se les hiciesse mas suave la opresion del servicio personal. Discurrió, y es, diligente por los Pueblos de los Indios, en los quales hacia este ra-

zonamiento, que à la letra refiere el Padre Antonio Ruiz de Montoya en Carta de 20. de Noviembre de este presente año de 1611. por estas palabras: *Hijos, nosotros somos nacidos en esta tierra, y parientes vuestros: por tanto, hemos de procurar vuestro bien. Creednos à nosotros, y no à estos Carays, que son Españoles de España, porque allà no hay Indios, ni saben lo que les cumple para su buen ser. Nosotros sì. Ellos quieren, que vayais à la Plaza de la Ciudad, y que os alquileis como cavallos al que quisiere alquilaros. Por esso mirad lo que quereis, pues de este modo aveis de taabajar mucho. El tributo, que aveis de pagar, es cosa muy pesada; y siendo vosotros tan pobres, de donde le aveis de sacar? Entonces los Encomenderos os molestarán mas por el tributo, quando aora se contentan con vuestro trabajo. Los Padres de la Compañia, que se lo han aconsejado, bien se conoce por aqui lo que os quieren, y lo mismo debeis creer del Visitador, que lo ha ordenado. Ponderabales particularmente, porque veía hacia grande impressiõ en su simpleza, la afrenta que recibian de averse de alquilar en la plaza, persuadiendoles, que era ser tratados como bestias, y ellos aprehendianlo de modo, que respondian, renunciando el beneficio de la libertad, que se les representaba por su cortedad, è ignorancia, con visos de ignominia: Mas querèmos (decian) servirlos à vosotros, que sois nuestros parientes, que ser tratados como brutos. Los Padres, y el Visitador nos quieren mal, pues assi se burlan de nosotros, vendiendonos por favor una infamia. Por tanto no queremos cosa de su mano, y perseverarèmos en vuestro servicio, como hasta aqui. Tanto puede en los animos sencillos el artificio, que el mismo bien de la libertad se le hace aprender como mal intolerable. Tomolo todo por fee, y Testimonio de Escrivano, y con esta mera papelera, bolviò el Theniente muy ufano, y lleno de orgullo à la Assumpcion.*

15 Alli estas, à su parecer, buenas nuevas, les hicieron dár desde luego por segura la victoria, y se engrieron con esta vana esperanza de modo, que publicamente afirmaban, y aun cantaban por las calles, que estaban en el infierno los que formaron las Ordenanzas, y los Teatinos, que les dieron consejo. Encendiòse entonces de nuevo, y ardiò mas vivo el fuego de la malevolencia contra los indefensos Jesuitas, y llegò à termino la persecucion, especialmente en los primeros quatro meses, que no hay expresiones, con que declarar los males, que se les hacian de obra, y de palabra à los Jesuitas, y fuè maravilla, que no los arrojasen ignominiosamente de la Ciudad, como lo han executado despues en tres ocasiones diferentes, con escandalo del mundo. Quizà se libraron de esta befa, por averse anticipado de fuyo à salirse del Colegio, obligados del zelo de evitar mayores culpas, que por ocasion de tenerlos presentes, comerian aquellos vecinos.

16 Antes de executar la retirada, pareciò conveniente à los Nuestrs participar al Pueblo esta resoluciõ, y los motivos de ella. Escogiò para esto el Padre Rector Diego Gonzalez el dia de los Santos Apostoles Simon, y Judas, en que predicaba en la Cathedral. Hizolo con extraordinario fervor, dandoles con todo el golpe de la luz de la verdad en los ojos, pues sin rebozo les pintò el malo, y peligroso estado de sus almas, por su obstinacion en desobedecer à las Ordenanzas, y la irracionalidad de su sentimiento contra la Compañia, à la qual aborrecian de valde, quando ella avia solicitado siempre ayudarlos en sus almas, y quanto permitia la conciencia tambien en lo temporal. Pero pues no

aceptaban gustosos nuestros buenos oficios, estaba determinado à salirse de la Ciudad con sus subditos, por no darles nuevas ocasiones de ofender al Señor con sus sinrazones. No faltò alguno mas atrevido, que en voz bien perceptible dixesse: *Tà se avian de aver ido con todos los diablos.* Y si otros mas respetosos al lugar sagrado no lo dixeron de palabra, dieron bien à entender lo mismo con las obras, y entre ellos Hernandarias, en presencia de algunos vecinos principales, asseguró despues, que daria muy gustoso su barca, è Indios, para que abreviassemos la partida por el rio abaxo; y los demás le respondieron, que ellos con igual voluntad nos proveerian de todo el matalotage necessario, porque nos saliessemos quanto antes. Vease quanto veneno avian concebido sus animos contra la Compañia, y quan indispuestos estaban, para aprovecharse de sus utiles ministerios, por lo qual se executò luego la salida, dexando solamente en el Colegio à los Hermanos Miguèl de Acofta, y Juan de Aragon, para la educacion de los niños en la Escuela, y al Padre Thomàs Fildè, para que à ambos les dixesse Missa, que aun tan injustamente ofendidos los Jesuitas, no quisieron dexar de ayudar aquella Ciudad en lo que ella permitia. Recogieronse pues los demás à una viña, que tenian en el Pago de Tacumbù, donde vivian con grande apretura, incomodidad, y trabajo, hasta dàr lugar à la ira de los perseguidores, por quienes hacian fervorosa oracion, y pagaban tan malas obras en solicitar del Cielo la luz, que esclareciesse sus entendimientos ciegos con la passion.

17 Tuvo aviso el Padre Provincial Diego de Torres de lo que padecian los Nuestros, y de los deseos, con que se hallaban, de que les ordenasse lo que debian hacer, para mantenerse, sin dàr al través en tan deshecha borrasca. Alegròse, à imitacion del Apostol, con estas nuevas; porque si bien, segun la parte inferior, sentia con ternura de padre amoroso los trabajos de sus hijos en Christo; segun la parte superior, consideraba el valor de aquel temporal adverso, para que hiciesen progressos grandes en la virtud, y para consolarlos, les escriviò una Carta semejante à la que nuestro Bienaventurado Patriarca escriviò en otra ocasion muy parecida à los Padres, que se retiraron de Zaragoza, quando fueron apedreados; y por estar llena de espíritu, y ser à proposito, para sacar provecho de trabajos semejantes, no me pareciò defraudar de ella à los Lectores, copiandola aqui à la letra, que decia así.

18 *De Cartas de seglares se, que VV. RR. padecen por la causa de Dios Nuestro Señor, por la verdad, y justicia, y de manera, que les obligò à retirarse de la Ciudad à la Chacra, è imagino, que aun con esso no se avrà contentado el Demonio, autor de effos escandalos; pero à lo menos avrán tenido mas tiempo, para clamar al Señor: Parce Domine, parce populo tuo; y el mismo Señor les avrà dado à entender, quanta oportet vos pro nomine suo pati, y quan gloria suya es, y tambien de VV. RR. y de esta Provincia, que padezcan effas persecuciones, pues con esso, mas que con sus favores, resplandecerà lo mucho bueno, que Dios Nuestro Señor ha puesto en VV. RR. Necessè fuit, ut tentatio probaret, dixo el Angel al Santo Tobias; y si huviessemos de decir los tesoros, que en el padecer están encerrados, seria menester mucho tiempo, de los quales refiere algunos San Chrysostomo sobre aquellas palabras de San Pablo: Ego vincit in Domino. En fin, el Apostol Santiago no hallò otro modo de explicarlos, que decir: Omne gaudium existimata fratres, cum in varias tentationes incideritis: y*
como

como veo las de VV. RR. y su paciencia, puedo decir, que si como madre las siento, como padre deseo poder decir: Repletus sum consolatione, superabundo gaudio in tribulatione vestra: y de que à todos los de la Provincia puedo decir lo mismo con grande razon, y general fundamento, pues la causa de bolverse el mundo contra nosotros, es solo bolver por lo que Dios Nuestro Señor manda, y el Rey, y conviene à la salvacion de todos.

19 Deseo, mis Padres; y Hermanos Carísimos; que saquemos lo primero, agradecimiento à Dios Nuestro Señor, que con amor infinito, y providencia nos la embia, quia non est malum in Civitate, quod non fecerit Dominus; pues aun en los puercos de Genesaret no pudieron entrar los demonios sin licencia del Señor. 2. La grande necesidad de unirnos con Dios Nuestro Señor por caridad fraterna. 3. Sumo recato en nuestras obras, y palabras. 4. Que nos apliquemos al ministerio de ayudar à la salvacion de los Indios, por los quales padecemos, y recibimos tantos bienes, que si no fuera esso, por poco nos condenaramos, dexandonos llevar del amor, y fuerza de los Españoles, yendo à la parte de los agravios, y pecados, sicut canes muti, non valentes latrare. Væ mihi quia tacui, en un negocio de tan grande importancia, en que vâ la salvacion de Indios, y Españoles de ambas Governaciones del Paraguay, y Tucumán. Y porque ni mi salud, ni el tiempo dâ lugar à alargarme, me remito à mi Compañero, que embio en mi lugar, yà que yo no puedo ir à dâr el parabien à VV. RR. y consolarles, y consolarme. Espero de la Divina liberalidad, que cumplirà con VV. RR. lo que dice San Pablo; Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Jesu-Christi, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra, ut possimus, & ipsi consolari eos, qui in omni præsura sunt, &c. quoniam sicut abundant passionibus Christi in nobis, ita abundat per ipsum consolatio nostra. De esta, y de sus dones llene èl las almas de VV. RR. como yo se lo suplico, y à VV. RR. pido, que pidan al Señor para mi perdon de los descuidos, en servirle à èl en VV. RR. y consuelen à essa pobre gente, cuyas almas, ciegas con la passion, y pecado, no ven el mal estado, en que estàn en lo espiritual, y eterno, y solo sienten el temporal. Y aunque sé, quan perdido tienen VV. RR. el temor, de que les faltará lo necessario en tierra, donde aun no quieren que se les venda: con todo digo, mis Pres, que el Señor me ha embiado del Perú, y de otros caminos, con que se les acuda à VV. RR. de lo necesario, como sabia lo que avian de padecer, y bien experimentada tiene esta Provincia la Divina Providencia, y tan paternal, y regalada, quando los hombres nos han faltado, y aunque aya sido muchas veces. Sea èl bendito para siempre. Amen.

20 Hasta aqui la Carta del Venerable Padre Provincial, en que manifiesta bien el aprecio grande, que hacia de las persecuciones, y trabajos padecidos por la verdad, y justicia; y el paternal amor, con que atendia al consuelo de sus subditos, y à su alivio, y ellos con su Carta se alentaron mas à passar animosos por la borrasca de tan graves persecuciones, dispuestos à otras mayores, si el Señor lo ordenasse, hasta derramar el caudal de sus venas por su Divino Amor, y el de los proximos, por quienes rogaban incessantemente, para que el Señor se dignasse de alumbrarlos con los rayos de su Divina luz, y sacarlos de las espesas tinieblas del engaño: y aun desde la quinta, donde se retiraron, no se olvidaba el Padre Rector Diego Gonzalez Holguin, de dâr pasto saludable à las almas de sus emulos, porque avia en

tonces grande falta de Predicadores , y eran los unicos que predicaban en la Cathedral los Jesuitas , por ser muy cortos los Conventos de las otras Religiones : con que no siendo poderosas las aguas de tantas vexaciones à apagar los incendios de su caridad , acudia zeloso todas las fiestas à repartir en la Cathedral à los Fieles el pan de su provechosa ensenanza , y predicaba con un zelo , y entereza , como si hablara al auditorio mas propicio , y benévolo.

21 Labró sin duda mucho en la dureza de los oyentes con sus Sermones , y ayudando à la obra los muchos sacrificios , y oraciones , que todos los Nuestros en la Provincia ofrecian à este fin , se dignò la Divina Misericordia de hacer una gran mudanza en la persona mas principal de aquella Governacion , y de ella se siguiò , que amaynasse mucho la fuerza de la borrasca , aunque no bastò para soffegarla del todo. La mudanza pues fuè del insigne Cavallero Hernandarias de Saavedra , à quien siguieron facilmente los demàs , que movieron la borrasca referida , porque la autoridad de los mas poderosos , que son como los planetas en el Cielo de la Republica , arrebatan facilmente tras sí los astros menores , y los lleva por el camino , que dexan señalado con la huella de sus operaciones. Pero haciendo Dios ostentacion , de que en sus manos tiene los corazones de los hombres , y quan facil le es mudarlos à donde gusta , obrò una maravillosa mudanza , propia de su diestra , en este Cavallero , quando mas ardiente procedia en este negocio , y se ofrecia à passar à España por Procurador de la Provincia , para alcanzar la revocacion de las Ordenanzas. En esse proprio tiempo pues , yà con las razones , que oia al Padre Rector , yà con la bateria , que secretamente le daba Dios en su interior , se rindiò à su voluntad ; y trocado impensadamente , empezò à apoyar lo que predicaban los Jesuitas con mucho mayor empeño , y eficacia , que antes lo impugnaba. Y no contento con las palabras , passò à las obras , dando el mas raro exemplo de christandad , y deseo de su salvacion , que se podia esperar , porque no solamente renunciò el oficio de Procurador , por no cooperar de modo alguno , à que se revocasse lo que juzgaba yà , era medio necessario para la salvacion de los Encomendados , sino que en Cabildo hizo pública dexacion de su Encomienda de los Niguaràs , que era la mejor de toda la Provincia , con las circunstancias notables , que se veràn en la Carta , que sobre esto escribiò el Padre Miguèl de Sotomayor al Padre Provincial ; y decia asì :

22 Este Cavallero està uno de los hombres mas devotos , y deseosos de su salvacion , que de su calidad avrà en las Indias , y aun en España : siempre sentì altamente de èl , porque es hombre de hecho , y no me ha salido vana mi opinion. Ha hecho pública dexacion de los Indios de su repartimiento , y Encomienda , y suplicado juntamente al Governador , que no los ponga en cabeza de nadie por veinte años , y que èl les acudirà à los Padres , que tienen à cargo aquella Doctrina , siempre , y tiene embiados à sus tierras todos los Indios , que tenia en casa para su servicio , y alzado la mano de toda la hacienda , que cultivaba en el Paraguay con ellos , y dexadola yerma , y se ha recogido con sus Negros en su casa , diciendo , que no quiere en su vida sino un pedazo de pan en un rincon , y salvarse : y à los Indios de servicio les hablò , y dixo , que ellos eran libres , y que se podian ir donde quisiessen , y que lo hiciessen asì. Comenzaron todos à llorar , porque en diciendoles esto , se entrò en la sala , y entendieron , que los echaba por fuerza. Obligaronle à salir , y decirles : Yo no echo à nadie por fuerza ; el que quisiere quedarse , se quede , y asì se sir-

Zelo del P. Diego González Holguin, Rector del Colegio.

Era tambien de los opuestos el insigne varon Hernandarias de Saavedra.

Mudase impensadamente , y obedece las Ordenanzas , y favorece la libertad de los Indios.

Carta del P. Miguèl de Sotomayor.

sirve muy voluntariamente de ellos, y andan mejor tratados, que ningunos de toda la tierra. Sobre esto ha hecho una confesion general estos dias, con uno de los Nuestros, muy dispuesto, para dar toda la satisfaccion, à que fuere obligado, y no ha querido dar su parecer en materia de Ordenanzas, para que siga el nuevo Procurador el Pleyto, diciendo, que ordene Dios lo que mas convenga, porque el no quiere desfavorecer en nada à los Indios; y aunque siempre fuè devoto de la Compañia, aora mas que nunca. Hasta aqui el Padre Soto mayor.

23 Con este notable exemplo predicò aquel Cavallero, è hizo mas fruto, que pudieran muchos Predicadores con sus Sermones, porque fuè poderoso, para que los demàs, que paliaban con su autoridad sus torcidas operaciones, si no se desengañaron, à lo menos fuesen corrigiendo, y moderando los excessos de su passion; y los que no estaban de ella poseídos, viniesen en conocimiento de la sana intencion, con que los Jesuitas avian procedido, y que solamente sollicitaban su salvacion, y provecho espiritual. El Cabildo Secular, por su parte quiso darnos alguna satisfaccion, para que se bolviessè à poblar el Colegio: despacharon un diputado à la villa, donde residian, que diessè un mensaje muy urbano, con escusas de lo pasado, que atribuian à la licencia del vulgo, y gente comun, y con ruego, de que se restituyessen à la Ciudad, para atender al bien espiritual de sus almas. Aceptaron las escusas, y respondieron agradecidos, que les darian luego gusto, como lo executaron por Pasqua del año siguiente de mil seiscientos y doce, hallando mejor acogida, aunque no tal en lo comun de los Ciudadanos, que se pudiesse presumir, se avian borrado de todo las malignas especies, de que estuvieron impresionados. Cesò sì la furia, con que antes nos atropellaban, pero siempre quedò no poco encarnada en los corazones de muchos la raíz viciosa, de donde brotaron à sus tiempos diversos renuevos, tan gloriosos à la Compañia por su religiosa tolerancia, como nocivos à los que inconsiderados han puesto empeño en perseguirla, y obscurecer el esplendor de su fama, y buen nombre, que siempre ha quedado triunfante de sus calumnias, y malevolencia.

CAPITULO IX.

RENOVANDOSE LA PERSECUCION, MITIGA MUCHO los animos con sus razones el Padre Marciel de Lorenzana, Rector de la Assumpcion, donde, y en toda la extension del Paraguay, es nombrado Commissario de la Santa Inquisicion el Padre Diego Gonzalez Holguin, y van à las Misiones del Guayrà los Padres Antonio Ruiz de Montoya, y Martin Xavier Urtafun.

Indignados los animos de los Paraguayos contra el Provincial de la Compañia, se templan con la venida del P. Marciel de Lorenzana, à quien con artificio procuran empuñar, à que los favorezca.

I **D**ONDE ha auido fuego, suele de ordinario quedar encubierto debaxo de la ceniza el rescoldo, y aun brasas, que despues sin mucha diligencia se puedan avivar. Lo mismo suele acaecer en los animos, que abrasò el fuego de la malevolencia, pues rara vez se apaga tan del todo, que no queden vivas algunas reliquias, que sin dificultad buelven à prender en la materia bien dispuesta. Assi passò en la Assumpcion, que aunque por algun tiempo diò muestras de averse extinguido el odio, que à los Nuestros avian cobrado, con no sè què ligero soplo, se bolviò à encender,

y dár nuevas llamaradas. Afectaban principalmente sus furias contra el P. Provincial Diego de Torres, en quien todos refundian la causa de sus sentimientos, atribuyendo à su zelo las disposiciones del Visitador, que los tenían escocidos. Aunque antes le veneraron por Varon santísimo, como lo era, aora se les representaba yà con otros visos, como que le miraban con diferentes ojos, teñidos del maligno humor de su pasión; y traspasando los limites de la razon, y respeto debido à su Venerable persona, dieron licencia à la lengua, que, como dice Santiago, es fuego, para abrasar su buen nombre, y opinion, si pudiesen.

Jacob. 3. vers. 6^a

2 Llegò por este tiempo del Paraná el Padre Marciel de Lorenzana à su Rectorado, y mostraron templarse algo los animos enconados. Era estratagemas, para no irritarle desde luego, sino estar à la mira, para ver à què lado se inclinaba, y aun procurar atraerle à su partido, como deseaban. Avia sido siempre universal el recurso de toda la Ciudad à este Siervo de Dios, como diximos en el tom. 1. lib. 3. cap. 25. y le miraban como à Padre comun de la Republica, y querian fuesse aora su amparo en esta causa. Representabanle con lastimas artificiosas, en quanta pobreza les dexaban las Ordenanzas, sin tener quien les sirviesse, como era justo, en remuneracion de los trabajos, que padecieron sus antepasados en conquistar la Provincia, y en que ellos les imitaban con igual constancia, y fidelidad, por conservarla en servicio de su Magestad. Ponderaban con capa de zelo, quanto peligro corria todo lo conquistado con la libertad, que à los Indios se avia concedido, y formaban tristes pronosticos, de que se vendria à perder la Governacion, si subsistia este arbitrio entablado, por faltarle experiencias al Visitador. Decian, que si se huviera detenido dos años, huviera hecho pleno, y cabal concepto de la materia, y nunca huviera tomado la resolucion de extinguir el servicio personal, de que dependia la sujecion necesaria de los Indios, y la conservacion del Dominio Español. Que este parecia tiraba à destruir, quien, aunque con buen zelo, pero indiscreto, avia puesto à los Indios en libertad, y libradoles de un yugo, que si bien parecia algo pesado, les era conveniente, y aun necesario.

3 Con estas sophisterias discurria la codicia mal dissimulada, para mover à compasion al Padre Marciel, y empeñarle à que se pusiesse de su parte; pero la prudencia del Siervo de Dios era mayor que su malicia, y estaba tan enterado de la injusticia de su pretension, que les fuè imposible hacerle caer en sus engaños. Por tanto, con entereza, y amor, les puso delante su ninguna razon, y por otra parte la obligacion, que al Predicador Evangelico corre, de no callar en negocio, de que pende la salvacion. Ni se podia entender con el dissimulo, por no ser infiel à Jesu-Christo, cuyo Ministro era, y desde luego les decia, que la libertad natural de los Indios preponderaba à todas sus imaginarias conveniencias, y vanos temores, por ser de Derecho Natural corroborado del positivo de nuestros Reyes, que amparaban con sus Decretos, Leyes, y Cédulas esta causa, y que no le oirian hablar, ni predicar otra cosa, por el amor que tenia à sus almas. Desabriòles mucho esta respuesta tan clara, y sin rebozo, y quitandose la mascara del dissimulo, prosiguieron en desbocarse contra los Jesuitas, y contra el Padre Provincial. Nada le acobardaron las quejas, y sentimiento de los particulares, para no inculcar con valor, y pecho Apostolico la Doctrina verdadera en sus Sermones, fiando de la Divina

Defiende el Padre Lorenzana con santa intrepidez el partido de la verdad.

Bondad , que al fin les daria luz , para salir de las tinieblas , en que los tenia sepultados el apego à sus propios intereses , y les despejaria los animos , para ver el santo zelo de los Jesuitas , quienes tan de veras se ocupaban en el descargo de sus gravadas conciencias. Que si por esta causa padeciese , se gozaria , de que seria por la verdad , y echaria mano del escudo de la paciencia : arma segura , para rebatir los golpes de los contrarios sin lesion.

Aplaca algo los animos con un razonamiento al Pueblo.

4 Bien le hubo menester , para recibir los que entonces descargaron los apasionados , y aun deseaba , que perdonando à los demás , hiciesen en el solo impressiõ. Por tanto , predicando un dia de fiesta , habló al Pueblo en esta substancia: *Grande es la indignacion , que muchos de mi auditorio muestran contra la Compañia de Jesus , contra el Padre Provincial de esta Provincia , y contra los Padres de este Colegio. Consta me , que dichos sujetos son Varones muy Religiosos , y perfectos , y estoy cierto de su sincera voluntad de ser viros à todos , mirando por el bien de vuestras almas. Si alguno ay , que merezca vuestro desafección , soy sin duda yo solo , à quien por mis pecados , y faltas en el Divino servicio , quadran bien las palabras injuriosas , que por desabogar vuestra ira , decis de los demás : por lo qual suplico à todos humilmente , que contra mi solo se convierta vuestro enojo , y sentimiento , y cessad de ofender à los demás.* Esto , y otras cosas al mismo intento , pronunciò con tanta humildad , y espiritu , que minorò mucho la fuerza del incendio , aunque estaba tan vigoroso , atizado por Ministros de Satanàs , que fuè bien menester su valeroso animo , para tolerar constante , y paciente los continuos golpes , con que labraban su sufrimiento.

Valor con que padece por la defensa de la justicia.

5 A la verdad era recisissima la bateria , y moviò à compassiõ , y lastima al Dean de aquella Catedral el Licenciado Don Pedro Fontana de Zarate. A este le pareciò , que le obligaba la caridad à dár consuelo à los Padres , los quales estaban à veces puestos , como en cerco , faltos de lo necesario , sin que persona osase atravesar nuestras puertas , por no incurrir en la ofension del Pueblo. Por evitarla el Dean , se encaminò , rodeando por la puerta Reglar , sin atreverse à entrar por la Porteria. Estimò , y agradeciò el Padre Rector la visita , como era justo , pero suplicòle , no bolviese à hacer aquel favor al Colegio por puerta extraordinaria , pues no tenia valor para entrar por la comun , temeroso del Pueblo. Lo mismo rogò encarecidamente à otros amigos , que por el propio motivo acudian à horas , y por partes escusadas , assegurandoles , que assi el , como los demás Padres de su Colegio , llevaban gozosissimos aquella persecucion , la qual miraban como muy honrosa. Que se reputaban dichosos en padecer por la justicia , pues nuestro mismo Salvador llama Bienaventurados à los que por ella padecen , gloriandose con San Pablo en sus propias tribulaciones. Que en ellas , en sentir de San Bernardo , està , no solo como en semilla , y esperanza , sino como en posessiõ , y fruto , la gloria , segun el gozo , con que los verdaderos imitadores de Christo se abrazan con ellas , dandose por tanto mas favorecidos , quanto mas atribulados son , y perseguidos , como miembros vivos de su cabeza , y empezando à gustar unos como destellos de la Bienaventuranza.

Matth. c. 5. v. 10.
Ad Rom. 5. v. 3.
D. Bernard. serm. 17. in Psal. m. Qu habita. Siqu dem in tribulatione spes glorie, immò & ipsa in tribulatione gloria continetur: sicut spes fructus in semine, sic & ipse fructus in semine est.

6 Tales le parecian al buen Padre Lorenzana las tribulaciones , y persecuciones , que por la gloria de Dios padecia , y su Magestad parece se las traia a las manos , no solo para exercicio de su admirable paciencia , y
mayor

mayor corona, sino para manifestar mas los subidos quilates de su virtud. Padeciolas, como vimos, entre los Gentiles por odio de la Fè, que predicaba; pero como estas traen consigo grande honra, y gloria, le permitió el Señor otras, donde padeciese de los mismos domesticos de la Fè, y que antes le avian honrado, aplaudido, y venerado, que es, en sentir de San Chrysostomo, pena mas intolerable, que todo genero de muerte. Porque en la Assumpcion, donde antes fuè mirado como Padre comun, y amado de todo genero de personas, aqui tuvo el theatro de su paciencia, por defender la libertad de los Indios. Siempre en estas persecuciones, y afrentas se portò constante, è inalterable, assi como avia procedido humilde, y moderado en las honras, y aplauso. Prueba grande es esta de su aventajada virtud, y de que correspondian armoniosamente sus obras à sus palabras; pues del modo, que aconsejaba à otros, que tuviesen por felicidad, les dieffe Dios ocasiones de padecer por su amor: assi se alegraba de tener en exercicio esta altissima virtud de la paciencia, sin desmentir jamás el exemplo de su obrar, de lo que con tanto afecto aconsejaba.

7 En todas estas persecuciones, que segun sucedieron, irèmos viendo, se reconocia por el fin, à que tiraban, que la mano que las movia, era la de Satanàs, porque las principales se enderezaban à destruir las Misiones, que en aquella Provincia iba fundando la Compañia. Reconociendo al demonio por instigador de los immediatos instrumentos, compadecido de estos, assestaba todos los tiros contra aquel, y rebolvía contra èl toda la fuerza de sus sagradas iras, haciendole por todos caminos guerra declarada, que es tambien consejo del Divino Chrysostomo. Hacia pues à sus perseguidores todo genero de beneficios, y el mas estimable era empeñarse en el aprovechamiento de sus almas, procurando derribar el imperio del pecado, con quantas industrias le dictaba su zelo, y ponerlas en la libertad de los hijos de Dios. No perdonaba à trabajo por este noble fin, ni cessaba de aconsejar, predicar, reprehender, segun requeria la necesidad, porque su zelo se encendia mas, quanto mas oposiciones sentia del demonio, enemigo capital del bien de los mortales. El mismo le daba fuerzas, para trabajar por muchos, en provecho de los que mas le perseguian.

8 Estos no podian dexar de admirar aquel tefon incansable, con que perseveraba tarde, y mañana inmoble en el Confessionario, despachando à quantos penitentes acudian, y la frecuencia, con que repartia el Pan de la Divina palabra. Eran continuos sus Sermones à los Españoles, y la explicacion de la Doctrina à Negros, è Indios, y de todas horas la caridad con que asistia à los enfermos, y moribundos, y al consuelo de los afligidos. Todo recaía en casi sola su persona, siendo aora Rector, y hallandose atormentado de una peligrosa rotura de las tripas, que mas de una vez le puso à punto de rendir los ultimos alientos. Toleraba este trabajo con inalterable ferénidad, sin desperdiciar un ay en un quexido, por donde desahogasse su dolor, ni alzar mano del peso de tantos ministerios, que cargaron sobre èl por su ardiente zelo. La causa era, que deseando con vivas ansias reducir todos los Indios al conocimiento, y amor de su Creador, yà que no podia por su persona entender en la conversion de los Gentiles, atado por la obediencia al remo del gobierno, se privò gustoso de la compañía, y alivio, que le dieran sus subditos. A trueque pues de que fuesen à emplearse en las Misiones, se quedaba mucho tiempo solo con el Padre Thomàs Fildè, que aunque deseaba obrar mucho, sus fuerzas le

Homil. de Spec. & de Davide. Plerisque ab amicis convictis effici, aut in suspicionem adduci videtur omnibus mortibus intolerabilis.

Emplease el P. Lorenzana con mucho fervor en beneficio espiritual de sus perseguidores.

S. Chrysostom. homil. 50. ad Popul. Cum te aliquis infestit, ipsum ne respicias, sed demonem instigantem, & omnem in illum iram effunde: ipsius autem miserere, qui movetur ab eo.

El P. Diego Gonzalez Holguin es nombrado Comissario del Santo Oficio en todo el Paraguay por los Inquiliteros de Lima.

Impidele este cargo el emplearse en la conversion de los Gentiles, con grande sentimiento suyo.

Parten à las Misiones del Guayrà los Padres Antonio de Morant, y Antonio Ruiz de Montoya, y el primero, por una enfermedad, se ve forzado à bolver à la Assumpcion.

ayudaban poco, porque pasaba ya de ochenta años, y con el Padre Diego Gonzalez Holguin.

Este tambien huviera empleado en las Misiones, à que le dexò destinado el Padre Provincial, por cuya razon, abrasado en zelo de la conversion de los Gentiles, se aplicò, siendo Rector de aquel Colegio, al estudio de la lengua Guaraní, con admirable tolon. Con pasar de cinquenta años, la aprendiò felizmente, y alegando este merito, que no es pequeño en tal edad, pidiò con súplicas al Padre Provincial, le dexasse entrar à las Misiones de Infieles, y cumplir los deseos, que le sacaron de la Provincia del Perú, y traxeron à esta, y ocuparse en ellas hasta la muerte. Necesitaba grandemente la Provincia de sujetos de tan lucidas prendas, como el Padre Holguin, para su gobierno, y por esso sentia vivamente el Padre Provincial condescender con sus deseos. Sin embargo, fueron tan fervorosas sus instancias, que no se supo negar à concederle la súplica, señalándole, para que de camino visitasse las dos Reducciones fundadas en el Guayrà, y les diesse con su grande experiencia el assiento conveniente. Este fue el motivo de aver dispuesto el Padre Provincial, que viniesse sin falta el Padre Lorenzana al Rectorado de la Assumpcion, y estando ya para partirse el Padre Holguin, le llegó orden apretado de los Señores Inquisidores de estos Reynos del Perú, de que se encargasse de la Comissaria de aquel santo Tribunal en todas las Provincias del Paraguay, estendiendo su comission hasta todos los Pueblos, que confinaban con el Brasil.

Huvo de obedecer, como era forzoso, aunque con el grave sentimiento de no poder dedicarse de proposito, segun deseaba, à los ministerios entre Infieles. Allí deseaba acabar sus dias, predicando el Evangelio à aquella pobre gente, y desamparada, en cuya defensa avia padecido mucho en la Assumpcion, sacando intrepidamente la cara, y haciendo rostro firme à los que se oponian à su libertad, y consiguiéntenle à su conversion. Solo le consoló la esperanza, de que al tiempo de hacer la Visita de las Poblaciones del Guayrà, podria ir juntamente evangelizando por los Pueblos de los Infieles, y de los Christianos. Pero el Señor, que aceptando el sacrificio de sus encendidos deseos, le queria labrar la corona en el ayunque del sufrimiento, con el pesado golpe de no poder cumplirlos, le regalò al tiempo de la partida con una larga, y penosa enfermedad. Esta le molestò sube manera, notando con la variedad de los accidentes, y acrimonia de los dolores, quanto por el martyrio, que padecía en el potro de sus ansias, que no podian alcanzar, lo que suspiraba su ardiente zelo. Arrojòle pues los passos, è impidiòle la jornada, y hubo de contentarse con despachar quien supliesse su falta, y llenasse su lugar en aquel Apostolico ministerio. Quedò pues solo el Padre Rector Lorenzana, con la carga de acudir à quanto ocurría en el Colegio, y muy gozoso por ver, que de aquel modo concurría à la conversion de la Gentilidad, si no personalmente, à lo menos por medio de los que à costa de su trabajo, no pequeño, dexaba desembarazados, y juntamente con sus consejos, direccion, experiencias, y patrocinio. Prosiguiò siempre en defender las nuevas Reducciones, y acudia al socorro de las necesidades de los Misioneros, con el esmero caritativo, de quien estaba bien experimentado, de quan grandes son las que se padecen en los principios de estas espirituales Conquistas.

Los sujetos pues, que del Colegio de la Assumpcion partieron à las Misiones del Guayrà, fueron los Padres Antonio Ruiz de Montoya, y An-

onio de Moranta, quienes puestos en camino por un despoblado bien proximo, y trabajoso, se vieron en gran peligro. Fue el caso, que al mejor tiempo les faltò el matalotaje, que eran unos tajajos de carne salada, que por acà llamamos *Charque*, y la harina de palo, ò de mandioca, sin que-
 darles otra provision, que un poco de maíz, del qual cada uno tomaba un puñado à mediodia, y otro à la noche. De esta abstinencia se le vino à relajar el estomago al Padre Moranta, y le causò una grave enfermedad en Mbaracayù, donde como por las noticias se supiesse, restaban todavia en el camino hasta el Guayrà otras mayores dificultades, à que no podia atener la debilidad del enfermo, pareciò temeridad, que passasse adelante, y determinò el Padre Montoya, que en convaleciendo, se bolviessse embarcado à la Assumpcion, como se executò.

12 El tiempo, que para assistir à su Compañero, se detuvo en Mbaracayù el Padre Antonio Ruiz, se dedicò tambien à enseñar, y administrar los Sacramentos à los Indios de aquel Puerto, que de ambas cosas estaban muy necesitados. Pagòles en esta moneda la alegria, y regocijo, con que le recibieron, y sacò para sì por fruto, fuera del espiritual de sus almas, la expedicion en el Idioma Guaranì, que el mismo confiesse alcanzò en este lugar, porque con el uso continuo de hablar, y oir aquella lengua en el exercicio de catequizar, y confessar, vino à hablarla expedita, y facilmente. Cobraronle cordialissimo amor los Indios de Mbaracayù, y le hicieron grandes instancias, sobre que se quedasse cuidando de su Pueblo; pero no pudo darles gusto, por ser otro el destino de la obediencia. Huvo de partirse, dexandolos muy pesarosos de su poca fortuna, aunque muy agradecidos al beneficio espiritual, que recibieron en su demora con su enseñanza, y la participacion de los Santos Sacramentos. Parece que presentian estos pobres Indios la ruina, que les esperaba con las vexaciones del servicio personal, y que deseaban assegurarse de tanto daño, entregandose à la doctrina, y favor de los Jesuitas. Porque aviendo tenido curiosidad de contar en esta ocasion la gente de aquel Pueblo, hallò, que constaba de ciento y setenta familias; y passando pocos años despues, apenas llegaban yà à cinquenta, consumidas las demàs, sirviendo al Español en el penoso beneficio, ò maleficio de la hierva del Paraguay.

13 A pocas jornadas de Mbaracayù encontró el P. Antonio Ruiz al P. Joseph Cataldino, Superior de las Reduciones del Guayrà, que por las nuevas recibidas, de que le iban Compañeros, avia baxado en canoas ciento y veinte leguas, que se contaban desde el Pirapò al Salto del Guayrà, donde se embarcaban, y salido por tierra à recibirlos. Para ambos fue este encuentro muy regocijado, dandose tiernos abrazos, y reciprocos parabienes, de averlos Dios juntado desde tan distantes Países como Italia, y el Perú, para entender en la gloriosa empreffa de convertir la Gentilidad à la Ley de Christo. Caminaron ocho dias hasta el Salto del Guayrà, con la incomodidad, que facilmente persuade la fragosidad de aquellos caminos, que ambos median à pie con los hermosos passos, que viò Isaías en los Evangelizadores de la paz, y de los bienes Celestiales, yà por pantanos anegadizos con agua, y lodo hasta la rodilla, yà por quebradas de montes inhiestos, yà por bosques muy espesos, yà por arroyos, y praderias llenas de atolladeros. Embarcaronse en el Puerto cercano al Salto del Guayrà; expuestos no menos por agua, que por tierra, à infinitas incomodidades, y peligros de la vida, y vencido todo con grande animo, aportaron felizmente à la

Re-

Fruto hecho por el P. Antonio Ruiz en Mbaracayù.

Ruiz, *Conquistador* espir. §. 7.

Ibidem.

Camino del Padre Ruiz, desde Mbaracayù à las Misiones.

Isai. 52. vers. 7.

Reducion de Loreto, donde estaba solo el Padre Simon Mazeta, por la salida del Padre Cataldino al recibimiento.

Conquista §. 9.

Cómo hallò à los Padres Cataldino, y Mazeta.

14 Lo que en ambos varones Apostolicos admirò en aquella primera vista el Padre Antonio Ruiz de Montoya, ninguno nos lo sabrà decir mejor, que el mismo en su Conquista espiritual: *Hallèlos (dice) pobrissimos, pero ricos de contento: los remiendos de sus vestidos no daban distincion à la materia principal: tenian los zapatos, que avian sacado del Paraguay, remendados con pedazos de paño, que cortaban de la orilla de sus Sotanas. Tuve por dichoso de verme en su compania. La choza, las alhajas, y el sustento, decian muy bien con los de los Anacoretas: pan, vino, y sal no se gustò por muchos años: carne alguna vez la viamos de caza, que bien de tarde en tarde nos traian algun pedazuelo de limosna: el principal sustento eran patatas, plantanos, raices de mandioca:: Obligò la necesidad à sembrar por nuestras manos el trigo necessario para bestias: durònos media arroba de vino casi cinco años, tomando de el lo preciso solamente para consagrar; y por no ser cargosos à los Indios, teniamos en nuestro huertecillo de las raices comunes, y legumbres, con que sustentarnos.*

Và à las mismas Misiones el P. Martin Xavier Urtasun.

15 Con este penoso genero de vida, que llenaba de admiracion à los Españoles de las poblaciones cercanas, trabajaban incansablemente; y para proseguir en la labor, sacò el Padre Joseph Cataldino à la primera expedicion por la Tibaxiva al Padre Ruiz, donde obraron cosas muy importantes al Divino servicio, como luego verèmos. Poco despues, que bolvieron, les llegò de socorro el Padre Martin Xavier Urtasun, que fuè el que se señalò en lugar del Padre Moranta; y para que se vea el denuedo, y valor, con que este Angelical Misionero se consagrò à los trabajos de esta Mission, serà bien oirlo de su boca en una Carta, en que diò cuenta de su viage al Padre Provincial Diego de Torres.

Carta del P. Martin sobre su viage.

16 *Bien descuidado estaba (dice) en el Colegio de la Assumpcion de lo que Nuestro Señor queria disponer de mi, quando el por su misericordia se dignò escoger à este indigno Siervo, y Ministro suyo para un empleo de tanta gloria suya, como me ha puesto entre manos. El Padre Rector, por la mucha priessa, y necesidad que ay, me mandò partir luego para estas Reduciones del Pirapò, lo qual hice con tanta brevedad, que no tuve lugar para recoger los papelillos de la lengua, que avia escrito, ni para dexar escritos siquiera dos renglones para V. R. que el deseo de verme yà por estas tierras, no me diò lugar para tratar de otra cosa, sino de la partida. Embarquème en una balsa, que subia à Guayrà, y la segunda noche, despues que partì à medianoche, se anegò mi balsa saliendo de ella medio mojado; y por presto que acudieron, se echò à perder la comida que llevaba. No faltò la Providencia Divina, porque hasta Mbaracayà me dieron de limosna todo lo que huve menester, à donde el General Don Antonio de Añasco me saliò à recibir con amor al Puerto, y todos los Indios; y quando llegaba al Pueblo, que estaba una legua, salieron los niños en forma de procesion, con Cruz por delante, que fuè para mi de mucho consuelo. El tiempo, que me detuve en este Pueblo, compuse unos pleytos muy graves, que se iban armando. Partime dentro de quatro, ò cinco dias, que fuè el Jueves despues de la Pasqua del Espiritu Santo, y lleguè vispera de Corpus à Ciudad Real del Guayrà, donde celebramos las Fiestas con mucha solemnidad.*

Lo que obrò el P. Martin en Ciudad Real de el Guayrà.

17 *Aqui me detuvieron, casi por fuerza, quince dias, y no me faltò que hacer, porque fuera de los Bautismos, que casi todos los dias avia, casi todo el*

el dia estaba confesando , y assi confesè à todo el Pueblo , fuera de los que por los muchos agravios de Indios no estaban en disposicion de confesarse. (porque aun no avian cumplido los de este Pueblo con la Iglesia por falta de Sacerdote) Y como à mi Padre , y Superior, quiero decir à V. R. que estando aqui solo sin compaña , con tanto concurso de confesiones , parece , que avia de estàr con mil inquietudes , y escrúpulos : pues certifico à V. R. que quando estaba en el Noviciado , no estaba con tanta quietud de espiritu , como lo he estado en este tiempo. Bendito sea Dios , que lo puede todo. Verdaderamente , Padre , que es burla todo lo demás , sino confiar uno de veras en Dios , y desconfiar de si mismo. Plegue à su Divina Magestad me dè gracia , para arrojarme de una vez , y enteramente en sus Divinas manos.

18 Partì de Guayrà muy à la ligera en una Canoa , con catorce Bogadores, que me pusieron en seis dias y medio de camino en el Pueblo del Loreto; y aun- que me dicen , que ninguno le ha andado hasta agora tan en breve , pero aun se me hizo largo , por el deseo que tenia de llegar. Al fin lleguè , con el contento, que V. R. podrá colegir , como quien sabe quanto lo deseaba. Fui recibido de los Padres con el mismo contento , y gozo. Luego nos dividimos , porque el Pa- dre Joseph , y yo venimos à esta Reducion de San Ignacio , que es un dia de ca- mino , rio arriba desde Nuestra Señora de Loreto. Dentro de cinco, ò seis dias, despues que llegamos , vino la Fiesta de nuestro Santo Padre Ignacio , la qual celebramos con mucha solemnidad , y hubo renovacion de votos , dedicando este Pueblo à nuestro Santo Patriarca con muchas fiestas , y regocijos : eligieron los Indios Alcaldes , quatro Regidores , y Procurador , con mucho aplauso , y con- curso de otras partes; y para que estuviesse todo cumplido , bautizamos cinquen- ta niños , y tres adultos , aviendo muy pocos dias , que se avia hecho otro bau- tismo. El Pueblo es bueno , y de muchos Indios , y es cosa mucho para alabar al Señor , ver con la voluntad que acuden à las cosas de Dios , pues con aver venido quatro dias hà à este Pueblo , acuden à la Doctrina: cantanla à la ma- ñana , y à la noche , al modo que le han escrito à V. R. los Padres , que hacen los Indios de Loreto , oyendose por todas partes alabanzas de Dios. El sea ben- dito para siempre.

19 Certifico à V. R. que ay por acà tanto consuelo , y contento , que real- mente es amor propio el desear estàr por acà. Yo no sè donde estàn los trabajos, y dificultades , que pintan. Todos tenemos salud , gracias à Dios , que nos la dà. Las comidas de por acà , que ordinariamente son harina de mandioca , pa- tatas , y calabazas , & ejusmodi alia , nos saben mucho mejor , que el pan regalado de Cordova , y que el carnero , y los demás guisados de los Colegios; y cierto , Padre , me admiro mucho , que algunas comidas , que en solo verlas se me rebovia el estomago , en llegando aqui , como si las buviera puesto otro gusto , assi me saben , como si fueran regalos : nada nos hace mal , ni nos sabe mal. Padre mio , no tengo mas que decir à V. R. sino que deseo vivir , y morir en este empleo , que Nuestro Señor me ha dado yà , cumpliendome todos mis deseos , sin quedarme en esta vida què desear , ni al presente deseo yà otra cosa , sino el dàr esta vida , y si mil tuviera , por aquel Señor , que diò la suya por mi. Y aunque sè , que soy tan indigno de este beneficio , que antes merecia mil veces el infierno por mis grandes pecados , y por la tibieza , con que sirvo à quien tantos beneficios me ha hecho ; pero tengo grandes esperanzas , de que Nuestro Señor me ha de cumplir este mi deseo , pues ha tantos años , que el me le ha dado , quanto hà que deseo venir à las Indias , que es desde antes que en- trasse en la Compania. Hagase en todo la voluntad de Dios Nuestro Señor , y lo.

Llega à la Redu-
cion de Loreto: se
reparten en dos
Reduciones los
quatro Missione-
ros.

Con quanto ani-
mo toleraba el P.
Martin los traba-
jos de las Missio-
nes.

lo que para su mayor gloria fuere. Hasta aqui la Carta del Padre Urtasun; cuyas clausulas son otros tantos testimonios del alentado zelo, que animaba su espiritu; y con el mismo fervor, y denuedo, que emprendió, consumó tambien la carrera. No pudo ser muy larga, porque no pudiendo atender las fuerzas del cuerpo à la valentía generosa de su animo, se rindieron à los afanes excesivos, y fuè à poco tiempo trasladado à recibir la immarcescible corona de Gloria, debida à sus grandes meritos. Dexe-mosle trabajando incansable en su Mission, para ir à seguir los passos del Padre Provincial, despues que saliò del Paraguay.

CAPITULO X.

POR ORDEN DEL VIRREY DEL PERU ES RESTITUIDA la Compañia de Jesus à su Casa de Santiago del Estero, y se encarga del Seminario de la Catedral, y padece en varias partes de la Provincia, por aver apoyado al Visitador Real.

Es llamado el P. Provincial à Santiago del Estero, para tratar de que buelva alli la Compañia.

I **A**VIASE adelantado desde la Assumpcion el Visitador Don Francisco de Alfaro, y conociendo por sus experiencias, quanta falta le haría el consejo acertado del Padre Provincial Diego de Torres en Santiago del Estero, donde se avian de tener las Juntas, para concluir la visita de la Provincia del Tucumàn, le escriviò sobre que apresurasse la marcha, y concurriessè con el fin falta en aquella Ciudad para el dicho efecto, y para la execucion de otro encargo, que traía del Virrey del Perú, y Real Audiencia de la Plata. Enderezò por esta causa su camino por el Rio Bermejo, aunque no le permitiò su zelo dexar de hacer Mission algunos dias en la Ciudad de la Concepcion, con singular consuelo de Indios, y Españoles, y llegó à Santiago, donde, por no tener entonces Casa la Compañia, le hospedò con sus Compañeros en su Convento el Reverendo Padre Guardian de San Francisco. Aunque con la Mission, que alli hicieron los Padres Juan Dario, y Diego de Boroa meses antes, avian conocido muchos la falta, que les hacian los Jesuitas, y deseado su restitution à aquella Ciudad; pero otros, sin dár entrada à la luz del desengaño, mantenian tenaces su aversion à los Jesuitas. Por tanto, en tal ocasion no quisieran ver alli su sombra, y por essa razon se enojaron grandemente con el Padre Guardian, porque les avia dado hospedage en su Convento.

Hospedase en el Convento de San Francisco, y le amenazan nuestros emulos por esta causa.

2 Llegò à terminos el sentimiento, que le amenazaron, negarian las limosnas, con que le socorrian, si no los despedia. No faltaban algunos de los afectos, que deseaban llevarlos à sus casas; pero el Padre Guardian, que era gran Siervo de Dios, y muy amante de la Compañia, y amicissimo del Padre Provincial, se empeñò, en que no avian de salir de su Convento, y armado de fortaleza despreciò las amenazas, no pareciendole justo atenderlas, y poniendo su confianza en la Divina Providencia, que no le faltaria, por favorecer à los que eran aborrecidos por la defensa de una causa muy justificada. Servidos pues, y agasajados con grande amor por aquellos Religiosos, perseveraron en su santo Convento todo el tiempo que fuè necesario para las Juntas, y para los negocios, que diremos, hablando con religiosa libertad en todas ocasiones à favor de los

los miserables Indios , con el efecto que diximos en el Capitulo 7. de este libro.

3 En una sola cosa se apartò aqui el Visitador del dictamen de los Jesuitas , que fuè en la tasa del tributo , que los Indios del Tucumàn debian pagar à sus Encomenderos , añadiendo alguna cantidad mas à la que le aconsejaban por ciertos respetos , à su paracer justos , que le asistieron. Conociò presto su yerro , porque quando los Procuradores de estas Provincias fueron à la Real Audiencia à oponerse à las Ordenanzas , y aquel Real Senado declarò , que no podia revocarlas , sino que se obedeciesen hasta la determinacion de su Magestad : añadiò , que estaba tan lexos el Visitador de aver perjudicado à los Españoles de estas Provincias , que antes bien avia declinado mas de lo que parecia justo en la tasa de los tributos à favor de los Encomenderos de Tucumàn. Causòle no poco escrupulo à aquel timorato Cavallero esta respuesta , aunque es cierto , que en todo procediò con sana intencion , y con deseo de acertar , y cumplir con lo que su Magestad le mandaba.

4 Concluidos los negocios de la Visita , manifestò el Visitador el orden , que tenia del Marquès de Montes Claros , Virrey del Perú , y de la Real Audiencia de los Charcas , para que en todo caso negociasse con los Superiores de la Compañia , restituyessen à Santiago los Jesuitas , que dos años antes avian sacado de aquella Ciudad. Assunto fuè este , sobre que tambien se dignò su Excelencia escribir Carta à nuestro Provincial , motivado de las quejas , que le avian escrito , asì el Ayuntamiento , como las personas zelosas , lamentando el deplorable estado , à que se avia reducido la juventud , la falta de doctrina para los pobres Indios , y aun el estrago de las costumbres de los mismos Españoles. Al Cabildo , y Regimiento de la Ciudad escriviò su Excelencia , consolandoles con la noticia de las providencias , que daba en el asunto , para que tuviessen cumplimiento sus deseos , por una Carta , que se copiò en el Libro de dicho Cabildo , à fojas 168. y decia asì : *He visto , Señor , vuestra Carta de primero de Enero de este año , en que se ve relacion de aver despoblado la Compañia de Jesus la Casa , que tenia en essa Ciudad , sacando los Religiosos , y dexandola desamparada : cosa que me ha dado mucho cuidado , por lo que siento falte en las Republicas de Vassallos de su Magestad su doctrina , y buen exemplo. Al Padre Provincial , y Governador escribo , que procuren se buelva esto al estado que tenia , pues ninguna cosa hallo por bastante , para estorvarlo. Guarde Nuestro Señor , &c. Los Reyes , primero de Agosto de 1610.*

EL MARQUES.

Cabildo , y Regimiento de Santiago:

5 A la verdad , si bien el Obispo , luego que los Jesuitas se salieron de Santiago , señalò Maestro , que enseñasse Latin à los hijos de los Españoles , à peticion de los dos Cabildos , Eclesiastico , y Secular , y proveyò de Cura , y Predicador de los Naturales , que llevasse adelante el ministerio de su enseñanza , que exercitaban los Nuestros ; pero tuvieron poco teson en sus exercicios. Tardaron poco en cansarse , clamando Indios , è Indias , que no hallaban quien les confesasse , y los instruyesse , y muchos de los Españoles ; menos apasionados que sus hijos , se perdian , despues que faltaba la Compañia de Santiago , echando de ver entonces el daño , que les avia causado su salida. Avia crecido el sentimiento con los efectos maravillosos , que

El Visitador Don Francisco de Alfaro se aparta del dictamen de los Jesuitas en la tasa de los tributos del Tucumàn , y forma despues escrupulo.

Trata el Visitador D. Francisco de Alfaro , de que buelva la Compañia à Santiago , por comission del Virrey.

Quanto era echada menos en Santiago la Compañia.

obraron en la Mision insinuada los Padres Dario, y Boroa, con grande gloria de la Divina Magestad. Por estas razones, aun muchos de los emulos, que exercitaron con la mordacidad de sus lenguas nuestro sufrimiento, estaban ya corridos; y avisado de todo el Virrey, avia puesto el empeño, que diximos, y juntamente escrito una Carta al Governador Alonso de Ribera: en ella le reprehendia, de que en la plana de su gobierno huviesse echado el borron de permitir, que Varones tan utiles, para promover el servicio de ambas Magestades, huviesssen salido de la Capital de la Provincia, y le encargaba seriamente, que dorasse aquel yerro con la diligencia en solicitar su restitution.

Empeñanse el Obispo, y el Governador del Tucumán, en que buelvan los Jesuitas à su Casa de Santiago del Estero.

6 Así lo executò aquel buen Cavallero, y su successor Don Luis de Quiñones Ossorio, tomando el negocio con ardentissimo empeño; pero se les aventajaba todavia, como mas interessado, el Obispo Don Fray Fernando Trexo de Sanabria. Este confessaba con ingenuidad, que hasta alli le avian tenido engañado los Encomenderos, que erraban enormemente en perseguir à tan santos Religiosos, por la causa de que les debieran estar mas agradecidos. Lloraba enternecido el desamparo de los Indios, que casi todos, así dentro, como en la comarca de la Ciudad, vivian sin participar la gracia de los Sacramentos, la perdicion de la juventud por falta de enseñanza, la corrupcion de las costumbres en los Españoles de ambos sexos, por no aver quien les fuesse à la mano. Finalmente, le dolia ver, que no avia quien de noche acudiesse à los moribundos, quien desbastasse la rudeza de los Negros bozales, quien saliesse à confessar à las Granjas, ni quien quisiessse ir à las tierras de los Gentiles. Motivado de causas tan poderosas, no cessaba de derramar lagrimas, condenando su propia connivencia en aver permitido irse de Santiago los Jesuitas. Por tanto mostrò singular solicitud, en negociar bolviessse à aver Casa de la Compañia en aquella Ciudad.

Tratase del modo como podrá subsistir la Compañia con renta fixa en Santiago.

7 Algunas dificultades se ofrecian de nuestra parte, para no venir en dicha restitution; pero no pudiendose negar el Padre Provincial à empeños tan poderosos, se huvieron de allanar, y admitir con accion de gracias tantas demostraciones de benevolencia, y estimacion. Aquellos Españoles, que deseaban vernos quanto antes en Santiago, ofrecian generosos, que nos sustentarian con la propia liberalidad, que antes; pero queriendo el Obispo, y el Visitador, que tuviessemos los alimentos con mayor certidumbre, se juntaron con nuestro Provincial à conferir sobre el modo mas conveniente, para que sin dependencia de los vecinos, pudiesse subsistir la Compañia. Avia-se recibido poco antes una Real Cedula del Señor Phelipe Tercero, fecha en Segovia à 25. de Julio de 1609. dirigida al Governador Alonso de Ribera, y al Obispo, en que aprobaba su Magestad el arbitrio, que aquel le avia representado, para la ereccion, y manutencion del Seminario, que el Santo Concilio Tridentino desea tengan todas las Catedrales. Disponia en ella se entregasse à la direccion de la Compañia, dandole sobre la cantidad del tres por ciento, destinada para el Seminario, lo restante hasta dos mil pesos de renta annual, sacado de los Reales Novenos, ò de algunas pensiones, que se impusiesssen en las Encomiendas, que de nuevo se proveyesssen. Así se puede ver por la copia de dicha Cedula, que al fin de este tomo es la segunda: y es bien advertirlo, porque el Padre Techo dà à entender, que el arbitrio de los Novenos fuè del Obispo, y del Visitador Alfaro, y que despues le aprobò su Magestad, y

Techo lib. 4. c. 10.
Past. in Hist. M. S.
lib. 7. c. 21. n. 7.

lo hallò así escrito en el Padre Pastor. Pero ambos padecieron engaño, por no aver leído los Autos originales de esta fundacion, à que se diò principio por la dicha Cedula, en que concede el Rey lo que fuere necesario de sus Reales Novenos para esta obra importante.

8 En lo que si tuvo parte el Visitador fuè, en que no bastando los dos Novenos, que el Rey se ha reservado en los diezmos de cada Obispado de las Indias, para enterar los dos mil pesos de la renta annual del Seminario (porque no solian llegar entonces à novecientos pesos, ni avia comodidad, para cargar pension sobre Encomiendas, por no aver alguna vacante) dispuso, que para llenar la cantidad, que faltaba, y sería de quinientos pesos, se supliesse por espacio de tres años, con los tributos de los Pueblos de Soconcho, Mañogasta, y Angà, que eran de la Real Corona. En este arbitrio convino tambien el Governador Don Luis de Quiñones Ossorio, dando ambos orden à los Oficiales Reales, para que así lo cumpliesen, en el interin, que se daba aviso al Virrey del Perú, y venia la aprobacion de su Magestad. Así consta todo del Acuerdo, que Visitador, y Governador celebraron en Santiago en 12. de Diciembre de 1611.

Arbitrio para suplir lo necesario à la manutencion del Seminario de la Cathedral de Santiago.

9 Determinòse pues, en virtud de la dicha Real Cedula, que se erigiesse en Santiago dicho Seminario, que por no tener Casa à punto, se puso en la de la Compañia, aplicando para la manutencion del Rector, y Maestros Jesuitas de dicho Seminario, los mil y cien pesos, y los otros novecientos para los alimentos de seis Colegiales, à razon de ciento y cinquenta por cada uno. Y para deliberar en la forma, y condiciones, con que la Compañia se hacia cargo de dicho Seminario, se juntaron en trece de Diciembre de aquel año de 1611, el Ilustrissimo Señor Don Fray Fernando Trexo de Sanabria, el Visitador Don Francisco de Alfaro, y nuestro Provincial, y tomaron el acuerdo siguiente. En primer lugar se declaró, que la Compañia no se encargaba absolutamente de dicho Seminario, hasta tener la aprobacion de nuestro Padre General, quien, si no la concediesse, tendría el Rector de nuestro Colegio la Superintendencia de él, señalando para que le governasse, un Clerigo idòneo. Lo 2. pidió su Ilustrissima, que la Compañia señalasse luego un Maestro de Gramatica; y en estando los Discipulos habiles, otro de Mayores, y otro para leer casos de conciencia à su tiempo. Lo 3. que los seis Colegiales, sustentados con la renta del Seminario, vistiesen Opas pardas, y Becas azules, como el de Santo Toribio de Lima, y solo debiesse acudir à la Cathedral los Domingos, y Fiestas principales: y si la Compañia quisiesse admitir otros Colegiales, pagando ellos sus alimentos, pudiesse hacerlo: y estos, para distincion, traxessen Becas coloradas, y no tuviesse obligacion alguna de asistir al servicio de la Cathedral.

Què condiciones se pusieron para admitir la Compañia el Seminario en Santiago.

10 Lo 4. que en el gobierno de dichos Colegiales no se pudiesse meter el Prelado de la Diocesi, ni la Sedevacante, como se practica en los otros Seminarios, que en varias partes del mundo gobierna la Compañia. Lo 5. para el sustento de los Padres, que atendiesse à la enseñanza, y gobierno del Seminario, ofreció su Ilustrissima, sobre los mil y cien pesos, el tercio de los diezmos de la Ciudad de Santiago, que solian ser de quatrocientos à quinientos. Lo 6. se obligò à acabar la Casa, que estaba labrando para dicho Seminario, con suficiente habitacion para los seis Colegiales, y Jesuitas necesarios, una Capilla, dos Aulas, y las Oficinas convenientes.

tes. Y para servicio, y reparo de la Casa, y cultura de una fuerte de recreacion, daria dos esclavos; y el Visitador, y Gobernador, dexarian señalados Indios de mita. Y finalmente ofreció el Obispo, que en caso de poder adquirir suficientes bienes, dotaria el Colegio de la Compañia en Santiago, que era deseo suyo muy antiguo, para que con mejor asiento pudiesen perseverar allí los Jesuitas, y amparar al Seminario. Consta todo del referido Acuerdo, que fué bien individuar, para conocer despues la poca razon, con que otro Prelado de esta Diocesi, aunque por otra parte afectísimo à la Compañia, quiso inovar, y alterar lo establecido en su primera ereccion, hasta que los Jesuitas se vieron obligados, por el amor de la paz, à hacer dexacion de él, por no parecerles conveniente, admitir la carga, que queria imponerles.

Quienes fueron
señalados por
Rector, y Maes-
tro del Seminario.

11 Tomada pues la dicha resolucion, ofreció por su parte el Padre Provincial, poner para el gobierno del Seminario sugeto de satisfaccion, y Maestro habil para la enseñanza de los Colegiales. Satisfizo tan cumplidamente su promessa, que dió mucho mas de lo prometido, porque señaló por Rector de aquel Seminario, y de nuestra Casa el sugeto mas autorizado, que tenia la Provincia en la ocasion, qual fué el Padre Juan Romero, Superior actual de la Residencia de Buenos Ayres, cuyo gobierno encargó al Padre Francisco Gomez, y por Maestro embió al Padre Marco Antonio Deyotaro, eminente en letras humanas; y para exercitar los ministerios de la Compañia, à los Padres Juan Dario, y Horacio Morelli, varones Apostolicos, y todos insignes en Religion, como lo era tambien el Hermano Eugenio Valtodano, que vino à cuidar de lo temporal.

12 Aunque el Padre Juan Romero gozaba en Buenos Ayres de corta salud, sin embargo su abrasado zelo le daba fuerzas para mas de lo que parecia prometer su debilidad, exercitando con teson nuestros ministerios, y intentando ir à llevar la luz del Evangelio à los Barbaros Charrúas. Aquella conversion deseaba emprender, pidiendo con instancias al Padre Provincial, embiasse sugetos, que ocupassen su lugar, en quanto passaba à tentar el vado, y probar, si podria abrir la puerta, que tenia cerrada la obstinada protervia de aquellos ferocísimos Gentiles. En lo mas vivo de estas instancias le llegó la asignacion para Santiago, que mortificó no poco su zelo; pero haciendo sacrificio de él en las aras de la obediencia, se puso en camino. Este aprovechó bien à beneficio Espiritual de los Indios, porque fué por todos sus Pueblos haciendo una fructuosa mission, en que desde Cordova le ayudó el Padre Marco Antonio Deyotaro, y el P. Francisco del Valle, con grande alegria de los Naturales, que no sabian cómo agradecerles lo que por ellos les veian obrar, y padecer. El Señor Obispo, y ambos Cabildos tenian aparejado un pomposo recibimiento para la entrada de los Nuestrós; pero mas industriosa su humildad, los supo deslumbrar de manera, que frustraron sus diligencias, entrando la mañana 19. de Septiembre à hora improvisa. No obstante, aunque se vieron burlados en sus prevenciones, suplieron con la presteza, en acudir à cortejarlos, y agasajarlos el Obispo, los Cabildos, y los principales vecinos, de quienes avia sido muy venerado siempre el Padre Romero, y aora era muy deseado.

Regocijo en Santiago, por la restitucion de la Compañia.

13 Dióse principio al Seminario con el Titulo de Santa Cathalina Virgen, y Martyr, queriendo el Señor Obispo vestir por su mano en la Cathedral las Becas à los seis primeros Colegiales, con extraordinario concurso del

del Pueblo. Con el mismo fueron llevados en Proceſſion à nūeſtra Caſa añ-
rigua , que eſta- ba bien aderezada , y en los mas de la Ciudad , trocados yà
los animos , eran ſingulares las demoftraciones de regocijo. Pero particu-
larmente los Indios no cabian en ſí de contento , esperando deſfrutar la
utilidad de nueſtros ministerios , el amparo en ſus trabajos , y los bienes,
que antes gozaban. Publicamente agradecian , y enſalzaban al Padre Pro-
vincial por el beneficio de averles reſtituido ſus antiguos Padres, y à los
Nueſtros los llenaban de bendiciones. Aventajabaſe à todos el Obiſpo,
que reboſando de gozo , no podia dexar de manifeſtarle en afectuoſíſimas
expreſſiones , diciendo en público al Pueblo , que miraba la buelta de los
Jeſuitas à ſu Cathedral , como prenda de ſu ſalvacion , y de la de ſus ove-
jas : y añadia otros encomios tan encarecidos , que la modestia obliga à
paſſarlos en ſilencio.

14 Baſte decir en comun à cerca de lo que ſe aprovechaba con nueſ-
tros ministerios à aquella Noble Ciudad , que ſiendo extraordinarios los
concurſos à los Sermones , Platicas , Doctrina , &c. ſe fuè preſto cono-
ciendo , que no ſe predicaba en deſierto. Porque las coſtumbres de gentes
eſtragadas ſe reformaron , la frecuencia de Sacramentos ſe renovò , la diſ-
trahida juventud ſe reduxo al eſtudio , y devocion , la Cathedral ſe viſtiò
de nuevo luſtre , ſirviendo los Colegiales las Fieſtas en ſus funciones ſa-
gradas , con un raro deſpejo , y tan modesta coſtutura , que cauſaba edi-
ficacion en todo el Pueblo. Los Indios perdidos bolvieron en ſí , y trata-
ban del bien de ſus almas , aliſtandose muchos en la Cofradia del Nombre
de JESUS , que tenia à ſu cargo el Padre Juan Darío , con mucho prove-
cho de los Cofrades , que ſe ſeñalaban en el exemplo , y chriſtiandad. Sin
embargo , que todos los Nueſtros trabajaban con zelo admirable , quien
era de todos oido con ſingular guſto , fuè el Padre Rector Juan Romero,
porque ſu prodigioſa eloquencia tenia entre admiraciones ſuſpenſo el au-
ditorio , y le inclinaba , con la fuerza de la razon , à quanto pretendia , ayu-
dando no poco à eſtos eſectos la eſtimacion , que tenian de ſu virtud , por
la qual le veneraban como varon Celeſtial.

15 Un caſo , entre otros , ayudò en aquellos principios al credito de
los ministerios de la Compañia. Tenia preſo el Obiſpo , quando ſe reſtitu-
yeron los Nueſtros à Santiago , un Clerigo de eſtragadiſſimas coſtumbres:
pues perdiendo el temor à Dios , y al mundo la verguenza , ſe deſpeñò en
tan atroces , y enormes delitos , que para no dexar quexoſa la juſticia ,
fuè forzoſo degradarle , y relaxarle al brazo ſeglar , que le condenò à
muerte. Procedia en la priſion con el eſcandalo coſeſpondiente à ſu mala
vida , y con un deſpecho muy ageno de ſu eſtado , y proprio de un hombre
totalmente perdido , cauſando grande laſtima à las perſonas de zelo , que
hicieron ſabidores à los Nueſtros. Acudiò uno à hablarle , deſejoſo de ga-
narle para Dios. Ingeniòſe primeramente en conquistar con induſtria el
alcazar de la voluntad ; y conſeguido el intento felizmente , proſiguiò à
vencer el entendimiento con la miſma fortuna. Dados eſtos paſſos , puſo
todo ſu conato en hacerle capàz del peligroſo eſtado de ſu alma , para hacer-
le deſear el remedio , que ſolo podia eſperar en el Tribunal de la miſericor-
dia Divina , quando del humano ſolo podia eſperar los rieſgos de la juſti-
cia , que tenia bien merecidos. Saliòle como deſeaba , y yà trocado en otro
hombre , ſe reduxo à hacer penitencia de ſus enormes pecados.

Fruto que hicie-
ron los Jeſuitas.

Conversion de un
gran pecador , por
medio de un Je-
ſuita.

16 Empezò por una confeſſion general , muy doloroſa , que hizo con
el

el mismo Padre , declarando cada una de sus culpas , con muy sentidos llozos , y copiosas lagrimas , que continuò hasta la muerte. Al leerse la sentencia , la oyó con rara paciencia , y ofreció muy resignado à Nuestro Señor aquella afrenta , justamente debida al desbarato de su vida , pidiendo muy compungido su misericordia. Antes , y despues de ser llevado à la Carcel seglar , se encrueleció contra sí mismo , con rigorosas disciplinas , ayunos à pan , y agua , sin querer otro lecho , que la dura tierra ; de suerte , que quebraba el corazon à sus guardas , y pasàra mas adelante , si el Confessor Jesuita no pusiera limite à sus fervores. Era persona de grande entendimiento , animo , y valor natural , de que aviendo abusado hasta allí para su perdición , los aprovechò en aquel corto tiempo , por la prudente direccion de aquel Padre , para inclinar àzia sí la Divina piedad. Favorecióle sin duda con una muy cordial contricion , siendo sus ojos dos perennes fuentes de lagrimas , que enternecian , y aun las sacaban tambien de todos los que le veían , y oían los ternísimos coloquios , en que se entretenia con un Crucifixo , que no soltó de las manos los ultimos ocho dias. Con la misma embidable disposicion salió al suplicio , donde confessando publicamente , quan justa avia sido la sentencia , pidió perdon al concurso de sus escandalosos desafueros. Inclinando luego , con gran constancia , la cerviz al cuchillo , recibió el golpe , con que su dichosa alma se desprendió de las prisiones del cuerpo , para gozar la eterna libertad de la Gloria , segun las prendas , que dexò de esta felicidad , causando con su muerte tanta edificacion , como escandalo con su vida , y impressa en todos una singular estimacion del que fuè inmediato instrumento de tan rara , y no esperada mudanza.

Vanse poco à poco desengañando los emulos , y reconciliando.

17 Tambien la hubo en los animos de los vecinos , que todavia se nos mostraban averfos en Santiago , aunque no con igual brevedad , sino à passo lento , como suele suceder , y à costa de paciencia. Porque con el tiempo se fuè poco à poco resfriando el ardor de la passion , que sufocaba sus animos : y serenada la turbacion , iban dando entrada à la luz del desengaño. A esto ayudó no poco la mala acogida , que en los Tribunales de este Reyno hallaba la apelacion de las Ordenanzas , y el mal despacho , que traxeron sus Procuradores contra las esperanzas , que les hizo concebir la codicia. Antes bien veían , que la Real Audiencia de Chuquisaca se empeñaba en promover las disposiciones del Visitador , embiando el año de 1612. un Juez Pesquisidor , que averiguasse exactamente , si se executaban las Ordenanzas en la Provincia del Tucumàn. Tambien à las Justicias de ella despachò al proprio tiempo el Presidente de aquel Real Senado Don Diego de Portugal , muy devoto de la Compañia , estrechos ordenes , mandando , que castigassen severamente à los que faltassen en el debido respeto à los Jesuitas , contra quienes supo , que algunos se avian desmandado.

18 Este favor en los Tribunales Superiores , obligaba à que se fuesse conociendo la razon de los unos , y sinrazon de los otros , y no raros despejaban sus animos , de manera , que daban oídos à los saludables consejos sobre el remedio de sus gravadas conciencias. Muchos hubo , que desistían de la apelacion : algunos renunciaron las Encomiendas , convirtiendo en beneficio de los mismos Indios , lo que en muchos años avian grangeado por medio del servio personal injusto. Encomendero hubo , que al hacer Testamento , igualò à los Indios de su Encomienda con sus propios hijos,

repartiendo entre ellos quince mil pesos, en recompensa de las vexaciones, con que los tenia agraviados. Otro, con no estar muy hacendado, les dió, con aprobacion de su hijo heredero, seis mil; y así pudiera decir de otros, que siguieron desengañados estos buenos exemplos. Otros, que todavia dudaban dár obediencia à las Ordenanzas, viendo el parecer, que muy sabios Maestros de nuestro Gran Colegio de S. Pablo de Lima, como eran los Padres Juan Perez Menacho, Diego Alvarez de Paz, Juan de Perlin, Juan de Alva, Francisco Coello, dieron, consultados del Padre Rector Juan Romero, al fin se rindieron, y las admitieron, y practicaron.

19 Pero esta no fué obra de un dia, ni de un mes, ò año, sino que costó algun tiempo, y mucha paciencia, porque en todas partes, yà mas, yà menos, se alteraron, è inquietaron los Encomenderos. Dieron mucho exercicio con sus sinrazones à la tolerancia de los Nuestrs, por decir eran autores del que ellos llamaban rigor, y ver, que despues le apoyaban en Pulpitos, en Confessionarios, y en pareceres, como debian, si no querian timidos faltar à la verdad. Pero como es efecto ordinario de esta engendrar odio en los animos mal dispuestos, aun en Salta, que no avia Casa de la Compañia, las veces, que à ella salieron los Padres Juan Darío, y Horacio Morelli, estando en Calchaquí, à negocios forzosos, les dieron bien que merecer. Baxaron despues à San Miguel de Tucumàn, à petition del Visitador Don Francisco de Alfaro, que les escribió, rogandoles encarecidamente, no dexassen de avistarse alli con él, para tratar, y conferir los medios conducentes, para llevar adelante aquella empresa, y fueron bien mal recibidos, viendo la estimacion, que aquel Cavallero hacia de estos Siervos del Señor. Llegando uno, ò dos dias despues nuestro Provincial, no le mostraron mejor semblante; antes, trocada la benevolencia primitiva, con que admitieron dos años antes la Compañia en su Republica, se despicaron del sentimiento, que aora tenian, con un desayre pesado. Porque aviendo de venir à nuestra Iglesia los Alcaldes nuevos, electos el dia de la Circuncision del año de 1612. à la Fiesta del Nombre de JESUS, en que avia de predicar su Secretario el Padre Francisco Vazquez Truxilio, se negaron à afsistir, como es costumbre en todas las Ciudades de esta Provincia, donde ay Colegio de la Compañia. Dieron por razon, que no querian oír predicar contra el servicio personal de los Indios en perjuicio de los Españoles.

20 Rogóles el Padre Provincial, con mensajes corteses, que evitassen el escandalo, que con aquella demostracion causarian; pero cada vez mas duros, se negaron descorteses, y poco religiosos à la afsistencia. Viendo al fin, que tampoco el Pueblo acudia, por temor, ò por odio, se hubo de dexar la Fiesta. Pero este desayre alterò tan poco la serenidad de su animo, que antes dió rendidas gracias à la Divina Magestad por sus soberanas permisiones, juzgando convendria entonces aquel agravio en retorno de la fidelidad, con que la Compañia se empleaba en la predicacion de la verdad. Antes bien ningun suceso pudo hacerle perder la esperanza en la Bondad Divina, por cuyo amor se padecia, que trocaria al fin sus razones, para que pudiesse labrar en ellos la razon, y darles à conocer sus yerros. En Cordova aún eran mayores las demostraciones de sentimiento, porque avia gente mas poderosa, que llevaba adelante la enemiga, y odio concebido por la propia causa. Hacian punto de no entrar en nuestro Colegio à oír Misa, ò Sermon, y huían todo lo posible de
nues-

Padecen en varias partes los Jesuitas, por apoyar al Visitador Real.

Valor, con que el Padre Provincial tolera la rebelion, y no se alborota al ver el escandalo de los malos pastores.

nuestro trato, y comunicacion, como de enemigos de la Patria; atribuyendo el zelo de quitarles los estorvos de su salvacion, à passion, y à otros fines menos decentes. Como si por ventura, porque los Indios no fuesen esclavos de los Españoles, pudiesen esperar los Jesuitas otro interés, que el de que tuviesen mas comodidad de atender al bien espiritual de sus almas, y sus Encomenderos franca la puerta, para poder assegurar sus conciencias, que de otra manera estaban en gran peligro de su eterna condenacion, por tamañas injusticias.

CAPITULO XI.

ENMEDIO DE LA PERSECUCION DA MODO EL PADRE

Provincial Diego de Torres, con que se puedan componer

las conciencias de los Encomenderos.

Valor, con que el Padre Provincial toleraba la persecucion, y zelo, con que atendia al bien espiritual de los mismos perseguidores.

LAS contradicciones mayores no son de ordinario poderosas, para acobardar el zelo verdadero; antes como el soplo, que tirando à apagar la llama, mas la aviva, suele con el viento de ellas crecer con mas fuerza. Porque como es parto legitimo del amor de Dios, el motivo superior, que le anima, le comunica vigor para contrastar las oposiciones, y exercitarse en beneficio de los mismos, que le hacen resistencia. Vióse bien en el Venerable Padre Diego de Torres, que aunque perseguido, por aver tirado à derribar el idolo del servicio personal, adorado ciegame de los Encomenderos, correspondia con mayores finezas à sus perseguidores, y lexos de acobardarse, hacia nuevos esfuerzos, para alumbrarles con la luz de la verdad, y mirar por el remedio de sus gravadas conciencias. No temia sus oposiciones, aunque muchas, y graves, porque fuera de ser dotado naturalmente de gran corazon, no estrivaba en su prudencia, y fuerzas, sino en las de la gracia de Christo. Tenia muy presente, que embiando sus Apostoles, y Discipulos, como ovejas entre lobos, les mandó no tenerles miedo, porque disponia, mediante su paciencia, y sufrimiento, rendir à su servicio los lobos, que son los poderosos, y codiciosos del mundo, haciendoles dueños de los corazones de todos, en cumplimiento de lo que vaticinó el Profeta Rey, que daria à sus palabras virtud, para sujetar los mas rebeldes. Por tanto, aunque el Siervo de Dios reputaba por muy flacas las fuerzas de la sabiduría, prudencia, y eloquencia humana, para que hiciesen mella en la dureza de los Encomenderos, esperaba, que fortalecido de la Divina Gracia, podria rendirlos à Dios con la fuerza de la verdad, y conseguir muchos, y ricos despojos, con que poder adornar el templo del christiano desengaño, aunque le costasse antes aquel trofeo muchas afrentas, y riesgos.

2. No le engañó su confianza, porque compadecido de su miseria, al passo que se dolia de verlos sepultados en el lastimoso estado, à que los reducía su error, ponía todo conato en despertarlos, y darles la mano, para levantarse à la diligencia de ajustar sus conciencias, y entrar por el camino seguro de la salvacion. Sucedia por este tiempo, que todos los Jesuitas, y los demás Confesores, que tenian algun zelo, no querian admitir al Tribunal de la Penitencia à los Encomenderos, si no ofrecian satisfacer à los Indios por los agravios passados, y ajustarse à la disposicion

cion de las Ordenanzas, para lo futuro. Para facilitar pues el remedio de los que quisiessen mirar por sí, ordenò una docta Instruccion, que distribuyò por toda la Provincia, para que todos los Nuestros se governassen por ella con los Encomenderos en las confesiones, y pareceres, que les diessen. Por este medio, muchos se ganaron para Dios, arreglando por ella sus obligaciones, y la composicion de los gravámenes, en que tenian complicadas sus conciencias. Decia asì:

INSTRUCCION PARA COMPONER LAS CONCIENCIAS
de los Encomenderos, despues de las Ordenanzas del Visitador.

3 **S**Upuesto que el servicio personal, que se usa en estas Provincias, es contra todo Derecho, y que no ha auido facultad, ni la ha podido aver, para tener à los Indios en èl, aunque sea por via de Yanacunas, ni para hacer Malocas; y que su Magestad manda en la Cedula del Visitador Don Francisco de Alfaro, desagraviar à los Indios, ponerlos en libertad, y tassarlos, à lo que vàn enderezadas todas las Ordenanzas, deben los Confessores advertir con los penitentes dos puntos principales: el uno à cerca de lo passado; y el otro à cerca de lo presente, y por venir. Lo primero se reduce à la obligacion de restituir lo que toca à Malocas, à que se satisface con quatro dudas. Lo segundo, lo que toca al servicio personal, lo qual tiene ocho. Y ultimamente se dirà lo por venir.

4 Lo primero pues se pregunta: Supuesto que las Malocas, que hasta aqui se han hecho, para traer piezas, ò conquistar Indios, que vengan à servir à los Españoles, han sido injustas, y prohibidas por su Magestad, como consta de sus Reales Cédulas, principalmente por una despachada para la Provincia de Tucumàn año de 1603. à què seràn obligados los que fueren à ellas?

Duda sobre las Malocas.

5 Respondo lo primero, que estaràn obligados à satisfacer los daños, que hicieron en la misma tierra, talando sementeras, quitandoles sus comidas, porque notoriamente se les hace injusticia, estando ellos pacíficos, entrar à inquietarlos, y aun de los conquistados en el Perú, se determinò asì en una Junta de Letrados, que mandò hacer en la Ciudad de los Reyes el Arzobispo Don Fray Geronymo de Loaysa; y de los puntos allí determinados, se resuelve lo siguiente: Que si los Indios, que mataron los Españoles, tenian muger, è hijos, fuera de que pecaron, matando al inocente, tendràn obligacion de restituir los daños, que su muger, è hijos recibieron en los alimentos: al modo que dicen los Doctores del que mata à otro, riñendo con èl, si tiene familia que sustentar, que està obligado à restituir. Lo tercero, si traxo piezas de Maloca, està obligado à darles libertad, porque el Rey tiene prohibido, que ninguno de los Indios sea tenido por esclavo: y aunque no lo huviera prohibido, la Maloca es genero de guerra contra la voluntad del Principe, y sin causa justa, y asì no pueden ser esclavos, ni servirse de ellos los Maloqueros, sino deben dexarlos libres. Lo quarto se saca, que tiene obligacion de pagarle su trabajo por entero, sin hacer recompensa del triburo, porque esse no tenia obligacion de tassa; y la ley, y razon natural dicen, que à cada uno se le pague su trabajo, como se dirà en la otra pregunta.

Resuelve la obligacion de los que las hicieron por los daños causados en ellas.

del servicio personal: y lo mismo se debe entender de las mugeres, y aun con mayor razon; pues todos los Derechos las heen libres de tributo, y assi à las Indias se les debe pagar, desde que se sirven de ellas, à razon de quinze pesos cada año, descontando lo que les han dado para vestir; y à los muchachos al respecto de lo que vale su servicio, no descontandoles ningun tributo, mientras no tienen diez y ocho años de edad cumplidos.

La obligacion de los Encomenderos à satisfacer por el servicio personal injusto.

6 Lo segundo se pregunta: Què obligacion tienen los vecinos, y los demás, que se han servido de los Indios, para satisfacerles por lo passado? Lo primero respondo: que sacado el precio de la tasa, que ellos tienen obligacion à dar, que son cinco patacones, señalados en esta Visita con autoridad del Rey, ay obligacion de pagarles lo demás que trabajaron, por las razones dichas, y porque todo lo demás, que les llevaron, es injusticia, cobrando mas de lo que se les debe, lo qual ay obligacion de restituirlo.

En quanta cantidad debria ser la restitucion.

7 Pero preguntado, quanto sea esto? Se responde lo primero, que de las Ordenanzas consta, donde señala à los Yanaconas veinte y seis patacones por un año, y à los Mitayos, por jornal de un dia, un real, que es lo menos que se puede señalar: y descontada la tasa à este respecto, y las fallas, que hicieron, todo lo demás se debe en conciencia. Lo segundo digo, que esto se debe entender solo de los Mitayos, y Yanaconas comunes; porque si ay algunos Indios Oficiales de Carpintería, Herrería, Sastres, &c. corre mayor obligacion de satisfaccion, respecto de lo que podrian ganar en cada un año, porque su trabajo es mas estimable, y à el se le hizo mayor agravio en impedirle, que no se alquilasse con otros. Lo tercero de las mugeres, demás de que se les debe pagar por entero, sin descontar tributo, porque no le deben tasa, se ha de atender en ellas al mayor provecho, que podian tener con su trabajo, como si son Bolilleras, ò Conserveras, que se les pague mas, que à las que no lo son.

Modo, con que se podrian los Encomenderos pobres componer con sus Indios.

8 Lo quarto, que para quietarse mas las conciencias, mirando tambien à la pobreza de la tierra, se podrán componer con sus mismos Indios, para que hagan suelta en todo, ò en parte de lo atrassado, con las condiciones siguientes. Primera: Que se les diga, con la certidumbre que se pudiere, la cantidad que se les debe, porque sino, será nula la remission. Segunda: Que se les proponga libremente, y que ellos de su voluntad remitan la deuda, y no por miedo, ò amenazas; y para que esto se configa, se propondrá por tercera persona de satisfaccion, y conciencia; y lo mas seguro, y sin sospecha, sería por el Confessor, que quiere componer la conciencia del vecino; y para mas seguridad, quando ellos lo renunciassen todo, convendria darles alguna cosa, pues son mas pobres que los Españoles: y sería buena paga, que el Encomendero suelte al Indio de los tributos futuros, que le avian de pagar en adelante. Tambien el que estuviere en extraordinaria pobreza, que no tenga què darles, estará escusado, hasta que lo tenga, lo qual es cierto en materia de restitucion; pero en esta materia, como es en agravio de tercero, y sudor ageno, se debe mucho mirar no se engañe uno con la razon de su estado, porque como se decidió en la referida Consulta de Lima por el Señor Arzobispo, aunque sea con algun detrimento de su estado, ay obligacion de ir satisfaciendo en parte; porque no es razon, que uno esté en el mayor estado posible, conforme aquella Ciudad, con hacienda agena: bastale, que se sustente moderadamente, y restituya lo ageno.

9 Lo 5. Si en vida no pudo restituir por esta causa, y no tiene bienes raíces, ò muebles, tiene obligacion à satisfacer à los Indios, aunque sea con detrimento de sus hijos; porque ante todas cosas, como consta del Derecho, y de la práctica, se pagan todas las deudas, y porque los hijos no tienen derecho à lo que no es suyo, en lo qual deben estar muy advertidos los Confesores. Todo esto consta de la práctica comun, y se hace à cada passo en deudas de Indios, no solo de servicio, y trabajo personal, que es mas urgente, sino en censos, y corridos, que se echan sobre las haciendas, y se venden para satisfacerles. Pero lo que en esto se puede hacer, como yo lo he sabido, que las facan algunos de los herederos, y se obligan à la deuda de los Indios, con beneplacito del Protector.

Debian restituir los Encomenderos, aun con detrimento de sus hijos.

10 Lo 7. Si algun Indio, ò India de estos es ya muerto, no puede aver concierto, si no es que tenga herederos, porque ellos quedan con la misma accion, y ay obligacion de restituirselo, ò componerse con ellos al modo dicho; y si no ay herederos, hacerselo decir de Missas; y si es en grande cantidad, y mas en alguna Comunidad, ò Pueblo, instituirles una Capellania, y darlo en su nombre à algun Hospital, como limosna, que el tal difunto hace, como lo han hecho en el Perú muchas personas, que se sentian obligadas à esta restitution.

Modo de satisfacer à los Indios ya difuntos.

11 Lo 8. Quando en los sobredichos casos no se saben las personas, à quienes se hicieron los agravios, ni de sus herederos, podrá aver composicion por medio de la Cruzada, especialmente en gente pobre, y assi con poco podrán satisfacer mucho.

Quando se podrían componer con la Cruzada.

12 En lo que toca à lo segundo de lo que se debe hacer quanto à la observancia, y guarda de las Ordenanzas del señor D. Francisco de Alfaro en lo presente, y por venir, no pide interpretacion, porque todas van enderezadas al cumplimiento de las tres cosas, que su Magestad le manda en su Real Cedula, que es desagraviar Indios, ponerlos en libertad, y tassarles el tributo. Todos tienen obligacion à guardarlas, y por ser en materia grave, y que el mismo Legislador declaró, que es su voluntad obligar à todos à pecado mortal, se cometeria quebrantandolas, si no fuesse en alguna cosa leve. Y en muchas, por ser contra justicia, y en daño de tercero, avrà obligacion de restitution: y los que no tuvieren intencion de guardar las dichas Ordenanzas, no podrán ser absueltos, porque la apelacion no hace al caso, segun lo que enseñan los Doctores.

13 Hasta aqui la Instruccion, à que se acomodaron muchos Encomenderos, que no quisieron perderse de tercios en su error, privandose de algunas conveniencias temporales ilicitas, por no aventurar las del alma. Pusieronla en salvo, por aver auido quien les diese zeloso la mano, para sacarlos del abyfmo, en que huvieran miserablemente perecido, despreciando, assi el Padre Provincial, como sus subditos, las vexaciones, y persecuciones. La amargura de ellas tuvo el buen dexo de ver abierto el camino, por donde se libraban de riesgos sus conciencias, y se podian los Nuestros emplear sin embarazos en utilizarlos con sus ministerios. Estos se exercitaron en adelante con mayor concurso, y se viò por experiencia, que por donde nuestras cosas se pudieran temer fuesen à menos, por al mismo crecieron, favoreciendo Dios à los que por su amor perdieron el temor al mundo, y sin respetos à intereses los sacrificaron en las aras de la verdad, que predicaron zelosos.

CAPITULO XII.

FAVORECE EL SEÑOR A LOS NEOPHITOS CON ALGUNAS maravillas en Loreto, y San Ignacio, donde para atajar los progressos de la Fè, se vale el demonio de los Maloqueros del Guayrà, quienes causan grandes daños à los Indios, que se iban reduciendo.

I Azon ferà, que aviendo visto lo que por este tiempo obraron en las Ciudades de los Españoles los Jesuitas en defensa de la libertad de los Indios, passè la pluma à registrar en el retiro de las Misiones lo que alli à essa sazón, ò hacian, ò padecian nuestros Missioneros, entrandonos por la remotissima del Guayrà en busca de los dos Padres Joseph Cataldino, y Simon Mazeta. Estos proseguian, con incansable tesón, en el cultivo de aquella Viña del Señor, que avian plantado, y la regaban con sus fatigas, y sudores, para que rindiese el fruto deseado. Concurria tambien Dios Nuestro Señor con algunas maravillas, que obraba por los meritos de sus siervos, y por la viveza de la Fè de los Neophitos, para que se arraygasse mejor en sus corazones, que suele ser el fin, por què la Divina Providencia favorece con semejantes señales las nuevas Iglesias, y à sus Ministros, escafeandolos en las yà bien crecidas, y arraygadas como no necessarias, segun dexò escrito San Gregorio. Vimos yà algunas saludes milagrosas, obradas el año de 1610. al fundarse las dos Reducciones de Loreto, y San Ignacio, y la fama de ellas se aumentò con otros prodigios, que fueron despues sucediendo.

2 Caminaban los Padres Cataldino, y Mazeta desde Loreto al Pueblo de Itamaracà, que estaba situado en frente de el de San Ignacio, y el fin de la jornada era visitar los enfermos, y bautizar los parvulos. Yacia en medio de la Campaña, totalmente desamparado de humano socorro, un Indio mancebo, de buena edad, cubierto de pies à cabeza de asquerosa lepra, à quien por temor del contagio avian sacado de un Pueblecillo, no muy distante, y dexadole expuesto à todas las inclemencias, sin otro reparo, que el debil de unas ramas, ni otra asistencia, que la de la caridad de una buena vieja, la qual, compadecida de su miseria, le acudia una vez al dia con algun alimento. Estaba, como suele decirse, hecho un San Lazaro, sin descubrirse en su cuerpo mas que llagas: y enternecidos los dos compassivos Samaritanos con el lastimoso espectáculo, procuraron asegurar el estado de su alma, administrandole el Sacramento de la penitencia. Despues, para remediar el cuerpo, se empeñaron en acomodarle lo mejor que pudieron en una chozuela, que por sus manos le compusieron. Al despedirse le rezò un Evangelio el Padre Cataldino, y le aplicò el baculo de su Cruz, partiendose con animo de dár mejor providencia para su alivio. Cosa maravillosa! No bien le tocò las llagas con la saludable señal de la Cruz, quando se cerraron las bocas, y todo el cuerpo se le empezó à limpiar de la inmundicia de la lepra, con tanta presteza, que acudiendo el dia siguiente à la chozuela, la hallaron vacia, temerosos de que huviesse fallecido; pero sacòlos de dudas el dicho doliente, porque vino à hablarles, sin ser al principio conocido por la desemejante figura, en que pa-

Maravillas, que à beneficio de los Neophitos obrò Nuestro Señor por el Padre Cataldino.

S. Gregor. homil. 29. in Evang.

Dà la salud el P. Cataldino à un Indio leproso.

recia. Dióles las gracias muy agradecido; por la rara caridad, que con él usaron, y por la salud milagrosa, que recibió al tocarle con la Cruz el Padre Cataldino, quien se consolò mucho de ver cumplida en sus manos la promessa, que hizo el Señor al contacto de las de sus Ministros.

Marci 16.

Dà el mismo salud à otros enfermos.

*Testimonio de un Cacique, que se curó de una fiebre maligna, y unas molestas camaras, que la iban consumiendo, y la tenían muy cercana à los umbrales de la muerte, defauciada de remedio. El mal del cuerpo la hizo abrir los ojos, para precaver el peligro del alma; y pidiendo el Bautismo, despues de bien instruida, se le administrò el siervo de Dios, y con las aguas de vida puso instantaneamente en fuga la calentura, y el otro achaque, y recobró luego la salud. A un Indio assaltò un mal de ojos fortissimo, cuya vehemencia casi le privò de la vista, y aun se temia le sacasse de juicio, porque ni de dia, ni de noche le permitia rato de reposo, antes le obligaba à andarse de noche como defatinado por las calles del Pueblo. Acudiò un hijo suyo, muy lastimado, à pedir à los Nuestros algun remedio para su padre: recetaronle un poco de agua bendita, porque de medicamentos carecian igualmente, que de otras muchas cosas necesarias. Fuè medicina muy eficaz, porque cooperò maravillosamente Nuestro Señor con la fee de los Neophytos, y bastò; porque rociandose con ella, le cesò desde aquel punto el dolor, pudo dormir sossegado, y despertò totalmente sano. Apre-
tò à otra India con tal fuerza un garrotillo, que impedidas las fauces, no podia ya articular palabra. Tres veces le hizo uno de los Padres en la garganta la señal de la Cruz con la que traía en las manos, y luego al punto se le restituyò el uso de la lengua, y quedò perfectamente sana.*

3. Igual dicha fuè la de un Cacique, à quien muy agudos dolores, y latidos à una pierna martyrizaban en un potro de tormento, como si à golpes de martillo le quebrantaran los huesos. Tocòla el mismo Padre Cataldino con su Cruz, rociòla con agua bendita, y se sintiò de repente sano. A otra India fatigaba, año y medio avia, una maligna fiebre, y unas molestas camaras, que la iban consumiendo, y la tenían muy cercana à los umbrales de la muerte, defauciada de remedio. El mal del cuerpo la hizo abrir los ojos, para precaver el peligro del alma; y pidiendo el Bautismo, despues de bien instruida, se le administrò el siervo de Dios, y con las aguas de vida puso instantaneamente en fuga la calentura, y el otro achaque, y recobró luego la salud. A un Indio assaltò un mal de ojos fortissimo, cuya vehemencia casi le privò de la vista, y aun se temia le sacasse de juicio, porque ni de dia, ni de noche le permitia rato de reposo, antes le obligaba à andarse de noche como defatinado por las calles del Pueblo. Acudiò un hijo suyo, muy lastimado, à pedir à los Nuestros algun remedio para su padre: recetaronle un poco de agua bendita, porque de medicamentos carecian igualmente, que de otras muchas cosas necesarias. Fuè medicina muy eficaz, porque cooperò maravillosamente Nuestro Señor con la fee de los Neophytos, y bastò; porque rociandose con ella, le cesò desde aquel punto el dolor, pudo dormir sossegado, y despertò totalmente sano. Apre-
tò à otra India con tal fuerza un garrotillo, que impedidas las fauces, no podia ya articular palabra. Tres veces le hizo uno de los Padres en la garganta la señal de la Cruz con la que traía en las manos, y luego al punto se le restituyò el uso de la lengua, y quedò perfectamente sana.

4. Estas, y otras veces, que en casos semejantes favoreció Nuestro Señor la viva fee de aquellas tiernas plantas de su Viña, y muy en particular las sanidades, que al tiempo de recibir el Sagrado Baño alcanzaron milagrosamente varios enfermos, confirmaban à los Fieles en la Fè, y à los Gentiles encendian en deseos de recibirla, con tales ansias, que juzgaban se les hacia agravio en preguntarles, si querian ser Christianos? Respondian casi enojados: para què abandonamos nuestras tierras, y nos agregamos à esta poblacion, sino para merecer la dicha de ser hijos de Dios? Y aun llegaban muchos à dár por bien empleados los dolores de las enfermedades, à trueque de que les sirviesse de motivo, para facilitar su Bautismo. Entre ellos merece memoria particular el fervor de un Cacique principal de San Ignacio, que adoleciendo de cierta enfermedad, viò venir un Indio, que por orden de los Padres, andaba visitando los enfermos, para informarse si avia alguno de peligro. Llamòle el Cacique, y manifestandole sus ardientes deseos de ser Christiano, le refiriò como por esse motivo avia dado de mano à las mancebas, y quedadose con sola la que debia ser su muger legitima: y al fin concluyò, que se alegraba en el alma de padecer aquella enfermedad, porque le fuesse puerta para el Bautismo, y le rogò avisasse à los Padres de su peligro.

Con estas maravillas se confirman los Christianos en la Fè, y desean abrazarla los Gentiles.

5. Pero aunque fuesen tales las ansias de ser bautizados, juzgaron los Padres convenia irles dilatando esta gracia, para que se les hiciesse mas apreciable, y se fuesen enterando mejor de las cosas de la Fè. Contentaronse

Dilatan los Padres el Bautismo de los Catecumenos para hacersele mas estimable.

todo el año de 1611. con bautizar solas quatrocientas y seis personas; que estaban dolientes, los parvulos, y muy pocos adultos de los sanos. Y si bien se desconsolaban los demás, les procuraban templar la pena, diciendoles, que los bautizàran luego à todos, si no fuera porque Dios les mandaba, que los impusiesen antes bien en el conocimiento de los Mysterios Divinos, y en las obligaciones de Christianos: que en haciendose capaces de estas cosas, no tardarian en darles consuelo.

Fervorosas ansias de un Cacique, y su muger por el Bautismo.

6 Estimulò esta noticia de manera el animo de un Cacique de Loreto, que era gustoso espectáculo ver la solitud, con que se aplicò à aprender las cosas de la Fè, de que en muy breve tiempo se hizo capaz, además de aver decorado todas las preguntas, y respuestas del Catecismo, como si fuera niño de la escuela, siendo asì, que passaba de cinquenta años. A su imitacion hizo su muger la propia diligencia, ayudandole no poco el buen Cacique, y ambos se presentaron, pidiendo con instancias ser admitidos al numero de los hijos de Dios, y alegaban por meritos su tesón en aprender, y la verguenza que les causaba el ser todavia Gentiles. Pareciòles à los Padres conveniente darles gusto: y determinaron bautizarlos el dia de la Anunciacion, con la mayor pompa possible. Vinieron à la Iglesia muy adornados à su usanza, acompañando al Cacique desde su casa todos los Indios, y à la muger las Indias, todas en festiva, y bien ordenada procession; y empezando à la puerta en público el Catecismo el Padre Cataldino, saliò de repente una India moza, y postrada de rodillas, rogò con muchas instancias, no le negasse à ella lo que concedia à sus Caciques, pues tenia igual necesidad, y no lo desmerecia su aplicacion à las cosas Sagradas. Examinada delante del auditorio, diò muy buena cuenta de quanto se le preguntó, y obruvo la gracia deseada despues de los Caciques, que se llamaron *Ignacio*, y *Maria*, y empezaron desde luego à ser exemplo de aquel Pueblo, procediendo como si fueran Christianos de muchos años.

Proceden ambos con vida muy Christiana.

7 Diò buena prueba muy presto el Cacique: porque yendo, con licencia de los Padres, à su antiguo Pueblo à traer algunos viveres, fuè muy maltratado de ciertos Españoles, que le echaron en prisiones, por forzarle à ir à servir personalmente. En tamaño agravio se portò con una rara moderacion de animo, que dexò asombrados à los mismos agressores, quienes se movieron por ella à soltarle. Pidiendole despues uno de aquellos malos hombres, que le agraviaron, una Imagen, que le avian dado los Padres, y era la alhaja de su mayor estimacion, se la presentò liberalmente, dando por razon à quien estrañaba mucho se huviesse deshecho de ella, que no avia estado en su mano negarsela, aviendosela pedido por amor de Dios. Finezas son estas en un barbaro, acabado de convertirse, dignas de estimacion, y no lo era menos su exemplo de honestidad, viviendo muy ageno de la licencia, que se tomaban otros Caciques sus iguales, de quienes aun en el Gentilismo se diferenciò en no aver conocido otra, que su legitima muger. Sin duda por esta limpieza mereciò le hiciesse Dios la gracia de adelantarle la del Bautismo, para cuya conservacion, y aumento se diò con su muger en gran conformidad à las obras de piedad, y penitencia, que continuaron constantes el resto de su vida.

8 Mucho se consolaron los demás Indios de aquel Pueblo con el Bautismo de los referidos, animandose à aprender las cosas necesarias, y à qui-

quitar los embarazos de su conversion, especialmente el de la polygamia, y el de la venganza, que eran los mas generales, y à que tenian mas tenaz adheresion. Y en el tiempo que iban cultivando à los que yà se avian agregado à las dos Reduciones, no perdian punto los Missioneros de aumentar aquel rebaño del Señor, como lo executò el Padre Cataldino al principio del año de 1611. haciendo, que un Pueblo numeroso se viniesse à la Reducion de Loreto, trayendole por medio del Licenciado Melgarejo, aquel Clerigo, que diximos les fuè acompañando. Bautizò luego los parvulos, y no pocos de ellos fueron tan dichosos, que en breves dias volaron à gozar de los bienes eternos.

9 A otra gente traia la fama, como fueron ciertos Caciques de otra Nacion diferente, y bien remota, que vinieron desde su País à informarse de los bienes, que se decian de las dos Reduciones. Acertaron à llegar en la Quaresma de aquel año, y los agassajaron quanto pudieron nuestros Missioneros. Observando ellos con prolixa atencion quanto passaba, quedaron maravillados de ver, quan adelantados estaban los niños, y niñas en la noticia de los Mysterios, y en la policia Christiana: los adultos tan pacificos, y contentos, y todas las cosas con admirable concierto; y aun estrañaron mas el saber, con quanta brevedad se avia todo conseguido, pareciendo obra de largos años. Embidiosos de semejante fortuna, hicieron muchas instancias, para que alguno de los dos fuesse à evangelizar en su Nacion, prometiendo, que todos los Indios abrazarian con gusto la Ley Santa de Christo. Sintieron intensamente los Padres no poder condescender por entonces con tan justos deseos, y les consolaron con ofrecerles serian atendidos, en aumentandose el numero de los Predicadores, y que en interin procurassen unirse todos en un puesto, donde mejor pudiesen ser enseñados. Se prendaron de modo los Caciques, que no quisieran se dilataste un punto su dicha, y por tener en interin quien les fuesse enseñando, se privaron gustosos de la dulce compania de sus hijos, dexandolos en la Reducion, para que aprendiesen el Catecismo.

10 A la verdad, el tiempo de la venida de estos Caciques fuè el mas oportuno, porque la piedad, que en el tiempo de Quaresma se suele exercitar entre los Christianos con mayor aplicacion, alli resplandecia entre los Neophytos con singulares exemplos; y lo que no es menos de estimar en gente recien convertida, con una sola palabra, que les hablaron los Missioneros sobre el ayuno, y abstinencia de manjares prohibidos, se acomodaron luego à su rigor de manera, que sola una vez à la tarde comian sus pobres viandas quaresmales. Causò todavia mayor admiracion, que la inocencia de los niños, y niñas no quisieron eximirse, sino que en todo imitaron à sus padres; y si alguno, por su debilidad, no podia continuar con tanto rigor, no osaba probar bocado, hasta obtener el beneplacito de los Missioneros.

11 Fuè tambien de grande edificacion la devocion, con que se celebraron los Oficios, y Ceremonias de la Semana Santa, en que se dispuso todo el aparato, que cabia en aquellos principios. Campeò mucho la piedad de los niños, conociendose, quan bien enterados estaban de los Mysterios de la Passion de Nuestro Salvador, pues en reverencia de los azotes, con que la impiedad Judaica vengò en su Sacratissimo Cuerpo nuestras culpas, dispusieron ellos, sin agena inducion, salir azotandose en la Procession. A quien no espanta el poder de la Divina gracia, que siendo tal el hor-

Animanse con su exemplo los demás Indios à quitar los embarazos para el Bautismo,

Vienen de tierras remotas unos Caciques à las Reduciones, y se aficionan mucho à las cosas de la Fè.

Piedad, y devocion de los Neophytos en la Quaresma.

horror de los tiernos años al azote , diessé valor à unos niños , para derramar à golpes su inocente sangre , por el amor del Cordero Immaculado , que la vertió toda por nosotros en su dolorosa Pasion , y Muerte ! Este tierno espectáculo encendió à sus padres en santo corage contra sus pecados , y arrebatando los azotes à sus hijuelos , se empezaron à herir , y fueron regando con su sangre todas las calles de la Proceſſion , y duraron toda la noche las sangrientas penitencias. Todas estas demostraciones , y las observaciones anteriores , movieron de manera los animos de los Caciques Gentiles , que al bolverse à su País , iban por todas partes pregonando mil bienes de los Misioneros , y de la Fè , que predicaban , y con sus razones movian à muchísimos , à querer agregarse à las Reducciones.

12 Huvieranlo executado , à no estorvarlo los que por sus officios , y obligaciones debieran fomentar su buen proposito. Porque pesaroso el demonio de ver quantos progressos hacia entre aquellas gentes la Fè , y no pudiendo sufrir la pérdida de tantas almas , de que tenia antigua posesion , se ingeniò con todas sus trazas , por mantenerse en ella. Valióse para esto de Ministros suyos , que hallò muy à mano , unos Gentiles , y otros Christianos : que nunca faltan algunos , que degenerando de sus obligaciones , hagan alianza con el diablo , para arruinar las obras del Señor. Aqui tenia bastantes de estos devotos , que ciegos del interès , desmentian el nombre de Christianos en las operaciones , y à guisa de Gentiles , hacian cruda guerra al Evangelio , y ponian à peligro de ruina las dos nuevas Iglesias , con las vexaciones causadas à los Neophytos , y Cathecumenos , y à los demás Gentiles , que deseaban reducirse à la Fè de Christo.

13 Eran estos muchos vecinos de Ciudad Real , y Villarica , que agitados de la rabiosa sed del servicio personal de los Indios , atropellaban por todos respetos Divinos , y Humanos , à trueque de tener gente para sus grangerias. Era forzoso , que los Misioneros hiciesen oposicion à sus excessos con grandes sinsabores , y beſas , por defender su rebaño , y no descarriar las ovejas , que estaban para entrar en el. Hallabanse en una ocasion ambos Misioneros consolando à unos enfermos , y bautizando à otros , quando un Cacique les vino à pedir socorro , porque los Guayreños , en mucho numero , venian de mano armada à llevarse los Pueblos de Indios de aquel distrito , y trasladarlos al Rio Huybay. Volaron en alas de su zelo à impedir aquella injusticia , sin parar el remo de dia , ni de noche , por darles alcance. Fue imposible , porque su delito calzaba alas à los agressores , y les hizo volar con la pressa ; pero reconocieron logrados los fines , para que Dios los sacò con aquella prisa , como lo avian confesado en el camino , porque rezelosos de no poder avistarse con los que huían de la luz , discurrían , que tendria Dios otros fines en su apresuracion.

14 Así se experimentò ; porque lo primero impidieron la ida de un Cacique , que estaba haldas en cinta , para seguir con toda su gente à los Maloqueros. Lo segundo hallaron muchos enfermos , que de solo temor de los Españoles contraxeron la enfermedad ; y despues de consolarlos , bautizaron à ochenta y uno , que corrian mayor peligro , siendoles forzoso , con no pequeño fuyo , irlos à buscar por los montes , donde se avian refugiado. Camino no le avia , y era preciso unas veces ir à gatas , otras tropezando : aqui en las espinas dexaban pedazos de la Sotana : alli se les

Traza del demonio para impedir los progressos de la Fè.

Toma por instrumentos à los vecinos de Ciudad Real , y Villarica , que persiguen à los Indios recién reducidos.

Acuden à su defensa sin efecto los Misioneros , y Dios saca otro fruto.

rasgaban las carnes, y en mas de un lugar dexaron la huella ensangrentada. Pero dieron por bien empleado el trabajo por varios, que aseguraron para el Cielo, à donde recibida el agua, volaron casi desde sus manos; especialmente un niño de seis à siete años, al qual encontraron en una chozuela, porque llevandose los Maloqueros à su padre, le dexaron como carga inutil. Pareciòles estar yà difunto, segun su insensibilidad, y se lastimaban de la desgracia; pero de alli à un rato diò señales de vida, y corriendo ambos Misioneros por agua, fuè mas veloz el Padre Maceta, que le bautizò; y velandole con mucho cariño toda la noche, à la mañana entrò en possession de la Bienaventuranza.

15 De tanto trabajo quiso el Señor ser solo el remunerador, porque los Indios, por cuya causa se hizo la jornada, no quisieron de miedo acompañarlos, dexandolos en manos de unos muchachos, que solamente tenían, para bogar las Canoas en el peligrosísimo Rio de la Tibaxiva. Fuè sin duda prueba, que hizo el Señor de sus Siervos, para experimentar la fineza de su confianza en la Divina Providencia. Porque puestos en sus manos, les mostrò con el suceso, que sabe sacar à los suyos, no solo de rios peligrosos, sino de mares muy bravos, llevandolos à salvamento con la corta ayuda de los tiernos bogadores. Despachò luego el Padre Cataldino al Licenciado Melgarejo à reducir un Pueblo, donde fuè mal recibido de sus barbaros moradores, y en pago de la vida espiritual, que les iba à comunicar, le quisieron quitar à flechazos la suya corporal. Libróle el Señor de sus manos; y sabido de los Guayreños el desacato, quisieron subir à castigarlos con aparato militar. Temió el zeloso Padre Cataldino las perniciosas resultas de aquella jornada, y se ofreció à ir en persona à predicarles el Evangelio sin temor de la muerte, por evitar las extorsiones, que se harian à los Gentiles, agravios à los inocentes, y descredito de la Ley de Christo.

Favorecelos
Nuestro Señor
en un conflicto

Reciben mal los
Gentiles à un Cle-
rigo embiado del
P. Cataldino, y
este los amaña.

16 Apenas supo su ida el famoso Cacique Taubici, quando, con demostraciones de benevolencia, salió à recibirle, acompañado de los principales, y todos los Indios de ambos sexos se juntaron sin rezelo à oír la Divina palabra. Dexò al Cacique muy aficionado à su persona, aunque otros embarazos fueron causa de que no abrazasse la Fè, como diremos. Cobró sin embargo tal autoridad, assi en aquel Pueblo, como en todos los del Rio, que no se atrevian à disgustarle en cosa, como lo mostraron en materia para ellos muy ardua. Porque aviendo descubierto dias antes un Pueblo de Tupís, enemigos capitales por muchos siglos de la Nacion Guaraní, querian ir à hacerles guerra, para celebrar banquete de sus carnes. Interpusose el Padre Cataldino, y embiandoles mensajes, sobre que desistiesen de la jornada, le obedecieron prontos, aunque solia ser suma su propension à facciones semejantes. De esta manera consiguió pacificar à los barbaros, y quitar à los Españoles el pretexto de ofenderlos.

17 A pocos dias el dicho Taubici, que sin duda era el mas poderoso de aquellos Países, pues eran sus vassallos mil y quinientos Indios de tomar armas, se determinò à declarar su intento de hacerse Christiano, prendado de la afabilidad, y cariño, que experimentò en el Padre Cataldino. Con mensageros de su confianza le despachò un regalo de los frutos de su País, siendo el mas gustoso, la noticia de que estaba aperciendose con su gente, para baxar à aumentar la Reducion de Loreto, y aprovecharse

Determina el Ca-
cique Taubici re-
ducirse à los Pue-
blos de los Padres,
y por què retro-
cedió.

de su Santa Doctrina. Cayeron los mensajeros en manos de los Maloque-
ros del Guayrà, que les robaron el presente, y se escaparon de su poder
muy disgustados. Dieron la nueva à Taubicí, en cuyo animo causó tal mu-
danza esta ruindad, que se resolvió à retirarse quanto pudiesse de aquella
canalla, è irse con los Portugueses de San Pablo, de quienes era frequen-
temente visitado, aunque no eran mejores que los Guayreños, sino igual-
mente crueles, inhumanos, y codiciosos.

Extorsiones gran-
des de los Guayre-
ños, le confirman
al Barbaro en su
dictamen.

18 Confirmóse mas en su dictamen Taubicí, al ver los robos, violen-
cias, è insultos, que cada dia cometian los Guayreños con los Indios, que
se iban reduciendo; y si hemos de confessar la verdad, no le faltaba la ra-
zon. Porque à quien no moveria à odio, ver, que embiando cierto Indio
Gentil, con una hija suya, un regalillo à otro Indio yà Christiano, y
encontrandose con unos Guayreños, la embarcaron en su Canoa,
hurtandole al padre la prenda mas amada, y à su hija la libertad? Acudió
el Gentil à los Padres à quejarse del agravio de aquel mal Christiano, y
yendo en persona el Padre Cataldino à negociar la restitucion, el hombre,
sobre ladron, tambien mentiroso, que son vicios muy hermanos, negó
que llevasse tal alhaja. Era el caso, que al sentir de lexos la venida del Sier-
vo de Dios, desembarcó la India, mandando à otro, que la llevasse por
el bosque, tirandola de un cabestro como bestia. Sospechó la maldad el
Padre; y yendose rio abaxo, quando le pareció tiempo, echó gente en
tierra, que dió presto con la India, y con el poco piadoso conductor, de
cuyo poder la libertaron, con indecible alegria de ella, y de su padre.

Enormes malda-
des, que cometian
los Guayreños
contra los Indios.

19 Casos semejantes passaban muchos dentro de las mismas Reducio-
nes (donde vivian los Misioneros) sin temor de los mandatos de las Justi-
cias de la Assumpcion, y del Governador de la Provincia, que tenian pro-
hibido no fuesen los vecinos del Guayrà, y Villarica à dichos Pueblos, y
con pretexto de mitas causassen inquietudes. Estos mandatos eran los que
menos se observaban; antes bien no pudieron proceder en este punto con
mas libertad, si huviera ley muy estrecha para lo contrario. Veianse, no
pocas veces, los Guayreños correr por los Pueblos, con las espadas desnua-
das, tras las Indias que se iban reduciendo, para apresarlas: otras entraban
de noche à sus chozuelas, y con violencia las sacaban de los cabellos, hasta
embarcarlas. Si algunas incautas acudian con sus comidillas à los Solda-
dos, las hacian entrar à ponerlas en las balsas, y al instante se partian rio
abaxo; y si, enseñadas de la experiencia, rehusaban la entrada, acababa la
fuerza, lo que no podia el engaño.

20 Quando estas lastimosas noticias llegaban à oídos de los Padres, era
imposible el remedio, porque siempre cometian estas maldades, donde
no se hallaban presentes, y quando recibian el aviso, yà los agresores
ayian puesto en cobro las presas. Esperanzas en las Justicias del Guayrà
ninguna aparecia, porque se executaban estos robos con su benepla-
cito, y eran interesados en la reparticion, y aun otras veces los mismos
Alcaldes, y Teniente de Governador, hacian personalmente las malocas.
En ellas aparraban los hijos de sus padres, y las mugeres de sus maridos,
con tan desaforada desvergüenza, que afirmando ser casadas los Padres,
que como Parrocos, asistieron à sus matrimonios, se atrevian aquellos viles
hombres à desmentirlos en su cara, perdiendo el respeto à los Sacerdotes
venerables. Lo mas abominable era perderle al mismo Sacramento, pues
no solo separaban la junta que Dios hizo, sino daban à entender à los
Bar-

Barbaros, que era invencion ridicula, con detrimento grande del Evangelio, y de sus Ministros.

21 Pero todavia no se contentò con esto la codicia infernal de alguno de estos Ministros de Satanàs, sino que se valiò de otra traza diabolica, perniciosa à los cuerpos, y à las almas de aquellos miserables. Esta era traer Indios solteros, de buen parecer, cautivados en otras partes, y mandarlos entrar por las casas de las Indias à tener con ellas comercio carnal, y aficionarlas, por este infame medio, à que los siguiesen. Y si era vileza afrentosa usar de esta invencion, sugerida solamente del demonio, que sería llegar su inventor à gloriarse, que por este camino avia robado muchas Indias para servicio de su casa, y vender à otros, enriqueciendo à costa de estas maldades detestables?

Abominable medio, de que uno se valia para robar las Indias.

22 Otro, valiendose de la vara de Justicia para el latrocinio, quiso ahorrarle de cuidados à un Cacique, hurtandole cinco Indias, y su propria muger. Barruntòlo el Cacique, y rogò à los Padres, que le defendiesen de aquel agravio, como lo hicieron, escribiendole una Carta. Respondiò, prometiendo, que ningun daño recibiria, y cumpliò puntualissimo la promessa, à ley de quien era: porque aquella noche echò en un zepo al Cacique, le sacò las Indias, y tambien la muger, porque no quedasse sin criadas, y las despachò por delante à Ciudad Real. Luego se fuè muy urbano à visitar à los Padres, y venderles la fineza de aver atendido sus sùplicas, dexando orden, de que el Cacique no fuesse puesto en libertad hasta medio dia, en que estaria yà despedido de los Misioneros, aunque les viniese à dár la quexa. Diòla con el sentimiento, que se puede facilmente concebir por tamaña pèrdida: y admirados los siervos de Dios de la descarada maldad, no le pudieron dár consuelo. Por tanto no hallò otro el afligido Cacique, sino desterrarse de su Patria, de sus parientes, de sus vassallos, y abandonar la comodidad de aprender la Ley Divina, como deseaba, por irse en seguimiento de su muger, à ser esclavo de aquel mal hombre, en donde avia falta total de doctrina, y por consiguiente era manifesto el riesgo de condenarse en su gentilidad. Pero aun estas diligencias no le aprovecharon, para que le entregassen su muger, sino que le tuvieron muchos meses sin poderla ver.

23 En estas, y semejantes insolencias, estaba tropezando à cada passo el famoso Taubici, y ellas le estimularon à poner tierra en medio, por no exponerse à iguales defastres, y aborreciendo de muerte à los Guayreños, que los cometian aun en partes donde avia doctrina, y Misioneros, determinò retirarse à la Villa de San Pablo con todos sus vassallos. A este fin embiò à llamar algunos Portugueses conocidos, que le ayudassen à la transmigracion, que era de mas de ciento y treinta leguas. En manos de Mamalucos, y de Guayreños era igual el cautiverio, como la crueldad, y tyranía de unos, y otros; pero como el miserable Taubici tenia à la vista los escandalos de los segundos, se le hacia apetecible la aparente amistad de los primeros.

Determina Taubici irse con sus vassallos al Brasil.

24 Divulgada la venida de los Mamalucos, se alterò toda la Provincia de Guayrà, donde à la sazón llegó Don Antonio de Añasco con comission de publicar las nuevas Ordenanzas, aunque le eran bien desagradables. Viniendo preocupado de este disgusto, procediò conforme à el en la ocasion muy poco favorable à los Indios, que debiera poner en libertad, y mirar vigilante, que otro ninguno de qualquiera de las Coronas, Caste-

Sabe su resolucion D. Antonio de Añasco, y sube contra el con grande aparato.

llana, ó Portuguesa, les privasse de ella. Pero passò muy al contrario, por- que si bien sabida la venida de los Portugueses, y llamamiento de Taubici, se escandalizò al parecer de este atentado, y juntò grande aparato de Milicia, para ir al castigo del Cacique, y de sus aliados; pero no era con zelo de libertar los Indos, sino por embidia de que otros lograsen la presa, que deseaba para si, y para los Guayreños. Bien contrario era esto à loque el mismo avia mandado dos años antes, siendo Theniente General de Herandarias en el Auto, que copiamos *lib. 5. cap. 13. num. 5.* Juntò pues la gente blanca, que pudo de Ciudad Real, Villarica, y Mbaracayù, que con la esperanza de las presas le siguiò pronta, y gustosa, fuera de mas de mil Indios amigos, y con este aparato se encaminò rio arriba àzia los Pueblos de Taubici.

25 Llegado al Pirapò, no quiso alojarse en Loreto, sino en otro Pueblo, rio en medio, dando por motivo, que estaba sentido de los Padres, por aver escrito à la Assumpcion contra el, que no queria se entablasen las Ordenanzas. No huvieran faltado à la verdad, si huvieran dado tal noticia; pero los Misioneros mas cuidaban de hacer, que de escribir, y fuè solamente voz echadiza, para tener pretexto de no entrar à la buelta en el mismo Pueblo con la presa, que deseaba coger: tan prevenida suele andar la malicia en sus astucias cautelosas. Passaron allà los Misioneros à obsequiar al General, y les correspondiò, ofreciendo de su parte todo el fomento necesario, para el buen assiento de los dos Pueblos de San Ignacio, y de Loreto, y reducion de los Infieles, que iban baxando; pero mas estimables, que las buenas palabras, huvieran sido las obras. Estas no se conformaron con las ofertas, porque aviendo baxado à la sazón Taubici à Loreto, rogaron los Padres al General, no le consintiese volver à su Pueblo, sino le mandasse, que hiciesse venir sus vassallos à reducirse, y el le permitiò dár la buelta, sabiendo su premeditada fuga con los Mamalucos.

26 Estos se supieron dár tan buena maña, que en quanto passaba lo referido en el Pirapò, deshicieron el Pueblo grande de Taubici, y se le llevaron camino de San Pablo. Subiò àzia allà el General Añasco con su Milicia: encontrò muchos Indios, que se huyeron de manos de los Mamalucos, otros hallò muertos en tierra, y otros ahogados en el rio, particularmente criaturas, las quales, porque impedian à las madres seguir el passo de los demás, las estrellaban contra los troncos de los arboles los Portugueses, por aliviarlas de la carga con esta piedad. Holgabanse las madres de ver sus hijos muertos, antes que en manos de los Guayreños: tan espantoso era el horror, que avian cobrado à aquella gente, abortos de la Nacion Española. Registrò el General estos estragos, y pudiera, apresurando la marcha, dár alcance à los Mamalucos, y recaudar la quantiosa presa, que passa de setecientas familias, fuera de otras ciento, que llevaba por otra parte otro Portuguès; pero tuvo animo para verlas arrear como rebaños de ovejas, y solo se entretuvo en recoger las Indias, y muchachos, que repartiò con larga mano entre sus Soldados, permitiendoles quedar con lo que cada uno robò.

27 Bolviòse rio abaxo muy ufano, trayendo prisionero à Taubici, que no tuvo tiempo para retirarse con el resto de sus vassallos, que andaba recogiendo, y les pareciò aver alcanzado un glorioso triunfo, quando tanta gente armada solo empleò los azeros contra los mansos corderos, sin atre-

Hallando en Loreto à Taubici, le permite volver à su Pueblo, contra el parecer de los Misioneros.

Llevanse los Mamalucos la mayor parte del Pueblo de Taubici.

No los sigue el General como pudiera, y cautiva muchos Indios.

Prende à Taubici, y finge querer ahorcarle, y le perdona.

yerse

verse à perseguir , como pudieran , y debieran , à los carniceros lobos Paulistas. Alojaronse como à la subida en el Pueblo frontero de Loreto , con particulares cautelas , para que à noticia de los Padres no llegasse por algun camino la injusta presa que traian. Por tanto tenian puestas centinelas , para observar quando passaban à visitar , ò hablar al General ; y al verlos atravesar el rio , escondian dentro del bosque todas las piezas. Solo manifestaron à Taubici , para hacer el papel de querer ahorcarle , en pena de aver entregado mas de la mitad de su gran Pueblo à los Mamalucos ; pero de secreto previno à los Misioneros , que al verle mas empeñado en la execucion de la sentencia , intercediesen para que le perdonasse la vida. Hizose todo con mucha propiedad , que parecia ser veras las burlas , y por los ruegos interpuestos se le commutò la pena de muerte en la de destierro à la Assumpcion.

28 Partieronse poco despues de aquel Pueblo , dexando con el latrocinio escandalizada , y horrorizada toda la comarca , à cuyos Caciques dió orden el General , concurriessen à tiempo señalado en Ciudad Real à oir los ordenes de su Magestad , que les debia intimar , segun su comission. Permitió justissimamente Nuestro Señor , que en breve tiempo pereciesse la mayor parte de la gente , que cautivaron , falleciendo los primeros los que pertenecian al General , de quien se tenia notado , que quantas piezas cogia en malocas , se le morian luego , queriendo su Magestad por este camino abrirle los ojos , para que detestasse el empleo , de que utilidad ninguna percibia , y era tan peligroso para su salvacion.

Muere en breve la mayor parte de los Cautivos.

CAPITULO XIII.

PROSIGUEN LOS DAÑOS DE LOS MALOQUEROS del Guayrà , y del Brasil , en cuyo reparo trabajan mucho los Misioneros , y se aumenta el numero de los Christianos : y Dios favorece à los Indios obrando algunas maravillas.

LA convocatoria , que de todos los Caciques hizo para Ciudad Real Don Antonio de Añasco , se juzgò siempre seria para hacerles saber , y entender las Ordenanzas de Don Francisco de Alfaro , cuya publicacion se le avia cometido en toda la Provincia del Guayrà. Aviendo de acudir tambien todos los Caciques de Loreto , y San Ignacio , como subditos muy obedientes à los ordenes de los Ministros Reales , segun al enseñarles los Divinos Mysterios les avian ido imponiendo los Misioneros , pareció conveniente , que los acompañasse el Padre Cataldino , como à negocio tan grave , de que dependia el establecimiento firme de las dos Reduciones , y las esperanzas de fundar otras adelante. Llegado el siervo de Dios à Ciudad Real , no hubo vecino , que se comidiesse à combidarle con hospedage en su casa : efecto del sentimiento , que les causaba su zelo de la libertad de los Indios , y le fuè forzoso irse à hospedar en la Carcel pública. No era poco la huviessse en poblacion , donde reynaba tan libre , y dissoluta la maldad ; sino es que digamos , que por essa misma dissolucion era alli la Carcel alvergue destinado para solos los virtuosos. En ella

Và el P. Cataldino à Guayrà , y Maracayù en favor de los Indios.

vivió bañado en mas copiosa alegría, que quando la primera vez, que aportó à dicha Ciudad, le recibieron con aplausos, y estimacion, y le ofrecieron por hospicio sus corazones. No hallando alli à Don Antonio, que avia partido à la Villarica, se fuè à Mbaracayù, donde supo aver aportado nuevos Misioneros de la Compañia, que eran los Padres Antonio de Moranta, y Antonio Ruiz de Montoya, si bien solo avia quedado este, aviendose buuelto el primero à la Assumpcion, por la enfermedad que diximos.

Muerte de un Maloquero con raras circunstancias.

2 Cayó enfermo en aquel Pueblo uno de los Soldados, que interviniéron en las presas de el de Taubici, y llamando para ajustar las cuentas de su conciencia al Padre Montoya, se negò à oír su confession, si primero no ponía en libertad una India, que alli hurtò, y se la restituía à sus padres. Durísimo se le hizo al doliente, sin poderse resolver à la restitution, por mas batería, que le dió el Confessor con eficaces razones, que apretaba mas, quanto mas por la posta le veía correr à la muerte. Lo mismo le persuadió el Padre Cataldino, pero sin efecto, hasta que destituido de fuerzas, aun para hablar, vino en entregarla. Al punto que espiró entraba à su quarto otro amigo, que viendo salir por su puerta un bulto negro, muy fiero, recibió de él en el pecho un fuerte golpe, que le derribó en tierra sin sentidos, y se juzgó era el espíritu maligno, que avia asistido al difunto, y endurecidole el corazon, para no soltar la presa. Prosiguieron ambos su viage à Ciudad Real, donde por fin hallaron al General Don Antonio, y quando imaginaban hallar en su persona el reparo de los males, y que haria justicia à los Naturales conforme à las Ordenanzas, pasó todo al contrario, pues à ninguna India permitió se le diese libertad de restituirse à su nativo suelo. Así lo escribe en una cumplida Relacion de todos los sucesos de esta Mision en los doce primeros años el Padre Antonio Ruiz, y se guarda original en el Archivo de esta Provincia.

El Comisionario despachado à publicar las Ordenanzas, no favorece à los Indios.

Xarque in Vita P. Anton. Ruiz, lib. 2. cap. 15. pag. 98.

Maldades de los Guayreños contra los Misioneros.

3 Por aqui consta padeciò engaño el Doctor Xarque, quando escribió en el lugar citado al margen, que en aquella ocasion prohibió, so graves penas, aquel Cavallero, no se pusiese embarazo à la predicacion; antes bien dexò en Guayrà nombrado un Teniente, que no se podia aver escogido otro mejor, para hacer vexaciones à los Indios, è impedir su conversion à la Fè, y los progressos del Evangelio. Porque lo mismo fuè empuñar el baston, que estrenar su potestad en despachar algunos Guayreños, que persuadiesen à los Indios de nuestras Reduciones, abandonassen à los Padres, y se acercassen à Ciudad Real, ò se esparciesen por los bosques. Porque si no les dais de mano (decian) os han de privar de vuestro antiguo modo de vida, y de vuestras costumbres; pero si quereis quedar mas seguros, lo mejor será, que los quiteis de enmedio, y les dais muerte. No hacian estas persuasiones el efecto, que pretendian, y despicaba el Teniente su pesar rabioso contra los Misioneros, en causarles las pesadumbres posibles, y defayudarles, como fuè, entre otras, despachar un Juez à Loreto con comission de sacar à Juan Ruiz de Cuellar, Español piadoso, que desde el principio vino con los Padres desde la Assumpcion, y servia de guardar la Casa, quando salian à Mision por los Pueblos.

Maldades, y ficciones del Cacique Taubici.

4 Llegó nueva por este tiempo, que sería el mes de Mayo de 1612. que los Maloqueros de San Pablo avian buuelto, para llevarse el resto del Pueblo de Taubici, quien de la Assumpcion se huyó luego, y se acogió à la

la Reducion de San Ignacio, fingiendo queria abrazar la Fè. Presto se quitò la mascara, y procurando pervertir à otros Caciques, se los llevó consigo, con animo de servir en su antiguo Pueblo al demonio, de quien era insignifisimo Ministro, y aun en su nombre traia el recuerdo, ò de su oficio, ò de su devocion, pues Taubici quiere decir, *Diablos en bilera, ò bilera de diablos*. No desdecian de tal nombre las operaciones, pues era sobremanner cruel, y que con bien frivolos motivos quitaba la vida à los Indios à su antojo, y à otros hacia guerra sangrienta, por cautivarlos. Era esta la razon, por que avia adquirido el copioso numero de vassallos, y el mayor sequito de todos los comarcanos, sobre ser estrañamente carnal, y dissoluto.

5 Aprendia estas detestables costumbres en la escuela del demonio, con quien tenia estrecha familiaridad, y para escuchar sus oraculos, mandaba despejar la casa, y que por muchos passos en circuito no parasse persona alguna, sino solamente quatro de sus mas queridas mancebas. Hacia entonces abrir el techo de la casa de manera, que se gozasse la vista del Cielo, porque decia entraba por alli el espiritu maligno, en cuya presencia ocupaban al miserable unos fatales desmayos. En ellos le sujetaban las mancebas por brazos, y cabeza, haciendo el espantosos visages, y ademanes horrendos, con furor propio de quien trataba con las furias del abyfmo. Passados estos enagenamientos, ò embelecos, publicaba despues grandes mentiras sobre cosas futuras; y como algunas veces acertassen à suceder casualmente, porque congeturando las alcanzaba el demonio, bastaba para grangearle credito entre aquel vulgo ignorante, sin desengañarse, aunque las mas veces errasse su pronostico, porque les deslumbraba con varias sophisterias.

6 Exercitando pues alli diferentes supersticiones, con que traia embaucados sus vassallos, quisieron los Padres, con la nueva de aver llegado Mamalucos à su Pueblo, situado en el Paranapanè, ir à desengañar aquellos Indios; y librandolos de su esclavitud, persuadirles se viniesfen à nuestras Reduciones, à ser enseñados en la Ley de Christo. Subieron à esta jornada los Padres Cataldino, y Montoya; pero sabiendo, que yà los Portugueses se avian retirado, se entraron antes por la Tibaxiva, à animar aquellas gentes se baxassen quanto antes à Loreto, ò San Ignacio. Algunos les siguieron desde luego; y saliendo con ellos al Paraná, supieron, como el Teniente de Ciudad Real, con Guayreños, è Indios amigos, avia subido al Pueblo de Taubici, y aun encontrando à Timacau, Capitan Portuguès, que andaba por aquellos Rios, ocupado en sus diabolicas misiones de robar Indios, en vez de castigarle, le avia agassajado, y llevado consigo, à que le ayudasse en la presa. Pero saliòles vana su esperanza; porque los vassallos de Taubici se pusieron en arma contra los Guayreños, sin permitirles el desembarque, defendiendo su Pueblo con valor.

7 El Teniente, con poca prudencia, se valiò de aquel Timacau, muy diestro en ganar las voluntades de los Indios, para recabar que le diessen entrada en su Pueblo. Fuè el hombre doblado, y les dixo no admitiessen à la gente del Guayrà, porque traian muchos grillos, cadenas, y cuerdas, para echarlos en prisiones; y que si otra cosa quisiessen decirles, no se fiassen de palabras blandas; è irritados con estas noticias, los animaba à defenderse. Por el contrario, buelto à los Guayreños, les ponderaba quan resueltos estaban los Barbaros à no venir en partido ninguno sobre su en-

Los Padres Cataldino, y Ruiz salen à Mision por los Pueblos de los Gentiles.

Subiendo los Guayreños à cautivar los Indios de Taubici, resisten essa violencia.

Trato doble de un faraute Portuguès entre los Guayreños, è Indios de Taubici.

trada, por la firme persuasión de que iban à prenderlos. Yendo, y viniendo de una à otra parte con diversos mensajes al intento, en vez de negociar la paz, como medianero, atizaba con mas fuertes soplos el fuego de la discordia, porque la resistencia de los Indios miraba como interés propio, pues de esse modo los conservaria, para poderlos engañar, y llevarse los al Brasil. Ofendidos pues el Teniente, y los Guayreños, se volvieron à Ciudad Real, con animo de hacer mas gente, y pertrecharse bien para vengar aquel desacato, y entrar el Pueblo por fuerza.

Ván los Padres al Pueblo de Taubici para reducirlos.

8 Sabida esta resolución por los Padres Cataldino, y Montoya, volaron presurosos al Pueblo de Taubici, por librar à los Indios de tamaño peligro, persuadiendoles, que con tiempo se recogiesen en las Reducciones, donde, fuera de la enseñanza para bien espiritual de sus almas, asegurarian la libertad. Fueron recibidos con señales de benevolencia, aunque lo primero que ocurriò à la vista, fuè una grande armería, bien pertrechada de sus flechas, arcos, y macanàs, dispuestas con grande orden, y guardadas por una vigilante centinela. Esta, la salutacion que hizo à los Misioneros, fuè en voz alta referirles las hostilidades, que pretendian hacerles los Guayreños, contra quienes era aquel armamento en defensa de su libertad. Saliòles à recibir Taubici, con semblante sereno, que à breve rato se turbò con la memoria de las quejas contra los del Guayrà, descubriendo el enredo del Mamaluco Timacau. Valieronse de esta disposicion, para persuadirle se recogiese de una vez à los Pueblos de Loreto, ò San Ignacio, y sin poder concluir cosa en esse negocio por aquel dia, se huvieron de retirar à dormir en una chozuela.

Conjuracion de los Barbaros contra sus vidas, y como se libraron de la muerte.

9 Avian los Barbaros fraguado una conjuracion contra las vidas de los Padres, y resueltos yà à darles muerte, no quisieron ejecutarla, sin dar parte à su Cacique, de cuyo genio sanguinolento no dudaban, que aprobaria su designio. Sucediò al rebès; porque Taubici les respondiò contra todas sus esperanzas: *Vosotros, haced allà lo que gustareis, pero guardaos de hacerme à mi autor de essas muertes, porque quantas maldades ay executarè, pero nunca me reducireis à ensangrentar mis manos en los Sacerdotes.* Tenia Dios librada en esta repugnancia de Taubici la vida de sus Siervos, porque bastò ella sola, para que los agresores se abstuviesen de su muerte. Al tiempo que consultaban entre si esta maldad, soñò el Padre Ruiz de Montoya, que los Barbaros venian à matar à ambos; y despertando sobrefaltado, passaron el resto de la noche desvelados, preparandose para la muerte, y ofreciendose gustosos al Señor en sacrificio, por la salud eterna de los matadores. A la mañana acudiò à visitarlos Taubici, dandoles contra los Guayreños muy sentidas quejas, à las quales, si ponian termino, ofrecia, que con los suyos se reduciria à San Ignacio, para oír en aquel Pueblo la Doctrina del Cielo. Baxaronse los Padres desconsolados, porque la condicion puesta por el Barbaro, de que mudassen su proceder los Guayreños, les parecia casi imposible.

Favores, que hizo el Señor à los Indios por esse tiempo.

10 Por este tiempo, que se veían los Indios tan perseguidos, los favoreciò el Señor en varios aprietos milagrosamente. De un recio parto se hallaba cercana à la muerte una India, que apurada yà de fuerzas, apenas se pudo confessar. Dixola el Padre Maceta un Evangelio, y al punto diò à luz un hermoso niño. Otra vez, à deshora, oyò desde su Casa à lo lexos un quexido, como de enfermo: despachò un muchacho, que se informase de su necesidad, por acudirle pronto, si lo requiriese el peligro, y

ha-

hallò; que era una India, puesta en gran trabajo por los dolores de parto. Embiòla el Padre Cataldino una Estampa de nuestro Padre San Ignacio, que traía en su Breviario, encargandola se le encomendasse con viva Fè. Obedeciò la India, y sintiò luego al punto los efectos de su patrocinio, pariendo sin dificultad: y con otras, en iguales aprietos, obrò lo mismo el contacto de aquella Imagen.

11 De mayor edificacion fueron todavia las circunstancias, con que otras dos Indias dieron fin à la vida mortal, para entrar en la eterna posesion del Reyno Celestial. Porque recibidos todos los Sacramentos de mano del Padre Cataldino, quedaron sus almas bañadas de celestial alegria, y mirando sin horror à la muerte, solo trataban entre si de los engaños de la vida presente, ansiosas por la dissolucion de sus cuerpos, como medio necesario para trasladarse al Cielo: *Vamos, hermana, (decia la una) vamos à la Gloria à ver à Dios, libres de las miserias de esta vida.* Respondiòle pronta la compañera: *Vamos por cierto, hermana, que yo no tengo pegado mi amor à cosa de ella, que me detenga.* Bolvieronse luego à los circunstantes, y les hicieron una fervorosa exortacion al desprecio de todo lo caduco, y amor de lo celestial, y antes de una hora entregaron sus dichosas almas à su Criador.

Muerte dichosa de dos Indias.

12 En una correria, que à ciertos Pueblos, donde se avia encendido una epidemia, y muchos enfermos pedian con ansias el Bautismo, hicieron los Padres Maceta, y Antonio Ruiz, hallaron entre los demás Infieles un Indio anciano, que yà agonizaba, mas por la pena que le causaba la falta del Bautismo, que por las congoxas de la muerte. Catequizaronle luego, dieronle el Bautismo, y sin dilacion rindiò los ultimos alientos para heredar el Reyno eterno. La misma fortuna logrò otra India, muy abanzada en edad, con mas particular providencia; porque no reconociendo en su disposicion urgente peligro, resolvian dilatarla el Bautismo, para socorrer antes à otros, y catequizarla despacio. Desconsolòse grandemente de esta dilacion la buena vieja, como si supiera los breves plazos de su vida: instò mucho por el Bautismo, y al fin los vencì, à que luego la instruyessen en los Divinos Mysterios, è hiciessen hija de Dios. Gozosa con esta dicha, tardò pocos instantes en espirar, venerando los Misioneros las altísimas, y misericordiosas providencias del Señor con sus escogidos.

13 Hallaron otra India, bautizada en Ciudad Real sin la previa disposicion, y noticias de nuestra Santà Fè, y en las sombras de esta ignorancia vivia sepultada, como si no fuera Christiana, y en el abyssmo de los vicios, como si fuera Gentil, sin averse jamàs querido llegar al Sacramento de la Penitencia. Enfermò gravemente; y cuidadoso el Padre Maceta de su alma, la exortaba à asegurar su remedio en la saludable medicina de los Sacramentos. Resistiose à recibirlos, especialmente el de la confession, diciendo no tenia pecados, que agravassen su conciencia. Conociòse, que el demonio la tenia engañada, como acostumbra con muchas mugeres, que pecando sin verguenza, la sienten invencible en confessar sus deslices. Implorò el auxilio celestial con fervorosa oracion, y levantandose de ella muy animado à continuar la bateria de sus razones contra su dureza, la hallò yà trocada en otra muger, tan deseosa de confessarse, y mirar por su alma, como antes estuvo pertinaz. Hizo al punto una confession general con ternísimas lagrimas, y señales de grande contricion; y despidien-

Conversion de una India moribunda.

dose el Padre muy consolado por su buena disposicion , avia caminado corto espacio , quando se le avisó , que la enferma avia entregado el alma à su Criador , dexando grandes esperanzas de su gloria , la que al principio dió muchas señales de precita.

Restituyese un parvulo de muerte à vida para ser bautizado, por las oraciones del Padre Cataldino.

14 Mas prodigioso fuè todavía el caso , que le sucedió por este tiempo al Padre Cataldino ; porque por sus meritos , y oracion se dignò el Señor de restituir à la vida un niño , que avia fallecido sin Bautismo. Avisóle el Fiscal de esta desgracia , y acudiendo à la casa de sus padres , les hizo gran cargo de la omision en darle aviso , y quedó su zeloso corazon traspasado de dolor por la pérdida de aquella alma. Retiróse à Casa , y puesto en oracion , clamaba al Cielo por la vida de aquel parvulo , avivando la Fè , de que facilmente podia restituir Dios el alma al cuerpo , y aun sintiendo interiormente una grande confianza , de que le avia de resucitar. Pasó despues à la Iglesia , y postrado delante del Augustísimo Sacramento , pidió perdon de su culpa , si acaso por omision suya avia perecido el infante , y renovò sus plegarias. No le salieron vanas sus esperanzas , ni permitió el Señor quedasse defraudado de su fervoroso deseo , porque al llevar el niño su propio padre en sus brazos , para darle sepultura , abrió de repente el niño los ojos , y con un quexido tierno parece daba muestras , que bolvia de la otra vida , como se lo persuadieron todos los circunstantes. Acudieron presurosos à dár la nueva al Padre Cataldino , que hallaron absorto en su oracion : refirieronle el suceso , que llenò su animo de alborozo : siguiólos , mas con vuelos de su zelo , que con passos del cuerpo : hallò vivo al difunto , confirióle el Bautismo , y apenas estuvo alistado entre los hijos de la Iglesia Militante , cerrò los ojos à lo caduco , y pasó à vivir eternamente en la Triunfante.

15 Igualmente dichoso fuè otro niño , à quien su madre Gentil , engañada del demonio , ponía à riesgo de perecer para siempre , por no exponerle à las Aguas del Bautismo , que creía le abreviarían los plazos de la vida. Supolo el Padre Cataldino , y desengañò à la madre , haciendola capaz , de que el Baño Sagrado à todos daba la salud del alma , à ninguno quitaba la vida , antes por él la recibían muchos ; y que quando no fuesse de este numero su hijuelo , no podia dexar de ser de los primeros , assegurando una dicha , que la debía à ella llenar de alegría , pues iría à alabar eternamente à Dios , en compañía de los Angeles , y Santos. Convencióse la India con estas razones , descubrió el niño , que tenia escondido , y apenas le acabò el Padre de bañar con el agua de vida , quando volò à la Gloria.

Bautismos de adultos el año de 1612. en ambas Reducciones.

16 Con estos , y otros semejantes sucesos , se confirmaban los Indios en la afición à las cosas de la Fè , y à los Ministros , que la predicaban , y crecía el numero de los Christianos , pues los Bautismos de adultos este año de 1612. fueron 18393. Porque se animaban à dár de mano à los impedimentos , que embarazaban se les concediesse esta gracia ; y muchos de los Gentiles , que todavía se mantenían en sus Pueblos , se resolvían à dexar su antiguo domicilio , à pesar del demonio , y de sus fieles Ministros los vecinos del Guayrà , y los Mamalucos de San Pablo , que à toda diligencia querían privarles de tamaño bien , por llevarlos à su esclavitud.

Llevandose un Portuguès à los Indios de Taubicì , le engañan , y retroceden.

17 En particular se señalaba entonces un Manuel Prieto , vecino poderoso de la Villa de San Pablo , que tenia grande arte en la mercancia de los

los Indios, y andaba con sus buxerías engañando la gente de aquellos rios. Este, valiendose de la resistencia, que Taubici hizo al Teniente del Guayrá, despachò allà un hermano suyo, que ganasse con rescates todo su Pueblo, persuadiendoles le siguiessen al Brasil, porque la venganza de los Guayreños sería infalible. Creyeronle todos, y aceptadas sus dadas, se pusieron en camino por el bosque; pero adelantandose el Portuguès con quatro Caciques, y sus vassallos, los demás con Taubici retrocedieron, y se quedaron en el bosque, sin querer acercarse à la ribera por temor de los Guayreños. Mejor acuerdo tomò el Cacique Tabibi, que aviendo discurrido fugitivo con sus vassallos por aquellas selvas, por no caer en manos, ni de los del Guayrá, ni de los Paulistas, tratò de asegurarse en la Reducion de Loreto, para la qual le combidò el Padre Simon Mazeta, y se recogió con todos sus vassallos. Libraronse así de tres Portugueses, que andaban por apuel país en su iniquo comercio, y al fin fueron hechos prisioneros por cinco vecinos de Ciudad Real, que los miraban como enemigos, por ser de su mismo oficio; pero tardaron poco en reconciliarse, y en lugar de castigar sus insultos, los admitieron à su amistad.

El Cacique Tabibi se reduce à Loreto.

Valor con que Ariguayè, Cacique de San Ignacio, reprehende à unos Mamelucos.

18 Ofendiòse de esta omision Atiguayè, Cacique el mas principal de San Ignacio, y viniendo à oír Missa à su Pueblo, así Guayreños, como Mamelucos, no se pudo contener sin afearlos el infame oficio en que se exercitaban. Para esto, acabada la funcion de la Iglesia, delante de todo el Pueblo les hizo un razonamiento en la Plaza, diciendo: *A averme hallado yo presente, quando los Guayreños apresaron à estos Mamelucos infames, que vienen à despoblar nuestro País con sus engaños, para hacernos sus esclavos, y à estuvierais bechos quartos. Dignos sois de esta pena, los que hallandonos en nuestras tierras quietos, y con Sacerdotes, que nos enseñan la Ley de Christo, venis à inquietarnos, y robarnos la libertad, y privarnos de la enseñanza. Vosotros acostumbrais decir, que ni somos Christianos, ni conocemos a Dios, sino que vivimos como bestias; pero yo retuerzo aora la proposicion, y digo, que vosotros sois los que no sois Christianos, ni conoceis à Dios, sino vivis como bestias. Y lo pruebo: porque vuestra vida es discurrir perpetuamente por las selvas, agitados de insaciable codicia: Sacerdote ninguno teneis, de cuya boca oír la Divina palabra, cometiendo insultos sin temor de Dios: pues esta vida en qué se diferencia de la de bestias?*

19 Y aun no contentos con aver alborotado, è infestado la comarca, aora tengais offadia de venir tambien à inquietarnos, è impedirnos el gran bien, de que gozamos en nuestros Pueblos, donde tenemos Sacerdotes, oímos Missa, y logramos la enseñanza de la Ley Divina. Mirad aora à quien quadra mejor lo que de nosotros publicais? La lastima es, que no aya quien ponga freno à tantas maldades vuestras, y os haga escaermentar para adelante. Pero yà que los vecinos del Guayrá proceden tan omisos en vuestro castigo, no tengo de incurrir yo la misma nota: una vez que llegasteis al Pueblo, donde soy Cacique, os tengo de meter de cabeza en el cepo. Así lo ordenò à sus vassallos, y así se executò prontamente à vista de los cinco Guayreños, que estaban admirados del valor, y resolucion de Atiguayè, sin atreverse à hacerle resistencia. Solamente dieron aviso al Padre Mazeta, que los hizo sacar del cepo, y que los asegurasse el Cacique en su casa, hasta entregarlos al Teniente del Guayrá.

Và el Teniente de Ciudad Real al castigo de Taubici.

20 Este llegó à essa sazón, que subia en busca de Taubici à castigar la resistencia, que con todo su Pueblo le hizo. Avia querido sacar de Loreto

Habla en Loreto dicho Teniente en público à los Indios contra los Misioneros.

Cautivan los Guayreños à los que los recibieron de paz.

Sentencia iniqua del Teniente contra los Indios.

Muerte barbarísima, que dió à unos Caciques.

para aquella faccion al gran Cacique Maracanà, que se ofendió altamente de esta indiscrecion, pues aviendo poco tiempo, que de sus Pueblos antiguos se acabò de mudar enfrente de la Reducion, donde atendia aora à sus chacras, y sementeras para el sustentento de sus hijos, y vassallos, era imprudencia grande querer, que las abandonasse, con peligro cierto de perecer, por acompañarle; y para no ser compelido, se ausentò del Pueblo muy enfadado. Montò en colera por su ausencia el Teniente, y haciendo una platica à sus vassallos, dixo, entre otras cosas, que los Padres avian hecho vellaco à Maracanà; pero que no pararia, hasta ponerle una rueca en las manos para hilar. Bien facil es de congeturar la mala intencion del Teniente; pero no logró su designio, porque el Cacique, y todos los suyos antes cobraron mayor amor à los Misioneros, conociendo, que el odio de aquel mal hombre nacia de verlos tan amantes, y defensores de su Nacion: y Maracanà adelantò la fineza à ofrecer, que en defensa de sus Sacerdotes se meteria por los arcabuces de los Guayreños, y sobre su cabeza los sacaria à salvo. Llegado por fin el Teniente al Pueblo de Taubici, tenia este yà puestos en cobro sus hijos, mugeres, mucha parte de sus vassallos, y sus alhajas mas estimables, y solo quedarian como trecientas personas, que no se quisieron poner en fuga con su Cacique, y recibieron de paz à los Guayreños, à quienes avisaron, quan facilmente podrian prender à Taubici; pero en pago de este aviso los hicieron à todos prisioneros, y con el Cacique valeroso no quisieron probar las armas: gente ruin, que tan valiente se mostraba con los inocentes rendidos, como cobarde con los esforzados, que pudieran hacer frente.

21 Mostròse luego el Teniente muy zeloso del Real servicio, y de la justicia, que es la capa con que en las Indias, y aun en todas partes, suelen paliar los malos Ministros sus injusticias. Nombrò Fiscal para hacer causa à los prisioneros, y tambien Procurador, que los defendiesse: y fuè maravilla, que se hallasse entre tal gente uno, que quisiesse cumplir bien su oficio, como lo hizo este buen hombre. Porque alegando, que faltaba papel para processar, pidió à favor de los pretendidos reos, que se diffriesse la causa, hasta llegar à las Reduciones, donde haria por escrito sus alegatos à favor de todos; pero especialmente de quatro Caciques, à quienes queria imputar ser autores de la resistencia, que llamaba rebellion. No fuè oído el Procurador, ni convenia para los designios del Teniente, quien procedió à la sentencia, que fuè de muerte à los Caciques por el delito insinuado, y à los demás de destierro perpetuo de su país, forzados à poblar en las cercanias de Ciudad Real, para donde los avian ellos de conducir.

22 Procedióse à la execucion con los Caciques, de los quales, siendo el uno Gentil, le bautizaron à su modo, sin disposicion: los otros tres, yà Christianos, clamaban, que se les diese Confessor, porque yà que injustamente perecian los cuerpos, se salvarien sus almas; pero aunque estaban no muy lexos los Misioneros Jesuitas, no vino el impio Teniente en que se llamasse à alguno, para auxiliarlos en la ultima hora, y les dió muerte sin confession. A esta enorme maldad se siguiò la segunda, que fuè la reparticion de piezas, dando el Teniente à cada uno de los Guayreños las que le pareció, por remuneracion de sus meritos en aquel latrocinio, para que los tuvieran por sus esclavos. Ni aun los dos Portugueses, que por sus malocas tuvo presos Antighayè, dexaron de salir premiados como be-

nemerosos, y otros Guayreños les vendieron à los mismos por rescates las que les tocaron. Vease la desvergüenza de estos hombres perdidos, que el primer motivo de querer castigar à Taubici, era por el delito de aver llamado Portugueses, que llevassen Indios al Brasil, y aora à los mismos daban, y vendian Indios, que pudieffen llevar, apartados padres de los hijos, y de sus maridos las mugeres.

al noo obiqui
-ugla babionna
sol obionab son
Cayreños

Sale à la defensa
de los Indios el
Padre Cataldino.

23 Todo esto tiraba à destruir las Reducciones hechas por los Jesuitas, que era el fin de aquel hombre malvado, y de sus secuaces, cautivando à los Indios, que estaban apalabrados, y se iban reduciendo en los dos Pueblos de Loreto, y San Ignacio, ò en el de Maracanà, è Itamaracà, y Araraà, río enfrente de ambos. En los cinco eran enseñados la Ley Divina; y siendo llevados à Ciudad Real, demás de la injusticia de desnaturalizarlos, y reducirlos à esclavitud contra todo Derecho, carecian de doctrina por falta de Sacerdotes, que ni para si mismos tenian los Guayreños, y morian Gentiles, con eterna pérdida de sus almas. Parecióles à los Nuestrós, que les corria obligacion en conciencia, de salir à la defensa de estas sus desvalidas ovejas; y si bien tenian pocas esperanzas de alcanzar justicia entre gente, que avia cometido, sin temor de Dios, ni del mundo, las referidas maldades, sin embargo no quisieron ser culpados de mastines mudos en defensa del rebaño, y dexar passar en silencio un agravio enormissimo, con que padecia grande detrimento la predicacion Evangelica.

24 Por tanto el Padre Cataldino, que era Superior de todos, presentó al Teniente una Peticion, sobre que dexasse aquellos Indios en las Reducciones, à que se avian voluntariamente agregado, por deseo de abrazar la Ley Evangelica. Que no avian cometido delito, por donde mereciesen la desnaturalizacion, y mas para llevarlos à un País, donde por su mal temple los mismos Naturales de èl se avian casi del todo consumido. Que no pudiendo tener Doctrina, no se podrian convertir, ni ellos por consiguiente se podrian servir de dichos Indios, segun las nuevas Ordenanzas, por ser Infieles, cuyas Encomiendas estaban declaradas por nulas. Resistíase el Teniente à recibir dicha Peticion; y aunque al fin se reduxo à admitirla, la decretò como se podia esperar de su mucha justicia, diciendo, que no avia lugar, porque aquellos Indios estaban declarados, por sentencia suya, por rebeldes à su Magestad.

Prosiguela sin
efecto.

25 Reconvínoselo amigablemente, sobre que mirasse, que la declaracion de rebeldia avia sido injusta, pues las dos veces, que avia subido por aquel río con gente armada à cautivar Indios, avia sido contra Cédulas Reales, contra mandatos expessos del Governador de aquellas Provincias, y contra las nuevas Ordenanzas, que favorecian à los Indios, y prohibian todo genero de malocas. Fuera de que aquellos no avian intervenido aún en la justa resistencia. Negò oídos à semejantes consejos, y fuè forzoso, por no dexar quexosa la justicia de los pobres Indios, representarle por escrito en otra Peticion estos derechos, insertando à la letra las Cédulas, y Ordenanzas, con las penas contra los transgressores, que son muy graves. Poca fuerza le hicieron las Leyes, à quien las miraba con desprecio, ni las penas, que no temió se executassen jamás, y replicò como impertinente la peticion, mostrando bien con las obras, que no eran el zelo del Real servicio, ni delitos verdaderos de los Indios, los que avian motivado su jornada, sino la insaciable codicia. Probòse bien en las mismas Reducciones formadas por los Jesuitas, pues robò de noche bastantes piezas, que despachaba

Procuran los Indios
que los
Señores de el
Reyno temieran
estos daños

chaba ocultamente, aunque alli no avia delinquentes, que se huvieffen resistido.

Impide con su
autoridad algu-
nos daños de los
Guayreños.

26 Sabido por los Padres, pareció conveniente, fuesse en alcance de los Guayreños el Padre Cataldino, para que impidiesse en los Pueblos de abaxo semejantes supercherias. Eran alli grandes las quejas, que le daban los Indios: unos, porque llevaban su madre, otros su padre, este su hermana, aquel su muger, ò hija. Enternecieron al siervo de Dios con sus lamentos: y por probar, si se podia conseguir algun remedio, les aconsejó, que estando èl mismo presente, acudiesen al Teniente con sus quejas, porque yà que el temor de Dios no les ataba las manos para la culpa, siquiera la verguenza de los hombres, viendose descubiertos, reparasse los daños. Diò el Teniente la frivola escusa, de que no avia sabido aquellos robos, y fuè milagro que mandasse se restituyessen aquellos Indios.

27 Por tal se tuvo tambien, que desistiesse por sùplicas de los Nuestros de un empeño, que hubiera sido la ruina total de las Reducciones, porque pretextando las entradas de los Portugueses por aquellos rios à la grangeria de Indios, quiso establecer en San Ignacio un Presidio de Guayreños, que las impidiesen. Pero quan otro era el fin verdadero, se manifestaba bien claro en la eleccion del Gefe, que avia de gobernar aquella Milicia, pues fuè aquel Timacu Portuguès, que diximos era famoso en la iniqua negociacion de engañar Indios, para llevar al Brasil, y hubiera hostigado aquella gente yà reducida con sus robos, sin descuidarse en el proprio negocio los Presidarios. Rindióse por fin el Teniente à las peticiones de los Jesuitas, y alzò mano de aquel empeño en que estaba interessado: y se tuvo por no pequeña victoria, tratandose con un hombre, que de sus latrocinios parecia hacer gala, pues con todos los Indios injustamente apresados quiso entrar à manera de triunfo en Ciudad Real. Atrevióse el hombre à essa pública demostracion, porque sabia bien, que obraba en donde tales acciones se miraban con aplauso, y se contaban en el numero de las proezas. Tierra infeliz, donde assi vivia ultrajada la justicia, y estaba entronizado el vicio, para cuyo castigo iban con tales maldades provocando la ira Divina, que al fin se le diò con su ruina, executada por mano de los mismos con quienes eran complices en tales desafueros, como à su tiempo verèmos.

CAPITULO XIV.

*CASTIGO DE ALGUNOS, QUE PERTURBABAN
la quietud de las Reducciones: y trazas diabolicas, con que el Cacique
Aiguayè empezò à oponerse à la Ley
Evangelica.*

Procuran los Mis-
sioneros, que los
Superiores de el
Reyno remedien
estos daños.

I **L**Asimaban sobremanera à los zelosos Missioneros estas grandes maldades, assi de Guayreños, como de Portugueses Mamalucos, no solo por el daño temporal de los Indios, sino principalmente por el espiritual, que resultaba à las almas de muchos, que ostigados se internaban por los bosques, y se retiraban à partes remotas, donde no podian ser enseñados en la Fè, y perecian miserablemente en las tinieblas de su Gentilismo, por huir de estos Corsarios de su libertad. Esperar el remedio en la Provincia del Guayrà era imposible, porque los mismos Juezes eran

eran cómplices en los delitos , y aun apenas temian al Governador del Rio de la Plata ; porque la grande distancia de su País les prometia indemnidad contra sus iras. Sin embargo se hacia forzoso el recurso à su piedad, y justicia , para que pusiesse algun freno à la maldad , y no la dexasse correr tan desbocada. Tambien parecia conveniente implorar la proteccion Superior de los Tribunales mayores , dando noticia à la Real Audiencia de la Plata , y al Virrey del Perú ; pero el trabajo era , que los conductos del comercio epistolar estaban viciados , sin poderse fiar las Cartas , por cuyo medio se avian de dàr los avisos , y remitir los informes , porque mas de uno , ò se abrió , ò se suprimió.

2 Por tanto pareció necesario , que saliesse de las Misiones uno de los Nuestros , que passando la Provincia del Guayrà hasta Mbaracayù , probasse si avia persona segura con quien despachar las Cartas ; y si no , fuesse en persona à esse efecto hasta la Assumpcion. Fuè elegido el Padre Martin Xavier Urtafun , que se sacrificò à los trabajos de aquel penoso camino con gusto por el zelo de las almas , que sabiendo se esperaba en breve gente de la Assumpcion , se detuvo alli algunos dias , ocupado en doctrinar los Indios de aquel Pueblo , consolar , y confesar à los enfermos , y al fin hallò un Español confidente à quien entregar los Pliegos. A la buelta fuè extraordinario el trabajo del camino , porque sobre sus ordinarias dificultades , se recreció la incomodidad de lloverle todos los dias , sin hallar à la noche otro alvergue , que el campo raso , y le era forzoso dormir empapado en agua , sin enjugarse ; pero el Señor , en cuyo servicio emprendió aquella jornada , le favorecia con tantos consuelos , que le parecia no sentir los trabajos.

3 Llegò à Ciudad Real à buena fazon , para lograr los fervores de su zelo ; porque de los Indios que traxo del Paranapanè el Teniente , adolecian los mas con la mudanza de País , y pesadumbre del injusto destierro , y muchos peligrosamente. Catequizòlos hasta estàr bien dispuestos para el Bautismo , que administrò à cien adultos de ambos sexos , fuera de otros parvulos , que no avian recibido este Sacramento por falta de Ministro. Supose despues , que los mas fallecieron de aquella enfermedad , y huvieran condenadose irremediabilmente , à no averles deparado su dicha este fervoroso Misionero , que los instruyesse , y bautizasse. Para decir Misa , y dàr el Viatico à algunos Christianos , no se hallò vino en la Ciudad : tal era su miseria , que los hacia despeñarse en tales excessos de codicia , y le fuè forzoso celebrar con mosto de algunas ubas tardias , que acertaron à hallarse.

4 No fuè tan afortunado un insigne Mago , que hecho Misionero de Satanàs , discurria de Pueblo en Pueblo , como si fuera en Mission , esparciendo grandes mentiras , y engañando la sencillez de aquella pobre gente , para apartarlos de la creencia de los Mysterios Divinos. Aspiraba su elacion no menos , que à la Divinidad , y predicaba sin empacho , que èl era Dios Criador de Cielos , y Tierra , y de los hombres , Autor de las lluvias , y de la fertilidad , que daba liberal à los que rendidos le tributaban adoraciones ; como al contrario , castigaba con seca , y esterilidad à los que negaban culto à su Deidad. De este jaez eran otras muchas boberías , con que atraía à sì no pocos necios , que en ninguna parte abundan mas que entre los Indios. Atreviòse à querer sembrar esta cizaña aun en las Reducciones , viniendo à esse fin à visitar al gran Cacique Roque Maracanà. Este,

Và con mucho trabajo à encaminar los informes desde Mbaracayù el P. Martin Xavier.

Bautismos, que el P. Martin logró en Ciudad Real.

Un insigne Mago, que hacia oposicion al Evangelio, y se fingia Dios, paga su temeridad con la vida.

indignado de tan loca ambicion, previno de secreto à tres deudos suyos, para que sin dàr parte à los Padres Cataldino, y Ruiz, atassen al Mago de pies, y manos, en llegando à su casa. Saltò de la Canoa en tierra, y luego empezò à predicar con grandes arengas, y altas voces (costumbre de estos hechizeros) la enfadosa materia de su fantástica divinidad.

5 Seguido de muchachos, continuò su tema, y griterìa hasta la casa del Cacique, donde, despues de las primeras saluciones, y comedimientos acostumbrados entre si, le preguntò Maracanà, quièn era, y qual fin le traìa à su Pueblo? *Yo soy* (respondiò muy engreído) *el Criador de todas las cosas, que les doy sèr, y vida, y las conservo: yo soy el que fertilizo los campos, á beneficio de los que siguen mi enseñanza; como al contrario, soy tambien el que castigo à los que no me creen, con varias, y molestas enfermedades, y con la misma muerte; y vengo aora à que tù, y los tuyos :::* No le bastò aqui su paciencia à Maracanà para proseguir, oyendo tales dislates, è hizo señas à los tres juvenes, que se le atassen. No lo pudieron hacer con tanta brevedad como quisieran, porque el Mago se resistiò, y defendiò por largo rato, asì con sus fuerzas naturales, como con sus amenazas, diciendo muy ayrado, que con su saliva les avia de dàr la muerte; y en efecto les escupia à los rostros con mucha fuerza. Maracanà en interin se burlaba de el, y le decia: *Yo quiero probar por experiencia, si es verdad lo que blasonas, que à todos dàs la vida; porque si asì es, te la podràs dàr à tù mismo, ò librarte de la muerte, que te quiero dàr en castigo de tus mentiras, y loco atrevimiento.* Mandòle llevar al Rio, y puesto en la mas ràpida corriente, atada una gran piedra al cuello, le hizo arrojar, donde quedò para siempre sumergida su necia ambicion, y librò à aquellos Pueblos de los daños, que pudiera causar su maligna loquacidad.

6 Tambien participaron del castigo de sus maldades algunos de los Corsarios Mamalucos, que infestaban, y despoblaban el Pais, unos con menos rigor, por aver caído en manos de Christianos: otros con mas severidad, como merecian sus delitos, por mano de Gentiles. Los primeros, con pretexto de buscar los hueffos de cierto Portuguès, que murió en estos Rios, pyrateando, quisieron imitar el oficio del difunto, y no llevar hueffos de muertos, sino de vivos, cautivando un Pueblo entero, y su Cacique; pero encontrandolos los Neophytos de San Ignacio, les quitaron la presa, y querian justiciar los agresores. Traxeronlos à esse fin à su Pueblo, donde tuvieron forma de ganar Iglesia; pero los Indios insistian, en que los avian de matar por agresores de su libertad, y crecia el susto de los retrahidos, porque no querian dàr oídos los Neophytos à las razones del Padre Cataldino, irritados con tantos daños, como de aquella gente perversa recibia cada dia su Nacion. No es de admirar, que gente recien reducida no se enterasse del privilegio del asylo, quando terciaban tantos agravios; pero al fin se rindieron à las persuasiones del Padre, y les permitieron, despues de aver tenido tragada la muerte, bolverse defarmados à su Brasil.

7 Peor les fuè à los segundos, que llegaban à numero de sesenta Portugueses, y muchos Tupis, y entraron à maloquear los Indios del Campo, que eran todavia Gentiles. Estos en buen numero, superior à los Maloqueros, se pusieron en defensa, y los atacaron de manera, que se vieron reducidos à encerrarse en el Fuerte, que avian construido para recoger las

Véase con mucho
detalle en el
libro de Maloqueros
de la Compañia de
Jeshu.

En el libro de
los Indios de
la Compañia de
Jeshu.

Castigo de algunos
Maloqueros.

En el libro de
los Indios de
la Compañia de
Jeshu.

las presas. Sitiados allí de los Barbaros, tuvieron forma de dár aviso de su peligro, y pedir socorro à la Villarica del Espiritu Santo. Acudiò pronto el Teniente, con buen numero de Soldados; pero saliòles al encuentro un cuerpo de los sitiadores, y les requiriò se bolviessen de paz, si no querian, que tambien contra ellos ensangrentassen la venganza, para que se hallaban con sobradas fuerzas, porque estaban resueltos los suyos à exponerse à todo trance, por consumir la canalla, que tenian encerrada en el Fuerte. El Teniente conociò en el denuedo con que le hablaron, que tendrian resolution, para hacerse temer, y no queriendo por pleytos agenos entrar en lides peligrosas, tratò de retirarse, dexando los sitiados à discrecion de los Barbaros. Estos llevaron adelante el empeño, hasta consumir à todos los Mamalucos, y Tupis, sin escapar con vida mas que tres de estos ultimos, que tuvieron maña para huirse à nuestras Reducciones, entre grandes peligros.

8 Pero aunque la oposicion, que el demonio hacia al Evangelio por las maldades de los Guayreños, y Mamalucos, era terribilissima, no se daba por satisfecha su saña, sino que no dexaba piedra por mover, para mantener firme su imperio, que veía ir de caída, instigando tambien à los mismos Indios, que espontaneamente se avian reducido, contra la Ley Santa, y sus Ministros. Es el caso, que algunos, bien hallados en la libertad de sus antiguas costumbres, llevaban pesadamente la estrechez santa, que Christo manda à los que siguen su doctrina, y quisieran sacudir el yugo, que les parecia insoportable. Especialmente en materia de la pluralidad de mugeres no acababan de detestarla, antes bien se admiraban estrañamente, y apenas podian creer, que los Padres viviesen sin ellas. Fue esta una traza diabolica, por donde Satanàs intentò con menos estrepito hacer guerra à aquella Christiandad, tentando à los Misioneros, para pervertirlos por la ocasion de las mugeres. Porque los Caciques, pretextando que era cosa contra naturaleza, que Varones sirviessen en las ocasiones domesticas de guisar, barrer, y otras semejantes, no querian darles Indios, para ayudarles en estos ministerios, si no ponian fuerza, en que avian de admitir mugeres en nuestras Casas. Costò no poco apearles de esse pernicioso dictamen, dandoles à entender la honestidad, que por su estado de Sacerdotes, y Religiosos, debian professar los Misioneros, y que por esse fin, la primera diligencia, al quedarse entre ellos, avia sido cercar su casa de palos, porque no ruyessen libre entrada en ella las Indias, ni aun pudiesen acercarse à su vivienda. Aunque cedieron admirados, pero no estimaron en mucho tiempo essa ocasion, ni la tuvieron por honrosa, porque colocaban su autoridad, y honra en tener muchas mugeres, que fue, y es error muy comun entre los Gentiles.

9 Desvanecida essa traza, porfiò siempre el immundo espiritu en persuadir à los Indios no se acomodassen à la limpieza de la Ley Christiana, y por el mismo caso, que despues de los primeros dos años, se les iba apretando mas sobre este punto, ponía mayor conato en defender su partido. Divididos yà los quatro Padres en los dos Pueblos de Loreto, y San Ignacio, podian instruirlos mejor en sus obligaciones, y con la asistencia continua en cada uno se enteraban mejor de los males, que pedian remedio para arrancarlos, y extirparlos. Pero tambien experimentaban mas fuerte oposicion à su zelo, yà en la altivez de algunos Caciques, yà, por lo mas comun, en su propension à la lascivia, llegando unos à perder el

Quien era el
guayreño y
candabano

Intentan los Barbaros, que los Misioneros admitan Indias para su servicio, y lo resisten.

Resistencia de los Barbaros à dar la pluralidad de mugeres.

Resistencia de los Barbaros à dar la pluralidad de mugeres.

respeto à los Sacerdotes, que antes veneraban; y otros à publicar, que les avian de dár la muerte, ó intentarla.

10 Sacò un Cacique cinco Indias por fuerza, para mugeres suyas; y reprehendido de este exceso, tuvo osadía para replicar, que estaba bien hecho, y se despidió descomedido, dando voces. De Roque Maracaná se divulgò averse dexado decir, que presto cortaría las cabezas à los Padres Maceta, y Ruiz, que cuidaban de Loreto; y viendole los Padres hacer provision grande de armas, llegaron à dár credito al rumor esparcido. Prevenianse consagrandò à Dios sus vidas en holocausto, y ofreciendo al Señor algunas Misas, para que les diese gracia de perficionar el sacrificio; pero contentóse la Divina Magestad con la voluntad, sin permitir la execucion. Antes bien se trocò de modo aquel Cacique, (si es que cayó en su animo tal intencion) que defendió la vida de los Padres de otro peligro cierto, y sintió vivísimamente, que se dixesse de él avia maquinado contra la vida de los Ministros Evangelicos, mandando, que à una de dos Indias, que divulgaron esta novedad, le cortassen en pena las orejas, y nariz.

Quien era Atiguayè, y su escandalosa vida.

11 Pero quien mas declarada oposicion hizo à la Doctrina del Cielo, fuè el sobervio Atiguayè, Cacique principal de San Ignacio. Avia este Barbaro corrido varias fortunas en diversas partes, donde se bantizó, y casò, y siendo de baxa condicion, por su eloquencia se grangeò la dignidad de Cacique, y aun se supo adquirir muchos vassallos, porque siendo muy dado à la labranza, tenia siempre abundancia de comidas, y por consiguiente mucho séquito, porque las repartia generoso, y avia llegado à hacerse como Señor de aquel Pueblo. Algunas maldades suyas no se ocultaban, pero se juzgaba conveniente el dissimulo, por no impedir mayores bienes, permitiendo su perdicion, porque se lograsen otras muchas almas. Ignorabase sin embargo por los Padres la mayor parte de su mala vida, hasta que diò el terrible escandalo de repudiar su legitima muger por otra, de quien se aficionò, no porque se prendasse de su ninguna hermosura, sino solamente por ser noble entre los suyos: à la propia desterrò à una heredad suya, y à la manceba daba tratamiento de legitima, teniendo multitud de criadas para su servicio, que juntamente eran sus concubinas.

Desprecia los avisos, y reprehensiones de los Misioneros.

12 A los avisos, que se le daban por los Padres, respondia con desprecio, y como no havia fuerza para sujetarle, crecia en la maldad, y se despeñaba en otros excessos; porque aviendo sido siempre insigne Mago, cultivaba la amistad del demonio, para hacerse temer por sus embustes del vulgo credulo; y ambicioso de mayores estimaciones, afectò tambien, que era Sacerdote. Vestíase en su retrete de una alba, y adornandose de una muceta de vistosas plumas, y otros arreos, fingia que celebraba el Sacrificio de la Misa en una mesa cubierta de sus manteles. En ellos ponía una torta de mandioca, y un vaso muy pintado por Caliz, lleno de la chicha en lugar de vino: decia entre dientes no sé què palabras, y remedaba las Ceremonias Sagradas, elevando, y mostrando al Pueblo la torta, y Caliz al modo que los Sacerdotes, y consumiendo despues como ellos ambas especies. De esta manera procuraba, que los suyos se venerassen por Sacerdotes; y no contento con exercitar sobre ellos el dominio temporal, queria que tambien cautivassen sus entendimientos à sus dictámenes, y à su perversa enseñanza, y exemplos, con grande detrimento de sus almas, y escandalo de la nueva Christiandad.

13 Porque era brutal en sus costumbres, y sobremanera deshonesto; para que mantenía gran numero de concubinas, consintiendo, y fomentando todo su fingida muger, por conservarse la afición del Barbaro contra su consorte legitima. Era por tanto consecuencia forzosa, que al hombre carnal le ofendiese la honestidad, y recato de los Misioneros, y el conato con que en todos procuraban desterrar el abuso de la poligamia, y contener los excesos de la lascivia, obligando à los que de veras deseaban lavar sus almas en el Baño sagrado, à dár de mano à sus mancebas, y ligados por el matrimonio con una sola muger, à observar la fidelidad santa, à que obliga este Sacramento. Sentia este zelo, quanto no es facil ponderar; y no sabiendo disimular la pena, que le causaba, prorumpió en quantas diligencias supo inventar, para alterar los animos, y commoverlos contra los Ministros de JESU-Christo con designio de expulsarlos del País, y gozar sin freno de sus torpes delicias.

Ofendido Atiguayè, de que los Misioneros desterrasen la poligamia, procura commover contra ellos los animos.

14 A este fin juntando la gente, les decia: *Los demonios sin duda nos han traído à la tierra estos hombres, que con nuevas doctrinas, è invenciones tiran à apartarnos del antiguo, y loable modo de vida, que observaron nuestros mayores. Ellos mantuvieron sin reparo muchas mugeres, y copioso numero de criadas, con la libertad de escogerlas à su gusto; y aora estos advenedizos, siendo con el especioso titulo de Padres verdaderos, enemigos, y aun tyranos de nuestra libertad, nos quieren forzar à una vida austera, y à que ligados con una sola muger, sacrifiquemos nuestros gustos à su antojo. Esto no se puede ya sufrir, ni es razon, que permitais passe esta doctrina adelante, sino que venerando la que recibimos de nuestros passados en su exemplo, y acciones, que es la verdadera regla por donde debemos nivelar las nuestras, nos descartemos de estos falsos Maestros, ò desterrandolos de nuestro País, ò lo que será mejor, quitandoles las vidas, que bien merecido tiene este castigo su dañada intencion, y perversa doctrina: y con esta diligencia pondremos terror à otros de su misma profesion, para que no buelvan con su importunacion à affustar nuestra quietud, y aguarnos el gozo de nuestros gustos. Si cometimos yerro en admitirlos; tiempo tenemos aora para deshacerle, restableciendo despues de su muerte el modo de vida, que heredamos, y borrando con su sangre el escandalo, que se ha dado contra nuestros venerados estilos, y antiguos usos.*

15 Así iba disponiendo los animos este ministro del demonio contra los de JESU-Christo; y aunque no dexaba de hallar sequito, no era todo el que quisiera su ambicion, y animo fementido, porque muchísimos tenían verdadero amor à los Padres, y estimaban, como era justo, su virtud, buen exemplo, y santa Doctrina. Este conocimiento era la remora, que detenia à Atiguayè, para no declararse luego, y proceder à la execucion de sus designios, esperando, que con el tiempo podria ir madurando las materias, y atraerlos à todos, ò los mas à su dictamen, para poder quedar dueño del campo, sin oposicion, ò riesgo de malograr sus intentos. En el interin procedia con escandalo, sin reparar los dias festivos, en hacer trabajar publicamente à sus vassallos, sin asistir al Santo Sacrificio; porque gentil en el animo, no queria acomodarse à la observancia de los Preceptos Divinos, ò de la Iglesia.

No halla el sequito pretendido, y prosigue en dar escandales.

16 Avisados los Padres, tentaron primero el vado por medios suaves, disponiendo, que el Fiscal del Pueblo le advirtiese con amor un Domingo, que se abstuyese del trabajo, y fuese à oír Misa. Ofendióse del avi-

fo su engruimiento, y montando en colera, le echò de sí, diciendo: *Quien sois vos, para enseñarme lo que debo hacer? Soy por ventura muchacho, para que necesite de vuestros consejos? Sè muy bien, què es Domingo; pero no quiero oír Missa, y tengo de trabajar, como me diere gusto, mas que me vaya al Infierno, que este fuè el modo de nuestros passados, sin atarse à essas observancias escrupulosas. Y si hablareis con los Padres, y les fuereis à dár razón de lo que he dicho, para malquistarme con vuestros chismes, tened entendido, que hago muy poco caso de que me estimen, ò aborrezcan: antes podrèis añadirles, que para oponerme à las mentiras, y à los rigores con que nos molestan, no me faltará presto quien me haga lado.* Aludía en esta amenaza al gran Cacique Maracanà, de cuyo Pueblo acababa de llegar, y queria mentiroso dár à entender, que estaba del mismo tinte que èl, quando sucedia muy al contrario; pues antes, por no querer Maracanà consentir en sus liviandades, acababan de reñir, y enojarse, y fuè siempre la autoridad, y respeto de aquel Cacique la que le detuvo, para no executar sus intenciones dañadas contra los Misioneros, y la que les librò de sus asechanzas, como verèmos.

Oponese Maracanà à los intentos de Atiguayè.

17 La ida, de que aora hablabamos, al Pueblo de dicho Maracanà, avia sido para recabar de un Cacique inferior, que le diese una hija suya, de quien se avia torpemente aficionado, para llevarla por su manceba. Queriendo el Cacique darle gusto, no se atreviò sin que precediese la licencia de Maracanà, para sacarla del Pueblo, porque todos le respetaban por Superior, y le obedecian como subditos. Oída por Maracanà la propuesta, se escandeciò, y afeò mucho la maldad, asì de èl en entregar la hija, como de Atiguayè en pretenderla. Reprehendiòles mucho sobre el caso, y despues les dixo: *Vosotros sois yà Indios de edad; y tan ancianos, que en vuestra comparacion puedo yo parecer muchacho: por tanto fuera razón, que vosotros me enseñasseis lo que yo debia hacer, sia tener necesidad de mis avisos; pero por las obras conozco, que aveis envejecido mas en la maldad, que en los años: y conozco, que por faltos de juicio se os debe enseñar, como si fuerais niños. Mirad, pues, que los Padres estàn yà en nuestras tierras, y nos enseñan otra Ley Divina, que si bien opuesta à la de nuestros antepassados, es necessaria para salvarnos: y entre otras cosas santas, prohibe severamente effos excessos de la torpeza. A essa prohibicion os debeis vosotros ajustar, dexando las malas costumbres de vuestros mayores, y abrazando las buenas, y loables de los verdaderos Christianos. Y buuelto al Cacique su subdito, le añadió: Y à vos os asseguro, que si os atreveis à dár à Atiguayè vuestra hija, ò otra alguna India de este Pueblo, os castigarè de suerte, que quede bien vengado esse escandalo, y tengais mucho por que acordaros de mí.*

Amonesta el P. Cataldino à Atiguayè, y con què efecto.

18 Quedò muy mortificada la soberbia de Atiguayè con esta justa reprehension, y teniendose sus razones con Maracanà, se bolviò de su Pueblo muy sentido à San Ignacio. Con todo esso, dissimulando sagáz para sus intentos, quiso dár à entender en su respuesta al Fiscal, que le tenia muy à su devocion, y que convenia con èl en los dictámenes. Pero aunque el Padre Cataldino ignoraba la verdad, no pudo aquella amenaza acobardarle, sino que zeloso de la honra de Dios, se fuè como por casualidad à passar por la casa de Atiguayè; y parandose le embiò un recaudo, para que cessasse del trabajo, y no diese aquel mal exemplo, quedando persuadido, que si queria burlarse con Dios, èl faldria burlado. El vicio es cobarde, y

como à Atiguayè le faltaba el lado de Maracanà, aunque huviesse jactadose antes de lo contrario, tratò de obedecer, embiando sus escusas, aunque frivolas, de lo que avia executado, y de las palabras con que despidiò al Fiscal.

19 Pero aunque entences diò esta señal de rendimiento, como el corazon quedó dañado, tardò poco en dàr nuevos escandalos, qual fuè el de sacar de la chacra de otro Cacique dos Indias, y traerlas à su casa, para aumentar el numero de sus concubinas. Sentido el Cacique de este atrevimiento, vino à dàr sus quejas al Padre Cataldino, diciendo: *Espar-tado estoy, de que viviendo vosotros en este Pueblo, y enseñándonos vuestra Ley santa, se me haga por Atiguayè semejante agravio; y estoy determinado à retirarme de aqui, por ver si hallo modo de vengarme, y poner freno à las licencias de este sobervio Cacique, que siendo de vil condicion, afecta soberanias sobre los que heredamos la Nobleza, y nacimos Caciques.* A la verdad era asì, pues como si fuera superior de los demàs Caciques, el que naciò muy inferior, y solo por maña adquiriò el Cacicazgo, queria sobrefa-lir, y que nadie le contradixesse à sus antojos, y aora repartio las dos In-dias à quien le diò gusto. Mas la que cupo à un cuñado de Atiguayè, mal hallada en la mala vida, tratò de poner tierra enmedio, y se huyó à Loreto, para que mas lexos de la ocasion, se pudiesse mejor defender del poder de su loco amante, y de la tyrania de Atiguayè, que la entregò en sus manos. Fuera de sì el Cacique, baxò à Loreto furioso, y pidiò al Pa-dre Simon Mazeta, mandalle entregarle la India fugitiva; pero sabido el motivo de su fuga, y que por ningun modo le pertenecia, ni ella queria seguirle, se la negó, y le afeò el hecho, asì à èl, como al Capitan de Loreto, que se la queria dàr, para fin tan torpe, y desagradable à los Di-vinos ojos. Huvo de bolverse el Cacique sin la deseada presa, y llegando à San Ignacio muy enojado, diò cuenta à Atiguayè de su mal suceso, y aña-diò, que el Padre Mazeta le avia maltratado, y otras mentiras forja-das en la fragua de su despecho, con animo de irritar el animo del Barbaro contra los Misioneros.

Nuevo escandalo de Atiguayè.

Irritale otro Ca-cique con una mentira contra los Misioneros.

Nueva traza de Atiguayè, para commover à los de su Pueblo con-tra los Misione-ros.

20 Poco hubo menester para enfurecerse aquella fiera, que tenia re-concentrado el odio en su corazon, y saliendo desatinado por todo el Pueblo, al amanecer, iba diciendo con gritos descompasados, aun junto à la Casa de los Padres, que le pudieron oir: *Entendia, que aviamos ballado con estos Padres el buen modo de vivir; pero no es asì, sino muy al contrario, pues este no es el modo de vida, que à nosotros nos conviene: estos Padres de-fienden, que no se nos entrieguen las Indias, y las apartan de nuestra compa-ñia, contra lo que entre nosotros siempre se ha estilado, y contra lo que practi-caron nuestros padres, quienes mantuvieron muchas mugeres. Este sì, que es el modo, que nos importa, y que debemos conservar, si queremos vivir con gusto: lo contrario es tyranizar nuestro alvedrio con una ley intolerable, que nos quieren ensañar estos Estrangeros. Por tanto, ò quitemoslos de enmedio: ò si esto os parece duro, vamonos de aqui, metamonos por effos bosques, busquemos sitio para nuestro Pueblo, donde podamos solazarnos à nuestro antojo, sin las im-portunas amonestaciones de estos hombres desabridos, è indigestos, que nos quie-ren estrechar con unas maximas austèras, y opuestas à nuestros gustos, de que gozabamos antes de su infausta venida. Allí podrèmos restablecer nuestro anti-guo modo de vivir: allí gozarèmos de la multitud de mugeres, à imitacion de nuestros mayores; allí no avrà quien nos obligue à la asistencia molesta de*

Diversos efectos,
que causò.

Oponese intrèpi-
do el P. Cataldi-
no à los intentos
del Barbaro.

Quan ofendidos
tenia Atiguayè à
los Pueblos veci-
nos.

No se enmienda
con la reprehèn-
sion del P. Catal-
dino, quien no
desiste de amone-
starle.

la Iglesia, y alli podrèmos salir à la guerra à buscar nuestros esclavos. Estos, y semejantes desatinos fuè diciendo à gritos por todo el Pueblo, con bien diversos efectos; porque unos constantes en la Fè, y religion, le oyeron con desprecio, è indignacion: otros le dieron gratos oídos, porque todavia no se avian desnudado de la aficion à los vicios, que Atiguayè persuadia, y se mostraban dispuestos à seguir su voluntad, y adherian à su partido ciegos con la pafsion.

21 Juzgò el Padre Cataldino le corria obligacion de sacar la cara en defensa de la Ley santa, que predicaba, y oponerse à tamaño escandalo; y porque no quiso dexarse ver del Padre el barbaro Cacique, le embiò un recaudo. Deciale en èl, quanto pesar avia recibido de oir su platica tan desatinada: que quien avia de hablar en público al Pueblo, debia premeditar, y pesar mucho las razones, porque no saliesfen tan opuestas à la razon, como las suyas. Que no inquietasse al Pueblo con semejantes parlamentos; porque sentiria muy pesada sobre su inconsideracion, y arrogancia la ira Divina. Que el modo presente de vida, que tanto disgustaba à su dissolucion, era el que nos enseñaba el mismo Dios: ni avia otro para salvarse, y librarse de la esclavitud del demonio, en que gemirian eternamente sus mayores, por aver seguido el modo, que èl aora aplaudia, y no averse ajustado à la Ley de Dios. Que esta, por mas que èl la quisiesse infamar de austera, y rigorosa, no era sino yugo suave, y carga ligera para los que se rendian humildes, y abrazaban con resolucion su observancia. Que pusiesse freno à su lengua, porque su soltura ofendia sumamente à nuestro Criador, que era Todo poderoso, para castigarle severissimamente, y remediar el escandalo, que daba con sus palabras, con las quales no solo à Dios, sino tambien à los hombres, tenia muy ofendidos. Que le era muy facil à su Divina justicia valerse de ellos, como de instrumentos, para vengar sus agravios, y abatir su orgullo, y arrogancia.

22 A la verdad, el Barbaro era deslenguado, y con sus mal miradas razones tenia à los Pueblos circunvecinos muy ayrados contra èl, y deseosos de dárle el castigo merecido. Para ello pocos dias antes estuvieron yà convocados los dos Pueblos de Maracanà, y de Loreto, y à punto para subir à San Ignacio, sin saber sus intentos los Padres Mazeta, y Ruiz, y dexar escarmentados à Atiguayè, y sus sequaces, por la amenaza atrevida, que les hizo de baxar à hacerles guerra; y solamente les moviò à abstenerse el motivo de estàr en San Ignacio el Padre Cataldino. Tambien los de Itamaracà vivian tan sentidos de las palabras libres de Atiguayè, que despachando à aquel Pueblo cierto Cacique à no sé què negocio, pusieron en èl las manos, y le maltrataron mucho, solo por ser mensagero de Atiguayè. Y sin duda estos excessos de su lengua fueron la salud, y mejor defensa de los Padres, porque estando de èl los comarcanos muy ofendidos, no los pudo traer à su devocion, y quedaron frustrados sus designios con el suceso, que verèmos.

23 A esta pues comun ofension aludia el Padre Cataldino en las ultimas Clausulas de su recaudo, que el mensagero diò fielmente à Atiguayè; pero en vez de mejorar, empeorò con la medicina. Mostrando pues mayor despecho, empezó à persuadir al Pueblo, que se aprestassen para la guerra, à cuyo fin hizo mucha cantidad de vino, y con este atractivo pudo celebrar varias juntas, promoviendo el mismo asunto. Por aviso de algunos Indios mas fieles, llegó todo à noticia del Padre Cataldino, quien vien-

vien-

viendo, que el Domingo no avian acudido à la Missa, ni Atiguayè, ni alguno de sus domesticos, reprehendiò con santa intrepidez, y grande energia este mal exemplo, ponderando, quanto se irritaba la ira Divina con semejantes operaciones. Exortò al Pueblo desistiese de la guerra, que era muy expressemente contraria à la voluntad de Dios, y del Rey, por lo qual sin duda no los favoreceria la Divina Magestad, y retiraria de ellos su poderoso auxilio, poniendose de parte de sus enemigos, en cuyas manos los entregaria, para vengar por ellas su obstinada desobediencia. Proseguian sin embargo los aprestos militares, y se convocaba la gente para la guerra; por lo qual, el Padre Cataldino hizo llamar à Atiguayè. El Barbaro, no atreviendo à negarse, pareciò en su presencia, con un regalo de sus comidillas; y preguntado por la causa de aquellos aprestos? Negò con descaro la verdad, diciendo, que su animo no era ir à hacer guerra, sino solo à buscar aderezos para su flecheria. Quiso el Padre reprehenderle, como era razon, assi sus escandalos, como la descarada mentira; pero se sintiò tan atado, que no hallò por donde entrarle, cosa que nunca le avia sucedido, y fuè disposicion del Señor, para que Atiguayè no tuviese escusa en el enorme exceso, que cometió.

24 Porque como no le ocurrian razones al Padre, proseguia hablándole con mucha mansedumbre, quando el Barbaro, revestido del demonio, se levantò de repente muy furioso, y saliendose à la puerta, donde avia concurso de gente, empezó à levantar el grito, y decir al Siervo de Dios: *Vosotros no sois Sacerdotes embiados de Dios para nuestra remedio, sino demonios del Infierno, embiados por su Principe para nuestra perdicion. Vosotros sois los que os aveis de ir al Infierno, como nos amenazais, y nosotros no, porque seguimos el buen modo de nuestros antiguos. Qué doctrina es la que nos aveis traído? Qué descanso, y contento? Nuestros antepassados vivieron con libertad, teniendo à su sabor las mugeres que querian, sin que nadie les fuese à la mano, con que vivieron, y passaron su vida con alegria: y vosotros quereis destruir las tradiciones suyas, y ponernos una tan pesada carga, como atarnos con una muger. No será assi, que yo lo remediaré.* El Padre Cataldino, que, como manso cordero, estuvo oyendo los bramidos de este lobo carnicero, queriendole detener, para dar razon à sus sinrazones, no pudo; y el Cacique, arrebatado de un furor diabolico, se partiò diciendo: *Yà no se puede sufrir la libertad de estos hombres, que en nuestras mismas tierras quieren reducirnos à vivir à su mal modo.* La partida de Atiguayè tan furioso fuè à proseguir sus designios, aunque à ellos no correspondiò el fin, que deseaba, como voy à decir.

Despechase Atiguayè, y pierde al P. el respeto enormemente.

Orientados los P. dres à pacer muerte por la punta de la Cruz.

Resuelve Atiguayè salir à la guerra con las legiones.

CAPITULO XV.

DESVANECENSE LAS TRAZAS DE ATIGUAYE, Y QUEDA muy humillado, y sin sèquito, por la fineza, y valor del Cacique Maracanà. Tampoco se logran los perversos designios de Guayreños, y Mamalucos, para destruir las dos Reducciones.

No puede Atiguayè reducir à los mas Indios à su dictamen.

Con los que pudo ganar trata de dár muerte à los Padres.

Ofrecenfe los Padres à padecer muerte por la honra de su Criador.

Resuelve Atiguayè salir à la guerra con sus secuaces.

MÉJOR se puede comprehender con el entendimiento, que explicar con las palabras, la admiracion, y escandalo, que à los Indios de buen corazon causó la atrevida libertad de Atiguayè, y tirando el Barbaro à ganar sèquito, y hacer odiosos à los Padres, tuvo el castigo debido à una mala intencion, que es verla frustrada. Porque à los mas no hizo otra impresion su desvarato, sino confirmarlos mas en el amor de sus Maestros, y vinieron muchos Caciques à hacer demostracion de la fineza de su afecto, diciendo à los Padres, quan grande sentimiento avia ocupado sus corazones por el descomedimiento del insolente Atiguayè, sin poder con la pena reposar de dia, ni de noche. Pero Atiguayè, nada arrepentido, prosiguió en celebrar juntas con sus secuaces, en las quales brotaban sus dañados corazones contra los Missioneros, quanto les sugeria el demonio, para hacerlos aborrecibles. Despreciaban con mofa, y escarnio su doctrina saludable, y quanto hacian à beneficio de sus almas, y ensalzaban las estragadas costumbres de sus antepassados. Tratabase con calor de dár muerte à los Missioneros, y se les oían à los Indios de su sèquito algunas preñeces, que bien claramente lo significaban, como era decir, que no se tardaria mucho en amanecer los Padres sin cabeza.

2 Dióles ayiso para su resguardo un Cacique, que les tenia sincera aficion, y le respondieron con agradecimiento de la fineza, pero con expresiones de su deseo: Que no podrian recibir de la amorosa mano del Señor mayor merced, que la de dár la vida por defender su honra, ni podria sucederles cosa para ellos mas apetecible. Los muchachos, que asistían en nuestra Casa, estaban tambien muy poseídos del miedo, por averse dexado decir Atiguayè, que en uno de ellos queria ensangrentar su venganza. Para vivir prevenidos, andaban de noche armados, quando segun el estilo entablado, acudian à encomendar à Dios en las puertas de la Iglesia à las Almas del Purgatorio; pero animados del Padre Cataldino, depusieron el miedo, y dieron de mano à las armas, persuadidos yà à que antes serian dichosos en recibir de aquella barbara mano la muerte, por ser fieles à Dios, y observar la Ley Divina, que era el motivo de aver contra ellos concebido tanta saña el Cacique.

3 Este, resuelto yà à despenarse en su perdicion, salió en publico à embarcarse à hacer la guerra. Oyóse grande inquietud, y alboroto por todo el Pueblo, sonando con estrepitosa armonia los atambores, flautas, cornetas, y otros instrumentos de su milicia; y en la Plaza del Pueblo se juntaron hasta trecientos Soldados, vassallos de diez y seis Caciques, que seguian ciegamente el partido de Atiguayè. Este, aunque los demás estaban muy galanes à su usanza, y bien armados de rodela, espadas, arcos,

y flechas, y las cabezas coronadas de vistosa plumeria, sobresalia entre todos. Vistióse la gala de mejor vista, que jamás usó, formada de plumas hermosísimas de los mas vivos colores, entretexidas con extraño artificio. La corona de la cabeza correspondia al vestido en todo, y con su elevacion le hacia parecer de mayor estatura. Empuñaba en la diestra con garvo una espada, y en la siniestra la rodela, pintada con varias figuras, y colores, y à sus lados marchaban dos juvenes bizarros, uno con el arco, y otro con un haz de flechas para el uso del Cacique, que iba muy orgulloso capitaneando à toda su comitiva con rara gentileza.

4 Aun entonces no lo permitió su zelo al P. Cataldino dexar perder aquella oveja. Quiso probar à reducirle al aprisco, embiandole un mensaje, y amonestandole, que bolviése sobre sí, y diése satisfaccion del mal exemplo, con que avia escandalizado al Pueblo. Que desistiese de la guerra, y pidiese perdon de la irreverencia, con que avia tratado à un Ministro de Jesu-Christo. Que si no retrocedia, llevaria contra sí à Dios, quien sabe justiciero vengar sus injurias, y tambien las hechas à sus Sacerdotes, las que mira como propias, siendo palabra suya, que quien se arroja à despreciarlos, al mismo Dios desprecia. Sobervio Atiguayè, y muy satisfecho de lo obrado, recibió con mofa el aviso. Repitió todavia otro el Siervo de Dios, amonestando no solo à él, sino à los suyos, que no esperassen buen suceso, si proseguian contra la voluntad del Señor la jornada, y se persuadiessen, iban por sus pasos contados à pagar sus culpas. Recibióse el recaudo con el mismo desprecio, y prosiguieron à embarcarse, y los Padres se retiraron à aplacar la ira Divina en el Santo Sacrificio de la Misa.

Repetidos avisos del P. Cataldino para detenerle: son oídos con desprecio.

5 Dudosos del verdadero designio de este hombre, no pudieron hacer pie en otro discurso, sino en el de que iban à consultar su muerte con el Cacique Maracanà, y parece convinieron en el propio discurso los Indios de la comarca. Estos abominaban de la licenciosa libertad, con que Atiguayè procedia, y mucho mas de que su osadía se adelantasse à intentar aquel sacrilego parricidio. Dieron señas bien patentes del sincero amor, que à sus Padres Espirituales professaban los del Pueblo de Ytamaracà. Apenas llegó allà el primer rumor de lo que Atiguayè intentaba, quando todos se armaron, y animaron à hacer frente à la insolencia, y defender vidas tan preciosas: y no permitiendole à Araraà, Cacique principal de aquel Pueblo, su fineza entenderse con dilaciones, en negocio, que miraba por de la mayor importancia, en quanto apercebia su gente para la defensa, en que era necesaria su asistencia principal, despachò à San Ignacio una embarcacion, y un mensaje de este tenor: *Sabido hè, Padres mios, la desvergüenza de esse Cacique, y que trate de mataros. Yo bolgàra mucho, que quisierades venir à este vuestro Pueblo à guareceros de tal enemigo, porque aquí no os faltará lo necesario, ni gente que os defienda, pues vassallas tengo, que lo sabrán hacer. Y para que no aya dilacion en vuestra venida por falta de embarcacion, os embio essa, y quedo con deseo de veros yà en vuestro Pueblo, donde estoy previniendo mis vassallos por vuestra defensa.* Agradecieron los Padres Cataldino, y Xavier la oferta amorosa del buen Araraà, de cuya sinceridad vivian muy seguros; pero juzgaron no convenia mostrar cobardía, sino fiados en la Divina Providencia, esperar el exito. Respondieronle, que estimaban su resolucion, y no podian valerse de ella por entonces, porque era necesario mantener el puesto, en que los tenia Dios, por cuya cuenta corria la proteccion de sus vidas,

Resuelve el Cacique Araraà à defender à los Padres.

y despidiendo con agradecimiento los mensajeros, se retiraron al asylo de la oracion, que es el mas seguro, para defenderse de los mas poderosos enemigos.

Fineza de los Indios de S. Ignacio, è Ytamaracà con los Padres.

6 Aun alli no los dexaba la multitud de los Indios de San Ignacio, que no se avian complicado en la conjuracion de Atiguayè, y de la misma manera los de Ytamaracà, porque no cessaban los Caciques de ambos Pueblos de ir, y venir à nuestra Casa. Esta, en todos aquellos dias, no se vaciaba de los que querian consolar à los Misioneros, y hacer ostentacion de la fineza, con que los amaban, de que nunca avian hasta entonces dado mas reales pruebas. Siempre vivian los Padres persuadidos, à que la mayor parte de aquellos Pueblos les amaba de corazon; pero nunca concibieron, como en esta ocasion, que era su amor tan extremado, pues pudieran dàr por bien empleado su peligro imminente, à trueque de certificarse, y experimentar las demostraciones, con que manifestaban su afecto. Unos protestaban, que solo el amor de los Padres pudo servirles de impulso, para abandonar su nativo suelo, y baxar de sus Patrias à Pueblo extraño, por gozar de su compania, y doctrina. Otros, suponiendo el mismo motivo, añadian, que por quanto tenia el mundo, no se avian de apartar de su lado, y en qualquier fortuna los avian de seguir, à donde quiera que fuesen, con sus hijos, y mugeres.

Demostraciones amorosas de las mugeres, y niños.

7 Estas expreßaban mas su fineza, diciendo, que aunque les costasse reducirse à la esclavitud de los Españoles, que tanto aborrecen, no avian de permitir dexarles ausentar, sin seguirles, redimiendo con las vexaciones de aquella servidumbre el peligro de su salvacion por falta de enseñanza. Los niños, y niñas, temiendo, que por estos atentados quisiesen los Padres desamparar la tierra, rogaban encarecidamente à sus padres, y madres, que los llevasen à qualquiera parte, donde se trasladassen. Y por fin todas edades, y sexos concluian, y conspiraban, en que se debia impedir à qualquier costa la falta de los comunes Maestros, y exponerse à todo trance en su defensa, y resolvian hacer cara à la maldad de los conjurados, hasta verter la ultima gota de su sangre. Y como el verdadero amor inspira sollicitud en los amantes, era grande la de esta gente, sobre que no padeciesen sus amados Misioneros. De aqui nació, que esparciendose cierto rumor falso, de que aviendo combatido los sequaces de Atiguayè con Maracanà, y sus vassallos, avian aquellos salido victoriosos, y bolvian llenos de orgullo à executar su depravado designio, embiaron todos los Caciques fieles varios mensajes à los Padres, y les previnieron estuviesen aquella noche sobreaviso, porque rezelaban vendria de improviso Atiguayè à invadirlos; pero que viviesen sin sobresalto, porque ellos, con todos sus vassallos, velarian apercibidos à defenderlos, hasta morir, y que esperaban firmemente del Dios de las victorias, se la avia de dàr de aquellos atrevidos.

Persuadidos los Padres Cataldino, y Xavier à que Atiguayè venia à darles muerte, se ofrecen à ella generosos.

8 El primer mensaje con esta noticia, hallò à los Padres ocupados en una conferencia espiritual, que por ser Viernes, tenian, segun la loable costumbre de la Compañia, y la prosiguieron segun la materia que ofrecia la coyuntura presente, con un contento, y alegria, que no es facil de expresar, y se le causaba la feliz suerte, y corona, que casi miraban en sus manos. Daban gracias al Autor de todo bien por la merced, que se dignaba hacerles de recibir su vida en sacrificio por la defensa de su Fè en odio de la Doctrina Evangelica, que predicaban, y ofrecian otras mil, si las tu-

vierañ ; en agradecimiento de este soberano beneficio. El Padre Martin Xavier, rebofando en espirituales jùbilos , se confirmaba en la esperanza del Martyrio , diciendo : *Hà , Padre mio Joseph , que yà veo cercana la hora , que desde niño he deseado , sintiendo siempre en mi corazon desde aquella tierna edad no sé què prenuncios , de que avia de morir derramando mi sangre en testimonio de las verdades Catholicas. Este fuè el motivo de pretender la Compania , pareciendome , que en ella ballaria comodidad de ver cumplidos mis deseos , passando à las indias , donde Nuestro Señor me haria esta inestimable gracia , y hasta el dia de oy ha vivido muy fixa en mi corazon esta esperanza.*

9 El Padre Cataldino respondia , que à èl tambien desde niño le pareció averle Dios escogido para alguna cosa grande de su Gloria , y que por esto nunca avia arrostrado al camino de ascender à dignidades , ni honras del siglo , ni cosas de este mundo le llenaban el corazon. Que aora le parecia era esto , para lo que Dios le avia elegido , para que con su sangre rubricasse las verdades , que avia enseñado , y glorificasse su santo Nombre. Al fin tuvieron una conferencia llena de un consuelo , que nunca avian experimentado semejante , y tan agenos sus animos generosos de la villania del temor , que antes bien temian solamente , que sus culpas fuesen embarazo de la gracia de morir por la Fè. Purificaron sus almas en el Sacramento de la Penitencia , confessandose generalmente como para dár la ultima cuenta , bien que la tenian muy ajustada , como si à cada momento se la huviesse de pedir el Juez de vivos , y muertos. Passaron la mayor parte de la noche en actuar el sacrificio de sus vidas en la Iglesia ante el Augustissimo Sacramento , resueltos à consumirle en sus pechos à la menor señal de invasion , por librarle de ultrages. Quando cada uno por turno se retiraba à su aposento , empuñaba por arma defensiva la Santa Cruz , para arrodillarse en su presencia , y ofreciendo el cuello al cuchillo , recibir el golpe , que deseaban desatasse sus almas de las prisiones del cuerpo.

10 No queria el Señor de sus siervos el sacrificio cruento de sus importantes vidas , sino solo el incruento de sus fervorosos deseos , y reservandolos para otras cosas de su servicio , trazò maravillosamente su indemnidad , por el mismo camino por donde el sobervio Atiguayè tirò à consumirlos. Amaneciò el dia siguiente , sin que apareciesen los conjurados ; pero no fuè poderosa la luz del Sol , para desterrar el temor de los Indios de San Ignacio , è Itamaracà. Recelaban , que no tardarian mucho en llegar los enemigos , y les decian todos à los Padres publicamente , que viviesen alerta , para ponerse en salvo , donde pudiesen ellos defenderlos. La cautela , de que usaron los zelosos Ministros del Evangelio , fuè salirse por el Pueblo à visitar los enfermos , como acostumbraban , y aora les parecia mas necessaria esta diligencia , por dexar , ò confessados , ò bautizados los que necesitaban de estos remedios del alma , porque con su muerte no quedassen destituidos , y expuestos à perecer eternamente.

Suspension ; en que se hallan los Indios afectos à los Padres , sin dár estos indicio de miedo , è temor.

11 En el tiempo de esta visita llegaron los de Itamaracà à San Ignacio , repitiendo con nuevo empeño el encargo , de que velassen sobre la vida de los Missioneros , y no tardassen un punto en hacer la señal concertada , para que ellos acudiesen tambien en el peligro con prontitud. Pero se avia anticipado à su defensa la Providencia Divina , abatiendo el orgullo de Atiguayè , y desvaneciendo sus trazas , por donde les pareció llevar-

las mejor encaminadas à su fin , que era por medio del gran Cacique Maracanà. De este no dexaban de rezelar los Padres, se mancomunasse con el, porque era tambien interessado en el motivo principal de aquella conjuracion , como inficionado del pestilencial contagio de la poligamia, manteniendo todavia muchas mancebas : y por otra parte era joven libre, resuelto , y arrojado. Sucedió al contrario ; porque Dios tomó entonces por instrumento, para defender la vida de sus siervos, à este Cacique, quien, qual firme roca, se mantuvo constante en el amor, y fineza , sin que fuesse poderoso à contrastarle todo el embate furioso de las persuasiones de Atiguayè.

Llega Atiguayè con su comitiva al Pueblo de Maracanà, y lo que obrò.

12 Llegò este enfrente de su Pueblo , y el estruendo de los atambores, pifanos , y confusa griteria de sus sequaces , despertò el cuidado del gran Maracanà, que ageno de estos alborotos, estaba desimaginado de su venida, è ignorante de sus designios. Assi estaba tambien el Padre Simon Mazeta, que acertò casualmente à hallarse alli , por aver passado desde Loreto à bautizar , y confessar algunos enfermos de peligro. Preguntò à sus criados Maracanà , què novedad era aquella? è informado de todo , se armò prontamente , y ostentando toda su gallardia , que era grande, y correspondiente à su gentileza, se puso à la mira muy sobre si. Saltò Atiguayè en tierra , y formada su gente en dos filas , le tomó en medio como à su Caudillo , llevando embarazada la rodela , y ceñida su espada ; y empezó à caminar con estupendo orgullo , dando voces con la libertad, que pudiera en su propio Pueblo. *Hermanos , è hijos mios , (decia) yà no es tiempo de sufrir tantos males , y calamidades como nos vienen con estos , que llamamos Padres. Bien veis , como nos encierran en una Casa , (entendia la Iglesia) y alli nos dãn voces , y nos enseñan totalmente al revès de lo que nuestros mayores practicaron : ellos tuvieron libremente muchas mugeres , y estos con igual libertad nos las quitan , y quieren , que nos contentemos con una sola , poniendo leyes insufribles à nuestro apetito. No nos estè bien permitir estas cosas , y justo es , que desterremos estas extravagancias , y busquemos el remedio de los males.* Esto gritaba para commover los animos.

Contiene Maracanà à sus vassallos, para que no ofendan à Atiguayè.

13 Quando aun no se percibian bien los acentos , previno Maracanà à sus vassallos , que se contuviesen , sin disparar flecha contra Atiguayè, sino que esperassen el orden , que se les daria por el propio , segun lo que viesse executar al que venia con asonadas de enemigo. Fue providencia de Dios , que Maracanà huviesse acertado à llegar poco antes de un viage ; porque à no estàr presente , se huvieran sus vassallos declarado luego contra Atiguayè , y sus sequaces , segun se dieron por ofendidos de su libertad , y el deseo , que tenian antes de castigar , ò vengar la licencia demasiada de su mala lengua. Por el respeto de su venerado Cacique se contuvieron , y se evitò la efusion de sangre , que huviera auido de ambas partes , aunque lo natural era , que los inquietos , y alborotadores huviesen pagado con las vidas su osadìa , porque eran , sin comparacion , mas en número los vassallos de Maracanà. A estos se vino à juntar la principal fuerza de los Lauretanos , para defender à su amado Padre Simon , luego que supieron se acercaba Atiguayè , con animo dañado. Pero dispuso Dios el castigo de aquel Barbaro por modo mas suave , aunque para su altivèz , quizá mas sensible , que la misma muerte , porque queria su misericordia darle todavia tiempo , para que se atrepintiesse , y no pereciesse sin fin.

14 Visto pues por Maracanà el orgullo, con que por su Pueblo se atrevia à caminar Atiguayè, salió algunos passos de su casa à encontrarle, acompañado de solos doce, ò catorce vassallos, bien armados, dexando à los demás à punto de batalla, y harto deseosos de menear las manos. Saludaronse ambos, y hechos los comedimientos à su usanza, preguntò Maracanà à Atiguayè: *Traeis Cartas de los Padres de San Ignacio para los Padres de acá? Còmo las tengo de traer*, (respondiò) *si vengo contra su vo'untad, y les he dicho antes de salir lo que merecen. No es aora tiempo de Cartas, sino de que honremos el modo de vivir de nuestros mayores, y acabemos de una vez con estos Padres, para gozar de nuestras mugeres, y de nuestra amada libertad.* Soltò entonces Maracanà la represa de su enojo, arremetiò à Atiguayè lleno de saña, asyò de su ropa por el pecho, y con brioso impulso le derribò en tierra, rodando por tres partes el, su rodela, y su espada.

Recibe Maracanà à Atiguayè, y sabido su designio, se le afea, le maltrata, y obliga à retirarse.

15 Atonita la comitiva de Atiguayè con aquella novedad, parecia averse pasmado, segun el ningun movimiento, que hicieron à la defensa de su Cacique, à quien teniendo sujeto Maracanà, buelto à los suyos, dixo: *Ninguno dispare flecha, empiecen ellos, que si empezaren, yo los acabarè: porque la desvergüenza de este reboltofo, yo solo basto à castigarla.* Reprehendiòle su atrevimiento, y afeòle la ingratitud con que correspondia à la enseñanza, y beneficios de los Misioneros, à quienes debia reverenciar con rendimiento, sin alborotar el País, ni intentar maldades sacrilegas contra vidas tan preciosas. Avergonzado, y confuso con esta reprehension, se cayó de animo Atiguayè, que el vicio de ordinario es cobarde, y sin atreverse à resistir, apenas se viò libre de las manos de Maracanà: clamò à los suyos, diciendo: *Bolvamonos à nuestro Pueblo, bolvamonos.* Así lo hicieron, pasando de pronto Atiguayè à la vanda opuesta del rio: bien, que Maracana, yà que le perdonò, por ser Cacique, y aver prometido la enmienda, no quiso dexar de castigar algunos de los suyos, para escarmiento, mandando prender à tres de sus secuaces, que avian procedido mas orgullosos, y echarlos en el cepo.

16 Apenas Atiguayè saltò en tierra en la parte contraria del rio, se desnudò de sus galas, de su corona, y plumas, y en su lugar cubriò su desnudez con el vestido de un Indio ordinario: dexò la espada, y rodela, y arrimado à un baculo, siguiò por tierra el camino de su Pueblo, con un solo criado, mandando, que toda su comitiva se bolvièsse por agua. Los Padres Mazeta, y Ruiz quedaron alabando la Divina Providencia, que así si sabe abatir à los soberbios, y conservar à sus Ministros entre los mayores riesgos, y à esse tiemoo los Padres Cataldino, y Xavier los contaban entre los muertos, esperando passar presto à hacer numero con ellos. Para que no sucedièsse, observaban vigilantes los Indios fieles, hasta quanto se estendia por el rio la esfera de su vista, registrando si asomaban los conjurados, quando impensadamente ven salir à Atiguayè del bosque cercano trocados sus atavios por el trage comun, y en ademàn de penitente. Al acercarse al Pueblo daba voces desentonadas, como si estuviera fuera de si, y del mismo modo fuè discurriendo por todo el.

Buelvese confuso Atiguayè, y su comitiva.

17 Oyendo sus voces, dieron los Padres por cierta su muerte; y se la hubiera podido dar facilmente, porque si bien los Indios del Pueblo estaban apercebidos para su defensa; pero suponian, que al verse acometidos, se encerrarian en su casa, y darian tiempo à que pudiesen acudir à defenderlos. Passaba al contrario, porque siendo de dictamen, que la Casa de

de Dios no se avia de defender al modo de los Castillos, y Fortalezas; salieron à la puerta armados de sus Cruces à recibir los que todavia creían agressedores, y encontrandose con Atiguayè, pudiera este executar su dañado intento, antes de llegarles socorro, si la vexacion no le huviera dado entendimiento. Hallaron manso cordero alque esperaban lobo sangriento, y sin avergonzarse de la multitud, que iba concurriendo àzia nuestra Casa, se postrò publicamente de rodillas delante de los Padres bañado en lagrimas, y puestas las manos, les pidió perdon muy compungido, diciendo:

Humillase Atiguayè à los Padres, y pideles perdon de su arrojò.

18 *Por amor de Nuestro Señor JESU-Christo, y en memoria de su dolorosa Passion, y Muerte os suplico, Padres mios, con todo el encarecimiento posible, que me perdoneis el desacato, que como necio cometì contra vosotros, y los dañados intentos, que he tenido contra vuestras vidas, porque me pretendiais dár la del alma. Estaba yo entonces loco, y sin juicio: yà, gracias à Dios, le tengo, porque su Divina Magestad ha querido castigar con misericordia mi soberbia. Por tanto os ruego una, y mil veces, que me perdoneis: y pues tantas veces nos aveis predicado la facilidad con que Dios perdona à los arrepentidos, yà que yo lo estoy de veras, imitadle vosotros en perdonarme mis enormes yerros, que confieso con barta confusion propria en esta publicidad, para dár satisfaccion juntamente del escandalo. Y no ha de parar aqui vuestra benignidad, sino que como os lo pido rendido, me aveis de amparar, y defender, porque con razon temo, que esta gente vengue vuestras ofensas, quitandome la vida. Yo confieso, que merezco la muerte por mis necesidades; pero vosotros, como verdaderos Padres, y siervos de Dios, me aveis de perdonar, y amparar.*

Recibenle los Padres con amor, le perdonan, y consuelan à el, y à su manceba en los trabajos.

19 Enternecidos los Misioneros con este espectáculo, le echò los brazos el Padre Cataldino, y acordandose, que era Padre, aunque de tan mal hijo, y Pastor de aquella oveja descarriada, le levantò amoroso del suelo, y le consolò. Diòle al mismo tiempo saludables consejos, que le preservassen en adelante de reincidencias, amonestandole, que con tiempo mirasse por sí, si no queria sentir mas pesado el azote de la ira Divina, que le amenazaba. Que escogiesse el verdadero camino de la Ley Divina, pues conocia por experiencia propria, quan amarga cosa es dár passos por el sendero errado de los vicios. Los mismos oficios de amoroso Padre, y solícito Pastor exercitò con la muger, ò por mejor decir, manceba de Atiguayè, que le avia seguido en la jornada, y sería quizà la que, como otra Herodias, atizaba el fuego en el corazon de su loco amante à soplos de su ira mugeril contra los inocentes Predicadores de la verdad. Llegò poco despues por agna, muy sentida, de que siendo hija de un Cacique muy principal, qual fuè su padre, la avian perdido el respeto, y ultrajado los vasallos de Maracanà, como si todo no lo tuviera justamente merecido su escandalosa vida: que este es engaño tan ordinario, como pernicioso de semejantes personas, sentir vivissimamente se les falte en un apice à su decoro, y no reparar en desmerecer essa atencion con su proceder desreglado. Consolòla tambien el Padre Joseph, y exortòla à la mudanza de vida, saciando del abyssmo de la torpeza, en que se hallaba miserablemente sumergida, y rompiendo la amistad del Cacique su amante, para reconciliarse con Dios.

Despide Atiguayè la manceba, y se reconcilia con su muger legitima.

20 Yo no sé si labraron entonces de veras estas razones en el corazon de esta muger, ò si su conversion fuè fingida: lo que sí consta es, que se salió de la Casa de Atiguayè, y que este, ò la dexò ir con gusto, ò fingió, que le

le tenia. Como ella era la Principal causa , porque èl se albortò , diò lugar à que bolviessè à su casa su legitima consorte , è hiciessè con ella vida maridable , cessando por aqui el escandalo , y serenandose la deshecha borrasca , en que parecia aver de padecer naufragio aquellas Misiones.

21 Los Indios , que vivian mas abaxo de Loreto àzia el Paraná , fabricado el recibimiento , y ultrages merecidos , que Maracanà hizo à Atiguayè , vivian llenos de sobresalto , y temian reducirse à Loreto , rezelando , que como tan sobervio intentaria la venganza , y se encenderia el fuego de la guerra , en cuyas llamas quedarian ellos embueltos , si se juntaban con los Lauretanos , y hallarian solo inquietudes , donde iban à buscar el sosiego necessario , para dàr atentos oidos à la Doctrina del Cielo. Era traza del demonio esta persuasion , para embarazar , que se reduxessen , y dexassen el Gentilismo: por tanto despacharon los Padres à un Cacique principal , de quien hacian aquellos Indios mucha estimacion , para que los desengañassè , è informassè , que Atiguayè en nada pensaba menos , que en su venganza , porque se hallaba al parecer muy trocado. Que aunque no lo estuviessè en el corazon , le sería imposible su despique , porque se hallaba totalmente falto de séquito , y abandonado de los suyos , que avian reconocido sus engaños. Holgaronse todos con esta nueva , y se desvaneciò la traza de Satanàs , tratando aquellos Barbaros de poner calor en su agregacion à Loreto. De modo , que quando mayor parecia el peligro de no ir adelante en esta , y otras ocasiones aquellos Pueblos recién fundados , y quando se miraba mas proxima su destruccion , entonces se echaba de ver patentemente , que andaba alli el dedo de Dios , y facaba , con modo maravilloso , de los propios riesgos la seguridad , como reconocian agradecidos los Misioneros , y en nombre de todos lo escribiò el Padre Cataldino en la Carta Annua de este año de 1612. diciendo:

Los Indios del Paraná temen reducirse à Loreto, por no embolverse en la guerra, y los Padres los desengañan.

22 *Verdaderamente nos muestra el Señor palpablemente su paternal , y Divina Providencia , pues mil veces , quando parece està todo acabado , y que no ha de aver mas Reduciones , quando mas afligidos , y atribulados nos hallamos , en un punto trueca , y dispone las cosas de suerte , que lo dexa todo sossegado , y lleno , como si nada huviera auido , mostrandonos su Magestad , que esta es obra suya , y que èl solo es quien la ha de conservar , y llevar adelante , sin tener por que atribuir cosa alguna à medios humanos , de los quales nos hallamos tan desituidos , que no puede llegar à mas. Porque son tantas las persecuciones , y tribulaciones , que esta nueva Iglesia padece , y la falta de socorro , ò medio humano tan grande , que aquellos , de quienes podiamos tener alguna esperanza de que nos ayudarian al asiento , y progressos de estas Reduciones , effos son los que las inquietan , y procuran deshacer con sus malas lenguas , y peores hechos. Pero espero de la Divina Providencia , que , à pesar del Infierno , se han de poner estas Reduciones de suerte , que sean para mucha gloria del Señor.*

Providencia de Dios en defender la conservacion de las Reduciones quando corrian mayores riesgos.

23 No le salieron falidas sus esperanzas , como ha comprobado la experiencia , porque se reconociò siempre en los suceßos , que esta maravillosa obra tenia à su favor especial proteccion del Cielo ; pero al mismo passo se echò de ver quanto la aborrecia el abyßmo por las presas numerosas , que avia de perder si subsistia. Por esso fuè siempre esforzado el empeño de Satanàs , por destruirla en sus principios , no dexando piedra por mo-

ver,

Concita el demonio de nuevo à los Guayreños, y Mamalucos contra las Reducciones.

Los Mamalucos del Brasil pretenden desacreditar à los Misioneros, y malquistarlos con los Infieles.

ver, para salir con su intento. Y como la conjuracion fraguada entre los Indios tuvo mal suceso, prosiguió en él, que le parecia mejor medio, estimulando de nuevo à los Guayreños, y Mamalucos, à que conspirasen en su ruina, y continuassen con mas ardor la persecucion de los Misioneros. No era esta solamente con sus malas obras, por lo que retraian con sus Malocas à los Infieles de que se convirtiesen, sino muy principalmente con sus ponzoñosas lenguas, procurando desacreditarlos, así entre los Neophytos, como entre los Gentiles, porque estos les cobrasen aversion, y aquellos los desterrasen de su País, y pudiesen quedar Señores del campo, sin contradiccion.

24 Portugués de San Pablo hubo, que viendose corregido del Padre Cataldino, porque sin temor de Dios, ni de los hombres, se andaba en el Pueblo de San Ignacio de casa en casa, robando los Indios, è Indias, que podia, se le encaró con la escopeta, porque, como buen Pastor, impedia el estrago de sus indefensas ovejas. Admiracion causó, que no le huviese disparado, segun la impiedad de aquella gente, y el poco respeto, que tenían al Sacerdocio. Otros Paulistas publicaban entre los Infieles, que los Misioneros eran los mas interesados en la venta de los Indios, y que los juntaban en Pueblos, para poder mas facilmente enriquecer, teniendo muchos à mano, que ir vendiendo, y lograr mas copiosa ganancia. Otros, llegando à San Pablo con multitud de Indias, y preguntados, cómo avian podido adquirir tantas? Respondieron publicamente, que las avian comprado de los Misioneros Jesuitas del Guayrà, y se esparció la voz por aquella Villa, y su comarca, con gran detrimento del Evangelio. Porque como muchos de los Indios se huían, y bolvian à sus Patrias, venian impresionados de esta mentira, y corria la voz entre los Infieles, aborreciendo la Fè, que enseñaban Maestros tan injustos, y codiciosos.

Muchos de ellos eran Judios, ò Hereges.

25 Pero qué se podia presumir de la fé, y creencia de los que por esperanza de un vil interés no reparaban en desacreditar el Evangelio, y sus Ministros? Qué se avia de presumir, sino que la raíz de la Fè estaba en muchos viciada, como que concurrían à aquella poblacion infame gente foragida de los Reynos de España, y Portugal, y no pocos Hereges Holandeses, Ingleses, Alemanes, y Franceses; y mezclados todos, inficionaban estos à los malos Catholicos, y los pervertian facilmente por la dissolution de sus vidas. Esta era el motivo de concurrir tanta variedad de gentes, brindados de la inmunidad de los delitos, que en aquella Ginebra Brasiliense gozaban. Reconocióse bien el daño por aquellos tiempos en el Perú, donde prendió el Santo Tribunal de Lima, y castigó muchos Hereges, y Judios, que todos confesaron aver entrado por el Puerto de San Pablo del Brasil. Por lo qual los Señores Inquisidores, zelosos de aplicar el remedio à la raíz, dieron orden al Padre Comissario Diego Gonzalez Holguin passasse à aquella Villa à publicar los Edictos, y prender à los que resultasen por las denuncias culpados en los detestables delitos contra la Fè. Frustróse este zelo justissimo, por pertenecer aquel Pueblo à la Corona de Portugal, donde no se estendia la jurisdiccion de la Inquisicion de Castilla, y se vió precisado dicho Padre Comissario à contentarse con poner en las nuevas Reducciones un Familiar del Santo Oficio, que velasse en ver, qué personas sospechosas penetraban por aquella, y le diese pronto aviso al Paraguay.

26 Estos eran los Paulistas, ò Mamalucos: y qué diremos de los Guayreños,

reños? Que si eran buenos Catholicos, no eran mejores Christianos; y como era grande la ignorancia por la falta extrema de enseñanza, se tenia fundamento para creer de algunos, estaban inficionados de errores, y se hacian sospechosos en la Fè, segun sus procederes licenciosos, y obras, con que perseguian la predicacion del Evangelio. Con estos monstruos pues avia de batallar la paciencia de los Misioneros, y estos eran los que por sus intereses se oponian à la conversion de los Infieles, ò à los progressos del Christianismo, instigando à unos, y otros à que desterrasen los Predicadores, y diciendoles contra ellos tales cosas, que parecia milagro se pudiesen mantener entre aquella gente los Ministros Evangelicos. Pero à pesar del Infierno, disponia la Divina Providencia, que quanto mas se empeñaban los malos Christianos en diligenciar, que los Neophytos, ó los Infieles cobrasen aversion à sus Maestros, tanto mas creciesen en el amor, y cariño, con que los miraban. Porque entre los Infieles movió Dios el corazon de algunos Caciques principales, à que en todas partes pregonassen mil bienes, y alabanzas de los Siervos de Dios, diciendo, que eran los verdaderos Padres de su Nacion, los Defensores de su libertad, los Maestros de la Doctrina del Cielo, y hombres de vida muy perfecta. Que su anhelo era solamente enderezar à todos por el camino de su salvacion, y que los Mamalucos, Paulistas, y Guayreños mentian en quanto publicaban contra ellos, inducidos del demonio, y ciegos de su desenfrenada codicia, à la qual poniendo freno los Padres, incurrian en su malevolencia, por amparar à la Nacion Indiana.

27 Con las persuasiones de estos Caciques, que entre los suyos eran de grande autoridad, estuvieron muy lexos de hacer daño en el comun de los Infieles las calunias de los contrarios; antes bien se encendian en deseos de que quanto antes entrassen nuestros Predicadores à su País. Señalaronse mas que todos los Indios, que llamaban del *Campo*, que eran en gran numero, no bastando para entibiarlos la traza diabolica, de que se valiò Satanàs. Esta fuè, que aquel Clerigo, que diximos aver entrado con los Padres al principio, deseoso de ser de la Compañia, se arrepintió despues de este buen proposito, se apartò de ellos, y se aunò con los Maloqueros de Guayrà, entrando à cautivar Indios en trage de Jesuita. Dieron quexas los Padres de este atrevimiento, que malquistaba nuestros ministerios entre los Barbaros, y desacreditaba nuestro buen nombre; pero como en aquel retiro no avia quien le pudiesse contener, prosiguiò dos años en sus desafueros. Sin embargo quiso Dios, que los Barbaros diessen credito à lo que se les dixo, de que aquel mal Sacerdote no era de la Compañia, y quanto odio le cobraron à el por sus injusticias, y agravios, tanto mayor amor mostraron à los Jesuitas, y deseos de gozar de su enseñanza.

28 Ni fuè menos feliz el suceso entre los Neophytos de las Reducciones, pues las voces continuadas de los Guayreños contra los Misioneros, parecian otros tantos estímulos, para que creciesen en su amor. Nada sentian mas, que quando les oían decir, que presto avian de desterrar de aquellas Misiones à los Padres, y echarlos en un palo seco por el rio abaxo. Afligianse sumamente con estas voces, y todo era buscar trazas, para defenderlos, y no perder el tesoro, que les parecia tener en los Siervos de Jesu-Christo. Por tanto hicieron sus juntas, para consultar, què harian, en caso que con violencia intentassen sacar à los Padres; y de co-

Quan parecidos les eran en las obras los Guayreños, que conspiraron en hacer odiosos los Ministros de Christo entre los Infieles.

Desvanece Dios las trazas de estos enemigos de su Evangelio, y crece el amor de los Barbaros à los Padres.

Los Neophytos de las Reducciones tampoco dan credito à las calumnias, y muestran singular afecto à los Misioneros.

mun acuerdo resolvieron, que antes se avian de dexar matar todos à arcabuzazos, que permitirles salir con su intento. Otros Guayreños los inquietaban con voces, de que los mismos Padres, no pudiendo acomodarse à los groseros alimentos del País, avian de suyo de abandonarlos, y bolverse à la Assumpcion. Aqui, al passo que era mayor el desconuelo de los Neophytos, era tambien mayor el trabajo de los Misioneros en defengañarlos, sin hallar modo, ni traza para assegurarlos, porque el mismo amor les hacia tener mayores rezelos de su pérdida. Veíanse forzados à buscar invenciones, para que se aquietassen en sus temores, como decirles, que en caso de querer salirse del País, los Alcaldes, y Fiscales les ataßen muy fuertemente, y no les consintiesen novedad.

29 Holgaronse grandemente con este arbitrio, y hubo Fiscal, que les decia: *Padres, tened por cierto, que si llega el caso, aunque os dexare libre la garganta, por no abogaros, os ataré tan fuertemente por la cintura, que os sea imposible salir de entre nosotros.* Celebróse con risa la sencillez del Indio, que mostraba bien, quan de corazon deseaban tenerlos en su compañía. Era cosa maravillosa ver las demostraciones de afecto, con que se esmeraban en estimar à sus Padres Espirituales, y abrazar su doctrina, quanto el demonio, por medio de los Guayreños, se esforzaba por malquistarlos. Reconocieron los Siervos del Señor, que sirvió no poco la persuasión, que aquella gente tuvo, de que en los Nuestros se cumplian las profecias del Apostol Santo Thomè, que eran entre ellos muy celebradas de tiempo immemorial, sin saberse otro origen, sino que de padres à hijos venia heredada la noticia. Y por ser cosa tan notable, y de grande consuelo, y digna de ser sabida, es bien tratar de ella de proposito, y fundamento en el Capitulo siguiente.

CAPITULO XVI.

TRADICION HALLADA ENTRE LOS INDIOS, DE AVER profetizado el Apostol Santo Thomè, vendrian los de la Compañia de JESUS à predicar el Evangelio en las Provincias del Guayrà: sirve mucho para que sean bien recibidos de los Gentiles, y se conserven las Reducciones.

HA sido estilo ordinario de la Divina Providencia prevenir para las acciones grandes las atenciones del mundo con las secretas noticias, que comunica anticipadamente à sus Siervos los Profetas; y siendo cosa tan notable la conversion à la Fè de la dilatada, y numerosa Nacion Guarani, conseguida à costa de immensos trabajos, sudores, y fatigas por el zelo de los Jesuitas, anticipò su Divina Magestad la noticia muchos siglos antes à esta Nacion por la boca de un querido suyo Profeta, y Apostol, disponiendo, que si la santidad de los Profetas concilia mucho la piadosa creencia de sus Profecias, en el Autor de esta concurriese no una ordinaria santidad, sino la de un Apostol del mismo Jesu Christo, tan superior à las demás de la Iglesia. Diez y seis pues siglos antes de efectuarse la conversion del Gentilismo à la Fè de la Nacion Guarani, la previno Dios al mundo, con revelacion suya, al Apostol Santo Thomè, cuya

Revela Dios al Apostol Santo Thomè la conversion à la Fè en tiempos futuros de la Nacion Guarani.

boca fué el organo por donde quiso manifestar la verdad , con maravillosas , y muy individuales circunstancias , que solo pudo saber , y descubrir aquel Señor , que con su infinita sabiduría comprehende como presente toda la série de los sucesos futuros , y se vieron cumplidas à la letra en el tiempo de que hablamos.

2 La venida del Apostol Santo Thomè à estas partes de la America , y muy principalmente desde el Brasil à estas del Paraguay , estriva para su creencia en tales fundamentos , que no es facil admita duda , sino en los criticos incredulos , que hacen empeño de la dureza de su credulidad , y por no parecer ligeros en dár credito à las cosas piadosas , suelen tropezar en temerarios , y solo creen lo que ven. No se puede decir , que sea cosa cierta , en que no pueda caber falsedad , porque faltan monumentos de aquel tiempo , que la testifiquen ; pero es innegable , que la tradicion constante , y uniforme de diversas gentes de este nuevo mundo , las señales , y vestigios , y el nombre del Apostol sabido desde tiempo immemorial por ellas , hacen probabilissima esta venida , sin poderse negar sin alguna nota , ò de caprichoso , ò de temerario. Puedense ver muchissimos Autores , que tratan difusamente este punto , y yo dixé de èl bastante en la Historia de la Conquista de estas Provincias tom. 1. lib. 1. cap. 20. Assentada esta venida del Apostol Santo Thomè , es de saber , que desde que entraron los de la Compañia à las Provincias del Guayrà , Paranapanè , y Tibaxiva , oyeron à los Gentiles hablar de èl , (dandole el nombre de *Pay Zumè*) cosas grandiosas , y admirables , como de hombre prodigioso , que se grangeò entre ellos por sus maravillas , y santidad de vida una veneracion , cuyo aprecio no pudo borrar de sus memorias el transcurso de tantos siglos.

Fundamentos de la venida de dicho Apostol à las Provincias de el Guayrà.

Lo que oían hablar de aquel Apostol à los Indios los Misioneros desde su primera entrada.

3 Ibanse al principio los Padres con grande tiento , y recato en darles credito , hasta sondar con prudencia , què fundamento tenian sus relaciones , y en mas de tres años no quisieron comunicar à nadie las noticias , que iban adquiriendo sobre este punto. Vieron tan assentada entre ellos la tradicion de la venida del Santo Apostol à aquellas Regiones , tan contestes , y uniformes las Relaciones , no solo del vulgo de los Gentiles , y Neophytos , sino de los mas ancianos , de los mas autorizados , y de los mas principales Caciques , y cumplidas algunas circunstancias predichas antes de suceder , que no pudieron yà negarse à darles credito. Pareciòles tiempo de comunicar estas noticias , y profecias de Santo Thomè , segun lo que averiguaron , con exactissima diligencia , y examen de mas de tres años. Hizolo en nombre de todos el Padre Joseph Cataldino , sugeto de muy maduro juicio , nada credulo , y de la santidad , que es notoria en nuestras Historias , y constará abundantemente por esta. Y porque tenga la Relacion todo el credito , que merece el peso de su autoridad , y se beba en la fuente mas pura la noticia , la referirè con sus mismas palabras , como la escribiò al Padre Provincial Diego de Torres el año de 1613. en la Carta Annuadel antecedente.

Tiento , con que se iban en darles credito.

Motivos de assentir à sus Relaciones.

4 Muchas cosas (dice) me avian dicho estos Indios desde el principio del Glorioso Apostol Santo Thomè , à quien ellos llaman *Pay Zumè* , y no las he escrito antes , por certificarme mas , y averiguar la verdad. Dicen pues los Indios ancianos , y Caciques principales , que tienen por certissimo , por tradicion derivada de padres à hijos , que el Glorioso Santo Thomè Apostol vino à sus tierras de àzia el Mar del Brasil , y atravesando el Rio de la Tibaxiva (assiento antiguo de sus passados , y de ellos) que entonces estaba quaxado de Indios,

Relacion del P. Cataldino sobre la venida de Santo Thomè al Guayrà.

fuè por effos Indios del Campo al Rio del Huybay, y de aì atravessò hasta el Rio del Piquiri, de donde no saben adonde fue. Al principio de este Rio dicen los Indios, que estàn las pisadas del Glorioso Santo impressas en una peña, y que el camino por donde atravessò estos campos, està todavia abierto, sin averse cerrado jamàs, ni aver crecido la yerva de el, con estàr enmedio del Campo, y ser camino nunca cursado, ni bollado de los Indios, y las peñas, por donde viene este camino dicen estàn abiertas, haciendo por medio de ellas un sendero igual al mismo suelo, y esto afirman, que ellos mismos lo han visto.

Tradicion de dichos Indios de lo que profetizò à sus mayores.

5 Tienen por tradicion, que el Glorioso Santo Thomè dixo à sus antepasados muchas cosas por venir, y entre ellas las siguientes. Que avian de entrar Sacerdotes en sus tierras, y que algunos entrarian solo de passo, para bolverse luego; pero que otros Sacerdotes, que entrarian con Cruces en las manos, effos serian sus verdaderos Padres, y estarian siempre con ellos, y les enseñarian como se avian de salvar, y servir à Dios, y que estos Padres los baxarian al Rio del Parapanè, donde harian dos poblaciones grandes, una en la boca del Pirapò, y otra en Itamaracà, nombrandolas por sus nombres, que es puntualmente donde agora estàn. Yes mucho de advertir, que entonces no avia Indios algunos en los dichos assientos, ni por todo este rio. Dixoles tambien, que entrando dichos Sacerdotes à estas tierras, se avian de amar mucho ellos entre si, y cessarian las guerras, que de continuo traian unos con otros. Que entonces no ternia cada uno sino una sola muger, con las quales los casarian dichos Padres, y que el assiento de estos seria principalmente en el Pirapò, y que en la Tibaxiva no quedarian mas Pueblos. Previnoles tambien, que dichos Padres no avian de tener Indias en su casa, para que les sirviessen, y traerian campanas: que usarian todas las comidas, que ellos tienen; pero que no beberian de sus vinos, y que los Indios de Maracayù vernian à estos Pueblos, y que todos estos Pueblos ternian por Capitan à un Español, y otras particularidades, que cierto me admirè mucho quando las oì, à las quales no huviera dado credito, ò por lo menos tuviera mucha sospecha de que era liviandad de Indios, si no me dixeran ellos esto, mucho antes que sucedieffe, teniendolo por tradicion tan antigua de sus passados.

Vino esta tradicion de padres à hijos, sin memoria de su principio.

6 Preguntandoles à estos Indios, que de donde sabian todo lo dicho? Responden, que sus abuelos se lo dixeran: y que preguntando ellos à sus abuelos el origen, de donde saliò esta habla, les respondian lo mismo, que tambien se lo avian dicho à ellos sus padres: por donde parece, que no puede aver duda de la verdad, siendo una tradicion tan fundada, y assentada, de que ellos han hecho siempre grande estima, y assi agora estàn muy contentos, de ver cumplido lo mas, que mucho antes sus padres, y abuelos les dixeran. Hasta aqui el Padre Cataldino, en cuya Relacion es de advertir, que quando la hizo, solo faltaba por cumplir la despoblacion del Rio de la Tibaxiva, y la viò efectuada muy en breve: lo uno, porque acabandose de convertir muchos de aquellos Indios, se agregaron à las dos Reduciones de Loreto, y San Ignacio: lo otro, porque entraron Mamalucos, Tupís, y Guayreños, y se llevaron los que anduvieron mas perezosos en su conversion, ò de miedo de los Maloqueros se retiraron los Indios de las Riberas de aquel Rio à los bosques. En fin, se despoblò del todo la Tibaxiva, cumpliendose puntualmente la profecia de Santo Thomè, como se avia ido cumpliendo todo lo demàs, que tiempo antes avian referido à los Nuestrs aquellas gentes, como vaticinio de su primer Apostol.

7 Sirvió pues este para frustrar los designios de los Paulistas, y Guayreños, pues ningunas diligencias, ò trazas fueron poderosas, para borrar de sus animos el amor, que en sus corazones se avia impresso para con sus Maestros Espirituales, en quienes reconocian todas las señas, que les dexò expressadas el Apostol primitivo de su Nacion. Alegres sobremanera por gozar en sus dias tamaña felicidad, que no merecieron sus antepassados, aunque la deseaban con ansias, se esmeraban en amar, y estimar à los que el Cielo con lengua profetica les avia anunciado tantos siglos antes por Padres verdaderos suyos, Doctores de la verdad, è instrumentos inmediatos de los grandes bienes, que yà iban gozando, y esperaban por su medio ver perpetuados. Con que si el demonio, como tan obstinado en la maldad, y por su enemiga capital al genero humano, no se cansò de perseguir esta nueva Christiandad, ni alzò mano de sus trazas diabolicas para perderla, tuvo el pesar justo de verse burlado, y no pudo sacar la ganancia que pretendia.

8 Y yà que tocamos estas profecias de Santo Thomè, que fueron eficaz antidoto contra el veneno de la malevolencia, que quisieron los insinuados inspirar en los sencillos animos de los Neophytos, es bien añadir aqui, que no solo se hallò por aora noticia de ellas entre las gentes de la Tibaxiva, y su comarca, sino tambien entre otras mas remotas. Ellas surtieron el mismo efecto de facilitar la conversion de los Gentiles por medio de los Jesuitas, de cuya venida tenian esperanza cierta, fundada en el vaticinio del Santo Apostol, de que conservaban memoria por tradicion derivada de padres à hijos. Fueron testigos de esta verdad los Padres Antonio Ruiz Montoya, y Christoval de Mendoza, quienes penetrando, armados de sus Cruces, como insignias de su predicacion, por la Provincia de Tayati, tierra aspera, y montuosa, el año de 1624. fueron recibidos de los Gentiles, con extraordinarias demostraciones de regocijo, con danzas, musica, y cantares à la usanza del País: cosa, que hasta alli nunca avian experimentado. Salianles las Indias al encuentro cargadas de sus hijuelos alegres, y festivas: señal la mas cierta de paz, y benevolencia, y à porfia todos los regalaban con sus ordinarias comidas de raices, y frutas silvestres.

9 Extrañaban los Padres tan singular agassajo, y demostraciones, como quien tenia bien conocido el genio esquivo de los Guaranis con los estraneros, y el recato cauteloso, con que todos los Infieles esconden las mugeres, è hijos, hasta tener plena, y entera confianza de los huéspedes, y estar bien certificados, de que no corren peligro las prendas de su cariño. Descubrieronles su extrañez, y preguntabanles la causa de aquella novedad. Satisficieronles los Barbaros muy al intento, de que hablamos, diciendo, que no tenian de què admirarse, porque quando muchos tiempos antes passò por aquel País el Pay Zumè, y enseñò à sus mayores su Doctrina, entre otras cosas les dixo: *Sabed, que con el tiempo aveis de echar en olvido esta Doctrina, que os predico; pero quando despues de muchos tiempos vinieren unos Sacerdotes successores mios, que traeràn, como yo traygo, Cruces en las manos, oiràn vuestros descendientes esta misma Ley, que os enseño.* Aora pues, Padres, reconociendo en vosotros verificada la señal, que nos dexò Pay Zumè, creemos, que sois los Sacerdotes, que nos dexò dichos serian Maestros de su Celestial Doctrina; y no teniendo por que rezelarnos, sino mucho por que alegrarnos de vuestra venida, por esto hemos hecho estas demostra-

Sirve esta tradicion, para que no se logren los depravados designios de Guayreños, y Paulistas.

Hallòse la misma tradicion en la Provincia del Tayati, y facilitò su conversion à la Fè.

ciones, que con justa razon estrañais por singulares, y extraordinarias; bien que merecidas por el motivo expreffado. Dieron gustosos oídos al Evangelio, y en breve fundaron el Pueblo de la Encarnacion, que llegó à tener mil y quinientas familias, y fuè escala para otros, que hicieron en aquella Provincia sin contradicion, porque la persuasion, de que se cumplia en los Jesuitas Misioneros la profecia de Santo Thomè, allanaba todas las dificultades, y hacia la mitad de esta obra gloriosa,

CAPITULO XVII.

VA EL PADRE ANTONIO RUIZ DE MONTORA
à la Assumpcion à defender las Reduciones nuevas: successos de este
viage hasta su vuelta.

Lastre de las obras grandes suelen ser la embidia de los malos, y la emulacion maligna de Satanàs, que parece las retardan; pero passa muchas veces al contrario, que antes las assegaran, y adelantan contra su misma intencion. Asì se experimentò en esta grandiosa obra de la conversion del Gentilismo del Guayrà, que parece la brumaba la persecucion de los Guayreños, y la avia de embarazar la instigacion del demonio; pero ambas quedaron frustradas, y al fuerte embate de ellas, como en la borrasca la nave impelida de furiosas ondas, fuè ganando camino, y adelantandose. Maquinaba el enemigo del humano linage còmo hacer dár al través las dos Reduciones, y desvanecidas à despecho suyo las primeras trazas, echò mano de otra, por donde discurriò assegar el tiro.

2 Fuè el caso, que avivando las sugestiones de infernal codicia en los animos intereffables de los Guayreños, les instigò poderosamente, à que para descartarse de una vez de los Padres, y quedar señores del campo, en que pudiesen cautivar todos los Indios reducidos con sus fatigas, y sudores, que yà entonces passaban de doce mil almas, divulgassen por toda la Governacion del Paraguay la mentira, de que los Misioneros Jesuitas estaban valdìos en el Guayrà, sin que los Indios quisiesen seguirles, ò reducirse; y que era lastima se aburriessè de ocioso tan heroyco zelo, pudiendo emplearse utilmente en otros Paìses mejor dispuestos, y que prometian abundante cosecha. Tan fingida era esta lastima, como patente el motivo, porque con este ardid tiraban los Maloqueros, à que nuestros Superiores, engañados con esta voz, sacassen à sus subditos del Guayrà, y removido este embarazo, pudiesen ellos apoderarse de la gente, que tenian junta, sin avergonzarse mucho de ser cogidos en la mentira, con tal, que de ella alcanzassen la utilidad pretendida en la destruicion de los dos Pueblos.

3 Huvieran logrado su designio, si Dios misericordioso no se huviera compadecido de los pobres Neophytos, y dispuesto las cosas de manera, que con tiempo se huviesse aplicado el antidoto al veneno de este rumor. Escribianle los Guayreños à la Assumpcion, y le esparcian por el Paraguay, con la satisfaccion, de que no le podian desvanecer los Misioneros, porque el comercio epistolar de estos con sus Superiores estaba casi impedido. Pues siendo forzoso encaminar las Cartas por el Guayrà, ò Ciudad Real, era este conducto muy peligroso, y poco seguro, y se rezelaba, que

abrian

Para hacer facar de las Misiones à los Jesuitas, los desacreditan por cartas los Guayreños en la Assumpcion.

Obraba mucho la voz de la calumnia, por no poderla desvanecer por falta de noticia.

abrian las Cartas , porque no llegassen las quejas de los agravios cometidos contra las Reducciones : y aora, fuera de esso , porque no contraminassen sus intentos con informes verdaderos. No se recibian en la Assumpcion Cartas de los Misioneros , y esta falta hacia entrar en cuidado à los Superiores , y esparcida aquella voz falsa de su ociosidad , los inclinaba mucho à retirarlos de aquella empresa , obrando sin resistencia su efecto, por la larga distancia de donde avia de venir la oposicion.

4 Tambien fomentaba la misma voz de tener los Nuestros recogidos muy pocos Indios cierta persona principal , que avia andado por el Guayrà ; pero estaba mancomunado con los Guayreños en los intereses de que se desamparasse aquel indefenso rebaño , para entrar con ellos à la parte del esquilmo. Dios nos libre de la ceguedad de la codicia , pues por todo atropella , y hace no reparar à un noble en manchar su buena fama con el feo lunar de una mentira , à trueque de conseguir sus extraviados fines. Quiso Dios , que no se por donde llegasse à oídos de los Misioneros la noticia de la tramoya , que tenian armada los Guayreños con sus mentiras ; y pareció correrles obligacion de descubrir el artificio , porque no se siguiesen daños à la nueva Christiandad. Por tanto , reconociendo quan inutil diligencia sería tratar la materia por Cartas , aviendo tan poca seguridad en Guayrà , determinaron , que uno de los mismos Misioneros fuese en persona à informar en la Assumpcion , y desvanecer con las luces de la verdad las sombras de la mentira , y engaño.

Llega por fin à noticia de los Misioneros , que se ven obligados à defenderse.

5 Fuè elegido de comun acuerdo el Venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya ; y aunque el viage era prolijo , y penoso , y sentia salir de las Misiones , aceptò gustoso la obediencia , por poderlas servir en aquella necesidad urgente , y escusar à sus Compañeros del trabajo. Pusose en camino à 11. de Agosto de este año de 1612. y caminando por tierra desde el Salto del Paraná à Maracayù : dieronle , por espacio de treinta y cinco leguas , pesadissima molestia las copiosas lluvias , que cayeron ; y sin poderse servir de la hamaca , le obligaban à dormir debaxo de un arbol , aviendo caminado à pie , y descalzo por un continuo arroyo , que corria por el camino , y le fatigaba lo que facilmente se puede concebir. Una de estas noches con la furiosa lluvia corrian con tal estruendo los arroyos vecinos , que llegaron à temer en tierra el naufragio , los que acababan de navegar por el rio sin zozobra. Acompañaban al Padre cinco Indios , y así el , como ellos , no probaron bocado , porque el sexto , que traia el matalotaje , y era solo un poco de harina de palo , se avia quedado una legua distante , y la cama hubo de ser la tierra , no yà dura , sino inundada de agua.

Es elegido para ir à la Assumpcion à esse fin el P. Antonio Ruiz de Montoya , que padece mucho en el viage.

6 Considerefe , quan larga les pareceria la noche à los que , sin cenar , passaban tal incomodidad : parecióles un siglo , y no veían la hora de que amaneciese , por si el Sol descubria sus rayos , que les enjugassen los vestidos. Empezò por fin à reir el Alva , y queriendo probar el Padre Antonio à levantarse , hallò encogidos los nervios , y yerta una pierna como un palo , y con muy agudos dolores. Animose sin embargo à proseguir su viage , sin querer admitir el alivio , que le ofrecian los Indios sus compañeros , de cargarle en la hamaca , por no gozar de descanso , à costa del trabajo de sus hijos en Christo. Estrivaba por modo de baculo , ò bordon en su Cruz ; y era bien necessario tener presente su memoria , porque cada passo era un tormento , y parecia le punzaban muy penetrantes espinas. Y si al vadear aquel

Encogenfele los nervios de una pierna , y prosigue el viage con indecible trabajo.

aquel campo, que mas parecia mar, era por extremo el dolor, crecia sin comparacion, al encontrar arboles, que la furia de la tempestad avia arrancado, y atravesado en algunos passos estrechos, porque era forzoso sentarse sobre ellos, y valerse de ambas manos, para trasladar de la otra parte la pierna doliente.

Llega à Mbaracayù, y experimenta la poca piedad de un Mercader.

Prosigue el viage, y le sana milagrosamente N. P. S. Ignacio, que se le aparece.

7 Tan bañado su espiritu en alegria del Cielo, como su cuerpo en la copiosa lluvia, hizo lo restante del camino con esta fatiga hasta Mbaracayù. Aqui llegó quebrantadas del todo las fuerzas, cuya falta esperò moveria à piedad à un Mercader honrado, y conocido, para que le prestasse embarcacion; pero aunque le representò su necesidad, y la de sus Compañeros, nada pudo recabar, permitiendo el Señor esta dureza de corazon, porque queria premiar su obediencia. Resolvióse à proseguir por tierra las ciento y cinquenta leguas, que faltaban hasta la Assumpcion, aunque estaban pobladas en gran parte de Indios enemigos, y de hechiceros, poniendo su vida en manos de nuestro Señor, con la confianza de que tendria segura su soberana proteccion, quien governaba sus passos por la obediencia. Solo pudo caminar media legua el primer dia, porque era necessario ir casi arrastrando como culebra, sin querer admitir el auxilio de los Indios, que compadecidos instaban amorosamente porfiados, por cargarle. Huvo de hacer alto à puestas del Sol, y passar la noche debaxo de un arbol, con mayor pena que la antecedente, porque hinchada yà la rodilla, y endurecidos los nervios, como si fueran de hierro, al mas leve movimiento parecia le atravesaban lanzas, sin tener aun un trapo viejo, para abrirla.

8 Destituido de todo humano remedio, juzgó por el mas eficaz acogerse à la oracion, como medicina universal para dolencias de cuerpo, y alma. Implorò fervoroso el favor Divino, y puso por medianera à la Santisima Virgen MARIA, Arcaduz Sagrado, por donde siempre experimentaba correrle prontas las gracias deseadas; y para merecer su intercession, interpuso à nuestro Patriarca San Ignacio. Reconvinole, para empeñarle, con la doctrina, que nos dexò à sus Hijos en la admirable Carta de la Obediencia, para que se cumpliesen en el las grandes promessas, que alli hace, y las victorias, que cantan los verdaderos obedientes, pues solamente por el orden de sus Superiores avia entrado en aquellos peligros. Tardò en esta oracion la mayor parte de la noche, y se sintió animado con tan cierta confianza de quedar sano, que ni le ocurría el mas asombro de duda.

9 Correspondiò puntualmente el efecto, porque adormecido un rato, à pesar de sus dolores, viò, (sin saber discernir si entre sueños, ó despierto) que se acercaba Nuestro Padre San Ignacio, y tocandole el pie, le decía: *Prosigue tu viage, que yà estás sano.* Despareció el Santo, y el Padre Antonio buuelto en sí (si acaso dormia) no cabia en sí de gozò de aquella apacible vision. Tentaba la pierna, y le parecia estar sana: probaba à jugarla, y la doblaba, sin sentir dolor, ni dificultad: levantóse, pasóse, y heria recio en el suelo con el pie antes tullido, y hallóse del todo bueno, y lleno de aliento. Postróse de rodillas à rendir gracias al Señor, que por intercession de su Madre Santissima, y por medio de su Santo Padre, avia obrado aquella maravilla. Queriendo la caridad de sus Compañeros à la mañana obligarle à dexarse llevar en sus ombros, se les adelantò tanto, que llegó à la dormida tres quartos de hora antes, con asombro de los

los que ignoraban , quan perito Medico avia puesto la mano en su curacion.

10 El riesgo de morir à manos de Barbaros , si prosiguiera el camino por tierra , huviera sido casi inevitable ; pero le librò el Señor con una de sus providencias. Porque encontrandose el dia siguiente casualmente con ciertos Indios amigos , le dieron noticia , como en cierto arroyo vecino estaba retirada una Canoa , en que podria embarcarse , y le hicieron instancia , que no caminasse por tierra , porque sin duda caeria en manos de los enemigos. Rindióse à su consejo , hizo buscar la Canoa , y embarcado con sus Compañeros , llegaron con felicidad rio abaxo à la Ciudad de la Assumpcion. Hallò aqui , que el Padre Rector de nuestro Colegio Marciel de Lorenzana , movido de los falsos rumores de los Guayreños estaba casi determinado , como Superior , que era entonces de aquellas Misiones , à sacar de alli à los Nuestros ; pero con su veridico informe fallò el Padre Rector del cuidado , en que le puso la mentira descarada de los que tiraban à talar la Viña de aquella nueva Iglesia , quando mas florida daba mejores esperanzas de copioso fruto.

Halla Canoa , en que hacer el viaje por rio , y librarse de manos de enemigos.

Llega à la Assumpcion , y desvanecen las mentiras de los Guayreños.

11 Fuè conocida la malicia de los autores de aquel embeleco , que se desvaneciò en presencia de la verdad , al modo que la niebla se deshace à los rayos del Sol , y quedaron confusos los que se avian empeñado mas en hacerle creible , quando se vieron convencidos con evidencia de su falsedad. Aquel Personage principal , que diximos en el num. 4. fomentaba por sus intereses la voz de la ociosidad de los Misioneros , hurtò el cuerpo quanto pudo de la vista del Padre Antonio Ruiz ; pero dispuso Dios , à pesar suyo , que se encontrasse con el Varon santo. Reconvinienole este sobre lo que se decia aver publicado de las Misiones , se viò forzado à confesar publicamente la verdad delante de muchas personas , diciendo la multitud de Indios , que avia en dichas Reduciones , en quan buenos sitios estaban fundadas , quanto amaban à los Padres , y quan bien instruidos estos los tenian. Pero aunque esta accion fuè digna de loa en aquel Cavallero , todavia se tuvo por cosa parecida à prodigio , que tambien quisiesse deshacerse de varios Indios , è Indias , que avia sonfocado con engaños , y traído de aquellas Reduciones , entregandoselos al Padre Antonio , para que los restituyesse à su Patria , y libertad.

12 Menos bien negociò el Siervo de Dios , con quien tenia mayor obligacion de favorecer aquella Christiandad. Porque pretendiendo , que la Sedevacante defendiesse à los Neophytos con las armas Sagradas de la Iglesia , è impusiesse Censuras contra los que fuesen ossados à perturbarlos , ò à sacarlos de sus Pueblos , estaban llanos los demás Capitulares à condescender con este medio , que juzgaban oportuno , y aun necesario , para poner limite , y freno à la codicia de los Guayreños , y reparar los daños espirituales , que se seguian ; pero el Dean , que se professaba enemigo de los Jesuitas , por despicarle contra estos , reparò poco en amparar la justicia de los Indios , que tenian à su cargo , y despues de larga contienda , perturbò el negocio , y negò las Censuras , dexando correr libre la licencia de los agresores.

No puede conseguir Censuras de la Sedevacante , para reprimir las extorsiones de los Guayreños por la malevolencia del Dean de aquella Iglesia.

13 Viendo su terquedad el Padre Antonio , y que à todas las razones se mostraba inflexible , se despidiò , diciendole con modestia , pero con entereza , se holgaba de aver echado à su cargo la afliccion de aquellos desamparados , y perseguidos Indios , sus trabajos , y los daños , que

de alli resultaban , y que muy justamente podia temer de Dios un severo castigo , pues teniendo obligacion de mirar por los Indios recién convertidos , y quitar los estorvos de la conversion de los otros Gentiles , no queria se aplicasse à los males el unico remedio , que se esperaba eficaz , y con el qual , libres de vexaciones los Neophytos , gozarian de paz , y serian reclamo , para que otros se convirtiesen. Dexò clavada en el corazon del Dean la espina punzante de estas palabras ; pero ningun efecto hicieron al fin , porque prevaleció el odio que tenia à los Jesuitas , creciendo este con tales extremos , que aun de sola su vista se escandecia aquel Ecclesiastico , y se armaba con la señal de la Cruz muchas veces repetida , como si huviera visto al diablo. Tanto se fuele arraygar esta passion villana en algunos corazones : y quien no temia dexar llegasse à si al demonio , que le sugeria la falta grave de sus obligaciones , se guardaba aun de la vista de los Siervos de Dios con tales hazañerías.

Sirvese Dios del P. Antonio Ruiz en la Assumpcion para remediar algunas almas.

14 Pero si no se logró del todo el fin del viage del Padre Antonio Ruiz , no se malograron otros , porque Dios le traxo à la Assumpcion. Fuè sin duda , como se reconociò por los efectos , para remedio de algunas almas perdidas , y necesitadas de su socorro , para salir del abyssmo de sus culpas. Porque como el fuego de su zelo no le permitia estar ocioso ; el tiempo que le sobraba de sus negocios , empleaba en el exercicio de nuestros ministerios , especialmente en el Confessionario. Aqui , movidas de Dios , llegaron , entre otras , dos almas hasta alli infelices , que por mas de treinta años avian tenido sellados los labios con los fuertes candados de una invencible verguenza de cierto pecado , que cometieron en su menor edad , repitiendo los sacrilegios en cada confession de las precedentes. La una llegaba todavia tan poseída de aquel irracional rubor , que le costò mucha industria , y trabajo hacerle vomitar el tósigo , que la atormentaba la conciencia. Al fin ambas quedaron remediadas , y llenas de un consuelo , que se les hizo tanto mas estimable , quanto mas sensible se les avia hecho por tantos años la inquietud , y desaffossiego , que causa en el corazon la culpa.

15 Otra persona de vida muy estragada , en nada pensaba menos , que en corregirla , quando Dios misericordioso se sirvió darle un fuerte recuerdo , que le hizo abrir los ojos , y conocer el peligro de su condenacion. Fuè el caso , que acostandose una noche , apenas cogió el sueño , quando , sin saber cómo , fuè llevada delante del Tribunal Divino , donde muy severo el Supremo Juez , le empezó à hacer cargo de sus gravísimos pecados. Hallabase confusa , y temblando , sin saber qué descargo dár , sino implorar la Divina misericordia , prometiéndole afectuosa , y sinceramente la enmienda. Despareció entonces todo aquel Theatro , y despertando la persona , se hallò con las manos puestas , como quien pedia misericordia , y toda la cama empapada del sudor , que avia derramado el cuerpo , con la congoxa interior del alma. Vistiòse al punto , empezó à examinar , y llorar amargamente sus culpas , y al amanecer vino à nuestro Colegio en busca del Padre Antonio , con quien , despues de referido el sueño , ò vision , se confesò con mas lagrimas , que palabras , hecha una Magdalena ; y fortalecida con muy saludables consejos , se resolvió à seguir en adelante una vida muy Christiana , y ajustada , para satisfacer à la Divina Justicia , y librarse de sus iras.

16 Otro Indio andaba turbado con los estímulos de su propia conciencia,

cia, sin atreverse à declarar la causa de su tormento, ni à buscar el remedio de su pena. Llegòse à hablar no se què al Padre Antonio, y de repente se le demudò el semblante, y demostrò en su turbacion la interior de su animo. Fuèle con maña ganando la voluntad, hasta que con sus caricias le reduxo à que le descubrièse, como enamorado de una India avia fomentado en su corazon este torpe deseo muchos dias, hasta que hallandola sola en el bosque, la solicitò à mal, y ella se resistiò varonilmente, y aun queriendola forzar, tuvo forma de defenderse por buen rato; por lo qual, revestido del demonio, por interpretar aquella Christiana resistencia à desprecio de su persona, la embistiò con nueva furia, y entre sus manos la ahogò. Esta (dixo) es la causa de mi turbacion, que no he podido disimular en tu presencia, y el torcedor, que me ha traído por mucho tiempo atormentado en el potro de mi mala conciencia, sin atreverme à declarar à persona viviente, y el amor que en ti, Padre, he reconocido, me ha animado à manifestarte la llaga encancerada de mi corazon. Dispúsole entonces el Padre à hacer una buena confesion, y le oyó muy consolado de ver su grande arrepentimiento, y diò juntamente rendidas gracias al Señor, por aver fortalecido à aquella dichosa India, para que acabasse victima de la castidad; porque siendo el agressor muy bien dispuesto, y aun agraciado, solo el amor de aquella celestial virtud la pudo mover à tan heroyca resistencia.

Una India es muerta en defensa de su castidad.

17 Sabese, que tambien remediò el Siervo de Dios en esta venida à otras almas, aunque no se individúan las circunstancias, y despues de aver gastado dos meses, desde fines de Septiembre, hasta los de Noviembre, tratò de dár la buelta à sus amadas Reduciones, sin conducir ningun Compañero, como avia deseado, y pretendido, porque la falta de sugetos no permitiò se les concedièse alguno en la ocasion, aunque à competencia se ofrecian los sugetos de aquel Colegio. En esta ocasion consiguió llevar algunas vacas, y toros al Guayrà, donde nunca se avia visto ganado semejante, para que procreando, se pudiesen sustentar del multiplico los Misioneros, sin ser cargosos à los Indios, antes bien tuviessen con que socorrer à estos en sus necesidades, que solian ser à veces no pequeñas por la hambre, que mas de una vez les afligia. Disuadianselo los Españoles por el trabajo inmenso, que le avria de costar la conduccion por tierras pantanosas, y en tanta distancia, fuera de que no aparecia probable esperanza de que pudiesen ir en aumento por la disposicion del terreno, tan escaso de pastos, como poblado de bosques, quando semejante ganado requiere, para su procreacion, campañas abiertas, y fertiles. Quiso sin embargo probar, y aunque los trabajos le salieron ciertos, y grandísimos; pero no se verificò el pronostico, pues se hallaron tierras à proposito, en que aquel ganado multiplicò, y sirviò de algun alivio à los Misioneros, y à los Indios, en quanto se mantuvieron en el Guayrà las Reduciones.

El Padre Antonio Ruiz introduce con gran trabajo el ganado bacuno en Guayrà, y prueba bien.

18 Estas eran el centro de nuestro Padre Antonio, y por bolver à ellas, se le hacian muy faciles los trabajos del camino, dandole fuerzas para todo aquel su ansioso anhelo de poder quanto antes solicitar entre los Indios la mayor gloria de Dios, y salvacion de sus almas. Al passar por Mbaracayù, hallò muy quexoso aquel Mercader, que à la venida le negó, con poca piedad, la Canoa, porque desde entonces se le desapareciò, sin poderla hallar con ninguna diligencia. De aqui tomò pie,

Falsa sospecha de un Mercader contra el P. Antonio Ruiz.

para juzgar, que el siervo de Dios se la avia tomado contra su voluntad, y navegado en ella à la Assumpcion. Procurò satisfacerle con la vista, mostrandole la que traía, que no era la suya: mas como se avia dexado impresionar mucho de aquella especie, y no parecia su canoa, no daba credito al Padre, y maliciaba, que la avia trocado por otra, faltando solo para el merito, que le apellidasse ladron, aunque si no con las palabras, se lo daba à entender con las obras. Tolerò el Padre aquella injuria por amor del Señor, hasta que se dignò de descubrir la verdad, y dár testimonio de su inocencia, disponiendo, que la canoa se hallasse, quando el hombre mas enfurecido culpaba al inocente. Que asì suelen muchos seglares ser faciles en assentir à lo que sospechan de los Religiosos, aunque no sea muy fundado, si ellos dãn en presumirlo.

Buelve Dios por su inocencia, descubriendo el castigo, que diò al Mercader por su poca piedad.

19 Es de saber, que fuè persuasion de muchas personas fidedignas, que en aquel Puerto, mas que en otras partes, eran frequentes aquellas pesadas burlas, que los espíritus malignos, llamados del vulgo *Duendes*, suelen hacer à la gente, y se probaba con las varias, que avian pegado à los pasajeros, y navegantes, sumergiendoles las conoas, que se usan para el tragin de la yerva. De esta traza se valiò Dios, para castigar la poca piedad del Mercader, permitiendo al demonio, que en el mismo Puerto echasse à pique, y afondasse la canoa, para que no le sirviessè, pues no la avia querido prestar à su siervo en la urgente necesidad. Sepultada allí hasta el tiempo de la buelta, la tocò casualmente con el pie un Indio nadador, y diò aviso à su dueño, advirtiendole estaba llena de arena, por lo qual le fuè forzoso alquilar, y pagar bien à su costa veinte Indios, que se la sacassen; y aun muchos decian no ser posible, por su grandeza. Recibida la paga, acudieron los Indios à la extraccion, y hallaron la canoa vacia, y muy limpia, nadando sobre el agua. Tan costosa le saliò la falta de piedad: y si muchos miserables temieran semejante castigo en la bolsa, anduvieran à las veces mas francos en socorrer la grave necesidad del proximo; pero si no lo ven todos al ojo, como este, lo experimentan insensiblemente en sus tratos, y negocios, dexando Dios de favorecerlos, por lo que no socorrieron al necesitado. Quedò pues el Mercader escarmentado de su cortedad, y confuso pidiò perdon al P. Antonio de su falsa sospecha.

CAPITULO XVIII.

LO QUE OBRÒ EL PADRE ANTONIO RUIZ de Montoya en Ciudad Real, y en los Pueblos de Indios de su distrito: y entre los Cabelludos, de cuya Nacion, y costumbres se dà sucinta noticia.

Ayuda el P. Antonio Ruiz la Quaresma à los Indios del Pueblo de Mbaracayù.

1 EL tiempo en que el Padre Antonio Ruiz llegó à Mbaracayù, fuè el principio de la Quaresma de 1613. como lo fuè el año antecedente, quando passò la primera vez à las Misiones del Guayrà, y se alegrò no poco, por tener mejor ocasion de ayudar à los pobres Indios de aquel Pueblo, tan necesitados de Doctrina, como cercados de malos exemplos, y ocasiones de su perdicion. Renovaron ellos las instancias del año passado, sobre que se encargasse, como Cura de su Pueblo, y le echaron por medianeros algunos Españoles; pero aviendose escusado, como la vez primera, le rogaron encarecidamente, que à lo menos el tiempo de esta Quaresma les quisiessè hacer compania, para doctinarlos, y adminis-

trar-

trarles los Sacramentos. Parecióle justa su peticion, y resuelto à condescender, los fuè luego disponiendo à la confesion, y ellos acudieron à las funciones sagradas, con un fervor maravilloso, y un ansia de aprovecharse, que hacia suaves al siervo de Dios todas las fatigas, aunque no pequeñas, en la instruccion de los que sola esta vez, y el año pasado avian acudido al Catecismo, y desde entonces no avian recibido otro Sacramento; aunque otros, que entonces no asistieron en el Pueblo, nunca por todo el discurso de su vida se avian confesado.

2 En las funciones de Semana Santa, que jamás avian visto celebrar, mostraron una ternísima piedad, después que el Padre Antonio les explicó su significado, y asistieron à todas con una atencion, compostura, y devocion, que pudiera confundir à los Christianos antiguos, y edificò no poco à los Españoles, que acertaron à hallarse presentes. Las penitencias públicas fueron grandes, y rigorosas, hechas con una compuncion, y espíritu, que admiraba; y en fin parecia, que en Mbaracayú mas vivia una Comunidad de Religiosos, que un Pueblo de Neophytos. Tan copiosamente avia el Espíritu Santo derramado su gracia sobre aquella pobre gente, que se dispuso con diligencia à recibirla, y se aprovechò de la ocasion, que sin pensar se les entrò por sus puertas. No fueron inferiores los espirituales jùbilos, con que celebraron los alegres Mysterios de la Pasqua de Resurreccion, esmerandose en la devocion, y accion de gracias, por los soberanos beneficios de aquel tiempo.

3 Llegòse el tiempo de partirse de Mbaracayú para Ciudad Real: y aqui fuè el sentimiento, y lagrimas de aquella pobre gente, que lloraba inconsolablemente la soledad, y desamparo, en que quedaban con la ausencia de su amado Padre, à quien se mostraban muy agradecidos con muy tiernas expresiones. Como llevaba algunos Indios, que algunos en la Asumpcion, y Mbaracayú avian restituido, y dexaban bolver à sus tierras, de donde los extraxeron por fuerza, causò la noticia de su ida grande alteracion en Ciudad Real, porque se avia divulgado, que llevaba comision, y facultad, para quitarles los Indios, è Indias, que avian robado aquellos años, y bolverlos à las Reduciones. Así debiera ser, si se administrara justicia à aquellos miserables, que privados injustamente de su natural libertad, padecian triste, y rigorosa servidumbre; pero la nueva era absolutamente falsa.

4 Como los Guayreños eran gente libre, y poco temerosa de Dios por lo comun, no faltò quien arbitrase, que en vez de rendirse à obedecer las disposiciones superiores, se adelantassen ellos à hacer nueva maloca, y robar muchos mas Indios de las mismas Reduciones de Loreto, y San Ignacio, y aun las destruyessen del todo, commoviendo contra los Jesuitas los animos de los Caciques, è induciendolos à que se viniessen cerca de Ciudad Real. Que esto se podria conseguir facilmente, ofreciendoles, que en el nuevo sitio se les permitiria tener el numero de mugeres, que cada uno gustasse, sin obligarles al rigor de contraher con una sola, como les obligaban los Padres, segun la Ley de Dios, y de que algunos Caciques estaban siempre disgustados, por parecerles estrechez opuesta à la libertad, y costumbres de sus antepasados. El autor de este arbitrio, como tan iniquo, y claramente opuesto à la Ley Evangelica, no tuvo sequito, y les pareció mejor no precipitarse, sino esperar à que llegasse el Padre Antonio.

Fuè

Temores, que concibieron los Guayreños de la ida del P. Antonio Ruiz.

Fruto espiritual,
que hizo en Guay-
rà, ò Ciudad Real.

5 Fuè este recibido en Ciudad Real, como se puede imaginar de aque-
lla gente, à la qual era muy poco grata su ida, y no faltò entre tantos ma-
los persona de algun zelo, que le informasse de quanto avian tratado, y
del sentimiento de sus animos mal dispuestos. Encomendòse à Nuestro Se-
ñor, pidiendole con instantes súplicas su luz, para tratar con acierto
entre aquella gente libre, y ciega de infernal codicia. Convocando despues
el Pueblo à oír la Divina palabra, el principal assumpto fuè sobre los agra-
vios de los Indios con el expresivo sentimiento proprio de un varon Apòs-
tolico, ponderando con energia la gravedad de este pecado, de que de-
seaba verlos enmendados. Para animarlos mas, les añadió al fin, que en
todo lo que no fuesse pecado en esta materia, estaba pronto à ayudarles,
y à mirar por sus conveniencias. No dexò de agradecerles esta oferta, y en-
dulzarles algo la defazon, con que oían las otras verdades del Sermon, y
le rogaron se dignasse al dia siguiente de asistir en el Ayuntamiento, ò
Cabildo, donde deseaban oírle despacio, y ver què arbitrios proponia,
para componer las conciencias. Asistió, como deseaban, y despues de una
breve platica al intento, empezaron à tratar de las Ordenanzas de Don
Francisco de Alfaro.

Reduce à los ve-
cinos del Guayrà
à dár libertad à
los Indios.

6 Aunque estuvieron firmes en defender, que en fuerza de la apela-
cion no les obligabrán en conciencia, se rindieron à confessar la verdad
principal, de que era injusto el servicio personal, y que las cosas à él con-
cernientes eran obligatorias, aunque no huviesse Ordenanzas. Por tanto
los reduxo à dár libertad à los Indios, que quiesseen bolverse à sus tier-
ras, como por entonces consta, que lo executaron, pues quatro Indias,
que se determinaron à irse à su País, ninguno les puso embarazo. Para los
demàs de ambos sexos, que voluntariamente se quiesseen quedar à servir
al Español, se ajustò un Arancel de los salarios, que debian darseles con-
siderado su trabajo: y agradò à muchos, de manera, que luego procura-
ron hacer Escritura pública con sus Indios, por tenerlos assegurados aquel
año en su servicio, que no se les fuesen. En quanto à la satisfaccion por
los agravios passados, poco se les pudo apretar, por ser universal la pobre-
za de aquellos vecinos, castigo proporcionado à sus tyránias: y conten-
tandose con que restituyessen algo los que podian, à los demàs les advirtió
la obligacion, que les corria de ir satisfaciendo, como pudiesseen. Nunca
cayò en el pensamiento del Venerable Padre esperar tan buen suceso, de
que resultò el poder entonces administrar los Sacramentos à aquellos veci-
nos, porque hasta allí se abstenia los Jesuitas, por estàr complicados en
los referidos agravios. Bien se puede considerar quanto trabajaria, estando
aquella gente poco instruida: antes con grande ignorancia, como que rara
vez alcanzaba Sacerdote, que la enseñasse. Pacificò algunos discordes,
bautizó algunos Gentiles, è hizo otros oficios de caridad, propios de su
ardiente zelo.

Visita los Pueblos
de su distrito, y
dase noticia de la
milagrosa Ima-
gen de N. Señora
de Copacavana,
que se veneraba
en un Pueblo de
este nombre.

7 Avia llevado orden de la Assumpcion, que en Guayrà, ò Ciudad
Real esperasse cierta resolucion: y despues de aver obrado lo que se ha
referido, le pareció visitar en interin los Indios del Rio Piquirí, para apro-
vechar en beneficio suyo el tiempo de su demora. Subió pues rio arriba,
evangelizando en todos los Pueblos el Reyno de Dios, y moviendo sus mo-
radores à penitencia. Conseguió su intento, haciendo en todos extraordi-
naria mocion, sin aver Indio Christiano, que no se llegasse à la fuente de la
salud en la confesion: y de los Gentiles fuè grande el numero, que entrò
en

en la Iglesia por el Bautismo. Llegò al Pueblo de Copacavana, donde, como hijo tan regalado de MARIA Santísima, se regocijó mucho su espíritu à la vista de su milagrosa Imagen, que alli con este titulo se veneraba. Detuvo-se nueve dias, por cumplir la promessa de un Novenario de Misas, que le ofreció en reconocimiento de la merced, que por su poderosa intercesion recibió, sanando à la ida de la pierna; y exercitó juntamente nuestros ministerios con los Indios, á quienes cobró particular amor por la tierna devocion, que professaba à la Madre de Misericordia, y singular reverencia, con que trataban su Imagen de Copacavana.

8 Aunque de tosco pincel, representaba una admirable magestad, que infundia reverencia, y causaba devocion con el Original, como certifica el Padre Antonio, que lo experimentò en sí, y en los que con él llegaron à adorarla. No estaba siempre patente, sino que colocada en un caxon, decentemente adornado, la cubrian dos velos, y solo se descubria junto todo el Pueblo à campana tañida, y los Indios, con antorchas encendidas en las manos, fuera de las muchas, que ardian en el Altar. En descubriendose la Imagen, era ternísimo espectáculo ver la grande compuncion, con que todos los circunstantes se herian los pechos, y el afecto, con que acudian á representar sus necesidades, y pedir remedio. El concurso, que frequentaba aquel Santuario, era grande de todos los Indios de los Pueblos comarcanos, y aun de todo el distrito de Villarica, y Guayrà, acudiendo Indios, y Españoles à solicitar con ruegos la poderosa protection de la Virgen Soberana, y à cumplir los votos, agradecidos à los raros favores, que les conferia, que eran muy señalados.

9 Llevaba comision del Ordinario, para hacer informacion juridica de estos prodigios; y con multitud de testigos, Indios, y Españoles, averiguò algunos, que quiero referir en suma, para que se vea, que no ay angulo del mundo, por remoto que sea, donde no alcance la admirable beneficencia de la Gran Reyna, y Madre de Misericordia, si con fé, y devocion se implora su patrocinio. El primero que constò, fuè de una ciega à nativitate, que entrò à la Iglesia à hacer una Novena, y salió con vista muy perfecta. El segundo de una tullida, la qual llevó su madre à la Iglesia, donde la dexò, para que la Virgen se la sanasse, y fuè tan instantanea la salud, que pudo salirse por su pie tras la madre, y llegaron juntas à casa. El tercero de un Indio, que caído de un arbol se quebrò una pierna, y con el hueso se rompiò una ingle: tuvieronle por muerto, y por tal le llevaron à la Iglesia, donde quedò para ser enterrado à la mañana; pero llegada esta le hallaron vivo, y perfectamente sano, con solas las señales, ò cicatrices de las heridas, por prueba de la maravilla: y testificaron, asì este, como la ciega, averseles aparecido MARIA Santísima, y dichos, que yà estaban sanos, como se sintieron en aquel momento.

10 El quarto fuè, que dos cyrios muy gruesos, que por mucho tiempo se mantuvieron en aquel Altar, aparecieron destilando un sudor rojo à modo de sangre, que corria hasta empapar el suelo, y estuvieron sudando Viernes, y Sabado enteros, despues que el Padre Antonio salió à visitar à otros Pueblos, y à la buelta le comprobò con testigos, sin que acertassen à entender, què se les queria significar con aquella demonstracion, sino que los mas discurrian era pronóstico fatàl de alguna epidemia, ò azote semejante. El quinto fuè de un niño difunto, que yà amortajado

Hace informacion juridica de los milagros de dicha Imagen.

llevaban à enterrar , y movido el Pueblo de no sé que mano , empezó à clamar à Nuestra Señora , que le restituyesse à la vida. Cosa prodigiosa! Al punto empezó à dár señales de vida , y alegres le desnudaron la mortaja , y vivió muchos años , llamandole los Indios en su lengua por esta maravilla *Tupacimembì* , que quiere decir , *hijo de la Madre de Dios*. Estos cinco constaron juridicamente en dicha informacion.

11 A los quales se pudiera aver añadido uno , que el mismo Padre Antonio Ruiz, en Carta de 8. de Agosto de 1613. refiere, como pasado por su mano , porque dice le llamaron en aquel Pueblo à confesar à un Indio, que por la posta corria à la muerte de mal de orina , y estaba yà muy hinchado , qual si fuera hydropico. Acabada la confesion , le dixo un Evangelio , y le encargò se encomendasse à la Santissima Virgen , Patrona de su Pueblo , con grande confianza. Executòlo el Indio , y fuè tan prontamente oído , que apenas avia salido el Padre de la casa , quando evacuò facilmente la orina , que le avia tenido à punto de muerte , y quedò perfectamente sano. Pero todavia añade el Padre en la misma Carta , que no tenia por menor milagro el que en aquellos dias acababa de suceder en la muerte de un Indiecito , hijo de un Cacique , que por voluntad de su padre se avia dedicado al servicio de esta Santa Imagen , y fuera de ayudar à Missa à qualquier Sacerdote , que llegaba , cosa que admiraba en su edad , se esmeraba mucho en el asseo del Altar material de la Virgen ; pero mucho mas en el del espiritual de su alma , viviendo enamorado de la pureza de la Reyna de las Virgenes.

12 Deseando un Español casarle à su tiempo con una India suya, dixo , que se le queria llevar à su casa , y regalarle. No es facil expressar el sentimiento que concibió , diciendo , que èl no conocia , ni queria conocer muger , por averse dedicado à servir à Nuestra Señora con pureza de alma , y cuerpo. Bolvió el Español à replicarle , y el Indiecito à rechazar sus promessas , y la fuerza del sentimiento hizo en èl tanta impresion , que se le originò una ardiente fiebre , hasta causarle delirio , que indicaba su gran cordura , pues se le oían repetir estas razones : *Cómo tengo de casarme yo , que no conozco muger ? Y si me caso , cómo tengo de acudir al servicio de la Imagen , y cuidar de mi muger ?* Buelto en sí , procurò su mismo padre disuadirle aquellas imaginaciones , y persuadirle , que la platica avia sido de burlas ; pero el dichoso Indiecito no podia deponer la pena , hasta que la Sacratissima Virgen se dignò descender del Empyreo à consolarle , diciendo : que viviesse seguro , que no llegaria el caso de perder la pureza , que le avia consagrado ; porque el dia siguiente , en premio de su casto afecto , y devocion , bolveria à llevarsele consigo à la Gloria. Rebosando de regocijo , refirió à su padre la aparicion , y promessa , y dudando darle credito , porque no se le reconocian señales de muerte , les sacò de duda el cumplimiento del suceso , porque murió puntualmente el dia siguiente , para vivir por toda la eternidad en compania de MARIA Santissima , y seguir con el Coro de las Virgenes al Cordero Immaculado.

14 Con estas noticias , no es facil de explicar quanto se enardecio en amor de su Soberana Madre el corazon filial de nuestro Padre Antonio , y con quan sagrada embidia deseaba entrar à poseer tal , y tan prodigiosa prenda , como aquella Santa Imagen. Este era tambien el deseo de los mismos Indios sus dueños , pidiendole con instancias muy apretadas , que los

Padres

Raro amor à la pureza de un niño dedicado à servir à Nuestra Señora.

Deseos ardientes del P. Antonio Ruiz de poseer dicha Imagen, fundando allí una Reducion.

Padres de la Compañia se encargassen de aquel Pueblo. A él ofrecian, que vendrian à agregarse sus parientes, que eran mucha gente Guaraní, que por temor de las vexaciones del servicio personal, se avia retirado tierra adentro al famoso Rio Iguazú, distante quatro jornadas, y querian, que desde luego les señalasse sitio, para ir labrando las cascas con la traza que gustasse. No pudo el siervo de Dios entrar por entonces en ningun empeño con ellos sobre la materia, por no tener orden de los Superiores.

14 Ofreció representarles con eficacia sus fervorosos deseos, como lo cumplió, dando relacion individual de todo lo acaecido, y de la puerta, que por allí se abria, para llevar la luz del Evangelio à nuevas gentes, sin olvidar el motivo de entrar en posesion de la sagrada Imagen, *por cuya vista* (decia) *se puede ir en romeria desde el cavo del mundo*. Tan enamorado de ella avia quedado su amante corazon. En el interin prosiguió su peregrinacion, y Visita de los Indios, rio arriba, hasta que saltando en tierra, penetró al Campo, que llamaban *de los Cabelludos*. Visitó todos sus Pueblos, saliendo ellos primero à abrir los caminos, y le recibian con extraordinario regocijo, persuadidos à que iba à quedarse de una vez entre ellos de asiento: y teniendo sus poblaciones à dos, tres, ó quatro leguas unas de otras, ofrecian agregarse luego à los sitios donde el Padre les señalasse, y labrar sus cascas con el orden que les diese.

Visita los Pueblos de los Cabelludos.

15 Eran estos Cabelludos gente muy sencilla, y llana, semejantes à los Serranos del Perú. Sus cascas labraban redondas con bien poca conveniencia, sino para ponerlos en salvo contra los rigores de las inclemencias; porque en lo demás, ni aun para dormir tenian otro lecho, que el suelo, cuya dureza hacian menos sensible, rendiendo debaxo un poco de paja, que llaman *Ichu* en el Perú, y se cubrian con unas mantas poco costosas. Las Indias eran muy honestas, y recatadas, y andaban del todo vestidas, y con todo aquel aseo, que permitia la pobreza de su País: cosa bien singular en estos Países, donde por lo general la desnudez era comun à ambos sexos, y por consiguiente los desordenes, à que dà ocasion. Y no era menos de estimar la ignorancia dichosa, que tenian de la poligamia, pues à ninguno, aunque fuesse Cacique, le era permitido tener mas de una mujer: templanza maravillosa en gente, cuyos comarcanos eran en el vicio contrario desreglados; pero guiados los Cabelludos de la luz de la razon, à que los demás cerraron los ojos con la fuerza del apetito, conocieron la unidad de individuos, que pide el matrimonio. Y aun este no le contrahian por uso muy antiguo de su Nacion, hasta passar de los treinta años, por lo qual preguntando el Padre Antonio à algunos mancebos de veinte, ó veinte y dos años, si tenian yà mugeres, la respuesta era reirse, y decir, que todavia eran muchachos.

Costumbres de los Cabelludos.

16 Abrianse por estilo comun coronas como de Frayles, y decian ser por modo de luto, y de este uso les provino el nombre de *Coronados*, que otros les daban. De la copia grande de miel silvestre, que producía el País, hacian cantidad de brevajes, con que se embriagaban, aunque se les reconocia faciles en dár de mano à este vicio, porque bastaba, que se le afeasse un Español, para que trataassen de abstenerse. Los generos, que comerciaban con el Español, eran cueros de venados, de que abundan aquellos bosques, mantas de garabatà, ó bramante, texidas con mucha prolixidad, y bastante primor, y gran cantidad de cera: y en todos tres tratos

usaban tales cautelas , que no era facil ser engañados : cosa bien particular en los barbaros. En la muerte de los Caciques, ò de sus hijos estilaban una crueldad, que era indicio de la estimacion, y amor, que professaban à estos sus règulos , aun despues de la muerte. En falleciendo alguno de los infirmos , era indefectible, que seis, ò ochos Indios, y otras tantas Indias, se emplumaban muy festivos, y daban fin à sus vidas con el dogal , por ir à servir à su Cacique , que creian tendria necesidad de criados. Por igual error enterraban à la cabecera del difunto los arreos de que se adornaba el arco, y flechas, mucha comida, y un gran calabazo de chicha; porque todo esso creian servirles para su alimento, bebida, abrigo, y recreo en la otra vida. Tenian los cadaveres tres dias insepultos, y en ellos celebraban grandes borracheras, y al cabo los entregaban à la tierra entre descompasados llantos.

Lo que obrò el P.
Ruiz entre los
Cabelludos.

17 De estos errores los desengañò el Padre Antonio, y acertando en aquel tiempo à morir el hijo de un Cacique, embarazò las muertes, que se querian dár sus vassallos, y las ceremonias supersticiosas, enseñandoles, como todo era invencion diabolica, para su perdicion. Por ser gente docil, facilmente le diò credito, y le rogaban, que viniese quanto antes à enseñarles la Ley Divina, que oirían gustosos, y se reducirían sin dificultad en los puestos, que ordenasse, porque deseaban cordialmente hacerse hijos de Dios, y le ofrecían à porfia sus hijos para el Bautismo. Sentia vivísimamente el varon Apostolico no poderles dár luego gusto, viendo su extremo desamparo, y buena disposicion para el Christianismo, y la misma mostraban otros quatro mil, que fugitivos de las invasiones de los Portugueses del Brasil se avian retirado al Rio Iñeay, y clamaban porque se les repartiessse el Pan de la Doctrina Evangelica, de que estaban hambrientas, y necesitadas sus almas. Pero à todos huvo de satisfacer de un mismo modo, que fuè, como hijo de obediencia, remitirse à la disposicion de sus Superiores, à quienes rogaria, como lo hizo, diessen las providencias convenientes. Aunque no pudieron por entonces por la falta de sugetos, que padezia la Provincia, siendo necessarios quantos avia al presente para las Misiones emprendidas.

Desean los del
Iñeay, y los Ca-
belludos, que les
vayan Misionero-
ros Jesuitas.

Llega el P. Anto-
nio Ruiz à las Re-
ducciones.

18 Diòles pues las luces, que permitia el tiempo, bautizò algunos parvulos en caso de necesidad, confesò à mas de quatrocientos Christianos, que hallò en los Pueblos reducidos, y bolviòse à Ciudad Real, y de alli por fin à las Reducciones, donde despues de su larga, y penosa peregrinacion, hallò descanso en los brazos de sus amantísimos Compañeros, con cuya vista se alegrò sumamente. Aunque no llevó los remedios, y reparos, que se avian pretendido, para contener las insolencias de los Guayreños, sin embargo Dios dispuso con su alta, y amorosa providencia las cosas de manera, que los mismos males temidos, que pareció avian de embarazar la propagacion de la Fè, y aumento de las Reducciones, les sirviessen à estas de lo que à la Nave un temporal borrascoso, con el qual navega en un dia de tormenta mas, que en muchos de bonanza, bien que con mayor peligro de dár al través. Porque con el temor de ser apresados por los Guayreños los Indios, y hallarse indefensos, pusieron mas calor en agregarse à las Reducciones, despoblándose de las riberas de los rios, donde estaban situados, sin que les detuviesse el cariño de la Patria, ni la esperanza de sus cosechas: y por este camino se aumentaron en Feligreses los Pueblos, y se remediò gran parte de los daños, que se temian, quedando desvanecidas las trazas de Satanàs.

CAPITULO XIX.

ENCARGANSE LOS JESUITAS DE LAS
Doctrinas de Guarambarè, y Pitum, ò Ipanè : y fruto que
alli hicieron.

NO sé de qué Instrumento sacò el Padre Techo, que el motivo de aver cedido el Padre Provincial à admitir dichas Doctrinas, fuè por averle requerido el Oïdor Don Francisco de Alfaro, en nombre de su Magestad, sobre la materia; porque consta por Instrumentos de aquel tiempo, que la ida de los Nuestros à Guarambarè no se empezó à tratar hasta el mes de Abril de mil seiscientos y doce, en que Hernandarias de Saavedra, como Protector General de los Indios, fundado en las ningunas esperanzas, que de su conversion daban los Guaycurùs, presentò Peticion, para que los Padres de la Compañia, ocupados en su Doctrina, se trasladassen à Guarambarè, y Pitum, cuyos Indios, la mayor parte Christianos, padecian necesidad extrema de ser enseñados, y cultivados, por aver casi quince años, que carecian de Doctrinero, y de Sacramentos: y por esta causa se moviò el Cabildo Eclesiastico à hacer el primer requirimiento al Padre Rector Diego Gonzalez Holguin, para que la Compañia se encargasse de aquellas Doctrinas.

Techo lib. 4. c. 31.
Deshacefe una
equivocacion del
P. Techo.

En esse tiempo avia yà tres meses, que Don Francisco de Alfaro avia concluido la Visita de estas Provincias, y restituidose al Perú à servir su Plaza de Oïdor en la Real Audiencia de Chuquisaca: luego no pudo su exhorto, ò requerimiento mover al Padre Provincial à ceder de su dictamen, y admitir el cuidado de aquellos Pueblos. Y mas, que aviendo sido su consentimiento posterior, assi al tratado de despachar Padres à Guarambarè, como à la ida efectiva de ellos, es constante, que el Governador no hizo la presentacion de los Jesuitas à esta Doctrina hasta primero de Julio, que la firmò en Buenos Ayres. Por Carta del Padre Vicente Grifi de 29. de Septiembre de 1612. escrita al dicho Padre Provincial, consta, que no llegaron à dichas Doctrinas hasta 29. de Agosto: y en ambos tiempos, no menos en el de la presentacion, que en el de la ida, se hallaba el Padre Provincial en el Reyno de Chile, sin poder tener noticia de esta disposicion, por la falta de comercio, à causa de estàr cerrada la cordillera, sin abrirse hasta Octubre, quando mas temprano, y lo ordinario por Noviembre: circunstancia, que impossibilita mas el averle podido mover el Visitador Don Francisco de Alfaro con su requerimiento, en nombre de su Magestad. Por tanto, parece claro aver padecido equivocacion el Padre Techo, en lugar de decir, que quien requiriò fueron los dos Cabildos, como dexamos dicho; y quiza tambien con su autorizada interposicion el Protector General de los Indios Hernandarias, y sin duda tambien el Governador Diego Marin Negron, que por el Derecho del Real Patronazgo fuè quien hizo la presentacion al Venerable Dean, y Cabildo Sedevacante, para que diese la Colacion Canonica de aquellas Doctrinas à los Jesuitas.

Presente los M.
Indios à la M.
don.

Requisicion
que hicieron los
Indios à los M.
honores.

Modo por donde
se rodeò la ida del
P. Seña à Guaram-
barè.

En la assignacion del Padre Seña, para esta empresa, campeò particular providencia del Señor, que le tenia destinado por Apostol de Gua-

rambarè , y queria darle en aquella Reducion el fin glorioso de sus trabajos. Porque antes que se empezasse à tratar de la Mission en el Paraguay, y se pusiesse en èl los ojos para ella , le señalaba el Padre Provincial , para que baxasse à residir en nuestra Casa de Santa Fè ; pero la Carta , sin saber donde , ò como , se detuvo de manera , que no llegó à la Assumpcion, hasta que yà avia recibido la Canonica Colacion de aquella Doctrina , y estaba à punto de caminar. Con que se juzgò necesario no hacer mudanza , porque aunque iba el Padre San Martin , que sabía la lengua de los Indios , el fin era , para que diessè assiento à las cosas , como quien avia visto el entable de la Mission del Paraná , y luego se bolviessè , y el Padre Seña era el lengua entre los dos ; porque el Padre Grifi , como se avia empleado en la Mission de los Guaycurùs , que usan Idioma diverso , avia de aprender el Guaraní en la nueva Mission.

4 El concepto , que yà se avia formado de la aptitud de dicho Padre Seña , para los ministerios Apostolicos de las Misiones , por el especimen , que diò en San Ignacio del Paraná , le expressò , aunque sucintamente , con bien significativas palabras , el gran juicio del Padre Diego Gonzalez Holguin , en Carta para el Padre Provincial , diciendo : *Crea V. R. que no tendrá mejor Misionero , que el Padre Seña : y fuera cargo de conciencia quitarselo à los Indios , por no mas de ir à acompañar al Padre de Santa Fè : muestra será grande Obrero de la Viña del Señor , y muy fiel , y edificativo , que es cosa muy importante para edificar Reduciones nuevas.* Calificò la experiencia el acierto de este juicio , y dieron las obras todo el lleno de lo que se prometian las esperanzas , adquiriendo en breve tiempo gran caudal de meritos en la grangería espiritual de las almas , hasta que diò la vida en la demanda , con la fama de santidad , que se dirá.

Partense los Misioneros à su Mission.

5 Partieron pues los tres Misioneros de la Assumpcion à 8. de Agosto , y en la navegacion padecieron manifesto riesgo de naufragio , de que los libró misericordioso el Señor ; y aportando al Rio Xexui , en cuyas margenes avia un pequeño Pueblo de Indios , distante dos jornadas de Pitum , por otro nombre *Ipanè* , hallaron los Alcaldes , los Fiscales , y mas de quarenta Indios , que sin poder contenerse , se adelantaron , por gozar quanto antes de sus deseados Padres. Recibieronlos llenos de regocijo , y les fueron acompañando , sin permitirles parar algunos dias en el Pueblo de Atirà , como deseaba su Parroco el Licenciado Pedro de Cespedes , para consuelo de sus Feligreses ; porque decian los de Pitum , ò Ipanè , que eran vehemèntissimos los deseos , que sus madres , mugeres , hermanas , è hijos tenian de ver presto en su Pueblo à los Misioneros. Lo mostraron bien al dia siguiente , porque saliendo de Atirà , por todo el camino , que es de cinco leguas , les esperaban tropillas de Indios , è Indias , que les daban la bienvenida , muy alegres , y en el Pueblo fueron recibidos el dia 29. de Agosto , con todo el aparato festivo , de que era capáz el País.

Recibimiento , que hicieron los Indios à los Misioneros.

6 Tenian hecha desde el campo à la Iglesia una calle muy espaciosa , y larga , aderezada de ramas , y flores , que son los tapices naturales : si menos ricos , mas vistosos , amenos , y apacibles : y de tres edades , niños , juvenes , y varones , avian formado tres diferentes danzas , que iban por delante cantando , con grande alegria , y dando gracias al Señor , por averse dignado darles para su enseñanza Padres de la Compañia ; y à estos , porque avian querido dedicarse à aquel ministerio. Al entrar en la Iglesia , cargò sobre ellos tanta multitud de todas edades , y sexos , por

besarles la mano, que los huvieran ahogado, si los Alcaldes no llegaran prontos à abrir campo: Allí les dieron amorosas quejas, aunque con gran sentimiento, de que siendo hijos espirituales de los Jesuitas, por averlos engendrado en Christo à los mas los Padres Juan Saloni, y Marciel de Lorenzana, que les predicaron el Evangelio, y adoptaron por hijos de Dios en el Baño sagrado, los huviesse olvidado la Compañia, y abandonado por tantos años, en que los grandes fallecieron sin confesion, y los parvulos sin Bautismo, y lloraban mas amargamente esta desgracia, haciendo memoria, de que avian sido siempre amigos fieles del Español, y professándole rendida sujecion; y ayiendolo ido antes, que los demás Indios, à pedir Padres en la ocasion, que llegaron de nuevo à la Assumpcion los Padres San Martin, y Grifi, sin embargo fueron mas atendidos los Infieles belicosos, y rebeldes del Paraná, à donde se fuè el Padre San Martin, y los Guaycurus, Indios feroces, bellacos, y traydores, à quienes passò el Padre Grifi. Sobre esto se explicaban con sentidissimas expresiones, y copiosas lagrimas, que enternecieron à los Misioneros, quienes les consolaron lo mejor que supieron.

7 Hallaron muy fresca entre los Indios la memoria de los Padres Saloni, y Lorenzana, sus primeros Apostoles, que los convirtieron, y alistaron en las Vandas de la Iglesia, con aver passado ya mas de quince años, y observaban puntuales muchas de las cosas, que les enseñaron. Es el caso, que aquellos zelosissimos Misioneros se esmeraban con empeño en imprimir en sus corazones las cosas, que les predicaban, no poniendo tanto el fruto de sus fatigas, en que fuesen muchos los convertidos, quanto en que los convertidos se fundasen solidamente en el amor, y temor santo del Señor, y en la observancia puntual de los preceptos Divinos, y Ecclesiasticos. Así se reconociò en esta gente, pues destituidos de Parroco por tantos años, sin embargo avian observado puntuales el acudir todos los dias à la Iglesia à implorar el auxilio Divino, y rezar el Catecismo, el guardar los Domingos, y Fiestas del año, el abstenerse los Viernes de manjares prohibidos, sin averse sabido, que en todo aquel tiempo en tales dias, ni en los de Quaresma, Indio, ò India alguna huviesse probado carne, diciendo, que todo esto así se lo mandò el Padre Saloni.

8 Era esto tanto mas admirable, quanto que no solo en los Neophytos, pero aun en muchos Christianos viejos, que viven en las Alquerías, es en estas partes mayor la licencia en esta materia con el dorado pretexto de la necesidad, sea verdadera, ò fingida à su antojo. Ni era menos de admirar su moderacion en materias sensuales, que es el escollo mas fatal, en que tropieza el natural deleznable de los Indios; porque ni se hallò noticia de algun escandalo, entre gente suelta, fuera de cinco, que con buena fee, teniendose por casados, vivian como marido, y muger, por ignorar la solemnidad necessaria para contraher, y los casados se guardaban religiosamente la fidelidad, que pide el Santo Sacramento. El odio à la embriaguez era en todos general, sin verse assomos de intemperancia, y la union de los animos reciproca, y firme, sin dissensiones, ni rencillas. Tanto como esto importa zanjarse bien à los que se convierten en las maximas del Christianismo, è inspirarles un amor solido, y fuerte al cumplimiento de sus obligaciones.

9 Estando por lo comun tan bien dispuesta la tierra de sus corazones, y siendo por otra parte singular el amor, y obediencia à los Predicadores

Evan.

Memoria, que hallaron de los Padres Saloni, y Lorenzana, y estimacion de su Doctrina.

Quan bien se
aprovecharon los
Indios de Pitum
de los ministerios
de los Misioneros.

Evangelicos , no es de maravillar , que fructificasse muy presto la semilla de la Divina palabra. Acudian promptissimos , y gustosissimos à oirla à los tiempos cada dia destinados, siendo necessario, que el apremio, que se suele poner en otras partes , para atraer la gente à estos exercicios , se usasse aqui, para hacerlos salir de la Iglesia, y acudir à la labranza. Y despues de darles la instruccion , que pareció necessaria , para recibir con fruto los Sacramentos , no fuè menester exortarlos à llegar al de la Penitencia, porque era el beneficio , que mas deseaban los adultos. Prepararonse à el con tan bellas disposiciones , que pudiera su fervor confundir à los que nacieron, y se criaron en el seno de la Christiandad ; y parecia aquel tiempo, no yà solo una Quaresma , sino una Semana Santa, y muy Santa, con grande edificacion de los mismos Padres , que no cabian de gozo , viendo tan bien logrados sus trabajos.

10 El Padre Grifi se ocupaba en bautizar solemnemente los parvulos, y adultos, que se iban disponiendo , y en estudiar con grande tesón la lengua Guaraní : El Padre Señá en explicar el Catecismo en diferentes decurias de hombres , y mugeres , adultos, y niños, en diversos tiempos ; y el Padre San Martin en el Pulpito , y Confessionario. A este llegaban con grande compostura , y reverencia , y con muy tierna devocion , la qual fomentaban de antemano con obras de penitencia, que hacian en su casa las mugeres , con mucho fervor ; y los hombres , asì en la Iglesia , como encubiertos por el Pueblo, derramando copiosa sangre en crueles disciplinas, cuyos golpes por las noches hacian harmonia tan gustosa para los Angeles, como sensible al Infierno. Al mismo tiempo se oían en todas las casas los ecos de los que rezaban la Doctrina , y varias devociones , y de los que entonaban cantares santos , que se les enseñaban , para desterrar los menos decentes. Era todo un espectáculo admirable , sin verse , ni oírse en alguno por todo aquel tiempo accion , ò palabra , que desdixesse , no solo en el Pueblo , pero ni aun en la libertad de los campos , à cuya labor acudian. En la confesion era grande el sentimiento , con que se acusaban de sus culpas, aun las mas ligeras : ternissima la compuncion , y muy ardiente el deseo de satisfacer por ellas à la Divina Magestad ofendida : y por fin, muy rendida la docilidad à quanto en aquel sagrado Tribunal, y fuera de el se les aconsejaba en orden al bien de sus almas.

Docilidad à sus
dictámenes.

11 Mostraronla muy particularmente en dos cosas , tocantes à la materia del santo Matrimonio. Porque lo primero , aviendoseles declarado los impedimentos dirimentes , y la obligacion de manifestarlos con el debido secreto , obedecieron prontos , y procedieron con toda la cautela necesaria, sin dár lugar à los inconvenientes , que de lo contrario pudieran resultar , y resultan mas de una vez , que no fuè poco , en la facilidad , que en otras partes se experimenta en los Indios, en propalar lo que debiera estar oculto. Lo Segundo , fuè particular el credito , que dieron à los Padres , y la obediencia en contraher con las personas , que les dixeron estaban obligados. Porque muchos, antes de llegar los Misioneros, tenian celebrados verdaderos Esponsales ; y aunque se atravesasse la autoridad de otros sus deudos , ò de sus padres , (que en esta materia se suelen arrogar mas autoridad entre los Indios, de la que Dios les ha dado) para que casassen con esta , ò con aquel mas de su gusto , no salian los contrahientes de lo que los Misioneros les decian tener obligacion , en fuerza de la palabra dada. En fin , los Indios de Pitum quedaron muy consolados , y supie-

ron aprovecharse bien del auxilio espiritual de los Jesuitas ; entablando vidas muy christianas, y exemplares, que parecia aquel Pueblo mas de Religiosos, que de Neophytos, y assi prosiguieron, y perseveraron los dos años, que los tuvieron los Jesuitas à su cargo.

12 En quanto se detenian en Pitum, vivian con grandes ansias de disfrutar las mismas utilidades los de Guarambarè, poblacion mucho mayor, donde tenian animo de hacer su principal residencia los Nuestrs, è hicieron tantas instancias sobre abreviar su ida, que fuè preciso, antes de acabar los ministerios en Pitum, adelantarse uno à Guarambarè, para darles algun consuelo. Su recibimiento se hizo con iguales demostraciones, y le dieron las mismas sentidas, y amorosas quejas, que en Pitum, como que les favorecian tan poderosas razones, y despues repitiò la Visita de ocho en ocho dias, por estàr en competente distancia.

13 En una de estas llegó casualmente el Padre Antonio Ruiz de Montoya, que baxando à la Assumpcion, no quiso privarse del consuelo de ver à sus Hermanos, aun à costa de rodear dos jornadas la tierra adentro desde el Rio de Mbaracayú al Ypanè. Alegraronse grandemente con la inopinada visita, y estando para ir à Guarambarè el Padre Vicente Grifi, le quiso acompañar el huesped. No pudieron llegar aquel dia, porque les cogió la noche, y se acostaron con animo de proseguir en saliendo la Luna, que sería à las dos de la mañana. Apenas avian dormido una hora, quando despertò el Padre Antonio tan despejado, como si con mucha comodidad huviera reposado largo tiempo, y decia entre si, que mejor fuera proseguir entonces, para amanecer en Guarambarè, si se hallàra con el mismo despejo el Padre Grifi. Este despertò, como deseaba, en el mismo punto, que le ocurriò aquel pensamiento, y descubriendosele, vino con gusto en que prosiguiesen, y se partieron à aquella hora. Era todo sin duda traza, è inspiracion del Angel Custodio de una India anciana predestinada, como se verá.

14 Amaneciendo en el Pueblo, preguntaron luego por el estado de los enfermos, que era la primera diligencia de todos los Misioneros de esta Provincia, en entrando à Pueblos de Indios, para acudirles oportunamente con los remedios del alma, y despues, si era posible, con los del cuerpo. Respondieron, que solo estaba de peligro aquella pobre vieja; y llevado à su rancho el Padre Antonio, preguntò, si todavia hablaba? No, Padre, (respondiò el Fiscal) desde ayer ha estado privada del uso de la lengua. La vieja, que oyò esta platica, empezò à hablar, y à decir, que aunque el Fiscal avia respondido verdad, pero que yà, sin saber còmo, sentia expedita la lengua, y pedia con ansias confesion, à que no se avia llegado desde que la bautizò el Padre Saloni. Confessòse con grande claridad, y sentimiento, y apenas recibió la absolucion, perdiò de nuevo el habla, como si solamente para esse fin se le huviera restituído: y antes de medio quarto de hora, al decir el Padre Vicente en la recomendacion del alma *Suscipe animam famulae tuae*, entregò la suya dichosa en manos de su Criador, à quien rindieron ambos Padres las gracias por las singulares misericordias, que usa con sus escogidos, reconociendo, que el desvelo, ò pervigilio, y la aceleracion del viage avia sido traza del Altísimo, para que aquella alma lograse el Sacramento de la Penitencia, del qual careciera, à aver dormido, como requería el cansancio, y partido, quando tenían pensado.

Desco de los de Guarambarè por llevarse los Misioneros.

Providencia del Cielo en hacerles abreviar el camino.

Milagro de N. P.
S. Ignacio en un
parto peligroso.

15 Hallaron tambien en el mismo Pueblo à otra India , que por dos dias enteros estaba acerbamente penando en el potro de los dolores de un recio parto. Oyò sus lastimosos gritos el Padre Antonio , al ponerse à rezar el Oficio Divino , y sacando de su Breviario una Estampa de Nuestro Padre San Ignacio , se la despachò con un muchacho à la paciente , animandola à que con viva fé se encomendasse al Santo Patriarca , por cuyos meritos alcanzaria feliz alumbramiento. Hizolo la India con mucho fervor , y no le saliò falida su confianza , porque à breve rato diò à luz un niño de tal tamaño , que se espantaron los circustantes , como no avia rebentado ; pero ni ella , con tal Abogado , corriò peligro , y el hijo nació bueno , y sano ; y agradecidos sus padres al beneficio , le hicieron en el Bautismo llamar Ignacio , para que en el nombre traxesse un perpetuo recuerdo del Soberano Bienhechor , à cuyo patrocinio se debia la vida de madre , è hijo.

Favorece Dios à
una India fervo-
rosa.

16 Admiraron en Guarambarè los Padres el fervor de una India de no mucha edad , à la qual estimaban mucho sus compatriotas , por aver sido para tanto , que vista la falta de Sacerdotes en su Pueblo , avia emprendido à pie el largo , y penoso camino hasta la Assumpcion , por solo el noble fin de solicitar personalmente quien fuesse à cuidar de sus almas , no fiando esta diligencia de otra actividad. Aora que viò cumplidos sus deseos , no cabia en sí de gozo ; pero se le aguò impensadamente con un accidente , que la salteò , y la puso en el ultimo trance. Acudiò de priessa el Padre San Martin , y la hallò rebueltos yà los ojos , y al parecer proxima à espirar. Diòla voces al oído , y aviendo pedido confession , la absolvió *sub conditione*. Al cabo de rato bolvió en sí , y se confesó , como si tal accidente no huviera padecido : apenas fuè absuelta , quando perdiò otra vez el habla , y corriò tan por la posta à la muerte , que à la mañana decian avia yà fallecido. Bolvió allà el Padre ; y aunque viva , la hallò yà con los ojos rebueltos , como la primera vez , y que parecia querer dár las ultimas boqueadas , por lo qual se puso à decirle la recomendacion del alma. Al fin de ella bolvió en sí la India , diciendo con un tierno suspiro : *JESUS verdadero* ; y no queriendo Dios perdiessse entonces la vida temporal , la que la avia expuesto por la espiritual de su Patria , fuè servido , que con una medicina casera , que la mandò aplicar el Padre , saliesse del peligro , y quedasse del todo sana , concurriendo su Magestad con la buena fé del Medico , ó con la de la enferma , ó con la de ambos.

Fruto , que en
Guarambarè hi-
cieron los Misio-
neros.

17 Llegòse por fin el tiempo de irse los Padres de proposito à Guarambarè , y lograron sus ministerios el propio fruto , aunque mas copioso , (por ser mas la gente) que en Pitum. Oían las cosas de Dios , y de su salud eterna con igual aplicacion , y hacian las mismas demostraciones de fervor , quedando resueltos à proseguir en el Divino servicio , y llenas sus almas de un celestial consuelo , aunque con el sobresalto , y temor de perder el grande bien , que con los Padres avia venido à su País , por reze-
lar , que ellos alguna vez los dexassen , y se bolviessen à su Colegio. Cer-
tificaronles , que por parte de la Compañia nunca se les desampararia , y
no es facil de ponderar , con quanta alegria recibieron esta noticia , y el
empeño , que pusieron en dár perfeccion à la Casa , que avian empezado
à fabricar para ellos , pareciendoles , que de este modo se arraygarian mas
en aquellas Doctrinas. Aplicaronse tambien à labrarles una grande cha-
cra , para que no les faltasse el sustento : que son demostraciones pocas
veces

veces vistas en gente nueva , y que manifestaban bien claro la voluntad, que les professaban. A la verdad , cada dia se confirmaban mas los Nuestrós en la conveniencia que tenia aquel puesto para la propagacion del Evangelio , porque iban adquiriendo noticias nuevas de las muchas gentes , para las quales por alli se abria puerta , y se fervorizó tanto en deseo de introducirles por alli la Fè de Christo el Padre San Martin , que si bien avia ido à aquella Mision , para bolverse , quando se huviesse bien establecido , se ofreció , è hizo instancia para la dicha empresa.

18 Pero hubo de ceder , porque del mucho trabajo se le originaron algunos achaques , y de aver sido forzoso estàr una noche oyendo confesiones al sereno , le cargò à los ojos un humor maligno , que le fatigò mucho la vista. Por tanto , estando à la primera determinacion , se le ordenò al fin de este año , que se restituyesse à la Assumpcion. Y los otros dos Misioneros huvieron de poner limites à su zelo , contentandose con ir acarriando à los Gentiles , especialmente Ytatines , que à tiempos llegaban à Guarambarè , para tenerles ganadas las voluntades en el tiempo , que aviendo suficiente numero de Misioneros , se pudiesse emprender de proposito su conversion. En lo que sí pusieron particular aplicacion , fuè en procurar reducir à Guarambarè trecientas familias de Indios , que tiempos antes se avian desmembrado de aquel Pueblo , y retirados à los bosques , hostigados de las vexaciones del servicio personal , y à ellos despues se avia agregado el hijo mayor del Cacique principal con su muger , è hijos. Movido pues dicho Cacique del amor paternal , y zeloso , de que aquella gente participasse de la enseñanza , y cultivo de los Padres , se ofreció , aunque anciano , à entrar en persona à hablarles , y persuadirles su buelta.

Buelve à la Assumpcion el Padre San Martin.

Procuran reducir à Guarambarè los Indios fugitivos de aquel Pueblo.

CAPITULO XX.

*SUCESSOS DE LA MISSION DE LOS GUAYCURUS,
y motivos de desampararla los Jesuitas, quienes trabajan con tesòn,
y adelantan la Reducion de San Ignacio del Paraná.*

AVIENDO insinuado en el Capitulo inmediato , como la Mision de los Guaycurus se desamparò , serà bien dàr razon del motivo que obligò à esta novedad. Por aver salido para la Mision del Paraná el Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz , diximos , que pasó en su lugar à la de los Guaycurus el Padre Pedro Romero. Este , muy animado de su ardiente zelo , se aplicó con mucho empeño al estudio de su lengua , que es el fundamento , para poder fructificar entre los Barbaros , porque la identidad del Idioma es un genero de parentesco , que les gana la aficion , y tanto mas , quanto con mayor propiedad , y perfeccion se habla. Y aunque la dificultad en aprenderle era grande , y se atravesaban otras en diferentes materias , se le facilitaba todo con las consideraciones , que èl mismo escribió al Padre Provincial Diego de Torres en Carta de 3. de Enero de 1612. Yo , Padre , (dice) aunque no me faltan materias , con que me podia desalentar , y perder el animo , certifico à V. R. le tengo muy grande , por ver la Sangre de Nuestro Señor Jesu-Christo derramada por ello , y que el que me puso aqui es Nuestro Señor , sin yo merecerlo ; y tambien sa-

Empeño fanto , con que el P. Pedro Romero se aplica à estudiar la lengua de los Guaycurus.

ber, que Dominus regit me; que todas estas cosas me traen consoladísimo, y me hacen abrazar todos los trabajos, y atropellar todas dificultades, porque al fin, quando gaste toda mi vida en aprender una lengua tan exquisita, y dificultosa, y con tan pocas ayudas humanas para aprenderla, y aunque no haga ningun fruto, como los Españoles dicen, me doy por bien pagado, con aver cumplido mi obediencia. Hasta aqui el Padre Romero.

2 Conociendo pues la utilidad grande, que se seguiria de aprender con perfeccion la lengua Guaycurù, passó muy adelante en sus fervores, que era ofrecerse al cautiverio entre aquellos Barbaros en tiempo que, como presto dirè, se rezeló en el Paraguay se querian rebelar los Guaycurùs, y romper las paces con el Español, por hallar comodidad de aprenderla; y así en aquella ocasion le escribió al mismo Padre Provincial en Carta de 5. de Abril. *De mi se decir à V. R. que aora estoy mas animado, aunque veo la dificultad, y dureza de esta gente, para ayudarlos con mis fuerzas, sangre, y vida; y aora con mas deseo, y fervor procuro saber su lengua, porque hasta que uno de los Nuestros la sepa bien, no ay que hacer caso de fruto en ellos. Ni yo temo el peligro de muerte, que se piensa en la Assumpcion, porque lo mas que puede suceder es, que me lleven cautivo tierra adentro: y le certifico à V. R. que como no me faltara el refugio de poder decir Missa todos los dias, que no tengo otro consuelo, que nada se me diera, por salir con la lengua, porque entiendo, que en lo demás me ayudará nuestro Señor, pues sabe, que en esto, ni quiero, ni busco otra cosa, sino su mayor gloria, y bien de estas pobres, y desamparadas almas.*

En qué consistian las esperanzas de hacer fruto en los Guaycurùs.

3 Esta caridad, y zelo eran los que estimulaban à nuestros Misioneros à procurar por todos caminos la conversion de aquellas gentes indómitas, y las quales daban fuerzas para tolerar gustosos los grandes trabajos, è incomodidades de aquella ardua Mision. Las esperanzas de hacer fruto en ellos no podian ser algunas, en quanto no se les reducía à vivir en lugar fixo, y estable, dexando la vida vagabunda, y en quanto no moderaban aquel insaciable apetito de hacer guerra à los confinantes, deponiendo su innata ferocidad, y aprendiendo la mansedumbre christiana, y el amor à la paz. En quanto à lo primero, aunque los vasallos de Don Martin se avian en gran parte venido al Yafocà, parage poco distante de la Assumpcion; pero siempre suspiraban por el antiguo sitio de Guazutinguà, como si tuvieran en él las delicias del Paraíso, siendo así, que era parage bien incommodo, è incapaz, por sus calidades, de hacer en él poblacion aun moderada.

4 Sin embargo, como gente poco acostumbra à refrenar sus inclinaciones, desampararon el Yafocà, y se fueron al Guazutinguà. Allí se hallaron, quando despues de aver visitado el Cacique Don Martin al Oidor Don Francisco de Alfaro, y al Padre Provincial, consiguió, que no huviese novedad en sacar à los Padres de su Pais, y de buelta llevó consigo al Padre Romero. Viendo pues la adhesion, que mostraban los Barbaros al sitio de Guazutinguà, confirieron los Padres entre sí, que seria conveniente passasse uno de ellos en persona à hacer el registro por sus ojos, y examinar si avría aptitud para poblacion, porque dandoseles gusto en esto se acomodassen mejor à vivir juntos. Determinaronse à que fuesse à esta diligencia el Padre Vicente Grifi, dando orden el Padre Rector de la Assumpcion, que de su Colegio fuesse el Padre Antonio Moranta à hacer compañía en el Yafocà al Padre Romero.

5 El dia pues 3. de Noviembre de 1611. partiò el Padre Vicente con el Cacique Don Martin, y diez vassallos suyos, que le acompañaban para el Guazutinguà, y tuvo hartò que padecer en la jornada, porque todo el matalotage se reducía à dos almudes de maiz, y una poca harina de mandioca, que le servia de menestra desleída en agua salada, por carecer de otra la region. Sobrevino un temporal, que le dexò todo empapado en agua, sin tener ropa, que mudar; y siendo forzoso passar muchos rios, en uno de ellos se huviera ahogado, à no aver acudido los Indios, grandes nadadores: y no obstante les costò extraordinario trabajo, porque el vestido yà mojado le tiraba con fuerza al fondo. Llegò por fin à Guazutinguà, y registrados todos los parages, ninguno pareció à proposito, assi por falta de caza, como por anegarse todo el terreno.

Trabajos, que padece el P. Grifi entre los Guaycurús.

6 Quiso passar el Padre Grifi à las tierras de los Guaycurutis, à visitar al Cacique Don Juan; pero ningun Guaycurù le quiso servir de guia, ni tampoco los Abipones, que alli concurrieron, por mas que se les ofreció buena paga. Daban por escusa, que como venian yà creciendo con furia los rios, se quedarian aislados, y fuè providencia del Cielo, porque à proseguir el Misionero, huviera perecido de hambre, ò ahogado. Desengañose pues Don Martin, de que el Guazutinguà no era apto para fundacion, y determinò, passada la cosecha del algarroba, venirse con sus vassallos al Yafocà, à donde se bolviò con mayores trabajos el Padre Grifi, porque en el Araquay corriò mayor peligro de perecer, pues passando en una balsa formada de palos, entre sì bien trabados, se desunieron con la fuerza de la corriente enmedio del rio, y el Padre, que no sabìa nadar, se fuè à pique. Costò muchísimo sacarle por el peso de la ropa, y con ella bien mojada huvo de andar las dos leguas, que distaba Yafocà, donde llegó descolorido, traspillado, y como uu esqueleto, con aver tardado muchos menos dias de lo que se esperaba; pero tales avian sido los trabajos.

7 Aunque el Cacique Don Martin mostraba querer asentarse en Yafocà, no acababa de reducir à los suyos à seguir esta resolucìon, y se rezelaba de que tiraba à entretener à los Padres. Fundaba estos rezelos ver, que en el punto de las guerras no avia forma de corregirse, intentando novedades contra los comarcanos, sin justicia, solo por hacer prueba de su valor, y por el interès de las presas, que vendian à los Españoles. De estos à muchos no contenian, ni las penas impuestas por el Visitador Alfaro, ni las declamaciones del Padre Rector Diego Gonzalez Holguin, que reprehendia severísimamente estas compras como ilicitas, è iniquas, pues eran estímulo de la injusta guerra de los Barbaros. Tal vez cortaba Dios à los autores de ellas, por donde menos se pensaba, como fuè en una, que quisieron mover los vassallos de Don Martin contra una Nacion inocente, sin que valiesfen las amonestaciones de los Misioneros, para hacerlos retroceder; pero lo que no pudieron las palabras, recabaron las oraciones, pues se vieron obligados contra sus deseos.

Propension de los Guaycurús à la guerra, y à cautivar Indios.

8 Fuè el caso, que yendo por caudillo un pariente de Don Martin, Indio arrogante, altivo, y sobervio, despreciaba en puntos de valentia à los demás, y desafiaba à probar sus fuerzas con el mas esforzado. Aceptò el partido un joven gallardo, y brioso, que empezando la lucha, le diò con el puño tan recio golpe en la sien, que le derribò muerto, y poco despues cayò tambien sin vida el matador sobre el caudillo, permitiendo Dios jus-

Modo por donde se desbaratò una jornada de los Guaycurús contra una Nacion inocente.

Hacen guerra à
otra con grande
estrageo.

ticiero viniessè sobre ellos el mal , que iban à hacer à los inócentes , que por aqui se libraron , pues bastò esta desgracia , para desbaratar el designio de los agressores , y hacerlos retroceder. Mas como gente brutal labraban poco estos escarmientos en sus ferocissimos animos , y los olvidaban presto por la fuerza de su inclinacion , pues coligandose por Febrero de 1612. los Guaycurùs, Guaycurutís, y Naperùs, acometieron à cierta Nacion situada àzia el Rio Bermejo , y corriendo el País con robos , è incendios , mataron à muchos con increíble crueldad , y brabeza, y à otros traxeron cautivos , aunque los ocultaron bien , porque no lo supiesen los Padres, como les avian antes encubierto con estudio su designio , porque no procurassen estorvarles la execucion.

Desvanecese el
peligro de la vida
de los Misioneros.

9 Sin embargo , se llegó à barruntar su intento en la Assumpcion , y temiendo no corriessè algun peligro la vida de los Padres , passò al Yafocà el Padre Rector Diego Gonzalez Holguin , por assegurar con tiempo sus preciosas vidas , llevandose los à la Assumpcion. Por exquisitas diligencias, que hizo , no pudo investigar cosa alguna de dicha guerra ; que tan cauta es aquella gente en observar sus secretos , y ocultarlos , especialmente al Español : por lo qual dexando varias precauciones , se hubo de bolver à su Colegio , sin hacer novedad. Era sin duda , porque no se avia cumplido el tiempo , que Dios tenia determinado , para entresacar de entre aquella gente obstinada algunos pocos de sus escogidos , en los quales resplandeciò maravillosamente la gracia de la predestinacion.

Conversion , y
muerte dichosa de
una India anciana.

10 Tal fuè una India bien anciana, pues passaba de sesenta años, y avia sido ama de leche de la Cacica Doña Francisca, sin que por ambas razones gozasse alguna exempcion del trabajo comun. Porque las mugeres de esta Nacion sirven en todo , hasta que les faltan las fuerzas, sin aver entre los vassallos ninguna privilegiada , y à ellas pertenece , quando mudan sus mansiones , cargar los hijos , el menage de casa , y las esteras , de que forman su habitacion portatil. En una ocasion de estas saliò dicha India anciana con una tan pesada carga , que se admirò el Padre Romero , pues una mula bien fornida necesitaria todos sus robustos alientos para cargar lo que llevaba à cuestras. Iba la vieja con bastante brio; pero apenas avrian caminado medio quarto de legua , quando desfalleciò , y se rindiò à la carga. Bolvieronla fuera de sì , y medio muerta al Yafocà , donde luego acudieron los Padres al socorro espiritual de su alma : recobròse algun tanto al cabo de rato, y dixo, que queria ser Christiana : empezò à oír las cosas de nuestra Santa Fè , y reconociendose , que el accidente daba treguas , la quisieron catequizar despacio , hasta que bien enterada de los mysterios Divinos, hizo grandes instancias sobre que de una vez se le acabasse de purificar el alma en el Baño sagrado.

11 Dilatabanlelo , para que assi creciesse el ardor de sus deseos , y por consiguiente el aprecio de este soberano beneficio , hasta que le assaltò un intensissimo dolor de estomago , que no la permitia un rato de reposo. Llegòse luego una hechicera , como fuelen , à prometerle la salud por medio de sus embustes , si consentia , que le chupasse. Arrojàla de sì llena de Fè la Catecumena , diciendo , no queria sanar por medio de invenciones diabolicas , quales eran aquellas , porque deseaba de veras ser hija de Dios , que prohibia aquellos remedios supersticiosos , y consentiria antes exponerse à mas agudos dolores , que verse sana por arte del diablo. Tan heroyco acto , en quien apenas avia renunciado el Gentilismo , certificò

al

al Padre Romero de su buena disposicion , y la bautizó luego , dexando su alma bañada de un celestial consuelo , por verse hija de Dios , en cuyas manos se puso con grande resignacion , para padecer mayores dolores por su amor , como los iba sintiendo , hasta crecer de manera , que poco despues le quitaron la vida , diciendo ella contentissima , que se iba à ver à Dios en su Gloria.

12 Mas anciana era todavia otra India , que logró su salud eterna , con particular providencia del Cielo , pues passaba de noventa años , y se hallaba tan impedida , y gravada de la edad , que no podia dár passo , y la sacaban al Sol. Tenia yà alguna noticia de los Mysterios sagrados , por averla catequizado el Padre Roque Gonzalez , bien que por su rudeza costaba no poco hacerla capáz. Dióle meses despues la ultima enfermedad , y luego clamò por el Bautismo. Fueron allà ambos Padres Grifi , y Romero , y procuraron ratificarla en la creencia , aunque por no reconocerse peligro proximo de su vida , pareció dilatarlo hasta otro dia , para que se enterasse mejor de todo lo necessario , para recibir con fruto el primer Sacramento. Bultos à Casa , no podia fofsegar el Padre Romero , hasta que descubriendo su inquietud à su Compañero , se determinaron à ir allà otra vez , y actuandola en la Fè de los Mysterios , pidió con nuevas instancias el Bautismo , y se le administrò el Padre Romero , llamandola , à petition suya , Ana Maria , por aver escogido por especiales Abogadas à la Hija , y Madre Santissimas. Su intercession poderosa debió de mediar , en que se le anticipasse la gracia , que la avia de hacer feliz para siempre , porque à breve rato , queriendo reposar , durmiò el sueño de la muerte , para despertar en el Paraíso.

13 Refiriendo estos casos el fervoroso Padre Pedro Romero , muestra bien su zelo , y el aprecio , que hacia de las almas redimidas con la Sangre del Cordero en la Clausula , que añade en la citada Carta , sobre su resolution en perseverar por solo esse fruto , hasta morir en las penalidades grandes de tan trabajosa Mission. Escrivia assi : *Digo , mi Padre Provincial , que quando no se saque mas fruto , que bautizar estas almas , que Dios Nuestro Señor sin falta tiene predestinadas para el Cielo , es muy grande servicio de su Divina Magestad , y motivo de estàr yo muy contento en mi dichosa Mission , y me ofrezco à Nuestro Señor à morir en ella.*

14 Quiso tambien el Señor misericordioso , para ablandar la dureza de los Guaycurús , y aficionarlos à la Religion Christiana , hacerles patente el horror , ò miedo , que el demonio tiene à sus profesores , y el poder maravilloso de la Santa Cruz , para refrenar su orgullo infernal. Celebraron en el Guazutinguà los hechiceros una de sus Juntas , para consultar al demonio , y recibir sus oraculos , y acertò à hallarse alli una India Christiana , que llevaba una Cruz pendiente del cuello. Hicieron los Magos sus supersticiosas invocaciones , y se les apareció el padre de la mentira en figura de un pajaro , llamado *Nacurutù* , que es grande , de plumas negras , y canta de noche con un genero de llanto triste. Suelen de èl formar muchos agueros los Barbaros , y aora alegrissimos saltaban de placer por su aparicion. No le veía la Christiana , aunque los hechiceros hacian grandes fiestas con su vista ; y movida de curiosidad mugeril preguntò , por que no se le dexaba ver ? Respondiòla el Mago mas insigne , que se quitasse la Cruz , que traía al cuello , como ninguno de los presentes , y veria lo que ellos. Hizolo la India curiosa , y viò al pajaro , cuyo cuerpo daba hospicio à Satanàs.

Providencia del Señor , para que otra India muy anciana lograse la Bienaventuranza.

Zelo , y fervor del P. Pedro Romero.

Virtud de la Cruz contra las artes del demonio , y horror de este à los Christianos.

Conversion de un
insigne hechice-
ro.

15 Hizole el Mago las preguntas, que deseaba, como solian en seme-
jantes juntas, y el demonio del pajaró, ó el pajaró del demonio, encarando la
vista centelleante à la India, no dió otra respuesta, sino decir: A qui está
una, que no es de nuestra creencia, y mientras estuviere, yo no puedo as-
sistir en vuestras juntas. Desapareció al punto, sin que por mas fuertes in-
vocaciones le pudiesen hacer se apareciesse otra vez; por lo qual, tristes
dissolvieron la junta, y la India, arrepentida de su liviandad, se bolvió à
armar con su Cruz, enseñada, quan poderoso antidoto era, para librar se
de la vista del diablo. El Mago insigne cayó luego enfermo; y haciendo
reflexion en el suceso, è ilustrado su entendimiento de luz Divina, detestó
su abominable oficio, y se determinó à abrazar la Religión Christiana, que
tanto aborrecia el enemigo del humano linage. Concibió con la Divina
Gracia tanto arrepentimiento de los excessos de su vida passada, que no
cessaba de llorarlos, y haciendo juntar à todos los Indios, para borrar el
escandalo con su pública penitencia, les pidió perdon embuelto en lagri-
mas, certificandoles, que quanto avia hecho en su oficio, eran embelecós
del demonio, con los quales los avia traído embaucados, de que le pesa-
ba, quanto no podia expresar, y con el perdon de estos malos exemplos
les pedia, quitiesen imitarle en èl, que aora les daba de bolverse à Dios,
reconociendole por Criador, y Señor de todas las cosas, à quien unicamen-
te deben servir, y adorar todos los mortales; y recibido el Bautismo, murió
poco despues, con grandes señales de su salvacion.

Prosiguen los
Guaycurús en sus
vicios, y se salen
de la Mision los
Jesuitas.

16 Bastó el caso referido bien considerado, para convertir à este fa-
moso hechicero; pero no fué poderoso à desengañar à los demás, antes
echandole en olvido, prosiguieron en su vida antigua mas obstinados,
tratando de la guerra insinuada. De ella bolvieron triunfantes, y muy
orgullosos, dexando los Cautivos en Guazutinguà, para ocultar de los
Padres todo lo possible el estrago executado. Para deslumbrarlos mejor, se
vino al Yafocà Don Martin con quarenta Indios, y algunas Indias, à vivir
en su compañía; pero como el secreto, que se fia de muchos, no puede es-
tár mucho tiempo oculto, al fin se supo lo sucedido por dos Mensageros
Guaycurutís, que Don Juan su Cacique despachó à los Padres. Cargaba
toda la culpa de la guerra, y estrago inhumano à Don Martin, y sus vaf-
fallos, y les combidaba se fuesen à vivir en su Nacion.

17 Descubierta la tramoya, se esforzaban Don Martin, y los suyos,
por culpar à los Guaycurutís: y en esta contrariedad de relaciones, y des-
cargos no se podia hacer pie fixo, para sacar en limpio la verdad. Solo se
creía por mas verisimil, que ambos eran complices en la maldad; y de esta
doblèz, y otros indicios, se llegó à concebir en la Assumpcion no pequeño
miedo, de que no estaban seguras las vidas de los Padres, ni se podia fiar
de aquella gente fementida. Por tanto, como entonces avivassen mas los
clamores los de Guarambarè, y Pitum, pidiendo Sacerdotes, se asió de la
ocasion Hernandarias de Saavedra, para representar, como Protector Gene-
ral de los Indios de la Provincia, quan justo era atender aquella peticion,
y que se podia socorrer aquella urgente necesidad, sacando los dos Padres
Misioneros de donde corrian riesgo sus vidas, y por sus muertes la quie-
tud pública, que se avia forzosamente de perturbar, por vengarlas.

18 Pareció justa la demanda, y que se avia llegado el caso, en que el
Padre Provincial, y por empeños del Governador Diego Marin Negrón,
ofreció tomar à su cargo las Doctrinas de Guarambarè, y Pitum, que era,

si tuviese sugetos desembarazados , y aora era forzoso los huviese , siendo necesario retirar de los Guaycurùs los dos Misioneros. Al fin se determinò assì; pero con la cautela de que no saliesen repentinamente , como quien huía , porque esso sería cerrar del todo la puerta , para que nunca mas los recibiesen en sus tierras , y caer en los inconvenientes , que se tiraban à evitar con la retirada. Porque si llegaban à persuadirse , que no avian de bolver mas , se despecharian , y cometerian contra los Españoles los antiguos insultos , de que se avian abstenido por su respeto. Por tanto se ordenò , que se manejasse el negocio con maña , valiendose del pretexto , de que Don Martin queria bolverse con los suyos à Guazutinguà , y que por no quedar solos en el Yafocà , se avian recogido à la Assumpcion con sus cosas tocantes al culto Divino.

19 Assì se resolvió en 7. de Abril , y por lograr la ocasion dicha , se dilatò la salida hasta Junio , en que aviendo yà buuelto à su Rectorado el Padre Marciel de Lorenza , se opuso el Capitan Bernardino Espinola , Procurador de la Ciudad , representando , que se seguirian muchos daños à su Parte , de que los Misioneros hiciesen novedad. Añadia mas , que estaba pronta la Ciudad à dár socorro de algunos Saldados , ò qualquiera otra cosa necesaria , para el resguardo de sus vidas. A este requirimiento respondió el Padre Lorenzana , que en el estado presente no le era posible alterar lo determinado ; pero que daria cuenta al Padre Provincial , para que proveyese à los Guaycurùs de otros Sacerdotes Jesuitas , si los tuviese : y de hecho , en la ocasion que se avia discurrido , diò orden , que los Padres se viniesen al Colegio.

Oponese el Procurador de la Ciudad à que dexen los Jesuitas la Mission de los Guaycurùs.

20 De los dos , el Padre Vicente Grifi fuè destinado , y se partiò presto con sus dos Compañeros à las Doctrinas de Guarambarè , y Pitum , como yà queda dicho en el Capitulo passado. El Padre Pedro Romero , movido de su ardiente zelo , sintió mas vivamente aquella mudanza , porque decia estar siempre persuadido , que sus vidas no corrian riesgo. Antes bien se hallaba con tal seguridad , que si le fuese permitido por los Superiores , penetraria sin rezelo hasta las tierras de los Guaycurutùs , à probar la mano , si podia convertir al Cacique Don Juan , que siendo mas poderoso , y respetado , facilitaria la conversion de Don Martin , la de sus vassallos , y de la Nacion. Pero al fin , como hijo de obediencia , y varon perfecto , rindiò su juicio al dictamen de los que tenia en lugar de Dios , y desamparò su amada Mission , aunque no sin esperanzas de bolver à ella à exercitar su zelo , en ablandar la dureza de los Barbaros.

Destino de los dos Misioneros de los Guaycurùs.

21 Fuè pues aora señalado este Siervo de Dios , para que passasse à la Reducion de San Ignacio del Paraná à acompañar al santo Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz , que por la buelta del Padre Lorenzana , avia quedado solo con todo el peso de aquel Pueblo , y llegó à 20. de Mayo de 1612. Acababa entonces de tener fin una molesta epidemia de viruelas , que diò mucho exercicio à la paciencia de los Indios , y à la caridad de los Padres Roque , y Lorenzana , porque duró en su fuerza tres meses enteros , hasta postrar à casi todo el Pueblo , sin que de dia , ni de noche cessassen ambos de acudirles en sus necesidades espirituales , y corporales. Fuè Dios servido , que el estrago fuese menor de lo que prometia el aparato , y de lo que semejante dolencia suele obrar en los Indios , porque murieron pocos , y los mas niños , sin aver de unos , ni de otros fallecido alguno sin el Agua del Bautismo.

Epidemia, que padece la Reducion de S. Ignacio del Paraná.

Infieles, que se
agregaban à esta
Reducion.

22 Consolaronse con el aumento de los Infieles, que este año se agregaron à la Reducion, que serian quatrocientos, quienes conocidamente eran traídos de Dios, pues no los arredraba el temor de la hambre, que se padecia en ella, por la esterilidad del año, por ser mas poderosa la ansia de hacerse hijos de Dios. Venian unos de un País, otros de otro, y algunos de partes bien remotas, donde la piedad Divina les tocaba tan fuertemente el corazon, que no sabian resistirse, aunque experimentassen fuertes contradicciones. En esto fuè muy loable la resolucion de un Cacique del Paraná, quien avièdo visitado al Padre Roque, se aficionò à la Religion Christiana, y al fin determinò venirse con todos sus vassallos, persuadido, à que para esse fin abandonarían la Patria, y le seguirían gustosos. Saliòle muy al contrario, porque todos ellos se resistieron obstinados; antes bien le trataron mal de palabra, porque intentaba aquella novedad. Fuerte golpe para una persona de presuncion, qual era el Cacique; pero sin tratar de castigar aquella ofensa, renunciò el Cacicazgo, y lo pospuso todo al negocio de su salvacion, viniendose solo à San Ignacio. Allí se alistò entre los Catecumenos, anhelando unicamente à aprender la Doctrina del Cielo, para merecer quanto antes la filiacion de aquel Señor, que le diò esfuerzo para resolucion tan heroyca.

Zelosa aplicacion
del Padre Roque
Gonzalez de Santa
Cruz.

23 De donde se lograban para la Iglesia mas Indios, era de las partes del Paraná; porque distando solas doce leguas, venian mas frecuentemente à visitar al Siervo de Dios. Tratabalos tan afable, y cariñoso, que robandoles los corazones, los dexaba presos en la red de sus palabras dulces, y obras paternales. Quedabanse yà unos, yà otros, quienes, si le aumentaban el trabajo en desbastar su rudeza, y catequizarlos, le aumentaban tambien el consuelo de ganar para Dios sus almas. Y cierto que le necesitaba bien, porque à esse tiempo, que tanto obraba, era interiormente el Varon Apostolico trabajado de la molesta pensión de los escrúpulos, que bien se puede considerar quanto le afligirian, quando le fuè forzoso quedar solo por la buelta del Padre Lorenzana à la Assumpcion; pero trataba de vencerse, que es el mejor remedio de este achaque penoso, y obraba tan activo en todos los ministerios, que parecia gozar de interior serenidad. Solo en este año bautizò ciento y veinte adultos, que dispuso con su grande aplicacion al Catecismo, administrando aquel Sacramento à los sesenta el solemníssimo dia de la Triunfante Assumpcion de MARIA, quando su Compañero el Padre Romero, por ir todavia aprendiendo la lengua Guaraní, no le podia dár alivio en el Catecismo, aunque para los otros sesenta bautizados por Navidad, yà pudo entrar à la parte de este trabajo. Su grandeza solo podrá concebirla, quien se huviere empleado en esse ministerio con Infieles, en cuyos animos se quiere formar à Christo, despues que muchos años los han traído divertidos en militar por el demonio.

Logranse con fru-
to sus trabajos.

24 Pero no se puede negar, que en tantos trabajos sentia grande confort su espiritu al verlos bien logrados en muchos, que con señales claras de su predestinacion se asseguraban para el Cielo, con bien especiales providencias. Tal fuè una muchacha de diez para doce años, à la qual picó una vibora. Avia entonces muchas de diversas especies, muy venenosas en aquel parage, y se atribuía à la multitud de apereàs, ò conejitos de Indias, à los quales siguen porfiadas. Era sobremanera activa su ponzoña, cuya fuerza la hizo arrojar sangre à borbollones por boca,
ojos,

ojos, y otras partes, que ponía horror con su vista. Traxeronla de su chacra al Pueblo, donde la catequizò el Padre Roque, y purificada su alma en el Sagrado Baño, la entregò en manos de su Criador media hora despues.

25 De cien años passaba otra India traída de País muy distante, por las instancias que hizo para merecer la fortuna de entrar en el gremio de la Iglesia. Assaltòla luego un dolor lento, que no parecia de peligro, si no cargàra sobre tanta edad. Visitòla el Padre Romero, y hallandola en sumo desamparo, por no tener parientes, la acomodó lo mejor que pudo, y embiòla todos los dias la comida, y cena de nuestra Casa. Preguntòla, si deseaba ser Christiana? Y respondió con grande afecto: *Pues, Padre, por qué otro motivo avia yo de aver desamparado mi Patria, y buscadoos de País tan remoto?* Bien catequizada por el Padre Roque, solo esperaba el Bautismo para la jornada de la eternidad, porque apenas le recibió, quando puso termino á su vejez cansada, y passò á nueva vida en la Bienaventuranza. Mas se purgò en el crisol de una enfermedad otra India, que adoleció por espacio de un año, desde que llegó de su tierra á la Reducion, y mostrò en todo esse tiempo ardentísimos deseos de ser Christiana. Hizole Nuestro Señor essa gracia, y poco despues de recibida el Agua, llegó el fin de la enfermedad, y de su vida.

26 Otro joven de diez y siete años, fuè uno de aquéllos seis, que hecho prisionero por Hernandarias, y sentenciado á muerte, libertò por su intercession el Padre Lorenzana. Los otros cinco, desagradecidos á esse beneficio, se bolvieron á tierra de Infieles, y solo este joven se quedó en San Ignacio, con resolucion de abrazar la Ley de Christo, y acudia puntual al Catecismo. Conocióse quan sólidos eran sus deseos, porque poco antes de morir, siendo aún Catecumeno, vinieron sus padres á pervertirle, y llevarsele á su tierra, que era el Taraquirò, muy distante de aquel Pueblo. Reusò constante, diciendo, que el motivo de averse quedado entre los Padres era; por saber las cosas necessarias para su salvacion: y que pues, á Dios gracias, las iba yá aprendiendo, no era justo despreciar tamaña gracia, y bolverse á tierra de Gentiles, que carecen del conocimiento de su Criador. Viendole firme en este dictamen, se bolvieron sus padres Infieles desconsolados; y queriendo el Señor darle presto el premio de su constancia, dispuso, que aviendo ido, á tres leguas de distancia, pocos dias despues á sacar barro blanco, le picasse una no menos disforme, que ponzoñosa vibora. Los Compañeros le traxeron hasta media legua del Pueblo, y avisaron al Padre Roque Gonzalez, que le hallò arrojando sangre en gran copia por el muslo, boca, y ojos; y dispuesto al Bautismo, lo mismo fuè recibirle, que pagar la deuda comun de los mortales.

27 Acababan de enterrar á este los Misioneros, quando quatro leguas de alli tuvo otro, yá Christiano, igual desgracia, sin poderle traer sus compañeros en tres dias. En ellos, la actividad del veneno le puso en los umbrales de la muerte, pasmados los miembros del frio de un temporal, que sobrevino; y al propio tiempo se supo, que otro Catecumeno, estaba distante una legua en el ultimo peligro, comido de la enfermedad, que llaman *mal del Brasil*. Determinaron, que al Christiano acudiesse el Padre Roque, y el Padre Romero al Catecumeno: este sobreviviò á su bautismo como seis horas, muy consolado de morir hijo de Dios: con el mis-

mo consuelo murió el Christiano, por el beneficio de la absolucion, medio quarto despues de recibido: que para esso solamente parece conservaba Dios su alma en el cuerpo, dando los Padres rendidas gracias à la Divina Misericordia, por la especial que usaba con aquellos sus escogidos, para que no se malograse la preciosissima Sangre del Crucificado Redemptor.

28 Aunque por otro camino merece hacer numero con las buenas fortunas de los precedentes la de un Neophyto, à quien Dios quiso purificar con una prolixa enfermedad, tolerada con tal resignacion, y alegria, que le rebofaba por el semblante la interior de su alma. Esta recibia tan soberanas luces, que admiraba à los dos Misioneros oírle hablar de las cosas de la Gloria, y por este gusto le daban de proposito pie, para poder escucharle cosas tan altas, y que al propio tiempo encendian à los oyentes en amor de la Divina Magestad. Perseverò con esta luz, hasta acabar de recibir la Extrema-Uncion, y rendir inmediatamente el espiritu à quien le criò, conociendose, que el Espiritu Santo no es aceptador de personas, sino que reparte sus gracias, y sopla, è inspira donde quiere, y como quiere. Con igual desengaño murió otro Cacique, llamado *Alonso*, quien aunque sus vassallos le desamparon, por bolverse à la Infidelidad, quiso mas carecer de su dominio, que dexas la Fè recibida, y perseverò constante en San Ignacio, con vida exemplar, y ansioso de atesorar riquezas espirituales, por medio de las Indulgencias, de cuya ganancia tenia una santa codicia: señal bien clara de la viveza de su Fè, correspondiente al conocimiento grande, que tenia de la Divinidad, y de sus Atributos.

29 El consuelo, que de ver estos, y otros frutos de sus trabajos bañaba el espiritu de los Misioneros, era superabundante, y que les hacia echar en olvido, como si no sintieran otras incomodidades, que padecian. Tales eran la hambre, que les afligió lo mas de este año: la pobreza, pues andaban cubiertos de remiendos, y à veces aun les faltaba con que remendarse: la mala habitacion, porque era tal, que en lloviendo, no tenian parte de donde colgar la Hamaca para dormir, sin que se mojasen; pero mas lastimaba su compasivo corazon lo que padecian los Indios. Por tanto, como à lo ultimo del año sobreviniese abundancia, resolvió el Padre Roque dár principio à la fabrica de nuevo Pueblo en sitio mas despejado, y commodo, en que tuvo tambien atencion à evitar los inconvenientes grandes, que se reconocian en el modo de sus casas antiguas, porque siendo unos galpones muy grandes, donde vivian juntas muchas familias, no estaba bien cautelada la decencia, y corria riesgos la honestidad. Dispuso pues, y trazò de manera el nuevo Pueblo, que se dividiese en quadras al modo de los Españoles, y cada quadra repartiò en casas, donde viviese cada una separada de las demàs.

Construye de nuevo el Pueblo de S. Ignacio con mejor orden.

Repugnan los Guaranis la nueva moda de fabricar.

30 Repugnancia mostraron algunos à la nueva moda de edificar, pagados de la fuya antigua; que es siempre cosa ardua, y muy odiosa mudar, ò alterar los usos en una Nacion establecidos, aunque sea por otros mejores, qual era sin duda el que introducian los Misioneros, aprobado portodas las Naciones politicas del Orbe. A costa de paciencia, y longanimidad vencieron sus repugnancias, convenciendolos con suavidad de la conveniencia. Entonces se aplicaron al trabajo, con un empeño, que sobrepusò las esperanzas, labrando en mucho menos tiempo del que se juz-

gō necesario un Pueblo muy lucido , que era la admiracion de todos los comarcanos por su orden , simetria , buena disposicion , y agradable vista. Esto movia , à que viniesen muchos mas à San Ignacio , atraidos de la curiosidad : y era tambien ocasion de que fuesen muchos los que con el zebo de las conveniencias temporales quedaban cogidos en la red de Christo , que se vale de todos modos , para atraer los hombres à su servicio , y aumentar la Grey de los Fieles. A la verdad , en estos Barbaros , como tan materiales , suelen ayudar mucho los ojos , à que les penetre al alma la luz del desengaño , moviendoles mas eficazmente lo que ven , que lo que oyen , para conocer sus errores , y llegar poco à poco à enterarse de la verdad.

CAPITULO XXI.

*TRABAÑOS FRUCTUOSOS DE LOS JESUITAS EN OTRAS
varias partes de la Provincia del Paraguay.*

EN las otras partes de la Privincia se promovia con igual reson la Divina Gloria , y bien de los proximos , por medio de nuestros ministerios , resplandeciendo generalmente en todas partes en los de la Compañia aquel ardiente zelo , y caridad , que tanto recomienda à sus hijos N. B. P. S. Ignacio. En la Residencia de Buenos Ayres , fuera de lo que es comun con Españoles , y Negros , para el bien de sus almas , era particular el cuidado , en ganar para Dios los Infieles de las Naciones Charúa , Pampa , y otras , que acudian en gran numero à aquel Puerto. Y aunque , por lo general , los Infieles , que comercian con los Christianos viejos , son mas duros , y pertinaces en sus errores , atosigados del veneno de sus malos exemplos : sin embargo , en no pocos se lograba la industria zelosa de los Nuestros , quienes los catequizaban , hasta disponerlos para que pudiesen conferirseles el Bautismo. Fundòse aqui la Congregacion de Nuestra Señora de Loreto , para que se alistassen en ella los Españoles ; y labrandose una Capilla muy decente en nuestra Iglesia , la cobró todo el Pueblo extraordinaria devocion , la que fomentò grandemente con su eloquencia el Padre Superior Juan Romero.

2 Creció mas con las mercedes , que la Santissima Virgen hizo à varias personas ; y en especial fuè bien notable la que recibió un Español , vecino de aquel Puerto. Aviale nacido un lobanillo de buen tamaño , y cada dia se hacia mayor con afliccion del paciente , que experimentaba inútiles todos los remedios humanos. Compadecido un Jesuita , le dixo , que lleno de fé se encomendasse muy de veras à Nuestra Señora de Loreto , cuya Imagen le puso sobre el lobanillo. Hizolo el hombre , y sin otra diligencia se bolvió à su casa , donde al entrar sintió de repente desvanecido el tumor que le afligia , y quedò perfectamente sano , bolviendo à dár gracias en su Capilla à la Madre de Misericordia , que tan pronta avia acudido à su remedio.

3 No fuè menos maravillosa la salud del alma , que consiguió este año de 1612. cierto vecino principal , y rico , que abusando de su prosperidad , se valia de ella , para ser mas ingrato al dador de todo bien , porque vivia escandalosamente , y tan rendido al amor torpe , que le tenia fuera de juicio , y como frenetico hacia extremos , por la ocasion de su ruina , pare-

Ministerios de los
Nuestros en Buenos Ayres.

Milagro de N. S.
de Loreto.

Conversion exemplar de un pecador.

ciendole imposible desenredarse de sus lazos. Mas por curiosidad, que por deseo de aprovecharse, acertó à oír un Sermon de los Nuestrs, y cada palabra era una saeta, que le traspasaba el corazon, hiriendole el Señor con su mano poderosa, de manera, que al fin, esforzado de la Divina gracia, se resolvió à romper los fuertes lazos, con que el demonio le tenia ligado en aquella amistad, y à atropellar por grandes dificultades, que se le ponian delante. No era la menor el temor de su flaqueza, si se quedaba en aquella Ciudad à vista de la ocasion, que le avia traído dementado; pero en mudarse à otra parte, se atravesaban no pequeños embarazos, y pérdida de conveniencias temporales. No obstante, como estaba tocado de Dios, se sintió fortalecido para hacer esta mudanza, y vencer qualquier dificultad, como quien yà apreciaba mas su alma, que todos los intereses del mundo. Executòlo sin dilacion, desterrandose de su País, por no perder à Dios, y se pasó à otra Ciudad muchas leguas distante.

4 En ella buscando luego un Jesuita, le descubrió el miserable estado de su alma, y en la resolucion con que se puso en sus manos, para recibir de ellas la medicina de las llagas encanceradas, que causaron las culpas, dió clarísimas señales de la rara mudanza, que Dios avia obrado en su corazon. En el camino avian sido tan encendidos los deseos de llegar à quien le pudiesse dár remedio, que le llevaban consumido, y se afligia sobremana cada dia, hasta que llegó à los pies de aquel Jesuita, con quien desahogó su corazon. Por su consejo se recogió à disponerse despacio para una confesion general, que hizo con el mismo, bañado en lagrimas, y con vivísimo sentimiento por los desconciertos de su estragada vida; y correspondiendo à las Divinas inspiraciones, entabló en adelante una vida Christiana, ajustada à sus obligaciones, con tanta edificacion, como fué el escandalo de la primera. Con menos ruido se obraban en Buenos Ayres otras mudanzas, que acreditaban mucho nuestros ministerios, y con deseo de perpetuarlos, asistían aquellos vecinos al socorro de nuestras necesidades: especialmente para la fabrica de la Iglesia mas capáz, que avia emprendido el Padre Juan Romero, ayudaba muy fino, y liberal el Gobernador de toda la Provincia Diego Martin Negrón, que tenia su ordinaria residencia en aquel Puerto, y era devotísimo de nuestra Compañia.

5 En Santa Fè era el unico Sacerdote el Superior Padre Francisco del Valle; pero trabajaba como muchos; y aunque ocupado en edificar con mucho empeño nueva Iglesia en un buen sitio de la Plaza, era todavia superior su aplicacion al edificio espiritual de las almas de los proximos, con notable fruto, que le grangeó la estimacion, amor universal de aquella Republica, siendo justos acreedores de este su apacible trato, y de aquella su zelo, y religion. Salieron estas virtudes con nuevo esplendor purificadas en el crisol de la calumnia, porque à diligencias del demonio, que sentia las pérdidas, que padecia por su medio, no faltó un emulo, que por cierto disgusto pretendió desdorar sus acciones con descrédito de su persona, forjando una infame acusacion de aver el varon Apostolico revelado el sigilo Sacramental, y violado à cierta muger. Remitióla al Padre Provincial Diego de Torres, fingiendose muy zeloso de nuestro buen nombre, à que le pedia pudiesse pronto reparo, castigando al delinquente, para sacar la mancha, que avia echado en él con sus feos deslices, y amenazaba, que del primero daria parte al Santo Tribunal, si no se daba pronta satisfaccion al Sacramento ofendido.

Ayuda el Gobernador del Rio de la Plata la fabrica de nuestra Iglesia.

Testimonio falso, que se levantó al P. Francisco del Valle.

6 El prudente Provincial, enseñado de su larga experiencia à conocer la malicia , con que los mundanos suelen perseguir à los virtuosos , no se dexò arrebatarse de indiscreto zelo , para assentir à la calumnia : y por otra parte conocida la grande religion , y madurez del delatado, dificultaba mucho , que con aquellos feos borrones huviesse manchado su inocencia , y su pureza. No obstante , por la obligacion de su oficio se viò precisado à averiguar el fundamento de aquella delacion , para proveer de remedio conveniente , si tal vez contra su persuasion saliesse verdadera , ò bolver por la inocencia de su subdito , si padeciesse sin culpa , y era à lo que mas se inclinaba. No podia acudir en persona , como quisiera , por hallarse yà en el Reyno de Chile , como presto diremos , y diò plena comission para todo al Padre Francisco Vazquez Truxillo , Rector del Noviciado de Cordova , y que llevasse consigo al Padre Juan Dario , para encomendarle el cuidado de aquella Residencia , en quanto baxaba de la Assumpcion el Padre Miguèl de Sotomayor , quien avia de tenerla despues à su cargo.

7 Llegado à Santa Fè el Padre Vazquez , para visitar aquella Casa con veces de Provincial , hallò en primer lugar muy assentado entre los vecinos el credito del Padre Valle , y por el contrario mal opinado al delator. Prosiguiò despues à inquirir con todo cuidado el fundamento de lo que contra aquel se avia denunciado al Provincial , y averiguò , que no estrivaba su culpa mas que en la temeridad de dos , ò tres personas poco afectas , y arrojadas en sus juicios , y que la inocencia era tan clara , y patente , que lexos de merecer castigo , era digno de ser por ella estimado , y venerado. Asì lo declaró el Padre Vazquez ; pero para que quedasse mas zanjado el buen nombre de su siervo , se dignò el Señor de batir la dureza del falso delator con tal eficacia , sobre que se desdixesse , que no pudiendo resistir à tan fuertes toques , se rindiò al Divino poder. Arrepentido de su enorme maldad , se retrató primero de palabra , y despues juridicamente delante de Escrivano , confessando llanamente , que engañado del demonio , padre de la mentira , avia inventado de malicia aquella ficcion , para infamar al que por su virtud , zelo , pureza , y religion era digno de toda honra , y veneracion. Huvierale condenado el Teniente de Governador à la pena bien merecida de ducientos azotes , à no aver intercedido con empeño los Jesuitas , mas acostumbrados à tolerar injurias , que à desear venganza.

8 Triunfante yà su credito , quiso triunfar de si mismo , complaciendo à su humildad , que se hallaba mal con el oficio de Superior , è hizo apretadas instancias , para ser exonerado de aquel cargo , que le servia de pesada carga , deseando emplearse unicamente en el ministerio , para que passò de España à las Indias , la conversion de los Barbaros. Esto segundo no pudo conseguir aora hasta el año siguiente , sino solo lo primero , por no afligir su humildad , siendo señalado por Operario en la Casa de San Miguèl del Tucumàn , à que se encaminò por Cordova , y desde alli acompañò al Padre Juan Romero hasta Santiago , quando fuè à poblar de nuevo aquel Colegio , como escribimos en el *cap. 10. num. 5.* de este Libro. En este camino corriò un manifesto peligro su vida , porque al querer un dia subir à la carreta , que tenia yà los bueyes uncidos , anduvieron estos al trepar por una de las ruedas , que le arrojò con el impulso de su buelo à fuera del carril. Allí quedó como muerto , y subido à la carreta en brazos agenos , bolviò en si con gravissimos dolores en el ombro , y brazo , que la caída le dexò muy lastimados , y una oreja desgarrada. A aver caído donde le pu-

Averigua , y declara su inocencia el P. Francisco Vazquez Truxillo , y el impostor se retrata de palabra , y por escrito.

Libran los Jesuitas al calumniador de la pena infame , que merecia.

Và el P. Valle à S. Miguèl del Tucumàn , y corre en el camino riesgo de perder la vida , de que se libra.

diera

diera coger la rueda, le huviera sin duda muerto; pero Dios, que quería conservar su preciosa vida para bien de innumerables almas, dispuso, que salvase este peligro con la violenta expulsion de la rueda, dexandole copiosa materia para el merito en los agudos dolores, que padeció con exemplar tolerancia, sin poder en mucho tiempo jugar el brazo.

P. Techo lib. 4.
cap. 26.

9 Esta calumnia del Padre Valle dilata el Padre Techo al año de 1613. y dice, que de Santa Fè fuè trasladado inmediatamente à las Reducciones de los Indios; pero aver sucedido el año antecedente, como dexamos escrito, y que pasó de Santa Fè à San Miguel, consta expressemente de la Carta Annuá del año de 1612. y de Carta particular del Padre Juan Romero, escrita en Santiago à 26. de Septiembre del mismo año, en que refiere extensamente la desgracia de la caída de la carreta.

Fruto que hizo el
P. Juan Darío en
Santa Fè.

10 En lugar del Padre Valle, quedó por Superior de la Residencia de Santa Fè el Padre Juan Darío, en quanto el Padre Sotomayor baxaba de la Assumpcion, y en aquel corto espacio de tiempo, como era ardentissima su caridad, y Apostolico su zelo, se exercitó en la predicacion, y en el Confessionario con maravilloso fervor, y espiritu, que parecia arrojar de sí llamas de amor Divino, y de las cosas Celestiales, con que abrasaba los corazones. Concurrian de toda la Ciudad, y Alquerias de la comarca à oírle, deseosos de aprovecharse de su Celestial Doctrina, siendo tan numerosos los auditorios, que no cabiendo en la Iglesia, era necesario salirse à predicar en la Plaza. Allí le oía todo genero de personas, con notable fruto de sus almas; porque hicieron muchos confesiones generales, algunos dieron de mano à las envejecidas torpes amistades, otros restituyeron la hacienda mal ganada, y se reconciliaron los enemistados.

Ajusta unas amistades muy difíciles, con edificacion comun.

11 Entre los demás eran mas notables dos vecinos, que avia muchos años fomentaban entre sí con escandalo odios reciprocos, aviendo recibido uno de otro graves injurias. Avian burlado las diligencias de varias personas zelosas, que los pretendieron componer; y probando la mano el Padre Darío, despues de pertinaz resistencia, persuadió al uno el amor à la concordia. Ganado este, pasó à conquistar el otro, que halló por extremo rebelde, pues daba bramidos como loco, al oír la platica, por tenerle frenetico su passion. Quatro veces en diversos dias le habló el varon de Dios, sin poder hacer mella en su dureza con la poderosa bateria de sus razones; retirandose siempre desconsolado, aunque no desanimado à proseguir la conquista.

12 Al quinto dia dispuso, que el que estaba convencido, se fuesse en casa del pertinaz à tiempo, que el Padre concurriria, y despues de encomendado à Dios el negocio con instantes súplicas, entró, y se postro à sus pies, rogandole encarecidamente, que por amor de nuestro Redemptor perdonasse à su contrario. A este tierno espectáculo mostraba todavia aquel hombre, ó fiera, entrañas de tygre, y montaba en mas desaforada colera, porque usaba aquel modo de hacer paces. Dexóle desfogar su passion, en quantò le dictó su furia, sin levantarse del suelo; y à esta humildad, y constancia abrió el hombre los ojos, que le avia tenido ciegos la venganza. Reconoció sus yerros, y dandose por vencido, executó quanto se le pedia, abrazó à su enemigo, y mediando el Padre, se ajustaron las paces entre ambos con mucha firmeza, y muestras de sincera amistad, con edificacion, y asombro de toda la Ciudad.

13 A ningun genero de personas, por humildes que fuesen, se sabía

negar el Padre Darío, y todos le buscaban para remedio de sus almas, así Españoles, como Indios, y de estos confesaba solamente à los que sabian la lengua general del Perú; pero à todos ellos les explicaba la Doctrina Christiana, aun con la pensión molesta de hablarles por Interprete. La frecuencia de Sacramentos se avivò de fuerte, que parecia tiempo de Semana Santa, y que aquella Republica tenia nuevo sér, por la mudanza de costumbres, que se echaba de ver. Por tanto se robò las voluntades de todos, y era venerado como Varon de Dios, y nuevo Apostol. Haciafe mas de admirar, porque era Estrangero, y sus Sermones sin eloquencia, ni adornos de la Retorica, y las palabras sin propiedad; pero sí vivas, y abrasadas en la fragua de su ardiente caridad. Extrañaban muchos la rara mocion, que causaban en sus auditorios, por no ver semejantes efectos en las palabras, y trato de otros Predicadores, y no daban otra salida, sino atribuirlo à virtud secreta de Dios, y gracia, que comunicaba à las palabras de su fervoroso Ministro.

14 Sin embargo, un Religioso Grave de otra Religion, satisfaciendo à la admiracion, que hacian de estos efectos en su presencia algunos vecinos, les dixo: *Por què piensan, Señores, tienen tanta fuerza las palabras de los de la Compañia, para hacer tanto fruto en las almas, como vemos en este Padre Estrangero, que ha venido, y con hablar mal nuestra lengua, ha trastornado esta Ciudad? Yo pienso, que no es sino por su grande amor à la castidad, y por la pureza de su vida: esto es lo que dà peso à sus palabras, y fuerza à sus razones.* Este dictamen de aquel Religioso era muy conforme al del mismo Padre Darío, quien solia decir, que si bien todas las virtudes deben lucir, y campear en los Jesuitas; pero que, segun Dios le daba à sentir, si deseaban hacer fruto en los proximos, se debian esmerar en la pureza de su alma, y castidad de manera, que su resplandor Angelical se trasluciese por todos sus miembros, sentidos, palabras, acciones, y movimientos. Y lo que decia de palabra, confirmò siempre con su exemplo, conservandose virgen hasta el sepulcro, y procediendo en todo con un recato admirable, como dirè mas individualmente al escribir su vida. Poco pudieron gozar los Santafecinos de su fructuosa predicacion, como deseaban, sobornados con el interès grande de sus almas, porque dentro de un mes llegó de la Assumpcion el Padre Miguel de Sotomayor, que llevó adelante los ministerios entablados con opinion de Santo, y el Padre Darío bolvió à la Provincia de Tucumàn, primeramente para acompañar al Padre Romero en la entrada à poblar de nuevo el Colegio de Santiago del Estero, y pocos dias despues se partiò à recorrer en Mision el Valle de Calchaquí.

15 De la Casa de Probacion de Cordova avia sido declarado Rector el Padre Francisco Vazquez Truxillo, aunque la crianza inmediata de los Novicios se encomendò à su Maestro el Padre Juan Bautista Ferrufiño, sugeto religiosísimo, y de aventajadas partes para el empleo. En él tenia por Compañero, ò Ayudante al Padre Francisco de Zarate, señalado en la observancia regular, y en la prudencia, que se requiere para criar, sin aburrir las tiernas plantas. Los Estudios de Artes, y Theología, por la pobreza de la Casa, que se hizo de nuevo sentir con el retiro, y ofension de los Encomenderos, por causa del servicio personal, fuè forzoso bolverlos al principio de este año de 1612. al Colegio de Santiago de Chile; y en Cordova, fuera de los referidos, y los Novicios, solos quedaron dos

A què causa la atribuía un Religioso grave de otra Orden.

Quanto resplandecía en la pureza el P. Darío.

Continuase el fervor primitivo en el Noviciado de Cordova.

Operarios. Pero se trabajaba en esta Casa con el fervor, que si huviera muchos, por ayudar no poco à la edificacion del Pueblo los Novicios con sus exemplos.

16 Porque conservandose vigoroso el primitivo fervor, era singular el estudio de la propia perfeccion, y de la abnegacion de sí mismos, executando à este fin, no solo en el retiro de nuestra Casa, sino en la publicidad de las calles, grandes mortificaciones. En esto, como tambien en la oracion, y observancia del silencio, necesitaban mas de freno, que de espuelas: y quan interiores andaban, se reconocia bien por el indice de las palabras en las recreaciones. No se oia cosa, que no fuese de Nuestro Señor, como si de continuo estuvieran retirados en Exercicios: por lo qual era tan suave la fragancia de virtudes, que se difundia desde esta Casa por toda la dilatada Provincia. Era de modo, que con ser universal la persecucion por el servicio personal, no fuè poderosa, para que muchos mancebos bien nacidos, y de habilidades, dexassen de desear venir à abrazar en esta Casa nuestro Instituto, y gozar del espiritual cultivo, con que aqui se fecundaban, para producir frutos de honor, y gloria en el jardin de la Santa Iglesia. Y los Cordoveses, como quienes mas de cerca participaban de sus exemplos, se fueron poco à poco moviendo à dexar el primer ceño, con que nos miraban; y edificados de su santa vida, se aprovechaban muchos, para ajustar la suya à sus obligaciones.

Estiendese el buen olor de esta Casa por toda la Provincia, y mueve à muchos à entrar en la Compañia.

Aprovechamiento de los Indios de la Congregacion del Niño Jesús.

17 Aunque el principal cuidado de esta Casa era la educacion de los Novicios, no por esso dexaban los Operarios de acudir à los ministerios de los proximos, especialmente de los pobres Indios, en quienes se reconocia mucho aprovechamiento con los exercicios de su Congregacion. Por esta razon, siendo entonces pocos à los que se concedia la licencia de llegar à la Sagrada Mesa, sin embargo este año, en la Fiesta de la Circuncision, que era entonces la principal, y la celebraron con grande solemnidad, se les permitiò à los mas Congregantes de ambos sexos comulgar, y lo hicieron en la Misa Mayor, con antorchas encendidas en las manos, y mas lucidos en el alma, con su buena disposicion, y devocion tierna, que la causò tambien en los Españoles. Vivian dichos Congregantes con particular cuidado de huir del divertimiento peligroso de unas danzas, que se avian introducido, concurriendo à ellas Indios, è Indias, y estas con tai ansia, que tenian por fortuna lograr la ocasion de que entrassen tambien sus hijas: traza sin duda inventada del demonio, para enredar muchas almas.

Destierranse unas danzas peligrosas

18 Iba yà cundiendo el cancer de manera, que algunos mozos Mestizos, y Españoles holgazanes querian entrar à la parte de las fiestas, sin reparar en mezclarse con los Indios, de quienes en todo lo demás tanto se pretenden diferenciar. Afectò uno de los Nuestros contra este perjudicial abuso la bateria de sus razones: empeñòse en afearle, como era justo, y al fin una tarde predicò con tal felicidad, que compungidos sobremanera, le esperaron inundados en lagrimas, al acabar la Funcion Sagrada, y le prometieron seriamente, que se abstendrian totalmente de aquellas danzas. Y aun una India de las principales passò mas adelante: porque pareciendola, que ella tenia mayor parte en aquel desorden, vino otro dia, con grande sentimiento, à pedirle licencia, para dár en la Iglesia pública satisfaccion el Domingo siguiente à sus compatriotas. Concediòsela el Padre, por probar si su arrepentimiento era voluntad seria, ò ve-

leidad; y viendola el dia señalado dispuesta à pedir perdon de su culpa en público, se lo impidió, por parecer se avia todo remediado, como mejor se reconoció en adelante con la experiencia.

19 Pero bolviendo à los Congregantes, era tal su devocion, y modo ajustado de proceder, que movia mucho à los demás Indios à corregir sus costumbres. En particular se sabe de uno, que por espacio de treinta años avia abrigado en su alma el tófigo de graves pecados, sin tener valor para vomitarle en la confesion. Acertó una vez à ver las funciones de la Congregacion, y empezó à sentir una affliccion grande por su estado miserable, que fué el principio de su salud, y como rebolverse los humores nocivos, para poder expelerlos. Acudió otra vez, y se sintió tan movido, que salió resuelto à componer su conciencia, y arrojar en las culpas calladas la ponzoña, que daba muerte à su alma. Postróse luego à los pies del Prefecto de la Congregacion, manifestóle el lastimoso estado de su vida, hizo una dolorosa confesion, y dexó vencido al demonio.

Corrigen sus costumbres muchos Indios por el exemplo de los de la Congregacion.

20 Mas dichosas fueron algunas Indias, que alcanzaron de él gloriosa victoria, con la exemplar constancia, à que de continuo se les exortaba en la Congregacion. A dos de ellas pretendieron rendir dos Españoles con las poderosas armas de ruegos, y dádivas, à que se resistieron con firmeza. Echaron mano del rigor, dandoles muchos golpes, y azotes, cuya inutilidad les obligó à desistir de su torpe intento, y ellas muy alegres rindieron en nuestra Iglesia las gracias al Señor, porque las libró de tan gran peligro. Porque otro Español vió frustrada la blandura en la constancia de otra Congreganta, pasó su locura à amarrarla à un palo fuertemente, y azotarla con estraña crueldad. Toleró valerosa, hasta cansar al inhumano verdugo, que hubo de huir corrido, dexando en sus victoriosas manos un trofeo, que poder colocar en el templo de la honestidad.

Constancia de algunas Indias Congregantas en defender su pureza.

21 Podian estos heroycos exemplos aver llenado de rubor à cierta Española de obligaciones, y estimuladola à su imitacion; pero sumergida en el abyfmo de la impureza, de nada cuidaba, sino de darse à placeres ilicitos, con descredito de su persona, y escandalo de la Republica, que son los ordinarios frutos de la desemboltura, y en ella se hacia mas notable, con la profanidad immodesta de los trages. Despreciaba con mofa los consejos, y amonestaciones de personas zelosas: ni la servia de freno su infamia, vencida de la pasión loca. No la tenia Dios desamparada, aunque ella lo avia merecido con sus escandalos. Acudió à nuestra Iglesia à los exemplos de Quaresma, y empezó con la fuerza de los desengaños à sentir los toques, que la Divina piedad daba à las puertas de su corazon. No se acababa de resolver à dextrar su torpe vida, hasta que sintió otro mas fuerte en la muerte apresurada de un mancebo de esta Ciudad. Dióle esta desgracia todo el impulso necesario, para salir del abyfmo de miserias, en que avia caído, y à su luz conoció el riesgo inminente de su condenacion, si con tal apresuracion, ó repentinamente se quebrasse el débil estambre de su vida.

Conversion de una pecadora muy rebelde, y escandalosa.

22 Bolviendose à Dios, à quien tanto avia ofendido, le pedia perdon, liquidados en agua de contricion sus ojos, y taspasado de dolor de sus culpas el corazon. Sin permitirle treguas su verdadero arrepentimiento, se fué luego à nuestra Iglesia, llevando por medianera à otra persona de su confianza, por temer, que no la admitiria el Confessor.

Oyola benigno, y ella se declaró con mas sollozos, que palabrās, y por consejo suyo se dispuso à una confesion general, que hizo con igual compuncion. Echòse de ver, que la mocion era de la mano del Señor, por la rara, y constante mudanza de su vida, porque sus galas, y ricos vestidos trocò por otros pobres, y humildes, contentandose con una saya de xerga. A los afeytes succedieron los asperos cilicios, y disciplinas, con que maceraba su carne, y otros rigores, en que excediò de modo, que fuè forzoso irle à la mano. Frequentaba muy devota en nuestra Iglesia los Sacramentos, siendo en adelante el exemplo de la Ciudad, la que hasta alli fuè el escandalo. Loado sea el Señor, que sabe obrar con su gracia maravillas semejantes.

Conversion exemplar de un Indio, insigne Hechicero

23 Fuèlo tambien sin duda la conversion de un insigne Hechicero, que como tal nunca se avia confessado bien, y vivia peor, que si fuera Gentil. Era terror de los demàs Indios, y aun de los Españoles, por sus maleficios, sin poderle nadie apartar del camino extraviado, que seguia, y le miraban yà como si fuera precito. Quando menos se pensaba, manifestò Dios con este miserable las entrañas de su misericordia, porque inducido de algunas personas, à que asistièssse una noche de Quaresma al exemplo, que se predicaba en nuestra Iglesia, le tocò la Divina Piedad, con un vivisimo sentimiento de su estragada vida, y empezò à llorar amargamente sus enormes maldades. Echòse luego à los pies del Predicador, y disponiendose despacio à una confesion general, la hizo por ocho dias, con muchas lagrimas, y fuè despues el exemplo de los demàs Indios, que se maravillaban de su grande, y rara mudanza, pues frequentaba devoto los Sacramentos; y el que se tragaba antes delitos gravisimos sin reparo, reparaba despues en desayunarse antes de oir Missa, y en otras menudencias semejantes, que no obligan à culpa venial.

Casualidad, con que otro pecador se convierte, y logra su salvacion.

24 Casual podria parecer la pregunta, que un Confessor de los Nuestrs hizo à un penitente, despues de aver concluido la confesion; pero fuè traza del Señor, para assegurar su salvacion. Al irle à absolver, se le ofreciò preguntarle, si avia por ventura callado algun pecado en la confesion? A que el penitente, dando un profundo suspiro, respondiò: *Hd, Padre mio! sin duda debes de ser algun Apostol, porque con essas palabras me has dispuesto à que me confiesse bien.* Descubriòle entonces, como avia veinte y ocho, o treinta años, que hacia confesiones sacrilegas, porque oprimido de la verguenza, callaba algunos pecados, y comulgaba en esse infeliz estado, con la persuasion de que se iba derecho al Infierno. Confesòse muy despacio, y muy arrepentido, y se cree piadosamente le valiò essa diligencia la salvacion, porque pocos dias despues se le cumpliò el termino de la vida.

Como se reduxo à perdonar su enemigo uno muy pertinaz en el deseo de la venganza.

25 Otro, por aver recibido una grave injuria, estaba enemistado con el ofensor, sin reducirse à perdonarle, aunque los Confesores, cumpliendo su obligacion, no le avian querido absolver. Hablòle uno de los Nuestrs con razones muy eficaces, y no pudieron hacer mella en su dureza, porque las rebatìa todas con sofisterías, que le dictaba el deseo de la venganza. Cansado de combatir aquel animo obstinado, se retirò à la oracion, à suplicar à Nuestro Señor le ablandasse, è inspirasse amor à la paz. Mostrò el suceso, que avia sido oído, porque bolviendo à hablarle, le hallò muy trocado, y à solas dos palabras, se allanò à reconciliarse con su enemigo, y à quanto el Padre quisiesse ordenarle, para remedio de su alma.

CAPITULO XXII.

MISSIONES DE LOS JESUITAS EN EL DISTRITO
de la Ciudad de Mendoza, y en el Valle de Calchaquí.

NO merece passarse en silencio lo que en otras partes trabajaban en beneficio de las almas los demás Jesuitas, especialmente entre Infieles, y Neophytos, y primeramente en la Provincia de Cuyo. Desde su Capital la Ciudad de Mendoza no cessaba de acudir à todas partes el Padre Juan Pastor, Superior de aquella Residencia, que parece tenia vinculado su descanso, y el recreo de su espiritu en las trabajosas Misiones de aquel distrito. Recorrió de nuevo los dos años de 1611. y 1612. con el proprio tesón, que la primera vez, las heredades, ò chacras de los Españoles; y de más de catequizar à todos los Fieles, y confesarlos, porque sus Parrocos no podian, ignorando su Idioma, logró agregar al Gremio de la Iglesia mas de cinquenta Gentiles. De los demás fueron no pocos los que reduxo à ligarse con el vinculo del santo Matrimonio, que entre Indios es fruto apreciable; porque las frequentes ocasiones, la propension à la lascivia, y la facilidad en conseguir los malos deseos, tiene en gran peligro sus almas en el estado de solteros. En cada una de estas correrias gastaba mas de un mes cada vez.

El P. Juan Pastor hace de nuevo la Misión de las chacras de Mendoza.

2 Pero todavia fueron mas necessarias las que hizo en dos Valles, que llaman de la Barranca, y de Huco, cuyos Indios padecian extrema necesidad de Doctrina. Si bien avria sesenta años, que estaban sujetos al Español: y aviendo los mas recibido el Bautismo, tenian Curas propios; pero con verdad se podia afirmar, que solo eran Christianos de nombre, y en las obras Gentiles. Era la causa la omision de sus Curas en cultivar sus animos con la noticia de los Mysterios sagrados: ó fuese por ignorar el Idioma *Huarpe*, proprio de este distrito, ò por librarse del trabajo de lidiar con gente tan ruda. El tiempo, si era para el Misionero el mas incommodo del año, por ser el corazon del Invierno; se tuvo por el mas comodo para aprovechar à los Barbaros, porque por el mismo caso estaban menos esparcidos. Recibieronle gustosos, contra lo que acostumbaban con los estraños, bien que daban ellos la razon de esta diferencia, porque decian estar bien informados, que los Jesuitas no iban, como los demás, à despojarlos de su pobreza, sino à enderezarlos sin interés por las sendas del Cielo. Por esso, quando los unos aportaban à sus Pueblos, se escondian, y tambien sus mugeres, è hijos, por librarse de molestias, y vexaciones; y quando veian gente de la Compañia, se holgaban, y acudian con voluntad à oír su enseñanza.

Hacela tambien en los Valles de la Barranca, y de Huco.

3 Este Valle de la Barranca estuvo antiguamente muy poblado; pero con la continuada tyrania del servicio personal, y traslacion de sus Naturales al Reyno de Chile, opuesto à su complexion, estaba yà en aquel tiempo muy disminuida la gente. La que hubo, ò se pudo recoger, se juntò en dos puestos diferentes, en que haciendo Capillas de prestado, les daba las noticias necessarias, para recibir fructuosamente los Sacramentos. Administròlos à todos con mucho consuelo, por ver las ansias con que se aplicaban à aprender las cosas de su salvacion, de que se enteraban fa-

Fruto hecho en el Valle de la Barranca.

cilmente con la industria de ciertos palillos, y piedrecitas, que usaban, para ayudar, ò exercitar la memoria. Era espectáculo, que movia à compasión, ver los mas ancianos de ambos sexos, que habitando no muy distantes de una poblacion Española, estaban tan poco cultivados, que de salvages à ellos, era imperceptible la diferencia, y jamás en su vida se avian confesado, y muchos, ni aun recibido el primer Sacramento, viviendo como sus mayores en sus barbaras costumbres, y supersticiones antiguas. Hizo lista el Padre Pastor de los Infieles, y otra de los Christianos, que no avian contrahido matrimonio, ò se avian casado con solos los Ritos Gentilicos, para que ninguno se escapasse de su vigilancia, y todos quedassen remedios. Así parece lo consiguió, haciendo hijos de Dios à los Infieles, casando à los que lo necesitaban, confesando à todos los Christianos, y los mas generalmente con el trabajo, que no es facil de ponderar.

Muevese con su exemplo el Cura de aquel Valle à zelar el bien espiritual de los Indios sus Feligreses.

4 A todos los dexò tan bien radicados en la inteligencia de los Mystérios Christianos, que yendo muchos meses despues à visitarlos su Cura; y queriendo probar, si se acordaban de lo que aprendieron del Padre Pastor, hallò, que nada avian echado en olvido, antes respondian con presteza, y prontitud à las preguntas del Catecismo. Esta experiencia obligò al Cura à estimar mas el trabajo, y zelo de nuestro Misionero, conociendo, que solo podian nacer ambos de un abrasado amor de Dios, y del proximo. Reprehendiafe à si mismo por el descuido, que hasta alli avia tenido en el cumplimiento de tan principal obligacion, y propuso, con la Divina gracia, animado de este exemplo empeñarse en cultivar con cuidado aquellos animos, que manifestaban con la obra mejor disposicion, que el avia imaginado. A la verdad, no ay Indio, por barbaro que sea, que con la continuacion de la enseñanza no de muestras de que es mas blando, que las piedras, à las quales caban las gotas continuadas; pero algunos, por encubrir su omision culpable, los quieren hacer mas duros, que el diamante, para dexarse labrar. Aya zelo verdadero, como el del Padre Pastor, que todo se vencerà, y à veces con menos dificultad de la que al principio se aprende, segun se comprueba con la experiencia.

Lo que obrò en el Valle de Hugo.

5 En el Valle de Huco, que dista como catorce leguas de Mendoza, se hallaban tambien los Indios con la propria extrema necesidad, por igual desamparo de su Cura. Por ser muy fértil, tenian en el los Españoles sus ganados, en cuya guarda se ocupaban Indios con diminucion, muy semejante à la de los del Valle de la Barranca, por las mismas causas. Corrió por todo el nuestro Misionero, convocando los Indios à comprar de valde el vino, y leche de la Sagrada Doctrina en esta Feria del Cielo, y se aprovecharon tan bien como los precedentes, bautizandose los Gentiles, confesandose los Christianos, y saliendo de mal estado muchos, que vivian enredados en torpes amistades. Admirabanse, así estos Barbaros, como los de la Barranca, del desinterès, y caridad del Ministro Evangelico, pues no solo no queria recibir cosa alguna por los ministerios, segun nuestra Regla, pero les repartia liberal de lo que llevaba para su avío, y otras bugerias, que les grangeaban las voluntades, y de este modo se mostraban mas dóciles, y menos esquivos. Quedaron estos muy aprovechados tambien en la Doctrina Christiana, de que admirado su Cura, concibió los mismos deseos, de no dexar ahogar por su descuido aquella buena semilla, sino fomentarla con diligencia, para que creciesse, y produxesse los frutos de buenas obras.

6 Finalmente, Indios, y Parrocos se mostraron muy agradecidos à este importante beneficio, y en los Españoles, que se portaban todavía uraños, y aun ceñidos con los de la Compañia, por la causa del servicio personal, hizo no pequeña impresion para el desengaño. Avia crecido la aversion de manera, que no solo se nos negaban las limosnas, como en Cordova, y en la Assumpcion, sino que hubo quien, con irreligiosa liberalidad, ofreciese carretas, para que los Padres se saliesen del Pueblo, por no salir ellos de su engaño, y poco cuerdos se despicaban de sus sentimientos, en no querer oír nuestros Sermones, como si el provecho no fuera suyo, llegandose el tiempo lastimoso profetizado por el Apostol: *Cum sanam doctrinam non sustinebunt, à veritate quidem auditum avertent.* Pero con la paciencia los fueron venciendo los Jesuitas, y no poco se desengañaron con este zelo, que veían en ellos de acudir à los Indios mas desamparados, en que ni aun cabia en la esfera dilatada de la temeridad presumir fin menos noble, que el del zelo verdadero, y ardiente amor de Dios, y de los proximos. Reconocióse la mudanza, que iba obrando Dios por aquel medio en sus animos, pues al bolver de esta Mision el P. Pastor, le recibieron los Españoles con diverso semblante, mas cariñosos, y agradecidos de lo que avia trabajado, en ayudar espiritualmente à sus Indios.

Và cessando la aversion de los Mendocinos à los Jesuitas.

2. ad Timoth. 4. vers. 3. & 4.

7 El fin de su buelta fuè por solo celebrar la Fiesta de Nuestro Padre San Ignacio; y concluida esta funcion, bolvio à los ocho dias à salir à la Mision de las Lagunas, que ya avia emprendido otra vez, con el fruto que se escribió lib. 5. cap. 13. Ibales examinando solcito de la doctrina, que entonces les enseñò, y generalmente los hallaba bien enterados, porque como gente docil, avian observado las industrias, que les dexò para precaber el peligro del olvido. Huvo Indio, que no contento con lo que executaban en comun à esse fin los Fiscales en la Iglesia, hacia indefectiblemente todas las noches en su casa à sus hijuelos, y familia rezar el Catecismo, asistiendo personalmente el mismo à corregirles, como pudiera un Christiano muy antiguo, zeloso, y vigilante. Exemplo es este, que podrá servir de confusion à muchos padres, y madres, criados en el seno del Christianismo con mayores obligaciones, y sumamente descuidados en el cumplimiento de esta principal, de que depende el bien espiritual de sus familias. Indubitable es, que muchas no son lo que debieran, porque ignoran lo que es necessario saber, y fuera justo supiesen antes, que otras habilidades inútiles, que no importan para salvarse, sino que tal vez fueren para ello ser nocivas.

Hace el P. Pastor nuevamente la Mision de las Lagunas.

8 Exercitaba el Misionero nuestros ministerios con el fervor, que en otras partes; y era tal la continuacion de aquellos buenos Christianos à tratar con el los negocios de su alma, que apenas le dexaban tiempo para descansar de tantas fatigas. Hallò poco que remediar, porque vivian una vida inocente, agena de los vicios, que abundan entre gente de mejor educacion, donde debieran ser menos, si no fuera tanta la malicia del comun enemigo, y la propension de nuestra naturaleza estragada à lo vedado. Dexó bien afianzados los antidotos contra la ignorancia, promovió quanto pudo la devocion, y se huvo de despedir de aquella gente con universal sentimiento. Todos le rogaban diese quanto antes la buelta, para visitarlos, y darles otros dias tan buenos, como los que avian tenido, gozando de su enseñanza, y empleados en las cosas de sus almas. De todo esto recibia singular júbilo la piadosísima Señora Doña Ines de Leon, y Carvajal,

vajal, viendo tan bien lograda en beneficio de los Indios su liberalidad, y la aumentaba cada dia, acudiendo à las necesidades de los Jesuitas, mas como madre, que como benefactora.

Motivo de entrar de nuevo Misioneros Jesuitas al Valle de Calchaquí.

9 En la Provincia de Tucumàn se emprendió otra vez Mision al Valle de Calchaquí, por los Padres Juan Darío, y Horacio Moreli. Avia este, por falta de salud, retiradose à San Miguel de Tucumàn, y aquel sido ocupado en Santa Fè, y buuelto de alli à Santiago al restablecimiento de aquella Casa; pero asì los mismos Calchaquies, como los vecinos de Salta, cada uno por diversas razones, sintieron mucho la ausencia de nuestros Misioneros. Hicieron unos, y otros instancia al Governador Don Luis de Quiñones Ossorio, para que se interpusiese con nuestros Superiores, sobre que de nuevo entrassen Misioneros Jesuitas à aquel Valle, porque de su manutencion en aquellos parages, dependia la quietud pública de las Fronteras, y cessaban muchos sobresaltos, que padecian de invasiones, si les faltaba el freno de nuestro respeto; y al contrario à los Calchaquies, les parecia interesar la seguridad de vexaciones, que temian de los Españoles, si los Padres con su autoridad no los amparaban. Habló pues el Governador al Obispo Don Fray Hernando Trexo de Sanabria, y ambos al Padre Juan Romero, Rector del Colegio de Santiago, que tenia las veces de Provincial, quien por estar en Santiago de Chile, y cerrada la cordillera no podia ser consultado.

10 El empeño era grande de parte de los Salteños, pues ofrecian, que ellos à su costa sustentarian à los Misioneros: ni fuè inferior el de las dos Cabezas de la Provincia: por lo qual hubo de condescender el Padre Vice-Provincial, y señalar à los dos Padres Darío, y Moreli. Estos à 7. de Octubre partieron de San Miguel à Salta, para informarse por donde seria mas conveniente la entrada; y si huviesse peligro detenerse en aquella Ciudad, y emplearse con los Indios de su comarca, hallaron, que cierto Caudillo, con una lucida Tropa de Soldados Españoles, avia entrado à parages cercanos al Valle à catar unas minas, y pareciòles no convenia entonces la entrada de los Misioneros, por no dár sospechas à los Barbaros. Suspendieronla por mas de veinte dias, que emplearon muy fructuosamente, en confessar à todos los Indios de la Ciudad, en desterrar algunas ocasiones de ofensas del Señor, y en poner paz entre algunos desavenidos, para que tenia particular gracia el Padre Darío, que fuera de esso hablaba en particular, yà à uno, yà à otro, en lo que le importaba para su salvacion.

Nuevos embarazos para la entrada de los Misioneros.

11 Al cabo salieron el Caudillo, y sus Soldados, y el Teniente de Governador publicò de oficio un bando, en que debaxo de graves penas compelia à todos à la observancia de un Mandamiento, que dexò provisto el Visitador General Don Francisco de Alfaro, sobre que estando en el Valle de Calchaquí los Misioneros, ningun Español pudiesse entrar allà, porque no se alterassen los Barbaros. Mas quando con esta providencia se atendia à su quietud, se originò entre ellos mismos la causa de perturbarse la paz, mala coyuntura para que diessen oídos à la que intima el Evangelio. Fuè el caso, que murió por aquellos dias Don Juan Calchaquí, Cacique de todos los Indios, llamados propriamente *Diagnitas*. De su muerte se valiò la astucia de Satanàs, para sembrar la cizaña de la discordia entre aquella gente, que era la puerta, por la qual avian de entrar nuestros Misioneros, huyendo de la parte de los Pulares, y Chicoanas,

nas, por donde anduvieron los Soldados registrando las minas, y se consideraban llenos de rezelos, y sospechas. Diciendo pues los Indios del Pueblo, donde falleció el Cacique Don Juan, que su muerte avia sido natural, sospecharon los demás Diaguitas sin fundamento, que avia sido violenta, dada por ellos alevosamente, ò con algun bocado, ò por arte del diablo: y como le amaron tanto, se conjuraron para ir de mano armada contra aquel Pueblo à vengar su muerte, dandosela à sus moradores por los filos del cuchillo.

12 Creció la diffension, porque otros salieron con la novedad de que, si bien en el Pueblo, donde murió, no se le huviesse hecho maleficio; pero que eran reos de esse delito otros Pueblos, por donde poco antes pasó su amado Cacique, y le dieron ponzoña en la comida, al ir à verse con los Españoles, ò de buelta: y por tanto eran dignos de ser consumidos por tamaña maldad. Era ardid del demonio, para hacer mas comun la diffension con los reciprocos rezelos de unos, y de otros, y encender un fuego, cuyas llamas no pudiesen facilmente extinguirse sin grande estrago, è impidiesen por entonces, y aun mucho tiempo despues, la entrada de los Jesuitas. Ni la estorvaria menos el arbitrio, que con esta ocasion daban algunos Españoles, diciendo, que para remediar con tiempo los progressos de la diffension, y pacificar los animos, era conveniente, que entrasse Milicia Española à passar el Valle, y atajar con el freno del temor los perniciosos efectos, que se rezelaban. Esto era querer apagar un fuego, encendiendo otro mas peligroso, y cerrar con mayor certidumbre la puerta à la entrada de los Nuestrs. Por tanto, exponiendose à algun riesgo incierto, fiados en la Divina Providencia, por evitar el cierto, y mayor, se resolvieron à entrar à Calchaquí, antes que acabassen de fraguar estos consejos, rompiendo al fin por la parte de los Chicoanas, que fuè por donde les señalaba en su instruccion el Padre Vice-Provincial Juan Romero.

Rompiendo por ellos, se animan à entrar los Jesuitas al Valle.

13 Fuè sin duda inspirada del Cielo esta resolucion, porque con ella desvanecieron oportunamente las trazas de Satanàs, y remediaron los daños temidos, favoreciendo el Señor sus santos intentos, y fueron recibidos con mayores señales de gusto, y contento, que las otras veces. Al llegar al Pueblo de Chicoana, se estaba celebrando una grande borrachera, de que se reconocian las resultas en dos, que actualmente se estaban flechando. Pusieronse de por medio los huespedes, y por su respeto les entregaron las flechas, y se apaciguaron. Derramòles luego el Padre Darío las cantaras de sus inmundos brevages: accion à que nunca se atrevió la primera vez, que estuvo en el Valle, y lo miraron con serenidad. Pasó luego à quemarles algunos Idolos, en que si mostraron algun sentimiento por la pérdida de sus estimados Dioscecillos, y à algunos se les assomaba al semblante la alteracion del animo; pero el Curaca se portó muy fino, porque mandò azotar à los que daban indicios de desmandarse. Juntos despues todos sus vassallos, les dixo en voz alta, que aquellos atrevidos le avian afrentado delante de los Padres con aquella demostracion; y que por los Padres, y al lado de los Padres estaba resuelto à morir. Passando de alli à Luracathao, se demolió una piedra, que era mochadero, ò adoratorio muy frequentado.

Discurren por todo el: fundan varias Iglesias, è impiden no pocos males.

14 En Sipchagasta fueron mejor recibidos, pues se ofrecieron à hacerles Iglesia, y Casa, y lo cumplieron con puntualidad, y prontitud. Lo mismo executaron los de Tucumanahao, donde quedó destruido de esta

vez el adoratorio mas cèlebre, y famoso de toda la Nacson. Desde aquí se esparció la fama por todo el Valle de Calchaquí, de que los Padres entraban aora, resueltos à destruir, ò quemar todos sus Idolos, y hubo sospechas de los Passiocas, ò Tolombones, que tenian animo de quitarles las vidas. No se acobardaron por esto; antes se ofrecieron generosos à dár la vida por la Divina Gloria, y embiaron à combidarles, para que vi-niesen à oír la Ley de Dios, y se fueron acercando à ellos por Amimana, y Chuechagasta. Aqui se emprendió luego la fabrica de una Iglesia mas alta, y mejor que las otras referidas, y ganaron à Columin, Cacique successor de Don Juan Calchaquí, que siempre avia huído de la vista de los Jesuitas, y se rezelaba alguna novedad; pero aora contra la esperanza salió à verlos, y se portò muy humano, y afable. Aqui tambien vieron desvanecidas las sospechas, que se tenian de los Tolombones, porque salieron muy festivos à combidarles con su Pueblo, donde se avian anticipado à levantar Iglesia. Acompañaronles muy obsequiosos hasta Samalamao, y desde allí se adelantaron à disponer el recibimiento, que fuè muy solemne à su usanza, y donde imaginaron avian de ser muertos, experimentaron mejor acogida, y mas rendimiento, à quanto les ordenaron.

Predican nueva-
mente à los Quil-
mes, y Yocaviles.

15 En este Pueblo de Tolombon avia un Indio anciano, con gran fama de Hechicero, à quien todos temian, atribuyendole grandes maldades, y muertes, y le reduxeron à renunciar la amistad del demonio, y à dár en publico satisfaccion, ofreciendose à sí, y à sus hijas à recibir el Bautismo. Tambien aqui salieron à combidar à los Misioneros para su Pueblo los Quilmes, Indios los mas belicosos, y valientes del Valle, y que nunca avian oído la predicacion Evangelica. Ofrecieronse à construirles Iglesia, y Casa, y les quisieron acompañar hasta el Pueblo de Pichijao, que no quedó inferior à ninguno en los agassajos, ni en la prontitud en edificar Iglesia, y Casa para los Padres. Encaminaronse por fin al Pueblo de los Quilmes, que todos sin arco, ni arma alguna los recibieron en dos hileras bien ordenadas, con mucha alegria, señalandose en los obsequios el Cacique, à quien parece, que tambien la naturaleza avia querido señalar para el mando, pues era de altísima estatura, excediendo à los vasallos (con ser gente muy alta) toda la cabeza.

16 Dieron satisfaccion de no aver otras veces oído la predicacion, diciendo, que no era porque aborreciesen la Ley de Christo, sino porque temian por esse camino llegar à la servidumbre de los Españoles, cosa para ellos detestable, por ser muy amantes de su natural libertad: que si no se les obligaba à servir personalmente, oirían gustosos la Predicacion Evangelica. Agradeciòseles su buen animo para las cosas de la Fè, y ellos proseguieron en las demostraciones de benevolencia, hasta ir à acompañar à los Padres al Pueblo de Yocavil, cuyos moradores en todo se portaron parecidos à los Quilmes. Finalmente, el valor, y zelo de nuestros Misioneros los conduxo con seguridad por todo el Valle de Calchaquí, sin que se sintiesse alguno de los rumores, que se rezelaban, y atajaron las ocasiones de discordias, que estaban proximas à encenderse, reduciendose à la paz, y mostrando en todas partes gusto de oír las cosas de la Santa Fè.

Provecho de pre-
dicar sin interpre-
tes.

17 Predicaronla en todos los puestos insinuados, donde se erigieron diez y nueve Iglesias, celebrando los Divinos Mysterios, à que mostraban

bán los Bárbaros singular veneracion. Fuè utilissimo, que los Padres les enseñassen yà en esta ocasion en su propio revelado Idioma, sin Interpretes, à los quales se avia yà reconocido Infieles en la traduccion. Porque unas veces no les expreßaban todo lo que los Padres predicaban, sino muy truncado: otras veces adulteraban el sentido, ò decian una cosa por otra, por lo qual hacian los Barbaros poco caso de los Sermones. Aora, oyendo la Doctrina de la misma boca de los Predicadores, llegaba pura, y sin alteracion, y la atendian con gusto, y al parecer con mas provecho, pues no pocos deseaban el Bautismo, y en ninguno se hallò repugnancia en ofrecer para èl à sus hijuelos, de los quales fueron dichosos ciento, que estaban peligrosamente enfermos.

18 Dexado el recurso à los Hechizeros, ò à los Idolos en sus dolencias, aora acudian por remedio à los Padres, y le hallaron muchos, no tanto por la eficacia de las medicinas, quanto por la viveza de la fé de los Medicos, diciendo al aplicarles cosas triviales: *Sanet te Christus Filius Dei vivi*. Y al recibir de mano de los Predicadores Evangelicos la salud, cobraban de ellos mas subido aprecio los Calchaquies, y por consiguiente estimaban mas su Doctrina, y mostraban singular sentimiento, de que de esta vez no hiciesen asiento fixo. Deseabanle hacer los Misioneros, si no mediara la obediencia, que à fines de Enero de 1613. les llegó en el mayor fervor de la predicacion, para que saliendose por entonces de Calchaquí, viniesen à ayudar por la Quaresma el Padre Moreli en la Casa de San Miguel, y el Padre Darío en Santiago del Estero.

Sanan muchos enfermos.

19 Salieron luego à Salta; pero cargando entonces con furia las aguas, crecieron de manera los rios (que son muchos) que se juzgó temeridad dexarlos passar adelante, y de hecho los detuvieron aquellos vecinos. Alegraronse de aquel accidente, para poder desfrutar su doctrina en aquel tiempo santo, aunque por aver llevado un Capitulo en la primera Instruccion, que les dió el Padre Vice-Provincial Juan Romero, de que, si pudiesen, diessen una vista à la Ciudad de San Salvador de Xuxuy, les pareció hacer en el tiempo de esta detencion una furtida de algunos dias para aquel Pueblo. Allí, obrando con el fervor, que acostumbraban estos zelosissimos Operarios, hicieron copioso fruto en Españoles, è Indios, y de estos fuè tal el concurso desde las Alquerías, ò Estancias de la comarca, que el Vicario Eclesiastico le miraba con admiracion, diciendo, que jamás avia visto juntos tantos Indios en la Ciudad. Entre las demás confesiones oyeron à mas de cinquenta, que por largos años no se avian llegado à este Sacramento.

Detienenfe por las aguas, y pasan à Xuxuy, donde desean que funden Casa los Jesuitas.

20 Fuè de grande edificacion el perdon, que el Padre Darío recabò de una señora principal para el matador de su marido, reduciendola à que le otorgasse perdon, no solo de palabra, sino por escrito. Renovaronse con las experiencias de estos frutos los antiguos deseos de los Xuxueños de tener Casa estable de la Compania, para que varios ofrecieron quantiosas limosnas, y alguno les donaba sus casas, y sobre todos apre- taba el Teniente de Governador Capitan Lope Bravo de Zamora, persona de las mas autorizadas de la Provincia del Tucumàn, y noble tronco de los Bravos Zamoras de Santiago del Estero. Este Cavallero ofrecia por su parte dàr todo fomento à la fabrica de nuestra Iglesia, y Casa, y lo huviera cumplido mejor que lo prometia, porque era persona muy piadosa,

Reduce el P. Darío à una noble Matrona à perdonar al matador de su marido.

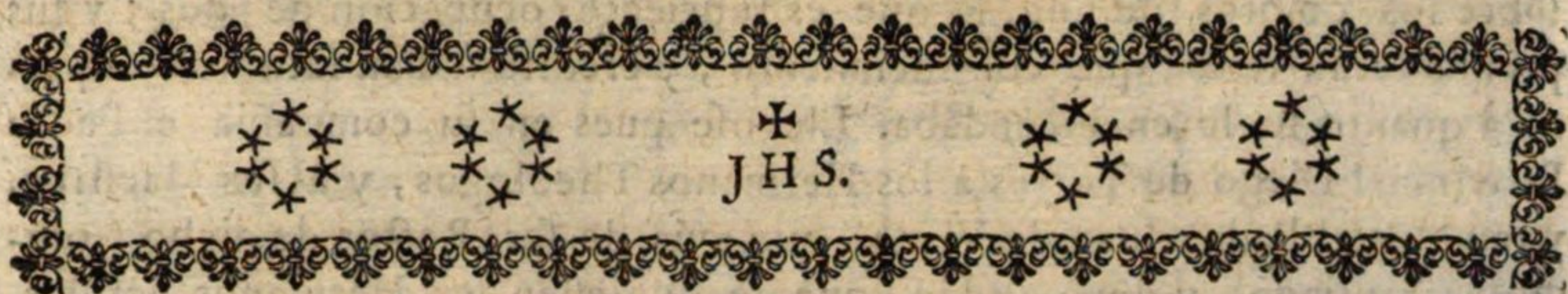
Elogio del Capitan Lope Bravo de Zamora.

no oponiéndose en su animo generoso la piedad al valor militar, en que fue señalado; pero la falta de sujetos, y otros motivos, no dieron por entonces lugar à condescender con aquellas peticiones.

Se desea en Salta
Casa de la Com-
pañia.

21 No quedaron inferiores los Salteños en el agradecimiento, y estimacion de los trabajos de nuestros Misioneros, deseando con igual ardor ver fundada la Compañia en su Republica, y haciendo grandes empeños, para que se les concediesse de asiento algunos Jesuitas, que tendrian sobrada mies, que recoger en las troxes del Señor, por todo su distrito bien poblado de Indios, y puerta para Calchaquí, y el Chaco. Por tanto varios vecinos ofrecian buenas limosnas, y el Licenciado Alonso de Olma, Ecclesiastico acomodado, prometia dexas heredera de sus bienes à la Compañia, para que en esta fundacion utilizasse à todo el dilatado distrito de esta Ciudad, y se pudiesse estender benèfica à Xuxuy, Londres, Paypayas, Oclloyas, que era gente por extremo necesitada de Doctrina. Tampoco se aceptò por aora esta fundacion, con grave sentimiento de los Salteños, à quienes ayudaron, hasta que las aguas cessaron, y dexaron libre el passo de los rios; que entonces, cumpliendo su obediencia, se fueron ambos Misioneros à los puestos señalados.





LIBRO SEPTIMO.
HISTORIA DE LA PROVINCIA
DEL PARAGUAY
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
CAPITULO PRIMERO.

TRASLADANSE LOS ESTUDIOS DE ARTES,
*y Theologia de Cordova al Colegio de Santiago de Chile, è insinuase
lo que alli empezaron à padecer
los Nuestrs.*

1



O suelen las cosas grandes llegar à estado permanen-
te, sin pasar por la pension de vicissitudes, y mu-
danzas, en que menos se divisa la firmeza, que les
espera: bien que essas mismas sirven de ordinario,
para mejor tomar el pulso à las materias, y poder-
las assentar con aquellos sólidos cimientos, que las
dexen menos expuestas à baybenes. Cosa grande es, importante, y ne-
cessaria en qualquiera Provincia de la Compañia, el establecimiento de Se-
minario, ò Casa de estudios; pero en la nuestra parecia no podian tener
consistencia, pues no acababan de hacer pie fixo en casa alguna, mudan-
dose de una parte à otra, como si los estudios fueran portatiles. Importò
sin embargo essa variedad, que hizo forzosa la pobreza de aquellos princi-
pios, para que se entablassen en la parte mas commoda con mejor funda-
mento, y de modo que subsistiesen permanentes, con utilidad notoria de
todas estas Provincias.

2 Aviendo pues hechoso sentir en la Casa de Cordova con demasia la
pobreza, por la emulacion poderosa de los Encomenderos, no se hallò
modo para poder sustentar los Estudiantes, y se viò obligado el Padre Pro-
vincial à tomar nuevas medidas, disponiendo, que assi los que avian de
dàr principio à la Theologia, como el nuevo Curso de Artes, que avia de
leer el Padre Christoval de la Torre, passassen de Cordova à Santiago de
Chile, por Febrero de 1612. porque dicho Colegio pareció entonces el
mas acomodado para los gastos precisos. Fueron señalados para Maestros
de Theologia Escolastica el Padre Francisco Vazquez de la Mota, y el Pa-
dre Manuel de Fonseca; y el primero leía tambien Theologia Moral, por-
que la falta de sujetos necesarios para otros empleos, obligaba à cargar

Mudanse otra
vez los Estudios
de Artes, y Theo-
logia de Cordo-
va à Santiago de
Chile,

sobre los ombros de uno, lo que es suficiente ocupacion de dos; y sus prendas eran tales, que con lucimiento, y credito daban satisfaccion plena à quanto se le encomendaba. Llevòse pues en su compañia el Padre Provincial Diego de Torres à los Hermanos Theologos, y à sus Maestros, y tambien al Padre Juan de Viana, que avia de ser Rector de dicho Colegio de Santiago, y dexò orden, que le siguiessen seis Hermanos Artistas, por cuyo Superior iba el Padre Diego de Boroa; porque su aventajada prudencia, y notoria santidad le hacian digno de esta confianza, aunque joven.

Provee el Señor lo suficiente para los gastos al Padre Provincial.

Caridad generosa del P. Provincial con los Religiosos Menores.

Credito de nuestros Estudios en Chile.

Acuden à nuestra Escuela los Religiosos Mercenarios.

Methodo, que se entablò para la lectura de las Artes.

3 Los costos para tan largo viage, que passan de ducientas leguas, y se hace en carreteras hasta Mendoza, y desde alli à Santiago à mula, por la Cordillera nevada, eran entonces mas crecidos, que al presente: y siendo veinte por todos los sugetos, Dios le proveyò abundantemente al Padre Provincial de quanto era necessario para el avio. Y experimentando puntuales en todas las necesidades los socorros de la Divina Providencia, fixaba en ella con firmeza el ancora de sus esperanzas, sin limitarse su caridad à los propios, sino estendiendose generosa à los estraños. Assi lo hizo en esta ocasion, porque aviendose juntado en nuestra Residencia de Mendoza los veinte Jesuitas insinuados, acertaron à llegar tambien once Religiosos de la Orden Serafica, que venian de España para el Reyno de Chile, y no tenian Convento en aquella Ciudad. Anticipòse el Padre Provincial à rogarles, se dignassen de hospedarse en nuestra Casa, y diò orden, que en todo lo possible se les agasajasse, y se les proveyesse de lo necesario para su transporte à Chile, con mayor puntualidad, que si fueran Religiosos de la Compañia. Executòlo todo al pie de la letra el Padre Juan Pastor, Superior de dicha Residencia, y despachando aquellos Religiosos muy agradecidos, experimentò de contado la paternal providencia de Nuestro Señor, que sabe remunerar liberal los obsequios hechos por su amor à su siervos.

4 En fin, nuestra Religiosa juventud, y sus Maestros, fueron recibidos en la Ciudad de Santiago con especial regocijo, mirandolos aquellos nobles vecinos como nuevo lustre de su Republica. Fuè mayor la estimacion, quando empezada la lectura, experimentaron la sabiduria de los Maestros, y la habilidad de los Discipulos, acreditado todo en el lucimiento de las funciones literarias. A estas empezaron à asisistir los Lectores de las otras Religiosas Familias; bien, que entre todos los Nuestros campeaba el singular ingenio del Padre Francisco Vazquez, que se acreditaba, no solo en el magisterio, y magestad de la presidencia, sino tambien muy particularmente en la agudeza de la réplica, que siempre fuè muy estimada, y aplaudida. Grangeò tales credits à la Doctrina de nuestra Escuela, que se resolvieron à seguirla, y gozar de sus utilidades, acudiendo en nuestro Colegio, à las lecciones de nuestros Maestros, los Religiosos de la Esclarecida Orden de Nuestra Señora de la Merced, y continuaron la asistencia por muchos años, con conocidas usuras, pues lograron sugetos, que sirvieron de lustre, y ornamento à su Provincia, y merecieron ocupar los mas lucidos puestos, de que se desempeñaron con credito, y satisfaccion.

5 El methodo, que se entablò para las Artes, fuè, que se leyese *in voce*, sin escribir cosa, como deseò nuestro Padre General Claudio Aquaviva, se practicasse en la Compañia, señalando Autor fixo, el mas acomodado

dado para Maestros, y Discipulos, que se juzgó entonces ser el Padre Antonio Rubio, que recogió en su Curso Philosophico, quanto se podia desear en la materia; porque de este methodo se consideraban no pequeñas utilidades, así para los mayores progressos de los Estudiantes, como para la conservacion de la salud, necesaria para trabajar despues en la Viña del Señor. Y lo mismo se deseaba para la Theología, aunque no fué factible por varias razones, cuya solidéz ha comprobado despues la experiencia.

6 Pero si se esmeró mucho el Padre Provincial Diego de Torres en dár buen asiento al estudio de las letras, cosa importantísima, de que ciertamente depende en gran parte el bien de la Provincia, no aplicó menor conato en aficionar nuestra juventud religiosa de aquel Colegio al estudio de la perfeccion, y enseñarles à hermanar con la sabiduría las virtudes religiosas, y trato familiar con nuestro Señor. Alentabalos à todo con sus fervorosas Pláticas, de que consiguió los mismos efectos, que diximos en el *lib. 6. cap. 3.* aver causado en la Casa de Cordova. Y por prueba del fervor con que se procedia, quiero referir el caso, que por este tiempo sucedió al Hermano Balthasar de Pliego, que estudiaba la Sagrada Theología.

7 Acompañó à un Padre, que fué à administrar la Eucharistia por Viatico à un Indio familiar nuestro; pero apenas recibió al Señor el enfermo, quando sobreviniendole un vomito, lanzó la forma embuelta en humores asquerosos. Llególe al alma el suceso al Hermano Balthasar, sintiendo vivísimamente aquella indeliberada irreverencia de tan Soberano Sacramento, y prevenido de superabundante, y eficaz gracia (sin la qual fuera imposible) se postró de rodillas, y con inimitable fervor, encendido en amor de JESU-Christo, se echó à pechos, y consumió la Forma, y quanto lanzó el enfermo, dexando poseídos de pasmo à los circunstantes. Acto tan difícil, y heroyco le remuneró el Señor de contado, porque desde aquel punto sintió bañada su alma de una singular devocion, y celestial dulzura, en que se saboreó por muchos dias, y en adelante le favoreció, é hizo insigne Ministro de su Gloria entre Indios, y Españoles, comunicándole una gracia singular en el Pulpito, para mover los corazones, y atraher al Divino servicio à todo genero de personas, de quienes fué estimado, y venerado.

8 Fué bien necesario el fervor, que se avivó en este Colegio, para tolerar con magnanimidad la terrible persecucion, que se movió de nuevo contra los Nuestrs este año en el Reyno de Chile, con ocasion de los arbitrios, cuya execucion cometió su Magestad, como presto diremos, al Padre Luis de Valdivia. Porque enderezandose principalmente à extirpar el abuso del servicio personal, y poner en libertad à los miserables Indios, se dieron por ofendidos los Españoles, principalmente los Encomenderos. Convirtieron su saña con nuevo furor contra los Jesuitas, como Autores de este bien de sus almas, no de otra suerte, que el frenetico se enfurece contra el Medico, que le pretende dár la salud. Dieron à la Compañia gravísimas molestias de obra, y de palabra, llegando la afliccion à termino, que pareció necesario añadir especial oracion, para implorar el Divino patrocinio. Así se hizo, descubriendo varias veces à puerta cerrada el Augustísimo Sacramento del Altar, en cuya presencia se juntaba à orar fervorosa nuestra Comunidad, y por este medio se sintieron en los mas urgentes aprietos grandes misericordias del Señor.

Fervor del Colegio de Santiago de Chile.

Acto heroyco de el Hermano Balthasar de Pliego.

Renuevasse en Chile la malevolencia contra los Jesuitas, por la defensa de los Indios.

Señalase singularmente en los exemplos de virtud el P. Diego de Boroa.

9 No fuè la menor, que enseñados los Nuestros en este mar de tribulaciones à orar con mayor fervor, creciesse el de sus operaciones de manera, que mas que Casa de Estudios, pareciesse aquel Colegio un muy observante Noviciado. Tal era en todos la aplicacion à su propio aprovechamiento: tal, y tan continuo el recurso à Nuestro Señor: tal la observancia de las reglas: tal el Estudio de las virtudes, y el conato en vencerse à sí propios, y al mundo, y su estimacion. En todo esto particularmente se señalaba el Padre Diego de Boroa, quien estudiando entonces el quarto año de Theologia, eta la edificacion de todos los Nuestros, que le veneraban dechado de perfeccion religiosa, viviendo con sumo recogimiento preso del Divino Espiritu, que le comunicaba con abundancia sus celestiales dones. De aqui le nacia una profundissima humildad, y baxo concepto, que le hacia indignarse contra sí mismo, y buscar por todos caminos su propio desprecio, por cuyo deseo salia muchas veces, especialmente los dias de affueto, y visperas de las solemnidades, en Sorana parda por las calles públicas, con su escoba, y espuerta, como triunfando de sí, y de la vanidad mundana, expuesto à que los muchachos, y gente vulgar se burlasse de él, hasta parar en el Hospital, à donde se encaminaba.

10 Allí, tendiendo las velas de su ardiente caridad, se dexaba llevar del soplo del Divino Espiritu, consolando con dulces, y santas palabras à los enfermos, y exercitando apacible la misericordia espiritual, y corporal. Haciales las camas: barria la sala: sacaba, y limpiaba los vasos immundos, y ofreciase luego à limpiarles las inmundicias de sus almas, con el Baño Sagrado de la Penitencia, à que los exortaba. Oiales de confesion afable, y benigno, y los alentaba despues à sufrir con resignacion, y paciencia los dolores de su enfermedad, no desperdiciando el tiempo mas oportuno, para satisfacer por sus culpas, y acumular merecimientos. Ni por asquerosas que fuesen sus dolencias, eran poderosas à arredrarle de estos exercicios, porque su robusta caridad parecia infundirle entonces mayores alientos, para acudirles con afabilidad, y agassajo, qual si fuera madre amorosa de cada doliente. Estos, al verse tratados con tal cariño por el Venerable Padre, y oírle animarles à la esperanza viva de las misericordias de Dios, desahogaban sus animos, y le fiaban sus mas ocultos pecados, poniendo en sus manos la salvacion de sus almas, yà que huviessen de perecer los cuerpos.

11 Admiraba toda la Ciudad estos excessos de caridad, y lexos de conseguir desprecios con su trage, y aparato de mortificacion, veneraba tan grande exemplo de humildad, congeturando los mas prudentes por estos principios, quanto se avia de señalar en la santidad, y quan gran Ministro del Evangelio iba criando la Compañía. Los sucessos acreditaron presto de bien fundadas estas congeturas, viendose por experiencia en los progressos de su vida, que era vaso escogido del Señor, para llevar su nombre à los Gentiles, y atraher innumerables al Gremio de la Iglesia. Quien mas de ordinario le acompañaba en estos exercicios de humildad, mortificacion, y caridad, era el santo Martyr Padre Martin de Aranda Valdivia, que este Invierno se retirò de la Mission de Arauco al Colegio de Santiago, y salia vestido del mismo trage, para hacer burla del mundo, y habilitarse mejor por este seguro camino, para que su ardiente zelo fructificasse en las almas de los proximos.

Acompañale el V. P. Martin de Aranda Valdivia.

12 Lograbanse sus trazas, y las de los otros Operarios Jesuitas, en beneficio de los Indios, y Negros de aquella Ciudad, à cuyo cultivo, enseñanza, y direccion, principalmente atendieron este año. Porque el amor, que reconocian en los Nuestros, les daba confianza, para acudir con mayor frecuencia: y el aver fúgetos Peritos, no solo en la lengua de Chile, sino en la Quichoa, de que usaban los Indios Peruanos, y del Tucumán, llevaba tambien à todos estos à nuestro Colegio. Hicieron no pocos confesiones generales de toda su vida, de que tenian necesidad, y salieron resueltos à enmendar sus proceder. Y en algunos resplandecia la amorosa providencia de nuestro gran Dios, pues por consejos, dados casualmente al parecer, se reconoció el consejo superior al humano, que les puso en los labios las razones, que les obligaron à entrar por camino muy contrario al errado, que seguian perdidos, reformando las vidas estragadas con grande arrepentimiento de sus escandalos.

Fruto que hacian en Santiago los Jesuitas con Indios, y Negros.

13 Con los Españoles no pudo ser igual el fruto este año, pues los mas necesitados de remedio, se retiraban de los Jesuitas, porque con valor los apretaban à salir del peligroso estado, en que se hallaban sus almas por la opresion de los Indios, y predicaban contra la injusticia del servicio personal, que su Magestad mandaba nuevamente extinguir. A los que no se componian en esta materia, y ajustaban sus conciencias, los despedian, sin quererlos oír de confesion, como indispuestos para el beneficio de la absolucion. Pero esta falta de fruto no debe ceder en descrédito de los Obreros Evangelicos, antes los recomienda mas, pues era argumento de grande fortaleza, y amor de Nuestro Señor. De él era necesario estuviessen bien pertrechados, para no rendirse à las dificultades, que eran à veces no pequeñas, y hacer frente à la injusticia, armada de los poderosos, para desengañarlos de su error, y reducirlos à abrazar los dictámenes conformes à la razon, y equidad natural, que debian seguir, para entrar por el camino libre de los tropiezos, en que hasta alli avian dado de ojos, guiados de los ciegos consejeros, codicia, è interés. A la verdad, como no se puede atribuir à culpa del Labrador, que no rindan fruto las peñas, ni ingrata la tierra infecunda al cultivo de la cava, y el riego no se permita labrar, ni corresponda al sudor, de quien la trabaja: así tambien no es defecto del zelo de los Predicadores Evangelicos, que sus industrias no fructifiquen en el corazon humano, por negarse al cultivo, como tierra viciosa, y hacer fructuosos los sudores, que se aplican

No era igual con los Españoles por causa del servicio personal.

à extirpar las raíces venenosas de las culpas.

CAPITULO II.

FRUTO ESPIRITUAL, QUE HICIERON LOS PADRES
*Martin de Aranda Valdivia, y Francisco Gomez en el Estado
 de Arauco.*

RAZON será, yá que el hilo de la Historia nos ha conducido al Reyno de Chile, que registrèmos lo que en èl obraron los Misioneros, que en el lib. 6. cap. 4. diximos aver destinado el Padre Provincial Diego de Torres el año antecedente de 1611. para las dificiles, y Apostolicas Misiones de Arauco, y de Chiloè, à petition del Presidente del Reyno Juan de Xaraquemada. En la primera dexamos empleados à los Padres Francisco Gomez, y Martin de Aranda Valdivia, à quienes las Milicias, y Oficiales de aquellas Fronteras recibieron gustosísimos, y era oído de todos con singular aceptacion el Padre Francisco Gomez. Este, con la eficacia de su predicacion, ganó para Dios mucha de aquella gente, desterrando los vicios, que mas familiares suelen ser à los Soldados; y recabando, que trataassen, no solo de vencer à los enemigos, sino de dár principio à la victoria por la de sí mismos, y de sus pasiones. Ayudòles mucho para todo la cordial devocion de MARIA Santísima, que procuraba imprimir en sus animos militares, y à este fin renovò la Congregacion, que antes se instituyò. Alistaronse en ella los Gefes principales, y los Soldados de mejor exemplo, por cuyo medio se entablò la frecuencia de Sacramentos con feliz suceso, pues se mudó de manera el semblante de aquella milicia, que se maravillaban de sí propios, al verse como trocados en otros hombres, y enemigos de aquellas mismas cosas, que antes mas amaban.

2 Adelantòse en algunos la mudanza, y desengaño, hasta dár de maño à las vanas pretensiones del mundo, en que andaban engolfados, abrazando el Instituto Religioso en varias familias, y dos entraron en nuestra Compañia, que utilizaron muchísimo à esta Provincia. Uno fuè el Hermano Francisco de Ojeda, Español, que por mas de veinte años administrò la General de Provincia en la Imperial Villa de Potosì, con universal aprobacion de los Superiores, utilidad de los Colegios, y Misiones, credits de su regular observacia, y edificacion de los externos. Aun los de primera representacion, quales eran Oidores, Preresidentes, y Visitadores de la Real Audiencia de Chuquisaca, le trataban con singular aprecio, y distincion, por su grande virtud, y no vulgares prendas.

3 El otro fuè el Hermano Antonio Bernàl, Portuguès, natural de San Pelayo, cuyo valor le prometia ascensos señalados en la milicia, y le avia grangeado tales credits, que dificultaron mucho su entrada en la Compañia, por la resistencia de los Gefes del Exercito, y de los Gobernadores del Reyno, que no querian privar de tan valeroso Soldado à aquella milicia. Costòle tres años de empeños, y pretensiones alcanzar la licencia, para alistarse en la de JESUS; en que fuè muy exemplar, y sirvió grandemente para la defensa, y conservacion de las Misiones del Paraguay. Fuè quien impuso à los Neophytos en el arte militar, para que

Fruto que hacian
 nuestros Misione-
 ros en la Mision
 de Arauco.

pudiesen librarse de las invasiones, y tyranías de los Portugueses, y Mamalucos del Brasil, que tal vez ensangrentaron en él sus iras, por la defensa de la nueva Christiandad, irritados de ver, que un compatriota suyo les hiciesse la mayor oposicion, con sus industrias, y ardides, para que no lograsen sus perversos intentos.

4 El Padre Martin de Aranda, como peritísimo de la lengua de los Araucanos, atendia principalmente à su conversion; y aunque es gente tan altiva, y amiga de derramar sangre humana, los contuvo con la eficacia de su predicacion, y la fuerza de la Divina palabra rindiò los corazones de algunos, à que detestassen sus vicios de embriaguez, y poligamia. Victoria fuè esta, en que no tuvo pequeña parte su trato benigno, y amoroso, que hacia la mitad de la obra en la conquista de sus rebeldes voluntades, para reducirlos à dexas las muchas mugeres, y celebrar el contrato matrimonial à su usanza con la primera. Pero mas aprovechò todavia para el logro de las industrias, y sudores de nuestros Misioneros una cruel epidemia de viruelas, que sobrevino en todo el Estado de Arauco, è hizo grande estrago, como suele, siendo ocasion para que las almas de muchos Barbaros alcanzassen la Bienaventuranza.

Caridad, con que nuestros Misioneros sirvieron à los Araucanos en una epidemia.

5 Vino acompañada con hambre; para que el azote se hiciesse mas pesado, y por buscar comida, y que no se les pegasse el contagio, desamparaban los Indios sus poblaciones, y se esparcian por muy diferentes puestos. Allí, sorprehendiendolos la epidemia, se les recrecia increíblemente el trabajo à los dos Misioneros, porque en quatro meses que durò, era tarea quotidiana de su caridad, y zelo dividirse desde por la mañana. Iban à registrar diversas quebradas, y puestos fragosos en busca de los que yacian dolientes, para darles no solo el alimento del alma en el Catecismo, y Doctrina, sino tambien el del cuerpo. Llevabanles pan, harina, carneros, gallinas, y otros regalos, que contribuia de limosna la misericordia de los Españoles Soldados, con mano liberal, à solicitud de los Padres, que personalmente lo iban distribuyendo, como requeria la necesidad de cada uno.

6 Alentaban con afabilidad, y destreza la inapetencia de muchos, que postrados de la fuerza del achaque, se dexaron morir, por no probar el alimento, si no se les facilitara con industria, hasta llevar unos hyfopillos, con que les refrescaban las bocas. Trataban à los virolentos, como si manejaran fragantes flores, siendo assi que à esta gente, naturalmente desaseada, los paraba tales el asqueroso achaque, que servian de ofension à la vista, y era menester batallasse mucho, contra la repugnancia natural, la mortificacion, venciendo el horror de los ojos, y la convulsion de las entrañas. Por todo atropellaba la invicta caridad de los Misioneros, que atentos à ganar por este medio sus almas, nada reparaban en los ascos de sus cuerpos, sirviendoles con amor ternísimo, por poder aprovecharles.

7 Passaron de mil los Araucanos, cuyas vidas segó en este tiempo la guadaña de la muerte; y aunque los mas se quisieron perder, por no detestar sus torpes errores, aun en la ultima hora; pero muchos no pudieron resistirse à la recia bateria, que diò à sus duros corazones la caridad de los Misioneros. Al verse tratados con tal cariño, abrian los ojos para conocer, que no podia dexas de ser verdadera la ley, que imperaba aquellas finezas de amor, y enamorados de su hermosura, la abrazaban gustosos.

Araucanos, que se convirtieron en esta epidemia.

Pedian ser instruidos en sus dogmas, para participar la gracia del Santo Bautismo, que recibieron ducientas y setenta y tres personas de ambos sexos en los terminos ultimos de su vida. Pero à muchos parece, que con el Baño sagrado se les diò receta de salud, pues ciento y veinte y tres mejoraron, y evadieron el peligro; mas à los otros ciento y cinquenta, mas dichosos, les sirviò de salvoconducto para la Gloria, porque poco despues volaron à ella libres de las prisiones del cuerpo; y con algunos sucedieron tales circunstancias, que son dignas de no sepultarse en olvido, para alabar la misericordia, que Dios usa con sus escogidos.

Conversion de un
Gentil, por las
oraciones del P.
Martin de Aran-
da.

8 Por espacio de un mes avia visitado el Padre Martin de Aranda à cierto Gentil enfermo, con la pension de passar dos veces al dia un caudaloso rio en una balsa mal segura, por exercitar esta caridad. Asistian de continuo al doliente dos Indias sus hermanas, tambien Gentiles; y de ellas, aunque la una se portaba indiferente, la otra se empeñaba en persuadirle, no diessse credito al Ministro Evangelico, para recibir el bautismo. Supo el siervo de Dios estos malos oficios, y encendido en santo enojo, asì contra la mala consejera, como contra la otra, que de su parte no ayudaba à su hermano, las amenazò, que la poderosa mano de Dios las avia de herir con el mismo contagio. Dichas estas palabras, se saliò del rancho, penetrado de un vivo sentimiento del peligro, en que quedaba el anima del Barbaro, cercano, al parecer, à su muerte, y obstinado en sus errores. Apenas avia atravesado el rio, quando se sintiò interiormente muy movido à bolver al rancho, sin poder desechar este pensamiento, ni tener sosiego: por lo qual embarcandose de nuevo, repitiò el viage, y hallò al Indio sin pulsos, y difunto al parecer; pero tambien à sus hermanas heridas del contagio, como les avia amenazado de parte de Dios.

9 Advirtiendole, que el cuerpo del Indio estaba todavia caliente, rezò sobre el un Evangelio, echòle agua bendita, y postrado de rodillas, hizo fervorosa oracion à Nuestro Señor, para que se compadeciesse de aquel miserable, y rogò à otros Españoles, que se hallaron presentes, le acompañassen en la misma súplica. Tuvo esta el despacho deseado, porque perseverando en la oracion, bolviò en sì el Indio al cabo de rato, y con una voz, que llenò à todos de alegria, dixo, que queria luego ser Christiano. Catequizòle prontamente el Padre Martin, y bien dispuesto, le administrò el Sacramento, con que purificada su alma, volò luego al Paraíso. Las hermanas, por la pena cuerdas, siguieron su exemplo con la hija de una de ellas, y recibieron bien instruidas el bautismo.

Por las mismas
alcanzan à un
niño moribundo
el Bautismo.

10 Asaltò à un niño un accidente, con indicios de gravísimo peligro, y la madre, aunque Gentil, sentia por extremo, que su hijo fallciesse sin el primer Sacramento, por estàr bien enterada, y persuadida de su necesidad para la salvacion. Aunque estaba bien retirada, despachò un mensagero à los Padres, que le hallaron sin habla, y por tener yà uso de razon, no se atrevieron à bautizarle. Detuvieronse aquella noche, por si acaso bolviessse en sì; pero amaneciò tal, que la madre, dandole por muerto, lloraba inconsolable. En tan grande aprieto recurrieron por remedio à la oracion, despues de decirle el Evangelio de San Juan, suplicando à la Divina Magestad se apiadassse de aquel pobre niño. Bolviò este en sì despues de dos dias, que perdiò el habla; y quando menos esperanzas daba de vida, y las primeras voces, que articulò, fuè pidiendo el Bautismo, para el qual tenia las noticias necessarias de los Mysterios sagrados, y actua-

actuado en la creencia de ellos, se le confirió aquel Sacramento: y como si para este solo fin se le huviesse restituído el uso de los sentidos, al punto bolvió à perder el habla, y espirò dentro de pocas horas, para gozar de Dios por toda la eternidad.

11 Igual fortuna lograron la muger, un hijo, y una hija adultos de Taucàn, uno de los Caciques mas principales del Estado de Arauco, que hizo quantos esfuerzos le sugirió el demonio, para impedir su conversion. Ellos, fortalecidos del Señor, vencieron felizmente tan fuerte oposicion, pidiendo con grandes instancias, y afectuosas expresiones al Padre Martin de Aranda, que los alistasse en el numero de los hijos de Dios, sin hacer caso de las contradicciones de su padre, y marido, pues primero, que à el, debian obedecer à Dios, que los llamaba à su Iglesia, y combidaba amoroso con su gracia. Hizoles el Padre la que deseaban, y encendidos despues del Bautismo en amor de la Suprema Bondad, le entregaron en breve sus dichosos espiritus.

Constancia en abrazar la Fè de la muger, è hijos de un Cacique, contra la oposicion de este,

12 Cierta Indio, que como buen Christiano avia procedido siempre muy zeloso en atraher à sus payfanos à la Doctrina Christiana, y convocar à sus amigos à hacer ramadas, donde los Padres la pudiesen enseñar con mas comodidad de los oyentes, adoleció de la comun epidemia. Aviendo se prevenido con los Sacramentos para la ultima cuenta, esperaba con serenidad el trance de la muerte; pero envidioso Satanàs de su dicha, le quiso perturbar con uno de sus ardides, para hacerle caer en su desesperacion. Embió dos Ministros suyos en figura de Indios, que invisibles à los circunstantes, se dexaban ver de solo el doliente, y le oprimian recostados sobre su cuerpo, aunque mas congoxa le causaban en su espiritu, diciendole, que era infalible su condenacion. Lleno de sobrefalto, embió à llamar à toda prisa al Padre Martin de Aranda, y creciendo en el interin la afliccion, que le causaban los dos asistentes infernales, invocò de todo corazon los Dulcissimos Nombres de JESUS, y de MARIA, è implorò el soberano patrocinio de esta Reyna Celestial.

Favor de Maria Santissima à un fervoroso Christiano.

13 Acudiò presto à favorecerle, apareciendosele hermosissima, coronada de una compania de bellissimos niños, con guirnaldas en la cabeza, y luces en las manos. Desaparecieron à su vista los dos, que le congoxaban, y confortòle la Santissima Virgen, diciendo: *No temas hijo, tèn por cierto, que moriràs luego, y gozaràs de la vista de mi Dulcissimo JESUS por toda la eternidad.* Dexòle bañado en celestial consuelo con esta favorable nueva, y entrando à este tiempo el Padre Martin, le refirió el doliente quanto le avia passado, y à breve rato se cumplió la promessa, espirando con grande paz, y señales de su predestinacion. Estos, y semejantes casos servian à los Misioneros de conorte en las fatigas desmedidas, con que trabajaron los quatro meses de la epidemia; y quando yà, aviendo cessado, era menor el afan, recibieron orden del Padre Provincial, para que salieshen al Colegio de Santiago à esperarle, y darle noticia del estado de aquella Mision.

14 Apenas salieron de ella los Misioneros, quando, como si les faltara el freno, que tenia à raya su orgullo, se levantaron contra los Españoles los Indios del Estado de Arauco, y sus confederados, dando por motivo de esta novedad los agravios, que recibian del Español. Por tanto pareció negocio peligroso, que bolviessen entonces los Misioneros, hasta que el nuevo Presidente, que se esperaba, y el Padre

Araucanos se alzan contra los Españoles.

Luis de Valdivia con sus arbitrios pacificassen el País. En el interin fuè señalado el Padre Martin de Aranda por Operario del Colegio de Santiago, donde pasó aquel Invierno con el exemplo, que en el Capitulo antecedente insinuamos.

Vá el P. Francisco Gomez à Buenos Ayres, y lo que allí obrò.

15 El Padre Francisco Gomez fuè embiado por Superior de la Residencia de Buenos Ayres, donde promovió mucho la Divina Gloria en beneficio de aquellos vecinos con su singular talento de Pulpito, ganando la voluntad de todo genero de personas, para persuadirles facilmente quanto convenia al bien de sus almas. Entre los demás, no fuè quien menos estimacion hizo de su persona el Governador Diego Marin Negron, y le sirvió no poco para solicitar mejor el alivio de los pobres, que recurrian à él, como à Padre amoroso, en todas sus necesidades, mostrandoles entrañas llenas de caridad. Huvolas bien menester para los lances, que sucedieron à aquellos vecinos, con el que sucedió al Governador Negron, que murió el año siguiente; porque oprimiendolos con sobrado, y excesivo rigor, le procurò templar, y poner en razon, con tal prudencia, y buen modo, que sin exasperarle, consiguió el alivio de los miserables afligidos. Aunque obras tan dignas de gratitud no bastaron à ponerle en salvo contra las maldicientes lenguas de algunos, que ofendidos de su libertad en reprehender los vicios, que agravaban sus conciencias, se bolvieron contra él.

P. Francisco Gomez adelanta mucho la Casa de Buenos Ayres.

16 Con el amargor de las verdades, que sentian, no gustaban de la saludable Doctrina, antes hicieron empeño de removerle de aquel puesto, para librarse de su censura. Pero se les frustraron sus designios, porque el Padre Provincial, informado de la verdad por las personas de zelo, conoció la malignidad, y bolvió por la inocencia de este gran subdito, quien, fuera de aver promovido el bien espiritual de los proximos, fuè utilísimo tambien al estado temporal de aquella Casa. Quando entrò en ella, le era forzoso salir de puerta en puerta, à pedir limosna para nuestro sustento; y con su industria dió principio al entable de una heredad, cuyos frutos redimiesen la necesidad, que era embarazo, para acudir mejor al exercicio de nuestros ministerios. Plantò tambien un bosque de arboleda, que hasta aora dura con aumento, para proveer de leña à la Casa, y librarla de la pension de traerla de otra parte distante, ò comprarla à crecido costo; que en tierra tan falta de este genero, como era entonces Buenos Ayres, fuè una utilísima industria: y por fin, con limosnas de personas piadosas comprò algunos esclavos, para servir à la Casa, y la mejorò de manera, que dentro de pocos años pudo ser declarada por Colegio absoluto.



CAPITULO III.

LOS PADRES MELCHOR DE VENEGAS, y Matheo Estevan, emprenden de nuevo la Misión de Chiloè, donde trabajan Apostolicamente: corren por todas las Islas de su Archipielago, y pasan à las de los Chonos.

PARA renovar la Misión de Chiloè, y su Archipielago, dexamos destinados à los Padres Melchor de Venegas, y Matheo Estevan, quienes esperando tiempo favorable en la Concepcion, se hicieron à la vela la Vispera de Navidad del año de 1610. pero empezando luego los trabajos, que suelen ser frecuentes, y ordinarios en esta navegación, les sopló muy presto por proa un Sur, que en los quatro dias de Pasqua no les permitió hacer la jornada de ocho, ò nueve leguas, que solas ay hasta la Isla de Santa MARIA; y aun peor le acaeció al Navio del Capitan D. Francisco Cuevas, que navegaba en su compañía, pues en esse corto espacio consumió diez y nueve dias: tales son aquellos mares. No pudieran los Padres aver arribado à dicha Isla à tiempo mas oportuno; porque la gente Española, de ella se hallaba à la sazón rebuelta, con perniciosa discordia, cundiendo el mal à los particulares desde las cabezas. Fue el caso, que el Theniente de Corregidor, por aver querido hacer justicia contra uno, que avia agraviado à ciertos Indios, se vió atropellado, y ultrajado del Vicario Eclesiastico, por defender al delincuente, cogiendo al Theniente indefenso. Era este yerno del Corregidor de Arauco, à quien estaba sujeto aquel distrito, y dióle pronto aviso de sus ultrages, para que se pusiese freno à la temeridad del Vicario; y quedando los animos, como se puede discurrir, huvierase originado un incendio voraz, que embolviessse en sus llamas toda la gente Española prendada de diversas relaciones, y afectos à las partes, si no le huviera atajado la oportuna de los Misisioneros.

2 Estos, informados del caso, entraron à mediar para el ajuste, y hallaron al Vicario reconocido de su exceso, y resuelto à dár satisfaccion pública del escandalo. Passaron con este buen principio à hablar al Theniente, y puso Dios tal gracia en sus labios, que si bien estaba enormemente agraviado, respondió generoso, que à tan poderosas razones no sabía resistirse, y que por el amor de Dios, que interponían, no solamente aquellos agravios, pero aun mayores, perdonaria con gusto, desistiendo totalmente de la querrella, y reconciliandose de corazón con su enemigo. Hicieronse luego las amistades, y por reparar el escandalo, se concertó, que el dia de Año Nuevo se hiciesse en público la reconciliacion en la Iglesia. Concurrieron todos los Oficiales de Guerra, y los Soldados, y acabando de celebrar el Padre Venegas, hizo una Platica al intento, y el Vicario de rodillas pidió perdon de sus demasias al Theniente, y del escandalo à los circunstantes: el Theniente se hincó de rodillas, hasta que se levantasse el Vicario, y condonandole qualquier agravio, se dieron estrechos abrazos, con grande edificacion de todo el Pueblo, y espiritual regocijo de los Misisioneros.

Los Padres Melchor de Venegas, y Matheo Estevan navegan à Chiloè.

Paces, que hicieron en la Isla de Santa MARIA.

Predican en la
Isla de la Mocha.

3 Estos se embarcaron al dia siguiente, que sopló Norte favorable, y pasando por la Isla de la Mocha, quisieron lograr la ocasion de predicar à aquellos Infieles, con la de comprarles comida. Saltaron en tierra la víspera de Reyes de 1611. y hallaron, que tiempo antes avia fallecido el Cacique principal, que se avia en el primer viage mostrado afecto à los Misioneros. Reconocióse bien su falta en la dificultad de juntar los Barbaros en un lugar à oír la palabra Divina; pero al fin con cierta industria los pudo recoger el Padre Venegas. Predicóles sobre la necesidad del Bautismo, para alcanzar la Bienaventuranza, y les propuso los principales Mysterios de nuestra Santa Fè, y enarbolando un Crucifixo, se quitaron por reverencia las cintas, ò llautos, con que se adornan la cabeza, y oyeron atentos los Mysterios de la Cruz, con sumo silencio.

4 Quisiera proseguir en doctrinarlos; pero por la precision de navegar, hubo de contener su zelo, y tambien porque se reconoció era necesaria cautela, para vivir entre la gente de aquella Isla. Descubrieron indicios de que tenian comercio con los rebeldes de Tierra-Firme, que hacian guerra al Español, y debian de acompañarles en las facciones militares, pues se vieron entre ellos algunos despojos de los Christianos. Por tanto procuraron agassajarlos, para tenerlos bien dispuestos à emprender su conversion de proposito, y prosiguieron la navegacion, en que el norte arreció, hasta ponerlos en no pequeño peligro, si bien por fin sirvió de conducirlos mas brevemente à vista de la Isla de Chiloè.

Demostraciones
de regocijo, con
que son recibido
en Chiloè.

5 No se puede facilmente expresar con palabras el júbilo, y regocijo, que causó en toda ella la buelta de los Nuestros, y desde luego dieron de su afecto indicio los Presidarios de Carelmapo. Su Maestre de Campo Don Pedro de la Barrera mandó, que toda la Milicia saliesse esquadronada à la playa à recibirlos, quando desembarcassen, haciendoles repetidas salvas con toda la Mosqueteria. En quanto alli se detuvieron, les hizo aquel valeroso Cavallero todo el agassajo posible, y aparejó con toda comodidad las pyraguas, que los avian de conducir à la Ciudad de Castro, à donde partieron, despues de aver predicado, y confesado à la Milicia de aquel Presidio. En Castro correspondieron las demostraciones de alegria à las ansias, con que toda condicion de personas avia deseado su buelta; y aunque se padecia à la sazón rigorosa hambre por la falta de granos, se quitaban, como dicen, el bocado de la boca, porque no faltasse à sus amados Misioneros. Entre todos se señalaron principalmente el dicho Don Pedro de la Barrera, que los quiso acompañar desde el Fuerte à la Ciudad, à solo fin de proveerles à su costa con lo que de los diezmos avia recogido aquel año, y el nuevo Corregidor de Chiloè, Capitan, Don Agustin de Santana, que avia navegado en su compañía desde la Concepcion, y se les avia aficionado sobremanera, y se esmeraba aora en su asistencia. Era este Cavallero muy recto, y entero, amigo de la justicia, amante de los Indios; y sugetando su conciencia à la direccion de los Nuestros, se opuso con valor à varios desordenes.

6 Fuè providencia de Nuestro Señor aver embiado Corregidor de tales calidades en aquellas circunstancias, para que hiciessen mas copioso fruto los ministerios de los Jesuitas. Porque, como les tenia tan cordial afecto, quitaba algunos embarazos con empeño, que à la verdad es importantísimo para este fin tener ganadas las Cabezas de la Republica, que con su autoridad pueden servir mucho para el bien de las almas. Por el

contrario enseña la experiencia , que dañan muchísimo , si están averfos à los Ministros Evangelicos , quienes por este noble fin se deben esmerar en tenerlos gratos , y mas en Regiones tan remotas , donde absolutamente son el primer movil de todo.

7 El principal embarazo , para fructificar entre los Indios , era la licencia , que se avia usurpado la Milicia , para las Malocas. Porque governando el Reyno de Chile , como Oidor mas antiguo , el Doctor Luis Merlo de la Fuente , por muerte del Governador Alonso Garcia Ramon , publicó la Cedula de Phelipe Tercero de 26. de Mayo de 1608. en que se daban por esclavos los Indios prisioneros de guerra. De aqui tomaban pretexto para entrar à maloquear con mayor frecuencia , por el interès de los esclavos , con tan poca piedad , que aviendo cautivado à ciento y cinquenta , que hallaron celebrando una de sus borracheras , passaron à cuchillo à todos los que eran naturales de la Provincia de Guañauca , no por otra razon , sino por no poder aquellos Indios ser esclavos , porque la Real Audiencia de Santiago , al publicar dicha Cedula , los avia exprestamente exceptuado , y eximido de aquella pena. Era el motivo aver los Guañaucanos sido muy fieles al Español , y no querido conspirar con los rebeldes , ni cooperar à maldad alguna en deservicio de nuestra Nacion.

Quanto impedia el bien de los Indios las Malocas.

8 Esta fidelidad , digna de immortal agradecimiento , correspondieron los Soldados de Chiloè con la alevosia abominable , de quitarles la vida en el fervor de su embriaguez , y se vinieron alabando de la maldad infame , que debiera cubrirles de rubor. Causò este caso en los Indios fieles de Chiloè mucha consternacion ; pero el Corregidor Santana procurò que se remediassen semejantes excessos , y se empeñò en favorecer à los miserables Chiloenos , librandolos , quanto estaba de su parte , de injustas vexaciones , y defendiendolos contra el poder de los que los agraviaban. Atendia mucho las sùplicas de los Misioneros , enderezadas al bien de aquellos miserables : y ellos , agradecidos al beneficio , les cobraron mayor amor , y confianza , que sirviò mucho para que pudiesen utilizar mas à sus almas. No solo en los de la Ciudad de Castro , sino por todos los Pueblos de la Isla , se esparciò la fama del amor grande , que los Misioneros les tenian , y del empeño , con que bolvian por ellos. Esto bastò , para que todos deseassen verlos , aun los que en la primera Mision se escondieron à su zelosa diligencia , por no tener todavia total satisfaccion , y confianza.

Por influxo de los Misioneros remedia el Corregidor estos daños.

9 Avianse los Ciudadanos de Castro resfriado en la frecuencia de los Sacramentos , y en el afecto à las cosas espirituales , con la ausencia de los Misioneros , que en faltando quien cultive la tierra de los corazones humanos , es preciso que dexe de fructificar , como la tierra mas pingue se buelve infructuosa , si no ay quien la labre. Y fuè el primer cuidado de los Nuestros , despues de acomodar nuestra Iglesia , aplicarse à despertar los primeros afectos , con frequentes Sermones , y exemplos , que predicaban à los Españoles tres veces cada semana , en aquella primera Quaresma , en diferentes Iglesias. Lunes en la Matriz , Miercoles en el Convento de la Merced , y Viernes en nuestra Casa. En todas fuè igual el concurso , que era el de toda la Ciudad , la qual por este saludable medio se iba reformando , y salian aplaudiendo el zelo de los Predicadores , no con las palabras vanas , que se lleva el viento , sino con las voces de la compuncion , y lagrimas , à que los movian con la fuerza de sus razones , sien-

Renuevasse la piedad de los Españoles , y frecuencia de Sacramentos.

siendo lo ordinario bolverse à sus casas llorando sus culpas, y los extravíos de su vida, à que se seguian los eficaces propósitos, y mejora de las vidas. A estas daban feliz principio con dolorosas confesiones, que dieron copiosa materia à su zelo, y causaron mucho regocijo à los Angeles, haciendolas en adelante con la misma frecuencia antecedente, y llegando devotos à gustar la Celestial dulzura de la Augustísima Eucaristia en la Mesa del Altar.

Configúese lo mismo de los Indios.

10 Del mismo beneficio hicieron que gozassen tambien los Indios de la Ciudad, à exemplo de los Españoles sus amos, porque quando estos yán por delante, facilmente les siguen aquellos. Acudianles los Padres aun con mayor esmero, por mas necesitados, y fuera de los Sermones, y exemplos, era quotidiana la explicacion del Catecismo en su propio Idioma, que aprendió tambien diligentemente el Padre Matheo Estevan. Bien fundados en la noticia de los Mysterios Sagrados, entraron en grande fervor. Este manifestaron bien en la aplicacion à las obras penales de penitencia, tomando rigorosas disciplinas, y usando otras asperezas, con deseo de satisfacer al Señor por sus culpas. La Semana Santa fueron muchos los que, por acompañarle en las penas de su dolorosa Passion, salieron con disciplina de sangre, edificando mucho à los Españoles. Admiraban estos, y agradecian la mudanza obrada en los Barbaros, y miraban con ternura la devocion, con que se llegaban à comulgar, condenando su error, con que antes juzgaban, era echar las margaritas à brutos, que veian aora trocados en hombres de razon, para quienes Christo dexò à su Iglesia el tesoro de sus Sacramentos.

Instituyese la Cofradia del Niño Jesus para los Indios, con grande asistencia al Catecismo.

Abrese una Escuela para los niños, con mucho fruto.

11 Para fomentar la devocion de esta pobre gente, entablò el Padre Venegas la Cofradia del Niño Jesus, en que se exercitaban los Indios en varias obras virtuosas; y sobre todo, para que se conservassen bien impuestos en la noticia de los Mysterios Sagrados, era puntualissima la asistencia à la explicacion de la Doctrina Christiana. Para ella salian el Domingo los Indios de cada Encomendero desde sus casas, cantandola hasta la nuestra, donde incorporados en una procesion, proseguian hasta la Plaza. Allí uno de los Nuestros explicaba el Catecismo, y concluia con un Sermon, y acto fervoroso de contricion. Autorizaban con su asistencia esta funcion el Vicario Eclesiastico, y el Corregidor; y servia mucho esta demostracion, para que la rudeza de los Indios formasse mayor aprecio de la importancia de este ministerio. En el asimismo se utilizaban los niños, hijos de los Españoles, los quales tambien se hallaban faltos de remedio, sin aver quien cuidasse de su enseñanza, y educacion. Por direccion de los Padres se abrió una Escuela pública, de que se encargò un Español virtuoso, y exemplar, que fuesse enderezando aquella tierna edad, de cuya buena crianza depende, por lo general, la salud de las Republicas. Se empezó luego à sentir el fruto de esta util industria, viendose devotos, recogidos, y aprovechados en las letras de aquella edad, los que estaban antes poco menos que perdidos, y causaban con su mudanza grande contentamiento à sus propios padres.

Estimacion, que los Españoles de Chiloé hacian de los Misioneros.

12 Estos quedaron tan prendados de los Misioneros, que no sabian cómo agradecerles tantos beneficios, y hacian tal estimacion de sus personas, que en poniendo la mano en qualquier litigio, ò diferencia, ponian en ella gustosos el ajuste, seguros de que sería el mas conveniente. Conociendo los Indios este aprecio, quando sus Encomenderos los traían presos de

de sus Pueblos, ò las Justicias los echaban en la carcel, se valian prontos de su intercession, en que libraban su remedio. No se engañaban, porque sabiendo los Padres, que las Justicias, y Encomenderos gustaban de que interviniesen en semejantes causas, acudian à interceder. De este modo salian todos gananciosos, porque los Indios se libraban de aquel rigor, y los Encomenderos los asseguraban, por medio de la benignidad, de que no se les huyessen à los bosques, como antes solian, porque los detenian aora las prisiones del amor, mas poderosas sin duda, que la dureza de los hierros, y cadenas. Por no disgustar los Indios à sus amados Padres, que eran como fiadores de su buen proceder, perseveraban sirviendo, y los Españoles tambien por su respeto se moderaban mucho en el tratamiento de esta pobre gente, y les hacian menos pesada la servidumbre.

13 El motivo principal, por que se bolvió à emprender esta Misión de Chiloè, fuè atender à la enseñanza, y cultivo espiritual de los Indios, no solo de la Isla principal, sino de todo el Archipelago, y sus quarenta Islas. Por tanto, quando les pareció el tiempo mas comodo para los pobres Isleños, que es el mas desacomodado, para quien ha de navegar aquellos borrascosos Mares, salieron à Evangelizar el Reyno de Dios desde 7. de Agosto de aquel año de 1611. tomando para si aquel imponderable trabajo, por ponerlos à ellos en camino de salvacion; y no dudando exponer su vida à manifestos peligros, por assegurar la espiritual de sus almas. Empezaron por los Pueblos de la Isla grande, donde la primera vez avian hecho erigir veinte y quatro Iglesias. De estas hallaron unas bastantemente frequentadas, otras yà casi caídas, porque los Amomariques, (se llaman assi los Indios, que quedaban con el cargo de cuidarlas) no avian podido asistir à su ministerio, por averlos forzado à salir, como Soldados, con los Españoles à las Malocas. Este daño se cautelò aora, haciendo orden del Maestre de Campo de las Islas, para que no se les pudiesse obligar à salir à funciones militares.

Corren los dos Padres en Misión toda la Isla de Chiloè.

14 Vióse por experiencia, que al passo del edificio material estaba el espiritual; porque donde, por la causa dicha, padecieron detrimento las Iglesias, no avia asistencia al Catecismo, pues faltando los Amomariques, que avian de juntar la gente à este importante exercicio, fuè casi total el descuido, y se avia poco menos que encastillado otra vez la ignorancia. Pusose nuevo conato en instruirlos con feliz suceso, reconociendose en todos un ansia grande de aprovecharse de la enseñanza. Salian de sus breñas, y madrigueras, sin apremio, sino espontaneamente, aun los que la vez primera se escaparon de las diligencias de los Misioneros, porque aora, sin ser buscados, ellos mismos venian. A no pocos les costaba grande trabajo, yà por la distancia, yà por la fragosidad de los caminos, y se veian muchos debilitados, ò ancianos, que cayendo, y levantando, acudian ansiosos al pasto espiritual, y se acercaban à la costa, por donde sabian andaban los Misioneros, y traian en su compañía sus familias.

15 No cabe en la ponderacion el regocijo, con que todos los saludaban, usando las frases mas expresivas de su Idioma, y los terminos mas cariñosos, para agradecerles su visita, y significar con quantas ansias venian à gozar de su doctrina. Admirabanse los Padres de ver la puntualidad, con que los Pueblos mas remotos conservaban las noticias de la Fè, aunque en los mas cercanos reynaba mucha ignorancia, por la razon in-

Como eran recibidos de los Indios.

finuada. Dióse oportuna providencia , para que se levantassen de nuevo las Iglesias arruinadas , se reparassen las maltratadas , y visitaron las demás , que la primera vez , llegando à otros quatro Pueblos en lo ultimo de la Isla , donde nunca solian dexarse ver los Españoles , ni los Indios avian visto Sacerdote , sino uno solo , muy de passo , por la braveza de aquellos Mares , que corren furiosísimos entre innumerables peñascos. Parecia milagro poder passar tamaños peligros con embarcacion tan débil , qual es la Pyragua ; pero el Señor , cuya gloria iban à promover , avia tomado à su cuenta su indemnidad , y su Omnipotencia se declaraba à su favor en los aprietos mas desesperados.

Corren las otras
Islas del Archipie-
lago.

16 Arribando al Puerto de uno de estos Pueblos , estrañò el Cacique grandemente su ida , porque jamás avia pisado aquella playa planta estrangera , y entró en sospecha no fuesen agressores de su libertad ; pero assegurado por los Indios Bogadores , mostrò la misma alegria , que los otros sus compatriotas , y oyò gustoso la Doctrina del Cielo. Abrazòla con todo su Pueblo , y de modo se prendò de los Misioneros , que los quiso despues acompañar por todos los passos peligrosos de aquella Costa. Discurrieron tambien por todas las Islas del Archipielago , donde , por la falta de Ministros , vivian los Isleños como si nunca se les hubiera anunciado el Evangelio , y con sumo trabajo huvieron de desbastar su rudeza , è imponerlos en sus obligaciones. Informados de ellas , trataban con calor del remedio de sus almas , como lo hicieron en confesiones dolorosas , que fueron innumerables , fuera de quinientos niños , y treinta adultos , que bautizaron , y mas de seiscientas personas , que contraxeron matrimonio *in facie Ecclesie* , porque antes apenas tenian noticia de este Sacramento , ni de la confesion.

Fruto hecho en el
Fuerte de Calbu-
co.

17 Fueron tambien al Presidio de San Miguel de Calbuco , donde era casi extrema la necesidad espiritual de sus Presidarios , que aprovechandose de la ocasion , la supieron bien lograr à beneficio de sus almas. Confesaron todos , y comulgaron : deshicieronse torpes amistades : desterraronse las ocasiones de escandalo : reconciliaronse los enemistados , è inspiraronseles dictámenes de blandura con los pobres Indios. Experimentaronlo bien ; porque armados de unas cédulas , que los Padres les daban , les servian de fuerte escudo , para librarse de vexaciones , pues en mostrandose las à los Españoles , estos los trataban con humanidad por su respeto , porque en sus corazones se avia hecho mucho lugar la veneracion , que les professaban.

Padecen grandes
peligros en el Mar

18 Todo este trabajo era mas digno de estimacion , considerados los continuos riesgos de la vida , que costaba à los zelosos Operarios. Vez hubo , que al atravesar el Golfo de Minchimahuyda , junto à la Cordillera Nevada , les sobrevino un repentino temporal tan furioso , que entendieron perecer. A los primeros soplos del viento , arrebatò este el sombrero del Padre Venegas al Mar , y si no le coge por casualidad un Remero , se queda sin él por todo el año , expuesto à los soles , y lluvias , y otras inclemencias , porque no avia otro. Sin embargo era lo que menos se sentia , porque creciendo por momentos la borrasca , solo se pleyteaba yà por la vida. Las olas venian à quebrar en los rostros de los navegantes , que unas veces se veian elevar desmedidamente , y otras sumergir en un profundo abyssmo : à averlos cogido en medio del Golfo , huviera sido inevitable el naufragio. Fuè su dicha , que se hallaban medio quarto de legua de

de tierra, que despues de mil sustos tomaron mas muertos, que vivos. *Son estos Mares locos*, (decia escribiendo de esto el Padre Venegas) *y mas locos son todavia los vientos, porque aora està la Mar en leche, y dentro de un rato brama con furia*

19 Confirmalo con lo que le sucediò poco despues, que llamado desde la Isla de Quenaque à otra cercana à confessar una enferma, se embarcò luego, por estàr el Mar en calma; pero à la mitad del viage se embreveciò de suerte, que no les quedaba otro remedio, sino clamar al Cielo por misericordia. Llegò por fin à salvamento, y acabada la confesion, bolviò à la Playa una hora despues de anochecer; mas proseguia la braveza del Mar, y le fuè forzoso passar la noche frigidissima en una cabaña de dos Pastorcillos, donde apenas cabian de rodillas: ni tuvo bocado comestible, que cenar, ni aun gota de agua con que apagar la sed. Tal era la pobreza de aquellos Isleños, y la necesidad: à que se añadia la aspereza grande de los caminos, quando era necessario penetrar por tierra adentro à confessar los enfermos. Por estàr seguros de assaltos improvisos, se retiraban à las quebradas mas fragosas, donde era forzoso atravesar bosques impenetrables, trepar por peñas, asiendo de raices de arboles, que en ellas prenden, y passar por derrumbaderos, que causan grima à la vista, y à veces trasnochar al sereno, calados de agua los vestidos, y sin otro alimento, que raices insípidas; porque el avío, que sacaron de Castro, se les corrompiò con las olas, y naufragios, y con las lluvias,

20 Apenas parece bastarian fuerzas humanas para estos excesivos trabajos, si el Señor, cuya gloria solicitaban, no tuviera la amorosa providencia de darles especial conorte con las mercedes, que les hacia. Porque fuera de darles salud corporal, que era un genero de milagro en tamañas incomodidades, les recreaba el animo con celestiales delicias, en que abundaban tanto, que se echaba bien de ver, à quan buen Señor servian, que sabe recompensar colmadamente lo que por su amor se padece, haciendoles de este modo apetecibles los trabajos, fatigas, y penalidades. Y no les causaba pequeño consuelo ver la viva fee, y devocion de muchos de aquellos Neophytos, y con quanto afecto avian abrazado las cosas de nuestra Religion. Entre otros, no quiero passar en silencio la prueba, que diò un venerable anciano, que llamò al Padre Venegas en una de estas Islas, para confessarse.

Consuelos, que aliviaban à los Misioneros entre tantos trabajos.

21 Hallòle, segun decia el Venerable Padre, que le pareciò un retrato vivo de San Geronymo, sepultado en una choza, todo cano, flaco, con sola la piel sobre los huesos, y tendido sobre un pellejo, y una Cruz sobre los pechos desnudos. No cabia en sí de gozo al ver al Confessor, para cuyo recibimiento se animò à levantarse: apenas pudo, y mostrandole la Cruz, le contò con mucha gracia, como cierta hechicera avia venido à curarle; pero viendola empezar sus embustes, se sintiò arrebatarse de una santa impaciencia, y dandola golpes con la Cruz, la arrojò de sí, diciendo: *Anda de aqui instrumento de Satanàs, que es cosa indigna de Christiano buscar la salud por effos medios: quiero antes morir, que vivir con ofensa de mi Dios. En el que muriò en esta Cruz tengo toda mi confianza.* Confesóse despues con muchas lagrimas de cosas muy menudas, porque desde que se confesò la ultima vez años antes, no avia mancillado su alma con culpa grave, y poco despues falleciò. Referido el caso, añade el Padre

Melchor en Carta para el Padre Provincial : *Estos pobres desamparados Padre mio , nos roban el Cielo , y hemos de ver à muchos el dia del Juicio con grande gloria , porque la devocion , que tienen à la Santa Cruz , y sus Myste- rios , y confianza en el Crucificado , es para dàr mil gracias à Dios.*

Trae Dios por
modos extraordi-
narios algunas al-
mas.

22 A otros, quando mas olvidados estaban del bien de sus almas , los llamaba Dios por modos extraordinarios , como fuè un Indio , que quiso dexar passar la ocasion de ajustar su conciencia bien estragada ; pero sintiò vivísimas inspiraciones , y fuertes toques , para que se confesasse con los Misioneros Jesuitas. Al fin , no pudiendo resistir esta recia batería , se rindiò ; mas quantas veces se disponia à confesarse con ellos , procuraba Satanàs apartarle de este buen proposito , y venia à inquietarle. Como creciesse la viveza de las inspiraciones , al passo que la guerra del enemi- go , venciò al fin el Señor en la contienda , haciendo el Indio muy com- pungido confesion con el Padre Matheo Estevan , y quedando libre de la persecucion del demonio.

23 Otro se iba à largos passos por el camino de la perdicion , entre- gado à todo genero de vicios , hasta que usando Dios con èl de su grande misericordia , le diò una fuerte sofrenada , que fuè poderosa à hacerle pa- rar en la carrera comenzada , y enderezar el rumbo àzia la virtud. Affal- tòle una penosa enfermedad ; y quando se veia mas apurado de los dolo- res , se sintiò arrebatar , y ser llevado à un lugar tenebroso , donde viò un estanque de fuego , de que concibiò grande espanto ; y mas al enten- der , que en èl debia ser echado à penar por sus muchas culpas. Con la afficcion implorò la Divina piedad , y se le diò à entender , que la usaba Dios con èl por entonces , dandole tiempo de hacer penitencia por la bue- na obra , que usó con otro Indio , librandole compasivo de la muerte , que le querian dàr sus enemigos. Bolvió en sí trassudado , y lleno de susto ; hizo llamar al Padre Matheo Estevan , refirióle esta vision , y mostrò bien , que no avia sido ilusion de su fantasia , en las copiosas lagrimas con que confesò sus culpas , y en las veras con que prometió enderezar sus torci- dos passos.

24 A otro de estos pobres le armò el demonio un lazo , con que le despeñò en el atheísmo , y por consiguiente en muchas culpas. Escanda- lizado de ver la facilidad , con que muchos pecaban , llegó su ignorancia à persuadirse , que no avia Dios ; porque si huviera , decia , cómo se atre- vieran à pecar de la suerte que pecan ? Esta sophisteria insoluble à su corto entendimiento le hizo assentir à aquel pernicioso error , por donde pre- tendia , y consiguió el demonio se precipitasse en un abyssmo de pecados , sin tratar de su remedio con la ida de los Misioneros , como que no le es- peraba por medio de los Sacramentos. Hablando casualmente con el dicho Padre Matheo Estevan , diò indicios de su engaño , y sondando su animo con destreza , y mas cuidado , vino à descubrir todo el mal , que ocultaba en su pecho. Desatóle el enredo con que estaba pervertido , dandole ra- zones acomodadas à su capacidad , con que le convenció , y reduxo à hacer penitencia de sus culpas , despues de una buena confesion.

Libra el Señor à
los Misioneros
de varios peli-
gros.

25 Experimentaron tambien los Misioneros los efectos de la paternal providencia del Señor , no solo en librarlos tantas veces de los peligros del Mar , sino tambien en salvarlos de caer en tierra en manos de enemi- gos. Queriendo ir à hacer Mision en el Fuerte , que los Españoles tenian en tierra de Ossorno , à adelantarse un poco , dan en manos de seiscientos

Araucanos, que venian à invadir dicho Fuerte. Dieronles nueva de esta marcha, y retrocediendo, se bolvieron al otro Fuerte, que estaba mas seguro, hasta que se retirò el enemigo, y sossegada la tierra, pudieron ir à exercer su ministerio. Desde aqui fueron à dos Bahias de la Costa, distantes dos leguas del Fuerte, à doctrinar los Indios, que por alli vivian esparcidos, sin imaginar peligro por la parte del Mar; pero les sobrevino, quando menos pensaron. Porque los Aucaes de Ossorno aprestaron algunas piraguas, y en ellas transportaron mil Soldados, con designio de apresar la gente de la Costa, y despachar despues dos destacamentos de trescientos hombres à cada Fuerte, dexando quatrocientos en emboscada, donde caería fixamente la gente Española, que saliesse contra los destacamentos. El designio bien pensado estaba, y se huviera logrado, si no huviera providencia superior, que desbaratasse los consejos humanos, porque sin poder apresar gente por una neblina, que se la ocultò, y les hizo ser sentidos, frustrò sus trazas, y nuestros Misioneros se vieron libres de sus crueles manos.

26 Finalmente, acercandose yà la Quaresma del año de 1612. en que era forzoso asistir en la Ciudad de Castro, se huvieron de bolver à la Isla principal, dexando en sus veinte y cinco Pueblos, y en las otras Islas ochenta Capillas, y dada la disposicion conveniente, para que la gente se juntasse à sus tiempos à rezar, y refrescar la memoria de la Doctrina. Y visitando otra vez los Pueblos del camino, consta, que de ida, y buelta confesaron en la Isla grande (fuera de lo que se escribiò de las otras del Archipielago) mil seiscientas y setenta personas, casaron ducientas y treinta, que vivian en mal estado, y bautizaron gran numero de parvulos, y adultos, que carecian de este necessario Sacramento, por falta de Sacerdotes. Recibieronlos en Castro à fines de Febrero, como à hombres resucitados, porque muchas veces los avian llorado por muertos, persuadidos facilmente à creer esta fatalidad, quando sabian los evidentes peligros, entre que discurrían.

27 Informados del fruto, que avian hecho, y del que en sí propios avian experimentado, repitieron las instancias, assi el Cabildo, como el Corregidor Agustín de Santa Ana, al Padre Provincial, rogando encarecidamente, sobre que nunca removiesse de alli aquellos varones Santos, tan provechoso à ambas Republicas de Indios, y Españoles: y se esmeraban en agasjarlos con quanto podian, segun la pobreza del País, aunque por la hambre, que todavia reynaba, podia aora ser menos, que otras veces. Pero los Ministros Evangelicos vivian tan despegados del afecto à comodidades terrenas, ò regalos, que pidiendo alguna cosa al Padre Provincial para su manutencion, por ser menos cargosos à los Chiloenses, le previene el Padre Venegas en la Carta: *De lo que se nos ha de embiar, solo digo, que con lo que desechan en Casa estamos muy contentos, pues trapos viejos nos sobran, y allà los echan por ai. Vino ruego que se nos embie, porque al mejor tiempo no nos quedemos sin tener con que celebrar; pero genero de cosa, que huela à regalo, como azeytunas, ò otras cosas semejantes, no las quiero, ni se nos embien; porque papas nos sobran, y con ellas estamos muy contentos.*

28 Despues de aver trabajado en Castro otros seis meses, determinaron executar el designio, sobre que mucho tiempo antes avian discurrido, que era ir à llevar la luz del Evangelio à las tierras de los Chonos. Em-

Buelvense los Misioneros à la Isla de Chiloé.

Instan los de Chiloé sobre la permanencia de los Jesuitas en su Isla.

Calidades de las Islas de los Chonos.

pressa

pressa era esta ardua , y peligrosa , porque aquella gente vive repartida en mas de mil Islas, que desde mas abaxo de Chiloè corren àzia el famoso Estrecho de Magallanes , y es por extremo pobre, aunque de buena indole , pero la mas inculta de quantas se encuentran por aquellos Países. Dividense los Chonos en varias parcialidades , esparcidas por todas las Islas, sin tener morada fixa , pues se mudan de una à otra Isla , llevando à cuestras su menage , tal qual , y mudando consigo toda su familia , para gozar la oportunidad de recoger marisco , que es el motivo de andar vagos, y todo su sustento , sin tener otras sementeras , ò labores. Por bebida usan del azeite de lobos marinos , pues en la mayor parte carecen de agua dulce : con que de ordinario traen pàlido el color , y viven lo mas del tiempo dentro del Mar , por tener librada en èl la comida , y bebida.

29 Para llegar à su tierra , es forzoso atravesar Golfos muy peligrosos, que solo pueden evitarse , passando una parte muy agria de la cordillera, en que por catorce leguas se padecen excessivos frios , por estàr muy llena de nieve , y averse de hacer el camino precisamente à pie. Despues no se puede escusar la entrada de un Golfo de diez leguas , muy borrascofo; y las ensenadas de las Islas , no menos peligrosas , por los frequentes escollos , y rapidissimas corrientes , fuera de la falta de Puertos , y aun los que se encuentran , se toman con gran dificultad. Todo esto avia arredrado, aun al valor intrepido de los Españoles , de aportar jamàs à aquellas Islas , donde vivia de asiento como confinada la miseria , siendo la mayor de todas las espesas tinieblas de infidelidad , en que yacían sepultadas , sin aver podido penetrar la luz del sagrado Evangelio. Rompiendo aora por todo el ardiente zelo de nuestros Misioneros , emprendieron esta ardua jornada , deseosos de hallar en aquel País de la desdicha el tesoro inestimable de margaritas preciosas , que son las almas redimidas con la Sangre de JESU-Christo.

Navegando à los Chonos , repiten la Mision en la Costa de Chiloè.

30 Avia el Cacique principal de los Chonos, llamado *Don Pedro Delco*, que una vez al año solia venir à Chiloè , tratado con los Padres sobre su ida , y concertado el tiempo, ofreciò venir en persona à conducirlos. Para hallarse sin falta prontos al embarque , dispusieron la salida de modo, que huviesse comodidad de repetir Mision por la Isla grande. Partieron pues por Agosto de 1612. y obrando en los Pueblos de la Costa de Chiloè, que mira à los Chonos, los mismos efectos , que el año antecedente, los recorrieron con universal alegria de aquella gente , cuyos ancianos sobresalian en las demostraciones , como que miraban por fortuna ver de nuevo Jesuitas , à quienes al recibir , echando mano à las canas, decian regocijados: *Ha Padres buenos! que aunque somos viejos , Dios nos ha dado vida para bolveros à ver , y podernos confesar , de que es indecible nuestro contento.* Huvieronse de embarcar en una laguna de tres leguas , para visitar una Iglesia, que al fin de ella estaba situada , y una piragua grande , en que se solia passar antes con seguridad , se avia quebrado aquellos dias , sin aver quedado mas que unas ruines piraguas de tan estrecho buque , que fuera de los remeros, apenas cabian los dos Misioneros, y el Altar portatil recogido. No por esso desistió su zelo del passage; y apartandose de la playa, sobrevino tan mal tiempo , que se dieron por perdidos : passaron las tres leguas à ratos de rodillas , y à ratos encogidos , que no les quedaba lugar para estenderse , y al fin Dios los sacò sin desgracia à salvamento.

31 Dieron por bien empleado su trabajo , al ver la devocion de aquellos

llos Neophytos; y sobre todo, el ansia con que un Gentil vino à buscar el Santo Bautismo. Era coxo à nativitate, teniendo la una pierna tan desigual, que desde la rodilla al tobillo no excedia el tamaño de un niño recién nacido, y en el pie de ella solos tenia tres dedos correspondientes; pero estrivando en un bordon, vino cayendo, y levantando desde muy lexos, por cuestras bien agrias, y passos dificultosos; y puesto en su presencia, les dixo muy alegre: *Padres buenos* (assi los llamaban todas estas gentes) *yo no soy Christiano, y oyendo decir, que veniais, me animè à ponerme en camino, para participar la dicha de ser hijo de Dios, que no pude la vez pasada, impedido de mi enfermedad, y de la larga distancia, que he vencido, con increíble fatiga, aunque muy gustoso, porque me deis luego el Bautismo.* Catequizòle en breve el Padre Melchor, y con grande alegria, assi de este, como del Indio, recibió el Agua Sagrada.

32 A los tres meses, que gastaron en esta segunda Mission, llegaron al tiempo concertado al puesto, donde debia salir el Cacique de los Chonos; pero por mas que le esperaron diez dias, nunca pareció; y sin embargo se resolvieron à fiarse de la inconstancia de aquellos mares borrascosos, con diez buenos Remeros Chiloenses, prácticos en aquella carrera, por aver en otro tiempo cursadola con los que iban à maloquear, ò cautivar los pobres Chonos. Escogieron para el embarque un dia, que parecia estarles combidando con su serenidad à hacerse à la vela; pero reconocieron presto, quan falible es en tales Mares la mayor bonanza: porque empezando à cruzar entre peñascos, se levantò de repente un viento fresco, que si bien no muy recio, bastò para encrespar las olas, hasta cubrir à los Navegantes, que deseaban hallar presto algun Puerto, donde poder salvarse.

33 No era factible; porque aquella Costa es toda de peñasqueria, donde rebienta el Mar con furia, y sobre esso era rapidissima la corriente, que no podian vencer once Remeros muy robustos, y diestros, aunque al cabo, forcejeando todo lo possible, se pudieron apartar algo de ella. Miraron el caso como milagro los mismos Indios, que están mas expertos en semejantes peligros, y llegaron por fin à poder tomar puerto, consiguiendo quizá mas à fuerza de oraciones, que por industria de los Bogadores. Era esto en el cabo ultimo de la Isla de Chiloè àzia los Chonos, y aficionados por extremo à los Siervos de Dios los Chiloès, querian acompañarlos aun los Curacas mas principales, y yà que todos no pudieron ser admitidos, porfiaba cada uno por ser preferido entre los pocos, à quienes cupiese la que miraban por fortuna. Escogidos en fin los necesarios, para gobernar la Pyragua, la descargaron de la comida, para navegar sin tanto peligro, con ánimo de conducirla en otra ocasion: bien, que no se suele à veces ofrecer en largo tiempo en una Region, donde todo el año es Invierno, y soplan los vientos tan furiosos, que bastan à anegar Naos muy grandes, quanto mas tres tablas cosidas con hilo, quales son las Pyraguas.

34 Embarcaronse el dia 14. de Noviembre, para passar el Golfo grande de los Chonos, porque entonces sopló un Norte blando, que era favorable para su carrera; pero estando à la tercera parte de el, se enfureció el viento, y se alteraron los Mares por extremo, y entraban las olas cantidad de agua, que fuera de empapar à los Navegantes, ponía à riesgo las vidas, pues aunque dos Indios la yaciaban de continuo, iban sin embar-

Peligro con que navegaron.

Quanto peligro corrieron desde el ultimo Puerto de Chiloè hasta los Chonos.

bargo los Remeros metidos hasta la rodilla. Las oraciones, y plegarias de los Misioneros no cessaban un punto, como tampoco los gritos de los Remeros, porque al venir la ola, que parecia averles de anegar, levantaban à la par la voz, para animarse, y daban todo el impulso al remo. El Puerto parecia retirarse, porque aunque ganaron la costa entre continuos sobrefaltos, no descubrian sino peña viva; pero al fin un Indio Chono les avisò donde podrian arribar. Saltando en aquel Puerto, apenas creían que estaban fuera de riesgo, bien que la tierra se les mostrò poco mas propicia que el Mar, porque encendido fuego para enjugarse, empezó à breve rato à llover copiosamente, sin dexar lugar seco, en que poder reposar, ni tener con que cubrirse, y defenderse del agua, sino una frezada para diez y nueve personas, fuera de aver ayunado mas que à pan, y agua, pues nada traxeron, creyendo llegar aquel dia à la casa del Cacique principal de los Chonos.

Techo lib. 6. c. 9.

35 Mitigada algun tanto la tormenta, se hicieron à la vela muy de mañana, y à las nueve aportaron al sitio donde vivia Don Pedro Delco. Este, por aviso anticipado de los Padres con un Indio su vassallo, dos meses antes, tenia dispuesta una Capilla, donde se juntasse la gente à oír la Doctrina Christiana, que yà llevaba compuesta en la lengua de los Chonos el Padre Matheo Estevan, que se avia aplicado à aprenderla con sumo trabajo. El Padre Techo escribe, que fuè el Padre Juan Bautista Ferrufiño, quien hizo esta version del Catecismo en la lengua de los Chonos; pero ciertamente padeciò engaño: porque aver sido Autor el Padre Matheo Estevan, como queda dicho, consta de Carta original del Padre Melchor de Venegas, escrita desde los Chonos al Padre Provincial Diego de Torres en 27. de Noviembre de 1612. *El Padre Matheo Estevan (dice) es el que ha tomado el trabajo de poner la Doctrina en lengua de los Chonos, y traducilla con un Interprete Chono, que sabe la lengua de Chiloe, y està yà gran lengua, que lo trabaja bien: Dios le dè fuerzas.* Dexèmos aora entre los Chonos à ambos Misioneros, porque nos llaman à Chile los sucesos del Padre Luis de Valdivia, y las cosas que este año obraron los Nuestrós en aquel Reyno.

CAPITULO IV.

VA EL PADRE LUIS DE VALDIVIA A LA CORTE de España à solicitar la pacificacion del Reyno de Chile: aprueba el Rey Catholico sus arbitrios: cometele su execucion; y què aceptacion tuvieron en dicho Reyno.

Discurrèse modo, con que arajar los daños de la guerra del Reyno de Chile.

EL lastimoso estado, à que la guerra de los Araucanos reduxo el floridísimo Reyno de Chile, parecia à muchos se podria remediar, continuando la misma guerra, que era como querer reparar el mal con las mismas causas, de que se originaba. Otros mas prudentes sentian, como era razon, que se debia procurar el remedio del mal con su contrario, que era la paz, quitando las causas, que avian dado motivo à la rebellion de los Barbaros. Ellas eran sin duda los agravios, y vexaciones, que recibian de los Españoles, y tenian su origen viciada en el servicio personal, el qual se debia extirpar como iniquo, y opuesto à la natural libertad, de que debian gozar los Indios, quienes libres de este

pesado yugo, se aficionarian à la amistad de los Españoles, y alzarian mano de las hostilidades, que fomentaban el odio reciproco de ambas Naciones Española, y Araucana. En caso que algunos de esta no se quiesiesen entender con este arbitrio pacifico, se podria reprimir su orgullo con el medio de tener prontas nuestras fronteras à la guerra defensiva. De esta manera se esperaba poder abrir puerta para predicar el Evangelio à los Gentiles, que era el fin principal de la conquista de aquel Reyno; como tambien el que nuestros Catholicos Monarcas tuvieron presente en las de todas Indias, segun tantas veces han declarado en sus Reales Cédulas.

2 El principal autor, y promotor de esta util idea fuè el Padre Luis de Valdivia, quien con su grande entendimiento, y larga experiencia de las cosas de Chile, no hallaba arbitrio mas saludable para las conciencias de los Españoles, ni mas proposito para evitar los daños, que se padecian, y conseguir los bienes deseados. Y por probar, si del Virrey del Perú se podia alcanzar diese la necessaria providencia en materia tan importante, navegó de Chile à Lima. Allí, confiriendo con el Excelentissimo Señor Don Juan Manuel de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros, fuè de parecer este gran Virrey, convenia al servicio de ambas Magestades, que el mismo Padre Valdivia passasse en persona à la Corte à proponer los arbitrios, que traia discurridos, al Señor Phelipe Tercero, à quien escribiò, que le parecian dignos de que los apoyasse con su Real aprobacion, y poderoso patrocinio, y por este motivo se sacrificò à los peligros, y trabajos de tan prolixa jornada el año de 1607.

Primer inventor de este arbitrio el P. Luis de Valdivia, passa à proponerle à Phelipe Tercero.

3 No pudo llegar à la Corte hasta el año siguiente, quando yà estaba librada, y aun despachada à Chile la Real Cedula de 26. de Mayo de 1608. en que atentas las crueles hostilidades de los Araucanos, y su pertinaz rebeldia, se tomó por el Real Consejo de Indias la resolucion, de que à los Indios Chilenos se les hiciesse guerra, y los apresados en ella se diesen por esclavos. Tanto avia abultado la Relacion de los excessos del Araucano en aquel Regio Senado, y era diametralmente opuesto à la pretension, que à favor de aquella Nacion llevaba el Padre Valdivia. Y aunque pudiera este acaso llenar de cobardia otro menor animo, en el suyo hizo ninguna impresion; antes cobró nuevas esperanzas, de que enterados aquellos Señores de las eficaces razones, que tenia premeditadas, como mas propensos siempre à favorecer la libertad de la miserable Nacion Indiana, los atraerian sin duda à su dictamen; y que desvanecidos con la fuerza de la verdad los motivos, que impelieron aquella determinacion menos conforme à su piedad, avian de abrazar sus mas blandos, y piadosos arbitrios, fundados en la justicia, y experiencias.

Halla en Madrid, que se avia tomado resolucion contraria à sus arbitrios.

4 No le engañò su confianza, porque instruido el animo del piadoso Monarca con los informes del Virrey, recibió benignamente al Padre Valdivia, y se dignò de mandarle, que sobre el punto de su pretension, muy conforme à su inclinacion de favorecer à los desvalidos Indios, representasse quanto le pareciesse digno de su Real consideracion, y hablasse sin sombra de temor. Alentado mas el Siervo de Dios con esta dignacion del Rey, le diò primeramente rendidas gracias por las severas Leyes, que avia promulgado contra los que agraviaban à los Indios: despues pasó à declararle las razones de nuevas quejas, y los medios de pacificar à

Sin embargo no desiste de su designio.

Razonamiento,
que hizo à su Ma-
gestad.

los sobervios Araucanos: assumpto, en que se dice aver discurrido de este modo.

5 Conociendo quan amartelado es V. S. R. Mag. de la hermosura de la verdad, fuera en mí gran delito no declararla con toda expresion en su Real presençia. Por tanto, Señor, digo claramente, sin genero de duda, que la principal causa de la guerra de Chile, es el pesado yugo del servicio personal, que contra la voluntad de V. Mag. y de sus Reales Progenitores, expressada en tantas Cédulas, y Leyes justísimas, han querido cargar sobre las cervices de los Araucanos. Es vana diligencia buscar otra causa al origen de su rebelion, ni se señalarà facilmente otra, de que hasta aora obstinadamente se continúe: porque es constante, que los rezelos, y medios de bolver à la dura servidumbre, que abomina esta gente idólatra de su libertad, y difícilima de ser domada en ningun tiempo con rigor, son los que les sustentan las armas en las manos, con intolerable detrimento del Dominio Español, y de la Religion Christiana, y las sustentarán constantes, mientras no se cessare de agraviarlos, y quitar de enmedio los motivos de su rebelion.

6 Consumense cada año de vuestro Real Erario trecientos mil pesos en la guerra de Chile, y hasta aora, en casi sesenta años, no ha fructificado otra cosa sino estragos, que debemos llorar. Para ello nos ofrece copiosa materia el ver destruidas, y assoladas de los Barbaros las principales Colonias de los Españoles, perdidos los mas opulentos minerales de oro, que se conocian: cortada en flor la Nobleza Española: muerto miserablemente el Esclarecido Governador Loyola, con treinta valerosos Capitanes, en la ultima rebelion: Matronas, y Doncellas de Ilustres Linages cautivadas, y deshonoradas, y nuestra Nacion reducida à un angulo estrecho de aquel dilatado Reyno, sin ocupar mas que pocas Ciudades, y algunos Fuertes, construidos en la frontera para su defensa. Otros tomaràn à su cargo referir estas desgracias difusamente: que yo, segun el fin de mi venida à vuestros Reales Pies, solo puedo determinarme en llorar, y lamentar la pérdida espiritual de las almas: ni me sufre el corazon ver con ojos enjutos, que tantas nobles Matronas, y Doncellas Christianas se vayan acostumbrando entre los Barbaros à los ritos profanos: que tantos millares de enemigos se queden sin esperanza de salvacion; y que los mas de los Indios amigos, temerosos de vexaciones, reusen pertinazmente abrazar la Fè Catholica.

7 Para reprimir la ferocidad de esta altiva, y belicosa Nacion, nada han aprovechado hasta aqui, ni la plata del Perú, ni las armas de España. Hanse cansado en vano Governadores muy escogidos, y esclarecidos en las Artes Militares; y de toda su industria, y fuerzas empleadas en esta guerra, ningun otro fruto se ha sacado, que exasperar mas los animos con las hostilidades. Pareciame à mí, que sin effos quantiosos gastos, sin milicia, y sin socorros de España, se puede aplicar el remedio à tamaños males, siguiendo diverso rumbo, que es el de la piedad, en que tan señalado es V. Mag. y de que ha dado tan esclarecidas pruebas à ambos Orbes antiguo, y nuevo.

8 Pospuesto el rigor de los castigos, que ha salido hasta aqui inutil: pruebese, Señor, con estos vassallos el de vuestra clemencia, y veamos, si con los beneficios se puede ablandar la dureza de esta gente obstinada, y atra-

atraerla con este embite à vuestro Real servicio, y por este medio al Christianismo, que es el deseo mas ardiente de V. Mag. y lo fuè siempre el de vuestros Reales Progenitores. A este fin traygo discurridos varios arbitrios, que suplico à V. Mag. mande examinar à los Ministros de su mayor confianza; y si en su execucion se aprehendiere algun peligro, aqui està, Señor, mi vida, y la de los Jesuitas, que la expondrèmos gustosos à qualquier riesgo, por la paz de aquel nobilissimo Reyno, con la esperanza de amplificar vuestros Dominios, y conseguir la salud eterna de tantas almas, que deseamos traer al Gremio de la Catholica Iglesia, detestados los errores torpes del Gentilismo.

9 Agradò mucho al Rey Catholico el razonamiento del Padre Valdivia, quien dando por escrito en un bien discurrido Memorial los arbitrios, que le ocurrian, y traia yà conferidos con el Virrey del Perù, y aprobados de su gran juicio, se entregaron à una Junta, que se formò de los Ministros principales del Consejo de Indias. Examinaronlos maduramente por mucho tiempo, y aviendo al fin merecido su aprobacion, por el gran peso de razones con que se apoyaban, y claridad con que se desvanecian las dificultades en contrario, se hizo consulta à su Magestad, quien se dignò de aprobar la resolucion de la Junta, la qual fuè en esta substancia.

Consultanse de orden del Rey sus arbitrios, y salen aprobados.

10 Que la guerra de Chile se reduxesse à meramente defensiva de parte de los Españoles, prohibiendoseles severamente las malocas, y entradas à cautivar Infieles; y que si de estos fuesen invadidos, rebatiessen con fuerza proporcionada la insolencia de los agressores. Que à este fin se dispusiese, que las Ciudades, y Fuertes de la Frontera se poblassen de mucha gente, que fuesse suficiente à resistir al enemigo, sin que huviesse necesidad de otros Presidios, ò Milicias, por cuyo medio se venian à ahorrar ducientos mil pesos de los que con el situado se despachaban anualmente desde Lima, para pagar el Exercito de aquel Reyno. Que el servicio personal se abrogasse totalmente, dexando à los Indios en entera libertad, y reducidos en sitios, donde pudiesen ser doctrinados comodamente; y que desde luego se entendiesse revocada la licencia, que se avia concedido de hacer esclavos à los Indios apresados en la guerra, ni pudiesen ser vendidos como tales, con ningun titulo, ni pretexto.

Substancia de dichos arbitrios.

11 Que establecida la libertad de los Indios, se les impusiesse el tributo moderado, que pareciesse justo, pagassen à sus Encomenderos en reconocimiento del vassallage debido à los Reyes de España; y que siendo para este fin muy necessario saber primero, què tributarios tenia todo el Reyno, se hiciesse en la Visita general de el la numeracion, y se diessè la noticia al Virrey del Perù, para que por su arbitrio se hiciesse la tassacion de los tributos. Finalmente, que por todos los medios se precaviesse, que los Indios no recibiesen vexacion, ò agravio de los Encomenderos, ò de los otros Españoles, y se solicitasse con ardor, que los rebeldes abrazassen el partido de la paz, y amistad de nuestra Nacion, que se esperaba conseguir con la execucion, y observancia de estos bien arreglados ordenes, y que por los Fuertes de la Frontera algunos Jesuitas, sustentados à expensas de su Magestad, contuviesen con sus zelosas industrias à los Naturales, amigos del Español, en su deber, y estorvassen con su autoridad, que no recibiesen injurias, y atraxessen los enemigos al partido de Christo, y del Rey.

12 La disposicion era bellissima, pero requeria, para ponerse en practica,

Resuelve el Rey
sea el Executor el
P. Valdivia.

Quiere el Rey
hacerle Obispo de
la Imperial, y se
resiste.

Es nombrado Vi-
sitador General
del Reyno de Chi-
le, y Gobernador
del Obispado de
la Imperial.

Nombra su Ma-
gestad Goberna-
dor de Chile, por
dictamen del P.
Valdivia.

tica, un sugeto de superior talento, de un animo grande, que no cediese à las dificultades, y de singular prudencia. Calidades eran todas, que concurrían con ventajas en el Venerable Padre Luis de Valdivia, de quien se avia prendado el Rey, y reconocido por el trato, que su gran virtud, y talento no eran inferiores à lo que antes avia publicado la fama. Por tanto decretò resueltamente, se le cometiese en su Real nombre toda la facultad necesaria para la execucion de los arbitrios aprobados, y pacificacion del Reyno de Chile; y para que pudiesse obrar con mayor autoridad, quiso que fuesse presentado à su Santidad para el Obispado de la Imperial. A esta especie se horrorizò la humildad del Siervo de Dios, è hizo las mas vivas diligencias, para dissuadirsele à su Magestad con tanto empeño, como debia por fuerza de su Voto un Professo de la Compañia, y aun como pudiera el mas ambicioso solicitar aquel ascenso. Empleò todo el caudal de su eloquencia, que no era vulgar, en persuadir à los Ministros, por cuya mano corria aquella dependencia, que era indigno de aquella alta dignidad; y que si bien se avia ofrecido, como leal vassallo, de bolver à Chile à promover el Real servicio, pero nunca podria ser sino como Religioso de la Compañia.

13 Portòse en fin tan constante en resistir à las instancias, y embites, que se le hicieron sobre este punto, que dexò admirados à los mayores Personages de la Corte; y edificado el Monarca Catholico de su repugnancia, se diò por vencido de su humildad, sin desistir de la idea, de que todo este negocio corriese por su cuenta. Nombròle Visitador General de todo el Reyno de Chile, con amplísimos Poderes, que se corroboraban con un mandato al Presidente, y à los Oficiales de su Real Exercito, para que aviendo de tratar con los Indios rebeldes de los medios de la paz, tuviesse autoridad de despachar à su tierra mensageros, darles algunos dones, para ganarles la voluntad, y concederles justas condiciones, y diesen ellos todo fomento al Padre, cuyos Poderes eximia su Magestad de la jurisdiccion de su Real Audiencia de aquel Reyno, con dependencia unicamente del Virrey del Perú. Nombròsele juntamente Gobernador del Obispado de la Imperial, de que tampoco se pudo escusar, por aversele mandado nuestro Padre General Claudio Aquaviva, por orden de su Santidad, à quien se recurrió de parte del Rey Catholico, para allanar qualquiera dificultad, aceptasse estos cargos.

14 Ofrecióse luego la duda, sobre quien sería à proposito en estas circunstancias, para gobernar el Reyno de Chile; y quiso su Magestad oír el parecer del mismo Padre Valdivia, quien respondió: Que le parecia el mas idoneo Alonso de Ribera, Gobernador actual de la Provincia del Tucumán, porque sobresalian en él las Artes Militares, la destreza en el manejo de los negocios, y un animo intrepido, para atropellar por las dificultades, con un conocimiento práctico de los Naturales, que temian su valor, y de los humores del Reyno, que avia gobernado con entereza, y rectitud. Que siendo aora restituído, entraria con mejores luces, que otro alguno, y se esperaba fomentaria con mucho empeño el Real servicio en la execucion de los arbitrios. Agradò este pensamiento à su Magestad, y le nombrò luego Presidente, Gobernador, y Capitan General de aquel Reyno. Para que el Padre Valdivia tuviesse Religiosos de la Compañia de quien valerse, se le concedió, que à expensas de su Magestad pudiesse conducir à Chile ocho Sacerdotes, y dos Hermanos Coadjutores, de

de los quales es justo hacer aquí memoria, y fueron los siguientes?

15 El primero fuè el Padre Juan de Fuenzalida, natural de Castilla la Vieja: persona muy antigua en nuestra Compañia, en la qual entrò en la Provincia de Andalucia, en que era muy estimado por su eminente talento de Pulpito: y despues de aver predicado en la Concepcion, y en Santiago de Chile, fuè embiado à España, dexando grande deseo de si en el Reyno.

Misioneros, que fueron à Chile con el P. Valdivia.

16 El segundo el P. Juan Bautista de Prada, de la Provincia de Castilla, natural de Valladolid, docto en ambos Derechos: y sobre todo, grande Religioso, manso, edificativo, y de buen juicio.

17 El tercero el P. Matheo de Montes, de la Provincia de Toledo, natural de Alcalà de Henares, Religioso antiguo, de grande espiritu, y zelo.

18 El quarto el P. Rodrigo Vazquez, de la Provincia de Toledo, quien despues de aver passado el año de 1604. en la Mision del Padre Diego de Torres al Perú, donde concluyò los estudios con grande credito, solicitò con ardor ser destinado à las trabajosas Misiones de Chile, deseoso de padecer mucho por el amor de su Criador, y conversion de aquellos Indios desamparados, que todo se puede colegir bien por un Capitulo de Carta, que quando andaba en esta pretension, escriviò desde Lima al Padre Provincial Diego de Torres en 15. de Abril de 1611. *Las cosas de esta Provincia del Perú (dice) las veo tan bien asentadas, como las de España; pero essa Provincia, donde V. R. està, es sola la que me roba el corazon, de cuya pobreza Evangelica, y levantados ministerios tengo tanta estima, que me temo mucho, que no se me ha de conceder el ir allà, por reconocermé muy indigno de una tan grande merced, en cuya comparacion todas las grandezas, que veo, y toco con las manos en esta tierra, me parecen vassura, y agua turbia, comparada con la perfeccion, que reconozco està encerrada en essas claras fuentes de obras tan levantadas; como ai se exercitan.*

19 *Es esto en tanta manera, que (como à V. R. si no me engaño, he escrito otra vez) assi como era en mi concepto la ocupacion de los Indios en esta Provincia, respecto de la de los Españoles, como un poco de cobre, respecto de un finissimo oro: assi me parece es la ocupacion de todo lo de por acá, respecto de los trabajos de las Misiones de essa Provincia; y por tanto, no me maravilla lo que en mi siento de consuelo el tiempo, que pienso en ellas; pues el considerarme entre effos Infieles, è Indios desamparados me es de tan grande consuelo, que no sé yo tenerle mayor en la oracion mas retirada. El Señor, por su misericordia, se sirva de concedermé el verme con las manos en la massa, para poder decir entonces con San Pedro, bonum est nos hic esse, no confiado en mis fuerzas, pues tan atrás se quedan, sino en aquellas, que se perdieron con derramamiento de toda la sangre del Redemptor, para que las mias, estirivando en ellas, fuessen de provecho en sus Divinos ojos.* Hasta aqui el Padre Vazquez, que logró sus fervorosas ansias en ocasion, que llegó de España el Padre Valdivia, porque en lugar de uno de dos Compañeros, que enfermaron, fuè señalado para Chile, en cuyas trabajosas Misiones se ocupò con mucho fruto, hasta que su prudencia, religion, y talento movieron à los Superiores à desfrutar essas prendas en el gobierno de las principales Casas, y de el de toda la Vice-Provincia de Chile, en que se ocupò por muchos años, siendo su tercero Vice-Provincial, estimado siempre por sus insignes virtudes: y tambien dice el Padre Techo, que fuè Provincial del Perú.

Techo lib. 4.
cap. 24.

El

20 El quinto Misionero, que passò con el P. Valdivia à Chile, fuè el Padre Gaspar Sobrino, de la Provincia de Aragon, natural de Zaragoza, hijo de padres muy Nobles: sugeto muy aventajado en letras, Pulpito, y gobierno, de que diò despues clarissimo especimen, ocupando los primeros empleos en quatro Provincias de esta America, pues en esta del Paraguay fuè Secretario, y Procurador à Roma, en la de Chile su segundo Vice-Provincial, en la del Nuevo Reyno de Granada Provincial, y en la del Perù Rector del Colegio Maximo de San Pablo de Lima; y en todas partes, espejo de observancia, y zelador vigilante de nuestro Instituto.

21 El sexto el P. Agustín de Villaza, ò Villazo, de la Provincia de Andalucía, natural de Malaga, menos señalado que los antecedentes en los dotes de la naturaleza; pero de mas famosa santidad, que le hizo digno de ocupar mucho lugar entre los mas ilustres varones de nuestra Compañia: varon de elevadissimo espiritu, y de muy ardiente zelo, à quien despues de aver ocupado los Superiores de su Provincia en Misiones por los distritos de las Ciudades de Ecija, Ubeda, y Cazorla, hallò abundante materia para trabajar incansable, con fruto copioso de las almas, y grande edificacion de todos: bien, que estos fueron solamente ensayos de la gloriosa ocupacion, para que el Cielo le tenia destinado en las Misiones trabajosissimas de Chile. A ellas, por solicitar la conversion de Gentiles desamparados, pretendiò passar; pero con tal indiferencia, y resignacion en la voluntad de los Superiores, por no faltar un apice à la pefeccion de la obediencia, que debe ser exemplar à los que con verdadero zelo anhelan à estas arduas empresas.

22 Conoceràse bien por la Carta, que sobre este assunto escrivìò à nuestro Padre General Claudio Aquaviva, que decia asì: *Deus meus, ad majorem gloriam tuam. Dios Nuestro Señor, como Padre de todo lo bueno, me ha dado muy grandes deseos de ir à las Indias, y me ha enseñado ser conveniente representarlo à V. P. y pedirle muy encarecidamente haga en esto lo que le pareciere ser gloria del Señor, la qual bemos de pretender siempre en todas nuestras acciones: y yo espero lo que V. P. ordenare, à quien guarde Nuestro Señor, &c.* Ni se podia hablar al Superior con mayor sinceridad, ni esperar su resolucion con mayor indiferencia en la materia de sus mas ardientes ansias, no queriendo otra cosa, que lo que fuesse mayor gloria del Señor, segun le manifestasse el Superior, como oraculo de la Divina voluntad. Exemplo grande de obediencia: y como à esta tiene Dios vinculadas las victorias, se las concediò insignes en el ministerio Apostolico, à que aspiraba.

23 Exercitòle constante, por quarenta años continuos; asì en la peligrosa Mision de Arauco, como en la penosa de Chiloè, y su Archipiélago. Penetrò à las tierras de los miserables Chonos, y tolerò en todas partes excesivos trabajos por la salvacion de los Indios, hasta padecer duro cautiverio entre los rebeldes Araucanos. Profetizò su libertad, y el castigo, que esperaba à los que le cautivaron, y en otras cosas le ilustrò el Señor con el anticipado conocimiento de las cosas futuras. Regalaronle Christo, y su Madre Santissima con singulares favores, hasta aparecersele visibles, como tambien otros Cortesanos del Cielo. Floreciò en todo genero de virtudes, que le grangearon credits de Santo entre Españoles, è Indios, y todos dieron pruebas grandes de la veneracion, que tenian de su persona en las demostraciones, que hicieron en sus Exequias, y el Cielo

testimonio de su santidad en el sudor copioso de su cadaver, que se guardò por preciosa reliquia.

24 El septimo Misionero fuè el Padre Vicente Modolell, de la Provincia de Aragon, Catalàn de Nacion, Religiosissimo en su proceder, excelente en el talento de Pulpito, Operario incansable entre Indios, y Españoles, diestro en la direccion de las almas, que aspiraban à la perfeccion, señalado en las artes del govieno, en que se exercitò muchos años, hasta ser Vice-Provincial de Chile, con general aprobacion.

25 El octavo el Padre Pedro Torrellas Catalàn, de la Provincia de Aragon, que aviendo tambien passado à la Provincia del Perú en la Mision del Padre Diego de Torres año de 1604. ocupò el lugar de otro de los dos Compañeros enfermos, y vino à Chile para mucha gloria de Dios, y bien espiritual de los Indios, en cuyas Misiones trabajò muchos años infatigable.

26 El nono el Hermano Estevan de la Madriz, de la Provincia de Castilla, natural de Madrid, del Arzobispado de Toledo, muy humilde, devoto, y fervoroso, que aprendiendo en breve el Idioma de los Indios, ayudaba à los Misioneros en el oficio de Catequista, y les aliviaba en quanto alcanzaban sus fuerzas.

27 El decimo fuè el Hermano Blàs Hernandez, que vino de España à la Provincia del Perú, en compania del Padre Procurador Diego de Torres, el año de 1604. y sirviò mucho en Chile à los Misioneros en los humildes ministerios, propios de su estado.

28 Aviendo negociado tan felizmente en la Corte, se le entregaron las Reales Cédulas sobre los puntos determinados, y juntamente otras, en que su Magestad mandaba al Virrey del Perú, Presidente, y Oidores de la Real Audiencia de Chile, le ayudassen en la execucion de quanto se avia aprobado por conveniente al Real servicio. Embarcòse el año de 1611. en la Armada, de que venia por General Don Geronymo de Portugal y Cordova; y aviendo por fin llegado à Lima el año siguiente de 1612. y dado noticia al Virrey Marquès de Montes-Claros de los Despachos, negociò en breve su transporte à Chile. Despachò por delante sus diez Compañeros, y bolviò consigo unos Araucanos, que apresados en guerra avian sido vendidos por esclavos, y transportados al Perú, pareciendo importantissima esta diligencia de negociar su libertad, porque ganados, se aficionarian à los Ministros Evangelicos, les cobrarian amor, y confianza, viendo su esmero en favorecerlos, y facilitarian el ajuste de las paces, y la predicacion de nuestra Santa Fè entre sus compatriotas.

29 La navegacion fuè trabajosa, porque una furiosa tormenta, que durò algunos dias, los puso à riesgo de perecer, y quando veian mas proxima la muerte, fuè el Señor servido de mandar cessar los vientos, y se serenò el Mar. Llegaron finalmente por Mayo al Puerto de la Concepcion; y aunque quisiera el Padre Provincial, que el desembarque huviesse sido en Puerto mas cercano à la Capital de Santiago, donde residia entonces, por poder conferir con el Padre Valdivia, y poder dár de acuerdo las providencias, que estuviessen en su mano, se contentò con tratar las materias por Cartas, informandole en primer lugar de lo que parecia por entonces mas conveniente, para poderse gobernar en los negocios, que traía à su cargo, qual era la aceptacion, que avian tenido en el Reyno de Chile sus arbitrios.

Sale de España el
P. Valdivia, y llega
ga à Chile,

Avifo, que le despachò el P. Provincial, para prevenirle, y animarle à la tolerancia.

30 Porque le prevenia, que si bien unos los miraban como cosa inspirada del Cielo, pero tuviese entendido, è hiciesse desde luego el animo, que no le faltarian deshechas borrascas de persecuciones, y encrespadas olas de contradiciones, en que para no irse à pique, necesitaria de mucho espiritu, y de gran destreza en el manejo del governalle. Y era la razon, que à otros muchos, y sin duda los mas, avia desagradado sumamente la idea, que venia à executar, como contraria totalmente à sus intereses, los quales tenian vinculados al situado, que despachaba el Rey anualmente à aquel Reyno; y aviendo este de faltar con la pacificacion de los Indios, se les quitarian, si no sus plazas, por lo menos sus sueldos, ò salarios. Estos tales era forzoso, que se opusiesen con indignacion à los arbitrios, que traia aprobados, como à causa de su daño: y en este punto se comprehendia sin duda el partido poderoso de los Soldados, y Gefes Militares. Otros, cuya grangeria dependia de las malocas, porque vendian, y compraban con logro los Indios, è Indias cautivadas en ellas, como por el nuevo orden avian de cessar del todo, era indubitable, que le avian de contradecir, y aun calumniar.

31 Otros, durando la guerra contra Araucanos, la miraban como escalon del merito, para ascender à cosas mayores en el Perú, y en España; y faltandoles este, se avian de irritar contra aquel medio, y su inventor; y en este particular, los mas perjudicados, à su parecer, serian los Oficiales de la Milicia, y quizà el Presidente del Reyno, formidables para enemigos. Otros, por fin, tocados de ambicion, reputaban por caso de menos valer, que el dictamen de un Religioso particular prevaleciesse al voto de los mas de aquel Reyno, que querian guerra ofensiva, y no meramente defensiva, y estos yà se avian declarado contrarios, y publicaban la perdicion irremediable del Reyno, levantando el grito contra su persona. Con ellos conspiraban los vecinos Encomenderos del Reyno, por perder el servicio personal de sus Indios, y otros vecinos, que si bien no gozaban feudos, pero perdian la ocasion de adelantar sus caudales, porque no entrando el situado del Perú, no tendrian salida sus cosechas, y ganados, reduciendolos à plata. Por tanto, siendo este discurso bien fundado en muy ciertos principios, le exortaba, à que con animo constante, y generoso hiciesse rostro firme à los trabajos, que le esperaban en la obra de Dios, y no desmayasse por ninguna contradicion, ni desistiese de llevar al cabo unos medios, que prometian, al parecer, la paz deseada, la libertad de tantas miserables Españolas cautivas, la oportunidad de predicar el Evangelio, y asseguraraban la quietud de aquel Reyno.

Son perseguidos el P. Valdivia, y los Jesuitas, por causa de los arbitrios de la pacificacion.

32 Huvo bien menester este conorte el Padre Valdivia, porque desde que sentò el pie en la Concepcion, se le declararon contrarios todos los insinuados, à quienes siguieron algunos Eclesiasticos, y Religiosos, que se atrevieron à profanar el Sagrado de los Pulpitos, declamando contra los Ordenes de su Magestad, con mas libertad de la que se compadece con el respeto de vassallos, y contra la persona del Padre Valdivia, como autor de todos los males, y rebovedor de la tierra. Como era Jesuita, alcanzò mucha parte de las invectivas, y satyras à su Religion, desbocandose en decir mal de la Compañia, como si con su maldad hiciesen à ambas Magestades obsequio. Subiò à terminos la passion, y efectos del sentimiento en varios Seculares, que sin temor de Dios, ni de los hombres, se empeñaron en desacreditar al Visitador General, levantandole graves

testimonios ; y aun algunos , mas locamente apasionados , se arrojaron à quererle quitar la vida con violencia. Pero como tan versado en la Milicia de Christo , donde el mayor valor consiste en tolerar con gusto trabajos , y afrentas , para exercicio de paciencia , y de las demás virtudes , estuvo muy lexos de turbarse.

33 Antes , con animo generoso , echò mano de las armas mas fuertes , que Dios dà à sus Soldados , quales son las de la oracion , que le servia de escudo , para rebatir los recios golpes de sus contrarios , y en que se armaba de celestial fortaleza , para no rendirse à las dificultades , y contradicciones. Levantaba en ella las manos , como otro Moyses , delante del Augustissimo Sacramento , donde le acompañaban los demás Jesuitas , como tambien en el exercicio de rigorosas penitencias , para negociar con Dios , ablandasse los animos de sus contrarios , y les diessse luz para conocer sus deficiencias. El efecto de estas bien dispuestas diligencias , se echò de ver , si no luego , porque queria Dios dexar luchar por algun tiempo à sus Siervos con las olas de esta deshecha borrasca , para mayor merecimiento suyo , à lo menos no mucho despues , reconociendo unos su passion , desdiciendose otros por escrito de los testimonios falsos , y calumnias , con que tiraron à obscurecer la buena fama de los Nuestros , y por este camino pudo el Padre Valdivia obrar algo de lo que pretendia , en execucion de los Ordenes de su Magestad ; aunque no pudieron lograr el efecto deseado por falta de executores , como iremos viendo.

34 Quien se esmerò siempre en favorecer , y promover esta obra con su autoridad , con sus consejos , y con sus diligencias , fuè el Padre Provincial Diego de Torres , el qual por esta razon destinò , para que ayudasen , fuera de los ocho Sacerdotes Jesuitas , que traia el Padre , otros tres , muy pràcticos en el Idioma de los Araucanos , que fueron los Padres Horacio Vequi , Martin de Aranda , y Antonio Paricio , y le comunicò todas sus veces , como Vice-Provincial , para el gobierno de los Misioneros , y de las Misiones , que fuesse estableciendo. Parece que adivinò en esta resolution la voluntad de nuestro Padre General , y se previno anticipado à executar su orden , porque casi al mismo tiempo disponia su Paternidad lo propio , como consta de la Carta , que le escribiò en 26. de Febrero de este año de 1612. la qual quiero copiar , porque ninguno de los Autores , como Pastor , Ovalle , y Techo , hace mencion de ella ; sino suponen , que era Vice Provincial el Padre Valdivia , por solo nombramiento del Padre Provincial , quando consta por dicha Carta , que despues lo fuè por orden del Padre General , que escrivia asì:

Favorece , y ayuda el P. Provincial en esta causa al P. Valdivia,

35 Mucho antes de llegar esta à manos de V. R. tenemos por verisimil , que se avrà visto con el Padre Luis de Valdivia , ò por lo menos ternà noticia de lo que su Magestad le ha cometido en orden à la pacificacion del Reyno de Chile , y à la conversion , y conservacion de los Indios en la Fè , y como para este efecto se le han dadò algunos Compañeros de los Nuestros , que le ayuden , y para lo mismo escribe el dicho Padre , que , con el favor Divino , darà principio à tres , ò quatro Misiones en varios puestos de aquella tierra. Y porque està todo en el distrito de essa Provincia , que V. R. tiene à su cargo , y con razon pudiera pensar , que le corre obligacion de acudir al gobierno , y disposicion de los sugetos , como de los demás : hemos juzgado avisarle , que no ternà que cuidar de ellos en cosa ninguna , porque en todo , y por todo estàn à cargo del dicho Padre Valdivia , y el dependerà inmediatamente de acá : y asì queda

Carta de N. P. General Claudio Aquaviva.

V. R. totalmente libre de esse cuidado. Con esto no se quita, que teniendo el Padre Valdivia necesidad de trocar alguno de sus Compañeros con otro de la Provincia, ò del Colegio de Chile, y avisando à V. R. de su deseo, y conveniencia de lo que pidiere, que no se le aya de acudir, quanto fuere possible, con toda caridad, y buena correspondencia; antes le encargamos con todas veras, que assi en esso, como en otras cosas, le ayuden, pues en ello puede concurrir el mayor servicio de Dios, y de su Magestad, en utilidad de aquellas almas, y juntamente ser necessario à la edificacion religiosa, y al buen nombre de la Compañia. Hasta aqui la Carta, y disposicion de nuestro Padre General.

CAPITULO V.

LLEGA EL PADRE LUIS DE VALDIVIA AL REYNO de Chile: partese al Estado de Arauco, y empieza à entender en la pacificacion de los rebeldes.

Estado en que hallò el P. Valdivia el Reyno de Chile.

1 EL estado en que el Padre Luis de Valdivia hallò al Reyno de Chile, era muy trabajoso, y poco seguro, porque fuera de estàr publicada la guerra contra los nuevos rebelados, no avia seguridad aun en los Indios amigos. Los que mas empeñados se avian declarado en la nueva rebelion, eran los naturales de las Provincias de Arauco, Tucapel, y Catiray; porque aviendo venido, despues de la porfiada guerra de catorce años, en admitir partidos de paz, la experimentaron tan poco propicia por las demasias de algunos vecinos Encomenderos, de quienes recibieron nuevos agravios, y opresiones, que resolvieron romper otra vez el vinculo de la amistad, para que les dieron mas animo los ruines sucesos, que tuvieron nuestras armas por esse tiempo contra otros enemigos. Quemaron de improvise sus casas los de aquellas tres Provincias, y se declararon enemigos por Febrero de este año de 1612. y matando muchos Españoles, se retiraron à lo mas interior de la tierra de guerra; pero aun todavia diò mayor sobresalto el aver dexado convocados, para alzar se à los Indios de paz, que vivian de la parte del Norte del Rio Biobio, treinta leguas adentro hasta el de Maule, porque del enemigo descubierto pueden defender la fuerza, y cautelas; pero nada basta contra el encubierto, y sus asechanzas.

2 Juntos pues el rezelo de los amigos, y la rebelion declarada de los enemigos, causaron en todo el Reyno grande turbacion, y la Ciudad de la Concepcion, como mas cercana al peligro, quedò mas consternada; por lo qual luego se procurò fortificarla, y ponerla en estado de defensa contra las invasiones de los Barbaros. A esta fazon llegó el Presidente Alonso de Ribera desde Tucumàn à Santiago de Chile à fines de Marzo, mes y medio despues de la rebelion; y aunque con su presencia alegrò todo el Reyno, porque era muy estimado, y querido de todos, por su agrado, prudencia, gran capacidad, è inclyto valor; pero no bastò à librarlos del susto, en que se hallaban. Huvo de interrumpir los regocijos, y demostraciones festivas de su recibimiento, por aplicar luego el ombro à las cosas de la guerra. Mandò levantar gente, para reclutar el Exercito de Arauco, y huvo de buscar à su cuenta dineros para la paga de los Soldados, por no averse todavia recibido el situado de Lima. Acaloraba los apref

aprestos Militares , porque deseaba hallarse prevenido en qualquier coyuntura , para hacer frente à los Barbaros , è introducir el fuego de la guerra en su País , antes que ellos pudiesen causar algun estrago en el nuestro.

3 En este tiempo desembarcò el Padre Luis de Valdivia , Domingo à 13. de Mayo , en el Puerto de la Concepcion , segun consta de la Relacion , que el año siguiente se imprimiò , sacada de las noticias , que comunicò el mismo Padre Valdivia : por donde se prueba claramente padeciò engaño el Padre Alonso de Ovalle en escribir , que al tiempo de dicho desembarque no avia llegado à Chile el Governador Alonso de Ribera ; sino que venia caminando del Tucumàn. Venia en el Galeon San Francisco , que conducia de Lima el situado para pagas de la Milicia : y al passo que la llegada de este alegrò los animos , la de aquel los llenò de tristeza , por traer los aborrecidos arbitrios , que avian de poner fin à la guerra , en que los mas interessaban. Recibido en el Cabildo de aquella Ciudad al oficio de Visitador , diò noticia de sus despachos al Presidente , y à la Real Audiencia , y hubo aquel , en fuerza de ellos , de alzar mano de los aprestos Militares , por no ser yà necesarios , aviendo de cessar la guerra ofensiva. Mostròse muy pronto à executar la voluntad del Rey , dando todas las providencias en todos los Fuertes de las Fronteras , y à todos los Gefes Militares , segun las nuevas Cédulas Reales , y en la misma prontitud le imitò la Real Audiencia.

Desembarca el P. Valdivia en la Concepcion.

Ovalle *Relacion del Reyno de Chile, lib. 7. cap. 1. pag. 269.*

4 En quanto el Governador se desembarazaba en Santiago , para poder avistarse en la Concepcion con el Padre Valdivia , procurò este no perder tiempo en el negocio principal ; y gastados solo siete dias en disponer habitacion para sus Compañeros , se partiò el dia 21. de Mayo con el Padre Gaspar Sobrino à los Estados de Arauco , para registrar mas de cerca lo que muchos Capitanes , y Soldados afirmaban de la inquietud , y poca seguridad de aquellos Indios. Despachò antes por escrito à los Maestres de Campo Pedro Cortès , y Alvaro Nuñez de Pineda , el orden con que en adelante debian proceder con los Araucanos , sin hacer maloca alguna en su País , en virtud de las Provisiones Reales , que su Magestad avia librado para la pacificacion de aquel Reyno. El proprio orden apoyò por su parte el Presidente , escribiendo à los Maestres de Campo , y Capitanes del Exercito , que no se saliesse un punto de quanto ordenasse el Visitador General , porque essa era expresissima voluntad del Rey. El motivo principal , que le impeliò à salir con tanta presteza de la Concepcion , (fuera de obedecer al Marquès de Montesclaros , Virrey del Perú , que asì se lo avia ordenado en nombre de su Magestad) fuè por deshacer algunas falsedades , que se avian yà sugerido à los Barbaros , por desacreditar los medios , que se embiaban para conseguir la paz , y malquistar tambien con ellos la persona del Visitador , que los avia de poner en pràctica.

Partese en brevè à los Estados de Arauco , y por què.

5 Quatro leguas de la Concepcion , y dos del Fuerte de San Pedro , esperaba de antemano una lucida Compañia de Cavallos , para que con seguridad , y sin susto pudiesse alojarse aquella noche en los ranchos de Coronel Cacique principal. Allì , no sabiendo tener ocioso su zelo , empleò el tiempo del reposo en catequizar cinco Gentiles , y de essos los quatro passaban yà de ochenta años , y con otros tres parvulos les administrò à la mañana el agua del Bautismo , ofreciendole el Señor à los primeros pasos de su jornada en el logro de estos ocho , prendas del fruto grande , que avian de coger èl , y sus Compañeros en Chile. Encaminòse la mañana

Necesita escolta para algunos pasos.

siguiendo al Fuerte de Arauco, sirviendole de escolta la misma Compañia de Cavallos, que era bien necesaria en aquel País inquieto, en que planta Española no imprimia la huella sin zozobra, y donde los Naturales estaban todavía relamiendose en la sangre, que dias antes derramaron de algunos Españoles, à quienes dieron cruel muerte, y de otros, que se llevaron cautivos.

6 Pudieran estos mismos armar alguna zelada, de que no bastasse à librarlos la dicha Compañia, y sin embargo, lexos de mostrar sombra de temor, marchaba alegre, y sin fusto el Padre Valdivia, como si hollara el País mas seguro, porque el ardor de su zelo no le dexaba reparar en los peligros. Pero ellos eran tales, que para precaverlos, le pareció necesario al Maestre de Campo Alvaro Nuñez de Pineda, quien à la sazón governaba los Estados de Arauco, y Tucapel, salir el proprio en persona la noche antecedente à esperar en un passo de mas riesgo con otra Compañia de Cavallos, y escoltarle desde allí hasta el Fuerte. A la sombra de este se avian quedado abrigados algunos Indios mas fieles al Español, que no quisieron tener parte, ò mezclarse en la rebelion de sus compatriotas; y no cabe en ponderacion declarar el regocijo, con que recibieron al Padre Luis, persuadidos à que les llevaba su remedio, y rescate.

7 Desde aquí empezó à hacer grandes diligencias en aquietar los animos de todos los Indios rebeldes de Arauco, Tucapel, y Catiray, que si bien estaban muy irritados contra el Español, por los grandes agravios, de que conservaban indeleble memoria, no obstante daban gratos oídos à la voz de las mercedes, que el Rey de nuevo les hacia. Esta avia yà corrido entre ellos, y estaba esparcida hasta Purén, por un recaudo, que desde Arauco se avia despachado à Elicura, que confina con Purén. Observada esta favorable constitucion de los animos, convocò el Padre Valdivia à consejo todos los Maestres de Campo, y Capitanes, que se hallaron presentes; y consultò, que si atento à que la voz de las Mercedes Reales avia sonado entre los Indios, y que avian hecho buen semblante, sería conveniente despacharles luego mensageros, que les diessen à entender sumariamente las gracias, que su Magestad les ofrecia para su quietud, porque con la verdad de esta noticia se desvaneciessen las muchas mentiras contrarias, que se avian divulgado por personas poco timoratas: y si sería bien adelantar esta diligencia, antes que llegasse el Presidente de Santiago à la Concepcion, y de saberse huviesse recibido las Provisiones Reales de su Magestad, que le avia el mismo despachado, luego que desembarcò, y en esto principalmente consistia la razon de dudar. Pero enterada la Junta de la gran mano, que el Rey le concedia, para despachar mensajes à los Indios de guerra, y manifestarles su Real voluntad, resolvieron todos sus Individuos, unanimes, y conformes, sería gran servicio de ambas Magestades, que sin esperar la llegada del Presidente, se despachassen luego los mensageros; porque el estado presente de las cosas, requería por todas razones esta diligencia.

8 Para ella fueron señalados quatro Caciques principales del Estado de Arauco, que partiesen à la Provincia de Catiray, y en su compañía uno de los cinco Indios, que consigo avia traído de la Ciudad de los Reyes el Padre Valdivia, para que pudiesse informarles de lo que avia visto en Lima, declarandoles, como allí se diò libertad à quantos Indios avia de Chile, y à su testimonio darian mayor credito los Catiraynos, como tam-

bien

Empieza desde Arauco el P. Valdivia à aquietar à los rebeldes.

Despacha mensageros à los Indios de guerra, viniendo la repugnancia de los que debian ir.

bien à lo que dixesse aver oído al Padre Valdivia à cerca de las Mercedes; que de nuevo hacia su Magestad à los Naturales de aquellas Provincias, y los medios, que les ofrecia para su quietud, y seguridad. No estuvieron muy llanos los quatro Caciques Araucanos à llevar este mensaje; antes mostraron gran dificultad à la jornada, porque tenian prudentes rezelos de los Catiraynos, gente muy belicosa, y que à la sazón se avian retirado, y fortalecido en sitios muy fragosos; pero las muchas razones, que les dió el Visitador General, fueron poderosas à convencerlos, y desterrar de sus animos el miedo.

9 Particularmente los alentò el asegurarles, que las paces con que aora se combidaba à los Indios de guerra, no eran como las que hasta aqui se les avian ofrecido; porque si las primeras se ordenaron siempre à obligarles à servir, y estar sujetos al Español: en estas, que aora se trataban, quedaban muy mejorados, pues se les concedia gozar enteramente de los fueros de su libertad, incorporandolos en la Real Corona libres, y exentos de servidumbre à qualesquiera vecinos, sin llevar puesta la mira en otro fin, que en abrir camino por donde se les pudiesse entrar à predicar la Ley Evangelica, con todas las precauciones necesarias, para que ningun agravio padeciesen. Gran contento, y animo recibieron los Caciques, en saber lo que el Rey avia provisto en su favor, y persuadidos à que los de Catiray no avian de recibir menor gusto con el mensaje, se animaron à llevarle, y partieron alegres.

10 Quedòse en el interin el Padre Valdivia en Arauco, no sin una grande ocupacion, qual era la de oír, y dár razon à los Indios, que sabida su llegada, concurrían de varias partes à informarse de las Mercedes, que se decia traerles. Fueron tantos, que en sola esta diligencia, avia molesta, y trabajosa ocupacion para muchos sujetos; porque en menos de quince dias llegaron los Indios de Pengueregua, Millarapoe, Quido, Quia-po, Lavapie, Levo, Taulero, Colcura, y Arauco, que eran las nueve Reguas, ò parcialidades, que se avian aquel año rebelado. Acudieron tambien con el proprio intento los de Molhuilli, Lincoya, Pilmayquen, Tucapèl, Paycavi, Angolmo, Tomelmo, Cayucupil, y Elicura, que eran las nueve poderosas Reguas del Estado de Tucapèl, del qual los mas vinieron personalmente, y los demàs embiaron sus mensajeros à dár la enhorabuena de su venida al siervo de Dios. Este no se cansaba de satisfacer à su curiosidad, ni se malogrò su fatiga, pues resultò de ella, que en solo este tiempo mas de seiscientos Indios de guerra se reduxeron à abrazar la paz con la chusma de sus hijos, y mugeres, y bolvieron à tierra, asegurados de que se les cumplirían las condiciones, que de parte del Rey se les ofrecian.

11 A todos les hablaba con su gran zelo, y deseo de su salvacion, dandoles à entender lo que entrambas Magestades les pedian: la de la tierra para su quietud, y paz, y la del Cielo para salvarse. Era ciertamente espectáculo maravilloso ver, quanto los movia con sus palabras, porque entre tan gran numero de Indios, como concurriò, apenas se hallò quien disgustasse de sus discursos, antes bien deseaban todos abrazar la Ley de Christo; y los que poco antes se professaban capitales enemigos de los Españoles, y en los banquetes se brindaban en sus calaveras: aora, con estu-penda mudanza en tiempo brevissimo, y por los medios suaves, trataban hermanablemente con la gente Española. Los Indios del Purèn, jamás hasta

Concurren muchos Indios à saber las Mercedes del Rey, y satisfacen à todos con gran trabajo proprio.

Reducense luego à la paz seiscientos Indios rebeldes, por sus razones.

Embía mensajeros à pacificar los rebeldes de Purèn.

oy avian estado de paz; y no olvidandolos el que à todos deseaba anunciar la del Evangelio, les embió tambien por mensageros con las agradables nuevas doce Caciques del Estado de Arauco, y tras ellos los otros quatro Indios, que traxo consigo de Lima. Mayor dificultad hallaban en ir à Purén los doce Caciques; pero la persuasiva del Padre la facilitò de manera, que aun algunos Soldados Españoles del Tercio de Arauco se ofrecieron à hacerles compañía en la jornada, con admiracion grande de todo el Reyno, donde jamás se avia visto cosa semejante.

Catequiza, y bautiza muchos Indios.

Júbilo de los Indios, por tener en su compañía al P. Valdivia.

12 Esperaba ansioso las respuestas el Padre Valdivia, pero no ocioso, porque se ocupaba de continuo en catequizar à los Barbaros, que avian mantenido constantes en Arauco la amistad del Español, para que alcanzássen tambien la de Dios, y de hecho bautizó muchos, que sobrefalian en las ansias de ser admitidos al Gremio de la Iglesia. Huviera sin duda sido mucho mayor el numero, si el concurso inescusable de negocios, y ocupaciones le huvieran dado lugar à las tareas del Catecismo, siendole forzoso remitirlo para adelante à los Padres sus Compañeros, que prosiguieron despues lo que aora iba entablando. Ni se debe passar aqui en silencio la alegria, y júbilo, que con la compañía del Varon Apostolico recibieron los Indios amigos de Arauco, los pocos dias, que aora estuvo alli detenido, manifestando estos afectos en quantas ocasiones se ofrecieron, particularmente quando iba à visitar sus enfermos. Salian de sus ranchos los mas ancianos de ambos sexos, y le decian à voces, muy festivos: *Seas bien venido, pacificador de nuestra tierra.*

Recibe respuesta del Presidente.

13 En una ocasion, viendole passar un pobrecito Indio por delante de su choza, salió muy regocijado, y ofreciendole una escudilla de maque (que es una frutilla seca del País) le dixo estas palabras: *Toma, Padre, este pobre regalo, por señal de mi gratitud al bien grande, que nos has hecho, y de que estamos todos tan gozosos, que los hombres, y las mugeres, los viejos, y los niños, no aciertan à celebrarle sino con saltos de placer, y querriamos poderlo agradecer con cosas mayores; pero yo doy lo que tengo.* Recibió el Padre el dòn despreciable con accion de gracias, mas por afecto, que por el ningun valor de la dadiva; y tambien por no desabrir su animo con intempestiva esquivez, si la rehusasse, y por no desconsolarle. Recibió à esta fazon respuesta del Presidente Alonso de Ribera, en que despues de noticiarle como avia llegado à la Concepcion, le significaba sus ardientes deseos de avistarse con él, y entender de raíz la voluntad de su Magestad, por informe suyo verbal, aunque yà le constaba por las Provisiones Reales, que le despachò, y que en descansando algo del camino prolixo, se partiria de la Concepcion à verse con él en Arauco.

Và en su nombre el P. Gaspar Sobrino à visitar al Presidente, y darle razon de lo obrado.

14 Holgose mucho con esta Carta el Padre Valdivia; y pareciendole justo, y debido prevenir en el obsequio al Presidente, determinò partirse luego à besarle las manos, y darle la razon, que deseaba; pues qualquiera atencion con el que era la Cabeza del Reyno, nunca dexaria de estàr muy en su lugar: y tenerle ganada la voluntad, podria servir mucho en todo tiempo para los negocios del Divino servicio. Huvierase puesto luego en camino, à no aver sido de contrario dictamen su Compañero el Padre Gaspar Sobrino, à quien desirio la docilidad de su juicio; porque esperandose en aquella fazon las respuestas de los mensageros, que avian ido à Catiray, y Purén, si en su buelta no se hallasse el Padre Valdivia à recibir las, se daria lugar à sospechar, que nuestro trato era falso, siendo, como son, los

los Barbaros, por lo comun muy sospechosos, y de suyo desconfiados de los Europeos. Quitóle el Señor qualquier genero de duda, que todavia le pudiera dexar en alguna indecision, poniendole en el duro potro de un recio dolor de hijada, que le assaltò, quando deseaba partirse; y fuè providencia del Cielo, porque no se malograsse el fruto, que se avia de seguir de su presencia en Arauco. Forzado pues de la necesidad à quedarse postrado en la cama, determinò despachar al Padre Sobrino à que cumpliesse en su nombre con el Presidente, y le diesse noticia del estado presente de las cosas de aquella Frontera, como quien de todo estaba muy enterado. A once de Junio, dia segundo de Pasqua de Espiritu Santo, partiò el Padre Sobrino para la Concepcion, y pocas horas despues, como à las quatro de la tarde, llegó la resulta de los mensajes; pero porque ninguno puede dàr mas puntual noticia de lo que entonces se obrò, que el mismo Padre Valdivia, por cuya mano corriò, me ha parecido copiar en el Capitulo siguiente la Carta suya, en que informò al P. Provincial Diego de Torres.

CAPITULO VI.

CARTA DEL PADRE LUIS DE VALDIVIA PARA EL PADRE Provincial Diego de Torres, dando cuenta, como ajustò las paces con la Provincia de Catiray.

Mi Padre Provincial.

PAX CHRISTI.

1 „ **D**espues de la ultima, que escriví à V.R. lo que ay de nuevo „ es tan bueno, y tan admirable, que claramente se echa „ de ver, ser obra de Dios Nuestro Señor, que se sirve de un Instrumen- „ to tan ruin, y defectuoso, como soy yo, para efectos de tanta gloria „ suya, ayudandose la Divina Magestad, como de causas segundas, del am- „ paro, y merced, que la Real Audiencia me ha hecho, y hace en incli- „ narse tanto à cumplir la voluntad de su Magestad, y de la prudencia, „ y discrecion del señor Presidente, que con tanta voluntad ha prevenido „ todo lo que ha sido necessario en todos los Fuertes, y con todos los „ Ministros de paz, y de guerra, trabajando mas que yo su Señoria en „ prevenir, y governar lo susodicho, en orden à la puntual execucion de „ la voluntad de su Magestad, que despues de aver dado mil gracias à la „ Divina, no puedo dexar de darlas à la Real Audiencia, y à su Señoria, en „ la gran parte, que les cabe en lo que dirè, que es lo siguiente.

La Audiencia, y Presidente de Chile favorecen los designios del P. Valdivia.

2 „ Partiòse el Padre Gaspar Sobrino à visitar en mi nombre al señor „ Presidente el dia segundo de Pasqua por la mañana, por hacer yo cama, „ à causa de un dolor de hijada, con que el Señor me regalò; y este mis- „ mo dia, à las quatro de la tarde, vinieron cinco Indios de guerra, con „ sus lanzas, y adargas, y cavallos armados, y dieron voces, escaramu- „ zando, porque no les tirassen arcabuces, que querian hablar conmigo. „ Fuè allà el Maestre de Campo Alvaro Nuñez; y aunque estaba el Rio „ en medio (y tan crecido, que se passaba con barco) se retiraron dicién- „ do, que se fuesse el, y sus Soldados, que no querian hablar sino con- „ migo. Dixoles, que esperassen, y embiòme su cavallo, para que luego „ me vistiese, y viniese. Hicelo; y para mas obligalles, me metì en el

Vienen mensajeros de la tierra de guerra à hablar al P. Valdivia, y como los recibió.

„ bar:

Mensage, que le
dieron.

5, barco, y passè de la otra parte del Rio: lo qual visto por ellos, à rroja-
ron las lanzas al suelo, y apearonse para abrazarme, y tomò la ma-
no uno llamado Chevquebed, el qual me diò las gracias por las buenas
nuevas, que les avia embiado; y me dixo, que Canyunum, y Parqui-
nante, Ulmenes principales de Longonabal, tierra de la Provincia de
Arauco, (que estaban rebelados, y retirados en la Provincia de Catiray)
me daban las mismas gracias, cuyos Soldados eran estos cinco, y otros
cinquenta, que allà estaban, y me pedian licencia para venirse à po-
blar en sus tierras cada uno, pues su Magestad ofrece esto à todos los
que estàn de guerra; porque reducirse à poblacion fuera de su tierra,
era cosa muy violenta, y à que en ninguna manera vendrán.

3 „ Y que lo que mas contento avia dado à toda la tierra de guerra,
y combidado, y aficionado à la quietud, era el dexarlos libres en sus tier-
ras propias, sin servir à nadie; lo qual no harian, mientras que el Sol dies-
se bueltas por el Cielo, y que me hacian saber, que me embiarian à
llamar el dia siguiente todos los Ulmenes de las diez Reguas de Catiray;
y me rogaban, que no tuviesse temor, ni rezelo de entrar allà, pues
no cabia en entendimiento de hombres hacer mal à un tan gran Bene-
factor, como yo les avia sido; y era pagar mal la merced, que un tan
gran Rey, como el nuestro, les ofrecia. Yo les respondì, que todo lo
que bien les estuyiesse haria, y que se viniessen luego à sus tierras se-
guros, porque el señor Presidente, desde el punto que viò la voluntad
de su Magestad, embiò à mandar à sus Maestres de Campo Alvaro, y Cor-
tès, que no hiciesen malocas al enemigo, ni saliesen un punto de mi
voluntad: con lo qual los despedì, aviendo passado todo esto en pre-
sencia de todo nuestro Campo, que estaba de la otra parte del Rio.

Desean los de Ca-
tiray, que el P.
Valdivia vaya à
su tierra à una
conferencia.

4 „ El dia siguiente, tercero de Pasqua de Espiritu Santo, amaneciò
en Arauco un Indio, principal mensagero de Catiray, llamado Llanca-
milla, el qual me dixo, que tres Ulmenes principales avian venido à
Longonabal, para hablar conmigo de parte de las diez Reguas, que
estaban juntas, esperando el dia siguiente en Nancu, lugar escogido
para el parlamento, por estàr en medio de las diez Reguas. Como el
negocio era grave, llamè à consulta à los Maestres de Campo Alvaro,
y Galdamez, y à los Capitanes Hercules, Francisco Gil de Negrete, y
Don Pedro de Guzmàn, que lo eran vivos, y à los reformados, que allì
avia, y à los Lenguas Luis de Gongora Marmolejo, y Juan Bautista Pin-
to, y juntamente à los Capellanes del Campo, y los Fuertes Arauco,
Levo, y Paycavi, (que alli estaban juntos) y les propuse la gravedad
del caso, las razones que avia para ir, y para no ir yo à esta jornada,
la urgencia, y apretura de aver de responder luego al mensagero. Fue-
ron todos de parecer, que convenia que yo fuesse; y para mas acierto,
embicè à llamar à todos los Ulmenes de las Provincias de Arauco, y Tu-
capel, que alli estaban, para que me aconsejasen como amigos. Estos
me dixeron, que fuesse hasta Longonabal, y que irían conmigo dos los
mas principales, que son Tarucàn, y Levipangui, con otros quatro,
y con algunos Conas, que son Indios Soldados amigos; y puestos todos
en Longonabal, y oidos los tres Ulmenes de Catiray, que alli esta-
ban esperando, se tomaria la resolucion de passar, ò no à Nancu.

Determinase à ir
à dicha conferen-
cia.

5 „ Este consejo resolvì, y al punto me partì à Longonabal, dexan-
do escrita Carta al señor Presidente, y orden, que el dia siguiente estu-
viese

„ viesse descubierto el Santísimo Sacramento en la Capilla de Arauco; y
 „ repartidas las Compañías, para que le asistiesen, y acompañasen, en-
 „ comendando à nuestro Señor la jornada, y me ofrecieron todos los Sol-
 „ dados Españoles estar muchas horas en oracion por mí. Partíme solo,
 „ sin Compañero alguno Religioso, y ofrecieronse à acompañarme el Ca-
 „ pitán Pinto, para Interprete; porque aunque yo sé la lengua, fué vo-
 „ luntad del Señor Virrey, que hablasse tambien por Interprete; y Juan
 „ Martinez, Soldado, que quiso cuidar en este camino de mi sustento, y
 „ comodidad. Admití à estos dos, para que fuesen testigos de lo que allà
 „ passasse, con otro Indio de Chile, Christiano, y ladino. Llegamos à
 „ Longonabal à los crepusculos de la noche, donde me salieron à recibir
 „ ocho Indios de à cavallo, sin armas, hasta el puesto donde aviamos de
 „ razonar, que estaba medio quarto de legua. Todos me abrazaron con
 „ gran contento, y Huayquimilla, que era uno de los tres, que alli esta-
 „ ban esperando, tomó la mano por todos, (que assi lo tenian acordado)
 „ y trató tres puntos.

Llega à Longonabal, y como fue recibido.

6 „ El primero, el agradecimiento que todos me daban, y el general
 „ contento, que avia en toda la tierra de guerra, que hasta las hiervas
 „ parece que vayaban de gozo, llamandome con titulos muy regalados
 „ de mas que padre, y mas que madre, y con titulo de *Anelmapuboe*, que
 „ quiere decir, *Affentador*, y *Quietador del Reyno*. El segundo punto fué
 „ darme cuenta, como todos los Ulmenes creian ser verdad lo que yo traia;
 „ pero que los Conas, que son los Soldados, no podian creer tanto bien,
 „ y tal genero de paz, sin servir, diciendo, que era traza para engaña-
 „ llos, como otras veces, para despues servirse de ellos; y pues yo de-
 „ seaba la quietud universal, me llegasse à Namcu, que con solo verme,
 „ y oirme, se quietarian todos los Conas; y que si esta ocasion se perdia,
 „ sería difícil el juntarse à tratar de materia de paz, tan odiosa entre ellos,
 „ por llamar los Españoles Indio de Paz al Indio que sirve: y al contrario,
 „ quietandolos à ellos, se acreditaba mi embaxada para toda la tierra de
 „ guerra, à que ayudarian ellos, acompañandome à las demás Provincias.
 „ El tercer punto fué assegurarame la vida, y quitarme los temores; por-
 „ que aunque los Conos son atrevidos; (quando ay algunos Ulmenes, que
 „ los favorecen) pero aqui todos los Ulmenes estaban de mi parte. (Ulme-
 „ nes son las Cabezas de linage, y no tiene mas vassallos, que sus propios
 „ parientes: que en esta tierra no ay otro modo de Caciques, ni Cura-
 „ cas, aunque llaman Curaca al que escogen por de mas capacidad, para
 „ hablar con Españoles.)

7 „ Desde el punto que los oí, me resolví interiormente de ir con ellos;
 „ pero para que mas lo estimassen, respondiles, que mi propio corazon,
 „ y el amor que les tenia, su agradecimiento, y el venir tres hombres
 „ tan principales por mí, me quitaban todo temor; pero que me era fuer-
 „ za irme à ver con el señor Presidente à la Concepcion, y bolverme lue-
 „ go à recibir la respuesta de la Provincia de Purén. Dixeronme, que me-
 „ jor sería, quando saliesse de Namcu, ir à ver al señor Gobernador, con
 „ todos los Ulmenes principales de todas las diez Reguas, y que ellos sa-
 „ bían, que Aynabillo, Cabeza de Purén, estaba esperando lo que Catiray
 „ concluía conmigo, y que assi avia tiempo para todo. Taraucam,
 „ y Levipangui, Ulmenes de Arauco, me aconsejaron, que fuesse adelan-
 „ te, y me acompañarian los otros quatro Ulmenes de su Provincia, que

Passa à Namcu, donde estaban juntas las Reguas de Catiray.

„ avian venido hasta alli , que eran Peteguelen , Chiupitúr , Millachingue ,
 „ y Llancamilla. Afsi se hizo , y caminamos el dia siguiente , aunque no
 „ pudimos llegar al puesto hasta otro dia à las diez , porque los caminos , por
 „ donde me llevaron , eran cerrados , y asperrimos , que son los secretos ,
 „ por donde ellos andan escondidos por las cumbres. Esto fuè Jueves ,
 „ quando estaban las diez Reguas apartadas cada una de la otra cosa de
 „ dos quadras , y yo entrè con un ramo de canela en la mano , que es
 „ señal entre ellos de paz , y afsi me lo aconsejaron los Ulmenes de Ca-
 „ tiray.

Postura que ob-
 servaron en su
 Junta los Cati-
 raynos.

8 „ Llegado yo , y armado mi toldo , esperè à que me llamassen.
 „ Juntaronse todos los Ulmenes , que serian como cinquenta , sentados en
 „ el suelo en circulo : luego llamaron à los Capitanes , que tambien se
 „ sentaron en el mismo circulo , y à sus espaldas se sentaron todos los Co-
 „ nas , y Labradores. Yo hice llevar un assiento alto en que sentarme ,
 „ aviendolo comunicado primero con Carampangui , que es el mas princi-
 „ pal Ulmen de todos , por ser de singular prudencia , y discrecion , y de
 „ muy gran valor , como se verá adelante. Alli me sentè con ellos , y durò
 „ el Parlamento , y Consulta , à que estuve presente , ocho horas , desde
 „ las doce hasta las ocho de la noche , que me fuè fuerza levantarme , y
 „ pedir licencia para ello , por apretarme la indisposicion arriba dicha.
 „ Comenzò el Razonamiento Huayquimilla , el que me traxo , al qual
 „ mandò Carampangui , que hiciesse relacion à la Junta de la embaxada que
 „ llevò , y de lo que avia passado , hasta traerme alli.

Substancia del
 Razonamiento ,
 en que Huayqui-
 milla diò razon
 de su ida à Arau-
 co.

9 „ Tardò hora y media larga , puesto en pie en medio del circulo ,
 „ repitiendo primero lo que ellos le dixeran , quando le embiaron : lo se-
 „ gundo el menfage , que ellos me hicieron con Llancamilla : lo tercero
 „ lo que ellos me dixeran à mì , quando lleguè , y lo que yo les respondi :
 „ lo quarto , lo que Tarucàn , y Levipangui les encargaron , que dixessen de
 „ su parte à la Junta , en orden à la quietud universal , y à la seguridad ,
 „ y respeto de mi persona : lo quinto , todas las platicas , que yo avia trata-
 „ do con ellos en el camino al descuido , sin dexar circunstancia ; y lo que
 „ avian hablado mis Compañeros , y los trabajos , y caídas , que yo avia
 „ dado en el camino , hablando en mi favor mucho. Luego hablaron ba-
 „ xo unos con otros , y Carampangui se levantò à agradecer todo lo bueno ,
 „ que los tres avian hecho , y en particular averme traído à mi ; y luego
 „ enderezò à mì la platica , agradeciendome la venida : y à la Junta dixo ,
 „ que considerassen bien lo que yo les traía , y lo que se debia admitir cosa
 „ tan buena. Pusoles delante los trabajos , que passan estando de guerras ;
 „ y que aunque estos se sufren , por no servir , y por gozar de su libertad
 „ en sus tierras ; pero que concediendoles la libertad el Rey agora , y el
 „ no servir , ni ser guerreados de los Españoles , era necesidad quedarse en
 „ tantos trabajos , y que de este dia , y de esta platica dependia todo
 „ su contento , y quietud.

Carampangui , el
 Ulmen mas prin-
 cipal , exorta à ad-
 mitir la paz.

10 „ Con esto se fuè à sentar , y me dixo , que me levantasse , y les
 „ hablasse , por averse acordado afsi antes entre ambos ; concertando ,
 „ que el me diría , que me levantasse à hablar , y yo avia de responder ,
 „ que por dos razones no era bien levantarme , sino que les debia hablar
 „ sentado. La primera , por ser yo Sacerdote del Gran Dios , Criador de
 „ todo el Mundo , que decia Missa , por lo qual todos los hombres del
 „ mundo me debian respetar. La segunda , por ser mensagero del mayor
 „ Rey

„ Rey, y Señor del Mundo, que es el Rey de Castilla Don Phelipe, nues-
 „ tro Señor, y que por mi boca les hablaba, como si fuera boca suya, al
 „ qual se le debia este respeto. Respondiòme Carampangui, que decia
 „ muy bien, y que èl sabia lo que los Padres son estimados, y respeta-
 „ dos, y lo que se respeta al Rey: y añadiò, que à un Rey, que tanto
 „ bien les hacia, si aquesto era honra alguna suya, era justo darsela, y
 „ à mi tambien, por venir cansado por su causa de ellos, siendo bien que
 „ hablasse con descanso sentado; y para que no me cansasse en hablar alto,
 „ seria facil levantarse ellos todos, y acercarse à mi. Al punto se levanta-
 „ ron todos, y se acercaron à mí, siguiendo à Carampangui, que fuè el
 „ primero.

11 „ Tres horas durò mi parlamento: la primera hablè yo por mi:
 „ las otras dos por el Interprete, y reduxe mi platica à tres puntos. El
 „ primero fuè, contarles los años, que hà que yo entrè en Chile, los tra-
 „ bajos suyos, que les vi padecer en todas partes, la compasión que yo
 „ les tenia, los Sermones que predicaba à los Españoles, para que no agra-
 „ viassen à los Indios, y con artificio les ingerì todo el Sermon, diciendo
 „ como les avia dicho: No veis, Españoles, que ay Dios Todopoderoso, por
 „ estas, y estas razones, y que este Dios os manda, que no hagais mal à
 „ nadie? No veis, que aborrece todo lo que es malo, y pecado, como lo
 „ es todo lo que haceis contra los Indios? No veis, que ay otra vida, è
 „ Infierno, y Gloria, y que el Hijo de Dios vino à hacerse Hombre, para
 „ enseñaros à ser hombres buenos, y que murió en la Cruz por estos In-
 „ dios, tanto como por vosotros, y resucitó, y subió à los Cielos, que esta-
 „ ban cerrados, y abrió sus puertas, para que pudiesen entrar las Ani-
 „ mas de los Indios, como las vuestras? No veis, que este Señor ha de
 „ venir en el dia postrero à juzgar à todos los hombres, y à castigar con
 „ penas eternas à los que no hacen bien à los pobres, y mucho mas à los
 „ que les hacen mal?

12 „ Concluí diciendo: Hijos míos, todo esto predicaba yo à los Es-
 „ pañoles, porque es verdad; y como no me bastò, escriví al Virrey de
 „ Lima, y se lo contè, y me embió una Carta, para que se remediaffen vues-
 „ tros trabajos, y se moderasse el escribir de los Indios, que dieffen paz;
 „ y asì se lo mandò de palabra al Governador, que entonces vino de Li-
 „ ma, que es Alonso Garcia Ramon, el que se murió: y esta Carta os vine
 „ à mostrar à vosotros, de que sois testigos muchos de los que estais pre-
 „ sentes, (à quienes yo hablè antes de la Junta, y ellos me conpcieron)
 „ como son: el hijo de Rayencheuque, en cuya casa posé, y los hijos de
 „ Culacreo, de Payllapoco, de Mellihuè, de Peteguelèn, y de Marihueno,
 „ cuyos padres son yà difuntos, y fueron mis grandes amigos, y lo han de
 „ ser sus hijos, pues se acuerdan de esto.

13 „ Muriòseme empero al mejor tiempo el Virrey del Perú, y acabòse
 „ con su muerte la fuerza de aquella Carta: por lo qual me determinè de ir
 „ otra vez à Lima al nuevo Virrey, el qual os tuvo mucha lastima; y me
 „ dixo, que para que tuviessen mas fuerzas sus Cartas, y no se acabassen,
 „ era bien, que yo fuesse à Castilla al gran Rey, cuyas Cartas nunca se
 „ acaban, al qual contasse yo los trabajos, que passaban los Indios, y que
 „ para su quietud convenia tomar esta nueva traza, que agora traygo: y
 „ èl escriviò una Carta al Rey en vuestro favor, qual nunca se la ha escrito
 „ otro alguno. Con esta Carta me partì à España, y tardè un año en el

Hace el P. Valdi-
 via un largo razo-
 namiento à los
 Catiraynos.

Dales razon del
 motivo, por que
 se determinò à
 passar à España, y
 de lo que negociò
 à favor de ellos.

„camino, y catorce meses en la Corte del Rey, el qual me oyò muy des-
 „pacio: y el, y la Reyna, y todos los que le aconsejan, dixeron, que era
 „muy buena la traza del Virrey de Lima: y yo tambien, como quien sa-
 „bia vuestro corazon, dixe, que por guerra nunca os quietariades; que
 „mejor era dexar la guerra, y dexaros en vuestras tierras, sin servir à na-
 „die, y luego os quietariades, embiandoos Padres, que os aconsejen lo
 „que os conviene.

Hace un Elogio
 de el Presidente
 Alonso de Ribera.

14 „El Rey mandò poner esta traza en sus Cartas Reales, que son estas,
 „que aqui traygo: una grande en pergamino para vosotros, que escri-
 „viò el Rey, y la firmò de su mano: y otra, que os escriviò el Rey, por
 „mano de su Virrey de Lima; y otras muchas, que verèis despues, que
 „os escribe à todos los Apoes, las quales no vienen escritas con pluma,
 „sino impressas como libro: y mandò, que viniessè por Governador de
 „esta tierra este Apo nuevo, que agora ha venido, que bien conocèis, por-
 „que yo le dixe, que ninguno cumpliria mejor su voluntad, que el, y
 „que despues que dabades la paz, os guardaba la palabra puntualmente,
 „que es el señor Alonso de Ribera, aquel à quien por ser tan gran Capi-
 „tan llamabades la *Peña fuerte*, el qual iba ganando la tierra, sin bolver
 „un pie atrás: el que dexò ganado todo Biobio, y tan fortificado: el que des-
 „pues que le dabades la paz, ahorcaba à los Españoles, que os tomaban
 „un chodo tan solo. Este Apo tan bueno manda el Rey, que buelva: no
 „viene con animo de hacer guerra, si vosotros quereis quietud, aunque
 „la sabe hacer tan bien, que à ninguno aveis temido tanto: este es el que
 „os puso el Fuerte de Levo, el de Paycavi, el del Nacimiento, el de
 „Yumbel, el de Santa Fè, el de Nuestra Señora de Alès, que despues lla-
 „maron Monterrey, y el de San Pedro. Este que os puso los Fuertes en
 „vuestras tierras, agora viene à solamente cumpliros aquestas Cartas, y à
 „quitaros algunos Fuertes, que os pueden dar pena; y otros cinco Apoes,
 „que estàn en Mapuchù, que todos juntos se llaman *Audiencia*, y repre-
 „sentan la persona misma del Rey, en unas Cartas que tengo suyas,
 „han mandado, que se cumpla esto, que el Rey dice, puntualmente.

15 „Acabo este punto primero con deciros, que en las navegacio-
 „nes, que he hecho por la Mar, me he visto muchas veces à peligro de
 „muerte por amor de vosotros, y estoy tan hecho por el amor que os
 „tengo, y por vuestro bien, à ver mi muerte junto à mi, que agora,
 „quando me llamasteis, aunque muchos Españoles me decian, que no
 „entraffè, porque me matariades luego, me dixo mi corazon: no has te-
 „mido la muerte tantas veces, por alcanzalles lo que les traes, y agora,
 „que lo has alcanzado del Rey, y has vencido à tantos Españoles, que
 „(con codicia de servirse de los Indios) te han sido contrarios, persua-
 „diendo al Rey, que los Indios no se quietaràn por este camino, y aviais
 „de temer la muerte agora, que vès claramente, que todos los Indios
 „Aucaes se quieren quietar, y aborrecer la guerra? Decidme, Conas,
 „quien de vosotros serà el primero, que me cortarà la cabeza por este
 „bien que os traygo? Aqui estais todos con las lanzas, (dixe yo riendo-
 „me) alancead à vuestro Padre, y al que es madre para vosotros. Pues
 „desengañaos, que he de estar con vosotros siempre: porque como vo-
 „sotros amais vuestras propias tierras, y fuentes, y arroyos, y chacras;
 „así yo os amo à vosotros, que sois mis chacras, y mis fuentes,

16 „Yà estoy cansado de hablar por mi: venga el segundo punto de
 „mi

„ mi razonamiento , que es mostraros estas Cartas de nuestro Rey , y de-
 „ clararoslas ; y finalmente , el tercer punto fuè aconsejarles yo , como Pa-
 „ dre , que mirassen , que avia sesenta años , que duraba esta guerra de
 „ ambas partes , con tantas muertes de Españoles , è Indios , que apenas
 „ ay Valle , ni Quebrada , ni Cerro , que no estè bañado con sangre hu-
 „ mana. Que mirassen lo segundo , que se iban acabando grandemente ,
 „ pues en seis años que falto de Chile , ay la mitad menos de Indios en
 „ Catiray , que dexè quando me fuí ; y que en esta rebelion fresca de
 „ agora , si ellos han muerto cinquenta Españoles , à ellos les han muerto ,
 „ y ahorcado doblado , y tomadoles sus mugeres , è hijos ; y que aunque
 „ huviesse sido justas las causas , que tuvieron para este rebelion en to-
 „ das partes , no son menos las que yo traygo , para que ellos se quieten ,
 „ pues les remedian de raíz todas las que tuvieron para rebelarse. Que
 „ mirassen lo tercero , que ellos no tienen de donde les venga socorro de
 „ gente , y los Españoles tienen socorro de Lima , y de España cada
 „ año en Navios : y que pongo por testigos à los cinco Indios , que traxe
 „ de Lima.

Leense las Provi-
 siones Reales , y
 exortalos el Padre
 Valdivia à admi-
 tir la paz.

17 „ Lo quarto , que miren los males que padecen estando de guerra ,
 „ que tambien les ponderò Carampangui : y con la paz , que yo les traygo ,
 „ vendrà la abundancia de todos los bienes , y multiplicarán sus hijos , y
 „ sus ganados , y se acabará este aborrecimiento , y odio , que ay entre
 „ Españoles , è Indios , y se convertirá en hermandad , en buena vecindad ,
 „ y compañía , en amor , y amistad grande ; y ellos vendrán à comprar lo
 „ que huvieren menester , y los pobres que no tienen vestido , se podrán
 „ venir de su voluntad à servir , y ganar muy buenas pagas. Yà me pare-
 „ ce que estoy viendo con mis ojos andar las mugeres , y las niñas sin
 „ temor alguno de los Españoles , y que las veo entrar pobres en tierras
 „ nuestras , y salir cargadas de vestidos de paño , y otras cosas. Que todo
 „ esto mirassen , y considerassen , pues tanto les importa. Y aqui rematè
 „ todo mi razonamiento.

18 „ Fuè singular el alegria , y contento , con que todos me estuvie-
 „ ron oyendo , unos llorando de alegria , y otros riendose de contento : y
 „ Carampangui , en nombre de todos , con nueva mano , que para esto le
 „ dieron , me agradeciò à mi por menudo todo lo que avia hecho por
 „ ellos. Lo segundo , agradeciò al Rey nuestro Señor todas las mercedes ,
 „ que en aquellas Cartas les hacia : que ellos no querian guerra de nin-
 „ guna manera , sino paz , que fuesse paz , y no servicio , porque ellos
 „ entre sí tenían paz unas Provincias con otras , sin servirse unas à otras :
 „ y que las cinco cosas , que su Magestad les manda cumplir en aquellas
 „ Cartas , las cumplirian , sin faltar una tilde , con grande gusto : que son ,
 „ no hacer ellos guerra à los Españoles , ni hurtalles un cavallo tan solo ,
 „ porque al que lo hurtasse , le castigarían ellos. Lo segundo , que en Ca-
 „ tiray no ay ninguna Española cautiva : que si la huviera , la dieran : que
 „ estèn ciertos , que en todas las Provincias , donde huviere cautivas , las
 „ daràn , à que ayudarán ellos , yendo conmigo à persuadillo , por el bien
 „ comun. Lo tercero , que es admitir los Padres , que el Rey les embia à
 „ su costa , que de muy buena gana vengán à aconsejalles lo que quisieren ,
 „ y lo que es bueno , y hagan su casa donde quisieren : y que passaràn
 „ los mensageros seguros , como lleven la señal , que les dieran : y que si
 „ vinieren Ingleses por la Mar , y ellos lo supieren , avisarán luego de ellos ;

Alegria , con que
 recibieron en Ca-
 tiray las ofertas
 del Rey , y prome-
 tieron observar lo
 que el Rey les
 pedia.

„ pero

5, pero que ellos están la tierra adentro, y toca esto à los de Azia la Mar.

Piden los de Cati-
ray, que se les
quite el Fuerte de
San Geronymo.

19 „ Añadiò à lo dicho, que todos los Conas, y tambien los Ulmenes
„ con ellos, me querian pedir tres cosas, para que los dexasse con lleno
„ gozo. Dixe, que como yo pudiesse, de muy buena se las concederia,
„ que pidiessen en buen hora. Dixo pues, que la primera era, que les
„ quitasse el Fuerte de San Geronymo, el qual les era muy dañoso, por-
„ que todo lo que el Rey les ofrecia, ellos se lo tenian, y poseian, sien-
„ do Aucaes: porque el no servir, ni facar oro, ni dàr mitas, ni recono-
„ cer vecinos, ellos se lo poseen; y dexandoles aquel Fuerte en su tierra,
„ era fuerza entrar el Campo nuestro à socorrelle, y de camino el Campo
„ haria mucho daño à los Indios, porque es fuego abrasador por donde
„ passa, y esto es ocasion nueva de las rebeliones, que ha auido: y su-
„ puesto que su Magestad les concede, que se estén en sus tierras cada
„ uno, sin obligalles à Reduciones, yà no han menester ser amparados de
„ Fuerte alguno, ni es razon, que su Magestad gaste, ni ocupe gente en
„ amparar à los que no le son de provecho, como lo eran quando estaban
„ reducidos. Ni tampoco es necessario el Fuerte, para maloquear al ene-
„ migo adelante, pues yà no quiere su Magestad hacer guerra ofensiva.
„ Ni menos es necesario este Fuerte de quarenta Infantes, para impedir,
„ que no venga algun Campo de Purèn, pues poca parte son quarenta
„ hombres à pie, para servir de impedimento. Ni vendrán de Purèn, por-
„ que desean mas la paz, que nadie, y aman mucho lo que les ofrecen.
„ Y los Conas, durante este Fuerte enmedio de sus tierras, entienden,
„ que es fraude lo que les tratamos.

Reusa el P. Valdi-
via concederles su
peticion hasta ver
se con el Gover-
nador.

20 „ Yo les respondí, que estas razones son muy buenas; pero que
„ no era yo el que avia de concluir esto, sino el señor Governador con-
„ migo. Tornò Carampangui à rogarme, que les concediesse esto, pues
„ que su Magestad dice en las Cartas, que lo que yo tratare con ellos,
„ será executado. Declarèles, que se entendia de lo que su Magestad tra-
„ ta en sus Cartas, y no mas. Tornaron à instar, que pues tanto avia he-
„ cho por ellos, les dexasse con este consuelo; y yo perseverè en decir,
„ que no me tocaba el resolver esto à mi solo. Entonces un Capitan, lla-
„ mado Llanacamilla, dixo à los Conas, no tiene talle el Padre de quitar-
„ nos el Fuerte, y estando en pie el Fuerte, serviremos sin duda, y los
„ Ulmenes quieren todos venir en esto, porque ellos no han de servir, y
„ lo hemos de pagar nosotros; y de esta manera nos engañan los Ulme-
„ nes, y los Españoles. Levantòse enojado, y fuesse de la Junta, y con
„ èl se levantaron en pie todos los Conas, con sus lanzas en las manos, y
„ de ellos se fueron tambien enojados. Estonces Carampangui me dixo:
„ Suplícote, Padre, que mires por nuestro bien, y quietud; que como allà
„ ay vulgo, y Soldados, que se amotinan, los suele aver acà, y desea-
„ mos quietallos, y para esto has venido, para pacificarnos à nosotros
„ entre nosotros mismos, primero que con vosotros, y haràs dos paces.
„ El Capitan Pinto me dixo: Ocasión es esta, en que vuestra Paternidad
„ ha de mostrar su discrecion, porque ay gran riesgo de estos Ulmenes, y
„ nosotros: y no digo mas, porque he conocido aqui un Indio ladino, que
„ nos entiende.

Concede al fin,
por evitar rompi-
miento.

21 „ Aqui considerè muchas cosas, que me ofreció la ocasion, que
„ sería bien moderar mi constancia, y tomar mas mano, que la de mensa-

„ gero;

„ gero ; pues el fin , y la confianza , que de mi se hacia , era toda para
 „ paz , y quietud ; y de lo contrario , perdiendome el respeto , se siguiera
 „ daño mas universal. Vi la razon que tenian , y el señor Gobernador
 „ tambien la veria , y ya el Maestre de Campo Alvaro Nuñez de Pineda
 „ me avia persuadido lo mismo , que estos Indios , por las mismas razones ;
 „ y dixè : Sossegaos , hijos , que hasta aqui yo he hecho oficio de mensa-
 „ gero , y guardaba usar de la mano , que el Rey nuestro Señor me ha
 „ dado , para quando me viesse con el Gobernador ; pero bien puedo ade-
 „ lantarme : y viendo que vuestra quietud depende de esto , os concedo
 „ lo que pedis à cerca del Fuerte , y os le quitarè sin falta. Fuè grande el
 „ contento de todos , y embiaron luego à avisarlo à Llanacamilla , y à los
 „ Conas , que se fueron , que eran doce. Luego me pidieron , que les
 „ bolvièssè las piezas de Indias , y niños , tomadas en esta rebelion , que
 „ estaban en los Fuertes : y asì se lo concedi. Lo tercero me pidieron ,
 „ que unos dos Caciques , que estaban violentos en una Reducion de la
 „ otra parte del Rio , se passassen à la parte contraria à su tierra. Tambien
 „ se lo concedi. Con esto me abrazaron de nuevo con grande agradeci-
 „ miento , y todos los Ulmenes se quedaron conmigo aquella noche à guar-
 „ dar mi persona.

Concedeles otras
dos peticiones.

22 „ A la mañana vinieron treinta de ellos , acompañandome al Fuer-
 „ te de Talcamahuida , y al de Jesus , donde les cumpli las dos cosas
 „ postreras , entregandoles todas sus cautivas , que alli tenian , y lo demàs ,
 „ y de alli vine à la Concepcion : y Carampangui , y otros , vinieron con-
 „ migo à ver al señor Gobernador. Hallèle en la Concepcion , y besèle
 „ las manos , que avia ocho años , que no nos veíamos. Fue su alegria
 „ igual à la mia : reconociò mucho el servicio , que le hice en la Corte ,
 „ en testificar sus meritos , y la merced , que por mi causa le hizo su Ma-
 „ gestad de este Gobierno , y Presidencia : y lo primero que me dixo fuè ,
 „ que un punto no saldría de lo que su Magestad mandaba , que era ayu-
 „ darme , y que el efecto mostraba , quan acertado era este camino ; y que
 „ avia dicho à todos , que en respetar , y estimar este medio , y mi perso-
 „ na , todos se avian de esmerar ; y en castigar al que resollasse en contra ,
 „ y no ha admitido platica en contra : y que el señor Virrey tiene en èl
 „ un fiel servidor , para executar quanto le mandare , y yo una mano
 „ Real , para quanto intentare en servicio de nuestro Señor , y de su Ma-
 „ gestad. Y añadiò , que tenia dado orden en todos los Fuertes , para que
 „ yo fuesse obedecido en todo quanto ordenasse , como su propia per-
 „ sona. Hizo luego Consejo de Guerra , sobre quitar este Fuerte , que yo
 „ concedi : y con catorce votos uniformes , resolviò su Señoría se qui-
 „ tasse luego : con que se ha dado fin à mi primera jornada , y esperamos
 „ mañana à Carampangui , que irà muy contento à su tierra , y ha de ir
 „ conmigo à Purèn , y à la Imperial.

Buelve à la Con-
cepcion à verse
con el Presidente,
de quien es muy
favorecido.

23 „ De Purèn tengo muy buenas nuevas , que dàn los Caciques de
 „ Quiapo , diciendo estàn muy agradecidos los Purenes , y que los Caci-
 „ ques Levipangui , y los demàs , estarán seguros con el trabajo , y riesgo ,
 „ que tomo. El Castellano de Paycavi me dice , que los Purenes me piden ,
 „ señale yo puesto à mi gusto , donde nos podamos comunicar : y por es-
 „ tår yo en Catiray , quando llegò su mensaje , les señalò dicho Castella-
 „ no el puesto en Contun ; pero yo he embiado à decir , que se dilate la
 „ resolucion de esta Junta para quando yo me vaya de aqui , porque
 „ tene-

Tienense buenas
nuevas de Purèn
sobre la paz.

Aprueba el señor
Presidente los me-
dios traídos por
el P. Valdivia.

tenemos el señor Governador, y yo negocios graves, que tratar agora;
y diceme el Castellano, que el dia siguiente llegaria à Paycavi un Espa-
ñol, que estaba cautivo en Purèn, y yo se le avia à ellos pedido. De los
Fuertes de San Geronymo, y del Nacimiento, y de Monterrey, tengo
Cartas de los Capitanes, en que dicen, que es grande la amistad, y
amor, con que los Indios de guerra se van à los Fuertes, y nos han buel-
to los cavallos, que nos avian tomado. El señor Governador siente
plenamente fer estos medios unicos para la paz: y yà desengañados por
los efectos todos los Capitanes, y vecinos, sienten lo mismo, y los
èmulos no osan hablar, y por lo menos callan las lenguas maldi-
cientes.

24 Procurarè partirme de esta Ciudad muy presto, porque me es-
criven, que hago falta; pero huviera sido la mayor no averme visto con
el señor Governador, quien oy me ha dicho, que el señor Juan Xaraque-
mada, su antecesor, està yà arrepentido de aver tenido la contraria opi-
nion. Y siendo de nuestro sentir los que tienen las cosas presentes, y la
luz tan cerca, que miran con los ojos lo que aqui escrivo, porque andan
en medio de la guerra, poco, ò nada desacreditarà à este negocio tan
claro, que los de Santiago, que estàn lexos, y no andan en la guerra, y
los que, ò nunca estuvieron en ella, ò ha muchos años que la dexaron,
sientan lo contrario, pues ni son votos à proposito, ni testigos. Por esto
supliqué yo al Real Consejo de Indias, que à ninguna Carta, que no
fuesse de persona, que actualmente està en la guerra, y que embia tes-
timonio de esto autentico, no se debe creer en materia de Estado de
esta guerra, si no son Ministros del Rey, à quienes toca de oficio. Esto
es, mi Padre Provincial, lo que ha sucedido hasta agora: sirvase Nuestro
Señor de mejorarlo cada dia, y que no lo impidan mis grandes defectos,
como lo espero, mediante las oraciones de V. R. y de mis Padres, y Her-
manos, à quienes me encomiendo mucho. De la Concepcion à 2. de
Junio de 1612.

Siervo de V. R.

Luis de Valdivia.

Admirase el Rey-
no de Chile del
valor del P. Val-
divia.

25 Tan felizmentente, como se ha visto por esta Carta, le saliò al Va-
ron Apostolico la confianza, que hizo de los Barbaros, poniendo en sus
manos su persona, venciendo con su generoso animo los temores, que
sugeria la prudencia humana, y ofrecida la vida à Dios por la paz de
aquel Reyno, conversion de aquellos Gentiles, y rescate de los pobres Es-
pañoles cautivos, que estaban debaxo de su poder. Y sin duda, obligado el
Señor de la generosidad de esta oferta, concurriò especialmente al buen
logro de su zelo, y facilidad de los Indios Catiraynos en abrazar los par-
tidos de paz. Dexò admirado à todo el Reyno de Chile el valor del siervo
de Dios, viendo falsificado el pronostico, que algunos mal intencionados
avian hecho, quando desembarcò, porque como ciegos de sus intereses
sentian siniestramente de los medios, que avia negociado para su reme-
dio, decian publicamente, que no entraria en la tierra. Es tan ciega la pas-
sion, que aun con una experiencia ocular no se convence; y aunque supie-
ron, que avia entrado à Catiray, no desistieron de su tema, sino porfia-
ban en asseverar, que no saldria con vida. Al fin saliò vivo, y conseguido
el fin de su ida, no aviendo exemplar, desde que se conquistò el Reyno,
que nadie huviesse penetrado al País enemigo, sino escoltado de un Cam-
po

pō entero de Españoles , ò quando menos de algunas Compañias ; y llenaba de espanto, que el P. solo huviesse entrado, y salido con buen suceso, acompañado de solos dos Españoles.

26 En quanto los emulos se comian de rabia de este buen principio, que les pesaba ver bien logrado, porque se embarazasse por este camino la execucion de los medios , para ellos tan aborrecibles , se festejó el suceso en la Capital de Santiago, donde reside la Real Audiencia, con singular regocijo. Porque el Obispo Don Fray Juan Perez de Espinosa , luego que se recibieron Cartas del Padre Valdivia con la noticia , mandò , que la publicassen las campanas de todas las Iglesias , con las sonoras voces de sus festivos repiques , y el dia siguiente se hizo Procecion general en accion de gracias , desde la Cathedral à la Iglesia de nuestro Colegio , en que hubo Missa solemne , y Sermon muy del caso. Con su gran talento le predicò , no sin aplauso singular , el Padre Juan de Fuenzalida , uno de los ocho nuevos Misioneros Jesuitas , asistiendo la Real Audiencia , el Obispo , ambos Cabildos Eclesiastico , y Secular , la principal Nobleza , y lo restante del Pueblo en concurso numeroso. Y se aumentò el motivo de la alegria , sabiendose como despues de salido el Padre Valdivia à la Concepcion , avian llegado à aquella Ciudad gran cantidad de Ulmenes de Catiray , que dieron gran gusto à aquellos nobles vecinos , por ver la confianza con que trataban con el Español , y con el Governador, como si jamàs huvieran sido enemigos.

Demostraciones, que por el buen suceso se hicieron en Santiago

CAPITULO VII.

PACIFICANSE LOS INFIELES DE LA CORDILLERA:
muestra grande inclinacion à la paz la Provincia de Purèn , y establecense algunas Misiones de Jesuitas en los Fuertes de la Frontera.

LA buena fee con que procedian los Catiraynos en la celebracion de las paces , hicieron bien presto patente , no solo en la sinceridad con que trataban , y confianza , que hacian de los Españoles , sino en el punto mas arduo , y porque mas avian anhelado , que era la demolicion del Fuerte de San Geronymo , que fuè tan de su empeño , por los daños que se les seguian. Porque aviendo , con Consejo de Guerra , resuelto el Presidente , que se demoliesse , como avia pactado el Padre Valdivia ; sin embargo , por no estàr todavia satisfechos , si la Provincia de Purèn , que està mas adelante de la suya , se allanaria à admitir los partidos de paz , pidieron ellos de suyo se mantuviesse en pie , hasta que constasse con certidumbre querian quietarse los Purènes , que fuè fineza estimable. Y mejor aún mostraron despues su fidelidad , quando se reboolvieron las cosas ; porque como ellos , abrazada la amistad del Español , se huviesen baxado de las Sierras , donde tenian sus guaridas , à vivir en los Llanos , alli perseveraron , y cultivaron firmes la misma amistad ocho mil de esta Provincia , dando siempre repetidas pruebas de fieles , y constantes.

Nuevas pruebas de la fidelidad de los Catirayes.

2 No se tenia aún noticia de la resolucion , que tomarian los de Purèn ; pero apenas los Caciques de Catiray , que diximos en el Capitulo antecedente aver venido tras el Padre Valdivia à la Concepcion , dieron contentos la buelta à su País , quando llegaron en busca de el mismo

Llegaron à la Concepcion mensageros de Purèn sobre la paz.

mensageros de Purèn , à informarse con mas fundamento de lo que avian oido de los Caciques , que desde Arauco les avia embiado. Recibiòlos con particular agrado el Presidente , y dixeron , que la voz de las Mercedes , que gustaba de hacerles su Magestad , avia volado en alas de la fama hasta la Imperial , Villarica , y Valdivia , y causado grande contentamiento en todo aquel País , donde imaginaban le tendrian mucho mayor con la vista del Padre Valdivia. Que deseaban les favoreciesse en fiarse de ellos , como lo avia hecho con los Catirayes , persuadido , à que como de ellos avia salido libre , y negociado bien , tampoco correria riesgo entre los Purènes , y conseguiria quanto deseaba. Que antes bien avia razon de esperar mejor , porque en Purèn se avia sabido , que le hicieron poco agasajo los Catirayes , y avian dicho todos los Purènes , que no passaria asì en su tierra , sino que asì à el , como à los demàs Padres , los tendrian en su compaña con mucho gusto , los servirian , y regalarian quanto supiesen.

3 Y por lo que tocaba à la paz con el Español , añadieron , que Inabillo , ò Unabilu , Capitan General de la Provincia de Purèn , les avia encomendado , que de su parte le certificassen , que como el Rey avia mandado à sus vassallos no hiciessen daño , ò molestia à los Purènes : asì tambien el avia ordenado , que ninguno de sus Soldados osasse desmandarse contra los Españoles. Que esto se cumpliria à la letra , sin aver de su parte quiebra alguna , si de nuestra parte observassemos religiosamente las paces , porque como el Rey de España mandaba en el País Español Chileno , asì mandaba el en Purèn , y los Indios cumplian puntualmente su voluntad. Fuera de esso , uno de estos mensageros , llamado *Veychalab* , para prueba de su amistad ofreciò , que si querian escribir à Chiloè , el llevaria las Cartas por tierra , y traeria la respuesta , siendo este un gran beneficio para el comercio con aquella remota Isla , y que podria ser util en muchas ocasiones. Dieronsele Cartas , y à su tiempo se reconociò su fidelidad en las respuestas.

Pacificanse las Provincias de la Cordillera.

4 Mucha alegria causò esta nueva à los que de veras deseaban la pacificacion del Reyno , y el Padre Valdivia se resolviò à consolar à su tiempo à Purèn , aunque , de parecer del Governador , dilatò por entonces su ida , por estàr yà entrado el Invierno , hasta que cessando las aguas , pudiesse ir à darles gusto ; y con esta respuesta despachò à los Purènes mensageros. Otros embiò entonces de su parte à las Provincias de la Cordillera Nevada , cuyos Naturales eran muy perjudiciales con sus insultos à la Ciudad de San Bartholomè de Chillàn , y à aquella de la Concepcion , por ser enemigos muy practicos de los caminos , y de las entradas , y salidas de aquellas poblaciones. Respondieron gustosos al mensaje , embiando quatro Caciques à dár rendidas gracias por las Mercedes , que su Magestad les hacia , y ofrecer , que en testimonio del gusto , y sinceridad con que admitian las paces , buscarian luego quantas cautivas huviesse en su País , y las entregarian al Español. Passaron todavia mas adelante ; porque bueltos estos mensageros , vinieron al Fuerte de Cayugano (que se avia construido en su Frontera , para reparar sus insultos) cinquenta Caciques , los mas principales de aquella tierra , à ofrecerse por amigos nuestros en nombre de las Provincias de Chillaco , y Coyuncos.

5 Quanta alegria causasse esta nueva en la Concepcion , nada lo expressarà mejor , que las demostraciones festivas , que se siguieron , porque luego que se recibì , se mandò celebrar con repique de campanas ; y para el

el dia siguiente , que era Domingo , se dispuso una solemne Proceſſion General , desde la Cathedral , à la Iglesia del Serafico Patriarca , donde hubo Miſſa Cantada en accion de gracias , y Sermon al intento. A la verdad , el gran bien de paz , y quietud , que veían se empezaba à gozar por estos medios , era digno aun de mayores demostraciones : poſſeíanle , y apenas lo creían ; y quien mas lo eſtrañaba , eran los Eſpañoles naturales de Chile , porque como duraba por ſeſenta años inceſſantemente la guerra , à cuyos pechos se avian , por decirlo aſi , deſtetado , les parecia coſa de ſueño paz tan repentina , entablada con guſto de los Indios mas belicoſos. Aun la Provincia de Purèn , que ſiempre avia eſtado de guerra , fiada en la deſenſa natural de ſu famosa cienega , que la hace inexpugnable à fuerzas eſtrangeras , aora anhelaba tanto por la amiſtad del Eſpañol , que no contenta con averla ſolicitado por los primeros embiados , deſpachò otros diferentes , en otras dos ocaſiones , al Padre Valdivia.

Dificultad de muchos en creer ajuſtaſſen los Indios la paz con ſinceridad.

6 Suplicabanle encarecidamente , no ſe tardafſe en ir à viſitarlos , y concertar eſte negocio , ni dieſſe entrada en ſu corazon à rezelo de embiarles Miſſioneros Jeſuitas , porque deſeaban con anſia verlos en ſu Pais , y tratarlos , y aprovecharſe de ſu Doctrina. Ratificaban la oferta hecha al Preſidente , de que por ſu Pais darián paſſo franco à los Eſpañoles , que quiſieſſe embiar à Chiloè , que diſta ciento y cinquenta leguas , todas de guerra , y les ſervirian , y regalarian. Y confirmando las palabras con las obras , reſtituyeron algunos cautivos , y encontrandose Indios de guerra con los Eſpañoles traficantes , los dexaban paſſar ſeguros , ſin cauſarles daño , ò moleſtia ; antes les ſaludaban con las expreſſiones mas urbanas entre ellos , que ſon *Mari marichi* , correfpondientes entre nosotros à *Beso te las manos* , Señor. Eſpañol hubo , que embiado desde el Fuerte de Levo al de Paycavi , ſituado mas adentro en la tierra de guerra , para cuyo ſuſtento conducia algunas bacas , hizo aquel camino , ſin aver perſona , que aun le cauſaſſe ſuſto , quando antes no ſe podia dár paſſo ſin numerofa eſcolta , y con la muerte à la viſta. Antes bien hallando en la otra parte del Rio Paycavi à tres Caciques principales de Purèn , ſe apearon à abrazarle muy amorofos , y le trataron con cariño.

7 Como en la converſacion les dixefſe aver corrido nueva , que los Purènes avian convocadose para aſſaltar aquel Fuerte , rieron mucho el embuſte , y dixerón ſer invencion de los de Elicura. Que ellos avian querido ſembrar eſta cizaña , por congraciarse con algunos Soldados Eſpañoles , los quales acostumbrados à la guerra , y al pillage , ſentian vivamente , que aun ſe imaginafſe eran capaces los Purènes de penſamientos de paz , porque de tal perſuaſion ſe echaba un freno à ſu codicia. Por tanto rogaban , que en eſta materia no dieſſen credito alguno à los Elicuranos , quienes forzados de la hambre , que los aſſigia con rigor , ſe abattian à la vileza de mentir , y divulgar por los Fuertes eſtas quimeras por ſu antojo , para ſacar algun alimento de los Soldados , cuyo genio tenían bien penetrado , y le podia leer cada uno en ſus ſemblantes ſin dificultad , ſi los obſervaba con algun cuidado , quando oían las noticias de querer paz , ò aborrecerla los de Purèn. Fuera de que , conſiguiendo engañarlos con interès proprio , ſe valian de eſſa traza perjudicial , para venderſeles por finos amigos con daño ageno. Comprobò la experiencia ſer verdad cierta quanto afirmaron los Caciques Purènes , y todo era nueva prueba de que cordialmente eſtaba aquella ſu Provincia inclinada à la quietud de la paz.

Rumor sin fundamento, que se esparce contra la sinceridad de los Purènes.

8 Pero el demonio, que tantos intereses adquiere con la guerra, avia realmente trazado las cosas de manera, que entre tantas pruebas de sinceridad se llegasse, no solo à sospechar, sino à creer, que de parte de los Purènes avia algun trato doble, y se procedia con fingimiento. El motivo aun no era suficiente para la sospecha, quanto menos para formar juicio pleno de la ruindad de aquellos Barbaros; pero el efecto era muy à gusto del artifice infernal de este embeleco. Porque creído por los Españoles, obligaria à proceder con una cautela, que hiciesse á los Purènes entrar en desconfianza; y si esta reynaba en los animos, esperaba, que nunca viniessen en ajuste, y quizá, que despechados de ofendidos, cortassen de una vez las esperanzas, declarandose para siempre enemigos.

Causa malos efectos en los Españoles.

9 Fue pues el caso, que cierto Indio, llamado *Talpellanca*, Soldado en el Campo, que comandaba el Maestre de Campo Pedro Cortès, al oír à ciertos Catirayes las buenas nuevas de los Purènes, y que baxarian muchos á verse con el Padre Valdivia en Paycavi, se dexò decir: *Plegue à Dios no bagan alguna vellaqueria de las que suelen.* No dexaron caer algunos estas palabras en el suelo, sino que las llevaron à oídos de Cortès, y sin saberse el autor, se empezó à esparcir por el Campo Español, que una gran Junta de seis mil Purènes estaba convocada en cierto parage, para invadir cierto dia à los Nuestrs. Esto bastò, para que demasiado credulo el Maestre de Campo Pedro Cortès (y quizá sería uno de los que no gustaban de las pazes) escribiesse à toda prisa al Presidente esta nueva, sin pararse mucho à examinar su fundamento, porque facilmente se cree lo que se desea. Como de la perfidia de los Purènes avia pruebas muy antiguas, y fatales, abultò mucho el peligro en el animo del Presidente la noticia de Cortès, y despachò luego orden apretada al Maestre de Campo Alvaro Nuñez, que no se moviesse de Arauco, ni diese gente alguna al Padre Valdivia, y à este escribió, que no passasse de aquel puesto, ni embiasse Missionero alguno, ni à Purèn, ni à la Imperial, ò à parte alguna de guerra.

10 Llegò en malísima coyuntura este orden, como trazaba Satanás, porque impidiendose la ida de los Padres, se desacreditaba con los Barbaros su verdad, y despues no se fiarian de sus dichos, porque estaban esperando con ansia en Purèn al Padre Horacio Vechi, y en la Imperial al Padre Martin de Aranda. Allí, despues de consultada la materia entre los Missioneros Jesuitas, Maestres de Campo, y Capitanes, avia parecido conveniente despacharlos, y que el mismo Padre Valdivia los fuesse acompañando hasta el Fuerte de Paycavi, donde era necessaria su persona; y para esta determinacion, avia precedido la exacta averiguacion, que el Castellano Guillen de Casanova, y Capitan Saavedra hicieron sobre dicha Junta de los Purènes, y hallaron ser mera ficcion, sin reconocerse en dicha Provincia el menor assomo de movimiento. Resuelta pues aquella ida sobre estos fundamentos, se avia divulgado hasta Purèn, y la Imperial: cuyas gentes viendo la retardada, ò omitida del todo, què avian de juzgar de esta mudanza, sino que se avian mudado nuestros animos? Y en esto se aventuraba, que los buenos sucesos se trocassen tambien.

Procura desvanecerle el P. Valdivia,

11 Visto pues por el Padre Valdivia, que prevalecia el partido del demonio, le pareció conveniente obrar con resolucion; y mas quando à favor de la sinceridad de Purèn hubo el fundamento, de que aviendose pasado el dia, que la voz falsa señalaba para la venida, è invasion de los seis mil Purènes, ninguna novedad se avia reconocido. Por tanto escribió al

Pre-

Presidente, dándole la luz necesaria, para que depusiese su aprehension, y revocase su orden, que embarazaba grandes bienes. Añadia, que si à su Señoría no hacian fuerza sus razones, estaba resuelto, ó sin escolta, ó con ella, à entrar en la tierra de guerra à cumplir la palabra, que avia dado à los Barbaros, de quienes ningun peligro rezelaba. Que le parecia, que de otra manera no cumpliria con el cargo, que el Rey le avia encomendado, ni solicitaria, como debia, el servicio de ambas Magestades, y bien temporal, y espiritual de aquellos miserables, que dependia principalmente de esta diligencia.

12 Hizole fuerza al Presidente la representacion eficaz del Padre Valdivia, y vino en revocar el orden, de que èl no pudiesse passar adelante, reconociendo, que los rezelos se avian abultado mas de lo justo, y los inconvenientes, que se podrian seguir de dilatar aquella ida. De hecho se partiò à principios de Noviembre, desde Arauco al Fuerte de Paycavi, bien que antes de poder disponer su salida de èl, se previnieron, y adelantaron, asì los Caciques de Purèn, como los de la Imperial, haciendo ellos la confianza de llegar se personalmente à Paycavi, à tratar las materias concernientes al bien comun, y dando nueva prueba, de que sin doblèz alguna procedian; pues quando obran de otra manera, son sobremanera desconfiados, y rezelan el mas minimo peligro. Ni hicieron la demostracion de salir ellos à tierra del Español, y ponerse en sus manos, si no deseàran sinceramente nuestra amistad, y efectuar las paces. Pero antes de referir el asiento, que con ellos se tomò, es bien dàr razon de otras cosas, que en el tiempo del Invierno obrò el Padre Valdivia, por no confundir la narracion, y dexar atrassados los sucesos.

13 Lo primero pues, que le pareciò mas conveniente, para ir zanjando mejor la grande obra de la pacificacion de Chile, y adelantarla con los medios mas eficaces, fuè establecer dos Misiones de la Compañia, la una en el Fuerte de Monterrey, y la otra en el Castillo de Arauco. Que de alli saliesen à predicar el Evangelio à los Gentiles, y ganarles las voluntades, para que depuesta la ferocidad, creciesen en deseo de dexar las armas, y viviesen pacificos, que era buena disposicion, para abrazar la Fè, cuyos Mysterios sublimes no se dexan atender, ni aun percibir entre el belico estrepito de Marte. Comunicò esta idea con el Padre Provincial Diego de Torres, que tenia iguales deseos de vèr en paz aquel florido Reyno, por lo que de aqui resultaba de comodidad, para promover la Divina Gloria; y pidiòle algunos sugetos peritos en el Idioma del País, que con los recien venidos pudiesen dàr principio à dichas Misiones. Aviaselos ofrecido el Padre Provincial, luego que aportò à Chile: y aora aprobando la idea de aquellos establecimientos, que juzgaba utilissimos, se resolviò à darle otros dos Sacerdotes nuestros, de las calidades que se pedian.

14 Hallabase apretado con la falta de sugetos en el Colegio de Santiago; pero como no era la vez primera, que à los individuos de èl el zelo de las almas les obligaba à trabajar de manera, que echaba uno sobre sì la carga de dos, ó tres Operarios: porque estos quedassen desembarazados para Misiones, juzgò, que en ninguna ocasion mejor se debia llegar à estos aprietos de la caridad, pues era para un empleo, que sería ciertamente de grande gloria de Dios, y servicio del Rey. Sacò pues para èl al que hacia oficio de Ministro, que era el Venerable Padre Horacio Vechi, quien andaba de continuo haciendo instancias, para ser restituído al exer-

Fundase la Mis-
sion estable de
Arauco.

cicio de Misionero entre Infieles, entre los quales yá avia trabajado, como diximos en su lugar, y sabia bien su Idioma. Por tanto, aunque era precisamente necesario en el Colegio, le sacò el Padre Provincial para las Misiones; porque de su fervoroso zelo esperaba cosas grandes, como el mismo escribe en una Carta à nuestro Padre General. Y porque tambien sabia la lengua el Padre Antonio Parisi, ò Paricio, fuè en esta ocasion destinado al proprio ministerio.

Es señalado por Superior de ella el P. Horacio Vechi.

15 Para implorar de la Magestad Divina feliz suceso de aquella eleccion, dispuso el Padre Provincial, que antes de partirse de Santiago los dos Misioneros, se juntasen nuestra Comunidad en nuestra Iglesia, patente el Santísimo Sacramento, y postrados todos de rodillas, y los dos Misioneros mas proximos al Atar, se rezaron las Letanias, ofreciendolos de muy buena gana para la trabajosa empresa, como víctimas consagradas à la Divina gloria. Luego fueron todos à la devota Capilla de Nuestra Señora de Loreto, que es alli nuestra Patrona, y hecha la misma oferta, con igual ternura, y consuelo de los que iban, y santa embidia de los que quedaban, se despidieron unos de otros entre reciprocos abrazos, y los dos Misioneros se partieron à la Concepcion. Fueron recibidos con extraordinario consuelo del Padre Valdivia, quien luego señaló al Padre Vechi por Superior de la Mision, que como residencia estable se fundaba en Arauco.

16 Alli (prosigue el Padre Provincial en la citada Carta) como era fuego, luego prendió dentro, y fuera de Casa, ayudando à los Nuestros à que aprendiesen la lengua de los Indios, y à estos catequizandolos en las cosas de la Fè, y disponiendo para el Bautismo à los Gentiles, y à los yá Christianos para el uso de los demás Sacramentos. Dexo otras cosas, que à cerca de la ayuda espiritual de los Indios hizo, que fueron muy grandes, porque el amor espiritual, que este buen Padre les tenia, era tal, que nunca le dexaba estar ocioso; y así, por mucho que dixerá, quedaba corto. Hasta aqui el Padre Provincial, hablando del Padre Vechi, quien estimulado del zelo de cooperar à los buenos efectos de la paz, que se pretendia, como medio necesario para poder evangelizar en tierra de Gentiles el Reyno de Dios, se aplicò con empeño à la reformation de la Milicia Española, de cuyo exemplo pendia sin duda, que nuestra Ley se hiciesse mas estimada de los Barbaros. Ello es cierto, que tal se suele representar à sus ojos, quales son las costumbres, que observan en sus profesores, porque su rudeza no es capaz de hacer precisiones entre la bondad de los preceptos, y la maldad de los que los quebrantan, sino que sin discrecion, tal juzgan la Ley de Christo, qual es el proceder de los Christianos. Razon es esta, que movió al exemplar de nuestros Misioneros San Francisco Xavier à reformar primero las costumbres estragadas de los Portugueses de la India, porque en los Gentiles no sirviessen de estorvo para recibir la Fè.

Fruto, que hizo en Arauco.

17 Las mismas huellas siguiò el fervoroso Padre Vechi en Arauco, valiendose de varias industrias, para que los Soldados corrigiessen algunos vicios, à que suele abrir puerta en los Exercitos la libertad, y licencia militar, pareciendoles à muchos, que es lo proprio alistarse, que tener inmunidad para toda dissolucion. Predicòles con mucho fervor desengaños sólidos, y procurò moverles à la detestacion de sus culpas, y al remedio de ellas en dolorosas confesiones, que oia pronto, y benigno à todas horas, con notorio fruto de los penitentes. Y para que fuese mas perma-

nen-

nente, comenzó à hacer gente para una Congregacion del Santísimo Sacramento, y de Nuestra Señora, la qual se estableció dentro de muy pocos dias, ayudando no poco el buen exemplo, que dieron el Maestre de Campo, y los demás Capitanes, que fueron los primeros en la asistencia à sus devotos exercicios.

18 Colocóse la Sagrada Eucaristia en la Capilla de la Congregacion, è ibanse alistando en ella otros cada dia, y reformandose el Exercito poco à poco con los Sermones, que cada Viernes predicaba uno de nuestros Misioneros. De que se seguia la conversion de muchos Soldados, que abandonando las ocasiones de su despeño, entablaban nueva vida, con frecuencia de Sacramentos, para fomento de sus buenos propósitos. Por este mismo camino se despertó en muchos Militares el zelo, para concurrir de su parte à disponer las voluntades de los Infieles à abrazar la paz, esmerandose en agasjarlos, y tratarlos de modo, que perdido el horror antiguo, se aficionassen à nuestra Nacion, y por este medio à la Ley Catholica, que era la pretension de las personas mas zelosas del Divino servicio.

19 Al mismo tiempo otra buena parte del Exercito Español estaba alojado en el Fuerte de Nuestra Señora de Alès, que aora se llamaba de *Monterrey*, y pareció conveniente, que en él se fundasse otra Mission estable, de que fuè nombrado por Superior el Padre Vicente Modolell. Diósele por Compañero el Padre Antonio Parisi con mano, para que pudiesse recibir, y embiar mensages à los Indios de guerra, porque sabía su lengua, y la enseñaba al Padre Vicente. Luego que llegaron, hicieron publicacion del Jubileo de Misiones à la Milicia, y con sus Sermones causaron grande mocion en aquellos animos distrahidos, que entrando en conocimiento de sus males espirituales, buscaban ansiosos su curacion en la salvable medicina de la penitencia. A este santo Sacramento era el concurso extraordinario hasta buena parte de la noche, no permitiendo mas treguas, que el tiempo preciso para decir Misa, y tomar una refeccion corta à medio dia, porque el resto se llevaba este util ministerio, con mucho consuelo de los Misioneros, y aprovechamiento de los Soldados.

20 Fueron mas de una vez iris de paz, para serenar las tempestades, que amenazaban en las enemistades de algunos Capitanes: particularmente se hacia mas de temer la que reynaba entre dos muy enconados, que con escandalo público se negaban aun las saluciones comunes, y las acostumbradas cortesias. En una ocasion llegó el rompimiento à terminos, que en la Plaza de Armas del Fuerte, delante de quatro Compañias, echaron mano à las espadas, con peligro de enredarse en esta sangrienta disension todo aquel Exercito, à no aver oportunamente mediado el Castellano, y el Padre Modolell, que se hallaron presentes. Fueron presos los dos Capitanes inquietos, y hablando nuestro Misionero à cada uno al intento, alcanzó, que se condonassen de corazon los motivos de sus quejas, y se reconciasen con sincera amistad. No fuè menor el fruto aver enfrenado la perniciosa costumbre de jurar, que suele ser tan familiar à los Soldados, y està tan arraygada en los Exercitos. Llegóse à desterrar de modo, que apenas se oia un juramento; y se impuso pena, con gusto de todos, que qualquiera, aunque fuesse Oficial vivo, ó Capitan, que se desmandasse en este punto, fuesse obligado à hacer un quarto de posta, ayudando mucho con su zelo al exterminio de este abuso el Padre Gaspar Sobrino, en el tiempo, que vivió tambien en este Fuerte.

Fundase la Mission de Monterrey.

Fruto, que se hacia con los Indios del Campo Español del Fuerte de Monterrey.

21 Con los Indios tenia muy gustoso empleo el Padre Modolell, porque indefectiblemente hacia todos los dias, que los mas necesitados acudiesen à su rancho, y los instruía en el Catecismo, sirviendole este exercicio para habilitarse en el Idioma Araucano, y cobrar expedicion en su uso, por poder aplicarse à la predicacion, para que tenia gran talento. Los Domingos, porque el fruto fuesse mas universal, instituyó Processiones de la Doctrina Christiana, à que asistían quantos Indios servían en el Campo: con que muchos Infieles se catequizaron, y bautizaron, y otros se iban disponiendo cada dia para aquel Sacramento. Fuera de estos ministerios, se ocupaban ambos Misioneros en correr por los otros ocho Fuertes, que estaban situados sobre las margenes del famoso Biobio, donde cultivaban los animos de los Militares, y continuamente embiaban recaudos con que grangear las voluntades de los Indios de guerra. Estos respondían siempre por sus mensageros, aceptando los partidos, que se les ofrecían, y mostrando constante firmeza en los deseos de admitir la paz, y Predicadores del Evangelio.

Fundase tercera Mision en los Fuertes de Levo, y Paycavi.

22 Despues de establecidas estas dos Misiones, como el Clerigo, que hacia oficio de Cura, y Vicario en los Fuertes de Levo, y Paycavi, resolviese bolverse al Perú, y no huviesse Clerigo, ni Religioso de otra Orden, que quisiesse encargarse de aquel empleo, por ser sitio muy peligroso, determinò el Padre Valdivia fundar alli tercera Mision. Encomendòla al Padre Pedro Torrellas, à quien tenia señalado para que fuesse à Chiloè, creyendo sería aqui igualmente util su grande zelo, y en la ocasion mas necesario. El suceso demostrò el acierto, trabajando incansable, y obrando en provecho de los proximos las mismas mudanzas, que sus Comisioneros Jesuitas en los otros Fuertes.

CAPITULO VIII.

HACE EL PADRE LUIS DE VALDIVIA
la Visita del Obispado de la Imperial, y lo que
obró en ella.

Dedase el P. Luis de Valdivia à la Visita del Obispado de la Imperial.

LA confianza grande, que su Magestad avia hecho de la benemerita persona del Padre Valdivia para diversos empleos, le obligaba à dividir sus cuidados en cosas bien diferentes, y sin apartar su atencion del negocio, de pacificar los Barbaros, hubo de aplicarla tambien entre los Christianos à la Visita, y reforma del Obispado de la Imperial, cuyo Governador avia sido constituido. Aunque hasta alli en Sede vacante su gobierno corria à cargo del Obispo de Santiago de Chile, como le exercia el señor Don Fray Juan Perez de Espinosa desde la promocion del señor Don Fray Reginaldo de Lizarraga à la Mitra del Paraguay; pero juzgó el Señor Phelipe III. que para tener el Padre Valdivia mayor autoridad, y mano en el negocio de la pacificacion, era conveniente, que fuese Governador del Obispado de la Imperial. Con precepto de santa obediencia se le obligò à admitir, y su Magestad despachò Cedula de ruego, y encargo al señor Espinosa, para que luego consintiesse à dicho Padre aquel gobierno Episcopal, como lo executò su Ilustrissima con prontitud.

2 Por tanto , en el tiempo de Invierno , que aquel año fuè mas rigorofo que otros , por la abundancia de aguas , en quanto se iban fazonando los animos de los Indios de guerra , como no podia salir à tratar lo tocante à las paces , se aplicò à hacer la Visita del Obispado. Diò principio à ella en primero de Agosto , y en aquel mes concluyò quanto pertenecia à la Ciudad de la Concepcion , que vnìa à ser entonces como la Cabeza , y lo ha sido despues en propiedad de toda la Diocesi. Y si es verdad , que el trabajo fuè grande , no fuè inferior el servicio , que se hizo à la Divina Magestad , asì por la luz , que se diò à los vecinos Encomenderos de las injusticias , que hacian à los Indios , como por la noticia , que tambien se adquiriò de los grandes agravios , y opresion , que avian padecido , y actualmente padecian , y por donde se descubriò el original remedio , que se les podria aplicar , poniendolos en la libertad natural , que debian gozar. Resultò igualmente de esta luz el conocimiento , que el Visitador llegò à alcanzar de las necesidades espirituales de aquella miserable gente , las que procurò remediar por el camino , è industrias , que diremos.

3 Estaban los Indios de aquella Ciudad en una durissima opresion , pues ni aun la quexa , para desahogo de sus males , no les era licita , ni permitida de sus Encomenderos , ni aun tenian à quien quexarse , porque no avia quien pudiesse darles alivio. Los que exercian la Justicia , como eran por lo comun vecinos , no trataban de enmendar en otros lo que ellos mismos cometian sin escrupulo. El rigor en tratarlos era grande , bastando no faltas reales , pero aun sospechas , para executar castigos , que no se atrevieran à dár à sus esclavos : de que es buena prueba , que aun estando pendiente la visita , de que empezaban à tener algun miedo , fuè llevada à nuestro Visitador una noche cierta India en cuerpo , abiertas las espaldas à azotes , y llagado todo un brazo , aviendola asì parado los criados del Alcalde Ordinario , por orden , y en presencia de su señoa , no por otro grave delito , sino porque aviendole faltado una servilleta , sospechaba , que dicha India la avia hurtado. Hizo que el Governador fuesse testigo de este espectáculo , y la furia se huviera quizà ensangrentado mas en ella , si por su buena dicha no huviera podido escaparse de mano de los verdugos. Confiderefe , si asì trataban las mugeres , en quienes suele ser tan natural la compasion à otras de su sexo , por faltas solamente sospechadas , y no graves , qual seria el modo de tratar los amos à los Indios ; y sobre todo , hallarse indefensos , y sin recurso. Y como hasta aqui , ò no avian tenido à quien hacerle , ò no se le avian permitido , si aora abrian los labios para la quexa , lo miraban como agravio suyo los Encomenderos ; y formaban grande sentimiento del Visitador , pareciendoles , que à aquellos pobrecillos les debia estàr prohibida hasta la licencia , que el Derecho Natural concede à todos para su defensa.

4 Pero despreciando , con animo varonil , sus sentimientos como injustos , se esforzò por sacar à todos de su engaño , oponiendose con gran pecho à sus sinrazones , de que se originaron mil quexas , y murmuraciones , y tambien amenazas de los mas osados , que se atrevian à hablar muy licenciosamente. Y aun el Alcalde yà insinuado , que era de los mas notados en el punto del mal tratamiento de Indios , intentò commover el Cabildo Secular , poniendo duda sobre la autoridad , y jurisdiccion , que tenia el Padre para la Visita. Como esta tecla sonaba mal , porque la potestad era clarissima , pulsó otra , que aunque dissonasse mas , esperaba hiciesse

Opresion en que se hallaban los Indios en la Concepcion.

Libralos de ella el P. Valdivia, sin temer las quexas de los interesados.

se efecto, qual fue mover à algunos Predicadores poco considerados, que se desbocassen contra el Visitador, y condenassen su zelo. Huvieran sin duda logrado à favor de sus clientes los tiros de su demasia, si la outhoridad, en que estrivaba, aun con llevar mano Real, no huviera sido defendida del Presidente Alonso de Ribera, y de la Real Audiencia de Chile, que con Vandos públicos, y reprehensiones secretas en su Acuerdo, atajaron los inconvenientes, que se pudieran seguir. Pero si se ha de confesar la verdad, fue muy grande remedio la heroyca paciencia, y tolerancia del Visitador, que atento mas à obrar bien, que à complacer à particulares, despreciò los dierios, y amenazas; y desarmando por aqui la poca consideracion de los interessados, prosiguiò constante en cumplir sus obligaciones, y defender la justicia de los miserables Indios.

Diligencias para averiguar que Indios avia Infieles en aquella Ciudad.

5 Lastimaria verdaderamente qualquier pecho Christiano, en que huviesse una minima centella de zelo, el ver, que en una Ciudad Catholica, y Española viviesen tantos Indios Infieles, cuya instrucion estaba totalmente olvidada, sin aver à quien le doliesse la perdicion de almas, que costaron su Sangre à JESUS, como si vivieran en el seno de la Gentilidad. El remedio de este daño fue el primero, que solicitò el zeloso Visitador por varios modos. Porque lo primero, publicò con solemnidad un Edicto, que mandò despues fixar en las puertas del Palacio Episcopal, y en las de la Iglesia Mayor, ordenando, que todos los vecinos Encomenderos, y moradores presentassen memorias firmadas de sus nombres de quantos Indios, è Indias de toda edad, por qualquier titulo, tenia cada uno en sus casas, o haciendas; y los Encomenderos otra, con las mismas expresiones, de los que posscian en sus Repartimientos, al modo que los supiesse, con los nombres de sus Caciques.

6 Lo segundo, hizo otro Auto, que se notificò de por sì à cada Encomendero, ò vecino morador, para que no pudiendo alegar ignorancia, se enterassen todos de los fines de esta Visita, y viesse con tiempo, si les ocurria algo que pedir en su favor, porque no les parasse algun perjuicio la resulta de ella. Porque se les obligaba à que debaxo de juramento respondiesse à las preguntas, que se les hacian, para descubrir todos los Indios, que avia en la Ciudad de la Concepcion, y su distrito, imponiendo penas à quien quiera, que encubriessse, ò ocultasse alguno. Con este apremio se sacò noticia cierta, è individual de todos los Indios, y quales eran Christianos, que eran pocos, y quales Infieles, que eran los mas, por estàr apagado el zelo de los que debieran solicitar mas el bien de sus pobres almas, yà que tanto los oprimian por sus conveniencias temporales. Por fin, se les intimò à los Encomenderos, y vecinos hacendados el Interrogatorio, que à cada Indio, è India se le avia de hacer en esta Visita, porque se enterassen de la justificacion con que se procedia, por cumplir los Ordenes de su Magestad, que queria le constasse los agravios, que estos vassallos avian padecido.

Averiguanse los agravios, que recibian los Indios.

7 Llamados pues primero los vecinos, y examinados por el Interrogatorio, constò por sus respuestas juradas, y firmadas de su mano, que injusticias se cometian contra sus mitayos, ò encomendados. Luego era llamado de por sì cada Indio, è India en presencia del Visitador, y del Interprete General el Capitan Juan Bautista Pinto, y por el Interrogatorio los preguntaba el Secretario de Visita, que era el Licenciado Alonso de Toledo, Clerigo Presbytero, su nombre, su Patria, su Cacique, su Encomen-

mendero, ò amo, su edad, los años que avia servido; y si avia sido aprehendido en guerra, què paga avian recibido, ò què agravios, y maltratamientos se les avian hecho. Estos, si no eran enormes, no se escribian en los Autos de Vista, porque esta no era à fin de castigar lo passado, sino de assentar la tierra en lo futuro, bien que en quaderno separado se apuntaban por mayor para el informe de su Magestad; pero si eran agravios exorbitantes, se le formaba processo al culpado, para darle sentencia, segun lo que resultasse por los meritos de la causa.

8 De todas estas diligencias constò con evidencia, que sin esta Visita no se podria aver executado con acierto el designio, que se llevaba de assentar la tierra, è introducir la reforma necessaria; porque de otra manera, se huviera procedido à ciegas, con grande confusion, quando por la Visita constò lo que no era licito, y lo que se podia permitir para la conservacion de las haciendas de los particulares, y del Reyno, y para la libertad de los Indios, paga, y moderacion de su trabajo, y en què circunstancias no se les podia, ni debia dexar libres en el estado presente, como tambien las distancias, à que podrian acudir desde sus Repartimientos, para las cosechas, ò sementeras, y labor de las viñas, ú otras cosas concernientes al bien comun, y para hacer la tassacion de los tributos conforme à razon, y justicia. A todos estos fines se llevaba puesta la mira; pero muy principalmente al remedio de las necesidades espirituales de los Indios, que à la verdad eran grandes, por la falta, que padecian de la Doctrina. Por la visita constò, que siendo muchos los Repartimientos, y quatro y cinco las Estancias, ò Granjas de Españoles, en que avia tambien muchos Indios pertenecientes todos à aquel distrito, solamente avia en todo èl dos Doctrinas de Clerigos, y una de Religiosos Dominicos, quando por la ley de las Encomiendas debiera cada Pueblo tener su Doctrinero. Pero era la obligacion mas olvidada de los Encomenderos, por no pagar el Synodo al Cura, de suerte, que el uno de los Curas Clerigos de aquellas Doctrinas la avia desamparado, por no tener modo de subsistir, y sus Indios estaban como ovejas sin Pastor; y lo que mas lastimaba, Infieles la mayor parte.

Conocese por aquí lo que se podia permitir, ò debia prohibir.

9 Por tanto se resolvió el Visitador à dividir las Doctrinas de Clerigos en seis Curatos, proveyendo à cada uno de Parroco idòneo, por la ciencia, y por la pericia del Idioma Chileno, para que los Indios tuviesen mas abundante, y mas à mano el pasto de la Doctrina; pero para obrar con mas acierto, hizo la diligencia de embar à cada uno de los seis distritos, donde queria instituir los seis Curatos, un Clerigo de satisfaccion, que cuidadosamente matriculasse el numero de Indios de cada distrito, para que las ovejas conocieslen à su proprio Pastor, como este à sus ovejas. Despues, para imponerles mejor en el modo de instruir à los Fieles, y catequizar à los Infieles, llevó consigo à los Curas provistos, y por su misma persona hacia en su presencia la explicacion de la Doctrina, y les daba los avisos mas propios, para exercitar fructuosamente este ministerio, importante en Parroquias de Neophytos.

Aumentanse quatro Curatos de Indios para su mejor instruccion.

Instruye el P. Valdivia à los nuevos Parrocos de los Indios, y dà providencia para que estos acudan à la Doctrina.

10 En èl era versadissimo el Visitador, como que le avia exercitado tantos años en aquel Reyno, y no le avia permitido su ardiente zelo, que le olvidasse aun entre las embarazosas ocupaciones de tan diversos empleos, y concurrencia de negocios; porque desde que llegó à la Concepcion, entablò el salir todos los Domingos con dos Compañeros à cantar la

Doctrina por las calles, y explicarla en la Plaza à los Indios, y despues les predicaba por casi una hora, y le vinieron à cobrar tanto amor, que no reconocian otro Padre. Y en la Visita diò todavia mejor providencia, porque no quedasse Indio sin utilizarse con este medio, porque mandò, debaxo de descomunion, que todos los vecinos embiasen sin falta à la Doctrina cada Domingo toda la gente de servicio, nombrando un Español, temeroso de Dios, por Fiscàl, que zelasse la execucion, y los fuesse juntando en parage señalado, de donde en un cuerpo viniesse à la Iglesia, impuesta tambien multa para la fabrica de la Iglesia contra los amos omisos en embiarlos, que para algunos suele ser mas sensible la pèrdida del dinero, que de la propria conciencia, especialmente donde està muy encastillada la codicia.

Emplease el P. Valdivia en catequizar los Infieles à hora para sì muy incommoda.

11 Y porque los Infieles necesitaban de mas continua instruccion, ordenò con los mismos apremios, que hasta està capaces de recibir el Bautismo, los embiasen todos cada dia despues de comer à asistir al Catecismo, y era forzosa la obediencia; porque como por el Padron hecho al principio, se sabia con certidumbre quantos Infieles avia en cada casa, no quedaba lugar à fraude, ò ocultacion, y el Padre à aquella hora incommoda se empleaba indefectiblemente en catequizarlos con mucha prolixidad, siendo espectáculo gustoso ver la alegria, y gusto con que hacia tan diferentes papeles, segun pedia la necesidad de los proximos, y obligacion de sus cargos.

12 *Certifico à V. R. (escrivia èl mismo al Padre Provincial Diego de Torres en Carta de 31. de Agosto, dandole cuenta de sus ocupaciones) certifico à V. R. que parezco representante en los Habititos, y colores que mudo, conforme à los empleos, y à de Visitador, y à de Governador del Obispado, y à de Mensagero del Rey para los Indios de guerra, y à de Superior de la Compañia, y à de Obrero mero de ella, y à de Comissario del Santo Oficio, en que he tenido buen pedazo de ocupacion. E inmediatamente añade: Mis faltas son muchas, mi caudal corto, el animo, y deseno de acertar grande, las ocasiones de padecer muchas; pero todas son murmuraciones, y dichos, que se quedan en el ayre, y estoy resuelto de padecer todas las infamias, y deshonores, que de los hombres me vinieren; y espero del Señor gracia, y favor para todo, mediante las oraciones de V. R. y de la Provincia, y de la Compañia toda, pues yo no me he metido en esto, sino la obediencia: y tomara de mejor gana, si mirara à mi particular, estàr cautivo en poder de los Indios, que no en este cautiverio de ocupaciones: y agradezco à V. R. mucho lo que me anima en sus Cartas, que lo he menester bien, porque al fin soy hombre, y de carne.*

Vence generosamente varias dificultades para la reforma.

13 Con este animo atropellaba intrèpido por todas las dificultades que ocurrian, que ciertamente no eran pequeñas, y era menester un pecho generoso, para no rendirse à la oposicion de los que llevaban pesadamente la reforma; pues aun solo este nombre es de suyo mal visto, què ferà la pràctica? Y mas donde los culpados eran poderosos, y estaban hechos à que en ningun antojo se les hiciesse resistencia? Ciertamente, que en tamañas necesidades, dificilmente hubiera bastado otro menor animo, que el del Padre Valdivia, à darlas el remedio conveniente, y que se conociò avia sido traza del Cielo encargarsele la Visita, à quien avia de obrar con tanta eficacia, y providencia. No solo la diò para el edificio espiritual, sino tambien para el material de la Iglesia Mayor de la Concepcion, que servia de Cathedral del Obispado: hallòla amenazando ruina, ni se

Repara el edificio de la Cathedral.

se acababa de reparar , porque si bien mucho tiempo antes se avia hecho assiento con algunos , para que la compusiesen , se procedia con mucha frialdad ; mas no pudiendo sufrir el animo religioso del Visitador , que la Casa de Dios estuviese tan mal parada , aplicò su grande actividad , è hizo que se fabricasse luego , y se acudiesse à ella con la puntualidad , que requiere el Culto Divino.

14 Hallò las Parroquias sin Olios , ni Chrisma , porque como este Obispado no tenia propio Pastor , sino que casi desde quatro años antes estaba anexo su gobierno al Obispo de Santiago , fuè ninguno el cuidado de hacer provision de ambas cosas para la administracion del Bautismo solemne , y Extrema-Uncion , y dispuso luego se traxessen de la Cathedral de Santiago en cantidad suficiente. Sentia mucho , que en muchos años no se huviesse conferido el Sacramento de la Confirmacion à los Feligreses de la Diocesi : y assi esta falta , como otras cosas , que por si mismo no podia remediar , no es ponderable quanto le afligian , y procurò el remedio , haciendo instancias à la Magestad Catholica , para que proveyesse quanto antes de propio Pastor à aquella Iglesia ; aunque no tuvo efecto su sùplica hasta siete años despues , que fuè nombrado Obispo de la Concepcion (donde entonces , por concession Apostolica de Paulo Quinto , se trasladò la Cathedral , por estàr destruïda la Imperial) el Doctor Don Carlos Marcelo Corne , Canonigo Magistral de Lima , sugeto dignissimo de aquella Mytra , y de otras mayores , por sus letras , virtud , y zelo.

Procura el remedio de otros males.

15 Concluïda la Visita de la Ciudad de la Concepcion , emprendió la de su distrito , que era no menos trabajosa , discurriendo por todos los Repartimientos , y registrando por si mismo la comodidad , que avia para la division de los seis Curatos. Llevaba consigo los Curas , que avia de poner en cada uno , assi para que de èl aprendiesen à catequizar à los Infieles , como para que las ovejas conociesen à su propio Pastor , y este las cobrasse amor , conociendolas. Oïa con longanimidad las quejas de los Indios , que estaban por aqui mucho mas gravados , sin comparacion , que en la Ciudad , pues sin distincion de edad , sexo , ni dignidad , todos eran obligados con sumo rigor à trabajar , niños , mugeres , viejos , y Caciques , sin darles paga por su trabajo , ni aun de comer , ni tiempo para sembrarlo , y sobre todo un Mayordomo encima , que sin piedad los apuraba , y maltrataba. De estos Mayordomos corrigiò à unos ; y à otros mas culpados desterrò , bolviendo siempre por los indefensos Indios , quienes agradecidos à este beneficio , le cobraron grande amor , sin aver Infel alguno , que à vista de estas experiencias amorosas , se negasse à hacerse Christiano ; antes confessaban , que solo avian reusado recibir el Bautismo , porque la opresion grande , que padecian , no les daba lugar à aplicarse al Catecismo ; y que pues aora se les daba quien les enseñasse , y tiempo para aprender nuestros Mysterios , y Ley Santa , querian gustosos , y espontaneos admitirla.

Desagravia tambien los Indios en el distrito de la Ciudad.

16 Aplicòse pues el mismo Padre Valdivia à instruir tambien à estos Infieles , y catequizarlos ; y despues de bien enterados à costa de imponderable trabajo , los disponia inmediatamente al Bautismo con los actos necessarios ; y movidos de sus fervorosos Sermones , los movia à grande contricion , y deseo de alistarse entre los hijos de Dios , como hizo à muchos , que bautizó , y despues los casaba *in facie Ecclesie* , deshaciendo no pocos amancebamientos que avia , no solo entre Infieles , sino de Infel,

Fruto espiritual, que hizo en Fieles , è Infieles.

y Christiana, ò de Christiano con Infiel. Ayudòle mucho, para que el fruto fuesse mas copioso, el aver acertado à hallarse juntos muchos Ulmenes con sus vassallos, que en otras ocasiones dificilmente se pudieran juntar, por andar distraídos en sus trabajos, y ocupaciones, y tambien el aver salido de la tierra de guerra à Chepia los Ulmenes Colelican, Turcolinco, Huercapichun, y Antevilu, que estaban muy deseosos de reducirse al Gremio de la Iglesia, y promovian con mucho ardor, que sus vassallos gozassen el mismo beneficio.

Dificultades de los Indios principales, para abrazar la Religion Christiana.

17. Fuè mas facil complacer à los vassallos, que à los Ulmenes, porque aquellos tenian menos embarazos que estos, porque no tenian mas que una muger, y el que mas estaba amancebado; pero hacian fervorosos propositos de dár de mano à la manceba, y guardar la Ley de Dios, casandose con una, y por esto se les pudo administrar luego el Bautismo. En los Ulmenes fuè necesario proceder con mas tiento, remitiendose à la tierra de guerra, donde avia de entrar presto el Padre Valdivia con el Presidente, por poder antes examinar, cómo se podrian vencer las dificultades, que oponian para dexar las muchas mugeres. Porque lo primero decian, que siendo ellos las personas principales de su Republica, necesitaban de multitud de mugeres, que les sirviessen, è hiciessen chacras, chicha, y vestidos, que están obligados à dár à sus cuñados, y parientes. Lo segundo, porque era materia de honra, pues entre otras cosas se diferenciaban del vulgo los principales, en que tengan muchas mugeres, è hijas, que vender à otros Ulmenes de otros distritos, por cuyo medio emparentan con lo mejor del País, y su nombre se hace famoso. Lo tercero, la pérdida de intereses, porque perderian muchas pagas, que avian dado por essas mugeres, y ellas se les huirían, alegando, que fueron compradas, no para criadas, sino para mugeres propias.

Consulta el Padre Valdivia el modo de allanarlas.

18. Para vencer estas dificultades, siendo en primer lugar necesario el favor Divino, luz, y gracia, que obrasse en los corazones de los Barbaros para rendirlos, se requeria tambien de parte de los Ministros Evangelicos en aquellos principios una gran prudencia, para manejar una materia, de que dependian la quietud de todo el Reyno, y los progresos de la Santa Fè, que todo infaliblemente se perturbaria, si se turbaban los Ulmenes. Por tanto solicitò el Padre Valdivia, que entre las personas mas doctas de Chile, y mas prácticas, se confiriessse la materia, para que se señalasse el rumbo, que se pudiesse seguir sin tropiezo, para assegurar la salvacion de esta miserable gente, à quien, por motivos temporales, tenia ciega Satanàs, y lexos de la luz de la Fè, sin conocer el despeño de sus almas al abyssmo de su condenacion.

19. Deseaba este parecer, para tener llano este punto, muy necesario para proceder con acierto en una Junta, que en entrando el Presidente à la tierra de guerra, se avia de celebrar de los principales Ulmenes, y Caciques. De otra manera, nunca se podria tomar resolucion firme, porque en tratandose con cada uno separadamente, solian remitirse unos à otros, y dexaban las materias indecisas. Y si bien no me consta la respuesta, que se diò de la Ciudad de Santiago à la consulta hecha por el Padre Valdivia, serà bien decir el arbitrio, que diò èl mismo, con el conocimiento, y comprehension grande, que tenia adquirido de todas las cosas de aquel Reyno, por la luz, que en todo tiempo podrá dár, al tratar semejante materia.

20 Decian así sus palabras formales: Lo que à mi, vista la cosa, se me ofrece, es lo primero: que se procure, que los Caciques tengan Indios, que los ayuden à sembrar sus chacras, aunque esto tenga alguna dificultad, por no aver entre ellos obediencia à sus Caciques en cosa de trabajo. Lo segundo, que los Caciques tengan en su casa algunas viejas viudas, y algunas buerfanas, que les sirvan: con que se vence la primera dificultad. La segunda dificultad se vencerà, con que se concierten unos, y otros en no vender sus hijas de aqui adelante, sino al que buviere de ser su legitimo marido, persuadiendoles la afrenta grande que es, que las hijas de Caciques sean mancebas de otros, y emparentaràn de esta manera con mas gente principal, porque el que tenia antes tres hijas, se las daba todas à uno, y ahora las darà à tres Caciques; y que el Cacique principal Cristiano no venda su hija à Cacique Infiel. Lo tercero, podràn vender las mugeres, que tienen agora sobradas, à otros, que no tienen ninguna, por pagas, con que recompensaràn algo del interès que dieron. Lo quarto, quando algunas queden por Chinas de servicio, y tropiecen con ellas algunas veces, el Sacramento de la Confesion, y la palabra de Dios lo iràn remediando. Lo quinto, quando mas no podamos, dexarèmos Infieles à los que tienen muchas mugeres, que son la parte vigesima, porque las diez y nueve partes se salven. Hasta aqui el parecer del Padre Valdivia, que pareció entonces el mas exequible, para facilitar la conversion de aquel Gentilismo, ò impedir las turbaciones, que la pudieran embarazar.

Arbitrio que dió el P. Valdivia para allanarlas.

Reluciente à em-
biar Procurador
que defende en
el Consejo de la
diaz los arbitrios
de las pagas
que se dan.

21 Pero no contento con aver trabajado, tanto en el distrito de la Concepcion, donde su ida avia sido mas Misión fervorosa, que visita, fue prosiguiendola hasta Arauco, y alli repitió tambien las diligencias de despachar mensageros à los Indios de guerra, y embiar à consolar à las Españolas cautivas de la Imperial, que recibieron grande alegria, con las esperanzas proximas de su rescate, y libertad. Fuera de que yà eran mejor tratadas de los Barbaros, y estos, sabiendo la llegada del Padre à aquel Fuerte, celebraron en la Imperial, Purèn, y Huenchullanca la nueva, como fausta, y alegre para toda su Nacion, viniendo especialmente los Purènes à visitarle, con tanta confianza, como si entràran à sus propias casas. Era de modo en algunos, que aun à dormir se quedaban junto al lecho del Padre, quien, sin atender à su reposo, empleaba gran parte de la noche en predicarles, y catequizarles, siendo este exercicio su mas sabroso, y apetecido descanso de las tareas trabajosas del dia; que el zelo verdadero de las almas dà fuerzas para todo, y mal avenido con el ocio, alienta à trabajar incansablemente.

Desde Arauco solicita atraer à la paz las Provincias de guerra.

22 Pero valga la verdad: no fatigaban tanto al Siervo de Dios estas continuadas ocupaciones, quanto las murmuraciones, y contradicciones de muchos del Exercito, que por sus particulares interèsses se oponian à la pacificacion de los Indios, y eran secretamente fomentados por otras personas de autoridad. Tales eran el Doctor Luis Merlo de la Fuente, que como Oidor mas antiguo avia governado el Reyno, por muerte del Presidente, y el Capitan Juan de Xaraquemada, Governador inmediato, en cuyo Gobierno se reduxeron las cosas del Reyno à lastimoso estado, y por esso miraba como desdoro suyo lo que se obraba en estas materias, como suele acontecer à muchos, que miran las glorias ajenas, como si obscurieran las propias. Y tambien les favorecia el Obispo Don Fray Juan Perez de Espinosa, que nunca fuè muy propicio à las cosas de la Compania, aunque ahora tiraba por un rumbo extravagante, è irregular. Repre-

Padece contradicciones de poderosos por este zelo.

sentaba, que era necesario, para pacificar à Chile, despachar de España quatro mil Soldados: arbitrio, que por sí mismo mostraba su inexequibilidad, quando, para practicarse, costara excesivos gastos al Real Erario, y era por tanto reprobado, aun de los mismos que contradecian los arbitrios del Padre Valdivia.

Resuélvese à embiar Procurador, que defienda en el Consejo de Indias los arbitrios de la pacificación.

23 Por tanto, sabiendo que los opuestos querian despachar Procurador al Consejo, que contradixesse à los medios, se juzgó necesario despachar persona, que desvaneciese con veridicos informes sus cavilosas trazas. Era en primer lugar de este parecer el mismo Presidente Alonso de Ribera, quien publicamente confesaba, que no pudieron nuestras armas aver conseguido con la guerra ofensiva en tres años, lo que el Padre Valdivia avia obrado, en quanto à la quietud del Reyno, en solos tres meses con la suspension de ellos. Por tanto ofrecia, que el mismo contribuiría para el avio hasta la Corte al que fuesse à defender los arbitrios provistos por el Real Consejo. Y para este negocio pareció la persona mas idónea el Padre Juan de Fuenfálida, remitiendole à Lima, y à la Corte, con una informacion autentica del estado favorable, en que por Septiembre de este año se avia puesto la pacificación de Chile por los medios expressados, y los grandes progresos, que para la Fè, y para la quietud comun se esperaban con fundamento para adelante.

24 Autorizabanla con sus firmas, como testigos de vista, las personas mas calificadas, quales eran el Veedor General de Chile, tres Maestres de Campo actuales, el Sargento Mayor del Reyno, los Castellanos de los Fuertes de la Frontera, los Capitanes del Exercito Español, los Prebendados de la Santa Iglesia de la Imperial, los Superiores de las Religiones de la Concepcion, que todos estos hacian incomparablemente mayor fee, por estar tocando con la mano los sucesos en la Frontera misma, que no los que desde la quietud de la Capital de Santiago tenian por assumpto la contradiccion, informados de personas apasionadas. Pero aunque el Padre Fuenfálida fuè à Lima, y à España, no he podido averiguar lo que obrò tocante à su comission; y quizà debió de morir, pues fuè necesario despues embiar otro Procurador à esta misma causa, como diremos à su tiempo, por proseguir aora la Relacion de lo que en Chile se obraba.

CAPITULO IX.

HACENSE NUEVAS DILIGENCIAS PARA ajustar la paz con los Indios de guerra, à cuyo País determina el Padre Luis de Valdivia embiar dos Misioneros Jesuitas; y à esse tiempo se pasan à los Christianos las mugeres de Anganamon, Capitan General de Puren.

NO faltando entre los Españoles quien no asintiese à los medios de la pacificación, y procurasse con empeño desvanecerlos, què maravilla es, que entre los Barbaros se hallassen algunos, que no asintiesen à la paz, donde precedia el odio envejecido? Pero entre Araucanos, y Españoles avia la notable diferencia, que los opositores Españoles eran personas de suposicion, movidas de intereses; pero los opues-

tos entre los Araucanos, no eran gente de categoria entre los suyos: y si algunos principales contradecian, no era por odio à la paz, sino por rezelo de que tratamos con doblèz en este negociò, y no querian verse cogidos en una red, de donde no les fuesse possible escapar. Eran pues los que de parte de los Barbaros causaban inquietud algunos ladroncillos Indios de guerra, que venian al País Español à hurtar cavallos, no siendo de maravillar, que en este parentesis, entre la guerra, y la paz, huviesse algunos reboltofos, pues en Países mas cultos suele aver no pocos, sin poderse remediar.

2 Favoreció la buena suerte, que se tuvo de apresar algunos de estos ladrones, y despojarles de sus presas. En particular se celebró la prision de dos. El uno fuè Catillanca, Indio de la Cordillera, famoso por sus correrias, que venia à hacer por la parte de Millapò, àzia el Fuerte de Monterrey, y hecho prisionero se quitò de enmedio un grande embarazo del público sosiego. El otro fuè Tureulepi, ò Turelipe, todavia de mayor importancia, por ser entre los suyos de Purèn Capitan de grande nombre, y esta misma fama fuè la causa de perder su libertad, y caer en nuestras manos. Porque como un año antes huviesse los de la Imperial cautivado à Don Alonso de Quesada, Cavallero muy principal, y padeciesse sin distincion entre los Barbaros las miserias comunes à los demás cautivos, hizo todo el esfuerzo possible, por esparcir en todo el País enemigo la noticia de la llegada del Padre Valdivia, y por promover la voz de las mercedes, que el Rey ofrecia à todos los Araucanos, y sus aliados, y despues daba noticia de la entrada à Catiray, y del asiento, que con aquella Provincia se avia tomado; y como confirmassen todo lo dicho los mensageros, que à diversos Países se remitieron, causaba esta noticia los buenos efectos, que se han significado.

Son aprehendidos algunos Barbaros, que perturbaban la paz.

3 Pero para certificarse mas los principales de Purèn, y la Imperial, dispusieron, que el famoso Turelipe se acercasse, quanto pudiesse, à explorar en el Campo Español sus designios, y certificarse, si era verdad lo que se proponia. Obedeció el Barbaro el orden: partiòse con la fuerza de Soldados competente para el intento: llegó à Arauco, y su fortuna le puso en las manos la ocasion, que deseaba, porque la hallò para dàr un assalto improvisò à los Indios amigos, que vivian seguros à la sombra de nuestra Milicia, y apresò sesenta de los que recientemente se avian venido de la tierra de guerra junto à aquel Fuerte, y dormian sin zozobra, fiados en la vigilancia de sus centinelas. Retrocedia el Barbaro muy alegre de llevar por donde adquirir noticia cierta de la verdad; y quando mas ufano del buen desempeño de su comission iba celebrando su fortuna, diò esta nueva buelta à su inconstante rueda, y la experimentò presto contraria; porque dispiertos los Presidiarios con las voces de los prisioneros, salieron en su seguimiento con buen orden. Dieronle alcance, y le despojaron, no solo de la presa, sino de la propria libertad, y de un buelco se hallò prisionero el que se miraba triunfante, y llevado al Presidente le mandò asegurar bien, porque seria muy importante tener tal prenda en nuestro poder, para concluir mejor las paces.

4 No hubo vez, que semejantes cosarios se desmandaron à estos robos, que no se lograse de nuestra parte prenderlos, ò castigarlos, y en tales ocasiones dieron los demás Barbaros calificadas pruebas de la sinceridad con que deseaban la paz. Porque quando en otro tiempo miràran estas

Alegrase el común de los enemigos, de que los inquietos sean castigados.

acciones de propria defensa como agravios indelebles, cuya memoria no se les borrara, hasta dexarlos bien vengados à su satisfaccion, y sobraran por motivo para alterarse, y dár mucho exercicio à nuestro valor, aora las aplaudian. Rogaban juntamente al Presidente con repetidos mensajes, que no permitiese vivir à ninguno de estos Indios inquietos, sino que los persiguiese à fuego, y sangre, y haciendolos quartos, los colocasse en la Frontera para escarmiento, para que de esta manera huviesse el debido temor. Otros dos, que en iguales maldades cogieron los Indios de Colcura, se los remitieron bien assegurados al Maestre de Campo Alvaro Nuñez de Pineda, para que les diese à su arbitrio el mas rigoroso castigo. Por esta parte pues no se fundaba tanto rezelo, como por la poca satisfaccion, que Aynabyly, Capitan General de Purén, mostraba de nuestra legalidad en estos tratados, no acabandose de persuadir à que la paz, que se queria assentar, fuesse verdadera, y no simulada.

5 Por lo qual deseaba con ansia avistarse con él, y tambien con Anganamon, que era otro Capitan General de Purén, y ambos muy valientes, y belicosos, y de esclarecida fama entre los suyos. Pareciale, que ganadas estas dos cabezas de aquella guerrera parcialidad, era consecuencia forzosa atraher à nuestra amistad todos los suyos, que era el nervio de todos los enemigos. Las vistas con Anganamon se efectuaron como se deseaba, por donde no se avia discurrido, porque con la oportuna prision de Turelipe, le pareció al Presidente, que con el seguro de esta prenda, se podrian repetir los mensajes à Purén, y à la Imperial con mas bien fundadas esperanzas de concluir de una vez los ajustes, embiando persona inteligente del Idioma Chileno, y de nuestra satisfaccion, à quien fiandose las Cédulas Reales, y dandosele Cartas suyas, y del Padre Valdivia, los pudiesse enterar de las Mercedes Reales, y desvanecer las sospechas, y desconfianzas.

6 Fue escogido para esta comission el Alferez Pedro Melendez, persona cuerda, de valor, y en quien concurrian las calidades, que requeria esta confianza, y él probò con sus operaciones, que no la desmerecia. Hizo su embaxada con la exactitud, y fidelidad, que debia; y despues de declararles, muy à su satisfaccion las Cédulas Reales, sirvió mucho para apearles de sus sospechas, y persuadirles se procedia de nuestra parte sin doblez: porque en la propria Junta, que se celebrò para recibir esta embaxada, fueron varios, y muy diversos los pareceres, y solo convenian en una cosa los Caciques, Capitanes, y Conas, y era en dificultar, que las Capitulaciones huviesen de ser estables de parte del Español. Insistían siempre en que serían como otras veces, pretexto para hacerles soltar las armas, y sujetarlos despues al yugo insoportable del servicio personal. Trabajò no poco Melendez, en assegurarlos de la estabilidad de estos conciertos, que estrivarian en la palabra Real, cuya fuerza les procurò persuadir, y con sus razones los obligò à concluir, y dár la ultima resolucion.

7 Esta se reduxo à decir: Que si las promessas eran verdaderas, y los Españoles estaban firmes en cumplirselas perpetuamente sin alteracion, venian gustosos en abrazar la paz, que les convenia mas, que la guerra, para gozar cada uno en su casa de su libertad. Que para tratar boca à boca de los medios mas eficaces para el mas estable asiento, passassen con Pedro Melendez hasta Paycavi, en nombre de Purén su Capitan General An-

Despachase nuevo mensagero Español à solicitar la paz en la tierra de guerra, y negocia bien.

ganamón, con los Caciques de la parcialidad, y por el distrito de la Imperial dos principales Caciques, Don Juan Guenche, y Don Juan Paraguairin, acompañados de los mas valerosos Conas de ambas partes, quales eran: Ranguihueno, Tecauluy, Paylamán, Longonague, y otros famosos, hasta quarenta. Con estos permitieron, que tambien saliesse Don Alonso de Quesada, el Sargento Torres, y Doña Isabel de Basurto, noble doncella Española, para hacer cange por Turelipe, y otros prisioneros de su parcialidad. En compañía pues del Sargento Pedro Melendez llegaron à la vista del Fuerte de Paycavi; y aunque al principio hubo rezelos de ambas partes, al fin obligaron las circunstancias à hacer confianza unos de otros. Depusieron pues los Barbaros sus armas, mucho antes de acercarse, en virtud del ajuste celebrado por medio de Guetepirén, à quien ellos avian despachado dos leguas antes con Pedro Melendez, y se les avia ofrecido, que el Padre Luis de Valdivia, acompañado de dos Jesuitas, y de su Secretario el Licenciado Alonso de Toledo, y del Capitan Juan Bautista Pinto, Lengua general, passarian de la otra parte del rio à tener con ellos su conferencia.

Vienen mensajeros de la tierra de guerra à tratar de la paz, y rescatanse tres cautivos Españoles.

8 Uno de los Jesuitas, que avian de acompañar al Padre Valdivia, era el Venerable Padre Martin de Aranda, de quien es justo decir aqui el modo, como se efectuò su ida, y por donde se iba acercando à la corona del Martirio. Hallabase desde el mes de Febrero de este año Operario en el Colegio de Santiago, trabajando incansablemente en el exercicio de nuestros ministerios, porque donde quiera que llegaba, era un fuego abrasador, que no sabia parar sin hacer operaciones maravillosas; pero su corazon, y sus nobles ansias le tenian en los puestos mas peligrosos de las Misiones. Allí deseaba militar por Christo, aunque fuesse à costa de todo el caudal de sus venas, siendo utilissimo à los Barbaros, que le professaban generalmente grande afecto por la eminencia, con que hablaba su proprio Idioma, como natural del País, y por su afabilidad, y dulce trato. Ni eran inferiores los deseos que tenian de que los acompañasse en aquella empresa los Padres Valdivia, y Vechi, que le estimaban tambien por su gran virtud, y religion. Por tanto, escribieron ambos al Padre Provincial, ponderando la falta, que les hacia un Misionero de tales prendas, que no se hallaria otro mas à proposito para aquella Mision, porque por su grande eloquencia, por su fervor, y por la mano, que tenia con los Indios, seria el mejor para persuadirles los medios, que lo avian de ser para propagar el Santo Evangelio.

Viene de nuevo à esta Mision el Padre Martin de Aranda.

9 Poco fuè menester, para que se dexasse vencer el Padre Provincial en una peticion, por la qual abogaban razones tan eficaces, y posponiendo en su estimacion la notabilissima falta, que haria su incansable fervor en aquella Ciudad, à la utilidad mayor, que se seguiria para la conversion de los Indios, le consagrò gustoso à las Misiones de Infieles. Allà se encaminò luego con la velocidad, que suele descender una piedra à su centro, porque lo eran de su ardiente zelo las Misiones, siendo nuevo atractivo la obediencia expresa de su Superior, y la arduidad de la empresa, porque era obedientissimo, y muy amante de los trabajos por el Divino servicio, y salvacion de las almas. Recibido en Arauco, con singularissimo consuelo de todos, por Octubre, passò presto con los Padres Vechi, y Valdivia à Paycavi. A pocos dias, sabado à 10. de Noviembre, salió à la conferencia con Anganamón, y su comitiva, no reparando ninguno

Conferencia de los mensajeros de la tierra de guerra con el P. Valdivia.

de los Nuestros en el peligro propio, por facilitar el ajuste de la paz. Saltando los Nuestros en la Playa opuesta, los recibieron entre sus brazos Anganamón, y los suyos, con grande amor, y fineza; y mandando el Padre Luis sentar à los Indios, les hizo un eloquente razonamiento sobre el assumpto. Ponderòles quantos trabajos avia padecido por causa de su libertad, quantos passos, y peligros le avia costado el negociarla, y quanto se avia obrado hasta aquel punto. Oyeronle atentos, y tocados de un cordial agradecimiento, se levantò Anganamón, y en nombre de todos le diò las gracias con palabras igualmente tiernas, que expressivas, llamandole mas que padre, y madre de toda su Nacion, su libertador amoroso, y el amparo de su libertad, y sosiego. Leyòles despues las Cédulas Reales en lengua de Chile, y exortòlos, con poderosos motivos de sus proprias conveniencias, à aceptar aquellas Mercedes. Respondiò primero Anganamón, estimando la voluntad, que el Rey mostraba de favorecerlos, y aceptò gustoso la paz, pidiendo, que se les quitassen los Fuertes, que les eran muy perjudiciales, y lo serian siempre al público reposo. Siguiéronle en todo los demás, mostrandose cada uno de por sí muy agradecidos.

Al punto de los Fuertes respondiò el Padre Valdivia, que se les daría gusto sin falta à su tiempo; pero les hizo capaces, de que por aora no convenia, hasta que todos los Caciques conviniesen unanimes, y conformes, en prometer de su parte la seguridad, y cumpliesen el abrir la puerta, para que los Misioneros entrassen à predicarles el Evangelio. Satisfizo Anganamón con la razon, y concertò, que ni los fuertes se demoliciesen, ni entrassen los Misioneros à su País, hasta que él, y Turelipe, y Aynabilu fuesen à los distritos de Valdivia, Villarica, y Osorno, donde no se avian dado estas felices nuevas, y traxessen consentimiento de sus Ulmenes, y Caciques, para admitir los proprios pactos, de que no dudaban; porque les constaba bien, quan deseados eran en todas partes los Misioneros. Ajustòse luego el cange de los prisioneros, ò cautivos, y se les añadió de nuestra parte, sin dár ellos equivalente, un hijo del Cacique principal de Ilicura, que avia cautivado el Capitan Francisco Gil de Negrete, atendiendo en esta gracia à complacer à Anganamón, que la pedia, y al proprio padre del niño, que fuè quien abrió el passo à estos tratados. Dieronse abrazos muy estrechos, y despidieronse muy alegres, y animados à efectuar quanto antes las diligencias, que ofrecieron de su parte, para abreviar la conclusion de las paces.

Informe jurado que el mensajero Español diò del estado de los Indios de guerra.

No fuè inferior el consuelo de nuestra parte, viendo tan adelantados los buenos principios de esta empresa, y la sazon, que iban tomando las buenas esperanzas de feliz suceso en cosa de tanta importancia para el servicio de ambas Magestades, y reposo comun del Reyno. Y en todo se confirmaron mas, quando partidos Anganamón, y los suyos, informaron al Presidente, debaxo de juramento, Pedro Melendez, y los Cautivos Españoles rescatados, con quanta seguridad podian los Misioneros Jesuitas penetrar al País de los Barbaros à predicar el Santo Evangelio, haciendo entera confianza de ellos, pues los deseaban entrañablemente por las grandes noticias, que dixeron tener de su santidad, y honestidad; (prendas, que siempre han deseado en los Eclesiasticos, y estimadolas por la seguridad de sus casas) y que al Padre Valdivia estimaban, amaban, y hablaban de él con elogio, por lo que sabian averles siempre favorecido.

13 Añadian sin embargo, que no faltarian entre los Indios algunos de vida licenciosa, que no quisiessen tener junto à sí censores de ella, ò reformadores de sus costumbres. Que estos unicamente serian los que contradecian la entrada de Misioneros; y que en quanto al rescate de los Cautivos Christianos, si bien le admitirian de buena gana para los varones de todas edades, no seria tan facil se deshiciesen de las mugeres, de quienes por su carnalidad estaban muy prendados. Que esperaban, no sin fundamento, que al fin todo despues se allanaria, si viesse por experiencia se les cumplia fielmente lo pactado, en que nunca acababan de asegurarse sus genios desconfiados. Este informe de los Españoles animò mas al Padre Valdivia à executar lo que yà muchos dias antes andaba ideando, de embiar quanto antes dos Misioneros nuestros à tierra del enemigo, à que se sentia tan movido, como se conoce por una clausula de Carta suya, escrita desde Arauco al Padre Provincial Diego de Torres en 23. de Octubre, en la qual decia asì.

14 Lleguè à Arauco el dia 21. y el dia primero se me fuè en hablar à los Caciques, y ayer en consultas sobre la resolucion, que aqui he tomado, de embiar dos Padres de la Compania à Purèn, que son el P. Horacio, y el P. Martin de Aranda, sobre que ha dias que lo pienso, y encomiendo à Nuestro Señor, y nunca he sentido los impulsos, que aora; y por razones eficaces, y por las experiencias, que en lo passado he visto, y por las mociones dichas, y por la consulta uniforme de seis Padres, que aqui estamos, y por la confianza en las oraciones, que se han hecho, y hacen en todas partes, y por las de V. R. y mis Padres, y Hermanos de esse santo Colegio, que yo agradezco en el alma, y suplico à V. R. que en mi nombre me los abrace à todos. Tengo gran confianza, de que en esta resolucion ay mucho de Dios, y escribo al señor Gobernador la que va con esta, para aguardar su beneplacito, yà que à su Señoria, y à estos Padres ha parecido que yo no vaya, por ser el instrumento principal; y echando V. R. su bendicion, la echarà Nuestro Señor à todo.

15 En otra Carta de 31. de Octubre, para el mismo Padre Provincial, le dice otra vez sobre este punto asì: He embiado à la Concepcion à mi Compañero el Padre Gaspar Sobrino, à dár razon al señor Gobernador, de que por aqui no ay rastro de Junta de los Indios para cosa de guerra; y de como por consulta, que bice de todos estos Padres, pareció necessario embiar al Padre Horacio, y Padre Aranda à Purèn, y à la Imperial, y lo mismo juzgaron todos los Maestros de Campo, y Capitanes, Clerigos, y Religiosos, que aqui estaban, y que yo fuesse à Paycavi con ellos. Lo qual nos confirmó despues la Carta de V. R. à que voy respondiendo, que parece se hallò en la misma consulta, y nos consolò mucho ver, que es un mismo el espiritu, que allà, y acà nos mueve, y escribí à su Señoria las razones, que à esto me movian. Hasta aqui el Padre Valdivia, cuyos testimonios he querido copiar, para que conste por ellos el engaño, que padeciò el Padre Alegambe en escribir, que la ida de los Padres Vechi, y Aranda à tierra del Enemigo, fuè contra el dictamen del Padre Luis de Valdivia, y que solo cediò contra sus propios rezelos, no poco prudentes, por conformarse con el parecer del Padre Provincial, y del Gobernador. Vese por estas Cartas lo contrario, y consta lo mismo de la Relacion de todos estos sucesos, que concluyò el mismo Padre Valdivia el dia 15. de Diciembre, y corre impresa.

16 Lo que yo discurro es, que como se hablaba tanto en Chile, y en el Perú de esta pacificacion, asì se escribiria mucho, y no todo bien

ave-

Valdivia, cui suspecta erat, & formidolosa horum dissimulatio, cunctabatur vel ad socios, atque amicos Patres mittere, ne quando perfide ab Anganamonio aut circumvenirentur, aut opprimerentur incauti. Sed postquam Provincialis Pa-

*Paraguaria P. Di-
dacus de Torres.
Audendum pluscu-
lum ac Deo fiden-
dum censuit, at-
que in eandem
cum illo senten-
tiam, & Provin-
ciae Consultores, &
ipse Reipublicae
Gubernator, ac
praecipui belli Du-
ces idere cessit, vel
contra suam for-
midinem haud pa-
rum sanè pruden-
tiam, ac circumspec-
tam. Allegambe
de Mortib. Illus-
trib. pag. 271.*

Carta del P. Hora-
cio Vechi.

averiguado, como sucede en semejantes ocasiones, y alguna de estas Relaciones cayó en manos del Padre Alegambe, quien, aunque por otra parte tan diligente, dió credito à la repugnancia, y rezelos del Padre Valdivia, quando la resolución fué toda suya, y no imprudente, aunque despues de tomada conoció, que convenia con ella el Padre Provincial, y el Governador Alonso de Ribera; y esso mismo confirma el Venerable Martyr Padre Horacio Vechi, cuya Carta quiero copiar, porque por ella tambien se eche de ver el fervor grande con que se ofreció à esta difícil empresa, y el gusto con que la aceptó. Escriviale pues assi al Padre Provincial, agradeciendole, que huviesse confirmado su elección.

17 *Al punto, que esta escribo, me parto para Purén con el Padre Aranda, y el Padre Valdivia, el qual se quedará en Paycavi, mientras entramos la tierra adentro, à tratar estas paces, de las quales depende la conversion de todo este Reyno; y no puedo pensar otra cosa, sino que esta jornada, que hacemos agora, es claramente de Dios, el qual al mismo tiempo, que inspirò à V. R. escribiesse al Padre Valdivia, para que me embiasse con el Padre Aranda à Purén, inspirò tambien lo mismo al Padre Valdivia, de cuyo parecer fueron todos los Padres, señor Governador, Maesses de Campo, y Capitanes. El Señor nos gobierne, y de gracia, que le sepamos servir, y agradecer una tan grande merced, como es la que nos hace, particularmente à mi, en averme escogido para esta entrada. Bien se verifica aora lo de San Paalo, que stulta mundi elegit Deus, ut confundat fortia. Tambien agradezco à V. R. la voluntad, que siempre me ha tenido, y aora en particular me ha mostrado, en nombrarme para esta empresa, que aunque es verdad, que yà estaba señalado para esta jornada quando vino la Carta de V. R. con todo esso se confirmó toda con la suya, y todos à una dixeron, assi de la Compañia, como de fuera de ella: Digitus Dei est hic. El contento, que tengo, no le puedo facilmente explicar. V. R. me haga encomendar al Señor, que tengo grandissima necesidad de ello, y assi lo siento.*

Razones, que
movieron à em-
biar Misioneros
à Purén.

18 *Estuvo pues muy lexos el Padre Luis de Valdivia de tener, ni mostrar repugnancia, ò rezelos de embiar à Purén à los dos Padres; antes bien el mismo avia querido ir en persona, y se abstuvo de la entrada, solo por no assentir el Governador, ni el Padre Provincial, porque le consideraban muy necessario en la Frontera para otras providencias, que pudiesen ocurrir. Y que no se juzgasse sino nivelada por las reglas de prudencia la resolución de que entrassen Misioneros, prueban bien las razones, que la motivaron, y las expresa el Padre Provincial Diego de Torres en una Carta para nuestro Padre General, escrita desde Santiago de Chile à principio del año de 1613. y la quiero copiar aqui, porque se vean con toda la fuerza, que se representaron. Dice assi: Escribió el Padre Valdivia al señor Presidente el parecer universal de todos à cerca de la entrada de los Padres, y su Señoría respondió, que fuesen en hora buena: y las razones, que à los Padres de Arauco, y à mi nos movieron, son en suma. La primera, el averles encargado Nuestro Señor, y su Magestad el pacificar estos Indios, y predicarles à los de la Compañia, y embiado para esso à su costa diez Padres. La segunda, y mas principal, la quietud de este Reyno, el atajar guerra tan larga, la salvacion de tantos Infieles, la redencion de tantas cautivas, son fines tan altos, que pedian se pusiesen medios eficaces, y proporcionados; y ninguno parecia tanto, como que estos dos Padres de tanta santidad, y prudencia fuesen à tratar de ellos con los Indios de guerra.*

19 La tercera, para satisfacerles, y responderles à sus dudas, quitarles los temores, y darles à entender, que en todo se les trataba verdad, que con su mucha capacidad, y saber bien la lengua, como la sabian, no fuera dificultoso, y deshicieran las mentiras, que otros avian sembrado. La quarta, porque no avia cosa que temer en contra, pues todos juzgaron, que à lo mas à que se podian estender los enemigos, era à quedarse con los Padres, y no dexarlos bolver, porque matarlos, casi nadie imaginò tal cosa: y quando hicieran prenda, y los cautivàran, no hacian mucho peso, porque à esso venimos, y à esso nos embia su Magestad, para que nos entremos por essas tierras de Infieles, y no se cogiera poco fruto en el Cautiverio, pues dos Sacerdotes tan fervorosos, consolàran à los cautivos, y confirmàranlos en las cosas de la Fè, para que ayudados de ellas, y de los consejos de los Padres, resistieran à muchas ocasiones, que ay de ofender à Dios, no siendo esto nuevo en los Hijos de la Compañia ponerse à semejantes peligros por tan gloriosos fines, como lo hacen en la Inglaterra, Japòn, y China. Y quando no huviera tantas razones, y tan superiores, bastaba ver, que Pedro Melendez, el mensagero que avian embiado, andaba haciendo su mensaje en la tierra de guerra con tanta seguridad, y quan bien avia sido recibido de todos, y la amistad, y familiaridad, con que entraban los Indios de guerra à nosotros à comerciar. Hasta aqui la Carta.

20 Pero quando con mas benigna serenidad corrian las esperanzas del buen suceso, se mudò de repente el ayre, se enturbiò el Cielo, y empezó à amagar la furiosa tempestad, que hubo de dàr al través con toda la maquina entablada. Casualidades, al parecer, de poco momento, suelen servir à veces para la consecucion de cosas grandes, y à veces suelen desbaratarlas. De esta calidad fuè la que aora causò deplorables daños, permitiendo Dios, cuyos juicios son inescrutables, que no se llegasse à lograr, sino se fuesse en agraz el fruto, que parecia madurar mas aprisa, y de que se esperaba avia de resultar grande gloria à su Santo Nombre, y oportunidad para la conversion de aquel ciego Gentilismo. Fuè el caso, que aviendo Anganamon passado à la Imperial, y las otras Ciudades de arriba, à unir à los Caciques en el ajuste de la paz, dexò en su casa dos Indias sus mugeres, y à Doña Maria de Jorquera, cautiva Española, de la qual tenia dos hijas. Las Indias, aconsejadas de la Española, resolvieron abrazar la Fè de Christo, y todas tres, estimuladas del deseo de assegurar su salvacion, libres de las manos de Anganamon, convinieron en hacer fuga al País Español, que distaba dos jornadas, llevandose consigo la Doña Maria sus dos hijas, para que se criassen entre Christianos, y no quedassen Gentiles, si las abandonaba en poder de su barbaro padre.

21 Tuvieron por algun tiempo muy secreto este designio, que fuè no pequeña maravilla entre mugeres, y mas entre quienes era muy natural reynassen los zelos; pero el deseo de la libertad en la Española, y en todas tres el de la propia salvacion, les sellaron con fuertes candados los labios, hasta que pareciendoles buena coyuntura para la execucion la ausencia del barbaro amante à la Imperial, emprendieron la fuga, acompañadas de las hijas, y tragando los manifestos peligros de la vida, por librarse del de la condenacion, se arrestaron, fiadas en Dios, à encaminarse al Fuerte de Paycavi. Saliòles bien su animosidad, porque sin experimentar el menor contraste, ni embarazo, llegaron à pie en tres dias, en 22. de Noviembre, al Termino deseado, con admiracion de la Milicia Española, y de quantos alli concurrían, que no acaban de ponderar, y ensalzar con las

Acafo, por donde se empezó à perturbar la pacificacion de Chile.

Hacen fuga à los Christianos tres mugeres de Anganamòn, Capitan General de Purèn.

las debidas alabanzas el valor intrepido de las tres mugeres. Fueron recibidas con extraordinaria alegria, especialmente por ver à la Española libre del tyranico poder de los Genjiles, pero à la alegria correspondiò el cuidado no pequeño, en que se entrò por el sentimiento que haria Anganamòn, y la quexa que formaria de esta fuga, y el rezelo no mal fundado de que la falta de sus prendas mas queridas, le despeñasse en algun consejo pernicioso, como de hecho sucediò.

Sentimiento extraordinario de Anganamòn por esta fuga.

22 Iba el barbaro muy contento à persuadir à los otros Indios de guerra, quan bien estaba à todos abrazar el partido de la paz, y admitir las Mercedes, que la benignidad Real les ofrecia: quando le llegó aviso de lo que avian obrado sus mugeres en su ausencia, haciendole una burla, que para su genio lascivo, y para su reputacion entre los suyos, era la mas sensible, y que le causaba extremo dolor. Demàs està el decir, en quanta colera montaría, quando el sentimiento le llegaba tan al alma. Turbase con exceso su alegria: revistesele el corazon de furias, que no siendo capáz à contenerlas su pecho, se le affoman al semblante, y se desahoga en centellas por los ojos, y en amenazas por la lengua. Muestra la inquietud del animo en los ademanes, y movimientos del cuerpo: tira la rienda al cavallo, y aplicandole todo su furor en la espuela, rebuelve como un rayo àzia su casa, sin poder dexar de rebolver la memoria de su agravio, deseoso de dexarle bien vengado en la sangre de Christianos, si por ventura fuesse verdadera la fuga, que no acababa de creer, por mirarla como injuria de desayre desmedido.

23 Y si aun en esta suspension del credito le causaba tan turbulenta mocion, que haria despues que se certificò de la noticia con el registro de los ojos? Ninguna expression injuriosa le parecia suficiente, para declarar la mala fe de los Christianos, en aver acogido à sus mugeres, y no sería mucho le dictasse el sentimiento, que las avian ayudado de secreto: obligabale à salir de sì, y hacer extremos la saña concebida, dando bramidos como leon furioso, que perdiò su leona, y sus cachorros queridos. Determinase à commover todo el Estado para su despique, y à no dexar piedra por mover, hasta ensangrentar bien la venganza de su afrenta, y faciar su sed en las venas de los Españoles. Con este frenesí perseverò dos dias, sin poder tomar reposo, hasta que resfriandose algo el ardor primero de su sentimiento, empezó à discurrir con algun sosiego, qual modo, y traza le saldria mejor para el recobro de las perdidas prendas.

24 A ningun otro assumpto se podia, ni queria divertir: este solo le robaba todas las mientes: unicamente pensaba en libertar sus mugeres, y en assegurar su desagravio. Al fin, como sagaz, y prudente, llegó à conocer, y concluir consigo mismo, que la mejor traza para salir ayroso de su empeño, era entenderse con el dissimulo, y pesaroso de las passadas demostraciones, tratò en adelante de cocer en su pecho lo indigesto de su dolor, y tentar primero los medios suaves, por si acaso assi podria sacar se la aguda espina, que le punzaba en faltarle los objetos de su cariño: pues si le salia bien, no le parecia dificil lo demàs à su poder, quando tenia en su mano el manejo de las armas, y de los corazones. Por tanto, siguiendo este rumbo, se abstuvo de los medios del rigor, y fuerza, à que le inclinaba su vehemente passion, y afectando despejo de animo, y olvido de su injuria, procurò mostrar la propia inclinacion à la paz, y entablò la

Resuelvese à dissimular por recuperar sus mugeres, y fazonar su venganza.

nego-

negociacion, de que se le restituyessen sus mugeres, por deslumbrar mas al Español, aprestarse, y para romper la guerra.

25 En Santiago, y en las otras partes mas remotas de la Frontera, en sabiendose la fuga de las mugeres de Anganamòn, diò muy gran cuidado, y se hicieron tristes pronosticos, si bien parecia quedar mas seguro el asfiento de las paces, estando en possession de las prendas, que sobre todo apreciaba aquel principalissimo Cacique, que por el comando de las armas dominaba en Purèn, y en las Provincias comarcanas; pero por otra parte se hacia de temer el vehemente sentimiento, que el barbaro, soberbio, y pundonoroso, avria concebido. Assentaban tambien, que no faltarian entre los Purenes algunos descontentos, que le darian fomento con sus belicosas sugestioes, por las quales se confirmaria en la mala voluntad, y quando menos en los rezelos de la sinceridad Española; y era mal caso para todo, quedasse de mala sazon en esta principal cabeza de los Indios, porque podria facilmente causar los desastres, que con efecto sucedieron. Impeliendo pues los animos la fuerte aprehension de estos peligros, se hizo en nuestro Colegio de Santiago, y en otras partes de aquella Ciudad continua oracion, y se ofrecieron al Señor rigorosas penitencias por el buen exito de un negocio, en que todo el Reyno era interessado, y de cuyo malogro resultarian grandes males à ambas Republicas, Indiana, y Española.

Lo que se sintió en Santiago, y otras partes de esta fuga de dichas mugeres.

26 En la Frontera, aunque no dexaban de aprenderse estos riesgos; pero se disminuían mucho al considerar la propension del comun de los Barbaros à la paz, y la del mismo Anganamòn. Este avia hecho tales demostraciones de gusto, que nunca se persuadieron huviesse labrado de modo el sentimiento en su animo, que no se le pudiesse aplacar, y borrar sus impresiones, con satisfaccion competente. Hacia mas verisimil esta esperanza no sentir efectos de su saña, y despues la confirmó el verle seguir el camino de la negociacion, como dirèmos. Por tanto no pareció alterar la planta empezada, sino insistir en el designio de la pacificacion por los mismos medios.

Como se discurre à cerca de ella en la Frontera.

CAPITULO X.

MARCHA DEL CAMPO ESPAÑOL AL FUERTE DE PAYCAVI: inquietudes en el País enemigo: indecisiones de los Purènes, y Elicuranos, sobre admitir la paz, y ajuste de ella, celebrado con los Caciques de Elicura, que vinieron à Paycavi, cuyo Fuerte queda demolido, en virtud de la Capitulacion.

1 **V**Enian los corazones de las dos Indias, mugeres de Anganamòn, tan abrasados del deseo de alistarse en las Vánderas de la Iglesia, que no podian reposar, mientras no se les concedia esta gracia. Como por otra parte se hallaban bien instruidas en los Mysterios Sagrados por medio de la cautiva Española, se juzgó obligatorio conferirles el Bautismo, y hacerlas hijas de Dios, y tambien à una de las hijas del Barbaro, que estaba bien dispuesta, y ardia en ansias de participar esta dicha. Supieronse los fieros, que Anganamòn avia echado por su fuga, y las otras demostraciones de sentimiento, en que avia prorrumpido su furor; y aunque estaban yà para partirse los Padres Horacio Vechi, y Martin de Aranda,

Bautizanse las mugeres de Anganamòn.

Suspendese la entrada de los Padres à Purèn.

Marcha el Campo Español à Paycavi à ajustar las paces

Despachanse mensajeros de nuevo à Elicura, y Purèn.

Intenta Leubulicàn perturbar la paz.

se juzgó conveniente suspender por algunos dias la jornada, porque sería mejor esperar à que diese la vuelta Anganamòn, como avia prometido, sin darle nuevo motivo de quexa en mostrar se hacia desconfianza de su palabra, que dexò empeñada, de bolver à acompañar à los dos Misioneros, quienes entrarian luego que se descubriese la ocasion mas oportuna, para que pudiesse ser fructuosa, y à este fin se quedaron en el Fuerte de Paycavi.

2 A este se fuè encaminando el Exercito del Governador desde Arauco, de donde salió el dia 26. de Noviembre, porque se tenia aviso, que los Caciques de Elicura, y Purèn acababan de llegar à aquel parage, à dár la paz, y ajustar las Capitulaciones, con que la avian de recibir. Y fuè el caso, que enteradas aquellas gentes, de que à los de Catiray, y Arauco les cumplian puntualmente los Españoles quanto les avian ofrecido en los pactos, quisieron seguir sus huellas, por desfrutar los mismos bienes. Mas por los rumores, que algunos malsines esparcieron, les pareció enterarse bien antes de la verdad, y quisieron fuesen algunos Caciques suyos à informarse del Governador, dandoles poder, para que assegurados, como testigos de vista, de las conveniencias que se decian, capitulasen con su Señoría, y con el Padre Luis de Valdivia.

3 Yendo pues de marcha el Campo Español, despacharon el Presidente, y el Visitador nuevos mensajeros desde el camino à Elicura, ultima Regua de Tucapèl, y à Purèn, noticiandoles del fin yà expreßado de esta jornada. Fuè diligencia acertada; porque así, al llegar à Levo, y Lincoya, como en Panguè, dos leguas antes de Paycavi, tuvieron avisos ciertos, por medio de algunos Indios, que se restituían del País enemigo à sus propias tierras à gozar las Mercedes Reales, como en la tierra de guerra causaba alguna confusion la variedad de pareceres, que avia en sus moradores, en razon de dár, ò no dár credito à las cosas, que de nuestra parte se les avia assegurado ser concession de su Magestad: que quien principalmente avia causado esta division, era Leubulicàn, Cacique de Catiray.

4 Este se hallaba poblado con cinquenta Indios, junto à nuestro Fuerte de San Geronymo; y pareciendo haria fielmente oficio de mensajero à la tierra de guerra, fuè despachado por el Padre Valdivia, y en vez de promover el negocio de la paz, hizo oficios contrarios, diciendo eran falsas, y fingidas las Mercedes Reales, que se les proponian. Huvo indicios de su alevosía, quando bolvió, y como le remordia la conciencia, por librarse del castigo, si se aclaraba la verdad, puso tierra enmedio, y con treinta de sus Indios se retirò fugitivo à Pemaguèn, y empezó con mas fuerza à persuadir à los Purènes, no diesen credito à quanto les dixessen los Españoles. Deciales, que era artificio para apoderarse de todos los Caciques, y sacrificarlos con el cuchillo à su venganza, ò quando menos, embarcarlos presos à Lima. Que por aver èl mismo penetrado con tiempo esta verdad, se avia adelantado à retirarse, con animo de hacer guerra à los Catirayes, que avian dado la paz, buscando para este fin gente en Purèn. Aunque à algunos hizo vacilar en el credito, no tuvo otro sequito para su designio, que el diez Purènes inquietos; y si bien bolvió al Fuerte de San Geronymo à solevar los que alli estaban agregados, le dieron de mano; y deseosos de paz, y quietud, se retiraron al Fuerte de Talcamahuida, à poblarse entre los Catirayes pacíficos: por lo qual, burlado Leubulicàn, y despechado, se fuè segunda vez à Purèn.

5 A esta fazon acertaron à llegar por alli los últimos mensageros, despachados desde el Campo Español, que venía marchando, y pudieron desvanecer los enredos malignos de Leubulicàn, y obligaron con sus persuasiones à los Purènes à celebrar muchas Juntas, en que consultar los intereses comunes del Estado, y condiciones de la paz. En ellas asistieron los Caciques de las siete Reguas de la Costa de Purèn, que eran Ralommo, Calcuimo, Tirga, Claròa, Videregua, Lleulleu, Rangalòe, fuera de los seis Caciques de la octava Regua de aquella Provincia, que todos dieron credito à nuestros mensageros. Determinaron pues venir al llamamiento del Governador à capitular, quedando solo por convencer Inabillo, ò Aynabillo, Cabeza de Pillaguèn, que es la Regua nona Purèna, y se inclinaba à favorecer à Leubulicàn, y no dár credito à los medios de paz, como que fueran fraude para engañarlos. Bastò esta indecision de Inabillo, para hacer suspender la marcha de los Caciques de las ocho Reguas, gentes faciles à impresionarse de qualquier sospecha, donde puede peligrar la libertad, y les siguieron los Caciques de Ilicura, que pertenece à la Provincia de Tucapèl.

Los nuevos mensageros del Español desvanecen los intentos de Leubulicàn.

6 Llegò entonces à su País Llancaague, Cacique principal de Molloco, y Toqui, General de una Provincia de la Cordillera Nevada, y sin duda dispuso el Cielo su venida, para contraminar por su medio lo que intentò el demonio por Leubulicàn. Este buen Toqui les refirió, quando contentas estaban toda su Provincia, y otra de mas adelante, de aver admitido la paz, aviendo embiado para el efecto cinquenta Caciques al Fuerte de Cayuhuèno, porque los Españoles les avian prometido demolerles luego el Fuerte de Angòl, que era señal grande de sincera amistad, y de que tenian animo de cumplirles las otras condiciones pactadas sin fraude; pues si así no fuera, no vinieran en desarmarse de sus Presidios. De aqui pasó à aconsejar à los Purènes, imitasen su exemplo, y gozarian los mismos bienes, rompiendo aquella suspension intempestiva los Caciques, sin hacer caso de Leubulicàn, ni temer à Inabillo, porque fiandose de los Españoles, y llegando al ajuste, podian estar ciertos, que se les quitaria el Fuerte de Paycavi, y quedarian en su País sin temor, ni rezelo de guerra; antes bien gozando de quietud, y descanso.

Hace lo mismo Llancaague Toqui, General de la Cordillera.

7 Mucho efecto hicieron en los animos rezelosos de los Caciques las razones de Llancaague; y en quanto à la demolicion del Fuerte de Paycavi parecia hablar, despues de aver leído los corazones del Presidente, y del Padre Valdivia. Porque aviendo recibido pocos dias antes orden del Virrey del Perú, sobre que le demolieffen, venian en animo de executar-lo luego, y quitar aquel padrastro de la quietud de los Purènes. Sin embargo, aviendo sobrevenido la fuga de las mugeres de Anganamon, y los sentimientos de este, mudaron de resolucion, y les pareció mantenerlo, hasta que èl bolviessè de la Imperial, ò ver si venian à tratar de ajustes los Caciques dichos de las Reguas de Purèn. Porque si no salian à este tratado, convenia no despojarse de aquella defensa, tanto para el intento de los medios de la paz, y guerra defensiva, como por si acaso forzasse la necesidad à proseguir la ofensiva. Por esto hallandose aquel Fuerte en estado, que de ninguna manera podria conservarse el Invierno siguiente, y en tal distancia de la leña, que no se podia conducir sin riesgo notorio, le pareció forzoso al Presidente buscar otro sitio, donde, sin esse inconveniente,

Manda el Virrey del Perú demoler el Fuerte de Paycavi.

Motivo de suspender la demolicion.

se construyesse de nuevo , y de hecho halló sitio muy à propósito , con todas las conveniencias deseables , media legua mas adentro rio arriba. Mas el Padre Valdivia le suplicò , dilatasse por aora la construccion de nuevo Fuerte , y se contentasse con reparar el viejo , que pudiesse durar aquel Verano.

Reducense los Purènes à dár la paz , embiando por delante à los de Elicura.

Noticia de la Regua de Elicura.

Utaflamme su Cabeza , como saludò al P. Valdivia , y al Presidente.

8 El designio del Presidente , y la suplica del Padre Valdivia , llegaron presto à noticia de los Caciques de Purén , y ambas obraron buen efecto ; porque estando yà movidos de las persuasiones del Toqui Llancallague , les apresuraron à tratar de los ajustes , entrando en aprehension de nuestra fuerza , y reconociendo , que no se les ofrecian tan buenos partidos por falta de ellas. Por fin , la experiencia de que el Presidente cumplia puntualmente quanto el Padre Valdivia avia pactado con los de Arauco , Tucapel , y Catiray , les acabò de convencer , que les era conveniente à las nueve Reguas de Purén , y à los de Elicura unirse , y concordarse en abrazar la paz. Quisieron , no obstante , fuesen los Caciques de Elicura los primeros , que entrassen al Fuerte à tratar de los conciertos , acompañados de los mensajeros de Purén , para que se hallassen presentes à quanto se hacia con los dichos Caciques , y se lo refiriesen à los de las nueve Reguas , para entrar à la propia funcion.

9 El Elicura , la Regua mas belicosa del País enemigo , cuya tierra jamás pisó Campo Español , con el qual no trabassen batalla , ò en la entrada , ò à la salida , ni quedassen sin ventajas , por tener passos muy à propósito , y donde se ha vertido cantidad copiosa de sangre Española , era la llave de toda la guerra , por su situacion. Alinda con las Reguas mas belicosas de Tucapel , Purén , y Catiray : ni avia memoria desde el primer alzamiento , en que mataron à Pedro de Valdivia , de que jamás huviesse dado la paz esta Regua entera , cuyo Ulmen , ò Cabeza era un anciano venerable de mas de setenta años , llamado *Utaflamme* , ò *Utablamme* , y su successor , ò segunda Cabeza *Pañeguile* de cinquenta años. Estos jamás avian celebrado amistad con el Español , aunque si los demás Caciques , y por esto al entrar la primera vez Utaflamme à visitar al Padre Valdivia , le dixo muy sobre si : *Aqui tienes , Padre , al famoso Utaflamme , que ha sabido defender los fueros de nuestra libertad contra el poder armado de diez y seis Gobernadores de Chile , quienes no fueron poderosos à vencerme con las armas ; antes bien mandando yo las de nuestro Estado , los fatiguè muchas veces , y alcancè de ellos insignes victorias , con estrago de sus valerosos Exercitos. Solo tã has podido rendirme , porque te has valido de las invencibles armas de los beneficios , que has solicitado para nuestra Nacion , y del particular con que tu generosidad me ha obligado.* Aludia en estas ultimas palabras de su salutacion à la libertad , que sin precio de otro cautivo diò el Valdivia à un hijo de este Cacique , à ruegos de Anganamon , como dixe en el Capitulo 9. num. 11.

10 Mostrò la generosidad de su animo en dexarse cautivar de este beneficio , siendo por otra parte tan incapaz de reducirse por rigor su entereza , que con averle cautivado varias veces sus mugeres , hijos , y nietos , que actualmente estaban en poder de Españoles , jamás le pudo doblegar el cariño de estas prendas à tratar de rescatarlos , solamente por no verse forzado à pedir , y tener comercio con los Españoles sus enemigos. Entrò luego à hablar al Gobernador , y fuè correspondiente su salutacion à la passada , porque con igual despejo le dixo : *Tu , Señor , soy Utaflamme , Ca-*

beza de la valerosa Regua de Elicura, y me acuerdo bien, de quan gran Capitán se mostrò V. S. en la guerra de este Reyno, y quan cruda la hizo à nuestra Nacion; pero me acuerdo tambien, que nunca sus rigores pudieron hacer mella en mi duro pecho, y solo ha podido ablandar mi corazon lo que aora V. S. ha obrado con la amistad, y beneficio, que son las unicas armas, que rinden à los varones fuertes.

11 Este pues anciano valeroso embiò por delante, Viernes 7. de Diciembre, un mensagero, con anticipado aviso, de que por la tarde estaria en Paycavi con su comitiva, y à las tres assomò como à un quarto de legua de aquel Fuerte con los demás Caciques, Capitanes, y Conas de Elicura, que con los mensageros de Purèn eran por todos setenta y tres personas. Marchaban à pie en forma de procesion uno tras otro, con grande orden, y mesura, y por delante tres corredores de à cavallo iban reconociendo el campo. Los quince primeros traian cada uno en la mano un ramo de canela en señal de paz, con esta diferencia: que el de los tres delanteros, Utaflamme, Pañeguile, ò Payneculi, y Huychalicàn, era mucho mayor, que el de los otros doce, llamados *Combemanqui*, *Toqui*, *Pichalicàm*, *Queracalu*, *Namquelicàm*, *Eunelemu*, *Pañenamque*, *Unumiugangue*, *Pulico*, *Yunquepo*, *Caullibui*, y *Pilanturu*. El trage de los quince era de Neges, que vienen à ser à modo de Sacerdotes suyos: cubrian sus cabezas con bonetes redondos, y sobre las camisetas traian ciertas yervas del Mar, llamadas *Cochayuyos*, colgados muchos por delante, y por detrás, à manera de borlas de dalmaticas.

12 Son insignias entre ellos de una supersticion, que llaman *Reguetum*, de la qual solamente les es permitido usar en tiempo de paz, siendo la mayor, y mas cierta señal de ella, que pueden dàr estos Barbaros; aunque por estàr tan llena de engaños, è ignorancia, en que los tiene sepultados el demonio causò no pequeña lastima en los animos Catholicos. Seguianse immediatos à estos Neges los mensageros de la Provincia de Purèn, que eran Linco, Leubo, Puyllaicu, Paulalicàn, Quetequegue, Agicalleu, Coruhucupuñanco, y tras ellos los demás Capitanes, y Conas, segun su graduacion. No se les hizo salva de artilleria à la venida, por no atemorizarlos; pero por orden del Presidente baxò el Maestre de Campo Alvaro Nuñez de Pineda à passarlos el rio en el barco del Rey, como se hizo, y los subiò al Fuerte, donde estaba alojado el Padre Valdivia, quien los abrazò à todos con grandes demostraciones de cariño. Vino luego el Presidente desde el Real, donde estaba sitiado, y fuèlos abrazando uno à uno, con igual contento, y alegria.

13 Tomaron todos su assiento en el suelo, à su usanza, y en voz, y nombre de su Regua, se levantò Utaflamme, y hablando con grande autoridad, dixo: *Singular ha sido el contento, que toda la tierra, que hasta aqui sustentò la guerra, ha recibido con las apreciables nuevas de la paz, que V. S. y el Padre Luis se sirvieron embiarnos; y si bien hubo, como es forzoso en casos semejantes, diferentes pareceres de Conas, y Capitanes mozos, è inquietos, en el interin que no nos unimos las quatro cabezas principales de la guerra; pero unidos nosotros, se acabaron ellos tambien de unir, y conformar tres dias hà: y podeis, Señores, quedar seguros, que en adelante no avrà Cona, ni Capitán, que sea offado à tomar las armas en las Abareguas, que han hasta aqui seguido la guerra, porque tan puntual es entre nosotros la obediencia ciega, que se professa à las resoluciones comunes, que se toman con acuerdo de las Reguas,*

Forma en que vino à Paycavi Utaflamme con su comitiva.

Razonamiento d. Utaflamme.

guas, y nos será muy facil expeler de nuestras tierras a los retirados, y Estrangeros, naturales de las Provincias de paz, fugitivos de Arauco, Tucapel, y Catiray. Las Cabezas de la guerra en nuestro Estado bemos sido hasta aqui quatro. El primero Lienpichu, Toqui de Purén, à quien pertenece hacer la guerra por la costa del Mar, convocando de toda ella la gente hasta Valdivia. El segundo Llancallaguil, ò Llancallague, Toqui de Molloco, General de la Cordillera Nevada, que tiene à su cargo el gobierno de las armas contra Chillon, obedecido de todas nuestras Milicias, que habitan desde Quenchullanca hasta Villarica.

14 La tercera Cabeza es Inabillo, y su acompañado, con igual potestad, Anganamon, Caciques de Pellaguen, que entienden en la guerra por la parte de los Catirayes, y Qualquis, comandando los Conas, que ay desde la Imperial hasta Oñorno. La quarta Cabeza soy yo Utaflamme, que gobierno las armas de la muy belicosa Regua de Elicura, bien nombrada entre los Españoles por su denodado valor. Liempichu, Llancallague, y Anganamón, mas ha de dos meses, que están de un proprio acuerdo en aceptar la paz, y han trabajado por reducir à conformarse consigo à Inabillo, que ha mostrado mas dureza: bien que si he de confessar lo que he llegado à penetrar en el caso, su rebeldia no ha nacido tanto de disgusto de vuestra amistad, quanto de particular ambicion de gloria, pesandole de que otros Caciques se le huviesen adelantado en los ajustes, y se lleven la honra de dár la quietud al Estado, y ofendido de que estos medios se ayan conferido antes con otros, que con él. Al cabo, como esta razon es insubsistente, se le pudo tres dias hà apear de sus aprehensiones, y depuesto su capricho, se rindiò al parecer de los demás, y convino en darme poder cumplido, para que en nombre tambien suyo, venga à hacer el Reguetum, que es entre nosotros la señal mas solemne de admitir la paz, y à esse fin he venido con esta comitiva à vuestra presençia, quedando pactado, que otro año salga à hacer Tiruay su Reguetum, y que à este modo se vayan alternando en Reguetum las demás Reguas.

Cosas, que pidió
Utaflamme.

15 Para que estos ajustes convenientes, sin duda à quien solo por fuerza ha emprendido la guerra, tengan el efecto deseado, y sean firmes, y estables, convendrá mucho, que se demuela este Fuerte de Paycavi, de que resultan muchos males à nuestro País, y quitado él, quedariamos assegurados en la quietud, que esperamos gozar con la paz; pero si se mantiene, será continuo el sobresalto, no solo nuestro en particular, sino de todas las otras Provincias de guerra, que vivirán desconfiadas, de que se conserven los pactos establecidos. Lo tercero, rogamus à V. S. de parte de Anganamón, que se sirva mandar se le restituyan las mugeres, è hijas, que se le vinieron fugitivas: y si acaso à cerca de las mugeres se considerare mayor dificultad, creemos, que à él se le dará menos se queden entre Españoles, como se le buelvan las hijas, que ama con ternura de padre, y siente por extremo no tenerlas consigo, y verlas en poder ageno.

16 En quanto à la entrada de los Padres de la Compañia, certifico, que podrán, quando gustaren, entrar con toda seguridad, porque yo vengo en nombre de todas las Cabezas de la guerra à ajustar la paz, y abrir puerta à los demás Caciques de las Provincias, para entrar à darla personalmente, segun la respuesta, que se me diere à todo lo propuesto, y conforme el tratamiento, que vieren se nos hace à los nobles Caciques de Elicura: y solo por ser testigos oculares, que puedan dár noticia de esso à Purén, han venido en mi comitiva seis mensageros de essa Provincia, que se han quedado fuera. Fueron estos al

punto llamados , è introducidos à la Junta , testificaron ser verdad lo que avia propuesto Utaflamme , y que todas las nueve Reguas de Purèn se avian comprometido en èl , que viniendo por delante , y siendo bien despachado , le seguirian infaliblemente , y ajustarian paces perpetuas con los Españoles , debaxo de las mismas condiciones.

17 Al razonamiento de Utaflamme respondieron el Presidente , y el Padre Valdivia , agradeciendoles la venida , y confianza , que avian hecho de ellos , y la paz que ofrecian ; y para que mejor entendidas las condiciones fuesse mas estable , les declaró el Padre mas à la larga todo quanto el Rey por sus Cédulas les ofrecia , y pedia para la buena correspondencia de ambas partes. Que en quanto à la demolicion de aquel Fuerte , si bien se avia acordado suspenderla , hasta que Anganamòn , y Teurulipe bolviessen con los Caciques de la Imperial , y de Purèn à dár la paz , como lo prometieron , porque ellos mismos pidieron , que se mantuviesse hasta su buelta ; pero que descansassen aquella noche sin cuidado , porque à la mañana se les daría la respuesta positiva , que mejor estuviesse à todos. Con esta respuesta se despidió el Presidente , para bolverse al Real , por ser yà tarde ; pero Utaflamme , y los demás Caciques de Elicura no quisieron dilatar hasta el dia siguiente la efectucion de las paces.

Respuesta del Presidente , y del P. Valdivia.

18 Porque levantandose inmediatamente , hicieron luego su juramento à su usanza. Levantaronse tambien con ellos en pie los Caciques , amigos nuestros , de Arauco , y Tucapèl , que de proposito avia traído consigo el Presidente para esta ceremonia , entonando (mejor se dixera ahullando) los de Elicura un cantar en su lengua , que empezó Utaflamme , y prosiguieron los demás , y le repitieron quatro , ò cinco veces , por espacio de un quarto de hora , sin aver persona de los Españoles circunstantes , que pudiesse entender lo que cantaban. Luego Utaflamme , Payneculí , y Huychalicàn dieron sus tres mayores ramos de canela à tres Caciques de paz de Tucapèl , y Arauco , haciendo cada qual un parlamento , por espacio de un quarto de hora , antes de efectuar la entrega , y se reducía todo à aplaudir los arbitrios , que el Padre Valdivia avia à favor de ellos negociado del Rey de España , agradecer al mismo Padre este apreciable beneficio , y vituperar los daños irreparables de la guerra , tocando cada qual diferentes motivos , y razones , como alcanzaba su ingenio.

Utaflamme , y los suyos juran las paces delante de los Araucanos , nuestros amigos.

19 Correspondieron los Caciques de paz , que recibieron los ramos de canela , con otros tres razonamientos , y muy molestos cumplimientos , segun su prolijo , y ceremonioso estilo , è intimaba cada qual en su respuesta la que dieron el Presidente , y el Padre Valdivia , de no convenir la demolicion del Fuerte , hasta estàr todos conformes en admitir la paz ; y que pues el Padre avia navegado mas de quatro mil leguas , con inmensos trabajos , à la ida , y buelta de España , por bien de su Nacion , no sería razon , que los Purènes reusassen salir à seis , ocho , ò à lo sumo doce leguas , y tambien los de la Imperial , à avistarse con èl , para tratar de sus conveniencias. Pedíanles , que así se lo dixessen à todos de su parte , y que no se dexasse engañar de las falaces razones , y alegres esperanzas , con que los queria pervertir Leubulicàn , abusando de su sencillez , sino que se mostrassen avisados en darle con tiempo de mano , y despreciar sus astucias perniciosas , expeliendole de su País con sus sequaces rebolteros , como merecian.

Respuesta de los Caciques de Arauco , y Tucapèl , amigos nuestros , à los de Elicura.

20 Aquella noche gastaron nuestros Jesuitas , residentes en Paycavi , en

Conferencia del P. Valdivia con los Caciques de Elicura para fonder sus animos.

en implorat el Divino auxilio , para que se encaminasse bien el negocio; poniendo por intercessora à la Soberana Virgen , à cuya immaculada Concepcion se tributaban religiosos Cultos el dia siguiente. Muy de mañana se fuè solo el Padre Valdivia al alojamiento de Utaflamme , y los suyos , que en divisandole , salieron à recibirle muy festivos. Assentòse en el suelo con ellos , sin ninguna distincion , y manifestòles sus ardientes deseos de que abrazassen con sincero corazon las paces , y que si la conservacion dependia de la demolicion de aquel Fuerte , bien podian darle yà por arrasado , quando llegassen todos los Caciques , porque este negocio estaba en su mano de ellos : porque muchos Españoles rezelaban , que su empeño en la demolicion tenia solamente por blanco el enflaquecer nuestras fuerzas , para poder hacernos mejor la guerra , si nos viessem despojados de aquella Fuerza ; y que por tanto deseaba saber de ellos la verdad , y que le descubriesen el pecho de los Purènes ; y porque se declarassen con mas libertad , avia de industria tomado à parte à solos los Caciques de Elicura.

Assegura Utaflamme la sinceridad, con que dan la paz los de Purèn.

21 Asseguròle Utaflamme , que ni sombra de traycion abrigaban en sus pechos los de Purèn , sino que procedian sinceramente , de que podria servirle de prueba eficaz su venida à Paycavi , porque à divisar muy de lexos intervenia alguna fraude , nunca se hubiera podido vencer à entrar en el Fuerte , y cooperar à un engaño , de que avia vivido siempre muy agena su realidad , y trato sincero , aun con sus enemigos. Que aviendo sido tantas veces vencedor , à ninguno avia dexado la triste gloria , de que algun dolor huviesse tenido parte en sus victorias. Que de sus asseveraciones probarian la verdad del tiempo , y la experiencia , y debia tambien mover à darle credito la persuasion cierta , de que le avia cobrado mas amor , que si fuera su propio padre , agradecido à sus finezas. Que las dexara muy mal correspondidas , si le encubriera la verdad , abatiendose à cometer una vileza , que nunca avia cabido en su generoso proceder , antes la avia mirado con aquel horror , que inspira à los animos nobles , aun la sombra del vicio.

22 En fin , Utaflamme , con tan naturales , y eficaces expresiones , se declarò , que el Padre Valdivia se hallò forzado à darle credito ; y para que fuesen testigos de esta seguridad , hizo llamar à los dos Lenguas generales del Exercito Real , los Capitanes Luis de Gongora Marmolejo , y Juan Bautista Pinto. En su presencia repitiò el Barbaro las razones expresas , que les dexaron convencidos , de que hablaba verdad , especialmente que le favorecian las observaciones , que ellos mismos dixeron aver hecho en la marcha del Exercito Español desde Arauco à Paycavi , y eran señas seguras de la paz. Porque ni se avia tocado un arma , ni se avia columbrado aun de lexos una espia del enemigo , ni nos avia faltado un solo cavallo , con averse muchos retirado mas de media legua. Finalmente , el ver entrar , y salir con toda confianza tantos Indios , è Indias de la tierra de guerra à tratar , y contratar con Españoles , y aver entrado nuestros Yanaconas à su País con gusto de ellos , eran cosas todas nunca practicadas en tiempo de guerra , ni aun imaginadas factibles.

Resolucion , que tomó el Presidente , aviendo oído à Utaflamme.

23 Avia tambien madrugado este dia el Presidente , y despues de oír Misa , se fuè , acompañado de diez de à cavallo , à donde el Padre Valdivia tenia su conferencia con los Elicuranos , entre quienes , con grande humanidad , se sentò , y mandò retirarse à los de à cavallo , que le acompañaron.

Mos.

Mostróse muy afable con los Barbaros , y oyó con gusto à Utaflamme: entendiò bien la seguridad que ofrecia , y satisfecho de su verdad , ponderò las circunstancias presentes , y se resolvió , con parecer del Padre Valdivia , à demoler luego el Fuerte , como mandaba el Virrey , y que con esta gente se fuesen los Padres Horacio Vechi , y Martin de Aranda. Que no passassen de Elicura à Purèn hasta nuevo orden , pues desde alli entretanto podrian verse , y comunicar con los Caciques de la tierra de guerra. Participóseles esta resolucìon à Utaflamme , y à los suyos , y fuè singular el regocijo que les causò , hasta decir Utaflamme , que jamás en su larga vida le avia sentido mayor , porque si no se quitàra el Fuerte , diera la buelta à los suyos muy avergonzado , è hiciera añicos aquellos ornamentos de Nege , pues no pudiera aver la quietud , que significa aquel oficio , y trage.

24 Prometieron llevar , y traer à los Padres con seguridad , qualquiera vez que se les insinuasse , y asseveraban , que serian allà grandemente estimados , sin que oßasse nadie ofenderlos , ò darles disgusto , pues serian mirados como padres comunes , que tamaños bienes les llevaban , como eran la paz temporal , y la Evangelica. Que sin duda de esta entrada resultaria venirse à vèr con el Presidente , y con el Padre Valdivia todas las Provincias guerreantes , y se concertarian en expeler à Leubulicàn , y los inquietos de su sequito , ò matarlos , si prosiguiesen en turbar la quietud pública. En quanto al punto critico de las mugeres , è hijas de Anganamòn , se les diò por respuesta , que los dos Padres hablarian à aquel Cacique , y le pondrian en razon , dando el corte , que pareciesse mejor. Que se le podria restituir una de las hijas , que aún era infiel ; mas las Christianas seria dificultoso , mientras èl no se reduxesse à dexarlas vivir conforme à su profesión , que era tan opuesta à sus costumbres Gentilicas. Que de todo le darian razon los Padres Missioneros , y tambien de las cosas de la Fè , que era el fin principal , que en su ida pretendian.

25 Aunque los Caciques de Elicura avian hecho las prolijas ceremonias de la paz con los Caciques de Arauco , y Tucapèl , pero no con el Presidente , quien para esta funcion ordenò , que asistiesen los Maestres de Campo , y Capitanes del Campo Español , porque fuesen testigos de este acto solemnemente. Llegò en primer lugar Utaflamme , y por señas de su reconocimiento al Rey de España , ofreciò su ramo de canela , que recibì el Presidente , admitiendo el barbaro la paz , segun el pacto del dia antecedente. Lo mismo executaron Payneculi , y Huychalicàn , que eran los otros dos Señores de la Canela , y à todos tres diò estrechos abrazos el Presidente , siendo singular el contento , que hubo de esta accion en todo el Exercito Español , con grande confianza de la paz , y quietud de todo el Reyno , que miraban proxima , segun todas las apariencias. Detuvieronse todo aquel dia Utaflamme , y los suyos en Paycavi , donde se les hizo grande agasajo , y tuvieron el consuelo de vèr empezar à derribar las palizadas del Contrafuerte ; y aunque à lo restante del Fuerte se queria pegar fuego , para ahorrar mucho trabajo , pareciò mejor escusarle del todo , concediendosele à Mariano , Cacique de paz , que viviendo alli cerca , le pidiò por gracia para habitacion suya , y tambien para alojamiento de los Missioneros Jesuitas , quando en el exercicio de sus Misiones acertassen à passar por alli. El propio dia , por Cartas venidas del Fuerte de Talcamahuida , se supo avia sido apresado un hermano del perfido Leubulicàn , que seguia su partido , y ha-

Dàn los de Elicura solemnemente la paz al Presidente.

ciendose de el justicia , tuvo la dicha de hacerse Christiano. Estimose esta presa, por ir quitando de enmedio los perturbadores de la paz , y se animaban los Indios amigos à hacer continuas correrias por prender semejantes inquietos , codiciosos del premio , que ofreció el Presidente, pues por cada Indio se daban diez ovejas , y veinte, si era Capitanejo. Avisabase tambien , que todo el País de Catiray , la Cordillera Nevada , y el Estado de Arauco estaban muy quietos , y los Indios contentísimos de la paz , y muy animados a quitar la vida à quantos inquietos cogiesen.

CAPITULO XI.

ENTRAN LOS PADRES MARTIN DE ARANDA VALDIVIA, y Horacio Vechi , y el Hermano Diego de Montalván à pacificar la tierra de guerra , y padecen Martyrio à manos de los Barbaros de la parcialidad de Pellabuen.

Determinase, que entrien à la tierra de guerra los Padres Vechi, y Aranda, con el Hermano Diego de Montalván.

Mirada à las luces de la prudencia la disposicion que se buscaba , para establecer la paz del Reyno de Chile , no parecia ser mas favorable la coyuntura para la entrada de los Missioneros, que avian de inclinar los animos à la pacificacion con su industria. Por otra parte era ferventísimo el zelo , que animaba à los mismos Missioneros, y les hacia despreciar peligros de la propia vida por la salvacion agena , y en el Padre Valdivia , por cuya direccion se avia de encaminar el logro de la empresa , reynaban unos deseos vivísimos de ver abierta puerta , por donde la predicacion Evangelica entrasse à conquistar aquel ciego Gentilismo. Por tanto , encomendando de nuevo à Dios el negocio , se confirmaron en la resolucion de que los Padres Horacio Vechi , y Martin de Aranda Valdivia se fiasen del Barbaro Utañamme , en quien se reconocia la extraordinaria mudanza , de que aviendo sido hasta alli capital enemigo del nombre Español , y por consiguiente del Christianismo , aora era el mas activo en solicitar la reconciliacion de ambas Naciones. Pareció bien , que à los dos acompañasse el Hermano Diego de Montalván , Novicio Coadjutor, à quien dos meses antes avia admitido el Padre Valdivia en la Compañia , y podria ayudarles en el oficio de Catequista , y en los otros ministerios de su humilde estado , condescendiendo al fervor , con que deseaba cooperar por su parte à la salvacion de aquella Gentilidad.

Ovalle lib. 7. c. 5. Alegambe de Morib. illustr. pag. mibi 274. Techo lib. 4. cap. 23. Nierember tom. 4. de Vir. Illustr. pag. 479.

2 Padeció engaño sin duda el Padre Alonso de Ovalle en escribir , que el recibo de este dichoso Hermano en la Compañia , que avia pretendido con ansias mas de un año , se efectuó el mismo dia , que se partió à la Mission , y le siguieron en essa relacion los Padres Eusebio , Alegambe , y Techo ; pero que fué recibido dos meses antes en la Compañia , consta expresamente de Carta del mismo Padre Valdivia , escrita en 24. de Diciembre de 1612. al Padre Provincial del Perú , que corre impresa , y lo mismo avia escrito à toda esta Provincia en la Carta Comun , en que dió aviso de su gloriosa muerte à 17. de Diciembre de dicho año , y se guarda original en el Archivo de esta Provincia , y contesta en lo mismo el Padre Provincial Diego de Torres, en Carta Comun à la Provincia de 7. de Enero de 1613. Vista pues esta ocasion , nacida para el cumplimiento de sus fervorosas ansias , de ayudar , segun su talento , à la conversion de la Gentilidad , se

pos-

postrò el Hermano Diego de Montalván à los pies del Padre Valdivia , rogándole encarecidamente le embiasse à Elicura, para servir à los Misioneros al modo que lo avia hecho en Arauco el año que fuè Candidato, ò Pretendiente de la Compañia. Fuè sin duda inspirada del Cielo esta fervorosa demonstracion , para que se acercasse à la corona, à que el Señor le tenia destinado , porque moviò con ella al Padre Valdivia à condescender con su súplica, y otorgarle la gracia, que le puso en ocasion de rubricar con su sangre las verdades Catholicas , siendo señalado por Compañero de los Padres Vechi, y Aranda, y mas propriamente para participar su dichosa suerte.

3 La conformidad de pareceres del Padre Provincial Diego de Torres, y del Padre Luis de Valdivia , en decretar esta entrada , con estàr en sitios muy distantes , como Santiago de Chile , y el Fuerte de Paycavi , se hizo observar como cosa mas que natural , è indicio claro de la voluntad de Dios , que los movia à ambos con un mismo espiritu , zelo , y caridad para la consecucion de sus eternos designios. Esos eran , que aquellos sus fieles siervos fecundassen con el riego de su sangre el estèril campo de la infidelidad Chilena , para que à su tiempo rindiesse copiosos frutos. Esta correspondencia de pensamientos admirable , è intencion santa de acertar, con el Divino beneplacito, se conocerà mejor, registrando aqui las Cartas del Padre Provincial, y del Padre Valdivia.

4 Este, escribiendo à aquel en 11. de Diciembre, le decia asì: „ El dia „ siguiente, dedicado à la Virgen Gloriosa Santa Leocadia, à 9. de Diciem- „ bre , ordenè , en el nombre de Nuestro Señor , à los dos Padres arriba „ nombrados , Horacio Vechi , y Martin de Aranda Valdivia, se parties- „ sen con Utaflamme , y los demás Caciques. Tomaron esta obediencia con „ un gozo grande interior , y exterior ; y aviendo dicho Misa , se partie- „ ron , y con ellos un Hermano Novicio Coadjutor , que recibì acà , lla- „ mado Diego de Montalván. Mi gozo era acompañado de dolor , de no „ acompañarlos à tal jornada , y de apartarme de ellos , y quedar solo , y „ de que las cosas universales de este Reyno me tuvies- sen tan impedido à „ la obra mas propia mia , y de mi mas deseada. Pero consolème de que „ tales hijos de la Compañia de JESUS fues- sen los primeros granos de ella, „ que sembraba en Purèn , para esperar de ellos el fruto , que se espera. „ Acompañólos el Señor Presidente con lo mas de la Cavalleria de este „ Exercito hasta el vado del rio , donde se quedò mirandolos , hasta que „ se desaparecieron, aviendolos tornado à encargar mucho à los Caciques, „ y mandado , que la Infanteria disparasse dos cargas, para festejar, y hon- „ rar à los Caciques à la despedida.

5 „ Yo pasè el rio de la otra parte con ellos , y queriendo encargar- „ los mucho à los Caciques , me atajò Utaflamme , diciendo : No me di- „ gas nada , Padre mio , que me averguenzas ; que yà sé lo que quieres „ decirme. Estos Padres llevo en mi corazon , y son mi corazon en serlo „ tuyo : no te den cuidado, que yo me encargo de ellos, y te los bolverè „ à Levo, ò à la Concepcion , como vèn , que yà no ay quien los ofenda. „ Con esto los abracè , y recibì de ellos su bendicion , para acertar con „ ella à ordenarles lo que conviniesse. Llevan una instruccion mia por „ escrito , del modo còmo se han de aver allà : y entre otras cosas , que no „ passen de Elicura à Purèn sin nuevo orden mio. No se puede decir el „ contento, mezclado con lagrimas, que recibìò todo este Exercito Real, al „ despedirse de estos Padres , viendolos partir con tanto gozo solos entre

Carta del P. Luis de Valdivia.

Partense los tres Misioneros de Paycavi.

5, Naciones tan barbaras , y crueles , *sicut oves in medio luporum* , aunque
 ,, yà los que eran leones , y lobos se iban haciendo ovejas con ellos. En
 ,, todos quedò gran confianza , de que no solo no recibirian daño , pero
 ,, que harian grandes efectos , diciendo todos à voces , ser este negocio
 ,, de la paz cosa del Cielo. Hasta aqui el Padre Valdivia en su Carta.

Y el proprio dia
 los señalaba para
 esta empreſa, del
 de Santiago, el P.
 Provincial.

6 Correspondiò con admirable consonancia la determinacion del Padre Provincial en Santiago de Chile , à lo que en Paycavi se estaba practicando , porque el mismo dia de Santa Leocadia juntò nuestra Comunidad de aquel Colegio ; y poniendoles delante la importancia de esta entrada para el bien comun espiritual , y temporal del Reyno de Chile , les exortò , con su ordinaria energia , à implorar con nuevas oraciones , y sacrificios la piedad Divina , y su luz soberana , para enderezar con acierto este negocio. Y fuera de muchas penitencias , oraciones , y asperezas , que à este santo fin se avian ofrecido , segun dictaba à cada uno su fervor , se estableciò , que cada dia dos Padres , que se alternassen por su turno , y la Comunidad, tuviesse la oracion quotidiana delante del Augustissimo Sacramento de la Eucharistia , que estuviesse patente en la Capilla interior , y encomendassen à Dios el buen exito de la empreſa. Luego se recogió con sus Consultores à conferir sobre el modo de tornar à enderezar la entrada , y resolvieron unanimes lo mismo , que se estaba poniendo por obra , como se hace patente por la Carta , que el mismo dia 9. de Diciembre escriviò al Padre Valdivia el Padre Provincial , y fuè del tenor siguiente:

PAX CHRISTI.

Carta del P. Provincial.

7 ,, En lo que toca à la ida de los dos Padres Horacio , y Martin de
 ,, Arandà , digo lo primero , que aviendolo mirado con atencion , y comunicado con estos Padres , y encomendado al Señor , juzgamos , que seria muy conveniente bolver V. R. à enderezar la entrada de los dos Padres , para tratar con todos los Caciques este negocio de las paces : que si por la prenda de Turelipi , y tan à los principios , anduvo seguro el Alferrez Melendez , mas lo andarán los Padres con las prendas de las tres mugeres , è hijos de Anganamòn , especialmente , que como èl no nos ha dado estas prendas , bien se le podian pedir algunas otras ; y si èl falliesse à quererſe ir con los Padres , dexando el seguro , que dexa , verdaderamente me parece , que podrian ir sin peligro. Con esta entrada quedaremos todos satisfechos de que à los Indios se les ha representado suficientemente , asì las paces , como el Evangelio ; y quando por dos fines tan altos , y por confessar , y consolar aquellas pobres cautivas , los Padres vayan con algun riesgo , y aun quando mueran , es todo muy bien empleado , y no obraria menos su sangre derramada por la salvacion de nuestros Hermanos , que el buen suceso de su viage , y salir con vida.

8 ,, Dentro , y fuera de la Compañia tenemos muchos exemplos que imitar en esta parte : y asì , en el nombre de la Santissima Trinidad , y debaxo de su proteccion , y de la Soberana Virgen , de nuestro Padre San Ignacio , Patron de estas Provincias , y de los Angeles de Guarda de ellas , y de la santa obediencia , yo los ofrezco con sumo gozo , y consuelo de mi alma : y ojalà , que à la mia le cupiera empreſa tan dichosa. V. R. les lea este Capitulo , y comunicando este negocio con el señor Presidente , con su beneplacito , y el parecer de V. R. à quien yo lo recomiendo , miro

„ mito, como à verdadero dueño del negocio, y que tiene las cosas presen-
„ tes, no aviendo cosa que lo impida, vayan en el nombre del Señor, que
„ no les faltarán Compañeros, si se lo concedieramos, ni les faltarán
„ nuestras pobres oraciones, penitencias, y sacrificios. Y para que el
„ tiempo, que gastaremos en esta gloriosa Mission, hagamos esto con mas
„ cuidado, por amor de Nuestro Señor, que V. R. nos avise del tiempo de
„ la entrada, y salida de los Padres con la brevedad posible, desde aquí
„ al Nacimiento del Señor, à quien, y à su Madre bendita, pedimos este
„ buen suceso en aguinaldo. A este fin ofrecemos cada dia dos Missas, ayu-
„ nos, disciplinas, &c. y cada uno de nosotros (que será lo principal,
„ para que el Señor nos oyga) se procura renovar en espíritu, para al-
„ canzar con mas eficacia lo que se pretende.

9 „ Por mas seguro, que parezca este medio, aunque fuera revelados
„ puede ser aya quien lo contradiga; y tanto mas, quanto èl fuere ma-
„ conveniente. Yo espero en Nuestro Señor, les dará al señor Presidente,
„ y à V. R. acierto, para que ordenen lo que mas convenga, y estén cier-
„ tos su Señoría, y V. R. que quando no hubiera en la Provincia mas, que
„ esos dos Padres, los ofreciera con la misma liberalidad, que se los ofrez-
„ co, como lo hize desde el principio, aun sin saber, que V. R. trataba
„ de ello, y señalando las mismas personas, que allá estaban señaladas, y
„ esto podrá V. R. hacer comunicar al señor Presidente. No digo todos
„ los otros motivos, y razones, que nos han movido à esta resolución,
„ porque V. R. tiene los mismos; ni hallo en contrario mas que las mur-
„ muraciones de muchos, que por bien que suceda, les parecerà temerari-
„ dad; y si muriesen, que aviamos sido los autores de la perdicion del
„ Reyno; pero tambien se escandalizaron otros, y tuvieron por ignoran-
„ cia la muerte, y Cruz del que es suma Sabiduría, y Gloria. No por esto
„ contradigo otros motivos, que la prudencia Christiana podrá enseñar à
„ V. R. como quien tiene la cosa presente, para que no tenga este medio
„ execucion, las quales de acá no podemos alcanzar.

10 „ El Señor, que es infinita Bondad, y Sabiduría, enderece esto,
„ y lo demás à su mayor gloria, como todos le suplicamos; y no porque
„ este medio suceda bien, ò mal, le parezca à V. R. queda cerrada la
„ puerta, para que se puedan intentar otros, porque en guerra tan
„ antigua, y en gente sin Dios, sería yerro pensar, que se ha de acabar
„ de asentar luego la paz fixa, y seguramente. Y advierta V. R. que con
„ mayor, ò à lo menos con no menor peligro, entraron los Padres en los
„ Guaycurues, y en Calchaquí, y no los mataron. Pareceme tendrá V. R.
„ advertido, que los Padres vayan haciendo memoria de las cautivas, y
„ quienes sean sus amos, y quanto piden por su rescate, y que no traten
„ de las que están casadas con Indios por aora. V. R. les dè à los Padres
„ algunas cosas, para que den à los Caciques, y à los Indios, para ga-
„ narlos; y pluguiese à Dios Nuestro Señor, que para este efecto les pu-
„ diera ayudar la sangre de mis venas: y si estuviera mas cerca, procuràra
„ darles algunas cosas, aunque me empeñara; y así V. R. aunque lo ha-
„ ga, les acuda con lo que pudiere, que Nuestro Señor acudirá por otra
„ parte mas largamente. En los santos Sacrificios de V. R. me encomiendo.
„ Santiago y Diciembre 9. de 1612.

Siervo de V. R.

Diego de Torres.

Por

11 Por el contexto de estas Cartas se confirma de nuevo lo que decíamos arriba *cap. 9. num. 15.* aver padecido engaño el P. Alegambe en la repugnancia, ò rezelo, que atribuye al Padre Luis de Valdivia sobre la entrada de los Padres, pues consta de nuevo, que la accion fuè toda suya, sin que pudiesse influir en la resolucion la autoridad del Padre Provincial, que dice este Autor fuè la que le moviò à posponer sus temores. Es manifestò, pues su Carta se escribiò, quando el Padre Valdivia estaba determinado; y poniendo por obra su dictamen, ni pudo llegar à sus manos, sino algunos dias despues, quando yà los Misioneros, ò estaban en tierra del Enemigo, ò avrian sido muertos. Lo que si se vè por dicha Carta es, (lo que yà notamos) la admirable concordia con que ambos, el Padre Provincial, y el Padre Valdivia, desde muy distantes lugares convenian en los pareceres, y disposiciones à cerca de esta Mision, movidos sin duda del Señor, que queria se le ofreciesen estas tres agradables victimas en holocausto.

Quanto se complace la Divina Magestad en la perfeccion de cada uno de sus siervos.

12 De donde podemos inferir, quan grande debe de ser la complacencia, que su Divina Magestad recibe en la perfeccion de sus siervos, pues siendo de tanta gloria suya la conversion de la Gentilidad, pospone muchas veces el fruto general, que pudiera lograrse en Pueblos, y Provincias enteras al particular de alguno, ò algunos escogidos suyos, de quienes dispone aun con raras trazas, que se vayan acercando à la muerte, à que por su amor se consagran. Así sucediò aqui, porque la union de dictámenes, que entonces se admirò con razon, iba encaminada à que los tres siervos suyos corriessen sin embarazo à la gloriosa Corona, que les estaba prevenida, aunque huviesse de retardarse, ò impedirse por entonces el fruto, que con el grande fervor de su espiritu, y ardiente sed de la salvacion de las almas, podrian aver recogido; ò porque aquellos protervos Gentiles no eran todavia dignos de tamaño bien, como el de entrar à la Iglesia; ò porque gustaba el Señor, que la sangre de los Martyres fuesse el riego, que hiciesse despues fructificar el campo estèril de aquellos corazones. Sea lo que fuere: por mas que voceasse despues la emulacion envidiosa la resolucion, juzgaron siempre los cuerdos por prudente, que no se han de medir los aciertos por el exito del suceso, sino por la aptitud, y conducencia de los medios, como es innegable, que aqui la avia; sino que no quiso Dios, por sus inescrutables juicios, surtiesen el efecto pretendido las providencias humanas, por lograr con admirable sabiduria sus Divinos designios, del modo que voy à decir.

Llegan los Misioneros à Yalicura, y lo que alli passò

13 Aviendose partido nuestros tres Jesuitas muy alegres, en compaña de los Caciques mencionados, llegaron el mismo dia à Yalicura, que distaba solas cinco leguas del Fuerte de Paycavi, y fueron recibidos con mucho agasajo: y de lo que en el camino, y en Yalicura les passò aquel primer dia, diò aviso luego el Padre Horacio Vechi al Padre Valdivia, que se lo avia ordenado, dandole à este fin dos Indios amigos, que le acompañassen, y bolviessen con su Carta, que decia así: „A las cinco de la tarde „llegamos à Yalicura, tierra de Curilemo, media legua mas adelante de „la Laguna, con todos los Caciques, los quales, por estar cansados, y „particularmente el buen viejo Utaflamme, quisieron hacer noche en „este Valle, donde alojò dos años hà el Maestre de Campo Alvaro Nuñez. Aqui nos traxeron camarico, y mañana passaremos al asiento del „Reguetum, de donde despacharé otro mensagero à V. R. Oy, à media „le-

„ legua de esse Fuerte, Utaflamme, y Paynehuili, despacharon los mensa-
 „ sageros de la Costa, para que viniesen los Caciques: Paynehuili ira
 „ mañana à Purèn al mismo efecto. A las dos de la tarde, à la vista de la
 „ Laguna, hicieron los Caciques un Parlamento, en el qual trataron, de
 „ quan bien les estaba dexar las armas, y abrazar la paz, y quietud, que
 „ V. R. les ha traído, y no se puede explicar el contento, que tienen to-
 „ dos, ni ellos le saben explicar con palabras. Ha sido grande el acierto,
 „ que se ha tomado en quitar el Fuerte, y de lo contrario se atajaban tan
 „ buenos medios para su quietud, y de los Españoles. Estamos en este Va-
 „ lle con la seguridad que se puede estar en Toledo, ni ay otra cosa de
 „ nuevo, que avisar à V. R. à quien guarde Nuestro Señor. En las oraciones
 „ de V. R. mucho me encomiendo. De este Valle de Yalicura à las siete de
 „ la tarde, dia de Santa Leocadia de 1612. años.

Horacio Vecchi.

14 A esta Carta se les respondió por parte del Presidente, participan-
 doles la noticia, que avia de ser plausible entre los Barbaros, de que no
 solamente se avia, por darle gusto, despoblado el Fuerte de Paycavi, sino
 que los Barcos reservados hasta alli, para llevar à Arauco la Artillería,
 conducida esta por tierra, se les cedian para su uso à los Caciques, para
 que reconociesen queriamos desarmarnos de quanto les pudiesse causar el
 menor rezelo, sin reparar en darles à ellos las armas, que nos quitabamos,
 porque estabamos con animo firme de no darles motivo de usarlas en da-
 ño nuestro. Fue sin duda agradable à los Barbaros esta dádiva, como nue-
 va prenda del amor, y sinceridad de los Españoles, principalmente sabien-
 do que yà nuestro Exercito se iba retirando de sus Fronteras, y retroce-
 diendo àzia Arauco. Todo ayudaba à confirmar en su buena voluntad à
 los Caciques de Elicura, quienes el dia diez de Diciembre obraron lo que
 los Padres Horacio, y Martin de Aranda avisaron aquel propio dia al Pre-
 sidente, y al Padre Valdivia en Carta firmada de ambos, que decia asì:

Entran en el Valle
 de Elicura, y lo
 que alli se obro.

15 „ Oy à las ocho de la mañana pareció à estos Caciques, que salies-
 „ semos del Valle de Yalicura, y llegásemos à este Valle, y Regua de Eli-
 „ cura, que es donde se ha de hacer el Reguetum. A la hora que llegamos,
 „ que serian las diez, luego vinieron todos los Indios, asì Caciques, como
 „ Capitanes, è Indios principales, que debieron llegar al numero de sesen-
 „ ta, entre los quales fueron Alhuepillàn, Pillantureu, Queupuantu, Epu-
 „ cahuin, Huaquintaru, Lebiante, Epuhualca, Payllantu, Cullianca,
 „ Navalhuè, Hnychalicàn, Millaanta, Llancalicàn, y por estar todavia
 „ esparcidos, no vinieron todos. Cada hora và viniendo gente, y es gran-
 „ de el contento, que muestran de estas paces. Todos nos traen camarico,
 „ y de lo que nos traen comen todos los Caciques, que no se apartan de
 „ nosotros, y en el medio del Reguetum nos quieren hacer casa. Anoche,
 „ quando llegamos, hallamos un recaudo de Inabilu à los Caciques, que
 „ avia mandado à los Conas, que ninguno saliesse à hacer daño à parte nin-
 „ guna: y esta mañana, à las siete, vinieron dos mensageros, uno de Pu-
 „ rèn, y otro de Utanlebo, llamados Culantureu, y Paynequeupu, con
 „ otros quatro Conas: los dos mensageros son Capitanes, y Ulmenes: vi-
 „ nieron à enterarse de todo lo que avia, llevaron relacion de todo, y fueron
 „ muy contentos, y dicen que vernàn todos los Caciques, sin faltar nin-
 „ guno, y lo mismo embiè à decir à Inabilu, Anganamón, y Tureulipi.
 „ Es-

Estos Caciques de Elicura lo van concertando todo muy bien, y aunque vaya algo despacio, no importa nada.

16 „ A medio dia recibí una de V. S. y otra del Padre Luis de Valdivia, con Culamanque, y poco despues que llegó entraron en el Reguetum, para despachar quatro mensageros à Purèn, y Pellahuèn, y llevaron al Padre Aranda, y à mi en procession por dos calles, cada uno por la suya, con acompañamiento de quarenta Caciques, y Capitanes, Señores de Canela, que todos traian un ramo de ella en las manos. Todo el parlamento fuè enderezado à la paz, y quietud, en el qual entrò alguna parte de Elicura, que estaba retirada en Purèn, y estos fueron los primeros que hablaron de este assiento, y quietud. Lo mucho que de esta quietud alli se tratò, no lo escrivo, por no ser largo: à Culamanque, que se hallò en èl, y es el portador de esta, me remito. Despacharonse los quatro mensageros à Purèn, que fueron todos Caciques principales. para que vengán los Caciques de Purèn, y de Pellahuèn: en viniendo dichos Caciques, procurarè llevar conmigo à Levo, ò à Arauco, los mas que pudiere, para que se vean con V. S. y con el Padre Valdivia, y darè aviso muy à menudo de todo lo que por acà huviere.

17 „ El contento que todos tienen de vernos en su tierra es increíble, y no lo saben explicar. Una espia, que aqui ay, nos dice, que toda la tierra està buena, y que yà no ay persona de consideracion, que contradiga esta paz, y assiento de la tierra, porque yà estàn todos desengañados, que no ay fraude ninguna de nuestra parte, que es lo que se remian. Mañana acabarán de embiar mensageros à toda la tierra. V. S. me parece que se podrá estàr en Arauco, que quando sea menester llegar se V. S. à Levo, ò à otra parte, avisarèmos à V. S. con tiempo. De este Valle de Elicura à 10. de Diciembre de 1612. años. Estàn todos conjurados à perder las vidas en nuestra ayuda, hasta ponernos en donde les dixeremos: todo vè hasta aora muy bien, y espero en nuestro Señor darà muy buenos fines.

Siervos indignos de V. S.

Horacio Vecchi. Martin de Aranda Valdivia.

Desvanecense las esperanzas de fruto copioso por la furia de Anganamòn.

18 Las esperanzas, que amanecian mas claras en tan bellas disposiciones de los Elicurianos, se desvanecieron muy presto por arte de Satanàs, que por todos caminos se empeñaba en turbar este negocio, de que previa irreparable ruina para su tyranico imperio, si no hacia la mas vigorosa oposicion à estos felices principios. Echò pues el resto de su astucia en promover los engaños de Anganamòn, y acalorar su rabia contra el Christianismo, persuadiendole, que si echaba raíces, se perpetuaría su afrenta, que imaginaba desmedida, por la repulsa de su peticion, y se arraygaría sin dada, si se zanjaba la paz de su Nacion con la Española. Irritado contra la Ley de Christo, que era el embarazo de que se le restituyessen sus mugeres, ò mancebas, y por consiguiente el motivo de su imaginaria afrenta, se enfureció contra los Predicadores Evangelicos, que enseñaban la Doctrina del Cielo, y se resolvió à sacar con su sangre la mancha, que le pareció aver caído en su reputacion. Porque con esta sola accion dexaría bien vengada su saña, y avivaria el fuego de la guerra, que miraba yà humeando, como que se iba à apagar, y por este camino atajaria los progresos

Tos de la Religion, à que trocado el animo, estaba ya sobremanera averso. Era muy sagaz el Barbaro: y como reparò la general propension de los demás à la paz, se hallò destituido de fuerzas para la execucion de su designio, si antes con arte no formaba partido suficiente, haciendose por algun tiempo desentendido de su sentimiento, que respeto de los Christianos disimulò, como si se hallàra de ellos muy beneficiado.

19 Fuè pues tentando los animos de su Regua de Pellahuèn: (no *Be-llabuen*, como escribe el Padre Tanner) y aunque los hallò al principio con la misma inclinacion à la paz, no desistì de irles secretamente sugiriendo malignas especies, y de dár cuerpo à las razones de rezelos, que siempre promovia el Cacique Aynabillo, ò Inabilù, que desconfiaba de la sinceridad del Español. Al fin, por medio de amigos, y parientes, que traxo à su devocion, engendrò en los animos rezelosos de los Pellahuenos primeramente una desconfianza del Español, y poco à poco un odio no pequeño contra sus supuestas dobleces. Ultimamente persuadiò à ducientos de los mas valerosos, empuñassen las armas, que casi se les caian ya de las manos, y se conjurassen con èl, y con Inabilù à desbaratar los progresos de la paz. Que empezassen por la muerte de los Predicadores, que con capa de Religion venian à desarmarlos, para que el Español pudiesse à su salvo echarles encima el pesado yugo de su dura servidumbre, y que probassen el propio rigor de sus justas iras los que de su Nacion se pusiesen de parte de los Christianos, tratandolos como à enemigos de la patria, y sacrificando tambien sus vidas à su saña, como complices en el mismo delito. Pero concertaron, que se procediesse con impenetrable secreto, para que oculto el designio, no se pusiesse estorvo à la execucion, y por tanto se acercassen à Elicura con otro pretexto diferente, que descuidasse qualquiera prevencion, y no causasse rezelos de su hostilidad premeditada, hasta tener asegurado el lance, sin exponerle à contingencias.

Solicita Anganamòn à los de Pellahuèn, que se conjuren con èl contra los Misioneros.

Los de Pellahuèn, y los de Elicura, se conjuran contra los Misioneros.

20 Observan por lo comun los Barbaros inviolable secreto de sus resoluciones contra el Español, con politica aprendida en la escuela del amor propio à su seguridad: y aqui fuè de modo, que todas las apariencias prometian un animo pacifico, y sincero, sin sombra de alevosia. Por tanto pudieron ir pasando por el distrito de otras cinco Reguas intermedias de Purèn, inclinadas à la paz, sin que se sintiesse assomo de alteracion. Ayudariales al disimulo ver retirarse de la Frontera àzia Arauco el Exercito Español, porque libres del temor de aquel freno, tenian mejor comodidad de no indicar rezelos en diligencias cautelosas, que suelen descubrir el animo con la misma traza de ocultarle. Antes bien fingian, que venian à pedir fueffen tambien los Padres à Pellahuèn, para concluir por su medio la paz, y aprender de su boca la Ley Santa, que en Elicura ya enseñaban. Este estupendo disimulo fuè la razon, por que se deslumbraron todos, è imaginaban la mayor seguridad, donde amenazaba el mayor riesgo, y llegó à termino la confianza, que fundados en ella los Misioneros; y estimulados de su zelo, embiaron à pedir licencia al Padre Valdivia para passar à Purèn, ajustandose, como verdaderos obedientes, al orden que se les avia dado, de no moverse de Elicura, hasta tener nuevo aviso, y beneplacito de su Superior.

Encubren los conjurados su designio hasta asegurar el lance.

Los de Arauco, y los de Elicura, se conjuran contra los Misioneros.

Después los Barbaros Anganamòn, y sus aliados, asaltan à los de Elicura, y à los Misioneros.

21 No pudieron recibir la respuesta, porque anduvo mas pronto, y solícito Anganamòn en executar su traycion. Amaneciò muy demañana sobre Elicura, Viernes 14 de Diciembre, con toda su comitiva, à tiempo que

ambos Padres se avian reconciliado mutuamente para celebrar, y el Hermano Montalván confesádose, para recibir la Sagrada Eucaristia, y sin dár lugar à que los Caciques Elicuranos se armassen, los assaltò descuidados, y quedaron muertos al primer impetu los mas principales, y mas fieles, y los demás Indios, que no pudieron salvar las vidas con la fuga. Al ruido salieron de la Capilla los Misioneros, è impensadamente dieron en manos de Anganamòn, que venia como lobo rabioso à cebarse en la sangre de estos mansos, è inocentes corderos, deseoso de beberse la toda, por averse atrevido à entrar en sus tierras à enseñar el Evangelio, y la Ley, que ponía freno à la immoderacion de su apetito, y desreglamiento de sus brutales pasiones.

Valor, y zelo del
Padre Martin de
Aranda Valdivia.

22 Reportòse sin embargo el Barbaro algun tanto, por vèr si podia recaudar las presas, à que anhelaba su torpeza desenfrenada, y con imperio sañudo mandò le entregassen luego sus mugeres. Quisole poner en razon, y satisfacerle el Padre Martin de Aranda Valdivia, que era muy entendido, y eloquente en el Idioma del País: y respondiòle, que siendo yà Christianas, era prohibido por la Ley Santa el restituirlas, hasta pactar primero las condiciones, y modo con que avia de permitir viviessen en adelante conforme à las obligaciones de su profesion. Que à assentar este punto entre otros concernientes à la paz universal, avian entrado à su tierra, para ajustar la forma en que avia de consentir observassen la Ley Divina. Que todo se allanaría mas, si èl mismo venia en abrazar la misma Ley, que tambien les avian venido à predicar, y enseñarles el camino del Cielo, de que andaban muy extraviados, por seguir los antojos de su apetito, y torpes errores del Gentilismo. Que esta unica razon avia embarazado la puntual restitucion de sus esclavas, en que le huvieran complacido luego los Christianos, por el deseo que tenian de darle gusto, si su Ley Santa no les prohibiera la entrega, hasta assegurarlas del peligro de sus almas, y recabarles de su benignidad el exercicio libre de su Religion. Y porque se enterasse, que ningun interès, ni motivo menos noble daba impulso à la dilacion, le traian los presentes, que alli le ofrecia, en paga de las dichas mugeres, conforme al uso del País.

Manda Anganamòn matar à los
tres Jesuitas.

23 Con estas razones, y oferta, procuraba aplacar el Siervo de Dios la furia de Anganamòn; pero este, en lugar de mitigar sus iras con aquellos lenitivos, manifestò mayor enojo: y sin hacer caso de razones, mandò à los suyos, que sin tardanza despojassen de sus vestidos à los tres Jesuitas, y fuesen muertos à lanzadas. *Yà que tomas tan estraña resolution,* (replicò el Padre Aranda) *te suplico, que te contentes con ensangrentar contra mi persona tu venganza, que yo morirè gustoso; pero perdona à mis Compañeros, porque no se perturbe con essas muertes la paz de este Reyno, de que depende la salvacion de innumerables almas; pues quedando con vida el Padre Horacio, podrá llevar adelante las paces, è instruir à los tuyos en las cosas de la Santa Fè, para que logren la Bienaventuranza.* No estaba de humor Anganamòn, para dexarse impresionar de palabras blandas; antes mas feròz, respondiò, que ni queria paz, ni Christiandad, ni la avia de consentir, ni dexar con vida à los Predicadores, sino que muriesse todos.

Danles los Barbaros cruel muerte,
y tolerancia con
generosidad.

24 Embistieron entonces los crueles Executores con los tres Martyres, que postrados de rodillas, daban al Señor rendidas gracias por aquel soberano beneficio, y esperaban la execucion de la fatàl sentencia. Fueron desnudados con impiedad, y empleando en ellos su fuerza, como sangrientos

lobos

lobos en mñños corderos , descargaron primeramente al Padré Horacio sobre la oreja un fuerte machetazo , en pago de la Doctrina del Cielo , que à las de los Barbaros sugeria con su predicacion. Aflegundaronle alli mismo el golpe con mayor impulso ; otro le diò una cruel herida por los pechos ; y como todavia no cayesse , le atravesò otro una lanza por la espalda , que le derribò. Arremetieron otros antes de espirar , y abriendole , con barbara inhumanidad , para arrancarle el corazon , y comersele à bocados , perseverò todavia predicandoles el Evangelio por espacio de un quarto de hora , hasta rendir su espiritu triunfante à su Criador.

25 No dieron menos cruel muerte al Padre Martin de Aranda , porque unos le hirieron con macanas en la cabeza , hasta hacerle saltar los sesos : otros le alanzearon , y sacaron luego el corazon , sin que la crueldad de estos tormentos , ni la vehemencia de los dolores , y desperdicio de su sangre , fuesen poderosos à impedir , que del suplicio hiciesse pulpito en que predicar à los verdugos las verdades de nuestra Santa Fè , y exortarlos à recibirla , y abrazar el partido de la paz. Así perseverò predicando por algun rato , despues de arrancado el corazon , con affombro de los Barbaros , hasta que rindiò el ultimo aliento. En el Hermano Novicio Diego de Montalvàn ensangrentaron tambien sus lanzas los enemigos , dandole seis , u ocho penetrantes heridas , que algunas le atravesaron de parte à parte , y desprendieron su dichosa alma de las penosas prisiones del cuerpo , para que volasse à la palma del Martyrio regada con su sangre. De esta manera constantes todos tres en la invicta confesion de su Fè , sin dexar de predicar la verdad de la Doctrina Catholica , hasta dár la postrer boqueada , pelearon intrèpidos las batallas del Señor con los Ministros de Satanàs , y sacrificaron sus preciosas vidas por el bien comun , y defensa de la Religion en las sangrientas aras del martyrio, Viernes 14. de Diciembre de 1612.

26 No usaron los Barbaros con los cadaveres de los tres Martyres , lo que acostumbran con los de otros enemigos , à quienes matan , que es cortarles las cabezas , y levantarlas por trofeo en las puntas de las lanzas , para apellidar victoria , infundir alientos à los suyos , y alterar los animos de los demàs Indios. Debiò quizà de ser disposicion del Altissimo , para dár à entender , que la victoria quedaba por los que al parecer fueron vencidos , y muertos en el palenque , para alcanzar de la Divina Bondad con sus oraciones desde el Empyreo la quietud , y paz del Reyno , à que en vida no pudieron reducirle , aunque se avian yà pacificado cinco Provincias rebeldes, Arauco, Tucapèl, Catiray, dos de la Cordillera Nevada, y la mitad de Purèn. Retirabanse pues los agressores muy orgullosos , llevandose cautivas las mugeres , y niños de Elicura , y à los adultos , que no avian podido librarse de sus manos , como pudieron conseguir algunos Caciques. Estos , aunque al principio quedaron sorprehendidos de pasmo , por la alevosia nunca imaginada de los Pellahuenes , despues viendose impossibilitados à resistir por su corto numero , trataron de poner en cobro sus vidas , y refugiarse al sagrado de los bosques vecinos. De alli en algunos dias no atrevieron à moverse , hasta que cessaron los rezelos de los inhumanos enemigos ; bien , que no fuè poderoso el miedo à hacerles descuidar de los cuerpos , que tuvieron en deposito aquellas tres dichosas almas de sus amados Padres.

27 Señalaron à Antehuenu , y Pillantùr , Indios valerosos de su parcialidad , que hiciesen centinela , y guardassen los despojos , que dexaron

Lo que obraron los agressores despues de la muerte de los Martyres.

Còmo guardaron los Elicuranos los benditos cuerpos.

los enemigos para pasto de las fieras , hasta que , ò ellos sin sobresalto los pudiesen honrar con sepultura , ò los Españoles viniessen à llevarse tan sagradas prendas. Afirmaron las guardas , que aviendo asistido dos dias cuidadosos , observaron con admiracion , que nunca se atrevieron à hacer asiento en ellos moscas , ò tabanos , ni les toparon las aves de rapiña , de que abunda el País , y acuden indefectiblemente à cebarse , como en su mas sabroso pasto , en otros cadaveres. Atribuyeron esta preservacion à favor del Cielo , en testimonio de su santidad , pues se viò al mismo tiempo , que à los cuerpos de los Caciques muertos no perdonaron las moscas , ni los gallinazos , que los despedazaron , como fuelen , y se engulleron sus carnes. Pero mas claro fuè el testimonio de su gloria , que diò el Cielo , con expresas revelaciones , asì dentro del mismo Reyno de Chile , como fuera en la distante Provincia del Tucumàn. Aqui se hizo la primera al Hermano Antonio Rangèl , Coadjutor temporal de nuestra Compañia , de notoria virtud , yendo à sacar del pozo en este Colegio de Cordova à la propria hora , que estos venturosos Operarios Evangelicos hallaban en los Campos de Elicura la preciosa margarita del martyrio , los viò delante de sí , sin saber como , derramar el caudal de sus venas con todo el linage de sus crueles tormentos , de que dando luego cuenta à su Padre Espiritual , se observò el dia , y la hora , que se hallò ser la misma del cruento sacrificio de sus vidas. En Chile se aparecieron gloriosos al Venerable Padre Agustín de Villaza , vestidos de la preciosa purpura de su sangre en el Trono de Dios la primera vez , y la segunda sus almas bañadas de gloria inexplicable.

Revela Dios en Tucumàn este martyrio à un siervo suyo , y à otro la gloria de los Martyres.

Rezela el P. Valdivia la muerte de los Jesuitas , y procura averiguar su estado.

28 La gloria de este martyrio , que el Cielo tomò à su cargo publicar en Países tan distantes , se ignoraba en los mas proximos , donde vivia el Padre Valdivia ; pero entrò este en algun rezelo de novedad , quando recibida la segunda Carta de los benditos Martyres , el dia 10. no le llegaba otro nuevo aviso el dia 13. de Diciembre ; porque enterado de su puntual obediencia , no podia menos de estrañar , que no le escribiesen en tres dias , quando les tenia encargado , que fuesen diarios los avisos. Para salir de cuidados , hizo confianza de dos Indios , que la merecian por su constante fidelidad , y los embiò el dia 14. à Elicura , para que explorasen diligentes lo que passaba , y poco despues de su partida llegaron à Levo dos Capitanes Elicuranos , con Cartas escritas por los Padres , el dia 13. En ellas avisaban , como avian venido dos Caciques de Purèn , empeñados en conducirlos à su País , porque todas las nueve Reguas estaban resueltas à hacer una Junta , ò Reguetum en cierto parage , con animo de admitir la paz. Mas segun avisaron Payllantur , y Queupu , Capitanes de Elicura , que llegaron al Fuerte de Levo , los Elicuranos no consentian , que los Jesuitas passassen de su País sin expessa licencia del Presidente , y del Padre Valdivia , quienes resolvieron conformes , que se remitiesse el negocio à la prudencia del Padre Horacio , que como quien tenia las cosas presentes , podria arbitrar con mas claras luces , si convenia passar à Purèn , ò quedarse todavia en Elicura.

29 Con este mensaje fuè despachado , desde quatro leguas de Arauco , Don Juan Cayumari , Cacique Christiano , bien entendido , con orden de caminar derecho à Elicura toda la noche sin parar , porque el dia siguiente à 15. pudiesse avistarse con los Misioneros. Hizo la jornada Cayumari con la diligencia , que se le prescribió ; pero quedó atonito , quando , lle-

gan-

gando à Elicura, viò solitarios sus campos, y poblados solamente de cada-
veres. Sospechò, que tambien los Padres avian corrido la misma fortuna;
y empezando à registrar, por ver si descubria sus cuerpos, ò señas de ellos
entre los demás, se oyò llamar por su nombre con voz desalentada. Acudiò
al lugar de donde salia, y hallò un Indio casi luchando con la ultima ago-
nìa, al qual los Pellahuenes avian dexado por muerto, y como pudo, le
hizo relacion de la desgracia, y se conformaron con ella despues los de Eli-
cura, y seis Pellahuenes, que se cautivaron.

30. Traspasado de dolor Cayumari, hizo diligencias por hallar los
cuerpos, y pudo presto dàr en ellos, y discernirlos, porque estando los
demàs expuestos desnudos à la vista, los tres solos de los benditos Marty-
res estaban cubiertos con ramas de arboles, que nunca se pudo saber la
mano, que las cortò, y usò aquella singularidad, muy conforme à la de-
cencia. Ni el Indio moribundo, cuya vida conservò el Cielo, para minis-
trar las noticias del suceso, supo dàr otra razon, sino que aquello avia
sido *perimanto*, que en su Idioma quiere decir milagro. Lo que no se pue-
de negar es, que los matadores, solícitos en desnudarlos, y privarles de la
vida, nada cuidarian de dexar con aquella decencia los cadaveres. Los
Elicuranos, que pudieran averla usado, hicieron bastante en salvar la vi-
da en los bosques, de donde en algunos dias no salieron, y à aver sido al-
guno de las centinelas, no hubiera sido invisible su piedad al Indio dexado
por muerto, que fuè fiel testigo de lo demás.

31. Por tanto queda abierto campo para discurrir, que aquel Señor,
que jamás se dexó vencer de sus siervos en finezas, embiaria, para honrar
à estos, que se mostraron tan zelosos del aumento de su gloria, exaltacion
de su Fè, y salud de las almas, alguno de los Celestiales Ministros, que cu-
briese los venerables despojos de su mortalidad, como por la misma causa
de distinguirlos con honra de los otros muertos, refrenò con singular pro-
videncia la voracidad de las aves de rapiña, que se cebaron en los demás,
y perdonaron à estos, para que se conservassen enteros. Así los hallò aora
Cayumari, y vieron despues el Padre Luis de Valdivia, y los otros Jesui-
tas, y Españoles, que los colocaron donde diremos. Pero qualquiera, que
aya sido la mano benefica con los cadaveres de los Martyres, no se puede
expressar el sentimiento, que su lastimosa vista causò en el fiel Cayumari,
quien sin poder descansar, bolviò presuroso en busca del Padre Valdivia,
no al Fuerte de Paycavi, como escribe el Padre Ovalle, porque este que-
daba yà desmantelado sin guarnicion Española, y entregado à Marihueno,
Cacique de paz, sino al de Levo, como escribe el mismo Padre Valdivia
en la Carta de aviso de estas tres muertes, escrita à toda la Provincia, en
17. de Diciembre de 1612. porque desde Quiapo, quatro leguas de Arau-
co, aviafe venido del Exercito à aquel Fuerte, à hablar à los Caciques
Payllantùr, y Queupu, y alli tuvo orden de traer la respuesta de su mensage
el dicho Cayumari.

32. Este, luego que de leixos columbrò al Padre Valdivia, empezó à
desahogar su corazon lastimado por los ojos en copiosas, y muy sentidas
lagrimas, dando grandes alharidos, sin que nadie pudiesse acallarle, para
referir el suceso, por lo qual tenia à todos suspensos. Sospechò el Padre
Valdivia lo que pudiera ser, y preguntòle, si avian muerto à los Padres?
Respondiò por señas, que sí, baxando la cabeza, y dando un grito, que le
puso en el Cielo. Al cabo de mucho rato le diò treguas su pena, y contó
lo

Averigua un
mensagero del P.
Valdivia las di-
chas muertes.

Ovalle ubi suprà,
cap. 6.

Sentimiento con
que el mensagero
diò la triste nueva
al P. Valdivia.

lo que avia visto, y oído, y llenó à todos de dolor su relacion, aunque al proprio tiempo causó à los Nuestros una santa embidia de la dichosa fuerte de sus Compañeros, de que quisieran aver sido participantes. El mismo dia por la noche, que era Domingo 16. llegaron los dos primeros mensajeros, que el dia trece avia embiado el Padre Valdivia, y dieron noticia, como llegando el Viernes antecedente à Elicura, al ponerse el Sol, no pudieron hallar persona viva, sino solas las señas del estrago en los cadaveres; y que seguidos de tres Indios Pellahuenes, que les quisieron maltratar, se acogieron al bosque, y atravesando por Cayupie, se bolvieron, poseidos del miedo, por un extravío, que tenian antes conocido.

Hace el P. Valdivia traer los tres cuerpos à Levo, de donde se trasladaron à la Concepcion.

33 Procuró el Padre Valdivia consolarse de su crecida pena con razones superiores, y juntando los Caciques de Levo, les habló con amor, y eficacia, para que no se turbassen por este fatal suceso; y codicioso del estimable tesoro de las Reliquias, prometió buenos premios à los tres Caciques mas principales, para que con sus Conas fuesen à traer los cuerpos de los Martyres. El soborno del premio los animó mucho, y yendo à Elicura, los hallaron cubiertos, enteros, è intactos, como se dixo, y los embolvieron en limpios, y aseados lienços, en que los traxeron à Levo, y fueron recibidos en aquel Fuerte con toda la pompa possible, y depositados en su Capilla hasta mejor ocasion. Al dia siguiente se celebraron Honras, no lugubres, sino festivas, cantando una Missa de accion de gracias à la Santissima Trinidad, que tan admirable es en sus escogidos, disponiendo por tan varios caminos, y maneras los medios de su predestinacion. Tampoco en el resto de la Provincia se les hicieron Sufragios, sino se ordenó, que las Missas, que acostumbramos decir por nuestros difuntos, se ofreciesen en accion de gracias, por la soberana merced, que el Señor avia hecho à los benditos Martyres, y à la Compañia, y por las Animas del Purgatorio, paz del Reyno de Chile, y extincion del servicio personal.

34 En la Capilla del Fuerte de Levo se conservó el precioso deposito, hasta que à los dos años hubo comodidad de trasladarle à la Iglesia de nuestra Casa de la Concepcion, y se colocó en nuevas caxas de cedro, aforradas en ricas telas de plata, y oro, en el muro del lado derecho del Altar Mayor, donde hasta oy permanecen. Están sin ningun culto, ni demostracion de la veneracion, que se suele tributar à las Reliquias de los Martyres, en observancia puntual de los Decretos Pontificios, hasta que Dios, honrador de los que le sirven con la fidelidad, que estos Religiosos Heroes, disponga manifestar en la tierra, con el testimonio de su Vicario, su gloria. Los pasos por donde se encaminaron à ella, y se dispusieron à la Corona, declarará en compendio la Relacion de sus Vidas, que dará materia à los

Capitulos siguientes.



CAPITULO XII.

CIRCUNSTANCIAS DE ESTAS DICHAS
muertes, y Vida del Venerable Padre Martin de Aranda
Valdivia.

[I] **A**Ntes de individuar los sucesos de la santa Vida de estos dichos Martyres, me pareció justo poner el dictamen, y parecer, que à cerca de sus muertes tuvo el Venerable Padre Diego de Torres, persona de tanta santidad, como por lo escrito hasta aqui se puede colegir, y le expresó en la Carta Anua de 1612. remitida à nuestro Padre General, en la qual recopila algunas circunstancias dignas de particular reflexion, para honra de estos esclarecidos Heroes. Dice así:

2 Aunque es verdad, que de lo que se ha dicho arriba, no era dificultoso de entender quan gloriosa aya sido la muerte de estos dichos Padres, con todo esso me pareció apuntarlo aqui brevemente, y decir algo de lo mucho que pudiera de sus virtudes. La primera es, que murieron estos Padres por obediencia, de la qual fueron embiados, en que buvo las particularidades, del modo con que el Padre Valdivia, y yo los señalamos la primera vez, y la segunda quando entraron à la Mission, à que precedió mucha oracion delante del Santissimo Sacramento, sacrificios, y penitencias. La segunda circunstancia, y motivo, que levanta de punto esta accion, es el zelo, y caridad con que entraron à persuadir à los Indios quanto les importaban los medios de paz para el bien de sus almas, y dár noticia del Evangelio, y predicar à los yà Christianos.

3 La tercera, tratar del rescate de los cautivos, y cautivas, Christianos, y Españoles, que ay en la tierra de guerra, confessarlos, y consolarlos en sus grandes trabajos, pues estando, como estaban, tantos años avia, entre Infieles, y Barbaros, bien se echa de ver, que tendrian extrema necesidad de ser ayudados, y de quien les dispusiese à bolver à restaurar la gracia de Nuestro Señor; que como las mas, que están en cautiverio, son mugeres, y entre gente sin freno, y que usa tener muchas mugeres, bien claro està su peligro, y la obligacion de ayudar aquellas almas, aunque fuesse con peligro de la vida temporal de los Padres, pues es cierto, que por entonces no avia otros, que las socorriesen, y allà no ay Sacerdotes.

4 Y si alaba, y engrandece tanto, y con razon, el Bienaventurado San Gregorio en sus Dialogos al Bienaventurado San Paulino, Obispo de Nola, por aquel acto tan heroyco de caridad, que hizo en ofrecerse al cautiverio, para rescatar al hijo de aquella viuda, que estaba preso en Africa, como santamente lo hizo: mucha gloria, y alabanzas se deben à estos benditos Padres, pues se ofrecieron, no solo à ser cautivos, sino à ser muertos, para rescatar, no uno, sino muchos, y librarlos del cautiverio del demonio, confessandolos, como siempre pretendieron, y tambien del cautiverio temporal, en que miserablemente estaban entre los Indios: de que nos dió tambien ilustre exemplo el Bienaventurado San Francisco Xavier, quando quiso entrar à la China con peligro de ser preso, ò muerto, segun la ley, que avia en aquel Reyno contra los Estrangeros, y no reparò en esso, antes estaba determinado à entrar à dár à aquellas gentes la luz del Santo Evangelio, de que con mucha razon le alaban los Escritores de

Carta del Padre Provincial Diego de Torres, sobre las circunstancias del martyrio. Primera circunstancia.

Segunda.

Tercera.

S. Gregor. lib. 3.
Dialog. cap. 1.

de su vida. Y no menos nos corre obligacion de alabar, y engrandecer la entrada, y muerte de estos dichosos Padres, pues fueron los mismos los fines: y el dichoso Padre Horacio me escribiò à mi, tratando de esta entrada, que à todos los trabajos, y al peligro de muerte, que podia aver, se ponía con mucha voluntad, mandandose, por el bien espiritual, que avia de resultar de su ida en los Christianos, que estaban en la tierra de guerra.

Quarta.

5 La quarta circunstancia, y causa de estas muertes, que no aumenta menos su gloria, es aver sido en defensa de una verdad tan cierta, como es no poder dár à Anganamòn sus mugeres, por ser Christianas, mientras no se aseguraba primero el peligro, que tan cierto era de sus vidas; y por lo menos, de faltar de la profession de la Fè, en que no avia duda mientras Anganamòn no se hacia Christiano; (que es la respuesta, que le embiaron con los Caciques de Elicura, dandole esperanzas de bolverle una bija, que era Infel) por lo qual, y estorvar la paz, les diò tan cruel muerte à los Padres, y al Hermano, y consiguientemente por odio al Evangelio, y ley, que tal prohíbe. Otra circunstancia de cordial consuelo es, que el Padre Horacio dixo algunas veces à algunas personas de credito, que no se convertirian aquellos Gentiles, hasta que se regasse aquella tierra con sangre de Martyres, y que deseaba èl ser el primero; y assi pretendiò varias veces esta Mission con extraordinaria instancia: y quando se avia de ir, dixo à uno de Casa, que no le veria mas. Y el Padre Martin de Aranda lo deseaba sumamente; pero negociabalo à solas con Dios Nuestro Señor, solo diciendome à mi, que èl estaba muy indiferente, y que no se atrevia à pedirlo, por ser tan pecador: y despidiendose de algunos de Casa, y otros de fuera, les dixo, que no le verian mas, porque deseaba de esta vez dár la vida por la salvacion de los Indios; y en particular dixo esto al Padre Valdivia, y à sus Compañeros, quando se partiò de ellos. Hasta aqui la Carta citada.

6 Debese añadir otra circunstancia, que entonces no se pudo expresar, por aver acaecido muchos años despues, y confirma la ultima, que en su Carta pondera el Padre Provincial Diego de Torres. Porque aviendo ajustado paces con el Español estos Indios rebelados el año de 1641. siendo Governador, y Presidente de Chile el Marquès de Baydes, y abierto puerta franca à la entrada de Missioneros Jesuitas à su País, se observò lo que hace à nuestro proposito, y refiere el Padre Diego Rosales, uno de dichos Missioneros, en Carta para el Padre Luis de Valdivia, su fecha en Arauco à 20. de Abril de 1643. por estas palabras: *Este año fui à la Campaada con el Campo de Arauco: passamos por la Costa, visitando las nuevas poblaciones de amigos... y fuè particular providencia del Señor, que los primeros à quien se predicasse la Fè, fuessen à los que mataron à los Padres, que V. R. embiò à predicar: que la sangre de aquellos dichosos Padres, sin duda alcanzò de Dios, en vez del castigo, y la venganza, la vida eterna, para esta gente miserable, y sin conocimiento de Dios :: Dos veces he entrado por la Costa à predicarles, y es para alabar à Dios ver una gente, antes tan feròz, tan domestica, y tratable, y quan capaces se hacen de las cosas de Dios, y el gusto con que reciben su Fè.* Hasta aqui el Capitulo, por donde parece averse cumplido el prenuncio, ò vaticinio del dichoso Padre Horacio; pues si una de las Reguas de Purèn fuè la que derramò su sangre, fuè tambien Purèn donde primero fructificò aquel sagrado riego, sin el qual previò el siervo de Dios, que no avia aquella Gentilidad de reducirse al Gremio de la Santa Iglesia, y abrazar la Celestial Doctrina, que le iban à predicar, premiando el Señor la gene-
dir

La gente, que matò à los Jesuitas, fuè la primera, que oyò el Evangelio, y se convirtió.

rosidad con que le ofrecieron sus vidas, con los frutos, que empezó à rendir aquella heredad antes inculta, y con su sangre fecunda. Entremos aora à hablar de cada uno en particular.

7 El Venerable Padre Martin de Aranda Valdivia nació el año de 1560. en la Villarica del Reyno de Chile, una de aquellas infelices poblaciones Españolas, que arruinò años despues el furor indomito de los Araucanos rebeldes. Fuè hijo de nobles padres, Conquistadores primeros de aquel florido Reyno, y deudos muy cercanos del Padre Luis de Valdivia: de este, dice el Padre Eusebio, que era sobrino nuestro Padre Martin; pero padeciò engaño, porque el mismo Padre Luis en la Carta impressa, yà citada, y en otras manuscritas, escribe, que era su primo. Educaronle sus padres con desvelo, como convenia à tan principales Cavalleros: y en su Patria aprendiò las primeras letras, y la lengua Latina; pero en edad competente, su generosa indole, y el terreno marcial le combidaron à la Milicia, cuya profession siguiò por algunos años en la guerra contra los Araucanos. Como era de animo valeroso, de natural determinado, y corazon atrevido, se grangeò singular credito por sus hazañas, sin aver conocido jamás de rostro al miedo. Obtuvo el puesto de Capitan de Cavallos, y le sirviò con el mismo valor, viendose por èl, no pocas veces, en manifestos peligros de la vida, de que le sacò el Señor, para assegurarle la eterna, que entonces traía arriesgada.

8 Huvo al fin à los veinte y seis años de trasladarse del Exercito de Chile à los Reynos del Perú, porque el Virrey Conde del Villar, queriendo remunerar sus meritos personales, y heredados, le confirió el empleo de Corregidor de Riobamba en el Reyno de Quito, donde se portò con credits de Juez recto, y desinteresado, y con rara prudencia, y moderacion, que le grangearon afecto universal. Vivía muy ajustado en lo demás à las obligaciones de Christiano Cavallero, y resplandecia particularmente su piedad religiosa en cultos del Señor Sacramentado, y de aquí se moviò à dár por armas este Augustísimo Mysterio à aquella noble poblacion, impulsado del ardiente deseo de reparar el enorme agravio, que padeciò alli mismo por mano sacrilega.

9 El caso es digno de memoria. Celebrando un Sacerdote en Riobamba el tremendo Sacrificio, asistia entre los demás oyentes, por no ser notado, un oculto Herege Calvinista, que al ver alzar la Hostia, y ser devotamente adorada de los circunstantes, se revistiò de infernales furias; y acercandose con diabolica osadia al Altar, arrebatò el Sacramento de manos del Celebrante, y le hizo menudos pedazos entre hereticales blasfemias. Tan horrendo, è inaudito ultrage, commoviò de suerte à todos los presentes, que abrasados de sagrado corage, sin poderse contener, embistieron con espadas desnudas, y puñales al Herege; y à estocadas, y puñaladas dexaron vengada con su muerte la injuria enormísima de su Criador en el proprio lugar, que acababa de cometer el escandalo. Las heridas del cadaver fueron muchísimas, porque reputaban todos piedad ensangrentar en èl los azeros; pero en quanto inficionaba la Iglesia con su presencia, parecia cuerpo exangue, porque no queria el Cielo, que ni con una gota de sangre de aquel monstruo se manchasse el sagrado Pavimento; y al punto que estuvo en la calle, corriò copiosísima por tantos caños, quantas eran las heridas, como si à todos entonces les huvieran torcido las llaves, que dentro de la Iglesia tuyo cerradas la mano invisible de superior providencia.

Nacimiento, educacion, y empleos en el siglo del P. Martin de Aranda Valdivia.

P. Nieremb. tom. 4. de Vir. Illustr. pag. 478. col. 2.

Sacrilegio, que diò ocasion à las armas, que usa la Villa de Riobamba.

10 Causó en todos la justa admiracion , que merecia este visible portentoso, por cuya lengua parecia quererles tambien manifestar el Cielo, quan indigna es del lugar sagrado la mas minima reliquia del Herege, pues le privaba de él à costa de un milagro , como su alma ha de estar para siempre excluida del Empyreo, de que el Templo material es representacion. Celebraronse solemnísimas fiestas al Mysterio Sacrosanto de la Fè ; y el Corregidor D. Martin de Aranda Valdivia dispuso, que las armas de la Ciudad fuesen adelante la custodia con la Augustísima Eucharistia, y en la peña muerto el Herege à manos de los Catholicos, para perpetua memoria del religioso zelo, con que desagraviaron los ultrages de su Dios Sacramentado. Agradò la piadosa idea al Virrey Marqués de Cañete, y aprobò las armas, que hasta aora conserva Riobamba, como el tymbre mas glorioso de su cordial veneracion al mysterio de la Fè, en que vincula su amparo, y proteccion, y testimonio de la devocion de su inventor.

11 No sé si fuè premio de esta, el manifesto peligro de que le librò Nuestro Señor, con una providencia, que si no fuè milagro, tuvo muchos visos de prodigiosa. Era el Corregidor Don Martin de Aranda estimado por el mejor hombre de à cavallo de todo el Perú, y exercitando esta habilidad en ciertas fiestas, salió à correr parejas con otros Cavalleros. El bruto, que cavalgaba, era muy generoso, è igualmente obediente à la rienda; pero en aquella ocasion fuè lo mismo partir, que desbocarse, y disparar con tan fogosa furia, que sin ser posible detenerle en la carrera, llevó al ginete hasta la margen de una barranca muy ancha, y profunda, donde era inevitable el precipicio. Fuè en todos universal el susto, y sentimiento de la fatal desgracia, que daban por sucedida; pero sin saber cómo, impelido el cavallo de superior fuerza, diò un velocísimo salto, que salvò el peligro, y puso à Don Martin en la margen opuesta, con assombro de quantos le lloraban por muerto, ò estropeado, y le vieron libre, y sin lesion en tan peligrosa aventura.

12 Parece cosa sin duda, que le conservò el Cielo la vida, para que en aquella Provincia mantuviesse la fidelidad debida à su Monarca, y desvaneciesse los enredos perniciosos de un traydor; porque cierto hombre rico, y valido en la tierra, trataba secretamente de que se alzasse, y negasse la obediencia al Rey de España. Tuvo aviso de la secreta trama nuestro Corregidor; è informandose con certidumbre de la deslealtad, hizo diligencias con sagacidad, por aver à las manos al traydor sin estrépito, ni alboroto; y preso felizmente, le despachò bien assegurado à los Tribunales Superiores, que le castigaron segun su delito: y faltos los complices de cabeza, se desvaneciò la conjuracion urdida, y quedò la tierra libre de la tyrania, por la fidelidad, y prudentes disposiciones de Don Martin.

13 Por resultas forzosas de este negocio, le fuè necesario hacer viaje à Lima, donde el Virrey Marqués de Cañete, Don Garcia Hurtado de Mendoza, que siendo Gobernador de Chile, fuè testigo de lo mucho, que el Padre, y deudos de Don Martin sirvieron al Rey en aquella trabajosa conquista, queria premiarle, y juntamente este reciente suyo tan calificado, confirmandole en el Corregimiento, donde reputaba muy importante su persona. Aceptò con accion de gracias la merced; pero como experto, y rezeloso de los peligros del mundo, quiso como cuerdo, antes de bolverse, disponerse con los Exercicios Espirituales de la Compañia, que determinò hacer en el santo retiro de nuestro Noviciado de Lima. Conta-

Libra el Señor de un gran peligro al P. Martin.

Descubrese una traycion, y es castigada.

Llama Dios à la Compañia al Padre Martin en unos Exercicios.

ba entonces Don Martin treinta y un años: edad florida, en que à los años Militares suele combatir con mas vigor el deseo de la gloria mundana; pero como Dios le queria para si, apagò misericordioso en su noble pecho aquel ardor nocivo, y le penetrò muy viva, y vigorosa la luz del desengaño.

14 Esta le hizo conocer, quan falibles son las esperanzas con que el mundo brinda à los que le sirven, quan poco durables sus caducos bienes, quan fragil la gloria de sus honras, y quan peligrosas las riquezas, y deleytes. Todo esto bien ponderado, le obligò à establecer consigo mismo, que el camino para assegurarle en lo que mas importa, es dár de mano, y despreciar quanto el mundo ama, y estima, y abrazarse con lo que amò, y estimò Nuestro Redentor, consagrandò à su Magestad el resto de su vida en las aras de la Religion de la Compañia. Para cerrar del todo la puerta al arrepentimiento, y librarse del combate de pensamientos varios, en aviendo bien pensado esta resolucion, y comunicadola con su Director, la firmò con juramento. Tratò luego con calor de executarla, y pidió con instancia à nuestros Superiores, le otorgassen la gracia de admitirle, deseando, por estàr mas lexos de todo linage de honras, que fuesse en el humilde estado de Coadjutor temporal.

15 Vino facilmente en condescender con su desengaño el Venerable Padre Juan de Aienza, Provincial entonces del Perú; pero fuè de parecer, que entrasse para Sacerdote: dictamen con que se huyo de conformar, à pesar de su humildad, empezando à obedecer, y rendir su juicio al de los Superiores, desde el primer passo, que diò en la Religion el dia 12. de Marzo de 1592. que fuè el de su recibo, despues de aver dado parte de sus intentos al Virrey, y agradecidole sus favores. Esta noticia aumentò mas la estimacion, que hacia su Excelencia de su persona, y le causò igual sentimiento, por la falta que haria en las Conquistas nuevas de estos Reynos, para pacificar los Indios rebeldes; pero como Governador Christiano, que sabia debe ser preferido el servicio del Rey del Cielo al de la tierra, le dixo, que no se atrevia à ponerle embarazo, sino que siguiesse la vocacion Divina. Y algunos dias despues de aver sido recibido, fuè su Excelencia al Noviciado à visitarle, (cosa no usada de los Virreyes) y le significò, que con la nueva resolucion avia crecido el aprecio, que siempre hizo de su persona, y le rogò, que le tuviesse siempre presente en sus oraciones.

16 Emprendiò con extraordinario fervor su Noviciado, y mudando desde aqui el theatro de sus batallas, declarò por sus capitales enemigos al mundo, demonio, y carne, y dirigiò todo su animoso brio para hacerles cruda guerra, y dexarlos gloriosamente vencidos, continuando en la Religion, y mejorando la Milicia, que professò en el siglo, al modo que San Pablo aconsejaba à Timotheo: *Labora sicut bonus miles*. Aplicòse tan denodado à los rigores de la penitencia, que era su obrar admiracion de los fervorosos, y tacita acusacion de los tibios, y fuè necesario, que la prudencia del Maestro de Novicios detuviesse el impetuoso corriente de sus fervores. Los instrumentos de la mortificacion le traian brumado, y deseaba le durasse esta penalidad lo que la vida, para traer rendidas à la razon sus passiones, si no huviera entrado de por medio la obediencia, por cuyo nivèl arreglò siempre sus acciones, como quien sabia, que es mejor la obediencia, que los sacrificios. Zanjòse en humildad profundissima, bus-

Es admitido en ella.

Fervor de su Noviciado.

2. ad Timoth. 2. vers. 3.

tando con sollicitud las ocasiones de su proprio desprecio, à cuyo fin se empleaba gustoso en las mas baxas ocupaciones del servicio de la Comunidad, y pretendia, que se le diese lo peor de casa, (como quien menos que todos lo merecia) así en la comida, como en el vestido, hermanando à un tiempo la humildad con la pobreza, que suele llevar mucho andado para la desestimacion en el vano juicio de los mundanos.

17 En el estudio de la oracion hizo grandes progressos, dedicando à ella quanto tiempo le sobraba desocupado de otras distribuciones, y de esta armería sagrada salia bien surtido, para alcanzar de sí proprio gloriosas victorias, que le merecian de la Divina Bondad celestiales favores; y el contento de registrarlos en el contraste de sus Padres Espirituales, para evitar el fatal escollo de engaños, è ilusiones, los recataba cuidadoso, y humilde de la agena noticia. Esmerose en la exacta observancia de nuestras Reglas, que es la segura regla por donde se debe medir el aprovechamiento de un Religioso. Acabada su probacion, fuè embiado al Colegio del Cuzco, donde siendo su Maestro el Padre Juan Perez Menacho, varon de incomparable ingenio, sabiduria, y virtud, estudiò por casi tres años, casos de conciencia, y recibió los sagrados Ordenes.

18 Era ardentissimo el zelo, que fomentaba en su corazon, desde que entrò en la Compañia, deseando por el amor de su Criador encender el mundo, para purificarle de pecados, y abrasarle en el fuego de la caridad. Y como era particular la propension, que mostraba à solicitar la conversion de la Gentilidad, le señaló la obediencia campo muy à proposito en que dilatar sus fervores, y despojar al demonio de innumerables trofeos, embiandole à la Mision trabajosa de los Chunchos, à cuya barbara Nacion pocos meses antes avia descubierto entrada el intrépido zelo del santo Martyr Padre Miguel de Urrea. Alegre con el empleo de llevar la luz del Evangelio à gentes barbaras, sepultadas en las sombras lobregas del Gentilismo, se ofreciò gustoso à las inmensas penalidades, que era forzoso tolerar en la empresa ardua, y desde nuestra famosa Doctrina de Juli se partiò el día 3. de Noviembre de 1596. volando con el impulso de sus nobles ansias de manifestar las glorias del Crucificado, rendir à su poder las huestes del abyssmo, y enriquecer con los despojos de aquella infidelidad vencida à la Militante Iglesia.

19 Encaminose al Pueblo de Camata, de donde le fuè forzoso proseguir el viage en compañía de algunos Indios practicos à pie, porque la fragosidad increíble de los caminos nada trillados, hacia casi imposible el andar en pies de bestias. El tiempo era incommodissimo, porque derretidas las nieves, hinchén sin limite los rios, que siendo por otra parte rapidissimos, ofrecen en cada passo un naufragio, y las cuestras empinadas, y altissimas, solo ponen à la vista horrores en formidables precipicios; pero ningun peligro, ni trabajo era poderoso à intimidar el animo esforzado del Padre Martin; antes infundia alientos à los Barbaros sus compañeros, ayudandoles à trepar por las serranias asperissimas, à romper por las breñas mas espesas, y cerradas, con un valor, y fortaleza, que los llevaba admirados. Diez dias consumió en subir por los Andes hasta la cumbre, que dà vista al Pais de los Chunchos; y no descubriendose mejores caminos hasta llegar al termino, se perdieron de animo los Compañeros, y casi todos le abandonaron secretamente, y retrocedieron vilmente cobardes, quedando en espantoso desamparo, que bastara à amilanar à quien

Hace los votos, y estudia la Theologia Moral.

Es señalado para la Mision de los Chunchos.

Partese à ella, y padece grandes trabajos.

tuviere menos zelo, ò viviera menos pendiente de la Divina Providencia.

20 Seguro de su poderosa proteccion, se alentò à passar adelante; y aunque fuera de otros menores rios, avia passado hasta alli quarenta veces el caudaloso Zupimar, se arrojò de nuevo al mismo, que en breve espacio, por las bueltas, y rebueltas continuas, se atrayieffa mas de cien veces en aquel fragoso camino. Era rapidissimo, y corre encaxonado entre altas sierras, y tan profundo, que quando menos caudaloso, dà à la cintura, siendo lo ordinario invadeable, por las estrechuras por donde penetra para hallar curso desembarazado. Echòse pues à passarle à nado, y arrebatado de la furiosa corriente desfalleciò, hasta faltarle del todo las fuerzas, y los sentidos; pero como era diestrisimo nadador, iba con debil movimiento sobre el agua, y dispuso el Señor, que le sacasse el agua à una playa del lado mismo de donde se arrojò. Resplandeciò en esto su amorosa providencia, porque à aver llevadole à la parte opuesta, huviera perecido sin remedio en unos formidables remolinos, que alli forma el rio.

21 Bolviò en sí, aunque muy debilitado, y maltratados los brazos, piernas, y todo el cuerpo en las muchas piedras, contra que le avia estrellado la corriente: paròse, hasta cobrar nuevos alientos, y prosiguiendo algunas leguas, por ver si mas adelante hallaba el rio mas tratable, diò en un piñal de piñas de Indias, llamadas assi por la semejanza, que este fruto tiene en la apariencia con la piña del pino Europeo; aunque en lo interior le hace notorias ventajas, porque es todo de carne sólida, muy dulce, sabrosa, y fresca: calidades, que la hacian mas apetecible à quien iba transido de hambre, y abrasado de los ardores del terreno, porque como tiempo de Verano le enciende el Sol, y parecia pisar, no tierra, sino rescoldo. Diò gracias al Señor, que le deparò alimento en aquella soledad, y alargò la mano à una mata, para coger una piña con que matar la hambre; pero una vibora, que se ocultaba en las hojas, le assaltò tan veloz, que despavorido le hizo bolver atràs mas que de passo, y privarse de aquel gusto, por no incurrir peligro semejante.

22 Desengañòse aqui, y conociò, que era imposible vencer aquel rio, porque quanto mas se adelantaba, recogia en su cauce mayor caudal, y corria mas sobervio, y rapido, negando totalmente el passo, para proseguir el viage. Resolviòse à hacer assiento en aquellos montes con solos dos Indios, que unicamente le fueron fieles, y le hacian compañía, esperando hasta bien entrado el Invierno, en que quaxadas las nieves, el rio yà mas pobre de caudal, seria mas tratable, y franquearia passo. Huvo presto de mudar parecer, porque fuera de las pensiones forzosas de la estacion, y de la soledad, reconocieron por experiencia, que el lugar era mal sano, y la falta de todo extrema, como region buena solo para patria de viboras, culebras, sapos, escuerzos, mosquitos, tabanos, y otras bestezuelas nocivas, ò molestas al hombre, de que abunda, sin hallarse otra cosa para mantener la vida, sino yervas silvestres, que se ignoraba si eran saludables, ò ponzoñosas. Assi, que era imposible el progreso, y pernicioso la detencion, y por tanto le pareciò menos inconveniente repetir una vez las incommodidades passadas, que arrojarle à un peligro manifestado en proseguir, ò tentar temerario la Divina Providencia, quedandose en un lugar desierto, y pestilente, que seria su cierta sepultura.

23 Principalmente le hacia fuerza la instruccion, que al partirse le die-

Desamparado de los mas Compañeros, prosigue el viage con nuevas penalidades, y peligros.

Buelvese à Juli con iguales, ò mayores trabajos.

Dieron los Superiores, ordenandole, que si ocurriessen dificultades insuperables, no se empeñasse en proseguir, sino en dár la vuelta. Desanduvo pues el mismo, con iguales trabajos, è incommodidades, que labraron sobremanera su robustez, hasta debilitarse de tal suerte, que la mucha humedad le baldò un pie, sin dexarle dár un passo, sino estrivando en dos muletas. Considerese, quan immenso trabajo sería este en aquella soledad, y en tales caminos; y añadasse à todo la sobrecarga de una maligna fiebre, que le saltò molestissima, algunas jornadas antes de Camata. Tuvo se por cosa milagrosa, que pudiesse llegar con vida; y conducido à Juli, se fue recordando, y esperò alli tiempo oportuno para entrar de nuevo à los Chunchos, con guias practicas, y fieles. Al fin se supo, que el Padre Urrea avia sido cruelmente muerto de los Chunchos, por Agosto de 1597. y pareciendo à nuestros Superiores, que entre aquella gente no avria entonces la quietud necessaria, para que diessen oídos à la predicacion Evangelica, ni la seguridad conveniente, para que se les pudiesse fiar la vida de otros Misioneros, llamaron à Lima al Padre Martin, y le despacharon al Colegio de Santiago de Chile, donde sería utilissimo su ardiente zelo al bien de los Naturales, por ser peritissimo de su Idioma.

Es embiado al Reyno de Chile, y trabaja fervorosamente.

Sus grandes virtudes.

24 No les engañaron sus esperanzas, porque fuè copioso el fruto, que hizo en ellos, exercitando incansable nuestros ministerios: y esta experiencia fuè la principal recomendacion, que movió al Padre Provincial Diego de Torres à destinarle para la Mision de Arauco, donde obrò lo que en su lugar queda referido, por dos veces, que cultivò aquella viña, y la que la tercera le acercò à la corona, con que el Señor quiso premiar sus fatigas, y sus grandes virtudes, en que resplandeciò todo el tiempo, que vivió en la Compañia. Su natural era fogoso, y de unos alientos, quales indica el caso, que le sucedió en cierta enfermedad, para cuya curacion fuè necessario, que el Cirujano le cortasse un pedazo de quixada: tolerò este tormento sin dár indicio de flaqueza, ni mas ademàn, que si le cortàran el cabello, dexando asombrados al Cirujano, y circunstantes, que notaron despues la serenidad con que entonces, queriendo echar à mal aquel fragmento, dixo con festivo sonriso: *Guardenle para quando yo sea Martyr.*

Empeño santo en vencerse à si mismo.

25 Ahora pues todos estos brios, y alientos los convirtiò contra si mismo, por domar la altivèz de las propias passiones, andando en perpetua vela, por alcanzar victoria de si mismo, de sus deseos, è inclinaciones, à que hacia suma violencia, para atemperarlas à la razon, aun en ocasiones no pocas, que se le ofrecian, sin perder jamás la serenidad del animo, con admiracion de los que conocian su natural colerico. Admirabanse mas, quando le miraban del mismo temple con la rudeza de los Indios, cuya cortedad suele acalorar la ira en los menos mortificados, al ver su poca atencion à la enseñanza; pero en el Padre Martin, que los trataba tanto, no se observaba mas, que una inalterable paciencia, junta con un resòn prodigioso de hacerlos capaces de los Mysterios sagrados, sufriendo sus puerilidades, sus impertinencias, sus rusticidades, y sus descuidos con benignidad, digna de ser imitada de quien quiere hacer fruto en esta gente. Porque la aspereza, que à todos comunmente retrahe en los Indios, à los principios causa un total desvío, y tal desconfianza, que les será lazo para su perdicion. Por tanto, es necessaria para con ellos una gran pacien-

Su paciencia, y longanimidad en la enseñanza de los Indios.

cia,

cia, y longanimidad, en disimular sus yerros, nacidos mas de ignorancia, que de malicia; y tales eran las del Padre Aranda, nacidas de la ardiente caridad con que los amaba en Christo, y se la correspondian ellos à su modo, amandole cordialmente, y haciendo de èl grande confianza, para tratar del bien de sus almas, y negocio importante de su salvacion.

26 Por conseguirla, en nada reparaba, ni en trabajo propio, ni en incommodidad, ni en practicar con los Indios los mas abatidos ministerios. A qualquiera hora, de dia, ò de noche, le hallaban con igual prontitud, para acudirles alegre en sus necesidades. Enfermos los curaba por sus manos, y los regalaba, les guisaba la comida, y se la servia, aun siendole necesario à veces caminar cada dia algunas leguas, como lo practicaba en la Mision de Arauco: que la verdadera caridad no sabe ser melindrosa, ò delicada, sino infunde alientos para todo: y aun si era necesario exercitar otros mas viles oficios, se allanaba, no solo sin repugnancia, pero con gusto, por el que daba à la santa humildad, de que vivia amartelado. Mancomunabase en èl harmoniosamente con su caridad, y zelo; pero aunque estos no interviniesen, tributaba à aquella virtud en todas ocasiones particular afecto, no aviendo oficio, por abatido que fuesse, que desdennasse en Casa, ò fuera de ella, hasta curar por sus manos en los caminos à los cavallos, y querer ser mozo de espuelas, para servir à sus Compañeros.

27 En nada estimaba sus cosas propias, y sus trabajos reputaba indignos del menor aprecio, y de este conocimiento tenia noble origen aquel gusto, con que oia notar sus faltas, y se exponia frequentemente à que se las advirtiesen en publico, diciendo con gracia, para encubrir su humildad: en verdad, que aora se ha de tener paciencia por fuerza, y callar, porque no es licito escusarse. De sus nobles deudos, y amigos principales en todo el Reyno vivia con generoso despego, como si los primeros no le tocàran, ò à los segundos nunca huviera conocido, diciendo: que el dia que se entrò en Religion, hizo cuenta que se avia muerto à todas las cosas, y dependencias del mundo, à ley de discipulo de Christo. Por tanto, ninguno de ellos pudo recabar con èl, que los comunicasse, sino por obediencia, ni menos reducirle à que intercediesse por ellos en sus empeños, ò aprietos; y para descartarse, respondia, que como muerto al mundo, no podia hablar en essas materias, ni harían sus voces mas, que causar espanto, como espantàra oir hablar à un difunto.

28 Señalòse en la observancia puntual de los Votos religiosos. A la santa pobreza professaba amor tierno, y filial, como de madre; y por no ofenderla en un apice, aunque era amigo de la limpieza en su persona, y Aposento, aborrecía qualquiera cosa curiosa. De las precisas, que usaba con licencia, hacia frequente escrutinio, porque no huviesse alguna superflua, y todas à menudo se las manifestaba à los Superiores, temiendo, como verdadero pobre de espiritu, que su corazon se apegasse à cosa de la tierra. Quando caminaba solo, reducía todo su avío à una pobre frezadilla, para repararse del frio, sin querer admitir otra cosa; y aunque, entrando à su ultima jornada de la tierra de guerra, le quisieron proveer de algunas, de que decian tendria precisa necesidad, siempre las reusò, dando à entender las prendas, que el Señor le avia dado de su dichoso fin. Desde que entrò en la Compañia se esmerò grandemente en la pureza de alma, y cuerpo, viviendo muy atento à no mancharla, aunque discurrió entre gentes barbaras, que no conocen esta virtud, ni à otra Deidad rim-

Caridad con los
mismos.

Su humildad.

Despego, y olvido
de parientes.

Observancia de
los votos.

ben tan afectuosos cultos , como à Venus. Su obediencia heroÿcã dexò bien executoriada en las dificiles empreſſas , à que por ella ſe conſagrò con prontitud , y mucho mas en la ultima , que le coſtò la vida , pues cerrandole ella los ojos para no ver ſu peligro , ſe ofreciò guſtoſo , y entrò ſin miedo à la tierra de enemigos.

Su afecto à la oracion , y devociones.

29 Todas eſtas virtudes florecian exemplarmente en eſte Varon Apoſtolico , y eſclarecido Martyr , con el riego fecundo de la oracion , à que fue ſiempre muy dado , favoreciendole el Señor en eſte ſanto exercicio con celeſtiales conſuelos , è iluſtraciones Divinas , que haciendole conocer la vileza de las coſas criadas , le obligaban à vivir ſolo para el Cielo , y le comunicaban fortaleza , para hacer tan aventajados progreſſos en las virtudes , que ſon la eſcala para ſubir à ſu Criador. Profefsò ſiempre terniſſima devocion à MARIA Santiſſima , à la Auguſtiſſima Euchariftia , y à nueſtro Padre San Ignacio , de quien , mas con las obras , que con las palabras , ſe profefsò verdadero hijo , y muy amante de nueſtra Compañia , en la qual à 12. de Diciembre de 1599. recibì el grado de Coadjutor eſpiritual , antes de cumplir ocho años de Religion , quando no ſe eſtila dár haſta los diez ; pero eſta ſingularidad arguye bien claro la de ſus virtudes , que merecieron coronarſe con el martyrio.

CAPITULO XIII.

NOTICIA DE LAS VIDAS DEL PADRE HORACIO VECHI, y del Hermano Diego de Montalván.

Amor en Chriſto, que ſe profefsaron los Padres Vechi , y Aranda.

CON el Venerable Padre Martin de Aranda Valdivia , de quien habló el Capitulo antecedente , profefsò ſiempre el Venerable Padre Horacio Vechi , deſde que ſe conócieron , una eſtrechiſſima union , y tierno amor en Chriſto , fiendoles à ambos dulciſſima la compañía en los trabajos de las Miſſiones , como que eran muy parecidos en el fervor , y eſpiritu ; y teniendo el uno del otro la eſtimacion ſubida de las virtudes , que la humildad propia encubria à cada uno , y deſcubria en el Compañero. De aqui nacia , que ſiendo llamados al Colegio de Santiago la primera vez , à deſcanſar de las farigas padecidas , cada uno hacia iſtancias al P. Provincial , ſobre que bolviere à embiar al otro à la dicha Miſſion , ponderando , quan importante ſerìa ſu zelo entre los Barbaros : y bolviendo el primero el Padre Horacio à la ultima expedicion , en que hizo heroÿco ſacrificio de ſu vida , no ceſò de rogar , que fueſſe tambien deſtinado à la miſma empreſſa el Padre Martin , porque ſerìa ſingular el provecho , que harìa ſu zelo fervoroso , aſſegurando , que ſi bien deſeaba con anſias aquella Miſſion , ſe privaria del guſto de eſſe cumplimiento de ſu voluntad , è irìa à ſuplir ſu ocupacion , à trueque de que los Indios no quedaffen privados del bien imponderable , que ſu Compañero cauſaria en ſus almas. Logróſe el deſeo de ambos por diſpoſicion de aquel Señor , que no ſabe fraudar de ſus deſeos à ſus Siervos , *Et quomodo in vita ſua dilexerunt ſe , ita Et in morte non ſunt ſeparati* , dando juntos teſtimonio con ſus muertes del amor grande , que profefsaban al Señor , en quien ſe amaban. Eſte amor nació , como deciamos , de la ſemejanza de ſus virtudes , que fueron ſeñaladas , ſegun parecerà , declarando por mayor las que adornaron la bendita alma del Padre Vechi.

2 Nació este Siervo de Dios en la famosa Ciudad de Sena, del gran Ducado de Toscana, año de 1578. y fuè de muy noble linage por ambas lineas: la paterna de los Vechis: y la materna de Lunadoro, que están enlazadas con vinculos de afinidad, y consanguinidad con la ilustre de los Chisis, que fuè elevada à la Tyara en Alexandro Septimo: motivo, por que le dedicò el Padre Gabrièl Cossart, de nuestra Compañia, la *Imagen Vechiana*, ò Martyrio de nuestro Padre Horacio, que en elegantissimo verso heroyco Latino sacò à laluz pública en París el año de 1656. Destinaronle sus padres al Estudio del Derecho Civil, con designio de que por el camino de las letras se lograsen las grandes esperanzas, que concebían de su no vulgar ingenio, y noble condicion; pero ilustrado de la luz del desengaño, juzgò mas apreciable el desprecio de la Cruz de Christo, que qualquier esplendor de las glorias mundanas, y dandolas de mano, abrazò nuestro Sagrado Instituto en el Noviciado de San Andrès de Roma, à 9. de Septiembre de 1597. para mucha gloria de Dios, y lustre de nuestra Compañia.

Patria, nacimiento, y entrada en la Compañia del P. Vechi.

3 En ella, desde los primeros passos que diò, se ajustò de manera à sus obligaciones, que decia de una vez su noble sangre, y su mucha virtud. En aquel taller de santidad, donde es necesario ser muy grande quien ha de sobresalir, descollaba entre sus Connovicios nuestro Horacio, y era propuesto por exemplar su fervor: con este daba gracias muy afectuosas un dia despues de la Comunión, quando en su mayor recogimiento interior oyò una voz del Cielo, que le asseguraba muy gloriosa muerte en las Indias, sintiendose eficazmente movido à pretender passar à ellas, para lograr su feliz destino. No pudo conseguir la licencia, hasta que llegando à Roma el Padre Diego de Torres Bollo, Procurador del Perú, le otorgò esta gracia N. P. General Claudio Aquaviva el año de 1603. Passò à España, donde se atravesaron grandes dificultades para el embarque, y tales, que observando atento el Padre Joseph Creswell una de las mas firmes columnas de la Missión de Inglaterra, que à la sazón se hallaba en San Lucar, el esfuerzo con que Satanàs impedía el passage de estos Misioneros al Perú, dixo al Padre Procurador Torres Bollo: *No puedo creer, sino que tiene Dios nuestro Señor algunos grandes empleos, y cosas grandes de su Gloria, que obrar por esta Missión, y que esta es la caasa de que le pese tanto al demonio su navegacion, à que pone tantos estorvos, y contradicciones.*

Siendo Novicio tiene revelacion de su martyrio, y se mueve à passar à las Indias.

4 Este dictamen de aquel grande, y esclarecido Jesuita, que comprendia igualmente à todos los fervorosos Misioneros, que entonces se consagraron à las tareas Apostolicas del Perú, sentia despues el Padre Torres Bollo, vistos los sucessos, que principalmente se verificaba en nuestro Padre Horacio, como lo escriviò à nuestro Padre General despues de su martyrio, aplicando al mismo intento el cumplimiento del pronostico, que le hicieron los Padres de nuestro Colegio Lauretano. Estos, embiandole unas Reliquias de aquella Santa Casa, le decian, que aunque era cosa insolita, avia juzgado conveniente remitirselas, para bien de las Naciones Barbaras: *à las quales (añadian) ayudarán VV. RR. y regarán con su sangre, y nosotros procuraremos ayudarlas con lagrimas.* A la verdad, aunque todos los Jesuitas de aquella lucida, y numerosa tropa fecundaron el terreno estéril de la Gentilidad de America, para que rindiese colmados frutos en diferentes Países, de ninguno se verificò, que la regasse con su sangre, sino.

el Padre Horacio Vechi, que la derramò animoso por Christo en los Campos de Elicura.

Passa à Indias, concluye los Estudios, y vâ à la Mission de Arauco.

5 Embarcòse pues para el Perú el año de 1604. y probado en Cartagena con molesta enfermedad, de que sanò del modo que diximos lib. 4. cap. 16. num. 7. passò à Lima, donde acabò la Metaphysica, y estudiò parte de la Theologia; y ordenado de Sacerdote, fue señalado por uno de los Fundadores, ò piedras fundamentales del excelso edificio de esta Provincia del Paraguay, à donde vino el año de 1607. y prosiguiò el Estudio de la Theologia en el Colegio de Santiago de Chile; pero antes de concluirle, passò à emplearse en la Mission de Arauco en la Isla de Santa MARIA, y Fuertes de la Frontera del enemigo, y en todas partes fructificò copiosamente su zelo. Su rostro era venerable, alegre, y grave: su mansedumbre singular, y rara la suavidad de su trato: prendas con que se grangeaba las voluntades, è insinuaba en los corazones, de que yâ dueño procuraba aficionarlos al servicio de Dios, en que tenia gracia particular, como para entablar las industrias conducentes al bien de los proximos. Sacòle de allí la obediencia, para concluir el quarto año de Theologia, à que puso fin, con mucho credito de su ingenio; y como avia dado especimen de su prudencia, y era tan religioso, fue nombrado Ministro del mismo Colegio, prometiendose los Superiores, que podrian formar en èl un sugeto cabal para el gobierno.

Es Ministro de el Colegio de Santiago de Chile, con grande satisfaccion.

6 Sintióse de esta honra su espíritu humilde, pero como obediente hubo de rendirse à la voluntad de los Superiores, è hizo aquel oficio de modo, que satisfizo plenamente à la esperanza, que se avia concebido de su caudal. Era adornado su animo de un raro valor, y entereza, quando convenia usarla; pero le templaba de modo su mansa condicion, y trato apacible, que se sabía mantener en un temple à todos agradable. Aunque era tan exacto, como requiere en la Compañia este oficio, à cuyo cargo està la observancia domestica: sin embargo, quando le syndicaban faltas, si bien las procuraba remediar, tambien las escusaba, por conservar el credito del Subdito con el Delator, y procedia muy mirado en la correccion, esperando sazon; que quien obra lo contrario, se expone las mas veces à frustrar esta oportuna medicina. Las entrañas de caridad, que ostentaba para todos universalmente, manifestaba muy particularmente à sus subditos, acudiendo gustoso al remedio de sus necesidades, sin esperar à que les tuviese de costa el rubor de pedirle, porque se anticipaba su providencia à inquirirlas, y socorrerlas. Hallabanle à todas horas de un temple, sin ser necesario adivinar coyunturas en que hablarle, como sucede con algunos, cuya mudanza suele andar à compàs con el tiempo, ò con los humores; pero predominando à todos el Padre Horacio, siempre estaba de sazon para ser hablado, siempre ageno de esquivaces, siempre afable, y apacible.

Zelo con que trabajaba en Santiago en nuestros ministerios.

7 Aunque estaba con el cuerpo en el Colegio de Santiago, precisado de su ocupacion, su corazon, y su espíritu vivia entre los Gentiles, à impulsos del extraordinario zelo de su salvacion, y por compensar lo que no podia trabajar en su conversion, se desquitaba, empleandose en solicitar la de los Indios Christianos, y Españoles de aquella Ciudad, quanto podia. Y podia no poco, pues se reparaba, que à confessarse con èl acudia mas gente, que à qualquiera de los otros Operarios, atraida sin duda de la

apa-

apacibilidad , y amor con que recibia à todo linage de personas. Movido el Padre Provincial de la satisfaccion , que diò en este primer gobierno inferior , le queria promover à otro mayor , para desfrutar su talento ; pero entendiendolo el Padre Horacio , fueron tantas las razones , que alegò , para disuadirle de este designio à favor de su humildad , y las instancias , para que le bolvièsse al Exercicio de las Misiones , que por no contristar su humildad , y condescender con su zelo en ocasion , que aportò à Chile el Padre Valdivia , se le despachò por Compañero , diciendo , que en el Padre Horacio le daba un Obrero fidelísimo , que con igual valor , que prudencia , le ayudaria à assentar los arbitrios importantes , que traía de su Magestad. La Divina , que le tenia predestinado para Martyr glorioso , y el primero de esta Provincia , como èl con ansias deseaba , le fuè por aqui disponiendo al cumplimiento de su eterno designio , y facilitando los medios por donde alcanzasse la corona , de que se huviera apartado , à aver seguido su primera idea el Padre Provincial. Pero Dios , en cuya mano estàn los corazones de los Prelados , le trocò por entonces , para que llegasse al fin dichofo , que desde su Noviciado , y desde Roma le tenia prometido , trayendole por tantos Mares , y tierras al theatro feliz , donde consumò su carrera con el generoso sacrificio de su vida.

Configue bolver
à la Mission de
Arauco.

8 Toda ella fuè siempre muy ajustada , y religiosa , aumentando de dia en dia el fervor del Noviciado , y pareciendo Novicio en la exactitud puntual de su proceder. A los exercicios de la humildad fuè siempre muy inclinado , para adquirir aquella virtud , que es guarda fidelísima de la pureza , à que professaba amor cordial , y la mereciò conservar sin mancha hasta el sepulcro. Fortalecia su alma , para combatir con el demonio , con los rigores de la mortificacion , fuera de no darle pequeña materia para su exercicio los penosos achaques de piedra , y hijada , que le labraban de continuo , y los toleraba con inalterable paciencia , sin desahogar su dolor en un quejido , como quien apreciaba justamente el valor de qualquier minimo merito. Su afecto à la santa pobreza hacian patente à la vista todas las cosas de su uso , porque aborrecia las que tuviesen aun visos de curiosidad , y aceptaba gustoso las mas despreciadas , siendo su mejor , y mas lucida gala los remiendos de la sotana , ò manteo. Su obediencia se expresa en breve , diciendo , que obedeciò hasta la muerte , y muerte muy cruel , aunque gloriosa. Desde su Noviciado latía en su corazon un ardiente zelo del bien de las almas , y este le hizo aplicar con tesón à los estudios , para habilitarse mas al ministerio Apostolico , conociendo , que la sabiduria es utilísimo medio para el fin de convertir los Infieles , à que con tan especiales impulsos era llamado.

Sus virtudes.

9 Cogió copiosos frutos en la conversion de los pecadores , y mejora de los buenos , predicando à todos con obras , y palabras , y estas tomaban de aquellas su eficacia. A todas las animaba el nobilísimo principio de la caridad , que en su corazon ardia para con Dios , y los proximos , deseando traerlos à todos al conocimiento , y amor de su Criador , aunque fuese à mucha costa suya. En sus Sermones procuraba menos el adorno de las voces , que su fuerza , en que ponía toda la de su talento , como que solo deseaba convertir , y no divertir , porque esto tiene tanto de vanidad , como lo primero de provecho , sintiendo , que era intolerable abuso de la predicacion dexar hambrienta à toda el alma , por dàr pasto à un solo sentido. De este modo imprimia las verdades sólidas en el animo

de los oyentes, y desenfocillaba à viva fuerza de sus almas al demonio, de quien alcanzò insignes victorias, dexando ajada su soberbia, y triunfante el partido de la virtud. Sean testigos de esta verdad las conversiones obradas en la Mission de Arauco, y la mudanza grande de aquel Exercito, que siendo antes Christiano en solo el nombre, despues por su predicacion, y zelosa industria lo era, y lo parecia en las obras, y en el exemplo.

10 Para que su predicacion fuesse mas fructuosa, negociaba primero con Dios en la oracion, à que siempre fuè muy dado, y en ella recibió de Dios muy singulares mercedes, è ilustraciones, que le fortalecian el alma, para vivir despegado de todos los afectos terrenos, y anhelar solo à la posesion del Sumo Bien. Persuadido à que la guia mas segura, para conducir à essa dicha, es MARIA Santissima, procuraba merecer su patrocinio, y afecto, con especiales obsequios, y amor ternissimo, y aficionar tambien à todos à su devocion, hablando de sus Excelencias con un aprecio elevadissimo, y una fecunda energia, que imprimiesse en los corazones el mas alto concepto, que fuesse posible, de la grandeza de esta Señora, y una segura confianza en su soberana proteccion. Por ella esperaba assegu-
rarse el cumplimiento de la Divina promessa, de dár su vida por Christo, rogandola le obtuviesse los auxilios eficaces, para no desmerecer tanta dicha. Por indicio de que la Celestial Madre le consiguió esta gracia, dispuso el Cielo, que dentro de la Octava de su Concepcion Immaculada fuesse señalado para entrar al País de guerra, y consumasse su martyrio con harmoniosa consonancia, al tiempo en que se alistò en las Vánderas de la Compañia, que fuè en la Octava de su alegre Nacimiento, para que las dos mas memorables acciones de su vida tuviesse la nota de felices en ser obradas en tiempos consagrados à los Cultos de MARIA Santissima. Favoreciòle esta Señora en vida, y en muerte; y aun mas allà parece, que estendió la sombra de su proteccion con sus Reliquias, pues hallaron su ultimo reposo en la Ciudad, que intitula su Purissima Concepcion.

11 Finalmente, el resplandor de sus virtudes era tal, que en vida le grangeò la comun veneracion de domesticos, y externos, y aun de los Militares, con ser por lo comun gente libre, y poco devota: con que se hace menos de estrañar la que le tenian los Indios, gente sencilla, que no sabian còmo declarar el concepto, que formaban del varon de Dios, pagandole en aprecio lo que le debian de amor, y solicitud de su bien espiritual. Todavia prueba mas, que como con ocasion de este martyrio moviesse los emulos opuestos à los arbitrios de la paz una cruda persecucion contra el Padre Luis de Valdivia, y los demás Jesuitas, poniendo en ellos sin reparo sus maldicientes lenguas, se observó, que contra el Padre Horacio, y sus dos Compañeros, ninguno de los mas desbocados se atrevió à desmandarse; antes se hacian todos igualmente lenguas en sus alabanzas: que los rayos lucidissimos de sus virtudes, desvanecian las espesas nieblas, que ofuscaban la vista de los emulos, para no apreciar la virtud de los que aún promovian el bien comun contra sus dictámenes interesados.

12 Del Hermano Diego de Montalván escriben comunmente nuestros Autores, que avia nacido en Mexico; pero el Padre Juan Pastor en la Historia manuscrita de esta Provincia, lib. 8. cap. 11. num. 1. dice, que averiguò aver sido natural de una de las Ciudades del Reyno de Quito. Era hijo de humildes padres, y aprendió el oficio de Sastre; pero deseoso de mudar

Su devocion à
MARIA Santis-
sima.

Noticia de la Vi-
da del Venerable
Hermano Diego
de Montalván.

fortuna , assentò plaza de Soldado en una leva, que se hacia en Lima, para reclutar el Exercito del Reyno de Chile. Sirvió en él con gran puntualidad , y valor en las refriegas contra los Araucanos ; pero siendo temeroso de Dios , cosa no comun en los Soldados , vivia recogido , y apartado del bullicio , y licencias de los commilitones , que miraban su exemplo como reprehension de su demasiada libertad. Su modestia , y compostura le llegaron à grangear entre todos tal respeto , que sola su vista servia de freno à los mas libres, para no desmandarse en palabra , ò accion menos decente. Era muy abstigente ; y aunque à los Soldados se les permitia en los Viernes, y Vigilias del año , y en la Quaresma comer carne, por falta de pescado , nunca quiso admitir essa dispensacion , ni se pudo recabar de él, que comiesse otra cosa , sino unas tortillas de harina , con solas las quales toleraba todo el rigor del ayuno , admirando à unos , y dexando à otros confusos.

13 Aficionòse à los Nuestrs , quando fueron à la Mision de Arauco, y aplicòse à servirles en quanto necesitaban, con grande humildad ; y sintiendose llamado de Dios à la Compañia , correspondió pronto , haciendo fervorosas instancias para ser admitido. Quisieron probar todavia su constancia , y estuvo en nuestra Casa mas de un año ocupado en los oficios de Cocinero , Despensero , Sastre , y Sacristàn , edificando à todos con su ajustado proceder , mas proprio de un Religioso , que de quien se avia criado en las licencias de la Milicia. Diò tal satisfaccion en todo à domesticos, y externos , que le pareció al Padre Valdivia dignísimo de ser admitido à la Compañia , en que entrò por Octubre de 1612. Como à los dos meses entrassen los Padres Aranda , y Vechi à la Mision de Purèn , se sintió abraçado en deseos de acompañarlos ; y lo pretendió , hincandose de rodillas delante del Padre Valdivia , por poder participar de sus trabajos , y cooperar de su parte à la salvacion de aquella ciega Gentilidad. Teniale Dios preparada la corona en aquella peligrosa jornada , è inspirò al Padre Valdivia , que condescendiesse à sus sùplicas. Aceptò esta gracia con jùbilos de su corazon , como si pronosticasse quan cercano tenia su dichoso fin, y logròle quando estaba prevenido para comulgar , y assistir al incruento Sacrificio de la Misa, aceptando el Señor en su lugar el cruento de su muerte , que recibió el primero , con admirable valor, y constancia.

14 Son muchos los Autores , que escribieron la Vida , y Martyrio de estos siervos de Dios. Los Padres Luis de Valdivia en la Relacion impresa de su jornada, y en otra tambien impresa de estas muertes. Padre Jacobo Gaultier in *Tabula Chronographica*. Jacobo Damian in *Synopsi Societ. JESU*, lib. 5. cap. ult. Alonso de Ovalle en la *Relacion Española del Reyno de Chile*, lib. 7. c. 2. & seqq. & lib. 8. c. 24. y en la Italiana lib. 6. c. 13. & seqq. & lib. 7. cap. 24. Juan Eusebio Nieremberg tom. 4. de los Varones Ilustres, à pag. 476. Phelipe Alegambe de *Mortib. illustrib.* part. 2. à pag. 270. *Annua litera Provincia Peruana* 1596. Padre Juan Pastor , *Historia manuscrita de la Provincia del Paraguay*, lib. 8. cap. 9. & seqq. Juan de Rhò, *Var. Histor.* lib. 6. cap. 5. Alonso de Andrade *Catalogo de los Martyres de la Compañia*, al fin del tom. 6. Juan Nadasí in *Anno dier. memorab. Societ. JESU*, part. 2. die 14. Decemb. Nicolàs del Techo *Histor. Paraq.* lib. 3. cap. 14. & 17. & lib. 4. cap. 21. 22. & 23. Mathias Thanner in *Societ. JESU milit.* à pag. 464. Manuel Rodriguez *Indice Chronologico Peruano*, año de 1612. y Joseph Juvení en la *Historia General de la Compañia*, part. 5. tom. 2. lib. 23. §. 14. num. 31. 32.

Autores que escriben de estos siervos de Dios.

33. De los Escritores Externos escriben de ellos Geronymo Lunadoro en la *Relacion de la Curia Romana en Idioma Italiano*, pag. 225. Luis Curio en el *Sermon Panegyrico de San Ignacio*; y el Maestro Gil Gonzalez Davila en el *Theatro de las Grandezas de Madrid*, pag. 55. y en el *Theatro Ecclesiastico de la Primitiva Iglesia de las Indias*, tom. 2. fol. 104. y en este lugar yerra el año de su Martyrio, señalando el de 1602. por decir 1612. y ultimamente el Doctor D. Pedro de Peralta en su *Lima fundada, ò Conquista del Perú*, canto 5. donde siguiendo al Padre Manuel Rodriguez, se equivoca en el apellido del Padre Martin, llamandole de *Andrade* por *Aranda*, y à los tres, y al Padre *Rafaël Ferrer* dedica la Octava 79. de dicho Canto, que dice así:

*A los de Christo Atletas siempre ufanos,
à quienes el Laurèl de glorias lleno
con su fiel sangre regaràn tyranos
Apostata el Cofàn, fiero el Chileno:
Al Ferrer, al Horacio soberanos,
al firme Andrade, al Montalvàn, que el trueno
de su voz, yà que no de ellos victoria,
rayo haràn de su ardor, canto à su gloria.*

CAPITULO XIV.

DILIGENCIAS DEL PADRE VALDIVIA, PARA reparar las results de la muerte de los Padres; y cruel persecucion, que moviò el Infierno en el Reyno de Chile contra el siervo de Dios, y contra los demás de la Compañia.

SAntamente embidiosos de la felicidad de sus subditos, quedaron el Padre Provincial Diego de Torres, y el Padre Luis de Valdivia, quienes quisieran aver derramado à su lado entre los Infieles su sangre; pero entre los Fieles les esperaba otro martyrio, que les avia de costar sangre del alma: que la paz de las Ciudades lleva tambien sus Martyres, decia San Agustin. Y si la dificultad de la victoria entra à la parte à aumentar la gloria del triunfo, no deben ser menos gloriosos los Martyres de la paz con la paciència, que los de la Fè con su sangre, porque suelen trabajar tanto el sufrimiento los verdugos del un martyrio, como del otro.

2 En los tres Martyres ensangrentaron los Gentiles sus lanzas; pero no llegó à una hora la duracion de su pena: contra los dos Padres, y los demás Jesuitas de Chile aguzò la malicia las espadas de las lenguas, y el dolor de las heridas se prolongò por años: con que no parecerà encarecimiento decir, fuè mas sensible su Martyrio. Además, que en igual duracion suele sentirse mas la herida, que hace la lengua maldiciente, que el golpe de la lanza. Aviendo sido el Santo Job un milagro de entrambas fortunas, le parò la mano pesada del demonio un retablo de dolores; pero para sufrir tantas heridas, le sobró paciència, lidiando despues con lenguas inconsideradas, parece le agotò su malignidad la tolerancia. Y debe de ser la razon, que todo el impulso de la lanza, ò espada no puede passar del cuerpo; pero la herida de la lengua penetra hasta el alma. Por esso el demonio, no pudiendo contrastar con las primeras armas la invicta paciència

Si ergo sunt martyria in pacis tempore, &c. D. Aug. Serm. 60. ad Fratr. in Eremito.

Quan sensibles son las heridas de las malas lenguas.

ciencia de Job , en el desmayo cobarde de ellas pidió socorro à la malicia de las lenguas humanas , para apurarle , y vencerle.

3 De esta traza quiso usar su astucia en este caso. Desde que aportó à Chile el Padre Luis de Valdivia , è intentò la execucion de sus arbitrios , no diò passo que no ensangrentassen sus plantas las espinas de la contradiccion : venciòla felizmente , y aunque por medio de los Gentiles pretendiò contrastar sus designios con estas muertes , todavia reconociò quedaba aventurado el triunfo , y que podria el Siervo de Dios oponerse con la industria à sus maquinass: por tanto echò el resto à su malicia , moviendo con mayor fuerza las lenguas de los emulos , para quedar assegurado de no ser vencido ; y no se puede negar , que lo que por otros caminos no pudo negociar Satanàs , lo consiguiò en gran parte por este ; pues yà que no pudo alterar las cinco Provincias , que avian abrazado la paz , impidiò , que no se reduxesse Purèn , y las demàs à la amistad del Español , y quedasse por entonces cerrada la puerta à la luz del Evangelio àzia aquellas regiones de tinieblas.

4 Aunque los emulos opuestos à los prudentes arbitrios del Padre Valdivia le hicieron fuerte oposicion al principio , agitados principalmente del estímulo de su codicia , sin embargo , como el Governador Alonso de Ribera , con todo su valor , y autoridad , se puso de su parte , le sirviò de escudo para defenderle. Y como se iba tocando por experiencia el buen efecto de los medios de paz , se iban desanimando los contradictores , y desmayaba su empeño , viendo à los enemigos pacificos , y observantes de los pactos establecidos , y desde que vieron tan dispuestos à la paz los de Purèn , dieron por perdido el pleyto , y parece se echaron à dormir el sueño de su despecho. Mas luego que sucedieron las muertes de los Jesuitas , despertò mas vivo el aspid venenoso de la emulacion de aquel pesado sueño , y empezó à derramar toda la ponzoña hasta alli rebalsada contra el Padre Valdivia. Este , con su grande comprehension de los humores del Reyno , rezelò luego lo que podia suceder ; y para desarmar la calumnia , y con ella al demonio , que la tomaria por instrumento , para embarazar la obra de Dios , puso todo esfuerzo en atajar el incendio , que podia prenderse con aquella centella , prosiguiendo en la execucion de sus designios , y en la resistencia à las dificultades tan constante , como un escollo , en que quiebra la furia de las olas en tempestad deshecha.

5 Su primera diligencia fuè implorar el auxilio Divino , para que favoreciesse sus industrias , y luego precaber , que los Indios pacificados no se alterassen , entrando en rezelos , ò desconfianzas de los Españoles. A este fin juntò sin dilacion los Caciques de Levo , y les rogò que no se turbassen , porque aquella novedad no bastaria à romper las paces ajustadas. Embiò tambien al propio intento à Elicura sus mensageros , encargandoles dixessen à aquella gente de su parte , que perseverassen constantes en la amistad del Español , porque esta fatalidad , en que no fueron complices , no avia de ser poderosa à impedir el curso de la paz , sino medio para establecerla mas firme. Que antes bien tuviesen por dicha singular el averse regado su País con aquella sangre , que no avia de fructificar sino concordia , y servir de vinculo , que estrechasse en union constante ambas Naciones , porque esperaba , que avia de clamar al Cielo , para que les embiasse su luz soberana , que les alumbrasse los corazones , y les hiciesse abra-

Procura el P. Valdivia atajar las perniciosas resultas de las muertes de los Padres.

zar la Religion Catholica , que las uniesse para siempre con los fuertes lazos de la caridad christiana.

Fineza con que las ocho Reguas de Purèn se opusieron à los matadores de los Padres.

6 Fue recibido con aplauso este mensaje por los de Elicura , porque realmente sus animos se mantenian siempre afectos à la paz , y solo rezaban , que el Español los culpasse por complices ; pero harta disculpa era , y prueba de su inocencia el modo con que avian sido tratados de los Pellahuenes , agressores , que avian muerto à sus principales Caciques , puesto en fuga à los demas con la otra gente , y cautivado su chusma de niños , y mugeres. Ni estaban peores que esta Regua , las otras siete de Purèn , antes avian positivamente executoriado su fineza , porque sentidos de la traycion de Pellahuèn , les salieron à la buelta al encuentro , les hicieron guerra , los despojaron de la presa , y pusieron en libertad los prisioneros Elicurianos , tratando à los agressores de gente pèrfida , y alevosa , y como à enemigos comunes. Ni se contentaron con estas demostraciones , sino que mancomunadas dichas Reguas con la ofendida de Elicura embiaron à suplicar al Padre Valdivia con sus mensageros , negociasse con el Governador , les diese prontamente socorro , para que pudiesen hacer frente à los Pellahuenes , y à la otra gente de las Ciudades de arriba , y declarandoles la guerra , los forzarian à admitir la paz , si acaso huviesse hecho liga con Anganamòn , y los suyos , y huviesse revocado la resolucion , en que supieron aver estado antes los de la Imperial , Osorno , Villarica , y Valdivia , de seguir al resto de la Nacion , en dár gustosos las manos à la paz.

Solicita el P. Valdivia , que el Governador socorra à los de Purèn contra los Pellahuenes.

7 No se podia desear mas para assentarla brevemente , si el demonio no huviera atravesado este designio. Diò el Padre Valdivia aviso de los sucesos al Governador , rogandole hiciesse luego junta de los Caciques de Arauco , Tucapel , y Catiray , para enterarles , que de parte del Español no avria mudanza en lo pactado , como de la de ellos no huviesse novedad , ò se inquietassen. Repitiò luego otro mensaje , participandole la buena disposicion de las ocho Reguas de Purèn , è insinuandole , que podria darles el socorro pretendido , con la gente , que en Tucapel , y Arauco avia dado la paz , pues en la brevedad consistia la mitad de la obra. Que empeñandose las ocho Reguas contra Pellahuèn , y sus aliados , quando estaban ardientes con el calor del sentimiento , despues quedarian obligados à mantenerse por el partido Español , y bastarian à castigar à los inquietos , y reducir à los demas à nuestra amistad.

Niega el Governador el socorro , y enagenase su animo del P. Valdivia.

8 No hicieron impresion estas razones en el animo del Governador , ni se moviò à dár el socorro , de que pendian imponderables bienes , porque à la primera triste nueva de las muertes de los Padres , diò oídos , y se dexò preocupar de los emulos del Padre Valdivia. Estos , en sus malignas voces , derramaron el tòsigo , que tenian represado por miedo de su autoridad , pareciendoles , que las circunstancias eran nacidas para desarmar al Siervo de Dios de este escudo , y dexarle indefenso , y expuesto à sus tiros , y muy à favor de su sentimiento se despiçaron , desahogandose en quantas sinrazones les dictaba su ciega passion , y no merecia la sana intencion del Padre Valdivia. Impressionaron de tal modo con estas voces el animo sincero del Governador , que le enagenaron totalmente de aquel su antiguo , y benemerito amigo , y se negó à darle la mano en su importante comission , y en qualquiera cosa conducente à sus negocios. Tan

faciles son los hombres à perder la memoria de los beneficios , pues quando parecia avia de ser indeleble la de la deuda , con que le tenia obligado , bastò à borrarla del todo la poca agua de un suceso menos profpero.

9 Sentia menos el Padre Valdivia su olvido , que el perjuicio del bien comun ; antes este unicamente le causaba sentimiento , porque para lo primero le sobraba desengaño à su humildad , y para lo segundo no hallaba consuelo su zelo , sino venerando los secretos inescrutables de la Providencia , è hizo el animo à tolerar sufrido la borrasca deshecha , que amenazaba el ceño de las nubes de la emulacion. El mas digno teatro , à la vista del Cielo , dixo el otro Philosopho , que era un hombre compuesto con su adversa fortuna : *Spectaculum Deo dignius vir in adversis sibi constans*. Y no dudo , que seria espectáculo muy agradable al Altísimo ver al Padre Valdivia forcejar con las olas furiosas , que contra su heroyco zelo agitaba con sus soplos el abyssmo por medio de los interesados en su descredito. Luego que se sintieron los retiros del Governador , cobraron alas los perseguidores , y empezando à celebrar por suyo el triunfo , hallaron campo abierto , para forjar contra el Siervo de Dios quantas calumnias se les antojaban , para malquistarle , y procedian tanto mas libres , quanto vivian asegurados , que personas poderosas les hacian espaldas , y sacarian la cara à favor de su malicia , si lo requiriese el aprieto.

10 El empeño principal era desacreditar al Padre Valdivia , y hacerle caer de aquel grado de estimacion , en que le avian colocado , no negociaciones fuyas , sino la grandeza de sus prendas , y meritos : porque sobre esta ruina tiraban à fundar sus intereses , y su propio credito. Fuertes impulsos eran estos , para dàr vigor à la embidia , que teniendo su zebo mas gustoso en las alabanzas ajenas , no era de admirar , que aora despertasse muy hambrienta para hartarse , hasta vomitar con la indigestion del odio las mas crudas malicias. No dexaron de hacer , y decir contra el Siervo de Dios , quanto imaginaron conducente para su desdoro , y mancomunados interès , y emulacion , echaron el resto , no yà con embozos , como hasta alli , sino à cara descubierta , para combatir la buena opinion , que se avia sabido adquirir con su literatura , zelo , y fatigas. Quien podrá decir las quimeras , que produxeron las Fabulas , que sembraron las calumnias , que divulgaron ? No caben en la decente escriptura todas , porque exceden todo credito.

11 Hablabase de sus acciones con desprecio , interpretabanse sus intenciones con impiedad , y se explicaba el despecho de la passion con palabras tan descompuestas , que la pluma no las puede escribir , porque lengua Christiana no las debiera pronunciar. No le quedaba otro asylo à su tolerancia , que el testimonio de su conciencia , y el frequente recurso à Nuestro Señor , donde hallaba constancia para sufrir los no merecidos agravios , que le hacian los hombres. Llegaron à termino los desacatos , que no contenta la calumnia de andar entre la credulidad del vulgo , y la poca consideracion de los Seglares , se atreviò licenciosa à profanar lo mas sagrado , subiendo no pocas veces ofpada al Pulpito à manchar las bocas , que solo debieran proferir la verdad , y el desengaño : abominable abuso ! en que la maldad pretende mancomunar à lo Sagrado en sus arrojios , aunque le pese à la religiosa piedad.

12 Lo mas sensible era , que estas ofdadas sacrilegas estaban tan lexos

Conocidos los retiros del Governador , cobran animo los emulos del P. Valdivia para perseguirle.

Es perseguido aun en los Pulpitos.

de oírse con aquel horror, que fuera justo, que antes se recibían con aplauso; porque como los auditorios eran intereseados en la temeridad, escuchaban la indiscrecion gustosos, y daban mas alas à los atrevidos. Con que si en público andaba tan descarada la malicia, pudiendo temer su confesion à la luz de la verdad, como pensarèmos que procedería en lo secreto de los informes, que se forjaban entre las tinieblas de la passion, con esperanzas de que se avian solamente de manifestar á dos mil leguas de distancia, donde no pudiesse bolver por sí la inocencia? Pero à la verdad, dispuso la amorosa providencia de Dios, que en el mismo veneno de su maledicencia fuese prevenido el material de que se conficionasse la triaca mas eficaz, porque los dictò el despecho con estilo tan ageno de la moderacion, y cordura, que se conocia claramente tenian en ellos la mayor parte el deseo de la venganza, ò el despique de la malevolencia.

Perseguen tambien al P. Provincial, y à los demás Jesuitas.

13 De tamaño incendio, no podian dexar de saltar muchas centellas à quantos los emulos creían bien afectos al Padre Valdivia: y como entre estos debian tener el primer lugar el Padre Provincial Diego de Torres, y los demás Jesuitas, fueron los primeros à quienes pretendieron abrafar en las voraces llamas de sus iras, y venganza. Hicieronlos blanco de sus murmuraciones, y como la arma principal de su inocencia eran las del silencio, y modestia, montaban los contrarios en mayor osadía, como si la taciturnidad fuese confessar la razon de sus sinrazones, y reconocerse culpados. No avia conversacion, corrillo, ò junta, en que con diente mordáz no se despedazasse nuestro buen nombre, valiendose de todas aquellas vulgaridades, que el artificio antiguo de nuestros emulos, supo esparcir en la credulidad de los Pueblos, y daban con tan buen tino, y fuerte impulso los golpes, que no dexaban de sacar mucha sangre en nuestro credito, perdiendose la estimacion de nuestros ministerios, como exercitados de personas, que se pintaban con tan feos colores; y aun en los que más nos amaban, que eran los menos, se lograban los tiros, porque se amedrentaban, y algunos dieron entrada à los rezelos, que suelen abrir puerta à las dudas, y ciertamente entibian el amor.

14 Decíase publicamente, que la Compañia avia de ser desterrada, por conveniencia pública, de todo el Reyno de Chile, como avia sido de la Señoría de Venecia, porque nuestra inquietud merecia acà las demostraciones, que allá se executaron, y al passar alguno de los Nuestros, desahogaban contra él sus sentimientos en denuestos, y oprobrios en el mayor concurso de calles, y plazas. De aqui tomaba alientos la plebe, y gente ruin, para hacer de su parte la guerra en el respeto, atreviendose públicamente à perderle, sin distincion de canas, letras, autoridad, ò dignidad de puestos. Peor es todavia, que para dár color à su injusticia, querian, à costa de fraudes indignas, hallar, ò hacer cuerpo de delito, que nos representasse culpados, y dignos del odio, que contra nosotros respiraban. Ni es mucho, que quando la impiedad estaba en campo contra la religion, se aunasse con la fraudulencia mas fea, para salir victoriosa, aunque al fin dispuso el Cielo quedasse desayrada, y el vencimiento de parte de la inocencia, haciendose patente la verdad, quando mas seguridades se prometia la malicia.

Desvanecense los fraudes, con que algunos querian infamar à los Jesuitas.

15 En una Ciudad de aquel Reyno, cierta persona levantò à uno de los Nuestros en esta ocasion un falso testimonio gravissimo, impelido del odio comun, y del suyo particular, porque con santo zelo avia removido de

de su lado la ocasion de su ruina en una India , con quien vivia torpemente amistado. Siguióse escandalo , y nuestros contrarios insultaban llenos de júbilo por este desdoro. Duróles poco el triunfo , porque el hombre, atormentado en el potro de su mala conciencia con el torcedor de aquel pecado , no podia hallar reposo de dia , ni de noche , hasta que resuelto à confesarse , halló valor en el Confessor para negarle la absolucion , si no retractaba la impostura, en que su pundonor sentia la dificultad , que debiera antes averle añudado la lengua, para no cometer aquel deslíz. Supo que el Jesuita estaba en negocios de importancia en la Ciudad de Chillán ; y aunque distaba muchas leguas , se encaminó allá presuroso : y postrado à los pies del R. P. Comendador de la Merced , le puso por medianero , para que le alcanzasse perdon del ofendido. Respondió este à la súplica , que en quanto à su injuria la condonaba generosamente por amor de aquel Señor, que toleró por nosotros mayores afrentas ; pero que no era dueño del honor de la Compañia , en cuyo descredito avia redundado el testimonio. Con esta luz , el hombre miserable abrió los ojos , y para librarse de las interiores congoxas , trató de sanar la herida de su alma , y la de nuestra opinion , con la retractacion debida. Imitó à este otro , que se dexó cegar de la pasión para semejante delito , y con el colirio de este buen exemplo recobró la vista del alma , para conocer su obligacion , y cumplirla à costa de su propia confusion.

16 Mas escandalosamente deslenguado anduvo un Capitan del Exercito de Arauco , que abandonada su conciencia , infamó delante de nuestra Milicia à uno de los Misioneros , publicando de él feísimos delitos , agenos de su gande virtud , y exemplar vida. Quiso obstinado llevar adelante su tema , y procuró inducir à una India , à que conspirasse con él en afirmar avia tenido con ella comercio ilícito aquel Siervo de Dios ; y esparanzado de que la reduciria à darle gusto , trazó , que al examinarla él sobre este punto en cierto parage , estuviesen ocultos en otro inmediato ciertos amigos suyos , que sin ser vistos de la India , porque no se avergonzasse , pudiesen oír la respuesta infamatoria. Preguntada del mal Capitan , no la pudo con dádivas , ni amenazas sacar otra respuesta , sino que aquel era un santo , y que solo un desalmado se atreveria à presumir de él indecencia semejante : que si otros tenian animo para infamarle , à ella le faltaba valor para concurrir à su descredito , y queria padecer antes los mas rigorosos castigos , que poner macula en el candor de su pureza. Quedó el hombre corrido , aunque no enmendado ; y uno de los testigos , el Capitan Asme de Casanova , vino al punto à nuestra Casa à descubrir la maraña , y testificar con juramento quanto acababa de suceder en este lance.

Constancia de una India por no infamar injustamente à un Jesuita.

17 No bastó este desengaño para hacer perder el animo al amo de la India , que se interessaba en el falso testimonio por relaciones con el Capitan calumniador. Empeñóse en sacarle ayroso , y descargó sobre la miserable toda su furia en cruelísimos azotes ; pero ella , mas firme que una roca , y constante en cumplir su promessa , se ratificó en su primera respuesta , sin añadir mas que nuevos elogios del calumniado , y vituperios de los calumniadores , dandoles en cara con sus perversos designios. En qualquiera Matrona honestísima fuera en tales circunstancias muy loable este valor , y constancia ; pero en una India recién convertida no se puede apreciar bastante este exemplo , sabiendo quan pusilanimos son naturalmente las de su sexo entre los Indios , y con quan leves motivos , ó sin ellos , faltan

à la verdad : con que esta confesion se debe reputar por prodigio de la gracia , obrado à favor de la inocencia.

Cómo se desvaneció otro falso testimonio contra los Jesuitas.

18 Mucho estruendo causó otro testimonio , que se fraguó en la misma Turquesa de la malevolencia , porque se divulgó por todo el Reyno de Chile , que uno de la Compañia avia hurtado un Pliego de su Magestad , dirigido al Presidente Alonso de Ribera. Al principio se derramó en vagas voces de la vulgaridad este atentado , fingido para nuestro desdoro , temiendo los Autores , que si le ponian en su cabeza , les sacasse los colores al rostro la verguenza , si se descubriese la verdad. Pero assegurados de que esta no podria sacarse en limpio , no pareciendo yà el correo , que traía el Pliego , no dudaron declararse Autores de la novela , como zelosos del Real servicio , y la esparcieron por todo el Perú , y aun à los soplos fuertes de su malignidad la hicieron navegar hasta España. La infamia era cierta , quanto improbable el delito , porque no avia mas testigos , que las clamorosas voces de los apasionados ; pero los efectos eran , como si el caso estuviera averiguado con las mas irrefragables probanzas , creciendo el dolor de los infamados à iguales passos con la insolencia triunfante de los emulos. Huvo esta al fin de abatir su orgullo , y quedar confundida , porque al cabo de meses pareció el Correo en el Perú , y se averiguó aver sido falsedad suya la supresion del Pliego , con no sé qué torcidos fines ; y constando por legitimos instrumentos , se publicaron en todas las Ciudades de Chile , para desvanecer la maquina de nuestra deshonor , que daba por muy fundada la credulidad del vulgo.

Deshacenfe otras calumnias contra los Jesuitas.

19 De la misma manera quedaron sin efecto los fuertes tiros , que con el cañon de la pluma de cierto amanuense disparó contra la honra de un Jesuita cierto personage , à cuyo nombre perdonó , por escusarle la infamia , que intentó inconsiderado causar à su emulo. Tocó Dios el corazon del amanuense , y condenando su complicidad en el delito , hizo patentes los fraudes , de que usó aquel personage , por descargo de su conciencia propia. Otros muchos hicieron la misma diligencia , descubriendo al salir del Reyno , de donde temerosos se ausentaban , la violencia con que el poder de nuestros enemigos los avia forzado à ser complices en sus falsedades , y entregaban Certificaciones juradas à los Nuestrs , para reparar su deshonor , y dár testimonio à la verdad. Finalmente , andaba la malicia tan valida , y descarada , qual se puede colegir por las palabras , que en esta ocasion escribió el Padre Luis de Valdivia à nuestro Padre General. Conociendo pues (dice) que la Compañia es causa de quitarles lo uno , (el servicio personal , y grangerias de las malocas) y traerles lo otro , (los arbitrios aprobados del Rey) no es creible lo que lo sienten , y lo que muchos nos procuran desdorar , y deshacer , si pudieran , con informaciones falsas , y testimonios , en mil generos de pecados agenos de hijos de la Compañia , los quales no fuera posible llevarse , ni sufrirse , si la Divina Magestad no acudiera con muy particular auxilio , y socorro del Cielo , que cada dia se experimenta , animandonos à padecer mucho mas con descubrir la verdad de todo por caminos tan particulares , y extraordinarios , que nunca se pensaran. Y el P. Provincial dice en la Carta Annua , que si se huvieran de individuar los testimonios , y cosas , que passaron , seria materia de una larga narracion.

20 Pero à la verdad , en los casos referidos , y otros semejantes , les daba Nuestro Señor lecciones prácticas , de que para surcar este mar tempestuoso , y muy alterado , se fiasen de la Nao fuerte , y segura de su paternal

nal Providencia , que les sacaria à salvamento de estas borrascas , disponiendo , que las furiosas , y encrespadas olas se deshiciesen en la roca firme de la verdad. Sin embargo , à alguno mas obstinado no se contentò el Señor con hablarle en la lengua suave de sus Divinas inspiraciones , para ablandar su dureza ; sino que resistiendose el infeliz , fulminò contra el sus iras en exemplar castigo. Anunciòsele desde el Pulpito uno de los Nuestros , diciendo en un Sermon , que si no se rendia aquel Capitan , empeñado en nuestro descredito , à restituir la honra de los Jesuitas , sentiria en breve muy pesada sobre si la mano de la Divina Justicia. Hizose sordo à estas voces , y diò lugar à que el suceso hiciesse verdadero el vaticinio del Predicador , porque à los tres dias le mataron los Barbaros à lanzadas , sin aver quien no se persuadiesse aver sido la desgracia de aquella muerte azote visible del enojo Divino , y severa demonstracion merecida de su protervia , y juntamente fuè aviso à los demàs , para que escarmentassen en cabeza ajena.

Castigo de un calumniador de los Jesuitas.

21 Aunque como los que oyen de leños el fragor del rayo se estremecen , pero despues se recobran ; asì los que al oir este rayo de la indignacion Divina desde la Capital de Santiago se espantaron , presto se recobraron , para bolver à su tema de calumniarnos. Y aun pareciendole à alguno , que tirando à la cabeza , daria mejor golpe en todo el cuerpo , no dudò de poner su lengua en nuestro Santo Patriarca , que gozaba yà los honores de Beatificado , reprobando desde el Pulpito , que en el Altar de nuestro Colegio se huviesse colocado su Santa Imagen. Oyòle con escandalo la piedad : pero nadie reprimiò su arrojo , porque no solo el Gobernador , sino tambien el Prelado Eclesiastico , estaba averso à nuestras cosas , y el desafecto echaba un velo à sus ojos , para que no viesse la grandeza de este desfacato , y se desentendiesse de su castigo , y aun diessen ambos alas à un mal hijo de la Compañia , para aumentar los pesares , y sinsabores de su buena Madre , de la manera que voy à decir.

CAPITULO XV.

CRECE LA FURIA DE LA PERSECUCION POR los fraudes de un Apostata de la Compañia , sin que desista el Padre Valdivia , y los demàs Jesuitas de promover la gloria de Dios , y bien espiritual de los proximos.

I **Q**UE quien mas deudas contraxo para la gratitud , corresponda los beneficios con agravios , hace à estos mas sensibles , y crece mas el dolor del ofendido , quanto mas obligantes son del ofensor los titulos para el obsequio. Los que tiene un hijo para honrar , y amar à su madre , son tan notorios , que aun las mismas fieras no los ignoran ; pero hay hombres , que las exceden en mañicia , y executan contra su madre lo que no obràra un bruto sin razon. Para que en esta gravissima persecucion del Reyno de Chile no le faltasse à la Compañia exercicio en este genero , permitiò el Cielo , que contra Madre tan buena se levantassee tambien un mal hijo , que aunandose con los persegui-

do-

dores, ayudasse à labrar los esmaltes de su corona, y le causasse aquel dolor, con que los golpes de mano semejante suelen lastimar la paciencia.

Quien fuè Manuel de Fonseca.

2 Este aborto, antes que hijo, fuè Manuel de Fonseca, Portuguès de Nacion, natural de la Ciudad famosa de Lisboa. Alistado en la Compañia en nuestra Provincia del Perú, procediò con satisfaccion; y hallandose en el Colegio de Santiago de Chile, quando de aquella se dividiò nuestra Provincia, fuè agregado à ella; y como huviesse dado lucido especimen de su buen ingenio, fuè, despues de ocuparse en otros ministerios, empleado en el lustro de leer Theologia Escolastica en el mismo Colegio, donde poco à poco se fuè engolfando en negocios agenos de nuestra profesion, è introduciendo con los seglares mas que fuera justo. Por este camino se resfriò en la primitiva observancia, cuyo defecto avisò à los Superiores de su obligacion à corregirle; y como las amonestaciones paternales, y secretas no consiguiesse el efecto deseado, se le dieron algunas penitencias, y se le comminò, que de no reconocerse la debida enmienda, se verian forzados à removerle de la Cathedra, y aun à tomar resolucion mas severa, porque todavia no avia hecho la Profesion. Este golpe, que debiera hacerle bolver en si, le hallò yà tan mal dispuesto, que solo sirviò de empeorarle, y hacerle caer en un despecho fatàl, con que se resolviò à abandonar la Compañia, y bolverse à las ollas de Egypto, donde yà estaba, si no con el cuerpo, con el afecto.

Impaciente de la correccion, pretende ser despedido de la Compañia.

Vienen los Superiores en despedirle, con ciertas condiciones.

3 Disuadiòsele este consejo temerario, pero sin fruto, porque yà su corazon se avia dexado predominar del amor à las cosas del siglo, y se juzgò conveniente cortar el miembro podrido, para que no inficionasse al resto del cuerpo. Mas como por otra parte se considerassen no pequeños inconvenientes, en despedirle dentro de Chile, porque su genio bullicioso causaria alli muchas inquietudes à los Nuestros, principalmente en tiempo tan rebuelto, y en que èl, ocultando la verdadera causa de sus trabajos, divulgaba entre los seglares, que nacia de embidia, y emulacion de sus prendas, se resolvieron despacharle à Lima, donde recibiesse la dimissoria, y fuesse despedido. Sintiòlo vivamente Fonseca, y no dexó piedra por mover, para frustrar esta idèa, cuyo acierto calificaron los sucesos posteriores; pero como los tenia previstos en el genio, y orgullo del hombre el Padre Provincial, y las razones, que para lo contrario alegaba, abultaban mas en la apariencia, que en la realidad, siendo frivolas, ò fingidas, se llevó adelante la primera resolucion.

4 Intimòsele una sentencia secreta, en que se declaró, que si no queria esperar sobre su expulsion la resolucion de nuestro P. General, se remiria su Dimissoria al P. Christoval de Ovando, electo Procurador à Roma por nuestra Provincia del Perú; quien despues de executar algunas diligencias, le soltaria los Votos, le despediria, y entregaria la Dimissoria en Lima, dexando hecho voto, y juramento por escrito, y firmado de su nombre, de que nunca bolveria al Reyno de Chile, so pena de que si los quebrantasse, y bolviessse, pudiesse la Compañia recogerle, y castigarle como à Apostata; porque aunque la Dimissoria iria absoluta, solo se le concedia debaxo de las condiciones de las diligencias previas del P. Ovando, de su ida à Lima, y de que no bolviessse à Chile. Hizo el juramento, y firmòle, sin mostrar dificultad, ni parecia la pudiesse tener racional; pues siendo uno de los títulos, ò pretextos, que alegaba para su expulsion, la necesidad de sus Padres,

Promete debaxo de juramento cumplirlas.

dres, es cierto, que mejor podría adquirir para su socorro en la opulencia de Lima, que no en la pobreza de Chile, que entonces era bien grande, fuera de que el temperamento de Chile se reconocia poco saludable à su complexion. Sin embargo el hombre, doblado seis dias antes de ligarse con el voto, y juramento, avia hecho ante Escrivano, y dos testigos una exclamacion secreta, en que contradecia la salida suya de Chile, y la obligacion de no bolver, sin dàr de este fraude el menor indicio, como conoció le era necesario para deslumbrar la sinceridad de nuestros Superiores.

5 Estos, para mejor resguardo del sugeto, dispusieron, que Fonseca fuesse embarcado à Lima en compania del P. Antonio de Ureña, que iba por Superior, y en un Pliego cerrado, con Cartas de importancia, llevaba dentro la comission para el Padre Ovando, y la Patente, que debia entregar al expulso. Era este bien astuto, y llegando al Puerto de Valparaíso, tuvo maña para hurtar el Pliego al Padre Ureña, abrirle, y sacar la Patente, ò Dimissoria, y dexando embarcar al Compañero, trazò modo, como à el le pusiesen embarazo, y bolviendose por sendas extraviadas à Santiago, se refugió al Convento de San Francisco, desde donde hizo presentacion de su Dimissoria ante el Señor Obispo Don Fray Juan Perez de Espinosa, suplicandole, que le amparasse en el uso de ella, de que estaba bien cierto, porque el notorio desafecto de aquel Prelado àzia los Jesuitas, fundaba segura confianza, que no le negaria su patrocinio. No se engañò, porque luego se declaró empeñado à su favor con aplauso de la mayor parte de la Ciudad, que como ardia en iras contra nosotros por las cosas del Padre Valdivia, celebraba los excessos de su sinrazon por aciertos de su prudencia, y se alegraba de que se nos diessen nuevos motivos de sentimiento.

Defiendele el
Obispo de Chile.

6 Hallóse forzado el Padre Provincial à sacar la cara à favor de nuestros Privilegios, y nombrando, en virtud de ellos, por Notario Apostolico al Padre Balthasar de Pliego, presentò las Bulas Pontificias à su Ilustrísima, y el instrumento por donde constaba, que Manuel de Fonseca era Apostata de la Compania, y que como tal estaba ligado con las censuras, y no podia celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, ni predicar la palabra Divina, sino debia ser entregado à la Compania para su correccion; ni podia darsele favor, so pena de incurrir en descomunion reservada à la Silla Apostolica. Nada intimidò el animo del Obispo, à quien daba alientos la malevolencia comun, y el apoyo de algunos Ministros de la Real Audiencia, que con el Presidente estaban declarados contra la Compania; por lo qual pospuesto el temor de las Censuras, y despreciados nuestros Privilegios, el Apostata fuè amparado en el uso de su Dimissoria, y honrado con lucidas funciones en la Cathedral, encomendandole aquellos primeros dias el Sermon del Domingo de Ramos, y el de la Passion el Viernes Santo del año de 1612. siendo asì, que quando Fonseca vivia dentro de la Compania, le professaba su Ilustrísima particular aversion, y disgustaba por extremo de sus Sermones.

Oponese el Padre
Provincial, y es
desatendida la
justicia de la
Compañia.

7 Pretendió nuestro Provincial nombrar Juez Conservador, pero nunca pudo conseguir la Aprobacion de la Real Audiencia; que antes bien se puso de parte de Fonseca, è infundiò nuevos alientos al Obispo, para hacerse Juez Ordinario de esta causa, por mas que le recusó, y declinò jurisdiccion. Y aun fuera tolerable este atentado, si no estuviesse tan declarado à favor de la injusticia, que se negaba aun à recibir los alegatos de nuestro

Prosigue el Obis-
po sus injustos
empeños à favor
del Apostata.

derecho , y oír nuestras peticiones , y hacia otras vexaciones , que manifestaban quanto puede la passion armada del poder. Era aquel Prelado ardiente en sus empeños , y de menos consideracion en sus resoluciones , de que se puede formar alguna idea , por tal qual , que refiere el Maestro Gil Gonzalez Davila , Chronista Mayor de las Indias , en su Theatro Ecclesiastico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales , tom. 2. fol. 82. donde escribe de él , que *se bolvió à España* (son palabras formales de aquel Autor) *sin licencia de su Santidad , ni Rey , y dió la razon , que tuvo para ello , que no fué tenida por suficiente , quedando quexosa aquella Iglesia , (de Santiago de Chile) y sus pobres , porque traxo sesenta mil pesos de oro sin registro : y llegando à España , fundó en Toledo , en Alcalá de Henares , en Sevilla , Memorias , que no tuvieron efecto : porque eran de hacienda agena , y no suya. Mandaronle bolver à su Obispado , y murió en Sevilla en el Convento de su Orden , año de de 1622. La riqueza que traxo , por sentencia pública , y jurídica , se declaró pertenecer à la Santa Iglesia de Chile , como verdadera , y legitima heredera de sus bienes.* Hasta aqui aquel Autor. Vease tambien , por indicio de su genio poco sossegado , lo que refiere su successor mediato el Ilustrissimo Señor Don Fray Gaspar de Villarroel en su *Gobierno Ecclesiastico pacifico* , 2. part. quest. 17. art. 2. num. 7.

8 Un Prelado pues de tan poco miramiento , considerese , qué molestias no causaria à los que nunca fué propicio , y contra quienes aora estaba empeñado , y los miraba indefensos , y aborrecidos. Como conspiraba con el Presidente en un mismo designio , aunque por rumbo diverso , le fué facil alcanzar guardia de Soldados , que acompañasse al Apostata , porque no pudiesse la Compañia apoderarse de su persona , y le contraponia en las funciones mas graves à los Jesuitas. Estos , como viessen que en fiesta principal , à que concurrían con las demás Religiones en el Convento de Santo Domingo , queria asistir tambien Fonseca , se vieron forzados à salirse de la Iglesia , por no comunicar *in sacris* con el descomulgado , hasta que los RR. PP. Predicadores le obligaron à desampararla , y salirse , porque no faltasse à su funcion solemne nuestra Comunidad , obrando consiguiendo al empeño en que entraron desde el principio de esta causa , movidos de la razon , porque defendieron constantes , que Fonseca era verdadero Apostata , y debia ser tratado como tal , y avia incurrido en las censuras , como tambien todos sus fautores.

9 El mismo parecer siguieron los RR. PP. Mercenarios , que favorecieron tambien grandemente à la Compañia. El Lic. Gabriél Sanchez de Ojeda , Abogado de mucho nombre , publicó un doctissimo parecer contra Fonseca , y le subscribió el Licenciado Antonio Rosillo , Abogado celebre , el Fiscal de la Real Audiencia de Chile , y el Doctor Juan Caxal , uno de sus Oidores , estuvieron tan firmes en el propio dictamen , que jamás quisieron acudir à Sermon , ò Funcion Sagrada del Apostata , ò se salian de la Iglesia , si él concurría. Y lo que mas es , la Universidad de Lima , Emporio celeberrimo de la sabiduria , se declaró à favor de nuestra justicia , y movido de su dictamen el Excelentissimo señor Marqués de Montes Claros , Virrey del Perú , escribió una Carta à favor de la Compañia al Obispo , y otra al Presidente , para que sobreseyessen de sus empeños , y dexassen à nuestros Superiores castigar aquel mal Hijo. Ni aun tan soberana insinuacion fué poderosa à hacerles retroceder ; antes bien el Obispo continuó las vexaciones y nos solicitó ocasiones de desayres pesados. Tal fué el que intentó à principios

Buelven por la Compañia las Religiones de Santo Domingo , y de la Merced , la Universidad de Lima , y otros Letrados.

Favorece el Virrey la causa de la Compañia , y desatiende el Obispo su autoridad.

cipios del año de 1614. porque aviendo sido estilo, desde que en aquella Capital se fundò nuestro Colegio, que el dia de la Circuncision fuesse el Cabildo Eclesiastico en Proceſſion, acompañado de los nuevos Alcaldes, desde la Cathedral à nuestra Iglesia, pretendiò que se omitieſſe esta funcion, aunque se frustraron estas diligencias por la constancia de los Prebendados, que reprobaron este designio, fundandose en lo aparente en otras razones politicas, pero en la realidad movida poderosamente su religiosa discrecion de la indignidad, de que se echasse mano de lo sagrado, para despique de ciegas pasiones.

10 El Presidente, no solo movido de su inclinacion, sino arrastrado tambien de las interceſſiones de nuestros emulos, proveyò à Fonseca en un oficio igualmente honroso, que util, gozando el miserable Apostata del aplauso popular, de que abusaba, para malquistar à los Jesuitas en publico, y en secreto, culpandolos tanto con su ingrata lengua, quanto à sí se santificaba. Pero con el tiempo bolviò el mismo por nuestro credito con sus procederes, y descubriendo la hilaza, verificò el comun adagio, que no es oro todo lo que reluce: porque el que pretendiente, y necesitado procediò compuesto, moderado, y quieto, despues que se viò en alto, se dexò cegar de su presuncion loca. Empezò à despreciar à sus fautores, y à muchos de ellos diò no poco que hacer, disponiendo altamente pròvida la Divina Justicia, que aquel, por cuyo amor pecaron, fuesse el cuchillo de sus honras, y haciendas, y el mas idoneo instrumento de su merecido castigo. Movióles pleytos, en que lastaron con la pèrdida del credito, y bienes temporales las aflicciones, que contra razon, y justicia causaron al Provincial Jesuita, y sus Subditos, dandoles la vexacion entendimiento para conocer quan mala causa patrocinaron, y quan acertada andaba la Compañia en descartarse de este mal hijo, y en desterrarle del Reyno de Chile. Asì dispone sabiamente el Cielo, que la misma materia de la culpa se convierta en azote, que la dexe bien castigada, y haga abrir los ojos al escarmiento à los que se dexaron cegar de sus pasiones para cometerla, y à otros sirva de luz, que los haga advertidos, para huir de las temeridades. En fin parò todo, en que viendo destituida nuestra justicia, resolviò la Compañia expeler totalmente de sí à este mal hijo, y darle, de orden de nuestro Padre General, la Dimissoria absoluta.

Malquista el Apostata à los Jesuitas: es al fin despedido de la Compañia, y quan mal pago diò à sus injustos fautores.

11 Esto no sucediò hasta tres años despues, y en todo el tiempo de esse ruidoso litigio, no es ponderable quanto crecieron las molestias, y vexaciones contra la Compañia, hecha blanco de las lenguas maldicientes, y del odio comun, que tenia tan poderosos promotores, que por todos caminos, y maneras le fomentaban, ideando cada dia trazas para desfogar sus injustos sentimientos. A esto los incitiò poderosamente con diabolicas sugestiones el Apostata, complicando su causa con la comun del Reyno, porque les hacia creer, que su expulsion de la Compañia, y maltratamiento no tenian otro origen, que el de averse sentido mal afecto à los arbitrios del Padre Valdivia. Con esto se encendian mas los emulos, como si estas razones echàran nueva leña al fuego de sus iras contra nosotros, y dieròn tanto que padecer à los Jesuitas, que se tiene por cosa averiguada, no fuè inferior, ò menos fecunda de trabajos, y tribulaciones esta persecucion del Reyno de Chile, que las primitivas de Zaragoza, y del Cardinal Siliceo, permitiendolo altamente la Divina Providencia, para que campeasse mas la virtud invicta de los perseguidos. Estos, à golpes tan duros,

Quanto padeciò la Compañia en Chile en el tiempo de este litigio.

correspondieron siempre con obras constantes de mansedumbre humilde, de modestia sufrida, de amor à los proximos, y de zelo de la gloria de Dios, portandose, como si fueran otros los que padecian, y empenandose solo, en que las iras que pedian en leyes del mundo sus perseguidores, se consagrasen al exterminio del imperio de Satanàs, de quien unicamente querian quedar vencedores, diciendo lo mismo que San Pablo en sus apetecidas tribulaciones: *Superamus propter eum, qui dilexit nos.*

Ad Rom. 8.v.35.

No fuè poderosa la persecucion para resfriar la caridad del P. Valdivia, y de los otros Jesuitas.

2. ad Corinth. 6.
v. 4.

12. Fuè asì, que la copiosa agua de tantas adversidades no fuè poderosa, no solamente para apagar, pero ni aun para minorar en algo el fuego de la caridad, y zelo de nuestros Jesuitas; antes despreciando su impetuosa corriente, despedia nuevas llamas para abrasar los vicios de los Christianos, y consumir la rebeldía de los Gentiles. Los mas fuertes tiros se hicieron siempre contra la persona, y credito del Padre Valdivia; pero era quien mas se señalaba en la firmeza para padecer, y en el zelo para obrar, quanto mas despedazaban su buen nombre las mas infames calumnias, que le pretendian hacer aborrecible por todos modos à la estimacion del mundo. Porque como Ministro de Dios, à quien solo deseaba agradar, se empenaba, à imitacion del Apostol, en hacer las causas del Evangelio en mucha paciencia, en tribulaciones, por todos medios de gloria, ò de afrenta, de infamia, ò de buena fama, como engañador, ò como hombre de verdad, como desconocido de todos al informe de los falsos testimonios, ò como conocido de los mejores à la experiencia de su virtud.

13. Bolvia por la causa de los Indios, estimado del Rey, y su Consejo, recomendado del Virrey, y aplaudido de las Audiencias, apoyado del Governador, y aunque desayrado de este, perseguido de emulos poderosos de ambos fueros, aborrecido de un vulgo desenfrenado, mantenía constante con el mismo teson la defensa de la misma causa, y los intereses de la Divina Gloria, labrando la corona de su virtud entre estimaciones, y desprecios, sin hacer mella aquellas en su humildad, ni abatirle estos el animo generoso. Era admirable espectáculo ver en todo este tiempo al Varon Apostolico, con quan imperturbable serenidad, y valerosa constancia proseguia el exercicio de nuestros ministerios, y la expedicion de los negocios, que se pusieron à su cuidado, continuando la visita, y defensa de los Indios, como si gozara de la mas segura prosperidad. No cedia à dificultades, contradicciones, ò vituperios, que no se recataban los contrarios de decirle en su cara; pero creyera quien le viera obrar, que estaba totalmente ageno de su noticia, y no pudiera dexar de llenarse de asombro quien oyera la moderacion, con que hablaba, ò escrivia de sus perseguidores. Y sin duda fuè el mas fuerte escudo, que le defendiò de su mordacidad, y la arma poderosa, que desarmò à muchos de ellos, y los rindiò al partido de la verdad, sintiendose movidos à dár testimonio de ella en retractaciones muy honorificas, en que descubrian los fraudes de la emulacion, y la virtud heroyca de quien la tuvo, para defender à tanta costa la justicia de unos miserables, por lo que podia contribuir à la salvacion de sus almas.

Retrañanse muchos de las calumnias contra la Compañia.

Comprueba la experiencia los aciertos del Padre Valdivia en sus arbitrios.

14. Aunque, si bien se considera, la defensa mas eficaz de este Siervo de Dios, es el desengaño palpable, que ha ofrecido la experiencia. Hallabasse el Reyno de Chile en estado lastimoso, apesadas, y arruinadas sus principales Ciudades: en dura, y lamentable esclavitud los Españoles de ambos sexos: consumidos los caudales; sin seguridad las Fronteras: sin quietud los

los animos : impedido el curso de la predicacion Evangelica : orgullosos los Barbaros ; y ardiendo la guerra por sesenta años , con fatales estragos. La ofensiva pretendia el Padre Valdivia , que no podia poner fin à los males , y con sola la defensiva , y las otras condiciones suaves iba à tentar los animos endurecidos de los Indios , y logró tan buenos efectos , como se han referido , y mayores , que animaba la esperanza , sin verse en contra mas que un suceso poco feliz. A este , aviendo ocurrido con tiempo , ningun embarazo huviera sido à los progressos esperados , pues à solos ducientos Indios se reducía todo el sèquito de los enemigos , contra quienes se conjuraba el resto de Purèn , que fuè siempre el nervio de las Provincias rebeladas , como se les dièse pronto socorro de nuestra parte.

15 Con este se les faltò , y esta falta frustrò la eficacia de los medios. Porque los contrarios , movidos del interès , que sacaban de la guerra ofensiva , clamaban , è insistian , que esta era la que avia de domar à los Barbaros feroces : esta la que avia de sujetar sus duras cervices al yugo del dominio Español : esta la que avia de dilatar su imperio : esta la que avia de restablecernos en lo perdido : esta la que los avia de poner en posesion de sus opulentas minas : esta la que avia de traer la felicidad à las Ciudades de paz ; esta la que avia de abrir puerta al Evangelio : esta la que avia de libertar de la miserable esclavitud à los cautivos : y esta la que avia de establecernos una paz ventajosísima. Guiados de este dictamen , no quisieron que se dièse el socorro à los Purènes , y levantaron al Cielo con la muerte de los Padres los clamores , para que se emprendièse de nuevo la guerra ofensiva. Y què sucedió ? Què avia de suceder , sino lo que tenia previsto la prudencia , y temia el zelo. Siguiéronse por ventura las conveniencias ideadas ? Nada menos. La guerra ofensiva se continuò treinta años adelante , consumiéndose insensiblemente , como polilla , los caudales , y la gente : perdieronse los amigos , que con los arbitrios del Padre Valdivia se avian ganado , sino es ocho mil Catirays , à quienes se observaron los pactos.

El dictamen de sus emulos fuè reprobado con el tiempo.

16 Pero los demás , especialmente los Purènes , inclinados à la paz , viendose abandonados del Español , se reunieron con los pocos rebeldes , y rezelosos , se portaron como enemigos. No se conquistò un palmo de lo perdido : los cautivos quedaron en su misera servidumbre : la inquietud se dilatò por todas partes como antes , y las puertas à la propagacion del Evangelio se cerraron con mas fuertes candados. Los Barbaros se obstinaron mas en el odio de nuestra Nacion : su desconfianza , para tratar de paces , creció por extremo : conservaron en su poder las riquezas nativas de su suelo , y se esforzaron à defenderlas con nuevos alientos , porque perdidas , no sirvièsen de incentivo al Español , para privarlos de la libertad , en que idolatran. Y aun quando no apremiados de nuestras armas , sino rendidos à fuerza de prodigios , vinieron en abrazar partidos de paz , no tuvo esta las ventajas , que phantaseaba la codicia por medio de la guerra ofensiva , sino que se hubo de arreglar al arancèl de los arbitrios del Padre Valdivia. Estos son los que ha declarado utiles la experiencia : estos los que ordenó de nuevo el Señor Phelipe Quarto , por su Cedula de 17. de Julio de 1622. se practicassen , aunque fuè mal obedecida : y estos por fin los que ultimamente mandò la Señora Reyna Madre , y el Señor Carlos Segundo , en las Leyes Recopiladas de aquel Reyno , se siguiesen sin alteracion , como se puede ver en el tom. 2. de la Recopilacion de las Leyes de Indias, lib. 6.

tit. 16. Tan acertado fuè su dictamen , y tan errados anduvieron los que le contradixeron , aunque por algun tiempo pareció que triunfaban , y pudieron con su poder , y odio tener oprimida su razon, encarandose contra su inocencia.

Pone en libertad muchos Indios el P. Valdivia , y establece algunas Misiones , con grande fruto.

17 Esta , como yà dixe , le daba animos para proseguir constante , y consiguió poner en libertad mas de doce mil Indios , y dexar establecidas tres Misiones castrenses en los Fuertes de Levo , de Arauco , y de Buena Esperanza. Para su conservacion , consignó la religiosa liberalidad de nuestros Catholicos Monarcas en su Real Erario los fondos necessarios , en vez de sueldos , entendiendo , que era empleo muy justo de sus Haberes Reales lo que se destinaba para dár este especial auxilio à los Soldados Españoles , que por defender sus Dominios , traian jugada la vida corporal , y andando cada dia entre manifiestos peligros , tenian necesidad de mas pronto socorro para el alma. Y mas aviendo de atender al mismo tiempo los dichos Misioneros à la conversion , y enseñanza de los Indios Infieles , ò Neophytos , que à la sombra de nuestros Fuertes profesaban nuestra amistad , y tiraban sueldo por España contra sus propios Payfanos. Pero aunque tenian bien merecido el sustento los Soldados de la Compañia de JESUS , se atrevió tambien la embidia à quererles privar de parte de el , negandoles los que corrian con el situado de su Magestad la mitad de los Synodos , que les estaban consignados , hasta que enterado de esta injusticia el Virrey del Perú Marqués de Montes Claros , se opuso à esta vexacion , y dió providencia , para que en nada quedassen defraudados de la Regia liberalidad.

Quanto ayudan à la Milicia de Chile los Misioneros Jesuitas.

18 En estos ministerios pues cargaban todo el cuidado los Jesuitas de los Fuertes , empleados con fortaleza de animo , y cuerpo en el bien espiritual de aquellas gentes , sin otra atencion , que la de atraer al Gremio de la Iglesia los que su infidelidad tenia fuera de ella , en instruir en Dogmas Catholicos la ignorancia de los yà Christianos , y en introducir con suavidad la virtud en la Milicia Española. Competian con la industria de sus Gefes , en exercitar por varias artes de piedad à los Soldados , de suerte , que con quanto ardor los obligaban los Capitanes à la disciplina Militar , con igual los Misioneros à la Christiana , y los imponian en las leyes de Christo , como aquellos en las de Marte. Ni los desamparaban en los mayores riesgos , à que los exponia la necesidad de la defensa ; antes los animaban à las batallas , en que tanto mas sueltos procedian , quanto mas libres iban del peso de las culpas , que les hacian deponer en la confession , quando salian à las expediciones de Campaña , y con su presencia les infundian aliento en el lance de las refriegas , donde heridos les servian de consuelo , y moribundos de conorte para el ultimo conflicto.

19 Ni los Indios amigos los experimentaban menos diligentes , y esforzados ; porque viviendo en sitios peligrosos , por las invasiones enemigas , no era poderoso el miedo à arredrarlos , porque mas cuidadosos de la salvacion agra , que del riesgo de sus vidas , volaban allà intrèpidos , por asistirles en la mas peligrosa hora , y librarlos con la absolucion de los delitos de los umbrales del abyssmo , donde el enemigo del humano linage los queria despeñar. En todos estos ministerios era maravilloso el fruto que se recogia , igual à la zelosa diligencia de los Operarios de aquella viña ; y se debió su utilissima consistencia en aquel cultivo à la animosidad religiosa del Padre Valdivia , que sin rendirse al peso de la porfiada

persecucion , fuè el Atlante , que despues de entablada con su industria, la mantuvo sobre sus robustos ombros , hasta dexarla con toda la firmeza suficiente , para que se conservasse en adelante.

20 Otra obra muy provechosa emprendiò tambien en el tiempo, que la borrasca andaba mas furiosa , qual fuè fundar Casa de la Compañia el año de 1613. en la Ciudad de la Concepcion , residencia entonces ordinaria de los Presidentes de Chile , por estàr como en frontera mas proximos à ordenar , y disponer las cosas de la guerra. Quando el año antecedente se prometia mas la esperanza en el negocio de las paces , y corria todo con mayor prosperidad , insinuò el Padre Provincial esta fundacion al Padre Valdivia , y fuè su respuesta , que no parecia todavia conveniente fazon; y quando se enfureciò, aora mas que nunca, la emulacion contra la Compañia , como era animosissima su confianza en la Providencia, esperò feliz suceso , y diò principio à dicha Casa , con designio de que sirviessè como de Plaza de Armas en la guerra, que el Evangelio avia de hacer por los espirituales Campeones de nuestra Milicia al Gentilismo de aquella Frontera , y aquel asiento permanente les fuesse refugio donde pudiesen acogerse , quando la necesidad lo requiriesse.

Dà principio al Colegio de la Concepcion.

21 Tratò pues de comprar casa propia , dexando un quarto del Palacio Episcopal , en que con gran incommodidad estaban hospedados los Jesuitas, y à esse tiempo moviò Dios el corazon à Don Pedro de Alvarado, Eclesiastico principal, y acomodado , que despues fuè Canonigo de aquella Cathedral , à que hiciesse donacion à la Compañia de unas Casas , que tenia en buen sitio de la Ciudad , y de una buena hacienda , que poseia en su distrito ; y el Licenciado Francisco Caracol , tambien Sacerdote de buen exemplo , nos diò liberalmente considerable cantidad de sus bienes. Estos Subsidios oportunos , y el ahorro de alguna parte del Synodo , que su Magestad avia consignado para sustento del mismo Padre Valdivia , y sus Compañeros , bastaron para dár principio à la Casa de la Concepcion , de que se concediò Titulo de Fundador al Canonigo Don Pedro de Alvarado, con las correspondientes preeminencias. Edificòse luego Iglesia, y un buen quarto de vivienda , y en breve se mejorò todo de manera , que antes de tres años fuè esta Residencia admitida de nuestro Padre General por Colegio : titulo , que yà se le daba en el Catalogo, que de todos los Colegios, y Casas de la Compañia se imprimiò en Roma el año de 1616. y le trae nuestro Historiador Juvencio en el lugar del margen. Sirviò sin duda mucho à estos aumentos la industria activa del primer Superior de esta Casa, que fuè el Padre Gaspar Sobrino , sugero como nacido para el gobierno, por su prudencia, agrado, zelo, despejo , y otras grandes prendas , de que aqui empezó à dár lucido especimen en la practica, confirmando las esperanzas , que por solo conocimiento especulativo se avian concebido.

5.p.Hist.S.7.tom
2.lib.15. §.XII.

22 Entablaronse con feliz logro nuestros ministerios de confesar, predicar , y enseñar à la juventud las primeras letras, y à bueltas de ellas la virtud en dos Escuelas , una de leer , y escribir , y otra de Latinidad. En el Pulpito era oïdo con singulares estimaciones el Padre Superior Gaspar Sobrino , cuyo talento era aventajado , pues fuera de la presencia magestuosa , que llenaba el lugar , gozaba de una facundia copiosa, y abundante , que realzaba la alteza de las sentencias. En el persuadir era vivo, fuerte , y eficaz , aunque templaba los ardores del zelo con tal fazon, que se hacian sus doctrinas agradables , y las adornaba con símiles , y tropos, para

Fruto, que se hacia en la Concepcion con los ministerios de la Compañia.

para explicarse: hermosos, con expresiones, para ser entendido: muy claras, y con palabras, para conquistar las voluntades: dulces, y muy propias, sin perder por esso el peso, para ser utiles. Exercitaba pues este talento, declarando la guerra à los vicios, al passo que estaba todo empeñado por el partido desvalido de la virtud; y era su mayor conato avivar, ò encender en todos el fuego, ò amortiguado, ò muerto, de la caridad, y aficionar los corazones mas distraídos al amor de las cosas del Cielo, despues de desterrar las frialdades de las culpas, que son el embarazo mas poderoso, para que prenda, y se propague en las almas aquel noble incendio, con que nuestro Redemptor deseò abrasar el mundo.

23 Para excitar los fervores de su predicacion, le era agudísimo estímulo el exemplo del Padre Luis de Valdivia, quien en los tiempos, que se detenía en aquella Ciudad, no podía tener ocioso su zelo, sino que se empleaba de continuo en repartir à los Españoles el pan de la sagrada Doctrina con un espíritu del Cielo. Los Domingos, y Fiestas salía por las calles cantando el Catecismo en la lengua de los Indios, y en la misma se les explicaba, y movía à la penitencia con fruto igual, que recogía en el Confessionario, donde luego se clavaba, hasta que dexaba consolados, y libres de las culpas à los que avia con sus razones movido à deponer à sus pies su grave peso. Era de esto en toda la Ciudad universal la edificacion, y ayudaban à darla, imitadores de su exemplo, los Padres Vicente Modolell, Rodrigo Vazquez, y Agustín de Villaza, personas de grande espíritu. Estos predicaban frecuentemente, y causaban en los oyentes grandes mudanzas de vida, y costumbres; y juntamente hacían à no pocos perder aquella aversion, con que se avia ingeniado por imbuirlos la malicia de nuestros contrarios, ò mas propriamente el demonio. Es indubitable, que por esse camino tirò à impedir los frutos maravillosos, que empezó à temer, y fueron despues tristes experiencias, que le encendieron en mayor rabia contra los instrumentos de sus pérdidas, y de la Gloria Divina: que es ordinario, que contra ningunos se arme mas formidable el abyssmo, que contra los que le hacen mas cruda guerra, y le quitan mayores despojos de las presas, que daba yà por suyas.

CAPITULO XVI.

HACEN LOS PADRES MELCHOR DE VENEGAS,
y Matheo Estevan la Mission de los Chonos: y el primero la Visita
de Chiloe, en nombre de su Magestad,
con buenos efectos.

Bien desimaginados de la adversa fortuna, que corrian en la Tierra Firme de Chile sus Hermanos de la Compañia, vivían en sus Islas los dos Apostolicos Misioneros Padres Melchor de Venegas, y Matheo Estevan, gozando de los regalos, y consuelos, con que los favorecia el Señor entre los afanes, y peligros grandes de la Mission ardua de los Chonos, donde al fin del Capitulo tercero de este Libro los dexamos gustosamente empleados por Noviembre de 1612. Empezaron sus ministerios por la Isla de Huayteca, donde vivía el Cacique principal Don Pedro Delco, quien concurrió con su autoridad, que era suma entre aquellos

Los Padres Melchor de Venegas, y Matheo Estevan discurren en Mission, con grande trabajo, por las Islas de los Chonos.

miseros Isleños , y con su diligencia , à que gozassen todos de la Celestial Doctrina ; y para atraher à muchos costò sobrado trabajo , no por aver- sion que tuviessen al Evangelio , sino porque no conocian los bienes , que por su medio avian de recibir. Bien hallados pues en su desdicha , huian de su propia felicidad, ocultos en sus obscuras breñas , donde sin embargo pe- netraba la luz Evangelica à desvanecer las sombras de la ignorancia , en que estaban sepultados sus entendimientos , aunque en algunos , pero los menos, pudo mas la astucia de Satanàs , que los enseñò à retirarse à sitios donde frustrassen las zelosas diligencias de los Misioneros, y de su Cacique. Este los ayudò con el mismo empeño , para discurrir por las demàs Islas , y escudriñarlas , y en todas partes , donde hallaban Indios , eran recibidos con humanidad , porque son mansos , sin resabios de fiereza , como gente que desterrò la naturaleza à los confines del mundo , donde si por su pobre- za dexò de inquietarlos , y buscarlos la codicia , lograron tambien la for- tuna de que no los hallassen los vicios , que en otras Naciones suelen ser dominantes.

2 Menos gente encontraron de la que imaginaron avria en tanta mul- titud de Islas , pues llegan à mil ; pero todas tan estèriles , que se espanta- ban de que sus pocos , y pobres moradores pudiesen mantener la vida , y no estuviesen consumidos. El suelo de las mas es peña dura , incapaz ni de cultivo, ni de producir algun fruto, costando sumo afàn aun solo el des- cubrir la entrada para ellas , porque les negò la naturaleza puertas , como inútiles à Países , donde no podian sustentarse los mortales. En las de mejor terreno solo produce este algunas papas desabridas , y en tal qual parte un poco de cebada , que era para los Isleños regalo : por lo qual su mayor des- velo es buscar diariamente con que mantenerse dentro del Mar , haga frio rigoroso , ò calma ardiente , porque , sin diferencia de tiempos , les es for- zoso registrar cada dia los senos mas profundos , para recoger con limitada providencia la comida , que se reduce à un genero de mariscos , llamados *Choros* , porque para sacar , ò pescar peces grandes no tienen instrumento, ni algun artificio.

3 En este ministerio se ocupan las mugeres aun cercanas al parto , y despues de aver parido , porque los hombres solo entienden en buscar en tierra leña , y acarrearla , para calentar sus chozuelas , y ellas son las que hacen la pesca à nado , y proveen su familia. Anduvo la naturaleza tan avàra en comunicar sus bienes con estos desdichados , que aun rodeados de tan dilatados mares , les escaseò el agua para beber , porque si alguna se jun- ta en unas pozas naturales , està ordinariamente del color de sangre ; y si ca- lienta el Sol con alguna fuerza , se secan del todo , ò no queda el agua po- table , viendose obligados à usar por bebida el azeyte de lobos marinos , los quales matan à palos quando salen à descansar , ò retozar en las playas. Por tanto ningun vicio està mas distante de aquellas Islas , que el de la em- briaguèz, tan general entre todos los demàs Indios de la America, porque ca- reciendo de licores , que les calienten la cabeza , y con sus humos ofusquen la razon , ignoran dichosamente los efectos , que à otros sacan de juicio.

4 Esta falta general de todo , donde solo sobraban los trabajos , labrò las fuerzas del Padre Matheo Estevan , que rendido à una dolencia , no tu- vo otro regalo , ni medicina en aquel desamparo , que los afrechos , ò so- bras de la harina cernida para hostias , cocida en pura agua , ni otro abri- go , que el de las chozuelas de los Indios. Estas ni aun esse nombre mere- cen,

Noticia de las Is-
las de los Chonos.

Enferma de los
trabajos el P. Ma-
theo Estevan.

cen, porque se reducen à unos palos clavados en tierra, y cubiertos los claros con cortezas de arboles, que defienden de recibir el embate de los vientos, mas no reparan contra los rigores del frio, y solo à fuerza de fuego las conservan calientes, principalmente, que las forman tan baxas, y estrechas, que en algunas de rodillas tocaban los Padres al techo, y apenas cabian los dos estendidos. Solo tienen la triste conveniencia de poderlas facilmente trasportar à otro sitio, porque si necesitan hacer viage à sus pescas, cargan en su pyraguilla dichas cortezas, y palos, y la arman de pronto donde quiera que aportan. Con tan poco se sabe contentar la naturaleza, quando otros, por su hinchazon, no caben en sobervios Palacios, y para su glotoneria no basta quanto crian los tres elementos habitables.

5 Aquí pues vivian contentos, y bien hallados los Chonos, agenos de qualquiera otra grandeza, ò conveniencia, que tuvieran por desgracia mudar aquel rudo fuelo, con ser tal, que solo se podia ver para estimar algo la escasez, y pobreza de Chiloè. Y como es necesario discurrir en debilissimas embarcaciones, quales son las Pyraguas, y por mares casi siempre borrascosos, era forzoso à los Padres mojarle de continuo, sin tener tiempo para enjugar la ropa. Estos trabajos, y las miserias, no es de admirar les debilitassen las fuerzas, aunque los fervores del espiritu se las comunicaban al cuerpo para no desfallecer, e insistir animosos en la empresa. Convocaban en cada Isla la gente en varios puestos; y para juntarlos, se valian de algunos Indios mas zelosos, que sabian bien sus madrigueras, porque sustentandose del marisco, estaban divididos entre si, porque no les faltasse este pobre alimento, si viviesen muchos juntos.

6 Explicabanles el Catecismo en su Idioma, y haciales platicas el Padre Matheo Estevan, que le avia aprendido con grande aplicacion: de manera, que no solo pudo traducir en su language la Doctrina Christiana, sino hacer Arte, y Vocabulario, y algunas Platicas de los principales Mysterios, que oian los Barbaros, con admiracion de ver à un Estrangero explicarse con tanta propiedad, y darles à entender lo que hasta alli avian ignorado. Como era gente docil, assentia facilmente à lo que se les enseñaba; ni sentian repugnancia en abrazar nuestra Santa Ley, porque sus animos estaban libres de los embarazos, que retardan otras voluntades, en que exercitan su tyrania los vicios: aprendian presto los Mysterios, y se disponian al Sagrado Baño, que recibian con raras demostraciones de afecto, y devocion, à que no podian muchas veces dexar de responder los ojos de los Misioneros con lagrimas, por el gozo, y alegria que les causaba el buen logro de su zelo, y fatigas. No le recibian menor, al reconocer la atencion con que los Barbaros escuchaban los Divinos Mysterios, interrumpiendo mas de una vez el Cacique, y otros mas capaces, al Predicador, para proponerle sus dudas, y pedir solucion: señal manifesta de que se iban enterando de la verdad, pues no llega à dudar quien no la percibe.

7 Aumentabase el contento al experimentar algunas providencias especiales, con que Dios traia à sus manos algunos, que huian de su remedio, mas por ignorancia, que por malicia: como fuè, que navegando de una Isla à otra, passaban de largo, sin tocar en una, que se decia estar despoblada; pero sobreviniendoles un recio temporal, les forzó à tomar en ella puerto, y guarecerse de la lluvia en unas chozuelas antiguas, que apenas podian defenderlos. El mismo abrigo buscò un Indio, con su muger, e hijos

Dificultad para
juntar los Barba-
ros à ser enseña-
dos.

Providencia, con
que Dios traxo
algunos Chonos à
manos de los Mis-
sioneros.

hijos, que se avian alli retirado, no se por que motivo, y sin saber de los huespedes, dieron venturosamente en ellos para ser enderezados àzia el Cielo con sus instrucciones, y el Santo Bautismo. Embarcandose aqui, divisaron humos en otra Isla, que no querian tomar; y encaminando allà la Proa, tuvieron el feliz hallazgo de las Margaritas preciosas, que estaban enterradas en los cuerpos de unos Indios, que por su extrema ancianidad parecian mas montones de tierra, que vivientes. Cargaronlos en sus Pyraguas, como si fuera un rico tesoro: sonlo verdaderamente las almas, pues el mas Sabio Mercader diò por su rescate el precio infinito de su Sangre. Descubrieron en ellos un fondo muy capaz: instruyeronlos despacio, y se les imprimia bien la enseñanza: ministraronles el Bautismo, y pocos dias despues volaron à la possession del Paraíso. Por faltarles en una parte Remeros, fueron à una choza distante à buscar algun Indio, y se encontraron con siete niños, que alli avian ocultado sus padres, y uno de ellos bien enfermo: si les faltara esta ocasion, era casi cierto, que se quedaran sin Bautismo; y los Padres se le administraron, conociendo que la Divina Providencia se los avia puesto en las manos con aquel acaso, para bien de sus almas, y consuelo suyo.

8 En fin, aviendose visto varias veces à riesgo de naufragio, corrieron aquellas innumerables Islas, en que solamente pudieron descubrir como ducientas y veinte almas, que se alistaron en las Vanderas de la Iglesia, y los cinquenta y dos contraxeron matrimonio *in facie Ecclesie*. Aunque parezca corto fruto para los inmensos trabajos, que les costò recogerle, no debe parecerle tal à quien sabe lo que vale un alma: y Dios, que no mide el galardón de los Varones Apostolicos por el numero de las conversiones, sino por el zelo, y fatigas, les avrà sin duda dado gran premio à los que tanto padecieron por el amor de sus proximos, y dilatar por aquel País la gloria de su Santo Nombre, deseosos de traer à su conocimiento innumerables almas.

9 Tres meses gastaron en esta expedicion, è instando la Quaresma del año de 1613. en que debian asistir al cultivo de Chiloè, se bolvieron allà con los mismos peligros, y eran recibidos en todas partes de los Indios con singular regocijo, como si los vieran volver resucitados; porque su grande amor les avia hecho rezelar su pérdida, quando los vieron emprender aquella Navegacion. No fueron iguales las demostraciones de los Españoles à las que otras veces avian usado, porque los malignos influxos de la persecucion de Chile avian alcanzado al remoto Clima de Chiloè, con las Cartas que llegaron en el Navio annual, y la noticia de que el Padre Visitador Luis de Valdivia cometia la Visita de aquella Isla al Padre Melchor de Venegas, quien entonces supo su llegada al Reyno de Chile, y lo demás, que largamente queda referido. Siempre es mal recibido en todas partes el nombre de reforma, à que se encaminaba la Visita, y en Chiloè causaba mayor aprehension, por los rezelos de que avian de salir de ella destruidos; y à creer esto, les inducirian las persuasiones de los emulos de Chile, pero el tiempo los desengañò.

10 Desentendieronse los Misioneros del poco agrado, y del motivo que se les traslucia; y aunque llegaron fatigados la vispera del Miercoles de Ceniza, dieron en el principio à las funciones Sagradas de Quaresma, predicando con igual tesón los dias que el año antecédente, y exerciendo todos los otros ministerios de la Compania. Despues diò principio à la Visita

Poca gente, que hallaron en tantas Islas.

Buelvense los Misioneros à Chiloè.

Hace el P. Venegas la Visita Real de Chiloè.

el Padre Melchor de Venegas con grande trabajo , porque era forzoso supliesse su actividad por muchos ; pero la suavidad fuè de manera , y el desinterès , que los dexò à todos satisfechos , y les obligò à perder aquel horror , con que miraban al principio esta diligencia. Empadronó todos los Indios , y se hallaron de ocho à nueve mil almas : puso los en libertad , declarando la que gozaban por Derecho Natural , y Cédulas de su Magestad , y el modo con que podrian valerse de ellos los Encomenderos , y executò con notable acierto las demás comisiones concernientes. Solo se diò por sentido un vecino , por averle quitado el lazo de su perdicion en cierta India casada , que con frivolos pretextos mantenía en su casa separada por muchos años de su marido : temió , vista esta resolución , que le quitaria otra , con la qual tenía ilícito comercio , y desahogò el bochorno de su pasión en palabras injuriosas.

Cómo se portò
con un calumniador
de su persona

11 No faltaron dos enemigos del hombre , que sin dexarlas caer en el suelo , las pusieron en los oídos del P. Melchor , para que como Visitador del distrito , y Vicario General , le castigasse. Respondió el Siervo de Dios , que peores cosas se dixeron de nuestro Soberano Maestro , y no se espantaba , que de tan vil criatura como èl huviesse dicho algo el pobre hombre , por despiques de su sentimiento , y que en causa propia no tenía animo para usar de su potestad. Edificòles la respuesta , pero no satisfizo à su venganza , y dieron cuenta al Alcalde Ordinario , quien hecha informacion , le puso preso en la Carcel. Sabido por el Padre Melchor , se hizo Abogado de su ofensor , yendo acompañado del Corregidor à interceder por el preso , y protestar , que le perdonaba qualquier injuria. Mostròse inexorable el Alcalde , resuelto à castigarle , por aver puesto su lengua en la Doctrina de los Padres , diciendo que no predicaban la verdad. Viendo el Padre , que en tal punto no podia ceder , se retirò , declarando siempre , que por su injuria en particular le perdonaba una , y mil veces ; pero que en la Doctrina se le debia obligar à que declarasse , en què avia faltado à la verdad , y si no , que se desdixesse. Saliò à esto el hombre ; y sin embargo el Alcalde , sin atender ningunos ruegos , le condenò en seis años de destierro de Chiloè , y una pena pecuniaria. El destierro se le perdonò con intervencion del Padre Melchor , quedando todos con mucha edificacion de la modestia , y humildad , con que en todo este caso procedió.

Impide las malas
cas à las tierras
de los Barbaros , y
que sean esclavos
los apresados an-
tes en guerra.

12 Sin embargo , en las ocasiones que convenia , sabía mostrar intrepidez , y valor , como lo executò con el nuevo Maestre de Campo de las Islas Juan Peraza de Polanco. Fuè el caso , que en toda la Visita iba el Padre Venegas haciendo notorias à los Indios las Mercedes , que la Real liberalidad les concedia , y con tan buenos efectos , que de Chiloè corrió la fama hasta la Tierra-Firme , y se divulgò entre los de la tierra de guerra. Llegò à Osorno , de donde algunos Indios vinieron de paz à nuestro Fuerte , embiados de sus Caciques à informarse , si era verdad , que el Padre Valdivia les avia traído de su Magestad tales Gracias , como se publicaban , porque ellos , si se les concedian , admitirian la paz. Mostraban hablar de veras en el afecto , que professaban à la Ley de Christo , que avian recibido antes del rebellion , pues aviendose retirado fugitivo à su tierra cierto Soldado nuestro , le pagaban porque les bautizasse sus hijos , y se los enseñasse.

13 Huvierales despachado mensageros el Padre Melchor , y lo omitió , por carecer de facultad para essa diligencia ; pero se les diò suficiente noticia de las Cédulas de su Magestad à los Indios embiados , y les certificaron

lo mismo todos los Soldados del Fuerte , que à persuasiones del siervo de Dios se convencieron de la conveniencia de los arbitrios. Solo el Maestre de Campo seguia el dictamen del Reyno de Chile , y opuesto totalmente à la paz, en nada favorecia à los Indios , contra lo que esperò el Padre Valdivia , quando intercediò , sobre que fuesse provisto en aquel honorifico empleo. Insistia en que despues de la Cedula publicada en el gobierno interino del Doctor Don Luis de Merlo , debian ser tenidos por esclavos todos los Indios apressados en guerra , y queria hacer de nuevo maloca , ò entrada à cautivar los Indios de Osorno , que se mostraban inclinados à la paz. A ambas cosas se opuso el Padre Venegas , asì porque la dicha Cedula nunca se publicò en la Provincia de Chiloè , como porque estaba revocada por la posterior del Padre Valdivia : hizo, que los apressados se pusiesen en la debida libertad , y le hablò con tanto brio , sobre que no intentasse nueva maloca , que hubo el Maestre de Campo de ceder de su empeño, y obedecer los ordenes del Rey.

14 En el tiempo mismo , que se iba haciendo la Visita , se ocupaban ambos Padres en los ministerios de Misioneros , que eran tanto mas bien aceptos à los Indios , quanto los veian mas empeñados en sus desagravios: que al fin la lengua de los beneficios tiene la mas eficàz , y poderosa persuasiva : llegaban con gran confianza à descubrirles los senos mas reconditos de sus conciencias en la confesion , y se pudieron remediar muchos, que vivian en mal estado, siendo ciento y quatro los que trocaron su perniciosa libertad por el yugo del santo Matrimonio , contrayendo con sus mancebas , y fueron trecientos y noventa y seis los que por el Bautismo entraron en la Santa Iglesia. Aunque à algunos les costaba no pequeña dificultad el aver de abandonar sus antiguas Concubinas , todo lo facilitaba la Divina gracia , valiendose à veces de medios humanos para la execucion de sus eternos designios.

15 Llegòles, concluida la Visita, orden del Padre Valdivia , para que con los papeles de ella fuesen ambos à la Concepcion ; y lo que les costò esta obediencia , explica sucintamente el Padre Venegas en Carta de 15. de Marzo de 1614. para el Padre Provincial Diego de Torres, por estas palabras : *Escriviòme el Padre Luis de Valdivia, que si no avia acabado la Visita , la acabasse lo mas presto que pudiesse, sumando en breve lo que faltaba, y que con ella, y con el Padre Matheo baxasse. Luego lo hice , como lo mandaba, aunque con gran riesgo , y peligro , por aver de venir al Puerto , é ir à la Ciudad , à poner en cobro el hato , y la casa , y bolver à embarcarnos , y todo en breve tiempo , y en muchas leguas de camino , sin gente que me remasse. Digo cierto à V. R. que me he visto à veces tan apurado en estos Mares, que si el Señor no me ayudàra, no sé què fuera de mì, viendome sin gente, sin comida, en montes solo , por Mares à riesgo de ahogarnos, y por otra parte obligado à cumplir con lo que la obediencia me manda. Hasta aqui el Padre Melchor, quien llevando por norte la poderosa virtud de la obediencia , no es de admirar , que burlasse felicissimamente tantos peligros , y llegasse à salvamento : que à quien guia esta estrella , navega por el rumbo mas seguro, y libre de escollos , en que suelen estrellarse los amigos de su propia voluntad.*

16 Hallò en la Concepcion mas inquietud , que en el prozeloso Oceano de Chiloè , porque aqui soplaban furiosos los vientos de la persecucion , que tenian en alteracion continua los animos. Aprobado del Padre

Hace mision con su Compañero al tiempo de la Visita , por todo el Archipielago de Chiloè.

Buelven ambos Misioneros por obediencia à Chile , con muchos peligros.

Navega el P. Venegas à Lima à dár cuenta de la Visita.

Valdivia lo que avia actuado en la Visita, le pareció conveniente, que el mismo Padre Melchor passasse en persona à Lima, à dár cuenta de todo al Virrey. Obedeció pronto, como acostumbraba, y encaminandose à Santiago, fueron rêmora mas activa, para detener la presteza deseada en su viage la oposicion, y artes de nuestros emulos, que lo avian sido los temporales, y borrascas del Mar, porque se ingeniaron por muy diversos modos à estorvarle la navegacion, y en parte salieron con su intento, pues negociaron, que por mas de quatro meses se le negasse Navio.

Hace antes Mis-
sion en Santiago
de Chile.

17 No sabia tener ocioso su talento el Apostolico varon, y empleò aquel tiempo en el exercicio de nuestros ministerios, y en una Misión muy fructuosa, predicando con aquella admirable energia, que hizo siempre en su boca bien oída, y provechosa la Divina palabra. Desterrò de su Patria algunos pecados publicos, y entre otros un tablage, en cuya conserva-
cion era muy interessado el Infierno, y los escandalos de dos ramera, que eran lazo de Satanàs, para enredar, y perder las almas. Porque la una, penetrada de la fuerza de sus razones, detestò sus torpezas, y entablò vida exemplar, y la otra fuè forzada por la Justicia à abandonar el País. Fue-
ron innumerables las confesiones, y muchas generales de toda la vida, y algunos se movieron à retirarse del bullicio del mundo à la quietud de los Claustros, para dár buen cobro al negocio de su salvacion. No fuè peque-
ño fruto, fuera de lo dicho, el aver podido allanar, y vencer las dificul-
tades, y embarazos de su viage, porque al fin cedió la emulacion en este punto.

Prevee un gran
peligro, y libra de
él à los navegan-
tes.

18 Embarcandose el buen Padre por Marzo de 1614. en Navio del General Don Ignacio de Ayala, se fuè à él un dia, y le dixo, hiciesse amay-
nar las velas. No le pareció al General avia motivo para aquella novedad, porque navegaban por su derrota con viento favorable, y prosiguiò nave-
gando. Instò segunda vez el siervo de Dios, y tampoco se condescendió con su deseo, respondiendole, que era diligencia inutil, pues el tiempo
estaba muy seguro, y las señas todas eran de bonanza. Tercera vez apre-
tó sobre que se amaynasse; y como porfiò con mayor fuerza, se rindie-
ron à darle gusto, por la grande veneracion, con que todos le miraban,
bien que, quanto aparecia, indicaba serenidad. Consistió en esta obedien-
cia su salud, y reconocieron presto su peligro, si no le hubieran obedeci-
do, porque apenas avian amaynado, quando vieron el Navio arrimado à
un oculto peñasco, donde à dár dos passos mas, se hubiera estrellado, y
perecido miserablemente. Corrieron todos à darle gracias del oportuno
aviso, y en adelante crecieron en la estimacion de su persona, à quien an-
ticipaba Dios las noticias de los peligros, porque su caridad tuviesse el gus-
to de prevenir el remedio.

Buelve à Chile, y
donde se ocupò.

19 En Lima su gran virtud se hizo lugar en las atenciones de todos, y su ida se mirò como oportunísima, para desvanecer los designios de los
emulos de Chile, porque à averse retardado, como estuvo bien cerca de
suceder, hubieran quizá logrado sus informes alguna impresion no facil
de reparar. Aora, así los papeles autenticos de la Visita, como el infor-
me vocal, dieron al Virrey la luz necesaria, para que, si no pudo dár
por sí pronta providencia, à lo menos remitiesse à su Magestad las noti-
cias, que bastaron para que de la verdad no triunfasse la mentira, como
pretendia el poder armado de nuestros emulos, y sus cavilaciones. Por
fin, concluidos los negocios, que le sacaron de las Misiones, y de la Pro-
vin-

vincia, se restituyó à esta prefuroso, con deseo de volar à aquellas, que eran el centro de sus ansias, y donde descansaba su zelo apostolico entre los trabajos, y peligros. Pero se huvo de mortificar por casi tres años, que le obligò aora la obediencia à vivir en los Colegios, y nirse à aprovechar à solos los Christianos, y de aqui le vendrèmos à sacar à su tiempo, para reconducirle à Chiloè, y à las Misiones de aquel Archipielago.

20 Pero no es razon omitir aqui el fruto, que de la Visita, y otras diligencias obradas por el Padre Venegas, se siguieron entre los Barbaros de la Tierra-Firme, Frontera de Chiloè. Porque los mensageros, que en el numero 12. diximos aver venido del distrito de Osorno, bolvieron tan prendados del agassajo con que los recibió, y despachò el Padre Venegas, de la verdad que les tratò, y de las mercedes de su Magestad, que no cessaban de publicarlo todo en el País. Alli se fueron esparciendo essas noticias con provecho, porque se aficionaron grandemente los Indios à la paz; y despues de prolixas consultas, se concertaron los habitantes de Osorno, y Valdivia, y los de ambos distritos, à admitirla debaxo de las condiciones, que su Magestad les ofrecia. Tomado este acuerdo, resolvieron dár parte de su buen animo al Padre Venegas, y à esse fin el Cacique Don Luis de Machocabra, Governador de los rebeldes en los terminos de Osorno, y el Cacique Don Francisco Guentemoyu, Governador del Partido de Valdivia, le despacharon una solemne embaxada con veinte Indios, y Caciques. Haciañle saber, como estaban prontos à aceptar la paz, debaxo de las condiciones expresas, y reconciliarse de veras con el Español. Que assentadas en la dicha forma, les proveyesse de un Sacerdote, que bautizase sus hijos, y les predicasse à ellos la Divina palabra, y administrasse los Sacramentos, porque se querian bolver al aprisco de la Iglesia, de donde tantos años anduvieron descarriados, no tanto por odio de la Fè, quanto hostigados de las vexaciones de los antiguos Christianos.

21 Llevaban orden los mensageros, que en caso de no hallar al Padre Venegas, ò algun otro mensagero, diessen la embaxada al Maesse de Campo de Chiloè Juan Peraza de Polanco, pidiendole, que les prometiesse cesar de las malocas, con que los años passados se les causó grande daño, les embiasse algun Sacerdote para su enseñanza, y administracion de Sacramentos, y que le acompañasse en todo caso el Capitan Diego Paez, que avia vivido entre ellos, y exortados algunas veces à abrazar la paz, y abstenerse de las hostilidades. Llegados los mensageros al Fuerte de Carelmapo, fueron bien recibidos de nuestra Milicia, y el Maestre de Campo cayò por estos efectos en la cuenta de la razon, con que el Padre Venegas le impidiò la maloca, que el avia pretendido, pues à averla executado, se huvieran retrahido los Barbaros de su buen proposito, y trocado en mayor aversion su propension à la paz. El Licenciado Diego de Castañeda, Vicario de aquel Fuerte, se ofreciò espontaneamente à ir con los mensageros por fines tan propios del servicio de ambas Magestades; y consultada la materia por el Maestre de Campo con sus Capitanes, y Oficiales de guerra, acordaron, que se le admitiesse, y le acompañasse el Capitan Diego Paez, como deseaban los mismos Governadores, a quienes era tan acepto.

22 Encaminaronse ambos con la comitiva à Osorno, donde de parte del Governador Don Luis les esperaban cinquenta Indios desarmados, que les significaban el gusto, que causaba à todos su ida, è igual era el re-

Buenos efectos de aver impedido el P. Venegas las malocas de Chiloè en Tierra-Firme, y dado noticia à los Barbaros de las mercedes del Rey.

Los Governadores de Osorno, y de Valdivia se mueven à abrazar la paz, y admitir Sacerdotes.

Ofrecese à ir à su tierra el Vicario Eclesiastico de Carelampo.

Cómo fuè recibido de los Barbaros.

cibimiento por todo el País, aflomandose à los semblantes de la multitud el alegría de los corazones, y en las otras señales la veneracion, que professaban al Sacerdote, Ministro de JESU-Christo. Unos se postraban à besarle los pies, otros tenian el estribo al apearse, ò montar, y todos le pedian su bendicion, y ofrecian sus hijos para el Bautismo, y de hecho le confirió à quinientos parvulos. Llevaba el Capitan Paez un Estandarte enarbolado, que el Vicario Castañeda entregò al Governador Don Luis en presencia de sesenta Caciques, y quinientos Indios, que le acompañaban, diciendo, que le recibiese en nombre del Papa, y del Rey Catholico de las Españas; y Don Luis hincado de rodillas dixo, que en tales nombres le recibia en señal de amistad, y paz perpetua de su Nacion con la nuestra, y todos los circunstantes aprobaron, aplaudieron, y celebraron la respuesta con escaramuzas, victores, y aclamaciones, gritando: *Viva Phelipe Tercero.*

23 Llegò el Governador Don Francisco Guentemoyu con quarenta Caciques ancianos, y quinientos Conas de à cavallo, y se le entregò el Estandarte con las mismas ceremonias, y hubo igual regocijo; y luego cada dos Soldados fueron passando, y haciendo reverencia al Vicario. Explicòles este entonces el fin de su ida, que era predicarles la Divina palabra, bautizar sus hijos, y darles à entender las gracias, que el Rey les concedia. Respondieron, era esso lo mismo, que ellos deseaban, y que por tanto se juntarian todos los Caciques principales, y Ulmenes de ambos distritos en su assamblea, y alli les propondria el asunto, para que conformes todos en un dictamen, fuesse testigo de la respuesta, y de su constante voluntad.

Admiten los Bar-
baros de Osorno,
y Valdivia la paz,
y se professan Vas-
sallos del Rey de
España.

24 Hizose puntualmente el dia 2. de Enero del año de 1615. junta-ronse todos los Ulmenes, Caciques principales, Toquis, Sargentos Ma-yores, y Capitanes; y llamando con su Compañero Paez al Licenciado Castañeda, este les exortò à guardar la Ley de Christo los que la avian professado, ò recibirla de nuevo los Gentiles: reconocer al Rey de Espa-ña, que como Padre benigno les perdonaba los delitos cometidos en su deservicio, y admitia à su gracia, otorgandoles varias Mercedes, que se contenian en las Cédulas Reales, que les leyò en su Idioma. Respondie-ron de comun acuerdo, que agradecian las Mercedes Reales, y venian gustosos en dár la obediencia al Rey Catholico, en cuyo testimonio qui-sieron escribir Cartas al Virrey del Perú, y al Governador de Chile, protestando su afecto al Real servicio, y los motivos por que se rebe-laron. Y de palabra hizo instancia el Governador Guentemoyu al Vicario, que suplicasse al Governador, despachasse quanto antes gente Española, que poblasse de nuevo à Valdivia, porque les serviria à ellos de reparo, y seria medio, para que la paz fuesse adelante por las Pro-vincias de abaxo. Que ellos se ofrecian à proveer de comida, y cavallos la gente de aquel Presidio: y al Vicario prometieron, que traerian de Masiquina à Gregorio de Castañeda su primo, y Francisco Carvajal, que estaban cautivos. Dissolvióse la Junta, y entre reciprocos parabienes se despidieron los Indios, para bolverse à sus tierras, despues de averse es-crito las Cartas en presencia de todos, cuya substancia era una misma en ambas; y la ditigida al Presidente decia assi:

Desea el Governador de Valdivia, que pueblen de nuevo los Espa-ñoles aquel Puer-to.

Carta de los Go-
vernadores de
Osorno, y Valdi-
via para el Presi-
dente de Chile.

25 *Don Francisco Guentemoyu, Governador, y Cabo de Valdivia, y Don Luis Machocabre, Governador de Osorno, Roncolanguillo, y Caseacaba*
bas-

hasta el Rio de Valdivia : Decimos , que aviendo venido el Vicario Diego de Castañeda con el Capitan Diego Paez , à darnos à entender , y leernos en nuestra lengua las Cédulas Reales del Rey nuestro Señor , y aviendonos juntado à Junta General con los Caciques , y principales Capitanes , como son Don Juan Cayuntaro , Don Gaspar Cainabuel , Don Martin Colquinante , (nombranse hasta otros treinta y nueve , que omito , por no molestar con lo revelado de sus apellidos) todos juntos declaramos , que recibimos la paz , y somos Vassallos del Rey Nuestro Señor , y à su Real Corona. Y si nos alzamos , y rebelamos , fuè por respeto del Governador Martin Garcia Oñez de Loyola , y los Capitanes , y Corregidores de Partidos , y vecinos , y nuestros amos , que no se contentaban con lo que su Magestad mandaba , sino antes entraban en nuestras casas , y tierras , cosa tan odiosa para nosotros , y nos hacian vexaciones , y agravios , quitandonos las mugeres , hijos , è hijas para su servicio personal ; y si veniamos à quejarnos à nuestros Corregidores de Partido , Protector , y Doctrineros , antes los tales eran contra nosotros , y no hallando amparo en nadie , nos alzamos , forzados , y apurados de los agravios , y tambien por temor de los Aucaes de abaxo , Indios rebelados de Purèn , Puyunches , Tirua , Colomo , Relomo , y demàs Provincias rebeldes à su Magestad. Pero ni hemos destruido Ciudades , ni cautivado Españoles , ni profanado Templos : solo avemos sustentado nuestra libertad , tierras , mugeres , è hijos.

Motivos que tuvieron para su rebelion.

26 Y aora que el Rey nuestro Señor , como tan misericordioso , perdona algunos deservicios , que le hemos hecho , despachamos nuestros Caciques al Fuerte de Carelmapo , donde està el Maestre de Campo Juan Peraza de Polanco , Cabo , y Governador de la Provincia de Castro , à quien pedimos , y suplicamos nos embiasse un Sacerdote , y al Capitan Diego Paez , que fue el primero , que entrò en nuestras tierras con nuestro hermano , y Cacique Don Juan Meliatabuallpa , los quales nos dixeron lo que su Magestad mandaba , acariciandonos , y atrayendonos con sus buenas razones à su Real servicio : y assi vino el Vicario Diego de Castañeda , movido de zelo de Dios , como tan Christiano Sacerdote , y bautizò quinientas almas solo de una parcialidad : y porque el tiempo era corto , y el Navio no se fuesse sin dár parte à V. S. de nuestra paz , y quietud , que es la que querèmos , y deseamos , y que no seamos maloqueados , y nuestras mugeres , è hijos embarcados , y vendidos por esclavos , como si fuessemos esclavos , como lo han hecho de doce años à esta parte los Cabos , y Governadores. Y si antes fuèramos sabidores de las Cédulas del Rey nuestro Señor , buvieramos dado la paz : y aora le damos nuestras palabras de ser servidores à su Real Corona. Es fecha oy Viernes 2. de Enero de 1615.

27 Por esta Carta se vè nuevamente , quan bien recibidos eran de los Barbaros los arbitrios del Padre Valdivia , y lo que se pudiera esperar , à aver auido quien les diè fomento , è insistiesse en su execucion ; pero como el animo del Presidente del Reyno estava de otro tinte , y se avia de una vez declarado por los opuestos , ni se hizo caso del ajuste de estas paces , ni fuè bien recibida la Carta , ni se le diè respuesta : bien , que por aquella Frontera se gozò en adelante de quietud , originada de los buenos oficios del Padre Venegas , y del zelo con que impidiò las malocas à tierra de los enemigos. Tampoco por los mismos motivos se admitiò la oferta de poblar à Valdivia : omision culpabilissima , en que se hubo de exponer à gravissimo detrimento la Causa Pública , no solo de Chile , sino de todo el Perú , pues viendo despoblado los Holandeses aquel Puerto , le apetecie-

Quan mal recibida fuè en Chile esta paz.

ron en adelante ; para hacer alli pie , y escala desde donde inquietar la seguridad del Mar del Sur , y acechar las Armadas , en que se conduce la riqueza del Perú para los Galeones ; y fuè preciso entonces abrir los ojos , y con grandes gastos poblar aquel Puerto , en cuya poblacion huviera auido aora poco costo , si la passion no huviera impedido obrar al zelo. Pero yà es tiempo de dexar las cosas de Chiloè , en que por la trabazon de los successos nos hemos adelantado , y bolver con alguna regresion à las otras de la Provincia , que quedan detenidas desde el año de 1613.

CAPITULO XVII.

FRUTOS , QUE SACABAN LOS NUESTROS de las persecuciones de esta Provincia ; y exemplos de varias virtudes, que daba el Padre Provincial Diego de Torres , quien dadas varias providencias en el Reyno de Chile, viene à la Governacion del Tucumàn à proseguir sus gloriosas obras , y alentar las de sus Subditos.

Provechos , que causaban los trabajos en los Nuestrs.

LA escuela de los trabajos es la mas propia para hacer progressos grandes en el estudio de la perfeccion , porque como despegan al hombre del afecto à las cosas de la tierra , le hacen correr à largos passos àzia Dios , y adelantarse en el camino del Cielo. Fuè este fin duda el soberano designio, que tuvo el Padre de las Misericordias , por su Amor infinito, à esta Provincia en permitir à los principios , que sus hijos fuesen tan exercitados en trabajos , pues desde su fundacion apenas pisaron terreno alguno , que no les brotasse espinas de tribulaciones , que tuviesen en exercicio continuo su tolerancia , y abrojos de persecuciones , que parecian aver de acabarla en su nacimiento. Pero se reconociò por los efectos, que fuè traza del Cielo ordenada con su adorable sabiduria , para que purificado el oro de su virtud en esse crisol de la escoria de afectos terrenos, se perficionasse mas cada dia , y despidiesse mas brillantes resplandores para el exemplo , è imitacion de los venideros , y se habilitassen mas à ser dignos instrumentos de la Divina Gloria.

2 No es ponderable quanto por estos medios se aumentaba entre los Nuestrs la observancia religiosa , la abnegacion de si mismos, la humildad , el zelo de las almas , y quanto crecian en todas las otras virtudes, que deben adornar à los que eran Ministros del Evangelio , ò anhelaban à serlo: por lo qual, viendo el provecho por experiencia propia , estaban tan lexos de acobardarlos las tribulaciones , que antes les infundian mayores alientos para hacer la causa de Dios , y les traia llenos de consuelo , por los motivos que expressò el Venerable Padre Provincial Diego de Torres , escribiendo de estas materias por este tiempo à nuestro Padre General: y aunque sean algo largas , son dignas de ser oídas sus clausulas , que quiero referir à la letra , por autorizar mas con ellas la narracion.

3 „ Es cosa maravillosa (dice) y mucho de notar, y V. P. avrà reparado en ello, por lo que se ha escrito en las Cartas Annuas, (y bien pienso , que con mucho consuelo) que estas persecuciones , contradicciones, y falsos testimonios , no han sido de una persona , ò muchas , ò de un

„ Pue-

Carta del P. Provincial Diego de Torres.

„ Pueblo, como la de Zaragoza, ò como la del tiempo del Cardenal Siliceo
 „ en un Obispado, sino de la mayor parte de la gente de todos los Pueblos,
 „ de las Governaciones del Tucumàn, y Paraguay, y este Reyno de Chile;
 „ y no por poco tiempo, sino desde que por mandado de V. P. entramos
 „ mis Compañeros, y yo à fundar esta Provincia. A Dios Nuestro Señor
 „ sea la gloria, à quien por esto le debemos infinitas gracias, y que se aya
 „ llevado con consuelo, y cedido con mucha ganancia nuestra, estas persecu-
 „ ciones: por lo qual, con mucha razon, y verdad, podrian decir nuestros
 „ Padres, y Hermanos: *Sicut abundant passiones Christi in nobis, ita & per*
 „ *Christum abundat consolatio nostra.* Y fuera ingratitud muy grande, que
 „ no tuvieramos agradecimiento, y mucha alegria, donde ay tanta mate-
 „ ria de tenerla; porque aunque es verdad que se sienten, y muy de cora-
 „ zon, las grandes ofensas, que se hacen à Nuestro Señor en esto, y son
 „ muy continuas; pero condoliendonos de su mal, nos alegramos, y con-
 „ solamos de nuestro bien.

4 „ Y son los motivos de este consuelo: lo primero, por vér que nuestro
 „ Señor ha favorecido tanto à esta nueva Provincia, en fundarla con per-
 „ secuciones, falsos testimonios, y trabajos, à la manera que fundò à la Com-
 „ pañia en sus principios, y como fundò à las demás Religiones, que mas le
 „ han servido, y criar à estos Padres, y muchos de ellos mozos, en las reli-
 „ quias de aquel espiritu, que à nuestros primeros Padres alentò, segun lo avia
 „ menester una Provincia, que comienza aora, y con empresas tan gloriosas, y
 „ Apostolicas, como la conversion de innumerables gentes, para la qual son
 „ menester hombres de mucho peso, y caudal de espiritu, para vencer los
 „ trabajos, y dificultades que ay en semejantes empleos: y averse apro-
 „ vechado bien muchos de nuestros Padres, y Hermanos de estas ocasio-
 „ nes, y dispuestose con ellas para ser instrumentos aptos para los mi-
 „ nisterios, que tienen entre manos, yo puedo dàr buen testimonio de ello,
 „ como testigo de vista, pues de niños, (como dicen) asì en tiempo de Com-
 „ pañia, como en otras cosas, han crecido, y subido à fuerza de gigantes.

Motivos con que
se consolaban los
Nuestros en las
persecuciones.

5 „ El segundo motivo de consuelo es, por ser la causa de nuestro
 „ padecer, y aborrecimiento de los seglares, tan justa, y calificada, que
 „ en ninguna manera puede padecer calumnia, ni aver razonable prin-
 „ cipio de dudar, si aya sido conveniente, ò no oponernos, como Minis-
 „ tros fieles del Evangelio, à pecados tan abominables, y tan generales,
 „ que à barrisco se los llevan à todos al Infierno. Porque aora mirèmos el
 „ principal, y mas comun motivo de las persecuciones, que ha sido de-
 „ fender à estos pobres, y desamparados Indios de la esclavitud perpetua
 „ del servicio, que es total impedimento de su salvacion, como la de los
 „ Españoles, aora pongamos los ojos en el particular de este Reyno de Chi-
 „ le, de atajar la guerra, y que tambien no sirvan personalmente los In-
 „ dios, como hasta agora (que ambas à dos cosas, por descargo de su con-
 „ ciencia, mandò su Magestad por sus Reales Cédulas, fundadas en Dere-
 „ cho Natural, Humano, y Divino, que truxo el Padre Luis de Valdivia,
 „ executar christianissimamente, y con palabras dignas de Rey tan Catho-
 „ lico, y deseoso del bien de sus Vassallos, que redundan harto en honra,
 „ y alabanza de su Magestad) son cosas que de suyo, y por estàr manda-
 „ das, no puede aver duda ser justas, ni peligro en averlas apoyado con
 „ valor, y arrimadonos, y favorecido à los Ministros del Rey, que las tenian

Causas justas por
què padecian.

„ à su cargo , haciendo nuestro oficio en esto ; antes en lo contrario le avia
 „ muy grande de ofender à ambas Magestades.

Paciencia , que
 mostraron en los
 trabajos.

6 „ La paciencia con que los Padres , y Hermanos llevan , y han lle-
 „ vado estas persecuciones , que es el tercer motivo de consuelo , no tiene
 „ el ultimo lugar , porque ha sido muy grande , sufriendo con mucho ser,
 „ y valor en todas partes lo que en este particular se ha ofrecido *in silentio*,
 „ & *spe* : y no haciendo caso de los testimonios , que nos han levantado ;
 „ porque aunque es verdad , que oponerme à esto ultimo me incumbia à
 „ mí de oficio ; pero por una parte , salir à todo era imposible , como po-
 „ ner puertas al campo ; y por otra el modo de proceder de los Nuestros,
 „ por la misericordia del Señor , ha sido tan religioso , y tan superior à las
 „ lenguas , y dichos de gente de tan poco temor de Dios , que podiamos
 „ decir lo que el Santo Profeta : *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eo-*
 „ *rum*. Han sido saetas de niños , que no han hecho tiro , ni presa , ni in-
 „ ficionado , ni desdorado la honra , ni buen nombre de nuestra Compa-
 „ ñia , antes resplandecido en estas tribulaciones mucho mas , como el oro
 „ en el crisol. Hasta aqui el Padre Provincial , en quien , como daban mas
 de lleno los tiros de los emulos , al passo que sus fuertes golpes le labraban
 mas apresuradamente la corona , le ponian tambien en ocasion de despe-
 dir mayores resplandores con los admirables exemplos de paciencia , que
 diò en todos estos lances , sin que hiciesen las vehementes impresiones
 de los contrarios mella en su religiosa fortaleza , ni bastasen à intimidarle,
 para afloxar en las causas del Divino servicio ; antes mas valeroso , quanto
 mas crecian las persecuciones , proseguia en promover los progressos de la
 Provincia , y la dilatacion de la Divina Gloria.

Ardiente zelo de
 las almas del P.
 Provincial.

7 Por este ardiente zelo , que animaba todas sus operaciones , sola
 una cosa era capáz de causar pena al corazon de quien tan alegre se halla-
 ba entre las olas del mar proceloso de las tribulaciones , y era la falta de
 Operarios con que se hallaba , para acudir à la extrema necesidad de in-
 numerables Gentiles , que pedian el auxilio de los Jesuitas , y que les dies-
 sen la mano para salir del abysmo de sus errores , y miserias , y como guias
 fieles los sacasen de las tinieblas lóbregas de la infidelidad à la hermosa luz
 del Evangelio. Esta falta le traia angustiado : esta le penetraba hasta el al-
 ma : esta se le atravesaba con indecible dolor : y esta le obligaba à clamar
 à nuestro General , para que le embiasse numerosos socorros de Soldados
 esforzados , que reclutasen nuestra Sagrada Milicia , y ayudassen à pelear
 las batallas del Señor contra el Principe Tartareo. Los gritos , que enton-
 ces diò su zeloso afligido corazon , son dignos de escucharse en todo tiem-
 po ; y por su util enseñanza , y porque nos pintan quales deben ser los
 Misisioneros , que se destinan de la Europa para emplearse en la conversion
 de la Gentilidad de la America , no quiero defraudar à los Lectores del gus-
 to , de que oygan con sus propias expresiones el sentimiento de este Gran
 Varon. Copiarè à este fin parte de la citada Carta , donde sobre este parti-
 cular discurre asì:

Capitulos de Car-
 ta del P. Provin-
 cial. ;

8 „ Bien pienso , que solo el proponer aqui simplemente las empreñas
 „ de tanta gloria de Nuestro Señor , que tiene à su cargo esta Provincia , y
 „ los pocos sugetos , que ay en ella para sustentirlas , bastará à mover un
 „ corazon tan de padre , como el de V. P. à compassion , y deseo de reme-
 „ diar , y ayudar tantas necesidades extremas , y promover esta su Provin-
 „ cia

„cia del Paraguay, con mas titulo fuya, que ninguna otra de la Compa-
 „ñia, no solo con oraciones, y sacrificios, (de donde con especial instinto
 „del Cielo se movió à fundarla) sino embiandola V. P. muchos, muy es-
 „cogidos sugetos, que lleven adelante lo que para tanta gloria del Señor
 „se ha comenzado.

9 „Pido muchos, y en gran numero, porque sabiendo, como saben
 „muy bien los Padres del Paraguay, que no tengo de à donde, me piden
 „de dos Reducciones solas (en el interin que vãn los que son necessa-
 „rios para entablar aquella Christiandad tan fundada, que vãn affentan-
 „do de muchas Naciones Infieles, que piden, y quieren nuestros Padres,
 „y el santo Bautismo) dos, ò tres docenas de Padres, y le certifico à V. P.
 „que para acudir à tanto, no piden mas de los necessarios; y que si tuvie-
 „ra cinquenta Sacerdotes, tenian empleo, y aun faltàran Obreros; y que
 „el decir *messis quidem multa, Operarii autem pauci*, como me es-
 „criven los Padres, no son encarecimientos de quien quiere subir de punto
 „las necessidades, sino verdad, y sentimiento, nacido de dolor de aque-
 „llos buenos Misioneros, que estàn trabajando mas de lo que pueden, y
 „vèn perecer, y baxar al Infierno, à vista de sus propios ojos, millares de
 „almas de gente muy docil, y apta para el Evangelio: y buena muestra
 „de lo que lo sienten es, pedirme con grande instancia, (aunque estàn
 „bien empleados) entrar à los Indios Uruguais, y del Campo, Naciones
 „muy estendidas, y sin numero; y para facilitarme su entrada, uno de
 „los que me escriven sobre esto de la Governacion del Paraguay, dice,
 „que aunque algunos de aquellos Indios son Caribes, que matan los
 „hombres, y se los comen; pero què poco perderà la Provincia en per-
 „derle, y se ganará mucho en ganar aquellas almas, que no tienen quien
 „les enseñe el camino del Cielo.

Quanta era la
 mies de la Provin-
 cia del Paraguay.

10 „Yo confieso, que à mi tambien me tiene quebrado el corazon
 „vèr la justicia de su peticion, y estoy impossibilitado de poder acudir à
 „ella, pues quando para poder llevar adelante las Misiones, y Reduc-
 „ciones antiguas, y otras, que de nuevo tomaron los Padres de la As-
 „sumpcion, sin poderlo escusar, lleve conmigo, quando vaya à visitar
 „la Governacion del Paraguay, dos, ò tres Padres, no podrán ser mas:
 „*Sed hæc quid sunt inter tantos?* A mi se me ofrece algunas veces, que si
 „al Santo Francisco Xavier le daban deseos de irse à las Universidades de
 „Europa, y dár voces en ellas à los que cargados de letras dexaban per-
 „der aquellas almas del Oriente, por falta de Doctrina, que no tenia-
 „mos menos ocasion los de esta Provincia de dallas, ò embiarlas à dár à
 „nuestros Colegios de essas partes; porque si estas no son necessidades
 „extremas, no sé yo quales lo son; y assi confieso, que muchas veces
 „me he sentido muy movido de irme à echar à los pies de V. P. (lo qual
 „me dixeron algunos Padres les parecia muy conveniente que lo hiciese)
 „y con la confianza de Hijo representarle lo que por acá passa, y la neces-
 „sidad que ay de que V. P. fuera del curso ordinario, mande à los Supe-
 „riores de Europa proveer esta Provincia de muchos, y muy escogidos
 „sugetos, pues ay tantos que lo deseen.

11 „Y añado lo segundo, que han de ser muy escogidos; porque si
 „no, mas serviràn de carga, y estorvo, que de ayuda, como divinamente,
 „con la mucha experiencia, y luz del Cielo, que tenia de estas cosas, lo
 „decia el B. Xavier, tratando de quales avian de ser los Obreros de Indios,

Quales deben ser
 los Misioneros,
 que vienen de Eu-
 ropa à esta Pro-
 vincia.

„ y quales èl los pedia , son menester aqui , por ser el principal empleo
 „ en Misiones , asì de Christianos , como de Infieles , en las quales ay
 „ muchos mas trabajos que passar ; y asì , quien no tuviese buena voca-
 „ cion de acudir à la conversion de la Gentilidad , y animo para padecer ,
 „ no es à proposito para esta Provincia ; y algunos sugetos , que por ventu-
 „ ra lo fueran en otras , acà no lo seràn. Y es para dàr muchas gracias à
 „ Nuestro Señor , como concurre misericordiosamente à la vocacion de
 „ esta Provincia , pues aun los mismos Novicios en su probacion tienen
 „ muchos deseos de ayudar à los Indios Christianos , è Infieles , comen-
 „ zando en esta parte por donde otros median , ò acaban : y asì puede
 „ V. P. mirar á este nuevo plantel como à nuestros Seminarios , que ay allà
 „ de Ingleses ; pues al modo que ellos se crian para la reduccion de los
 „ Hereges , asì los Nuestros con fin de ayudar à los Infieles , para que es
 „ menester probada virtud , y buenas partes.

12 „ Porque entender , que para las Indias qualquiera cosa basta , (lo
 „ qual ruego al Señor , no cayga aun en el pensamiento de alguno de la
 „ Compañia) es hacer muy grande agravio al Evangelio , y no entender ,
 „ què cosa son Misiones , y conversion de Gentilidad , de que nos dieron
 „ buen exemplo los Apostoles , embiando en tiempo , en que hacian tanta
 „ falta en Jerusalèn , à San Pedro , y à San Juan à predicar à Samaria , y
 „ despues el mismo Señor declarò bien la estima , que tenia de la con-
 „ version de las gentes , pues aviendoselas encomendado à los demàs Apòs-
 „ toles antes de su partida ; despues de ella , y de su subida à los Cielos ,
 „ eligiò de nuevo à San Pablo , y à San Bernabè para Predicadores de las
 „ Gentes ; y nuestro Padre San Ignacio à dos de sus Compañeros , para que
 „ predicassen à los Indios , y uno de ellos fuè un Xavier : y hace tanto caso
 „ de esto , que con estar se ello de suyo bien encargado en la octava parte
 „ de las Constituciones , cap. 1. §. 4. (que es la regla 109. del Provincial)
 „ dice , tratando de los Misioneros : *Optimi quique , & maturiores ad
 „ proximos juvandos , quantum commodè fieri poterit mittantur.* Lo mismo
 „ hizo nuestro Padre Laynez , de gloriosa memoria , y el Santo Francisco
 „ de Borja , diciendo , quando embiaba à las Misiones , que entonces que-
 „ daba gustoso , quando quedaba con dolor de la partida de los Padres
 „ porque daba lo mejor que tenia.

13 Mientras daba el Venerable Provincial estos clamores , y padecia
 tales aflicciones su ardiente zelo , se esforzaba à suplir de su parte , quan-
 to podia contribuir à adelantar la Provincia , y los negocios de la Gloria
 Divina , que se le ofrecian algunos de la otra parte de la Cordillera , de
 donde era llamado : por lo qual se desembarazò quanto antes de las cosas
 de la Governacion de Chile , para acudir à la del Tucumàn. Señalò para
 la Cathedra de Theologia , que vacò por la expulsion de Fonseca , al Pa-
 dre Juan Pastor , sacandole de Mendoza , à cuya Casa embiò por Superior
 al Padre Juan de Humanes , quien supliò bien el vacío de su antecesor ,
 porque con su gran talento de Pulpito , su mucha religion , y agradable
 trato , ganò sobremana los animos de los Mendozinos. En ellos hizo no-
 table mudanza con la fuerza de su predicacion , sacò à muchos del abyf-
 mo de sus vicios , y aficionòlos à la virtud , que fomentaba con la fre-
 quencia de Sacramentos , promovida à esfuerzos de su zelo. Llevò ade-
 lante , con grande gloria de Dios , y bien espiritual de los Indios , el Apòs-
 tolico exercicio de las Misiones de su distrito , necessitando siempre del
 pasto

Disposiciones, que
 hizo en Chile el
 P. Provincial.

pasto de la Doctrina, adelantò lo temporal de la Residencia, que antes de tres años pudo ser admitida por Colegio, y en todo procedió con tal acierto, que calificò bien el de su eleccion.

14 Con andar muy viva la persecucion de la Compañia en Chile, no bastò à retraher de la pretension de ser Jesuitas à muchos mancebos nobles, criados en nuestro Convictorio de San Faancisco Xavier; y probada bien su vocacion, recibió el Padre Provincial à nueve de los mas habiles, que fundaban con la experiencia, que se tenia de su virtud, y dotes naturales, las esperanzas de que en adelante serian idóneos Ministros del Evangelio. Todos los entregò al Padre Diego de Boroa, para que con su exemplo fomentasse su devocion en la diversion forzosa del camino hasta el Noviciado de Cordova, à donde los conduxo en ocasion, que se fuè acercando al campo de nuestras Misiones del Paraguay, donde despues trabajò tan gloriosamente. Quedò por Vice-Provincial del Reyno de Chile el Padre Luis de Valdivia, estendiendole la jurisdiccion, que tenia para las Misiones, en quanto estuviessè cerrada la cordillera, para los casos urgentes, que pudiesen ocurrir, y animòle à la constancia en los trabajos, y persecuciones por la causa del Señor, y de los pobres Indios. Alentò à todos sus subditos al estudio de la perfeccion religiosa, y despidiendose de ellos, entre lagrimas, y tiernos abrazos, se partiò de Chile à fines de Abril de 1613. y llegó à Cordova à 23. del siguiente mes de Mayo.

15 Consolòse grandemente, y tuvo copiosa materia, para dàr gracias re dadas al Padre de las Misericordias, por ver las que usaba con esta Casa, y sus moradores, porque el fervor de los Novicios primitivo se conservaba vigoroso, sin aver descaecido un punto; antes se reconocia cada dia con nuevas creces, y aumento de los deseos de la propria abnegacion, buscando invenciones, para padecer, y humillarse mas por amor del que, siendo Dios, se humillò tanto por sus criaturas. Era menester, que los Superiores velassen con amorosa providencia sobre cada uno, porque en todos era universal el descuido de si propios, por atender à solo Dios, y à la labor interior de su alma. Ninguno necesitaba de espuela para correr por el camino de la pefeccion, sino de freno, para moderar sus fervores, y medirlos con las reglas de la discrecion, que es la sal, que sazona las virtudes. Procedian de modo, que solo por los aspectos conocieras, que eran jovenes; pero por las acciones no dirias, sino que eran ancianos, y muy aprovechados Religiosos.

16 Iba por delante en todo con el exemplo el Maestro de los Novicios, que era el Padre Juan Bautista Ferrufino, à quien avia dotado el Cielo de singular gracia, para criar en el jardin de la Religion las nuevas plantas: y abstrahido de todos otros cuidados, se dedicaba à este su empleo con un esmero proprio, de quien sabia los imponderables bienes, que de él resultan al cuerpo de la Compañia, que depende sin duda en la mayor parte de aquella primera educacion. Añadiòles à todos nuevos alientos con sus fervorosas Platicas, y animòles à llevar adelante aquellos bellos principios el Padre Provincial, quien se sentia por extremo prendado del olor de devocion, que parecian respirar aun las paredes de esta Casa, y quisiera fuera ella el nido, donde reposara su cansada, y trabajada vejez, si no le impeliere à nuevas fatigas aquel su ardentissimo zelo de la salvacion de los Gentiles, que le comia interiormente, y nunca le dexaba sossegar. Para

Pretenden muchos juvenes de Chile entrar en la Compañia en tiempo de la persecucion.

Llega à Cordova, y buen estado en que halla esta Casa.

Quanto deseaba vivir en este Noviciado.

dexar satisfechos ambos afectos , se ingeniò en buscar traza con que gozar de ambos bienes , pintandose necesitado de aquel recogimiento , para renacer al calor de aquellos fervores , con nuevos alientos para las tareas Apostolicas , en cuyo afan quisiera le cogiera la ultima hora.

Pide licencia à nuestro P. General, para vivir un año en su retiro, y preparar su zelo à nuevas empreffas.

17 No estaba en su mano la execucion de esta idea , y se la representò à nuestro Padre General , de cuyo arbitrio solamente dependia , escribiendole su pretension de modo , que se hace digna de expressarla en este lugar con sus proprias palabras , por la edificacion, que causan la humildad , y zelo de las almas , que en ellas campea. Empieza la Carta diciendo , quisiera llevarla personalmente , por ganar las albricias de las buenas nuevas de tantas conversiones de Infieles emprendidas , y prosigue asì : *Ni quiero yo , què V. P. me niegue à mi unas , que con todo mi afecto humildemente le suplico ; y parece , que las pido de justicia , y son descargarme de este , y de otros semejantes oficios , en que he estado ocupado treinta y dos años , sin aver tenido un dia desocupado , para respirar , y remediar las innumerables faltas , que he hecho. Ni propongo esto para descansar , sino por necesidad de mi espiritu , para comenzar de nuevo à servir à la Compañia , y à esta Provincia en una de estas Misiones , y acabar en esto la vida.*

18 Solo pido à V. P. por amor de Dios , me dè licencia , para estarme un año en el Noviciado de Cordova , baciendo penitencia de las faltas passadas , y preparandome para tan gloriosa empreffa : que aunque dos lenguas Indicas , que sé , no me podrán servir en estas Misiones de Infieles , y tengo algo cansada la cabeza , para deprender lenguas nuevas , por la edad , y trabajos passados , sientome con fuerzas , (la gloria al Señor) para ayudar à los Compañeros , que me cupieren , en algunos ministerios , y no pierdo las esperanzas de aprender alguna lengua de aquellas , siquiera para confessar , y catequizar , porque me es desconuelo grande ver , que hasta agora no he ayudado à aquellos Santos Padres , sino verbo , & lingua , sed non opere , & veritate , participando de sus gloriosos trabajos mas de cerca.

Zelo de los pocos Operarios de la Casa de Cordova con Indios, y Negros.

19 Esta era, despues de tan immensas fatigas, à los sesenta y tres años de su edad, la robusta fortaleza de su espiritu, para trabajar de nuevo en la Viña del Señor ; y para algun recobro , pedia la soledad de este santo Noviciado , aunque no la necesitaba mucho , quien vivia dentro de ella con el corazon. Y siendo animada de tan ardiente zelo la Cabeza de la Provincia , què mucho le influyesse , ò participasse à los miembros , y anduviessè en todas partes tan ferviente la obra del Señor ? A los Operarios de esta Casa se les conocia bien , que gozaban con harta immediacion de sus influxos en el vigor , con que exercitaban nuestros ministerios con todo genero de gentes , Indios , Negros , y Españoles , siendo incansable el teson con , que acudian de noche , y de dia à las confesiones , y fervorossima su predicacion , en que sobresalia el lucidissimo talento del Padre Rector Francisco Vazquez Truxillo , que fuè de los mas insignes Predicadores de su tiempo , y heria diestramente las almas con una fuerza maravillosa , que las obligaba à rendirse al Divino beneplacito.

20 Profeguian constantes los Indios de la Congregacion del Niño Jesus

sus en los exemplos , con que edificaban la Ciudad , y movian à otros de su condicion à imitarlos , y aprovecharse de las industrias con que se promovia la piedad. En el cultivo espiritual de los Negros era todavia mayor el trabajo , aunque inferior el fruto ; porque la rudeza de esta gente , junta con la falta de lengua , causaba mayor dificultad , para hacerlos capaces de los Divinos Mysterios , porque no tenian los Nuestrs noticia de su Idioma , y ellos eran en el Castellano muy bozales ; con que avia de suplir la fatiga doblada , lo que no alcanzaba su corta capacidad. La consideracion de esta necesidad , que padecia esta miserable Nacion entre las otras desdichas de su esclavitud , empezó à estimular con mas viveza al Padre Provincial , para solicitar su instruccion por medios mas proporcionados , qual fuè el que los Nuestrs se dedicassen al estudio de su lengua , en que puso el empeño , que despues diremos.

CAPITULO XVIII.

FRUTO , QUE IBAN HACIENDO POR ESTE TIEMPO
los Jesuitas en Cordova.

ENTRE la gente Española de Cordova se iba haciendo cada dia mas copioso fruto , porque para aprovechar con nuestros ministerios , se sentian menos poderosos dos grandes embarazos , que avia en esta Ciudad , particular el uno respecto de los Encomenderos , mas general el otro , por el influxo , y ofension de aquellos. El primero , que era la tenacidad del servicio personal , se fuè venciendo poco à poco , así por la severidad del Presidente de Chuquisaca Don Diego de Portugal , que zelaba con grande vigilancia , se observassen las Ordenanzas de Don Francisco de Alfaro , despertando con frequentes avisos el cuidado del Governador , como por el temor de la Divina Justicia , que por algunos castigos concibieron , y se fuè ablandando la dureza , que al principio mostraban , y rindiendose à la razon , y justicia de las leyes. Los Nuestrs no admittian à ninguno de ellos à la Confesion , sino prometian antes desistir del servicio personal , y dár la satisfaccion possible à los Indios por los agravios passados : y esta constancia , entonces necessaria , les avia grangeado la aversion comun , como ya diximos ; porque los Encomenderos , como la parte mas poderosa , arrastraba tras si la menos principal de los que no posscian Encomiendas : y este fuè el segundo embarazo mas general , que hacia inutilis nuestros ministerios , porque casi todos los de la Republica se retiraban de nosotros.

2 Como los Encomenderos fueron cediendo de su tema , y abriendo los ojos à la luz , cessaron de su empeño de grangearnos enemigos , y victoriosa la paciencia de los Jesuitas , se fueron poco à poco dexando tratar , y frequentando nuestra Iglesia , y Casa. En esta mudanza influyò mucho el exemplo de dos Encomenderos principales , que tocados de Dios , se pusieron en manos del Padre Rector Francisco Vazquez Truxillo , quien governado por la Instruccion , que compuso el Doctissimo Padre Diego Gonzalez Holguin , y se repartió de orden del Padre Provincial à todos nuestros Confessores , para direccion , y luz en materia tan enmarañada , los hizo componerse con sus Indios , satisfacerles por los agravios antecedentes , y

Cómo se iban removiendo lo impedimentos , para que nuestros ministerios utilizassen à los Españoles.

Sirve mucho à esse intento la conversion de dos Encomenderos.

con:

concertarse con ellos para adelante, conforme à las Ordenanzas. Dada esta satisfaccion, los admitió à la confesion, y comunion en nuestra Iglesia, y ellos quedaron gozando la paz de la buena conciencia, y animaron à otros à imitar su exemplo, de que por este tiempo se tenian yà muy fundadas esperanzas, y se reconocia, que se iban enterando de la razon, aunque temian la acrimonia de la medicina, y nos miraban yà, no solo sin ceño, pero con algunas señales de afecto.

Traza del demonio para desacreditar à la Compañia, por medio de un mal Religioso.

3 Este creció mas, y la estimacion de la Compañia, por un medio, de que se valió Satanàs, para destruir ambas cosas. Bolvia yà el recurso de los Cordoveses à valerse del consejo de los Nuestros para su direccion, y nuestra Iglesia era muy frequentada: y cierto Religioso, agitado, no de zelo de la Divina Gloria, sino de zelos de embidia, juzgó que quanto crecia de estimacion à la Compañia, tanto se disminuía de la debida à su Ilustre Familia. Era sin duda el pobre hombre de los que no penetran bien aquel *utinam omnes prophetarent*, y se empeñó en despoblar nuestra Iglesia, y desacreditar à nuestros Jesuitas. Quanto estos vivian mas retirados de visitas inútiles, y peligrosas, tanto mas ancho campo le parecia quedarle, para hacer en ellas mas à su salvo los tiros, y salir con su intento, y se andaba de casa en casa, y de estrado en estrado, esparciendo las especies malignas, que avia concebido su odio, y aun se atrevió à reprobar la devocion, y la reforma de las galas, que se iba introduciendo. La conclusion era persuadirles, se retirassen de nuestra Iglesia, y acudiesen à la fuya, alegando, entre otros, un motivo harto indigno de proferirle los labios Religiosos. Era oído de unos con risa, y de los mas con escandalo, y por consiguiente le salió vana su traza.

Medios con que lo intentó.

Satira, que se predica contra los Jesuitas.

4 Picado de este mal suceso, no desistió del empeño su animosidad; antes tuvo osadía para pretender nuestro descredito desde el Pulpito, y con ocasion de una festividad de su Orden, à que asistían los Religiosos de otra Familia por combite, formó del Sermon una satira contra la Compañia, y vomitó todo el veneno de injurias, y oprobios, que avia la passion atesorado en su podrido corazon. No pudieron los oyentes tolerar esta indignidad, y allí mismo empezaron à defendernos de las imposturas con bastante calor, aunque con voz baxa, por la reverencia del lugar Sagrado, y los Religiosos combidados se dieron por mas sentidos, diciendo se les avia faltado à su decoro, y debido respeto en aver dicho semejantes imposturas en su presencia. A la verdad, si bien se mira, hace injuria grande à la cordura, y autoridad de los presentes, quien se persuade, que necesidades de este jaez han de merecer su aprobacion, y tales dislates indican, ò falta de juicio, ò sobra de desemboltura en quien los profiere; y por ambos titulos no es digno de ocupar aquel puesto venerable, y se hace agravio à los cuerdos, à quien se expone para la enseñanza.

Discreta Apologia, con que el P. Rector Francisco Vazquez defiende la Compañia, y aumenta su estimacion, y amor.

5 Algunos seglares mas afectos vinieron por la tarde à nuestra Casa, encendidos contra el Predicador, y suponiendo noticioso del caso al P. Rector Francisco Vazquez Truxillo, le ponderaban, con la viveza que les supeditaba su propio sentimiento, la osadía, y engrandecian la ofensa: de aqui passaban à persuadirle la obligacion que le corria, de defender publicamente nuestra Religion, yà que, à ley de buen Jesuita, se abstuviesse de la venganza. Oyóles con serenidad el Rector, y dándoles las gracias de su afecto à la Compañia, mitigó su sentimiento con decir, que Dios nos defenderia, pues à cuenta de su providencia corre nuestro buen nombre. No

se satisfacian con esta respuesta, è insistian en que era necessario sacar la cara, y defender la Compañia: y el Siervo de Dios, para librarse de sus instancias, les prometió, que en el primer Sermon haria una Apología à favor de nuestra inocencia. Era corto el plazo, pero parecia prolixo à la Ciudad, por la curiosidad, y por la expectacion en que entraron todos los que supieron la oferta del Padre Rector, quien cumplió puntualmente su palabra, no del modo que imaginaban, sino como le dictaba su caridad. Fuè mas numeroso, que solia, el auditorio, y sería bien grande, porque era oído con estraña aceptacion.

6 Empezò el Sermon, y con una galante circunlocucion enderezò el assumpto de forma, que le quedò abierto anchuroso campo, para explicar en las alabanzas de la Religion del Predicador, ensalzando con maravillosos elogios los gloriosos trabajos de sus Hijos, el zelo de propagar el Evangelio, los servicios hechos à la Santa Iglesia, y los frutos prodigiosos, recogidos con sus sudores en las troxes del Señor. A este tenor profiguò, y concluyò su Sermon, sin tomar en boca la Compañia, ni dár el mas leve indicio de sentimiento, y calificaron los efectos, que esta Apologia inventada de su admirable discrecion saliò efficacissima. Porque no es facil expressar, quanto creció la estimacion de la Compañia en los animos de los Ciudadanos, y quanto se aumentò el amor con que nos empezaban yà à mirar: de manera, que por muchos dias no se hablaba de otra cosa en las casas, en las calles, en la plaza, en las conversaciones, y corrillos, sino de la prudencia, moderacion, piedad, discrecion, y sabiduria de los Jesuitas, encareciendolas tanto, quanto abominaban de la temeridad de aquel Religioso, mirandola como parto legitimo, pero afrentoso, de su embidia. Quedò pues frustrada la traza de Satanàs, confuso el Predicador, y nuestra Iglesia, à gloria de Dios, y bien de las almas, mas frequentada.

7 Desfrutaban mas las utilidades de esta frecuencia las mugeres Españolas de esta Ciudad, en quienes, como libres de los embarazos, que ligaban à muchos de los Varones, lograba mejor sus actividades el zelo ardiente de nuestros Operarios, y le acreditaban bien ellas con su porte ajustado, y con la mudanza estraña de aficiones, y empleos; pues quando fuè admitida la Compañia à esta Ciudad, apenas dos veces al año se llegaban à la Sagrada Mesa las de este devoto sexo, y por este tiempo yà la frequentaban de modo, que no parecia tener otros pensamientos, que los de prepararse à la Sagrada Comunión, que recibian unas dos veces al mes, y otras mas aprovechadas cada ocho dias. Y cierto, que no lo desmerecia su vida, porque muchas se daban con tesòn à los exercicios espirituales de oracion, meditacion, y examenes de conciencia: el uso de los libros profanos estaba desterrado de sus casas, como tambien el ocio, y usaban mucho las asperezas corporales, para macerar su carne. Con esso es inutil decir, que à las galas, y afeytes tenian puesto entredicho para el superfluo adorno de sus personas, contentas con trages decentes à su calidad, y modestos: siendo tanto mas apreciable esta moderacion, quanto antes estaban no pocas notadas, no solamente de fautoras de profanidad, sino de inventoras de estos lazos del demonio, en que podian adelantarse à otras Ciudades por las mayores conveniencias, de que siempre gozò esta.

8 En las mismas se hacia aora reparar, y estimar el differentissimo modo con que trataban à sus criadas Indias: y era como consecuencia forzosa

Fruto que hacian los Jesuitas en las Españolas de Cordova.

del nuevo entable de vida , porque las que antes las trataban peor que à esclavas , con despotiquèz , y rigor , mas que de Señoras absolutas , sin darles paga por su servicio , aora se concertaban con ellas por el justo precio , y bien pagado. Sucedió al rigor la suavidad , y à las palabras azedas las razones blandas , y amorosas , y un tratamiento mas de madres cariñosas , que de amas. Formaban aora escrupulo de decirles una palabra con algun enfado , las que no reparaban antes en darles crueles azotes por causas leves , y aun otros mayores rigores , y se comedian à ayudarlas en el trabajo , ò labor con humildad , las que con entono de soberanas , passaban la vida en ocio perjudicial : tanto se les lucia la enseñanza , y tan poderosa fuè con ellas la autoridad de sus Padres Espirituales , que pudo conseguir lo que poco antes apenas se podia esperar.

9 Ni mostraban menos su virtud bien aprovechada en la constancia con que resistieron la fuerte bateria de malas lenguas , que suele hacer no leve impresion en los animos femeniles. Porque no faltaron personas poco timoratas , aunque de grandes obligaciones para lo contrario , que se atrevieron à morderlas por su reforma con diente venenoso , y reprobar su mucho recogimiento , la modestia del trage , y de los semblantes , la aplicacion al trabajo , la frecuencia del Templo , de los Sacramentos , y de ejercicios devotos , como si todo fuera ageno de su Nobleza , ò esta estuviera reñida con la virtud , quando es esta su mas precioso esmalte. Pero burlandose cuerdas de estos dislates de necios , proseguian firmes en su vida ajustada , y en el exemplo que daban à toda la Governacion , no sin loa de los que eran el inmediato instrumento de tan grande bien , y de su conservacion , por medio de sus prudentes consejos , y acertada destreza en guiar àcia el Cielo las almas.

Fruto que hacian
en Cordova los
Jesuitas en los
Comerciantes del
Perù.

Conversion de un
Mercader.

10 Esta buena opinion , que se tenia de los Nuestrs , sirvió no poco para el bien espiritual de muchos passageros , que del Perù à Buenos Ayres , y Paraguay hacian transito por esta Ciudad para su comercio , y vista la frecuencia de los Sacramentos , se movian à tratar del negocio importante de sus almas con los Jesuitas , ò Dios se los traía à estos para su remedio , de que tenian sobrada necesidad. Contentarème para prueba con dos , ò tres casos , por evitar prolixidad. Cierta Mercader de grueso caudal asistió casualmente à Missa en nuestra Iglesia cierto dia de Fiesta , y viendo la devocion de los que confesaban , y comulgaban , le diò un buelco el corazon , y sintió en si un vehemente impulso de ajustar las cuentas de su vida , que era del todo estragada. Y aunque le llamaba Dios con grandes inspiraciones , se avia hasta aqui hecho sordo , sin acabar de rendir la dureza , que aora no pudo resistirse , sin liquidarse en lagrimas de compuncion. Disimuló lo mejor que supo la agudeza de su dolor ; pero no pudo tanto , que no lo conociese un confidente.

11 Con este por fin se hubo de descubrir , y haciendo oficio de Angel de Guarda , le diò el saludable consejo , de que para el remedio acudiesse à la Casa de la Compañia , donde recibió la herida , y le ponderò el ardiente zelo , con que à todos acudian en semejantes lances , alabandole en particular la destreza maravillosa del Padre Rector Francisco Vazquez Truxillo , para desenredar conciencias enmarañadas. La fuerza del dolor no le daba treguas para el descanso , con que , sin ser mas en su mano , se vino luego à nuestra Casa ; y entrandose por las puertas del Padre Rector , le manifestó en general la necesidad de su alma , la multitud de sus culpas abominables , los años

años que avia fomentado esta ponzoña en su pecho, sin expelerla en la confesion, los agudos estímulos, que avia sentido en su conciencia, sin acabar de resolverse à purificarla, y la ocasión con que agora se avia movido, y por donde se avia encaminado à buscar el remedio de tamaños males. Hecha esta relacion, le suplica encarecidamente, que se quiera encargar de su alma, y hacer al Señor oracion fervorosa, para que se digne darle copiosa luz, con que conozca la multitud de sus pecados, y los deteste con entrañable dolor, porque en el interin examinaria los senos de su conciencia, y bolveria à confesarse.

12 Oyóle el Padre con su acostumbrada benignidad, ensanchòle con razones el corazon, animòle à la confianza en la Divina misericordia, y prometìole, que por sí, y por sus subditos haria al Señor la oracion, que deseaba. Fuè sin duda bien oída del Padre de las Misericordias, porque al cabo de dias bolvió al Padre Rector el Mercader, bañado en copiosas lagrimas: hizo dolorosísima confesion, que durò tres dias, porque los pecados cometidos eran muchos, y gravísimos, de que nunca se avia confesado en largo tiempo, y se confesaba con tal compuncion, y ardientes suspiros, que muchas veces le faltò el habla, y aun se desmayò. Aplicòsele la medicina conveniente à su salud, y salió del Tribunal de la piedad trocado en otro hombre, porque entablò en adelante una vida tan ajustada, quanto avia sido dissoluta la antecedente, desfrutando, con consuelo de su espiritu, la paz de la buena conciencia, que sucedió à la inquietud, que antes traía hecho su corazon un mar borrascofo, donde nunca amanecia la serenidad.

13 Mas costò todavia sacar del profundo abyssmo de sus maldades à otro gran pecador, que desde tierna edad avia soltado la rienda à sus apetitos; pero al passo que la costumbre le avia hecho perder, para pecar, la verguenza, esta le sellò los labios con candados de diamante, para no manifestarlos en la confesion, llegando à endurecerse de manera, que se resolvió à baxar antes al Infierno, que descubrirse al Medico Espiritual. Persistió en esta obstinacion muchos años, añadiendo pecados, con que se agravaba à sí mismo las prisiones; pero el benignísimo Señor, que no le avia desamparado, como merecia, exercitaba con él su inmensa caridad por diferentes modos, para esforzarle à salir de aquel cautiverio: dexòle caer en algunos peligros corporales, que despertassen aquella alma del letargo fatal de sus miserias: embiòle despues gravísimas enfermedades, que le pusieron mas de una vez à las puertas de la muerte, à cuya vista suelen los mas perdidos bolver en sí: añadiòle sensibles pérdidas de la hacienda, y aun de la honra, y ninguno de estos fuertes toques fuè poderoso à rendirle, porque consiguiente à su primera determinacion, se obstinaba cada vez mas en el pernicioso silencio de sus culpas.

14 Passando à sus negocios por esta Ciudad, le assaltò de improvís una gravísima dolencia, y Dios le apretò los cordeles con fuertes inspiraciones, para que solicitasse su remedio: entrò en una lucha interior, que le causaba agonías mortales, por la reñida batalla que sentia, entre el temor de condenarse, y el empacho de descubrirse, sin poder aquietarse, ni acertar à rendirse. Parecia al fin victoriosa la gracia, pues llamó à un Confessor de nuestra Casa, para disponerse à la ultima cuenta. Fuè el Padre Juan de Salas, que era actual Ministro del Noviciado, y hablandole con mucha blandura, no bastò esta à animarle à que hiciesse de

Conversion de otro gran pecador despues de grandes resistencias à los toques de Dios.

el la confianza de descubrirle, porque vencido de Satanàs callò, como solia, aunque el Confessor le preguntò, si por ventura avia hecho alguna mala confesion, por verguenza, ò falta de dolor, ò proposito.

15 Bolvióse el Confessor poco satisfecho de su disposicion, y con un desaffosiego interior, que le inquietaba con importunidad, è hizo animo de bolver el dia siguiente à visitarle, encomendando à los Novicios un negocio de importancia, con oracion fervorosa, en que el mismo les acompañó, y añadió el sacrificio de algunas penitencias corporales. Salió bien despachada la súplica, porque dando Dios licencia al demonio, se apareció al enfermo tan fiero, y feo como el mismo, y con su vista le espantò de modo, que perdió los sentidos. Bolvió en sí, ilustrado de luz Divina, aunque lleno de affombro: hace llamar luego al Padre Salas, refierele el suceso, que se conoció no aver sido ilusion por los efectos, pues sobre manera contrito, hizo confesion general, y vomitó felizmente todo el mortifero veneno, que le tenia atosigada el alma: diósele el Viatico, y con el Pan de Vida fuè Dios servido de fortalecer tambien el cuerpo, que recobró luego la salud, para emplearla en adelante en hacer penitencia aspera de sus culpas.

Un joven ilustre de vida perdida, como se convirtió.

16 Otro joven, de ilustre nacimiento, se avia ausentado de la casa de sus padres, por tener mas libertad para sus devaneos, y vivió algunos años en el Perú con escandalo: antes no contento de ser solo en la maldad, juntó otros compañeros de ruines costumbres, con quienes se entregó à todo genero de vicios, de que tiró por gages el llegar à mucha pobreza, por aver consumido, como otro Prodigio, su caudal con rameras; pero no imitó el exemplo de aquel, en bolver arrepentido à los brazos de su padre, sino por tener mas cebo de sus liviandades, no reparó en adquirirle por malas artes. Hizo varios robos, que à tal vileza abate la fuerza de la passion aun à los mejor nacidos, olvidando las obligaciones de noble, quien se olvida de Dios: nada se le lucia, porque llevaba sobre sí la maldicion de Dios, y el desague era grande: por fin, le sucedieron otras desgracias, que le obligaron à poner tierra enmedio, y venirse à estas Provincias desconocido. Llegó à Cordova, donde haciendo reflexion sobre sus infortunios, le alumbró el Señor, para que conociesse eran merecido castigo de su estragada vida. Labrando en su alma este conocimiento, se resolvió felizmente à salir del pielago de desdichas, en que se hallaba sumergido, pidiendo le diese la mano el Padre Rector Vazquez Truxillo, à quien se descubrió, por averle conocido en Lima: hizo, penetrado de dolor, una confesion general; y la señal mas clara de su verdadero arrepentimiento fuè, que siendo tan notable encubrió su Nobleza, y se puso à servir, por ganar algo con que restituir la hacienda, que avia usurpado.

Castigo de un pecador, que rechazó el consejo de confesarse luego.

17 No logró esta fortuna otro hombre, el qual se ensordeció à la voz de Dios, que por boca del Padre Provincial Diego de Torres le combidió con su misericordia. Vino de una Ciudad de estas Governaciones à traer un pliego de los Nuestrs, que mucho el Padre Provincial avia deseado, y agradecido le dixo, queria pagarle cumplidamente el porte, poniendole bien con Nuestro Señor antes de su buelta, porque le era bien necesaria esta diligencia, como su Magestad se lo avia dado à entender. Hizo burla el hombre de la calidad de la paga, y de lo que menos trato fuè de la confesion, pareciendole quizá, que sería mas largo el termino de su vida, y que el Padre Provincial le hablaba con encarecimiento, para po-

ponerle miedo. Bolvió à despedirse de él; y como preguntado por su confesion respondiessse llanamente, que no avia tratado de esso, le hizo nuevas instancias delante de otro Jesuita, sobre que no partiesse sin confesarse, porque quizá no podria llegar à donde caminaba. No pudo recabar cosa del hombre, que se escusó con negocios forzosos, como si otro lo fuera mas, que el de la salvacion; y lo mas à que salió, por desprenderse, fuè à prometer, que en llegando à la primera Ciudad, pondria por obra su consejo. No sabia el miserable el castigo que le esperaba, y que no alcanzaria copia de Confessor, pues teniendola, no se quiso aprovechar, y perdió la ocasion. Antes de llegar à la primera Ciudad, se apeò à dàr de beber à la mula: huyósele esta, y siguiendola à pie por un bosque, se perdió, y pereció sin Sacramentos, y al cabo de dos dias se hallò su cadaver comido de aves, y fieras.

18 Mejor le sucedió à otro, que avia mas de vinte años vivido en una torpe amistad, sin poder resolverse à la enmienda, y menos à confesar sus pecados. Diòle Dios de repente recios golpes al corazon, y sintióse con ellos fortalecido, para vencer la passion, y poniendose en camino desde parte muy distante, se vino à Cordova, y se puso en manos del Padre Provincial, rogandole se sirviessse enderezarle. Así lo hizo, confessandole generalmente, de que quedò el hombre muy consolado: mandòle entonces dispusiesse su testamento, y obedeciò pronto, y fuè bien necesario; porque luego adoleció de una grave enfermedad, y recibidos todos los Sacramentos, murió con prendas de su salvacion.

19 Dè gustoso fin à este Capitulo la paz deseada, que por interposicion de los Nuestros se consiguió felizmente este año entre dos Cavalleros principales de esta Ciudad. Avia hecho el uno no sé què agravio al otro, en cuyo animo se imprimió tan altamente la memoria, que es increíble el odio, que concibió contra el ofensor, sin pensar en mas de siete años, sino en el modo de despícarse con su muerte. A este fin le armò algunas afsechanzas, que el otro evitó con cautela; y desvanecido este medio alevoso, parò su furia en otro, si de menos afrenta, segun las leyes locas del pundonor, pero igualmente reprobado de las Leyes Divinas, y Ecclesiasticas: desafiòle algunas veces sediento de su sangre, y aunque el otro admitió, no se apagò su sed con la que derramaron, porque el competidor quedò con vida. Nada dexaron por intentar los amigos, para reconciliarlos, pero hablar al ofendido, era tratar al tygre de melodía: à nada daba oídos, y se enfurecia mas, al oír el nombre de su contrario. Personas de autoridad, que pusieron la mano en este negocio, no sacaron otro fruto, sino desayres, y persuasion, de que el mal era incurable.

20 Rogaron por fin à uno de los Nuestros, que se encargasse de esta reconciliacion; y aunque el remedio parecia defauciado, fiado en Dios, entrò en el negocio, pero con mucho tiento. Procurò primero ganar al mas renitente con varios obsequios, y hacerle familiar, quando yà le tuvo grangeado el afecto, le descubrió su animo, y le habló con eficacia sobre el assunto. Hallòle difícil al principio; pero reforzando la batería de razones, y ruegos, tanto le supo decir, que al fin le rindiò à su voluntad, y ofreció perdonaria à su enemigo. Este fuè mas facil de conquistar, y conviniendo en pedir perdon del agravio, los dispone à ambos para una buena confesion, y que concurren à comulgar à nuestra Iglesia. Allí delante del Augustísimo Sacramento se reconciliaron publicamente, y re-

Feliz muerte de un pecador, que obedeciò pronto à la Divina inspiracion.

Concordia plausible de dos grandes enemigos.

novaron la antigua amistad, que se ratificò, recibiendo el Pan de los Angeles, (que es Sacramento de amor, y concordia) con edificacion de todo el Pueblo, y no poco aplauso de la Compañia, por cuya industria obraba la diestra del Altissimo aquella desesperada mudanza.

C A P I T U L O XIX.

MUEVESE EL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR OBISPO DE TUCUMAN à ser Fundador de este Colegio de Cordova, donde erige un nuevo Seminario para educacion de la juventud; y con la direccion del Padre Provincial dispone la fundacion del Convento de Monjas de Santa Cathalina.

Viene à Cordova el Obispo de Tucumàn, poco despues que el P. Provincial, para mucha gloria de Dios.

PARA los fines, que Dios pretende con eficacia, encamina con su admirable sabiduria los medios de manera, que aun los acosos se conozca son consejos de su alta Providencia. Es buena prueba de esta verdad lo que aora passò en Cordova, à donde pareciò acaso la venida del Padre Provincial, pues estuvo yà resuelto à quedarse este año de 1613. en Chile, por juzgarse muy necessaria en aquel Reyno su presencia. Solamente se moviò à dextarle, por las instancias que le hizo el Tesorero Don Francisco Salcedo, para tratar de la fundacion del Colegio de Tucumàn, y venia con animo de detenerse solos pocos dias en Cordova, y pasar à aquel negocio. Pero otra casualidad mayor le obligò à detenerse aqui, para los fines grandes para que Dios le traia, aunque no los imaginaban los hombres; mas su Divina Magestad lo trazaba para su Gloria, y bien de estas Provincias.

Estimacion, y amor, que dicho Prelado profesaba à la Compañia.

2 La otra casualidad pues fuè, que pocos dias despues de aver llegado à Cordova el Padre Provincial, entrò tambien en ella el Ilustrissimo Señor Don Fray Hernando Trexo de Sanabria, Obispo de esta Diocesi, que venia al negocio, que despues diremos, y se alegrò sumamente de este encuentro, por poder valerse del consejo de nuestro Provincial. Fiaba mucho de su acierto, desde que le tratò mas intimamente, con ocasion de fundar el Seminario en Santiago, porque hizo entonces alto concepto de su admirable prudencia, y no emprendia cosa de momento, sin llevar por delante la guia lucida de su parecer. Avia crecido en este gran Prelado cada dia mas la estimacion de la Compañia, y de sus hijos, cuya falta, el tiempo que vivieron fuera de Santiago, le desvaneciò las nubes, que por poco tiempo enturbiaron la perspicacia de su vista por artificio de nuestros emulos. Conociò, que con su ausencia faltaba un grande apoyo à la piedad, y devocion, y el pasto de sus ovejas. Por tanto se renovò de modo en su generoso pecho el amor antiguo à los Jesuitas, que pudieron dàr por bien empleado el parentesis breve de aquel despego, à trueque de las finezas, con que despues se empeñò à favorecernos.

3 En todas partes no cessaba de explayar su eloquencia en alabanzas de su estimada, y querida Compañia: ni sentia otra cosa mas vivamente, que el desafecto de algunos Encomenderos, en cuyos animos humeaban todavia las reliquias mal apagadas del incendio passado. Para acabarlas de extinguir, y encender su primitivo afecto àzia nuestra Religion, dixo à todo el Pueblo algunas veces en varios Sermones, que predicò entonces en

Cordova, aver sido el mismo el primero que escribió sobre que se abrogasse el servicio personal. Que por tanto procedian engañados los que atribuian esta materia à capricho unicamente de los Jesuitas, quienes por el contrario avian obrado santamente en oponerse, y predicar zelosos contra lo que era manifesta injusticia, y daño de sus almas. Repitióles con grande entereza las verdades mas substanciales concernientes al asunto, exortandoles à deponer su ceño, y esmerarse en estimar à la Compañia para aprovecharse de su saludable doctrina, enderezada à solicitar el bien espiritual de sus almas. Lo mismo inculcaba en las platicas privadas, y conversaciones, en que hablaba de la Compañia con extraordinario aprecio, y estima, y procuraba aficionar à todos à nuestros utiles ministerios.

4 Aviendo venido aora à Cordova su Ilustrissima, y siguiendose presto la solemnidad del Santissimo Sacramento en nuestra Iglesia, se le combidò para que la autorizasse esse dia con su asistencia; y como miraba por lisonja de su afecto quanto miraba à favorecernos, no solo se ofreciò gustoso à asistir à la Fiesta, sino que quiso ocupar el Altar, y celebrar de Pontifical. Predicò el Padre Provincial, y al fin del Sermon diò las gracias à su Ilustrissima, por lo que avia obrado en la fundacion del Seminario de Santiago, y por la voluntad de dotar alli Colegio nuestro, agradeciendo sus finezas con expresiones correspondientes à su beneficencia, y amor singular. Apenas acabò el Predicador, quando tomando el Prelado la mano, se bolviò al Pueblo desde su Silla, y empezó à decir al numeroso concurso:

5 Que si à la voluntad suya alcanzàra la posibilidad de sus rentas, no quedàra Ciudad, ni Pueblo en su Obispado, que no le fortaleciesse con un Colegio de la Compañia, porque serìa presidio seguro para combatir à la ignorancia, y à los vicios: afirmando repetidas veces, que si le faltàran los Jesuitas, no tuviera valor para sostener sobre sus ombros el peso de la Dignidad Episcopal, sino que renunciàra luego la Mytra, y se retiràra à su Celda, porque solo con tales Coadjutores gozaba de algun descanso su conciencia en el cumplimiento de las obligaciones Pastorales, mayores aqui, que en otros Obispados, por la necesidad extrema de sus ovejas, à que acudia por medio de nuestros Operarios. Añadiò otras singulares alabanzas, que no pudo oir la modestia de los Nuestros, sin que se assomasen à sus semblantes los colores del rubor; y la mayor parte del auditorio, que yà nos miraba con amor, las aprobò en el gusto, que mostraban al escucharlas. De genero eran estos elogios, que serà grande indicio del singular amor de Jesus con su Compañia, si se dignare de hacernos siempre con su gracia tales, quales su Ilustrissima nos predicò. A cabo de buen rato, que empleò en este Panegyrico, prosiguiò la Misa, y al dár la comunión à los Novicios, le vino con fuerza un pensamiento, que serìa gloria grande de Dios encargarse de fundarnos aqui Casa de Estudios, despues de dár cumplimiento à la fundacion del Colegio de Santiago, y se resolviò interiormente à executar à su tiempo esta idea, aunque à nadie la descubriò, sino que la reservò en su pecho.

6 Quedòse su Ilustrissima à comer esse dia en nuestro Refectorio, y el plato mas sabroso que se le sirviò, fuè una preleccion Theologica, con que entretuvo la mesa el Padre Juan de Alviz, fazonada con su grande ingenio, que fuè muy del gusto del sapientissimo Huesped, à quien aqui se le excitò de nuevo con esta ocasion la especie, que serìa bien fomentar en esta

Pontifica en nuestra Casa, y hace un honorífico panegyrico de la Compañia al Pueblo.

Sientese movido à hacerse Fundador de este Colegio de Cordova.

esta Casa el Estudio de la Sabiduría entre tantos jóvenes, que estuvo contemplando atento, y le robaron mas el afecto con su modestia, y compostura, pareciendole, que despues de algunos años de cultivo serian habilísimos para Ministros del Evangelio, como los otros, que yá trabajaban en la Viña de su Diócesi. Avivò todavia mas la idea primera un oportuno reparo, que le ocurriò sobre el modo, cómo se podria sustentar tanta gente en Casa, que sabia bien no gozaba renta alguna, y quiso tentar el vado à ver como se recibia la especie de fundar Estudios de Artes, y Theología, proponiendo el punto por via de conversacion. Satisfizole el Padre Provincial diciendo, que esse avia sido siempre su deseo por la comodidad de este puesto, que es centro de estas Governaciones, de donde podrian acudir facilmente Estudiantes à nuestras Escuelas, y salir aprovechados, para servir fructuosamente à las Iglesias Cathedrales, y Curatos, en que avia notoria necesidad de Ministros idoneos, y que no sería muy difícil alcanzar licencia para conferirles los grados literarios; pero que la pobreza de la Casa le avia embarazado la execucion de esta utilísima idea, que aunque se animò à poner dos años antes Estudios, le avia forzado à trasladarlo à Chile el tesòn con que los Encomenderos negociaron, que se nos negassen las limosnas, unica finca para nuestro sustento: y era milagro poder mantener los Novicios, y demás sugetos, que hasta numero de treinta vivian ocultamente en Cordova.

Determina fundarle despues de cumplir la fundacion de otro Colegio en Santiago.

7 Alegròse sumamente el zeloso Prelado de aver descubierto llano el camino para sus designios, y tomando à parte el Padre Provincial despues de mesa, le significa, que su animo es, despues de cumplir la fundacion del Colegio de Santiago, dár rentas fixas al de Cordova, para que se establezcan en el Estudios de Gramatica, Artes, y Theología. Que de ellos se utilizen su Obispado del Tucumàn, y el Vecino del Paraguay, situando esta renta en la substancia mejor, y mas pingue de los Encomenderos, que eran los Diezmos de esta Ciudad, que le pertenecian, contribuyendo de este modo à la conservacion de la misma obra, que tiraron à arruinar con la substraccion de sus limosnas. Aprobò el Padre Provincial este prudente dictamen, y aceptò su liberalidad con accion de gracias, dandoselas juntamente muy rendidas al Autor de todo bien, que con su paternal providencia miraba por sus Siervos, y disponia suavemente los progressos de la Provincia, y avia inspirado aquel consejo à nuestro amantísimo Bienhechor.

Muda de parecer, y resuelve preferir la fundacion de Colegio, y Estudios en Cordova.

8 Mas este todavia adelantò su beneficencia àzia lo mas importante al bien comun de estas Governaciones, y particular de los Jesuitas, porque discurriendo sobre la materia, le pareciò sería mayor gloria de Dios, y beneficio del público, que en primer lugar tomasse à cargo la obra de utilidad mas universal, qual era la dotacion de los Estudios en este Colegio, imponiendole de renta fixa dos mil pesos cada año, y donandole para despues de sus dias todos sus bienes. Que necesitaria tres años para assentar esta finca, y en el interin le asseguraria la renta annual, y al Colegio de Santiago (cuya fundacion cumpliria inmediatamente despues de esta) le daria cada año mil y quinientos pesos, que sería despues su renta estable, con cargo de leer Latinidad, porque echaba de ver, que en preferir la fundacion de Cordova à la de Santiago, eran evidentemente mayores las utilidades, en orden à promover el bien de las almas de sus ovejas, y la Divina Gloria: blanco principal, à que atendia en estas fundaciones. Era in-

negable esta verdad, y confirmando su pensamiento con el Padre Provincial, le mirò como inspirado del Cielo, y despues de agradecerle de nuevo su liberalidad, suplicò à su Ilustrissima le llevase adelante, como lo executò, disponiendo se formasen luego las Escrituras necessarias, en que se obligaba à todo lo hasta aqui expressado, y las aceptò el Padre Provincial, con el poder que le tenia comunicado nuestro Padre General, para que solicitase, y admitiese fundacion para esta Casa, que siempre se juzgó la mas à proposito, para entablar en ella nuestros Estudios.

9 Y aunque no pudo tener efecto en todo la generosa voluntad del Prelado, por aver la Divina Magestad dispuesto de su vida antes del termino señalado para su cumplimiento, como diremos en su lugar; pero sirvió por entonces para animar al Padre Provincial à que resolviese la restitution de los Estudios desde el Colegio de Chile à este de Cordova. Porque en aquel, con el rigor de la persecucion, se iba haciendo yà sentir la necesidad; y aqui la benevolencia de los vecinos, y la renta, que empezó à dár el Señor Obispo, obligaban à ensanchar la confianza, viendo las admirables trazas de la Divina Providencia, que quando parecia cerrarse una puerta en Chile, abria otra en Cordova, por donde se entrasse à vivir de asiento en esta Casa la sabiduria, que parecia andar peregrina de lugar en lugar, sin tenerle fixo hasta este tiempo, que se vino por fin acà à descansar. Aqui echò raices tan firmes, que hasta aora està fructificando, para bien universal de estas Provincias, siendo este uno de los principales fines à que Dios enderezò el acaso de venir el Padre Provincial en esta fazon, y que se logró felizmente, efectuada la traslacion de los Estudios à principios del año siguiente de 1614.

10 Otro fin, si bien no tan universal, ni durable, fuè la fundacion de nuevo Seminario en esta Ciudad de Cordova, porque estando yà fundado el Seminario Episcopal en Santiago del Estero, considerò el zelosissimo Prelado, que para suplir la falta de Ministros Ecclesiasticos, que padecia su dilatada Diocesi, no podria ser suficiente, porque siendo aquel País poco abundante de bastimentos, y el temple de la Ciudad calidissimo, no se podrian criar los Alumnos necessarios. Pareciòle tendria todo remedio, erigiendo en Cordova otro Seminario Convictorio, al modo del famoso de San Martin de Lima, porque siendo el País mas abundante, y el clima mas benigno, y la situacion mas acomodada para el concurso de las tres Provincias, seria mayor el numero de los Colegiales, y por consiguiente el de los Ministros, que se habilitasen, para servir à la Iglesia, y daría no poco lustre este numero de Discipulos à los Estudios, que se avian de abrir en el Colegio de la Compania, à cuyo cargo avia de correr el nuevo Seminario, destinando para manutencion de los Jesuitas, que le huviesen de gobernar, la renta, que tenia consignada su Magestad en los Novenos de la Mesa Capitular, porque yà tenia su Ilustrissima dada otra providencia para los alimentos del Seminario Episcopal de Santiago.

11 Confirió la materia con el Padre Provincial, quien no pudiendo dexar de alabar el pensamiento, y ensalzar con los debidos elogios su ardiente zelo del bien espiritual de su Diocesi, se ofreció à cooperar à la execucion, quanto estuviese en su mano; y el Obispo, porque no se dilatase un punto esta provechosa obra, salió luego à buscar sitio, y diò prontamente para el edificio seis mil pesos. La Ciudad de Cordova se regocijó por extremo con esta fundacion, que le era de lustre, y juntamente utili-

Muere antes, y dexa por heredero universal à dicho Colegio.

Dice principio à dicho Seminario.

Resuelve su Ilustrissima fundar el Seminario de San Francisco Xavier en Cordova.

Dice de parte de los estudios de Cordova.

dad; y pareciendo, que era sitio muy à propósito el de las casas, que fueron de Juan de Burgos, uno de los mas principales Conquistadores de esta Provincia, y Pobladores de Cordova, se vencieron algunas dificultades, que ocurrieron, para efectuarse la venta. Comprólas su Ilustrísima, y como eran muy capaces, se acomodaron con facilidad al uso del Colegio Seminario, de modo, que se le pudo dár principio el dia del Principe de los Apostoles de este año. Celebrò de Pontifical en la Matriz el Prelado, bendixo las Becas, y se las vistió à catorce Colegiales, hijos de los mas nobles, y principales vecinos: y despues de aver predicado las alabanzas de San Pedro el Padre Rector Francisco Vazquez Truxillo, hizo su Ilustrísima otro Sermon, no menos eloquente, aunque mas conciso, recomendando la importancia del Seminario, y la destreza notoria de los Jesuitas, para adelantar obras semejantes.

Dàse principio à dicho Seminario.

12 Acabada la funcion de la Iglesia, los conduxo, acompañado de la Clerecia, Religiones, y Cabildo Secular, à su nuevo Colegio de San Francisco Xavier (que este era su nombre, y Tutelar) entre aclamaciones, aplausos, y agradecimientos de toda la Republica, que con ninguna cosa mas se acabò de aficionar, y preñar de los Jesuitas, estimandolo por singularísimo beneficio. Antes de despedirse el Cabildo, insinuò su Ilustrísima al Padre Provincial, que para complemento, y colmo de la voluntad, con que le avia atendido à quanto le avia representado para esta fundacion, deseaba que dexasse para gobernar dicho Seminario al Padre Juan de Alviz, cuya habilidad, para educar aquella juventud, y adelantarla en virtud, y letras, era notoria. Teniale señalado el Padre Provincial, por ruegos instantes suyos, para las Misiones del Paraguay, y aunque apretò con fervoroso zelo sobre que no se le privasse de este glorioso empleo, se hubo de sacrificar en las aras de la obediencia à la voluntad de los Superiores, y à la utilidad de la Republica Española, porque pareció forzoso atender aquella poderosa insinuacion, de quien tanto nos tenia obligados, y era razon darle gusto en cosa tan justificada, y mas viendo que pedia, no con empeños de Principe, sino con sencilla insinuacion, como pudiera un particular. El tiempo calificò el acierto de este nombramiento, porque el sabio, y Religioso Padre Juan de Alviz promovió mucho con su acertada industria, y prudente direccion lo material, y formal de aquel Convictorio, que luego poblaron otros muchos nobles jovenes de estas Governaciones, y en los pocos años de su duracion rindiò su educacion los frutos, que la esperanza se avia prometido.

Deseos de personas zelosas de tener Monasterio de Monjas en Cordova, se frustran.

13 Despues de estas dos fundaciones, solo parecia faltarles à estas Provincias un Monasterio, donde pudiesen recogerse del bullicio del siglo, y mar tempestuoso del mundo, como à puerto seguro, las doncellas, que quiesiesen consagrar al Celestial Esposo su virginidad, y professar la perfeccion Religiosa en alguno de los Sagrados Institutos, que florecen en la Santa Iglesia. Este bien grande, que era objeto de las ansias de muchas almas puras, llegó à conseguirse en esta ocasion, vencidas las dificultades, que le avian retardado. Desde que el Padre Provincial Diego de Torres entrò del Perú à este Tucumàn à fundar la Provincia del Paraguay, le consultaron en Cordova algunas personas zelosas, sobre la traza, por donde se encaminaria la ereccion de un Monasterio de Monjas, y despues de alabar obra tan agradable à la Divina Magestad, dió el parecer, con que dirigió à los que trataban este importante negocio, y se ofreció à cooperar de su

parte quanto fuesse posible. Y porque era necesario traer de otros Monasterios antiguos las Monjas, que huviesse de dár principio, prometió, que negociaria la licencia, para que viniesse de Chile, à donde entonces se partia, como fuesse persona autorizada, de quien se pudiesse hacer la confianza de entregarlas, para conducir las con la debida decencia.

14 Atravesáronse presto tales obstáculos, que se alzó mano de prentension semejante, aunque siempre quedó vivísimo el deseo en una de las principales Matronas de esta Ciudad, à quien Dios tenia escogida para Autora de esta grande obra. Era esta la Señora Doña Leonor de Texeda Mirabál, hija leegitima del Capitan Tristán de Texeda, uno de los Conquistadores de esta Provincia, muy principal entre los pobladores de Cordova, opulento Encomendero, y que avia servido con crédito en otras Conquistas de estas Indias, y executado aqui sus meritos, y valor en las mas arduas empreñas, y peligros. Estuvo casada con el General Manuel de Fonseca, fugeto muy hacendado, y de lo principal de esta Republica, donde obtuvo los primeros honores, que caían muy bien sobre su nobleza, porte christiano, y prendas naturales. Pero Dios, que como dueño absoluto avia dispuesto se consagrasen à su Divino servicio sus riquezas, y la quantiosa dote de su nobilissima consorte, les negó herederos; porque aunque tuvieron por fruto de su matrimonio un hijo, se le arrebatò para sí de dos años, porque su afecto se purificasse, y con mas ansias anhelassen à las cosas del Cielo, y recibiesse mejor la inspiracion de hacer Casa à las Esposas de Christo.

Quien era Doña Leonor de Texeda Mirabál.

15 A quien se lo inspirò con mas viveza fuè à Doña Leonor, la qual desde que entrò en Cordova la Compania, avia escogido à sus Hijos por Padres, y Directores de su alma, y hecho grandes progressos en la vida espiritual, viviendo en el estado de casada con esmeros, y perfecciones de Religiosa. Para serlo, la disponia desde entonces el Señor con sus Divinos dones, y particularmente la favorecia con una cordialissima devocion à la Gloriosa Santa Cathalina de Sena, cuyos admirables exemplos la enamoraban, y encendian en deseos de expressarlos en sí por la imitacion, como lo solicitaba vigilante, quanto se compadecia con las obligaciones de su estado, que eran la unica rêmora, para que no se hiciesse luego hija suya en la profesion, como lo era en el afecto. Su amor à la Santa se afianzaba en la memoria, agradecida de un singular beneficio, que debió à su poderosa intercession, porque aviendo sido combatida por astucia de Satanàs, con vehementissimos impulsos de quitarse la vida con un lazo, nunca por mucho tiempo pudo librarse de esta tentacion por diferentes medios, antes crecia mas cada dia, con indecible congoxa de su espiritu, hasta que por consejo de su Confessor el Venerable P. Juan Darío, poniendose en manos de Santa Cathalina de Sena, hallò la deseada serenidad, y se le borraron del todo de la imaginacion las funestas especies, que la impelían à despeñarse en aquella temeridad; y quedandole siempre muy impresso en el animo este grande beneficio para la gratitud, la executaba de continuo por un afecto ternissimo, y un encendido deseo de imitar à la prodigiosa Virgen, dando libelo de repudio al mundo, y sus vanidades; y en quanto no pudiesse con el efecto, se determinò à vivir en el siglo de el modo mas conforme al que se observa en los Claustros religiosos. Esto no se pudo ocultar à su marido, como testigo domestico de sus acciones virtuosas, y piadosos exercicios; ni ella se recataba de descubrirle los in-

Inspirala Dios, que funde dicho Monasterio.

cendios de su amor à Santa Cathalina ; antes bien queria pegarselos , para que conspirasse con sus ardientes deseos de dedicar su hacienda, para construir un Monasterio de su nombre , que fuesse jardin de las Divinas delicias , donde libres del ayre pestilente del mundo , floreciessen sin riesgo las almas puras , que Nuestro Señor escogiesse por Esposas suyas , y asylo seguro donde, si le alcanzasse de dias, pudiesse acogerse, y librarse de las vanidades del siglo , que le daban muy en rostro à su desengaño. Manifestò estos deseos muchas veces à su marido , à quien no desagradaban ; y si bien no acababa de condescender , y emprender la fundacion , como Doña Leonor le instaba , no dudaba èl mismo , que à estàr el negocio en manos de su consorte, se efectuaría muy en breve.

16 Por tanto , aunque con mas pausa de la que quisiera el fervor de Doña Leonor , iba disponiendose à darla gusto : y aviendo resuelto estos años labrar de nuevo casas , las trazò mucho mayores de lo que necesitaba para su vivienda , quien carecia de succession ; y como lo estrañassen los amigos , les satisfacía como pronosticando lo que sucedió : *No se admiren, Señores, que voy labrando Convento en que se haga Monja Doña Leonor.* Celebraban los amigos por donayre de su humor festivo , y el suceso les hizo entender , que fuè traza de su piedad , y de la Divina Providencia, que le inspirò aquel consejo , para facilitar la fundacion. Porque sobreviniendole este año la muerte , dexò por heredera universal de sus bienes à su muger , quien luego que se desembarazò de los Funerales , y cumplió los legados del Testamento , viendose libre del vinculo del matrimonio , tratò de ofrecer su persona , su libertad , y sus riquezas à mejor Esposo. A este fin escribiò al Señor Obispo , participandole sus designios , è implorando su autoridad , y patrocinio , para ponerlos por obra , y le suplicaba con humilde rendimiento , que por ocurrir algunas dificultades , que para allanarse , necesitaban del poderoso influxo de su presencia , se dignasse de tomar el trabajo de llegarle à Cordova.

El Obispo, y el Provincial de la Compañia allanan las dificultades de esta fundacion.

17 El Pastor vigilantísimo , que en los negocios del Divino servicio no se entendia con tardanzas , vino à Cordova volando en alas de su zelo , y hallando al Padre Provincial recién llegado de Chile , viò el Cielo abierto , y se prometió desde luego feliz suceso con su acertada direccion , y destreza en el manejo de negocios arduos , qual era este yà por sus circunstancias. Porque pesaroso Satanàs de los bienes grandes , que se avian de seguir de esta obra , procurò embarazarlos con todas sus astucias , y al soplo de su embidia excitò un huracán furiosísimo , que diessè en tierra con este espiritual edificio , antes que se zanjassen los cimientos del material. Hurdìò tales enredos , y levantò tales marañas , que nada sobró de industria , para deshacerlas , ni al Obispo , ni à nuestro Provincial , de quien para todo quiso valerse su Ilustrísima , sin poderse negar al concurso , asì por el respetable empeño , como por la excelencia de la obra. En fin , encomendado à Dios el negocio con fervorosas oraciones de los Nuestros , y de otras almas à su Magestad muy agradables , è implorado el poderoso patrocinio de Santa Cathalina , que era principalmente interessada en esta causa , empezaron Obispo , y Provincial , con fee , y animo , à entender en dár vado à las dificultades excitadas.

18 Y aunque al principio pareció aver entrado en un laberinto de confusiones , pero con el hilo dorado de la confianza en Dios , y con la luz de la prudencia , pudieron salir felizmente , venciendo de modo los em-

embarazos, y allanando las oposiciones con tal acierto, que antes del tiempo, que se esperaba, pudieron ver lograda la fundacion, pues en menos de veinte dias se aclararon materias, para que no parecia bastar años. Sin embargo, dos dificultades no tenian al parecer facil expediente. La primera, que no se hallaba en la Ciudad, ni en toda la Provincia la Regla, que siguen las Monjas de Santa Cathalina, por mas diligencias, que se avian executado para conseguirla, y seria forzoso por esta razon dilatar el principio de la fundacion, la qual se aventuraria à frustrarse con la dilacion. La segunda, que no aviendo en toda la Provincia Convento de Monjas, no solo de Santa Cathalina, pero ni de alguna otra Religion, era necesario traer algunas antiguas Monjas Profesas, para que instruyessen à las nuevas, y governassen el Monasterio, y era imposible traerlas de otra parte, sino de los Reynos del Perú, ò de Chile, que no arrostraban las que daban principio al nuevo Convento, aunque se les tratò algunas veces, porque en essa dilacion forzosa corria el mismo peligro, que se temió en la primera dificultad.

19 Confirieronse ambos puntos entre personas doctas, y el corte, que le pareció al Padre Provincial, que se podia dar, fue, que el Convento fuese de Santa Cathalina de Sena, y tambien se les diese su Habito à las Monjas, satisfaciendo de este modo à su devocion; pero que pues no avia à mano otra Regla, les diese su Ilustrissima la de Santa Teresa de JESUS, cuyo exemplar impresso tenia en su poder, y conforme à el se avian fundado dos Conventos de Monjas, uno en Santa Fè de Bogotá, Capital del Nuevo Reyno de Granada, y otro en Tierra-Firme en la Ciudad de Cartagena, mudando solas cinco, ò seis reglas de poca substancia, como deseaba la Fundadora, è insertando otras de la Compania en su lugar. Y que en quanto à la Prelada del nuevo Convento, supuesta la dificultad, ò imposibilidad de poderla traer tan presto, como se requeria, de otros Monasterios, podria, dispensando su Ilustrissima por la urgente necesidad, nombrar à la misma Fundadora, que era de edad madura, cuerda, y prudente, y dotada de las otras prendas, que se desean para aquel cargo: y para imponerla en los estilos, porte, y obligaciones del nuevo estado, la podrian por algun tiempo instruir personas Religiosas graves, y experimentadas, hasta ponerla en estado de fiarsele enteramente el Gobierno, en que seria necesario no mucho tiempo, por la notoria capacidad del sugeto.

20 Agradò el arbitrio al Prelado, y propusole à la Fundadora, y à las demás, que deseaban ser Monjas, quienes lexos de mostrar repugnancia, le abrazaron gustosas, y le dieron afectuosas gracias, así à su Ilustrissima, por su actividad, como al Padre Provincial, por aver promovido, y alentado con su prudencia, y discrecion un negocio, que se viò à peligro de frustrarse. En la Ciudad se recibió con alegria universal la resolucion, y no hubo persona docta, y zelosa, que no la aplaudiese, esperando todos, que avia de ser aquella Casa un Seminario de Esposas regadas de Jesu-Christo, y amparo de toda esta Republica, y aun de toda la Provincia. Las que con la Fundadora avian de ser piedras fundamentales de este edificio fueron otras diez y seis doncellas Nobles, y exemplares, hijas de los principales Ciudadanos, que enamoradas del Divino Esposo, corrieron tras su Celestial fragancia, y se adelantaron en las ansias de consagrarle su virginidad, y salirse presurosas del mundo à gozar en la clau-

Desde el Habito
el Obispo, y en
ciencia en la
claustrum.

Què Habito, y
Regla se diò al
nuevo Monaste-
rio.

Nombrase por
primera Prelada
de el à la Funda-
dora.

Porque con que
empresaron à pro-
ceder las Religio-
sas.

Las primeras Re-
ligiosas.

clausura las delicias del Paraíso. Señalóse dia para la funcion de darles el Habito, y fué el de la Visitacion de Nuestra Señora, en que à la Iglesia, que de prestado se avia dispuesto con el mejor adorno posible, concurrió toda condicion de personas, atraídas de la devocion unas, y otras, que eran las mas de la curiosidad de asistir al nuevo espectáculo, jamás hasta entonces visto en Cordova.

Dales el Habito el Obispo, y encierranse en la Clausura.

21 Celebró Ordenes esse dia el Obispo, y Missa Pontifical, en que predicó nuestro Provincial con la eloquencia, y espíritu, que solia; y luego, sacando en azafates de plata los Habitos, para bendecirlos, se los fué dando su Ilustrísima à cada una. Fué acto de rara ternura, y devocion, que ninguno de los circunstantes registró con ojos enjutos, aunque con diversos motivos. En el corazon de las nuevas Monjas liquidaba las lagrimas el gozo de ver cumplidos sus ardientes deseos, y à sí mismas en posesion de la dicha mas crecida para sus almas: en los deudos, y parientes, aunque tenia parte esta razon para el consuelo, obraba tambien muy vivo el sentimiento de la separacion: y en los demás la novedad del espectáculo exprimía copioso llanto, y causaba tal commocion, que no caben en la expresion tibia de mi pluma. Pausando estas demostraciones bien sentidas al cabo de rato, pudo la Musica entonar el *Veni Creator Spiritus*, y el *Te Deum Laudamus*: y llevando las Monjas antorchas, cuyas llamas aun no expressaban con bastante propiedad el ardor de sus afectos, entraron en bien ordenada, y devota Procecion por las puertas de la Clausura, como si entraran, à imitacion de las Virgines prudentes, por las de la Gloria à celebrar las bodas del Cordero Immaculado, que las recibió como merecia su prontitud amorosa en seguir sus voces, y hacerle entera, y perfecta entrega de sí mismas, y de todos sus afectos.

22 El regocijo de toda la Ciudad, por desmedido, no le aciertan à explicar los mismos, que le experimentaron. El júbilo de las Monjas excedia al de los demás, como mas interesadas, y daban à cambio por la hallada fortuna la costa grande de sus ansias precedentes, y sustos de perderla. Aun no contentos los Nobles Cordoveses con las demostraciones expressadas, passaron à explicar su crecido gusto, contribuyendo con generosa liberalidad buenas cantidades para la fabrica del nuevo Templo, cuyos cimientos se empezaron luego à echar, sacando la primera tierra nuestros Jesuitas, cuyo exemplo siguieron con tan devota emulacion los Indios del Pueblo, y de la comarca, que sin paga acudieron à abrir las profundas zanjás necesarias, como que entendian la importancia, y excelencia de esta obra, mas por las acciones, que por las palabras de los que veneraban como Maestros.

Fervor con que empezaron à proceder las Religiosas.

23 Creció en breve la fabrica, pero todavia crecia mas el edificio interior de las Religiosas, cuya espiritual labor quiso el zeloso Prelado, que corriese à cargo de los Jesuitas, hasta que hiciesse asiento con fundamentos sólidos, de que se pudiesse prometer su perpetua consistencia; pues aviendose criado todas con la leche de la Doctrina de la Compañia, le pareció conveniente, que esta no les desamparasse, quando tenian mayor necesidad del alimento de su direccion. Admitió por seis meses este cuidado el Padre Provincial, señalando dos sugetos de los mas graves de esta Casa, que dirigiesen sus conciencias, les hiciesen cada semana una exortacion, y las adelantassen con sus consejos en la practica de la vida religiosa.

24 Reconocióse desde los principios el fruto correspondiente al trabajo, porque con la nueva devoción, que suele ser tan fervorosa como reciente, hicieron grandes progressos en la observancia regular, en el desapego de parientes, y comodidades propias, en el estudio de la oración, y mortificación, en la abstracción de quanto tuviesse resabios del siglo, en el desapropiamiento de todas las cosas, y en la perfección de la santa obediencia, dando en todo tal exemplo, que las empezaron à venerar los Ciudadanos como otros tantos Angeles, que huviessem baxado à favorecer su Republica, y esparciendo una suavísima fragancia de sus virtudes, que traspassando los limites dilatados de este Tucumán, atraxo à su imitación muy presto tres ricas, y nobles Doncellas del Perú, y otras de esta Provincia, de que se fué poblando el Convento, y creció el numero de las que por el desprecio de las delicias de la tierra, aspiraban à las del Cielo en este Santo Relicario. En quanto estas Religiosas prosiguen con pacífica serenidad su observancia, y les dura este apetecible sosiego, passemos adelante en la Historia, hasta que esta se vea precisada, por la serie de los años, à dar relacion de la borrasca, que perturbò esta quietud, y la puso à peligro de naufragio, hasta que Paulo V. que gobernaba entonces la Nave de San Pedro, la serenò con su decisión, y diò tal firmeza à las cosas de este Convento, que ha perseverado, con nuevos aumentos, sossegado, y exemplar, hasta el tiempo presente.

CAPITULO XX.

FRUTO, QUE HACIA LA COMPAÑIA EN SANTIAGO del Estero, donde el Tesorero de su Cathedral Don Francisco de Salcedo se mueve à fundar el Colegio de la Ciudad de San Miguel. Pone el debido elogio de dicho Fundador.

1 **E**S Dios fiel con sus Siervos en no permitir, que sean tentados sobre sus fuerzas, porque para resistir como deben, les assiste con su gracia, y dispone con sàbia providencia, que de la tentación se les siga provecho, ordenando las cosas de modo, que cedan en bien suyo aun los mismos medios, que al parecer de los hombres se encaminaban à su ruina. Quien dixera, que tantas, y tan continuas persecuciones, como en todas partes labraban la tolerancia de los Nuestros, no la avian de arruinar, y causar irreparables daños? Pero yo digo, que solo lo pudiera decir, quien no tenga bien conocido el gobierno de Dios, que permite semejantes tribulaciones, para que se acrisole la virtud de los que de veras se emplean en su servicio: y al mismo tiempo dà poderosos esfuerzos para hacer mayores progressos en el camino del Cielo. Así se reconocia en los Jesuitas, quando eran la señal, à quien todos contradecian, pues entonces se sentian con mas vigorosos alientos, para atender à su propia perfección, y la salvación de los proximos, y veian por experiencia, que de donde se pudieran temer ruinas, nacia la firmeza, y estabilidad.

2 Tal fué la salida, que los Nuestros se vieron obligados à hacer de la Ciudad de Santiago, en que pareció quedar aquella Casa destruida, sin esperanza de reparo, por la fuerte oposición de los Encomenderos: y bien mirado, no fué sino medio para que se estableciesse mas firme en Santiago la

Trazas admirables de la Divina Sabiduría en permitir tribulaciones à sus Siervos.

Provecho, que sacò Dios de aver abandonado los Jesuitas su primera Casa en Santiago.

la Compañia: porque con su ausencia conocieron los que no estaban ciegos del todo, quan util, y provechosa era à su Republica. En quien labrò mas este conocimiento, fuè en el Señor Obispo, como èl mismo lo testificò muchas veces en publico, y en secreto, en Sermones, y Platicas particulares, diciendo, que quando le faltò la Compañia, echò de ver quanto debia estimarla, y que por esso se veia obligado à favorecerla aora con todas sus fuerzas, para desfrutar los bienes imponderables, que causaba con su zelo en las almas de sus ovejas. De aqui se moviò à querer ser Fundador de un Colegio nuestro en aquella Ciudad, que era entonces Capital del Obispado: y aunque despues, por el mayor servicio de Dios, quiso preferir la fundacion de este Colegio de Cordova, hizo muy considerables beneficios à aquella Casa.

Passa el P. Provincial à visitar el nuevo Colegio de aquella Ciudad, y quan mudados halla sus vecinos.

3 Passò à visitarla por Agosto de este año de 1613. el Padre Provincial Diego de Torres, y hallò, que mudado del todo el semblante de las cosas, conspiraban yà sus vecinos con el dictamen de su Prelado. Avia cessado aquel ceño, con que nos miraban por la contradiccion del servicio personal, y trocádose en amor: frequentabanse nuestros ministerios con mayor fruto que nunca, pues se hizo muy notable la reforma de las costumbres: se desterrò el abuso de los trages profanos: se vieron sin uso los afeytes: se reconciliaron varios casados desavenidos: se deshicieron algunas amistades ilicitas: recurrian por remedio de sus almas: por el consejo en sus dudas: por el reparo en sus peligros; y por el conorte en sus aflicciones à los Nuestrs. Estos trabajaban incansables de dia, y de noche en beneficio de los que ansiosos acudian à aprovecharse de su Doctrina, y hubo alguno, que en sola la Quaresma de este año oyò ducientas confesiones generales, porque se promovia mucho su uso, para assegurar las conciencias. Aun los Encomenderos, que por tener siempre mayores embrazos, eran en todas partes menos prontos à gozar de estas utilidades, fueron aqui en mayor numero los que este año se reduxeron à dar satisfaccion por los agravios passados, y componerse con sus Indios. A todo concurría muy particularmente la fervorosa predicacion del Padre Rector Juan Romero, que con la eficacia de sus razones aficionaba à toda suerte de gentes al Divino servicio, y era entonces, como fuè en todo tiempo, el oraculo de aquella Ciudad.

Elogios, que decian de la Compañia de Jesus los vecinos de Santiago del Estero.

4 Sus vecinos se señalaron siempre en venerar su gran santidad, y aora avian cobrado tan subido aprecio de la Compañia, que decian publicamente, que solo aviendola perdido, conocian lo que debian estimarla: que de todo lo bueno de su Republica era ella la principal causa: que el mayor castigo, con que podia Dios castigarlos, era quitandoles los Jesuitas, y que eran infelices las Ciudades, que no merecian Colegio de la Compañia. A estas expresiones les obligaba la experiencia passada, y presente, cotejando la falta de Doctrina, que padecieron con la salida de los Jesuitas, y la que gozaban con su Colegio. Vieron su juventud sin disciplina, sus Indios sin Maestros, sus almas sin Directores, y testificaban ellos mismos, que especialmente para los enfermos, no hallaban quien quisiese asistirles: y aora à todas horas, de dia, ò de noche, con calor, ò frio, les acudian los Nuestrs à todas horas: su juventud se criaba virtuosa en el Seminario, y Escuelas, y los Indios parecian otros hombres en sus costumbres, y era grandissima la frecuencia, con que acudian à los exercicios devotos de su Congregacion, y à la Doctrina Christiana. Al modo que los ham-

hambrientos quando llega la abundancia de las cosechas, corren desalados à saciar su hambre: assi esta pobre gente corria con ansia à nuestros ministerios, cuya falta les fuè tan sensible. Y se echaba bien de ver el fruto, assi en general, como en particular.

5 En general: porque se viò desterrado de los que servian en la Ciudad el detestable vicio de la embriaguez, à que era antes increíble su propension, no aviendo Idolo à que mas gustosos tributassen adoracion los Indios de aquel distrito, que el de Baco, el qual aora quedò sin cultos, sin sequaces, y sin credito; antes notados con la ignominia, que se merecen los que obscurecen sus entendimientos, y se privan de la razon por adorar essa infame deidad. Solo sabia apreciar esta victoria, conseguida contra el irracional apetito, quien huviesse registrado antes los excessos de la embriaguez en estas gentes, que llegaban à terminos de parecer irremediables, y eran origen fatàl de otros males grandes, que lastimaban à los zelosos; pero cortada, ò arrancada la perniciosa raiz, fuè consecuencia forzosa el exterminio de estos, con grande gozo de los que amaban de veras à los Indios. A la verdad, los Españoles miraban con visos de prodigio esta mudanza, que no sabian atribuir sino à la diestra poderosa del Altisimo, estimando sobremanera el instrumento, por cuyo medio se obrò lo que nunca cupo en toda la esfera dilatada de sus esperanzas.

6 En particular eran muchos los que no solo avian desertado del partido de los vicios, sino que seguian constantes el de la virtud, y se hacian dignos de que se les permitiesse frequentar los Sacramentos, con utilidad, y medra de sus almas, y edificacion de los Españoles. El olor fragante de sus exemplos atraia à otros de los Pueblos cercanos, que animados à imitarlos, desfrutaban los mismos provechos, y llegò à estàr tan florida la Congregacion de los Indios, que subieron al numero de mil y ducientos los Congregantes, siendo assi, que no se admitian sino los que tenian el merito, y recomendacion de su buen proceder. De todos ellos era indefectible los dias festivos la asistencia en muy ordenada procession (fuera de otros muchos mas, que no eran Congregantes) à la explicacion del Catecismo, y à un Sermon, que eran el riego fructuoso, con que se fecundaban, y crecian en el Jardin ameno de la Iglesia estas plantas. Y les era provechosa la piedad, no solo para lo espiritual de sus almas, sino aun tambien para lo temporal, porque los Españoles se movian à tratarlos con mayor benignidad; que no ay duda aver sido en ellos alguna parte de la poca blandura de los unos lo agreste de las costumbres de los otros, y viendolos aora morigerados, les cobraban afecto, y se compadecian mas de sus miserias.

7 Sintiendo los Indios el beneficio, de que por nuestras industrias santas gozaban, se mostraban cada dia mas aficionados, y agradecidos à los Jesuitas: que por mas empeño, que la crueldad, ò impiedad quiera poner en adocenar à esta gente con los brutos por su cortedad, ellos desmienten con las obras este error voluntario, y dan pruebas de que son muy racionales, y reconocidos à fuer de tales à los beneficios: sino que por falta de estos, y sobra de vexaciones, les suele faltar objeto à su gratitud. Hagaseles bien, y se verà, quan bien corresponden, como hicieron los Naturales de Santiago, no solo aora, que tenian presentes à los Jesuitas, y gozaban de los empeños de su espiritual cultivo, sino antes de su restitucion à aquel Colegio, por respeto à los beneficios passados, pues en el tiempo

Mudanza obrada en los Indios con nuestros ministerios.

Amor, y gratitud de los Indios à la Compañia.

de nuestra ausencia nos mostraron un amor constante, y un deseo ardiente de nuestra buelta. Por tanto, como los Religiosos de otra familia sollicitassen trasladar à su Iglesia la Cofradia del Niño Jesus, y su Santa Imagen, ellos no lo quisieron consentir, respondiendo à las instancias, que tenían seguras esperanzas de ver à sus amados Padres en su primitivo domicilio, como de continuo se lo suplicaban al Soberano Tutelar de su Congregacion, cuya Imagen se determinaron depositar en la Cathedral, hasta que vieron cumplido logro de sus ansias. Entonces, sin tardanza, recurrieron al Obispo, pidiendo les mandasse restituir el Santo Niño, para reestablecer en el nuevo Colegio su Congregacion, como se efectuò, con beneplacito del Prelado, trayendole muy gozosos con gran pompa, como en triunfo de su amor, y gratitud.

Señalanse algunos vecinos de Santiago en el amor à la Compañia.

8 No permitia la generosidad de los animos Españoles, que los Indios les hiciesen ventaja en las demostraciones de tan nobles afectos, aunque algunos se señalaban mas entre todos. Tal era por este tiempo Doña Ana de Garay, hija del famoso, y gran Conquistador Juan de Garay, Fundador de las dos Ciudades de Santa Fè, y Buenos Ayres, y muger de Don Gonzalo de Luna y Trexo, sobrino del Ilustrissimo Señor Don Fray Hernando Trexo, nuestro amantissimo Benefactor. Esta Nobilissima Señora, y no menos piadosa, educada desde sus tiernos años con la leche, y doctrina de la Compañia, emulaba generosa el afecto de su gran Tio à la Compañia: y agradecida al beneficio de su enseñanza, deseàra poseer grandes riquezas, para desahogar en las liberalidades con nuestra Casa, è Iglesia el ardiente incendio de su amorosa gratitud; pero atemperandose à su posible, hacia todo el bien à los Nuestros, que alcanzaba su caudal, hasta despojarse de sus mas preciosas galas, y todo adorno profano de su persona, por convertir el precio en el ornato de nuestra Iglesia, à que hacia quantiosas limosnas; bien que siempre era mayor su voluntad, y expresaba, al darlas, quisiera tener un Reyno, que consagrar à Jesus en el Templo de aquellos, à cuya direccion tenia entregada toda el alma.

9 Otro era Juan de Elizondo, Escrivano Real de la Ciudad de Santiago, y exemplar de Escrivanos; porque si se perdiera la justicia, legalidad, limpieza, y desinterès, que tan reñidas suelen andar con algunos de este tan importante, como peligroso Exercicio, siendo las mas necessarias, se hallaran en el, y les daba esmalte nuevo con su religiosa piedad, y muy ajustado proceder: prendas todas, que le grangearon el afecto comun, y la estimacion de todos. Antes de trasladarse los Nuestros al Colegio de San Miguel, acostumbraba darles cada semana una buena limosna, y en su ausencia continuò la misma piedad, aunque le mudò el objeto, porque socorria con la misma cantidad cada semana à los Religiosos de la Merced; pero luego que los Nuestros se restituyeron à Santiago, les bolviò à hacer la propia caridad que antes, sin disminuir por esso la que usaba con los Mercenarios, y continuò ambas los dias de su vida.

10 Fuera de esso, erigiò à su costa en nuestra Iglesia un Altar à Nuestra Señora de Guadalupe, ante cuyo Simulacro dedicò una preciosa Lampara de plata, que ardiessè de dia, y de noche, en testimonio de su entrañable afecto à la Madre de Misericordia. Al prodigioso Apostol del Oriente, en cuya patria el avia tambien nacido, aunque todavia no gozaba de los honores de Beato, decretados pocos años despues por la Iglesia, professaba con privada piedad una singularissima, y ternissima devocion, que le

le movió à dár para nuestro Templo una pintura suya de muy diestro pincel , para excitar en los Fieles la misma devocion , y en su casa veneraba otra , que tenia colocada con particulares adornos : y el Santo , como tan agradecido , mostrò , que le eran agradables los obsequios de este su devotísimo Payfano , favoreciendo sus cosas ; y en un nieto suyo el Maestro Don Enrique de Elizondo , Ecclesiastico exemplar , obrò tiempos adelante uno de aquellos grandes milagros , que le han grangeado en el Pueblo Christiano el renombre de Thaumaturgo , y con èl creció mas en esta noble familia la devocion , que miraban como hereditaria de la que professò su Abuelo , nuestro insigne Bienhechor , Juan de Elizondo.

II Debiera sin embargo tener el primer lugar , entre los que en Santiago se señalaban por este tiempo en amar , y favorecer à la Compañia , Don Francisco Salzedo , Theforero de la Santa Iglesia Cathedral , que despues de su Illustrísimo Prelado era quien mas se esmeraba en promover nuestras cosas. Consideraba atentamente este prudente Ecclesiastico , por una parte quanto afanaban los Jesuitas en la enseñanza de los Fieles de todo el Obispado , y en la Reducion de los Gentiles ; y por otra parte quanta necesidad padecian tan utiles Operarios en sus Casas : y compadecido de estas , quanto justo apreciador de sus fatigas , deseaba contribuir quanto pudiesse à su alivio , y se sintió movido à tomar à su cargo una de las fundaciones. Por tanto , hallandose prevenido del Señor Obispo Trexo , que , como diximos , quiso ser Fundador de los Colegios de Santiago , y de Cordova , puso los ojos en la Ciudad de San Miguel de Tucumàn , dando à aquella Residencia lo que fuesse necessario para la fundacion de un Colegio , de donde saliesse los espirituales Campeones de la Compañia à la Conquista de la Gentilidad comarcana , que era entonces muy numerosa. Y porque de su misma boca se sepa este noble motivo , que le impeliò à esta fundacion , y el afecto con que procedia en ella , oygase una clausula de Carta suya , fecha en Santiago del Estero à 29. de Mayo de 1613. escrita al Padre Provincial Diego de Torres , estando de partida para Chuquisaca. Decia assi : *Bien veo las grandes gracias , muchas Missas , muchas oraciones , y otras prerrogativas , de que gozan los Fundadores ; pero no es menor el premio , que Dios les ha de dár , por poner Obreros en su Iglesia , para que cultiven almas para el Cielo. Y considerando estas cosas , y con quanta pobreza , y necesidades vivia la Compañia en esta tierra , y quan poca ayuda le daban los vecinos ; y temiendome , que compelidos con necesidades no se fuesse de ella , ò que à lo menos , yà que acudiesse à las Misiones , y à las cosas de su Instituto , no seria con el aviamiento , que esta tierra tan desenguernada pide , me he movido à hacer esta santa obra , y quisiera aver tenido quinientos mil ducados que dár para esta fundacion.* Hasta aqui el señor Salzedo.

12 Llegando à Santiago el Padre Provincial , tratò con èl este negocio , y resolvió poner por obra su pensamiento , dedicando à esse fin la estancia , ò hacienda de San Pedro , que era muy pingue , y bien aviada , y quatro mil pesos en plata , fuera de otras alhajas preciosas para la Iglesia , y otras , que tenia animo de despachar desde la Ciudad de Chuquisaca , à donde estaba de partida , provisto por su Magestad en una Canongia de aquella Metropolitana opulentísima. Concertada , y admitida en esta forma la fundacion , se partiò Don Francisco à Chuquisaca , donde tomada possession de la Canongia , fuè su primer cuidado hacer las Escrituras ne-

Amor , que tuvo à la Compañia D. Francisco Salzedo , Obispo de Santiago de Chile.

Hace la Fundacion del Colegio de S. Miguel de Tucumàn.

cessarias, que autorizadas por Don Manuel de Ribera, Escrivano Real, en 11. de Noviembre de este año de 1613. y remitidas à Roma, las admitió, con accion de gracias, nuestro Padre General Mucio Viteleschi, y le aceptó por Fundador del Colegio de San Miguel, que erigió en 16. de Enero de 1616. como consta de la Patente, que original conserva la muy Noble familia de los Salzedos de la Ciudad de San Salvador de Xuxuy, que heredaron el Patronato de dicho Colegio, por disposicion testamentaria de su Ilustrissimo Tio, de quien es justo dar aqui en compendio alguna noticia, en testimonio de la gratitud cordial, con que conserva esta Provincia las memorias de sus bienhechores.

Elogio de Don Francisco Salzedo, Obispo de Chile, Fundador del Colegio de S. Miguel de Tucumán.

Gil Gonzalez Theatr. Ecclesiast. de las Igles. de Indias, tom. 2. fol. 82.

Passa à las Indias, y es primer Tesorero de la Cathedral de Tucumán.

13 Nació Don Francisco Salzedo, no en Indias, como mal informado escribió el Chronista Gil Gonzalez Davila, sino en Ciudad Real, poblacion ilustre del Arzobispado de Toledo, año de 1559. como el mismo Don Francisco declara en su testamento, cuya copia, autorizada de Escrivano, tengo en mi poder, y el original guardan los sobredichos Cavalleros Salzedos de Xuxuy. Fué hijo legitimo de Don Francisco Gonzalez de Salzedo, y de Doña Cathalina de Castro, Cavalleros principales de Ciudad Real, quienes vista la inclinacion de su hijo al estado Ecclesiastico, le procuraron habilitar con los estudios necesarios, en que bien cultivado su agudo ingenio, pasó con un tio suyo, llamado tambien Don Francisco Salzedo, à las Indias. A ambos gustó traerlos consigo el primer Obispo de esta Santa Iglesia de Tucumán Don Fray Francisco Vitoria, y en virtud de Cedula Real, que dió à su Ilustrissima el Señor Don Phelipe Segundo, nombró al tio primer Deán, y al sobrino primer Tesorero de esta Cathedral, aunque este ultimo no passaba de veinte y tres años, si bien gozaba tan adelantadas las prendas, que requería aquella Dignidad, que hizo buen asiento en su persona. Su madurez anciana desmentia sus cortos años, y su cordura, y prudencia comprobaron, que avia merecido aquella preferencia, y en todo procedia de modo, que se grangeó la confianza del Prelado, à cuyo lado padeció constante las sinrazones, y demasias, con que el Licenciado Hernando de Lerma, Governador de esta Provincia, fatigó, y aun ultrajó el Gremio Venerable de los Ecclesiasticos.

14 Exonerado el Tucumán del gravissimo peso de aquel hombre, à quien sus excessos dieron el mas fuerte impulso para caer de su puesto, y ser sacado preso à la Audiencia de la Plata, se aplicó el zeloso Prelado à la reformation de su nueva Diocesi. Deseando con ansias entrassen à labrar este inculto campo Operarios de la Campania de JESUS, de cuya infatigable aplicacion tenia formado altissimo concepto, solicitó conducirlos, no solo del Perú, donde tenia bien adelantada su pretension, sino tambien de la contigua Provincia del Brasil; y fió de la actividad, y destreza de su Tesorero Don Francisco Salzedo, que passasse por tierra à negociar buen despacho de nuestros Superiores. Fué allà Don Francisco con grandes trabajos, por ser los caminos dificiles, y poco trillados; y entregadas las Cartas de su Obispo al santo Provincial Venerable Padre Joseph de Anchieta, abogó con tal eficacia à favor de su pretension, que persuadió la necesidad de aquellos Operarios, y consiguió, que se assignassen cinco muy fervorosos. A estos dexando, para que por Mar hiciessen à su tiempo el viage à Buenos Ayres, se bolvió el por tierra, con iguales incomodidades que à la ida, para anticipar al Obispo el gozo de que se cumplieren sus deseos, aunque con la forzosa pension de esperar un año, à que viniesse de Roma la licencia.

Vá al Brasil à pedir los primeros Jesuitas para el Tucumán.

15 Sirvió despues en su Iglesia con grande puntualidad , hasta que de-terminando el Señor Vitoria hacer viage à España à negocios de su Obis- pado , se quiso llevar consigo à Don Francisco Salcedo para su consuelo en tan prolixa navegacion, y manejo en las dependencias, en que se prome- tia muchos aciertos, por su notoria destreza, y grande habilidad. Pero co- nociendo la falta , que tal persona hacia en su Obispado, se privò de aquel gusto por el bien de sus ovejas , señalandosele por Administrador , Provi- sor , y Vicario General : empleos en que executiorò la prudencia de su conducta con universal aprobacion , hasta que le fuè necesario hacer via- ge à España. Concluidas sus dependencias , se restituyò con toda breve- dad à su Iglesia , y al passar por Lima, le encargò el nuevo Obispo Don Fray Hernando Trexo de Sanabria, tomasse en su nombre possession de es- te Obispado , y el Tribunal de la Santa Cruzada le nombrò su Comissario en esta Provincia. Años despues el Santo Tribunal de la Inquision le hizo su Comissario en la Ciudad de Santiago del Estero; y à todas estas confian- zas satisfizo, como se esperaba de su talento , sin cessar en ambas comis- siones , hasta que saliò de la Provincia.

16 Ofreciòsele à la Santa Iglesia de Tucumàn el año de 1598. una grave diferencia con el Obispo de Chuquisaca Don Alonso Ramirez de Ver- gara, sobre los terminos de ambos Obispados; porque aquel Prelado, como recien venido de España , fuè engañado de algunos, y embiò à tomar pos- sion de los numerosos Pueblos de Humahuàca , Casabindo, Cochino, y otros , como pertenecientes à su Diocesi. Luego pusieron los ojos , asì el Señor Obispo Trexo , como el Cabildo Eclesiastico, en el Tesorero Don Francisco Salcedo , dandole sus amplios Poderes , para que defendiesse su justicia , y contradixesse aquella injusta possession. Desempeñòse como en todo lo demàs, pues passando à Chuquisaca, persuadiò à su Obispo el nin- gun fundamento de su pretension , y conservò en possession de aquellos Pueblos à la Santa Iglesia de Tucumàn , en que hasta el tiempo presente se mantienen pacificamente. Empeñòse la fabrica de la Cathedrál de San- tiago , y con las largas experiencias de su actividad , expedicion , zelo , y desinterès, se juzgò, que ninguno mejor podria llevar al cabo , y dár per- feccion à esta obra , que el Tesorero Salcedo , y se le encomendò por acuerdo comun , consignando en sus manos los caudales destinados para ella. No les salieron vanas sus esperanzas, porque por esse medio tuvo buen logro el deseo comun de la Provincia en pocos años , dexando la Cathedrál cerca de perficionarse, y muy agradecidos à todos por su fide- lidad en el gasto de quanto se le entregò para la fabrica , por su zelo en adelantarla , y por su vigilancia en quanto conducia à su mas breye con- clusion , como consta de varios Acuerdos Capitulares de esta Santa Iglesia.

17 Aunque no tuvo el consuelo de ver dedicada la Cathedrál , como deseaba ardientemente , pero la dexò en estado , que pudo dedicarse el año de su partida à Chuquisaca , en cuya Metropolitana Iglesia le diò su Magestad una Conongia , y años despues ascendió à la Dignidad de Deán, de donde por fin le sacò la Merced del Señor Phelipe IV. que el año de 1622. se sirvió presentarle por Obispo de la Santa Iglesia de Santiago de Chile. Recibidas las Bulas de Urbano VIII. se consagrò , y passò à su Obispado , donde luego que se recibió, por el zelo que tenia de la honra de Dios, reformation de las costumbres , y alivio de los Indios , convocò

Lo que obrò en su oficio de Teso- rero de el Tucumàn.

Es elegido Obis- po de Chile, y lo que obrò en essa Dignidad.

Synodo, que celebrò el año de 1626. cosa jamás vista hasta entònces en aquella Diocesi. Establecieronse Decretos muy utiles para el bien espiritual de sus ovejas, y promovió siempre con tesón su observancia, aunque le costó su zelo algunos sinsabores; que sirviera poco la bondad de las leyes, si se descuidara de reducir las à la practica, ó las oposiciones hicieran desfistir de solicitar la execucion. En la Ciudad de Santiago erigió de nuevo la Parroquia de Santa Ana, para que tuviesen mas abundante pasto los Fieles, y pudiesen ser mejor asistidos con los Santos Sacramentos, por aver crecido la Ciudad.

18 En la distribucion de sus rentas, para socorro de los necesitados, y pobres, era muy liberal, y con los miserables Indios ostentaba entrañas de misericordia, sin perdonar à gasto, ó trabajo por su alivio, ni reparar en las oposiciones de los poderosos, para defenderlos, quando eran oprimidos: por lo qual lastimada su piedad, de ver sacar à los pobres Indios Huarpes de la Provincia de Cuyo, y transplantarlos à Chile, clima opuesto al de su nacimiento, como tambien muy nocivo à su desnudez el tránsito por los rigores de la Cordillera Nevada, se opuso con valor à este rigor, hasta fulminar Censuras, con que estorvar se les tratasse como à esclavos, ó se les desnaturalizasse, impeliendole à todo su compasivo zelo, por el qual despreciaba qualquier trabajo, ó peligro. Del mismo noble principio de su caridad nació tambien el singular desvelo con que miró siempre, que los Hospitales estuviesen bien asistidos; y à los enfermos, que reduxo à ellos su pobreza, no les faltasse quanto era necesario para el bien espiritual de sus almas, y curacion de los cuerpos. Por essa razon fue muy exacto en tomar las cuentas à los Administradores de sus rentas, porque no se extraviasse por otro arcaduz, lo que à tan santo fin destinó la misericordia.

19 Hallò resistencias protegidas del poder, en los que manejaban esta importante inteligencia; pero sin saber ceder su zelo à las dificultades, recurrió à su Magestad, cuya piedad favoreció sus designios, mandando por su Cedula, fecha en Madrid à 31. de Diciembre de 1626. que sin ninguna contradiccion, se le dexasse tomar cuentas à los que tenían à su cargo las rentas de los Hospitales: y presentandola en la Real Audiencia, que le añadió su Provision de amparo, corrió en adelante este negocio sin tropiezo, con notorio provecho de los pobres enfermos. Dió tambien grande fomento al Seminario de la Cathedral, al qual hallò, que los Oficiales Reales no aplicaban la cantidad, que nuestros Catholicos Monarcas tienen destinada para su manutencion, sino le perjudicaban en el Ramo, de donde se debia sacar. No parò, hasta que consiguió Cedula, fecha en Aranjuez à 20. de Abril de 1629. en que su Magestad obligò à aquellos Ministros à cumplir exactamente su Real voluntad en la consignacion de las porciones assignadas à obra tan importante, y abrió campo à nuestro Prelado, para promoverla con empeño.

20 Defendió con zelo Apostolico la sagrada inmunidad de la Iglesia, sin respeto à personas poderosas; y por esta razon hizo esfuerzo, para que se leyese en su Cathedral la Bula de la Cena; y aunque se oponia la Real Audiencia, recurrió al Supremo Consejo de Indias, cuyo Fiscal apoyò el dictamen de nuestro Obispo, dando su parecer en 6. de Enero de 1629. sobre que mandasse el Consejo, no se opusiese la Audiencia à esta loable

lec-

Fundaciones, que hizo en su Iglesia de Santiago de Chile.

lectura , que es importante para que se tengan mas presentes , y se observen mejor sus utilísimos Canones. Esmeróse mucho en el aumento del Culto Divino , en que mostró siempre su animo verdaderamente religioso : aun siendo Tesorero de esta Santa Iglesia , le hizo donacion de muchas alhajas preciosas para su servicio , de que todavia se conservan algunas , aunque otras ha consumido la voracidad de los tiempos. En la Santa Iglesia de Santiago de Chile dotò dos Capellanías perpetuas , cada una con veinte mil pesos de principal : señaló renta de quatrocientos pesos al Maestro de Capilla de la Cathedral , con cargo de enseñar Canto à los Seises del Colegio Seminario , motivando esta dotacion , *porque tenèmos (dice) experiencia , que los Indios naturales se mueven mucho à devocion oyendo musica , por quanto en su natural , con musicas , y cantos celebran sus fiestas ; y les causa mas devocion la de la Iglesia , por ser concertada , y por Ministros dedicados à aquel ministerio de buena vida , y exemplo.* Tal era , y fuè siempre su anhelo , de aprovechar las almas de los pobres Indios.

21 Dotò tambien la Missa solemne del Santísimo Sacramento , que se celebra todos los Jueves en aquella Cathedral , y otras en Fiestas de Nuestra Señora : y à San Antonio de Padua , de quien fuè devotísimo , erigió un Altar en la misma Santa Iglesia , debaxo del qual labrò un decente Sepulcro , donde se quiso enterrar , para que aun los despojos de su mortalidad estuviessen à la sombra del Thaumaturgo Lusitano , à quien en vida venerò siempre por su singular Protector. Por fin , deseoso de adelantar el Culto Divino en la Iglesia su Esposa , no solo le dexò en su Testamento los bienes , que debia por razon de espolio , sino que la hizo universal heredera de su patrimonio , que era bien pingue ; pues del Inventario , que antes de percibir renta alguna de su Obispado hizo ante Escrivano de la Real Audiencia de la Plata , con intervencion del Licenciado Don Diego Muñoz de Cuellar , Oidor de ella , constò llegar sus bienes existentes à setenta y nueve mil ducientos y veinte y siete pesos. De estos , sacados algunos legados píos , que hizo à varias Casas de Religion , y poca cantidad à su sobrino Alonso de Poblete de Salcedo , noble tronco de los Salcedos de Xuxuy , todo lo demás mandò à su Iglesia , por el Testamento , que otorgò en 25. de Enero de 1634. y en esse mismo año passò de esta vida mortal à la eterna , à recibir , como esperamos de la Divina Misericordia , el premio de su generosa , y religiosa piedad , y santas obras , siendo su muerte muy sentida de los pobres , que le experimentaron siempre Padre amoroso , y benéfico ; y de los miserables Indios , que perdieron en el un acerrimo

Defensor , y amparo poderoso de su desdicha ,
y triste suerte.



CAPITULO XXI.

EL TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICION DE LIMA nombra al Padre Diego Gonzalez Holguin por su Comissario en la Governacion del Paraguay, donde por su entereza padece una grave persecucion, y le alienta à padecer el Padre Provincial Diego de Torres, que introduce en la Assumpcion la devocion de San Carlos Borromeo : y restaura la Mission desierta de los Guaycurus.

Aversion, con que miraban los vecinos de la Assumpcion al P. Diego Gonzalez Holguin, por su feruoroso zelo.

RARA vez se arranca de los animos una passion enconada; de modo, que no buelva à retoñar la raíz primera, y brotar algun fruto de su malignidad. Tal se vió en la Ciudad de la Assumpcion, que si bien las passions concebidas contra los Jesuitas, por causa del servicio personal, el año de 1611. parecieron averse extinguido el siguiente por el respeto, y diligencias del Padre Rector Marciel de Lorenzana, se experimentò en este presente de 1613. que de aquel grande incendio avia quedado mucho fuego encubierto debaxo de las cenizas. Avivado à soplos de la emulacion, tirò à embolver en sus llamas, y abrafar al que por su zelo, è integridad creían aver dado mayor causa à sus sentimientos. Este era el Venerable Padre Diego Gonzalez Holguin, quien con mas ardor avia empenado su gran literatura en defender la libertad de los Indios, y arbitrar modos de oponerse al servicio personal, sin cessar de impugnarle por todos caminos, en Platicas particulares, en Sermones, y en Pareceres, y procurar, que se reduxessen los vecinos Encomenderos à dár la obediencia à las Ordenanzas.

Conjuranse algunos contra èl, y le pretenden defacreditar en la Inquisicion de Lima.

2 Mirabanle por esta razon siempre con ceño; y aviendole honrado el Santo Tribunal de la Inquisicion de Lima, con la estimable confianza de hacerle su Comissario en toda la Governacion del Paraguay, aumentò su rectitud los motivos à la malevolencia: porque portandose con grande vigilancia en conservar la pureza de la Fè en su distrito, se ofendiò de su luz la flaqueza de algunos ojos dañados, y con secreto se conjuraron contra èl, calumniandole de nimiamente severo, y que excedia los limites de su comission. Hallaron buena ocasion algunos vecinos de la Assumpcion, que baxaron à Buenos Ayres, en el poco afecto, que reconocieron tener al Padre Holguin el Eclesiastico, que en aquel Puerto exercia el oficio de Comissario del mismo Tribunal, porque le hallaron quexoso del Siervo de Dios, por falta de memoria de cosas, que le avia cometido, y en que decia averle usurpado su jurisdiccion. Con el influxo de sus malas intenciones, procuraron abultar las razones de quexa del Comissario de Buenos Ayres, y le impresionaron de modo, que le persuadieron debia querellarse al Santo Tribunal contra el Comissario Jesuita del Paraguay; y en fuerza de los informes, le vino orden de Lima, para que conociesse de esos casos.

3 Aunque las cosas del Santo Oficio se deben tratar, y tratan por los Señores Inquisidores, con aquel mysterioso sigilo, que se grangea justamente la veneracion de los fieles; pero los que avian influído en el animo del

Co-

Comissario de Buenos Ayres , como era gente apasionada , y malevola , recataron poco à sus parciales la noticia de la maquina , que tenian puesta en planta contra el credito , y buen nombre del Padre Diego Gonzalez , y atraxeron à su partido otros , teñidos de su mismo afecto , y entre ellos un Eclesiastico , que corria con las cosas de la Santa Cruzada. Este tuvo nuevo motivo , ò pretexto para aumentar la aversion de su animo con uno , que le pareció desayre de su autoridad , porque quiso recoger los Breviarios , Diurnos , y Missales , que no tuviesen la firma manuscrita , que suelen traer al principio ; y esto era lo mismo , que dexar à toda la Ciudad en el terrible desconuelo de no tener Libros por donde celebrar las Iglesias los Divinos Oficios , y con que pagar los Eclesiasticos , y Religiones la deuda del Rezo Eclesiastico , porque ni sus Missales , ni sus Breviarios tenían aquella firma , que es del Procurador del Escorial.

4 No era poderoso aquel desconuelo tan justo , para hacer retroceder de su empeño al hombre temerario , porque quanto mas repugnaban la entrega , tanto mas temoso porfiaba en recogerlos. Por tanto le pareció al Padre Diego Gonzalez , que pertenecia à su oficio atajar tan grave daño , que necessariamente resultaba ; y despues de no aprovecharle reconvençiones blandas , y amigables , le mandò , como Comissario , desistiese de aquel empeño , y se contentasse con dár parte al Tribunal de Cruzada , de cuya religiosa piedad no era presumible quisiessè dexar una Ciudad entera , situada en medio de innumerable infidelidad , sin Oficios Divinos , ni Rezo Eclesiastico por aquella sola falta , quando no era posible repararla , por la escasez , que en todas estas partes avia de Libros semejantes. Huvo de obedecer à despecho suyo ; pero este fuè tal , que le hizo resolverse à una maldad , que hace bien patente el genio arrebatado del hombre , y muestra quales eran los instrumentos , que iban labrando la corona de la paciencia del Padre Holguin. Parecióle pues , que era largo plazo para despigar su venganza en el que miraba con visos de desayre , esperar à que llegasse de Lima la resulta de los informes , y quiso anticiparse con una temeridad , qual fuè la de quitar la vida al Padre Comissario.

5 Pintósele buena ocasion , pues aquejado de sus muchos achaques , hacia aquel cama , y fingió ir à visitarle , para coserle à puñaladas en su pobre lecho , y fuè en efecto bien prevenido de puñal , y de arrojo. Pero , ò buen Dios , que velas siempre en la guarda de tus fieles Siervos ! Avia yà entrado el agressor , y hallado solo al enfermo ; y entreteniendose un rato en saluciones amorosas , para descuidarle , y mirar por què parte le podria herir , y dár mas breve la muerte , sintió passos de un Jesuita , que venía àzia el Aposento , y se acobardò de manera , que salto de animo embaynó su puñal , y se salió quanto antes , por disimular su turbacion. Declarò despues su dañado intento à algunos confidentes , por cuyo medio llegó à noticia del Padre Comissario , que rindiò gracias al Señor , por la amorosa providencia , con que le librò del peligro , y pagò la mala voluntad con demostraciones de mayor amor , y con fervorosas oraciones , para que Dios , usando con el de sus grandes misericordias , le alumbrasse con su celestial luz , conociesse sus culpas , y las lavasse con las aguas saludables de una verdadera penitencia.

6 Rebutò al fin la mina , que se avia labrado contra el credito del Padre Diego Gonzalez , porque recibida la Comission del Santo Tribunal de Lima por su Comissario de Buenos Ayres , se puso , con la mayor brevedad ,

Caso, que aumentò la malevolencia contra el P. Holguin, à quien se intenta dár muerte.

Librale el Señor de ella con una casualidad.

El Comissario de Buenos Ayres, por orden de la Inquisicion de Lima, hace causa al P. Holguin.

en camino para la Assumpcion. Alli, por su poco tiento, y cordura, no es facil de ponderar, quan gran polvareda se levantò, y con quanto empeño esforzaron la persecucion, movidos del demonio, que atizaba el fuego, principalmente por medio de cierto sugeto inquieto, y bullicioso, que se daba por mas agraviado del zelo del Padre Comissario. Vomitaron el incendio de la venganza, que abrafaba sus pechos en varias falsas deposiciones, con que lograron hacer una gran papelada, que pensaban avia de dexarle para siempre confundido, y sepultado su nombre con perpetua infamia. A la verdad, llegó la materia à termino, que quien no tuviese bien fixa el ancora de la esperanza en la Divina Providencia, huviera desfallecido, y se persuadiria, que de esta vez quedaria triunfante la mentira contra la inocencia, porque no se descubria resquicio en lo humano, por donde entrasse el alivio.

Conspiran contra
el los emulos, y le
calumnian.

7 Los testigos conspiraban en el descredito, y el Juez, tan apasionado como ellos, se dexaba llevar del viento que corria, sin dar lugar à la justa defensa, ni querer oir los descargos evidentes, con que purgaba los excessos de comission imputados. Sobre todo les parecia jugar à lo seguro, sin peligro de ser convencidos en su maldad, porque aviendole mandado al Padre Holguin exhibir todos los Papeles originales de la Comissaria, juzgaron averle dexado sin armas para defenderse, y à si propios armados de poder para falsificar los Autos como se les antojasse, suprimiendo à su arbitrio los instrumentos, que mejor les pareciesse, para que siempre el enemigo quedasse culpado. Alcanzaba poco el Comissario de Buenos Ayres, y como tal cantò por suya la victoria, y le ayudaban à la misma persuasion sus paniaguados, que aunque lince para la maldad, eran mas ciegos, que topas, por la passion, y le precipitaron en un abyssmo, de donde no pudo salir, sino perdido su credito, y reducido al mismo estado miserable, en que quiso poner al inocente.

8 Pero entretanto, que la Divina Justicia bolvia por su honor, triunfaban los emulos, y daban mucho que padecer, no solo al Padre Holguin, sino à los demás de la Compañia, que vivian como avergonzados de la afrenta de su buen Hermano, sin mas consuelo en lo humano, que el recurso à Nuestro Señor, y la certidumbre de que padecia sin culpa, esperanzados siempre, en que al cabo se avia de aclarar la verdad. Quien mas firme se mostraba en esta confianza, era el Padre Provincial, que teniendo el debido concepto de la prudencia, tiento, y literatura de este gran Subdito, no dudaba, que todo era calumnia, y efectos de una passion ciega; y para que Nuestro Señor se dignasse quanto antes de descubrirla, y hacer patente su justicia, mandò à todos los Nuestros implorasen el favor Divino con oraciones, y sacrificios, diciendo por todo esse tiempo cada Hermano una Corona, y cada Sacerdote una Missa cada semana à essa intencion.

Injusticia del Co-
missario de Bue-
nos Ayres contra
el P. Holguin.

9 No les confundió su esperanza, aunque el Señor les quiso dilatar el consuelo, dexando al buen Padre Holguin purificarse mas en el horno de la tribulacion, porque el Comissario de Buenos Ayres, negandose à sus defensas, le diò por Reo de los excessos de su comission, y le mandò ir à Lima à oir la sentencia, y à su parecer la justa reprehension en el Santo Tribunal. Allà despachò sus informes, yendo el Padre Holguin con el descredito, que se puede imaginar, atravesando por la mayor parte de estas Provincias, con el sobrescrito de Reo en el Tribunal del Santo Oficio, y

con

con la mortificacion de los Jesuitas , que puede cada uno facilmente concebir. Mas el V. P. toleraba este trabajo con la serenidad , que infunde el testimonio de la buena conciencia , y con la esperanza de que si en la Assumpcion un Comissario apasionado avia podido obscurecer la luz de su justicia , sabria la gran rectitud de los Ministros de Lima dár à cada cosa su lugar , y quitar el velo , para que se hiciesse patente la verdad.

10 En la Assumpcion quedaron en esse tiempo muy orgullosos nuestros enemigos , como que avian salido triunfantes , y daban à los Jesuitas sobrado exercicio de sufrimiento. Sobre quien caian los mas fuertes golpes , era el santo Rector Padre Marciel de Lorenzana , que aviendo de salir de Casa , por razon de los negocios , era tratado con menos decoro del que merecian su illustre sangre, su oficio, y su santidad; pero se portaba siempre con la misma apacible serenidad , y alegre semblante , que quando era favorecido de todos , y animaba à los nuestros , mas que con las palabras, con la eficacia de su exemplo , à padecer con mansedumbre de ovejas la rabiosa persecucion de los sangrientos lobos. Executabanlo asì puntualmente los subditos , con tal júbilo de su espiritu , y consuelo de su Rector, que con estàr la Ciudad hecha un Infierno , le parecia al entrar por las puertas de nuestro Colegio, que entraba por las de la Gloria, por la grande union, conformidad, y paz , que todos professaban entre sí , y por la admirable alegria , con que unidos à su Cabeza, conspiraban en un mismo sentir , y aun en un mismo modo de hablar.

11 Fuè esto tanto mas estimable , quanto la fuerza de la borrasca fuè mayor , y mas furiosos los vientos , que suelen dividir , y apartar por diferentes rumbos , y Mares aun las Naos mas bien lastradas. Pero como los Jesuitas , por su sólida virtud , y mucha religion , no perdian de vista el fanal de su Capitana , ò la luz de su Superior , no fuè poderosa à desunirlos la furia de la tormenta , quedando siempre como un alma en muchos cuerpos , que estrechaban entre sí los lazos insolubles de la caridad , à fuer de discipulos verdaderos de Christo JESUS , y Soldados de su Compania, siendo esta union la que, en sentir de San Bernardo, hace Cielo, y Paraíso à la Casa Religiosa , y à sus moradores , parecidos mas à los Angeles , que à los hombres. Ello es constante , que quando ay entre los Religiosos esta concordia, y paz interior, no dãn mucha pena las persecuciones de afuera , ni espantan , porque no dañan , antes aprovechan , y adelantan el espiritu , y los merecimientos , como se experimentaba, por la Divina misericordia, en esta, y otras ocasiones semejantes, en los moradores de aquel Colegio.

12 A visitarle se partiò desde el Tucumàn por el mes de Septiembre de este año de 1613. el Padre Provincial Diego de Torres, llevando en su compania à los Padres Francisco del Valle , y Diego de Boroa , que avian de ser Operarios insignisimos en la Viña espiritual del Paraguay, y como nuevos Apostoles de su dilatada Gentilidad. Encaminòse pues desde la Ciudad de San Miguel por la Concepcion del Rio Bermejo, y aportò à fines de Octubre al Colegio de la Assumpcion , quando estaban mas vivos los odios contra el Padre Holguin , y las diligencias por deshonrarle. Sintió mucho las sinrazones de los contrarios , y alentò al sufrimiento al buen Padre Diego Gonzalez , y à los demás de la Compania , mandando al primero , que recurriessè en razon de su defensa con los Instaumentos, que le huviesse quedado , al Santo Tribunal de Lima , donde se veria su

Con quanto consuelo padecieron los Jesuitas en esta ocasion,

Carta del Cardenal Federico Borromeo , para el P. Provincial Diego de Torres.

Llega el P. Provincial à la Assumpcion à visitar aquel Colegio.

causa con la justificacion, que se echaba menos en el Paraguay. Por tanto, aviendo quedado con copias autorizadas de todas las Cartas del Comissario de Buenos Ayres, (que le exhibió originales) por donde constaba, que ni en un apice avia excedido, ni usurpado agena jurisdiccion, y por otros Instrumentos, se probaba el intento con que avia procedido, se despachò todo con la mayor brevedad al Tribunal de Lima.

13 Allí dieron luz para la resolucion favorable, que tomaron los Señores Inquisidores, como presto diremos, por adelantar aqui, como luego que dicho Padre Provincial llegó à la Assumpcion, tratò de desempeñar una obligacion, en que se hallaba con su grande amigo el Señor Cardenal Federico Borromeo, Arzobispo de Milàn. Yà diximos en el libro 4. cap. 13. cómo se avia valido el Cardenal de nuestro Padre Provincial, para promover en Madrid, que la Magestad Catholica del Señor Phelipe III. se empeñasse en la Causa de la Canonizacion de su Santo primohermano San Carlos, su antecessor en la Mitra, y aora se avia valido del mismo, para dilatar su veneracion, y culto por estas remotas partes de la America. A este fin le despachò algunas muy proprias pinturas del Santo Cardenal, con doce Calices de plata sobredorada, y una Carta, fiel testigo de la grande confianza, que aquel Principe, no menos illustre por la santidad, y sabiduria, que por la sangre, hacia de dicho Padre Provincial, y quan fresca tenia la memoria del Varon de Dios, despues de ocho años de ausencia en partes tan distantes, y retiradas; por lo qual me pareció copiarla en este lugar, y era de la siguiente nota, traducida con la mayor propiedad del original Italiano, en que la escribió toda de puño proprio.

Carta del Cardenal Federico Borromeo, para el P. Provincial Diego de Torres.

14 Muy Reverendo Padre mio Carissimo. Si V. P. midiesse mi voluntad por las Cartas, juzgaria infaliblemente, que me avia olvidado de V. P. y de sus cosas; pero ni crea, ni aun le passe por el pensamiento cosa semejante, porque le asseguro, que se conserva en toda esta Casa muy fresca, y viva la memoria de su persona, y yo estoy siempre deseosissimo de tener las buenas nuevas de sus cosas, y de sus santos progressos. No puedo yo ayudarlos, como quisiera, porque nosti figmentum meum, aviendome el Señor encargado solamente aquesta Iglesia, y dadome el cuidado de estas, y no de essas Regiones espaciosas; pero suplico à su Divina Magestad, que conceda al Sumo Pontifice tan abundante gracia en la tierra, que apaciente, y cuide de esos rebaños, y por medio de sus Ministros haga oír al su silvo, y su voz; y no dexò de creer, como otras veces he dicho, que con pequeño esfuerzo suyo, è industria, y con segura ganancia, se reduciràn à su aprisco, y se juntarán con sus rebaños.

15 Pierdese el mundo casi todo, por falta de quien vivamente aspire à salvarle; y en las cosas del Señor, las esperanzas son flaquissimas, y en las del mundo infinitas, y muy robustas, que no ceden à cosa contraria; y de los mundanos cosa ninguna se puede mas fructuosamente aprender, que à tener esperanzas. Embio à V. P. algunas cosas, como Calices, y Quadros de San Carlos: aceptelas de buena gana, no en quanto satisfacen à su necesidad, y bien de essas almas solamente, sino tambien como embiadas de quien tanto le ama. Mucho me consuelo por el gran fruto, que hace V. P. en essas tan remotas, y vastissimas regiones. El Señor escoge à los fuertes, para las empreßas fuertes, y à los magnanimos, para las magnanimas, al modo que à los débiles, para las débiles, como yo soy. Sirvase de saludar en mi nombre à esos RR. Padres sus Compañeros, en cuyas oraciones mucho me encomiendo.

16 El Condestable es Governador de este Estado de Milàn, y lo passamos bien, y aora està muy unido conmigo: la tempestad ha cessado, & facta està tranquillitas: por los meritos de las oraciones de los justos, y de V. P. yo me ocupo algo en la santa predicacion, pero siempre de mala gana, y hasta aora ando peleando con esta repugnancia interior: sin embargo, ocupada la lengua en este santo exercicio, me conviene morir. Fiat voluntas Dei. O quantas veces me acuerdo, quando le dixe à V. P. Padre mio, una cosa es decir, y otra hacer, y V. P. se riyò, por averlo dicho yo tan sin rodeo. O quanta verdad es! Ojalà no lo fuesse, que yo, y otros muchos fuèramos mejores. Alabado sea el Señor, que nos dà tiempo para hacer penitencia. Nunca leo mi librito, que no haga memoria, fuera de otras veces, de V. P. en cuyas fervorosas oraciones me encomiendo. De Milàn 5. de Agosto de 1611.

De V. P. Como hermano aficionadissimo,

Federico Cardenal Borromeo.

17 Era muy grande, y efectiosa la devocion, que el Padre Provincial professaba à San Carlos, de quien, como diximos en su lugar, tenia una Reliquia muy apreciable, qual fuè uno de los Manipulos con que celebraba el Santo Sacrificio de la Misa; y queriendo por medio de ella mover à otros muchos à la misma devocion, la destinò para el Colegio de la Assumpcion, con animo de erigir en su Iglesia una Capilla del Santo Cardenal por señal, assi de su particular, y cordial devocion, como de su agradecimiento à su amigo, y bienhechor el Cardenal Federico. Diòle aviso para su consuelo de esta resolucion, que puso por obra, dando orden, que en dicha Iglesia se labrasse dicha Capilla, la qual como estuviesse ya acabada, quando à fines de Octubre llegó à aquel Colegio, determinò colocar solemnemente su Imagen el dia de Todos Santos, que acertò à ser el mismo, en que la Santidad de Paulo V. mandò se rezasse de San Carlos en la Iglesia universal. A la nuestra combidò aquel dia à los mas principales Ciudadanos, y despues de leerseles la Vida escrita por Villegas, hizo una Platica de sus alabanzas, exortandolos à su devocion, y colocò luego la Imagen en su Capilla, donde le experimentaron propicio sus devotos. Y si bien en la fabrica de la nueva magnifica Iglesia, que se labrò muchos años despues, se mudò esta Capilla particular en otra Advocacion, sin embargo se colocò una primorosa Imagen de talla del Santo Cardenal, de estatura perfecta, en el primer cuerpo del magestuoso Retablo del Altar Mayor, al lado del Evangelio, para que estando mas patente à la vista, y mas à mano, excite mas los afectos, y la confianza à implorar su poderoso patrocinio.

Dedica el P. Provincial una Capilla en la Iglesia del Colegio de la Assumpcion à S. Carlos Borromeo.

18 Aviendo desempeñado el Padre Provincial, del modo dicho, su devocion à San Carlos, y su gratitud à su primohermano, se aplicò à restaurar la abandonada Mision de los Guaycurus, de cuyo espiritual desamparo tenia aquel sentimiento, que solo podrá concebir cabalmente, quien tuviesse conocida la grandeza, y ardor incomparable de su zelo. Vivian esta miserable gente, desde que salieron de su tierra los Misioneros, como ovejas descarriadas, en las quales por falta de Pastores se cebaba à su salvo el lobo infernal, que hacia segura presa en ellos quando morian, porque no tenian quien les ayudasse con la instruccion, y consejos à detestar su infidelidad, y pecados: que este fuè el fin de inducirlos, à que se mostrassen antes menos rendidos, y mas averfos à sus Misioneros.

Intenta restablecer la Mision de los Guaycurus.

ros; y para conseguirlo, se valió su diabolica astucia de unos malos Christianos, vecinos de la Assumpcion, de quienes fió mas, que de sí propio; porque los hombres, mas de una vez son peores, que el mismo demonio.

19 Estos pues (como averiguó el zeloso Hernandarias de Saavedra, y se lo declaró aora al Padre Provincial) sembraron entre los feroces Guaycurus algunas malignas especies contra los Misioneros, y les aconsejaron, que para verse seguros de ellos, sería el mejor medio dar cuenta de sus vidas, y matarlos. No pareciera creíble esta maldad, si no afirmara el Padre Provincial averfela referido aquel Christianísimo Cavallero, como bien averiguada. Y aunque no pudieron los malos persuadirles cometiesen el parricidio sacrilego, dexaron sus animos tan mal humorados, que no se les dió mucho de causarles pesadumbre, y mostrarse contumaces à sus avisos, para que de aburridos se saliesen de sus tierras: bien que los Caciques principales no tuvieron parte en las defazones. El desacierto de aquellos pocos malos vecinos le costó muy caro à la Ciudad de la Assumpcion, y aun à todas las Fronteras de la Governacion del Paraguay: porque gozando de paz, quietud, y seguridad, mientras entre aquellos Barbaros perseveraban los Jesuitas, que con su amor, y respeto los contenian, despues que salieron, nada poseian seguros à la quietud, sucedieron los sobresaltos, y sustos à la paz, los continuos rebatos, y el temor de ser consumidos de su ferocidad, si lograsen algun descuido.

20 Estuvo muy à pique de suceder un dia de la Semana Santa de este año de 1613. en que con gran secreto trazaron una numerosa invasion, que puso la Ciudad en el ultimo peligro, aunque al fin fueron rechazados valerosamente; por lo qual huvieron de bolver à la penosa pension de presidar de nuevo la Ciudad, y vivir con grande sobresalto, quando antes con el presidio de solos dos Misioneros vivian en la mas gustosa paz, porque aquellos dos valian mas con su zelo, que mil Presidarios. Entre este pavor, y sustos vivieron los vecinos de la Assumpcion la mayor parte de este año; y asì, aunque averfos muchos de nuevo à la Compañia, como ya diximos, conspiraban todos en muy sinceros deseos, de que se restableciesse la Mision de los Guaycurus. Y como, por aver fallecido este mismo año en el Puerto de Buenos Ayres, con universal sentimiento de toda la Provincia, su insigne Governador Diego Marin Negrón, Cavallero devotísimo de nuestra Compañia, le huviesse sucedido en interin el General Francisco Gonzalez de Santa Cruz, como Teniente General de la Capital, hizo nuevas instancias, para que los Nuestros bolviesen à los Guaycurus.

21 No se le podia negar, asì por la justicia de la causa, como por la recomendacion de su afecto, y beneficios à nuestra Compañia, ni tampoco necesitaba de ellas el Padre Provincial, porque siempre sintió, que se huviesse abandonado dicha Mision, y fué con animo de restaurarla. Para lo qual, despachando à la Reducion de San Ignacio Guazú, por Compañero del Santo Padre Roque Gonzalez, al Padre Francisco del Valle, para que con su magisterio aprendiesse la lengua Guaraní, mandó, que el Padre Pedro Romero, algo inteligente en la de los Guaycurus, y versado en su trato, y genios, viniesse à encargarse de nuevo de su Reducion. En el propio dia, que este varon Apostolico llegó à la Assumpcion, vinieron tambien muchos Guaycurus, acompañando à su Cacique Don Martin, y se de-

Muere el Governador del Rio de la Plata Diego Marin Negrón, y su successor pide el restablecimiento de dicha Mision.

Viene à esse fin del Paraná el P. Pedro Romero.

dexaron ver en la margen opuesta del Rio Paraguay, enfrente de la Assumpcion. Eran estos Indios unos, que al venir el Padre Provincial, pasaron à la Ciudad à visitarle, y suplicarle de parte de dicho Cacique, les diese otra vez Misioneros; y aviendo buuelto con la respuesta favorable à sus deseos, avia querido Don Martin venir personalmente à agradecer aquel beneficio, si bien no se atrevió à passar el rio, temeroso por algunos rumores que corrian. Pero el Padre Provincial, que en demostraciones para ganar à los Barbaros, quedaba siempre vencedor, se embarcó luego en una Canoa con el Padre Pedro Romero, cargado de dones, y regalos, para agassajar à los Guaycurus, sin ser poderosos à detenerle los ruegos de muchos, que lo procuraban, por el manifesto peligro de la vida.

22 Apenas saltaron en tierra, quando corrieron desalados los Guaycurus à besarles las manos, postrados à sus pies con singulares demostraciones de regocijo. Hizolos sentar el Padre Provincial, y oyò muy humano las quejas, que le diò el Cacique, de que se les huviesen quitado los Padres, alegando el amor, y respeto que les tenia, de que diò por prueba el aver conservado su Casa, è Iglesia, sin consentir, que en alguna de ellas viviese ninguna persona, en señal de su profundo respeto, y reverencia, con aver año y medio, que faltaban de su País. Por tanto, en nombre de todos los suyos, le suplicò se sirviese concederle de nuevo dos Misioneros. Tenia el Padre Provincial el animo, que hemos dicho, de darles gusto; pero para que estimassen mas esta gracia, dandosela mas à desear, dixo, que à la mañana les daria la respuesta, y que ellos tambien aquella noche confiriesen entre sí, si les estaba bien tener en sus tierras à los Padres, y formassen, por acuerdo comun de todos los presentes, que passaban de quatrocientos, la resolucion, de que le avisarian la mañana siguiente, que bolveria à visitarlos, pues ellos no se atrevian à passar el Rio. Regalò à los dos principales Caciques Don Martin, y Don Juan con dos vestidos, y à los demàs de la comitiva con varias bugerías, para ellos de grande aprecio, y despidiòse.

Visita el P. Provincial à los Guaycurus en sus tierras, y le piden de nuevo Misioneros Jesuitas.

23 Vista la buena disposicion de aquella gente, solo se ofrecia una dificultad, que era la falta de Compañero del Padre Romero; pero esta la allanò presto el fervor del Padre Antonio de Moranta, quien con grande afecto se ofreció à esta Mision, sin embargo de sus lucidos talentos para Pulpito, y Cathedra. En nada le pareció se emplearian mejor, que en la conversion de los Gentiles, de que tenia grandísimo aprecio, como debe qualquier Jesuita, y mucho mas los de las Provincias de las Indias, y con especialidad los Europeos, que se desterraron de las conveniencias de Europa, no por lucir en Cathedras, ò Pulpitos, que para esto mejor aparejo tienen la luz, y esplendor de la Europa, sino para traer al conocimiento de Dios las almas desamparadas de los pobres Indios en partes remotísimas, donde los trabajos de su conversion son estimados de solo Dios.

Ofrecese el P. Antonio de Moranta à esta Mision trabajosa.

24 Admitió el Padre Provincial su oferta, y luego à la mañana tornò à passar el Rio, en cuya ribera le esperaban Don Martin, Don Juan, y sus Vassallos, que aviendo tenido aquella noche su conferencia, le pidieron con nuevas instancias les diese los Padres. Así lo executò, entregandoslos por entonces al Padre Romero, y prometiendoles, que al fin del año les daria al Padre Moranta. Encargòles, que los respetassen como à Ministros de Dios, oyessen su Doctrina, embiasen al Catecismo sus hijos, se abstuvies-

fuesen de la guerra, no solo contra Españoles, pero ni contra las Naciones comarcanas, y se dispusiesen con la detestacion de sus gentílicas costumbres à la gracia del Santo Bautismo. Oyeronle gustosos, y le ofrecieron, por señas de su agradecimiento, que por sus tierras le conducirian seguro al Rio Bermejo, y desde alli à Santa Fè, librandole de los peligros, y molestias de la prolixa navegacion por los caudalosos Rios Paraguay, y Paraná: que fuè atencion digna de estima, è indicio del amor con que se hallaban prendados; pues por mas feroces que sean los animos, el lenitivo de los beneficios los ablanda, y amansa.

Avia el P. Provincial à los Misioneros, que empiezan à trabajar con fervor.

25 Buelto el Padre Provincial à la Assumpcion, tratò de aviàr à los dos Misioneros, y les proveyò de todas las cosas necessarias, para tener gratos los animos de los Barbaros, dandoles el valor de mil y trecientos patacones en las bugerías, que ellos mas estiman, y en alhajas para la Iglesia, en tiempo que la Provincia padecia tal necesidad, que apenas podian sustentarse los sugetos de ella; pero su caridad era la opulenta mina, de donde sacaba grandes cantidades para fomentar las muchas Misiones, que emprendiò. Y era dictamen suyo, que entre los Barbaros de la America, las dádivas avian de suplir, en vez de milagros, para su conversion: por donde aviaba siempre con cuidado de cosas semejantes à los que se ocupaban en Misiones. Y porque quanto destinò para ornato del Altar luciesse mejor, embiò con el Padre Moranta al Hermano Bernardo Rodriguez su Compañero, para que en su nombre adornasse el Altar, y lo executò con el asseo, y arte, que aun en Lima, de cuyo Maximo Colegio de San Pablo fuè Sacristàn, campeò siempre con aplauso.

26 Sirviò todo muchísimo por entonces, para ganar los animos agrestes de los Guaycurùs, en quienes se reconociò, que el sentimiento de aver carecido de Misioneros el tiempo de la ausencia passada, aprovechò para que aora hiciesen de ellos mas estimacion, reputando por beneficio grande el averlos recobrado, verificandose à la letra el comun proverbio, que no es conocido el bien, hasta que es perdido. Nacia de aqui, que los Guaycurùs mostraban aora menor repugnancia à oír las cosas de Dios, y los Mysterios Sagrados, y entregaban con gusto sus hijos, para que fuesen catequizados; de que los Misioneros percibian un gozo inexplicable, y un fuerte conorte, para tolerar los trabajos grandes de aquella Mission, como se puede ver por la Carta, que el fervoroso Padre Romero escribiò poco tiempo despues al Padre Provincial, en esta substancia.

Carta del P. Romero.

27 *Mi Padre Provincial, aviendo passado à este Colegio desde mi Mission de Nuestra Señora de los Reyes (este era el nombre de la Mission de los Guaycurùs) à una diligencia precisa, estoy yà para bolverme allà, y lo harè oy, si vinieren los Indios, que me han de llevar. Buelvome à donde me esperan extremos peligros de la vida, porque es forzoso passar Rios muy ràpidos, y andar por caminos muy dificultosos, fuera de la pension intolerable de los enxambres de mosquitos. Pero nada de esto me pone miedo, ni aun la misma muerte es poderosa à detenerme, porque la salvacion de esta gente, que ardientemente deseo, me lo suaviza todo, y los miro como hijos queridos, que Dios, por medio de V. R. me ha encomendado: y el viage, que aora voy à emprender, espero que ha de ceder en grande gloria de la Divina Magestad, à quien doy rendidas gracias, por lo bien que todo se và disponiendo, aunque no falta quien nos espanta, y propone grandes dificultades; pero fiados en la ayuda de*

de Dios, el Padre Moranta, y yo estamos resueltos à no desistir de lo comenzado por miedo alguno, dispuestos à padecer mil muertes, por no desamparar la empreffa.

28 Añadennos tambien animos los mismos Guaycurùs, que de muy buena gana se vãn agregando al Lugar donde residimos, especialmente los Caciques: y Don Martin, que es muy diligente, nos visita con frecuencia, y anima mucho à la gente, à que nos ayuden, para reparar la Casa, è Iglesia. Aplicamonos con tesòn al estudio de su lengua, y traducidas yà las oraciones en ella, las han aprendido los muchachos con empeño, y las rezan cada dia en la Iglesia. Hase empezado à componer el Catecismo en su misma lengua, y fuera menor el trabajo, si tuvieramos mas Maestros; pero solo uno nos puede enseñar, y esse està enfermo. Esperamos que Dios ha de ser nuestro Maestro, y quanto se agrade su Magestad de nuestro estudio, parece nos lo quiso significar por bien raro modo.

29 Porque andando yo con algunos rezelos interiores, de si seria legal, y puntual la traduccion de las oraciones, me puse à decir Missa, pidiendo luz para no errar en materia de tanto peso, aunque sin declarar à alma viviente mi batalla interior. El Españolito, que me suele ayudar à Missa, sin saber lo que à mi me passaba, estaba entre si diciendo: què bien enseñan estos Padres de la Campaña las oraciones! y al mismo tiempo, sin ver, ni entender quien hablaba, oyò una voz clara, y sonora, que repitiò varias veces: Asi es verdad, como tũ lo dices. Contòmelo acabada la Missa, bien espantado, y yo lo atribui à que el Señor, que penetra los mas escondidos secretos del corazon, quiso con aquellas voces percibidas por aquel niño, serenar mis dudas, y librarme de aquella perturbacion, como me ha sucedido. La mala voluntad de algunos Españoles contra esta Mission vâ siempre adelante, y esparcen mil patrañas: todo su empeño es, tirar à que no se nos socorra con la limosna que tiene señalada su Magestad. Nada de esto nos aflige, y es tanto el consuelo interior de que gozamos, que no lo podemos declarar con palabras. Hasta aquí el Padre Romero, que manifiesta bien claros los incendios de la caridad, que abrasaban su corazon, y le daban alientos para despreciar todos los peligros, por la salvacion de aquella gente, en que le imitaba exemplarmente su fervoroso Compañero el Padre Moranta. A este me consta significò tambien el Cielo, no sè de què modo, que la traduccion estaba legal, y sirviò la noticia para sacar à ambos de perplexidad.

CAPITULO XXII.

SUCESSOS DEL AÑO DE 1613. EN LA REDUCCION de San Ignacio Guazù, que visita el Padre Provincial.

I EN el Paranà promovieron este año la Divina Gloria, con igual esfuerzo, y tesòn que los passados, el Venerable Padre Roque Gonzalez, y el Padre Pedro Romero, de quien acabamos de hablar, aunque por aver sido trasladado por Septiembre à la Mission de los Guaycurùs, entrò à ocupar su vacío otro Varon Apostolico, qual fuè el Padre Francisco del Valle, como yà insinuamos en el Capitulo passado, para aprender con el magisterio del santo Padre Roque el Idioma Guaranì, en cuya inteligencia era entonces el mas eminente, que se reconocia en toda

Incomodidad con que vivian nuestros Misioneros en San Ignacio Guazù.

Edificase el nuevo
Pueblo, y con que
traza.

la Governacion del Paraguay. La incomodidad con que vivian, era correspondiente à las ansias, con que estaban aquellos Siervos del Señor de su propia mortificacion: porque atentos solamente à la enseñanza de aquella gente, descuidaban totalmente de sí mismos. La vivienda era tal, que en tiempo de lluvias no tenian donde dormir guarecidos del agua, siendo así, que la cama era solamente una red, como el Indio mas miserable. Y se hacia mas de estimar este loable descuido de sí propios, quando se veia su sollicitud paternal, para que los Indios lograsen la conveniencia possible en sus habitaciones, desvelandose porque labrasen sus casas al modo Español, dexando los galpones, que usaban en su infidelidad, con no pocos inconvenientes. Y aunque al principio se rezelò repugnancia en acomodarlos los Barbaros à la nueva traza, despues reconocieron las ventajas que hacia à la suya, y la abrazaron, y siguieron con gusto.

2 Formaron el nuevo Pueblo, que contenia entonces solas nueve quadras, y cada quadra seis casas de à ciento y veinte pies geometricos, y en cada una seis lances de à veinte pies, que era la habitacion de cada familia. Despues se fuè aumentando mucho mas, y por entonces saliò tan vistoso, que era la admiracion de toda la comarca; porque como acostumbra- dos à sus viviendas rusticas, y mal dispuestas, se admiraban del orden, asseo, y disposicion de la poblacion nueva, y era incentivo de la curiosidad de muchos, para venir à registrar con sus ojos lo que apenas acababan de creer. Tambien era ocasion de que no pocos de los curiosos quedassen prendados de la nueva vida de los moradores de San Ignacio, y se determinassen à seguirla, pidiendo ser alistados entre los Catecumenos. De este modo, al passo que crecia el Pueblo, se aumentaba el trabajo de los dos Misioneros, con grande alegria espiritual suya, por ver propagarse la Religion, y se les hacian suaves todos los trabajos, que, aunque grandes, no eran poderosos à debilitar su vigor, y aliento, ni à faciar sus deseos de padecer por amor de Dios, y de las almas. Su alimento era el propio, que usaba el mas vil Indio, algunas raices, y un poco de maiz; que pan, vino, y carne, no los probaban: y sin embargo, de lo poco que tenian, repartian continuamente con los necesitados, queriendo mas padecer en sí el rigor de la hambre, que ver hambrientos à sus hijos en Christo. Dos sabanas de lienzo grosero de la tierra tenian de repuesto, por si acaso alguno de los dos enfermaba, y no les sufriò su corazon ver la desnudez de los Catecumenos sin socorrerla, dandoselas, y juntamente sus propias camisas, para cubrirlos con alguna decencia, quando se llegaban à recibir el primer Sacramento.

Inquietud de al-
gunos Neophytos,
y su remedio.

3 Era poderoso el exemplo de esta caridad, para hacer à los Neophytos, sufridos en sus necesidades, que eran no pequeñas en aquellos principios, y se iban aficionando al nuevo sitio, à que antes tuvieron sobrada repugnancia, no sin alguna razon. Porque como era gente criada sobre las margenes del gran Rio Paraná, tenian sus delicias en la pesca, que era su ordinario alimento, y sentian su falta en San Ignacio, por distar ocho leguas del Tebiquary, y doce del Paraná; pero con el amor experimentado en los Padres, y con los efectos de su caritativo esmero, se fueron olvidando de todo, y se empeñaron en la fabrica del Pueblo, y despues en la habitacion de sus queridos Misioneros. A estos sin embargo les daba cuidado la inquietud de algunos, que no acababan de assentar el pie, y daban mal exemplo con la licencia de su vida, y era forzoso irles contemplando, por-
que

que no se perdiessen de una vez, y arrastrassen otros tras sí; porque siendo tan recientes en la Fè, no se podia usar de los medios de rigor, que entre los Christianos antiguos tienen su lugar debido, quando no aprovecha la blandura. Aqui todo se reducía à razones, que en entendimientos cortos, y vicios envejecidos, no suelen lograr toda su eficacia, y rogaban los Padres al Señor, se dignasse de alumbrarlos con su gracia, para que conociessem los extravíos de sus procederés.

4 Oyòlos sin duda su Magestad, y dispuso con su eterna Sabiduría la enmienda, por el camino, que nadie pensara. Escribió desde Chile el Padre Provincial, alentando sus dos subditos à la constancia en los trabajos del ministerio Apostólico, y dandoles esperanzas, de que procuraria este año de 1613. consolarlos con su presencia, como deseaban, y despues les aseguró con mas certidumbre, que no dexaria de visitarlos. Esparcida esta noticia entre los Neophytos, despertò en ellos la curiosidad, y deseo de verle, como si fuera una cosa peregrina, ú hombre de otra especie. Por tanto, era ordinaria materia de su conversacion discurrir, como sería el Payguazù, (así llaman al Superior mayor en su Idioma) y era cosa gustosa oírles los diversos conceptos, que formaba su tosca fantasia. La voz pues de la venida del Payguazù à San Ignacio, fuè el medio por donde se consiguió, que los dos principales, que daban mas cuidado con sus desordenés, y eran como las cabezas de los otros pocos inquietos, se pusiessem en razon, y ajustassen su proceder à la obligacion de Christianos.

5 El uno era Christiano, mas avia de veinte años, bautizado en la Asumpcion por el primer Deán de aquella Santa Iglesia; pero por no sé qué disgusto, poco despues de purificada su alma en el Baño Sagrado, se retirò entre los Infieles del Paraná, donde la bolvió à manchar con costumbres gentílicas, pues en nada se diferenciaba de los demás, y se casò à su usanza con tres mugeres. Dabale fuertes latidos su mala conciencia, y le obligaron à salir en busca de su remedio, quando el Padre Lorenzana comenzò aquella Reducion. Agregòse à ella con solas dos mugeres infieles, de las quales no se supo separar, preso con los lazos del amor carnal, y dando este ruin exemplo à los nuevos Christianos. Sin embargo, à fuerza de ruegos, y persuasiones, recabò de èl el Padre Roque Gonzalez, que diese libertad à la una, para ser catequizada, y casarse con otro, y ofreció, que embiaria la otra al Catecismo, para que se bautizasse, y que contraxesse èl con ella matrimonio. Faltò à su palabra en ambas cosas, y vivia en escandalosa amistad con la Infiel con la libertad de marido. No avia forma de ponerle en razon, hasta que sabiendo avia de ir à su Pueblo el Padre Provincial, la traxo èl mismo al Catecismo, diciendo, que no queria le hallasse en mal estado el Payguazù: dispusose para una confesion general, que hizo con muchas lagrimas: bautizòse la Infiel, contraxeron matrimonio, y cesò el escandalo pernicioso.

Conversion de un
mal Christiano.

6 El otro era un Indio, Cacique principal, que aficionado de cierta India, de buen parecer, no se queria reducir à hacer vida maridable con su muger legitima; y tres hijos avidos en la manceba, eran otras tantas ligaduras, que le tenian inseparable de su amistad. A quantos le persuadian se desprendiesse de los brazos de la Circe, que le tenia encantado, respondia con mofa; y hablarle del amor à su consorte, era irritar su indignacion. Parecia yà desahuciado de remedio, quando publicada la voz de la venida del Padre Provincial, se sintió subitamente trocado: puso en

Conversion de
otro semejante.

libertad la manceba, para que casasse à su gusto, diciendo, que no era razon le hallasse mal amistado el Payguazu: hizo confesion general, con bastante desengaño, reconciliòse con su muger legitima, sin reparar en su vejez; y diò tal bñelta en sus costumbres, que dexò admirados à todos sus compatriotas. De tan débiles motivos, saca Dios à las veces tamaños bienes, resplandeciendo su misericordia, y sabiduria infinita en remediar los males, por modos, que no cupieran en la esfera de las industrias humanas.

7 Rindieron los Padres las gracias à su Magestad, gozofos de vèr estas mudanzas no esperadas, y no les daban menos copiosa materia, para continuarlas, otros casos, en que admiraban los efectos de la predestinacion, y sucedieron este año. Tal fuè la venida de dos Indias muy ancianas, pues la menor passaba de ochenta años: el deseo de gozar los bienes del Cielo en el seno de la Iglesia, las obligò à hacerse traer de tierras muy distantes à San Ignacio: oyeron los Mysterios de la Fè, y se enteraron presto de ellos, por ser ambas de buenos entendimientos: llegaron juntas à la Fuente Bautismal, y juntas tomaron puerto en la Gloria, porque fallecieron poco despues de bautizadas. Un Cacique excedia la edad nonagenaria, y traído para ser enseñado la Ley Èvangelica, le sacaron sus vassallos, todavia infieles, por verle cercano à la muerte, para darle fuera del Pueblo sepultura, à su antigua usanza, en una grande tinaja. Sabido el caso del zeloso Padre Roque, acudiò volando al remedio de aquella alma: reprehendiò à los conductores, exortò al Cacique al Bautismo, y èl respondiò agradecido, levantando al Cielo las manos en señal de su contento interior: hizose capàz de la Doctrina Christiana: recibì el agua sagrada, con el nombre de Ignacio, por estàr cercana la fiesta de nuestro Santo Padre: abrazò al Misionero apretadamente, como dandole gracias de aquel singular beneficio, y pocas horas despues entregò su dichosa alma, con embidable sosiego, en manos de su Criador.

8 No menos se echa de vèr la amorosa providencia de Nuestro Señor, à cerca de los escogidos para el Cielo, en el caso siguiente. Cierta Indio Christiano se salió à caza por los bosques, como acostumbraban de ordinario, y à cinco leguas de distancia, le picò una ponzoñosa vivora, de veneno tan activo, que le derribò luego en tierra, atrojando sangre à borbollones por las principales partes de su cuerpo. Faltos de consejo los compañeros en tamaña desgracia, se aturdieron, y le dexaron solo dentro de una choza al amor del fuego, sin ofrecerse à su cortedad el peligro, ò del alma, ò del cuerpo. Al cabo de tres dias, que llegaron al Pueblo, advirtieron en avisar al Padre Roque, como le avian dexado todo hinchado, y cercano à la muerte, sin parecerles ser posible, que yà viviese. Fuè sin duda este olvido ordenado del Señor, para hacer mas patente su misericordia, porque por no omitir de su parte diligencia el Padre Roque, se puso luego en camino; y por mas, que volò en alas de su zelo, llevò el susto de tenerle yà por muerto. Desde lexos viò poblado el lugar donde yacía de gallinazos, que acuden prontos donde quiera quel ay cadaveres; y se persuadiò, que, ò la fuerza del veneno avria hecho operacion contra su vida, ò algun tygre de la selva le avria despedazado, porque infestan estas fieras en gran numero aquel lugar.

9 Doblòse la pena con la vista del Indio, porque en nada daba indicios de vida, y mas parecia tronco sin alma. Hallòle desnudo, tendido en el

el suelo, y lleno de ceniza, porque con las ansias se avia rebolcado sobre el fogon, y llenado de ceniza boca, y narices: ningun movimiento hacia, ni aun dandole voces pudo responder. En fin, le tuvo el Padre por difunto, con el dolor, que se puede considerar; pero por certificarse con nueva experiencia, hizo traer agua, y en el interin le fuè limpiando boca, y narices: lavòle los ojos, que le tenia cerrados la sangre quajada, que le saliò por la fuerza de la ponzoña: humedeciòle la boca, que tenia por extremo seca; y al sentir este refrigerio, abrió un tanto los ojos, y mirò à su bienhechor, y empezò à respirar. Hablòle el Padre en alta voz, y respirò con mas aliento. Desatósele la lengua, y confesòse despacio, con grande arrepentimiento de sus culpas; y como si solo à este fin se le conservasse la vida, fuè lo mismo acabar de proferir el Confessor la absolucion, que desprenderse su alma de las prisiones del cuerpo, quedando el Misionero con el mayor consuelo, que en su vida le parecia aver gozado, y dandole sepultura en aquella selva, se bolviò rebofando jùbilos à San Ignacio.

10. A una Indiezuela de doce años picò otra vivora en el campo, siendo aún Catecumena: traída al Pueblo bañada en la sangre, que le hacia expeler la actividad del veneno, diò poco trabajo su instruccion, porque con la asistencia à la Iglesia, sabia bien el Catecismo; pero dilatòla el Padre Roque el Bautismo, por esperar, que mejorasse, encargando à sus padres, le diessen pronto aviso, si creciesse la congoxa, y tenia cuidado de visitarla à menudo. Al sentarse à la mesa, oyò llantos àzia su casa, y acudiendo al punto, hallò à la doliente muy fatigada, con nuevas angustias: la hizo hija de Dios por el Bautismo, y como tal pasó à brebe rato à la possession de la herencia Celestial, porque acabò entonces de llegar el veneno al corazon de la que en tan tierna edad se le diò à aquel Señor, que nos le pide con entrañas de Padre amorosísimo.

11. Mayor era otra india, que de veinte y cinco años se bolviò hetica; por resulta de una prolixa enfermedad, y engañada de Satanàs, hizo mas costoso el remedio espiritual de su alma, por su cordial aversion à la Ley de Christo. Embiabanla de comer todos los dias, y la visitaba con frecuencia el Padre Romero, para catequizarla; pero nunca le queria dár oídos, ni hablar una palabra. Fuè à verla al cabo de dias el P. Roque; y aunque le respondiò à sus preguntas, fuè con enfado, y aspereza. Atribuíasle à fastidio, y defazon, que le causasse la enfermedad, y disimulando con discrecion su mal modo, le acudian todos los dias con mayor vigilancia; pero descubriòse al fin, que sus desdenes nacia mas de dolencia del alma, que del cuerpo; y que las sugestiones de Satanàs, que la queria engañar, eran el origen de la malevolencia. Porque viendo, que se le acercaba la muerte, la hablò el Padre Roque sobre la necesidad del Bautismo, para que le recibiesse; pero por ningun modo quiso consentirlo, por mas instancias que la hizo, y tambien un hermano suyo, que con mucho zelo la amenazò con los castigos eternos, si partia de esta vida sin esta señal de los hijos de Dios. Aviendo batallado largo tiempo sin fruto con su pertinacia, reconociò el Padre, que eran menester fuerzas superiores, para ablandar aquel endurecido corazon; y buuelto à Casa, se pusieron ambos Misioneros en oracion, implorando fervorosos la Divina Clemencia, para que no se perdiessse en aquella alma la sangre preciosísima del Redemptor Crucificado. Fortalecidos con esta arma poderosa, quisieron à media

Diebol muerre
de una india

Conversion de
una Gentil perti-
náz, y muerte fe-
liz.

Conversione in
Cacique princ-
pal, persequitor
ante de la Fé,
enemigo de los
Misioneros.

noche bolver à contrastar su dureza , confiando en aquel Señor , que tiene en su mano los corazones , avria trocado el de esta muger engañada. No les salió vana su confianza , porque hablandola de nuevo , quando yá parecia mas muerta , que viva , la hallaron tan blanda , y docil , que se echaba bien de ver , avia obrado aquella mudanza la diestra del Altísimo. Pidió con ansias el Bautismo , diciendo con voz tremula , que estaba sobremanera arrepentida de su rebeldía : fué bautizada con increíble gozo de los Misioneros , por ver dentro del rebaño de Christo la oveja descarriada , que queria tragarse el lobo infernal ; y un dia , que le duró la vida , le gastó en oír gustosísima las cosas de Nuestro Señor , cuya piedad invocaba fervorosa , hasta que rindió el postrer aliento.

Dichosa muerte
de otra India.

12 Sin estas repugnancias , consiguió la dichosa suerte de ser agregada à los hijos de la Iglesia en articulo de muerte otra India , en la qual se echó bien de ver la gracia eficaz del santo Bautismo ; porque batallando quince dias continuados , con terribles dolores , nunca pudo passar un bocado de substancia , por cuya falta estaba por extremo debilitada , que ni podia abrir los ojos , ni articular palabra , y admiraba , que pudiesse vivir. Lo mismo era llegar alguno de los Misioneros à hablarla de Dios , que como si sus voces infundieran alientos en aquel esqueleto , abria los ojos , escuchaba atenta la Doctrina del Cielo , invocaba los Dulcíssimos Nombres de JESUS , y de MARIA , con la piedad , que pudiera quien huviesse nacido , y vivido siempre en el seno de la Iglesia : y con estas señales de su dicha se fué à gozar los bienes eternos , que nuestro amable Redemptor le ganó con su Pasion dolorosa. Hagan numero con estos adultos afortunados un buen numero de parvulos , que antes de conocer la malicia del mundo , adornados de la estola de la inocencia , fueron trasladados al Empyreo à seguir al Cordero Immaculado , y ser abogados por la salud espiritual de su parentela , y aun de toda la Nacion. En ella se iba sintiendo la eficacia de su intercession , viniendo de diversas partes no pocos à reducirse aun de mucha distancia , abandonando sus Patrias , y libertad , que son remoras poderosíssimas à detener qualquier mudanza de los Barbaros , para abrazar la Ley de Christo. Por tanto , fuera de ochenta parvulos , se aumentó el numero de Christianos en San Ignacio con ciento y veinte y dos adultos de ambos sexos , que bien instruidos , recibieron por el Bautismo la primera gracia.

Conversion
del Cacique
de Yabebiry.

Conviertese un
Cacique principal,
perseguidor
antes de la Fè , y
enemigo de los
Misioneros.

13 Entre los demás se celebró , por particular merced del Cielo , la conversion del famoso Caaygua , que era un Cacique de mucho poder , en el Rio Yabebiry : aquel , que por averse huido à San Ignacio una de sus queridas concubinas , (que despues de Christiana se llamó Juana Pizay) comovió toda la Provincia del Paraná contra el Padre Lorenzana , y la nueva Reducion , conjurandose con los Caciques mas poderosos , para ahogar la semilla del Christianismo , que comenzaba à nacer , y temian se propagasse , como sucedió , con perjuicio de su libertad gentilica. No pudo prevalecer la fuerza del Infierno contra los que protegia la virtud del Cielo , y se hubo de retirar à su guarida del Yabebiry , desde donde despedido daba , para espantar , bramidos como leon sañudo , que ha perdido su amada compañera ; y si no podia ensangrentar sus garras en estrago de los Neophytos , ostentaba à lo menos una fiereza , que dexaba cerradas las puertas à la esperanza de su conversion.

14 En prueba de su rebeldia , se lee hasta aora , de letra del Venerable P. Mar-

Marciel de Lorenzana, en el Libro primitivo de los Bautismos del Pueblo de San Ignacio: *El Indio* (Caayguà) *levantò la tierna contra nosotros, y no ay esperanzas de que vuelva à ser Christiano.* Pero, ó entrañas misericordiosísimas de nuestro buen Dios! lo que no cabia en la esfera de las esperanzas humanas, supo obrar el admirable poder de su misericordia, y convertir en mansa oveja la brabeza de este leon espantoso; pues quando menos se esperaba, obrando en la dureza de su corazon el esfuerzo de la gracia, le ablandò de modo, que se determinò à desterrarse de su patria, y conveniencias, tales quales, y se entrò por las puertas de la misma Reducion, que con tanto empeño quiso destruir, pidiendo humilde à los Padres, le recibiesen en el numero de sus hijos espirituales, para poder serlo de Dios, recibiendo el Bautismo. No cabe en la ponderacion el gozo, que inundò el corazon de los Misioneros con este espectáculo, ni el cariño, con que le admitieron, y se esmeraron en las demostraciones de agasajo con èl, su muger, è hijos, que todos quisieron participar de la misma fortuna.

15 No hallò tan docil à su muger, para imitar su buen exemplo, un Indio anciano, que aviendo venido à San Ignacio en busca de un hijo suyo, se aficionò mucho à la vida de los Christianos, y con resolucion de abrazarla, se bolviò à su tierra, à traer à la muger, è hijos. Ella se resistiò, y el Indio, que no entendia quan voluntaria debe ser la sequela de la Ley Evangelica, quiso reducir por mal à la India à hacer su voluntad, y à este fin la aporreò con un palo. Los parientes de la muger embistieron al viejo, se la quitaron, y le trataron muy mal. No por esto flaqueò su constancia; antes, fortalecido de la gracia, quiso mas perder à la muger, que à Christo, y cogiendo dos hijuelos, se vino con ellos à San Ignacio, donde recibió la Fè, y perseverò firme aun à costa de la necesidad, que padecia, por no poder trabajar, y hallarse con la carga de tres hijos, que sustentar en tierra agena.

16 En mucho menor edad mostrò igual, y aun superior constancia, y mas fructuosa, un Indiecito de trece años, que llamado de Dios con secretas inspiraciones, correspondiò pronto, y atropellando por el amor de la patria, padres, y quatro hermanos, se vino fugitivo à San Ignacio, para abrazar la Fè. Por esta heroyca resolucion, le pareciò digno al Padre Roque de participarle luego la gracia, que pedia con instancias; pero detuvo el temor, de que fuesse veleidad pueril, y quiso probarle, discurriendo, que si era, como rezelaba, la estrañeza del País, la falta de padre, madre, y hermanos, le obligarian à bolverse presto à los suyos. Pero no fuè así: porque como era de Dios su vocacion, le asistió con su gracia, para que satisficiese con aprobacion à todas las pruebas, que de èl se quisieron hacer: enteròse de los Mysterios Divinos con inteligencia superior à sus años, persistiò entre repulsas, en pedir con instancia el Bautismo, que al fin se le confiriò, con igual alegria de su espiritu, que del Ministro, por esperar de estos buenos principios se lograria en èl la gracia, y faldria un Christiano muy provechoso, como lo empezò à ser desde luego, porque la fuerza del amor del hijo, traxo à la madre, y à los quatro hermanos à San Ignacio, donde se alistaron entre los hijos de la Iglesia, y despues el padre los quiso imitar, y entrar à la parte de su felicidad.

17 Entre los frutos recogidos este año en San Ignacio, se debe principalmente contar el de la frecuencia del Sacramento de la Penitencia, que

Constancia de un
Gentil en abrazar
la Fè.

Y de otro muchacho, tambien Gentil.

Frecuencia del
Sacramento de la
Penitencia.

era

era entonces el que solamente se administraba à los sanos, como sucedió al principio de la Christiandad en todas estas partes de las Indias. Aficionaronse grandemente los Neophytos à sus utilidades, y andaban con particular cuidado de purificar en la fuente de la salud sus almas: efecto maravilloso de la viveza de su fè, mas digna de aprecio en gente, que tuvo poco antes muy escafo conocimiento de las cosas, que no registraban con los ojos, y que fueron en sus costumbres muy desreglados. Por este medio empezó à florecer la observancia de la Ley de Christo, y las virtudes; pero como es imposible aya Republica tan bien ordenada, donde la flaqueza humana se conserve por mucho tiempo en un sèr, sin cometer algunos deslices contra la santidad de las Leyes, y para su remedio sea necesario el freno del miedo servil à los que no contiene la nobleza del amor, se anduvo discurriendo todo este tiempo, como se introduciría con suavidad, sin que se exasperassen los animos delicados de los Neophytos. Dióse por fin en una traza, que pareció, y fuè sin duda inspirada del Cielo.

Traza, con que se fuè introduciendo el uso del castigo entre los Neophytos Guaranies.

18 Tenian los Padres en su compañía un niño Español, que les ayudasse à Missa, y se concertaron con èl, que mezclandose con los otros Indiecitos de su edad en algunas travesurillas inocentes, se dexasse azotar en castigo, para poder executar en otra ocasion con los Indiecitos lo propio, y probar como lo recibian sus padres, y si se podia dàr passos mas adelante, è intentar lo mismo con los mayores. Vino el Españolito en el concierto, que no fuè poca victoria en el miedo de aquella edad à la ferula, y por meter ruido con los otros en un juego, le mandaron dàr unos azotes, que llevó humilde, y sufrido, y despues, postrado de rodillas, besò la mano al Padre Roque, en agradecimiento de la correccion enderezada à su bien. Con esta ocasion habló à la gente, que por alli acertó à hallarse, diciendoles, que este era el modo con que los Españoles criaban à sus hijos, corregian sus yerros, les quitaban sus avieffos, y tiernos los enderezaban, para que creciesen sin vicio. Parecióles bien, y no solo la razon, sino tambien el exemplo de la Nacion dominante les facilitò el allanarse à permitir en sus hijos el mismo genero de correccion: y ellos, despues de recibida, empezaron à practicar la misma ceremonia de humillarse reverentes al Misionero, que les mandaba corregir.

19 Entablada con aprobacion comun la correccion de la primera edad, se diò otro passo mas adelante, à cerca de la de los juvenes, y confiriendo con los mas ancianos, se les propuso, quan conveniente sería se sujetassen aquellos al propio castigo por sus faltas, para que el freno del temor los contuviesse, y no corriessen desbocados por el camino de los vicios. Como el buen efecto de aquel medio se reconocia en la moderacion de los niños, y los viejos consejeros se miraban exemptos de semejante apremio, vinieron sin dificultad en que se usasse con los mancebos: que pesa poco la carga de la ley à los que no han de sujetar à ella el ombro, y si los que dàn consejo para las resoluciones huvieran de experimentar en si propios su molestia, fueran menos faciles en consentir el rigor. Aquí, à la verdad, fuè bien que assi sucediesse, y de hecho quedò resuelto en la conferencia de los ancianos, ser justo moderar la altivèz, y otros vicios de la juventud con el castigo proporcionado à su gravedad. Fuè parte de felicidad, que la primera culpa, digna de exemplar castigo, cayesse en un joven, hijo de un Cacique principal, que mostrò placer de que el delinquente pagasse su merecido, sin que se hiciesse distincion: con que los inferiores

res mostraron menos repugnancia en sujetarse, y se fuè introduciendo poco à poco de modo, que aun hasta los varones reciben el castigo de azotes, si delinquen, y sirven de escarmiento à los demàs, para que se contengan, y no pequen sin temor.

20 Es verdaderamente espectáculo digno de admiracion, que una Nacion Barbara, altiva, y belicosa, qual fuè la Guaraní, que llegó à ser temida del valor Español, estè tan sujeta, y rendida à dos desarmados Sacerdotes, que gobiernan un Pueblo de quatro mil almas, que no se vea resistencia à sus ordenes, y en qualquiera edad reciba el azote con una sumision, que espanta, pues acabado el castigo, se vâ à postrar el delincuente de rodillas ante el Misionero, le besa la mano, y le dà las gracias, por el afecto paterno con que le ha corregido, diciendole en su Idioma: *Aguyebete, Cherùba, chemboara qua à epè*, que quiere decir: *Dios te lo pague, Padre, que me has dado entendimiento*. Qualquiera cuerdo, que con atencion considera lo que en esto passa, no puede dexar de admirar, se aya podido conseguir la practica de esta traza, que no se juzgàra assequible de mayor potencia, y reconoce, que fuè una invencion inspirada del Cielo, y que anduvo el dedo de Dios en facilitarla, para bien imponderable de esta numerosa, y florida Christiandad. De otra manera fuera imposible à pocos Sacerdotes gobernar bien tanta multitud de Barbaros, è introducir los Corregidores Españoles: fuera abrir puerta à la perdicion, y ruina de estos Pueblos, que siempre han reusado sujetar sus cervices à este pesado yugo, porque si tiene este arbitrio tal qual conveniencia; son incomparablemente mayores los inconvenientes, y lo que enseña la experiencia, Maestra de los aciertos, es, que los Pueblos de estas Provincias, donde ha auido Corregidores, se vén arruinados, y casi consumidos, fuera de los que se han consumido del todo, y los de los Guaraníes con su gobierno fuertemente suave, entablado desde estos principios, han crecido, è ido en aumento, con el favor Divino.

21 Pero dexando esta digression forzosa, recojamos yâ el discurso à sola nuestra Reducion primitiva de San Ignacio, donde à instancias de los dos Misioneros, se determinò ir el Padre Provincial. Juzgaban conveniente, y necessaria su ida: conveniente, por los buenos efectos que causaria en los Neophytos con su presencia; y necessaria, porque la Instruccion que diò al Padre Lorenzana, quando le despachò al Paraná, como para fundar, y dàr principio, estaba yâ cumplida en la mayor parte, y se requeria otra, para gobernar las cosas yâ asentadas: no podria darla con acierto, sino viendo el estado presente de la Reducion, y enterandose por vista de ojos de lo que pedia su providencia, y vigilancia. Sabía bien la extrema necesidad, que en San Ignacio padecian los dos Misioneros, que eran yâ por este tiempo el Padre Roque, y el Padre Valle, y se viò forzado à llevarles algun socorro, por ser necesario acudir à los Indios aun en lo temperal, porque como estaban muy pobres, los atraian mas facilmente à la Fè, con este cebo.

22 Entre otras cosas, que iban destinadas para adorno de la Iglesia, era una Imagen de Nuestra Señora muy hermosa, de que teniendo aviso los Ignacianos, quisieron salir à recibirla, con la mayor pompa possible. Dispusieron Arcos Triunfales à su usanza, para cuyo adorno sirviò no poco quanto viviente puebla las ayres, y bosques de su País: dos esquadrones bien ordenados de niños, y niñas, entonaban en su Idioma, con sonora, y

Visita 'el P. Provincial la Reducion de San Ignacio Guazú.

dulcísima harmonía, las alabanzas de la Virgen Soberana, y los adultos con los instrumentos de su música, alegraban los ayres, no menos que las danzas, à la moda de la Nación, regocijaban à los circunstantes. Conducida con esta solemnidad à la Iglesia, les exortò por Interpretè el Padre Provincial à la devocion con la Reyna Celestial, que sabria recompensar sus obsequios con mayores beneficios, y todo el Pueblo encendido en su amor, la escogió por su Patrona, y Defensora.

Por intercession
de la Virgen se re-
ducen à San Igna-
cio dos Caciques
Infieles del Paraná

23 Experimentaron presto la eficacia de su poderosa intercession, y fuè el caso, que dos Caciques Infieles de la Costa del Paraná, avian venido à San Ignacio ocho dias antes, atraídos de la curiosidad de ver al Padre Provincial, à quien visitaron obsequiosos. Agradeciòles su urbanidad, y queriendo corresponderfela con el mayor beneficio, les aconsejó con grande amor, que se viniessen à San Ignacio à aprender la Ley del Cielo, y hacerse hijos de Dios. Mostraron suma repugnancia à seguir este saludable consejo, sin poder persuadirles, por mas razones, que por largo tiempo les alegò para convencerlos, pues concluyeron, obstinadamente rebeldes, que por ningun caso desampararian el suelo nativo: dando por motivo poderoso de esta resolucion, que en su patria gozaban abundancia de pescado, que era su alimento ordinario; y careciendo de pesca el puesto de San Ignacio, les era imposible mantenerse en él. No pudiendo rendir tanta dureza de corazon con la bateria de razones, se acogió al auxilio de la virtud Divina, y les dixo, que pues porfiaban en perderse, no le negassen siquiera una peticion; y era, que postrandose con los demás Christianos presentes delante de aquella hermosísima Señora, la rogassen afectuosos, se dignasse de alumbrarles, para que conociessem lo que les convenia. Vinieron en ello sin dificultad, por no negarlo todo, y los Christianos les acompañaron en la oracion al mismo fin.

24 Al cabo de rato despidiò à los Infieles para decir Misa à essa intencion, y con tan buen suceso, que à la mañana siguiente vinieron ambos Caciques, totalmente mudados, y sin saber el uno del otro, dixeron, querian hacerse Christianos, y le dieron gracias por su saludable consejo, pidiendo perdon de la passada resistencia, originada de su ignorancia, que avia yà alumbrado Nuestro Señor por la intercession de su Santísima Madre, y dádoles à entender, que los interesados en esta resolucion eran ellos, pues asseguraban por este camino su salvacion. Alegróse sumamente el Padre Provincial, rindió gracias por esta merced à la Madre de las Misericordias, agasajò con algunas dádivas à los Caciques, confirmòles en su buen proposito; y ellos, obedientes à la inspiracion, fueron à recoger sus comidas, y con todos sus vassallos se reduxeron à San Ignacio, y abrazaron la Ley de Christo. Por razon de averse, con la oracion hecha ante esta Imagen, rendido la dureza de estos Caciques, se le diò el titulo de *Nuestra Señora la Conquistadora*: y siendo en adelante perpetua Compañera del Venerable Padre Roque Gonzalez en todas sus gloriosas empresas, desempeñò bien el titulo, facilitando la conquista de la Gentilidad del Paraná, y Uruguay, que este insigne Campeon de la Milicia de Christo traxo à su conocimiento, y amor, à costa de fatigas inmensas, y de su propia vida.

Visitan muchos
Infieles del Paraná
al P. Provincial.

25 Acudieron otros muchos Infieles de Paraná à visitar al Padre Provincial, porque es gente por lo comun amiga de novedad, y à todos los exortaba à participar del bien, que Dios les avia deparado en aquella Reduccion,

cion, donde gozarian de comodidad, para salir de la esclavitud de Sata-
nàs, y asegurar su salvacion. Unos oian con gusto estas Platicas, y se re-
ducian: otros, obstinados en sus errores, y ciegos del amor de la libertad
Gentilica, se hacian sordos à estas amorosas voces; pero sin embargo, el
eco les despertò despues, è hizo conocer las ventajas de la luz Evangelica
à las sombras de su Gentilismo, y detestandolas, siguieron aquella guia, y se
agregaron en adelante à los hijos de la Iglesia en otra nueva Reducion, co-
mo diremos à su tiempo. Diò las ordenes convenientes, è instrucciones
muy proprias, para conservar, y adelantar aquella Christiandad; y de-
xando à los Misioneros con nuevos alientos para proseguir la empre-
sa comenzada, diò buelta à la Assumpcion à fines de este año presente,
aunque su corazon quedò depositado entre los Indios, en cuya ayuda es-
piritual deseò siempre vivir, y morir.

CAPITULO XXIII.

LO QUE OBRARON, Y PADECIERON NUESTROS

Misioneros el año de 1613. en las dos Reduciones

del Guayrà.

1 CON fortuna prospera, y adversa, entre borrascas, y tempesta-
des, proseguian tambien este año las Reduciones del Guayrà,
donde se hallaban los Padres Mazeta, y Martin Xavier, cuidando de Lo-
reto, y en San Ignacio residia solo el Padre Joseph Cataldino la mayor
parte del año; porque el Padre Antonio Ruiz no bolvió de su viage del
Paraguay, de que hablamos en el libro 6. desde el cap. 16. hasta el mes
de Agosto. A veces se gozaba en ellas de tan apacible quietud, que pare-
cia no poderse desear otra cosa, para que fuesen fructuosos los trabajos
de los Misioneros, y de repente se levantaba una tempestad, en que se te-
mia se fuesse todo à pique. Ocasionabalo todo la avaricia desenfrenada
de los vecinos del Guayrà, y de los Mamalucos de San Pablo, con los
quales era forzoso lidiar à cada passo en defensa de los nuevos Christia-
nos. Aquellos, sin hacer caso de las Ordenanzas Reales, todo lo querian
atropellar por sus intereses, porque miraban lexos el castigo, como ellos
mismos blasonaban, conociendo, que aunque aviamos solicitado remedio,
ninguno se ponía: que nada mas desenfrena à los malos, que la impuni-
dad. El Teniente de Ciudad Real, que los debiera contener, era quien
daba peor exemplo.

2 Continuaban en despachar Soldados, que sacassen Indios, è Indias
de nuestras Reduciones; y estos infernales Ministros, no contentos con
executar sin piedad los iniquos ordenes, passaban à robar la pobreza de
los otros Indios; y lo que era peor, à darles muy malos exemplos, y
consejos, como era quebrantar las Fiestas, y decir à los Neophytos, que
no las guardassen, ni hiciesen caso de la Doctrina de los Padres. Los
Portugueses, y Mamalucos proseguian las malocas, y cautivaban à los In-
fieles, ò los ahuyentaban; pero para que los que huian de sus garras, no
se acogiesen à las Reduciones nuestras, esparcieron voz desde el Brasil,
por toda la tierra, que los vecinos del Guayrà avian desterrado de San Ig-
nacio, y de Loreto à los Misioneros Jesuitas, y aherrojados en prisiones,

Profigue la perse-
cucion de los
Guayreños, y
Mamalucos con-
tra las Reducio-
nes del Guayrà.

remitidoslos à la Assumpcion , porque se oponian à que passassen las presas por aquellos Pueblos. No fuera maravilla , que los malos Christianos del Guayrà huvieffen cometido semejante sacrilegio , pues no les faltaba , ni malicia , ni atrevimiento ; pero en fin , era mentira , de que con el registro de los ojos se fueron desengañando las gentes comarcanas.

Numero de los
bautizados este
año en dichas Re-
ducciones.

Fervor de los Neo-
phytos.

3 Por tanto estuvo tan lexos de surtir efecto aquella voz mentirosa , que antes bien quiso Dios , que muchos de los fugitivos hallassen refugio en estas Reducciones , y à pesar del Infierno , se aumentaba cada dia el numero de los Christianos , de manera , que passaron de mil y trecientos los adultos , que se alistaron en las Vanderas de la Iglesia , fuera de quinientos parvulos , que participaron la misma gracia ; y à mas de noventa , porque no los pervirtiese la malicia , y à algunos adultos , recién bautizados , arrebatò luego la muerte , y los puso en puerto seguro. Crecia tambien el fervor de los nuevos Christianos , de que dieron buena prueba en la Quaresma de este año , pues por toda ella hicieron grandes penitencias , siendo tantas las disciplinas de sangre cada noche , que no se diferenciaban de las que suelen hacerse en el Jueves , ò Viernes Santo , ni en el numero de los penitentes , ni en el rigor de azotarse , para satisfacer por sus culpas , de que se purificaban con dolorosa confesion , sin reparar los mas culpados , en dár pública satisfaccion de sus excessos , para merecer la gracia de este Sacramento , à costa de qualquier sonrojo.

Progreso la parte
de los
Guayreros
y
Misioneros con
las Reducciones
del Guayrà.

4 Tal fuè un Cacique de mucha autoridad en el Pueblo de Loreto , de cuyo Cabildo era tambien Regidor ; y como estos principales fueron los mas dificiles à dexarse moderar , sintiò mucho , que los Padres le huvieffen afeado la ofadía de sacar una India soltera de cierta casa , y dadola à otro Indio amigo suyo , y con la fuerza del sentimiento se desmandò en palabras. Queriendo confessarse esta Quaresma , le previno el P. Mazeta , que no avia de oírle , hasta que diese pública satisfaccion à los muchos , que en público avia escandalizado con sus palabras. Escuchò humilde el Cacique Regidor el aviso ; y esperando à que estuviese junto el Pueblo en la Iglesia , se arrodillò à vista de todos , y compungido pidió perdon del mal exemplo , con que los avia ofendido , y los dexò tan edificadas , quanto se escandalizaron antes de su libertad : que al passo , que esta es muy perjudicial en los principales de qualquier Republica , es su buen exemplo mas provechoso para el vulgo , y les enseña practicamente el rumbo que deben seguir , y los escollos de que se han de guardar.

Predican los Mis-
sioneros contra la
pluralidad de mu-
geres , con buen
sucesso.

5 No fuè menos estimable el exemplo de otro Cazique , y de no poco poder entre quantos avia en Loreto. Avianse ido los Padres con mucho tiento en reprehender publicamente el abuso de muchas mugeres , que se arrogaba la brutalidad de estas gentes , porque como los mas comprendidos en este vicio eran los Caciques , y estos en la Nacion Guaraní eran muy poderosos , rezelaban no causassen algun escandalo , que arruinasse la Christiandad en sus principios , y no se atrevian à reprehenderles con la vehemencia , que merece esta licencia , pareciendoles conveniente dissimular el mal de pocos Caciques , por evitar la perdicion de la multitud de los vassallos , que seguia ciegamente la voluntad de sus Regulos. Buelto à las Reducciones el Padre Antonio Ruiz , se prevenia un dia para predicar ; y queriendo tratar otras materias , no hallaba que decir , y solo encontraba razones contra los adulterios , y pluralidad de mugeres : forzado de la necesidad , habló con grande energia sobre este vicio ,

afestando contra el toda la bateria de sus discursos. Rezelo al oírle el Padre Mazeta algun mal suceso; pero sucedió muy al contrario, porque nunca reconocieron à los Indios Caciques mas humildes, y apacibles. Anímole este suceso, y repitióse otro Sermon la Fiesta siguiente sobre el mismo asunto, y reconocióse mas la fuerza de la Divina palabra, porque el Cacique, de quien hablamos, vino luego à entregar dos mancebas, pidiendo encarecidamente, que las pusiesen en estado con quien ellas gustasen, porque él estaba ya resuelto à bolverse de veras à Nuestro Señor, y guardar la Ley Divina, como buen Christiano.

6 Embidioso Satanàs de que se fuesse arraygando la semilla de la Fè en los corazones de los Neophytos, intentò por otros medios arruinar aquella Christiandad; porque viendo la firmeza, con que se mantenía incontrastable contra las vexaciones de los Guayreños, y malocas de los Mamalucos, probò à ver, si le pintaba su designio por los alhagos, y caricias fingidas de los primeros. Porque mostrandose de repente los de Guayrà muy solícitos de la comodidad, y conveniencias de esta pobre gente, à la qual avian molestado como à enemigos, empezaron à compadecerse de los trabajos, que padecian en los sitios donde se avian reducido. Insinuabanseles con dissimulo, è introducir Platicas con los Caciques principales, de quan estèril era aquel suelo, sombrío, y enfermizo, por estàr ambos Pueblos cercados de espesos bosques, sin tener campos despejados donde esparcirse, y por donde les bañasen los vientos. Que los rios carecian de pesca para su sustento, à que estaban acostumbrados: y muy compasivos añadian, que era lastima, que teniendo todas las calidades contrarias las Costas del Paraná, no se trasladassen à ellas, donde sin faltarles el bosque, para que no fuesse util, gozarian pesca en abundancia copiosísima, campos espaciosos, prados amenos, ayres muy puros, clima saludable. Que de la mayor cercanía à Ciudad Real desfrutarian otras utilidades, de que les privaba la distancia, y aun assegurarían mas su libertad contra los insultos de los Mamalucos; porque en caso de ser invadidos, llegaria prontamente à su favor el socorro de aquellos vecinos.

7 Quièn no diera credito à razones tan aparentes? Ni quièn pudiera persuadirse, que en tamaña solícitud de conveniencias ajenas, solo se tiraba à buscar las propias? A la verdad, no era otro el designio de los Guayreños, que mirar por sí propios, y assegurar mas en su cautiverio à los pobres Indios, tan enemigos aora de su libertad con demostraciones de amor, como quando la perseguian à las claras. Avia sola esta diferencia, que aora la hostilidad era mas peligrosa, quanto mas oculta, y solo discernible de quien conocia, que el quererlos mas cerca de sí, era echarles mas fuertes grillos, para que no se les pudiesen escapar de las manos, y el librarlos de las de los Mamalucos, assegurar la presa propia. El designio de Satanàs, era lograr en la transmigracion muchas ovejas de este rebaño, que se descarriarian, como suele acontecer, y ponerlas en estado de que se perdießen las restantes, aburridas de las mayores vexaciones, que en el nuevo sitio recibirían; ò quando esto no sucediesse, fuesen llevadas à donde careciesen de Doctrina, y viviessen à sus anchuras poco menos que Gentiles.

8 No eran tan advertidos todos los Neophytos, que pudiesen penetrar estos inconvenientes, y se dexaron cegar del amor de las palizadas conveniencias, y de su genio novelero. A ello ayudó no po-

Valese Satanàs de la compasión fingida de los Guayreños, para arruinar las dos Reducciones.

Este el P. Joseph de la Asunción donde hace la Reducción de los Guayreños.

Nonbado el P. Antonio Ruiz por Superior de la Reducción de los Guayreños. Quanto costó desvanecer estos engaños.

co la autoridad de los Caciques, à quienes en primer lugar procuraron los Guayreños ganar las voluntades, porque son como el primer mobil de la Republica Guarani. Principalmente se empeñaron con Roque Maracanà, cuyo genio altivo sobornaron con el presente de un rico vestido de damasco, que daba mucho ayre à su gallarda persona, y aun influía mas en su animo orgulloso: con que prendado yà el Indio, se empeñaba en dár gusto à los Guayreños, y amenazaban proximos los inconvenientes expressados, porque ponía mucho calor en la execucion. Sin embargo, no hallando conformes à todos los Caciques con su dictamen, llegó la noticia à los Misioneros, que hicieron todos los esfuerzos, que les dictò su zelo, para estorvar aquella temeraria resolucìon, descubriendoles la faláz sofisteria de las razones, con que los Guayreños los tenian alucinados.

9 Muchos se hicieron presto capaces de ellas, y se resolvieron à mantenerse firmes en el puesto primero: con otros fuè menester lidiar mas tiempo, y con mas fuerza, principalmente con los dependientes de Maracanà; porque el soborno de la dadiva referida, hacia à este Cacique adherir con tenacidad à su primer empeño, y le seguian sus vassallos, por aquella deferencia, que daban à sus caprichos. Costò mucho trabajo apartarlos de su devocìon, hallandose bien afligidos los Nuestros, como quienes previan, que de prevalecer este partido, sería infalible la ruina de aquellas Reducciones, y lograria Satanàs un copioso botin de almas. Encomendaban pues al Señor con fervorosas oraciones este negocio, imploraban el favor de MARIA Santísima, Patrona de el un Pueblo, poniendo por intercessor à nuestro Santo Patriarca Patrono del otro, y à los Angeles Tutelares de ambos; y aunque por algun tiempo pareció salir triunfante el demonio, al fin quedó vencido con tan poderoso patrocinio, y los Indios desengañados se apartaron de Maracanà, que viendose sin sequito, hubo por entonces de ceder, hasta mejor coyuntura.

10 En este tiempo, que era por Agosto de 1613. llegó orden del Padre Provincial, para que el Padre Cataldino, Superior de los Nuestros, saliese de aquellos Pueblos al Colegio de la Assumpcion, donde esperasse, para hacer en sus manos la Profesion de quatro Votos, digno, y merecido premio de su virtud, y literatura. Recibió esta disposicion à tiempo, que andaba ideando, como llevar la luz del Evangelio al Rio Huybay, para sacar aquellas gentes de las tinieblas de la infidelidad, porque lastimaba su perdicion à su zelo; pero sacrificando este en las aras de la obediencia, emprendió aquel penoso viage. En la Assumpcion hizo su profesion solemne en manos del Padre Provincial el día de Todos Santos, à quienes causaria mucha alegría este sacrificio, del que les avia de ganar innumerables compañeros de su gloria, y no pudo dár la vuelta luego à las Reducciones, como deseaba, por serle forzoso hacer nueva jornada, y mas prolixa, à Cordova, para assistir como Vocal à la segunda Congregacion Provincial.

Nombrado el P. Antonio Ruiz por Superior de los Nuestros, dà un grande exemplo de humildad.

11 Por su salida nombrò el Padre Rector Marciel de Lorenzana por Superior de las dos Misiones del Guayrà al Venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya, quien, quanto fuè el gozo de los Subditos, tanto concibió de sentimiento, è hizo el empeño de exhonerrarse de aquel Superiorato bre-

Vale el P. Joseph à la Assumpcion, donde hace la profesion de quatro Votos.

breve, con el exemplo de una profunda humildad, que es digno de no sepultarse en silencio, como se verá en las clausulas de la propuesta, que hizo al Padre Provincial, en Carta de 7. de Agosto de este año. De lo de por acá (dice) escribo à V. R. en una Relacioncita, à que me remito. Solo digo, que por reverencia de Nuestro Señor, y amor de Nuestra Señora, y de nuestro Santo Padre, que V. R. mude el orden, que el Padre Lorenzana embió, en que yo quedasse aqui por negro Superior, con cargo del Santo Oficio. Yo no me espanto de los Padres, porque quizá no me conocen; pero espantarème de V. R. mucho, y muy mucho, si no mudare este orden, porque certifico à V. R. que quando considero que ha de venir en los titulos de las Cartas Superior, me averguenzo, porque yo no entrè en la Compañia sino para estropajo: y mire V. R. que en esto va la honra de esta Provincia, porque què diràn los seglares de ella, sino que pues yo soy Superior, que tales son los Subditos; y assi, por caridad, que V. R. lo remedie. No ay clausula, que no respire humildad profundissima, y manifieste, quan sumergido se hallaba su animo en el abyssmo de su propio conocimiento, de que se originaba su estrañeza, y la admiracion de verse honrado, ignorando èl solo la aptitud, que los demás conocian.

12 Pero no menos resplandece en la misma Carta su zelo ardiente de la salvacion de las almas, y loable deseo de perseverar entre los Indios hasta la muerte, pues inmediatamente prosigue assi: De las Misiones, que à V. R. escribo, no me aplico à una mas que à otra. Pluguiera al Señor, y yo me pudiera hacer mil lenguas, y mil Padres, para entrar por estas Regiones incultas, y llevar el Evangelio à estos pobres, los quales, si con lagrimas pudiera yo remediarlos, algun remedio tuvieran. No quiero sino morir entre ellos, hecho pedazos despues de aver poblado el Cielo de almas santas, que den gloria al que es Dueño de toda quanta ay. Y assi de rodillas, y desde acá, con lagrimas de mis ojos, escribo esta, y pido à V. R. se duela de estos nuestros hermanos pobres, y necesitados de luz. Tan hallado estaba en esse, si Apóstolico, trabajosissimo ministerio, y tan poca mella avian hecho en la firmeza de su zelo tantas molestias, fatigas, y persecuciones, tantas hambres, pobreza, y necesidad, è incomodidades, como era necessario tolerar. Antes parece, que lo mismo que à menor zelo fuera retractorio, le combidaba à nuevos empeños, y le infundia alientos para mayores fatigas, y trabajos.

13 Del mismo gusto gozaba el Venerable Padre Simon Maceta, y aun se adelantò en la viveza de las ansias de perseverar hasta el ultimo aliento entre los miserables Indios, como se puede colegir del Voto, que sobre este particular hizo, y le expresa èl mismo en Carta para el Padre Provincial, en 7. de Agosto de 1613. Soli. Pedì al Padre Joseph Cataldino, que queria hacer voto de gastar la vida entre los Indios, no estorvandolo la santa obediencia: me lo concediò hasta la buelta, y assi pido à V. R. que lo confirme para siempre. El Señor me dè fuerzas, y espiritu para cumplirlo, y hacer su mayor gloria, pues es empresa siempre tan santa, y gloriosa estar entre estos pobrecitos Indios de todos desamparados. Hice el dicho Voto la Fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, y pido à V. R. lo confirme para siempre por amor de Nuestro Señor, y de su Santa Madre Nuestra Señora. Apenas se hallará seguidor del mundo, que anhele tanto por las conveniencias, y comodidades, como este Siervo del Señor: aun con el vinculo de un Voto, se procuraba estrechar à una vida privada, de quanto apetece el amor propio, pues los alimentos

Zelo ardiente del
P. Antonio Ruiz.

Hace Voto el P.
Maceta de perse-
verar entre los In-
dios toda su vida,
salva la obediencia.

eran vilísimos, la falta de pan, carne, y vino continua, la pebreza extremada, la comunicacion con gente zafia, è inculta, la vivienda propiamente de peregrino en la tierra, el clima destemplado, la Region apartada de todo comercio, y ultimo rincon de todo el Orbe Politico, y los trabajos sin medida.

Promueve el P. Martin Xavier la Gloria de Dios entre los Guaraníes.

14 Y aunque no se ligó con Voto el Padre Martin Xavier, es constante, que era muy semejante en los deseos, como en la sollicitud de promover la Divina Gloria entre los Barbaros, à quienes se hacia mas util cada dia, con el empeño en aprender con mayor perfeccion su culto Idioma, que es gran medio para fructificar entre esta gente, que sigue con mayor adhesion à los que le hablan con mas propiedad, y elegancia. Aviale aprendido con tal presteza, y perfeccion, que à pocos meses pudo confesar, y en menos de un año predicar, como lo empezó à hacer desde el dia de la Encarnacion de este año, siendo oído de los Neophytos con admiracion: por lo qual pudo el Padre Maceta escribir con verdad en la Carta poco hà citada, hablando juntamente del Padre Ruiz de Montoya: *El Padre Martin Xavier, y el Padre Antonio, son unos Demosthenes en la lengua; predicán, confieffan, catequizan, y todo lo hacen, gracias al Señor: porque en passando de Mbaracayú àzia estos Indios, su Divina Magestad les dà dòn de lenguas à los que se emplean en esta nueva Viña.*

Encargase de la Reducion de San Ignacio del Guayreño.

15 Fueron tan notorios los progressos del Padre Martin en la inteligencia, y elegancia de la lengua Guaraní, que siendo forzoso, que por su oficio de Superior viniese el Padre Antonio Ruiz à residir en la Reducion de Loreto, se le pudo fiar à èl solo el cuidado del Pueblo de San Ignacio, à donde se trasladò, y trabajó con tan incansable tesòn, que no pudiendo atener la flaqueza del cuerpo, se rindiò à la carga, y falleciò en pocos meses, con el desamparo, que à su tiempo verèmos. La venida del Padre Antonio Ruiz à Loreto, como Superior, se reconociò por los efectos muy acertada, porque con su grande apacibilidad se grangeò las voluntades de los vecinos del Guayrà, y los templò en sus designios contra las Reduciones, obligando à algunos con su buen termino, à que restituyessen à sus Pueblos los Indios robados, y à que le descubriesen la trama, que tenian urdida, de sacar con mano armada los demás Indios, y llevarse los cada particular à sus haciendas, donde bien se dexa ver el peligro de sus almas, pues desiertas ambas Reduciones, y divididos en diversosísimos sitios, carecerian de doctrina, y vivirian à sus anchuras, sin tener à la hora de la muerte quien les administrasse los Sacramentos.

Gana el P. Antonio Ruiz las voluntades de los Guayreños.

Perficiona el Arte, y Vocabulario de la lengua Guaraní.

16 Ahora le dieron palabra los Guayreños, que por su respeto desistirian de su deprabado intento; y aunque al cabo de meses fueron poco fieles en el cumplimiento, pero no dexò de servir mucho esta tregua. Valiòse tambien el Padre de esta benevolencia interina para otra obra importante, qual fuè la de perficionar su Arte, y Vocabulario de la lengua Guaraní, porque consiguiò de los Guayreños le permitiesen llevar à Loreto un Español, vecino de Ciudad Real, que era el mejor lenguaráz de quantos avia en el Guayrà. Este era el Capitan Bartholomè de Escobar, à quien el Venerable Padre Fray Luis Bolaños, que fuè eminentísimo en la comprehension de esse Idioma, solia consultar en qualquier duda sobre esta materia: y con su direccion, y consejo pudo el Venerable Padre Ruiz dàr la ultima mano à estos escritos, que fueron por donde han estudiado siempre nuestros Misioneros, y habilitadosè à trabajar fructuosamente en esta gran Viña del Señor.

CAPITULO XXIV.

FERVOR DE LOS NEOPHYTOS DE GUARAMBARÈ,
de donde los Encomenderos pretenden expeler los Misioneros Jesuitas,
quienes al mismo tiempo solicitan convertir à la Fè las Naciones
de los Itatines, y Nugaràs.

LA empresa, que mas necesitò del fomento del Padre Provin-
 cial esta vez, que visitò la Governacion del Paraguay, fuè
 la de las Doctrinas de Guarambarè, y Pitum, porque era à la sazón la
 mas combatida del abyssmo, que rabiaba embidioso, por el copioso fruto,
 que en ella hacian los dos Misioneros Jesuitas, Padres Vicente Grifi, y
 Baltasar Señá; que el tercero Padre Francisco de San Martin se avia buelto
 à la Assumpcion, como le fuè ordenado. Còmo no avia de bramar Satanàs,
 viendo la constancia, con que los Neophytos de aquellos dos Pueblos perse-
 veraban en el bien comenzado? Era admirable el tesòn en los exercicios
 de piedad, en que desde los principios se les impuso, porque como gente
 dòcil, y bien inclinada, no discrepaban un apice de quanto les enseña-
 ban, siguiendo, como si fueran de oraculos, los consejos de los Misione-
 ros, à quienes professaban igual amor, que veneracion; que si ambas co-
 sas concurren, fructifica copiosamente en los animos la Doctrina del
 Cielo.

Fervor de los Neó-
 phytos en Gua-
 rambarè, y Pitum.

2 Adelantaronse por lo comun los Indios de ambos Pueblos en la ob-
 servancia de la Ley Christiana, de modo, que les pareciò conveniente sin-
 gularizar à los que tanto se singularizaban entre los demás de su Nacion, y
 dispensarles el Pan de los Angeles, que hasta entones no se solia dàr, sino
 à muy raros, para que con este alimento de grandes, como le llamò el mis-
 mo Señor, creciesen, y se adelantassen en la virtud. Dispusieronlos pues
 para este Divino Manjar, explicandoles, y haciendoles capaces de su so-
 berana grandeza, y despertando en sus corazones una hambre sagrada, que
 les hiciesse mas dignos de recibirle. A todo ayudò mucho el exemplo del
 Cacique principal, y su muger, ambos Christianos exemplares, que fue-
 ron los primeros en llegar à la Mesa del Altar, movidos à desearlo por
 las razones ardientes del Padre Señá, y mucho mas todavia por impulso del
 Cielo, à lo que se pudo entender. Porque una noche, recogidos ambos
 consortes en su casa, se les apareciò el Padre Señá, quien tocandoles con
 la Cruz, les mandò viniesse à nuestra Iglesia à saber, còmo avian de re-
 cibir la Sagrada Eucharistia.

Introdúcese el
 uso de la Sagrada
 Comunión.

3 Despertò primero el Cacique, y qual otro obediente Samuèl, acu-
 diò pronto al Sacerdote, y dixole: *Què me quieres, Padre, que me has lla-*
mado? No te hè llamado yo, hijo mio, le respondiò: buelvetes à dormir.
 Entonces el Cacique le refiriò sinceramente la vision, y estando en esta
 platica, llegó la Cacica, que venia ignorante del caso, al mismo llamamien-
 to, y contó lo que avia visto entre sueños, sin discrepar de su marido.
 Conociò el Padre el mysterio, dispusolos à la comunión, y admitiòlos à la
 participacion de esta Mesa antes que à otros algunos; pero su exemplo en-
 cendiò en los demás el deseo de imitarlos, y se fueron disponiendo con
 nuevo fervor, y se preparaban à este Celestial Banquete con mayores an-

ñas, que en su Gentilidad à los mas espléndidos combites . Era por tanto singular el esmero con que procedian, y los dias de comunión, antes de amanecer, batian las puertas de la Iglesia, para entrar, y tener mas tiempo de preparacion, y despues perseveraban alli mismo gran parte de la mañana, dando muy recogidos las gracias, por este inestimable beneficio.

El uso de la comunión engendra en los Neophytos grande amor à la pureza.

Con su exemplo desean otros Gentiles recibir la Ley de Christo.

4 Era imponderable el júbilo, que bañaba el espíritu de los Misioneros, al considerar la viveza de su fe, y la cordial devoción de los Neophytos, y quan bien se les lucia en las costumbres la comida Celestial, de que se alimentaban sus almas. Era de admirar, principalmente en la juventud, el amor grande de la pureza, que les hizo renovar los exemplos del casto Joseph, en ocasiones, que fueron provocados de algunas mugeres livianas; y al contrario, Indias de condicion tímidas, se resistian à las amenazas de mozos deshonestos, hasta padecer malos tratamientos, y rigores, por no amancillar su castidad. Pudiera probarlo con bien heroycos exemplos; pero baste decir, que resplandecian de modo los Neophytos de Guarambaré, que eran poderoso reclamo para atraer à su imitación à los Gentiles circunvecinos, y aun para mover à los distantes, que abandonaban sus guaridas, donde se avian retirado por temor del servicio personal, y se entraban por las puertas de aquel Pueblo, por ser participantes de tamaños bienes. Y era esto mas de admirar en las circunstancias, porque antes bien estas parece que huvieran de retraherlos, pues se padecia alli mucha hambre, (por averse malogrado las cosechas) y no pocas enfermedades; pero nada podia retardar la fuerza de la inspiracion interior, y del exemplo que los movia.

5 Por tanto, como se aumentaba el numero de los moradores, crecia en los Padres la solitud de mirar como proveerian à tanta gente, para que no pereciesen de enfermedad, ò no se ahuyentasen de hambre: y se ingeniaron con una industria, qual fué buscar el Padre Grifi algunos cavallos, con que embiaba à cazar por los bosques venados, que avia con abundancia, y de sus carnes mantenia, y con las pieles acomodaba los lechos de los dolientes, y proveia de vestuario à los sanos. El trabajo de los Misioneros era muy crecido, pero se les aliviaba el buen logro, que de él miraban, y tambien las esperanzas de abrir por alli puerta à la conquista espiritual de una espaciosa, y dilatada Gentilidad, qual era la de los Iratinés, que muy poblada, se estendia hasta los confines del Perú, y de alli les llegaban continuas peticiones, sobre que fuesen à dár pasto de doctrina à sus almas, y abrirles el camino del Cielo, de que andaban extraviados por falta de Maestros. Quanto lastimarian estos clamores el zelo de los que inmediatamente los oían, quando aun percibidos solamente los ecos por el Padre Provincial en las Cartas de los Misioneros, le commovian de manera, que al leerlas, prorrumpia en suspiros, y exclamaba de lo mas intimo de su corazon: *O quien se pudiera dividir en otros tantos Padres, quantos son los que desea esse copioso numero de Gentiles!* La falta de Operarios obligaba à padecer sin consuelo en el potro de los deseos un prolongado tormento, y contentarse con clamar fervientemente al Señor de la haza, que embiasse Segadores à recoger la mies copiosissima.

Và à Guarambaré el P. Diego de Boroa.

6 Fué forzoso traer para Ministro del Colegio de la Assumpcion al Padre Grifi, y en su lugar succedió un Misionero, que sin duda valia por muchos. Este fué el Apostolico Padre Diego de Boroa, à quien avia llevado en

en su compañía desde Tucumán el P. Provincial, con animo de dedicarle à las Misiones del Guayrà; pero juzgandole por aora mas necesario en Guarambarè, le embió en compañía del Padre Francisco de San Martín, para que con el magisterio de este, aprendiese aquel la lengua Guaraní. Fueron recibidos de los Neophytos con grande regocijo, y tenían dispuestas todas las invenciones, de que era capaz la cortedad del País, para demostracion de alegría; y dando cuenta de esto al Padre Provincial, desde el Pueblo de Atyrà, el Padre Boroa le decia con gracia, que el averlos recibido los Indios con ramos, le parecia ser Visperas de Pasion: y el Padre Provincial, en Carta de 3. de Diciembre, le respondió, que parecia aver adivinado lo que sucedia.

7 Fuè el caso, que luego que salieron de la Assumpcion, se conjurò el Infierno contra la Mision de Guarambarè, pretendiendo desterrar de ella à los Jesuitas, para estorvar el copioso fruto, que hacian en aquellos Pueblos, pues se levantò una borrasca, que se conociò bien por los efectos, commovian sus olas los furiosos soplos del abyfmo. Avian por tantos años descuidado, los que debieran atender mas de proveer los Curatos de ambos Pueblos, y dexado perecer muchas almas, por falta del pasto espiritual de los Sacramentos, y esta necesidad movió al Cabildo Sedevacante à llamar para su remedio à los Jesuitas; pero los Encomenderos quisieran à los Indios unicamente aplicados à sus intereses, aunque pospusiesen el proprio de sus almas. Pues como viesén, que enterados del tributo, que les tassaban las Ordenanzas del señor Alfaro, no podian desfrutar sus sudores à su antojo, sino que se ponía termino al Servicio personal, atribuyeron à los Misioneros esta limitacion, que les era odiosísima. Por esta razon en las demás Ciudades, fuera de la Assumpcion, donde no llegó personalmente el Visitador, recataban à los Indios con malicia sus favorables declaraciones, dexando de escribir en los Autos de la Visita, quanto pedian los miserables, para amparo de su libertad oprimida.

Persecucion, que se movió contra la Mision de Guarambarè, y motivo de ella.

8 Enterados pues los de Guarambarè, que no debian servir sino un mes solo, segun las Ordenanzas, reusaban detenerse mas tiempo fuera de su Pueblo: y esta repugnancia atribuyeron los Encomenderos à influxo de los Jesuitas: como si fuera necesario mucho influxo, para que qualquiera apetezca el descanso, y se resista al trabajo, principalmente en el natural poco laborioso de los Indios, à cuyo cultivo espiritual solamente atendian los Misioneros, sin tener parte en embarazar conveniencias de los Encomenderos, aunque no les pesaba de que los Guarambarès usassen del derecho, que les pertenecia, de no servir sino tiempo limitado. Bien se vè, que estas son cosas muy diversas; pero à los Encomenderos no se les podia borrar la persuasion, de que todo nacia principalmente de cooperacion de los Padres, y contra ellos afeztaron los tiros de su sentimiento; y empuñando las armas, que les ministrò el odio, les empezaron à hacer cruda guerra, para desterrarlos de Guarambarè. Imputaronles graves testimonios, dixeron quanto les dictò la pasion; y aunados con los Eclesiasticos, consiguieron, que se proveyesen dos Clerigos Seculares ignorantes, para Curas de ambos Pueblos, porque assi les parecia quedar dueños del Campo, y que no tendrian embarazo para servirse de los Indios, como antes, quanto tiempo gustassen.

9 Bien tenia previstos estos inconvenientes el Padre Provincial, y

Excesso de nuestros emulos.

avia sido siempre de dictamen, que no convenia à la Compañia encargarse de Doctrinas donde huviesse Encomiendas: por esso rehusó quanto pudo esta de Guarambarè, quando se interpuso Don Francisco de Alfaro, sobre que la admitiesse; y si condescendió despues, por las instancias del Cabildo Eclesiastico, del Governador de la Provincia, y del Protector de Indios, le quedó siempre el rezelo de que no avian de poder subsistir nuestros Religiosos en Pueblos semejantes. Sin embargo, parecióle sería conveniente sacar la cara à pedir satisfaccion de este agravio, que se hacia à la Compañia, por tener abierta puerta para entrar à los Itatines, y propagar entre su numeroso gentio el Santo Evangelio. Y à la verdad, fuera de la befa de quitarnos contra derecho las dos Doctrinas, excedian los contrarios en otras materias sensibles contra nuestro credito; porque algunos, para hacernos odiosos con los Indios, les intentaban persuadir, que nuestro designio era llevarlos à que nos sirviessen en el Colegio de la Assumpcion, y tenerlos por nuestros esclavos: otros les decian, que los de la Compañia no eran capaces para administrarles los Sacramentos: y en fin, quanto les parecia conducente à nuestro descredito.

10 Dispuso el Señor, que los Guarambarès no diessen credito à estas calumnias; antes se indignaron contra sus autores, como contra embidiosos del gran bien, que gozaban con nuestra asistencia en sus Pueblos. No obstante, no desistió de su pretension cierto Visitador del Obispado, que passando à Xeréz, les escribió desde el camino, mandandoles dexassen luego aquellas Doctrinas, y les hacia juntamente cargo de cosas ajenas de su gran Religion, y de la correspondencia debida al Apostolico zelo, con que se empleaban en follicitar el bien espiritual, y aun temporal de aquellos Indios miserables. Supolo prontamente el Padre Provincial, y como tan prudente, quanto vigilante Superior, les procuró instruir con los ordenes convenientes, y fortalecer con eficazes razones, para tolerar quanto ocurriessse en aquel negocio, como se puede ver en la Carta, que les escribió, que es una prueba real del grande espiritu, y zelo, con que se portaba en las mas deshechas borrascas de persecuciones.

Carta del P. Provincial à los Misioneros.

11 *Esperamos en el Señor (les decia) avrán VV. RR. llegado con bien, à pesar del demonio, que por tantos medios impide la salvacion de effos pobrecitos Indios, y de los Españoles, que tengo por pobres, y miserables; pues aviendo servido de effos Indios, sin averles dado Doctrina, no agradecen à Dios, y à la Compañia el averse la dado agora tan cumplida. Antes agora el Procurador de la Ciudad, con los Encomenderos de ai, han dado Peticion al Cabildo Eclesiastico, pidiendo se diessse essa Doctrina à un Clerigo; y sin darnos traslado, lo quisieron hacer de hecho, y contra todo derecho, pues la tenemos à instancia fuya, y del Governador, y Protector de los Indios, y està dada conforme al Patronazgo Real. Procuro el remedio, porque es grande agravio, è insolencia de todos, y temo pagaràn bien. Yo no estoy bien en que tengamos Doctrinas de Encomenderos, porque siempre nos daràn mil molestias, y estoy resuelto de no la tener à cargo mas tiempo de lo que bastare, para desde ai acariciar, y conquistar los Itatines, à lo qual se atienda con grande cuidado, y en el interin se ponga el posible en ayudar à effos pobres Indios. Espero en Nuestro Señor no passará adelante esto, porque todas son rabias del demonio, y de sus ministros. El Señor, todo Poderoso, y los Angeles de effas pobres almas, los remediaràn. Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis: mercenarius autem videt lupum venientem, & fugit. Agora mas amor à effas*

essas ovejas , mas cuidado de mirar por ellas , y mas confianza en el Principe de los Pastores, qui reddet vobis immarcescibilem coronam gloriae.

12 Pero buelvo à encomendar , que no aya en manera alguna escandalo; ni se consienta à los Indios , que maltraten al Cura , ni se metan en cosa de mita , ni tassa , ni Ordenanzas. Y yà que algunos Encomenderos han dicho à los Indios , que ellos nos hacen quitar , bien se les puede decir la verdad, que es porque les favorecemos; y que los que esso pretenden , no son todos , sino algunos : y que los del Cabildo lo hacen solo , porque esse su Clerigo tenga que comer , y no por ser enemigos nuestros. Tambien me parece , que à Pitù no vaya uno solo , sino V. R. y el Padre Diego de Boroa , quando buviere necesidad de assistir algunos dias; y aunque sea à solo alguna confession , vaya à lo menos el Confessor en compañía de uno de essos mozos de confianza, por la decencia religiosa : y V. R. mire por la salud del Compañero , y su consuelo. Si fuere el Cura nuevo, y se pudiere componer con èl , que se vaya à Pitù , rueguesele , y digasele , que acà le ayudaremos con estos Señores , que assi sin ruido se puede componer todo : y VV. RR. procuren con grandes veras ganarle , y tambien para que le reciban à los Caciques , è Indios , tratandolos como à hijos , y con grande amor , y suavidad , y latitud de corazon. Esta se guarde por direccion , y no se falte à lo que digo en ella. El Señor llene à VV. RR. de sus dones, como se lo suplico. Assumpcion 3. de Diciembre de 1613.

Indigno siervo de V. R.

Diego de Torres.

13 Assi disponia las cosas el Padre Provincial , y con esta prudencia gobernaba à sus hijos , y subditos , enseñandoles la moderacion con que avian de hablar de los que los perseguian , sin hacer caudal de la injuria que recibieron , la urbanidad con que avian de tratar à los emulos , el amor , caridad , y tesón con que avian de solicitar el bien espiritual de los Indios; y sin apartarse de estos avisos , procedieron los Misioneros en la pràctica , como subditos muy obedientes. Porque à pocos dias uno de los dos Curas llegó à Guarambarè , y al punto le fueron à visitar , y combidaron à comer en nuestra Casa , donde le agassajaron quanto permitia su pobreza , y le trataron con las mas urbanas atenciones; pero èl anduvo tan poco mirado, que enmedio de los obsequios les intimò el titulo , que traia del Cabildo Eclesiastico para aquella Doctrina , revocando el de los Jesuitas. Estos se defendieron por los terminos , que les prescribia una instruccion de su Provincial , y con la moderacion mandada en la Carta precedente ; pero nada aprovechò para contener al Clerigo , que despreciadas las diligencias juridicas , reservò luego de mano absoluta en si mismo la administracion de los Sacramentos à los Indios , creyendo , que por este camino los obligaria à desamparar aquel Pueblo.

14 No le sucediò como imaginaba , porque los Padres resolvieron no moverse , hasta esperar los ordenes de su Provincial; y si bien persuadieron à los Indios acudiesen al Sacerdote , que avia venido por su Parroco , nada pudieron conseguir ; antes se retiraron de èl con una urañez , como si tal sugeto nunca huviesse parecido. Presumiò , que este retiro , y sequedad de la gente , era negociacion de los Nuestrs : que esta suele ser mas de una vez la fortuna de nuestros buenos oficios , ser recibidos como si fueran lo contrario; y montando en colera , nos prohibiò celebrar Missa en su Iglesia , y mandò salir fuera del Pueblo , pareciendole , que dan-

Mal modo con que son tratados los Misioneros Jesuitas , por un Eclesiastico.

Fineza usada de los Guarambarès con los Jesuitas.

Solicitan nuestros Misioneros la conversion de los Itatines, y Nuguarès.

Gana el P. Boroa la voluntad de un Cacique principal de los Itatines.

Habiendo esta buelta mas à la cuerda , con que nos queria atormentar , se descartaria de los que le eran tan pesados. Saliò mas desayrado de este lance , que del pasado ; porque solo sirviò , para que los Indios hiciesen mayor alarde de la fineza de su afecto à los Misioneros , pues luego los Caciques convocaron sus vassallos , y trabajando en su compania , les empeñaron en levantar fuera del Pueblo una casa , donde pudiesen vivir , y exercitar los ministerios de la Compania , à que acudia todo Guarambarè , sin querer aportar à la Iglesia del Pueblo. Saliòse de èl bien corrido el Clerigo , sin despedirse de los Padres , y fuese al de Pitù , desde donde participò estas noticias à la Sedevacante , y desfogò en el informe quanto le dictaba su sentimiento.

15 Restituído el folsiego con su ausencia , pudieron proseguir , no solo en utilizar à los Guarambarès , sino en solicitar la conversion de los Itatines , y de los Nuguarès. Los primeros eran una Nacion numerosissima , y los segundos , aunque mucho menos en numero , se sabia passaban de quatro mil , y à todos se procuraba àficionar à la Ley Evangelica , con caricias , agassajos , y exortaciones , como lo avia empezado à executar el Padre Boroa à los ocho dias , que entrò en Guarambarè. Porque Don Martin Nanduabuzù , Cacique el mas famoso de la Provincia del Itatin , que en otro tiempo avia recibido el Bautismo , llegó à aquel Pueblo , acompañado de ocho vassallos suyos , y venia à combidar à los Padres , fuesen à predicar la Ley de Christo à sus gentes , movido de la fama del gran bien , que gozaban los Guarambarès , y que deseaban igualmente participar. Pareciòle al Padre Boroa nacida la ocasion , para establecer el modo de emprender aquella Mision , en aviendo Operarios suficientes ; y procurò à esse santo fin ganar , con todo genero de obsequios , el animo de aquel poderoso Cacique , para afianzar en su beneficencia el buen logro de sus designios para adelante.

16 Recibiòle pues à èl , y à los suyos entre sus brazos , aviendo despachado muchos Neophytos , que desde una larga distancia le viniessen acompañando , y juntamente un cavallo , en que hiciesse su entrada ; y esta se celebrò con instrumentos musicos , danzas , y otras demostraciones de regocijo. Estaba adornada la Iglesia , y Altar quanto permitia la pobreza del País : Cantòse la Letania Lauretana à buenas voces ; y como cosa nunca oida , causò mucho gusto al Cacique , y no menos la Misa Cantada , para la qual se le combidò el dia siguiente , admirandose los Itatines de la destreza de los Cantores , del orden , y concierto de los Divinos Oficios , de lo augusto de las Ceremonias sagradas , y de la devocion de los Christianos , cuya compostura de costumbres , muy diferente de la libertad permitida en el Gentilismo , fuè nuevo reclamo , que insensiblemente les grangeaba el afecto , y los atraia con poderosa fuerza. Combidaronle à comer en nuestra Casa : y vista la circunspeccion , y modestia de los Nuestros en la mesa , se sintiò todavia mas movido , y deseoso de vivir en aquel Pueblo , y gozar de la saludable doctrina.

17 A todo ayudaban los Padres con sus Platicas , que todo aquel tiempo fueron del negocio importante de su salvacion , de los peligros de condenarse , de las cosas de la otra vida , y semejantes , que hacian mucha impresion en su bien dispuesto animo , aunque no dexaba por su parte el demonio de manejar las armas ordinarias de sus astucias , sugiriendole algunas dificultades , que le arredrasen. Y la que mas invencible se le hacia , era

era el horror à la Nacion Española , que estaba muy entrañado en los corazones suyos, y de sus vassallos, por una inhumana crueldad del Capitan Andrès Garcia , vecino de Xeréz. Este, con mano armada , entrò los años passados à la Provincia del Itatin ; y entre otros estragos , abrasó en voraces llamas un Pueblo entero de dos mil almas , sin que alguno de tanta multitud quedasse con vida. Dieronle varias razones , para desvanecer esta imprescion ; y entre otras , que à semejantes insolencias tenia puesto nuevo freno el Monarca de España, por medio de un zeloso Visitador , que severamente tenia prohibido, se pudiesen hacer en adelante entradas , correrias , ò malocas à tierras de Indios pacificos , que no cometiesen hostilidades.

Desvanece el horror, que aquel Cacique , y su Nacion tenia à los Españoles.

18 Hizo su efecto por esta parte la diligencia de los Padres ; pero propuso otro reparo el advertido Cacique , fundado en la observacion , que les avia obligado à hacer la experiencia : porque se palpaba , que abandonando su nativo suelo , por agregarse à poblaciones , iba en gran disminucion su gente , de que podian ser buenos testigos los mismos Españoles, por lo qual algunos mas compasivos , lastimandose de este infortunio , le avian aconsejado , que no desamparasse el puesto donde nació , si no queria ver consumidos sus vassallos , y embolverse à si mismo en la ruina de ellos. Fue mas facil desengañarle en este punto , y alentarle à confiar en la Divina proteccion , que los conservaria sin daño , por la heroyca resolucion de anteponer à estos temores la salud de sus almas , que era casi imposible assegurar , sin salir de sus bosques à lugar donde pudiesen ser enseñados los Mysterios de nuestra Fè.

Allana otra dificultad de su conversion.

19 Cedió pues Don Martin, y como estaba prendado de la vida Christiana , se ofreció à sacar sus vassallos à parage , donde formassen un Pueblo igual , ò mayor , que el de Guarambarè ; y solo pidió se le concediesse llevar de èl à sus tierras un Cacique principal , que le ayudasse à persuadir à los suyos las conveniencias de la transmigracion , y juntamente registrasse el sitio mas à proposito , para poderse poblar. Quadròles el pensamiento à los Misioneros , hablaron al Cacique Guarambarè , para que emprendiesse la jornada , à que se ofreció gustoso , y regalando à Don Martin con los dones , que los Barbaros mas estiman , le despacharon el dia de Santa Cathalina , Virgen , y Martyr , muy agradecido , y animado à efectuar su buen proposito , como lo empezó à poner por obra con feliz suceso , pues movió su exemplo à otro Cacique poderoso à seguir sus pasos , y con el mismo methodo reducir sus vassallos à otra Poblacion. A ambos los alentaban los Padres con frequentes mensajes , y trabajaban en el assumpto , con un fervor , y empeño , que daban bien fundadas esperanzas de poder en breve propagar por todo el Itatin la Religion Christiana, si no huviera el año siguiente enfureciendose de modo la tempestad , que no solo hizo perecer los buenos deseos de estas gentes, sino arrojò lexos de si à los Nuestros , sacandolos de Guarambarè , como diremos à su tiempo, cerrando esta puerta à la conversion de aquella bien dispuesta Region.

Determinase el Cacique à seguir la Ley de Christo.



CAPITULO XXV.

LO QUE OBRARON LOS JESUITAS EN LA PROVINCIA
de Cuyo, y en el Reyno de Chile el año de 1613.

Milagro obrado
por N.P.S. Ignacio
en la Ciudad
de Mendoza.

PARA concluir la Relacion de los sucessos de nuestra Provincia en el año de 1613. debo hacer memoria en este Capitulo de las cosas de la Governacion del Reyno de Chile: y empezando por la Casa de la Ciudad de Mendoza, fuè insigne el beneficio, que por los meritos, è intercession de nuestro Patriarca San Ignacio se dignò conferir la Divina Misericordia à un Ciudadano suyo muy principal. Fuè este Don Joseph de Villegas, Cavallero muy Christiano, de que era buena prueba en la ocasion ser el unico Español, que se confessaba con los Jesuitas, porque avia ajustado las cosas de su conciencia en materia de agravios de Indios à las reglas, que prescribian à sus penitentes; y à los demás, que no se acomodaban à dar esta satisfaccion à la justicia, no querian admitir à aquel Sacramento, como tenian ordenado nuestros Superiores.

2 Assaltò pues à Don Joseph un gravissimo accidente repentino, que presto diò indicios de su malicia, y se declarò mortal dos dias antes de nuestro Patriarca San Ignacio, y en su dia por la mañana se le administrò el Viatico, y Extrema-Uncion, disponiendole para todo el Padre Juan de Humanes, Superior de nuestra Casa. Llevòle una Reliquia del Santo Fundador, y encargòle se le encomendasse muy de veras, y le pidiesse le alcanzasse del Señor lo que fuesse mas conveniente para mayor gloria suya, y salvacion de su alma. Hizolo el enfermo con estraña devocion, y estaba tan bien dispuesto, que ofreciendole el Padre Humanes la Imagen del Crucifixo, se abrazò con èl, y empezando un ternissimo coloquio delante de casi todo lo mas granado del Pueblo, que asistia, desató su lengua moribunda en efficacissimos desengaños, concebidos à la luz de la ultima hora, que hace despreciar las cosas de esta vida, y cenocer à las claras sus perniciosos engaños. Tenian los presentes una santa embidia de su buena disposicion; pero como cierto Religioso le quisiessse alentar con esperanzas de alcanzar salud, le apartò de sì, diciendo: *Vayase, Padre, no me trate de esso; para què quiere, que me quede en tan mal mundo, y se me retarde la subida al Cielo, donde estàn los bienes verdaderos? Trateme de cosas de allà, que essa es unicamente la platica de que gusto.* Con el mismo despego tratò à una hermana suya, rogando, que no le tratasse sino de las cosas de la eternidad. Entreteniafe despues con una Imagen de nuestro Patriarca San Ignacio, que tenia entre sus brazos, y le suplicaba con devota ternura, le alcanzasse del Señor remission de todos sus pecados, y una muerte feliz, para tener en su dia la dicha de passar à verle en la Gloria.

3 Quando mas enardecido estaba en este coloquio, le interrumpiò con una subita exclamacion, diciendo: *Ay! ay! que el Santo Padre Ignacio me ha venido à visitar. No le ven, señores, con què hermosura, y resplandores se dexa ver? Hame dicho, que yà estaba para partir de este mundo; pero que por su intercession me concede el Señor otros doce años de vida, y con su presencia ha abuyentado al demonio, que deseaba perderme.* Prosiguiò despues grandes alabanzas de nuestro Santo Patriarca, y se conociò por los efectos el

el principio de la mejoría, que le avia anunciado, porque se quedó dormido, quando hasta allí, con remedio ninguno, avia podido coger el sueño. Despertó con nuevos alientos, que en breve se confirmaron con perfecta salud, de que Don Joseph quedó sobremano agradecido, ofreciéndole por señal de su gratitud un ornamento de tela riquísima, y no cesando jamás de engrandecer sus virtudes, hasta que cumplido el termino de los doce años, pasó (como se debe piadosamente esperar) à recibir el premio de su afectuosa devocion.

4. Como el campo de la Provincia del Cuyo es tan dilatado, y entonces muy poblado de Indios, ofrecia siempre copiosa materia al zelo de los Nuestrs, y cada vez se hallaban nuevos Infieles, que atraer al Gremio de la Iglesia, como lo executò felizmente este año el fervoroso Padre Christoval Diosdado, à quien se reconociò, que el Señor favoreciò, comunicándole el dòn de lenguas, para aprender facilmente las de los Barbaros, que se podian utilizar de su ardiente zelo. Pretendieron algunos disuadirle, no se empleasse en ayudar à estas pobres gentes con tamaños trabajos, como era forzoso padecer en las espirituales correrias, porque siendo de complexion debíl, era escusado consumir sus fuerzas con los Indios de aquel distrito, porque le decian ser de cortos entendimientos, y ser ninguno el fruto estable, que con fundamento se podia esperar, quando ocupado con los Christianos antiguos, lograria con mayores utilidades sus fatigas.

5. No ha sido esta la primera vez, que la falta de zelo se ha procurado paliar con estas razones aparentes; y si de ellas huvieran hecho caso en todas las Indias los Ministros del Evangelio, no pobláran oy el Paraíso innumerables almas, que sacaron de las tinieblas del Gentilismo, y ganaron para Christo. La cortedad de entendimiento de muchos Indios, mas es aparente, que real, y verdadera, y suelen parecer menos capaces à los que no penetran sus Idiomas; pero si esta razon valiera para calificarlos de cortos, por la misma pudieran los Indios tener en la propia estimacion à los que no los entienden, como argumentaba el Apostol à los de Corintho. Y los que realmente son menos capaces, no son por lo comun incapaces, sino que cuesta mas instruirlos, y enterarlos de las verdades Catholicas, como en todas las Naciones Politicas sucede con la gente ruda; pero esse no debe ser motivo, para que alcen mano los Ministros Evangelicos de su enseñanza, sino espuela, que estimule mas su zelo con la esperanza de mayor galardón, quanto mayor fuere el afán en labrar su rudeza: y por el mismo caso suele concurrir el Señor, alumbrando los entendimientos de estos pobres, para que formen el debido concepto de los Divinos Misterios, premiando aun en esta vida à los Ministros zelosos, con el gusto, y consuelo, que recibe su espiritu al ver bien logradas sus fatigas.

6. Así lo experimentaba el Padre Christoval, que discurriendo por varias partes incansable, se consolaba muchísimo con el fruto, que rendia su labor; pues fuera de bautizar mas de cien Infieles, oyò innumerables confesiones, encendiò à todos los Neophytos en nueva devocion, y en algunos reconoció los efectos maravillosos de su predestinacion, como en otros algunos favores, con que Nuestro Señor premiaba la viveza de su fe, ò manifestaba la virtud, y eficacia de los Sacramentos. Llamò al Padre Christoval una India enferma, y refirióle, llena de pavor, antes de confesarse, la vision que acababa de tener aquella noche. Dixo, que afligida de

Mission, que hizo por la Provincia de Cuyo el Padre Christoval Diosdado.

1. ad Corinth. 14. vers. 11. Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei, cui loquor Barbarus; & qui loquitur mihi Barbarus.

Casos particulares, sucedidos en esta Mission.

muy intensos , y acerbos dolores , se enagenò fuera de sí , y sin saber de quien , fuè llevada à cierto lugar lobrego , donde viò una profundissima hoya , llena de ardentissimo fuego , donde le decia su corazon , que avia de vivir , ò morir para siempre , en castigo de sus culpas.

7 Atonita con el espanto , no sabia què consejo tomar , quando dexandose ver de la miserable un personage , con Cruz en la mano , vestido de Jesuita , la alentò , y enseñò , que el medio para librarse de aquellos tormentos , era refugiarse à las aras de la Divina Misericordia , haciendo una buena confesion. *Por esta razon , Padre mio , (añadiò la India) te he hecho llamar à esta hora intempestiva , para que oigas mis pecados , y me pueda librar de tanto mal , como allí vi.* Confessòse inundada en lagrimas , entre suspiros , y sollozos ; y poco despues de recibir la absolucion , se desató su alma de las prisiones del cuerpo , para gozar de la eterna felicidad , como persuaden las circunstancias. A otra India moribunda fuè à visitar , y la tratò con tal benignidad , que se alentò la miserable à manifestarle las llagas de su encancerada conciencia , pues nunca avia hecho buena confesion por verguenza. Reyterò todas las passadas , y como si solamente se le hubiera conservado la vida , para recibir la salud del alma , lo mismo fuè darle la absolucion , que entregar su espiritu en manos de su Criador.

8 Llamado para auxiliar à un Indio , tambien moribundo , preguntò casualmente como se llamaba , y por el nombre coligió , que todavia no era Christiano. Exortòle à recibir el primer Sacramento , à que el Barbaro mostrò no pequeña aversion , ni se pudo recabar de èl otra respuesta , sino que queria considerarlo despacio. No parecia dàr tales treguas lo executivo de la dolencia , y despues de frustradas todas las trazas , que le dictò su zelo , se retirò desconsolado. Encomendòle muy de veras à Nuestro Señor , para que el precio infinito de su Sangre no se perdiesse en aquel infeliz , y bolvió al amanecer à su choza , rezelofo de que la muerte se huviesse anticipado à su diligencia. Hallòle con vida , y muy trocado , porque le recibió pidiendo el Bautismo , por el qual (dixo) que avia concebido cierta esperanza , no solo de ser hijo de Dios , sino de alcanzar tambien la vida del cuerpo , y la salud. No se engañò , porque bien instruido , recibió el Agua de vida , que parece se la comunicò à los casi difuntos miembros ; porque , como si hubiera sido pitima efficacissima , le infundiò alientos , le reparò las fuerzas perdidas , y pudiendose vestir , se fuè derecho à la Iglesia à dàr gracias al Señor , y publicar à gritos la maravilla.

9 A otra India enferma se apareció una noche en forma visible el demonio , mandandola con voz imperiosa le siguiesse. Horrorizòse de su vista , invocò los dulcissimos nombres de JESUS , y MARIA , cuyos Sagrados ecos ahuyentaron al infernal huesped. Asustada , hizo llamar al Padre Diosdado , refiriòle la espantosa visita , pidió la oyesse de penitencia , como lo hizo : y esso bastò para desvanecer el susto , y quedar muy serena , aviendo Satanàs sacado daño suyo solamente , de donde pretendió la ruina de aquella alma. Otro Indio enfermo quedò privado , con la fuerza del achaque , del uso de la lengua , sin averse podido confessar , y caminaba por la posta à la muerte. Lastimado el Misionero de su peligro , implorò fervorosamente el patrocinio de nuestro Patriarca San Ignacio , y luego rezò sobre el doliente un Evangelio ; y estos remedios bastaron , donde totalmente se carecia de los humanos , para restituirle el habla : con que pudo

pudo confesarse à su gusto , y asegurar su salvacion. Con estos , y semejantes sucessos, se le endulzaba al Padre Christoval la amargura de los trabajos, que era forzoso padecer en tan penosa Mission, y quedò tan engolosinado , que le fueron por muchos años gustosos, empleandose sin cesar en la grangeria espiritual de estas almas desamparadas , de las quales rescató innumerables del cautiverio del demonio , y las dirigió por el camino seguro , à costa de inmensas fatigas.

10 No era inferior el zelo de los Nuestros en este mismo Reyno , de la otra parte de la Cordillera , aunque en la Capital de Santiago , por estàr muy viva la persecucion , no eran muy frequentados nuestros ministerios, de que era muy principal causa la aversion del Señor Obispo Espinosa , à quien llegó un Breve Apostolico del Sumo Pontifice Paulo Quinto , en que agradeciendole las expresiones de su obsequio à la Santa Sede , le significaba se enteraria de su sinceridad , si aplicasse su autoridad à favorecer las cosas de la Compania , y miraria como obsequios apreciables los beneficios , que à ella hiciesse. Desentendióse el Prelado de esta recomendacion , y como si en el Breve se le huviera encargado que la molestasse , así prosiguió en desfavorecer nuestras cosas. Pero Dios , que las miraba con cariños de Padre amoroso , las llenaba de bendiciones , así en lo espiritual , y fervor interior de los Nuestros, como aun en lo temporal : de modo , que aviendo parado los dos años antecedentes la sumptuosa fabrica de nuestra Iglesia , por las deudas de que se hallaba gravado el Colegio, este año se vió con tal desahogo , que pudo proseguirla, viendose cumplido à la letra, que lo temporal se dà por añadidura à los que buscan en primer lugar el Reyno de los Cielos, y hacen la causa de Dios, pospuestos los temores humanos.

11 En la tierra adentro, y Fronteras del enemigo, se adelantò, mas de lo que muchos esperaban, la causa de la Fè, porque no perdian los Nuestros ocasion de atraher , ò hablar à los Gentiles , usando diferentes trazas , para insinuarfeles , y ganarles las voluntades. Y sirvió no poco el castigo , que experimentaron de la Divina Justicia en el perverso Anganamòn, que el año antecedente desbarató las paces , commoviò la tierra, è hizo matar à los tres Jesuitas , que diximos : porque le sentò su Magestad la mano muy pesada , dandole una recia enfermedad, de que se le pudo en vida la lengua , con que mandò executar el sacrilego parricidio, y obstinado en sus errores, y vicios, entregò desesperado su alma en manos de Satanàs. Los mismos Barbaros se llegaron à persuadir era justa venganza del Cielo, por sus enormes maldades ; y quitado este embarazo , que no era pequeño para el establecimiento de la paz , amanecian de nuevo esperanzas de que se abriessse el camino à la predicacion del Evangelio. Entablóse pues de nuevo el despacho de mensageros à la tierra de guerra , por orden del Padre Luis de Valdivia; y eran tan continuas las salidas de los Infieles al Fuerte de Levo, que aviendose retirado el P. Pedro de Torrellas, concluida la Quaresma , à reparar las fuerzas del espiritu en la Residencia de Arauco , pudo gozar poco tiempo de quietud, y fuè necesario se bolviessse à los dos meses à dicho Fuerte , en donde para el fin expressado se echaba menos su presencia. Y de hecho empezaba à ser utilissima, porque recibia con singular agrado à los Gentiles, que acudian à sus mensajes , les borraba diestramente las especies de que estaban preocupados , les aficionaba à la paz, que es el primer passo , para que abracen la Fè, y no dexaba pie-

Recomienda Paulo V. los Jesuitas al Obispo de Chile.

No hace efecto la recomendacion.

Intentan de nuevo nuestros Misioneros traer à la paz con el Español los Indios de guerra.

Ara por mover, para enterarlos de las conveniencias, que interessaban en ser Christianos.

Frustranse las diligencias sobre la paz.

Motivo de alborotarse los de Elicura.

12 Procedia, al parecer, el negocio con prosperidad, y experimentabase una defusada confianza en muchos Barbaros, que daba à entender avian labrado en la dureza de sus corazones las palabras del Misionero; pero el demonio, que sentia esta paz, como la mas perjudicial à sus intereses, usó sus acostumbrados ardides para desvanecerla, y salió con la suya, por donde menos se pudiera rezelar, pues fué por la imprudencia de unos Caciques amigos. Porque aviendo salido à Levo un Cacique principal de Elicura, à tratar de las paces, como en otras condiciones propusiese la de que se quitase totalmente dicho Fuerte, se ofendieron dichos Caciques amigos de aquella pretension, y zahiriendo como de poco sincero al Elicurano, le dixerón: *Està por cierto buena vuestra pretension, quando nosotros estamos pensando en pedir mas gente Española, que venga à reforzar nuestro Presidio; y si vosotros no os sossegaís, en vez de demoler este Fuerte de Levo, solicitarèmos, que se construya otro nuevo en Purèn, para que tenga à raya vuestro orgullo: por tanto hablad claro de una vez, y no andeis trayendo engañados à los Españoles, que no es de animos generosos fingir deseos de paz, y hacer guerra.*

13 Sintió altamente estas imprudentes razones el Cacique de Elicura, y aunque por entonces dissimuló, se bolvió muy ofendido; y luego que se vió entre los suyos, vomitó todo el veneno, que llevaba oculto en su pecho. Y como encontrasse à Talpellanca, Cacique tambien principal de àzia Biobio, que aviendose poco antes libertado del cautiverio de los Españoles, andaba sembrando cizaña en los animos, se aunó con él, y apoyó sus embustes, diciendo era verdad, que quanto los Padres de la Compañia trataban sobre la paz, era refinado engaño, para privarles de su libertad, y que los Caciques de Levo tiraban à engañarlos, por su amistad con el Español. *Por tanto (añadia Talpellanca) abrid los ojos para prevenirles, haciendoles à ellos todo el mal, que intentan contra vosotros; y si ellos proceden fingidos, vosotros por el contrario, declaraos por sus enemigos, para no quedar sorprehendidos de sus ardides engañosos, sino defender la libertad de que gozáis.* Dieron ciego credito los Barbaros à los dos Caciques, que suponian bien enterados de nuestras ideas, como quienes de cerca las avian podido observar, y penetrar, y concurrieron luego à una Junta mas de quinientos, con designio de lograr un buen lance en los Indios amigos, y aun en los Españoles presidiarios, si pudiesen.

Invasion de los Elicuranos al Fuerte de Levo.

Cautiverio de D. Juan Cayumari, Cacique aliado de los Españoles, y su libertad.

14 Armaron bien cerca del Fuerte sus emboscadas; y aunque nuestras espías descubrieron rastros, no se libraron del peligro, ni en parte del estrago; porque pareciendo, que serian como treinta enemigos, salieron al oposito pocos Españoles con cinquenta amigos. Asaltaronlos de las emboscadas, y si bien vista la multitud se arrojaron al rio, donde les pareció podrian guarecerse, nada les aprovechó esta diligencia, porque les acometieron otros por las espaldas, y les reduxeron al mayor aprieto: solo pudieron librarse de él acudiendo un buen Barco de socorro, y perdiendo diez amigos, que fueron muertos, y hecho prisionero Don Juan Cayumari, el Cacique mas fiel à los Españoles. Por esta misma razon le perdonaron entonces la vida, para darle mas cruel muerte en uno de sus festines, à que le destinaron, con animo de usar por taza para los brindis de su cabeza. Temia el Padre Torrellas, que por librarse de la muerte, faltasse à la

la fidelidad con los Españoles aquel Cacique, ò tomasse partido con los enemigos; y en tal caso sería perjudicialísimo à las Fronteras, donde podría facilmente solevar à nuestros aliados, por la autoridad, que entre todos tenia, ò que à lo menos le darian tal genero de muerte, que peligrasse su alma

15 Para assegurarle de ambos peligros, implorò fervoroso la Divina piedad, ofreciendo, fuera de otras oraciones, y penitencias, diez Missas por las benditas Almas del Purgatorio, y dos à nuestro Santo Padre Ignacio, si en cierto tiempo se le dexaban ver vivo, y libre. Cumplió el Señor los deseos de su siervo, porque teniendole preso en Tomelmo, junto à Elicura, le deparò una buena ocasion de hacer fuga por un bosque espesísimo, y à los quatro dias entrò por las puertas del Fuerte de Levo, que se llenò de regocijo con su vista, y el Padre Torrellas se diò por obligado à cumplir su promessa. Venia muy mal herido, pero al fin sanò despues de prolixa curacion. Este assalto de la Junta de Elicura, fuè à los 13. de Septiembre, y el dia 11. del Octubre siguiente otra Junta mayor diò en Quiapo, dos leguas de Levo; y aunque los muertos de nuestros amigos fueron menos, los prisioneros fueron todavia muchos, pues se llevaron cautivos, entre niños, y mugeres, mas de ochenta personas.

Nueva invasion
de los Elicuranos
en Quiapo.

16 Acabaronse con este suceso de perder las esperanzas de ajustar paces por aquella parte, y triunfaba el demonio de ver tan bien logradas sus astucias; mas no por esso se acobardò el zelo de nuestros Misioneros, para no proseguir valerosos la guerra, que tenian declarada contra el Infierno, y vieron bien logrados sus sudores en la conversion de novecientos Gentiles, con que este año aumentaron el numero de los hijos de la Iglesia en aquellas Fronteras, pues el Padre Valdivia bautizò trecientos, y los otros sus subditos seiscientos en diversas partes, siendo mas apreciable este fruto, quanto les era mas costoso. Porque no es creible el horror, que muchos de ellos tenian à las cosas de Dios, y la resistencia, que hacian à juntarse, para oír el Catecismo, y la Ley de Christo, de que baste por prueba lo que acaeciò al Padre Torrellas. Pidiò à cierto Cacique quisiessse acompañarle, para passar à catequizar la gente situada à la otra parte del Rio de Levo, y negòse obstinadamente, diciendo no se atrevia à assegurar su vida; porque tal intento, sería la cosa, que mas irritasse à aquellos Barbaros, como la mas odiosa à su genio, è inclinaciones. Porque estaban persuadidos, que el juntarlos à oír el Catecismo, era mera invencion de los Sacerdotes Christianos, que se valian de aquel pretexto para escoger los niños, que mejor les pareciesse para sus criados, y las mugeres de mejor parecer para mancebas, ò suyas, ò de los Españoles; y los Indios adultos mas robustos, para sacar oro de las Minas, que era el trabajo mas aborrecido de toda la Nacion Araucana, como carga intolerable, y repugnante por extremo à la nobleza de sus animos generosos. De esto conservaban en la memoria exemplares de varios Sacerdotes, que así lo practicaron, con escandalo de aquel Gentilismo, que no se sabia persuadir lo contrario. En fin, el Cacique se mantuvo firme en la negativa, aunque por otra parte muy amigo del Padre.

Fruto, que hicieron los Jesuitas en las Fronteras de guerra.

Dificultad de convertir aquellos Gentiles à la Fc.

17 Este por entonces huvò de contener su zelo, si bien despues las costumbres diferentes de nuestros Misioneros los fueron desengañando, para no rezelar semejantes desafueros, y se pudieron lograr aun en este año los Bautismos de Gentiles, que deciamos. Ayudaba no poco al desen-

Mueveles mucho
la beneficencia de
nuestros Misio-
neros.

Feliz muerte de
un Cacique Apof-
tata.

gaño el verlos muy agenos de toda codicia, pues en vez de sacarles algo, como ellos rezelaban, repartian liberales con ellos mismos mucha parte de lo que el Rey Catholico les libraba para su sustento, quedando hambrientos, y necesitados, por remediar la hambre, y necesidad de los pobres, y muy principalmente de los enfermos. A estos visitaban de continuo, y asistían con quanto alcanzaban, sin distincion de Gentiles, o Christianos, y con estos caritativos officios disponian mejor à los primeros, para perder el horror al Bautismo, y pedirle; y à los segundos, para recibir los otros Sacramentos, y en algunos se llegaron à ver en la ultima hora señales bien claras de su predestinacion.

18 Tal fuè, entre otros, un Cacique Apostata, à quien una desgracia, al parecer de los hombres, fuè ocasion de su mayor felicidad, de que parecia andar muy lexos. Avia recibido niño el Bautismo, pero en edad adulta, renegando de la Fè, se alzò con los demás, y avia causado grandes daños à nuestras Fronteras, donde era famoso por sus invasiones, y latrocinios; pero una vez que avia robado multitud no pequeña de cavallos, quiso su buena suerte, que le diessen alcance nuestros Soldados, y le traxessen prisionero al Fuerte de Arauco. Condenaronle à muerte, y hablandole el Padre Valdivia para que mirasse por su alma, abrió los ojos, y tratò de reconciliarse con Dios, y con la Iglesia: hizo confession general, con singulares demostraciones de arrepentimiento, y llevó la execucion de la sentencia con tanta christiandad, que no dexò duda à los presentes, que por la pena temporal hizo transito à la felicidad eterna. Otra India Gentil se avia resistido obstinadamente à seguir la Ley de Christo, burlandose de repetidas persuasiones sobre su reducion. Asaltòla la ultima enfermedad, y se sintió del todo mudada, deseando con ansias lo que antes de corazon aborrecia: oyò gustosa los Mysterios sagrados, enteròse bien de ellos, pidió con instancias ser purificada en las aguas del Baño sagrado: ministròsele con gran júbilo de su espiritu, y à breve rato cerrò dichosamente la ultima clausula de su vida.

Instituyese la Co-
fradia de N. Señora
para los Indios,
con mucho pro-
vecho.

19 Sirvió mucho para adelantar la piedad de los Neophytos, y radiarlos mejor en la observancia de la Ley Divina, la Cofradia de Nuestra Señora, que este año se les instituyó, y en que no eran admitidos, sino los que mayores pruebas daban de su Christiandad; como al contrario eran excluidos los que desmerecian con su mal proceder esta honra; que por tal miraban el estar alistados entre los Cofrades, y sentian como afrenta, se les borrasse de su numero. Eran sus exercicios asistir con frecuencia al Catecismo, y los dias de Fiesta à la Procecion de la Doctrina, confessarse à menudo, acompañar devotos al Santissimo Sacramento, quando se llevaba à los enfermos, y visitar à estos con caridad. Por estos medios se reconocia una mudanza en sus costumbres, que movia à alabar à Nuestro Señor, y en las Indias se arraygó un amor à la pureza, que se resistieron à muy fuertes asaltos, dando por razon, que no podian ofender al Hijo Santissimo, despues que se avian dedicado al obsequio de su Madre Soberana: y algunas mantuvieron la propria constancia, aunque fueron muy maltratadas de sus amigos antiguos. Dexaronlos muy confusos, y à algunos movió su exemplo à mudar de vida, dando principio por una dolorosa confession, en que referian estas maravillas de la gracia, que si lo son en todo genero de gentes, parecen mayores en esta, que es muy propensa à la lascivia.

20 En la Milicia Española se procurò introducir nueva reforma con la util invencion de la Esclavitud de MARIA Santissima, que se instituyò para solos los Oficiales de Guerra, y Gefes principales, que se honraban mas de professarse Esclavos de esta Señora, que de otra qualquier dignidad, y se portaban de manera, que se mereciesen sus agrados, frequentando los Sacramentos con rara piedad, y dando exemplos de Militares Christianos. Pero para todos, asì Indios, como Españoles, fuè motivo universal de reforma un espantoso cometa, que apareciò en aquellas Fronteras por muchos dias, porque fuè tan general la mocion de los animos, que parecian todos aquellos dias Semana Santa. Y ciertamente fueron dias santos, pues no se tratò en ellos sino de reconciliarse con Dios, y de ajustar cada uno los negocios de su conciencia, como si en el cometa vieran desembaynada la espada de la Divina Justicia, ò cercano el ultimo dia de los tiempos. Fuè sin duda misericordia del Señor esta disposicion previa para la enfermedad general de catarro, que sobrevino en todo aquel Reyno, y diò abundante, y copiosa materia de trabajo à nuestros Operarios, que eran llamados, y acudian incansables à todas partes, y à todas horas, sin diferencia del dia à la noche, al socorro de las almas, y de los cuerpos. Fuè grande la cosecha, que logró el Cielo en los muchos, que tambien dispuestos arrebatò la epidemia. Por fin se concluyò el fruto recogido este año, con el que se siguiò de un Jubileo Universal, que avia concedido la Santidad de Paulo Quinto: y despues de los turbiones passados de trabajos, fuè como lluvia mansa, que sin ruido fertilizò los animos, para fructificar àzia el Cielo, con increíble consuelo de los Nuestros, que eran los instrumentos, y testigos de las grandes cosas, que por esos medios, yà de terror, yà de benignidad, obraba el Padre de las Misericordias, à beneficio de sus criaturas.

Introducefe la Esclavitud de Nuestra Señora entre los Oficiales de Guerra, con notoria utilidad espiritual.

Cometa aparecido en Chile, mueve mucho los animos.

Epidemia del catarro general en Chile.

21 Para concluir la Relacion de las cosas pertenecientes al Reyno de Chile, es bien dàr razon de la mudanza, que hubo en los Superiores. Porque aviendose de celebrar el año siguiente en esta Ciudad de Cordova la segunda Congregacion Provincial, fuè convocado à ella, segun nuestro derecho, el Padre Juan de Viana, Rector del Colegio de Santiago de Chile, y en su lugar fuè substituido Vice-Rector el Padre Juan Pastor, que leia en el la Cathedra de Visperas de Theologia. Porque aunque el Padre Provincial deseaba viniesse à governar dicho Colegio el Padre Valdivia, conocia que no seria facil desamparasse la Frontera de Guerra, donde era necessarissima su persona, y autoridad. Esperabase por el mismo tiempo, que vendria de Lima à esta Provincia el Doctissimo Padre Juan Perlin, que fastidiado de la luz de los aplausos, que en el Perú se hacian à su grande ingenio, avia escogido, con beneplacito de los Superiores, ocultarse en la obscuridad de nuestra Provincia; y aviendo de llegar por Mar à Chile, se le diò opcion para passar à la Congregacion Provincial, à que tenia derecho, ò que si no quisiessse, por estàr fatigado de la navegacion, se le encargaba la Cathedra primaria de Theologia en dicho Colegio. Aunque su humildad le inclinaba al retiro, no era razon condescender con ella, y permitir, que dexasse de fructificar con el talento de la gran Sabiduria, de que le avia dotado el Cielo. Pero esta venida no tuvo efecto, por ser necessaria su persona para puesto mas lucido, y se diò providencia, que si el Padre Pastor, por las ocupaciones del gobierno, no pudiesse acudir à la Cathedra, leyessse cada dia dos lecciones el Padre Vazquez de la

Varias mudanzas domesticas en el Reyno de Chile.

Obtiene licencia de venir à esta Provincia el P. Juan Perlin, y al fin no lo consigue

Mota, que con su rara habilidad, tenia capacidad para todo. Tambien se dispuso, que el Padre Gaspar Sobrino viniese por Ministro del dicho Colegio, con la mira, à que si el Padre Valdivia falleciesse, pudiesse entrar bien enterado à gobernarle, y el Padre Pastor passasse à la Frontera de la Guerra, con el cargo que ocupaba el Padre Valdivia; pero no fuè necesario, porque Dios conservò la vida à este, para mucha Gloria suya, y el Padre Sobrino pudo perseverar poco en Santiago, por el motivo, que presto diremos.



LIBRO OCTAVO.

HISTORIA DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

CAPITULO PRIMERO.

*CELBRASE LA SEGUNDA CONGREGACION PROVINCIAL
de esta Provincia: eligese Procurador à Roma, y se dà noticia
de algunos de sus postulados, y sus respuestas.*

Motivos, que
obligaron à tener
nueva Congrega-
cion Provincial.



QUANTO mas copiosas son las mieses, tanto mays debe ser el numero de los Jornaleros, que recojan en las troxes las cosechas: y blanqueando tanta mies racional por todas las partes de esta dilatada Provincia, era forzoso, que no bastassen à segarla, y recogerla los pocos Operarios Evangelicos, que en ella se ocupaban, perdiendose por falta de ellos mucha, que estaba ya sazónada. Para remedio pues de esta gran necesidad, era la mejor diligencia despachar à Europa sugeto, que la representasse al Catholico Rey de España, llevando à sus oídos piadosos los clamores de tantas Naciones, que imploraban los efectos de su zelosa beneficencia en el destino de nuevos Misioneros. Y aunque quiso, y estuvo à punto de ir en persona el Padre Provincial Diego de Torres; pero como varios embarazos le retardaron, tratò de disponer se eligiesse Procurador, que passasse, segun nuestro Instituto, à la Corte de Roma, à dàr cuenta de la Provincia à nuestro Padre General, y juntamente à la de Madrid, à pedir nuevos Operarios al Monarca de las Españas. Para este fin convocò con tiempo los Vocales à celebrar por el mes de Febrero de este año de 1614. la segunda Congregacion Provincial, que de comun acuerdo se resolvió tener en Cordova, por las muchas conveniencias, que se consideraban en su situacion, y fueron las mismas, que han movido en adelante hasta estos tiempos, à no variar el lugar

Resuélvese que se
celebre en Cordo-
va.

Lugar de estos Religiosos congresos , aviendose tenido todos en esta misma Ciudad.

2 Hallabase à fines del año de 1613. el Padre Provincial en la Assumpcion , y baxando para Cordova, traxo en su compañía al Padre Diego Gonzalez Holguin , que debiendo passar à Lima à dár cuenta de su comission al Santo Tribunal de la Fè , en cumplimiento de la pena , que le impuso el Comissario su emulo , como diximos lib. 7. cap. 21. num. 9. se avia de encaminar por el Reyno de Chile , y podria de passo asistir à la Congregacion. Dios , que mortifica , y vivifica , aviendo dexado purificarse à su Siervo en el crisol de la calumnia , y tribulacion , bolvió , quando menos se pensaba, por su credito , sin otro Abogado , que su inocencia , y tambien la malicia de los contrarios. Porque aviendo llegado à Lima los Autos, hallò el rectísimo Tribunal del Santo Oficio tan manifesta la passion de estos , y tan clara la inocencia de aquel , que condenando las operaciones de los apasionados , ensalzò la puntualidad , zelo , y exactitud , con que avia procedido el Padre Diego Gonzalez Holguin en la práctica de su comission , y le embió orden de que no prosiguiesse el prolixo viage , à que sin causa le condenaba una ciega emulacion empeñada en su desdoro , y aora justamente confundida al verse descubierta.

3 Aunque para referir con mejores noticias , y mas ciertas , el caso , quiero hacerlo con las mismas palabras , con que el Venerable Padre Diego de Boroa , que fuè testigo de todo lo acaecido en el Paraguay en estos lances , y viò despues las resultas de los Tribunales , lo escribe en la Vida que compuso del Venerable Padre Marciel de Lorenzana , y se guarda manuscrita en el Archivo de esta Provincia. Sus palabras formales , en el lib. 1. cap. 16. son las siguientes : *Tambien mirò (el Señor) por el (credito) del Padre Diego Gonzalez Holguin , porque en Lima echaron de ver aquellos Señores la manifesta injusticia , que el Comissario avia hecho al Padre , y à la Compañia , dexandose llevar de la passion de sus emulos : y por el agravio hecho al Padre , ofreció uno de aquellos Señores , de parte del Tribunal , satisfaccion entera al Padre Pedro de Oñate , que venia de Lima por Provincial de esta Provincia. Ni fuè en Madrid menor la paternal providencia de aquel fidelissimo Señor , por cuyo amor el Padre avia padecido ; porque el Inquisidor Becerra , del Consejo Supremo de la Inquisicion , que entonces era Fiscal , y hermano del Padre , tuvo noticia del caso sucedido en el Paraguay , y le propuso en tercera persona à aquellos Señores , sin decir , que era hermano suyo el agraviado , y todos , con muestras de indignacion , estrañaron la ignorancia , y malicia del Comissario , y agravio , que se avia hecho al Padre ; y entonces declaró , que el agraviado era su hermano , y de la Compañia de Jesus , tomando muy à pechos se dièssse entera satisfaccion , y mientras se tomaba entera resolucion , embiaron los Señores Inquisidores al Padre Diego Gonzalez Titulo de Comissario de aquellas Provincias , que yà le hallò muerto , caso que juntandose con las reprehensiones , que antes de esto avia tenido el Comissario delinquente de la Santa Inquisicion de Lima , por aver excedido su comission , declaró grandemente la inocencia de aquel santo , y humilde Varon. Hasta aqui el Padre Boroa.*

4 La Carta con que el Secretario del Santo Oficio de Lima , Don Martin Diaz de Contreras , remite aquellos Instrumentos por mano del Padre Provincial Pedro de Oñate , indica el aprecio , que de su persona hacian los Ministros Superiores del Tribunal. Es de 15. de Diciembae de 1617. y de

Viene à ella el P.
Diego Gonzalez
Holguin , cuyos
emulos quedan
vencidos , y con-
fusos.

cia así: Los Señores Inquisidores me han ordenado embie à V. P. esse Pl'ego para nuestro Padre Diego Gonzalez Holguin, de la Compañia de Jesus, Comissario del Santo Oficio en la Ciudad de la Assumpcion del Paraguay, donde se le buelven los recaudos, y nombramiento de Comissario de aquella Ciudad, de que yo he bolgado mucho, por lo que le quiero, dias hà, desde el tiempo de el Señor Inquisidor Don Pedro Ordoñez y Flores (despues Arzobispo del Nuevo Reyno de Granada) que me dixo mucho de sus grandes partes, y aora se añaden las obligaciones del señor Fiscal del Consejo de su Magestad de la General Inquisicion, su hermano, à quien yo deseo servir, y estos Señores agradar, como es razon.

Causas, por que no asistió à la Congregacion el P. Marciel de Lorenzana, y otros.

Quienes asistieron à ella.

Diputados, y Secretarios de la Congregacion.

Procuradores electos.

Principales postulados de la Congregacion.

5 Traía tambien consigo el Padre Provincial à la Congregacion al Padre Marciel de Lorenzana, Rector del Colegio de la Assumpcion; pero aviendo navegado solas dos leguas de aquella Ciudad, le llegó el titulo de Comissario de la Inquisicion en aquel distrito, por lo qual pareció conveniente se bolviessè à su Rectorado, y aun necesario para nuestra defensa en los pleytos suscitados contra las Reduciones de Guarambarè, y Pitim, y prosiguió solo su viage con el Padre Joseph Cataldino, que venia à la Congregacion. A esta se dió principio en 14. de Febrero de 1614. y los que asistieron à ella fueron, el Padre Provincial Diego de Torres, los Padres Diego Gonzalez Holguin, Luis de Leyva, Gaspar de Monroy, Juan de Viana, Juan Romero, Matheo de Montes, Francisco Vazquez Truxillo, y Joseph Cataldino, todos Professos de quatro Votos, y el Padre Lope de Mendoza, Professo de tres Votos, Procurador General de Provincia. Tres sugetos, que así por ser Professos, como por sus officios, tenian, segun nuestro derecho, Voto en la Congregacion, se tuvieron por legitimamente escusados. El primero, el Padre Luis de Valdivia, Rector del Colegio de la Concepcion, por estar ocupado en los negocios, que le tenia encomendados su Magestad en el Reyno de Chile. El segundo, el Padre Marciel de Lorenzana, Rector del Colegio de la Assumpcion, por las razones yà expressadas. El tercero, el Padre Francisco Gomez, Superior de la Residencia de Buenos Ayres, que por falta de salud, y algunos infortunios del viage, se vió forzado à bolverse desde el camino: Elegidos por Secretario, el Padre Francisco Vazquez Truxillo, Rector del Colegio de Cordova; y por su Compañero el Padre Lope de Mendoza: y por Diputados, los Padres Diego Gonzalez Holguin, y Juan Romero, Rector del Colegio de Santiago del Estero, se hizo el dia 16. la eleccion de Procurador, y al primer escrutinio salió electo el Padre Juan de Viana, Rector de el Colegio de Santiago de Chile; y por Substituto, el Padre Francisco Vazquez Truxillo, tambien al primer escrutinio. Resolvióse despues, que no ocurria por acá razon, por la qual se debiessè juntar en Roma Congregacion General de la Compañia: y en quanto à los postulados, los principales fueron los siguientes. El primero, despues de dár rendidas gracias à Nuestro Padre General, y à toda la Compañia, por el empeño puesto en obtener la Beatificacion de nuestro Gran Padre San Ignacio, se suplicaba, que con igual eficacia se solicitasse de la Sede Apostolica, que le escribiesse en el Catalogo de los Santos. El segundo, referidos los grandes beneficios, con que se hallaba obligada nuestra Provincia Jesuitica del Ilustrissimo Obispo del Tucumàn, que se correspondiessè de nuestra parte à su amor eximio con alguna demostracion hecha por toda la Compañia, y se le diessè de parte de nuestro General las gracias, por su singular beneficencia, por-

que

que se enterasse mejor de quan vivo reynaba en nuestros pechos el generoso afecto de la gratitud à lo mucho que le debiamos. El tercero, que fuesse admitido por Fundador del Colegio de San Miguel de Tucumàn el señor Don Francisco de Salzedo, Canonigo entonces de la Santa Iglesia Metropolitana de las Charcas, y despues Obispo de Santiago de Chile. El quarto, que exponiendo el Padre Procurador electo à nuestro Padre General el modo, y medios con que se sustentaban los Nuestros en algunas Misiones, y en la Residencia de Mendoza, y las dificultades de hallar alimentos, y conservarse de otro modo, examinasse, y declarasse si algo se mezclaba menos, conforme à la estrecha pobreza de nuestro Instituto, y prescribiesse el modo, que se practicaria en adelante, para que se procediesse sin el menor escrúpulo.

6 El quinto, que atento el detrimento de las almas, assi de los Indios, como de los Españoles, que habitaban en las partes remotissimas de esta Provincia, quales eran por el Paraguay los Guayreños, y por Chile las Islas de Chiloè, que eran como los polos, y tan distantes, que nunca avian llegado à visitarlos, ni el Obispo del Rio de la Plata, ni el Obispo de la Concepcion, de cuyas Diocesis eran aquellos distritos, y por consiguiente nunca avian recibido el Sacramento de la Confirmacion, se pidiesse à la Sede Apostolica supliesse esta falta, (no facil de remediar por otro camino) cometiendo facultad de administrar este Sacramento à alguno de los Prelados Regulares, ò à algun Visitador Eclesiastico, para que aquellos Fieles no careciesen de sus utilidades espirituales, è importante fruto. El sexto, que se pidiesse à la misma Santa Sede extension del Privilegio Indico de usar por dos, tres, ò quatro años de los Olios consagrados, ampliando su uso, hasta que llegasse proprio Prelado à cada Diocesi, porque ni aun en el termino de los quatro años bastaban diligencias à veces, para traerlos de otras Diocesis, por las dificultades de los caminos, y largas distancias, muriendo no pocos niños sin recibir el Crisma en el Bautismo, y adultos sin el confortativo de la Extrema-Uncion. El septimo, que por espacio de algunos años concediesse su Paternidad se celebrassen las Congregaciones de esta Provincia de quatro en quatro años, porque assi avia parecido conveniente al bien comun de ella misma, y por algunas razones urgentes, que de palabra diria el Padre Procurador. Por fin, que siendo tan copiosa la mies en esta dilatadissima Provincia, se dignasse su Paternidad embiar el mayor numero de Operarios, que fuesse posible.

7 A estos postulados diò respuesta nuestro Padre General Mucio Viteleski el dia 6. de Marzo del año de 1616. en la forma siguiente. Al primero, como aviendose tratado sobre esse punto en la Congregacion general septima, que se avia celebrado en Roma el año antecedente, y representandose humildemente al Sumo Pontifice Paulo V. las súplicas, y ansias de toda la Compañia, avia respondido, que solicitaria se expidiesse en breve este negocio, y se le diesse quanto antes à nuestra Religion esse consuelo. Al segundo, como avia fallecido yà el Señor Obispo Trexo, sin aver podido cumplir las fundaciones que deseaba, respondió ordenando, que todos los Nuestros de esta Provincia dixessen tres Missas, y los Hermanos tres Coronas por el alma de su Ilustrissima; y en el resto de la Asistencia de España, cada Padre dos Missas, y cada Hermano dos Coronas, como por insigne Bienhechor de la Compañia. Al tercero, que yà estaba admitida

Respuestas de
nuestro P. General
Mucio Viteleski.

la fundación del Colegio de San Miguel del Tucumán, y mandadas decir tres Misas, y tres Coronas por cada Padre, ó Hermano de la universal Compañia, por Don Francisco Salzedo, como por Fundador vivo. Al quarto, que en el modo con que el Padre Procurador referia, se sustentaban los Nuestros en las partes expresadas, no avia razon de tener el menor escrúpulo, de que se ofendiese la santa pobreza; y assi, que se podia proseguir sin rezelo.

8 Al quinto, que por quanto de varias partes se avia suplicado sobre la misma gracia repetidas veces, y siempre su Santidad la avia negado, no parecia conveniente bolverfela à pedir. Al sexto, que se solicitaria del Papa dicha extension, y se esperaba la concederia: y en llegando el caso, se daria aviso al Padre Provincial. Al septimo, que en aquel particular no le parecia conveniente à su Paternidad immutar lo que se estabala; antes bien, si esta Provincia quisiere usar de mas larga dilacion, que el sexennio, como se avia concedido à la Provincia del Brasil, desde luego la concedia semejante Privilegio. Y finalmente, que à la falta de Operarios ocurría su Paternidad con quanto estaba en su mano, concediendo gustoso el numero de sujetos de la Asistencia de España, y de otras, segun la permission, que avia dado el Rey Catholico, y que eran de tal calidad los destinados, que se esperaba servirian grandemente, para promover la Divina Gloria, y salvacion de las almas, y que segun se ofreciese coyuntura, tendria cuidado de ir despachando otros de nuevo.

Algunas nuevas
disposiciones en
la Provincia.

9 Concluida la Congregacion, tratò el Padre Provincial de despachar quanto antes à Europa al Padre Procurador Juan de Viana; y porque para tratar las cosas del Reyno de Chile en la Corte de Madrid, juzgò el Padre Luis de Valdivia era necessario, que uno de los Nuestros, mas versado en aquellos negocios, passase à España, escogió al Padre Gaspar Sobrino, que estaba muy enterado de todo, y tenia raro talento para semejantes empleos. Viniendo luego del Reyno de Chile, se embarcò en Buenos Ayres, en compañía del Padre Viana, por Julio de este año, y con prospera navegacion llegaron à España, donde por aora los dexaremos, hasta su regreso à esta Provincia. Aqui, por razon de esta eleccion, hubo algunas mudanzas, porque para Rector del Colegio de Santiago de Chile fuè nombrado el Padre Juan Romero, y en su lugar passò por Rector del Colegio de Santiago del Estero el P. Juan Darío, y el gobierno de la Residencia de Mendoza se encomendò al Padre Christoval Diosdado, porque el Padre Juan de Humanes avia de passar à Santiago del Estero. Desde que esta vez fuè à Chile el Padre Romero, no bolvió mas à esta Provincia, antes en la division se quedò aplicado à la Vice-Provincia de Chile: con que siendo tan insigne, y por otra parte de los mas benemeritos, que ha tenido nuestra Provincia, me pareció, antes que se despida del Tucumán, lograr esta ocasion, como la mas oportuna, de dár noticia mas cabal de la vida, y virtudes de este gran Jesuita, que, si bien ocupa lugar entre nuestros Varones Ilustres, escritos por el Padre Andrade; pero sin duda se quedò muy

corto en el elogio, por falta
de noticias.

CAPITULO II.

PATRIA, Y PADRES DEL VENERABLE PADRE

Juan Romero: su rara vocacion à la Compañia: entrada en ella: Noviciado, y Estudios en España, hasta passar à la Provincia del Perú.

LA Ciudad de Marchena, poblacion de la Betica, mas antigua, que grande, diò noble cuna à nuestro Juan Romero, que para gloria de su Patria, lustre de dos siglos, y honra de nuestra Religion, nació en ella el año de 1559. y si no ay casualidad en lo soberano, entiendo fuè muy proprio este año para nacimiento de este gran varon; porque siendo en el que felizmente se mirò restablecida la paz, que con tan funestas guerras avia estado desterrada mucho tiempo de los dos poderosos Reynos de España, y Francia, dispuso el Cielo, que en èl naciesse el que avia de ser Angel pacificador en quantas poblaciones pisasse con su huella, reconciliando con la mayor destreza à los hombres entre si, y tambien con Dios. Sus padres fueron Nobles por la sangre, y ricos de bienes temporales; pero mas Nobles por las virtudes, que los adornaban, y hacian mas estimados en su Republica, donde siempre avia obtenido su familia los primeros lugares, y mucho valimiento con los Duques de Arcos, Señores de aquel Estado. Dieronle sus padres crianza conforme à su calidad, è impusieronle en el santo temor de Dios, luciendo bien en sus costumbres con quanto esmero aprendia las lecciones. Descubrió desde la primera edad una grande inclinacion à las letras, con muestras de no vulgar ingenio, y habilidad: y deseando sus padres tuviesse todo buen logro para lustre de su casa, le aplicaron al estudio. Como el deseo de saber suele hacer la mitad de la obra, hizo en mas breve tiempo, que otros, grandes progressos en la Gramatica, y letras humanas, sin entibiarse en el estudio de la virtud al calor de los buenos exemplos de sus virtuosos padres.

Estos, ansiosos de su adelantamiento, se determinaron à apartarlo de si, y embiarlo à la Universidad de Offuna, donde estudiasse los sagrados Canones, deseando, que en mayor facultad lograsse aquel ingenio los frutos, que ofrecia en la menor. Executòse así, y gustoso con la nueva ciencia, corria con tan ligero curso, y se adelantaba con tanta prontitud en la noticia del Derecho Canonico, que à los dos años tenia en Offuna los primeros creditos, y se esperanzaban mas cada dia todos de su futura grandeza; mas al passo de sus progressos en las letras, se fuè resfriando en el amor à la virtud. Porque con el divertimiento de los estudios, y las malas companias de otros jovenes menos ajustados, que suelen ser la peste de las Universidades, se empezó à distraher, à mudar de pensamientos; y por fin, à desdecir de las loables costumbres en que se avia criado, y con que antes florecia. Su natural era animoso, su corazon intrepido, y que rara vez conoció de rostro al miedo: y abusando de estas prendas para su daño, empezó à cursar mas la escuela de esgrima, que los Generales. Manejaba mas las armas, que los libros: rondaba de noche, y dabase à devaneos, y entretenimientos de mozo, sin aver pendencia en que no hiciesse muy principal papel, por mostrar la valentia, destreza, y genero-

Patria, y Padres del P. Juan Romero.

Embiado à la Universidad de Offuna, se distrahe mucho, y dà à passatiempos.

lidad de su brazo, y de su pecho, por cuya ocasion se viò algunas veces en no ligeros peligros, que son ordinarios gages de los que siguen tal rumbo.

3 De todos le sacò felizmente el Señor con especial providencia, porque abogaban à su favor las oraciones de sus virtuosos Padres, que, à imitacion del Santo Tobías, ofrecian cada dia esse sacrificio, por el buen logro de su hijo. Oyòlos su Divina Magestad, y no olvidando los buenos principios de nuestro joven, le diò, quando mas desbocado corria, una tan fuerte sofrenada, que le hizo parar en la carrera, y entrar en el camino, por donde queria guiarle al fin altísimo, para que le tenia escogido. Andaba entonces mas embelesado en sus devaneos, y mas enfrascado en las esperanzas vanas de subir, y valer en el mundo, estrivando en el apoyo de sus grandes prendas, y divertiafe mas de sus obligaciones, quando Christo, al modo que à Saulo, le saliò al encuentro, para derribarle en tierra, y abatir su altanería con un espectáculo espantoso. Saliò cierta noche armado à rondar, como acostumbraba, y yendo en busca de otros amigos de su humor, acertò à passar por el Cementerio de una Iglesia, en la qual pocos dias antes fuè sepultado un Clerigo, con quien professò estrecha amistad. Nada tenia mas olvidado que su muerte, pues à tenerla presente, no trillàra aquel camino; pero quando menos lo imaginaba, saliendo de su sepulcro el difunto, se le puso delante en el mismo trage, que usaba en vida, arrojando de sí funestas, y espantosas llamas, de que venia todo embestido. No llegó à sentir en sí impresion alguna de las llamas; pero le llenò su vista de un horror frio, que helandole los miembros, le privò de los sentidos, y le derribò à sus pies desmayado, y como muerto. En esta forma durò fuera de sí gran rato, y quando se empezó à recobrar, no es facil de expresar el sobresalto, que sentia con el recuerdo del aspecto terrible, è indignacion, que avia advertido en el difunto. Levantòse como pudo, y no fuè poco pudiesse dár algunos passos tremulos àzia una luz, que se descubria en una esquina, à donde queria encaminarse.

4 No bien llegó à la esquina, quando oyò muy distantemente la voz del difunto alta, y espantosa, que decia: *Por effos passos, se viene à estos tormentos.* Como si traxera esta voz todo el impulso de bala, que disparò cañon reforzado, asì diò con nuestro Romero en tierra, dexandole mas muerto, que vivo, y totalmente fuera de sus sentidos, y perseveró inmóvil por mucho tiempo, perdidas las fuerzas al trueno formidable de la dicha voz. Buelto en sí, con trasudores mortales, no acertaba à levantarse, poseido el animo de espantoso horror, que se aumentaba con funestas imaginaciones. Quando pudo caminar, à cada passo le parecia tener sobre sí al difunto, y le resonaban de nuevo los ecos de su voz con affombro: con que le era forzoso estremecerse, y bolver à caer. En fin, cayendo, y levantando entre las congoxas, que no es difícil comprehender, llegó à su casa dando claros indicios del suceso, la voz turbada, la palidez del semblante, los passos tremulos, y la falta de fuerzas. Llevado à su lecho, le huvo de servir de duro potro dos meses enteros; porque corrompida la sangre con el susto, no podia repararse con las medicinas el cuerpo, porque las penas que le atormentaban en su interior, le comunicaban debilidad, y no le permitian hallar en cosa alguna alivio. No acertaba à divertirse del pensamiento de lo que viò, y oyò con tanto affombro, porque la imagen del difunto, y el eco de sus voces, le quedò tan impresa en la memoria, que ni lo sabìa olvidar, ni se le podia borrar de la

Aparecese un difunto.

Hablale el difunto, y efectos que causò en su alma.

phantasia. Aquellas llamas le quemaban mas meditadas, que vistas: à su luz descubria con claridad los yerros de su vida, los peligros en que andaba de caer en semejantes tormentos, y los lazos en que le tenia enredado el demonio: las voces repetidas, con la consideracion le despertaban del letargo voluntario en que estaba sepultado, le paraban mas atonito, y le parecian, como à San Geronymo, una trompeta espantosa, que le alentaba à la guerra contra los vicios passados, y las pasiones dominantes, à que se avia rendido.

5 Entre estas consideraciones, amaneciò de lleno en su alma la luz de la Divina Gracia, que le hizo conocer el fin, para que Dios avia usado con el aquella misericordia, que era para que escarmentando en cabeza agena, corrigiesse los desordenes de su vida, huyesse del camino ancho, que lleva à tal paradero, y siguiesse la senda estrecha de la virtud, que por rumbo opuesto conduce al Paraíso. Por tanto, llorando con amargas lagrimas sus defaciertos passados, asentò consigo, que le convenia, para ponerse mas lexos de los peligros, hollar el mundo, y sus pompas, despreciar sus fantásticas grandezas, cortar por las vanas esperanzas, y dár de mano à todas las pretensiones del siglo, en que no ay sino lazos para el alma, y continuos riesgos de perecer eternamente, y retirarse al asylo seguro de alguna Religion, en cuyas aras se sacrificasse todo al Divino servicio. Entre las Religiosas Familias, se sintiò interiormente movido à escoger la Compañia de JESUS, donde podria resarcir el daño, que avia causado con su mal exemplo, y tener anchuroso campo, donde su genio, y natural animoso pudiesse aspirar à empresas grandes de la Divina Gloria, procurando la salvacion de las almas, y conquista de la Gentilidad en las dilatadas regiones de la America.

6 Concebida esta resolucion, le dieron el ultimo impulso para ejecutarla las poderosas voces del Apostolico Padre Millàn Garcia, que andaba entonces evangelizando por nuestra España con gran fuerza de espiritu, siendo sus palabras como cuchillo de dos filos, que no solamente herian, sino traspassaban los corazones de los mas endurecidos pecadores, y arrancandolos del mundo, los rendian dichosamente al Divino servicio. Oyòle diversas veces nuestro Juan Romero, y cada dia salia mas confirmado en su buen proposito de abrazar nuestro Instituto; pero explicando un dia sobre aquel texto de los Cantares: *Vulnerasti cor meum soror mea Sponsa in uno oculorum tuorum*, los diferentes modos, con que el Señor hiere las almas, para rendirlas à su Divina voluntad, introduxo tanto fuego de amor en su pecho con sus razones, que se abrasaba su corazon en el mas noble incendio, y le obligò, por desahogar los ardores, à irse tras el Predicador à nuestro Colegio, y postrarse à los pies de los Superiores, pidiendoles le admitiessen luego en la Compañia, y alistassen debaxo de las Vanderas de JESUS.

7 Oídos sus deseos, su eficacia, y sus motivos, se persuadieron los Superiores, que su vocacion era milagrosa, y se mostraron faciles à su recibimiento; pero quisieron antes certificarse de su aprovechamiento en la facultad, que avia estudiado, y le mandaron prepararse para una oracion Latina, sobre assunto que le señalaron. Retiròse à su casa, y à la tarde bolviò à decirla, como lo hizo con plena satisfaccion, y aun admiracion de quantos le oyeron. Con igual facilidad, y acierto leyò una leccion de Canones sobre punto señalado, dando esclarecido especimen de su grande in-

Refuelvese à mudar de vida, y à dexar el mundo.

Escoge la Compañia de JESUS.

Confírmale en esta resolucion un Sermon del Apostolico Misionero P. Millàn Garcia.

Prueba, que diò de su ingenio antes de ser admitido en la Compañia.

Entra en la Compañia: padece una gravissima tentacion; y modo heroyco con que la venció.

genio, y aventajados progressos en la facultad; por lo qual fué luego recibido en la Compañia, siendo de veinte y un años, el de 1580. Fué luego à tener su Noviciado en la Casa de Probacion de Montilla, donde es facil de entender, con quan fervoroso denuedo emprenderia la carrera de la perfeccion, quien no era niño en la edad, y entró en la Religion à fuerza de tan grande desengaño, y con tan rara vocacion. Queriendole Dios probar, para que con la victoria de la tentacion echasse mas sólidos cimientos al edificio de la gran perfeccion, à que avia de subir, permitió, que el forastero impulso de Satanàs se armasse contra el Novicio; porque rezelando de sus principios quanto le avia de dàr que padecer despues aquel joven animoso, tirò à desquiciarle, si pudiesse, de su constancia, y à sacarle de la Religion, procurando poner acibar en sus pechos, y tédio en sus exercicios.

8 Assaltóle, estando en la primera probacion, con un estupendo horror à la vida Religiosa; porque considerandose en la soledad de un pequeño Aposento, con poca luz, y ningunas vistas, la cama pobre, y estrecha, sin otra colgadura para abrigo, que las armas de la penitencia à la cabecera, se empezó à afligir el corazon, soplo Satanàs el fuego triste de la melancolia, y se iba levantando un incendio, que le huviera consumido, si el rocío de la Divina gracia no le huviera apagado. Porque se le representaban muy abultadas la aspereza del camino de la virtud, la carga del yugo de la Religion, la apretura de la pobreza, las continuas luchas de la castidad, la servidumbre perpetua de la obediencia, el abatimiento de la humildad, y todas las otras dificultades, que fueran insuperables à quien no confortaran los Divinos auxilios para vencerlas. Por el cotrario, nada le parecia mas gustoso, que la libertad del siglo, el deleyte de los placeres mundanos, el lustre de las honras, el poder de las riquezas, el aplauso de las prendas, la esperanza de los ascensos; y por fin, quanto el mundo engañado adora como bienes, siendo en la realidad solo buenos para el desprecio. Litigaban en su corazon estos complicados pensamientos, que le atormentaban sobremanera, y le bolvian, como à Job, la noche en dia para la pena, porque en el dia mas claro padecia la mas densa obscuridad.

9 Crecian las olas de la congoxa por horas, y estaban para ahogarle, y sumirle en un abyfmo de tentaciones, para bolverse al siglo; pero quando yà parece no hallaba donde hacer pie, sintió que le daba el Señor la mano, como à San Pedro, para no hundirse. Porque ofreciendosele al nuevo Soldado la vida, y exemplos de su Capitàn, y echando la vista à la Imagen de un devoto Crucifixo, se dissiparon sin pensar aquellas nieblas, le rayò clarissima la luz de la verdad, se sintió revestido de nuevos alientos, conoció los esfuerzos, que comunica la gracia à la flaqueza humana, para vencer las dificultades mayores. Depuesta entonces la cobardía, que le inspiraba Satanàs, saltó de la cama lleno de fortaleza, y de confianza, y postrado de rodillas, invocó à Dios con la boca, y con el corazon, è imploró muy de veras el Divino auxilio. Hizo luego voto de perseverar en la Compañia hasta la muerte; y empuñando despues la disciplina, se castigó con gran rigor, y de este modo repelió del todo la tentacion, alcanzó victoria del astuto enemigo, que, como enseña el Redemptor, se vence con la oracion, y el ayuno, ò penitencia, y quedó dueño de sí con tan glorioso triunfo, que jamás padeciò tentacion semejante.

Tan-

Tanto importa una resolucion heroyca en la primera batalla, para dexar de una vez amedrentado al demonio, que por no dár ocasion de repetir sus pèrdidas, desiste de sus maliciosas sugestiones, como sucedió à nuestro Novicio.

10 Gozò pues en adelante de grande, è inalterable serenidad, y pudo sin dificultad entregarse à la mortificacion, y penitencia, à la humildad, y desprecio de si mismo, à la oracion, y trato familiar con Nuestro Señor, y al estudio de las demás virtudes. De quan sólidamente se zanjaria en todas, son testigos irrefragables las que professò, con edificacion comun, el resto de su vida, y el fervor con que por amor de Dios la consagrò à la conversion de los Infieles, en que trabajò gloriosamente tantos años. Porque al passo que las balas son despedidas de mas reforzado fuego, corren con mayor violencia, y hacen mayor tiro: y como nuestro Novicio fuè tirado del mundo con tan activo, y reforzado fuego, como el de aquella vision espantosa, fuè su curso tal, y su aprovechamiento de manera, que en breve se adelantò à los demás, y era dechado de perfeccion à todos sus Connovicios. Trataba su cuerpo, como à capital enemigo, con extraño rigor, pues cada dia tomaba tres disciplinas, vestia un saco de aspero cilicio, ayunaba de continuo, el sueño era escaço, profundo el silencio, porque su conversacion con Dios era my ordinaria: que facilmente calla con las criaturas, quien mucho trata con el Criador. Andaba en su presencia como absorto, aunque muy ocupado en el gustoso exercicio de amarlo, pues levantando frequentemente à su Divina Magestad el corazon, pasaban de quinientos los actos de amor suyo, en que cada dia desahogaba el amoroso incendio, que ardia en su pecho, y continuò este heroyco exercicio toda la vida con igual tesón, como el mismo confessò à un Novicio, para alentarle à semejante fineza. Con que purificado su corazon en esta fragua celestial de toda escoria terrena, no es de admirar saliesse tan puras sus operaciones, que no huviesse apice por donde notarlas, no conformes en algo à nuestras Reglas, que observò siempre con admirable puntualidad, y cada dia fuè adelantando nuevos esmeros.

11 Hechos los Votos del biennio, fuè embiado al Colegio de Granada, donde hermanò maravillosamente el estudio de las letras, con el de las virtudes; y campeando su grande ingenio, se aventajò à todos sus Condiscipulos, no solo en las ciencias, sino tambien en el zelo de la salvacion de las almas, con que resplandecia. Las Fiestas salia por las Calles, y Plazas de la Ciudad, y en los mayores concursos predicaba con admirable fuerza de espiritu, dexando à muchos dichosamente heridos con el cuchillo de la Divina palabra, y rendidos de una vez à Dios con firmes resoluciones de mudar de vida, y de frequentar en adelante los Sacramentos. De manera fuè, que estos Sermones del Hermano Juan Romero daban glorioso empleo à los Padres Confesores de aquel Colegio, à donde tocados de la mano de Dios, acudian en copioso numero los penitentes, y à los Angeles repetidos motivos de gozo en el Cielo por su penitencia, descubriendo desde aquel tiempo el lucidísimo talento con que despues avia de exercitar, para bien de innumerables almas, el ministerio del Pulpito. Su trato era desde entonces con domesticos, y externos de cosas del Cielo, como lo observò en adelante toda la vida con todo genero de personas, y por este medio se grangeò una estimacion, y autoridad superior à sus años, como se podrá echar de ver por este caso.

Fervor de su Noviciado.

Estudia en el Colegio de Granada, y su proceder ajustado.

Defiende el credito de la Compañia con buen suceso.

Corrige à su mismo padre con discrecion.

Sap. 4. vers. 8.

12 Cierta Cavallero principal de Sevilla se ofendió altamente contra la Compañia, por aver admitido en ella los Superiores à un hijo suyo, contra su voluntad; y llevado de este sentimiento, se desmandò en hablar muy mal de nuestra Religion, con escandalo de los presentes, sin aver quien se atrevièsse à irle à la mano, temiendo sus iras. Tomòle à parte el Hermano Juan Romero, y bolviendo por el credito de su Madre, injustamente ofendido, le habló con tal energia, y al mismo tiempo con tan buenos terminos, que el Cavallero se rindiò à satisfacer el escandalo, y quedó muy afecto à la Compañia: tan discreto, y poderoso era su trato con los seglares. En otra ocasion, que le avia ido à ver su padre, le habló tan altamente de Dios, que le dexò admirado: despues, aunque con encogimiento de hijo, y con el debido respeto, le diò à entender algunos defectos, que avia notado en su casa, y le parecia convenir, que los remediase, aconsejandole la moderacion en gastos superfluos, y la importancia de huir los pleytos, que cada año se tenian en Cabildo, en que juzgaba algo culpado à su padre. Este le oyò con benignidad, y le prometió enmendarlo que tan discretamente le avia advertido, aunque le parecia cosa dura renunciar el oficio de Cabildo, que siempre avian obtenido sus antepasados; y assegurò despues aver oido sus palabras con el aprecio, que si fueran del Padre Rector de la Compañia, de quien tenia muy subido concepto. Este peso dà à la menor edad la madurez de las costumbres, haciendola respetar aun de la ancianidad, porque la senectud mas apreciable no es la que causan los muchos años, sino la que traen las virtudes de una vida inocente, hermanadas con la prudencia, y buenjuicio.

CAPITULO III.

ES EMBIADO A LA PROVINCIA DEL PERU:

concluye sus estudios: predica en Lima, con grande credito, y aceptacion; y passa à la Mission del Tucumàn, y Paraguay por Superior de los Nuestrros.

Pretende un P. Procurador de Mexico, que pafse el Hermano Romero à su Provincia, y no lo consigue.

LAS prendas grandes de ingenio, prudencia, y virtud, hicieron à nuestro Hermano Juan Romero, no solo estimado en su Provincia de Andalucia, sino apetecido, y solicitado para la de Mexico; porque hallandose à la fazon su Procurador General en España, en demanda de Obreros fervorosos, que passassen al cultivo, y labor de la inculta, y numerosa Gentilidad de aquellas remotas Provincias, tuvo tan plausibles noticias de nuestro Jesuita, que passando, con no sé que motivo, à Granada, le habló, y procurò inclinarle à esta empresa Apostolica. Era ciertamente muy conforme à su ardiente zelo, y al motivo, que le inclinò à entrar en la Compañia; pero como Dios le tenia destinado otro theatro à sus proezas, embarazò por entonces el logro de las solicitudes de aquel Padre Procurador. Porque agradeciendole el Hermano Romero la estimacion, que hacia de su persona, respondió, que si bien se sentia eficazmente llamado à la conquista de la Gentilidad, y extirpacion de la Idolatria, ansioso de verter toda su sangre en confirmacion de las verdades Catholicas, pero que la assignacion del lugar, y tiempo tenia puesta en mano de los Superiores, à quienes avia entregado su arbitrio, para acertar en la execucion de la Divina voluntad: y que si la obediencia le señalasse en esta

oca-

ocasion para Mexico, iria pronto, y en su compania, gustoso. Aunque dicho Padre Procurador, con este presupuesto, hizo diligencias para negociar tal Compañero, no pudo alcanzar, que se le señalassen los Superiores.

2 Llegò todo esto à noticia del Venerable Padre Millàn Garcia, que acertò à hallarse à la sazón en Granada: y como miraba à nuestro Hermano Juan como noble trofeo de la Divina Gracia, y parte principal del fruto de sus Sermones, le amaba tiernamente en el Señor, y estimaba mucho su virtud, y prendas. De este amor, y estimacion nació en el santo Varon un deseo encendido, de que se lograsen, donde fuesse mas conforme al Divino beneplacito, y à este fin se encargò de encomendar al Señor este negocio en sus oraciones, y Sacrificios. Celebrando pues Missa à este intento, se le manifestó claramente la Divina voluntad, à cerca de nuestro Hermano Romero, y despues de dár gracias, se fuè à buscarle, y declararsela. Como no le hallasse en su Aposento, porque avia salido de Casa, baxò à aguardarle, sentado en un poyo de la Porteria: cosa que se estrañò en su gran recogimiento, pero motivada del rezelo de que entrasse en algun empeño, del qual no fuesse despues facil salir, porque duraba aún la pretension del Procurador de Mexico. Luego que entrò en el Colegio el Hermano Romero, le tomò à parte el Padre Millàn, y con grande resolucion le dixo: *Hermano mio, no trate de ir à las Misiones de Nueva-España, porque aunque muy Apostolicas, otros tiene Dios destinados para ellas: à mi Hermano le quiere su Magestad para las del Perú, donde le ha de servir mucho, y hallará dilatado campo, en que emplear sus fatigas, y recoger copiosa mies de Christianos, y Gentiles, para las troxes del Cielo. Allí se quiere servir de sus talentos, y esta es sin duda la voluntad del Señor, que he entendido claramente en la Missa, que oy he celebrado à esta intencion.*

Revela Dios al P. Millàn Garcia, que tiene escogido al Hermano Romero para las Misiones del Perú.

3 Como habló con tanta asseveracion, y era tan subido el concepto, que se tenia comunmente formado de la santidad del Padre Millàn, no le quedò duda de la revelacion al Hermano Romero, y se ofreciò à obedecer la Divina voluntad con el mayor gusto, y prontitud; y los sucesos comprobaron despues la verdad. Porque luego fuè señalado de los Superiores para passar à la Provincia del Perú, donde su ardiente zelo de la salvacion de las almas avia de hallar copiosa materia en que poder cebarse, y à quisiessse trabajar entre los Christianos antiguos, yà entre los Neophytos, yà entre Gentiles. La ocasion de su venida fuè, que aviendo el prudentissimo Monarca Phelipe Segundo conferido el Virreynato del Perú al esclarecido Marqués de Cañete, Don Garcia Hurtado de Mendoza, no le pareciò à este podria desempeñarse mejor de esta Real confianza, que teniendo à su lado para los aciertos à su hermano Padre Hernando de Mendoza, Religioso de nuestra Compania, sugeto de letras, y dotado de eximia prudencia, y sobre todo de excelente virtud. Alcanzò pues licencia el Marqués de nuestro Padre General, para sacarle de su Provincia de Toledo, y traerle consigo al Perú, donde vinculaba à su sàbia direccion el expediente mejor en los mas importantes negocios: y porque deseò el Padre Hernando le acompañasse alguno de la Compania, fuè señalado de la Provincia de Andalucía nuestro Hermano Juan Romero, quien por este camino viò empezarse à cumplir en sî la Divina voluntad, declarada al santo Padre Millàn Garcia, y se ofreciò à cumplirla muy gustoso, desterrandose de su Provincia, quando estaba proximo à lograr en ella los lucidos talentos, de que Dios le avia do-

Ocasion, con que fuè embiado el Hermano Romero al Perú.

tado; porque à todo lo demás anteponia el mayor servicio de Dios, y la conversion de los Gentiles, que deseaba traer con su predicacion al conocimiento de Christo.

Andrad. tom. 5. de
Varon. Ilustres,
pag. 200. Pastor
in Hist. M. S. Pro-
vincia Parag. lib.
9. cap. 19.

4 El Padre Alonso de Andrade escribe, que passò à Indias despues de averse ordenado de Sacerdote; pero el Padre Juan Pastor afirma, que todavia era Hermano Estudiante: y en esta contrariedad se debe seguir à este segundo, que pudo saber lo cierto de boca del mismo Padre Romero, con quien tratò algunos años, y muchos mas fuè su Contemporaneo en una misma Provincia. No fuè pequeño el sentimiento de los Superiores de Andalucía en deshacerse de un sugeto de tan aventajadas prendas, con que podia honrar à su Provincia; pero mitigaron su pena con la sentencia admirable de San Francisco de Borja, que solia decir, quedaba entonces satisfecho de la Mision, quando sentia privarse de los sugetos, que embiaba. A la verdad, semejantes empreñas no se deben encomendar sino à los sugetos mejores, al modo que en las guerras del mundo, solo se deben dedicar para las mas importantes facciones à los Capitanes mas diestros, y esforzados; y de lo contrario se arriesga la buena opinion, que es de grande momento en la Milicia, y tambien la victoria. No de otra manera en la guerra espiritual contra los vicios, y contra la idolatria se exponen ambas cosas à manifesto peligro, quando no se fían de personas de toda satisfaccion las conquistas. Con que siendo tan aventajado nuestro Hermano en letras, en religion, en fervor, y en zelo, por el mismo caso pareció mas digno de este destino, y sacrificaron, y pospusieron los dichos Superiores su particular sentimiento à la utilidad comun de los Indios.

Su navegacion al
Perù.
2. ad Corinth. 5.
vers. 14.

Llega à Lima, y
empieza à Evan-
gelizar à los Ne-
gros, con grande
fruto.

5 Partió pues de Granada à Sevilla, donde, en quanto se aprestaba la embarcacion, la caridad de Christo, y zelo de las almas, le apretaron, como à San Pablo, para no tener ocioso su talento, y lo mismo en el tiempo de la navegacion, haciendo fervorosas platicas à la gente de Mar, y pasajeros, en cuya compostura, y moderacion se reconociò el fruto de sus palabras. Oianle de ordinario los Virreyes, quienes desde entonces le empezaron à venerar como Varon de Dios, admirando el provecho, que hacia à los Navegantes con su predicacion, porque à muchos hizo abrir los ojos, y conocer el riesgo de su condenacion, del qual procuraron salir por medio de la penitencia, ayudandoles el Hermano Romero à la execucion con su santo, y familiar trato. Avíase embarcado à fines del año de 1588. en la misma Armada, en que navegò al Perù su nuevo Sol San Francisco Solano, y no llegó à Lima hasta 8. de Enero de 1590. y alli concluyó los Estudios con el Acto general de Theologia, que defendió con igual lucimiento, que aplauso de domesticos, y externos, sin que el afán, y diversion de las tareas Escolasticas fuesen poderosos à entibiar el fervor interior de su espíritu, ni tampoco su ardiente zelo de la salvacion de las almas, procurando la de todo genero de personas, aun de las que por mas viles, quales son los esclavos, suelen ser menos atendidas. Movidos de esta experiencia los Superiores, pusieron à su cuidado la Cofradía de los Morenos, y se exercitó en este ministerio con tanto esmero, que se echò bien de ver no distinguía de colores su zelo, aplicando al cultivo espiritual de esta gente misera igual solitud, que si fueran los Principes del mundo: que quien aprecia, como se debe, las almas, repara poco en la tēz del rostro, y mas quando no pocas veces en un cuerpo obscuro habita un espíritu todo luces por la gracia, y en otro muy lucido à los ojos de los hombres es el interior todo sombras por la culpa.

6 A desterrar esta de las almas de sus humildes Cofrades, affestó el Hermano Romero toda la fuerza de su grande espíritu, y con sus fervorosas pláticas prendió en sus corazones un noble incendio de amor à la virtud, de que saltando centellas à los de sus parientes, amigos, y conocidos, levantaron llamas en aquella populosa Ciudad, que bastaron à alumbrar, y calentar con el buen exemplo à gran parte de ella. Salia frequentemente à las Plazas, y otras partes de concurso de los Morenos: rezaba con ellos el Catecismo: luego se les explicaba, y daba fin con una plática, persuadiendolos à servir con fidelidad, y amor à Dios, y à sus amos, y les hablaba con tanto fervor, que ablandaba la dureza de sus corazones, envejada en los vicios, y con la luz de su doctrina desvanecía las tinieblas de sus engaños, y diligenciaba, que abriesen los ojos del alma, para ver el miserable estado en que estaban abyfmados. Siguióse pues gran mudanza de costumbres en esta gente, y muchos frequentaban los Sacramentos con exemplo, y se exercitaban en otras obras virtuosas, con particular gusto, y utilidad de sus amos, y edificacion de toda la Ciudad, para la qual era este un espectáculo admirable.

7 Era entonces Santo Toribio Arzobispo de Lima, y por ciertos encuentros, en que se mezclaban chismes de nuestros emulos, miraba menos propicio à la Compañia, ni favorecia sus cosas quanto merecia la fidelidad, con que los Jesuitas acudian al descargo de su pastoral obligacion con sus ministerios. Sin embargo, quiso oír un dia el Sermon, que predicaba el Hermano Juan Romero, y gustó tanto de él, y cobró tanta estima de su doctrina, y espíritu, que se empezó à desimpresionar, y hacer mas merced, que hasta alli, à la Compañia, siendo este el feliz principio de lo que despues, recibida Carta de Gregorio XIV. la favoreció, como quien, à fuer de Santo, solo tomaba empeño por el partido de la razon, que si por algun tiempo se le pudo encubrir como à hombre, en ninguno sabia dexar de estar por ella como Varon Santissimo. No sé si por esta oposicion, ò por otra, que no expressan las memorias, se vió obligada la Compañia en Lima à bolver por su derecho, y recurrir para su defensa al privilegio de nombrar Juez Conservador contra las personas mas poderosas del estado Ecclesiastico, padeciendo los Jesuitas en este tiempo, lo que suele ser ordinario, injurias, y afrentas de palabra, y por escrito, en esquinas, plazas, y puertas de la Iglesia, sin darseles lugar à bolver por su inocencia, aunque à favor de ella estaba empeñada toda la autoridad, y poder del Virrey, y de la Real Audiencia. Conocian nuestros Superiores, que à nuestro Hermano Romero avia dotado el Cielo de un grande corazon, valor intrepido, y pecho generoso, para no ceder à las dificultades en los negocios arduos, y por esta razon satisfechos por otra parte de su mucha religion, y no vulgar inteligencia de estas materias, le encargaron la sollicitacion de las diligencias necesarias à nuestra defensa. Desempeñóse con tanto ayre de este cuidado, que al verle nuestros contrarios enmudecian, y los contenia su mesura, y valor, para no desmandarse en oprobrios, como hacian quando les fallaba este freno, dando desde aora buenas pruebas de la animosidad, con que avia de hacer adelante las causas de Dios.

8 Recibió al fin de sus Estudios los Sagrados Ordenes, con grande aparejo, y correspondiente consuelo de su espíritu, por considerarse cabal Ministro del Señor, que pudiesse predicar el Evangelio, y llevar la luz de la Fè à las gentes, sepultadas en las tinieblas del Gentilismo, que era la

Oyele predicar Santo Toribio, y cobra estimacion de su persona.

Defiende una causa de la Compañia con buen suceso.

Predica en Lima, con grande mocion, y sèquito.

empresa, à que siempre aspiraba, y para que el Cielo le tenia destinado. Empezò à predicar en algunas Iglesias de Lima, con gran credito, y aplauso, y con tal séquito de la gente, que era forzoso adelantarse à tomar lugar, quien queria no perder la ocasion de oirle. A la verdad, sus prendas para el Pulpito, como yà hemos advertido, eran raras, y singulares: su elocuencia muy natural: sus palabras propias, y significativas de quanto deseaba expresar: la doctrina muy sólida, y provechosa, enderezada siempre à la reformation de las costumbres. En reprehender los vicios, y atterrar à los pecadores con el temor de la Divina Justicia, representaba vivísimamente à un Elias todo fuego de severidad: en mover los animos, y aficionarlos à la virtud, era copia muy propia de un San Bernardo. Vieronse con sus Sermones maravillosos efectos, y conversiones exemplarissimas de grandes pecadores, siendo tal la mocion, que causaba en su auditorio, que parecia aver puesto Dios en su mano los corazones de todos, para inclinarlos à quanto deseaba.

Concepto: que hizo de su predicacion el P. Geronymo de Florencia.

9. Haráse juicio de su talento, por el concepto que formò de su predicacion el mas insigne Predicador, que al principio del siglo passado conociò España. Quando el Padre Romero pasó Procurador à Roma por esta Provincia, predicò en la Corte de Madrid, porque nunca, aun en sus viajes, queria perder ocasion de ganar almas para Dios; y oyendole el famoso Padre Geronymo de Florencia, el primer Predicador del Rey, que tuvo la Compañia en España, y realmente Rey de los Predicadores de su siglo, afirmó, que era el Predicador de mayor espiritu, y fervor, que en su vida avia oido. A esta eminencia en predicar juntaba una maravillosa facilidad en disponer, y prevenir los Sermones, la qual era tan grande, que en una noche, ò en medio dia, se hallaba con el Sermon hecho, para qualquiera ocasion, y asunto, por grave que fuesse, como si por largo tiempo huviera estudiado los discursos, y preparado los materiales. Pero para la mocion, y fruto, que hacia en los proximos, mas que todo le ayudò la santidad de vida, con que resplandeciò en todas partes, predicando mas con el exemplo, que con las palabras: que Predicador poco exemplar, bien podrá grangearse aplausos vanos, pero nunca hará fruto sólido, ò moverà de veras los corazones, como los movia nuestro Padre Juan Romero.

Dexa los aplausos de Lima por dedicarse à las Misiones de Gentiles.

10. Este, aunque tan aplaudido era entre Españoles, y en un Theatro tan noble como Lima, que es la Corte, y Emporio de toda esta America Meridional, tenia muy entrañado el zelo de la conversion de los Gentiles, por la qual se desterrò de su patria, de su Provincia, de España, y de la Europa, y por consiguiente no podia echar en olvido essa empresa. Y sobrandole, fuera del zelo, desengaño para despreciar el aura popular del mundo, hizo instancia à los Superiores sobre dexar à Lima, y ser destinado à las Misiones mas trabajosas, y remotas de la Provincia, donde pudiesse emplearse en la reducion de los Infieles, y en traerlos al conocimiento de Christo, alegando à este intento muy eficaces razones, y en particular el escrúpulo, que le causaba ver perecer tanta Gentilidad, por falta de doctrina, y Maestros, que les enseñassen el camino de la vida. Mucho sentian los Superiores sacarle de aquella Corte, donde era tan seguido en el Pulpito, y empezaba à ser estimado por hombre doctissimo, y à ser consultado en los negocios de mayor importancia, como un oraculo del Cielo, venerados, y seguidos sus pareceres del Virrey, Inquisicion, Audiencia

cia Real, y de las otras personas mas graves, por lo qual se prometian un Maestro insigne, que grangeasse à la Compañia grandes creditos, y utilizasse al comun del Reyno; pero convencidos de sus razones, è instancias, vinieron al fin en condescender con sus deseos, y darle licencia de huír de tantas honras, que como grillos dorados le tenian preso, para no dedicarse à la conversion del Gentilismo.

11 Los demás de la Compañia sentian tambien vivissimamente, se les ausentasse quien les ayudaba con tan alentado fervor en los ministerios de la predicacion, de las confesiones, y resolution de casos, quien los acreditaba con sus Sermones, los autorizaba con sus lucidissimos talentos, y los edificaba con el exemplo de su santidad; pero como Religiosos, se huvieron de conformar con las disposiciones de la santa obediencia, por la qual se declaraba la voluntad Divina. Entre lagrimas de todos, se despidió muy sereno, y alegre para la Mision que se le señaló, que fué la trabajosissima del Tucumán, à la qual fué embiado, no solo por Superior de los que entonces venian de nuevo, que eran tres fervorosos Misioneros, recién llegados de España, en la Mision que aportò à Lima à 13. de Noviembre del año antecedente de 1592. sino tambien de todos los demás, que vivian en estas remotas Regiones del Tucumán, y Paraguay. Fué este fin duda una singular demostracion del gran concepto, que se tenia formado de su virtud, zelo, y prudencia, quando los tales Misioneros eran de los mas insignes, que celebran nuestras Historias, y quando la assignacion fué hecha por el Venerable Padre Juan Sebastian, aquel Varon divino, que con la luz del Cielo solia tomar sus resoluciones.

12 Abandonada pues la opulencia Peruana, emprendió el viage à estas pobres Provincias, por caminos fragosissimos, y en partes sembrados de peligros de la vida, à que se expuso gustoso, especialmente en los que desde Potosí à Salta amenazaba la crueldad, y orgullo de los indomitos Homaquacas, entonces capitales enemigos del nombre Español, y de los Ministros Sagrados del Evangelio; pero que en esta ocasion contuvieron su furor, y poco despues se amansaron, y doblegaron sus duras cervices al suave yugo de la Ley de Christo por la predicacion del Padre Gaspar de Monroy, uno de los quatro Misioneros, que el Padre Superior Juan Romero embió por Angel de paz, que los reconcilió con Dios, y con los Españoles. Passò luego de Salta à Santiago el Padre Juan Romero, porque estaba en aquella Ciudad la principal residencia de los Nuestros, y querer seguir en adelante sus passos, fuera repartir molestandamente el viage, que ya queda hecho en los libros 2. y 3. del tomo 1. de esta Historia, donde hemos hablado largamente de sus peregrinaciones, y empresas Apostolicas entre Christianos, è Infieles, por espacio de quinze años, que governò estas Misiones, antes que se les diese titulo de Provincia. No ay lengua que baste à expresar quanto hizo, y quanto padeciò de trabajos, hambres, frios, inclemencias, peligros, persecuciones, assi de los hombres, como de los demonios: de estos, por la guerra, que siempre les traía declarada; y de aquellos, por la defensa de los miserables Indios, como enemigo descubierta del servicio personal. Quantas almas ganó para Christo, las sabe solo su Divna Magestad, que le està premiando con eternidad de Gloria. No perdonaba à fatiga, ni peligro, por ganar una sola alma, y le fué bien necesaria la penitencia, à que se acostumbro desde los principios en la Religion, para tolerar la vida, que hubo de hacer en tan diferentes, como trabajosas peregrinaciones.

El sup nos rogó
trabaja en la M.
hombres.

Viene à las Provincias del Tucumán, y Paraguay.

Estacion con
que exento el
empleo de Procu-
rador à Reales.

Rigor con que se
trataba en las Mis-
siones.

13 Porque, si en nuestras Casas, que eran entonces pobrissimas, su mullido lecho era un zarzo de cañas, y una frezada; en los caminos, o en las expediciones entre Infieles, se veia precisado à dormir en el duro suelo sembrado de espinas, y à veces en los arboles, assi por los pantanos, y humedad de la tierra, como por las fieras, o animales ponzoñosos, de que abundan las selvas. Si su alimento era parco de ordinario, en los viages por despoblados le sucedia, despues de grande fatiga, no tener bocado con que reparar la hambre, sino yervas del campo, y por regalo un puñado de maiz, ni con que apagar la sed, sino agua hedionda, y à veces ni aun essa alcanzaba. La vivienda en las Misiones solia ser un rancho, o choza del mas pobre Indio, o alguna ramada, que defendia muy mal de las inclemencias, recibiendo las impréssiones de los rigurosos frios en Invierno, o de los ardientes calores en Verano, y en todo tiempo los vientos, que suelen ser muy desabridos. Con este modo de vida discurrió por estas Provincias quince años continuos, y todo lo toleraba gustoso, y alegre por el amor de Christo, y de las almas, endulzandole la amargura de sus trabajos el copioso fruto, que en todas partes recogia à manos llenas. Introduxo la Compañia en esta Ciudad de Cordova, y le abrió el campo dilatado de este vastissimo distrito, que cultivò con su sudores; y en otras partes, como en Santa Fè, Buenos Ayres, Salta, y San Miguel de Tucumàn, hizo se deseassen Casas nuestras, porque en todas partes acreditaba nuestro Instituto, y movia codicia de desfrutar sus utilidades. Y por fin, sus ruegos, y sus razones fueron eficazmente impulsivas, para mover à nuestro Padre General à fundar, y dar principio à esta nuestra Provincia del Paraguay.

CAPITULO IV.

VA POR PROCURADOR A ROMA EL PADRE

Juan Romero : ocupase en otros Gobiernos, y es primer Vice-

Provincial de la Vice-Provincia de Chile.

Satisfaccion con
que exercitò el
empleo de Procura-
dor à Roma.

FUNDADA la Provincia del Paraguay, fuè nombrado por su primer Maestro de Novicios en la Casa de Probacion de Cordova el Padre Romero; mas poco pudo exercitar este oficio, porque en la primera Congregacion Provincial fuè elegido Procurador à Roma, para donde presto se embarcò, y satisfizo plenamente à la confianza, que de el hizo la Provincia, como todo queda referido en el lib. 4. cap. 24. y lib. 6. cap. 2. Diò cuenta al Rey Catholico Phelipe Tercero, y à nuestro Padre General, del estado de esta Christiandad, y de la puerta, que se abria, para propagar la Fè de Christo en el Gentilismo, para lo qual solamente faltaban Obreros Evangelicos. Logrò sus intentos como deseaba, porque se le señalaron los que entonces parecieron convenientes; y en Roma negociò tambien varias Gracias, Reliquias, y Jubileos: y cargado de estas espirituales riquezas, se bolvió à España, y de alli à embarcarse en Lisboa, dexando en todas partes por donde pasó suavissimo olor de santidad, y claros vestigios de su ardiente zelo, sin perder ocasion de ganar almas para Dios con sus industrias, y predicacion. El Duque de Arcos, de quien nació vassallo, hizo aora singular estimacion del Padre Romero, y viendolo

Le enfermo, le previno Litèra en que hiciesse su viage; y prendado de su grande espiritu, y caudal, deseò que se quedasse cerca de sí, para su consuelo, y direccion. Las personas mas graves de nuestra Compañia, en la Provincia de Andalucia, viendole tan consumido, y achacoso, hicieron empeño por persuadirle se quedasse en España, porque no se apagasse tan grande luz con su muerte, hasta ponerle escrupulo de conciencia los Medicos de Sevilla, y de Lisboa, de que expondria à manifesto riesgo su vida, si se embarcaba, por estàr muy debilitado con la continuacion, y rigor de las calenturas; pero el Venerable Padre respondiò, que segun su buena Theologia, bien podia exponerse al dicho riesgo por un glorioso fin, qual entendia ser el bolver à su Provincia del Paraguay, por no dár ocasion con su exemplo à que otros Procuradores se quedassen en Europa, con grande detrimento de las Provincias de Indias: fuera de que le era necesario dár cuenta à su Provincial de gravísimos negocios, que llevó à su cargo, y esperaba que Dios le conservaria la vida para dár buen cobro de todo, y llevar hasta el cabo el cumplimiento de su obediencia. Fiado pues en la Divina Providencia, se embarcò como capitaneando el esquadron de Soldados de JESUS, que traia, para hacer guerra al abyssmo; y aunque en la navegacion padecieron grandes tormentas, y peligros, de todo les librò el Señor por las oraciones, y merecimientos de su siervo, à quien conservò la vida, para que alentasse entonces à sus compañeros, y despues promoviesse todavia por muchos años su Divina Gloria.

2. Aportando finalmente por el Brasil à Buenos Ayres, parecia, que despues de tan prolixo viage por mar, y tierra, era acreedor al descanso, y la misma naturaleza cansada le pedia, para repararse de tantas fatigas; pero como el amor Divino tiene las calidades del fuego, que crece mas, quanto mas le ceban, asì el que ardia en el pecho de este varon Apostolico, se aumentaba mas con los trabajos, pues ansioso de ganar almas para Dios, empezó en Buenos Ayres, de cuya Residencia fuè nombrado Superior, à trabajar con nuevos alientos, qual si fuera joven robusto, despues que se recobrò de las quartanas, con que llegó de Europa. Cada dia discurria nuevas trazas, con que convertir almas à su Criador; y no contento con el gran fruto, que su predicacion causaba en el Puerto de Buenos Ayres, intentò abrir puerta para la reduccion de los barbarísimos Charrùas, à cuya rebeldia queria por sì mismo dár assalto, hasta dexarla conquistada para Christo. Pero al mejor tiempo le fuè forzoso alzar mano de estos designios, porque le señalò la obediencia, para restablecer en Santiago del Estero la Compañia, y fundar, y governar el nuevo Seminario, en que con su vigilancia, y prudencia se diò principio à la buena educacion de algunos niños habiles, que despues fueron lustre, y ornamento de las Iglesias de estas Provincias: y con la frecuencia, y eficacia de sus Sermones, despertaron los animos de muchos hombres, y mugeres, para entregarse al Divino servicio, y tratar de alentarse en espiritu. A los veinte y ocho meses, que avia estado el siervo de Dios en esta Casa, le fuè forzoso salir para la segunda Congregacion Provincial; y como si pronosticàran, que no avian de bolver à ver mas al que no solo en esse tiempo, sino por muchos años antes, avia sido Padre comun de su Republica, asì fuè universal el sentimiento en todo genero de personas, tanto Indios, quanto Españoles, y con

Gobierna la Residencia de Buenos Ayres, y el Colegio de Santiago del Estero.

singularidad en el Ilustrísimo Señor Obispo del Tucumán, que siempre le avia estimado como à varon Apostolico, y que con su Doctrina, consejos, y predicacion avia utilizado imponderablemente à las ovejas de su Diocesi.

Es Rector del Colegio de Santiago de Chile.

3 Siendo elegido Procurador à Roma el Padre Juan de Viana, fuè nombrado el Padre Juan Romero por Rector del Colegio de Santiago de Chile en su lugar, como diximos en el cap. 1. de este Libro, porque con su valor pudiesse hacer frente à los injustos perseguidores del Padre Luis de Valdivia, y con su autoridad apoyar los arbitrios de la guerra defensiva. Llegando à Santiago por Marzo de este año de 1614. se diò presto à conocer à los Señores de la Real Audiencia, al Obispo, Cabildos Eclesiastico, y Secular, y à todas las personas principales de aquella Ciudad, à quienes con su trato grave, y apacible, se hizo muy amable, y con sus Sermones, llenos de espiritu, y zelo de la Divina Gloria, venerable. Hallò, que los mas se mostraban, no solo poco afectos à la Compañia, sino que estaban enagenados los animos, y apartados de la comunicacion con los Nuestrs, por las cavilaciones del Apostata Manuel de Fonseca, y por los arbitrios del Padre Valdivia; y procurò con gran tiento, y destreza irse introduciendo con todos, y ganandoles las voluntades con su afabilidad, y cortesia. Por este camino pudo borrar de los animos de muchos las especies malas, de que estaban teñidos, y abrir puerta, para que diessen entrada à la razon, y se enterassen de la verdad.

Restablece los ministerios de la Compañia.

4 Fuè este sin duda uno de los mayores triunfos, que en su vida alcanzò este varon grande, segun eran malignos los influxos, que en aquel País reynaban contra las cosas de la Compañia, con grande ganancia del demonio, que con esta traza avia reparado las pérdidas, que se le fuelen seguir de los ministerios de nuestra Religion. A la restauracion de estos encaminaba sus santas industrias el Padre Romero, contramando sabiamente la astucia de Satanàs, y saliò con su intento como deseaba: porque se bolvieron à entablar con la frecuencia, y utilidades, que antes de estos alborotos, y empezò à crecer la buena opinion de la Compañia, con tanto aprecio de las letras, y santidad del siervo de Dios, que todos generalmente deseaban governarse por su parecer, y consejos. A ellos vinculaban el acierto de sus resoluciones, la composicion de sus discordias, el ajuste de sus diferencias, no aviendo quien no cediessse, si el ponía la mano en los negocios, aunque estuviesse antes muy empeñado por la parte contraria. Y esta deferencia à su dictamen fuè siempre constante en aquel Reyno, mientras le durò la vida, dando motivo à que uno de los Oidores mas experimentados de aquella Real Audiencia, quando le fuè à venerar en el feretro, dixessse, que su Juzgado tendria en adelante la mitad mas de pleytos, porque hasta alli la mayor parte de los que se suscitaban, solia componer el venerable difunto.

Concurso extraordinario à sus Sermones.

5 Tuvieron en esta Ciudad igual aplauso, que en las otras partes, sus admirables Sermones, siendo tan numerosos los auditorios, que en cinco Quaresmas, que predicò en nuestro Colegio, era forzoso sacar el Pulpito à sitio, desde donde le gozassen, no solo los que ocupaban la Iglesia, sino los que llenaban el Claustro, sucediendo, no pocas veces, oírle al Sol, y con otras incomodidades; y por no hallar lugar muchas mugeres, se veían precisadas à bolverse à sus casas con desconuelo. Suele la mucha luz

luz ofender los ojos flacos , que quedan heridos del excesivo resplandor, como sucedió à cierto Predicador , que mostrando la flaqueza de su vista, lisiada del humor pecante de la embidia, se dió por sentido de los lucimientos , y aplauso del Siervo de Dios , y desahogando por los labios la pasión , se desmandò contra èl en muchas injurias desde el Pulpito. La satisfaccion que tomò de esta injuria el Padre Romero , fuè muy propia de quien avia cursado mucho la escuela del Divino Maestro , y aprovechado-se bien de su Celestial Doctrina. Avia de predicar el dia siguiente, y esperando la gente , que bolveria por su causa , y desharia sus agravios , pagando al emulo en la misma moneda , como suelen otros menos considerados, acudiò numerosísimo concurso al Sermon. El santo Predicador , que reputaba por irreverencia intolerable profanar el Pulpito con los desahogos de la venganza , ninguna mencion hizo de lo pasado , ni habló palabra en su defensa , y mucho menos contra quien sin razon le avia agraviado, siendo este discreto silencio la mas eloquente apología en su defensa , y quedò el auditorio tan edificado, que salieron todos de la Iglesia aclamandole à una voz por Santo, Santo , y le veneraban en adelante como à tal, sin hallar honra igual , que dàr à sus merecimientos. A la verdad , con semejante humildad , y paciencia, se grangea infinita mas reputacion , y credito con los hombres , y estimacion para con Dios , que con los despiques injuriosos ; porque siendo mas propios de Gentiles , que de Oradores Christianos , escandalizan al Pueblo , con quien pierden el credito , como que los miran sujetos à la vileza de tales efectos , quando debieran estàr superiores à todos los resabios de hombres , los que exercitan officio de Angeles.

6 Aviendo governado como seis años el Colegio de Santiago , pareció conveniente à los Superiores , que por aver de bolverse à España el Padre Luis de Valdivia , se fuesse á encargar del Colegio de la Concepcion , que era entonces la residencia ordinaria de los Presidentes de aquel Reyno , por ser la Frontera , para estàr prontos à las providencias necessarias para la guerra , que se traia con los indòmitos Araucanos. Avia de gobernar , no solo el Colegio , sino tambien las Misiones fundadas en los Presidios , y para todo fuè importantissima su persona , y trabajò incansablemente , con fruto igual al que hizo en otras partes con sus Sermones , letras , autoridad , y consumada prudencia. Alentò mucho à nuestros Misioneros para los trabajos de su ministerio , que en aquellas Fronteras era mas penoso de lo que se puede concebir : avivò el zelo de la salvacion de los miserables Indios , inspirandoles de continuo el amor à aquella gente desamparada , por la qual igualmente , que por el resto de los mortales , se hizo Dios Hombre , y se ofreciò en la Cruz en sacrificio à su Eterno Padre ; y defendiòlos tambien con empeño. Hallò , que assi à los Misioneros de la Frontera , como à los otros Religiosos del Colegio de la Concepcion , hacian grande oposicion los Capitanes , y Soldados del Exercito de su Magestad , y los vecinos de la Ciudad , por razon del servicio personal , que reprobaban los Nuestros , y por el arbitrio de la guerra defensiva , que todos contradecian. Fueles poco à poco ganando la voluntad , y de este modo fueron ellos perdiendo la aversion à los Jesuitas , y aprovechandose mas de sus ministerios ; y el P. Juan Romero llegò à hacerse tanto lugar en los corazones , y en la estimacion , assi de los Ciudadanos , como de los Militares , que todos à una voz le apellidaban Varon santo , y como à tal

Ullrich.
Radio Sonora de
México de Chile D.
Eligio del Prof.

en sus manos.
Romero y moreno
fué alma con el P.
tratar las cosas de
apligas del o de
Cunibide Dios el

Gobierna el Colegio de la Concepcion, y las Misiones de Chile.

China
Provincial de
Es primer Vice-
reg.
Calle, 112. cap. 2.
Ovalle Híjora de
Techo M. 2. cap. 2.

le veneraban. Y con los Gobernadores, y Presidentes consiguió tal credito, que le oían como à oraculo en los mas difíciles negocios: y sin la guia lucida de su parecer, y consejo, no se atrevían à emprender cosa de consideracion.

Elogio del Presidente de Chile D. Pedro Sorez de Ulloa.

Cumplele Dios el antiguo deseo de tratar las cosas de su alma con el P. Romero, y muere en sus manos.

Techo lib. 7. c. 28. Ovalle Histor. de Chile, lib. 7. cap. 8. pag. 298. Es primer Vice-Provincial de Chile.

7. Atribuyóse à providencia particular del Cielo lo que sucedió al Presidente de la Real Audiencia, y Gobernador del Reyno de Chile Don Pedro Sorez de Ulloa y Lemos, del Orden de Alcantara, y dispuesta sin duda del Cielo, en premio de la generosa liberalidad de este Ilustre Cavallero con los Eclesiasticos, y Obras pias. Porque aunque difícilmente tendrá por su animo generoso, pues no parece le bastara, para repartir la inagorable opulencia del Cerro de Potosí, prenda, que le hizo famoso, y celebrado en el Perú; pero con las personas consagradas à Dios, y con las otras obras de piedad, parecia excederse à sí mismo en la beneficencia, haciendoles quantiosísimas limosnas, y se las remuneró el Señor, assegurando su salvacion por medio del Padre Rector Juan Romero. Siendo Don Pedro Sorez General en el Puerto del Callao, oyó la fama de las cosas gloriosas, que en la conversion de la Gentilidad obraba el Venerable Padre en Tucumán, y movido de impulso particular, (que fué del Cielo, à lo que se puede entender) deseó lograr ocasion de tratar, y comunicar con él lo interior de su conciencia, y confesarse generalmente. La distancia de Lugares impossibilitó entonces el cumplimiento de aquel deseo; pero pasando años, y siendo nombrado Presidente de Chile, le vino sin buscar la ocasion, porque le halló Rector de la Concepcion, donde le trató las cosas de su alma, hizo con él confesion general, y se puso en sus manos, para acertar en su gobierno. Dispuso sus cosas de modo con su direccion, que sobreviniéndole la muerte poco despues de dos años, la tuvo feliz, con prendas grandes de su salvacion, asistiéndole el santo Padre, hasta entregar su espíritu en manos de su Criador, y en sus Exequias predicó con la acostumbra eloquencia, y espíritu, diciendo en honra suya tan sólidos elogios, como desengaños para provecho del auditorio. Advierto, que el Padre Techo llama à este Cavallero Don Diego de Ulloa, pero no se llamaba sino Don Pedro Sorez de Ulloa, como escribe el Padre Ovalle.

8. Dividióse el año de 1625. la Provincia del Paraguay de la de Chile, por las razones, que dirá la Historia à su tiempo, y quedando el nombre de la Provincia al Paraguay, se dispuso, que todo el distrito de la Real Audiencia de Chile, de ambas partes de la Cordillera, formasse una Vice-Provincia dependiente de la Provincia del Perú, como perseveró mas de cinquenta años adelante, y para la execucion nombró nuestro Padre General Mucio Viteleschi por primer Vice-Provincial al Padre Juan Romero, satisfecho, de que con su direccion, prudencia, y gran espíritu, se entablarian las cosas con el acierto que deseaba. Cogióle esta ocupacion en edad avanzada, y no poco achacosa, pero asentó la Vice-Provincia, y la gobernó con alientos de joven para el trabajo, bien que con madurez de anciano. Dió calor en todas nuestras Casas, y Misiones à los ministerios de la Compañia, consolaba à los Subditos con admirable discrecion, animaba à la perfeccion de nuestro estado, mas con su exemplo, que con sus palabras: corregia con blandura los defectos, y les aplicaba el remedio de modo, que surtiesse efecto la medicina, porque la mano pesada mas suele exasperar, è irritar las llagas, que sanarlas. Aunque si reconocia necesario el rigor, le sabia usar en aquel temple, que no excediesse de lo justo, ni

desdixesse de quien, por mas que castigasse con la severidad de Juez, se acobardaba siempre, que era Padre.

9 Con estar muy achacoso, no se valió de la licencia del oficio para su comodidad, sino solo para la de sus Subditos, de los quales cuidaba con entrañas, y solicitud de verdadero Padre, al mismo tiempo, que los aconsejaba descuidassen de si, y procurassen con igual tesón su propio aprovechamiento, y el de sus proximos. Era para todos de sumo consuelo ver la vigilancia, y cuidado, que con todos tenia; pero muy particularmente con los enfermos, y con los Misioneros, proveyendoles de quanto necesitaban, y aun sirviendoles por su propia persona. Hacia que se asistiese tambien à los pobres con largas limosnas, segun la posibilidad de las Casas, al modo que el lo executò constantemente el tiempo que las governò: y sucedió tal vez, que pidiendole licencia un Padre para dár de limosna la frezada de su cama, para reparar en tiempo de Invierno à un necesitado contra los rigores del frio, se enterneciò de modo al oír la piadosa peticion, que se levantò, y con lagrimas en los ojos le diò un estrecho abrazo, y la licencia, y tambien à Dios las gracias, por la compasión que avia inspirado à su Subdito, quien le daba lecciones de tenerla con los pobres. En fin, el numero de los aciertos en su gobierno, se contò por el de sus acciones, y estas dexaron tan satisfecho à nuestro Padre General, que le movieron à embiarle la Patente de Provincial de esta su Provincia del Paraguay, siendo el primer sugeto de ella desde su fundacion, de quien se hizo esta confianza, porque hasta esse tiempo, tres Provinciales, que por espacio de veinte y un años la governaron, todos avian venido de la Provincia de el Perú, como verèmos.

10 Grandè júbilo causò en el Paraguay esta noticia, assi entre los Nuestros, como entre los externos, por el deseo ardiente de gozar de la presencia, y doctrina de su antiguo Padre, y Maestro; pero la resistencia de Chile à deshacerse de tal prenda no fuè inferior, y salió al fin victoriosa. Porque el sentimiento de sus Hijos espirituales, y Subditos con esta nueva, fuè tan extremado, que todos, assi Religiosos, como Seculares, le suplicaron con lagrimas, se compadeciese de su orphandad, que por huérfanos se reputaban, faltandoles tan amoroso, y santo Padre. Lastimaron su compasivo corazon estas tiernas demostraciones, à que se llegaba el contar yà setenta años, y estar quebrantado con los trabajos, y sin fuerzas, assi para el prolixo viage hasta el Paraguay, como para la visita de tan dilatada Provincia como la nuestra, que requiere grande robustèz, y esforzado aliento. Por todo esto, y por mirarse yà cercano à la eternidad, con ansias de prepararse mas para ella, condescendiò con los deseos de Chile, y renunciò el oficio de Provincial, escribiendo las causas, que le movieron à esta resolucion, à nuestro Padre General, quien, por ser tan justas, las aprobò, y le exonerò de quella carga. El Siervo de Dios, viendose yà libre de gobiernos, en que sirvió treinta y siete años continuos utilissimamente à la Religion, no cabia en si de gozo, y luego se retirò à disponerse para la muerte, que presentia estar yà cercana, y se entregò à nuevo fervor, qual requeria la última quenta, como si toda su vida, desde que entrò en la Compania, no se huviera estado preparando, para darla buena, con el constante, y continuo exercicio de las virtudes, de las quales serà bien dár aqui alguna noticia, para edificacion, y enseñanza nuestra.

Es nombrado Provincial del Paraguay.

Razones, por que se escusò de admitir el Provinciatato del Paraguay.

CAPITULO V.

ILUSTRES VIRTUDES DEL PADRE JUAN ROMERO.

Ut si quis in pratum ingressus, & multas rosas, violas multas, ac lilia, & alios vernos flores varios, ac diversos intuitus, ambigat, quem primo loco, quem secundo perspexerit, dum singuli flores oculos ad se rapiant. S. Chrys. Orat. in S. Ignat. tom. 5. pag. 686. Eodem modo nos item afficimur, dum in hoc spirituale pratum Ignatii virtutum ingressi dubitamus unde potissimum exordiamur, dum singula, que conspeximus ab aliis nos advocant, &c.

2. ad Corinth. 12. vers. 12. Zelo Apostolico del V. P. Juan Romero.

2. ad Corinth. 9. vers. 22.

PErplexo se hallò la caudalosa eloquencia del Divino Chrysostomo, al empezar las alabanzas de San Ignacio Martyr, como quien queriendo en un vergel formar un ramillete, se vè à un tiempo brindado de rosas, azucenas, jazmines, violetas, claveles, y demás flores, no menos fragrantés, que hermosas, y no sabe de qual echar mano, porque todas se compiten en arrebatár con la fragancia el deseo, y con la belleza los ojos. Así se siente mi eleccion confusa, al entrar en la Relacion de las virtudes del Venerable Padre Juan Romero, porque siendo ellas un jardin amenissimo para Dios, se descubre la grandeza de cada una tal, que es forzoso dudar qual parezca mayor. Sin meterme à desatar la duda, empezarè por la Virtud, que singularmente campeó en este Varon à todas luces grande, que fuè su Apostolico zelo. Por Apostol le veneraban, y Apostol suyo le aclamaban reconocidas todas estas Provincias, por aver registrado constantemente en sus obras las señales, que de su Apostolado diò San Pablo milagros, paciencia, y virtudes, y sobre ellas, como esmalte sobre oro, un ardentissimo zelo de la salvacion de todo genero de personas. De èl diò claras muestras desde que salió del Noviciado, manifestando en todas ocasiones quan ardiente, generoso, y universal era aquel, de que el Señor le avia dotado, para bien de innumerables almas.

2. Hablen Granada, Sevilla, San Lucar, la Carrera de Indias, y Lima, que antes de aver recibido los Sagrados Ordenes, le admiraron en sus Plazas, en sus Calles, en sus Playas, y en sus Naos predicar con sumo fervor de espiritu, y fueron testigos de los maravillosos efectos, que por sus abrafadas palabras obrò el Cielo en la conversion de grandes pecadores. Ordenado de Sacerdote, continuò las tareas Apostolicas en Lima, y muchas en estas Provincias del Tucumàn, Paraguay, Rio de la Plata, y Chile, donde sus llamas prendieron de manera, que abrafaron la maleza de vicios, que impedia llevassen frutos de virtud. Las continuas ansias de adelantar la Gloria Divina, y traer la Gentilidad al conocimiento de su Criador, el afán incessante por inducir los pecadores à la enmienda de sus vidas, el tesòn en aprender diferentes lenguas barbaras, no poco reveladas, la asistencia de dia, y de noche à oír confesiones, sin excepcion de personas, en poblado, y en desierto, en Ciudades de Españoles, y en Pueblos de Indios, la intrepidez en exponer su vida à los mayores riesgos, son pruebas bien convincentes, en que se desahogaba el ardor zeloso de su espiritu, sacrificado à la utilidad comun de los proximos, y hecho todo à todos, como el Apostol, por ganarlos para Christo. De la misma raiz tenia origen el vivo sentimiento de ver à pecadores, è Infieles apartados del Divino servicio, y extraviados del camino del Cielo.

3. Por remediar estas necesidades, discurrió en Mission con casi perpetuo movimiento por todas las Ciudades, y Pueblos, y penetraba à los Países de los Barbaros; y quando los Nuestros le escrivian, y daban cuenta, como à Superior, de lo que obraban en semejantes empreñas, y del fruto, que iban recogiendo, se bañaba su alma de un extraordinario júbilo, que

no sabiendo contenerse en lo interior, se assomaba al semblante, y las mas veces à los ojos, hechos fuentes de lagrimas por el excesivo gozo. Fue tal el tesón en el Confessionario, que desde que recibió la potestad, la exercitò fructuosamente hasta quatro dias antes de su dichosa muerte, ocupandose todavia entonces en oír con especialísimo gusto à los Indios mas pobres, y desvalidos. El mismo zelo le ponía candado à los labios, para no usar palabras pulidas, ni gastar conceptos inútiles en su predicacion, sino verdades sólidas, y palabras abrasadas, que encendiesen los corazones del auditorio, y penetrasen hasta el alma: porque la otra vanidad de flores la juzgaba nociva, para conseguir fruto verdadero, y la aborrecia, aunque sin trabajo le supeditaba copia de conceptos la sutileza de su ingenio, y frases muy elegantes su natural elocuencia.

Su fructuosa predicacion.

4 Cierta Predicador, menos atento à la obligacion de su ministerio, adolecia del achaque, que suelen padecer algunos, pues se pagaba de conceptos delicados, y flores de vana elocuencia; y porque nada de esso oía en los Sermones del Padre Juan Romero, hablaba de ellos con poco decoro. Juzgóse era conveniente dár razon de sí por el provecho espiritual de las almas, que podia impedir aquella maledicencia, y lo hizo en el primer Sermon que predicò, cuyas dos primeras partes llenò de muchos, y muy subidos conceptos de frases exquisitas, y de toda aquella inmundicia de flores vanas, que suele aplaudir la vulgaridad de los menos juiciosos, y le oían los presentes, admirados sí, pero nada compungidos. De este modo diò prueba real, de que observar otro estilo en sus Sermones, no era falta de ingenio, sino sobra de juicio, y de espíritu; y probando en el tercio de su Sermon, que el modo primero de las dos partes era ageno de un Predicador Evangelico, è inepto, para aprovechar à las almas, se bolvió à su estilo antiguo proprio, claro, y expresivo, con el qual movió à lagrimas el auditorio, y dexò enseñado, y aun confuso al poco cuerdo Predicador, que tuvo la ofadía de censurarlo.

5 Ni es mucho descuidasse tan loablemente de aplausos vanos, y cuidasse solamente de zelar el bien espiritual de los proximos, aquel cuya lengua solo la movia el deseo intensísimo de ver à Dios alabado de sus criaturas, y servido, como es debido, à tan buen Señor, à quien amaba con un amor, si muy intenso, igualmente abrasado, andando con vivísimas ansias de unirse estrechamente con su Divina Magestad. No contento de traerle siempre presente, sin apartarle de su interior vista, se ocupaba en mas de quinientos actos de amor suyo cada dia, aun en los principios de su Noviciado, y fue siempre creciendo en este nobilísimo exercicio: de donde en tan larga vida es facil inferir, quan abrasado andaria su corazon en los incendios de la caridad. Era de modo, que siendo su interior corta esfera, en que se contuviese tanto fuego de amor, prorumpia àzia fuera, como para defahogarse, con ansias de encender consigo à los proximos, arrojando àzia ellos llamas, que los alumbrasen en las tinieblas de la ignorancia, expeliese de sus almas la mortal frialdad de la culpa, y los abrasase en el amor de su Criador. Así lo experimentò, con harta felicidad propria, entre otros, cierto Soldado distraído, y de vida estragada, que passando casualmente por la puerta de la Iglesia, donde predicaba el Venerable Padre, se parò à oírle un rato, mas por curiosidad, que por deseo de aprovecharse; pero à pocas razones se hallò im-

Su intenso amor de Dios.

Enciende en los pecadores el mismo amor con sus palabras.

pen-

pensadamente preso del celestial fuego de sus palabras, sintió ablandarse la empedernida dureza de su corazon, y se vió, con admiracion de sí propio, trocado de repente en otro hombre, amando yá lo que antes aborrecia, que era la virtud, y detestando lo que antes le traía por su amor perdido, que era la vida licenciosa. Fué tan activo el fuego, que prendió en su animo, que le liquidaba el corazon por los ojos en copiosas lagrimas, con que empezó à lavar sus culpas, y expeliendolas en una dolorosa confesion, hizo una extraordinaria mudanza, que fué de tanto exemplo en la Ciudad, como avia sido de escandalo su anterior procede.

Mocion rara, que causó à su auditorio en un Sermon de Passion.

6 Los mismos efectos experimentaron en sí propios otros grandes pecadores, que frios en la caridad, y aun helados con el yelo de las culpas, entraron en calor al oír sus Sermones, y trataron luego de satisfacer à la Divina Justicia con exemplar penitencia, de que pueden ser pruebas algunos casos referidos en el tom. I. de esta Historia. A ellos se puede añadir lo que le sucedió predicando la Passion un Viernes Santo en la Ciudad de la Assumpcion, pues declarando la causa de la Muerte del Redemptor, ponderó con tal energia la gravedad del pecado mortal, que todo el auditorio se movió à un extraordinario sentimiento, prorrumpió en lagrimas, gemidos, y sollozos, que los levantaban hasta el Cielo, y llegaron à termino las demostraciones de compuncion, que no pudo pasar adelante el Predicador, y fué necesario interrumpir el Sermon. Retirandose el Padre à su Aposento, no cesó de llorar el auditorio, sino que prosiguió inmóvil en la Iglesia por mas de media hora, hiriendose los pechos, y dando otras señales de su contricion. Con las mismas se fueron saliendo de la Iglesia, y caminando à sus casas, como que llevaban traspassados de dolor sus corazones, y deseosos de dár à Dios satisfaccion por sus ofensas, como lo fueron luego executando con pública edificacion. A este modo se lograba mucho en otras partes su fervor de espiritu, y zelo Apostolico, con grande gloria de la Divina Magestad, y aprovechamiento de los Fieles.

Su zelo del buen nombre de la Compania, y de la observancia religiosa.

7 Debese juntar aqui el zelo, que tuvo siempre del buen nombre de nuestra Religion, por lo que podia contribuir al fruto espiritual en las almas, y tambien de la observancia regular, en que fué tan vigilante quando Superior, que llegaron algunos à calificarle de nimio, y de mas riguroso en su gobierno de lo que convenia. Esta suele ser la estrella de los Superiores zelosos, encontrando con genios tan delicados, que todo les ofende, porque no quisieron ver, sino una condescendencia indulgente con quanto desean; pero el Santo Padre Romero, que tenia entrañas paternales, para compadecerse de sus subditos, no por esso aflojaba de pedirles la exacta observancia, sin hacer caso de la contraria censura, que suele acobardar à animos remissos. Decia, que en ninguna cosa se hallaba mas congoxada su magnanimidad, que quando consideraba la estrecha cuenta, que avia de dár al Supremo Juez de qualquiera omision en esta materia, porque sabia depende de esta puntualidad, y exactitud la conservacion de nuestro Instituto en su vigor, y de aqui la de innumerables provechos para toda la Republica Christiana.

Su oracion, y trato familiar con Dios.

8 Este santo zelo, y ardiente caridad se avivaban en la oracion, y trato familiar con Nuestro Señor, de que siempre vivia ansioso; y por lograr mas tiempo para este su apetecido exercicio, se adelantaba una hora

à la de la Comunidad. Oraba tan ardiente, tan durable, y tan eficazmente, que en lo primero se echaba de ver estaba su corazon poseido del Divino amor; en lo segundo, que tenia alli vinculadas sus mayores delicias; y lo tercero, manifestaban las mercedes, que mereció del Cielo. Aquí, como en celestial fragua, se disponia para que Dios Nuestro Señor, como Soberano Artifice, le labrase à su Divina voluntad, y en medio de sus grandes, y continuas ocupaciones procuraba mantenerse en continua union con su Magestad. Luego que se veia libre del trato forzoso con los hombres, que le venian à comunicar, se bolvia presuroso al Señor, como el ciervo sediento acude à la fuente de las aguas vivas, y fixando los ojos, y el alma toda tras ellos, en un devoto Crucifixo, que tenia en su Aposento, se entretenia con el tan afectuoso, que saboreado su espiritu en lo que yá participaba del Cielo, se abstrahia dulcemente, hasta no sentir quien le entraba en el Aposento. Algunas veces suspiraba con vehemencia en la oracion, sin querer: otras prorumpia en quexidos, que lanzaba de lo mas profundo del alma, siendo mas poderosa la fuerza de su fervor, que el recato de su humildad. Los ultimos años de su vida no sabia desamparar su rincon, en que se aparejaba de continuo para la ultima cuenta, orando por la mayor parte, y à veces leyendo en San Agustín, ò otro Santo Padre, y rebolviendo un librito, en que tenia escritos varios sentimientos, y mercedes, que de la liberal mano del Señor tenia recibidos, y algunos propósitos, con que se avia ligado à la correspondencia, viviendo como enagenado, y fuera de sí, por la consideracion continua de las cosas Celestiales, en que era apacentada su alma con una indecible suavidad, que le hacia estar olvidado de todo quanto tiene resabios de tierra.

Con esta arma de la oracion fortalecia siempre su espiritu por el prolixo discurso de la vida, quando sobrevenian trabajos, ò persecuciones, que no dexaron de ser bien frequentes, y por este medio las contrastaba con felicidad, recurriendo con fiadamente à Christo Crucificado, en cuya presencia hallaba indefectiblemente alivio, y fortaleza: y con la consideracion de sus penas le amanecia la serenidad, y el consuelo, que deseaba. En qualquier peligro, proprio, ò ageno, la oracion era de la que se valia para librarse, experimentando luego propicio al Cielo, para favorecerle. Caminando desde Santiago del Estero à la Concepcion del Rio Bermejo, se viò à riesgo de perecer, perdido en sus espesos bosques, poblados de fieras; porque aviendose apartado algo de las carretas, y Compañeros, no supo dár otra vez con el camino, por mas diligencias que hizo; antes perdiendo el tinò, no sabia yà què rumbo seguir, como quien se hallaba en un confuso labirinto. Buscó luego el hilo de oro, para salir, en la oracion: postròse de rodillas, y lleno de confianza, implorò con todo su afecto el auxilio Divino. No tardò mucho en sentirle, porque el Señor, que, como dice David, pone sus ojos sobre los Justos, y su oido atento à sus ruegos, dispuso oyese al punto el ruido de las carretas, que iban muy lexos; y enderezandose à ellas con essa guia, por aquella espesura, se viò presto fuera de peligro. En otra ocasion un grande fuego, impelido de un furioso viento, que corria, iba yà à abrazar sin remedio los trigos, à que se acercaba. Commovieronse las piadosas entrañas del siervo de Dios, con el daño, que amenazaba à sus proximos, è hincando en tierra las rodillas, clamaba al Señor, que contuviese la vo-

revisión con
ella para
empresas arduas

Eficacia de su
oracion.

Psal. 33. vers. 14

racidad de las llamas. Pararon al momento, sin adelantar un passo, con asombro de quantos fueron testigos de esta maravilla. Prodigiosa fuè tambien la conversion de aquel joven, que sin querer confessarse, iba à morir infelizmente, como diximos en el tom. 1. lib. 2. cap. 10. y haciendo oracion por el el Venerable Padre, sin otra diligencia, que decirle, y rezar sobre el un Evangelio, le ablandò el corazon empedernido, le hizo conocer su extravio, se confesò compungido, y murió con prendas de su salvacion.

Previene con ella para las empresas arduas.

10 Para todas las obras grandes, que emprendiò, la oracion fuè siempre la primera prevencion, en que afianzaba el buen exito, como muy particularmente se viò en su entrada del Perú à esta Provincia del Tucumàn, que antes de dedicarse à la conversion de su Gentilidad, y à la reforma de los Christianos, se retirò por muchos dias con sus Compañeros à tratar con Nuestro Señor este negocio, y fortalecerse para los trabajos. Lo mismo observò en las demás ocasiones de otras empresas, ò Misiones, saliendo con nuevos alientos, para promover la Divina Gloria, hacer rostro firme à las dificultades, contrastar las oposiciones del comun enemigo, y aprovechar à las almas. Y fuera de estas utilidades, era indecible el gusto, de que allí gozaba su espiritu, saboreado con la dulzura del Cielo, por lo qual reputaba por instantes aquellos dias, en que vivia embelesado en tan dulce exercicio. Y si las ocupaciones forzosas le obligaban despues à interrumpirle, no por esso dexaba despues de participar muchos destellos de aquella suavidad, andando como empapado en una muy tierna devocion de que le dotò Dios. De modo, que con ser muy hombre, en todas sus cosas, y de grande entereza de animo, sin embargo, en oyendo, ò leyendo, ò tratando de algunas cosas devotas, facilmente se enternecia, y se le arrasaban los ojos en lagrimas. Y eran mas copiosas, al leer la Semana Santa la Pasion en la Missa, sin poder contenerse, aunque fuesse en público, porque el sentimiento, que Nuestro Señor le comunicaba en estas, y otras semejantes ocasiones à cerca de las cosas espirituales, y Mysterios de nuestra Santa Fè, era vivissimo, y excitaba tal ardor en su animo, que era corto vaso su corazon, para dissimular mucho el incendio.

Su grande mortificacion, y penitencia.

11 La oracion, y trato familiar con Dios hermanò este su siervo con una grande, y continua mortificacion, y rigorosa penitencia, con las quales, como con dos alas, se remontaba de la tierra al Cielo, aunque al mismo tiempo le servian de pesas, con que andaba muy concertado el relox de su vida. En la comida tiraba à no tener otro gusto, que el de mortificar su apetito. De lo que mejor le sabia dexaba la mayor parte, quando vivia en nuestras Casas: que quando discurria en Misiones, no era otro su alimento, que el que usan los Indios mas pobres, sin mostrar defazon, porque la tuviesse la comida, sino que recibia con acción de gracias sus manjares mas insulsos. Andaba de ordinario vestido de un cilicio muy aspero, que como ni aun para predicar se le desnudasse, le puso tal vez à peligro de sufocarse en un Sermon de Pasion. Y quando cargado de años, y achaques, le obligò la caridad de sus Confesores à quitarsele, suplió este vestido con el de tres rigurosas disciplinas, que se daba por todo el cuerpo, con tan poca piedad, como si descargara los golpes sobre su mas cruel enemigo; que por tal le reputaba, y assi esse fuè el modo, que observò toda su vida, mudar de continuo el lugar de la disciplina, sin dexar parte, que no participasse de este dolor. Fuè buena prueba de esso lo que al tiempo de amortajarle notò con admiracion el Hermano enfermero,

que

que por todo su cuerpo tenia muy impressos los cardenales, como que en todo el descargaba los rigores. Aun para el reposo necesario del sueño no sabia desprenderse de la mortificacion, pues nunca usó otro lecho, que un zarzo, quando mas acomodado, sin admitir mas alivio aun en la edad mas abanzada, y achacosa.

2. ad Corinth. 4.
vers. 10.

12 En fin, en todas las cosas procuraba, à exemplo del Apostol, andar rodeado de la mortificacion de Jesu-Christo, castigando su cuerpo con estas asperezas, para sujetarle, y tenerle rendido al espiritu, viviendo tan desvelado toda la vida en esta materia, que antes de morir declaró à un Confidente suyo, no tenia temor de que el Señor le pidiese cuenta de averse tratado con regalo, sino que partia con el consuelo, de que acabandosele el tiempo de padecer se le acercaba el descanso de toda la eternidad. A esta classe pertenece la enemistad implacable, que professò siempre con el ocio, siendo para todos de grande edificacion verle siempre utilmente ocupado, juzgando, que la ociosidad era uno de los vicios, de que debe estar mas ageno un Ministro Evangelico, de quien depende la salud espiritual de los proximos, en la qual siempre ha de entender. Y quando era Superior en nuestras Casas, tomaba para si con dissimulo las cosas de mayor trabajo, levantandose à horas escusadas à exercitarse en ellas, para dar aquel alivio a sus Subditos, y Compañeros, sin que lo viessen, ni sintiesen, aunque echaban bien de ver, que eran esmeros de su Venerable Superior. Diò las ultimas pruebas de su grande mortificacion en la enfermedad, de que murió, pues con abrasarle una ardentissima fiebre, ni aun en un quexido diò indicios de lo que padecía, ni se advirtió en un ademán la mas leve señal de sentimiento, no permitiendo à la naturaleza el menor desahogo, por no defraudar à su alma el merito de la mortificacion.

Quan enemigo
fue del ocio.

mi sbnuioy u2
babliu

13 Mediante esta, conservò en aquella la pureza de conciencia, que tan necessaria es à los Ministros del Santo Evangelio, y para activolarla mas, se llegaba cada dia indefectiblemente, mientras tenia copia de Confessor, al Sacramento de la Penitencia, siendo assi, que desde que entrò en la Compañia, debió al Padre de las Misericordias la singular de no aver cometido en cinquenta años culpa mortal, como antes de su muerte declaró à cierto Religioso, su confidente. Sin embargo, su esmero para disponerse à la confession era tal, como si cada una huviese de ser la ultima; por lo qual, para morir, no tuvo necesidad sino de reconciliarse, al modo que usaba en vida. Y en esta era necessario recurrir à la passada, segun era rectissima su intencion en todas las acciones, prescribiendose por blanco de ellas la Gloria Divina, y el agrado de la Divina Magestad. Y de esta rectitud nacia, que ni en los aplausos se envanecia, ni hallaba entrada en su alma la tristeza por las contradicciones. En materia de castidad, no se sabe, que en la Religion padeciese las luchas, y combates, que suelen afligir, y purificar à otros; sino antes, que en el mas tiempo gozò de tranquilidad en esta materia; pero no por effo dexò de ser continua centinela sobre la guarda de esta preciosa joya, antes su mayor cuidado era, como si estuviera en guerra viva contra el enemigo.

Pureza de su alma

Quanto hui ornap
ob puer fopit
climacit

14 Negabase quato podia ser solaz de los sentidos, pero muy particularmente de los ojos, trayendolos en la violencia costosa de carecer de sus objetos proporcionados, por evitarse à si mismo los riesgos, que por estas ventanas suele padecer el alma. Con mugeres en especial era tal su recato, que afirmó sencillamente, no aver jamás mirado alguna desde que

Su recato en la
vista, y en otras
acciones.

abrazò nuestro Instituto; cosa bien notable, en quien se viò muchas veces forzado à tratar con ellas en tantas Misiones, y por otros ministerios, en que se ocupó. Con que parecerà menos, que diciendo Missa, jamás conociese, no solo muger, pero ni hombre, porque no es tanto, que en el tremendo Sacrificio, que por su santidad parece està inspirando circunspeccion, conservasse aprisionados los sentidos, como que en las ocupaciones exteriores los supiese tener siempre à raya. Observaba tambien otro reparo, sin dispensar jamás en èl, y fuè, que con estàr dos solos de los Nuestros en las Casas de Tucumàn los catorce años, que vivió en ellas antes de fundarse esta Provincia, nunca se atrevió à llegar solo à la Porteria, si era forzoso hablar alguna muger, sin llevar consigo al Compañero: con que despues de fundarse Colegio, le fuè mas facil proseguir en el mismo santo estilo, quando avia mas comodidad de Compañeros, por no querer fiarse de sí en materia tan peligrosa. Con estas precauciones, que nunca son nimias, assegurò en sí la guarda de un tesoro, que merece los mayores aprecio, y conservò indemne el buen nombre la Religion, que dexára de utilizar mucho al mundo, si no tuviera en esta materia aquel credito, que requieren sus Apostolicos ministerios.

Su profunda humildad.

15 Tambien puso por fiel guarda de su pureza una profundissima humildad, que zanjò en su alma, como firme cimiento del grandioso edificio de su elevada perfeccion, y sirvió de realce à sus excelentes virtudes, y esclarecidos hechos. Buscaba con todo cuidado, quanto podia servirle de propria confusion, y desprecio, y era de grande edificacion, que siendo la persona mas grave, y autorizada de la Provincia, y de las mas sobresalientes prendas, se postraba muchas veces ante los Superiores en las quietes, pidiendo se le dixessen en público sus faltas. Y en semejantes ocasiones procuraba llevar consigo algunos de los mas nuevos, para facilitarles este uso de nuestra Compañia, tan loable, y provechoso, para adquirir la virtud de la humildad. Decia por el mismo deseo en muchas ocasiones, que sin sentir repugnancia, recibiria el mayor gusto, de que se le permitiese salir por calles, y plazas, vestido de un saco de loco, para que todos se burlassen de èl, y le tratassen con el escarnio, que merecia por su mala correspondencia à los Divinos beneficios, y lo expresaba con tanto afecto, que se conocia nacerle de lo mas intimo del corazon.

Quanto huía qualquier sombra de estimacion.

16 Con el empeño que buscaba su proprio desprecio, huía de quanto pudiera tener resabios de estimacion. Fuè deseo de los Superiores de esta Provincia tomasse à su cargo historiar los sucesos de ella desde su fundacion, para dexar à la posteridad memoria de tan gloriosos hechos, y proezas de sus primeros Heroes, reconociendo, que por ninguna pluma se pudieran perpetuar, ni con mas puntual sinceridad, ni con mas discreta elegancia, porque su comprehension era grande, con noticias individuales de quanto aqui obraron los Hijos de la Compañia desde los principios, y su estilo era grave, proprio, claro, y sentencioso. Insinuaronle varias veces este deseo, y siempre se escusò con religiosa humildad, y à por- que èl solo ignoraba tener, para el oficio de Historiador, las prendas, que todos reconocian, y à porque decia, que aviendo sido Superior tantos años, y ocupadose en las mas principales empresas, en que era preciso hablar de sí, le embarazaban la propia verguenza, y confusion tomar en la mano la pluma. Con ser tan eximio su talento de Pulpito, siempre que era superior, cedia à sus Subditos los Sermones mas lustrados, y que tenian segu-

ro el auditorio, tomando para sí los ordinarios, y que eran de otros menos apetecidos, que suele ser acción tan rara, como difícil, en algunos excelentes Predicadores. Pero premiaba Dios al nuestro muy de contado este linage de humildad con los auditorios numerosos, que asistían siempre, en sabiendo predicaba. Que quando el Predicador es de estas calidades, y reparte saludable doctrina, todos los Sermones son de lustre, y todos son aplaudidos, siguiendo el aplauso como sombra, à quien mas huye de él, y huyendo de los que mas le buscan, si les faltan las dotes necesarias, por mas que toquen trompeta, y los pregonen.

17 Sentia grandemente se quiesiesen hacer con él algunas demostraciones de estimación, por lo que avia trabajado, y servido à la Religion, como lo manifestó bien en el caso, que referimos tom. 1. lib. 4. cap. 22. n. 7. Y siendo Superior, si, llevado del zelo de la observancia, reconocia aver excedido en la reprehension de alguna falta, ò contristado al Subdito, no sossegaba, hasta procurar satisfacerle. Fue visto varias veces en sus ultimos años humillarse à pedir perdon à los que debieran solicitarle del santo Prelado, dexandoles, al passo que confusos de esta humildad, mas reconocidos de su defecto. De la misma raiz tenia origen en el santo Padre Romero aquel particular afecto, con que se aplicaba à confessar à los pobrecitos, y humildes Negros, è Indios, poniendo su honra en asistir à esta gente vil, en enseñarles el camino de su salvacion, en fomentar su piedad, y devoción, saliendo à este fin con ellos por las calles à governar sus processiones, y hacer sus causas con sus amos, ò con las Justicias, como quien posponia qualquiera otra ocupacion lustrosa à la de cuidar la gente mas abatida de la Republica. Y le pagaba el Señor su humildad en la docilidad, que experimentaba en ellos para todo lo bueno, consiguiendo, que se sujetassen facilmente à quanto les aconsejaba para bien de sus almas. Por fin tuvo de aqui principio aquella submission grande, respeto, y reverencia, que siempre manifestó à los Señores Obispos, y Cabezas de la Republica, que por este medio tuvo siempre propicios, assi en Chile, como en estas Provincias, para las obras del servicio de Dios, que emprendia amandole cordialmente, y venerandole con el mas subido aprecio, por lo qual deseaban tenerle cerca de sí para valerse de su parecer, y consejo en los negocios ocurrentes, en que por su direccion hallaban toda la luz necessaria para el acierto.

18 Quien era tan de corazon humilde, dicho se estaba, que avia de ser verdadero obediente, executoriando en los primores de esta virtud, era hijo legitimo de la Compania, que la tiene por propria divisa. No se puede bien expresar con palabras el rendimiento, que à sus Superiores professaba sus voces oia con la veneración, que si fuera las del mismo Christo, à quien miraba siempre en ellos, y con igual prontitud, y gusto ponia en execucion sus ordenes, sin saberse entender con interpretaciones, ò epikeyas, sino arreglandose en todo à su voluntad, ò insinuacion, que era la unica pauta de sus acciones. Con esta habituacion à mirar en el Superior à Christo, veneraba todas sus disposiciones con el mayor aprecio, y en todas ocasiones servia de escudo para defenderlas, buscando razones para apoyarlas. Por tanto, si alguno de los Subditos acudia à él, como à Prefecto de Espiritu, à comunicarle su afficcion por alguna obediencia, si bien procuraba consolar al afligido, pero era de modo, que entendiese debia, como Religioso, obedecer con puntualidad lo que se le ordenaba. Y en las pla-

licas

Su obediencia

Observancia de
nuestras Reglas.

ticas espirituales, que se hacen à la comunidad, exortaba à todos à la misma praxi, y reprehendia con severidad lo contrario.

19 Señalòse mucho en la observancia de nuestras Reglas, y Constituciones, cuya observancia se veía animada con su exemplo, sin faltar en un apice à quanto prescriben, con ser de tan delicada perfeccion. Del mismo modo se esmerò en observar qualquiera cosa, que era estilo santo, ò costumbre de las Casas, ò Provincias donde vivió, acomodandose puntualmente à lo que estaba entablado, sin permitir novedad en sí, ò en otros, aunque pareciesen menudencias; que de ellas se compone tambien la perfeccion, como de puntos la miñatura, y quien le quitara uno de su lugar, deshiciera el primor de su fineza. Ni la autoridad de las personas, ò urgencia de los negocios, le servia de pretexto para tomarse la menor dispensacion: por lo qual le acaeció mas de una vez en Santiago de Chile estar tratando algunos negocios graves con personas de respero, ò con otras, de cosa necessaria al bien de sus almas; y si daban las Ave Marias, no proseguia hasta acudir al Superior, que le diese licencia. Y en los ultimos dias de su vida llegó cietta persona principal à valerse del Siervo de Dios, para que intercediese sobre no sè què negocio con el Señor Obispo, quien à la fazon estaba en visita en el mismo Colegio; pero hasta consultar el Superior, y pedir su beneplacito, no quiso hablar à su Ilustrissima, aunque le encontró en el camino. Finalmente, su puntualidad à la voz, ò de la campana, ò del Superior, era tan notoria, como edificativa, de modo, que nadie dudaba, que al oirla, dexaba aun la letra comenzada, como manda nuestra Regla. Y en fuerza de esta persuasion, quando el Padre Rector le hacia llamar para alguna consulta, advertia, que el ultimo à quien se avisasse, fuesse el Padre Romero, porque si no, sería el primero en acudir, y se veria precisado à esperar à los demás.

Su espíritu de po-
breza.

20 No menos se señalò este Siervo de Dios en la virtud de la pobreza, que es, en sentir de nuestro Patriarca San Ignacio, el firme muro de la Religion, pues en todas sus cosas era un vivo dechado de aquel espíritu, que nuestro Santo Patriarca deseò resplandeciese en sus Hijos. En su Apostento jamás se viò curiosidad, ò adorno, ni aun con pretexto de devocion, sino un despojo de todo, que hacia patente à la vista amaba à esta virtud como à madre; pues aviendo tenido muchas ocasiones de adquirir aun aquellas alhajas, que pudiera retener sin nota, nunca dexò prender de ellas su corazon. En su persona nunca usaba cosa nueva, antes bien traía siempre el vestido mas pobre, y para ponersele decente, era forzoso anduviese muy advertida la caridad de los Superiores, y que su autoridad entrasse de por medio, para que le recibiese. Aviafe solamente reservado una Sotanilla pobre, y remendada, que se vestía algunas veces para humillarse, y experimentar algun efecto de la santa pobreza, y recogidosela el Ropero, le causò mucho sentimiento, por la ocasion que le quitaba de exercitar esta virtud. Con ser viejo, y cargado de ocupaciones, por sus propias manos se remendaba los vestidos, teniendo à este fin prevenidos hilo, aguja, y algunos retazos viejos. Hasta los ultimos alientos de su preciosa vida le durò tierno, y cordial el amor à esta virtud, y el esmero en conservarla, sobre que es bien raro el caso, que le sucedió estando proximo à entregar el alma à su Criador. Porque reparando ardian dos velas en la mesa, llamó al Enfermero, y dixole: Hermano mio, es menester mirar por la santa pobreza; sirvase de apagar una de aquellas dos velas, que

nō ay necesidad de que ardan entrambas. Así avia de morir enseñando afecto à la pobreza, el que toda la vida le professò amor entrañable de hijo.

21 Siendo para sí tan pobre , con los demás se portó siempre generosamente liberal , en especial con sus subditos , de cuyas necesidades se compadecía muy tierno , y les sollicitaba el alivio , que de sí dependia : y ciertamente le empezaban à sentir , quando reconocian las ansias , con que no dexaba piedra por mover , porque vivieffen consolados. Las misérias de los pobres lastimaban su compasivo corazon , y se le traían en prensa , mientras no les hallaba remedio. Y favoreciale Dios de modo , para que tuviesse el gusto de socorrerlos , que nunca le faltó que darles ; con lo qual pudiera quedar satisfecho el reparo de cierta persona grave , que con encarecidas expresiones solia admirarse , sin saber qual era la mina de donde sacaba el Padre Juan Romero tanta plata , como de continuo repartia entre los pobres , que si se juntàra , hiciera muy considerable suma. Era sin duda su extremada caridad favorecida del Señor , que movia eficazmente los corazones de las personas ricas , à que depositassen en sus manos quanto requeria la necesidad de sus amados pobres ; y estos , como tenian bien conocido por experiencia este opulento mineral , acudian sin cessar à buscar su remedio , y agradecidos le veneraban como à su comun Padre , deposito seguro de la misericordia. Quitabase la comida de la boca , por darla à los menesterosos , y era su alegria poder , á costa de su propria hambre , remediar la agena.

22 Con los enfermos era el cuidado , y esmero à proporcion de su caridad , que por excessiva no sabia tener limites. La madre mas amorosa no pudiera asistir con mas amor à su hijo unico , que el Venerable Padre se esmeraba en aliviar à qualquiera de sus subditos , que adoleciesse , sin reparar en gasto para su curacion. Cuidaba de su regalo , sirviendoles en quanto ocurría , y no perdonaba à trabajo , para que recobrasen la salud , ò tuviesen consuelo , como si su unico empleo fuera atender à los dolientes. Por su propia mano les ministraba las viandas , animandoles à vencer la desgana con la gracia en servirles ; y si los veía afligidos , no paraba hasta dexarlos consolados. Como al contrario, en sus impertinencias usaba de un prudente dissimulo , buscandoles lo que deseaban , como quien miraba al noble motivo , que solo debe excitar la caridad, sin reparar en las imperfecciones del objeto material. De la misma raíz se originaba aquella grande afabilidad, con que trataba à todo genero de personas, sin que supiesse discernir de los grandes à los pequeños , de los nobles à los plebeyos , ò del libre al esclavo, porque para todos era uniforme en qualquier tiempo , y coyuntura , hallandole del mismo temple , aunque se variassen los sucesos. Y fuè esta una qualidad en él tan sobresaliente, que al mismo passo le hizo amable à quantos le trataban , como tambien su urbanidad no afectada , que enfadasse por ceremoniosa , sino por natural agradable , y por religiosa muy estimada , sirviendole no poco una gracia nativa , que fazonaba sus dichos, y acciones, sin ninguna costa de proprio artificio.

- 23 - La virtud de la prudencia poseyò en grado superior: motivo por que lo mas de la vida se la hizo tener en exercicio la obediencia , y resplandecia en todas sus obras , y palabras , de modo , que parecian medidas por las reglas , que prescribe esta virtud. Y cada dia fuè creciendo en perfeccion con las experiencias , por lo qual se hacia muy deseado su gobier-

Su caridad, y misericordia.

Prudencia en el gobierno.

Cantela en el ha-
blar.

No. Ayudóle no poco el no fiarse de su propio dictamen, sino el oír con atencion los agenos, especialmente de los Consultores, que señala la Compañia, porque adquiria por aqui muchas veces la luz, que à él solo no le ocurriera. Observósele tambien siempre una rara circunspeccion en el hablar, limando muchas veces las palabras, que avia de proferir una la lengua, y esto se hizo mas reparable en las resoluciones, que daba por respuesta à las muchas consultas, que por ser persona tan docta, y entendida en varias materias sobre sus largas experiencias, se le hacian de todas partes. Porque si alguno le daba prisa, para que respondiesse à sus dudas, solia decirle: Señor mio, los Doctores eminentes pueden responder *sine evolutione librorum*, como decia un Maestro mio, sugeto eminente en Canones, y Leyes; pero yo, como no he llegado à esse grado, necesito estudiar el punto, y pensarlo bien, para no errar. Con esta consideracion, salian sus resoluciones acertadas, y generalmente aplaudidas; que quien responde de otra manera, suele mas de una vez tener de que arrepentirse. Este fuè el tenor constante de la vida de este siervo de Dios, como quien toda ella, desde su conversion, la dirigió à conseguir la eterna felicidad, para que fuè criado: y quan bien logró su intento, manifestará el Capitulo siguiente.

CAPITULO VI.

ULTIMA ENFERMEDAD, MUERTE, Y EXEQVIAS

del Venerable Padre Juan Romero: y algunas cosas prodigiosas, que

Dios obrò por su intercession en su vida, y despues

de su muerte.

Nuevo fervor en
los ultimos dias
de su vida.

CArgado de años, y de meritos este varon de Dios, se iba acercando al sepulcro, y la sobrecarga de achaques servia de purificar mas su alma, como suele al oro el fuego en el crisol; principalmente se le agravò el mal de piedra, que le puso en un potro de tormentos, para refinar mas su tolerancia con mas penoso, y repetido exercicio. Quanto mas bueltas le daba el torcedor de sus dolores, tanto mas se persuadia, se llegaba el plazo de librarse de esta penalidad, y trasladarse à la Patria dichosa, donde poder gozar el fruto colmado de sus trabajos con aventajada corona de Gloria. Y como la candela, quando mas cercana à su fin, exhala sus luces en mayores, y mas vivas llamaradas: assi el Venerable Padre, à quien, como antorcha lucida, puso el Señor sobre el candelero en la Compañia, para que con la luz de su Doctrina, predicacion, y exemplo alumbrasse estas Provincias, antes de apagarse con la muerte, avivò los ardores de su abrasado corazon, para despedir mayores llamaradas. Oíansele mas frequentes los amorosos queixidos, en que desahogaba sus interiores incendios: repetia mas tiernos coloquios con su Dios, en que se percebia mas suave la melodía de Cisne, que es nuncio cantor de sus exequias. Veíanle derramar copiosas lagrimas, convertidos en perennes fuentes sus ojos: advertíasele en el Santo Sacrificio, que era inundado en celestiales consuelos, para los quales, siendo corto vaso su corazon, rebosaba en muy tiernos afectos.

Cantator Cygnus
funeris ipse fuit.
Martialis lib. 13.
epigram. 77.

Derretíasele toda el alma con la extraordinaria impressiõ, que hacia en ella la Divina beneficencia, y en la ultima Missa, que celebrò el

el Miercoles Santo, fuè tal la operacion, que no pudiendo resistir à su fuerza la debilidad del cuerpo cansado, se rindiò à un accidente, que fuè el precursor de su muerte. Aunque de esta parece se le anticipò la noticia, dispensando el Cielo con las leyes, de que à los mas de los mortales se oculte, dandole en premio de sus grandes virtudes mas clara luz de aquel ignorado secreto, que no conocen todos. Fundose este dictamen, en que el Domingo de Ramos antecedente dixo con asseveracion à uno de los Nuestros, estaba tan proxima su partida de este mundo, que antes de passar la Pasqua, se veria en la Eternidad. Desde entonces, como persona, que iba yà à emprender tan dilatado viage, empezó à escrivir Cartas, despidiendose de los amigos con palabras sentidas, y executandoles con viveza à que le socorriesen con oraciones, sacrificios, y otros sufragios, que le aliviassen el peso de sus pecados, y abreviassen su Purgatorio, si Dios, en cuya misericordia confiaba, quisièssè llevarle al Cielo por aquel camino. Estas Cartas se remitieron despues de su muerte, causando en todos comun sentimiento, y aun lagrimas al leerlas, yà por la noticia de tamaña pèrdida, yà por la piedad, y edificacion, que causaba su contenido.

Affaltale la ultima enfermedad, y sabe el tiempo de su muerte.

3 Al accidente pues, que le affaltò el Miercoles Santo, sobrevino apresuradamente una ardentissima fiebre, de que se le renovaron los dolores, y achaques antiguos, con el extremo rigor, que se puede facilmente colegir de la respuesta, que diò el sufrido paciente à quien le preguntò, còmo se hallaba? *Padre mio, (le dixo) los dolores son acerbissimos, pues todas las coyunturas de mi cuerpo tengo atormentadas, y no ay buesso en todo èl, que no me duela. Cumplase en mi la Divina voluntad.* Declarose luego el mal tan grave, y tan executivo, que no obedeciò à los cuidadosos remedios, con que se acudiò al reparo, y de aqui entrò el susto en todos los Nuestros de perder su amantissimo Padre, è iba este creciendo, quanto mas se conocia la desesperacion de las mas eficaces medicinas. Al fin se descubrió la dolencia invencible à todas las diligencias humanas, y desahuciandole los Medicos, le recetaron los remedios del alma, è intimaron la sentencia de muerte, que yà estaba decretada, para que passasse à recibir el galardón de su santa vida, como se avia manifestado en la misma Ciudad à un alma tan favorecida del Cielo por su insigne virtud, como desconocida à los ojos humanos.

Terribilidad de sus dolores.

4 Esta se hallaba en oracion à las tres de la mañana, tres semanas antes, quando oyò espantosos ahullidos de perros, de adives, y de otros animales feroces, que introduciendo en su animo un terrible pavor, la impedían la prosecucion de su santo exercicio. Afligida implorò el favor del Cielo; y el Señor, que oye pronto, y consuela à los suyos, le embió uno de sus Angeles, que apareciendosele, la confortò, y dixo: No temas, porque si bien estos, que oyes, son los demonios, no te podrán hacer daño alguno: sus espantosas voces son originadas del sentimiento; que los consume, è indicios de la rabia en que se abrafan, porque barruntan, que un santo Religioso, dentro de breve tiempo, ha de subir, del Colegio de la Compania de JESUS, à la Gloria. Quedò sossegada, y serena con este celestial conorte, y con luz interior entendió, que el afortunado Religioso, de quien le hablò el mensagero del Cielo, era el bendito Padre Juan Romero, como ella misma, dando parte de este favor para su direccion à su Confessor Jesuita, se lo declaró. Y se observò, que desde este dia

Revelacion, que tiene de su muerte, y futura gloria una sierva de Dios.

se le agravaron mas los achaques, hasta postrarle del todo el Miercoles Santo, y apretarle los dolores con indecibles angustias, como se dixo.

Recibe los últimos Sacramentos.

5. Aviendo pues desahuciado los Medicos, oyó la noticia con apacible serenidad, y se dispuso, para recibir al Señor por Viatico, con una confesion breve, porque siempre, para decir Missa, acostumbró preparar su alma, como para partirse à la eternidad. Recibió luego el Santissimo Viatico con ternissima devocion, que la causaba en los circunstantes, pidió la Extrema-Uncion para su tiempo, y hablando à nuestra Comunidad, todo el razonamiento, que se esperaba de un Maestro universal de espiritu, y de un Padre de la Provincia, se ciñó à breves clausulas, con que, así à los presentes, como à los ausentes, pidió con singular humildad perdon de las ocasiones, que siendo Superior les avria dado de sentimiento; pero essas (añadió) puedo assegurar, que nunca nacieron de siniestra intencion, ó menos afectuosa voluntad, sino precisamente de mi propria flaqueza, ó ignorancia. Quando se supo en la Ciudad de Santiago el peligroso estado en que se hallaba el santo varon, vinieron à visitarle todas las personas principales, deseosas de que les echasse su santa bendicion: entre los demás, fué un Oidor de aquella Real Audiencia, que excedia à todos en las demostraciones de sentimiento por su enfermedad, y peligro.

Profetiza su muerte cercana à un Oidor.

6. Consolóle el siervo de Dios, y correspondió à su afecto con la noticia mas digna de estimacion entre otras cosas, que trató con él à solas, porque le previno se aparejasse con cuidado para la ultima cuenta, pues no tardaria mucho en darla al Supremo Juez de vivos, y muertos, y que le anticipaba este aviso por el especial amor, que siempre le avia tenido. Estimó el buen Cavallero la noticia de este secreto, de que à los mas de los mortales siempre se les niega el anticipado aviso, y dándole firme asenso, por el credito, que para con él se merecia el Oraculo, empezó con harta dicha suya à hacer las diligencias necessarias, para oír sentencia favorable en la ultima hora, à que llegó dentro del corto plazo de tres meses, en que se cumplió el vaticinio. Visitóle tambien el Ilustrissimo Señor Don Francisco Salzedo, Obispo de aquella Diocesi, grande apreciador de su santidad, por la comunicacion de tantos años en la Provincia del Tucumán, y en aquel Reyno: dióle la bendicion, que con instancia le pidió, y rogóle en contracambio su Ilustrissima, cuidasse desde el Cielo de aquel su rebaño, en cuyo cultivo tanto avia trabajado en la tierra. Prometiòlo el bendito Padre, y despedido aquel Prelado, suplicó al Padre Rector cumpliesse con los demás, que viniessen à visitarle, porque queria tratar con su Dios de lo que mas le importaba en aquel trance. A los Nuestros, que le asistían, pagaba con palabras tiernas, con consejos, y Doctrina de inestimable precio su caridad, y quedaban enternecidos, y animados à la perfeccion. Recibió el Sabado Santo la Extrema-Uncion, respondiendo à todas las preces con grande devocion, y consuelo de su alma.

Su muerte dicha.

7. Esse mismo dia, bien entrada la noche, poniendo los ojos en los Padres, que le asistían, les agradeció afectuosamente el esmero, que aquellos dias les avia debido en cuidar de su persona; y hecha señal, para convocar la Comunidad à la recomendacion del alma, respondió tambien puntual à las deprecaciones de la Iglesia. Y exercitando los actos propios de aquel tiempo, se desató por fin su alma de las prisiones del cuerpo entre las oraciones, y sentimiento de sus Hermanos, que se sintieron muy

muy movidos à imitar los primores de perfeccion, y exemplo de su santa vida. Fuè su dichoso transito al empezar el dia alegre de la Gloriosa Resurreccion del Señor, à 31. de Marzo de 1630. à los 71. años de su edad; de los quales avia empleado cinquenta en la Religion, utilizandola siempre con su doctrina; y exemplos. En fallecer en tal dia, y à tal hora, parece nos quiso dàr à entender la Divina Magestad, llevaba por compañero de su Gloria al que siempre le hizo fiel compañía en llevar su Cruz, y traer à su conocimiento innumerables almas; pero todavia se dignò de dàr testimonio mas claro, por medio de la misma Sierva de Dios, à quien se anticipò la noticia de su muerte, como queda dicho. Porque media hora despues de su fallecimiento se le apareciò vestido de Sacerdote, y como fluctuasse entre dudas, de si acaso, aunque tan santo, estaba todavia detenido en las penas del Purgatorio, leyendola el corazon el Venerable Padre, dissipò todo aquel nublado, diciendo: *No dudes, hija, de que estoy gozando la vista clara de Dios*: y dexandose entonces registrar cercado de resplandores, le viò subir glorioso al Cielo. La santidad de la persona, y la verdad de la primera revelacion, son relevantes fundamentos de aver sido verdadera esta vision, y mas estrivando en la vida perfectissima del Venerable difunto.

Concurso à venerar su cadaver.

8 La señal del doble, que al amanecer diò nuestro Colegio, commoviò toda la Ciudad, causando un general sentimiento, como si cada uno huviera perdido su proprio padre, que como tal veneraban al que lo fuè de todos en todo, y con lagrimas expressaban reciprocamente su pena. Acompañaron las voces lugubres de nuestras campanas las de la Cathedral, y demàs Conventos, repitiendose los dobles tambien, quantas veces se dieron despues para el Entierro en nuestro Colegio: cosa nunca estilada, como que la singularidad de las virtudes del difunto pidiesse tambien singulares demostraciones, y obligasse à dispensar los estilos comunes. Acudiò luego à nuestra Porteria el primer impetu de las veneraciones, del amor, y de los mas tiernos lamentos. Ninguna excepcion hubo de personas, pues las de todos estados, y entre ellos los Oidores, arrodillandose devotamente, le besaban las manos, y los pies; y despues las personas principales, assi Seculares, como Ecclesiasticas, iban à dàr el pèsame à los Nuestros de tan crecida pèrdida.

Concurso à su entierro.

9 El Señor Obispo, continuando aora la veneracion, que le professò en vida, embiò luego à ofrecerse para los Oficios del Entierro, dando orden, para que se difiriesse al dia siguiente la fiesta de la Resurreccion en la Cathedral, aunque se avia tocado al Sermon la noche precedente. Y quando se celebrò dicha fiesta, dixo el Predicador, que era un Canonigo de gran talento, que avia sido traza del Cielo, para honrar Dios en su muerte al que tanta gloria le avia dado en vida, y dexò despues correr el raudal de su eloquencia por buen rato en elogios del Venerable Padre, ponderando los daños de su pèrdida, y las utilidades de que avia servido, mientras viviò en el mundo. El concurso del Pueblo à sus Exequias, jamás se viò semejante en aquella Ciudad, pues con ser nuestra Iglesia muy capáz, estaba muy llena de gente, y aun en los Patios no cabia el resto. La Real Audiencia, sin ser combidada, quiso assistir à toda la funcion, vestidos todos sus Ministros de luto el cuerpo, y de grande tristeza los semblantes; y estas señales de sentimiento siguieron los dos Cabildos Ecclesiastico, y Secular, y toda la Nobleza de la Ciudad, repitiendo con nuevas expresiones las

razones de condolerse , y llorar à un hombre tan util à su Republica. Las Sagradas Religiones , en cuerpo de Comunidad , manifestaron tambien con demostraciones de aprecio el que hacian del difunto.

10 El Señor Obispo , vestido de Pontifical , quiso en la Capilla , donde estaba depositado el cadaver , entonar la Antifona , para principiar la funcion , y fuè tal la avenida de lagrimas , que le embarazò la voz , y no pudo contenerse , sin desahogar la pena de su corazon en sollozos , que le interrumpian cada palabra , por lo qual se hubo de decir rezado el Responso. Porque en todos los circunstantes anduvo igualmente ejecutivo el sentimiento , haciendo comitiva à su Prelado en la congoxa , sin eximirse de las señales de ternura la seriedad respetable de los Ministros de la Real Audiencia. Al querer llevarlo à la Iglesia , fuè tan piadosa como porfiada la competencia entre los Cabildos , Prelados , y Cavalleros , sobre querer cada uno aliviar la pesadumbre , que tenia de su muerte , cargando con la de su cadaver. Resolviòse el litigio , remudandose , y tomando à cortas distancias cada uno el feretro : industria , con que dexaron todos , si no satisfecha , menos quexosa su devocion. Como el concurso fuè tan numeroso , era fuerza ir rompiendo entre la gente , para poder entrar en la Iglesia ; no bastò la mayor diligencia para defenderle de las hostilidades devotas , que con impetu se acercaban , y le arrancaron por reliquia muchos cabellos de su cabeza , y cortaron de su vestido. Lo mismo executaron al quererle entregar à la tierra , favoreciendo Dios la viveza de su fe con varias maravillas , que por los meritos de su Siervo obrò con la aplicacion de estas reliquias , y de las demás cosas suyas , que despues solicitò con ansias todo linage de personas , como remedio eficaz para sus necesidades , y escudo contra los peligros.

* Aclamacion del Pueblo.

11 Celebrados los Oficios con toda la pompa possible , aunque menor que el deseo , pues la ternura del sentimiento no permitia à veces toda la Magestad de aquella Sagrada funcion , se entregò el cuerpo à la tierra entre las devotas aclamaciones del Pueblo , que le nombraba à gritos *el Apostol* , *el Santo* , *el Padre comun de su Republica* : ecos correspondientes à las voces , con que le nombraban en vida , y altísimo concepto , que entre todos se mereciò siempre su insigne virtud , y heroicas operaciones. En las Provincias del Tucumàn , y Paraguay , admirados de lo que le veian obrar en servicio de Dios , conversion de la Gentilidad , y reformation de los Christianos , la voz comun , con que le solian apellidar , era *el Apostol*. En el Reyno de Chile , la continuacion de iguales obras , le apropiò el renombre de *Santo* , y la estimacion universal. Un gravísimo Religioso , del Orden de Predicadores , dixo el dia de su Entierro , y repetia despues muchas veces , que no solo la Religion de la Compañia perdia en el santo Padre Juan Romero un Varon incomparable , y una muy firme columna , sino que en esta pérdida eran tambien participantes las demás Sagradas Familias de aquel Reyno , pues de todas avia sido apoyo con su doctrina , consejo , y exemplo : y añadia , que en todas estas Provincias no avia auido persona semejante. Otros decian , que debia estàr siempre colocado , como antorcha sobre el candelero , gobernando à todos con la luz de su doctrina , y santidad , y que tal luz avia de gozar fueros de immortal , para nunca llegar al ocafo. Omito otras alabanzas , que daban à su predicacion , literatura , zelo , caridad , y prudencia , por referir algunos casos , que con particular providencia de Dios acontecieron , para credito , y gloria de

de este su Siervo, así en su vida, como después que fue trasladado al Paraíso.

12 El Licenciado Manuel de Acoſta, Sacerdote muy virtuoso, de Nación Portugués, que fue Cura del Pueblo de Soto, en este distrito de Cordova, y Visitador General de este Obispado, se hallaba el año de 1603. asistiendo à las Vísperas en el Coro de la Iglesia Cathedral de Santiago del Estero, à tiempo que el Padre Juan Romero entrò al mismo Coro, como convidado à la fiesta. El Maestro de Capilla Juan Gutierrez, Clerigo muy poco afecto à los Jesuitas, y à la fazon muy sentido con el santo Varon, porque le avia poco antes reprehendido no sé què vicio, quiso mofarse de èl; y buuelto al Licenciado Acoſta, le dixo por ironia: *Vea V.m.d. à este Bienaventurado, en què vendrà pensando?* Bolvió la cabeza el Licenciado Acoſta, y viò que el Padre Romero, aunque naturalmente era moreno, y no muy bien ageſtado, tenia el rostro blanco, y hermoso, y despedía de èl rayos de luz muy resplandeciente, que le cercaban la cabeza como diadema muy vistosa, la que le adornaba mas que si fuera de oro. Lleno de pasmo, dixo al Maestro de Capilla: *En verdad que me parece Bienaventurado este Padre, pues resplandece su rostro mas que el Sol.* Bolvió à mirarle Gutierrez, y gozò tambien de la misma vista, y no acabando de creer à sus ojos, se quisieron certificar, mirandole una, y muchas veces, y vieron siempre los mismos rayos, y resplandores, quedando el Clerigo reprehendido confuso por su irrision, y ambos con muy alto concepto de su santidad, de que daba testimonio el Cielo, con lengua de luces.

Es visto transformado su rostro cercado de resplandores.

13 Teniendo noticia de este suceso el Padre Provincial de esta Provincia Nicolàs Maſtrilli Duràn, pidió testimonio jurado de este suceso, para que constasse de su verdad en todo tiempo, y ambos lo declararon debaxo de juramento el año de 1627. como consta del Instrumento, firmado de sus nombres, que se guardò en el Archivo de este Colegio. El Padre Andrade, refiriendo este mismo caso, escribe, que sucedió dos años antes de la muerte del Siervo de Dios, y dà à entender, que acabando de suceder, vinieron à nuestro Colegio, y se lo contaron al Padre Provincial; pero sin duda padeciò engaño, porque no sucedió sino en el año referido, y por consiguiente no pudieron hacer inmediatamente relacion à dicho Padre Provincial, que no vino à esta Provincia hasta diez y nueve años después. Equivocòse sin duda en la inteligencia de las clausulas, con que escribe este caso el Padre Ovalle, de cuya Historia sacò la Vida del Venerable Padre. En la forma pues, que hemos dicho, consta el suceso en la deposicion de los dos Sacerdotes, testigos oculares de la maravilla, que tuvo presente para escribir su Historia el Padre Juan Pastor, que lo refiere con puntualidad en el *lib. 9. cap. 19. §. 18. num. 3.* Fuera de que aviendo sucedido el caso en Santiago del Estero, como expresa el citado Andrade, es cierto que no pudo ser dos años antes de la muerte del Siervo de Dios, pues no bolvió mas à aquella Ciudad, desde que el año de 1614. faliò de ella, para asistir en Cordova à la Congregacion Provincial. Passemos yà à otros sucesos, que ceden en credito de este santo Varon.

Andrad. tom. 5. de Varones Ilustres, pag. 205.

Convento de San Francisco de Cordova, Capitan Espinal, Obispo de Cordova, Cole.

14 Como tal miraron todos, que apareciendose àzia cierta Estancia de este distrito una cabeza espantosa de fuego, ò que ardia en vivas llamas, se desapareciesse por medio de las oraciones del Padre Juan Romero. Andaba este haciendo Mision en aquel tiempo, y por relacion de muchos testigos, supo el temor, y espanto, con que de esta vision estaba poseída toda

Ahuyenta un espectro espantoso con los exorcismos, y tambien un Duende.

toda la comarca, porque à los que caminaban por aquel parage se les acercaba la cabeza, y les saltaba à las ancas del cavallo, por lo qual estaban yà arredrados de passar por alli cerca. Compadecido de este trabajo el caritativo Padre, despues de encomendarse al Señor, fuè intrèpido à donde la cabeza solia aparecerse: conjuròla con los exorcismos de la Santa Iglesia, y desde entonces jamàs fuè vista en adelante. En esta Ciudad de Cordova, en casa de cierta Señora virtuosa, y devota de la Compañia, se sentian unos ruidos espantosos, que se creia ser de los que vulgarmente llaman *Duendes*, ò de alguna cosa de la otra vida. El miedo avia ocupado à todos los domesticos, de modo, que yà apenas querian parar en ella. Fuè allà el Padre Romero, y dexando en la sala à su Compañero en oracion, se entrò solo en el aposento, donde principalmente se sentia el ruido, rezò los exorcismos, y cesò la causa del espanto.

Aumentacion
prodigiosa de el
azeyte por sus
meritos.

15 Mas prodigioso es todavia el caso siguiente. Al partirse de Cordova para Chile, pidió de limosna un poco de azeyte, que necesitaba para el camino, à Doña Maria de Quirós, muger de Simon Duarte, ambos personas muy piadosas, y devotas de la Compañia, y embiaronle como medio frasco, quedando en la botijuela menos de una escudilla, para lo que se pudiesse ofrecer. Agradeciòles el Siervo de Dios su caridad, diciendo, que esperaba en la Divina liberalidad, no se la dexaria sin remuneracion. El lo dixo, y Dios lo cumplió, porque desde entonces empezó la vasija à dár azeyte, como si fuera manantial; y advirtiòse la primera vez esta maravilla pocos dias despues, que entrando à la despensa, la hallaron destapada, è hirviendo à borbollones, y un gran charco en el suelo del que se avia derramado. Celebraron el caso con admiracion, mirandole yà con visos de milagro; pero menor todavia de lo que fuè sucediendo, porque gastaron en casa por tres años de aquel azeyte sin escasez, en quanto se ofreció de ensaladas, y otros guisados, y dieron mucho à pobres, y à otros vecinos, que querian gustar el azeyte milagroso, sin que se pudiesse agotar, renovando Dios el prodigio del Profeta Eliseo à favor de la viuda Sareptana, por los meritos del Padre Juan Romero, à quien los dos Nobles consortes atribuyeron este señalado beneficio, y patente milagro.

Reg. 17. vers. 16

Conversion de un
Capitan Español,
escandaloso en
Chile.

16 Acompañe al precedente otro caso muy notable, de que se diò pùblico testimonio en la Ciudad de Santiago de Chile, y se descubre por èl, quan acepta era à Nuestro Señor, quan eficàz, y poderosa su intercession. Vivía en Chile un Capitan escandaloso, cuya rotura de costumbres era muy perjudicial à la Republica; porque como el exemplo de los mayores, casi arrastra à su imitacion à los menores, su vida licenciosa movia à muchos à entrar por el camino ancho de los vicios. Zelofo el Padre Juan Romero de la honra de Dios, y juntamente lastimado, asì de la pèrdida de aquella alma, como de la ruina espiritual, que causaba à otras, se empeñò à reducirla al camino de su salvacion, y por este fin aplicò muchas Missas, y Oraciones, è hizo grandes penitencias, suplicando instantemente al Señor, quisièssè alumbrar à aquel hombre, y darle conocimiento del riesgo de condenarse, à que andaba expuesto. Oyòle su Divina Magestad, y movió al Capitan à frequentar sus Sermones; y como iban todos encendidos en llamas del Divino Espíritu, sintió trocados sus pensamientos, aborreciendo yà lo que antes adoraba: cooperò à la gracia de Dios, diò de mano à sus devaneos, apartòse de amigos peligrosos,

hi-

Pervier

Devoción, que le
cobró la mujer de
dicho Capitán y
es también favor
recibido del Sr.
Padre.

Aparecosele en
el Cuzco el P.
Romero, que vi-
via en Chile, y
conviertele de
nuevo.

en una in de-
grosas, que obró
Sanidades mil-
nuevo.

Viose, que era esta mocion del Cielo, pues luego obligò al hombre à salir de su casa: al dia siguiente se cortò su hermoso cabello, lazo con que prendia à los incautos amantes, trocò las galas profanas en un penitente saco de Xerga, y dentro de trece dias se assegurò de los peligros del figlo, tomando el Habito de Monja en la misma Ciudad.

Apatecesele otra vez, despues de muerto, cerca de Oruro.

Devocion, que le cobró la muger de dicho Capitan, y es tambien favorecida del santo Padre.

Apatecesele en el Cuzco, el P. Romero, que vivia en Chile, y convalecía de

Sanidades milagrosas, que obrò en otra su devota.

19 Bolviafe ya el Capitan àzia Chile, quando en un Tambo, ò Venta de la Villa de Oruro, al salir del quarto à las Ave Marias, se le apareció otra vez el Venerable Padre, con semblante grave, y fevero, en el mismo trage con que le viò en el Cuzco, y tampoco le habló palabra, aunque lo deseaba, para acabar de conocer lo que le queria significar. No lo pudo alcanzar, sino que otra vez se desapareció, dexandole tan poseído del temor, que le faltaron las fuerzas para tenerse en pie. Recobrado, se persuadiò era prisa, que le daba, para que acelerasse el camino, y se restituyesse quanto antes à su casa, diciendo: *Sin duda esto es lo que me conviene para mi salvacion.* Apresuròse pues, y quando llegó à Chile, avia ya pasado de esta vida el santo varon. Refirió estas apariciones à su muger, de quien supò las diligencias, que con el avia hecho, para negociar su buelta, y la seguridad con que le avia respondido, que sin duda veria cumplidos presto sus deseos: con que no dudaron ambos del milagro, y el Capitan depuso todo lo referido con juramento, y la muger le cobró nueva devocion, haciendole retratar, para encomendarse à el como à Bienaventurado; y para continuar las demonstraciones de su amor, agradecido à algunos beneficios espirituales, que por su intercession reconocia aver recibido, especialmente en la extirpacion del vicio de jurar, que arraygado con la costumbre, la afeaba mucho, por muy frequente; y desde que puso esta necesidad en manos de su Abogado, echò de ver el acierto de su eleccion en su victoria, y su confianza la alentaba à esperar mas cada dia.

20 Otra señora principal, y devota del santo Padre, desde que haciendo con el confession general, fiò su alma à su direccion en el Confesionario, por muchos años, se sintió en dos diferentes ocasiones affaltada de un agudo dolor de costado, y dandose por vencidas las diligencias para su curacion con medicinas, apelò al Cielo por remedio, invocando con grande afecto à su santo Confessor, y luego se conociò el poder de su proteccion, obrando mas que los remedios inutilmente probados, y quedando fuera de peligro. A la misma, otra vez sobrevino tal apretura de pecho, que la congoxa no la permitia de noche dormir, ni fosegar. Acordòse al fin de los beneficios, que ya experimentò, y mirandolos como segura prenda del nuevo, à que aora la alentaba su confianza, invocò al siervo de Dios con Fè vivissima, y sintió instantanea la sanidad, abriendosele el pecho cerrado, y quedando sin las reliquias, de modo, que entregandose al sueño, amaneciò como si tal nunca huviera padecido, segun depuso ella misma agradecida à su bienhechor. Escrivieron de este siervo de Dios la Vida el Padre Andrade en el tom. 5. de sus Varones Ilustres: el Padre Ovalle, *Relacion Historica del Reyno de Chile*, lib. 8. cap. 25. Padre Techo *Historia del Paraguay*, en muchos lugares, y en el tomo manuscrito de *Varones Ilustres*, decad. 1. P. Pastor *Historia manuscrita del Paraguay*, lib. 9. cap. 19.

Padre Juan Eusebio tom. 2. de los Varones Ilustres: y P. Juvenli

tom. 2. part. 5. *Hist. Soc.* lib. 23.

CAPITULO VII.

TRABAJOS, QUE PADECIAN LOS NUESTROS
 en el Colegio de la Assumpcion, del qual es aceptado por Fundador
 este año de 1614. el Padre Hernando de Leon Garavito, Religioso
 de nuestra Compañia.

LAS cosas de la Governacion del Paraguay, no estuvieron para la Compañia en este año de 1614. mucho mas propicias, que los antecedentes, sino que se corria en el Colegio de la Assumpcion casi igual fortuna, siendo parecidos los frutos de la comun malevolencia, por razon de experimentar siempre à los Jesuitas constantes en el dictamen de defender la justicia de las Ordenanzas de Don Francisco de Alfaro, de bolver por la libertad de los Indios, y de apartar de la participacion de los Sacramentos à los que à qualquiera de ambas cosas se oponian. Ni avia tampoco mucha comodidad de poder alumbrar à muchos con la luz del desengaño, porque el empeño mayor de los principales de aquella Republica era negociar, que ni Indios, ni Españoles comunicassen à los de la Compañia, para que nien público, ni en secreto se les pudiesse aconsejar lo que para su salvacion les convenia; antes bien se ingeniaban, por pintarles à los pobres incautos Indios las cosas de la tassa, (que en lugar del servicio personal impuso el Señor Alfaro) de modo, que les causaba horror, como si fuera una carga intolerable.

Aversion de los
 vecinos de la
 Assumpcion à los
 Jesuitas,

2 Eran tales los gravámenes, que en ella les procuraban persuadir, que el Padre Rector Marciel de Lorenzana, bien noticioso de todo este ardid, decia: *Si fuera yo Indio, y concibiera lo que estos miserables Indios conciben de la tassa por sugestiones de los Españoles, antes me condenara à vivir desterrado por las selvas, ò me dexara aborcar, que assentir à recibirla.* Vease lo que puede, y sabe discurrir la malicia en su favor, pues aun el alivio le pinta como carga intolerable, para que se dexen abrumar con la que verdaderamente era carga pesadísima. Así lo consiguieron muy especialmente con los Naturales de los Pueblos del Ità, Yaguaròn, Altos, y Tobatì, à quienes induxeron à que dixessen, no querian admitir la tassa introducida por las Ordenanzas; y fuè el caso, que se les persuadia, era esso una esclavitud contraria à los fueros de su libertad, como si el estar sujetos à servir por fuerza à sus Encomenderos sin jornal, ò salario, no un mes, ò dos, sino todo el año en peso, no fuera esclavitud, sin comparacion, mas penosa; que el aver de trabajar uno, ò dos meses, para adquirir la tassa del tributo en reconocimiento del vassallage.

Quiere la gente
 huir de la Com-
 pnia

3 Los Indios mas cuerdos de otros Pueblos, que conociendo la palpable diferencia, aceptaron gustosos la imposición de la tassa, para sacudir de las cervices el pesado yugo del servicio personal; eran ultrajados de los otros publicamente, y tratados como necios; y sentian contra si, no solo el ceño, sino las malas obras de los Encomenderos. Estos publicaban, debian ser tratados como enemigos comunes, así ellos, como los Nuestros, que los favorecian en su sano, y justo intento, por que era capricho suyo, (de que no se les podia apear con razones) que admitir la tassa era la ruina de la Governacion, la qual sería imposible

Son ultrajados en
 la Assumpcion los
 Indios, que no
 quisieron sujetar-
 se al servicio per-
 sonal.

mantener sin servicio personal de los Indios. Ni el aver la Real Audiencia de Chuquisaca desatendido su apelacion como injusta, les avia quebrantado los brios, creyendo que con sus trazas podian prevalecer contra la razon, y justicia, y de ai nacia la conspiracion de los Encomenderos entre si, y la sollicitud incansable de aumentar su partido con el Voto de los mismos Indios principales, interesados en este negocio, para poder alegar en el Real Consejo de Indias, que los Indios deseaban mas el servicio personal, que la tassa impuesta: por esto pues se permitia, y quizà se aconsejaba, que los Naturales de dichos quatro Pueblos ultrajassen, y afrentassen à los que eran de contrario dictamen, y defendian su verdadera libertad, esperando, que por evitar tales tratamientos, se rindiesse su cobardia, y pusilanimidad natural à abrazar su partido, aunque se dañassen à si mismos.

4 Por tanto, si alguno, ò algunos de estos aportaban, por alguna contingencia, à la Ciudad, experimentaban un despego universal, y desamor grande, no solo en los demás, pero aun en sus propios Encomenderos, negandoles quanto necesitaban, porque estas demonstraciones quebrantassen, y rindiesse su constancia. De modo, que si querian persistir en su resolucion, les era forzoso acudir à la piedad de los Jesuitas, en quienes unicamente hallaban acogida, y socorro; y esto mismo avinagraba mas los animos contra nosotros, y los instigaba à que nos procurassen el mal, que estaba en su mano, induciendo al General Francisco Gonzalez de Santa Cruz, que por muerte del Governador propietario governaba entonces la Provincia, à que nos diesse molestias. Pero como era Cavallero muy Christiano, cuerdo, y amante de la Compañia, hacian poco efecto en su animo essas sugestiones: por lo qual se bolvian à las armas propias de su despecho, que era inventar cada dia alguna nueva especie, que nos hiciesse odiosos, y mal vistos, y asirse de qualquier pelillo para murmurar de la Compañia, y procurar infamarnos, hasta atreverse à decir publicamente, que teniamos engañado al Rey, y al Supremo Consejo de las Indias; y para el desengaño forjaban informaciones, en que sabiendose disfrazar mal la passion, descubria presto el rostro, que tiraba à encubrir con capa de zelo; y conocida, fue siempre tratada como quien era, esto es, con desprecio.

Quitase la enseñanza de la Gramatica à la Compañia.

5 Una de las cosas, en que les pareció à nuestros emulos se podrían despigar con mayor sentimiento nuestro, fue en negociar este año se nos quitassen los Estudios de Gramatica, porque discurrían sería esta una afrenta, que nos llegaría al alma, y tenían razon, aunque erraban el motivo, porque el sentimiento nuestro se originaba del zelo, viendo quan grande daño amenazaba à sus Hijos en la falta de crianza; que por lo demás, harto penosa tarea es aver de desbastar la rudeza de unos troncos, y solo la caridad es poderosa à suavizar este trabajo, de que solo puede hacer cabal concepto quien le huviere experimentado. Trataron pues con los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, que se cerrasse nuestra Classe, y sacassen de ella los Niños; y como los Individuos del Secular estaban comprehendidos en el sentimiento, por el zelo de perseguir los nuestros el servicio personal, y los del Eclesiastico casi todos nos eran averfos por diversas relaciones, hubo poca dificultad en efectuar este proyecto, principalmente que le facilitaba el Licenciado Francisco de Zaldívar, Provisor, y Vicario General del Obispado, y primer moble de quanto se maquinaba

con-

6 Encargóse èl mismo de ser el Maestro de la juventud , con tal que se le diese la renta Eclesiastica del Seminario , para que en todo fuese el governalle el interès. Executaron pues su intento como deseaban , y Nuestro Señor les permitió el logro de su designio , sin duda para mostrar su justa ira contra aquella Ciudad , castigando à los padres en los hijos , por que desde entonces tornò à reconocerse el estrago de la juventud , la libertad , y soltura de las costumbres , que es peste de las Republicas , y se pegò la roña de unos à otros : de modo , que apenas se pudo curar en muchos años , despues que la Compañia los bolvió à tomar à su cargo , costandole este assunto increíble trabajo , y solitud. Pero era aora tanta la fuerza de su passion , que ciegos de ella , cerraron los ojos à su daño , por parecerles cedia en descredito de la Compañia , siendo asì , que en solo este tiro hicieron à su Ciudad mayor mal , que pudieran sus mas mortales enemigos.

7 Mayor afrenta fuè todavia la que pretendieron hacernos por medio mas sensible, porque aviendo el Comissario de Buenos Ayres, que procediò contra el Padre Diego Gonzalez Holguin, nombrado por substituto en la Comissaria del Paraguay al dicho Licenciado Zaldivar, en breve llegò del Santo Tribunal de Lima nombramiento de Comissario al Padre Rector Marciel de Lorenzana, tan aborrecido aora por su zelo, en reprobar el servicio personal, como fuè estimado antes de todos, y lo debiò ser siempre por sus insignes virtudes. Sintieronlo vivissimamente sus enemigos, y como quedaron saboreados de la ignominia, con que pudieron vengarse del Padre Holguin, y estaban muy orgullosos, y ufanos, por averle hecho deponer, porque aùn no avia declarado el Santo Tribunal su inocencia, quisieron probar la mano contra el Padre Lorenzana, tirando à que ninguno de la Compañia exerciesse aquel oficio, y que fuesen censores de sus vidas. A este fin supieron componer, y fingir, con testimonios, y firmas falsas, las cosas de manera, que tambien vino depuesto de la Comissaria el Padre Lorenzana, aunque con mucha mayor afrenta en el modo, que el Padre Holguin. Golpe fuè este, que hiriò en la parte mas sensible; pero fuè tanta la reportacion, y magnanimidad con que le tolerò el Siervo de Dios, que admirò aun à sus propios emulos. El sosiego de su animo era como de quien no parecia sentir verse en tal descredito, ò de quien no prestaba atencion alguna à su dolor: y sin duda se le hizo mas penetrante la ofensa de cierto Clerigo, que aviendo sido discipulo suyo, fuè à recaudar los papeles de su oficio, y se los quitò, con hartas señales de desprecio, saliendo como cantando victoria; y otros, que aguzando sus lenguas, hablaban de èl con grande ignominia, hasta atreverse uno à decirle publicamente, que antes le miraba por Padre de la Patria; pero aora conocia ser su mortal enemigo; y aun otro deslenguado pasó à amenazarle, que le sacaria la lengua por el colodrillo.

8 De todas estas injurias , y de su propia afrenta , hacia víctimas que sacrificar al Señor en el Altar de su heroyca paciencia, resuelto à no bolver por sí , pues no se le avia hecho algun cargo para aquella demostracion tan sensible ; pero es fidelísimo el Señor en bolver por los inocentes , y dispuso de modo las cosas , que cediesse la infamia pretendida en gloria, honra , y corona de su Siervo. Como las causas del Santo Tribunal corren con aquel mysterioso sigilo , que hace veneradas sus resoluciones , aunque

Es depuesto el P.
Lorenzana de el
oficio de Comissario de la Inquisi-
cion, que se le res-
tituye honorifica-
mente.

no se alcançen los motivos , nadie pudo saber el motivo que ocasionò esta deposicion ignominiosa ; pero reparando uno de los Señores Inquisidores en las Causas , que por los Processos constaban contra el Padre Holguin , avian obrado muy activas contra el la passion , malicia , y violencia de algunos poderosos , dudò si acaso sucederia lo mismo en los informes contra el Padre Lorenzana : y mandando el Tribunal averiguar el caso , constò claramente su inocencia , y que solo el zelo de favorecer la libertad de los miserables Indios , le avia hecho incurrir en el odio de los falsos Informantes. Por tantò le despacharon , con la mayor presteza , por dos vias nuevos recaudos muy honorificos de Comissario en las Provincias del Paraguay , quedando por este camino desvanecidos los designios de sus emulos , y restablecido en la opinion honrosa , que merecian su virtud , y zelo , que empleò en adelante con mas gusto en defender constante à los Indios , quanto mas esfuerzo hacian los Encomenderos , por cargarles el pesado yugo del servicio personal : pretension , en que por la Justicia de nuestros Catholicos Monarcas , quedaron al fin vencidos.

Nueva traza para conseguir , que prosiga el servicio personal de los Indios.

9 Ni les valiò à dichos Encomenderos la nueva traza , que este año practicaron , porque divulgaron , que en la Provincia de los Itatines se avian descubierto minas de plata , y que era forzoso registrarlas , y desde luego , para su labor , dár forma de hacer nuevo Padron de los Indios del Rio Paraguay arriba. Las minas no tenian otro ser , que en la fantasia de los emulos , y las muestras de aquellos metales , que atribuian al Itatin , eran traídas estudiosamente de Potosí ; pero este pretexto especioso hacia mucho à sus intentos , porque alegando los intereses del Real Erario , pudieron reducir al General Santa Cruz viniesse en hacer nuevo Padron , en cuya ocasion lograban los Encomenderos la de defender el servicio personal , pues tenian persuadidos à los mas de sus Indios , rechazassen la tasa de las Ordenanzas , como injuriosa à su libertad , y por esta via engrossaban mas el partido de los que clamaban engañados por el servicio personal , perjudicial à sus cuerpos , y à sus almas.

Los Encomenderos apartan à los Indios de la comunicacion de los Jesuitas.

10 Quando mas se empeñaron en esta idea , avivaron mas las diligencias , por apartar los Indios de nuestra comunicacion : de modo , que ni aun los dias de fiesta por la mañana à oír Misa , ò confesarse , ni por la tarde à la Procecion de la Doctrina , y explicacion del Catecismo , se les permitia acudir à nuestra Iglesia , sino que tenian puestas personas cerca de ella , que les estorvassen la venida , y con amenazas los obligassen à ir à la Parroquia de San Blàs. Era necessaria la paciencia de los Nuestros , porque recurso no le hallaban , quando aun el Provisor del Obispado era complicado en estas vexaciones , y quando no podian exercitar todos nuestros ministerios , procuraban hacer fruto con la tolerancia , segun lo que dixo el Propheta Rey : *Benè patientes erunt , ut annuntient.*

Psal. 91. vers. 15.

Personas , que se señalaron en favorecer à los Jesuitas.

11 Ni solamente padecian los Nuestros , sino tambien qualquiera que se declaraba à su favor , y queria poner en razon à los contrarios , ò defender la justicia de los Indios , entre los quales no mereciò especial gratitud el Dean de aquella Santa Iglesia Don Pedro de Zarate Fontana , que si bien al principio no se atrevia à sacar la cara , sino se contentaba con venir oculto à consolar à los Nuestros , escusando la entrada por la Porteria , y entrando por la puerta Reglar ; pero despues que el Padre Rector Marciel de Lorenzana le rogò , que si no tenia valor para entrar por la puerta comun , se abstuviesse de venir por otra desusada , certificandole , que

que su consuelo, y gozo era inexplicable de verse, por amor de Dios, y de los proximos, reducido à aquellos terminos, cobró nuevos animos, y despreciando respetos humanos, se declaró intrepido por nuestra justicia, y le costó no pocos sinsabores su constancia, mirandole tambien como à enemigo comun.

12 Otro, que mucho se señaló en esta ocasion, fuè el Licenciado Gabrièl Sanchez de Ojeda, Abogado de mucho nombre en la Real Audiencia de la Plata, que aviendo ido à la Assumpcion à ciertas dependencias, se empeñò en defender la causa de los desvalidos, y engañados Indios, reprobando con sus doctos pareceres la iniquidad del servicio personal, y apoyando la justificacion de las Ordenanzas, y à los Jesuitas, que les defendian. Su autoridad, y credito valieron mucho, para desengañar à no pocos, y sacarlos del error, con que creían ser mas tema la que nos movia, que sinrazon suya. Abrieron estos los ojos, y poco à poco comunicaron à otros la luz, que les avia alumbrado, y con ella empezaron à dudar de lo mismo, que antes reputaron indubitable. Por aqui les entrò yà el escrupulo, que fuè un buen passo, para que estimulados de la propria conciencia, se fuesen acercando à la verdad. Porque arrojados del alcazar de su nociva seguridad, entraron en una inquietud saludable, que los obligò à hacer mejor, y mas exacta inquisicion, y por fin de estas diligencias, lograron el desengaño, que los hizo persuadir del todo era iniquo, y contra todas Leyes, Divinas, y Humanas, el servicio personal.

13 Entre los que aora merecieron esta luz, fueron los dos Alcaldes Ordinarios de este año, y algunos Regidores, quienes convencidos de que les convenia para la salvacion componer sus proprias conciencias en esta materia, y procurar el mismo bien para el resto de su Republica, que debian mirar como Padres comunes de la Patria, acudieron al Padre Rector Marciel de Lorenzana, para conferir este importantissimo negocio, y tratar los medios, que se podian tomar, para salir con facilidad de este enmarañado labyrintho. El Venerable Padre reconociò en este lance manifiesto el fruto, y la fuerza de la Divina palabra, la qual, aunque à veces parecia que no obra, sino que muere; pero otras veces se vè, que sembrada en la tierra de los corazones humanos, al fin revive, y fructifica para la vida eterna. Esto era lo que siempre solia decirles à los vecinos de esta Ciudad el Padre Diego Gonzalez Holguin, quando hacia contra el servicio personal aquellas ardientes invectivas, que le grangearon el odio, y malevolencia de los Encomenderos, hasta perseguirle muy á las claras, como queda dicho. Repetiales, que si bien entonces recibian mal su doctrina, esperaba, que, como semilla del Cielo, avia de rendir el deseado fruto à su tiempo, despues que despejados los animos, se limpiassen de la maleza de la passion, que la ahogaba, è impedia fructificar en sus almas.

14 Reconociase aora cumplida esta esperanza, y dando el Padre Lorenzana rendidas gracias al Autor de todo bien, empezaba à recoger el fruto de la paciencia suya, y de sus Subditos, enderezando à los que erraban. Para esto se valiò de la Instruccion, que años antes (como dexo escrito) se compuso, para dirigir en estos puntos arduos à los que quisiessen ajustar sus conciencias, y componerse con sus Indios, que era el camino mas facil, y seguro, el qual siguieron aora no pocos, que cessaron de sus antiguos empeños, y dieron las manos à la verdad. Con esto amaynò un poco la fuerza de la borrasca deshecha, aunque ni pudo impedir las mo-

En declarando por
Fundador del Co-
legio de la Assump-
cion el P. Her-
nando de Leon
Garcia, J. M. S.
P. M. S.

Reducense à ad-
mitir las Orde-
nanzas algunos
vecinos Encomen-
deros,

Eligio de dicho
Fundador

bestias, que de aqui avian tenido origen, porque esta victoria de la verdad se alcanzò por Agosto de este año, y aquellas vexaciones, como diremos, avian empezado meses antes; ni tampoco pudo embarazar otras, porque si bien unos se confesaron vencidos, otros tercios llevaron adelante todavía su empeño, y tuvieron mano para sentarla pesadamente à los de la Compañia.

Es declarado por Fundador del Colegio de la Assumpcion el P. Hernando de Leon Garavito, Jesuita Peruano.

15 Sin embargo, al passo que el abyssmo aborrecia, y perseguia à esta Fundacion principiada de la Assumpcion, porque la miraba como à Castillo roquero, levantado contra su potencia, y como la plaza de armas, de donde salian los valerosos Campeones, que le hacian la mas cruda guerra, y le arrancaban los despojos de las Gentilidades vecinas, parece que el Señor miraba por su conservacion, para que tuviesen en él abrigo, defensa, y recurso los Misioneros. A sus necesidades atendia el buen Padre Lorenzana, para remediarlas con mano liberal, como si estuviera muy abundante, y sobrado, siendo asì, que se padecia en Casa harta necesidad; pero querian mas el buen Rector, y sus zelosos Subditos carecer de lo necesario, porque no faltasse con que llevar adelante la conversion de los Infieles, y mantener à los que gloriosamente se empleaban en ella. Porque si bien, para algunas Reducciones, tenia asignado synodo su Magestad, no bastaba para lo que se necesitaba en aquellos principios, y se cobraba con harta dificultad; y aun presto intentò, no sé si malicia, ò emulacion, ò ambas juntas, substraheles este subsidio; pero en todas ocasiones el Rector, y Padres de este Colegio, no obstante la propria necesidad, les socorrian con quanto alcanzaban.

16 En premio pues de sus trabajos, por defensa de la verdad, y de su liberalidad con los pobres desvalidos Indios, dispuso el Señor, que este año tuviesse efecto, y aprobase nuestro Padre General la dotacion, y fundacion, que de este Colegio hizo el Padre Hernando de Leon Garavito, de nuestra Compañia, sugeto de la Provincia del Perú, que movido de el zelo de amplificar la Divina Gloria, y propagar el Evangelio entre los Gentiles del Paraguay, dotò dicho Colegio con veinte mil ducados; porque aunque pudiera con mucho mas, por lo que dirè, pareciò esta congrua suficiente por entonces: bien que mudados los tiempos, no bastaba para lo muy preciso. Embiòle nuestro Padre General Patente de Fundador, firmada en 28. de Enero de este año de 1614. concediendole todas las Prerrogativas, y Privilegios, con que la Compañia manifiesta su gratitud àzia sus Fundadores: y porque sea parte de ella la memoria, que aqui quedare à la posteridad, dare aqui en compendio alguna sucinta noticia de este grande Jesuita, que debe ocupar mucho lugar en la Historia de nuestra Provincia del Perú.

Elogio de dicho Fundador.

17 Naciò el Padre Hernando de Leon Garavito en la Ciudad de Lima, de Padres muy nobles, y opulentos, cuya nobleza, y riqueza le sirvieron solamente para tener mas que ofrecer à Nuestro Señor, porque en lo demás ningun aprecio le merecieron, aun siendo Seglar: tal fuè siempre su desengaño, y despego de quanto el mundo ama, y estima. Estudiò en nuestras Escuelas del Colegio Maximo de San Pablo de Lima, è hizo maravillosos progressos, que descubrieron la grandeza de su ingenio, desde que empezó à cultivarle con las Letras Humanas, y pudiendo en todo este conjunto de prendas cimentar la fabrica de elevadas esperanzas àzia el mundo, hizo por su desprecio segura escala, para avecindarse al Cielo, abra-

abrazando el estado Religioso. Solicitaron à competencia las Religiones de Lima , se consagrasse à Dios en sus aras esta antorcha de tan calificado esplendor , por sangre, y prendas ; pero le cupo la suerte à la Compañia, en que le recibió el Venerable Padre Estevan Paez , Provincial à la sazón del Perú, año de 1606. y desde luego se hizo amar , y estimar por el desengaño , madurez , y fervor con que procedió.

18 Acertaron à tener allí su Noviciado los Padres Antonio Ruiz de Montoya , y Pedro Romero , dos Apostoles despues del Paraguay , y el ultimo insigne Martyr de Christo , que rubricò con su sangre las verdades que predicaba , y à ambos professò siempre especial cariño, por gratitud de lo que se encendió con sus exemplos , à dedicarse à la conversion de la Gentilidad , si bien no pudo entonces conseguir este destino. Hechos los Votos del biennio , y aplicado à proseguir los estudios , continuò el exemplo de observancia , que diò desde el Noviciado , y se aventajò à todos sus condiscipulos en letras , por donde se hizo acreedor à las funciones literarias de mayor esplendor , que se le fiaron , y les supo dàr todo el desempeño , que se esperaba de su gran talento. Renunciò en este tiempo en manos de nuestro Padre General Claudio Aquaviva ducientos mil pesos , con que pudieron ser socorridas varias Casas de la Compañia en Indias , y en España , donde estaban las fincas de su Padre , Veintiquatro de la Ciudad de Sevilla , de quien era unico heredero , y de otros cien mil dispuso , con licencia de los Superiores , para otras obras del Divino servicio.

19 Quando la Religion , concluidos los estudios , quiso desfrutar sus prendas en las Cathedras , abultaban tan poco en su concepto , que solo pretendió vivir oculto , y desconocido en las Misiones del Paraguay ; pero como era muy grande esta Luz para escondida , se hubo de conformar con el Divino beneplacito , declarado por el Oraculo de los Superiores , que le destinaron en su Provincia para otros empleos. Sin embargo , deseoso de aprovechar à los pobres Indios, luego que recibió los Sagrados Ordenes , se dedicò con esmero à aptender la lengua general del Perú , para servir con ella à Nuestro Señor en la labor de su Viña todos los dias de su vida , como el mismo escribió entonces al Padre Rector Marciel de Lorenzana, en Carta de 21 de Diciembre de 1614. en que se muestra siempre desconfiisimo de emplear su persona en la mies del Paraguay. Fuele forzoso sacrificarse en las aras de la obediencia , que le destinò para el empleo lustroso de la Cathedra , empezando à leer Artes en nuestro gran Colegio de San Pablo de Lima , con universal aplauso de toda aquella florida Universidad , y el buen logro de esta enseñanza hizo patente al Orbe Literario el Sapiéntissimo Padre Leonardo de Peñafiel , que fuè su discipulo en este Curso , y se gloriaba siempre de aver merecido tal Maestro. Fuè señalado despues à leer la Sagrada Theologia en el mismo Colegio , y lo hizo por muchos años, en que su rëplica se oyò siempre con aplauso singular , como que era venerado por oraculo de sabiduria en todo el Perú , y por tal le consultaban Virreyes, Arzobispos, y todos los Tribunales, que libraban en su resolucion sus aciertos.

20 No menos que sus letras, campearon sus virtudes , especialmente la humildad , en medio de las luces de tan gran sabiduria : el rendimiento à los Superiores , como si fuera un niño : el amor à la Compañia , para que ganò con su exemplo muy lucidos sugetos , especialmente al Venerable

ble

ble Padre Jacinto de Leon Garabito, su primo hermano, varon santissimo, que es justamente comparado con el dulcissimo Bernardo en la ternissima devocion à MARIA Santissima, pureza virginal, y copia de lagrimas. En la observancia religiosa procedió nuestro Padre Hernando muy ajustado en el zelo de las almas, como Operario fervoroso, que no tuviera la ocupacion de la Cathedra, y en todo lo demás, de manera, que se dudaba en què era mas eminente, si en la virtud, ò en las letras. Despues de aver servido à Dios, y à la Religion muy loablemente, le llamó el Señor à darle el premio de sus trabajos en nuestro Colegio de Lima el año de 1651. à los 45. años de Jesuita, y mas de sesenta de edad, tan bien empleada. Siento verme precisado à ceñir en tan pocas lineas un elogio, que merecia ocupar muchas paginas, como facilmente se puede colegir de la grandeza del sugeto; pero aunque he solicitado, y se me prometieron de nuestra Provincia Peruana mas copiosas noticias para este, y otros sugetos, no las he podido conseguir, y me he contentado con las pocas, que esparcidas por varios Autores, que escriven muy copiosamente, han dado material para esta significacion de nuestro agradecimiento.

CAPITULO VIII.

SUCESSOS POR EL MISMO TIEMPO DE LA
Mission de los Guaycurùs.

Opoficion; que
hacian los veci-
nos de la Assump-
cion à la Mission
de los Guaycurùs.

LOS efectos de la malevolencia, que contra los Jesuitas fermentaban en la Assumpcion los Encomenderos, alcanzaron en mucha parte à la Mission de los Guaycurùs, contra lo que se debiera esperar, si la passion supiera alguna vez de consecuencia en las operaciones que impera. Por instancias, que la misma Ciudad hizo el año antecedente de 1613. al Padre Provincial Diego de Torres, representadas en una petition, escrita por su Procurador General el Capitan Francisco de Espinola, se restableció esta Mission, que miraban utilissima, y aun necessaria para su propria quietud, y seguridad contra las invasiones de la barbarissima Nacion Guaycurù, porque estando en ella Missioneros Jesuitas, amansaban su fiereza, y contenian sus furias; pero ausentes, bolvia aquella gente à su ingenio, y à las antiguas hostilidades.

2 Sin embargo, yà que vieron de aliento nuestros emulos à los Jesuitas entre los Guaycurùs, y bien recibidos, con harta admiracion de la Ciudad, empezaron à divulgar, que era inutil esta Mission, y aun pasaron à quererla extinguir, si pudiesen, ingeniandose, por persuadir no se debia dár Synodo à los Missioneros, como que ocupassen inutilmente aquel puesto. Rara mudanza por cierto! Ayer se juzgaban tan necesarios los Missioneros entre los Guaycurùs, que sin ellos corria peligro de ruina la Ciudad de la Assumpcion, y oy por tan inutil, que se les tiene por indignos de alimentos: y es el caso, que al primer dictamen los forzaba la evidencia del peligro, en que los ponia la barbaridad, y ferocidad de aquella gente, que sin el freno de los Missioneros, los affigian de modo, que no dexaban obrar à su passion, por atender à su seguridad, y evitar sus fatales estragos; pero como entrados los Missioneros à los Guaycurùs, cesó el aprieto, pudo respirar su amor proprio de aquellos ahogos,

gos, y olvidarse presto del beneficio, para emplearse contra los que querian mal.

3 Ayudaba mucho à esto la negra codicia de algunos, que llevaban pesadamente, se opusiesen los Misioneros à la compra de piezas, que hacian de los Guaycurùs, quando estaban con ellos en paz; porque fuera de la injusticia de este trato, era causa de que por cautivar à sus enemigos, para venderlos por esclavos al Español, moviesen muchas guerras injustas contra los comarcanos, y desatendiesen al negocio principal de su instruccion en la Ley de Christo. Por esto, como yà dixe en otra parte, procuraban con empeño los Misioneros apartar à los Guaycurùs de aquellas guerras, y quejarse juntamente à las Cabezas de la Republica Española, para que no consintiesen tales compras; y el interès perdido por estas diligencias, hacia à algunos levantar el grito contra su zelo, è influia eficazmente, en que los pintassen como inútiles, y valdíos en aquella Mision, y procurassen quitarles los medios de subsistir en ella; bien que en algunos no dexò al fin de obrar la razon, y conocimiento de la verdad. Entre los demàs, fuè notable la mudanza del Capitan Andrés Lobato, Encomendero principal de la Assumpcion, quien se avia señalado en la oposicion à los Misioneros; pero quedando con el gobierno de la Ciudad, por ausencia del General Francisco Gonzalez de Santa Cruz, que saliò à empadronar los Pueblos de los Indios, y registrar las minas fantásticas del Itatin, se enterò tanto de los provechos, y utilidades de aquella Mision, que se hizo en adelante Panegyrista del zelo, y trabajos Apostolicos de los Misioneros, y se ofreciò à dár quanto fomento pudiese à aquella empresa.

Sienten que se les estorve con ella la compra de Infieles cautivos.

Mudan algunos emulos de dictamen à fuerza de la razon.

4 Profegianla los dos Padres Antonio de Moranta, y Pedro Romero entre estas adversidades, con increíble tesón, padeciendo animosos las increíbles incomodidades del País, bien que les eran menos penosas, que la dificultad, que sentian, en aprender perfectamente el difícilísimo Idioma de los Guaycurùs: por lo qual clamaban de continuo al Señor con fervorosas oraciones, y solicitaban las de otros, para que su Divina Magestad, cooperando con sus fatigas, è industria, les diese la inteligencia necesaria, pues aunque podian catequizar en aquella lengua, pero no hablarla con expedicion. Haciales esto notable falta, y no era facil de remediar, porque no tenian por donde guiarse, sino lo que à costa de proprio estudio, y afán cada dia descubrian, con el ayuda de dos Interpretes. De ellos tambien se vieron privados este año, falleciendo el uno con señales de predestinacion, despues de prolixa enfermedad, tolerada con singular paciencia; y el otro al contrario, pertináz en su apostasia del Christianismo, como presto dirè.

5 Tuvieron no poco que sufrir ambos Misioneros, por los rezelos en que huvieron de entrar los Barbaros, por los intentos de abrir los Españoles nuevo camino por su País, desde la Assumpcion al Perú. Porque siendo forzoso entrassen Soldados armados en buen numero à este descubrimiento, en que se empeñò el General Francisco Gonzalez de Santa Cruz, con sana intencion de aliviar la Provincia, bien que mal informado, los Barbaros, que son por extremo rezelosos, se inquietaban, como si debajo de este aparato se encubriese algun designio perjudicial à su libertad. Costò mucho hacerlos perder los rezelos, aunque principalmente los aquietò la desistencia total de estos intentos, por aver reconocido las di-

Rezelos de los Guaycurùs contra los Españoles, se sosiegan.

ficultades grandes, que embarazaban su execucion. Quizà seria esta traza del demonio, para inquietar aquellos animos, de modo, que de nuevo se alzassen, y se acabasse de una vez la Mission, y èl saliesse de los cuidados, en que le ponía el zelo de los dos Misioneros, temiendo perder, no solamente algunos individuos, sino toda la Nacion, de que avia estado en pacífica posesion por tantos siglos.

Otra traza del demonio contra aquella Mission.

6 Por tanto, frustrada esta, inventaba otras de nuevo al mismo fin, esparciendo voces vagas, que irritassen los animos de los Guaycurus contra los Españoles, como si estos desconfiassen totalmente de su fidelidad, de lo qual aquellos se agraviaban sobremanera. Poníase à pique de perderse la Mission, si los Misioneros no acudieran pronto à desengañarlos, y desvanecer aquellas voces. En fin, quiso tambien probar la mano, armando una tentacion al Padre Moranta, quien, si hubiera consentido à ella, fuera dificilísimo suplir su falta; y quizà no fuera adelante la Mission, por no ser posible entonces dár Compañero al Padre Romero. Porque en el resto de la Provincia no le avia, por el corto numero de sugetos, ni en el Colegio de la Assumpcion, pues el Padre Rector Marciel de Lorenzana llevaba el peso de quantos ministerios se ofrecian, y los otros dos Subditos Sacerdotes Padre Thomàs Fildè, y Francisco de San Martin, hacian harto de vivir, segun les cargaron este año los achaques, especialmente al primero, que estuvo de un accidente penoso en los umbrales de la muerte. Veía pues bien el demonio, que si al Padre Moranta vencía con su traza, ponía à riesgo la conservacion de la Mission, y armòle el lazo por modo no imaginado.

Procura un mal Religioso apartar de la Mission à uno de los Misioneros Jesuitas.

7 Valióse como del mas apto instrumento, fiando quizà mas de la industria de èl, que de sus propios ardides. Quiso passar à visitar à los dos Misioneros en su Reducion de Nuestra Señora de los Reyes; y siendo recibido con todo el agasajo posible, no acababa de admirarse, que pudiesen vivir sin miedo entre gente tan barbara, y feròz, y que por poder contar, como testigo de vista, en España esta maravilla, dixo les avia hecho aquella visita. Quedando despues à solas con el Padre Moranta, le empezó à lisongear, alabando sus grandes prendas de Cathedra, y Pulpito, y la opinion en que estaba con todos los vecinos de la Assumpcion, quienes estaban persuadidos, que por odio de nuestros Superiores estaba confinado en aquel desierto, con tantas incomodidades entre la gente mas perfida, y fiera, que alumbraba el Sol; y concluyó la arenga, diciendo: Siendo todo esto verdad, Padre mio, cómo no se ahorca de pena, por estàr aqui? Mire, que toda esta Ciudad de la Assumpcion le ama, y estima mucho: trate de salirse de aqui, logre sus prendas, donde sean estimadas como merecen, à pesar de quien las ha querido sepultar, y obscurer.

Dexa frustrados sus intentos el fervoroso Misionero.

8 No le permitiò passar adelante el fervoroso Padre Moranta; interrumpiòle con ardor sus disparates: asseguròle, que nunca pudiera aver logrado sus prendas mejor, si fueran incomparablemente mayores de lo que èl las reconocia, que en aquel Apostolico ministerio, por el qual se desterrò gustoso de Europa; y vivía tan lexos de estàr descontento, ò pesaroso, que èl mismo lo avia solicitado con ansia, y cada dia gozaba mas consuelo, y se daba por mas dichoso: de donde podría inferir, quan gran mentira le avian informado los que atribuían à odio de sus Superiores la assignacion para aquel puesto. Estrañòle despues con energia, que un

un Religioso de sus canas, y que avia aprendido otra Doctrina, viniese à hacer para con el el oficio de demonio tentador; y en fin, se explicó de modo, que le dexò avergonzado de aver entrado en un empeño, de que avia salido tan poco ayroso. Viendo malogrado su tiro, tratò el hombre de abreviar platicas, y despedirse quanto antes, con el pretexto de bolverse aquella mañana à comer à la Ciudad, llevandose esse desengaño mas de que poder aprovecharse en Indias, y en España, si no huviera estado yà ciego de la loca ambicion, que guiaba sus passos, y le despeñò en un abyfmo.

9 Y para que se vea quan de corazon hablò el Padre Moranta, pondré aqui un capitulo de Carta, que quince dias antes de esta tentacion diabolica, escriviò al Padre Provincial, que es fecha en 19. de Octubre de este año, y decia así: *Con la respuesta de V. R. recibo la caridad, que siempre nos hace. Nuestra Mission gloriosa và con felicidad, quanto menos es estimada de los Españoles de la Assumpcion. Las cosas particulares de ella escrivi-rán mejor el Padre Rector, y el Padre Romero, que yo me contento con dár à V. R. cuenta de mi alma; sobre lo qual digo, que desde que V. R. me dexò en esta santa Mission, no puedo explicar con palabras el gusto que he tenido, que aunque sin el avemos de procurar andar adelante en el Divino servicio; pero como yo soy flaquissimo en la virtud, tengo necesidad de ser tratado como Niño: :: Si pensara aver servido à mi Madre la Compañia en lo que se me encomendò, tomara por premio el morir entre estos Indios, del modo que se me ha concedido; pero como veo las muchas faltas, que he hecho en otras ocupaciones, y que antes merecia castigo, que premio, tomo esto de estar entre estos Indios, por pura gracia de los Superiores, que me han concedido lo que yo no merecia, y otros de relevantes prendas, y mejores trabajos no pueden alcanzar, pidiendolo con tantas veras.*

Constancia del P.
Moranta en aque-
lla Mission.

10 Algunas cosas quisiera aver tenido que dexar, por la que tengo en esta Mission, pues me hallo en tal disposicion, que dexara gustosissimo la mejor ocupacion de toda la Compañia; pero yà que esto no se puede, por verme con tan poco caudal para todo, voluntas pro facto reputetur, y el Señor supla lo que falta, y se contente en aver yo dexado mis redes, y barco viejo, que esto es lo que yo he dexado, por estar entre mis queridos Indios; y otros que tengan mas partes, y mas caudal de virtud padran atender à otros ministerios, con provecho proprio, y ageno. Vease quan harmoniosamente consue-nan estas palabras, y expresiones, con las que dixo al diablo del tentador, y quan vanamente, ò fingiò este, ò se le dixo, que por mala voluntad de los Superiores le avia cabido aquel destino de verdad glorioso, y apreci-ado de los que tienen zelo de la salvacion de los proximos. Entendian poco los vecinos, que le informaron, ò si el mismo lo fingiò por su capricho, estaba olvidado de que en la Compañia, el empleo de convertir Gentiles, se encomienda à los sujetos de la primera confianza, como ocupacion, para que no sobran ningunas prendas, ni virtud. Pero dexadas estas, vamos viendo en particular otros sucesos de este año en aquesta Mis-sion.

Registro el P. Ro-
mero las cartas
de Guazubunguá.

Y tambien va el
Pais de los Guay-
curúes.

11 Agradecido el Cacique Don Martin à los favores, que avia reci-bido del Padre Provincial, correspondiò con el esmero de cumplir la pala-bra, que le diò de fomentar por su parte la conversion de su gente, y por este motivo se partiò luego la tierra adentro à recoger sus vassallos, y traerlos al Lugar donde vivian los Padres, para que los fuesen enseñando

El adorno de la Iglesia mueve los animos de los Barbaros.

las cosas de la Fè. Dióse tan buena maña en esta diligencia, que en breve contaba la Reducion de Nuestra Señora de los Reyes mas de mil almas, que acudian puntuales à la explicacion del Catecismo, y se echaba de ver en ellos, que los aficionaba mucho à las cosas Sagradas la traza, y adorno, con que el Hermano Bernardo Rodriguez dexò dispuesta la Iglesia. Vino-se despues el dicho Cacique al proprio Lugar, que distaba una legua de la Assumpcion, Rio Paraguay enmedio, y hablando sobre el assiento, y reducion de la gente, propuso, que seria mejor poblar-se la tierra adentro, donde los Indios tendrian en mayor abundancia sus comidas, y por consiguiente vivirian mas contentos, y se les haria menos pesada la asistencia à la Iglesia, y Catecismo. Era esto lo mismo que los Padres deseaban, por facilitar la conversion de los Barbaros, y se holgaron no poco de verle con aquel dictamen, que aprobaron, con gran contentamiento del Cacique, que aun al animo mas barbaro lisonjea mucho la sequela del proprio parecer.

12 En el interin que se efectuaba la mudanza, se proseguia el Catecismo de los muchachos, y muchachas, que acudian con mucho gusto en buen numero, y esta aplicacion de ellos suavizaba à los Varones Apostolicos los muchos trabajos, passando contentos la incomodidad de la habitacion, el calor excesivo, sin alguna defensa, los mosquitos à enxambres, sin darles treguas de dia, ni de noche para el descanso, las hormigas, y vivoras en bastante copia por el suelo, y techo de su pobre Casilla, la mala comida, y peor bebida, y la multitud de tygres voracees, que avia en todo el contorno. Uno de ellos, llegando al rancho del Padre Moranta, se arrebatò una manta de algodón, que servia de puerta; pero no le diò el Señor licencia de acometer al Padre, que se quedò dandole gracias, por no aver caído en sus manos, y salvandose del imminente peligro. Todo esto pintaba bien en una Carta el Padre Pedro Romero, escribiendo à un Condiscipulo suyo, y le añadia: *Con decir, que esta es Mission de Guaycurus, lo digo todo, pues en esta tierra es lo mismo que decir, tierra de Infierno; pero yo tengo para mi por muy dichosa esta empreffa, que me ha cabido, y certifico à V. R. que no la trocaria por ninguna de las otras Misiones, aunque sean gloriosissimas, teniendome por feliz de estar aqui padeciendo en compania del Padre Antonio Moranta, cuyo animo, y paciencia me confunde.* Tal es el consuelo interior, que suele el Señor comunicar à sus Siervos, quanto mas privados estan por su amor de los humanos, abundando en dulzuras del alma, quanto mayores son las incomodidades del cuerpo.

Registra el P. Romero las tierras de Guazutinguà.

Y tambien và el País de los Guaycurutis.

13 Siguiendo pues el Padre Romero el dictamen del Cacique Don Martin, se resolvió ir à dár una vista à sus tierras, para examinar, qué conveniencias prometia su calidad para la traslacion del Pueblo. Parecióle bueno el sitio del Rio Guazutinguà, de que aviendo dado parte à su Compañero, y tratando de bolver à levantar Casa, è Iglesia, vino à visitarlos con todos sus vassallos el Cacique Don Juan Guaycurutí. Este, por su genio noble, se prendò mucho del agassajo con que fuè recibido, y tratado, y entrò en pretension de que tambien avia de ir el Padre Romero à registrar el País de los Guaycurutis, y señalar parage à que se reduxesse aquella numerosa parcialidad, y fundasse poblacion, donde pudiesen residir Misioneros, y doctrinarlos. No me consta si el empeño de este Cacique era, como es facil de presumir, porque hiciesse punto de honra el no ser menos que los Guaycurus, ò deseo verdadero, y aficion sincera de su gente

gente à la Doctrina del Evangelio ; pero en fin, fuè forzoso en las circunstancias presentes mostrar , que se le hacia caso , porque si se le diera repulsa , fuera enagenar su animo , y cerrar de una vez la puerta à la conversion de su parcialidad.

14 Por tanto hubo el Padre Romero de sobreseer de su designio primero , y emprender en su compania por el mes de Mayo aquel viage penoso , con la esperanza de lograr algun fruto en sus almas , à lo menos para adelante , si por entonces no pudiesen ser instruidos. Es increible, quanto se alegraron los Guaycurutis de esta resolucion , y con quanta algazara la celebraron à su usanza , y mucho mas quando le vieron hacer la noble confianza de irse solo con ellos , sin otra compania , que la de un muchacho Español , para servirle en la Misa. El avio le dexò correr à cuenta de la Divina Providencia , pues saliò sin cosa alguna , sino la que gustassen darle aquellos Barbaros , nada acostumbrados à agassajar los Estrangeros ; y no le engañò su confianza , pues experimentò en el Cacique Don Juan mas cuidadosas asistencias , que si fuera su padre natural. Todos los dias , al parar la marcha , era su primera atencion hacer armarle su toldo de esteras , separado de la multitud , y allà se iba el à dormir para hacerle guardia : con aver gran numero de Indias , que pudiesen servirle, no permitiò que le traxesse agua sino su propria muger , y el mismo se iba en persona à pescar lo que el Padre avia de comer , durando este esmero , no uno , ò dos dias , sino mes y medio , que caminò al passo lento de aquel Pueblo vago.

15 Para festejarle mas el Cacique , y que todos sus vassallos se enterassen del amor , y respeto con que debian tratarle , mandò dár de noche por todos los alojamientos un pregon , para que todos amassen , y venerassen à su querido Padre Romero , mirandole yà con ojos de verdadero Padre. Y porque no estrañassen el nombre de *Pedro Romero* , à que sus broncos oídos no estaban acostumbrados , le hizo una donosa honra para con sus vassallos , que fuè darle el nombre de un Cacique suyo difunto, muy famoso en toda la Nacion , y estimado, y esto se publicò con el mismo vando del respeto en su tratamiento. Recibiòse la especie con aplauso universal , y le llamaban *Tarusiguà* , que era el nombre nuevo ; pero quando mas alegres le festejaban , se les aguò el contento , como suelen todos los de esta vida. Porque llegó orden del Padre Rector Lorenzana à nuestro Misionero , mandandole , que ò se adelantasse con Don Juan al registro de sus tierras , ò se bolviessse , porque en mes y medio no avian caminado mas de siete leguas , por el embarazo forzoso de llevar consigo sus casas de esteras , y todo su pobre ajuar à ombros de Indias , como es estilo de la Nacion. Conque siendo grande el Pueblo , eran cortissimas las jornadas ; pero tanta dilacion , tenia el inconveniente de dexar en penosa soledad al Padre Moranta.

Honra, que le hizo el Cacique de los Guaycurutis.

Mandòle la obediencia bolver de esta jornada.

16 La ciega obediencia del santo P. Romero , no se sabia entender con interpretaciones , ò epikeyas , y al pie de la letra executò el orden de su Superior , diciendo al Cacique , que se adelantassen ambos , porque si no , daria desde alli la buelta. Quisiera complacerle el Cacique , mas fuè imposible adelantarse , porque los Interpretes adolescian actualmente de no se què achaque : y pareciendole contra su punto permitirle bolverse , sin ver las tierras , se determinò à negarle la licencia , hasta efectuar aquella diligencia ; y del mismo parecer fueron sus vassallos , con quienes lo consultò

Prontitud en obedecer.

último en una Junta celebrada, despues de averse tomado del vino en una solemne borrachera. Donde Baco presidia, que resolucion se podia tomar con acierto? Decretaron pues, quando mas ardia el calor del licor, que por ningun modo se consintiese al Padre apartarse de su compañia, y como prudente les acompañò otra jornada, hasta que se enfriassen, y estuviesen menos fuera de sí.

Erale alivio en las penalidades de la jornada la oracion.

17 Entonces hablò con resolucion al Cacique, quien, aunque lo sintiò, se acomodò à su voluntad, consolado con la palabra de que iria à su País, en sabiendo que estaba de asiento en èl, y mostrò su amor en bolver acompañandole, y sirviendole, hasta dexarle en su Iglesia de Santa MARIA de los Reyes. No hubiera sido facilmente tolerable el trabajo de hacer las marchas de esta jornada penosa al passo lento de aquellos Barbaros, con quantas incomodidades son imaginables, si no hubiera tenido muy à mano el confortativo de la oracion. En ella Nuestro Señor le pagò en consuelos interiores lo que por su amor padeciò, y le sirviò tambien de algun alivio ver la puntualidad, con que los Infieles acudian à oír los Sagrados Mysterios, que les predicaba cada dia, despues de aver parado.

Lastimoso fin del Indio su Interprete.

18 Azibaròle este gusto la lastimosa pèrdida de su Interprete, y Maestro de la lengua del País. Era este un Indio de Nacion Guaycurù, llamado *Phelipe*, que aviendo sido cautivado de los Españoles en sus tiernos años, se criò entre ellos, hasta que yà de edad le ilustrò el Señor su tosco entendimiento, para conocer la ventaja, que hace la santidad de nuestra Religion à sus necios errores; y enamorado de su belleza, pidiò el bautismo, y se le confiriò, despues de bien instruido. Pero como el Español su amo le trocasse por otra India, que necesitaba para su servicio, se agraviò tanto de este trueque, que para vengarse apostató de la Fè, y se pasó à los Guaycurùs, de quienes hecho caudillo, infestò nuestro País por muchos años, con el odio entrañable de jurado enemigo, y con la destreza de ladrón domestico. Era el nombre de *Phelipe Guaycurù* famoso, y terrible en las Fronteras Españolas del Paraguay, donde derramó mucha sangre de Christianos, y solo por ver aplacada esta furia, se pudieran estimar por muy utiles los trabajos de nuestros Padres en esta Mission, porque à la verdad, como si sola su presencia le hubiera defarmado desde que pusieron el pie en el País, cesò de sus hostilidades, y se aplicò à servirles de Interprete, y Maestro en su revefado Idioma. Sin embargo de la immediacion, que por su oficio tenia con los Padres en esta Mission, se aprovechaba nada de sus santos exemplos, pues era mas brutal en sus costumbres, y mas pertinaz, que los otros Guaycurùs Gentiles. Cerraba los oídos à las santas amonestaciones de los Misioneros, y quanto mas se aplicaba su zelo à su conversion, tanto mas parece que se empeñaba en su perdicion, burlando todas sus industrias, y consejos.

19 Asfaltóle el mal de la muerte, acompañando al Padre Romero en esta jornada, y como de ordinario sucede, cogiò en aquella hora lo que sembrò en la vida, siendo eco de ella su miserable fin, porque con una desesperacion diabolica, no solo no quiso confesarse, pero tirò à retirarse donde no pudiesse oír pláticas de esta importante materia, y morir como bruto. No obstante buscòle el Padre Romero, y hallòle: pusole delante la Divina Misericordia, y exortòle à valerse de ella con una sincera detestacion de sus errores, y dolorosa confesion de sus culpas. Fue hablar à

for-

fordos , porque yà Dios le avia desamparado , y solo servian las amorosas voces del Misionero para irritar mas su furia, que se explicaba en bramidos , quando yà faltar de fuerzas , no podia desfogarse en estragos. Arre- ciòse mas la bateria , y parecia crecer con ella su dureza , hasta que se hizo conducir à un bosque , donde huyendo de la Divina clemencia , se entrò por las puntas de la espada de su Justicia : muriendo impenitente, para pagar en el abyfmo las penas debidas à sus enormes delitos , y costumbres sanguinolentas. Atravesó el corazon zeloso del buen Padre Romero esta desgracia , con un dolor inexplicable , como se dexa entender.

20 Quiso el Señor mitigar la pena de su Siervo con la conversion de una insigne hechicera, que obrò por su medio. Era yà muy anciana , y la llevaban los Guaycurutis cargada à ombros en unas andas. Visitòla caritativo , y reconociendo su inminente peligro , rogò encarecidamente à algunos de sus Payfanos , la hablasen sobre su conversion à la Fè , con las razones , que les sugeria , porque podria assegurar por el Santo Bautismo su eterna salud. Escusaronse todos de esta diligencia , con un resòn , que le obligò à inquirir de ellos la causa de su repugnancia , y sacò en limpio, era el excesivo temor , que tenian de disgustarla con aquella platica , por ser insigne hechicera , que con los estragos de su arte diabolica , se avia hecho tan famosa , como temida en toda la Nacion , y deseaban harto des- cartarse de ella con su muerte ; por lo qual , como gente falta de caridad, y aun de Fè , le decian al siervo de Dios : *No te mates , Padre , porque se bautice essa maldita vieja : dexala , que se muera quanto antes , y se vaya al Infierno con sus amigos los diablos , que bien lo merece por sus maldades.*

21 Reprehendiales su crueldad , y deciales , que à semejantes pecadores buscaban mas ansiosos los Sacerdotes Ministros de Dios , porque se hallaban mas necesitados , de que se les comunicasen los tesoros de la Divina misericordia , la qual era tal , que aun con ser aquella muger de per- versas calidades , si creyese en Dios , y detestase de corazon sus enormes culpas , se las perdonaria por el Baño sagrado , y la admitiria en su Gloria. A fuerza de suplicas recabò de un Interprete , que la hablase en el nego- cio de su conversion una sola vez , porque à mas no quiso salir de puro miedo ; pero el Señor , que de Cypriano Mago supo hacer un Martyr in- signe , y tenia escogido à este vaso de maldad , para que lo fuese de su gracia , la moviò efficacissimamente con aquellas palabras , y exclamò fer- vorosa rogando al Padre , que la instruyese en los Divinos Mysterios, porque queria hacerse Christiana , y morir hija de Dios. Fuè sin duda esta mudanza de la diestra del Altissimo , que regocijó sobremanera al Venera- ble Padre , quien con admirable resòn , perseverò en su Catecismo por tres dias , ayudado del Interprete. Mostrò ansiosos deseos de la Divina rege- neration por la gracia ; y purificada en las saludables aguas , volò à la pos- session del Paraíso , para que el Padre amoroso de las misericordias la tenia predestinada , dexando al Ministro Evangelico lleno de iguales jubilos, que de rabia à Satanàs por la pèrdida de esta presa , à que fundaba dere- cho en tan envejecidas maldades.

22 Huviera caído tambien en sus manos otra alma dichosa , si Dios no huviera trazado su salvacion por un acafo , aunque como solo los ay para los hombres , fuè sin duda efecto de su paternal providencia. Era esta una niña de diez meses , à la qual con el silencio de la noche oyò llorar

Sana para Dios una insigne he- chicera , bautiza- la, y muere.

Los de esta
por los
de la
los Guaycurutis
los

Casualidad con que logró el Bau- tismo, y salvacion de una niña.

Remedíase por su
respeto otra peli-
grofa diffension.

entre y al

el Padre Romero, como que se lastimaba. Fue siguiendo el rastro del llanto este Cazador de las almas, y hallò, que en el bosque estaba para espirar en brazos de su madre, y pidiendole à ella licencia, la bañò tan à buen tiempo con las aguas del Bautismo, que se desató luego de las prisiones del cuerpo, para gozar eternamente la libertad bienaventurada. El júbilo, de que quedò bañado su espíritu, le pareció, por su grandeza, que era sobrada remuneracion de sus fatigas; pero se aumentò con la buena dicha de aver casi al mismo tiempo podido reparar una fatàl desgracia, que huviera embuelto en perniciosas diffensiones à los Guaycurutis, y Guaycurús, y por consiguiente frustrado de una vez la Mission, si no huviera mediado su respeto. Porque para despique de ciertas rencillas, que se suscitaron entre el Cacique Don Juan, y su muger, iba aquel à dar muerte à esta con una muy pesada piedra: detuvole con fuerza el Padre Romero, y el Barbaro, ciego de la colera, arrancò el cuchillo para coserla à puñaladas: hallò el mismo embarazo su loca furia, y ya fuera de sí empezó à flechar à sus propios vassallos, sin averle dado motivo: tambien le impidió esta sinrazon, poniendose por medio. Bolvió entonces en sí, abrió los ojos, que le tuvo cerrados la fuerza de la passion, conociò sus desaciertos, reconciliòse con su muger, y con sus vassallos, por negociacion del Padre, à quien agradeciò el Cacique, por beneficio singular, que le huviesse reprimido con su autoridad; porque como la muger era tan principal entre los Guaycurús, con su muerte se huvieran de resulta encadenando otras mil desventuras, que huvieran dado copiosa materia de lagrimas à ambas Naciones, irritadas con los daños reciprocos de las venganzas.

Daños de comprar los vecinos de la Assumpcion à los Guaycurús sus cautivos.

23 Mas facil de rendir à sus persuasiones hallaron los Padres la ferocidad barbara de los Guaycurús, que la codicia de los insinuados vecinos de la Assumpcion, la qual era dañofísima para la introduccion de la Fè entre estos Gentiles, por las razones, que arriba diximos. Pero nada podian remediar los Misioneros, y lloraban à veces lastimosos efectos, originados de tan amargas raíces, como le sucedió en cierta ocasion al Padre Romero. Revestíase un dia para decir Missa, y sintió de improviso una gran commocion de la gente, que se juntaba à la Iglesia, para oír la Doctrina, y empezó à correr àzia el bosque al ruido de unos grandes alharidos, que parecian llegar al Cielo. Desnudòse: acudió al proprio lugar entre la multitud, y hallò ahorcado un Indio de Nacion Frentón, que lastimado sobremanera de que los Guaycurús le huviessen vendido à la Assumpcion un hijo suyo muy amado, concibió un despecho tal, que no hallò como consolarse, sino poniendo fin à su dolor con un lazo, con que acabò la vida dos veces miserable, así por el cautiverio pasado, como por el eterno, à que se entregò. Sintiólo el varon Apostolico con la mayor viveza, y estuvo muchos dias inconsolable por la pérdida de aquella alma, y por la ocasion de tantos males, que no podia remediar, por mas que clamaba su zelo, pues la codicia se hacia sorda à sus clamores.

24 Veneraban los Apostolicos Misioneros la profundidad de los Divinos Juicios en la permission de tales desafueros, y mostrando en todo grande longanimidad, se contentaban con el fruto pequeño, que rendian sus laboriosas industrias: como quien conocia, que por estas, y no por aquel, se mide el premio de los Ministros Evangelicos, que el jornalero no desmerece la paga, porque el campo no buelva multiplicada la semilla, si de

de su parte no faltò la labor, y cultivo. Pero no dexaba de causarles mucho consuelo el experimentar à veces los efectos maravillosos de la Divina predestinacion, viendo lograrse, por medios particulares, algunas almas de aquella gente miserable, que dexaron al fin de la vida prendas de su salvacion. Mas de una vez hallaron abandonados de los suyos en los desiertos à muchos viejos, y viejas con sumo desamparo; y moviendoles la caridad benefica de los Padres à pedir el Bautismo, les servia de passaporte para la Gloria, à que luego volaban: Otras veces se encontraban con infantes, ò con adultos enfermos, que parecian esperar el Baño sagrado, para desprenderse de las prisiones del cuerpo, y de esta felicidad participaban tambien, no solamente los Guaycurùs, sino los de otras Naciones, que tenian entre ellos comercio, como Naperùs, y Mbayàs, cuya fiereza se domesticaba, y se reducian à morir en el Gremio de la Santa Iglesia.

25 Y porque viendo aquellos Barbaros, que los bautizados en peligro de muerte morian de ordinario, no tuviessen de donde asirse, para dexar de purificar sus almas con las aguas saludables, dispuso el Señor misericordioso, con alta providencia, que à muchos les diessen con la salud espiritual la de el cuerpo: porque luego que algunos parvulos moribundos fueron bautizados, se sintieron mejores, y sanaron sin otra medicina; y el mismo beneficio experimentò otra muger adulta, que parecia querer rendir yà los ultimos alientos. Sirviò esta experiencia de eficaz colirio à su antigua ceguera, y de arma poderosa para desvanecer el error, con que los tenia engañados el demonio, poniendoles horror al mas necesario Sacramento, con la falsa persuasion, de que era tòfigo mortifero de la vida corporal. Cooperò sin duda muchissimo à este desengaño el patrocinio poderoso de los Santos Reyes Magos, à quienes se dedicò la Iglesia del Yafocà, y se expuso en el Altar à la pública veneracion un lienzo, en que estaba pintada su adoracion con grande primor. Desde entonces observaron los Misioneros, que resistieron menos los Barbaros al Bautismo, inspirando la Reyna de los Cielos, y los Santos Reyes, Patronos en los animos protervos, nueva estimacion de los Ritos Christianos, y amor à la Ley de Jesu-Christo.

26 Creciò tambien entre ellos el aprecio de los Ministros Evangelicos, con una victoria, que por este tiempo consiguieron, tanto mas gloriosa para su virtud, quanto el combate fuè mas peligroso, y contra mas poderosos enemigos. Fuè el caso, que la diabolica astucia armò lazos à su castidad, por medio de algunos Indios sus Ministros, quienes como carnales vivian ofendidos del terso resplandor de su angelica pureza, y tiraron à empañarle, ofreciendoles para su uso las mugeres tenidas entre ellos por mas hermosas, y agraciadas, al passo que desembueltas. Persuadianse, que à fuer de hombres seria imposible resistirse à este embite alhagueño, porque no sabía entender su barbara carnalidad, como puede la humana flaqueza con la gracia participar fueros de Angel; antes bien creian imposible la castidad, y dandolos por caídos en el lazo, pretendian quitarles el credito, que les grangeaba esta celestial virtud. Horrorizaronse de la oferta los castos Misioneros, y despidieron de sì con indignacion las malas hembras, reprehendiendo su desemboltura con palabras afrentosas, è igualmente el atrevimiento de los Ministros de Satanàs: Juntaron luego el Pueblo, y explicaron quanto desdecia de la santidad del Sa-

Recobran algunos moribundos con el Bautismo la salud.

cerdocio, que professaban la mas leve sombra de carnalidad, y quanto abominaban ellos de todo deleyte sensual. Quedaron confusos los instrumentos del Infierno, y admirados todos los demás de la virtud en su País desconocida, estimando mas en adelante à los que exemplarissimamente la professaban, ayudados de la Divina gracia. Esta, enmedio de los incendios de la concupiscencia, refrigera con celestial rocío, y conforta à hombres compuestos de carne, para que por el amor de Christo, y salvacion de las almas, anden seguros, è indemnes entre las llamas de la Babylonia de la desnudèz, y desemboltura Gentilica. Debe esta prenda, toda Celestial, resplandecer principalmente en los Ministros del Evangelio, para que puedan apartar las aficiones de los Gentiles de las cosas de la tierra, y trasladarlas à las del Cielo, porque si no, mal podrán fructificar sus trabajos, è inspirarles la aficion à las delicias espirituales de la virtud.

CAPITULO IX.

PELIGRO, QUE CORRIERON ESTE AÑO LAS Misiones del Guayrà, donde, sirviendo à los apestados, falleciò el Venerable Padre Martin de Urtañum Xavier, cuya vida exemplar se refiere.

Cómo vivian los Misioneros Jesuitas en el Guayrà.

Pretenden los Guayreños se muden las Misiones al Paraná.

NO menos fértil de trabajos, y persecuciones fuè este año; que los antecedentes, para las Misiones del Guayrà, mostrando el Señor, con quan paternales ojos miraba à aquellos Apostolicos Misioneros, pues les hacia participantes de tan buena porcion de su Caliz. Tres eran los que avian quedado por la partida del Padre Joseph Cataldino à la Congregacion Provincial, y los Pueblos de que avian de cuidar cinco bien numerosos, aunque en los dos solamente de Loreto, y San Ignacio teniamos residencià, de donde se acudia à los otros, siendo forzoso, que los dos estuviesen juntos en el uno, y el otro solo en el otro: con que para aliviar el trabajo, se remudaban al Pueblo de Compañero, teniendo el alivio en gozar de compañía, pues en lo demás era igual el trabajo. Avia el Padre Antonio Ruiz, con su urbanidad, grangeado los animos de los Guayreños, y estorvado, que sacassen los Indios de las Reduciones, dandole ellos palabra, que desistirian de su intento, que era del todo perjudicial à la enseñanza, è instruccion de los Neophytos; pero agitados de infernal codicia, fueron poco fieles à su promessa, pues intentaron persuadir à los Indios, gozarian grandes conveniencias en baxarse à la anchura del Paraná, cuyos campos, pesqueria, y abundante caza, les surtiria de todo lo necesario, no solo para la vida, sino para la delicia. De apetecer fueran estas conveniencias, aun à gente mas advertida, y despierta, si debaxo de este pretexto no se paliàra una perversa intencion, que era tenerlos mas à mano para hacer presa mas segura, principalmente, que aun su poblacion Española de Ciudad Real la querian trasladar al mismo sitio; que fuera lo mismo, que poner el fuego junto à la estopa, para que la mayor cercanìa consumiese mas presto à los miserables, como avian acabado en pocos años al gran Pueblo del Cacique Guayracà, de quien se denominò toda la Provincia de Guayrà; pues aviendo fundado junto à el Ciudad Real, quando contaba millares de

Indios ; yà no avia quedado otro vestigio , que el Campo donde fuè Troya.

Cómo se desvaneció su pretension.

2 No era facil persuadir à los Indios la intencion , que se paliaba entre aquellas conveniencias , porque es gente poco avisada para mirar adelante , y solo mira lo presente ; y viendolos empeñados en la mudanza , huvieron por fuerza de condescender , pero sin inclinarlos por su parte à sitio alguno , sino portandose en todo indiferentes , quando la razon podia obrar. Daban algunos Indios mucho calor , estimulados del temor de que viniessen contra ellos Portugueses , y Mamalucos de San Pablo à cautivarlos , como cada dia se rezelaba ; pero dispuso Dios , que se entibiasen en su empeño , y aun desistiesen totalmente por las diferencias , que se suscitaron entre los mismos Indios , originadas de que los unos entregaron à los Guayreños dos Indias , à que los otros pretendian derecho , y las querian recaudar : encendiòse de aqui una discordia , que fuè à la sazón saludable , porque disgustados entre sì , se dieron los unos por ofendidos de los Guayreños , y por desquite se apartaron del intento de mudarse ; y los otros sin ellos no se atrevieron à acercarse tanto al Guayrà , y huvieron de vencer el temor incierto de los Portugueses , por no caer en el peligro cierto de los vecinos de Ciudad-Real. Conveniales ciertamente la mudanza à otros sitios , porque eran enfermizos algunos de los cinco Pueblos , pero les era dañosa en la forma , que ellos la disponian , y Dios , como Padre amoroso , les embarazò por aora la mudanza , para facilitarla en el modo conveniente à su tiempo : y fuera de la division referida , ayudòles para no mudar sitio tan presto , el averse encendido en los tres Pueblos del Paranapanè arriba una epidemia , que en solo el Pueblo de San Ignacio segò la vida brevemente à ducientas personas , y à este passo en los demás. La fatiga del Padre Martin Urtasun , que los tenia entonces à su cargo , no se puede ponderar bastantemente : porque para catequizar à los Catecumenos , y bautizarlos , y para administrar los otros Sacramentos à los Christianos , era forzoso andar en continuo movimiento de uno à otro Pueblo , sin dár treguas al descanso , como requeria la urgente necesidad. No paraba de dia , ni de noche : y aunque su caridad era muy ardiente , y vigorosa , no le correspondieren las fuerzas del cuerpo , que se rindiò con la carga , y diò consigo , no en la cama , que no la tenia , sino en una pobre hamaca , que fuè el mullido lecho , quando mas necesitaba de alivio , y regalo. Quince dias le durò la enfermedad , que al fin cortò tan preciosa vida , de que quiero dár aqui noticia , antes de referir su muerte.

Muere sirviendo à los apestados el P. Martin Urtasun Xavier.

3 Nació el Padre Martin Urtasun Xavier en la insigne Ciudad de Pamplona , Cabeza , y Corte del Reyno de Navarra , el año de 1588. Sus padres fueron de la primera Nobleza de aquel Reyno , parientes muy cercanos de San Francisco Xavier , à quien este heroyco sobrino imitò en vida , y en muerte. Era hijo unico , y aviendole faltado su padre en sus tiernos años , le criò su madre con particular esmero , como que era Matrona tan christiana , como noble ; y siendo dotado de índole ingenua , dòcil , y à todo genero de virtudes inclinada , se le lució bien la piadosa educacion , estimulado de su heredada nobleza à adquirir caudal de virtud , sin que le sirviese , como à otros , de escala para la altivez , ò de licencia para los demás vicios. Su proceder exemplar , por temprano , era admirable ; y se conocia por la anticipacion , que la gracia prevenia en el los aviesos de la naturaleza , para que se formasse apto instrumento al alto empleo , para

Patria, padres, nacimiento , y educacion del Padre Martin.

que le tenia destinado el Cielo. Toda su atencion, y gusto tenia puesto en ejercicios devotos, en que hallaba su mayor recreo, huyendo de las diversiones, à que se aplican otros de su edad, y dando yà à entender, que no se criaba para servir al mundo. Para que no se distragesse con el ocio, que suele corromper las costumbres de la juventud, quiso la buena madre se ocupasse en la provechosa tarea de los Estudios, que son bello esmalte de la nobleza, la qual sin duda recibe de la sabiduria mayores realces, y embiòle à las Escuelas de nuestro Colegio de Pamplona. Aqui, su viveza de ingenio, y aplicacion, dieron desde luego esperanzas bien fundadas, de que haria en las Ciencias ventajosos progressos, y le hicieron acreedor de las mayores atenciones, y cariño de sus Maestros, quienes juntamente le estimaron, por el tenor inocente de su vida, y propension al exercicio de las virtudes. Por aprovechar en ellas, no menos que en las Letras, los comunicaba con frecuencia nuestro Don Martin de Urtafun, y desfrutando las luces de su enseñanza el entendimiento, para vencer las sombras de la ignorancia, se encontraba su voluntad en sus exemplos, y conversacion espiritual, con llamas, que la inflamaban en afectos santos. Uno se encendió en él con mas ardor, que fuè el del martyrio, deseando ocasion de ofrecer su cuello al cuchillo, y dár la vida à manos crueles de verdugos, en defensa de la Fè Catholica, aviendo concebido este ardiente deseo al fuego, que engendrò en su animo la lectura de los ilustres martyrios, con que en varias partes del mundo dieron testimonio, rubricado con su sangre, de las verdades, que predicaban muchos Hijos de la Compañia.

Motivo, que tuvo para entrar en la Compañia, y dificultades que venció para alcanzarlo.

4 El deseo pasó de dia en dia à ser ansia vehemente, y sintiendose al mismo tiempo movido à despreciar el mundo, y las esperanzas fundadas en su nobleza, riqueza, è ingenio, le pareció, que entrando en la Compañia, sacaria por ganancia de aquel generoso desprecio la preciosa joya del Martyrio, porque en esta Religion hallaria mayor oportunidad de passar à tierras de Infieles, ò Hereges, y ser víctima de la Fè, predicando el Evangelio. Este nobilissimo motivo le aficionò sobre las demás à nuestra Religion, y despues de implorar la luz del Cielo, y su favor, se determinò à descubrir su pecho à nuestros Superiores, y pedirles con instancia le hiciesen la gracia de admitirle en la Compañia. Fuèle respondido, que seria imposible condescender con sus deseos, si no obtenia antes el beneplacito de su madre, Matrona digna de este respeto por todas sus calidades, y que naturalmente a via de sentir su entrada, pues sin su compañía passaria mas pesada viudez. Conociò èl mismo la dificultad de la condicion, pero no desesperò vencerla, y habló à su madre con igual resolucion, que rendimiento. Como era unico, y por consiguiente mas amado, no es facil de expresar el sentimiento, que causò à su madre esta noticia, muy contraria à sus intentos, que era de casarle conforme à su calidad, para que llevando la casa adelante, tuviesse ella abrigo, y vejez descansada. Por tanto, despues que hubo desahogado su pena en sentidas lagrimas, le habló de esta manera: Hijo mio muy amado, no esperaba yo nunca de tí semejante correspondencia al amor que me has debido, y à lo que por tí he hecho. Bien sabes, que por muerte de tu padre quedè yo sola, moza, y rica: que pudiera muy bien bolver à tomar estado, para passar esta vida con consuelo, y sin los disgustos, que una muger viuda, y sola suele pasar, y yo he experimentado; pero por el amor que te tuve, no quise darte

padraſtro, fino que fueſſes tú el unico dueño de nueſtra caſa, y que deſpues de llegar à edad competente, la llevafſes adelante en el eſtado del ſanto Matrimonio: con que yo podria gozar de tu compañía amable, y tener en tí baculo, y deſcanſo para mi vejèz. Pues còmo aora quieres pagarme con un deſpego eſtas finezas, à que ſolo me obligò mi tierno amor, que no fuele ſer muy ordinario en madres de mis calidades? Si lo haces por ſervir à Dios, alabo tu reſolucion, pero no apruebo el medio en eſtas circunſtancias. Lo miſmo deſeo yo de tí, y por eſto te he criado con tanto eſmero, y me glorio de que eſte ſe aya logrado, ſiendo mi mayor complacencia verte virtuoso; pero pues en el ſiglo ha crecido tu virtud, en èl, con la Divina gracia, eſpero que la conſervaràs, que no ſe han de ſalvar ſolos los que viven en los Claufros; y teniendo madre à quien atender, Dios recibirà tu voluntad, y te favorecerà, para que procedas en el ſiglo como Religioſo, que al fin el Habito no hace al Monge, fino las coſtumbres ſantas. Por tanto, hijo mio, deſiſte de tu propoſito, que tan contrario es à lo que me debes, y acomodate à vivir en el ſiglo en el eſtado, para que te he deſtinado, en que podràs ſatisfacer à tus obligaciones, y mirar por mí, que es una de las primeras.

5 Ninguna mella hicieron en el animo firme de Don Martin eſtas razones, ni otras perſuafiones, que cada dia le dictaba el amor de madre, la qual determinò apartarle de los Nueſtros, para que lexos de ſu comunicacion, ſe reſfriafſe en ſu propoſito, y perdièſſe el amor à los Jeſuitas con la auſencia. Deſpachòle pues à una Villa de unos deudos, à quienes encargò no le permitièſſen bolver à la Ciudad, y le procuraſſen divertir de ſu reſolucion, è inclinafſen à que la dieſſe guſto. En vano fueron todas las diligencias, porque ſu amor à la Compañia, como era muy de ley, y fundado en motivos ſuperiores, creció con la auſencia, que ſolo es madreſtra de los menos finos, y à los legitimos los acriſola, y refina, como ſe viò por experiencia en Don Martin, à quien, como la Divina Providencia tenia eſcogido para ſervirſe de èl en nueſtra Religion, ningunas razones, fuerza, ò contradicciones de ſus deudos pudieron contraſtar la firmeza de ſu propoſito, y fortalecido del Divno Eſpiritu, no pudo recibir en ſu animo impreſion nociva. Trataba deſde aquella Villa por cartas à los de la Compañia del Colegio de Pamplona, embiandolas, y recibiendo las reſpuestas, por medio de un fiel criado, con tal ſecreto, que ninguna ſe llegó à interceptar, è intereſſaba en eſte comercio nuevo conorte, para correfponder conſtante à la Divina vocacion, y nuevas ansias de verſe quanto antes en el Puerto de la Religion. Creció eſta llama de modo, que no pudiendo yà entenderſe con el diſſimulo, hablò claro à ſus parientes, y pidió licencia para bolverſe à Pamplona. Negaronſela, conforme à la inſtruccion, y encargo de ſu madre; pero èl, ſin deſpedirſe, ſe puſo en camino à pie: por lo qual, viſta ſu reſolucion, le aviàron como convenia, para que bolvièſſe con comodidad, y decencia.

6 Encaminòſe à nueſtro Colegio, repitiendo las inſtancias para ſer recibido; pero como ſe le dieſſe la miſma repulſa, ſi no obtenia el conſentimiento de ſu madre, ſe fuè à aviſtar con ella, y à rogarla encarecidamente, que por el exceſſo de ſu amor, no le privaſſe de tamaño bien, como lograria en la Compañia: que Dios ſe le avia dado à ella; y que ſiendo por eſſa razon mas de ſu Mageſtad, que de ella, no ſe le negaſſe, quando ſe le podria ofrecer con merito en el Sacrificio, pues podria, à fuer de To-

Su conſtancia en vencer las dichas dificultades.

Nueva bateria de ſu madre para apartarle de ſu vocacion.

Opoderoso, quírasele, con daño de entrambos. No podia la madre todavía hacerse capaz de que aquella fuese vocacion de Dios, y resuelta à negarle la licencia, le tomó de la mano, metiòle en su recamara, y liquidados los ojos en dos fuentes de lagrimas, le dixo: Unico, y amado hijo, este lugar es donde con grandes dolores salistes de mis entrañas: aqui padecí mortales congoxas en tu nacimiento: aqui me ví à peligro de perecer, porque tú salieses à luz: con estos pechos te criè, sin fiar de otra esta molesta diligencia, de que otras Señoras suelen facilmente dispensarse, y à mí no me lo permitiò el amor, que te tuve: por tí me privè de mis gustos, y conveniencias: por tí he padecido lo que solo Dios, y yo sabemos, y aora quieres ser ingrato con una madre, que te ha amado sobre lo que otras madres aman à sus propios hijos. Aora me quieres dexar, para que con tu ausencia se renueven en mí los dolores de tu nacimiento, y quantos en el discurso de tu vida he padecido por tí? Y aun te hago saber, que segun es crecida mi pena, puedes estar cierto, que será lo mismo entrarte tú en Religion, que llegaríeme à mí el fin de mis dias. Y tendrás corazon tan de fiera, que me quieras ver morir, por seguir tu capricho? En qué te he merecido este desamor? Acafo, porque te quise mas de lo que debia, executas esta crueldad? Ea, no sea así, hijo mio muy amado: compadecete de tu afligida madre, quedate en mi compañía, pues sin tí, en quien tuve siempre esperanza, que serias el alivio de mi senectud, la muerte me será cierta, pues solo espero vivir, si tú no me desamparas.

Vencela generosamente, y entra en la Compañia à disgusto de su madre.

7 Quanto la madre reforzaba mas la batería de lagrimas, y razones, para rendirle, tanto sentia mas esfuerzo Don Martin en su corazon, para resistir à sus alhagos, y obedecer à Dios, que le llamaba. Respondiòle agradecido à su amor, y beneficios, que no podia negar; pero haciendole memoria de que eran mayores, sin comparacion, los que debia à su Criador, concluyò, que era forzoso hacer su Divina voluntad: y animandola à confiar en la Divina providencia amorosa de su Magestad, que por este Sacrificio la atenderia adelante mas propicio, y benéfico, la dexò anegada en un mar de lagrimas, y se fuè derecho à nuestro Colegio à echarse à los pies de los Superiores, haciendoles mas vivas, y eficaces instancias, sobre que luego le recibiesen en la Compañia. Dieronle siempre la misma respuesta, que no era dable sin la licencia de su madre; pero como veía cerrada essa puerta, dixo, que no avia de salir mas del Colegio, que era donde Dios le queria, pues él de su parte avia cumplido yà con todo lo que à ley de buen hijo debia à su madre. Vista esta resolucion, le aconsejaron, que se presentasse al Obispo de Pamplona, para que su interposicion reduxesse à la madre à dár la licencia, que no podia negar justamente. Aceptò el partido Don Martin, y aviendole examinado bien su Ilustrísima, hizo juicio pleno, de que aquella era vocacion de Dios, à que no se podia lícitamente resistir, ni la madre tenia derecho à impedir la execucion, pues estaba bien acomodada; antes bien por su entrada quedaba gozando tres mil ducados de renta, que le pertenecian á Don Martin por su herencia paterna; se declaró à favor de esta justa pretension, y se interpuso con los Superiores, para que le diesse la Ropa de la Compañia. Hicieronlo con increíble gusto, y contento del nuevo Soldado de la Milicia de Jesus, que no cabía en sí de gozo, al passo que la madre hizo extremos de sentimiento, como facilmente se puede colegir de lo que yà se ha referido.

Sin

8 Sin embargo, por las oraciones del Novicio, el Señor, que es dueño de los corazones, trocó repentinamente el de aquella señora, de modo, que no solo se conformó resignada, sino que quiso exortarle con empeño, à que perseverasse constante en el nuevo estado. Por tanto, haciendo que se le facassen à la Iglesia en el nuevo trage de Jesuita, le habló así en presencia de los Nuestros: Hijo mio, bien sabes mi extraño sentimiento, y repugnancia, de que entrasses en esta santa Religion, y por quantos caminos, y modos te lo procuré embarazar; pero tú atropellaste por todo, y me venciste à despecho mio, aunque he hecho como madre los extremos, que quizá no ignoras, y te avrà sido facil discurrir, por el modo con que esto se executó. Pero aora con la luz, que el Padre de las Misericordias se ha servido comunicarme, conozco, que anduve errada, porque me cegó el amor de madre: y pues tú eres el que realmente anduviste acertado, no me ocurre mejor medio, para reparar en parte mi yerro, sino exortarte con todo el afecto de mi corazon, que perseveres constante en la Compañia, y en la perfeccion de observar sus Reglas, è Instituto, te muestres agradecido al amor, y fuertes inspiraciones con que te llamò à su Casa. Si así no lo hicieres, y no correspondieres en tu proceder à las esperanzas, que me hacen concebir estos principios, teme un severo castigo de mano del mismo Señor, que aora te ha favorecido misericordioso: y si por ventura, lo que Dios no permita, degenerares de tus grandes obligaciones, y cobarde retrocedieres, y abandonares la sagrada Milicia en que aora te has alistado, tèn entendido, que, como à infame desertor, no te reconoceré por hijo, ni esperes hallar en mi madre, sino un cruel verdugo; y por tanto, desde luego para entonces, te puedes dár por despedido de mi para siempre, porque en ninguna manera te admitiré à mi presencia, ni à mi casa. Fio en el Señor apartará lexos de tu noble, y generoso corazon tal villanía, agena totalmente de la sangre, que corre por tus venas, y de la virtud con que te he procurado educar. Imita siempre fervoroso à nuestro gran Tio San Francisco Xavier, en cuyo poderoso patrocinio confio, que será intercessor, para que crezcas cada dia en virtud, y santidad, que será para la madre, que tanto te ama, el mayor consuelo. Dicho esto, le echó su bendicion, y agradeciendola el hijo sus santos consejos, y prometiendo seguirlos, quanto alcanzassen sus fuerzas, se despidió, dexandola enternecida, y consolada.

Truecase su madre, y viene gustosa, en que perseverare Jesuita.

9 Alegre de este buen suceso el Hermano Martin Xavier, se partió de Pamplona à nuestro Noviciado de Villagarcia, donde, como venia del siglo tan bien impuesto en las cosas de virtud, tuvo poco que vencer, para amoldarse à la vida Religiosa. Hizo luego una entera, y perfecta entrega de sí mismo al Señor, renunciando los fueros de la propria voluntad, y resignandose todo en el arbitrio de la santa obediencia, norte seguro à que llevó siempre enderezada, y fixa la bruxula de sus operaciones, para llegar seguro al puerto de la perfeccion. Para la victoria de sus pasiones, en cuya mortificacion se empeñó con la mas viva fuerza, se propuso por exemplar à Christo Crucificado, deseando copiar en su corazon una perfecta imagen, para estar con su Magestad Crucificado; y remirandose de continuo en este espejo, aprendia facilmente à violentarse à sí mismo, à enfrenar la licencia de los sentidos, à despreciar la vanidad, à apreciar los trabajos, à apetecer las humillaciones, à posponerse à todos, à obedecer rendido, à padecer constante; y en una palabra, hallaba allí la copia-

Hace su Noviciado en Villagarcia.

piofa, y más segura enseñanza de todas las virtudes. En todas se exercitaba con fervor tan ardiente, que era de edificacion, y estímulo à sus Connovicios, aunque à él, como humilíssimo de corazon, le parecia, que todos le hacian ventaja, y por este baxo concepto de sí mismo observaba en los demás con puntual desvelo los buenos exemplos para imitarlos, y recogia las flores ajenas, para labrar el panal de sus propias virtudes. En la observancia de nuestras Reglas, y Constituciones puso su particular atencion, y cuidado, como que son el nivél por donde se ha de regular la perfeccion de un Jesuita, y los medios por donde la Compañia hace à sus Hijos santos. Y fué cosa admirable, con quan exacta puntualidad las observò siempre, sin que se desmandasse en palabra, accion, ò movimiento, con que pudiesse violarlas, no aviendo en esta materia cosa, que pareciesse leve à su religiosidad, ni atreviendose à hacer la cosa mas minima sin licencia expresa del Superior, por no faltar un apice al cumplimiento de la Divina voluntad, que reconocia estàr expresada en nuestras Reglas. Cumplidos con tanta loa los dos años de probacion, se ofreció al Señor gozofíssimo en perfecto holocausto por los Votos Religiosos, y dandose por obligado à mayor perfeccion, procuraba corresponder con mayor esmero à su obligacion.

Pretende passar
al Paraguay, y
oposicion, que se
le hizo.

10 Como la de un verdadero Jesuita no es solamente à perficionarse à sí mismo con la Divina gracia, sino con la misma atender à la salvacion, y perfeccion de la de los proximos; y por otra parte se sentia abrazar en deseos del Martyrio, entablò luego su pretension de ser embiado à las Indias, donde atendiendo à la conversion de los Gentiles, mereciesse alcanzar la corona deseada. Con la llegada à Europa del Padre Procurador Juan Romero, supo los gloriosos empleos, y Misiones trabajosas de Infieles, que la Compañia tenia, è iba emprendiendo en esta Provincia, y con esta noticia creció la llama, que antes ardia en su corazon, y avivò con nuestro Padre General las instancias, para ser destinado à esta empresa, donde poder seguir las huellas de su Santo Tio San Francisco Xavier, de cuyo Apostolico espiritu le avia el Señor comunicado buena parte. Alcanzó por fin la licencia de Roma, con mayor gozo, que tuviera un ambicioso pretendiente de aver obtenido la mas elevada Dignidad; pero en la execucion ocurrieron en España tantas dificultades, que fué bien necesaria toda la valentia de su espiritu para allanarlas. En primer lugar, hicieron fuerte oposicion à su partida sus deudos, y muy en especial su madre, alegando su proprio desconsuelo, y tambien la inhabilidad de su hijo para empresa de tanto trabajo, por razon de cierta enfermedad, que padecia, sobre la qual, consultados varios Medicos, fueron de parecer, que no podian nuestros Superiores embiarle à estas partes sin pecado mortal. De aquí nació la dificultad de parte de los Superiores de su Provincia, como que por la razon dicha les era forzoso negarle la licencia, aunque se negaran à la oposicion de su madre, y parientes. Como Dios era quien le guiaba, se sirvió de allanar estas dificultades, recabandolo el fervoroso candidato de las Indias, con oraciones, y penitencias propias, y ajenas, que hizo, y solicitò, para tener buen despacho de sus súplicas en el Divino acatamiento.

Vencela, y viene
al Paraguay.

11 Conseguió alli la gracia, y se fueron en la tierra allanando las dificultades de esta manera. En quanto à nuestros Superiores, à quienes avia menos esperanzas de vencer, por estàr sus religiosos animos aterrados

do s con el peligro de culpa grave , se desvaneciò este con el parecer , y autoridad del Protomedico de su Magestad , que bien informado de todo , assegurò , que sin el menor escrupulo , podian darle la licencia de passar à Indias , pues la enfermedad no era tal , que le fuesse peligrosa la mudanza de clima , ò de País , como usasse tal qual precaucion , si bien penosa , pero aceptada con gusto de nuestro pretendiente , que agradeciò al Señor el beneficio de averle inspirado , pidiesse se hiciesse esta consulta , que le saliò tan favorable. Con esto cessò la repugnancia de los Superiores , pero creciò el empeño de su madre , y parientes , por estorvarle el viage , sin parar hasta pretender en el Real Consejo de Indias se le negasse la licencia ; pero informado bien aquel Supremo Senado , no quiso embarazar los passos del que guiaba el Señor , y los opositores se dieron por vencidos , y desistieron de su oposicion. Libre pues de estos embarazos , volò en alas de su espiritu fervoroso à la empresa , para que le destinaba el Cielo , y si bien nuestros Superiores dexaron à su arbitrio el irse à despedir de su madre , à quien no avia de ver mas , repitiò el exemplo , que en caso semejante dexò à la posteridad su Santo Tio , y se privò de esse consuelo , con el pretexto de no renovar sus lagrimas , y sentimiento. Embarcòse pues con feliz navegacion : llegò à esta Provincia el año de 1610. con increíble gozo de verse yà en el campo , que le parecia avia de ser el de sus victorias , y en que avia de hallar el tesoro escondido del Martirio , que ansioso venia à buscar. Segun el entendia los prenuncios , que Dios le avia dado à cerca de esta inestimable gracia , parece avia de ser de sangre , derramada por la predicacion de la Fè ; pero no era sino el incruento de trabajos grandes , padecidos en la misma empresa por amor de el Señor , y de las almas desamparadas de los Indios.

12. No veia la hora de que se le llegasse su aprehendida fortuna ; y pareciendole plazo muy largo el de concluir la carrera de sus estudios , se presentò al Padre Provincial Diego de Torres , renunciando gustoso à qualquier derecho , que à ellos pudiesse tener , y ofreciendose à irse luego à emplear en la conversion de los Infieles , para que avia grande falta de Operarios. Para moverle mas à concederle essa gracia , le diò cuenta individual de toda su vida , y deseos , motivos de aver entrado en la Compania , vocacion à ella , y à las Indias , y le rogò encarecidamente le diese licencia , para dedicarse desde luego à aquel Apostolico ministerio. Las esperanzas , que de su cordura , discrecion , è ingenio se avian concebido , le sirvieron aora de rêmora , para detener al Padre Provincial ; pero como por otra parte daban altos clamores à su ardiente zelo tantos Gentiles , que perecian en las sombras de sus errores , despues de encomendar el negocio à Nuestro Señor , se resolviò à despachar la supplica à su favor , del modo que diximos en el lib. 5. cap. 6. Los jùbilos de su espiritu en esta ocasion no cabian dentro de su pecho , ni aora caben en la expresion de mi pluma. Recibiò por Febrero de 1611. Los Sagrados Ordenes de mano del Ilustrissimo Señor Don Fray Hernando Trejo de Sanabria , Obispo de esta Diocesi , en la Cathedral de Santiago , en compania de los Padres Antonio Ruiz de Montoya , y Juan de Salas , varones Apostolicos , que por el mismo noble fin hicieron igual sacrificio de renunciar sus estudios , y en breve se partiò al Colegio de la Assumpcion , para que

Renuncia los estudios , por emplearse luego en la conversion de la Gentilidad.

aprendiese la lengua Guaraní, à cuyo estudio se aplicó con tal tesón, que presto se hizo dueño de ella, aun teniendo à su cargo el oficio de Ministro del dicho Colegio.

Virtudes en que
floreció.

Sap. 4. vers. 13.

Humildad.

13 Luego que se vió habilitado con la noticia de la lengua, dió aviso al Padre Provincial, para que le pudiesse emplear en alguna Misión de Gentiles, y por su orden pasó à las del Guayrá, donde en solos dos años, que trabajó, *explevit tempora multa*: que en la cuenta de Dios no se miden los tiempos por dias, meses, ó años, sino por el fervor, y zelo de los Operarios. Por muchos trabajó sin duda nuestro Padre Martin, y sin duda sería de muchos el premio, que le correspondió en la Gloria, merecido por su zelo, y grandes virtudes, con que siempre resplandeció. La humildad, raíz, y fundamento de todas las virtudes, fué profundísima, y à ella siempre oía su trato, sus acciones, su vestido, y quanto le tocaba. Reputabase por inferior de todos, è indigno de que se le hiciesse algun caso. Quando el Padre Provincial le señaló Ministro del Colegio de la Assumpcion, se llenó de tanta confusion, que andaba corrido, y avergonzado; y yendose à un Padre de Casa, le dixo admirado: Yo no sé cómo ha podido caber en el Padre Provincial semejante resolución, conociendo mi total incapacidad: aqui no ay mas sino fiarme de Nuestro Señor, y de la obediencia: pobres sugetos con tal Ministro! Lo que yo siento es, las faltas, y descuidos en servirles como merecen: por tanto, V. R. me industrie, y avíseme con confianza en lo que faltare, que le oyré como un niño. Así lo cumplió, sirviendo à todos sin el mas leve asomo de engreimiento, sino como quien se tenia en su aprecio por inferior, solicitandoles el alivio, à costa de su propio trabajo, y cediendoles quanto podia ser honroso. Pero no es mucho hiciesse esto con los Religiosos, quien al mas desdichado Indio le servia con igual gusto, y alegría, no desdenándose de abatirse al mas vil ministerio. Su mansedumbre fué singular con todo genero de personas, y por esta prenda se grangeaba facilmente las voluntades, especialmente de los Indios, cuyos yerros toleraba con dissimulo sufrido, sin dár señas de sentimiento, aun en lances improvisos. Sucedióle tal vez, que al servirle un Indio un plato de frisoles, iba entre la menestra una cabeza de ratón, la qual sin advertir metió en la boca: estrañando el bocado, le sacó, y reparó lo que era, y con gran serenidad la puso à parte sin decirle una palabra, por donde pudiesse el Indio avergonzarse de su descuido.

Su pobreza religiosa.

14 En la observancia de los Votos religiosos fué siempre tan exacto, y atildado, que pasára plaza de nimio, si lo pudiera ser en esta materia. Amando à la pobreza, como madre, segun nuestra Regla, hacia alarde de su amor en lo que la apreciaba. Aviendose criado en el siglo con tantas conveniencias, y lucimiento, desde que estuvo en la Religion, no se supo hallar sino con el vestido mas pobre, viejo, y remendado, y hubo vez, que dexó de entrar en Ciudad-Real del Guayrá, porque ni zapatos, ni medias le avian quedado con que parecer decente. Las demás cosas de su uso eran del mismo jaez: su cama en las Misiones la que el mas pobre, sin sabanas, frezada, ó colchon, sino una hamaca, en que pagar el tributo del sueño à la naturaleza; pero era tan incomoda, por rota, y pequeña, que viendola en un camino cierto Español, se empeñó compasivo

vo en que se la avia de trocar por otra mejor. No le pudo reducir à venir en el trueque por ningunas instancias, y solo lo pudo conseguir con un ardid ingenioso, que fuè mostrarse rendido, y pedirle, que pues no queria trocarla, permitiessse que se la aderezassen, y lavassen. Vino en ello el Padre agradecido, por no negarse à todo, y prestandole en interin la que le quiso antes dâr, diò la del Padre à un Indio: con que forzado de la necesidad, hubo de quedarse con la del Español, que celebraba despues la burla, y alababa la grande pobreza del Padre Martin. La comida era tan pobre, como la de los miserables Indios, que se reducía à unos frisoles, harina de palo, tal vez podrida, y por gran regalo algun pececillo. Con este tratamiento, y otras penitencias, que enflaquecian el cuerpo, conservaba vigorosa en su alma la virtud de la castidad, en que mas parecia Angelico Espiritu, que hombre vestido de carne. Traslucíase bien en su compostura exterior, y modestia magestuosa, que componia à quantos le miraban, y la admiraban mucho los Gentiles, que entre las licencias de su desnudez estaban menos acostumbrados à semejante reporte; pero en su presencia le exercitaban ellos à su exemplo. Por el mismo caso de aver vivido entre tantos peligros, se hizo mas estimable, y admirable el ver conservada su virginidad hasta el sepulcro, sin aver manchado su candor con un leve pensamiento, como depusieron los que le confesaron generalmente.

Su Angelica pureza.

15 Si en las demás virtudes procurò siempre adelantarse à largos pasos, en la obediencia parece que volaba. La mas leve insinuacion de los Superiores executaba con la puntualidad, que si fuera precepto grave: falta ligera en esta materia no la consentia la delicadez de su conciencia, porque la tenia por gravissima. La prontitud con que executaba los ordenes de los Superiores, era prodigiosa. Quando le mandaron salir de la Assumpcion para el Guayrà, se puso al punto en camino, sin cuidar ni de sus Librillos necesarios, ni del vestuario, ò matalotage, por lo qual este le faltò, y llegó à las Misiones casi descalzo, pero contentissimo, por aver obedecido con presteza de Angel, siendo essa la razon de aver llegado à Loreto, sin ser sentido de los Misioneros, que le hacian muy distante; quando le vieron entrar por su Pueblo. Apenas puso el pie en el, quando le fuè mandado bolver à cierto negocio à Mbaracayù, distante sesenta leguas, y obedeciò alegrissimo à pie por tantos Rios, y malos caminos, sin comida, ni calzado, y se bolviò con igual contento, y júbilo espiritual, siendo esta la ocasion en que no pudo entrar en Ciudad-Real, por venir yà sin medias, ni zapatos con que parecer delante de los Españoles. Finalmente, sus esmeros en esta virtud se manifiestan bien claramente con lo que el mismo declaró en confianza à su grande Amigo el Padre Antonio Ruiz de Montoya, pocas horas antes de morir, que en materia de obedecer no le remordia la conciencia el menor escrupulo en el ultimo trance. Con que si el Oraculo Divino vincula al Varon obediente las victorias: *Vir obediens loquetur victorias*, facil es de colegir quantas conseguiria de Satanàs este Heroe, tan señalado en la obediencia. Fueron sin duda grandes, de que fuè no la menor su vida inocentissima entre tantas ocasiones de perder la gracia; pero conservò aun la bautismal, segun el testimonio de sus Confesores.

Su insigne obediencia.

Prov. 21. v. 28.

16 Todas estas virtudes fomentaba, y alimentaba en su alma al calor de la oracion, y trato familiar con nuestro Señor, à que dedicaba, quan-

Su oracion, y trato familiar con Dios.

Deseos del martyrio.

Su grande zelo de la salvacion de las almas.

Su devocion à Maria Santissima, y otros Santos.

to le permitia el continuo empleo de sus ministerios con los proximos, en que era preciso comerciar con el mundo para las ganancias del Cielo; pero en lo demás, todo su trato, y conversacion era con Dios, como si viviera enagenado del bullicioso trafago de las criaturas. Caldeado en esta Celestial fragua su corazon, ardia en aquellos incessantes deseos de dar la vida por su amado Redemptor, hecho victima de la Fè en las aras del martyrio: con que siendo esta fineza, segun el testimonio del mismo Señor, la demostracion mas cierta del amor, se conoce bien por aqui quan grande fuè, y quan ardiente el que abrafaba su corazon para con Dios. En quanto no recibia la gracia de derramar la sangre, entretenia las vehemencias de su caridad con los deseos de padecer mas, y mas por su Gloria, no faciendose con trabajos algunos, porque su Criador fuesse conocido, y amado; y sintiendo de corazon sus ofensas, por ver despreciado el Summo Bien, de quien vivia enamorada su alma. De aqui tenia origen el zelo ardiente de la salvacion de las almas, en cuya conversion, y ensenanza empleaba gustosissimo todo su caudal, todas sus fuerzas, y todo su desvelo, sin intermision alguna de estas Apostolicas tareas. Porque las fogosidades de su amor no le permitian alguna tregua en el trabajo, andando con santa codicia de mayores frutos, y procurando con su benignidad atraher mas, y mas Infieles al Gremio de la Iglesia, y perficionar à los yà Christianos en la observancia de la Ley Divina, siendo, qual bellissimo diamante, labrado à dos haces, que despedia sus resplandores àzia los malos, para hacerlos buenos, y àzia los buenos, para mejorarlos. Fuè tambien afecto de su amor à Dios el cordialissimo, que professaba con su purissima Madre, à la qual, mirando como especialissima suya, la correspondia con obsequios, y ternura filial. Teniala escogida por Patrona, y Protectora de todas sus empresas, y agradeciala su proteccion, y patrocinio con las solitudes de imprimir en todos la devocion à esta Celestial Reyna, cuyas grandezas, y perfecciones admirables ensalzaba de modo, que quedaban prendados de su amor los Neophytos. Tambien professò ternissimo afecto, y filial confianza à nuestro Padre San Ignacio, y à su Glorioso Tio San Francisco Xavier, robandole particularmente el cariño por el abrafado zelo, con que ambos solicitaron la conversion de las almas, procurando copiar de sus virtudes en su propria alma una perfecta imagen, que es sin duda la devocion de que mas gustan, y de que les resulta mayor gloria accidental. Por esto dixo un Discreto, que si nuestro Padre Martin fuè Pariente por la sangre del Apostol del Oriente, tuvo mas cercano parentesco con el mismo, por la participacion de sus admirables virtudes, y zelo Apostolico.

CAPITULO X.

MUERTE DICHOSA DEL VENERABLE PADRE MARTIN
de Urtasun Xavier, y apariciones despues de Glorioso.

LAS ardientes, y vehementes ansias del martyrio, con que vivia siempre esperando el Padre Martin, eran claro indicio, de quan prevenida tenia la hora de la ultima quenta, aspirando siempre à hacer passage feliz de la vida mortal à la eterna. Esta era el cuidado, que

con-

continuamente le despertaba à obrar fervoroso , para ocurrir pròvido à los rebatos de la muerte , que por instantes se nos acerca , con ligero buelo. En su no muy larga edad cultivò , como diligente Labrador , la viña de su alma , arrancando del terreno viciado de la primera culpa , la maleza de avieñas pasiones , con el arado de la mortificacion , y paciencia , y llevando opimos frutos de virtud con el calor de la gracia , hasta hacerse digno de que el Señor le favoreciesse , con la anticipada noticia de su cercano fin , y termino dichoso de sus fatigas , por las quales avia de entrar en la possession del premio eterno. Creese piadosamente aver logrado este favor de la liberalidad Divina , porque partiendose del Pueblo de Loreto , para cuidar del de S. Ignacio , se despidió afectuosamente de los Lauretanos , asegurandoles , que no bolveria mas à verlos en salud , porque iba à contraer la ultima enfermedad de su vida en San Ignacio. Recibieron los Lauretanos esta noticia con lagrimas , por el entrañable amor que le tenian , agradecidos al cariño , que siempre le debieron. En fuerza pues de esta noticia , no se puede facilmente ponderar , con quanto fervor se aplicò à atesorar mas meritos para esmaltes lucidos de su corona. Sentia no lograr la dicha de morir rebolcandose en su sangre , vertida por la furia gentilica , y procuraba recompensar con los sudores , mortificacion , y penitencias lo que à su muerte faltaria de rigor. En los tres Pueblos , que dieron bastante tarea à tres fervorosos Operarios de robusta complexion , decia , que el solo bastaba , y alcanzò ser preferido en la alternativa del que debia trabajar sin Compañero.

Despidese con gran sentimiento de los Lauretanos.

2 Como solo en San Ignacio avia vivienda para los Misioneros , sucediale en los otros dos Pueblos de Itamaracà , y Araarà , donde solo avia una pobre Iglesia , que despues que catequizaba à unos , disponiendo à otros , y les administraba el Bautismo , y celebraba Misa , con igual devocion , que pausa , era pasado el medio dia , aviendo durado en estos penosos ministerios , sin descansar desde el amanecer. El alivio para reparar las fuerzas , era ninguno las mas veces , porque solian los Indios olvidarse de combidarle con alguna comida , y por no serles gravoso , jamás desplegaba sus labios para pedirla. Con esto , cansado , y hambriento , se retiraba à espaldas de la Iglesia à tomar algun aliento , rezando el Oficio Divino , y algunas devociones , y ofreciendose todo à Dios , por cuyo amor se empleaba en aquellos ministerios. Este era el descanso de las tareas de la mañana , à las quales bolvia à las dos de la tarde , en que puntualissimo tocaba la campanilla , convocando otra vez los Indios à la doctrina , la que les enseñaba por largo rato : luego salia con ellos en procession , cantando por las calles el Catecismo , y de vuelta bautizaba otros , que estaban dispuestos , gyrando todo el dia en este tan trabajoso , como perfecto circulo , cuyas lineas tiraban todas à la caridad con Dios , y con el proximo , descuidado totalmente de su proprio alimento. Teniale vinculado unicamente à cumplir la Divina voluntad en el comercio de las almas , à imitacion de nuestro Redemptor , sin desmayarse las mas veces , hasta que bolvia à San Ignacio , donde su refeccion era de los manjares vilissimos , que ya insinuè.

Trabajaba mucho en San Ignacio.

3 Entrando la contagiosa epidemia , se recreció el trabajo por las necesidades , que pedian remedio à su zelo en puestos tan diferentes , porque à todos acudia incansable , aviendo dia , que apenas una hora le dieron de treguas para el sueño. Este enfermo pedia el Bautismo en Itamaracà ,

Desos de mont por Chillo.

Exemplo de la obediencia de los misioneros.

racà , aquel necesitaba de confesion , y Viatico en San Ignacio , à otro en Araarà debia dár la Extrema-Uncion , y distando entre sí leguas , discursase , quan imponderable seria la fatiga , y si era necesario no parar un punto , sino andar en movimiento continuo , porque ninguna de las ovejas , que le encargò el Padre Celestial pereziese en las garras del lobo infernal , y mas en los rebatos , que suelen ser ordinarios en los aprietos de tales epidemias. Su mortificacion grande , y sus amorosas ansias de padecer por Dios , y llevar al Cielo las almas , inspiraban alientos à su fervoroso espiritu , para desear padecer mas cada dia ; pero no pudiendo atener la flaqueza del cuerpo debil à tan improporcionado trabajo , se rindiò con el peso , fatigado de una maligna fiebre de tales calidades , que sin indicar exteriormente su destempe , le abrasaba con su fuego las entrañas.

Su ultima enfermedad, y su desamparo en ella.

4 Duròle quince dias , en que sus ardores le acabaron de labrar la corona con una sed incansable , que le atormentaba sobremanera. Hizo avisar de su peligro al P. Antonio Ruiz de Montoya , que acudiò prontissimo à servir à su amabilissimo Compañero , aunque era muy pequeño el alivio , que podia dár al cuerpo , por la falta de regalos , y grande pobreza , en que vivian , y solo el espiritu se consolaba con su dulce compañía , y conorte de los ultimos Sacramentos , que con devocion estraña , y afectuosissima ternura recibió de su mano. La falta de medicinas era total : el mayor regalo era un pajarillo , cazado en los bosques , que era fortuna tener sal con que cocerle , y un poco de harina de palo , que los sanos necesitan de buenas ganas para comerla , y nuestro enfermo ni aun olerla podia. Deseò una rebanada de pan de trigo , y no hubo con que poder darle gusto. Pidiò algunas veces à su Compañero un terron de azucar , para refrescar el ardor intolerable de la fiebre ; y diciendole , como le pedia cosa , que apenas de nombre se conocia en el Pais? Respondia: *No se me aflija , Padre Antonio , que bien se no la ay en casa , ni en todos estos Países , pero la pido solo por hacer cocos à la naturaleza , que la desea , y no la ha de comer.*

Deseos de morir por Christo,

5 Confessòse generalmente de toda su vida , en que prevenido de la Divina Gracia , no cometió culpa grave ; pero su arrepentimiento de las leves era maravilloso , y eternecia al Confessor : y le daba gran pena morir en cama , que era un mal colchoncillo , y una frezada , que le buscò el Compañero. Este le parecia gran regalo , porque deseaba morir arrastrado , y hecho pedazos por Christo. *Gran floxedad es la mia* (decia muchas veces al Padre Antonio) *pues como regalon muero en la cama : O si muriera afectado de estos Barbaros ! Desdichado de mi , que no he merecido tal ventura !* Avivaba los deseos del martyrio con frequentissimos actos , y à este fin sentia gran consuelo en hacerse leer el Martyrio del Venerable Padre Ignacio de Azevedo , y sus treinta y nueve Compañeros , que viniendo à predicar el Evangelio al Brasil , fueron muertos en el Mar por odio de la Fè. Enterneciafe al oír sus generos de muerte , derramaba copiosas lagrimas , y brotando à fuera el fuego , que concebía en su corazon , exclamaba : *O dichosos Padres , y Hermanos mios , que merecisteis dár la vida , ò à los filos de la espada , ò en las ondas del Mar ! O quien os pudiera imitar en el rigor de la muerte ! Pero , ò desdicha ! que por mis pecados no he alcanzado tal ventura , y vengo à morir en el regalo de esta cama.*

Exemplo de la observancia de nuestras Reglas

6 Era forzoso quedar muchas veces solo , porque el Padre Antonio debia ir à administrar Sacramentos en el Pueblo à los enfermos. En una de estas ocasiones , un Indiezuelo , que le quedaba cuidando , y se compadecía

decia mucho de verle padecer sed tan ardiente, le dixo: Ea, Padre Martin, aora que no está aqui el Padre Antonio, yo le daré bien de beber, y le hartaré de agua. No fue poderosa esta vehemente tentacion à hacerle faltar un apice à su exactissima obediencia, y respondió al brindis: Hijo mio, no me es licito beber sin licencia: yo te agradezco tu buen deseo, pero yo no tengo de beber, que me privo gustoso de este gusto, por no disgustar à Nuestro Dios, violando mi Regla. Considerese, quan entrañado tenia el amor à la observancia, quien en lance tan ocasionado estuvo tan sobre sí, quando à otros el soborno del apetito les ofreciera mil interpretaciones. En estas ausencias forzosas del Compañero se ocupaba siempre nuestro enfermo en dulces, y ternísimos coloquios con MARIA Santísima, regalándose con esta Soberana Reyna con la confianza, que pudiera un hijo con su querida madre. Otras se entretenia con nuestros Gloriosos Padres San Ignacio, y San Francisco Xavier, hablando-les con igual ternura, è implorando su patrocinio para el ultimo trance, y haciendoles entrega de su corazon, para que le presentassen à la Madre de Misericordia, por cuyas manos pareciesse en el Divino Tribunal, y mereciesse favorable sentencia. Otras finalmente prorrumpia en vehementes ansias del Martyrio, encendido el semblante con los ardores, que reverberaban de su abrasado corazon.

Su ejercicio en el tiempo de la enfermedad.

7 A su tiempo recibió por Viatico, para la postrer jornada, el Pan de los Angeles, con gran reverencia, y abundancia de lagrimas, dando con los mismos afectos rendidas gracias al Soberano Huesped por tan inestimable beneficio. De este modo, entre grande serenidad de su espíritu, pasó hasta el ultimo dia de su vida, en que reparó el Padre Antonio, que estaba triste, y temeroso. Preguntóle la causa, y respondió: *Há Padre mio, qué viage es este tan horrible! Menester es probar à morir toda la vida, para morir bien una vez. Confieso, que quanto me ha ordenado la obediencia, lo he procurado hacer con toda la exactitud, que me ha sido posible, y esto me dà confianza de mi salvacion: no tengo cosa que me de pena, por la misericordia de Dios, pero temo de parecer en el tremendo Tribunal de su Justicia.* Así temblaba en la ultima hora un mancebo de vida muy inocente, de costumbres inculpables, y al parecer de los hombres irreprehensible, porque aun los Santos, en la cercanía de la ultima cuenta, la hacen muy diferente de sus operaciones, porque aunque les parezca aver obrado con sana intencion, quedan siempre rezelosos de su propria fragilidad, y obran su salud eterna con temor, y temblor, reprehendiendo de este modo la vana confianza de los pecadores.

8 Prosignió diciendo al Padre Antonio: Ruego à V. R. encarecidamente, que pues por la salvacion de estos pobres Indios he vivido, y muero en parage tan distante del resto de la Provincia, que precisamente se me avrán de retardar los sufragios por algunos meses, en que no podrá llegar el aviso de mi muerte, me haga la caridad de suplir esta falta, diciendo veinte Missas por mi alma, y la primera sea luego al punto, que espirare, porque fio mucho de la virtud, y eficacia de este Divino Sacrificio. Ofrecióle el Padre Antonio, con sincerissima voluntad, que le diria cinquenta, y la primera al tiempo que deseaba; y en retorno le encomendó, que en viendose en la Gloria, como legitimo Procurador suyo, y de su nombre, hiciesse una gran reverencia à su Reyna, y Señora MARIA Santísima, y la suplicasse fuesse servida de aumentar mas en su

Encargo, que hace à su Compañero.

pecho su cordialissima devocion. Todo lo prometió el Padre Martín con la misma voluntad, y le pidió la Extrema Uncion, diciendo se la diese luego, porque deseaba recibirla en su entero juicio; y que despues, hasta aver espirado, aunque perdiere antes los sentidos, no cessase de auxiliarle, y confortarle con buenas, y santas palabras, y recordarle los actos propios de aquel trance. Recibió pues el ultimo Sacramento con singular ternura, y consuelo, respondiendo el mismo à las deprecaciones, y oraciones de la Iglesia: Regalóse en dulces coloquios con JESUS, y MARIA, cuyos nombres invocaba con mucha frecuencia; y estando ofreciendo al Padre Antonio serle fiel Procurador en el Cielo con la Reyna de los Angeles, y ayudarle con sus oraciones, perdió el habla, siendo la ultima voz esta palabra *luego*. Preguntóle el Padre Antonio, si le queria significar la Misa, que le avia encomendado, para luego que espirasse? è hizo señas con la cabeza, que sí.

Su dichosa muerte.

9 Dos horas perseveró sin habla, aunque en su entero juicio, hasta que cerca de la media noche, cargado de virtudes, y rico de merecimientos, entregó su feliz espíritu en manos de su Criador, con tanta paz, y sosiego, como si durmiera un suave sueño. El dia de su dichoso fallecimiento fué el de la Purificacion de Nuestra Señora, à 2. de Febrero de este año de 1614. y el lugar, el Pueblo de Nuestra Señora de Loreto, à donde le avia hecho traer el Padre Antonio Ruiz, por probar, si con la mudanza de temple mejoraba de la dolencia, que consumió su preciosa vida. Así dia, como lugar, huvieron de ser consagrados à la Augustissima Emperatriz de Cielos, y Tierra, por señas de que tenia debaxo de su Patronio à este hijo adoptivo, que moría con semejante desamparo à aquel, con que su Divino Hijo entregó su espíritu en manos del Eterno Padre. Quedó el cadaver hermoso, su rostro decorosamente risueño, el color blanco, sin palidez; y en todas sus coyunturas, el cuerpo muy tratable, y flexible, como manifestando el Cielo por estos indicios, que la muerte para este santo varon avia sido dulce sueño, y felicissimo descanso. Publicada su muerte, se commovió el Pueblo de Loreto estrañamente: Christianos, Catecumenos, y Gentiles, hombres, y mugeres, adultos, y niños, acudieron à tropas à venerarle, y se encomendaban à él con fervorosas súplicas, reputandole ya por morador de la Patria bienaventurada, sin cessar el concurso, hasta que fué entregado à la tierra: y trasladadas sus reliquias al nuevo sitio, que oy ocupa este Pueblo, esperan alli la Resurreccion Universal.

Manifiesta el Señor su Gloria al P. Antonio Ruiz de Montoya.

10 Este fué el dichoso fin de este nuevo Xavier del Occidente, mas parecido, y conjunto con el Taumaturgo del Oriente, por las virtudes, que por la sangre, y una copia viva suya en vida, y muerte. Despues de ella se dignó el Señor, que le está dando el premio merecido, manifestar muy presto su Gloria à su fidelissimo Compañero el Padre Antonio Ruiz, por el modo siguiente. Luego que llegó la hora competente de poder cumplir la palabra dada al difunto, se retiró à decirle la Misa con la devocion, ternura, y reverencia acostumbra. En el progreso de ella ilustró de repente su entendimiento una luz superior, y un clarissimo conocimiento de los inefables bienes, que se gozan en la Bienaventuranza. Representósele luego vivissimamente la Corte Celestial, en figura de una hermosissima Ciudad, con muy sumptuosos edificios, y abundantissima en todo linage de delicias, qual la vió el Evangelista en su Soledad de Pathmos.

Los

Los efectos, que esta soberana vista obrò en su alma, fueron un fervorossimo deseo de amar mucho à MARIA Santissima, y de solicitar con todos los mortales su reverencia, y amor, y un tedio extraordinario de todas las cosas del mundo, y aprecio de las del Cielo. Al mismo tiempo se le diò à entender, y quedò con moral certidumbre, de que su amado Padre Martin Urtasun Xavier avia entrado yà en la Celestial Ciudad, y cumplido quanto le prometìò executar con la Reyna Soberana del Empyreo. Estimò tanto el Venerable Padre Antonio este favor, que para conservar siempre indeleble su memoria, ofreciendose por esclavo de la Señora, por cuya mano le recibia, labrò una cadenita gruesa de hierro, en cuyos eslabones puso à cada uno un herizo con muchas puntas, y se la ciñò al cuerpo, para traerla toda la vida en protestacion de su honrosa esclavitud, hasta que en una grave enfermedad le obligò à suspender su uso el mandato de su Confessor.

11 En la misma forma de Ciudad le parecia à otro cierto Cacique de Loreto en un enagenamiento de sentidos, que llegaba à tomar seguro puerto en la Jerusalèn Celestial. Gozoso de su dicha, estaba admirando su grandiosidad, su extremada hermosura, sus altos, y fuertes muros, por cuya parte superior reverberaba un resplandor todo del Cielo, como resulta de la fuente de luz, que la ilumina, y resonaba un alegre murmullo de la fiesta, y regocijo, que sus felices Ciudadanos gozan sin zozobra. Sobornado del deseo de participar tamaños bienes, se iba acercando, sin saber como, para entrar por las puertas eternas, quando se le puso delante à embarazarle la entrada el Padre Martin de Urtasun, cuyo rostro excedia incomparablemente en resplandores al mismo Sol, y su riquissimo vestido estaba esmaltado de pedreria, la mas preciosa, y brillante. Entre la hermosura de su magestuoso semblante, advirtiò el Cacique la severidad con que le aterrò, al dezir: *Donde vàs? Por ventura piensas, que puedes entrar acá? No imagines tal, porque de la felicidad de este lugar solos pueden gozar los que, ò viven santamente, ò han lavado en el sagrado Baño de la penitencia las manchas de sus culpas, y confessadolas enteramente.* Llenòse aquí de confusion, porque vivia persuadido, que se avia confessado siempre bien, sin quedarle cosa de que le remordiese la conciencia. Penetrò el Padre sus pensamientos, y dixole: *Parecete, que de todas tus culpas has hecho reseña en tus confesiones, y declaradolas enteramente; pero te engañas, porque tales, y tales pecados, que hiciste, nunca los has confessado: confiesalos luego, si quieres tener franca la entrada de la Gloria.* Dicho esto, desapareciò el Padre Martin, se desvaneciò aquella alegre vista, y despertando el Cacique, echò de ver claramente, que el santo varon registrò con luz del Cielo su interior, pues en la realidad nunca avia confessado aquellos pecados por olvido natural. Acudiò luego à purificar su alma en la fuente de la Penitencia, confessandose con extraño sentimiento, y compuncion, y quedando ansioso de participar la dicha, que està preparada para los limpios de corazon.

12 Andando tiempo, despues de la muerte de este siervo de Dios, empleado en sus apostolicas expediciones el Padre Antonio Ruiz de Montoya, un dia, que se avia fatigado mucho en busca de unos Gentiles, que queria convertir, se sintiò por la tarde affaltado de grandes desmayos, y sin alimento alguno, para reparar las fuerzas, ni se hallaba en aquellos desiertos. Fue su recurso, como acostumbraba, al Padre de las Misericordias,

Aparecese
Glorioso.

Libro de un bell
pro al Venerable
P. Joseph Carr
onio

Otras apariciones
del mismo siervo
de Dios,

dias, para fortalecer al alma con la oracion, yà que no podia al cuerpo con vianda material. Prosiguiò, como mejor pudo, la marcha, sin poder dár con la caza de Gentiles, que buscaba, y desconsolado en su interior, quanto debíl el cuerpo por la falta de sustento, en el lugar donde hizo noche se rindiò luego al sueño. Fuè este gustosísimo, porque vivas, y despiertas las potencias del alma, viò, que (como à otro Jacob en su peregrinacion) se le rasgaban los Cielos, y que por aquella abertura salia un raudal de luces, que descendian derechas al lugar de su reposo. Entre aquellos resplandores resonò una voz como llama de fuego; pero tan alegre, viva, y penetrante, que à pesar de su soñolencia, la percibiò muy claramente, y decia: *Aqui descansa Martin Xavier, aqui recibe el premio de sus gloriosas fatigas, aqui goza la palma, y corona de sus peleas: con èl descansarán los que se cansaren con èl.* Viò entonces al mismo ocupando magestuoso trono de oro finísimo, esmaltado de piedras preciosas, inundado en claridades de gloria inenarrable. Despertò luego muy gozoso de la felicidad de su santo Compañero, y lleno de alientos, para padecer mayores trabajos por el Divino servicio, y por la conversion de las almas, que costaron al Señor tantas fatigas, y sudores, y aun todo el caudal de su Sangre preciosa. Otra vez se apareciò el Padre Martin, y fuè visto andar catequizando unos Infieles con aquella solitud, que exercitaba en vida este ministerio; que ni aun en el Paraíso parece se podia saciar su zelo Apostolico, ò queria suplir la falta de Operarios, que la nueva Iglesia padecia.

Libra de un peligro al Venerable P. Joseph Cataldino,

13 El año siguiente al de su feliz transito al Cielo, entendia el Padre Joseph Cataldino en la conversion de la Gentilidad, que poblaba las cabezadas, ò fuente del Rio Pirapò; y embidioso el comun enemigo de la felicidad, con que se propagaba el Evangelio, instigò à un famoso Hechicero, para que con sus secuaces le hiciesse oposicion, despojando de la vida al Ministro de Dios. Consentido el alevoso sacrilegio, determinò el traydor valerse de las tinieblas de la noche para ejecutarle à su salvo, sin que lo sintiese alguno de los Catecumenos. Bien descuidado de la traycion el varon Apostolico, despues de aver empleado el dia en las tareas de su ministerio, gastaba aquel tiempo del descanso en fervorosa oracion, en que le revelò el Señor su peligro inminente. Porque le parecia, que capitaneados los Barbaros del perfido Adalid, se acercaban à su chozuela, con animo de matarle; pero que saliendoles al oposito el Padre Martin Urtafun Xavier, su antiguo, y fidelísimo Compañero, hacia valiente resistencia à la vanguardia de los enemigos, para que no llegassen, ni disparassen flecha; y pudo tanto, que los obligò à bolver todos las espaldas fugitivos. A la precipitacion de la fuga se desvaneciò la vision imaginaria, que le dexò perplexo, sin acabar de penetrar su significado; porque, al parecer, la gente estaba muy quieta, y contenta, sin assomos de novedad, pero al amanecer saliò de sus dudas. Porque vinieron los Catecumenos à referirle, como avia passado, quanto avia visto, y que avia sido estudianta eleccion de los agressores el tiempo de la noche, para executar mas seguros su designio; pero que un varon Venerable, de su mismo Habito, los avia aterrado, y hecho oposicion, hasta forzarlos à retirarse, sin lograr su alevosia. Alabò el Padre Joseph al Señor, por la misericordia con que le avia librado, por medio de su santo Compañero, que si bien reynante en el Cielo, tenia siempre cuidado de defender la nue-

va Iglesia, en que hizo la rica grangeria de los meritos, con que consiguió su corona.

14 Quantos conocieron, y trataron à este gran Jesuita, hicieron de sus obras, y virtudes singular aprecio; y entre los demás, se señalaron mucho el Padre Provincial Diego de Torres, los Padres Joseph Cataldino, Simon Mazeta, y Antonio Ruiz de Montoya, testigos inmediatos, y Compañeros en el ministerio Apostolico, y sus grandes Panegyristas. Escrivieron su Vida el Venerable Padre Marciel de Lorenzana en Carta comun à todos los Colegios de esta Provincia. El Padre Juan Pastor en la Historia manuscrita de la misma, lib. 7. cap. 20. y en la suya el Padre Techo lib. 4. cap. 29. Juvenci 5. p. *Histor. S. J. lib. 23. §. 14. num. 35. Nada si in Anno dier. memorab. S. J. 2. p. die 10. Decemb.* donde dice no se sabe el dia, y año de su muerte, de que cita por testigo al Padre Techo en la Historia, que entonces tuvo solamente manuscrita, 1. p. cap. 23. pero sin duda leyò muy de prisa, pues ni el Padre Techo dividió en partes, sino en libros, su Historia: ni dexò de señalar el año de su muerte, aunque es verdad, que padeciò engaño adelantandola al de 1613. no aviendo sucedido sino à 2. de Febrero de 1614. como dexo escrito, y consta expressemente del Catalogo de Difuntos de esta Provincia, y de la Carta, en que el Padre Lorenzana participò la noticia de su muerte, para los Sufragios acostumbrados, y de otras muchas Cartas de los Nuestros de aquel tiempo.

Opinion, y fama de su santidad, y Autores que tratan de el.

15 Celebran al mismo santo Varon otros muchos Autores, como son; el Padre Antonio Ruiz de Montoya en la *Conquista Espiritual del Paraguay*, §. 14. el Padre Pedro de Guzmàn en el *Proemio de la Vida de San Francisco Xavier*, el Padre Juan Rho lib. 2. *Historie Virtutum varia*, cap. 5. §. 6. Padre Andrade tom. 5. de los *Varones Ilustres de la Compañia*, pag. 247. y 248. Y de los externos el Doctor Don Francisco Xarque en las *Vidas de los Venerables Padres Montoya, Cataldino, y Maceta*: y el Maestro Gil Gonzalez Davila en el tom. 2. del *Theatro Ecclesiastico de la Iglesia primitiva de las Indias Occidentales*, en el *Theatro de la Santa Iglesia de la Assumpcion del Paraguay*, en cuyo frontispicio pone este elogio: *En este Obispado duerme en el Señor el muy Venerable Padre Martin de Urtafun, natural de la Ciudad de Pamplona, Religioso de la Compañia de Jesus, clarissimo en santidad, y milagros.* Y en el *Theatro de la Santa Iglesia de Buenos Ayres*, fol. 100. dexa repetido el mismo elogio, aunque engañado en afirmar, que sus Reliquias descansan en el Obispado de Buenos Ayres, contra lo que escribió en el elogio aqui copiado, que es la verdad. Porque el Pueblo de Loreto, donde se guardan, nunca ha pertenecido al Obispado de Buenos Ayres, sino al del Paraguay, aunque ha ocupado dos sitios muy diferentes, y entre sí distantes, el primitivo en el Guayrà, y el segundo el presente à las margenes del gran Rio Paraná. Advierto por ultimo, que el Doctor Xarque yerra repetidas veces en la *Vida del Venerable Padre Cataldino*, cap. 13. 17. y 18. el apellido de este Siervo de Dios, llamandole *Martin Xavier Otazu*, quando es cierto, y constante se llamaba *Urtafun*, de esta Nobilissima Casa en el Reyno de Navarra; y sin duda por estar mejor informado años despues, lo corrigió el mismo, dandole su verdadero apellido

de Urtafun en la *Vida del Venerable Padre Simon*

Mazeta, cap. 12. pag. 31.

CAPITULO XI.

COMO LOS PUEBLOS DE INDIOS DEL GUAYRA
*se reduxeron à solos dos ; y otros sucessos de aquellas
 Misiones.*

Reducense à dos
 los cinco Pueblos
 del Guayrà.

Enfermedad, y ca-
 ridad del V.P. An-
 tonio Ruiz.

AL partir de esta vida el Venerable Padre Martin de Urtafun Xavier dexò empeñada su palabra à sus Comisioneros , que no ayudaria menos à aquella nueva Iglesia desde el Cielo , que si estuviera en la tierra , y desempeñòse presto , como se echò de ver por los efectos. Resistianse los Indios de los cinco Pueblos à congregarse en solas dos Poblaciones , siendo la dificultad mayor la repugnancia de los Caciques principales , que no querian compañeros en el mando , y deseaba cada uno ser absoluto en el suyo , porque la ambicion està tan entrañada en nuestra viciada naturaleza , que aun entre gente desnuda reyna con desafuero. Nunca se juzgaba mas necessaria esta junta : porque aviendo quedado solos dos Misioneros , si perseveraban en sus sitios los Pueblos , era expuesto à que perdießen la vida consumidos del trabajo , y se descarriassen las ovejas por falta de Pastores , que velassen en su guarda. De hecho el Padre Antonio Ruiz , con el nuevo trabajo que se le recreciò , se sintiò tan falto de fuerzas , debilitadas antes con su grande penitencia , y aspereza de vida , que al fin se rindiò à la hamaca , affaltado de una fiebre maligna en la Reducion de Loreto. Padeciò à solas los graves accidentes de esta enfermedad , y llegó à los umbrales de la muerte , sin el consuelo , que su difunto Compañero tuvo en la suya ; pero muy alegre en su mayor desamparo , sentia menos este que èl , en que dexaba sus amados Indios. Ofreciase al Señor , como otro San Martin , para nuevos trabajos , si era necesario à su Pueblo , aunque quisiera gozar de su Magestad , porque no tenia otro norte de sus operaciones , que su Divina voluntad.

2 Esta fuè de conservarle la vida , porque sin duda haria grande falta à los Neophytos : por tanto le socorriò de manera , que sin Medicos , sin medicinas , sin regalo , bolviò como de muerte à vida , y recobrò salud perfecta. Quando el Padre Simon Mazeta , sabido su peligro , vino à Loreto à visitarle , le hallò yà con total mejoría , por la qual dieron ambos rendidas gracias al Padre de las Misericordias. Confirieron de nuevo entre sí en esta ocasion , sobre los mejores medios de efectuar la reducion de los Indios à dos poblaciones , y ninguno les ocurriò eficaz , para contrastar la oposicion , que hacia à este designio el famoso Cacique Roque Maracanà. Este , con el soborno de su propria ambicion , vivia enamorado de sus tierras , y del sitio de su Pueblo , que si bien los demás le reputaban mal sano , y lo era realmente , èl no queria aventurar el dominio absoluto , y comodidades seguras , que alli gozaba , por otras inciertas , y que se le pudiesse en competencias el mando , en que no queria , ni aun reconocer igual.

Por aviso del Cielo
 se rinde el Ca-
 cique Maracanà à
 reducir su Pueblo.

3 Affigianse mucho los dos zelosos Misioneros por esta renitencia , que se reconocia mas perjudicial cada dia : y faltos de medios humanos , recurrieron à los Divinos , y pusieron en manos de Dios el negocio , encomendandosele con mas eficaz oracion. Así lo executaron por algunos dias,

dias , al cabo de los quales se tornaron à juntar ambos en Loreto , para consolarse con una breve vista en el Señor , y estando el dia siguiente muy de mañana en oracion , oyeron grande estruendo de bocinas en el Pueblo , como si entraran Indios de guerra. Por ser cosa irregular à aquellas horas el toque de los bèlicos instrumentos , rezelaron no fuesen invadidos otra vez de los Mamalucos , que se temian , ó yà no fuesse alguna conjuracion repentina de los mismos Indios , instigados de sus hechiceros , que siempre les hacian oposicion. Ofrecieron con valor sus vidas al Señor en defensa de su Santa Fè , refueltos à sacrificarlas en las aras del martyrio , suplicandole , que si avia de ser para mayor gloria suya , y bien de las almas , regasse con la sangre de ellos aquella heredad , para que rindiessse opimos frutos. Al estàr haciendo esta generosa oblacion de si mismos , entrò por nuestra Casa Maracanà con su espada desnuda , seguido de todos sus vassallos , armados de arco , y flecha. Esta vista hizo creer à los Padres , que el negocio era contra sus vidas ; y saliendo el Padre Antonio intrepido al encuentro , sin dar la mas leve seña de turbacion , preguntò al Cacique : Què pretendes , hijo , con esta ruidosa hostilidad ? Si huvieran ido de guerra , dieran la respuesta la espada , y las flechas ; pero aunque en son de motin , venian muy pacificos : y con blandura respondió el Cacique : No te espantes , Padre , de verme venir con este aparato : que si bien parece de guerra , yo , y todos los mios venimos muy de paz.

El temor de los Indios en labrar las casas en los nuevos Pueblos.

4 Has de saber , Padre , que aunque en diferentes veces nos aveis hecho instancia sobre nuestra mudanza à este Pueblo , y aun tal vez lleguè à daros mi palabra de mudarme , siempre hallè estraña repugnancia en obedeceros , porque à mi presumpcion pareciò siempre caso de menos valer abandonar el nativo suelo , donde mis padres , y abuelos poseyeron sus labranzas , y vassallos. Pero esta dificultad , que tenia yo por insuperable en mi pundonor , me ha forzado Dios à vencerla , porque esta noche han pasado por mi terribles inquietudes , que me tuvieron vigilante , sin poder coger el sueño , al escuchar una voz muy viva , y pavorosa , que por dos , ò tres veces me dixo : *Mudate , y haz lo que te aconsejan los Padres ; porque de no obedecer , perderàs violentamente la vida.* Quedè atonito con esta voz , que me puso en formidable confusion : y aunque probè à ver si podia descubrir la persona , que me hablaba , fuè vanà mi diligencia , bien que tenia luz , y registrè con ella dentro , y fuera de mi rancho. Y que fuesse cosa mas que humana , me lo persuade facilmente el pavor , que infundiò en mi pecho , en que jamás avia podido entrar tal afecto. En fin , no me diò treguas la zozobra , causada de la amenaza , que creí del Cielo : levantème de mi hamaca , convoquè à aquella hora à mis vassallos , diles parte del motivo , que obligaba à mudarme : mandèles , que cargando las herramientas , para rozar aqui parte del bosque , se embarcassen conmigo , y empezassen à trabajar , donde nos aviamos de fundar. Siguieronme obedientes , con la prontitud que suelen , y à la luz de grandes hogueras rozaron tan gran parte del bosque , como podràs ver , y me labraron una choza , en que he podido dormir un rato con descanso , y sin señaes de aquella pesadilla : no quise diferir esta noticia hasta mas tarde , porque sé muy bien , que os aveis de alegrar : por esso vine à estas horas à vuestra Casa con todos mis vassallos , que aqui me tengo de quedar de una vez , pues por ningun caso tengo de bolver à mi Pueblo , de donde mi gente traerà luego todo mi axuar , y los suyos , y toda la chusma.

Completo con esta reduccion de los Pueblos una prophecía de san To. Thom. y otros Indios de su vecindad.

5 Indecible fuè el consuelo, que causò à los Padres esta relacion: rindiéron à Dios las gracias del beneficio concedido, y aunque no pudieron determinar quien sería el autor de la voz, no dudaron que se debía à la intercession del Venerable P. Martin Urtafun, que empezaba à cumplir la palabra de ayudarles desde el Cielo. Alabaron, y agradecieron al Cacique su resolucion, y reconociendo ser mudanza de la diestra del Altísimo, le exortaron à corresponderle agradecido, con la firmeza en el buen proposito. Salieron luego à registrar la obra de aquella noche, y quedaron admirados de que hubiessen podido rozar tanto bosque. Con la misma presteza prosiguieron en labrar sus casas de prestado, segun la traza que les dieron los Padres, y tuvieron el gozo cumplido de ver incorporados ambos Pueblos, donde sin tanto afan pudiesen ser enseñados los Mysterios Divinos, y administrados los Sacramentos. No costò tanta violencia arrancar à los de Itamaracà, y Araarà, para que se viniesen con los de San Ignacio, cuyo sitio, aunque vistoso, llano, y de buenas tierras para sus chacras, se experimentaba mal sano, y expuesto à epidemias: por lo qual, yà que se avia de aumentar, se trasladò à otro puesto de no inferiores conveniencias al primero, però mas sano, con buena pesqueria, tres leguas solamente de Loreto: è incorporados alli los tres, se trazò al modo de los Pueblos de Españoles. Aplicaronse todos los Indios à labrar sus casas con gran fervor, y tesòn, animados del buen exemplo, que les daba el principal Cacique Miguel Atyguaye, que el año antes quiso matar à los Misioneros, y aora enmendado les professaba extraordinario afecto, y rendida obediencia. A competencia parece que trabajaban los Indios de ambos Pueblos, segun la brevedad con que ambos adelantaron sus fabricas, quedando en tan buena forma, que no se veían Pueblos semejantes de solos Indios en todas estas Governaciones, y podian competir con los antiguos del Perú.

Fervor de los Indios en labrar sus casas en los nuevos Pueblos.

Cumplese con esta reducion de los Pueblos una prophecía de Santo Thomè, y otros indices de su venida à la America.

6 Era sin duda favor de Nuestro Señor, para bien espiritual de aquesta pobre gente; y se reconociò, que valiendose su Magestad de medios humanos, para conseguir los fines de su adorable Providencia, aprovechaba mucho para esta laboriosidad à su genio remiso, la autoridad de los mas ancianos, que siempre en la Nacion Guaraní fueron sumamente respetados, y atendidos. Estos, con extremo regocijo, movian la obra con su exemplo, y con sus palabras, y alentando à la gente joven, les decian, que yà se llegaban los felices tiempos, en que del todo se iba cumpliendo la prophecía del Pay Zumè, (Santo Thomè) que derivada de padres à hijos, avia llegado hasta ellos, y se conservaba muy fresca. Esta se reducía en substancia, à que entrando Sacerdotes en su tierra, que llevarian Cruces en las manos, como la que el Santo Apostol empuñaba, se mudarian ellos desde el Rio de la Tibaxiva, (donde estaban poblados, y por su retirada quedaria despoblado) y se juntarian en solos dos Pueblos à las margenes del Parapanè. Que alli, aquellos Sacerdotes harian con ellos oficios de Padres verdaderos, les enseñarian el camino del Cielo, y de su salvacion, harían cessar las guerras reciprocas, que entre si traian, los unirían con estrechos vinculos de paz, y aprenderian à amar à sus proximos de modo, que aun entrando à su País los Tupís, sus capitales enemigos, en vez de matarlos, y comerse los en sus banquetes, los harían buena acogida, y regalarían, la polygamia sería desterrada, y vivirían con una sola muger.

Esta

7. Esta profecía refirieron quatro años antes de este tiempo los más ancianos à nuestros Misioneros, como tradicion constante de toda la Tibaxiva, diciendo, que era cosa immemorial entre ellos, pues así la oyeron à sus padres, y abuelos, y estos à sus abuelos, y padres, viniendo à ellos comunicada por sus ascendientes. Al oírse la referir, se consolaban los Nuestros, por lo que podria conducir à la conversion de aquella gente; pero no dexaban de rezelar, si sería la relacion verdadera, ó novele-ria de Indios. Y aunque en la mayor parte la vieron irse cumpliendo, pues la Tibaxiva estaba yà despoblada, la paz mutua se arraygaba cada dia, y se introducian las leyes del santo Matrimonio: mas en lo que tocaba à la reducion de los Pueblos à dos, y en el un sitio, que individuaban, siem-pre rezelaban dár credito, porque era materia, que al oírse las primeras veces, no se podia prudentemente esperar, ni el poder de muchos Solda-dos la podria conseguir, y despues en el discurso del tiempo avian ido palpando la suma dificultad de su consecucion. Ahora que vieron execu-tada la incorporacion de los Pueblos en dos, y en los sitios prenunciados, acabaron de dár credito à la verdad de tal profecía.

8. En esto se confirmaron mas, porque acertando à salir à Loreto unos Indios muy ancianos, que nunca tuvieron comunicacion con los In-dios de la Tibaxiva, por estar de ellos muy distantes, y mas de sesenta años antes se avian escondido en el Pirapò à los primeros rumores de los Españoles, refirieron casualmente, sin ser preguntados, las mismas noticias de aver venido desde el Brasil el Santo Apostol, y predicado el Evangelio en aquel País, y vaticinados los mismos sucesos, que ahora velan. A la verdad, no parece admite duda aver predicado por todas es-tas partes el Apostol Santo Thomè, segun las muchas señales, y noticias, que se hallaron en todo el Brasil, y Paraguay, de que hablé yà en otra parte, estando tan asentada, y constante esta tradicion por todas estas tierras, desde el Guayrà, al gran Rio Marañon, que no se puede dexar de admirar con quanta uniformidad la referian aquellas gentes, y se acor-daban de las maravillas, que obró para confirmar la verdad de su predi-cacion. De esto es buena prueba el caso, que refiere el Venerable Pa-dre Antonio Ruiz de Montoya en una Relacion manuscrita, aver sucedido por este mismo tiempo àzia el Marañon, à donde aviendo penetrado cien vecinos Portugueses desde la Villa de San Pablo, fueron recibidos de paz todo el tiempo, que à los Portugueses les duró en la boca. Conservaban los Barbaros tan fresca la memoria de Santo Thomè, y de sus prodigios, como si ellos mismos le huvieran visto, y conocido: Por lo qual, como los Portugueses, para assegurarlos mejor, les dixessen iban à enseñarles la palabra de Dios, los Indios con estraña sencillez les traian sus difun-tos, para que los restituyessen à la vida, porque así (decian) lo hizo el Pay Zumè, para probar, que era palabra de Dios la que predicaba, quan-do vino à estos Países.

9. Maravillabanse los Portugueses de ver tan fresca la memoria del Santo Apostol entre estas gentes, y respondian, que como siervo gran-de, y muy favorecido de su Dios, pudo obrar semejantes prodigios en virtud de su Omnipotencia; pero que à ellos no les quería conceder aquella gracia, bien que obraban otras maravillas muy dignas de espanto, porque en vez de proceder pacíficos, yà que no resucitaban muer-tos, mataban Indios sin número, predicando à cuchilladas la paz del Evan-

Evangelio, y desacreditandoles con sus costumbres inhumanas, quando à averles predicado un Sacerdote zeloso, huvieran creído en Christo, y alistados en sus sagradas Vanderas. Pero si no hicieron esse fruto por sus maldades, sacaron à lo menos el que merecian, porque irritados los Barbaros de su crueldad insolente, se conjuraron contra ellos, y à mas de la mitad quitaron à flechazos la vida, escapando los otros de su furia, como pudieron, desnudos, y muertos de hambre, de los quales aportaron cinco descarriados à Loreto, y San Ignacio à pedir socorro, para bolver à San Pablo, y dieron las noticias referidas, que concordaban bien con las que diximos tener yà los Misioneros. Este concurso de circunstancias parece no dexaba duda, para creer la predicacion, y hacia no menos creible la profecia, cuyo cumplimiento se iba viendo à esta sazón, y en virtud de ella podian, como deciamos, los Indios ancianos dár mucho aliento à la gente joven, para trabajar con fervor incansable, deseosos de desfrutar las conveniencias, que por ella misma se les anunciaba para sus almas, y para sus cuerpos.

Pacifica el P. Antonio Ruiz à Ciudad Real.

10 Viendo en tan buen punto el estado de ambos Pueblos, determinaron los Padres fabricar Iglesias correspondientes; y como no tuviesen quien enseñasse à los Indios, y dirigiesse las obras, pareció conveniente, que el Padre Antonio Ruiz passasse à la ligera à Ciudad Real à buscar algunos Oficiales, ò Españoles, ò Indios ladinos, que les ayudassen, y llevabale Dios, y el Angel Tutelar de aquel Pueblo, para mucho bien suyo, quando estaba para perderse. Porque venía à la sazón por Juez Pesquisidor el Capitan Juan Resquin, nombrado por el General Francisco Gonzalez de Santa Cruz, Governador interino de la Provincia, para inquirir sobre las malocas, que contra las Ordenanzas hacian aquellos vecinos. El fin era bueno, y santo, si se huviera echado mano de competente instrumento; pero no lo era aquel Capitan, pues de camino para su comision, hizo el desde Xeréz una maloca à los Indios comarcanos. Como avian de llevar bien los Guayreños ser corregidos por quien estaba complicado en el mismo delito? Y mucho mas, quando antes de averiguar los culpados, avia esparcido voz, que avia de prender à las Justicias de Ciudad Real, y despacharlas cargadas de prisiones à la Real Audiencia de Chuquisaca, que por el camino mas breve distaba mas de quinientas leguas. Esta precipitacion de semejantes Jueces en adelantarse à declarar sus intenciones, en que mas de una vez và embuelta la venganza de particulares pasiones, con el sobreescrito de zelo, suelen ser causa de gravissimos males; y no eran pequeños los que ocasionò la del Capitan Resquin en Ciudad Real. Porque las Justicias, para precaver su proprio peligro, se anticiparon à ganar por su partido à los vecinos, persuadiendoles no era conveniente admitir à un Juez, que en la publicacion de aquellas voces traia patente el titulo de su passion. Por tanto se concertaron en no dexarle llegar à Ciudad Real, ò si no lo pudiesen impedir, por la fuerza que traia, à lo menos dár cuenta de su vida, y refugiarse al sagrado de los bosques, à donde yà de antemano tenian despachados los Indios, e Indias de su servicio, con los quales podrian passarse à la Villa de San Pablo en el Brasil, que era la Ginebra de estos Países, en caso que no se pudiesen por acá vindultar de la muerte del Juez. Vease, si era pequeño el peligro en hombres tan arrestados à no dexar atropellarse.

11 Llegò à esta sazón el Padre Antonio Ruiz, y enterado de todo, em-

empezò à sossegar los animos alterados , y les hablò con tan fuertes razones , que arrancò de las manos las armas al furor de la intentada resistencia , y embarazò los sangrientos estragos , que de alli ciertamente avian de resultar. Persuadiòles , que admitiendole sin señales de disgusto , se defendiessen por los terminos regulares del Derecho , recusandole , si tenian motivos , de modo , que no interviniesse sombra de desobediencia ; porque esperaba , que el Juez , viendo su reporte , y reconociendo su peligro , se iria à la mano , y no trataria de irritar con injusticias à los que podia temer. Siguieron el consejo , que les saliò saludable , porque el Capitan Resquin , si bien era hombre de intrépido valor , no ignorò el riesgo , que le amenazaba , y tratò de moderarse , desistiendo de sus primeras intenciones , y absteniendose de la pesquisa , que tan cara le podia costar. Por aqui aquella Ciudad , quedò libre del peligro , que la amenazaba , el escandalo impedido , el fuego de las iras apagado , en sosiego los animos , y el Governador enseñado à no poner semejantes comisiones de tierra tan distante en sugeto , que por su imprudencia , ò poca cautela , la pusiesse en tamañò riesgo. Porque aunque era conveniente , y aun obligatorio , atajar aquellos desafueros , debiera ser por mano , que sin mayores daños , supiese aplicar la medicina.

12 Quien dixera , que debiendose reconocer agradecidos los Guayreños al reciente beneficio , no avian de cooperar con empeño à que tuviesse buen exito la diligencia à que vino el Padre Antonio , y fuè la ocasion , de que pudiesse dirigirlos con su acertado consejo ? Asi debiera aver sido ; pero contra toda la esperanza no fuè asi , porque pedirles cosa , que conduxesse al mayor establecimiento de los Jesuitas , aunque mirasse de rechamente à Dios , como la fabrica de sus Templos era tocarles una tecla , que hacia sonido muy desapacible à los oidos de su codicia. Porque les parecia , y no mal , que tantos menos Indios tendria ella en que hacer injusta presa , para servirse en sus grangerias , quantos se agregassen à las dos Reduciones de San Ignacio , y Loreto , è formassen otras de nuevo à cargo de nuestros Misioneros. Por tanto dissuadieron à los Indios Oficiales , que no se alquilassen para aquellas fabricas , poniendoles mil miedos , que aterraron su cobardia , aunque en dos Españoles Carpinteros pudo mas el interes del crecido jornal , que se les ofreciò por su trabajo , ahorrandole del Synodo , que su Magestad consignaba para su sustento , y estos solos siguieron al Padre Antonio. Despidiòse escandalizado de lo que aun en animos Catholicos llegan à predominar los desafueros de la codicia , si à esta mala bestia se le llega à dár entrada , pues ni à Dios , ni à su Divino culto respeta , à trueque de lograr sus intereses. Falto de Oficiales inteligentes , se aplicò el Padre Antonio , con su buena industria , y rara habilidad , natural en cosas mecanicas , à trazar las dos Iglesias , y empezar su fabrica , en que se ocupaban los Indios muy gustosos. Al mismo tiempo , porque no pocas veces les faltaba el vino para celebrar el Santo Sacrificio , intentò remediar esta falta , à cuyo fin entendiò en labrar por sus manos un pedazo de tierra , en que plantò un majuelo , al qual echò Dios su bendicion tan copiosa , que dentro de dos años diò vino para las Missas , y para curacion de los enfermos : con que se vieron libres de la pension de traerlo mas de ducientas leguas , y del temor de que no pudiesen algunas veces celebrar el vivifico Sacrificio , que les daba el mayor aliento en sus trabajos , y era todo su consuelo en aquellos desiertos.

Ingratitud de los Guayreños al reciente beneficio.

Modo con que se ocupaba provechosamente el P. Antonio Ruiz en nuestros ministerios.

Apud P. Andrad. tom. 5. Vir. Ilust. S. J. in Vita V. P. Antonii Ruiz de Montoya.

13 Pero no por estas ocupaciones, que pudieran embarazar totalmente à otros, avia la menor intermision en los principales ministerios con los Indios, porque los hacia con la misma exactitud, y tesón, que si no tuviera otra cosa en que entender. Trabajaba gloriosísimamente en catequizar, y bautizar Infieles, en instruir à los Christianos, oír sus confesiones, y atender à los progresos espirituales de sus almas en el camino de la virtud; todo lo qual exercitaba con tanto espiritu, que es dignísimo de ser imitado de todos nuestros Misioneros, à quienes ha cabido por suerte este glorioso ministerio. Por lo qual lo quiero expressar con las formales palabras, con que lo testifica el santo Padre Simon Mazeta, quien sin duda practicaba lo mismo; pues tan bien observado lo tenia en su fiel Compañero. Dice así el Padre Simon en su testimonio: *Era continua la presencia que (el Padre Antonio Ruiz de Montoya) tenia de Dios, aun quando estaba actualmente ocupado en ministerios, que piden toda la atencion, y no permiten divertirla à otra cosa, por muy espiritual, y santa que sea, como es la confesion, y enseñanza à los Infieles de los Mysterios de la Fè. Quando confesaba en la Iglesia, hacia composicion de lugar, formando en su imaginacion un angosto circulo, dentro del qual solos cabian el Confessor, y el Penitente, del qual no traspasaba la vista sin necesidad, y mientras iba un penitente, y venia otro, procuraba hacer varios actos de virtudes, de que experimentaba muy buenos efectos para sí, y para los penitentes. Representabasele vivamente el Salvador del Mundo, que obraba en aquellas almas maravillosas mudanzas, por los meritos de su Santissima Passion.*

14 Quando entraba en la Iglesia al Catecismo de los Indios, consideraba en ella tantos Angeles como personas, y se encomendaba al de su Guarda, y à los siete Principes de la Milicia Celestial, y al Santo de aquel dia, con ternísimas devocion. Con esto hallaba en su entendimiento clara la inteligencia de lo que avia de enseñar, la memoria pronta, y rica de exemplos proporcionados à la capacidad de los oyentes, y encendida la voluntad. Hizo firme proposito de no subir al Pulpito, sin hacer algun acto de mortificacion, en orden à vencer el apetito de la propria estimacion, y enfrenar el deseo de ser alabado, y aplaudido, y suplicaba à Nuestro Señor, que le añadasse la lengua, si avia de decir algo, que no cediesse en gloria suya, y utilidad del auditorio. Con esta previa disposicion predicaba, y enseñaba la Doctrina, y solia decir, que de esta suerte le salian del pecho las palabras encendidas, y con fuerza particular penetraban su corazon, y passaban à herir los de los oyentes. Hasta aqui el Padre Mazeta, que hablaba por experiencia del tiempo, que fuè su Compañero en Loreto. Y exercitando de tal modo los ministerios Apostolicos, cómo no avia de concurrir Dios à que fuesen fructuosísimos, y obrasen en aquella pobre gente tan maravillosas mudanzas?

Grande penitencia del P. Antonio Ruiz.

15 Mas espanta todavia, que cargando sobre sí tamaño peso de cuidados, y ocupaciones, aún le sobrasen alientos para usar consigo grandes rigores, y penitencias. Solo el tenor de vida, sin tanto trabajo, pudiera à otro menos fervoroso parecer sobrada aspereza, pues no era pequeña carecer de pan, carne, vino, frutas europeas, y otros regalos; pero al espiritu esforzado de este penitente varon ningun rigor le faciaba, y fuè necesario, que los Superiores con su prudencia le pusiesen tassa, y fuesen à la mano. Así lo executò por este tiempo el Padre Provincial Diego de Torres, quien nombrando por Superior de ambas Misiones al Padre Diego de Boroa, le advierte, como uno de los cuidados de su oficio en

en Carta de 19. de Marzo de este año presente, la moderación, que en este particular le avia de prescribir, diciendo: *He entendido, que el Padre Antonio Ruiz hace mucha penitencia en el dormir, silicios, y disciplinas. V. R. le vaya à la mano en lo que juzgare que conviene, ordenandole, que en esto tenga por superior al Compañero: que pues su salud es de tanta importancia, es menester mirar por ella.*

CAPITULO XII.

TRAZAS CON QUE EL ENEMIGO COMUN PRETENDIÒ arruinar las Misiones del Guayrà, y modo con que Dios bolviò por el credito de los Misioneros perseguidos.

EN el proceloso mar de este mundo, todas las cosas corren con peligro, porque impelidas sus aguas de furiosos contrarios vientos, todo suele ser borrasca, que turba la quietud, y alexa la serenidad. Ni la inocencia vive segura en el mas apartado retiro, porque allà alcanzan los huracanes de la maliciosa calumnia, y la mas refinada malicia, por mas que presume de firme, suele estrellarse en algun oculto escollo, que no supo prevenir. Vióse por experiencia la verdad de estas dos maximas en el suceso, que acaeciò en estas Misiones del Guayrà este año presente, pues la inocencia del Padre Antonio Ruiz no pudo prevenir los riesgos de una malicia muy armada, y el contrario, prevenido de cautelas, no pudo evitar un tropiezo, en que se encontró con la Ira Divina, y viò à despecho suyo conservarse la obra, contra que asestò sus tiros para derribarla. Podianse nuestros Misioneros prometer serenidad, al parecer constante, segun los buenos efectos, que reconocian en los Indios sus Feligreses, despues que à sus almas se les podia cultivar mas de continuo por la union de sus Pueblos; pero salieronles falidos sus prenuncios, como acontece varias veces aun à los mas diestros observadores de los tiempos, porque à esta sazón se iba fraguando la tempestad mas horrorosa, que avia de perturbar la bonanza, y venia yà caminando àzia este País el nubarron, que avia de descargar en el sus mas peligrosas furias.

2 Era todo traza del enemigo comun, porque al passo, que de la union nueva de Pueblos barruntaba sus mayores progressos en la Fè, asestaba con mas fuerza su diabolica batería, para destruir aquella civil, y christiana concordia, en que sacudiendo el pesado yugo de su tyranía, sujetaban las cervices al suave yugo de la Doctrina Evangelica muy à pesar suyo. Los medios, de que para esto se valiò, fueron varios, pero todos convenian en la raíz, viciada de la malevolencia, de la qual no se podia prudentemente esperar que brotassen sino frutos propios suyos. Los enconos de esta pasión, aunque tal vez pausen, no cessan, antes se sirven de la detencion para tomar aliento, y soltar de represa el furor de sus iras. Afsi se verificò en esta ocasion, que quando pareciò aver cessado la emulacion contra los Jesuitas con la victoria de quien pretendiò infamar al Padre Diego Gonzalez Holguin, con la iniquidad, que consta en otro lugar, suprà lib. 7. cap. 21. aora saliò de represa à hacer à los mismos mas vigorosa oposicion, procurando embolver en el mismo descredito al Padre Antonio Ruiz, à quien sacando de las Reduciones para venir à purgarse,

Tempestad que se fraguaba contra las Reduciones del Guayrà.

le pareció al diablo quedaria dueño del campo, porque no sería difícil aburrir al Padre Simon Mazeta, y faltando à las ovejas los Pastores, acometerlas indefensas, y arruinar de una vez las Reducciones.

Es perseguido, y molestado el P. Antonio Ruiz de un Visitador Eclesiástico.

3 Siendo Comissario del Santo Oficio en las Provincias del Paraguay el Padre Diego Gonzalez Holguin, avia, por orden suya, el Padre Antonio Ruiz practicado varias diligencias, para atajar el passo à qualquiera persona de creencia sospechosa, que por el Guayrà quisiere penetrar desde el Brasil al Paraguay, ò al Perú, y dando à todo el expediente, que prometia su zelo, remitió los Autos à la Assumpcion por medio de cierto Español, que tirò à extraviarlos. Como aquellas diligencias fueron muy públicas, y en la visita del Licenciado Trexo, Comissario de Buenos Ayres, hecha contra el Padre Diego Gonzalez, no constasse del recibo de aquellos Autos, sospecharon, que el Padre Antonio Ruiz, vista la borrasca levantada contra este, los avia maliciosamente suprimido, y les pareció à los enemigos buena ocasion, para desterrarle de las Reducciones, como del Paraguay avian expelido al Padre Gonzalez Holguin. Estaba por aquel tiempo nombrado Visitador General del Obispado por la Sedevacante el Canonigo Francisco Resquin, sugeto bullicioso, y conocido, mas por su desafecto à los Jesuitas, que por otra buena prenda, y se avia declarado fautor de los Encomenderos en la causa del servicio personal: por lo qual, aviendo de visitar las Provincias de Xeréz, y del Guayrà, negociaron con el Comissario Trexo, le diessse comission para que procediesse contra el Padre Antonio Ruiz, hasta obligarle à exhibir los dichos Autos, ò le obligasse à venir en persona à dár razon en la Assumpcion. Aceptò el Canonigo Visitador gustoso la comission, por dár malos ratos, y desfogar su passion contra los Jesuitas, y la malicia de los mal afectos quedó triunfante, como que tenian bien conocidos los ardides del hombre, y no concebian menos de su genio, que la despoblacion de aquellas Reducciones. No se engañaban en sus esperanzas, si aquella obra de Dios no tuviera para conservarse su Divina proteccion, ni el Canonigo se tardò en mostrarse propenso à cumplir lo que esperaban de su habilidad. Por todas partes fuè vomitando el veneno, que abrigaba en su dañado pecho contra sus queridos Jesuitas, y al visitar el Pueblo de Indios de Mbaracayù, fixó Edictos, mandando, que compareciesse en su Tribunal qualquiera que tuviesse que demandar, ó denunciar contra los Jesuitas de las Reducciones.

Es perseguido, y molestado el P. Antonio Ruiz de un Visitador Eclesiástico.

Incitan los Guayreños al dicho Visitador contra el P. Antonio Ruiz.

4 Las primeras asonadas de su ossadia, que se oyeron en Ciudad Real, causaron mucho regocijo à sus vecinos, porque les pareció llegado el tiempo de poder despigar su encono contra los dos Misioneros de Loreto, y San Ignacio. Y sabiendo por sus correspondientes de la Assumpcion los Poderes, que llevaba contra el Padre Antonio Ruiz, se adelantaron à persuadirle, que no parasse hasta echarle de aquellas Misiones, porque el Padre Mazeta, al verse solo, ò se retiraria de la empresa, como Superior à sus fuerzas, ò moriria rendido, y abrumado de la carga: con que falta de Pastores, quedaria la Grey descarriada, y expuesta à los asaltos de su avaricia, que esta antepone comunmente sus privados intereses al mayor servicio de Dios, y de su Rey. Pocas persuasiones, ò sobornos fueron necesarios; para inducir al Canonigo Visitador à lo mismo que traia premeditado; y enterado de sus intentos, les ofreció gustoso toda su autoridad para ejecutarlos. Empezò pues luego en Ciudad Real à esparcir voces, que iba à sacar de las dos Reducciones los Padres de la Compañia, poniendo

niendo en ellas otros Curas de su mano, porque no era bien sirviessen esos Curas Religiosos, los quales estaban mejor en la Clausura de sus Conventos, de la qual, por verse libres, y por huír de la sujecion de sus Prelados, se avian arrogado el oficio de Parrocos, para vivir con mas libertad. Siempre la malicia busca colores de decencia, y virtud, porque con los suyos propios à nadie enamora, y con aquella mascara à muchos engaña. Todavía no fuera tan malo, si à estas solas expresiones se huviera ceñido su malicia; pero su atropellado proceder se adelantò mas, y se precipitò en el abyssmo de mas feos deslices. Conociò, que el pretexto insinuado de reducir Religiosos à Clausura, solo podia hacer fuerza à los Españoles, que sabian lo que es Religion, y Conventualidad; mas à los Indios, criados en sus nativas selvas, nada les moveria à perderles el amor: y para apartarles de este, divulgò algunas mentiras, y usò aquellas rrazas, que à sus Padres Espirituales avian de malquistar con ellos.

Voces, que esparce el Visitador contra los Jesuitas del Guayrà.

Cómo procurò malquistar à los Padres con los Indios.

5 Para lograr pues este depravado intento, no dudò de verter entre los Indios la especie, de que los Padres, con capa de santidad, y zelo, les robaban gruesas cantidades, que la liberalidad règia de nuestros Catholicos Monarcas despachaba cada año desde España, para que se repartiessse entre ellos, y salieffen de lazeria, movidos solamente del amor, que, como à sus Vassallos, y tan pobres, les tenian; pero que los Padres, con sus mañas, se la entrampaban, y hacian noche, sin participarles un destello siquiera de esta Real magnificencia, convirtiendola toda en propios intereses. Que por tanto era necesario poner otros arcaduces mas fieles, por donde sin desperdicio llegasse à su País todo el raudal benéfico, con que su Magestad los favorecia, y esos serian los Curas Clerigos, que de sus manos les pondria, desterrados los Padrones Jesuitas. Estas eran las expresiones honorificas, con que los acreditaba para con sus Feligreses, que no parecen creíbles de un Eclesiastico tan condecorado, si uniformes no las contestaran nuestros Misioneros, que las supieron con certidumbre; y se puede congeturar facilmente, que sangre engendrarian en los Indios, y que aversion cordial cobrarian à los que debian tan buenas obras, como publicaba tal personage! Cooperò à defamarlos del todo con una invencion diabolica, que usò con un Cacique de Loreto, el qual, con Carta de el Padre Simon Mazeta, iba à Ciudad Real à pedir al Theniente de Gobernador, le hiciesse restituir un Indiecito su hijo, que le avia hurtado, y llevado se cierto vecino Español.

Mentira inventada al mismo fin.

6 Yendo el Visitador desde Ciudad-Real à Loreto, se encontró con este Cacique, y sabido el fin de su viage, le dixo de los Jesuitas sus acostumbrados elogios, cogió la Carta, la abrió, y la leyò, y fingiendo artificialmente con los afectos, y ademanes del semblante, que se iba escanciando del contenido, se bolvió como espantado al Cacique, y en tono, yá de compasion àzia ellos, yá de irritacion àzia los Padres, le dixo: Mirad si digo yo bien, que estos vuestros Padres son grandísimos bellacos, y os engañan con sus astucias: ellos os dicen, que os aman, y no cesan de ponderaros, que solo buscan vuestro bien: pobres de vosotros, que les dais credito! quan engañados vivís, no conociendo, que con capa de benevolencia, son vuestros capitales enemigos, y que obran al rebès de lo que blasonan. Si los quereis conocer bien, aveís de entender, quando os hablan, todo lo contrario de lo que suenan sus palabras. Porque acá os dicen, que os quieren mucho, y à la Assumpcion escriven siempre mil

mea-

mentiras contra vosotros, para que os vengán á castigar, y á esse fin, por Cartas suyas, me despacha á mí la Sedevacante. Y para que entendais quanta verdad os hablo, es buena prueba de esso esta misma Carta, que llevais, pues á vos os avrán dicho, que interceden por vuestro buen despacho con el Theniente; y es tan al contrario, que antes bien le suplican, que os haga azotar, y castigar muy bien en Ciudad-Real, porque sois un gran bellaco. Fiaos mucho de esos Padres, que ello os saldrá á la cara. Pero no, no tengo yo de consentir, que aora recibais agravio en Ciudad Real: bolveos conmigo, y vereis como los echo de vuestra Reducion, y de la de San Ignacio, como los acabè de echar aora de Guarambarè. Era esta otra mentira, de las muchas, que venia publicando contra los Jesuitas, ni aun á la vista avia llegado de Guarambarè, si bien tenia tan buenas ganas de arrojarlos de alli, como aora de las dos Reduciones. Quedò atonito el Cacique de oír lo que ni por imaginacion le avia passado, y dando ciego credito á la ficcion, se bolvió escandalizado con el Visitador á Loreto, donde, sin querer ver á los Padres, fuè la levadura, que ayudò á avinagrar contra ellos la masa de ambos Pueblos.

7 Llegando el Visitador, le ofrecieron urbanos los Padres nuestra Casa para su hospedage; pero se escusò de admitirle, con el pretexto de traer en su servicio algunas Indias, como si estas en interin no pudieran vivir en casa de los Indios, siendo el verdadero motivo querer tener mayor libertad, para hablar sin registro á los Lauretanos, y teñirles de sus malignas especies. Cortejaronle del mejor modo que alcanzò su gran pobreza, sin darse por entendidos de lo que no podian ignorar, quando èl tuvo ningun recato en ocultarlo, y correspondió á las demostraciones de obsequio con ceños, y despegos; pero mayor demostracion hizo el Cielo, ò por señal de sentimiento contra los designios del Visitador, ò por prenuncio de los trabajos de aquella nueva Christiandad. Porque el mismo dia de su llegada, pocas horas despues, apareció un formidable Cometa, que tenia la figura de una lanza, cuya asta parecia cabeza de serpiente, y su largura de quatro baras. Era cosa verdaderamente espantosa, que observaron quantos hubo en aquella Region, no sin grandes sobresaltos. Son estas señales lenguas lucidas, con que el Cielo habla en affombros á los mortales; pero si esta hablaba contra la dañada intencion del Visitador, y anunciaba el castigo, que le amenazaba, no entendió el miserable aquel language, y prosiguió intrepido en la execucion de su designio.

8 Al dia siguiente intimò al Padre Antonio Ruiz un mandato, pena de Descomunion mayor *lata sententia*, que entregasse al punto los Autos de quanto avia obrado en aquellos parages en negocios del Santo Oficio por orden del Padre Comissario Diego Gonzalez Holguin. Respondió, que todos se los avia remitido al mismo, por mano de cierto Español, vecino del Guayrà, y que no avia sacado testimonio de su recibo, porque nunca se le ordenò cosa semejante, pero ofrecióse á dár informacion. No quiso admitirla, y dentro del corto plazo de un quarto de hora le declaró descomulgado, y le fixò en la puerta de la Iglesia, mandandole, que dentro de quatro dias saliesse para la Assumpcion, á dár cuenta al Comissario de Buenos Ayres Licenciado Trexo, por cuya orden obraba, ò al Licenciado Francisco Zaldivar, que substituyó en lugar del Padre Diego Gonzalez Holguin. Passò la passion del Canonigo á estrellarse contra el Capitan Juan Ruiz, Familiar del Santo Oficio en el Guayrà, que avia ayudado al Padre

Cometa que apareció en el Guayrà

Persegue por la misma razon al Capitan Juan Ruiz de Cuellar.

Padre Antonio Ruiz en sus comisiones, porque contra él estaban tambien irritados por la misma causa, que contra los Jesuitas, porque siendo vecino Encomendero, avia puesto en libertad los Indios de su Encomienda, por ajustarse à las Ordenanzas de Alfaro, y no gravar su conciencia timorata con la injusticia del servicio personal, y se avia declarado gran fautor de las dos nuevas Reducciones, à cuya fundacion avia ayudado desde sus principios con su autoridad, è industria, retirandose de su vecindad à hacer compania à los Padres.

9 Al passo, que estos se hallaban agradecidos à su amor, proficuas obras, y buen exemplo, que daba à la nueva Christiandad, era mal visto de los Encomenderos de la Assumpcion, y del Guayrà, y avian imbuido contra él al Canonigo Resquin, de modo, que por el camino fuè publicando, que no avia de parar, hasta ponerle una camiseta: frase con que queria dàr à entender, le avia de reducir à la miseria de Indio. Hizo à este fin su diligencia, segun su buena intencion, y sin citacion, ni mas plazo, que el de quatro horas, le mandò salir para la Assumpcion, à dàr razon de su persona à qualquiera de los dos Comissarios, despues de averle declarado por incurso en no sé què descomunion, y fixadole à la puerta de la Iglesia. Vibrò luego los rayos de su furia contra los dos Carpinteros Españoles, traídos del Guayrà para la fabrica de las Iglesias, mandandoles, pena de azotes, y muerte (no sé con què autoridad) saliessem luego al punto de las Reducciones, y suplicando el Padre Antonio Ruiz se les permitiesse acabar de labrar el maderage necessario para los Templos de Dios, se le respondió, que si no obedecian puntuales, se executaria irremediabilmente la pena. Visto el proceder atropellado del Canonigo; y hallandose indefenso contra sus furias armadas de poder, el P. Antonio Ruiz huvo de obedecer, por evitar el escandalo de los Neophytos, y lo mismo executaron los demás, insinuados por su consejo, sin aver modo de reducirle à que los absolviesse *ad reincidentiam*, siquiera por no privarse en tan prolixo viage del conorte soberano de la Eucaristia: porque, si bien eran notorias las nulidades de las censuras, no queria escandalizar à los pequeños, si le viessem celebrar.

10 El Doctor Xarque, historiando estos lances, escribe, que el Visitador Resquin no dexò de conocer, *que para lo que intentaba contra Religiosos exemptos, le faltaba jurisdiccion, y que ni la traia delegada, ni ordinaria, y quiso suplirla, arrogandose la agena del Santo Tribunal de la Inquisicion.* La verdad debe ser la regla, que gobierne la pluma del Historiador, y aqui ciertamente se le ocultò à aquel Autor, pues por Carta del mismo Padre Antonio Ruiz, escrita desde la Assumpcion al Padre Provincial Diego de Torres, en 20. de Mayo de este año, consta expressamente, que el Canonigo procediò con autoridad del Comissario Licenciado Trexo, el qual procedia por Comission del Santo Tribunal de Lima en esta Causa contra el Padre Comissario Diego Gonzalez, y sus dependencias, qual era esta, aunque obtenida con informe siniestro; y que el Auto, que le notificò Resquin para exhibir los papeles mencionados, fuè provisto por el mismo Comissario Trexo. Con que mal se puede decir, que el visitador se arrogò la autoridad agena del Santo Tribunal. Ni fuè bien, que yo dissimulasse este yerro de dicho Autor, dexando con aquella nota al Visitador, pues con la verdad se ha de favorecer aun al mayor enemigo; porque, si bien fuè hombre temerario, no llegó al extremo de arrogarse

Deshacefe un yerro del Doctor Xarque, in Vita P. Antonii Ruiz lib. 1. cap. 21.

autoridad tan superior , y reservada como la de el Santo Oficio.

11 A la verdad , aunque yo no supiera esto por la citada Carta del Padre Antonio Ruiz , se me hiciera inverisimil la relacion , sino es que sobre la grande temeridad del Visitador le quisiésemos suponer hombre de cortísima inteligencia , y alcance ; porque quien no repara en arrogarse la jurisdiccion del Santo Oficio , por donde se haria reo de las severidades de aquel rectísimo Tribunal , de que no podria librarse aun en el mas retirado rincon del Paraguay , por el brazo tan extendido , y vigoroso , con que alcanza à las mas remotas partes de su distrito , auxiliado en toda la Monarquía Española del poder Real , quando es necesario : menos reparo tendria en proceder , como Visitador , contra Parrocos de su distrito , quando , si excediese en violarles algun Privilegio como Regulares , no le quedaria temor de ser castigado , pues la Sedevacante estaba bien averfa à los Jesuitas ; pero de arrogarse la otra jurisdiccion , sería inevitable el castigo del Santo Oficio. Por tanto quede asentado como cierto , que no fuè Juez intruso , aunque sí muy apasionado , que tiraba sin daño propio , ò delito , que pudiesse castigar Tribunal de la tierra , segun las circunstancias , à arruinar las Reduciones desnudandolas de la defensa , y reparo , que tenian en nuestros Misioneros , que las avian fundado.

Trazas del Visitador, para apartar de una vez à los Indios del amor de los Misioneros.

12 Esparció pues luego entre los Indios el Visitador , que por sentencia juridica avia desterrado al Padre Antonio , y que le embiaba descomulgado , y en su lugar avia de despachar Clerigos , que se encargassen de aquellas Reduciones , para que de esse modo los Neophytos acabassen de perder à sus Misioneros Jesuitas el amor primitivo. Por tanto , como para sacar al Padre Simon Mazeta no hallasse de donde asirse , y quisiese sin embargo persuadirles , que solo se quedaba por su mera voluntad , echò voz , que le queria tambien desterrar , y al mismo tiempo diò traza , que cierto sugeto de su comitiva persuadiesse à algunos Indios , se presentassen à pedirle encarecidamente , que no permitiese quedassen sin Sacerdote alguno para remedio de sus almas , en caso necesario , sino les dexasse al Padre Simon en interin , que les despachaba los Clerigos prometidos. Agenos los Indios de esta invencion , hicieron su súplica al Visitador , quien muy à lo severo hizo bien el papel estudiado , de mostrarse muy perplexo en condescender con sus deseos , diciendo estaba justísimamente enojado con aquellos Padres , y que pensaba desterrarlos ambos ; pero que al fin , por no contristarlos à ellos , à quienes amaba de corazon , les dexaba por entonces al Padre Simon , bien que solo por muy breve tiempo , hasta que les embiasse otros Sacerdotes mejores , que se encargassen de su enseñanza. Agradecieron afectuosamente el beneficio , y el Visitador se alegrò mucho de averle salido tan bien su tramoya , por quedar como triunphante de los indefensos Misioneros , y aver facilitado , à su parecer , el modo de privarlos de aquellas Misiones , ò deshacerlas totalmente.

Resultas trágicas del Pueblo de Loreto.

13 Fuè ciertamente maravilla grande , que así no sucediese , porque con las cosas que hizo , y dixo el buen Visitador , no solo perdieron los Indios , especialmente de Loreto , el amor , que professaban à sus Padres Espirituales , sino que le trocaron en grande aversion , y aun odio. Algunos se fueron escandalizados à vivir en la Villarica , otros se baxaron al Paraná grande , y otros se huyeron à sus nativos bosques. Los que se quedaron , perdieron la estima de los preceptos Divinos de oír Misa , y confesar.

farfe, acudiendo muy pocos los dias de Fiesta à la Iglesia. La escuela de los niños se deshizo, porque cobraron extraño miedo à los de la Compañia, y huían de sola su vista, como de cosa espantosa. La estimacion primera de los adultos se convirtió en total desconfianza, como si fueran sus enemigos, y se preguntaban unos à otros, què cosa avian recibido de los Padres? Mirandolas como hechizo, ò encanto, con que avian querido privarlos de su libertad. Acabòse de una vez el uso saludable de venir à nuestra Casa à preguntar las cosas de su salvacion, y no huviera sido maravilla, que huviesfen perdido la Fè, poco antes recibida, pues vieron à sus Padres Predicadores, y Maestros infamados de ladrones, embusteros, rebolteros, y engañadores, oyendo estos elogios, no de qualquiera del vulgo, sino de la boca de un hombre grave, y de autoridad, Eclesiastico, y Canonigo de la Santa Iglesia del Paraguay. Què credito avian de dár à su Doctrina, ni què fuerza les avian de hacer sus palabras, si los veían en tan ruin predicamento? Còmo no avian de bacilar en la Fè, que les enseñaron tales Predicadores?

14 Aunque no huvieran sido estos infamados, bastàran los malos exemplos, que vieron en esta ocasion, para ponerles à peligro de perderse: porque què importaba, que dixessen nuestros Misioneros à los Neophytos, ò Catecumenos, que el trato con mugeres es pestilencia, amonestandoles à huir cautos de este mortifero veneno, si por otra parte en la comitiva del Visitador vieron cosas abominables, indignas de los oídos castos? Còmo no avian de poner en duda los Sagrados Mysterios, si aviendoles enseñado, que al saludarse loassen à Nuestro Señor Jesu Christo, y à su bendita Madre? Al oír tales saluciones, hacia ascos al Visitador, diciendo: *Quitad, quitad allà, no me digais à mi esso, que yo no soy como effos vuestros Padres.* Còmo avian de frequentar la Iglesia las Fiestas, y Domingos, si vieron al Visitador, que en tales dias, ni decia Miffa, ni la oía, ni aun aportaba à la Iglesia? Què concepto avian de hacer de Dios, de su Ley, y de sus Mysterios unos Barbaros, que actualmente se catequizaban muchos para recibir el Bautismo, y otros le acababan de recibir, si vieron, que ni à la Casa de Dios se perdonaba, desterrando con tan graves penas à los Oficiales, que actualmente las labraban? Y porque el Padre Antonio pidió con rendimiento, y urbanidad, que contentos con la ruina, que avian causado en el buen nombre, y honor de los Misioneros, tuviesfen siquiera respeto à Dios, y à sus Templos, les oyeron responder con la desemboltura, y libertad, que pudieran los Calvinistas, dando gritos embueltos en amenazas, que ni Templo, ni Sacerdote avian de dexar en aquel País. A la verdad, el huracán fuè tan espantoso, y violento, que fuè milagro no arrancarse del todo la nueva Iglesia.

15 Sin embargo, corriendo tan deshecha borrasca en Loreto, hicieron menos impresion los embates de las ondas en el Pueblo de San Ignacio, porque si bien oyeron los furiosos bramidos de los vientos, que las commovian, no vieron los malos exemplos, que dàn siempre mas fuerte impulso à los animos flacos. Ayudò tambien mucho, para que aquella gente mostrasse mayor firmeza la paternal providencia del Señor, que en tal ocasion se sirvió de dár constancia à su principal Cacique Miguel Atiguayè, que se mantuvo finissimo con los Misioneros, quando, si el huviera flaqueado, y conspirado con los de Loreto, huviera infaliblemente arrastrado tras sí à los Ignacianos. Hizo pues alarde de su fineza este Ca-

Providencia del Señor, para que no causasse tanto daño en el Pueblo de San Ignacio.

cique, el qual viendo atropellados del Visitador à los Padres, sin embargo se ofreció espontaneamente à ir, con algunos vassallos suyos, acompañando hasta la Assumpcion al Padre Antonio, à quien ningun Lauretano queria seguir, como que los mas avian prevaricado, y los otros temian las iras del Visitador.

Fineza del Cacique Atiguaye con los Misioneros.

16 Baxóse pronto à este fin à Loreto, donde dió grande prueba de su constancia, y de la firmeza de su afecto, porque el Cacique Lauretano, en cuya casa se hospedó, empleó aquella noche en persuadirle, que se apartasse de la compañía del Padre Antonio, diessse mas credito al Visitador, pues este era quien avia de prevalecer, y aquel nunca mas bolveria. Pero con ninguna razon pudo contrastar su animo, hasta que cansado de su importunidad se salió antes de amanecer de la casa, y se fué à la nuestra, resuelto à emprender el viage, como lo executó puntualmente, sin desampararle hasta la buelta, aunque para no ser detenido, se adelantó el dia antes con otro pretexto. Porque segun el atropellamiento con que corrian las cosas, era de temer, que si no queria de grado le detuviesen por fuerza, haciendole sensibles vexaciones. En el viage necesitó bien de su valor para resistir à muchos, que con eficacia le persuadian abandonasse al Padre; y hubo Sacerdote, que le negó mantenimiento para él, y cinquenta Indios de su comitiva, en necesidad extrema, en que se vieron à pique de perecer, aunque al fin, Dios por otro camino los socorrió liberal, y misericordioso, en premio sin duda de su constancia, por la qual experimentaba aquella inhumanidad.

Dos Pueblos de Indios de Clerigos, buelven por el credito de los Misioneros Jesuitas.

17 Pero el conorte, que no le dieron los Christianos antiguos, halló en los Neophytos de los dos Pueblos, por donde pasó Mbaracayú, y Guirapariyàra, cuyos Naturales le alentaron mucho à padecer, por conservar en su Reducion à los Misioneros Jesuitas. *Mirad, (le decian) que hemos sabido, os quieren quitar el gran bien que posséis, en tener Padres de la Compañia por Maestros, que os enseñan el camino del Cielo. Mirad, Hermano, lo que haceis, no lo consintais por ningun modo, sino antes amadlos, y estimadlos, y dad gracias à Dios por tamaño beneficio, porque si los perdeis, os veréis en la desgracia que nosotros, à quienes nos ha sabido un Cura, por extremo escandaloso, por cuyas liviandades se acaba aora de levantar contra él el Pueblo de Terecañig, que era su ordinario assiento, de donde muy mal cuidaba de estos otros dos Pueblos, porque en aquel no pudieron sufrir su mala vida. En estos vuestros Padres nunca hemos advertido el mas leve indicio de cosa semejante, sino antes un exemplo constante de modestia, recato, y santidad. Por tanto mirad otra vez, que los defendais: y pluguiera à Dios, que nosotros merecieramos la dicha de tenerlos en nuestros Pueblos.* Quedó Atiguayé por estas razones con nuevos animos, para padecer los trabajos del viage, el qual para el Padre Antonio fué de una continua mortificacion, por las ordinarias incommodidades, y por las que entonces se recrecieron, aunque como tan acostumbrado à los trabajos, y tan sediento de otros mayores, todo lo toleraba, no solo con paciencia inalterable, sino con admirable alegria, por ver de aquel modo cumplir en sí la Divina voluntad, de la qual vivia siempre pendiente.

Trabajos del P. Antonio Ruiz en el viage, y efectos de su zelo.

18 No le fué tolerable al ardor de su zelo perder todo aquel tiempo, porque sin cessar procuraba ir instruyendo à los Indios de su comitiva, pagandoles en esse beneficio la fineza de su amor. A qualquiera poblacion que llegaba, visitó los enfermos, y les dió consuelo, catequizó à los Indios

dios rudos, y remediò à muchas personas, extremamente necesitadas, entre los quales fuè un Portuguès, que affaltado de un accidente executivo, que fuè como el Alguacil, con que Dios prendiò el cuerpo, para librar su alma de un abyfmo de miseria, le pidiò confession. Este hombre, con deseo de enriquecer en el Perú, se arrojò solo, y temerario, peregrinò por los despoblados de San Pablo, y del Guayrà, y para facilitar su transito, se fingiò Sacerdote: confessaba, decia Missa, y exercia otros ministerios anexos al Orden Sacerdotal. Compadecido el Padre Antonio de su desventura, le representò la enormidad de los sacrilegios que cometia, el riesgo à que exponia à los que se persuadian quedar absueltos, y el que corria el mismo, si al Tribunal de la Santa Inquisicion se trasluciesen sus desafueros. Compungido el hombre se puso en sus manos, para que como mejor le pareciesse, se reparassen tamaños males, se desnudò del disfráz pernicioso, y puesto en mejor camino, cobrò la salud corporal con la medicina del alma. Verdaderamente se le podia aplicar à nuestro varon Apostolico, lo que del Salvador del Mundo dixo el Principe de los Apostoles: *Pertransiit benefaciendo, & sanando omnes oppressos à diabolo*: que por ninguna parte passaba, sin sacar del cautiverio de Satanàs un gran numero de prisioneros.

Act. 10. vers. 38.

19 Ibase acercando el Padre Antonio à la Capital del Paraguay, y el Señor, que mortifica, y vivifica, y permitiendo sean sepultados sus siervos en abyfmos de confusion, los sabe sacar con gloria, adelantò à aquella Ciudad el escudo mejor para su defensa, disponiendo, por especialissima providencia, pareciesse el pliego de que se le hacia cargo, y cuya ocultacion era el arma con que sus contrarios querian dexar denigrado su credito. El modo fuè muy raro, si no le queremos llamar milagroso. Aquel mal hombre, à quien pareciendo fiel, y seguro, se encomendò el portazgo de los mencionados Autos, en vez de ir à la Assumpcion, para donde fingia viage, se encaminò à la Villa de S. Pablo, llevandose consigo tres Indias, que con mucho artificio hurtò en Loreto, y sonfacando en el viage otros, y otras, que le acompañassen hasta el Brasil. El Supremo Juez no quiso dexar sin castigo esta maldad, en que peligraba la buena opinion de su siervo el Padre Antonio Ruiz, y le atajò los passos, antes de llegar à San Pablo, porque en un despoblado le sorprendiò un accidente violentissimo, que desde luego le quitò las esperanzas de vida. Con la cercanía de la muerte, abriò el miserable los ojos, que hasta allí le tuvo cerrados su codicia, y conociò la mano invisible, que le castigaba, y tambien el motivo. Yà que se viò en el mayor aprieto, llamò à los Indios, è Indias, que llevaba por engaño, y bañado en lagrimas les asseverò, conocia muy arrepentido, que tenia à Dios muy ayrado, por causa de aquel pliego, el qual les encargò encarecidamente llevassen con mucha fidelidad à Ciudad Real á cierto Español, pidiendole de su parte, le dirigiesse à la Assumpcion. Dicho esto perdiò el habla, y cercado de Indios, è Indias Infieles en el desamparo de un bosque, se desprendiò su alma del cuerpo, para parecer ante el Juez de vivos, y muertos.

Buelve el Señor, con rara providencia, por el credito del P. Antonio Ruiz.

20 Los Indios, espantados del suceso, trataron de cumplir fielmente el encargo del difunto, y traxeron el pliego al dicho vecino del Guayrà, que le encaminò à la Assumpcion, donde llegó pocos dias antes, que el Padre Antonio, y fuè prueba peremptoria de su legalidad, è inocencia, y de la tropelia temeraria del Visitador. Este, que parecia quedar triunfante

en Guayrá, con designio de arruinar las Reducciones, para que hizo no pequeñas diligencias, sintió tambien muy presto sobre sí el rigor de la Divina Justicia, porque antes de un año le picó una vibora muy venenosa, que con la mordacidad de su ponzoña le causó mortales congoxas, entre las quales despidió el alma, sin quedar duda, que aquel desastre era el escipendio de sus maldades: con que la inocencia perseguida salió de estos lances victoriosa, y mas acrisolada, y la iniquidad justamente confundida, y castigada, pudiendo quedar por padron à la posteridad, que tome escarmiento para no afligir à los siervos de Dios, en confianza de la impunidad; porque quando falta el castigo de la tierra, tiene su Divina Magestad muy larga la mano, para vengar las injurias de los que viven à cuenta de su Soberana proteccion, y paternal providencia.

CAPITULO XIII.

NUEVAS TRAZAS DEL DEMONIO, PARA deshacer las dos Reducciones: modo con que se frustraron; y otros sucessos acaecidos allí, en quanto se mantuvo solo el Padre Simon Mazeta.

TRIUNFANTE la insolencia con el buen suceso conseguido, le parecia aver quedado dueña del campo, y remiendo en el Padre Mazeta, por ser yà solo, poca, ò ninguna resistencia, no perdió tiempo el Visitador en llevar al cabo el designio de deshacer las dos Reducciones, assestando la principal bateria contra la de Loreto, donde avia hasta entonces ganado mas terreno, porque arruinado Loreto, sería mas facil tambien destruir à San Ignacio, en cuyos moradores haria mucha impressión el exemplo de sus vecinos para bolverse à su vida libre. Por todas partes publicaban, que efectuado el destierro del Padre Ruiz de Montoya, embiaria en breve quien substituyesse por el Padre Simon, que avia de seguir la fortuna de su Compañero; y que aviendose de efectuar indefectiblemente la mudanza, era conveniente tratar luego de mudarse à otro sitio cercano à Ciudad Real los dos Pueblos. Pero porque conocian sería imposible la mudanza, si no ganaban la voluntad de Roque Maracanà, se insinuaron con él, y de tal modo supieron lisongear su genio altivo, que el Barbaro, echando en olvido los terrores, que le obligaron à incorporarse en Loreto poco antes, se declaró totalmente à favor de estos intentos perniciosos. Habló à otros dos Caciques, sus validos, y confidentes, y los traxo à su opinion, que era abandonar el sitio escogido por él mismo en Loreto, y en él à los Misioneros Jesuitas, y formar nuevo Pueblo en donde deseaban los Guayreños, y en donde no se admitiessse Padre alguno de la Compañia, sino los Ministros, que el Visitador los ofrecia.

2 Avia se portado finissimo este Cacique en defensa de los Padres, cuyas vidas assegurò de las alevosías intentadas por Atiguayè; y aora, trocados los afectos, Atiguayè estaba por el partido de los Padres, y Maracanà le impugnaba con ardor; tal es la inconstancia de los Barbaros, mudables como veletas à qualquier viento. En prosecucion pues de su designio, convocò Maracanà sus vassallos, y señaló la mayor parte, para que sin tardanza baxassen al nuevo puesto, labrassen la tierra para sus chacras, y las sem-

El Cacique Maracanà se declara contra los Padres.

sembrassen, porque de este modo podria quanto antes trasplantar allà el resto de sus vassallos, deshaciendo por este camino la obra de nuestras Reducciones, de que avia con tan patentes maravillas sido Autor la mano poderosa del Altísimo. Otros Caciques, que si bien estaban pervertidos, sin embargo dissentian del dictamen de Maracanà, en quanto al lugar de la mudanza, pensaban en bolverse à las ollas de Egypto, y refugiarse à las breñas antiguas de sus bosques, donde seguir la vida licenciosa de su Gentilismo, en que hallarian la muerte eterna de sus almas. Ninguna razon del Padre Mazeta era poderosa à rendir su rebeldia, mostrando mas obstinacion, quanto con mayor energia les amonestaba.

3 Pero como no ay consejo, que pueda prevalecer contra el Señor, desbaratò este su Magestad, con admirable facilidad, para que no pereciesse su obra, y se dignò de anticipar à su Siervo la noticia del remedio, sin duda por significacion de su paternal amor, para que anunciandola à su Pueblo, retraxesse à los delinquentes de su pernicioso designio. Hizolo el santo varon en la Iglesia el Domingo antes de la partida de aquellos miserables, en que haciendo mencion de su resolucion tenaz, ocurriò à reparar el escandalo, que ocasionaban à los pequenuelos, hablandoles en esta substancia: No os aflijan estos trabajos, y tribulaciones, hijos mios, que nos amenazan: padecedlos por Dios, y por assegurar un premio tan grande, qual es la Gloria; pues os hago saber, que quien os turba, è inquietta es el demonio, que embidioso de vuestra dicha, procura cortar el hilo de vuestra salvacion. Pero yo os digo, que los que mueven à que otros se vayan, y buelvan las espaldas à su Criador, que por el Santo Bautismo los ha hecho hijos suyos, y traído à su Iglesia, pagaràn su atrevimiento con la vida, que presto perderàn, sin que puedan llegar à donde ciegos quieren caminar. Tardò poco en verificarse la profecia, pues quando mas orgullosos entendian el Lunes siguiente en el apresto de sus embarcaciones para la partida, assaltò de repente un dolor agudo à los tres principales Caciques, que eran autores, gozando, al parecer, cabal salud, y estando en la mayor lozania de su edad, pues el mayor no passaba de treinta y cinco años, y Roque Maracanà contaba algunos menos. Vino tan executivo el alguacil de la Divina Justicia, que no les diò tiempo para partirse, y desde luego en todos tres se declarò de gran peligro. Conociòle luego Roque: abriò los ojos, que le avia cegado su passion: adorò la mano misericordiosa, que le heria, para darle salud eterna: llorò amargamente los escandalos, con que avia ofendido aquella nueva Christiandad, de que pidió perdon arrepentido: arrojò de casa las mancebas, casandose con la mas principal: confessòse generalmente, con estraña compuncion: porque si bien avia muchos años sido Christiano, nunca quiso participar los bienes inestimables de este Sacramento, porque su dissolucion le hacia indigno; y por fin, sin valerle su mucha valentia, de que temblaba todo el País, se rindiò à la necesidad de la muerte, dexando prendas de su salvacion.

4 No quedaron iguales de otro de los tres Caziques, que por no conocer su proximo peligro, tanto como Maracanà, anduvo remisso en las disposiciones, de que igualmente necesitaba; antes bien el dia precedente à su fallecimiento, concibió esperanzas de mejoría, por muy mal camino, que fuè por medio de una Hechicera, à la qual rogò le curasse. Hizo aquella embuftera sus ceremonias: chupòle las espaldas, donde le

Profetiza el P. Mazeta el castigo de Maracanà, y de otros, y se cumple luego.

Desbaratò el P. Mazeta el castigo de Maracanà, y de otros, y se cumple luego.

Desbaratò el P. Mazeta el castigo de Maracanà, y de otros, y se cumple luego.

El castigo de los tres Caciques, que se cumplió en la villa de Maracanà, y de otros, y se cumple luego.

Muerte infeliz de uno de los contrarios à los Misioneros.

afligia el dolor, y llevando oculto en su boca un carboncillo, le escupió à su vista, diciendole era aquel la causa de su mal, y que presto se levantaria. Creyòla el Cacique: pagòla bien el beneficio, y buenas nuevas; con que ella se quedò riyendo, y èl tendrà que llorar por toda una eternidad, pues al siguiente dia, con poca, ò ninguna disposicion, espirò. Por fin, con igual apresuracion los siguiò el tercero Cacique, de modo, que aviendo adolecido todos tres el Lunes, al Viernes siguiente avian yà todos dado cuenta à Dios. Y para que estuviesse patente à los ojos para el escarmiento este exemplo de la Divina Justicia, los enterrò el Padre Simon juntos enmedio de la Iglesia, en tres distintas hoyas, desde donde mudamente estaban predicando, en quanto durò la memoria, à sus compatriotas, que ay poder en lo alto para enfrenar los desmanes de los que pecan atrevidos, sirviendo à otros de escandalo con su pernicioso proceder, è insolencia.

Deshacele un yerro del Doctor D. Francisco Xarque.

In Vita P. Simonis Mazeta, cap. 34. num. 1.

5 Engañòse el Doctor Don Francisco Xarque, escribiendo, que à los fugitivos les diò una enfermedad tan contagiosa, que de ella perecieron à la lengua del agua con el Eclesiastico su consejero, y causa grande de su ruina, que tambien acabò miserablemente en el mismo tiempo. Porque ni hubo contagio, ni enfermedad contagiosa para los fugitivos, sino solo ira de Dios para los tres autores principales de la transmigracion. Ni el Eclesiastico murió del contagio, que no hubo, ni en aquella ocasion, sino que tuvo tiempo sobrado para restituirse à la Assumpcion, distante ducientas leguas, aunque no parece le logró para hacer penitencia, pues mordido de la vibora, como diximos, no quiso restituir las Indias, que se llevó robadas de aquellas Reduciones, y con esta mala disposicion murió antes del año, como todo lo escribe el Padre Antonio Ruiz de Montoya en el capitulo 13. de una Relacion manuscrita, que se conserva en el Archivo de esta Provincia, y pudo ver su engaño el Doctor Xarque en lo que el mismo Padre Antonio escribió en su Conquista Espiritual del Paraguay, §. 16. Y que tampoco muriesen à la lengua del agua, sino en las cascas en que les asistió el Padre Mazeta, consta por una Carta, que el Padre Cataldino escribió al Padre Provincial Diego de Torres, en 18. de Septiembre de este año de 1614. y se guarda original en el dicho Archivo. Añade si el Padre Antonio Ruiz en la relacion manuscrita, que à la muerte del Canonigo Visitador precedió la de un Español, que ponía con èl mucho calor en la mudanza, y fuè à dár cuenta à Dios de sus dañadas intenciones, muy poco despues de los tres Caciques, y despues de este, otro vecino de Ciudad Real, autor principal, ò primer movíl de las revoluciones, y que avia influido mas veneno en el animo del Visitador, visitado tan presto por el Juez infalible.

El castigo de los tres Caciques, obliga à sus vassallos à mudar dictamen à cerca de su mudanza de Loreto.

6 El desastre de los tres Caciques fuè colirio poderoso, para curar la ceguera de sus tres vassallos, y sequaces, quienes abriendo los ojos para conocer el peligro, que les amenazaba, si persistian en su errada resolucion, retrocedieron llenos de temor, y espanto, y trataron de hacer asfiento en el Pueblo, por no correr la misma fortuna, que sus Caudillos, pidiendo perdon de su temeridad al Padre Simon, que los admitió con la benignidad, que al hijo Prodigio su Padre, regocijado en el Señor, de que estos sus hijos en Christo, que estaban para perecer, se avian asegurado de aquel peligro. Vacilaba todavia un Indio de los principales, à quien el deseo de los enanches del Gentilismo, y de la poligamia, que no acertaba

à abandonar, arrastrò por fin à la resolucion de bolverse à su antigua madriguera, donde sin temer las reprehensiones con que el Padre Simon le procuraba meter por camino, pudiesse gozar la multitud de concubinas, que le tenian robado todo el afecto. Executò su salida ocultamente con la lobregez de las tinieblas, porque no le embarazasse la salida el que sabia hacer officio de Angel con la espada de la Divina palabra, y partiò con su gente al Puerto, donde tenia la embarcacion. A pocas leguas, que avian navegado, padecieron triste naufragio, porque sin saber como, se pegò fuego à la Canoa, y no pudo apagarle, con tener tan à la mano el agua, ni librar su matalotage, que todo quedò consumido de las llamas voraces. A la vista de estas, que le parecieron milagrosas, quedò su ciego entendimiento esclarecido, para avergonzarse de su inconstancia, y juzgando, que el incendio tenia origen en alguna centella de la caridad ardiente del Padre Simon, quien en lances semejantes pedia à Dios, con instantes sùplicas, luz para aquellas almas, se restituyò apresurado à Loreto, donde en adelante vivió quieto, y ajustado à la Ley Divina.

Castigo con que se reduce à Loreto un Indio principal, fugitivo de aquel Pueblo.

7 Los que si experimentaron mas severo contra si el rigor de la Divina Justicia, fueron los que con efecto se retiraron de la Reducion de Loreto, porque en el puesto, que escogieron para vivir à sus anchuras, hallaron la muerte, destituidos de todo auxilio humano, y Divino. Entre los otros se hizo mas reparable, que con diferencia de muy pocos dias perdieron la vida un Cacique, su hermano, y hermana, y la madre de los tres, y una hija del Cacique, avian seguido ciegamente los malos consejos del Visitador. Otro Indio, que instigado del mismo, se señalò en commover los animos del Pueblo contra los Misioneros, se retirò con un hermano, y sobrina suya à Ciudad Real, y apenas llegaron, quando fueron despojos de la muerte, con menos disposicion de la que se requeria para aquel trance fatal. Mas lastima causò todavia un joven, hijo del Cacique principal, del Rio Huybay, quien le avia embiado à Loreto, y encomendado mucho à los Padres su educacion. Logróse esta fructuosamente por su buena indole, y capacidad mas que ordinaria, pues aprendió brevemente à leer, y escribir con perfeccion, y principios de solfa, esmerandose mas en la virtud, de que era espejo para los demás en el ajuste de sus costumbres. Por este se hizo digno, de que se le permitiese llegar cada ocho dias à la sagrada Mesa, y se esperaba con el fundamento de estas prendas, que sería en adelante muy provechoso à aquellas Reduciones.

Castigos peores de otros fugitivos.

8 Embidioso el demonio de su dicha, y barruntando por estos principios el daño, que podria hacer à su partido, se empeñò en pervertirle por medio del Notario de la Visita, quien le inquietò de manera, que ningunos ruegos del Padre Simon bastaron à detenerle. Diòse pronto aviso al Cacique su padre, que en alas de su amor vino volando à poner cobro en su querida prenda; pero por mas diligencia, no pudo alcanzarle vivo, porque corriò mas ligera la muerte, que le saltò en un desierto, donde fuè enterrado en un corral de bestias, acabando sus dias sin confession, ni otro Sacramento, el que antes los recibia con tanta frecuencia, y devocion. Quedò el buen Cacique traspassado de dolor, y todos los demás Indios no pudieron dexar de maravillarse de este, y otros desastres con que, como de tropel, eran castigados los que no oyeron el silvo amoroso de sus Pastores, y se dexaron arrastrar del amor de la libertad perniciosa, que iban à buscar à los bosques. Por este medio se fueron aquietando los

Lauretanos, y muchos de los descarriados, temerosos de igual paradero, se volvieron al seguro aprisco de su Reducion.

Nueva molestia
de los Guayreños
à las Reduciones.

9 Pero no pudieron gozar aquí de todo el sosiego, que se deseaba; porque à rio rebuelto, quisieron sacar alguna ganancia los Guayreños. Estos, viendo los Indios conmovidos con las vexaciones del Visitador, acudieron prontos à pescar algunos Indios, à cuyo fin formaron una Esquadra de veinte hombres capitaneados del Theniente de Governador, y se fueron à Loreto con no sé qué pretexto, y como lobos hambrientos, dieron en aquel rebaño. Porque algunos Indios se resistian à darles Indias, los echaron en el cepo, y à otros azotaron, causando estas vexaciones el escandalo, y alteracion de los animos, que es facil considerar. Repartieronse por las chacras à caza de Indias, pidiendolas, en nombre de los Caciques, y haciendoles graves amenazas, si no condescendian con su voluntad. Al reparo acudiò desalado el Padre Simon, y los siguiò hasta San Ignacio, donde tambien passaron; y con ser grande su zelo, y vigilancia, no fuè parte para impedir, que no robassen mas de cien piezas de Indias adultas, muchachos, y muchachas. Ni paraba aquí el daño, sino que daban malísimo exemplo à los nuevos Christianos, como fuè, entre otros, que hallandose en Loreto el solemníssimo dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, aunque les avisò el Padre Simon por un cortès mensaje à la hora de la Misa, ninguno quiso oirla, con frivolas escusas. Al fin era gente perdida, indigna del nombre de Christianos, que tenian solamente para hacer blasfemar el Sacrosanto nombre de Dios, y desacreditar el Evangelio entre las gentes con sus infames obras. Discurrasè, quanto padecería el buen Padre Mazeta, puesto como manso cordero entre tantos lobos, que le rodeaban por todas partes con una sed insaciable de Indios, en quienes empleaban las garras afiladas de su desenfrenada avaricia. Sentíalo vivamente, por ver irremediabiles tantos males, que quisiera reparar à costa de su sangre, y resistir à la fuerza del comun enemigo, que incessantemente, por diferentes caminos, tiraba à desfarraygar la nueva planta: afligíase en el acatamiento del Señor, y en el Altar de su resignacion ofrecía el sacrificio de sus trabajos, para conseguir de su amorosa, y paternal providencia el remedio.

Miserable estado
à que se viò reducido
el famoso
Cacique Taubici.

10 No era menor la pena, que en este tiempo de su soledad le causò la soberbia, è insolencia del malvado Cacique Taubici, de quien yà en otras partes hicimos larga mencion. Este gran ministro de Satanàs, correspondiendo con las obras à su nombre, que significa *hileras de diablos*, avia hecho en aquellos Pueblos mas daños, que pudieran exercitos de demonios, pues siendo, sobre todo encarecimiento, cruel, y soberbio, avia dado abundantísimo pasto al Infierno en las almas de los innumerables, à quienes despojò de la vida, de que daba bastantes señas la ossamenta de hombres, que se descubrian en una Isla de la Tibaxiva, situada enfrente de su famoso Pueblo, porque ella era el lugar donde encerraba à sus prisioneros, y executaba su inhumana carnicería. Quien tanto abusaba del poder, mereciò bien ser privado de èl, en justo castigo de su tyranía: y con aver sido su Pueblo de mil y quinientos Indios de armas, perdiò essa multitud de vassallos, yà porque se los llevaron cautivos los Brasileños Paulistas, yà porque se los robaron los Guayreños. En fin, este soberbio, y poderoso Cacique se viò reducido à tal miseria, que llegó à ver despojado su Pueblo, sin tener otra compañía, que la de una manceba, y dos hijue-

hijuelos, con los quales se retirò à los bosques, confuso, triste, y agitado de furias su pecho, y así passaba una vida miserable. Mal hallado sin vassallos, le diò gana de salir à su antiguo Pueblo, por ver si alguno de los que en la ultima invasion le cautivaron los Paulistas, se avia escapado de sus garras, y restituidose al suelo nativo; pero no pudo descubrir fino dos Portugeses, que parece aver buuelto à buscar las reliquias del Pueblo; y queriendo robar sus dos hijos à Taubici, este anduvo mas diestro en la defensa, pues al un agressor dexò luego muerto à los filos de su espada, y el otro, fiando en los pies su salud, se diò por dichoso de librarse de su saña con la fuga. Aqui fuè mayor la confusion de Taubici, porque del fugitivo creyò, avisaria à sus deudos de la muerte del Compañero, y tornarian à vengarla: de los Guayreños ninguna seguridad se podia prometer, siendo el reputado por fugitivo, que se escapò de la Assumpcion, como diximos: motivo, que sobraria, para que le buscasen con diligencia. Por tanto, considerando el peligro, que en sus breñas corria de ser presa, ò de Paulistas, ò de Guayreños, no discurriò partido mas seguro, que el de acogerse con su manceba, è hijos à San Ignacio, prometiendo mudar de vida, y abrazar la Ley Christiana.

el sup. dize ondo
28. 27123. 0112123
2011121

Finge Taubici,
que se quiere
convertir, è in-
tenta pervertir el
Pueblo de S. Ig-
nacio.

2011121 21121
271 2112121 21121
21121 211212121
21121212121

Acreditase entre
los Indios de San
Ignacio por arte
diabolica.

201121212121
201121212121
201121212121
201121212121

242

11. Como lo discurriò, así lo executò, viniendose efectivamente à San Ignacio, donde esta mudanza llenò de júbilo espiritual al Padre Simon, à quien pareció propia de la diestra del Altísimo; porque à la verdad, el Barbaro hizo el papel de arrepentido, con tal disimulo, y propiedad, que deslumbràrà à la advertencia mas lince; pero presto se le aguò el contento, porque siendo siempre las obras de lobo rapante, aunque la piel parecia de oveja, no tardò mucho en bolver à sus mañas. Lo mismo fuè ausentarse el vigilante Pastor para Loreto, que empezar en San Ignacio la loca sobervia de Taubici à querer entablarle con los Indios, y ganar sequito, para adquirirse nuevos vassallos, con quienes pervertidos de sus artes diabolicas, retirarse à parte, donde ni Guayreños, ni Paulistas pudiesen darle alcance. Los Ignacianos, si bien le recibieron con grande amor, al principio no le daban credito à sus embustes, prendados de la Fè, que se les predicaba: mas el astuto Mago, no por esto perdia el animo, y continuaba el infame exercicio de sus execrables hechizos, y pactos con el demonio. Por noticia, que este le comunicò, supo un secreto, que descubierta por el, le grangeò mucho credito entre los Ignacianos.

12. Fuè el caso, que teniendo un Indio en su chacra dos matas de caña dulce, sus vecinos, brindados de la golosina, y novedad, le hurtaron algunas. Abochornado con el sentimiento el dueño de las matas, cogiò las restantes, y anhelando por la venganza, se las presentò à Taubici, diciendo: Aqui os traygo este pequeño don, que si por su cantidad, à lo menos por extraño, y nuevo en este País no desmerecerà vuestro agrado: hubiera sido mayor, si algunos no me huvieran robado mi chacra; y solo siento no conocerlos, para poder castigar su atrevimiento, como lo deseo. Agradeciò Taubici el presente, y consolòle con que presto sabria lo que deseaba, y quedaria bien despicado su agravio. Consultò al padre de la mentira, y pactò con el, que los cómplices del hurto fuesen molestados de camaras, que los debilitassen, hasta rendir la vida. Llamò entonces al Indio, y dixole: Andad, no os canseis en averiguar los autores del hurto de vuestras cañas, ni en intentar la venganza, porque yo con mi gran poder la tomarè bien à costa de ellos, y gusto vuestro. Fulano, y

zutano fueron los ladrones , y pagaràn el desmán de su golosina con la enfermedad de camaras , que les privarà de la vida. Dicho , y hecho : fueron luego asfaltados de aquel achaque, y sin ser poderoso ningun remedio, despues de bien afligidos de su molestia , perecieron miserablemente.

Otro caso , que le acreditò entre los mismos.

13 Acreditòse mucho con esta prediccion, que vieron cumplida , y no menos atemorizò à aquel Pueblo lo que le sucedió con otro Indio de su maldita profesion , con quien encontrandose un dia, le dixo Taubici : Como os aveis atrevido à querer matar à Fulano , y à esse fin aveis debaxo de su hamaca enterrado tales, y tales cosas? Andad, desenterradlas, y traedmelas luego aqui , porque si no , con otro hechizo mas poderoso os quitarè la vida. Atonito el Indio de que huviesse alcanzado el secreto , que èl imaginaba estàr ocultissimo , tratò de obedecerle , temeroso de las amenazas de quien le pareció ser mas perito en el arte nefanda. Llevòle los hechizos , y no por esso se librò de sus iras , pues al recibirlos , le matò de una estocada. Menos espanto causò à los Ignacianos esta crueldad , que el aver descubierto al Hechicero , que ellos no conocieron, y como gente simple le fueron estimando mas cada dia , proveyendole de quanto necesitaba abundantemente , sin atreverse à negarle cosa, por tenerle propicio para sus necesidades. Porque les persuadiò era dueño de la salud , y en esta fee le llevaban sus criaturas enfermas , con las quales hacia ciertas ceremonias, que mezclaba con algunas palabras peregrinas , y echandoles su bendicion , creían ser eficaces estas cosas , para recobrar la sanidad.

Ossadia sacrilega de Taubici , reprehendida del P. Mazeta.

14 Creció con esto la desvergüenza de este monstruo , hasta llegar à termino , que pretendió le vendiesse el Padre Simon los sagrados Olios , para abusar de ellos con sacrilego atrevimiento en los niños , con quienes usaba aquellas ceremonias. Reprehendiòle el Padre su ossadia , y se la aseò con quantas razones , y energia le dictò su zelo , y mas quando reconociò el daño , que avia causado en sus amados Ignacianos el ministro de Satanàs. Fuè esto con ocasion , de que aviendo celebrado en Loreto el Octavario del Corpus , quiso repetir en San Ignacio la misma Octava del Augustissimo Mysterio. Hallò entonces trocado todo aquel Pueblo con los embustes de aquel ministro infernal , que avia pervertido à muchos , los quales à cara descubierta se professaban sequaces suyos , y despreciaban la Doctrina Catholica , daban credito à los enredos del Mago , no hacian caso del Ministro Evangelico , y se burlaban de las Ceremonias sagradas.

Procura el P. Mazeta remediar los daños, que causaba Taubici, y profetiza su castigo, y el de sus sequaces.

15 Quan vivamente sintiesse este nuevo Moysès las ofensas de su Dios, que cometian los que de su Pueblo avian prevaricado , solamente podrá concebirlo quien huviere conocido el ardor de su zelo , y los incendios del amor , que abrasaban su corazon. No perdonò medio , que no usasse, para hacerles dexar sus extravios , y bolver à entrar por camino : valiòse à esse fin de la blandura , y del rigor. Hallandolos contumaces à la primera , echò mano del segundo , y frustrandole tambien , determinò Taubici retirarse con sus sequaces à partes remotas , donde libre de los avisos del Celestial consejero, gozasse de su libertad Gentilica , sin tener quien le aguassee sus placeres. Dispuestas yà las cosas para celebrar la solemnidad del Corpus , quiso el Padre Simon , que desde la Vispera ninguno saliesse del Pueblo , y por el mismo caso hizo empeño Taubici , en que esse dia avia de emprender la premeditada fuga , llevando consigo los Caciques, y gente , que tenia engañada. En el aparato, y prevenciones se conociò presto,

presto, que estaban de leva, y ardiendo en santo zelo el Padre Simon, les amonestò, que desistiesen, y asistiesen antes à la funcion sagrada los yà Christianos, y los Catecumenos à la Proceſſion del dia ſiguiente, y que despues podrian ponerſe en camino à donde ſingian querer ir.

16 Nada pudo recabar con ruegos, à que ſe hicieron ſordos: por lo qual deſembaynando la eſpada terrible de las amenazas, ilustrado de luz ſuperior, les dixo: Pues no quieres, Taubici, honrar à nuestro Criador, y Señor, y ſiendo cauſa de que otros tampoco le honren, deſprecias mis aviſos, tèn por cierto, que no has de llegar à donde tienes trazado, ſino que antes has de recibir el pago de tu rebeldía; y tambien voſotros, que engañados de ſus ſophiſterias ſeguiſ à eſte malvado Indio, participarèis parte de ſu pena. Conociòſe por los eſectos, que al proferir la amenaza, tenia con luz profetica bien registrado el ſuceſſo, pues ſe verificò à la letra el vaticinio. Saliòſe Taubici con los Caciques pervertidos, iba haciendo burla de las amenazas, y moſa del Miniſtro Evangelico, y triunfaba insolente de aver ſalido con la ſuya, porque no creía el deſventurado tener yà ſobre ſu cabeza el caſtigo, y que ſe iba acercando al lugar donde la ira de Dios queria vengarse de los repetidos deſprecios, que hizo de ſu miſericordia. Veinte leguas, y mas, avrian navegado, alegres de avistar al Pueblo antiguo de Taubici, por donde eſte quiſo paſſar, antes de alejarse, à donde pretendia. Diviſaron por alli una Canoa, la qual, creyendo ſer de amigos, ſe encaminaron àzia ella; pero quando yà no podian ſalvar el rieſgo, reconocieron que era de Portugueſes. Entre ellos venia un hermano de aquel que matò Taubici, reſtado à vengar ſu muerte, como lo hizo, luego que deſcubriò al Barbaro. Diſparòle un balazo, con que le derribò ſin vida en el Rio, y diò con ſu alma en los abyſmos, porque muriò Infiel, è impenitente de ſus atroces maldades. Ni dexò de hacerse myſterio ſobre el lugar de eſte deſaſtre, pues fuè junto à aquella Isla, donde eſte miniſtro de Satanàs encerraba los que queria ſacrificar à ſu venganza, alcanzando el premio de ſu crueldad, donde la exercitò mas inhumano, y concluyendose con eſte fin lamentable la ſerie de ſu deſgracia.

Taubici, y ſus ſequaces deſprecian las amenazas del P. Mazeta, y ſon caſtigados de el Cielo.

Es muerto Taubici en el miſmo lugar, donde exercitò en vida ſu crueldad inhumana.

17 De ella tuvo tiempo para librarse, y no le quiſo aprovechar, como Dios le inſpiraba, pues para hacerle conocer ſu mano poderosa, le caſtigò primero levemente, quitandole poco à poco ſus vaſallos, que fuè ſin duda eſecto de ſu miſericordia, para que deſentronizado de ſu tyránico dominio, ſe vieſſe forzado à refugiarse entre los Chriſtianos, donde deteſtaſſe ſu loca ſobervia, y por el camino de la humildad hallaſſe el de ſu ſalvacion. Mas como ingrato à la miſericordia, no reconociò el beneficio, ſino proſiguiò con ſu ſobervia luciferina, ſoltò la reſepa de ſus iras la Divina Juſticia, para que perdiendose èl, ſe ſalvaſſen tantas almas, como tenia con ſus diabolicas aſtucias pervertidas. Aſſi ſucedìò, porque atonitos los que le ſeguián con ſu deſgracia, temieron otra ſemejante, y eſtuvo muy à pique de venir ſobre ſus cabezas, pues poniendose en fuga, los ſiguieron los Portugueſes à arcabuzazos, de que aun à boga arrancada apenas pudieron ſalvarſe. Hirieron à no pocos en el alcance, y forzaron à otros à ſaltar en tierra, para aſſegurar la vida en los boſques, donde faltos de proviſion, padecieron grandes trabajos, haſta reſtituirſe eſcarmetados à San Ignacio. Reconocieron por fin, quanto zela Dios el credito de los Miniſtros Evangelicos, y quan enormemente yerran los que no

Se rinden à sus santos consejos , por obedecer , y seguir à los ministros del demonio. Recibiòlos à todos el santo Varon , con entrañas de amoroso Padre ; y ellos , atemorizados de lo que avian visto , escarmentaron en cabeza propia , para desistir de novedades , y ajustarse à las Leyes del Christianismo.

Castigo de otro Cacique.

18 No fuè muy desemejante al defaistrado fin de Taubicí el que tuvo otro miserable Cacique , à quien haciendose intolerable el yugo suave de la Ley Evangelica , sentia sobremanera averse de separar de sus antiguas mancebas , como lo persuadia instantemente el Padre Simon. Para librarse de sus amonestaciones , y vivir à las leyes de su antojo , resolvió acogerse à los bosques mas retirados , llevandose consigo las ocasiones de su ruina. Viviò à su placer algun tiempo en parage muy remoto acompañado de algunos vassallos , que todos vivian à exemplo de su Cacique , con la propia libertad , que si fueran Gentiles , que nunca huviesse tenido conocimiento de Christo , y de su Ley ; pero fuè en su alcance el azote de la Divina Justicia. A todos les saltè una enfermedad tan executiva , que en pocos dias perecieron hombres , y mugeres , sin convalecer sino solo un Indio , que testificasse esta desgracia , y traxesse à San Ignacio la nueva para el escarmiento.

Mentira divulgada contra el P. Mazeta.

19 Con estos singulares casos acreditaba Dios la doctrina del Padre Simon , executando puntual los castigos , con que amenazaba à los rebeldes , siendo tan notable en esta calidad , que obligò à los Superiores à prevenirle ciñesse en adelante su zelo , y escusasse el fulminar terrores , à que seguian execuciones tan prontas , que parecia tener à su disposicion el brazo de Dios , y el mismo estruendo de su admirable poder. Pero al passo que el Cielo se mostraba empeñado en confirmar las palabras de este santo Varon ; por el contrario , el abyssmo no daba treguas en perseguirle por medio de los que impugnaban su zelo , esparciendo voces , que aburriesse su zelo , y lastimasen su corazon. Tal fuè la de divulgar con diabolico ardid en la Assumpcion , que los Indios convertidos por su predicacion en el Guayrà le avian buelto las espaldas , y dexado , y que el Padre , por rezelos de su propio peligro , se avia acogido temeroso à Ciudad Real , viendo frustrado su trabajo. Y confirmabase la verdad aparente de esta voz , por no averse recibido allà Carta suya desde la ida del Padre Antonio Ruiz de Montoya , como si este silencio fuesse tacita confession del rubor , que le causaba el mal logro de sus sudores , siendo imposibilidad moral , porque no avia portador seguro de quien pudiesse fiarse las Cartas.

Frustranse los ardidés de Satanàs, y gana mucho credito el P. Mazeta entre los Indios.

20 Tiraban estas voces à conseguir por otro camino lo que por tantos se avia frustrado , por probar si acaso con ellas se podia mover à nuestros Superiores , que le sacassen del campo , que labraba inutilmente , y trasladassen à otro , donde esperassen ser mas fructuosas sus fatigas. Sabidas estas nuevas , se condolia el buen Padre Simon de ver tan ingeniosa la malicia , y no dexaba de afligirle temor , de que resultasse tambien descredito à la Divina palabra. Mas en todo le consolaba su ordinario recurso à la oracion , donde resignado en la Divina voluntad , hallaba aliento para tolerar las mas pesadas tribulaciones , y se dilataban los senos oprimidos de su corazon , venerando Providencia del Altissimo , de la qual siempre vivia pendiente ; y quedando persuadido , que no faltaria à la defensa de la causa , en que entendia , pues era propria suya , y que la encaminaria por donde

donde menos imaginassen los hombres, como de todo esso le avia dado repetidas pruebas la experiencia. Y se la daba actualmente el suceso de sus Reducciones, pues quando las voces insinuadas le pintaban abandonado de los Indios, le mostraban ellos, à despecho de los embidiosos, mas fino amor, originado del grande concepto, que tenian formado de su virtud, y santidad; y por este camino crecian en el deseo de permanecer siempre à la sombra de su Celestial enseñanza, y gozar los benéficos influxos de aquella abrasada caridad, y amor singular, con que los doctrinaba, asistia, y regalaba en sus trabajos, y enfermedades. A este fin discurria incansable de un Pueblo à otro, y por las chacras mas distantes, para que ninguno de sus hijuelos en Christo falleciesse sin Sacramentos, y careciesse del espiritual conorte de sus santas exortaciones, expuesto à las inclemencias, y rigores del tiempo en continuo movimiento por anegadizos, pantanos, jarales, y arcabucos, con tan estraña ligereza, que admiraba, y parecia no estàr vestido de la cargosa pesadumbre del cuerpo.

21 Acreditaronle no poco, y grangearonle mayor estimacion entre los Neophytos algunas maravillas, que por su mano se dignò obrar el Poder Divino en estas visitas, que con particular cuidado hacia à los dolientes. En los brazos de una afligida madre hallò un tierno infante, proximo à rendir los ultimos alientos, falto yà de pulsos, y sin otra señal de viviente, que una muy debìl respiracion, en que hacia largos parentesis la cercania de la muerte. Lloraba la India sin consuelo, y hacia extremos de dolor, de que compadecido el caritativo Misionero, le aplicò el remedio, que ella, llena de fe, solicitaba con lagrimas: dixole un Evangelio, è hizole la señal de la Cruz sobre la frente, y al momento, cosa maravillosa! le bolvieron los pulsos, desplegó los parpados, abrió risueño los ojitos, como agradeciendo el beneficio de hallarse repentinamente sano. En otros, asaltados de graves enfermedades, obró iguales maravillas, que dieron motivo à la fama que corriò entonces, y despues, por reiteradas experiencias, fuè opinion constante entre los Indios, que à sus manos avia comunicado el Cielo la gracia de sanidad.

22 Quedaba el santo Varon en estas ocasiones, como verdadero humilde, lleno de confusion, por reconocerse favorecido de la Divina Magestad, à quien atribuia toda la gloria, sacando motivos para entranar en sus Neophytos el amor, y aprecio de su Criador, que como Dueño de la vida, puede darla, si le place, à los difuntos, como quitarla à los mas sanos, y robustos, si desagrados abusar de esse dòn, para ofenderle. Y quede dicho aqui, que como en adelante se estendiesse mas esta fama por las Reducciones, y quiesessen algunos, ò mas confiados, ò mas curiosos, tomar la informacion del mismo Padre Simon, mas pura en su fuente, sin atreverse à negar la verdad, y huyendo del escollo de la vanagloria, no respondia positivamente, sino con encogimiento, y humildad santa, decia, que todo lo puede la virtud de la Divina palabra, y la eficacia de la señal de la Cruz, por mas indigno que sea el Ministro. Discreta respuesta, con que sin escurecer la verdad, dexaba siempre inciertas las maravillas; pero tenian estas mas apoyo en el mismo medio, con que solicitaba el dissimulo, pues cierto que si pudiera, sin ofender la verdad, las huviera negado por lo atento, que vivió siempre el Varon humilidísimo à deshacer qualquiera cosa, de donde se le pudiera seguir estimacion.

Maravillas obradas por el P. Mazeta à beneficio de los Indios.

CAPITULO XIV.

FINEZA DEL CACIQUE MIGUEL ATIGUAYE A FAVOR
de los Misioneros: buelta de los Padres Joseph Cataldino, y Antonio Ruiz de Montoya al Guayrà: trabajos grandes del viage: muerte de su fiel Compañero el Capitan Juan Ruiz de Cuellar; y conduccion del primer ganado à las Reducciones.

Mudanzas dispuestas por el P. Provincial, no pueden efectuarse

A Los ocho de Mayo de este año, despues de su penoso, y prolixo viage, llegó el Padre Antonio Ruiz à la Assumpcion, à tiempo que hallò en nuestro Colegio à su amantissimo Compañero el Padre Joseph Cataldino, que estaba alli desde principios del mes, de buelta de Cordova. Alegraronse mutuamente del encuentro, aunque se les hubo de aguar presto el gozo, con la disposicion que el Padre Provincial embiaba, destinando al Padre Cataldino para Guarambarè, donde se juzgaba necesario entonces su gran valor, y mayor experiencia. Sintieron los Padres Joseph, y Antonio la separacion, porque se amaban ternissimamente en Christo, apreciando cada uno el tesoro de virtudes, que avia Dios depositado en el Compañero; pero se resignaron gustosos en la Divina voluntad, que vieron declarada por boca del Superior, sacrificando sus propios sentimientos por víctima en las aras de la obediencia. Para Superior de los Nuestros en las Misiones del Guayrà, venia nombrado el Padre Diego de Boroa, que avia de passar allà desde Guarambarè, donde avian de substituir, fuera del Padre Cataldino, los Padres Francisco de San Martin, y Juan de Salas, porque el Padre Balthasar Seña, que asistia en el mismo Pueblo, era necesario para la Residencia de Santa Fè.

Buelven al Guayrà los Padres Cataldino, y Ruiz.

2 Fuè forzoso alterar todas estas disposiciones, porque el Padre San Martin adolecia de modo, que fuera imposible passar à Guarambarè. Con que hecha consulta por el Padre Marciel de Lorenzana, fueron uniformes todos los Consultores en el parecer de que, segun las circunstancias, no se podia practicar ninguna de estas mudanzas por razones de tanto peso, que las aprobò el Padre Provincial: con que teniendo los Padres Cataldino, y Ruiz el merito de su obediencia, lograron el consuelo de bolver juntos al Guayrà. Y ciertamente se reconociò andaba en esta disposicion el dedo de Dios, que con especial providencia miraba por la conservacion de las dos Reducciones, porque de no aver buuelto ambos, no se huvieran desengañado bien los Indios, y huvieran creído, que el Visitador avia desterrado justamente al que se quedasse; pero viendolos bolver, quedò el hombre pernicioso desacreditado entre los Indios, y Españoles, conociendo claramente, que en nada, ni en promessas, ni en amenazas, les avia hablado verdad.

Ànima Atiguaye sus vassallos à seguir al P. Antonio Ruiz.

3 Conociòse tambien la providencia del Señor en aver movido al Cacique Miguel Atiguaye, à que acompañasse al Padre Antonio hasta la Assumpcion, porque sirvió esta ida para poder sossegar à la buelta otra deshecha borrasca, en que pretendió el infierno naufragassen las Reducciones, como adelante verèmos, porque de lo que aqui viò, y oyò, se valió despues para aquella buena obra. Mostrò en todo este viage la mudanza, que en su corazon avia por entonces obrado el Altissimo, pues fuera de la

con-

cantradicion , que contrastò en Loreto con aquel Cacique, que diximos, le fuè necesario forcejar mas de una vez con sus propios vassallos , porque aunque estos , por su respeto , emprendieron gustosos el viage ; pero con las calumnias , que oyeron contra sus Missioneros en Ciudad Real , y en otras partes del camino , se desanimaron de modo , que antes de la mitad determinaron bolverse à San Ignacio , rezelando , que por acompañar al Padre Antonio se les avian de seguir grandes males, y vexaciones. Entendiò Atiguayè su pusilanimidad , y determinacion ; y para dissuadirles esta , y alentar aquella , les hizo, con grande energia, este razonamiento.

4 *Sobrinos míos*, (es modo amoroso con que hablan los Caciques à sus vassallos) *Sobrinos míos*, , escusado podria parecer , que yo os hablasse , y animasse en esta ocasion , à que prosiguiesseis constantes en conducir à nuestro amado Padre , porque vosotros , y yo tenemos essa obligacion , y particularmente en estos tiempos , que corren de tanta necesidad ; pero porque reconozco en vuestros semblantes no sé què desalientos del animo , os quiero decir quatro palabras , y ponerlos delante la poca razon , que teneis de no perseverar en aquella alegria , con que se os ofrecisteis à seguirme en este viage. Bien aveis visto , que acababa yo de passar nuestro Pueblo à incorporarle con el de San Ignacio , quando salí para esta jornada , y por consiguiente , ni avia hecho mi casa , ni mi chacra ; y sin embargo no he reusado acompañar à nuestro buen Padre ; antes voy con él muy gustoso , y espero en Dios , que le tengo de bolver muy contento à nuestro Pueblo ; pues por què vosotros no haréis lo mismo , que yo hago ? Qual es el motivo , por que os desanimais ? Es por ventura por lo que oís hablar de nuestros Padres ? Tened por cierto , que todas son meras fabulas , y patrañas , pues por lo que podeis aver vosotros mismos observado , ellos son muy diferentes de lo que los fingen los maldicientes , y su vida en todo es santa. Si ellos fueran , como se dice , facil cosa huviera sido averlo vosotros reparado , y mas facilmente huvieran caído en otros vicios ; pero ellos están agenos de tales manchas , y se les quiere mal , por lo mucho que nos quieren à nosotros.

Razonamiento
de Atiguayè à
sus vassallos.

Verdones de la Al-
lustracion, que
destinacion a los
Jefes de las
guas maldicion.
202

5 Y si no, decidme, desde el tiempo que han estado en nuestros Pueblos, aveis recibido de ellos mal alguno? Hannos quitado alguna cosa? Còmo hacen otros? Nada menos, antes se han malquistado por defendernos. Hannos quedado debiendo algo? No por cierto, sino antes nos han hecho pagar lo que los Españoles nos debian. Han entrado à escudriñar nuestras casas? Jamàs, pues solamente los hemos visto aportar à ellas, para visitar, y confessar nuestros enfermos. Su cuidado solo es decirnos la voluntad de Dios, predicarnos su palabra, enseñarnos su Ley, reñirnos como amorosos padres, quando erramos, afearnos nuestros pecados: de dia, y de noche estàn aparejados, para ayudarnos, sin perdonar à trabajo. Nuestros hijos saben leer, saben escribir, saben musica, lo que nunca supo nuestra Nacion; y todo les ha costado imponderable afan. A nosotros nos han enseñado policia, nos han desvastado la nativa rudeza, y hecho transformar de poco menos que brutos, en hombres racionales. Pregunto: Estos son por ventura males? Si no lo son, sino, como es cierto, bienes muy dignos de aprecio; por hacernoslos, nos han causado alguna molestia? Ninguna. Si les llevais un plato de harina, para sustentar la vida, no le reciben, sin que os le agradezcan, y os retornen algo por el. Si no se le llevais, nunca os le piden; antes bien, por

no

Conveniente An-
gelo de la Iglesia
la columna de un
convento de los
Misioneros, y le
obliga a confesar
su inocencia.

no seros cargosos, ellos mismos se siembran, y cultivan en su casa unas legumbres, que es todo su regalo, privandose del que pudieran tener entre los Españoles, por desterrarse à vivir con vosotros en pobreza, y miseria, repartiendo liberales con vosotros el vestido, aun à costa de quedarse medio desnudos, porque andeis con menos indecencia.

6 Esto no es lo que hemos visto siempre en estos nuestros Padres? Estas no son pruebas claras, y patentes del amor grande, que nos tienen? Pues por qué aveis de creer ahora lo que os dicen contra ellos los que siempre os han tratado como à enemigos? Los que à ellos los han aborrecido, por qué os aman à vosotros? Ni qué males podéis temer, porque améis, y sirvais à nuestros Padres? Acaño os los harán mayores, que han procurado haceros siempre? No es posible. Luego ninguna razon teneis para dár credito à los maldicientes, ni para perder los animos con que os ofrecisteis à servir à nuestro buen Padre. Ea pues, animaos: desechad de vuestros corazones todo temor, proseguid con la misma alegria, y voluntad en lo que empezasteis: y estad seguros, que si oís el dia de oy hablar mal de nuestros Padres à gente mala, mañana oiréis à gente buena sus alabanzas. Espero, que si llevais la verdad por delante, no será menester, que yo os vuelva à hablar sobre este particular, ò exortaros à la constancia. Todo esto dixo Atiguayè en su Idioma, con una elegancia, que admiraba, y bastò para infundir en su gente nuevos animos, y fortalecerlos, para no desistir de su primer proposito.

Vecinos de la Assumpcion, que defendieron à los Jesuitas de lenguas maldicientes.

7 Llegaron pues à la Assumpcion, donde oyeron à los Españoles hablar, segun el afecto de que cada uno tenia imbuído el animo. Los mas se dexaban llevar del torrente de la passion dominante, y esse tinte se divisaba bien claro en las palabras, induciendo à este Cacique, y sus vassallos à apartarse de los Jesuitas. Otros hablaban muy al contrario, alabando el zelo, y constancia con que defendian la verdad. Entre los demás se señalaron, el General Don Antonio de Añasco, el Governador interino Francisco Gonzalez de Santa Cruz, y su Teniente General Don Andrés Lobato, persuadiendoles apreciassen el bien grande, que poseian en nuestros Missioneros. Ni quiso quedar inferior à estos tres Cavalleros la Nobilissima consorte del ultimo Doña Beatriz Ponze de Leon, Matrona tan discreta, como Noble, que en breve discurso descifró el mysterio, y descubrió el motivo de ser entonces aborrecidos los Jesuitas, diciendo à Atiguayè: Mirad, que sepais estimar el bien grande, que el Señor ha dado à vuestros Pueblos en estos Padres, que son grandes siervos de Dios: ni os mueva à lo contrario el verlos al presente mal recibidos en esta Ciudad, porque os hago saber, que tambien nosotros los estimabamos mucho aqui en otro tiempo, y los amabamos de corazon, y ahora se ha trocado nuestro afecto, y estamos algo disgustados, no por falta suya, sino porque nos predicán las verdades, y dicen lo que cumple à la salvacion de nuestras almas; pero querrà el Cielo, que serene el tiempo, y à la tempestad suceda la bonanza, y sin duda bolveremos à amarlos como antes. Vosotros pues sois por quien ellos padecen: tenedlos en mucho, y estimadlos, como merecen, que con ellos seréis felices; y si os faltan, os cercarán mil desdichas.

Convence Atiguayè de falsedad la calumnia de un enemigo de los Missioneros, y le obliga à confesar su inocencia.

8 Lo que esta señora, movida de su afecto, expresó de grado, se viò forzado à confesar, convencido de la fuerza de la razon, otro Personage desafecto à los Jesuitas. Este, entre otros, que procuraron inspirar à

Ati-

Atiguayè su aversion á los Misioneros , le aconsejaba dexasse de darles credito, y los tuviesse por lo que eran: hombres codiciosos, que todo lo deseaban para sí , sin avenirse con dexar parte á los demás, como él lo experimental ; y si no tomaba con tiempo su consejo , recibiria de ellos sensibles pesadumbres. Apenas le pudo oír el Cacique con paciencia , y replicòle pronto : No sé cómo pueda componerse con la verdad lo que V. mrd. me dice ; porque , si creo á mis ojos , yo he visto todo al contrario. Quatro años ha , que tenemos á los Padres en nuestros Pueblos , y siempre los he visto vivir en estrecha pobreza , acomodandose á comer nuestras yiles , y grosseras comidas , y essas aun no las piden , por no sernos cargosos , sino que por sus manos siembran , y cultivan lo necesario : si les damos algun plato de harina , nos la pagan sobradamente : la casa de su vivienda es muy corta , y desacomodada , y el vestido apenas basta para la decencia. Pues en donde ocultan estos hombres la codicia , que en tanto tiempo no se la hemos podido divisar , quando en otros á la primera vista se nos hace patente ? Ni qué pesadumbres me pueden esperar con los que aun agraviados enormemente por mí mismo , me han correspondido con mansedumbre , y beneficios?

9 Hallòse confuso el Español , sin tener que responder , y se viò obligado á confesar : Amigo Atiguayè , no puedo negar , que los Padres son como vos decís ; y solamente por lo que se oponen al servicio personal , como nos han tocado en lo vivo del interès , hemos dado en aborrecerlos : que en otro tiempo , en que faltò esse incentivo , muy cordialmente los amabamos. Por tanto , retratando lo que antes dixè , en fuerza del afecto , que reyna , digo una , y mil veces , que los amèis , y estimèis , para que podais aprovecharos de su Doctrina. Muy ufano quedò el Cacique de sacar á viva fuerza de la verdad esta confession del enemigo , quedando enseñado á mostrar siempre pecho varonil en defensa de la inocencia perseguida ; y sirviò mucho esta experiencia aqui adquirida , para que pudiesse despues desengañar á sus compatriotas , y manifestarles las fraudes , con que se procurò abusar de su sencillez para su daño , con rumores falsos , è invenciones contrarias á la verdad.

10 Aunque el Padre Antonio Ruiz se desembarazò presto del negocio principal , que motivò su venida , porque la llegada del Pliego , por modo tan raro , fuè irrefragable testimonio de su legalidad ; pero otros embarazos retardaron su partida hasta siete de Junio , que salieron de la Assumpcion. En esta ocasion el Padre Rector Marciel de Lorenzana , compadecido de la extrema pobreza , que los Nuestros en el Guayrà padecian , les diò de limosna quarenta y quatro Bacas , con que poder dàr principio á entablar una Estancia en aquellos bosques fértiles de pastos , y tambien unas ovejas , y cabras , porque con las crias de este ganado , y la leche , avria socorro para el sustento de los Misioneros , y de los pobres Indios enfermos , y con la lana tendrian de que texer algun vestuario. Las Bacas despacharon por tierra hasta Mbaracayù , y las Ovejas , y Cabras conduxeron consigo en las embarcaciones , y les dieron sobradissima molestia en la navegacion , que fuè prolixa , pues passò de mes y medio.

11 En Mbaracayù creyeron , serian recibidos con mas regocijo , que nunca ; porque aviendo siempre aquellos pobres Indios estimado , y deseado á los Jesuitas , les llevaban estos agora cantidad de aquellos doncellitos , que mas apetezen : porque dos Encomenderos de la Assumpcion avian

Llevaron los Padres Antonio Ruiz , y Joseph Cataldino el primer ganado á las Reducciones.

Quan mal recibidos fueron en Mbaracayù , por ardida de los Encomenderos.

admitido las Ordenanzas, y queriendo componer sus conciencias, embiaron por restitution de lo pasado à sus Indios buena porcion de rescates por mano de los Padres. Mas vieron estos falidas sus esperanzas, porque algunos de los otros Encomenderos, de contrario dictamen, embiaron por delante à prevenir à los Mbaracayuanos, que estuvieffen advertidos à no dexarse engañar de la astucia de los Padres, y remieffen los dones, que llevaban, porque con ellos tiraban à robarles alhaja mas preciosa, qual es la libertad. Promovió mucho esta especie un Juez de Comission, que el Governador interino avia despachado à empadronar aquellos Indios, porque les decia: Si quereis gozar los fueros de vuestra libertad, guardaos de los rescates, que quisieren repartiros los Padres de la Compañia, porque en el dorado pretexto de beneficio, viene oculta la añagaza para atraeros al duro cautiverio de la tassa, que es un tributo pesadísimo, con que quedais reducidos à la vil condicion de esclavos, pues os llevaràn à la Assumpcion, donde seréis herrados con un hierro ardiente como las bestias, y os obligaràn à hilar algodon como las Indias.

12 Si admitis essa hacienda, que os traen en nombre de vuestros Encomenderos, caeis sin remedio en la trampa, que os tienen armada. Por tanto guardaos de las palabras melosas de esos Padres, que os alhagan, para heriros mas de peligro, como que son diestros en los artificios del engaño: y si no, miradlo en vuestros vecinos los de Guarambarè, à quienes han sabido inducir por esse medio à admitir la tassa, y de aqui adelante iràn à hilar en la Assumpcion, y à ser repartidos en la Plaza como esclavos, para trabajar sin paga, ò jornal. Acaño vuestros padres, ò abuelos practicaron tal modo de servir à los Encomenderos? Quando à ellos, ò à vosotros les dieron jamás los dones, que aora os traen estos Padres? Quando mucho, os daban de tarde en tarde una cuña para rozar el campo de vuestras chacras: y aora os embian sombreros, ropa, cuñas, tixeras, y otras cosas. De quando acá tanta liberalidad, sino porque esperan mayor paga en robaros la libertad? Por aqui pues entenderéis, que os tiran à engañar; y para cautelar vuestro peligro, no ay otro remedio, que no tragar el anzuelo de las dadivas, de que nunca os podréis desprender, si le tragais aora una vez.

Promueve un Juez la malevolencia de los Mbaracayuanos contra los Misioneros.

13 Hicieron estas razones tal impressiõ en los Mbaracayuanos, que al aportar à su Pueblo los dos Padres, Joseph Cataldino, y Antonio Ruiz, solo faltò arrojarlos con arcos, y flechas. Procuraban dissuadirles su error, y eran en vano las diligencias, obstinandose mas en no recibir los rescates, de que miraban yà como prisionera su libertad. Aun las Indias, trocada la blandura natural en fiereza, eran las que mas insistian à los varones se negassen con pertinacia à no admitir una aguja: de modo, que la resoluciõ ultima de todos fuè, que antes se retirarian à su nativo suelo en los bosques, que recibir los dones traídos por los Padres. Y obraron en adelante configuientes à esta resoluciõ, pues se ausentaron del Pueblo por todo el tiempo, que se demoraron los Jesuitas, sin querer darles ni un jarro de agua. Solo el Cacique los visitò tal qual vez, pero muy esquivo, y uraño: de que estaban muy gozosos algunos Encomenderos de la Assumpcion, que avian acudido à aquel Puerto al trafico de la cèlebre yerva del Paraguay, y mucho mas el Juez empadronador, que configuiò con su ardid dixessen aquellos miserables de Mbaracayù querian mas quedar al modo antiguo del servicio personal, que aceptar el tributo de la tassa.

Fuè

14. Fuè tal el despego de ellos con los dos Jesuitas, que no huviera sido posible passar adelante, ò à lo menos huvieran padecido grave necesidad, y se vieran precisados à matar el ganado, en que libraban el remedio posterior de las Reduciones, si la Divina providencia no huviera prevenido estos peligros, moviendo à los Indios del Pueblo de Xexuy, à que liberalmente huviesse dado mucho mayor cantidad de bastimentos, que se les pidió. En fin, el demonio quedò ufano en Mbaracayù, y mucho mas porque desde alli trazò, que cundiesse, y se propagasse el daño hasta las Reduciones. Con que donde pensaron los Padres sacar paz, y amistad, no grangearon sino odio, y guerra, y materia nueva de mayores inquietudes, y mortificacion, para que, sin poner la confianza en medios humanos, fiasse unicamente de la Divina Providencia, à cuya cuenta corria el remedio de los males, que causaba el comun enemigo.

Ceño, y despego, con que son tratados los Misioneros de los Mbaracayuanos.

15. Aqui en Mbaracayù tuvieron materia de nuevo sentimiento en la enfermedad, y muerte de su fiel Compañero el Capitan Juan Ruiz de Cuelar, à quien sin duda el Cielo, en premio del zelo, con que fomentaba la conversion de los Indios, quanto le era posible, diò anticipados prenuncios de su cercano fin. Comunicòlos al Padre Antonio Ruiz, quando llegaron al Pueblo de Xexuy, diciendole: Padre mio, presto he de morir, y tan presto, que no he de llegar al Guayrà, ni verè mas nuestras Reduciones muy amadas. Persuadiòle el Padre, no hiciesse caso de imaginaciones, y se animasse à trabajar mucho por nuestro Señor en bien de los Indios; pero èl replico, que no veria mas las Reduciones, aunque el poco tiempo, que le restaba de vida, le emplearia muy gustoso en servir à nuestro Señor, y à sus Siervos en aquel viage, y asseveraba esto con tantas veras, que se conocia ser superior la noticia, para que apresurasse la grangetia de sus meritos. Asì lo hizo en el resto de camino hasta Mbaracayù, porque se reconociò en el mayor esmero en servir à sus santos Compañeros con gran fervor, y à los diez dias le saltò una enfermedad, que recibidos con gran piedad los Sacramentos, le sacò muy en breve de esta vida, sin perder los sentidos, hasta perder el ultimo aliento.

Muere exemplarmente en Mbaracayù el Capitan Juan Ruiz de Cuelar, compañero de los Padres.

16. A la misma hora, que eran las once de la noche, se apareciò à aquel Juez de Comission, que mas de media legua de alli estaba durmiendo. Tocòle, y despertòle, diciendo: *Tà me voy*. Viòle entre sueños con tal claridad, que no le quedò duda de su fallecimiento, y despertò muy sobresaltado, mirando aquella despedida como aviso, para que èl se dispusiese à la ultima jornada. Abrióse el testamento del difunto delante de los Españoles concurrentes, à quienes edificò por una parte su christiana disposicion, y aterrò por otra: porque confesando era deudor del servicio personal de los años passados à los Indios de su Encomienda, los nombraba por herederos de la poca hacienda que poseia, y les pedia con encarecimiento perdon de la deuda restante, y à los Ministros Reales suplicaba pusiesse à sus Indios en cabeza de su Magestad. Murió sin duda de los trabajos padecidos en este camino, y de las molestias, y pesadumbres, que le causaron los que sentian su exemplo, y quisieran verle apartado de los Jesuitas, quienes le hicieron las Exequias del mejor modo, que cupo en la cortedad de aquel Pueblo, en cuya Iglesia fuè enterrado entre las lagrimas de los dos Padres, y de los Ignacianos de su comitiva, que le correspondieron con estas demostraciones de amor, al que siempre constantemente les professò hasta la muerte.

Muere à los Misioneros de la Provincia de Mbaracay.

Rumor falso de la destruicion de las Misiones de el Guayrà, afflige mucho à los Padres Cataldino, y Ruiz.

1. ad Corinth. 9. vers. 22. & 23.

Desvanecese por Carta del P. Simon Mazeta.

Maltrata à los Misioneros de palabra un Mercader.

17 La pena que allà causò à los Misioneros, se aumentaba mucho con las voces, que estaban aqui muy validas, por artificio de los enemigos de la nueva Iglesia, quienes avian sembrado, averse yà deshecho las Reduciones, que los Indios se avian retirado à sus antiguos bosques, que otros se avian pasado à vivir entre Infieles, que parte se avia domiciliado entre los Guayreños, y que el Padre Simon Mazeta se hallaba hecho un Hermitaño, por no aver quedado nadie en su compania. Aunque rezelaron siempre, que estos rumores se avian forjado en el taller de la mentira, por la embidia, y codicia, artifices peritas de semejantes embustes, no dexaba sin embargo de darles cuidado el no hallar aqui Carta del Padre Mazeta. Por otra parte les fuè tambien de desconuelo el temor, que se les puso, de que no podrian llegar con aquel ganado à las Reduciones, porque parecia imposible, ò por lo menos muy arduo, con su gente nada pràctica en semejante tragin, guiar las bacas por la espesura de aquellos bosques; pero como todo lo facilita la caridad, y zelo de la mayor gloria de Dios, se pusieron en camino, transfigurados de Apostoles en Baqueros, y Pastores de aquel ganado cerril, que por los bienes esperados de aquella diligencia, ningun oficio, por vil que pareciesse, y abatido, desdeñaban los que con San Pablo podian decir: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos. Omnia autem facio propter Evangelium.*

18 Entre estos trabajos, los consolò no poco el recibir en medio de el camino Carta del Padre Simon, que desvanecia quanto avian esparcido los contrarios, y daba individuales noticias del buen estado de las Reduciones; pero quando les parecia yà que empezaban à respirar, presto se les ofreciò un trago bien amargo, por la temeridad de un hombre arrojado; que si bien el lance passò en breve, fuè de los mas pesados, que los ocurrieron en este penoso viage. Ciertò Mercader, Criollo del Reyno de Chile, que viniendo de Ciudad Real, traia comprado un Indiecito, se parò à hacer noche en la margen de un arroyo; y como viesse en la opuesta algunos Ignacianos de la comitiva de los Padres, que se avian adelantado, se huyò secretamente à ellos el Indiecito vendido. Estuvieron los Misioneros para quedarse una legua antes del arroyo, combidados de la apacibilidad de cierto parage, donde podrian tambien guarecerse mejor de un grande aguacero, que amenazaba; pero sintieron tan vehementes impulsos de passar adelante, que sin ser mas en su mano, tornaron à cargar contra la voluntad de los Indios, y aun parece que contra la suya propria, segun la propension que sentian à quedarse en aquel sitio primero, y era, que Dios los llevaba, para libertar al Joseph iniquamente vendido. Echòle menos el Mercader, y discurriendo lo que podria ser, se vino con la espada desnuda àzia los Ignacianos, hecho una furia, en busca de su Indiecito. Huyeronse los Indios àzia donde avian parado los Padres, y el hombre tras ellos, tan loco, que le pudieran atar, amenazando, que los dexaria muertos à los filos del azero, si no le bolvian su Indiecito. Queriendo ambos Padres poner en razon, dixo mataria tambien à los Sacerdotes, si el Indiecito no parecia. Estaba èl escondido, temiendo las furias de su amo, y este cada vez se desbocaba mas en amenazas contra los que le querian aplacar, dandoles copiosa materia de sufrimiento con sus injurias, y baldones. Al cabo de largo rato se empezó à soslegar, viendo que su Indiecito no parecia entre los Ignacianos, y aunque à la mañana se bolviò à ellos, no le conociò el amo, y hubo forma de embiarle por delante, y librarle de la injusta esclavitud. Cos-

19 Costóle cara al Mercader la desatención, è irreverencia, con que avia tratado à los Siervos de Dios, como el mismo confesaba años después, arrepentido de su arrojo. Porque si bien hasta entonces avia gozado fortuna prospera en sus tratos, y mercancías, hasta juntar buen caudal, desde aquel dia empezó à experimentar notables pérdidas en quanto ponía la mano, hasta llegar à gran pobreza, que no podia dexar de reconocer justo castigo por las afrentas, è injurias, con que ultrajò à los Padres, sin que de su parte le huviesen dado motivo para tamaño descomedimiento. Antes bien à este correspondieron con obras propias de Discipulos de Christo, dándole aquella noche de cenar, y en que dormir con semblante apacible, y todo el agasajo que pudieran, si fuera su mayor amigo, y bienhechor: que esse es el modo, con que los Santos se despican de sus agravios, aunque no por esso los dexa el Señor sin venganza, que sirva con el escarmiento de freno à la insolencia.

Es castigado del Cielo el Mercader por su desacato.

20 Prosiguiendo su viage con grande trabajo hasta el Puerto de Igati-mi, que era donde se embarcaban en el Paraná, les costò no poco el transporte del ganado, por no estàr entonces diestros los Indios de las Reducciones en semejante faena, siendo forzoso, que los Padres pusiesen toda la industria, que les enseñaba su ingeniosa caridad. Ni les fuè necesario poco despejo de animo, para oír sin bochorno la burla, que en Ciudad Real hacian los Guayreños, del empeño en pretender criar ganado bacuno en el territorio de las Reducciones, porque la experiencia (según ellos decían) les enseñaba, que las bacas no se podian conservar en aquellos Países, sino que morian en ellos quantas entraron en varias ocasiones, sin lograr se aumentassen. De aqui passaban à infamar el clima de aquella Region, como opuesto, y nocivo à semejantes animales; que no pocas veces estas persuasiones vulgares preocupan de modo, que por no exponerse à la irrisión comun, no se prosiguen diferentes tentativas, que repetidas descubrieran la conveniencia de que priva aquel temor, como sucedió aqui, y luego dirè.

Trabajo en conducir el ganado à las Reducciones.

21 Con la vista de los Padres, algunos Indios, que por la persuasión de que nunca bolverian à Guayrà, se avian avecindado en Ciudad Real, fugitivos de las Reducciones, desearon bolver à ellas; mas se les negò la licencia. Sin embargo, tres muchachos mas intrepidos, quizá por mas inocentes, acudieron à los Padres à pedirles los llevassen, en ocasión que estaba visitandolos el Theniente de Governador, enemigo jurado de las Reducciones. Estrañò este la suplica, y preguntòles muy à lo severo el motivo. Ellos, sin turbarse, le respondieron, que por oír Misa, y poder ir à la Escuela. Replicòles el Theniente: Pues aqui no oís tambien Misa? No señor, dixo el uno, porque nuestros amos no nos lo permiten: dexando al Theniente lleno de verguenza por tan culpable omisión, que tiraba à disimular, y la hizo patente la sinceridad de unos niños. Mas al fin no pudieron lograr essa buena dicha, de que se privaron, por aver creído los precedentes engaños.

22 Desde aqui fuè singular el contento de los Padres, por los muchos Neophytos, que cada dia llegaban de las Reducciones à saludarles, y darles festivos parabienes por su buelta, y al fin llegaron à Loreto con solas once bacas, porque las demás, ò se les perdieron, ò se murieron en el viage. No por esso se desanimaron, sino que fiados en el favor del Señor, y en el buen fin, que les movia, de no fer cargos à los Indios; antes bien

Multiplícase mucho este ganado en el Guayrà, contra la esperanza de los Españoles.

tener con que socorrerlos en sus necesidades, escogieron un puesto cercano à las Reduciones, para criarlas. Tuvieron tal acierto en la eleccion, que alli multiplicaron increiblemente, hasta poblar aquellos montes, y bosques; y aun despues se aumentaron infinito àzia las Costas del Mar del Norte, de donde se ha sacado la mayor parte de el mucho corambre, que se ha conducido por Buenos Ayres, y Brasil à Europa, fuera de millones, que se han trasportado vivas al Tucumàn, Chile, y Perú. Todas procedieron de aquellas once, y un toro, que en esta ocasion fueron conducidas al Guayrà, por cuyo medio, así los Padres, como los Indios, tuvieron remedio de su necesidad en aquellos desiertos, y cesò la infamia, que se imputaba sin razon à aquel clima, porque sin duda no se sabía antes tomar el temperamento conveniente, en que aora se acertò.

CAPITULO XV.

NUEVAS INQUIETUDES EN LAS DOS REDUCIONES del Guayrà, sossegadas felizmente; y frutos espirituales, recogidos en el tiempo de tantas calamidades, con algunos casos prodigiosos.

Nueva inquietud de los Indios de las Reduciones.

QUANDO, despues de tan deshechas borrascas, les parecia à los tres Padres empezaban à gozar de bonanza, bien necesaria para adelantar la obra de Dios, se levantò nuevo nublando, que turbò la serenidad apacible, y sucedió nueva tormenta, que convirtió el mar pacifico de su contento en golfo alterado de penosos cuidados. Era resaca de las tempestades passadas, pero vino con apariencias, y amagos de una formidable borrasca: porque antes buena parte de los Indios no padecieron zozobra, aora à muy raros perdonaron los baybenes, si bien dispuso Dios misericordioso, que fuesen menos durables. Originòse todo de las instigaciones, que los Encomenderos de la Assumpcion causaron en el Pueblo de Mbaracayú, porque su Cacique despachò secretamente un mensagero à nuestras Reduciones, amonestando à los Indios. se guardassen de recibir de mano de sus Misioneros cosa alguna; pues qualquier incauto, que se prendasse de nuestras dádivas, quedaria preso en el duro cautiverio de la esclavitud. Que esso significaba el nuevo tributo, que llamaban *Tassa*, que les querian hacer admitir, como se lo avian avisado à el los Españoles de la Assumpcion, que mas bien le querian. Por tanto, que se cerrassen en no querer sujetar sus cervices à tan intolerable carga, como amantes de la propria libertad, que tanto avian siempre estimado, y de que querian despojarles los Jesuitas con su afectada liberalidad.

2 El daño que causò este mensaje, no se puede facilmente expresar. Dieronle credito ciegamente los Indios, y en breve se difundió la noticia por ambos Pueblos, con estraña mudanza. Ni se deben estrañar estas frequentes novedades, porque el genio de los Indios es sobremanera facil, ligero, y la misma inconstancia, si ay quien los commueva, especialmente quando les duraban aún los resabios del Gentilismo, que acababan de detestar, y se les tocaba en el punto mas vivo de la libertad. Empezaron à aborrecer à los Padres, aun los mismos que en las rebueltas passadas estu-

vieron mas constantes, y declarados por su partido. Cesó en todos la confianza, y amor con que antes los trataban, y sucedieron los rezelos, y desconfianzas, como si fueran sus mayores enemigos. Por señas de su malevolencia, se retiraron de nuestras casas, y huían de nuestra comunicacion, mostrandose ceñudos, y uraños por extremo.

3 De la plata, que su Magestad Catholica tenia assignada para el sustento de los Misioneros, quitandose la estos de la boca, avian hecho un buen empleo en las buxerías, que de ellos son mas apreciadas, y mas apetecidas que la plata, y el oro, por lo que les sirven, y utilizan estas alhajas à ellos; y para focorrer sus necesidades, y aficionarles à seguir sus saludables consejos, se las repartian de limosna; pero aora las miraban con horror, y se guardaban aun de tocarlas con mas rezelo so recato, que si estuvieran apestandas. El que mas se atrevia en esta materia, por no faltar à la urbanidad, si las aceptaba en su presencia, bueltas las espaldas, las trataba con desprecio, y las arrojaba, sin darse por obligado. Quisieron los Padres embiar de Loreto à San Ignacio un vestido, que avian mandado hacer à Atiguayè para alguna recompensa de su trabajo, y agradecimiento à su fineza, y no hubo Lauretano que le quisiese llevar; porque midiendole ellos por si mismos, imaginaron se ofenderia de esta diligencia aquel Cacique.

Rezelanse mucho de los Padres, como de enemigos de su libertad.

4 No fuè asi, porque èl era de los pocos, que estaban de otro tinte, y no avia creído la mentira descabellada: y como tambien un vassallo suyo huviesse por la misma causa escusadose de ser el portador, y se lo dixesse, le riñò asperamente, diciendo: Pensais, que yo tengo de ser neciamente credulo como vosotros? Quitaos de ai, que sin reflexion os dexais facilmente engañar, pero yo no he de ser asi. Vosotros os aveis estado en vuestra tierra: yo he ido à la Assumpcion, he oído, visto, y tratado à los Capitanes, y Encomenderos, y me consta, que quanto os ha embiado à decir el Cacique de Mbaracayù, es una mera patraña, y embeleco, y que los Padres estàn tan agenos de querernos engañar, que antes bien padecen mucho, y son aborrecidos, por defender con valor nuestra libertad: que si ellos blandearan en este punto, y se aunaran con los Encomenderos, no huviera personas mas estimadas, y los traxeran en palmas. Esta es la verdad: esta he oído yo en la Assumpcion à los interesados: esta me han confesado los que los miran con mas ceño, por causa de nuestra defensa.

Procura desengañarlos Atiguayè de su error.

5 Esto decia Atiguayè, no solo en esta ocasion, sino à quantos trataba, bolviendo con pecho varonil por la Justicia, y procurando desengañar à los que tanto erraban con sus palabras, y no menos con las obras. Por tanto, al tiempo que veía correr el torrente de su Pueblo tras el engaño, èl se mostraba mas fino con sus Padres Espirituales, mas amoroso, y mas rendido à su voluntad, y obediente à sus consejos, sin que el ver la esquivèz, y retiro de los Ignacianos, fuesse parte à entibiarle en el amor, ni en las asistencias. Continuaba, como avia hecho siempre, en embiarles con puntualidad la harina de palo, que venía à ser su pan quotidiano, en recurrir à nuestra Casa, à donde casi ninguno aportaba, y no menearse para cosa alguna, sin pedir primero licencia al Misionero, y seguir su parecer en todo.

6 Como el Cacique era poderoso en las palabras, y estas las reforzaba aora con estos buenos exemplos, que persuaden con mayor eficacia, iba

Vanse poco à poco desengañando los Indios,

poco

poco à poco con sus razones ganando tierra por el partido de la verdad, y algunos se defengañaban del todo, y arrepentian de su credulidad. Por otra parte los Padres, si bien sufrian con disimulo sus propios desayres, no dexaban de lograr las ocasiones de enterarles de la verdad, explicandos, que era lo que con mascara de alivio se disfrazaba en el servicio personal, y lo que con apariencia de esclavitud se les queria hacer odioso en la tassa. Porque siendo esta un ligero tributo, en reconocimiento del vassallage, que prestaban à su Magestad, les libraba del pesadissimo yugo del servicio personal, que era una esclavitud de por vida, que traia arrastrados à los pobres Indios, y los iba consumiendo. Y para reparo de tamaños males, deseoso el Monarca Catholico, con Christiano zelo, de relevarlos, avia mandado à su fiel Ministro Don Francisco de Alfaro, formasse las Ordenanzas prudentissimas, con que se ponía freno à la codicia desmedida, y se aplicaba curacion eficaz à las lesiones de su natural libertad. Con esto muchos abrieron los ojos, para conocer quien los amaba de veras; y pegando à otros poco à poco su defengañ, bolvió otra vez à ir ganando el campo perdido la verdad. Al fin, la longanimidad de los Padres en sufrir sus desayres, y la constancia en corresponder à su esquivèz con beneficios, perficionaron la obra, quietaron del todo los animos, y ellos se enteraron de la fineza, y lealtad con que los amparaban, y defendian, sin otro interès, que la mayor gloria de Dios, y bien espiritual de sus almas; y por ultimo vinieron Ignacianos, y Lauretanos à recobrar el amor primitivo, que tenian à sus Padres, y Maestros.

Fruto espiritual, que se recogió en el tiempo de tantas persecuciones.

Providencia del Señor para la salvacion de los Gentiles.

7 Restituyòse pues la paz, el amor, la confianza: amaneciò la serenidad despues de tantos nublados, y sucediò la bonanza à tan deshechas borrascas. Estas, sin embargo, no fueron parte para impedir grandes, y copiosos frutos, que recogió en este año el zelo de nuestros Misioneros, endulzandoles el Señor la amargura de sus trabajos, y penas con los consuelos, que recibia su espiritu de ver lograrse en muchos sus fatigas, sudores, y paciencia, y mas de una vez con providencia harto especial. Así sucediò en ocasion, que el Padre Mazeta, en tiempo de su soledad, iba à visitar ciertos enfermos en una chacra remota, desde donde divisando otra mucho mas distante, se sintiò movido à visitarla, aunque no avia sido llamado à ella, ni se sabia huviesse persona, que corriessse peligro. Llegò, y hallò dos Gentiles, que le pidieron el Bautismo, por sentirse indispuestos: examinòlos à cerca de los Mysterios, y viendo los suficientemente capaces, no quiso diferirles la gracia. Fùeles bien necessaria aquella presteza, para assegurar su salvacion: porque no avia el Padre buuelto todavia al Pueblo, quando ambos avian dexado esta vida mortal. Otros ocho, que jamás avian hecho buena confesion, aunque eran Christianos desde muchos años, y callaban pecados graves por verguenza, oyendo predicar contra este perjudicial empacho, se sintieron tan movidos, que reiteraron las confesiones con singulares demostraciones de arrepentimiento.

Disminuyese mucho la embriaguez en ambos Pueblos.

8 La embriaguez, que estaba muy valida entre los Barbaros, se disminuyò muchissimo este año por la zelosa vigilancia del Cacique Pedro Maracanà, que avia sucedido à su hermano; porque oyendo ponderar à los Padres, y reprehender la fealdad de este vicio, puso singular empeño en atajar los excessos, y aun extirparlos, si fuesse possible. A esse fin assignò zeladores vigilantes, que repartidos por todo el Pueblo observas-

Ten en cada barrio los peligros de este mal , para estorvarle en sus principios. Frequentose mas que hasta alli el Sacramento de la Penitencia , y la corporal exercitaron muchos Neophytos , macerando su carne con grandes rigores : revalidaronse , ò se contraxeron de nuevo muchos matrimonios , con grande consuelo de los Misioneros , porque era este el Sacramento à que Satanàs les avia puesto mayor horror , pareciendoles carga pesadissima ligarse perpetuamente con una sola muger , y no usar de quantas les dictasse el apetito estragado; pero auxiliados de la Divina Gracia , abrieron muchos los ojos , para conocer su error ; y se les allanò de modo essa dificultad , antes insuperable , que amaban ya aquel sagrado vinculo , que antes mas de corazon aborrecian.

Detestan muchos la polygamia.

9 Facilitò no poco esta materia el exemplo, y persuasiones de dos Caciques , que eran antes los mas empeñados, en que se mantuviesen las ilicitas amistades , y no se separassen los amancebados. Hizo el Padre Simon una eficaz invection en la Iglesia contra esta dissolucion , y afeò el escandalo , pintandole con sus propios colores , que sacò al rostro de los delinquentes , à cuyos corazones , penetrando la fuerza de la razon , los moviò à hincarse de rodillas delante del auditorio, derramando arroyos de lagrimas , por señas de su arrepentimiento , y pidiendo perdon del mal exemplo , con que avian escandalizado à sus Payfanos ; y ofrecieron , que en adelante pondrian para persuadirles el matrimonio igual diligencia , à la que hicieron para dissuadirsele. Pero moviò todavia mas el exemplo, que por la Quaresma de este año avia dado Miguel Atiguayè , porque siendo Cacique de mayor sequito , tenian mas fuerza para el bien , y para el mal sus exemplos.

Exemplo , que dieron en esta materia dos Caciques.

10 Al ver los que se confesaban por aquel tiempo santo , se sintiò pulsar el animo de vehementes remordimientos , que en el potro de su repugnancia à este Sacramento eran un fuerte torcedor , que le traian bien congoxado. Quisiera librarse de la lucha interior , obedeciendo à la inspiracion ; pero la adhesion à sus vicios le hacia luego retroceder , con que crecia la afliccion de su alma. Apretaba el Señor la cuerda , que le atormentaba , y à las nuevas bueltas le faltò ya el animo para resistir , y se rindiò casi por fuerza à la divina voluntad. Venciendo pues su horror , rogò al Padre Simon quisiessè oír su confesion. Alabò el Padre su resolucion ; pero le previno , que para gozar del fruto de esse Sacramento , era necessario diessè pública satisfaccion de dos puntos principales , que en el se reparaban con escandalo : el primero , que tenia fama de hechicero : el segundo , que separado por su antojo de su legitima consorte , vivia mal amistado con otra India , diciendo , que era su verdadera muger , como en otros tiempos lo hizo creer à los Misioneros , quienes despues supieron con certidumbre el engaño. Su deseo tenia tanto de firme , como de verdadero ; y asì vino facilmente en executar lo que se le mandasse , sin poner reparo , ò condicion , como suelen otros , en quanto se juzgasse conducente para sanar las heridas de su alma.

Exemplo del Cacique Miguel Atiguayè.

11 En quanto à lo primero , satisfizo protestando , que nunca , aunque malo , avia exercitado tan infame oficio , y que era testimonio falso quanto de el se decia , como sucede muchas veces , especialmente por estas tierras , quando el vulgo dà en creer , y decir , que alguno entiende , y practica el Arte Magica , aunque los fundamentos sean muy leves , y tal vez ningunos , de que sobran experiencias , y aqui movia à creerle su pro-

Reducese à echar de si las mancebas , y admitir à su muger legitima.

testa la facilidad con que venia en deshacer el segundo escandalo, pues avia siempre mostrado repugnancia estraña en cohabitar con su verdadera consorte. Para satisfacer pues al público, se dispuso la forma, que el aceptò, y cumpliò al pie de la letra. Juntòse en la Iglesia todo el Pueblo en un dia solemne, y desde alli embiò el Padre à su casa todos los Caciques, conducidos de un Español, que tomando enmedio à Atiguayè, y à su legitima muger, los vinieron cortejando hasta la Iglesia, con el mayor regocijo de pifanos, flautas, y atambores. Aviafe aparejado en la Iglesia asiento particular para la Cacica, que venia à su usanza ataviada de las galas, de que antes usaba la manceba, porque se las avia mandado despojar Atiguayè, y hecho, que ella se vistiese un tipòy corto, (trage proprio de las mugeres Guaranis) como las otras Indias ordinarias. Puesto cada uno en su lugar, hizo el Padre Simon una breve Platica, acomodada à las circunstancias, explicando el gozo inenarrable, que causa en el Cielo à los Angeles, y Santos, y al mismo Dios, la conversion de un pecador.

Razonamiento
de Atiguayè al
Pueblo.

12 Concluido este razonamiento, se levantò Atiguayè de su asiento, y con su ordinaria facundia, y alguna ternura, dixo: Sobrinos y hermanos mios, nunca avreis esperado de mi lo que oy estais viendo en esta Iglesia; pero el amor de mi Dios, que su Magestad se ha dignado infundir en mi corazon, y el encendido deseo de que mi alma se salve sin otra ninguna fuerza, y apremio, que aqui nadie me pudiera hacer, me han obligado à que muy gustoso haga oy esta demostracion, y os dè este buen exemplo por tantos malos, con que mi proceder desreglado os ha ofendido. E hiciera mayores cosas, y mas dificiles, si mas se me mandara, à trueque de participar los grandes bienes, que Dios misericordioso nos ha dexado en el Sacramento de la Penitencia, manantial perenne de su beneficencia. Conozco aora, por la Divina Gracia, quan enormemente engañado me ha tenido hasta aqui nuestro comun enemigo, y quisiera poder deshacer estos yerros à costa de todo el caudal de mis venas; pero yà que no los puedo deshacer, los procurarè en adelante dorar, con el proceder ajustado à las obligaciones de Christiano.

13 Errè sobremanera en repudiar à mi legitima consorte, y admitir en su lugar à otra India verdadera manceba, y mi muger solo de nombre, aviendome precipitado en el abyssmo de la lascivia mi desenfrenado apetito, y las sugestiones del demonio, que se valiò de mi corto entendimiento para mi daño, principalmente en tiempos, que viviamos todos embueltos en las espesas tinieblas, ò del Gentilismo, ò de la ignorancia, y sin esperanzas de luz, con que conociessemos, què cosas debiamos amar, y quales aborrecer. Porque, si bien aportò tal qual Sacerdote à nuestra patria infeliz, fuè muy de passò, y sin hablarnos cosa, porque ignoraban totalmente nuestro Idioma: y aunque yo mereci recibir en el Guayrà el santo Bautismo, fuè tan superficial el cultivo de enseñanza, que no bastò à desarraygar de mi las nocivas yervas de los vicios envejecidos. Aora, que el Señor nos ha hecho la gracia de embiarnos Predicadores, que con la luz de su Doctrina nos saquen del abyssmo de nuestros errores torpes, y nos guien por el apacible camino de la verdad, no es razon, que yo prosiga en despreciar sus saludables consejos, y me obstine en querer perderme, y perderos à vosotros con mi mal exemplo, como hacia hasta el presente, aun despues que estos nuestros

trōs Padres alumbraron nuestro País, fino que pues ellos nos dicen qual es la Divina voluntad, es justissimo que yo la cumpla puntualmente.

14 La misma obligacion os corre à todos vosotros, pero muy particularmente à los Caciques, que siendo por lo comun dotados de mejores entendimientos, y elevados con mayor poder, debemos ir por delante al comun del vulgo, que nos tiene por blanco de sus atenciones, para imitar, asì lo malo, como lo bueno, que vieren en nosotros. Confieso muy arrepentido, que he faltado gravissimamente à esta obligacion, dando à este Pueblo tan pernicioso exemplo: por tanto os pido encarecidamente perdon, y os ruego, sobrinos, y hermanos mios muy amados, que los que aveis errado en seguir la conducta de mi mala vida, me imiteis en el arrepentimiento, y conversion à Dios, que nos admitirà con los brazos abiertos, como yo de mì lo espero, si dais de mano à vuestras concubinas, y os ligais con vuestras mugeres legitimas con estrechos vinculos de amor conyugal. A este fin os he querido hacer testigos de mi resolucion saludable, pues lo fuisteis antes de mi errado consejo.

15 Buelto aqui à su muger, la levantò de su asiento, y dandola la mano, la dixo: Perdonadme, por amor de Dios, el desprecio con que injustamente os he tratado, que yo prometo os amarè en adelante, como es razon, y como debo à mi verdadera esposa, que me ha buscado siempre entre tantos desayres, y ultrages, como mi fina amante. Hablò el Cacique lo mas de este razonamiento con tan tierno sentimiento, que el Padre Simon, y el Español no pudieron reprimir las lagrimas, que derramò tambien el auditorio de los Indios, para quienes este acto fuè de grande edificacion, y de fuerte impulso, para que le imitasen, principalmente corroborando Atiguayè sus palabras con pruebas eficaces, de que su conversion era muy sincera. Tales fueron, que luego buscò casamiento à aquella manceba, que tuvo declarada engañosamente por su muger, y à otras concubinas, que mantenia de puertas adentro, las puso en casa separada, è hizo la propria diligencia, de que quanto antes se pusiesen en estado con los que gustaron. De esta fuerte arrojò de sí las ocasiones de su ruina espiritual, y se desprendiò de los lazos alhagueños, con que el demonio le tenia aprisionado, y pudo ser admitido à la participacion de los Sacramentos, que recibì con extraordinario júbilo de su espiritu.

16 Fueron mas apreciables estas demostraciones por las circunstancias del tiempo en que acaecieron, pues fuè quando menos esperanzas se podian prudentemente concebir de que labrasen en su animo buenos consejos, ò reprehensiones de los Misioneros, porque tuvo motivos, no de parte de ellos, sino de otros, para averles cobrado mayor aversion. Pero como la gracia de Dios no està ligada à tiempos, y circunstancias, fino que inspira, y obra como, y quando quiere, obrò aqui contra todas las esperanzas humanas, y le infundì amor grande à los Padres, que antes aborreciò, y quiso matar, para apreciar sus consejos, y seguirlos en provecho de su alma, y en bien grande de aquella nueva Christiandad. El motivo pues, que tenia Atiguayè, para estàr entonces nuevamente averso à los Misioneros, tuvo origen, de que sabiendose en Ciudad Real, por medio de algunos Indios, la conjuracion, que tramò Atiguayè el año antecedente contra las vidas de los Misioneros, se asió de aqui el Thieniente de Governador, para intentar nueva grangeria de Indios, que era siempre el blanco de su desenfrenada codicia.

Pide Atiguayè perdon à su muger, y ofrece la enmienda.

Frustrase un ardid de los Guayreños, para malquistar à los Misioneros con Atiguayè.

17 Dabaseles muy poco à los Guayreños, de que los Padres faltasen de las Reduciones, ni los echasen de este mundo, como à ellos les quedasse campo abierto para sus Malocas; pero como vieron à Atiguayè intimidado, se ingeniaron por irritarle, ò à lo menos por sacar algun fruto de esta rebuelta. Por tanto, aquella gente atrevida sugirió à su Theniente de Governador otra traza muy hija de su malicia; y fuè, que dispusiesse la prision de este Cacique, haciendole processo por el defacato, y designios, que contra los Padres avia tenido, pues quizá por este medio amotinarían à sus vassallos. Expuesto estaba à que estos siguiesen este rumbo, aunque de otros Ignacianos se presumía, que no les pesaba de la prision, por estàr quexosos, y agraviados de Atiguayè; mas ni sus vassallos tumultuaron, ni los demás se alegraron, sino que todos se conformaron en el sentimiento de aquel trabajo, derramando copiosas lagrimas, indices de su pena, y rogando à los Padres intercediesen, para que fuesse puesto en libertad.

18 Bien echaron luego de ver los Misioneros, que toda la mañana de aquella prision tenia por verdadero fin sacarle al Cacique algunos Indios por la soltura: y para esso le guardaban con vigilancia por cinco dias, en que por mas instancias de los Padres, nunca le quisieron libertar, hasta que secretamente le tomaron cinco Indias, que fuè el precio con que pudo rescatarle. Aqui entrò la malicia mas refinada de aquella gente perdida, porque al sacarle de la prision le dixeron, que todo el rigor executado con su persona, avia sido influxo de los Padres, quienes à esse fin los embiaron à llamar à ellos. Pudiera averse seguido mucho daño, de que Atiguayè diese credito à aquella mentira; pero le alumbrò el Señor, para que penetrasse la verdad, y conociesse, que las diligencias de los Misioneros por su libertad, tan vivas, como si ellos fueran los encarcelados, desmentian claramente la calumnia, quanto hacian patente la malignidad de los autores. Por tanto, no se entibió en el amor: y oyò con gusto sus consejos, para dàr poco despues el exemplo, que deciamos poco hà, y las otras convincentes pruebas de amor finisimo antes referidas.

19 Moviò grandemente à los Caciques el aver rrojado de sí Atiguayè las concubinas, y predicandose contra la polygamia, era oída yà esta materia con menos ceño, y se movian muchos à dàr de mano à las fuyas, y à algunos por modo maravilloso, y como por los cabellos los traía el Señor à renunciar su libertad gentilica, y ajustarse à las leyes del santo Matrimonio. Tal fuè en Loreto un Cacique muy principal, que avia recibido yà el santo Bautismo, y aunque prendado de una India muy hermosa, que tenia por manceba, hallaba estraña repugnancia à contraher con ella matrimonio, por no ligarse perpetuamente à una sola consorte. Sentía vivamente el zeloso Padre Antonio Ruiz la ofensa de Nuestro Señor, y perdicion de estas dos almas, y amonestò por mucho tiempo al Cacique, se casasse, y quitasse aquel escandalo: era sin fruto, porque el amor de su libertad le detenía tanto para obedecer, quanto la aficion torpe à la manceba le engañaba para no soltarla, y procuraba engañar tambien al Padre con dilatorias, que nunca llegaban à execucion.

20 Acudiò el Siervo de Dios à las armas de la oracion, para rendir su rebeldia, y acertò el medio, porque ellas fueron poderosas à fuerza de un prodigio, para acabar lo que no pudieron las razones, è instancias repetidas, sintiendo el Barbaro tal bateria en su corazon, que no pudo yà ha-

Muevese un Cacique à dàr de mano à las concubinas por aviso superior, y contraer matrimonio.

hacerse desentendida su pertinacia. Despues de media noche encomendaba al Señor , con fervorosa oracion , este negocio el Padre Antonio en el retiro de su Aposento , quando oyò que le decian : *Casale* , en language Castellano , que ninguno , fuera de èl mismo , entendia , ni sabia hablar en aquel Pueblo , y à breves ratos se le repitiò por tres veces distintas la misma voz : *Casale luego*. Quedò perplexo , y aun llegó à sospechar fuesse engaño del demonio ; pero presto entendió el significado de aquellas palabras , porque al punto de amanecer llegó aquel Cacique , y le dixo : *Padre, casame*. Preguntòle entonces : *Hijo , què novedad es esta ?* Pero èl solamente respondió otra vez : *Caseme , Padre*. Este , viendo la intrepidez con que aora instaba , sobre lo que antes avia reusado con terquedad , le apretò mas , para que le dixesse la causa de aquella novedad. *Casame luego*, dixo entonces el Indio , porque no quiero tener esta siguiente noche tan pesada , y enfadosa , *como la passada*. Porque te hago saber , que acostandome anoche , al primer sueño me hirió , no sè quien , el costado , y me dixo : *Casate* : por què no haces lo que te manda el Padre ? Despertè , y no vi à nadie ; antes reparè bien , que toda mi gente dormia. Bolvíme à acostar , y apenas cerrè los ojos , quando me sucedió lo mismo segunda , y tercera vez , sin poder descubrir el autor de aquellas voces. Asustado entonces , dixe à voces : *Dexame* , que en amaneciendo , yo prometo de ir al Padre à pedir , que luego me case. Quedè tan lleno de pavoroso asombro , que no pude coger mas el sueño , y no veía la hora de que llegasse el Alva , para rogarte , que me pongas en buen estado. Admirò el santo Varon la conformidad de avisos : y rindiendo à Dios las gracias , pasó à averiguar , si avia entre ambos algun impedimento , que no hallò , y por tanto los casò luego , y vivieron en adelante muy ajustados à sus christianas obligaciones , de que recibieron premio algunos años despues , con una muerte dichosa , con grandes prendas de su salvacion , dexando herederos de sus virtudes à tres hijos , fruto de su matrimonio. El Doctor

Doct. Xarque in
Vita P. Antonii
Ruiz de Montoya,
cap. 22. pag. 135.

21 El mismo Autor , en el caso que voy à referir , se aparta tambien mucho de la substancia de èl , segun la escribe el Padre Antonio en el lugar poco hà citado , pues , segun Xarque , fuè un acto heroyco , que mereció por premio llamasse Dios à la Fè à quien le executò ; pero segun el Padre Antonio , fuè un engaño digno de ser castigado con la muerte , qual otro Ananías , aunque la menor malicia del Indio diò lugar à la misericordia , teniendo tiempo para arrepentirse , y recibir el Bautismo , con que se assegurò el Cielo. Leídos los dos Autores en los lugares citados , se verá la diferencia , que yo voy à escribir el caso , ajustandome , como es razon , à la Relacion del Padre Antonio , por cuyas manos pasó. Avia predicado un dia las excelencias del santo Matrimonio , y los castigos de los que tenian muchas mugeres. Oyòle entre los demás el Cacique mayor del Pueblo , à quien , si bien hirieron sus razones , no acabò de rendirse , ni desprenderse de todos los lazos , que le tenian hecho prisionero de Venus. Traxo sus mugeres , sus concubinas , y concurriendo à la novedad de este espectáculo inusitado multitud de Pueblo , dixo al Predicador , que apenas avia

Castigo de un Cacique , que entregando unas concubinas , ocultò mucho mayor numero.

ba,

baxado del Pulpito: Padre, yo soy Cacique, y Governador de este Pueblo: por tanto, razon es, que dè à todos buen exemplo, deshaciendome de aquestos embarazos. Estas seis mugeres, que han sido mis mancebas, traygo para que las cases, ò pongas donde quisieres, porque yà no han de poner jamás los pies en mi casa.

22 Edificaronse todos mucho de esta accion jamás vista; pero fuè parecida à la de Ananias, que defraudò del precio ofrecido à los pies de los Apostoles, porque dexò ocultas en su casa otras treinta para sus placeres, y aun algunas avian vivido en amistad de un hermano suyo. Dexò por su infidelidad irritada la Divina Justicia, la qual quiso hacer demonstracion con èl, para escarmiento de otros, de que el Padre Antonio Ruiz tuvo aviso interior de Dios: porque como al estàr aderezando su casa passasse por ella, y le dixesse el Cacique: *Padre, què os parece de esta mi casa?* Le respondiò: *Pareceme bien; pero ni la acabarèis, ni la gozarèis.* El suceso comprobò la luz superior, con que vaticinò lo futuro, porque luego le prendiò la Justicia de Dios, sin dexarle proseguir la causa, embiandole una muy grave enfermedad, y viendole cogido en el hurto, tratò de restituir por entero, y ajustar su conciencia; y aunque no de repente, como Ananias, quizá porque pecaba con menos malicia, murió en breve, con grande dolor de sus desordenes, y conociendo que ellos, en justo castigo, le acortaban los plazos de la vida. Temerosos otros Caciques, y rendidos à la fuerza de este escarmiento, iban à toda prisa entregando sus concubinas, aunque en unos obrò la gracia con mayor actividad, y presteza, que en otros, como de ordinario suele suceder, por las diferentes disposiciones de los sugetos.

Providencia particular del Señor, para que un Indio muera con el Bautismo.

23 Por otros varios motivos disponia la amorosa providencia de Nuestro Señor, se lograse en estos Neophytos su salud eterna, como fuè por este tiempo dár una gran dolencia à un Indio, que siempre fuè tenido por Christiano, y como tal confesaba frequentemente, y comulgaba una vez al año. Fuele à visitar el Padre Antonio Ruiz, con quien se confesó, sin ofrecer materia necessaria para la confesion, porque avia vivido muy ajustado à sus obligaciones. Prolongòse la enfermedad por mas de dos meses, y èl continuò en llamar al Confessor cada dia: y como apenas daba materia, sospechò si acaso callaba por verguenza algun pecado; pero examinado rigurosamente, no se le pudo sacar otra cosa: hubo dias, que le llamò tres veces al dia, y las mismas voces le hizo ir con gran prisa el dia de su fallecimiento. Preguntòle, si por ventura le engañaba el demonio, haciendole callar algun pecado? Respondiò como siempre, que no; y saliendo à este tiempo una India anciana, dixo: Padre, mire, que este no se acaba de morir, porque quizá no es Christiano. Inquiriòse sobre su bautismo, y confesò èl mismo, que en una Ciudad de los Españoles, à donde avia ido siendo muchacho, le avia bautizado un Sacerdote, echando agua Bendita à todos los que estaban en la Iglesia, y que à èl le avian caído algunas gotas, aviendose èl mismo puesto a sì el nombre de Juan. Este fuè el Asperges, que se hace en las Iglesias los Domingos. Desengañòle entonces el Padre de que no era Christiano, y pidiendo èl con muchas veras el Bautismo, se sentò en la cama para recibirle: apenas se le confirió, se bolviò à recostar, y despidiò el alma con increíble jubilo del Ministro, que quedò celebrando, con accion de gracias, las misericordias de el Señor.

Esta

24 Esta providencia fuè beneficio particular para este solo Indio : la que su Divina Magestad usó con otro , fuè provechosa para todo el Pueblo de Loreto. Adoleció aqui un Indio , dotado de sinceridad , y de buenas costumbres , y recibidos todos los Sacramentos , reposó en paz. Señaló el Padre Antonio el lugar donde se le avia de abrir la sepultura: abierta esta, vienen cerca del medio dia , llamandole de parte del difunto , porque estando yá para ordenar el entierro , avia resucitado de repente , con espanto de todos. Llegó con apresuracion à la casa , que halló yá llena de gente, porque todo el Pueblo avia acudido , llevado de la novedad. Apenas le vió el Indio , quando le dixo , como realmente avia espirado, y que saliendo su alma del cuerpo , encontró cerca de su lado un ferocísimo demonio, que haciendo presa de él, decia : *Tu eres mio*. Negabalo el alma, y esforzabalo el enemigo, alegando de su derecho, porque no se avia confesado bien ; y lo prueba, porque avia callado dos pecados , de que le hizo cargo. Es verdad , respondió ella , que los cometí , pero no los dexé de confessar por verguenza , sino por olvido natural , y por tanto , fio de la Divina Misericordia , que me los avrá perdonado. *No, dixo el demonio: yo te he de llevar , porque eres mio.*

Refucita en Loreto un Indio difunto , y predica à su Pueblo.

25 Estando en este debate, se le apareció San Pedro Apostol, y dos Angeles , que conoció ser el uno San Miguel , y el otro el de su Guarda , cuya presencia ahuyentó al demonio. Cubrióle San Pedro con su Palio , y en compañía de los dos Angeles se transmuntaron , y entraron en unos deliciosísimos campos , donde parece avia hecho asiento la amenidad , y la alegría , y desde allí divisó á lo lexos una grandísima Ciudad , de la qual salia inexplicable claridad , y resplandor. Pararon allí , y el sagrado Principe de los Apostoles le dixo : Esta que vés es la Ciudad de Dios, nuestra Patria dichosa , donde vivimos bienaventurados ; pero tú conviene, por aora , que buelvas à tu cuerpo , y al tercero dia (será entonces Viernes) entrarás en la Iglesia. Al decirle estas palabras desapareció la Vision, y se halló el alma restituída à su cuerpo. Era muy nuevo en la Fè , y jamás avia visto Imagen de San Pedro , ni de los Angeles , ni aun formado cabal concepto de estos Celestiales Espiritus ; pero al Apostol pintó de la misma manera , y con el proprio trage , que comunmente se pinta , y à los Angeles dibujó con toda aquella perfeccion , que solemos dár à sus Retratos.

Señaló el lugar donde se le avia de abrir la sepultura.

26 Preguntóle el Padre Antonio , què entendia él por aquel aver de entrar al tercero dia en la Iglesia , creyendo se le avrian dicho , porque al tercero dia tornaria à morir ; pero el resucitado respondió : Me quisieron dár à entender en esto , que el Domingo sería enterrado, que yo no vengo à otra cosa mas , que avisar à mis parientes , que crean , quando vosotros les predicaís , y enseñais de la otra vida , y para que se sepan confessar con diligencia. Tenia el rostro muy agradable , y alegre , y no cessaba de predicar al Pueblo , que le oía maravillado , y atonito. Regalóle el Padre quanto pudo , para ver si passaba del Domingo con vida , y de hecho vivió el Viernes con alientos , y Sabado , y con los mismos predicaba à los que iban succediendo à tropas , con la novedad de oír à un hombre venido de la otra vida, insistiéndole siempre en que viviesen Christianamente , estimassen à los Padres , y se aprovechassen de su santa Doctrina. Mostraba al mismo tiempo grandes deseos de morir , por irse à gozar eternamente de las maravillosas grandezas , que solo vió de passó ; pero

Predica su muerte , y muere quando predixó.

pero le parecieron tales , que decia no aver palabras , que las pudiesen explicar. El Domingo, despues de averse confesado de solas aquellas advertencias , que le hizo el demonio , porque no tenia otra cosa , que le diese pena , y aviendoselas manifestado tambien al Pueblo para su enseñanza , durmiò en el Señor , y à la tarde se le diò sepultura , con que se cumplió su profecía. Fuè muy fructuoso en la gente de ambos Pueblos el consuelo , sirviendoles de grande advertencia , para prepararse con buen examen à la confesion , y muchos procuraron confesarse luego generalmente , y crecieron no poco en devocion , y acabò de desvanecer la pretension de los Guayreños , que todavia no cessaban de hacer diligencias , para sacarlos de aquel puesto , y apartarlos de la santa institucion , y obediencia de los Misioneros.

Modo raro, con que un Infiel fugitivo, y su familia fueron detenidos en Loreto para ser Christianos.

27 No menos se confirmaron los animos en este proposito , y aun en la Fè, por otro caso acaecido al mismo tiempo , con que les declaró Nuestro Señor era su voluntad permaneciesen en aquellos Pueblos. Un Cacique Gentil , que de las Sierras del Pirapò baxò con su familia , y vassallos à vecindarse en Loreto , y hacerse Christiano , con tedio de las inquietudes passadas , y amor de la paz , juzgò la gozaria mas segura en su Patria , y resolviò bolverse à ella con toda su gente. Protestando , que salian à su chacra , marcharon fugitivos todo el dia por caminos bien sabidos ; y porque nadie pudiese darles alcance para obligarles à retroceder , continuaron su marcha toda la noche. Al salir el Sol , creyendose por su cuenta muy lexos de la Reducion , querian parar , quando reparando bien , con la luz del Alva , se hallaron enfrente del lugar de donde avian salido ; y persuadidos , que Dios les significaba de aquel modo maravilloso , era su voluntad que no se fuesen , entraron al Pueblo , pidieron perdon al Padre de su intento , declarandole el suceso , y nunca mas pensaron en la buelta à su Patria. Otro Indio sonfucò por engaño à un niño de la Escuela , para llevarse lo à parte remota , y con este designio , no aviendo cessado de caminar toda la noche , amaneciò à las puertas de la Reducion : tres veces porfiò en la fuga , y otras tantas se repitiò el prodigio , de que al fin convencido , y admirado , conoció su desacierto , y perseverò por toda la vida en el lugar , que à costa de quatro milagros le destinò el Cielo , y con los mismos los demás se arraygaron en aquellas Reducciones.

Otros dos son detenidos mas veces, por el mismo modo.

Aparicion utilissima de la Virgen Santissima en Loreto.

28 Aunque como el daño de las tempestades precedentes fuè mayor en Loreto , que en San Ignacio , por aver sido alli mas recios , fuertes , y continuados los embates de las ondas alteradas , costò mas el reparo ; y sin duda , por esso dispuso la piedad Divina , que las maravillas antecedentes sucediesen en aquel Pueblo , contra el qual Maria Santissima , su Celestial Patrona , y Titular , se mostrò muy enojada , dexandose ver de un Cacique principal , riquissimamente vestida , y con el Divinal rostro mas resplandeciente , que el mismo Sol : traia en sus Santissimas manos un globo de fuego , que despedia llamas muy negras , y le queria arrojar sobre el Pueblo , en señal de su indignacion. Llenòse de pavor el Cacique con esta vision : levantòse al punto , y tomando una sangrienta disciplina , para alcanzar perdon de sus pecados , los fuè al punto à confessar muy arrepen- tido , y entablò vida muy ajustada. Sirviò mucho , divulgado este caso , para la mudanza de los Lauretanos , la qual solicitaban de la Soberana Reyna los Misioneros , con fervientes oraciones , rigurosas penitencias , y par-

ticulares obsequios, y devociones en honra suya, exortando al mismo tiempo à los Indios à esta utilissima devocion, por donde nos vienen à los mortales mas seguramente las Divinas piedades.

29 Entre otras industrias, les aconsejaron se professassen Esclavos de esta Gran Señora, ofreciendo los Padres, que en protestacion de esta esclavitud, cantarian todos los Sabados su Missa. Por señas de que le fueron aceptos estos obsequios, y que sus enojos se convirtieron en beneficencias para sus devotos clientes, se reconociò desde entonces singular mudanza en este Pueblo, porque aun los Domingos acudia muy poca gente à Missa, y Sermones: despues, aun los dias de labor, era indecible su asistencia à la Missa, y Doctrina; y el dia de Sabado, à honra suya, se passaban con particulares devociones: la Escuela, que estaba despoblada, se llenò de muchachos: las alabanzas de su Divina Patrona resonaban por todas partes con romances en su Idioma, llenos de muy expresivos elogios, y muy tiernos afectos, y la cobraron tan reverente amor, que preguntados de otros Indios, ò Españoles, de donde eran naturales, respondian, que eran los Esclavos de Nuestra Señora de Loreto, y como tales se aplicaron à proseguir con grande empeño la fabrica interrumpida de su Iglesia, sin cessar en el tesón, hasta que la vieron concluida con la possible perfeccion.

Hacense los Lauretanos Esclavos de Maria Santissima.

30 En fin, aunque visitò Dios à esta Christiandad, y à sus Misioneros, con tantas mortificaciones, trabajos, y persecuciones, que son la fruta sabrosa, con que suele regalar à sus escogidos, no por esso dexò esta su Viña de producir copiosos frutos, à pesar de los huracanes del Infierno. Consta, que entraron en el Gremio de la Iglesia, en ambos Pueblos, este año dos mil y veinte y seis adultos, que purificaron las manchas de sus almas en el sagrado Baño, fuera de quatrocientos parvulos, y se celebraron quinientos y cinco matrimonios, que era tambien fruto muy estimable en aquellos principios, por la dificultad grande, que sentian à privarse de la brutal licencia, que tuvieron en su Gentilidad. Quanto trabajarian, y sudarian en tanto ministerio los Misioneros, no lo puede cabalmente concebir, sino es quien sabe por experiencia lo que cuesta desbastar à uno solo de estos troncos; què seria à tantos? Y mas quando mucha parte del año fueron solos dos, y como quatro meses solo uno; y sin embargo, todavia no se saciaba su zelo, sino que sollicitaban con ansias entrar à nueva Gentilidad. Así se leen, no sin admiracion, las veras con que el Padre Simon Mazeta pedia al Padre Provincial Diego de Torres le permitiese entrar à los Indios del Campo, ò Cabelludos, que eran muy feroces, diciendole en Carta de 2. de Abril de 1614. *Con esta, hincadas las rodillas, pido à V. R. me embie solo, ò por Compañero de otro Padre al Campo; y aunque para tal empreña era necessario mas caudal, confio en el Señor, qui infirma mundi eligit, ut fortia quæque confundat. Quedo sin embargo con la santa indiferencia; pero pido todo esto à V. R. por la Muerte, y Passion de Christo Señor nuestro, y el amor de Nuestra Señora de Loreto, y de nuestro Padre San Ignacio, y Beato Francisco Xavier.*

Adultos, y parvulos, que bautizaron el año de 1614. en ambos Pueblos.

Desean los Padres Mazeta, y Ruiz entrar à convertir nuevos Gentiles.

31 El Padre Antonio Ruiz pretendia al mismo tiempo entrar à las gentes Guaranis del Iguazù, que eran grandemente belicosas, y enemigas de Estrangeros, à quienes avian con valor defendido siempre su entrada à su País; pero aora le estimulaba à exponer la vida à qualquier riesgo el zelo de prevenir no fuesen presa de los Guayreños,

que avian intentado entrar este año con mucha fuerza à aquella Provincia, y solo se abstuvieron, por aver faltado el principal, que los animaba: con que antes que viniese otro, queria anticiparse à sacar de las garras de Satanàs, y de las de estos sus Ministros aquellas gentes. Ambos huvieron de sacrificar sus deseos à la obediencia, porque la falta de Sujetos no permitia se los dexasse empeñar en tales empresas, por no aver quien supliesse su lugar en las dos Reducciones. Pero Dios los consolò en parte, porque si no pudieron salir à buscar gente nueva, à lo menos les traxo mucha, huyendo de las hostilidades de los Mamalucos, que invadieron aquella region este año con extraño furor, se baxaron unos por agua, otros por tierra, de partes bien distantes, à refugiar en las Reducciones à la sombra de los Padres, con que se libraron, assi de la esclavitud del Brasil, como de la de Satanàs.

CAPITULO XVI.

TRABAJOS UTILES DE LOS MISSIONEROS Jesuitas en San Ignacio Guazù: y expedicion del P. Roque Gonzalez de Santa Cruz à explorar las Costas, è Islas del gran Rio Paraná, y disponer los animos de aquellos Gentiles à admitir la Ley Evangelica.

Goza de paz la Reducion de San Ignacio Guazù.

EL País de San Ignacio Guazù, los años passados abundante de inquietudes, con que se iba labrando la paciencia de los Misioneros, gozò este año de mas paz, que el Guayrà. Aprovechè no poco esta tregua, para los altos fines de la Divina Providencia, que queria yà atraher al Christianismo las gentes circunvecinas, en cuya conversion tenia puesta la mira el zeloso Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, que sentia vivissimamente no poder salir à comunicarles la luz de la Fè, por ser forzoso asistiesse de asiento en San Ignacio, no teniendo Compañero inteligente del Idioma Guaranì. Es el caso, que si bien el Padre Francisco del Valle era fervorosissimo, y emprendiò aquel estudio con indecible tesón, no pudo aprender con tanta brevedad, como deseaba; porque como llegaba à los cinquenta años, sentia yà la memoria debil, para retener los revefados vocablos, frases, y construcciones de la lengua peregrina, enseñando la experiencia, que para semejante afan se requiere el vigor de la juventud, en que las potencias estan mas habiles, y se dexan imprimir las especies con mas tenacidad; que no quando la edad declina à la senectud.

Quanto trabajaba el P. Roque Gonzalez.

2 Por tanto atendia à pie quedo el Padre Roque en perficionar el cultivo, que avia dado à las tiernas plantas, en disponer los materiales para la nueva Iglesia, que trazaba fabricar, mas capaz que la primera, porque mejor se pudiesen exercitar los ministerios. Y quando parece que de noche avia de descansar del mucho trabajo, empleaba gran parte de ellas en hacer diferentes traducciones, que se le encomendaban, porque en ellas interessaban los que las pedian la inteligencia perfectissima del Idioma, y la bondad de la letra, para estudiar con menos tedio: que si à la dificultad del Idioma se acrece el trabajo de los caractères mal formados, causa mayor des-

desaliento, como que se ha de pelear con doblados enemigos; pero el del Padre Roque era tal, que hasta aora se lee con gusto, y por darle à otros, y facilitarles el trabajo, no reparaba en el proprio su ardiente caridad.

3 Quando ya el Padre Valle se hizo capáz de la lengua con el diestro Magisterio del Padre Roque, procurò este adelantar quanto pudo la conversion de los comarcanos, en que, fuera del bien espiritual de estos, se atendia principalmente à ir abriendo las puertas al Evangelio en las dilatadas Provincias del Uruguay, que no avian ollado jamás plantas Españolas, por la valerosa resistencia, que siempre hicieron aquellos Barbaros à las armas Catholicas. Tenia Dios reservada aquella conquista para la Cruz, cuya virtud poderosa domò suavemente, sin efusion de sangre, las cervices de aquellos Barbaros. Con ellos tenian frequentemente comunicacion estos del Paraná, y sus Islas, y aun estaban emparentados, como que era gente de una misma Nacion, y por medio de ellos se les avia de vencer, para que venciesen el horror que tenian à los Estrangeros, pues estos no iban à dominarlos con el rigor, sino à enseñarles el camino de alcanzar la salud eterna, de que ellos, por sus errores, y vicios, andaban muy extraviados.

Motivos, por que deseaba el P. Roque Gonzalez convertir quanto antes al Paraná.

4 Fuera de esto, se lograba en la conversion del Paraná quitar al demonio el asylo, que ofrecia à los que en San Ignacio Guazù se cansassen de seguir la perfeccion de la vida christiana, que no es cosa estraña en la flaqueza humana, y menos de admirar en la quasi connatural inconstancia de los Barbaros, quienes à qualquier disgusto facilmente se retiraban à qualquiera parte de las Costas del Paraná, ò de sus Islas, y era bien quitarles estas ladroneras, en que estaba encastillado el demonio, con daño de la nueva Christiandad. Por otra parte era conveniente anunciarles la Ley de Christo en su mismo País, porque si bien no dexaban algunos, en cuyos corazones obraba mas fuerte la Divina inspiracion, de refugiarse à San Ignacio para abrazarla; pero generalmente sentian grande repugnancia de desamparar sus pesquerias, en que tenian librada buena parte de su quotidiano alimento, y era justo quitarles todo pretexto de apartarse de la Iglesia. Además, que reduciendolos en el suelo nativo, se asseguraba el fomento de los Españoles vecinos de la Ciudad de San Juan de Vera de las Corrientes, quienes al transitar por allí, con la ocasion de la ultima visita del Padre Provincial Diego de Torres, le significaron sus grandes deseos de aquella conversion, señalando los puestos, donde, segun sus noticias, avia mas comodidad para fundar dos Reducciones.

5 Por tanto, en Mayo de este año, dexando el Pueblo de San Ignacio à cargo del Padre Francisco del Valle, quiso partirse el Padre Roque à las Corrientes, acompañado de algunos Neophytos, resuelto à subir por el gran Rio Paraná, è ir visitando los puestos, registrando las rancherias de Islas, y Costas, y ganando las voluntades de los principales Caciques. Pero hubo aora de desistir de esta jornada, dilatandola hasta principios del año siguiente, porque le llegó orden del Padre Marciel de Lorenzana, para que passasse luego à la Assumpcion à negociar algunas cosas para la subsistencia de la Reducion de San Ignacio, y para otras cosas del Divino servicio, que le obligaron à detenerse en aquella Ciudad como tres meses, con grande violencia; porque aunque era su Patria, y estaba emparentado con lo mas principal, tenia muy olvidados sus deudos, y desterr-

Salte à correr por el Rio, è Islas del Paraná.

tando de su generoso corazon el amor de la carne, y sangre, hallando como su centro entre los pobres Indios, de quienes apartarse era violentarse, como si le pronosticara presagioso su corazon, que entre ellos avia de hallar el camino para lograr la Bienaventurada corona, que aora goza. Negociò entre otras cosas, que se le permitieffe llevar un Artifice para la Fabrica de la Iglesia, y otras cosas necessarias à esse fin, cuyo logro le hizo sentir menos la ausencia de sus amados Indios, y por razones, que ocurrieron, se assentò, que hasta principios del año siguiente se dilatarasse el registro del Parana, Costas, y sus Islas.

Lo que obrò el P. Valle en S. Ignacio, ausente el P. Roque Gonzalez.

6 En el tiempo de esta ausencia, por verse solo el Padre Valle, quiso salir en campo raso, como èl decia, y carearse con el Principe de las tinieblas, para hacerle, con la gracia del Señor, soltar la presa de las almas, de que por tantos años tenia possession, con tan mala fe, è injusto titulo. Eran estas las de mas de cien Infieles, que por aquel Pueblo vivian repartidos, y se mostraban mas remisos en hacerse capaces de los Divinos Mysterios, y determinò darles un rebato, que despertasse su somnolencia perniciosa. Formò un esquadròn de los niños de la Escuela, que entonando el Catecismo, se encaminaron en procession bien ordenada à aquellos Infieles, dieron assalto à sus casas, no con otras armas, que con las debiles de pluma, y papel, que llevaba el Misionero. Este hablaba amorosamente en particular à cada uno, y le pedia el nombre para assentarle en lista, porque con este modo no pudiesse alguno escaparse por falta de memoria à la diligencia, que les dixo avia de hacer de catequizarlos cada dia dos veces, para que de una vez hiciessen numero en el de los Fieles, è hijos de Dios.

7 Exortòles à procurar salir quanto antes del cautiverio del cruel tyrano, que por remuneracion de lo mucho que le sirvieron hasta aquel dia, no les daba otra paga, que dos infiernos, uno en esta vida, y otro en el otro mundo, donde irían presto (eran los mas de mucha edad) si no trabajaban de reconciliarse con su Criador, y Redemptor, que los avia comprado con el precio de su Sangre, para hacerlos hijos suyos por la gracia, y llevarlos à la possession de su Gloria. Gustaron mucho de sus palabras, y de ser matriculados los Infieles, ofreciendo que serian en adelante mas diligentes, en negocio, que tanto les importaba. Cumplieron puntuales la palabra, y como estaban en la matricula, ninguno dexaba de asistir tarde, y mañana al Catecismo, à que se les convocaba à campana tañida, porque sería echado menos, y perseveraron en este resòn todo el tiempo que fuè necesario, hasta quedar suficientemente instruidos.

Bautismo solemne de adultos en S. Ignacio Guazin.

8 De treietay uno, que le parecieron mejor dispuestos, hizo un bautismo solemne el dia de la Triunfante Assumpcion de Nuestra Señora à los Cielos, con la fiesta, que cabia en la pobreza de la tierra, que nunca sentía (decia el mismo Padre) sino en estas ocasiones, afirmando se le quebraba el corazon de ver llegar desnudos à la Iglesia para el Bautismo à los que avian de ser miembros de Jesu-Christo. Tanta era la pobreza de esta gente, siendo necesario para la decencia, que se prestassen unos à otros las camisetas, que solo les cubrian medio cuerpo, conque era forzoso supliese la industria lo que no alcanzaba el possible. Diò orden, que las Indias lavassen los tipos, y assi hombres, como mugeres, traxessen palmas en las manos, en señal de que avian vencido al demonio. Las calles por donde avian de venir à la Iglesia, adornassen de arcos, formados de ramos,

mos, y flores de mil generos, que estas eran tambien las alfombras, que cubrian el suelo. Al empezar fuè tan copiosa la avenida de gozo, que inundò su corazon, que le rebosò por los ojos en tiernas lagrimas, y acabò la funcion con tanto aliento, que comenzàra el trabajo de otros, y otros con mucho gusto, y los nuevos Christianos estaban tan llenos de regocijo en los semblantes, que era indicio del consuelo, que avia infundido la gracia del Espiritu Santo en sus corazones.

9 Los otros Catecumenos se animaron mucho con esta vista, y se aplicaron à la Doctrina con un fervor, que dentro de pocos dias diò dispuestos otros treinta y dos, que se bautizaron del mismo modo: y no mucho despues, aviendo yà buuelto el Padre Roque Gonzalez, bautizò el resto, fino es quatro Indias, que, como muy ancianas, eran mas rudas: tenia la una setenta años, la otra ochenta, la tercera noventa, y la quarta passaba de ciento, y era madre de un Cacique principal. Todas quatro sentian, y lloraban la rudeza, que les impossibilitaba participar quanto antes la dicha que gozaban los demás bautizados, si bien al fin la alcanzaron las tres el dia de la Concepcion, y la centenaria, que yà no podia venir por su pie à la Iglesia, hacia raras instancias sobre ser hecha hija de Dios, como lo fue antes de acabarse el año. En los dos primeros Bautismos, que diximos hizo el Padre Valle, avia dos Caciques principales, que tenian à tres mugeres, y quedando cada uno con la primera, diò de mano à las demás, para que contraxessen matrimonio con quien gustassen, sirviendo este exemplo no poco para facilitar lo mismo en los vassallos.

10 Ni por cuidar del Pueblo el Padre Valle dexaba de hacer sus surtidas, à buscar por las chacras los Infieles, que solian alli ocultarse. Una vez cayò el cavallo en un arroyo, y se hallò atollado en un pantano, por no descubrir camino, ni saberle; pero aunque dolorido, y enlodado, como descubrièssè una chacra, se fuè à ella, y le deparò Dios dos almas de Infieles, marido, y muger: Preguntòles por què no se hacian Christianos? Y respondieron ser la causa su desnudèz, porque se avergonzaban yà de acudir en aquel trage de la inocencia à la Iglesia, y por esso no avian aprendido la Doctrina. Replicò el Padre Valle con prontitud, qual querian mas, ir desnudos al Cielo, ò entrar vestidos en el Infierno? Respondieron lo que debian, à ley de racionales, y el efecto fuè hacer diligencia por unos cueros de venado, con que cubrir su vergonzosa desnudèz, acudiendo constantes al Catecismo, hasta hacer numero entre los yà referidos. Diò por bien empleado el Padre Valle su caída, y sus dolores, à trueque de aver ganado para Dios estas dos almas desamparadas.

Corre el P. Valle con fruto las chacras en busca de Gentiles.

11 Otra cosa, que intentò el Padre Valle, fuè entablar la Doctrina de los Domingos por la tarde, con procesion de los niños, y adultos por las calles; pero tuvo tan buen suceso como esperaba, porque con las inquietudes de los años antecedentes, estaban los adultos acostumbrados à mayor libertad, y reusaban acudir à esta funcion. Así lo experimentò las dos veces primeras, aunque avia hecho todas las disposiciones posibles, segun la capacidad de aquel gentío. No se desanimò, sino antes discurrió la traza por donde conseguiria bien el fin deseado, y fuè desistir de que los adultos viniessen continuando la funcion con solos los niños, por esperar, que como son amartelados por sus hijos, se acomodarian à hacer lo que à estos viesse practicar. Saliòle bien la estratagema, porque llevados de la fuerza del amor natural, executaron lo que no se avia podido

Entabla la procesion de la Doctrina, venciendo las dificultades.

recabar con razones, y frequentaron aquella funcion provechosa; en que no solamente les enseñaba los Mysterios del Catecismo, si tambien el exercicio quotidiano, para saber hacer con utilidad propria todas las obras, en que se actuaban con igual gusto, que provecho.

Industria con que promovió el exercicio de rezar la Doctrina todos los dias.

12 En lo que mira à la Doctrina, se facilitò de modo con el mucho exercicio, que los niños apenas sabían hablar, ni cantar otra cosa; y hubo vez, que un niño de pechos, en la Iglesia, al tiempo de la Misa, estuvo entonando en toda ella, sin poder todavia formar voces, los tonos de la Doctrina, sin haver modo de hacerle callar, aun ofreciendo la madre el pecho, porque no perturbasse al Sacerdote: que es señal de la frecuencia grande con que se cantaba, pues se veían impressas las especies con tal tenacidad en quien carecia aún del uso de razon, y era sin duda cosa de grande gusto oír desde antes de amanecer, que yà todos en sus casas estaban pagando à Dios el tributo de alabanzas, y lo mismo por la noche, sin oírse otras voces, que interrumpiesen esta celestial harmonía, que alegraba los ayres, y agradaba mucho à la Santissima Trinidad. Sirvió para promover este loable uso la industria de repartir los barrios del Pueblo en compañías, cuyos Capitanes tenían à su cargo el cuidado de congregar à estos tiempos todos los niños, que estaban alistados debaxo de su Vandera: con que por no ser vencidos de las otras compañías, era raro su empeño en la puntualidad à este exercicio, en oyendo tocar en nuestra Casa la campana à las Ave Marias, mañana, y tarde, creciendo con la emulacion santa el esmero, y fervor, y este se pegaba à sus padres, y madres, y otros adultos, quienes, à imitacion de sus hijos, se juntaban à las puertas de sus casas à rezar la Doctrina, y repetir los cantares sagrados, que los mismos niños entonaban.

Introduce gran devocion con la Santa Cruz.

13 Tambien se introduxo una grande devocion con la Santa Cruz, à la qual se les enseñò à hacer publicamente adoracion dos veces al dia los niños de la Escuela, una por la mañana al salir de Misa, y otra por la tarde al salir de la Escuela, y todos los adultos de ambos sexos los dias festivos despues, yendo en procession muy devotos, respondiendo à quatro niños cantores de buenas voces, que cantaban el Hymno: *Vexilla Regis prodeunt*, traducido con mucha elegancia, y propiedad en verso Guarani. Llegados delante de una Cruz muy magestuosa, que estaba enarbolada en la Plaza en lugar elevado, tributaban postrados por tierra devotas adoraciones al Crucificado Redemptor, siendo admirable espectáculo, y de grande consuelo, y edificacion, como de gloria del Altísimo, y de su Hijo Jesu-Christo, ver un Pueblo, recién convertido à la Fè, venerar, y adorar con tan vivo conocimiento, y afecto las deshonras de su Criador, que son la verdadera honra de los Christianos, y confessar con el corazon, y con la boca, como obra inestimable de un Dios Hombre, lo que al Judío rebelde es escandalo, y al Gentil ciego es locura. Acostumbrabanse pues por la devocion al Sagrado Leño à hacer la estimacion debida del beneficio de nuestra redempcion, y procurar de su parte cooperar al logro de ella en sus almas.

Emprende el P. la Fabrica de la nueva Iglesia.

14 Bolviendo à fines de Agosto el Padre Roque de la Assumpcion, se alegrò grandemente de ver el fervor, que con sus santas invenciones avia introducido el Padre Valle en los Neophytos de San Ignacio, y como tenia yà quien con tanta satisfaccion le ayudasse en los ministerios, se aplicò con nuevo empeño à la Fabrica de la nueva Iglesia, que tenia ideada.

Tomò

Tomò esta tarèa por entretenimiento, en quanto se hallaba quien pudiesse venir à acompañar en San Ignacio, para poder entrarse à las fundaciones del Paraná, que eran todas sus ansias; pero el entretenimiento era tan penoso, que fuera molesta ocupacion de sugetos muy robustos. Segun el modo de fabricar las Iglesias por alli, era forzoso cortar en el bosque mas de setecientos horcones de à quarenta pies de largo, y dos de ancho, debastarlos en el mismo lugar, conducirlos desde alli al Pueblo à fuerza de bueyes por mas de una legua, labrarlos, y disponerlos, sin aver para todo otro Maestro, que el mismo Padre Roque.

15 Este, sin mas enseñanza, que la de su zelo, era el que industriaba à los Indios para el manejo de el, como Carpintero: el les uncia los bueyes, como Carretero: el trazaba la planta, como Arquitecto: el trabajaba las paredes, como Albañil; y lo hacía todo, como alma, que alentaba à todos en todas partes, sin parar un punto: por lo qual escribiendo en esta ocasion el Padre Francisco del Valle al Padre Provincial, le decia con gracia, porque era naturalmente chistoso: *El Padre Roque en su caridad, y fervor es superior à todo: aora anda hecho un Salomòn, no pensando sino en su Iglesia: y un Rey de Tyro, cortando su madera, y acarreandola con sumo trabajo; pero no para en esto, porque el en persona es el factotum, y exercita todos los oficios, hasta el de Carretero, unciendo los bueyes.* De sus gloriosos trabajos avia mucho que decir en carta muy larga. Ni se ceñia à tantas fatigas el varon incansable, sino que se las aumentaba no poco el cuidado de enseñar à los Indios à plantar algodones, y cultivarlos, aviendo tomado este arbitrio, para remediar su desnudez; y como ellos ignoraban esta labor, era forzoso, que estuvièssse sobre todos en todas partes, para que no se malograsse el trabajo.

16 Hacianse mas estimables estos afanes, sabiendo, que al mismo tiempo era trabajado de grandes aflicciones de corazon, que cinco, ò seis dias antes, y despues de la conjuncion de la Luna le apretaban, hasta termino de temer perder el juicio, à que se añadia la sobrecarga penosissima de muy molestos escrúpulos: pensión, que à otros inutiliza; pero à este santo varon, parece infundia mayores deseos de trabajos. Porque se arrojaba confiado en los brazos de la obediencia, de la qual vivia pendiente, no queriendo, ni obrando sino en donde, y en lo que los Superiores disponian; y de todo, solo se podra hacer cabal concepto con las expresiones formales del mismo Venerable Padre, que escribiendo al Padre Provincial en Carta de 26. de Noviembre de este año de 1614. le dice asì: *To he quedado con mis afligimientos de corazon tan continuos, despues que di cuenta en esta Reducion à V. R. que ni ha aprovechado purgarme, como V. R. me mandò, antes agora todos los meses cinco, ò seis dias antes, ò despues de la conjuncion de la Luna, me aprietan tanto, que me veo, y deseo, y tan à pique de perder la vida, ò dár en algun disparate. Sicut fuerit voluntas in Cœlo, sic fiat. La mia no es mas de hacer la de V. R. aunque sea muriendo, porque (como otras veces he dicho à V. R.) no tengo otro consuelo, ni gusto, sino hacer el de V. R. porque haciendole, hago el de Dios, y asì digo, que puesto que vivo muriendo aqui, y temo perder el juicio, segun tengo la cabeza cansada, y quebrada con la continua guerra, que siempre tengo con tantos escrúpulos, y tanta soledad, y melancolias: con todo digo estar resuelto à estarme aqui, aunque muera mil muertes, y pierda mil juicios, que no seràn para mi pérdidas, sino mucha ganancia; y asì, mi Padre Provin-*
clal

Quanto padecia interior, y exteriormente el P. Roque.

et al, disponga V. R. de mi como viere mas convenir al servicio de Nuestro Señor, que yo no quiero otra cosa, sino lo que V. R. quisiere; ni pido estar aqui ni alli, sino que V. R. haga, y disponga de mi à su voluntad, y gusto ad maiorem gloriam Dei.

Facilitase su entrada à convertir el Paraná,

17 La resignacion heroyca, con que en tamaños aprietos se fiò de la obediencia este gran varon, mereciò ser quanto antes premiado del Señor, facilitandole los medios de efectuar lo que mas anhelaba su zelo, que era entrar à alumbrar con la luz de la Fè à los moradores de las Costas, è Islas del Paraná, para hacer transito al Uruguay, donde Dios le tenia preparada ilustrissima corona, por la predicacion Evangelica. Fue pues el medio permitir prevaleciesse el demonio en sus designios de espedir de Guarambarè à los Misioneros Jesuitas, con lo qual quedaron des- embarazados los Padres Diego de Boroa, y Juan de Salas, à quienes destinò el Padre Rector Marciel de Lorenzana, para que uno quedasse en San Ignacio Guazù, y el otro acompañasse en su empresa al Padre Roque, à quien dexaremos aqui hasta el año que viene, y verèmos aora como sucediò en la salida de los Nuestros de Guarambarè.

C A P I T U L O XVII.

PADECE LA MISSION DE GUARAMBARÈ vexaciones de los Encomenderos de la Assumpcion: librase de invasion de los Payaguas Infieles, y es trabajada de una larga epidemia.

Amor grande, que muestran los Guarambarès à los Misioneros Jesuitas.

1 **R**Abiaba Satanás de embidia, y pesar, por el aprovechamiento espiritual, que reconocia cada dia mayor en los Neophytos de Guarambarè, y no cessaba de inquietarlos, con el temor de que avian de perder al fin los Misioneros Jesuitas, de quienes se originaba su bien. Algunos Españoles, que aportaban por alli, y venian, noticiosos de los humores, que en la Assumpcion se rebolvian, sobre expulsar de aquella Reducion à los Nuestros, no dudaban, que saldrian los Encomenderos con su intento, segun era esforzado el empeño, y no se recataban de avisarselo à los mismos Guarambarès, para irlos desamorando de aquellos Ministros, cuya compania no avian de poder gozar largo tiempo; pero saliòles vana su traza, porque antes bien cada dia se mostraban mas finos, y hacian ostentacion de su amor, derramando muchas lagrimas de sentimiento al darfeles noticia semejante, y era forzoso, que los dos Padres Boroa, y Seña, para consolarles, les anduviesse ratificando las promessas, de que por su parte nunca los desampararian, ni alzarian mano de su cultivo espiritual.

2 Con estas esperanzas, les causaba menos desconsuelo las amenazas, que otros les hacian, de que vendrian Españoles de la Assumpcion à castigarles, y que entonces pagarian de una vez la adhesion, que avian mostrado à aceptar las Ordenanzas Reales del Señor Alfaro, y negarse al servicio personal, porque ninguna pesadumbre les parecia insufrible, como no se les quitasse à sus Padres, à quienes estimaban sobremanera, (decian ellos) porque les predicaban la Divina palabra, y enseñaban el camino de su salvacion, con una aplicacion, y asistencia, que nunca experimentaron se-

mejantes en otros Padres , que à temporadas tuvieron los primeros años de su conversion , que fuè por los años de 1573. en adelante. Y del afecto , que dictaba estas expresiones , eran indicios legitimos , è irrefragables las lagrimas , que derramaban al proferirlas , significando mas eloquentemente la estimacion de sus Padres Espirituales con esta lengua del llanto , que pudiera con qualquiera otro encarecimiento.

3 Este amor de los Feligreses , no podia dexar de avivar cada vez el ardiente amor de sus Parrocos , animandose à tolerar constantes los mayores trabajos , è incomodidades , por los que tambien sabian corresponder , aunque las contradiciones eran grandes , ni menores los desayres de los vecinos de la Assumpcion , y no poco molestas las malignas qualidades del País , todo lo despreciaban gustosos. Pero digase la verdad , que en este tropèl de penalidades les servia tambien de norte la esperanza de adelantar el partido de la verdad , introduciendola por este rumbo al poblado País de los Itatines , entre quienes veian crecer el deseo de agregarse al numero de los Fieles. Porque de las diligencias particulares , por Noviembre del año antecedente , en los agassajos hechos al Cacique Nandubuzù , como diximos *lib. 7. cap. 24.* lograron favorables resultas à su pretension en los mensageros , que de nuevo les llegaron por Febrero de este año , dando por nuevas , (que no pudieran ser mas agradables à su heroico zelo) como toda la Nacion cada dia se sentia mas ansiosa de desfrutar las utilidades de su enseñanza , y à este fin andaba à competencias por aumentar las poblaciones principiadas , aviendose agregado mucho mayor numero de Infieles à la de Nandubuzù , y à la del otro Cacique principal , que avia buuelto tambien de Guarambarè à su tierra , muy prendado de las conveniencias , que allí veia gozar à los Indios , y deseoso de trasladarlas à su País. Grande puerta era sin duda esta para el Evangelio ; pero el corto numero detuvo los passos , para no entrar por ella los Padres Boroa , y Seña , contentos , quando mas no se podia , con fomentar aquellos deseos , para que à su tiempo madurassen , bien sazonzados , y diessen el fruto pretendido.

4 Pero por aora harto trabajaban , fuera de los ministerios ordinarios , con los Indios en aplacar las sinrazones de algunos Españoles , que con el motivo , ò pretexto de descubrir minas de plata en el Itatì , passaban por Guarambarè , y querian les sirviessen aquellos pobres Indios , como si fueran esclavos , y les acompañassen en aquella inutil , quanto penosa jornada , aunque huviesse de desamparar el Pueblo , abandonar sus casas , hijos , y mugeres , por los antojos de su codicia. Y si los Indios no les servian , como se suele decir , al pensamiento , y se deshacian de su pobreza por complaceres : tenian yà formado processo contra aquellos pobres , publicando , que estaban poco sujetos , y que era forzoso abatir su engreimiento con las armas , como si fuera falta de sujecion no contemporarizar con cada huesped quanto se les antojasse.

5 De aqui saltaban centellas à los Padres , notandoles de fautores de su soberbia , y enagenamiento de los Españoles , como si fuera menester mucho fomento , para que quien menos alcanza se retire , y enagene de los que siente pesados , y duros señores , que de ningunos obsequios , ò rendimientos se satisfacen , y lo convierte todo en veneno contra los mismos , que mas les agassajan , quales eran aquella gente descontentadiza , y siempre averfa à los naturales de aquel Pueblo , por la razon insinuada.

Cómo correspondian à este amor los Jesuitas.

Vienen los mensageros de los Itatines.

Valor con que los Misioneros defienden de vexaciones injustas à los de Guarambarè.

Los Pueblos de
Guarambarè, Pi-
tùn, è Ypanè re-
husan sujetarse al
servicio personal.

Creció esta aversion, despues que este año fuè embiado de la Assumpcion Bartholomè Lezcano, vecino Encomendero, por tres veces diferentes, à examinar el animo de los Guarambarès, à cerca del servicio personal, como avian hecho con otros Pueblos, aunque en ellos, con mejor efecto, que en los de esta comarca, que era el mismo Pueblo de Guarambarè, el de Pitùn, distante de èl diez leguas, y el de Ypanè.

6 En los tres, con ningun ardid, ni traza, se pudo inducir à sus Naturales, à que se ofreciessen al servicio personal, como pretendian los mulidores de estas diligencias, sino resueltamente respondieron, que ellos abominaban del servicio personal, como peste de su generacion. Que era de esso buena prueba averse consumido con esse arbitrio en los quarenta, ò quarenta y un años desde su conversion mas de la mitad de los que entonces se reduxeron à poblaciones, y abrazaron el Christianismo, segun podia constar con evidencia por el cotejo de los padrones antiguos, y modernos. Que por tanto admitian gustosos la tassa, que les avia impuesto el Visitador Real, en reconocimiento de su vassallage: bien, que al mismo tiempo querian gozar tambien del privilegio, que el mismo Ministro del Rey les avia concedido, sobre que los que distassen tantas leguas, como ellos distaban de la Assumpcion, no estuviessen obligados à ir allà el mes, que por paga de la tassa permitia à los Españoles usar del servicio personal de los Indios, porque estando ellos manifestamente comprehendidos en la excepcion, no se querian sujetar à tan pesada carga, sino pagarian en los efectos, y frutos de su País. No avia modo de persuadir à los Encomenderos, que estas respuestas no eran dictadas de los Jesuitas, y crecia contra ellos su rabia, como en los Misioneros la paciencia, para tolerar muchas demasias, y baldones por esta causa.

Nanduabuzù, Cacique de los Itatines, viene à Guarambarè.

7 Sirviòles de algun alivio la nueva venida del Cacique Nanduabuzù, à quien, como al mas principal de todos los Itatines, acompañaban otros quatro Caciques, y mucho numero de vassallos; y todos llegaron à Guarambarè, à diez y nueve de Abril de este año, con las favorables nuevas del grande aumento, que tenian cada dia las poblaciones. Que se agregaba mucha gente, deseosa de ser enseñada la Ley de Christo, porque decian se avia llegado yà el feliz tiempo, que les anunciaron sus abuelos, de que por nuestros Misioneros serian enderezados por el camino del Cielo. En esta persuasion hacian estos mensageros mas apretadas instancias, à que yà no supieron los Nuestros què responder, sino determinarse à que uno de los dos fuesen con ellos à dár una vista à su País, para entreterlos en sus buenos deseos, hasta que creciendo el numero de los Jesuitas, se les pudiesse dár Ministro de asiento. Huvo entre los dos una fantá contienda, sobre querer cada uno sacrificarse à los trabajos del penoso, y prolixo camino, que sin duda eran grandes, por los muchos pantanos, que se avian de atravesar; pero al fin, venció el Padre Baltasar Seña, à titulo de mas practico en aquellos Países. No pudo lograr su deseo, porque estando muy fatigado de los afanes passados, le causaron los nuevos de aquel camino tan peligrosa dolencia, que desde algunas jornadas adelante, fuè forzoso restituirle en ombros agenos à Guarambarè, donde aunque recobrò algo, al parecer, al cabo recayò otra vez, y acabò sus dias felizmente, como luego diremos. Como quedò solo el Padre Borroa, no pudo ir à los Itatines, ni estos miserables lograron lo que tanto apetecian, hasta años despues.

8 Porque ahora, insistiendo los vecinos de la Assumpcion en su tema, de que las entrañas de aquel País eran fecundas de ricos minerales, porfiaron en registrarle. Salióles vana la primera diligencia, porque embiando à descubrir las minas al Capitan Juan Vallejos, quiso Dios, que los vecinos de Xeréz no le permitiesen entrar por su Frontera, rezelando, que al estrepito de las armas, y Soldados, se alteraria la populosa Provincia de los Itatines, y correria riesgo manifesto de ruina su pequeña Ciudad, que se hallaba indefensa, y sin fuerzas, para resistir à tanto enemigo. Por tanto, se hubo de bolver desayrado, y quexoso à la Assumpcion, de donde se dió orden saliesse ochenta Soldados bien armados, que por Guarambarè se encaminassen à aquel su decantado descubrimiento. Dixe *decantado*, porque esparció tal fama, por las Provincias vecinas, de la riqueza de los Itatines, que muchos Españoles de los de Tucumàn, y Rio de la Plata corrian desalados al Paraguay con las ansias de enriquecer, siendo así, que no tenían sér aquellas minas, sino en la fantasía de algunos embaydores, que por los fines en el cap. 7. de este Libro ya expressados, se empeñaron en hacer creíble esta mentira.

9 Para esto, aviendo traído algunas piedras de otros minerales ricos del Perú, las vendieron por nativas de la Provincia de Itati, y ensayandolas, como se hallasse rendian mucho mas que otras, encendieron la codicia, y la estimularon à las dichas diligencias. Molestò mucho esta gente à los pobres Guarambarès, y tambien à los Misioneros, quanto apenas se puede decir; pero acercandose à los Itatines, estos, que reconocieron el aparato de gente armada, trataron de ponerse en salvo, y se refugiaron con su chusma à las mas espesas selvas, de que abunda su País, porque siendo los indicios de guerra, nada quisieron aventurar, quando podian assegurarfe en sus guaridas, y librarfe de ser presa de aquella gente, como lo huvieran sido, si no huvieran anticipado esta diligencia, pues su animo era tambien cautivar de camino los que pudiesen. No hallaron pues los Soldados gente Itatina, ni tampoco vestigio, ò señal de las minas, que buscaban; antes por averse detenido en la jornada mas de lo que pensaron, llegaron à faltarles bastimentos, y passaron buena hambre, hasta que volvieron à Guarambarè, y tomaron à aquellos Indios las comidas, que tenían para su manutencion, dando mayores molestias à los Misioneros, como si huvieran sido autores de la fuga de los Itatines à los bosques, y huviesse hecho desaparecer las minas, que nunca hubo, ni jamás pudieron hallar.

Quantas molestias padecia aquel Pueblo.

10 Menos sintieron los dos Siervos de Dios sus molestias propias, que las de sus hijos en Christo, à quienes en no pequeño numero echaron en colleras, y los llevaron por fuerza à servir en la assumpcion, sin tener respeto à las modernas Ordenanzas; y porque les afearon los Nuestros semejantes vejaciones, despicaron contra ellos su venganza en la Assumpcion, imputandoles la culpa toda, de que las minas no se huviesse hallado, como si por ventura pudieran ellos averlas hecho invisibles con algun encanto, quando estaba en su mano registrar quantos parages quisiesse, como dueños, que eran del campo. Pero era necesario, para disimular, el rubor, que les causaba la burla, que de ellos hizo el demonio, bien que no sin ganancia de este infernal enemigo del humano linage, porque consiguió alborotar los Itatines, è impedir por entonces su servidumbre, perdida la amada libertad.

Intentan los Payaguas, Infieles, invadir à Guarambarè.

11 A las contradicciones, y molestias de los Christianos contra este Pueblo, se acreció nuevo trabajo con los perniciosos designios de los Infieles Payaguas: gente pèrfida, è incansables pyratas del Rio Paraguay, que à la sazón se hallaban sobremanera insolentes, por algunos buenos successos, que avian logrado à cuenta del descuido de otros Pueblos; porque dos años antes avian reducido à cenizas el Pueblo de Indios de Xuxuy en el Rio Paraguay, y en sus Costas avian muerto buen numero de Españoles; y aun por Septiembre de este año de 1614. se atrevieron de dia claro, à vista de la Assumpcion, à apresar à un Español, y algunos Indios, llevando estos cautivos, como en triunfo, por enfrente de los Pueblos de Atirà, è Ypanè, sin que nadie los hiciesse resistencia, ò saliesse al oposito. Engolosinados con el cebo de estas presas, intentaron probar la mano contra Guarambarè, y à este fin, dexando baradas sus Canoas, à quatro leguas de distancia, esperaban à que el rio baxo entonces creciesse, para hacer su invasion. La huvieran sin duda logrado, porque nada menos se rezelaba, si la amorosa providencia del Señor no les huviesse anticipado el aviso, por medio que no esperaban. Este fuè, que cierto Indio, natural del mismo Pueblo, huído años antes, por no sé què rezelos, à los Payaguas, sabiendo el designio, se sintió tocado, y movido del amor de la Patria, à impedir su ruina, para lo qual, saliendo se secretamente de entre los Infieles, vino à dár aviso de todo à Guarambarè.

Librale la industria, y vigilancia del P. Juan de Salas.

12 Llegò en ocasion, que se hallaba solo el Padre Juan de Salas: (por aver ido el Padre Boroa à confessar un enfermo de Ypanè) y como era hombre animoso, y resuelto, convocò prontamente todos sus Feligreses; y dandoles noticia de su peligro, los alentò à defenderse con valor, y assegurar las vidas de sus hijos, y mugeres. De trecientos y cinquenta flecheros, los mas habiles, formò dos Esquadrões, nombrando por sus Capitanes à los dos mas principales Caciques: dispuso, que se exercitasen en sus armas, haciendo sus alardes con mucho orden, y concierto: que huviesse de dia, y de noche continuas centinelas por las partes mas arresgadas, y que fuesen corredores à registrar la tierra, y reconocer los passos. Creciendo al cabo de algunos dias el rio, dieron yà los Payaguas por conseguido su intento, como ignorantes de estas prevenciones, y muy confiados, se vinieron acercando hasta estàr distantes sola legua y media: desde alli despacharon sus espías, para assegurar mejor el lance; pero observaron tales prevenciones en los Guarambarès, que bueltos à los suyos, los llenaron de igual admiracion, que miedo, como si yà los tuvieran sobre sí. Temiendo pues ser sorprehendidos, retrocedieron à boga arrancada, hasta estàr lexos, à su parecer, del peligro, dexando à los que quisieron invadir libres del susto, y gozosos de su fortuna, que supieron presto.

Asalta una epidemia al dicho Pueblo, y hace mucho estrago,

13 Con menos aparato logró mejor successo otro mas encubierto enemigo, que de hecho invadiò este Pueblo, y fuè una epidemia, que la mayor parte de este año le tuvo muy trabajado. Ayudaba mucho, para que cundiesse con estrago, la mala situacion de èl, y las aguas poco saludables, que bebian, fuera de carecer de Medicos, y medicinas, de regalos, y abrigo por su grande pobreza. Obraba muy activa, dando pocas treguas, para administrar los Sacramentos à los dolientes, que muy presto acababa: por lo qual era forzoso à los Misioneros andar en continuo movimiento de dia, y de noche, yà à una parte, yà à otra, conforme urgía

la necesidad, y el aprieto. Veíanse, obligados de la caridad, à ser no solamente Medicos de las almas, sino tambien de los cuerpos, y aun enfermeros, aplicandoles los remedios caseros, que les parecian mas conducentes, porque con esso se consolaban en su extremado desamparo los enfermos, y à los mas llevaban de nuestra Casa todos los dias la comida, sirviendosela los Padres personalmente, hasta meterles à muchos el bocado en la boca.

14 Avia yà mejorado el Padre Señá del achaque, que contraxo camino del Itatin; y no sufriendole su ardiente caridad esperar à convalecer, se dedicò fervoroso à asistír à los apestados, aunque tenia bien débiles las fuerzas. Del cansancio, y trabajo se dieron à pocos dias por sentidas, y se le postraron de modo, que encendiendosele otra vez la ardiente fiebre, y sobreviniendole camaras de sangre, que le duraron no pocos dias, y unas bascas muy molestas, rindiò su espíritu al Señor con universal sentimiento de los Indios, que le amaban como à verdadero Padre, y con no menor de su fervoroso compañero el Padre Boroa. Este, teniendose à sí mismo por siervo inutil, como verdadero humilde, y conociendo la falta, que haria à aquel rebaño la falta de tan diligente Pastor, como el Padre Señá, hizo instante oracion à Nuestro Señor, suplicandole se dignasse trocar las fuertes, llevandosele à él en lugar de su Compañero; pero no fuè oído, porque à él le reservaba el Señor para labrarle la corona à mas duros golpes por tiempo mas dilatado, y servirse de su zelo en otras empresas gloriosas, y al Padre Señá queria dár luego el galardón de sus heroicos trabajos, y grandes virtudes.

Muere el P. Bal-
thasar Señá sir-
viendo à los
apestados.

CAPITULO XVIII.

TRABAJOS DEL PADRE DIEGO DE BOROÁ
en Guarambarè, à donde và el Padre Juan de Salas, que es molesto
de aflicciones interiores, y modo con que se librò: Frutos de la epide-
mia, y defensa de esta Mission por los Tribunales à favor
de la Compañía.

CON la enfermedad del Padre Señá se le recreció al Padre Boroa mucho trabajo, y aun casi increíble; pero con su muerte, sobre el trabajo, quedò en un desamparo, que ni él mismo, que le padecia, acertaba à explicarle cabalmente. Todo lo toleraba resignado, tan leños de acobardarse, que antes sacaba mayores alientos de los trabajos, y se confirmaba mas cada dia por aquí, en que su vocacion à ayudar à los Indios, era de Dios, que así le probaba, como se puede ver en lo que él mismo escrivia al Padre Provincial Diego de Torres en Carta de 28. de Noviembre de este año. Mas es (dice) de lo que puedo explicar por Carta, la merced, que Nuestro Señor me ha hecho de un año à esta parte, de darme muy recias pruebas para mí, que soy niño en la virtud, con tribulaciones, escrúpulos, y aflicciones espirituales de que me he aprovechado poco; pero buelgome de averlo padecido: sea todo para gloria suya. He entendido claramente de esta prueba, que mi vocacion à los Indios particularmente es Divina, y firme: à quien me la diò, doy infinitas gracias, y à V. R. pido, por amor de Dios, suplique à su Magestad me dè verdadero espíritu de Mis-

Trabajos interio-
res del P. Boroa, y
fruto, que de ellos
saca.

Misionero de Indios, y que muera entre ellos, como intensissimamente deseo, y pido à Nuestro Señor, y à V. R. Hasta aqui el Padre Boroa.

2 Este su aliento en los trabajos se hace mas estimable, sabiendo que llegaron à termino los interiores del espiritu, que le fueron consumiendo poco à poco, especialmente en casi dos meses de soledad, que le fuè forzoso passar desde la muerte del Padre Señá, hasta que de la Assumpcion llegó por su Compañero el Padre Juan de Salas à 11. de Septiembre. Hallòle como un esqueleto, hecho vivo retrato de la muerte: ni parece podia ser otra cosa, quando la fatiga era increíble en acudir à los apestados sin rato de descanso. Regocijòse con la llegada del Compañero, y este le hizo poner en cura, que no fuè otra, sino con los remedios, que le dictaba su ingeniosa caridad, à que cooperando el Señor, les diò eficacia para que le restituyessen la salud, y pudiesse pagar en la misma moneda à su bienhechor. Porque el mismo Padre Salas cayò en peligrosa dolencia, que le puso à los umbrales de la muerte, y tambien se sirviò el Señor de darle salud, como de milagro, porque la falta de medicinas era siempre la misma, que se ha expressado.

Fruto, que el Cielo recogió de la epidemia.

Conversion de un pecador.

3 El tiempo de la epidemia fuè sin duda Agosto para el Cielo, porque aviendo perecido mas de mil y quinientas personas, ninguna murió sin los Sacramentos; y se reconocia en ellos tal disposicion, que dexaban prendas bien fundadas de su eterna felicidad. En tal qual, quiso hacer presa Satán con sus ordinarios ardides; pero à despecho suyo, salieron à tiempo de sus garras, para assegurarse eternamente. Tal fuè un Indio, que ciego del amor torpe intentò casarse con una India, callando maliciosamente un impedimento dirimente, y en este infeliz estado perseverò muchos años, sin atreverse à descubrir su miseria en la confesion, aunque mas de una vez se viò en peligro de muerte, porque su passion le tenia tan cautivo, que no sabia desprenderse, ni aora trataba de su libertad, si bien avia yà recibido la Extrema-Uncion. En este estado, le visitò un dia uno de los Padres, y movido de Dios le preguntò, si le ocurría cosa, que le diese pena? Respondiò, queria bolverse à confessar; y empezando, le puso tal horror el demonio, que tratò de despedir al Sacerdote, y sin perficionar el Sacramento, con pretexto de que lo haria el dia siguiente, ni con razones algunas se le pudo persuadir lo contrario. Bolvió puntual à la mañana el Misionero à proseguir la confesion, y le hallò muy ageno de essa diligencia, antes muy averso à nuestro buen Dios, blasfemando contra su Justicia, porque la avia visitado con aquella enfermedad, y resuelto à no valerse del remedio saludable de la confesion, porque sin duda le aceleraria la muerte.

4 Compadecido el Misionero de su miseria, sentia vivamente, que saliesse triunfante el demonio engañador, cuya presencia casi se sentia, ni podian tener otro origen los efectos, que en el enfermo se experimentaban, pues empeñandose en disuadirle su error, prorrumpia en maldiciones execrables, y con despecho rabioso le apartaba de sí, mandando que se le echassen de casa. Frustrados yà todos los medios humanos, valiòse el Padre de los Divinos, que solos podrian tener yà eficacia en lance tan desesperado: puso en oracion, suplicando fervoroso al Señor, librasse aquella su criatura de las assechanzas de Satán, y à este fin ofreciò decir cierto numero de Missas, si le otorgaba aquella gracia. No le salió yana esta diligencia, porque de repente se sintió el Indio tan trocado,

do, y su corazon hasta alli empedernido, tan blando, que empezó à liquidarse en copiosas lagrimas, y con extraordinario afecto pedir al Señor perdon de sus grandes culpas, y à los presentes del escandalo. Prosiguiò luego muy compungido su confesion, vomitando el veneno, que hasta entonces le atosigaba: diòsele el remedio conveniente, y recibida la absolucion, entregò presto el alma à su Criador, dexando materia para alabar su Divina misericordia.

5 Otro avia siempre callado algunos pecados por verguenza en la confesion, y aun la ultima hizo con la misma mala disposicion. Fuele à ver casualmente el Padre Boroa, è inquiriendo de èl si lograba algo su conciencia, se sintiò movido à declararse: hizolo, pidiendo le confessasse, y se conociò aver sido providencia del Misericordioso Señor, que le tenia predestinado, porque solo le durò la vida hasta que recibido el salvo conducto de la absolucion Sacramental, entrò en la eternidad. Otro Indio no acababa de resolverse à salir del mal estado; mas una noche viò entre sueños los fuegos del Infierno, con un espantoso horror de su animo, que le fuè muy saludable. A la luz, y calor de aquellas llamas, se sintiò deshacer el hielo de su corazon, y despertando despavorido, se dispuso à una confesion general, que hizo muy compungido, y resuelto à entablar vida ajustada, para librarse de las penas, a que le precipitaban sus culpas. Semejantes à estas, se pudieran referir otras misericordias, que usò Dios en el tiempo de la epidemia, aunque no faltaron otros castigos, que si bien fueron mezclados con piedad, demuestran lo que Dios siente el quebrantamiento de sus Leyes.

6 Atreviòse un Indio à comer carne un dia de la Quaresma, y fuè la ultima que probò en su vida, porque un huesecillo de ella se le atravesò en la garganta de modo, que ninguna diligencia bastò à hacerle tragar, ò espeler, aunque tuvo tiempo para confessarse, al fin rindiò el alma, con grandes agonías. Otro no se atreviò à comerla un Viernes, pero tuvo animo para inducir à otros para que la comieslen. Sintiòse luego herido de un agudísimo dolor, que traía indicantes de muerte à su parecer, y juntamente se hallò persuadido era castigo del errado consejo: y segun pareciò por el efecto, no se engañò en su juicio, porque bolviendose arrepentido à Nuestro Señor, pidiòle afectuosamente perdon de su culpa, proponiendo con muchas veras confessarla luego, y enmendarse. Fuè este el remedio de su peligro, porque se aplacò la ira Divina, le amaynò la fuerza vehemente del dolor, confessòse con mucho sentimiento, y quedò libre del accidente.

7 No se limitaba el zelo de nuestros Missioneros à solo el Pueblo de Guarambarè, sino se estendia tambien à los de Pitù, è Ipanè; porque, aunque no estaban à cargo de la Compañia, carecian de Parrocos, el que vino à expeler de aquel primero à los Jesuitas, y se retirò despues à Pitù, no perseverò mucho, sino se fuè à la Ciudad de Xerèz su Patria. Distaban Pitù, è Ipanè diez leguas cada uno de Guarambarè, las andaban no pocas veces, segun apretaba la necesidad en qualquiera de ellos, y resplandeciò la Divina Providencia, en que en todo aquel año ninguno muriesse sin Sacramentos, y en algunos casos fuè por modo particular. Llamado uno de los Nuestros à confessar à una India en Ipanè, le vinieron à avisar al camino, que yá la enferma avia espirado. Sintiò la pena, que se puede imaginar, y llegando al Pueblo, se le confirmò por otros muchos Indios la

Castigo misericordioso de los Indios.

Lo que obraban los Missioneros en los Pueblos de Pitù, è Ipanè.

la noticia ; con que no pudiendo dudar prudentemente de la muerte , se fuè à decir Missa por su alma. Revestiase el Alva , quando le vino duda si acaso seria algun letargo , y sin poder quietarse , se desnudò para ir la à ver ; y aunque estaba en una chacra lexana , ni avia à mano cavalgadura , se fuè à pie corriendo , y mojandose , por aver agua en el camino: quiso Dios , Autor sin duda de aquel buen pensamiento , que hallasse buelta en sí à la India , que creyeron muerta : confesò , recibió la Extrema-Uncion , y durmió en el Señor , con mucho consuelo.

8 En otra ocasion le dieron de otra enferma en el camino el mismo aviso , de que yà avia fallecido ; pero con la experiencia precedente , no se quietò hasta certificarse por sí mismo , y ofreció decir una Missa , porque Nuestro Señor la conservasse viva , hasta fortalecer su alma con los Sacramentos. Apresurò quanto pudo el passo , y hallò à la India hecha un tronco sin habla ; pero lo mismo fuè oír hablar al Padre , que bolver en sí , como si despertara de un profundo letargo : habló , confesòse , y pasó de esta vida. En ambos Pueblos remediaron en estas furtidas algunas ofensas de Dios , pacificaron à unos Indios , escandalosamente discordes , y deshicieron algunos amancebamientos , especialmente el de uno de los más principales , que era tropiezo de muchos.

Crecen las vexaciones de los Encomenderos à los Indios de Guarabarè.

Recurso de la Compañia al Metropolitano , y Real Audiencia , para no ser despojada de esta Doctrina.

9 Como el Infierno sentía la cruda guerra , que se le hacia con nuestros ministerios , hacia el posible esfuerzo por expulsarlos de este parage , de donde temia tambien los muchos daños , y pérdidas , que le amenazaban , si llegaban à hacer pie en los Niguaràs , y en los Itatines : para salir con sus intentos , encendia el odio de los Encomenderos , trazando nuevas ocasiones , en que ellos se desmandassen contra los Indios ; y los Nuestros , como fieles Guardas del rebaño , saliessem à defender las ovejas desamparadas contra la furia de aquellos voraces lobos ; que no fuera bien ser mastines mudos , donde corria peligro , y se descarriaba el ganado. Irritados de esto los Encomenderos , forjaban nuevas invenciones para malquistarlos , y avivaban el fuego de la passion à soplos de su vehemencia , pareciendoles largo el plazo del Recurso , que la Compañia avia interpuesto el año antecedente , por via de fuerza , à la Real Audiencia de Chuquisaca , contra las injusticias , con que se sentía gravada en los Autos obrados por la Sedevacante , deseosa de despojarnos de esta Doctrina , que ella misma nos avia encomendado à instancia del Visitador Real Don Francisco de Alfaro , y presentacion del Governador de la Provincia , que es el Vice-Patron , à quien toca : sabian muy bien los interessados , quanto avian atropellado la justicia de la Compañia , y se persuadieron , que el Real Senado desharia sin duda la fuerza , y ellos se verían obligados à otorgar la apelacion ante el Metropolitano , que favoreceria nuestra causa , como era justo , y ellos quedarían desayrados , y la Compañia en possession de la Doctrina. Por esso , añadiendo injusticias à injusticias , se apresuraban en expelernos de alli quanto antes , y executar el injusto despojo , por mirarnos indefensos : pues aun el Juez Conservador , que en esta causa criò la Compañia , si bien al principio obrò zeloso , despues se llegó à entiviar de manera , que sin temer las Censuras Pontificias , se desistió del oficio , por no experimentar vexaciones.

10 Que el temor de que la Real Audiencia de la Plata ampararia la justicia de la Compañia no fuesse vano , comprobò la experiencia , porque llevados à ella los Autos por via de fuerza , declaró , que la harian el

el Dean, y Cabildo Sedevacante de la Cathedral de la Assumpcion en esta Causa, como mejor constará por la Copia del Auto del Real Acuerdo, que original se conserva al fin de dichos Autos de la Sedevacante en nuestro Archivo del Colegio de la Assumpcion, y dice así: *En la Ciudad de la Plata, en primero dia del mes de Julio de mil y seiscientos y catorce años, los Señores Presidente, y Oidores de esta Real Audiencia: aviendo visto el Pleyto Eclesiastico, que à ella vino por via de fuerza de ante el Dean, y Cabildo Sedevacante de la Cathedral de la Ciudad de la Assumpcion, Provincia del Paraguay, de Pedimento del Colegio de la Compañia de Jesus de la dicha Ciudad, sobre aver dado la Administracion de la Doctrina de los Pueblos de los Indios Guarambarè, y Pitù al Padre Francisco Garcia de Villamayor, declararon hacer fuerza el dicho Dean, y Cabildo, en aver executado el Auto en que nombraron al dicho Francisco Garcia de Villamayor, Clerigo, en la Doctrina de los dichos Fueblos, y quitadola à los Padres de la dicha Compañia, sin embargo de la apelacion, reponga lo fecho, y autuado despues de ella, dexando la Causa en el estado en que estaba al tiempo de la dicha apelacion, y execucion del dicho Auto. Proveyeron los dichos Señores en Audiencia pública el dia, mes, y año en el contenido; è fueron Jueces los Señores: Licenciado Don Juan de Loaysa y Calderon. Don Alonso Perez de Salazar. Y Don Antonio de Ibarra, Oidores. = Don Juan de Libana de Ayala.*

11 En virtud de este Auto de la Real Audiencia, se viò forzado el Cabildo Sedevacante à otorgar la apelacion; y llevada la Causa al Metropolitano, anulò la Sentencia del despojo, declarando debia ser tenida en posesion de la Doctrina de Gurambarè: y al Cabildo escriviò una Carta el dicho Arzobispo (que era à la sazón el Ilustrísimo Señor Doctor Don Alonso de Peralta) muy honorifica à la Compañia, con alabanzas de su doctrina, y exemplo; y entre otras cosas decia: *He estrañado sobremanera, tenga V. S. tan poco aprecio del grande bien, y ventura, que lograban las Doctrinas de essa Dioçesi, con la enseñanza de los Religiosos de la Compañia; porque yo tuviera à gran dicha, que ellos se quisiessen encargar de hacer otro tanto, para bien de mis ovejas, en este Arzobispado, ayudandome en cosa tan principal à descargar mi conciencia.* Quanto corria la justicia de esta causa, tan favorecida en los Tribunales del Perú, tanto mayor sentimiento excitaba en los animos de los Encomenderos, que para despiques daban cada dia mas en que entender à nuestros Misioneros, yà con calumnias, yà con vexaciones de los Indios, que iban à sacar por fuerza, para obligarles à servir personalmente, y haciendoles otras injusticias.

12 Baste por indicio lo que obrò un Capitan principal, que por Noviembre de este año fuè à este efecto con una Esquadra de Soldados, à quienes se permitiò en Guarambarè toda la licencia; y en Pitù, donde no avia Padres, se portò peor, sin que pudiesse el Padre Juan de Salas librarles de la furia de aquella gente, por mas prisa que se diò para impedir los rigores. Eran ellos tales, que aun al Cacique principal de aquel le mandò prender dicho Capitan, y entregarle cargado de prisiones à su Encomendero, para que le quitasse la vida, aunque no se le avia hecho cargo de delitos dignos de aquella pena, y el Encomendero anduvo tan inhumano, que atandole una piedra al cuello, le mandò ahogar en el rio al disimulo, porque no se supiesse en la Assumpcion: como si no huviera Dios, que viesse semejante maldad, y pudiesse castigarla, como lo hizo con el Capitan, que diò el orden: porque luego que llegó à la Assumpcion, se sintió

Tambien el Metropolitano.

Rigores de los Encomenderos contra los Indios.

Castigo de un Capitan, que dió sentencia de muerte injustamente contra un Cacique.

herido de un dolor, que le llevó por la posta à la muerte; bien que tuvo lugar de arrepentirse de su culpa, en cuya satisfaccion, al recibir el Viatico, confesó publicamente, quan errado avia andado en aquel orden, ó desorden, y en las molestias, que avia causado à los Misioneros de Guarambaré, pidiendo perdon à la Compañia, y à los Indios, à quienes avia agraviado.

13. Pero à vista de este exemplo, no se desengañaron los demás Encomenderos, sino prosiguieron en igual proceder, y desordenes, afligiendo à los Indios, y calumniando à los Misioneros de modo, que escribió por este tiempo el Padre Diego de Boroa al Padre Provincial: *A nosotros ha venido, con estas idas, y venidas de los Españoles, exercicio continuo de paciencia, porque estamos por blanco à donde se tiran muchas flechas, testimonios, y maldiciones, tanto, que alabè à Nuestro Señor de oír à un Soldado, que decia bien de nosotros, como de cosa nueva.* Sin embargo, en borrasca tan deshecha, no perdian el animo los dos fervorosos Misioneros, sino es cobraban mayor para trabajar gloriosamente, en adelantar aquella Doctrina, así en lo espiritual, como en lo temporal, en que se lucia bien su zelo, è industria; pero el Padre Boroa, que allí hacia oficio de Superior, era tan humilde de corazon, que todo en sus manos le parecia deslucido, ni se hallaba sino obedeciendo: por lo qual solicitaba à este tiempo se le nombrasse por Superior suyo, y de la Mision à su Compañero.

Solicita el P. Boroa no ser Superior de la Mision de Guarambaré, sin efecto.

14. Vese esto bien por lo que escribió el Padre Provincial, con cláusulas que le dictó su profunda humildad, en la citada Carta de veinte y ocho de Noviembre: *Yo no tengo (decia) espíritu, ni virtud, ni experiencia aun para gobernar me à mí mismo, y mucho menos esta Reducion, lo qual todo se lo ha dado Nuestro Señor abundantemente al Padre Juan de Salas. Quando esta llegue à V. R. y buelva la respuesta, tendrá suficiente inteligencia de la lengua. Por amor de Nuestro Señor, que V. R. le mande, tenga cuenta de la Reducion, y de mí, que con sus oraciones, y lo demás, que Nuestro Señor le ha dado, se hará muy bien con aumento de todo.* Así à su vista, lince para descubrir en otros motivos de estimacion, se encubria aun la noticia de las prendas, que en él grandemente campeaban, porque en la realidad le avia dotado Nuestro Señor de rara prudencia, y singular talento de gobierno, y enriquecido su alma de tan sólidas virtudes, como prueba bien esta grande humildad; pero es el proprio efecto de esta admirable virtud, hacer menor en sus ojos, quanto mayor es en los demás. Como el Padre Provincial le tenia bien conocido, y formado concepto de que era habilísimo, aun para los empleos de mayor confianza, como demostró la experiencia, estaba muy satisfecho, de que con su direccion se adelantaria aquella Doctrina, para gloria de Dios, y bien de las almas; por lo qual le alentó à proseguir con la carga, que Dios le ponia, y con que se imponia para otras mayores, agradeciendo juntamente al Padre Salas sus loables trabajos, y fervoroso zelo.

Dificultades, que siente el P. Juan de Salas en el ministerio de los Indios, y por qué?

15. Sin embargo, à este, en medio de sus Apostolicas fatigas, le atravesaba el corazon un cuchillo de dolor, por la dificultad que sentia en aprender la lengua Guaraní, temiendo à veces no fuesse castigo de Nuestro Señor, por aver pretendido emplearse en las Misiones de los Barbaros, con menos indiferencia de la que pide la obediencia, que en la Compañia se professa: porque es de saber, que juzgando el Padre Provincial

Diego de Torres era mas idoneo para los ministerios con los Españoles, que no para los Indios, le avia ocupado, por espacio de tres años, despues que se ordenò en nuestras Casas de Cordova, y de Mendoza, donde gran-geandose por sus ilustres virtudes la opinion de Santo, avia hecho señalado fruto en los proximos, y ayudado à entablar la disciplina religiosa, con grande edificacion, y puntualidad. Pero anhelando à la conversion de la Gentilidad, hizo vivas instancias, por ser embiado à las Misiones del Paraguay, à que finalmente fuè destinado por el Padre Provincial, quien si bien lo dificultò, en furza de su dictamen, cuyo acierto calificaba la experiencia, al cabo se dexò vencer de sus ruegos.

16 Como era varon espiritual, y que trataba de veras de servir à Dios con toda perfeccion, aunque por entonces no reparò en la falta de indiferencia, con que debiera aver solicitado el Apostolico ministerio, despues en el camino la reconociò; y doliendose mucho de aver excedido, hizo por satisfaccion algunas penitencias, y se obligò à hacer otras por espacio de un año. Sin embargo, ocupado yà en Guarambarè, le affaltaba el demonio à veces con la memoria de este defecto, y por permission de Dios, para prueba de su Siervo, le affigia, y traía perplexo, sobre si agradaria en aquella ocasion la ocupacion à la Divina Magestad. Era esto particularmente, quando se acordaba de la dificultad con que el Padre Provincial vino en concederle este destino, sin poder hallar sosiego, hasta que por fin se resolvió à darle quenta de todo, y ponerse en sus manos con total resignacion, para todo lo que conociesse ser del Divino beneplacito, à cerca de su persona, como lo hizo, escribiendole en Carta de 22. de Septiembre de este año lo siguiente:

17 *De mi particular, digo, que estoy muy contento con la suerte, que me ha cabido: Solamente Nuestro Señor me ha apretado mucho, ò permitido, que el demonio me aya affligido demasado, por la mucha instancia, que à V. R. bice para venir à estas partes: y aunque bice alguna penitencia por la falta de indiferencia, que en esta parte tuve, y ofreci un año por esta causa hacer ciertas cosas, y aver dado parte de lo que por mi alma passaba al Padre Rector Marciel de Lorenzana, y aqui al Padre Diego de Boroa, no me ha aprovechado; antes el demonio se ha aprovechado de algunas ocasiones, en particular de la dificultad con que tomo la lengua Guaraní, y quan poco, ò nada para esto me ayuda la memoria, representandoseme lo que V. R. ài me dixo, que no avia de salir con ella, por ser ella dificil, y no tener yo memoria; pero yo (aunque con algunas afflicciones, que he padecido) procurè, y procuro hacermefuerza, y la lengua, quando tengo lugar, la estudio, procurando no perder tiempo; pero siento poco, ò ningun aprovechamiento. Esto, Padre Provincial, que aqui he dicho, no entienda V. R. que es porque estè arrepentido de aver venido: que si lo estoy, es por no aver abrazado lo que Dios Nuestro Señor, y V. R. en su nombre de mí querian, y de aver repugnado à esso.*

Carta del mismo
al P. Provincial.

18 El intento, que tengo de avisar de ello, es para que conozca, y sepa lo que passa por mi alma: y poniendome, como me pongo, en las manos de Nuestro Señor, y en su nombre, en las de V. R. se haga de mí lo que para mayor gloria del Señor juzgare V. R. que yo propongo à su Divina Magestad, aora sea alto, ò baxo, facil, ò dificultoso, hacer lo que se me mande, donde pareciere convenir. Y assi, por el amor, que à Christo Nuestro Señor V. R. tiene, y à su Santissima Madre, y à nuestro Santissimo Padre Ignacio, que des-

pues , que V. R. lo huviere mirado in conspectu Domini , y encomendado à su Divina Magestad , me mande lo que este Señor quisiere de mi , que aqui estoy para hacerlo , y cumplirlo todo con el Divino favor. Y juntamente, por el mismo Señor , pido à V. R. se comparezca de mi , alcanzandome perdon de mis pecados , y en particular de esta culpa , que para mi entiendo , que ha sido muy grave. Hasta aqui el fervoroso Padre Salas , en cuyo delicado espíritu abultò tanto esta falta , como se conoce por sus expresiones, aunque otros menos advertidos , huvieran hecho menos reparo.

Por su indiferencia, y resignacion en la voluntad de los Superiores, cessan las dificultades.

Joan. 15. vers. 16.

2. ad Corinth. 3. vers. 6.

19 Y yo he querido hacer aqui mencion , para que por el exemplo de este Siervo de Dios aprenda qualquiera de los Nuestros , que siente en si los santos deseos de dicarse à las Misiones de Indios, yà Gentiles, yà Christianos , el modo con que se deben portar con los Superiores , à quienes Dios gobierna muy especialmente para el destino de los sujetos à semejantes empresas , contentandose con representarles estos vivos deseos, y despues dexarles la disposicion , poniendose con indiferencia en sus manos , para que la eleccion sea suya , ó por mejor decir , de Dios , que los gobierna para el acierto, acordandose de lo que dixo Christo à sus Discipulos: No sois vosotros los que me escogisteis , sino yo os escogí à vosotros del mundo , y os puse para que vayais à predicar , y cojais fruto de vuestra predicacion. Porque quando con las instancias demasiadas se violenta la voluntad de los Prelados , yà la eleccion no es suya, sino nuestra ; y mezclandose los apegos de la propia voluntad , no concurre el Señor à que fructifiquen nuestros ministerios , porque nosotros somos entonces los que nos ponemos , y no aquel que, como dice San Pablo , hace los Ministros idóneos del Evangelio , y les dà el caudal de gracia , que requiere el empleo para que escoge, y en que pone su mano Divina.

20 Esta verdad penetrò bien el Padre Salas , atribuyendo con razon à su primera falta de indiferencia , y à su voluntariedad los embarazos , que sintió para el Apostolico ministerio de Misiones de Indios : porque quando con perfecta resignacion se puso , como vimos , en manos de su Provincial, y este por sí ratificò espontaneamente la assignacion , cessaron las dificultades , aprendió la lengua Guaraní , y se echò de ver , que concurría la bendicion de Dios con sus trabajos. Estos con ella fructificaron, así en esta, como en otras Misiones, con notorio aprovechamiento de los Indios, y gloria de la Divina Magestad , que le quiso castigar su falta con aquella afliccion , y pena , para enseñanza nuestra , y aprovechamiento proprio suyo ; pues con el exercicio de la paciencia, humildad , è indiferencia, diò nuevo realce à su ardentissima caridad, insigne zelo, y otras ilustres virtudes , de que estaba enriquecida , y hermoseada su alma.



CAPITULO XIX.

VIDA, VIRTUDES, Y SANTA MUERTE DEL
Venerable Padre Balthasar Seña, Misionero de
Guarambarè.

I **A** Viendo el Angelical Padre Balthasar Seña hecho tan buen empleo de su breve vida, dandola por precio de la salvacion de sus proximos, con extremada caridad, no fuera justo sepultar en silencio las noticias, que de ella nos han quedado, aunque por cortas sean señas solamente de la grandeza de este zelosissimo Misionero. Nació en el Principado de Cataluña, en cuya Capital se dedicò al estudio de las letras con feliz progreso, aunque los hizo mayores en la ciencia de los Santos. Porque siendo su genio propenso àzia la devocion, y la piedad, entablò una vida muy retirada, y agèna de quanto no era Dios, y sus libros, viviendo entre los peligros frequentes de una Universidad, con la inocencia, que pudiera professar en la Familia Religiosa mas estrecha, y con tal fervor, que despues de Jesuita, quando su vida era de Apostol en las fatigas, y trabajos por el bien de las almas, y de Angel por sus admirables virtudes, se condenaba en el tribunal de su humildad, por tibio respeto de lo que obraba con el siglo, diciendo muchas veces para confusion propria: *Tomàra ser yo aora como era en el siglo, y servir à Dios con el esmero, que entonces le servia.* Al fin de sus estudios, se sintiò eficazmente movido à abrazar el Instituto sagrado de nuestra Compania, porque queria el Cielo, que planta que, aun en la tierra estèril del siglo, avia producido tan bellas flores de virtudes agenas de aquel siglo, trasplanta da al jardin ameno de la Religion, llevasse opimos frutos, para gloria de Dios, y utilizasse à muchos la que en sí tanto avia aprovechado. Correspondiò pronto à la Divina inspiracion, y vocacion; y dando de mano à las vanas esperanzas del mundo, pretendiò ser admitido, y no dudandose por el tenor de su vida de la solidèz de su vocacion, alcanzò presto el cumplimiento de sus deseos, siendo recibido en la Provincia de Aragon el año de 1608.

Patria del P. Seña:
estudios: vocacion
à la Compania.

2 Hizo su Noviciado en la Casa de Probacion de Tarragona, y desde luego manifestò en sus procederes, quan familiares le eran las virtudes, que en la Escuela de la Religion se viene à aprender, porque las traia bien estudiadas del siglo. Empezaron à resplandecer con nuevos brillos la modestia, silencio, humildad, rendimiento, desprecio de sí mismo, y otras, sobre que estrivando el edificio de la perfeccion religiosa, labrò muy solidamente una excelsa fabrica en su alma, que sobrefaliendo por su elevacion entre los demàs Connovicios, le hacia estimado de todos, y mirado como exemplar, donde todos comunmente suelen ser fervorosos. Al calor de los exercicios, y practicas de la Religion, se encendiò en su anima el fuego de unos ardientes deseos de traer las almas de los Infieles al conocimiento de Christo; y sin poderlos contener dentro del pecho, los manifestò à los Superiores, que se los aprobaron, como inspiraciones del Cielo. Dieronle comodidad de lograrlos à su gusto, con la ocasion, que se ofreciò de la Mision, que conducia à esta Provincia el Padre Juan Ro-

Su Noviciado, y
vocacion a las In-
dias.

Romero; en cuya compañía se embarcó en Lisboa el año de 1610. continuando en parte de la navegacion los fervores del Noviciado, que en ella concluyó, ofreciendose à Dios por holocausto en las aras de los tres Votos religiosos, que observó siempre con la mayor perfeccion. Destinado poco despues, que llegó à la Provincia, à las Misiones, empleó en ellas el resto de su vida, que fueron poco mas de tres años, yà entre los Infieles del Paraná, yà en el Pueblo de Guarambarè, y siempre fuè venerado por varon santo. Y con razon, porque de tal eran siempre sus obras, y de tal eran los resplandores, que despedian todas sus operaciones.

Noticia de sus
virtudes.

3 La humildad, que daba realce à todas sus virtudes, era profundísima, repuntandose por el menor de todos, y estimandoles con aprecio, como Superiores, à sí en virtud, y talentos. De sus cosas propias hablaba con desprecio, apocandose en quanto podia, y teniendose por inutil para todo, y por sugeto desaprovechado, que en vez de adelantarse, descaecia, à su parecer. Por lo qual en los apuntamientos, donde asentaba el fruto, que sacaba de la oracion, se abatía con expresiones muy significativas, y deseaba sintiessen todos de él lo proprio: motivo, que le impelió à la hora de la muerte à rogar encarecidamente à su Compañero el Padre Boroa escribiesse à toda la Provincia, como siempre avia sido malo, y pecador, y que le tuviessen por tal, y no se engañasen, pensando de él otra cosa, bien que sus obras desengañaban à todos, para juzgar lo contrario à sus humildes deseos. La docilidad, y rendimiento al dictamen ageno, era prueba clara del baxo concepto, que de sí tenia: aunque pudiera en muchas cosas arbitrar por sí mismo con acierto, por su mucho caudal, no queria resolver sin consultar el sentir de otros, y seguirles con rara humildad, y sencillez, sin oponer reparos, ni dificultades, como quien por desconfiado de sí mismo, quedaba satisfecho con lo que se le aconsejaba. Con que parecerà menos aora el decir, quan rendido era à los Superiores, obedeciendoles con una exacta, y discretamente ciega prontitud, para executar, no solo sus ordenes expressos, sino aun quanto era mera insinuacion, sin saberse entender con interpretaciones, que suelen quitar su primor à la obediencia, si no la dexan sin valor, y merito.

4 Con la misma perfeccion observó los otros dos Votos religiosos, porque la pureza parecia de Angel, con aver andado entre gente desnuda, y nada acostumbrada à los reparos de la honestidad; pero para reparar los peligros, le servia de escudo impenetrable, el recato siempre vigilante en la vista, trayendo los ojos aprisionados, para no admitir especies, que pudiesen perturbar su interior serenidad, ò excitar sino pensamientos santos. Y generalmente, en todas sus acciones resplandecia una modestia respetuosa, y una compostura amable, que robaba los corazones de quantos le miraban. La pobreza, no solo amaba como madre, sino que le mostraba afecto cariñoso de hijo, en el gusto con que la exercitó de continuo el tiempo que vivió en esta Provincia; porque como se ocupó en Misiones nuevas, que carecian, no solo de regalos, pero aun de lo necessario para la vida, tuvo ocasion de dár continuos exemplos. En la comida pobre, como del mas triste Indio: en la casa pobre, que eran unos ranchos pagizos: en la cama pobre, que se reducía à unas pieles de baca, porque de la frezada le despojò la caridad, para alivio de los enfermos: en el vestido

pobre, que era de lienzo, mal teñido, y remendado; y finalmente, en todo su trato, como proprio de pobres necesitados, pues aun para las enfermedades no se hallaban medicinas que aplicarle, ni un bocado de pan de trigo, con que siquiera engañar el apetito de la naturaleza debilitada en sus correrías sagradas, que eran frecuentes, especialmente en Guarambarè, saliendo unas veces à Pitù, otras à Ypanè, y otras à los Nuguaras: era total el descuido de sí, que faltandole lo necesario, no solo toleraba paciente, sino que mostraba gozo, y regocijo de verse tratado como hijo de la pobreza.

5 La caridad para con Dios en este su siervo era ardentísima, deseando, que todos conociesen, y amasen su infinita Bondad, y confundiendo de dolor por las ingratitudes, y ofensas con que los mortales corresponden à las finezas de nuestro amabilísimo Criador, llegando à tal grado el sentimiento, que mas de una vez le faltaron las fuezas, y se quedó desmayado con la viveza de la pena, que concebía al oírlas. De aqui nacia aquel tesón incansable en procurar evitar quantas podia, con las industrias, que inventaba su ingeniosa caridad; aquel rigor, y energia con que predicaba contra los pecados, que parecia quererle deshacer, por imprimir en los oyentes sus propios sentimientos. Sobre lo mismo se explicaba en amorosas ansias con su Criador en la oracion, pidiendole con instancias, se dignasse comunicar luz copiosa à los hombres, para que todos llegassen à su conocimiento, y amor, y fuesse su nombre santificado, y adorado en el mundo todo.

6 La caridad para con los proximos, como parto legitimo del verdadero amor de Dios, no ay palabras para exprestarla con propiedad: era infatigable su aplicacion à quanto podia conducir para aprovechar à todos. Nadie le buscaba para el remedio de su alma, que no le hallasse pronto à todas horas, procurando, segun la capacidad de cada uno, à aquellos cuyas conciencias trataba desprenderlos de los vicios, y adelantarlos en las virtudes: para esso tomaba el ministerio de las confesiones muy de proposito, poniendo menos el fruto en la multitud de los penitentes, que en la satisfaccion à la necesidad de cada uno, con maravillosa destreza en desenmarañar las conciencias enredadas, ferenar las turbadas. Aunque era amicísimo del recogimiento, y silencio, nunca se sabía escusar à tratar con todo genero de personas, para los fines de su zelo, como ni perdia ocasion de proponer la Divina palabra, ò en Platicas, ò en Sermones, ò en Catecismos, para llevar à todos à la consecucion de su ultimo fin, con voces, que encendidas al fuego de su zelo, abrafaban à los oyentes en el amor à la virtud, despues de la detestacion del vicio. Por tener bien conocido el Padre Provincial Diego de Torres este fervor de su espiritu, le quiso sacar de Guarambarè, para que en Santa Fè, como Theatro mas espacioso, disfrutassen aquellos nobles vecinos sus efectos; pero se ofreció embarazo, que le detuvo, hasta rendir la vida entre sus queridos Indios.

7 A estos con especialidad, entre los demás proximos, professò singular amor, como gente mas desvalida, y necesitada. Por poderles aprovechar mejor, emprendió desde el principio con un tesón admirable el estudio de su Idioma; y aunque le costaba sobrado trabajo el escribir, copiaba, muy à costa de su salud, quanto hallaba escrito en ella, que entonces nada corria impresso. Y se aplicò à hacer un Bocabulario, procurando

Singular amor à los Indios.

do con toda diligencia enterarse de la propiedad de cada voz; hasta hacer, que con señas, y acciones se le declarassen los mismos Indios: tarea prolixa, en que apenas se puede llegar à concebir la fatiga, que le suavizaba el deseo de habilitarse à sí, y à otros, para utilidad de aquella gente miserable. El gastar dias, y noches en desbastar su rudeza, parece que era su recreo, y diversion; segun la alegria, y gusto con que lo exercitaba. Las vexaciones, y agravios que padecian, le llegaban al alma, por el daño que hacian à las suyas, y dando cuenta de unos, en Carta de 12. de Mayo de 1614. dice de sí: *Grande ayuda de Dios fue menester para no reventar el pobre Pastor de estas ovejas, viendo que nada pueden, ni la Ley de Dios, ni el poder del Rey, ni la razon: y sin duda me parece, que no sería mucho dár la sangre, y vida por ello.*

8. Quantos oprobios, quantos desayres, quantas calumnias padecia por defender la libertad de los Indios, en vez de contristarle, le servian de consuelo, y se saboreaba en ello, como si fuera el bocado mas sabroso. La conversion de los Infieles era todo su anhelo, y muy particularmente la de la gran Provincia de los Itatines, Frontera de Guarambarè, à que repetidas veces se ofreció, y nunca pudo conseguir, empezando à contraher la ultima enfermedad en esta gloriosa demanda. Quando algunos de ella aportaban à Guarambarè, parecia querer deshacerse en acariciarles, y regalarles, para tenerles ganada la voluntad, y bien dispuestos al Evangelio. Conser de natural fogoso, su trato con los Indios era todo dulzura, y suavidad, domando los impetus del genio, para adquirir dominio en sus corazones, como lo consiguió felizmente, siendo amado, y estimado de quantos tratò, porque esto conduce para fructificar en sus animos. Si enfermaban, era incansable en acudir al bien de sus almas, y à la curacion de sus cuerpos, con entrañas de madre amorosa, sin que le hiciesse retraher el asco de la enfermedad, ò el peligro del contagio, que contrayendo por asistirles, como yà diximos, mereció acabar victima abrasada de los incendios de su caridad.

Su oracion, y
trato con Dios.

9. Daba vigor à estas virtudes, las conservaba, y hacia crecer en el jardin de su alma el riego de la oracion, que era muy frequente, si yà no le querèmos llamar continuo; porque verdaderamente, su trato con Dios era de todo tiempo, y todo lugar, teniendo con su Magestad sus delicias, y trayendo al Señor presente en quanto obraba, y dentro de su corazon, y en los labios, para rendirle sacrificio de alabanzas, bendecirle, y ensalzar su Santo Nombre. De aqui le nacia una ansia continua de agradarle en todo: de aqui la aplicacion à quanto podia fomentar la devocion interior. Pero la que professò mas cordial, fue la del Augustissimo Mysterio de la Eucharistia, al qual procuraba aficionar à los Neophytos, para que con este Pan de los Angeles, creyesen, y se hiciesen robustos en la virtud, hablandoles à esse fin con grande fervor de espiritu, y haciendoles muchas Platicas de sus grandezas, utilidades, y mejor disposicion, para recibirle con mayor fruto. Yà queda en otra parte referido, como à algunos se apareció entre sueños, combidandoles à esta Sagrada Mesa.

Su devocion al
Santissimo Sacra-
mento, y à Maria
Santissima,

10. Sentía mucho no tener los metales, y piedras mas preciosas, para labrar, y adornar el Tabernáculo, donde en Guarambarè se depositaba este Celestial Tesoro; pero si la pobreza del País no le permitia toda la sumptuosidad, que deseaba su afecto, se esmeraba en adornarle con el asco, y curiosidad possible; y en el Octavario de Corpus andaba lleno de

de regocijo el segundo año , porque à esfuerzos de su activa devocion , logró tenerle patente , con toda la mayor decencia , y solemnidad , que allí cabia , y mucho mas por ver à sus Indios con ansias de este Manjar de vida. A Maria Santissima tuvo afectuosissima devocion , y amor muy tierno , que procuraba imprimir en los corazones de los Indios , hablandoles de las grandezas de esta Soberana Reyna , con expresiones , que los dexassen aficionados , y esmerandose en particulares obsequios los dias de sus Fiestas , y en los Sabados de todo el año , y en estos entabló en Guarambarè se cantassen las Letanias Lauretanas despues del Rosario , concurriendo gustoso todo el Pueblo. Fue tambien muy devoto de nuestro Gran Padre San Ignacio , tratandole con afecto , y confianza de Hijo , y esmerandose principalmente en la observacion de sus Reglas : fiaba mucho de su intercession , y especialmente en los partos peligrosos de las Indias le sintió muy propicio por medio de una reliquia suya , que aplicaba con mucha fe , y experimentò felices efectos.

11 Hermoseada pues su alma con estas , y otras virtudes , consumò su carrera entre los Indios , como ansiosamente deseaba. Queriendo premiarle yà el Señor sus buenos servicios , le embió por precursora de su muerte una calenturilla lenta , que le postró las fuerzas , y atajò sus Apostolicos passos en la jornada , que diximos. Creció el mal con el frio , y lluvia del camino ; pero restituido à Guarambarè , parecio averse recobrado de manera , que pudo levantarse , y celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. No le pudo su ardiente caridad permitir algunas treguas , porque viendo el insufrible trabajo de su Compañero en acudir à los enfermos de la epidemia que corria , quiso tener tambien parte. A pocos dias recayò con mayor peligro : tornòle la calentura con mas ardor : postròle del todo el apetito à la comida , sin tener cosa de gusto con que existirle , sino las comidas insulsas de los Indios : relaxòsele el vientre con fluxion copiosa de humores ; y por fin parò este aparato en camaras de sangre , que por veinte dias le fueron debilitando con terribles bascas. Ofrecia al Señor , muy resignado en su voluntad , la falta total de Medicos , y medicinas para su curacion , como tambien los intensos dolores , que padecia.

12 Acercandosele su fin , pidió , y recibió el Sagrado Viatico , y los otros Sacramentos , con ternissima devocion , y santa embidia del Padre Boroa , que se los administraba , y avia pedido al Señor , por el gran concepto que tenia del Padre Señal , se dignasse de trocar las suertes , y llevarsele à el en su lugar. Pero no siendo oído , se le llegó al enfermo la ultima hora , en que entre actos fervorosos de todas las virtudes , despues de oír atento la recomendacion del alma , la entregò en manos de su Criador Sabado à 19. de Julio de 1614. Los Indios , è Indias , que se mantenian sanos , y sabían el peligro de su amantissimo Padre , no es facil de expresar , quan vivamente sentian la falta , que les haria , y las demostraciones con que significaban su crecida pena. Esta se aumentaba , quanto mas executiva se declaraba la dolencia , y à porfia venian , trayendo aquellos remedios caseros , de que usaban en su País , por probar si podian con alguno conservar aquella vida , de que miraban pendiente la suya , ofreciendole sus regalillos , sin poder arrastrar yà à ninguno , porque solo apetecia un bocado de pan , que ni le avia , ni de donde traerle ; pero en lo demás acudian à servirle con el cuidado mayor , que les era posible,

y lloraban inconsolables la pérdida de su Padre amantísimo, que con su santa doctrina, y vida exemplar, les avia enseñado, y facilitado el camino del Cielo, moviendoles igualmente, y aun mas con esta, que con aquella.

Quan sentida fue
de los Indios su
muerte.

13 Era frequentísimo el concurso de todo el dia, de las personas de ambos sexos, à la Iglesia, à implorar con ardientes súplicas la Divina piedad, clamando al Señor con lagrimas, suspiros, y follozos, que no les diese tan severo castigo, como privarles de aquel Varon Apostolico. Las mismas diligencias se hacian con igual fervor en Pitùn, è Ipanè, como que le reconocian iguales obligaciones. Todo era tristeza, y continuo susto, en prueba de lo que estimaban esta prenda, y en Guarambarè muy à menudo querian entrar los hombres à visitarle, en señal de su amor, y reverencia; y el buen Padre Balthasar, agradeciendoles con singulares expresiones el gusto de verlos, compensaba aquellas demostraciones con breves exortaciones, en que les daba saludables consejos, dictados de su siempre ardiente zelo, y enderezados al bien espiritual de sus almas. Pero quando llegó la hora de rendir su ultimo aliento, crecieron indeciblemente las señales de su sentimiento, con alharidos, y llantos descompasados, quales ni en la muerte de sus propios padres, y eran debidos al que era Padre de todos, siendo grande à venerar su cadaver.

14 Del mismo modo celebraron sus Exequias, concurriendo los Pueblos de Pitùn, è Ipanè, y tambien el de los Nuguaràs, donde, aunque avia muchos Infieles, todos acudian entre los Christianos à demostrar, besandole los pies, el aprecio que avian concebido de su santidad. Ni despues de entregarle à la tierra sepultaron en el olvido su memoria, sino que se conservò fresca, y viva, no solo entre los Barbaros, que fueron testigos por mas tiempo, y mas inmediatos de sus acciones, sino tambien entre los Españoles, que le conocieron, y trataron menos. Y aunque algunos Encomenderos, y otros, por su influxo, le persiguieron en vida, y causaron no pequeñas molestias, con que ayudaron à labrarle la corona, pero despues eran sus panegyristas, y celebraban con elogios las virtudes, que en èl vieron resplandecer, quedando la fama de su santidad muy fixa en los corazones de todo linage de personas.

Demostracion de
los Indios en ve-
neracion de su
santidad.

15 La que se conservaba indeleble entre los Guarambarès, prueba bien la singular demostracion que hicieron, quando siete meses despues de su muerte huvieron los Nuestros de desamparar aquel Pueblo, como diremos à su tiempo. Quisieron llevarse consigo los huesos de su amantísimo Compañero, y trasladarlos à la Iglesia de nuestro Colegio de la Asumpcion: y como à este fin trataassen de desenterrarlos con gran secreto, no pudo este ser tanto, que no llegasse à noticia de los Indios. A estos, que estaban penetrados de agudísimo dolor, por la partida de los Nuestros, les llegó à lo mas vivo del alma, el intento de quererles enagenar esta preciosa prenda, y acudiendo à la Iglesia para impedirlo, publicando en voces clamorosas su santidad, y mostrandose tan arrestados en la defensa, que huvieron los Padres de ceder, por no desconsolar mas el affigido Pueblo, que lloraba inconsolable con ademanes lastimeros, que causaron compasion aun à los animos mas duros, quanto mas à los de los que los miraban con afecto paterno, como à hijos reengendrados en Christo. Miraron como parte de dicha quedar en posesion de aquellas reliquias, y la tenian por prenda, de que algun dia bolverian los Jesuitas.

Luego

16 Luego que salieron de ella, labraron una caxa, en que depositando los huesos, la colocaron en unas andas en la Iglesia, delante de las quales hacian de dia, y de noche arder dos antorchas de cera, hasta que se desengañaron de que la Compañia nunca se reduciria à bolver à Guarambarè. Entonces, aburridos los mas, hicieron fuga del Pueblo, como se verà; pero los que quedaron, continuaron en la Iglesia la misma diligencia; y queriendo incorporarse en el Pueblo, llamado de *Perico*, las conduxeron à el con toda solemnidad, y haciendo delante de ellas devota oracion, se encomendaban en su intercession. Tan arraygado estaba en sus corazones el concepto de su santidad, siendo mas de admirar, por el genio de los Indios, que facilmente echan en olvido las cosas pasadas. Pero deseosa la Compañia de recobrar el cadaver de este su grande Hijo, hizo diligencia tiempo despues, para que se le traxessen al Colegio de la Assumpcion.

17 Coniguieronlo, con grande sentimiento de los dichos Indios, valiendose del Capitan Pedro Hurtado, Theniente General de Governador, que interponiendo su autoridad, los reduxo à que le entregassen. Traxo el mismo à su casa los huesos, que de ella, con solemne, aunque fùnebre pompa, costeada à expensas de aquel piadoso Cavallero, se conduxeron à nuestra Iglesia, donde à sus Honras asistieron los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular: todas las Religiones, y la Nobleza, que honraron la funcion. Era cada uno otros tantos Panegyristas, celebrando afectuosos las virtudes, que hermoscaron su dichosa alma, principalmente su fervor de espiritu, el zelo de la Divina Gloria, su predicacion apostolica, su incansable tesón en sollicitar el bien de los Indios, y su ardiente caridad, con que diò la vida por ellos al rigor del contagio. Escriviò brevemente la Vida de este siervo de Dios el Padre Diego de Boroa, y despues el Padre Techo, *lib. 4. Historia Paraquaria, cap. 32.* y el Padre Juan Pastor en la Historia manuscrita, *lib. 9. cap. 2. & 16.*

Traslacion de sus huesos al Colegio de la Assumpcion.

CAPITULO XX.

DE LAS COSAS DEL COLEGIO DE CORDOVA:

y merecido elogio de su gran Bienhechor el Ilustrissimo Señor Don Fray

Hernando Trexo de Sanabria, Obispo del Tucumàn,

que murió este año.

LAS cosas del Colegio de Cordova caminaban este año felizmente, por la Divina bondad, assi en lo temporal, como en lo espiritual. Porque en quanto à lo primero, mantenia ya esta Casa mas de sesenta sugetos, quando pocos años antes, con dificultad podia sustentar quatro, ò cinco. Los estudios proseguian con mayor fervor, y concurso de la juventud de estas Provincias, movida de las esperanzas, de que su Magestad concederia facultad para que pudiesen recibir los Grados Literarios en nuestra Escuela, como este año por fin lo concediò, segun avisò à la Provincia el Padre Francisco de Figueroa, Procurador General de Indias en Madrid, aunque no se llegaron à conferir hasta nueve años despues, como diremos entonces. No era inferior el fervor, con que se criaba nuestra juventud religiosa en el espiritu; antes crecian en la devocion,

Dà licencia Phe-
lipe III. para gra-
duar en el Cole-
gio de Cordova à
Estudiantes ex-
ternos.

y mortificacion al calor de los Novicios , que tenian su probacion en vivienda separada , y sus exemplos afervorizaban à los Estudiantes , y avia una santa emulacion , sobre quales serian mejores , y correrian mas à la perfeccion , ayudando no poco à esto el Prefecto de Espiritu , que era el Padre Diego Gonzalez Holguin , de quien el Padre Provincial Diego de Torres , en Carta para nuestro Padre General de 20. de Mayo de 1615. escrivia , que avia sido escogido en toda la Provincia ; y que en pocas Provincias de Europa se hallaria mejor , ò mas idòneo , para esta importante confianza ; y era prueba clara , y executoria de su aptitud , los efectos que causaba en su espiritual prudencia , direccion , y rara exemplaridad , que ambas cosas se requieren en quien ha de exercitar semejante empleo en nuestras Casas.

Fervor del Colegio de Cordova.

2 Sintieronse nuevos estímulos , para caminar à mas largos passos à la perfeccion , con la letura de la vida de nuestro admirable joven San Luis Gonzaga , encendiendose en los animos de todos nuestros Estudiantes à la luz , y ardor de sus exemplos unos vivos deseos de imitar aquellas practicas santas , que le elevaron à la cumbre de la santidad , aun sin el ruido de milagros , ni otras obras raras , en que no consiste , sino solo son los indicios de su verdadera santidad , que està en las sólidas virtudes. Movieronse muy especialmente à confirmarse en el aprecio de su vocacion à la Compañia , de manera , que muchos , y por muchos dias solicitaron con grande afecto , y aun con lagrimas , licencia para obligarse con voto à no pretender *directè* , ni *indirectè* ir à sus Patrias , por estàr lexos de qualquiera peligro , aun remoto , de faltar à lo que debia ; y que si por sus pecados fuesse necessario despedirlos de la Compañia , se quedarian por esclavos de ella en nuestras Casas , para servirla el resto de sus vidas. Demostracion era esta , en que declaraban bien el fervor de los animos , y el subido concepto , que avian formado de la fortuna , que sin duda es grande , de vivir en la Casa de Dios , previniendo aun para los lances à que està sujeta la fragilidad , è instabilidad humana , reparos , que los hiciesen bolver en si , para no llegar al extremo de bolver à Dios las espaldas.

3 Por fin , ayudaba mucho al fervor de esta Casa , fuera de la suma exaccion en los Exercicios Espirituales , acostumbrados en la Compañia , la practica utilísima , que usaban los mas , de escoger cada mes un dia , con la direccion del Prefecto de Espiritu , y licencia del Superior , para tratar cada uno de su particular reformation , examinando diligentemente en la presencia de Nuestro Señor , à cuyo trato dedicaban aquel dia sus procederes , y animarse con la Divina gracia , y luz , que su Magestad les comunicaba , à la enmienda de qualquier defecto , que pudiesse retardar su mayor aprovechamiento. Por este medio se reconocia mas vigorosa cada dia la observancia regular ; y se procedia con tal exemplo , que tenian copiosa materia para las Divinas alabanzas los sujetos de la Compañia , que por aqui , como era forzoso por la situacion del lugar , passaban de unos à otros Colegios , pidiendo al Padre Provincial licencia , para detenerse algunos dias en Cordova , por gozar de la santa comunicacion de sus moradores.

Fruto de nuestros ministerios en Cordova.

4 Al passo , que la juventud resplandecia , se esmeraban tambien los Operarios en el exercicio de nuestros ministerios , llevando adelante las industrias , con que mas se utiliza à los proximos , siendo yà mas los En-

comenderos , que se dexaban tratar para el bien de sus almas , porque insensiblemente iba descaeciendo en esta Ciudad el empeño antiguo de defender el servicio personal , y se reducian à servirse de esclavos , que compraban , deshaciendose de muchas cosas , que antes les servian solo para el fausto , y vanidad , y dando satisfaccion à los Indios , por los agravios passados. Con estas compras crecia tambien el numero de los esclavos , que daban materia al zelo de los Nuestros , aplicandose al cultivo de estas plantas , con trabajo superior à las expresiones de mi pluma , porque la multitud de sus lenguas , segun la diferencia de Naciones , se avia de vencer con grande fatiga , para poderles enterar de los Mysterios Divinos , y aqui se excitò el deseo de aprender mas de proposito la lengua de Angola , que es mas universal , como se practicò los años adelante.

5 Pero por lo que toca à los Españoles , se persuadiò à algunos de los mas principales este año , se retirassen , por la Quaresma , à hacer los Exercicios Espirituales de la Compañia en nuestra Casa : dando bien à entender despues en sus operaciones ajustadas , con quan Divino consejo inspirò Dios este poderoso medio à nuestro Santissimo Fundador , comprobado en todos tiempos con la reformation de quantos le practican. Las Carnestolendas se celebraban con las locuras , que en otras partes ; pero este año se consiguió , que cessassen totalmente en èl estos abusos , por medio del Jubileo de las Quarenta Horas , que todo el Pueblo se dispuso à ganar en nuestra Iglesia , siendo el primero , que fuè por delante , el Governador de toda la Provincia Don Luis de Quiñones Ossorio , Cavallero muy piadoso ; que el exemplo de la cabeza , siempre es poderoso para llevar tras sì à los subditos.

6 Del fruto , que en las almas se hacia , pudiera referir para prueba varios casos particulares , que acaecieron este año ; pero contentarème con solos dos. El uno de cierto passagero , que nunca avia , en toda su vida , participado de los bienes grandes , que trae à las almas el Sacramento de la Penitencia ; porque engañado del demonio , le miraba con tal horror , que no le avian podido reducir à confesarse , ni aun en el ultimo peligro , en que se viò al pie de la horca , por sus delitos. Qual seria la vida de quien por esse caso se puede facilmente inferir , tendria muerta la Fè , no es dificil de comprehender ; pero de nada trataba menos , que de su remedio espiritual , quando por dicha llegó à valerse del Padre Rector Francisco Vazquez , para que le socorriessè con una limosna. Diòle otra mas importante , que èl como ciego no buscaba , porque hablandole de cosas espirituales , como acostumbraba , le arrojò tales centellas de eficaces desengaños , que encendieron su yerto corazon ; y bolviendo en sí , sintiò perdido todo aquel horror , que antes le avia arredrado de su bien , y una facilidad saludable en abrir los senos de su conciencia , que hasta allí avia tenido cerrados el demonio con sus sugestiones. Admirado el hombre de sì mismo , se resolvió à descubrirse con el Padre , de cuyas voces le empezó aquel beneficio , y por su consejo se recogió à examinarse para una confesion. Hizola con tiernas lagrimas , y muchos propósitos de enmienda ; y valiòle la diligencia , (à lo que se cree) no menos que la salvacion , porque dos dias despues , andando , al parecer bueno , se cayò improvissamente muerto ; que à tardar aquel corto termino en rendirse à Dios , que le llamaba , huviera miserablemente perecido para siempre ; y

Conversion , y felicidad de un gran pecador.

por

por aver obedecido con tiempo à la voz de la Divina inspiracion, assegurò la eternidad feliz, que le adquiriò el Redemptor con su Sangre.

Conversion de
otro gran pecador.

7 El segundo no fuè inferior al pasado en la dureza, porque si bien se avia confessado muchas veces, pero para mayor daño de su alma, que eran las confesiones sacrilegas, callando horrendas abominaciones. Infelicidad lastimosa, llegarle à la fuente de la salud espiritual, para empeorar el alma, convirtiendo en ponzoña la triaca. Sin embargo, el Señor misericordioso miraba à este miserable con ojos de piedad, y le daba de continuo fuertes impulsos, para que alguna vez hiciesse por fin buena confesion; pero se avia apoderado de él el empacho, de manera, que le parecia imposible descubrirse con persona humana. No cessaba Dios de reforzarle la bateria, para aportillar su corazon; pero en él se redoblaba la diligencia en defenderse para su daño. Llegaron à veces à labrar tanto en su animo las inspiraciones, que estaba para rendirse; pero revivia otra vez el mal con mayores fuerzas. Sentiafe à tiempos por extremo congoxado con la batalla interior, y saliendose al campo, se postraba à pedir con lagrimas, y gemidos à Dios le diese animo para resolverse, y nunca lo tenia quando llegaba el tiempo, para que se vea el estado miserable, à que puede llegar un alma, que dà en rendirse à una passion, pues pierde la fuerza aun para lo mismo que parece querer. Emprendiò un viage, y passando por esta Ciudad, oyò un Sermon de las penas del Infierno, que predicaba los Domingos de Quaresma en nuestra Iglesia el Predicador de Casa; y no pudiendo yà resistirse, saliò resuelto à declararse con él mismo, como lo executò, acabado el Sermon, y haciendo confesion general por su direccion, con extraordinarias lagrimas, parece averse resuelto en ellas las nubes, que le ofuscaban la serenidad, porque desde entonces amaneciò en su alma, de donde avia estado desterrado por muchos años: y el hombre trocado en otro, entablò vida ajustada à las obligaciones de Christiano.

Vienè à Cordova el Obispo de Tucumàn, y se hospeda en nuestro Colegio,

8 A la mitad de este año, con el motivo de admitir à la Profesion religiosa à las primeras Fundadoras del Convento de Santa Cathalina, à que el año antecedente se diò principio, vino à Cordova el Ilustrissimo Señor Don Fray Hernando Trexo de Sanabria, que siendo recibido de la Ciudad con demostraciones festivas, quiso hospedarfe en nuestro Colegio, en habitacion acomodada, para no impedir nuestra clausura, y recogimiento; porque el amor, que à la Compañia professaba, no le permitia vivir separado de nosotros, aunque los Religiosos de su Orden, y otras personas principales, le tenian dispuesto decente hospedage en su Convento, y Casa. No es ponderable el júbilo, que sintiò el Venerable Prelado, de aver emprendido esta fundacion, dandose à si mismo repetidos plácemes de aver tomado tan acertada eleccion, y de aver hecho tan buen empleo de rentas Episcopales.

9 Con solòse tambien tiernamente, de ver el progreso de su Convictorio de San Francisco Xavier, que poblaban yà treinta Colegiales Theologos, Artistas, y Gramaticos, que todos vivian con extraordinario recogimiento, devocion, y aplicacion al estudio, de que dieron buen especimen en un elegante Dialogo, Oraciones, Composiciones, y otros Exercicios Literarios, que se hicieron para festejar la venida de su Ilustrissima: entre los demàs, fuè muy celebrado un Colegialito de solos quince años, natural del Reyno de Chile, que defendiò Acto general de toda la Philosophia,

con

con tanto lucimiento , que en qualquiera parte de Europa causará admiracion , por la prontitud en resumir , viveza en responder , y elegancia de la lengua Latina. Parecia aver rejuvenecido la venerable ancianidad del santo Obispo , con el gusto que recibió de ver el buen logro de sus obras , sobre que tantas bendiciones echaba el Cielo , y de que esperaba colmados frutos , para beneficio de su Obispado , y de las Provincias vecinas , que fué siempre el fin de sus heroicos designios , como que anhelaba con ardor al cumplimiento de su obligacion Pastoral , la qual miraba descargada en gran parte con estas Fundaciones.

10 Luego que en Cordova dió expediente à varios negocios de su cargo , en que consumió mas de tres meses , con igual consuelo de sus ovejas , que fatiga propia , aunque estaba gravado de achaques , y traía postada la salud , quiso salir à visitar , y Confirmar los Indios de la comarca. Avia entrado yá Octubre , y eran grandes los calores , y el País de la Sierra , à donde primeramente se encaminaba , muy aspero : por estas razones le queria disuadir la jornada el Padre Provincial Diego de Torres , como que podria ser muy nociva à su cansada , y achacosa vejez , y sería mejor dilatarla para tiempo mas benigno , en que sería menor el riesgo. Respondióle el Señor Trexo : R. P. Provincial , yo le agradezco à V. R. ma la fineza de su caridad ; pero esta es obligacion precisa de mi oficio , y quando por cumplir con ella pierda la vida , para mí no será pérdida , sino la tendré por grande ganancia. Respuesta digna de tan zeloso , y Apostólico Prelado , que edificó sumamente al Padre Provincial , y en el Cielo fué sin duda aceptado su ofrecimiento , porque por las causas expresas se le recrecieron en su Mision los dolores de cabeza , y otros achaques , con mayor fuerza , y le obligaron à detenerse en un parage , à donde salió el dicho Padre Provincial , y con la prisa possible le conduxo à este Colegio. En él estuvo mas de dos meses , sirviendole , y asistiendole los Nuestros de noche , y de dia , con el agasajo , esmero , y puntualidad , que nos tenía bien merecido el amantísimo Principe , que mirando como cortejo gracioso lo que era deuda tan estrecha , mostraba cordialísimo agradecimiento , como si nada se le debiera ; que éssa era su humildad. Veneraron los Nuestros en él un vivo teatro , y exemplar de muchas virtudes , con su mas familiar comunicacion , que quiso Nuestro Señor descubrirles por este medio , para que le tuviesen mayor amor , è hiciesen mayor estimacion de su persona , la que , si era apreciable para los Jesuitas por su amor entrañable , y beneficios , no le fué menos por los primores de su virtud , y exemplaridad.

11 En los continuos , y gravísimos dolores de cabeza , que le affligian , y molestaban , hizo alarde glorioso de quan aprovechado estaba en la escuela de la paciencia , porque en vez de desear se le mitigassen , clamaba al Señor , y le pedia afectuosamente , que se los embiasse mayores , para imitarle en los agudísimos , que en la suya Sacratísima causaron las penetrantes espinas , y le daba perpetuas gracias por esta merced , repitiendo muchas veces : *Mas dolores , Señor , y mas paciencia.* Comunicabala sin duda el Señor , con quien trataba muy despacio , y tambien se entretenia en ternísimos coloquios con la Soberana Virgen Maria , de quien fué siempre cordialmente devoto. De su profunda humildad se pudieran decir muchas cosas ; pero baste expresar dos , que prueban bien estaba muy arraygada en su corazon. La primera , que observaron doc-

Sale à visitar la comarca de Cordova , y del trabajo contrae la ultima enfermedad.

Es traído al Colegio de Cordova para exemplo de él.

Su grande paciencia.

Su profunda humildad.

tos, y de grandes experiencias, rendia su parecer con grandísima facilidad al dictamen ageno, especialmente si eran de la Compañia, por la grande estimacion, que hacia de sus hijos. La segunda, que luego que se sintió herido de la ultima dolencia, pidió instantemente al Padre Provincial se señalasse algun Sacerdote Jesuita, à quien estuviesse sujeto, y le enseñasse à servir à Dios, y en todo le governasse: estas fueron las expresiones de su humildad, dichas con la misma sinceridad, y verdad, que pudiera un Novicio de un dia.

12 Y en las obras lo comprobò mejor, porque se entregò à la direccion del señalado, con una desnudèz de propria voluntad, y juicio, que grandemente admiraba. Fuè pues destinado del Padre Provincial el santo Padre Juan Darío, porque pareció el mas apropiado para servirle, y ayudarle, y agradeciò afectuosamente esta assignacion, como que era el sujeto, à quien mas deseaba por su director; pero dixo, que no se avia atrevido à insinuar su voluntad, por no errar: y este era el estilo invariable, que observaba en quantas otras cosas deseaba, ò se trataban, no queriendo declarar su voluntad, y parecer. Conformòse en todo con el del Padre Darío, y de los otros Superiores Jesuitas, como si fuera sujeto de la Compañia, en la qual decia, que quisiera morir, si fuera posible. Su pobreza toda su vida fuè como de verdadero Religioso Menor, así en la comida, como en el vestido, y aparato, viviendo muy ageno de atesorar, fino en las manos de los pobres, que constituyó sus fieles Depositarios, que le franqueassen los tabernáculos de la Gloria. Baste decir, que su recamara, y ajuar no valía seiscientos pesos, quando, por estår la tierra mas pingue, valían mucho mas que aora sus rentas, y pudiera en tantos años, que obtuvo esta Mytra, aver juntado mucho con que lucir; pero no se entendia su espiritu verdaderamente pobre con otros lucimientos, que los que ilustran mas à los Prelados Apostolicos, que es la misericordia, cercenando, no solo lo superfluo, sino mucho de lo necesario, por tener mas con que socorrer necesidades de sus ovejas.

13 Ni jamás se le conociò anhelo à cosa temporal, sino solo despues que dererminò hacer las Fundaciones de nuestras Casas, que entonces, por esse fin santo de promover de esse modo mas la Divina Gloria, y el bien espiritual de su Diocesi, se apliò con tesòn santo de promover à Dios à zanzar bien unas haciendas, que rindiesse lo necesario para una grande, è insigne Fundacion. Y en esto mismo ostentò bien el desapego à su proprio parecer, y à las cosas temporales, porque cediendo todo desde luego por Escritura pública à la Compañia, lo puso todo de tal manera en sus manos, que la disposicion de lo que tenia al presente, y tuviesse en adelante, lo remitía à la traza, arbitrio, y disposicion, que à los Superiores Jesuitas pareciesse vendria mejor para la Gloria Divina: y essa misma Escritura ratificò de nuevo año y medio despues en la propria forma veinte dias antes de su fallecimiento. Fuè siempre muy mortificado, y penitente, sin alzar mano de los rigores con que afligia su cuerpo por ningun motivo, pues ni la abanzada edad le podia reducir à dispensar el mal tratamiento, ni el padecer cierta enfermedad secreta, que le pudiera impedir el filicio, y disciplinas, le eximía de azotarse cruelmente, y de andar vestido perpetuamente un asperísimo filicio, y à veces añadia otro de la misma calidad, durando en este tesòn de hacerse guerra implacable, hasta que la ultima enfermedad le obligò, por la debilidad, y por orden de

Su afecto à la
santa pobreza.

Amor, y benefi-
cencia à la Com-
pañia.

Su mortificacion,
y paciencia.

de su Confessor, à arrimar las armas, valiendose de el mismo, para que se las guardasse con cuidado en su proprio Escritorio, por no hallarse desprevénido, si por ventura mejoraba.

14 El zelo de la honra, y gloria de Nuestro Señor, y del aprovechamiento de sus ovejas, y conversion de los Infieles era ardentísimo, pareciendole poco quanto hacia, para alcanzar estos fines altísimos, y no desistiendo jamás de los medios mas idoneos, para conseguirlos. De aqui tuvo origen el deseo de fundar tantas Casas de la Compañia, como ideaba su magnanimo corazon: de aqui el visitar muy de ordinario su dilatada Diocesi, con imponderable trabajo, è incomodidad: de aqui el predicar con Apostolico fervor contra los vicios, que hacian mayores estragos en las almas, y muy particularmente contra el servicio personal de los Indios, el qual procurò por todos caminos se desterrasse, y en las vivas diligencias, que practicò à este fin, como solia decir, que tenia puesta gran confianza, de que le ayudarian para su salvacion, y que por la merced recibida del Señor en esta parte, como entendia averle comunicado las demás el Señor. A cerca de lo qual repetia muchas veces, y predicaba algunas, y aun afirmaba con juramento, que si dicho servicio personal no cessaba, haría renuncia de su Obispado, y que se huviera salido de el; si la Compañia no huviera perseverado en estos Países.

Zelo Pastoral de sus ovejas.

15 Prueba del mismo ardiente zelo fuè su empeño en traer al conocimiento de su Criador los Infieles de su Diocesi, fomentando con toda su autoridad los Misioneros, que de las tres Religiones de San Francisco, de la Merced, y la Compañia, se dedicaban à este Apostolico ministerio en diversas partes; y como la Nacion Calchaquí era la mas numerosa, pero al mismo passo la mas obstinada en los errores de la idolatría, le dolia mas su perdicion, y procurò de continuo, que entrassen Misioneros de la Compañia à combatir en esse dilatado campo, con las tropas del abyssmo. Aun estando yà affaltado de la ultima enfermedad, hizo diligencias para que entrassen otros, señalando à nuestra Religion por distrito casi todo el Valle, y negociando, que el Governador, por el derecho del Real Patronato, confirmasse el mismo destino, como se puede ver en los Instrumentos, assi proprio fuyo, como del dicho Governador, que van copiados al fin de este Tomo. Prueba en fin de su zelo fuè el cuidado en celebrar Synodo en su Obispado, para dàr asiento à sus cosas, reformar costumbres, extirpar abusos, remediar males, entablar bien la Disciplina Ecclesiastica, promover el Culto Divino, desterrar la ignorancia, defender à los desvalidos Indios, fomentar su enseñanza, y aprovechar à todas sus ovejas, como se vè todo en los tres, que celebrò (y son casi los unicos de esta Diocesi) en los años de 1597. 1606. y 1607. que son la norma, por donde se gobierna hasta aora todo este Obispado.

Por parecer de los Medicos, parte para Santiago,

16 Otras muchas cosas se pudieran decir, si no quedàran yà insinuadas en otras partes de esta Historia: bastando estas para que se haga algun concepto de este gran Prelado, à quien agravandose cada dia mas en Cordova la enfermedad, juzgò el Medico seria conveniente à su salud mudasse de temple, y se restituyesse à Santiago del Estero. Aunque lo contradixeron los Nuestros, con bien sólidas razones, que comprobò despues la experiencia, prevaleciò el dictamen del Medico, con harto sentimiento nuestro; y acompañando à su Ilustrissima su Confessor el Padre Juan Dario, y un Hermano Coadjutor, para servirle, se puso en camino, pero no pudo

Agravase la enfermedad, y muerte en el camino, asistido de los Jesuitas.

proseguir sino el de la eternidad, porque à las dos jornadas se reconoció el peligro en la agitacion, y se hubo de parar para prepararse à la ultima jornada. Acudieron prontos el Padre Provincial Diego de Torres, y el Padre Francisco Vazquez Truxillo, Rector de este Colegio, con el Medico: se mostrò el Venerable Prelado mas solícito del bien de la Compañia, que de su propia salud, mandando, que el Rector se partiesse luego à Santiago à entregarse de sus haciendas, que aunque no bastaron para la Fundacion de este Colegio, fueron considerables, y por tanto dispuso, que pues no avia tenido tiempo para efectuar la Fundacion, como deseaba, no se cerrasse la puerta, para admitir otro Fundador; pero quedò siempre reputado muy insigne Bienhechor, y verdadero Padre de la Compañia, que mirando aun mas el afecto, que el efecto, le està agradecida con perpetuo agradecimiento.

Es traído à enterrar à nuestro Colegio de Cordova, y sus Exequias.

17 Recibió los Sacramentos con ternura devota, y el de la confession repitió muchas veces, ansioso de purificar mas su alma, y adquirir nueva gracia; despidióse del Padre Provincial con tanta alegria propia, como sentimiento de aquel, y las ultimas palabras fueron decirle: *Letatus sum in his, quæ dicta sunt mihi*; y faltandole las fuerzas, falleció por fin este año de 1614. à 24. de Diciembre, la noche misma en que el Redemptor del humano linage nació para nuestra salud, y vida, y para ganarle la Gloria, que se cree piadosamente recibió muy colmada, en remuneracion de sus grandes virtudes. Traxose su cuerpo à este Colegio, donde quiso enterrarse, y se celebraron sus Exequias con toda la pompa possible, y se le erigió un elevado Tùmulo, adornado de ingeniosas composiciones en verso Latino, y Castellano, y por nueve dias prosiguió el Funeral con el mismo esplendor, y se predicaron tres Sermones Fúnebres de sus alabanzas, asistiéndole las Comunidades Religiosas, el Clero, y la Nobleza à todas estas funciones y multitud numerosa de Indios, que con sus lagrimas las hicieron mas solemnes, llorando inconsolables la pérdida de su Padre, amparo, y Protector. Yace debaxo de una lapida, en que están gravadas sus armas, y una breve inscripcion en medio del Presbyterio de esta nuestra Iglesia, donde de continuo, con la memoria de su mortalidad, nos excita al agradecimiento de su cordial afecto, y beneficios.

Noticia de la madre de dicho Señor Obispo.

18 Solos diez y seis dias antes de tan ilustre hijo, hizo transito à esperarle en mejor vida su madre Doña Maria de Sanabria, hija del Adelantado del Rio de la Plata Juan de Sanabria, Cavallero principal de Truxillo, Primo de el famoso Conquistador de la Nueva España Hernan Cortès, Marquès del Valle, por cuyo consejo se ofreció à proseguir à su costa la conquista del Rio de la Plata, con Titulo de Adelantado, y trataba de casar à su hija Doña Maria con Don Martin Cortès, primogenito de dicho Marquès del Valle; pero muriendo el novio, y tambien Juan de Sanabria, padre de la señora, se embarcó esta con su hermano el Adelantado Diego de Sanabria Calderon. Dividió una famosa tempestad la Armada, arrojando el Navio del Adelantado à la Isla Española, de donde pasó à Tierra-Firme, para venirse por el Perú al Rio de la Plata; pero la muerte le atajó los pasos, y cortó la vida en la Ciudad de Cartagena de las Indias: las otras Naos aportaron por harta dicha al Brasil, de donde encaminada la gente por tierra al Rio de San Francisco, fundaron alli la Ciudad de este nombre, donde casando Doña Maria con Hernando de Trexo, Cavallero de igual calidad, nació ricode este matrimonio en dicha Ciudad nuestro Obispo Don Fray Hernando Trexo y Sanabria.

Def-

19 Despoblada la Ciudad de San Francisco, se fueron por tierra, con grandes trabajos, à la Assumpcion, Capital del Paraguay, donde enviudando Doña Maria, contraxo segundo matrimonio con Martin Suarez de Toledo, Cavallero ilustre de Sevilla, que algun tiempo governò la Provincia del Rio de la Plata, y de este matrimonio, fuera de otras hijas, nació el famoso Hernandarias de Saavedra, que cinco veces governò la Provincia del Rio de la Plata, con los mayores creditos, que jamás ninguno de sus antecessores, ò successores, por lo qual llamaron à Doña Maria, en estas Provincias, la *Madre venturosa*, por aver dado à luz hijos tan esclarecidos; pero mas dicha fuè todavia en los partos de sus ilustres virtudes, que exercitò, por el largo espacio de noventa años, à que dilatò su vida, la qual fuè siempre exemplarissima, y norma de las Matronas nobles, por su devocion, piedad, caridad, frecuencia de Sacramentos, misericordia con los pobres, honestidad, mansedumbre, y paciencia en los trabajos, que tolerò, con rara resignacion, y constancia, y con la misma igualdad de animo, la pobreza, à que vino despues de su prospera fortuna. Desde que la Compañia de JESUS entrò en el Paraguay, la amò con afecto cordialissimo, è inspirò el mismo à su hijo Hernandarias, y à todos sus descendientes. Escogió à los Jesuitas por sus Confessores, por cuya direccion hizo señalados progressos en el camino de la perfeccion Christiana, y les correspondió la santa señora tan agradecida, que sabiendo como el Señor Obispo Trexo avia hecho donacion de toda su hacienda à la Compañia, aunque ella lo passaba con harta apretura, se alegrò sumamente, y le escribió à su Ilustrissima, agradeciendole con palabras significativas de su entrañable amor à los Jesuitas, que los huviesse escogido por sus herederos, olvidado de los respetos de carne, y sangre. Finalmente, bien empleada en el exercicio continuo de virtudes, la hallò madura para el Cielo la muerte, cuyos mensageros, que fuè una aguda enfermedad, recibió alegre, por ver se le acercaba el termino de su destierro, principio de la felicidad eterna. Dispusose con los Santos Sacramentos, recibidos con una piedad, y ternura, que causó grande edificacion à lo principal de la Ciudad, que acudiò à darla el Viatico, y auxiliada hasta la ultima hora por su Confessor el Venerable Padre Marziel de Lorenzana, entregò su espiritu en manos de su Criador, el alegrissimo dia de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima, de cuyo Mysterio avia sido siempre devotissima, y santamente apasionada. Enteròse en nuestro Colegio con aclamaciones de santa; y pareció justo hacer de ella aqui esta memoria, en señal de nuestra gratitud, porque à ella debimos el afecto, y à sus hijos ilustres los beneficios.

Virtudes de esta señora.

Su amor à la Compañia de JESUS.

Muere con opinion de Santa, y entierrase en nuestro Colegio de la Assumpcion.

CAPITULO XXI.

OBRAS DE LOS JESUITAS EL AÑO DE 1614.

en otras diferentes partes de esta Provincia.

EL corto numero de sugetos, que en las otras Casas, y Colegios de la Provincia militaba para Christo, proseguian en promover este año la Divina Gloria, con operaciones, que correspondian à mayor numero; porque cada uno trabajaba por muchos. En Santiago del Estero ref.

Piedad de los Indios en Santiago del Estero.

plandecia la piedad, y devocion de los Indios, especialmente de los que se alistaban en la Cofradía del Niño Jesus, los quales, por ocasion de algunas necesidades públicas para aplacar la Divina Justicia, mostraron la viveza de su Fè en varias processiones de sangre, que celebraron, sacando al Santo Niño vestido de tunica negra, y con su Cruz à cuestras, azotandose delante de èl con tal rigor, que obligaban à los Españoles, edificados de sus fervores, à derramar copiosas lagrimas, y à imitar su exemplo en el modo de solicitar la Divina misericordia. En el Colegio de San Miguel del Tucumàn, con los medios de la fundacion, se pudo emprender la fabrica de una Iglesia, para la cortedad del País sumptuosa, y se proseguia la espiritual de las almas, con introducir sobre los otros ordinarios ministerios la utilissima industria de las Quarenta Horas, que se celebraron con no pequeñas demostraciones de religiosa piedad: aunque despechado el demonio de la pèrdida grande, que padecian sus intereses, se esforzò à tener alguna ganancia el ultimo dia.

Procura el demonio en San Miguel del Tucumàn impedir el fruto de las Quarenta Horas.

Castigo del que lo intentò.

2 El medio fuè sugerir al Theniente de Governador, sacasse aquella tarde à los principales vecinos à divertirse en una carreras de cavallos, sin que bastassen à dissuadirle de su idea las amonestaciones de los Nuestros, ni del Padre Rector Luis de Leyva, que era tenido en mucha veneracion, y oido con especiales aplausos; pero el mismo Señor, que fuè ofendido con este desacato, tomò, al parecer, la venganza à su cuenta. Porque permitió cometiesse el Jueves Santo otro desorden, por el qual el Governador de la Provincia, le privò de su empleo, persuadidos todos por las circunstancias del dia dedicado à los cultos del Augustissimo Sacramento, le avia Nuestro Señor affigido con este desayre, por la irreverencia yà expressada. Por el zelo, que reconociò en los sugetos, que de este Colegio salian à Misiones, y correrias espirituales, por este distrito, se sintiò movido por este tiempo el Licenciado Alonso de Osma, Clerigo Presbytero, à deshacerse de sus bienes, y de unas buenas haciendas, que posseia en la jurisdiccion de Salta, dedicandolas para que en aquella Ciudad se fundasse Casa de la Compañia, que utilizasse igualmente à sus vecinos, y à los Indios sus encomendados, que padecian grande necesidad de Doctrina, y cultivo; pero por aora, la falta de sugetos no diò lugar à admitir aquella fundacion, ni hasta nueve años despues se pudo efectuar, por embarazos, que ocurrieron.

Muevese un Eclesiastico à fundar Casa de la Compañia.

Plaga molestissima de langostas en Santa Fè.

3 En Santa Fè, acosado de muchos achaques, trabajaba solo, como si fuera muchos, el Padre Miguel de Sotomayor, supliendo el Señor la falta de salud, y de Compañeros, con el vigor, que comunicaba à su espíritu. Fuè este año, y el antecedente de singular consuelo à aquellos affigidos vecinos, para tolerar el azote con que fueron exercitados en una plaga de voracissimas langostas, que con porfia nunca vista talò las mieses de modo, que no dexò lograr cosecha; pues aunque en los otros años antecedentes avian padecido el mismo trabajo; pero en estos dos fuè por extremo, siendo necessario traer de fuera los bastimentos para mantenerse: que mal podrian socorrer aun à solo el Padre Sotomayor, y al Hermano Juan de Sugordia, Coadjutor, su Compañero, que estrechados de la pobreza comun à toda la Ciudad, huviera sido imposible sustentar la vida, si la caridad del Padre Provincial no diera providencia, que de Cordova se le socorriesse con lo necesario. Toleraban ambos gustosos estos trabajos, en medio de los quales, como si nada padeciera, era el Padre Sotomayor el

Consuela en ella à aquella Ciudad el P. Sotomayor.

el consuelo de toda aquella Ciudad , que acudia à èl, y alentaba à todos à la paciencia , de que necesitaban para el continuo exercicio con que los probaba el Señor ; y como en adversidades semejantes , suelen los hombres hallarse mas desembarazados para recurrir à Dios, se valia el zeloso Operario de la ocasion para inclinar mas los animos al amor de las cosas Celestiales , quando los veia mas dispuestos para despegar el afecto de las de la tierra , convirtiendo en bien espiritual de sus almas la escasez temporal.

4 En Buenos Ayres se continuaba mas aora el trafico de Negros , por la razon , que insinuamos en el num.2. del Capitulo passado , de manera, que este año fueron yà tres mil los que registraron en este Puerto , y aumentaba el trabajo de solos dos Sacerdotes Jesuitas , que vivian en nuestra Casa , y se encargaban de la instruccion de los que llegaban de peligro , que solian ser no pocos , por assegurar sus almas para el Cielo. Al Padre Francisco Gomez , Superior de la Casa , sobre lo demás , se le añadió buen exercicio de paciencia , por el zelo con que desde el Pulpito reprehendiò algunos excesos , que solian cometer los Mercaderes , como acontece en otros Puertos ; pero de ella cogiò buen fruto en el remedio, que pretendia su zelo ; porque aunque resentidos los interesados , se bolvieron contra el Medico , que los queria sanar , al fin obrò la fuerza de la razon , y recurrian à èl para que su destreza desenmarañasse sus conciencias bien enredadas. Y aun algunos de ellos, edificados de su constancia, y agradecidos al desengaño , que por su medio recibieron , se sentian movidos à socorrer la necesidad de la Casa, que era no pequeña , como suele ser pension ordinaria de las nuevas fundaciones , quando (como aqui) no ay proprio Fundador. Dieronle buenas alhajas para la Sacristia , y limosnas , con que casi pudo acabar la fabrica de la Iglesia , y entablar una hacienda de Campo , de cuyos frutos se pudiesen mantener mas Operarios, que eran ciertamente necessarios en aquel Puerto.

5 En el Colegio de Santiago de Chile , proseguian este año los trabajos , y molestias con que era exercitada la Compania, por causa del Apostata Fonseca , y por la impugnacion del servicio personal. A cerca de èl se notaba yà por este tiempo , que quanto mas empeño mostraban los interesados en defenderle , tanto à mas largos passos se iban disminuyendo los Indios , à que fuera de los trabajos del servir , y ser tratados con poca humanidad , se llegaban los estragos , que en su complexion ardiente obraba el calor del vino , por el poco cuidado de prohibirles la embriaguez. Porque aunque nuestros Operarios declamaban contra este pernicioso desorden, podian poco , para contrastar la fuerza de la inclinacion, quando por la falta de benevolencia en sus amos àzia nosotros, se echaba menos el fomento de nuestros santos intentos. Por tanto , se veia con frecuencia por este tiempo , que muchos Indios tomados del vino se quitaban unos à otros la vida por leves causas , no sirviendo la experiencia de estos males para excitar el zelo de los que debieron prevenir arrancando la raiz de donde brotaban.

6 Sin embargo , de nuestra parte no se cessaba en las diligencias , por ver desatendido nuestro zelo , y se señalaba el Padre Rector Juan Romero, esforzando su grande eloquencia contra este desorden , y conseguia , que muchos Indios se abstuviesen de este vicio , que no era pequeño fruto, conocida su passion por la embriaguez. Y aun en los mismos, que se en-

Lo que obraron los Jesuitas à Buenos Ayres.

Devotion con
negro de obang
tiempo de Chile
y de los Indios
del Santo

llegaban á ella con mas desafuero, se reconoció en innumerables ocasiones la veneracion, y amor, que á los de la Compañia tenian en su corazon. Porque entrando de por medio á impedir sus pependencias sangrientas, quando mas beodos, se desparcian luego por su respeto, sin que alguna, por mas ardiente que pareciesse intentar la venganza, se les dexasse de rendir, ó se desmandasse contra los mediadores Jesuitas de obra, ó de palabra, quando con otros no observaban semejante moderacion; y salian á veces peor librados los que intentaron ponerles en paz.

Amor, y confianza
de los Indios con
los Jesuitas.

7. A la verdad, todo era efecto de la persuasion, en que los Indios de aquel Reyno vivian, de que los de la Compañia no solamente los amaban, de que eran testimonio las buenas obras, que de continuo recibian de sus manos, sino de que por causa de su defensa padecian gravissimas persecuciones: por lo qual crecia en esta gente la satisfaccion, y confianza, que hacian de los Nuestrs, recurriendo á ellos como hijos á padres amorosissimos en todas sus aflicciones, y en las necesidades temporales, y espirituales. Con que del remedio de estas, se sacaba copioso fruto con nuestro padecer, y siendo esse el deseado, y pretendido, se aliviaba en gran parte, ó por mejo r decir en el todo, la pesadumbre de la malevolencia de los vecinos de Santiago. Y aunque por esta causa se hacia en sus animos menos operacion de la que se deseaba, sin embargo se lograban bastantemente nuestras industrias santas en los muchos, que desde el Perú passaban por allí para la guerra de Arauco, y siendo no pocos de ellos de vida estragada, llegaban con sobrada necesidad del remedio de sus conciencias. Procurabáseles ganar la voluntad, antes que pudiesen otros impresionarles de malignas especies contra nosotros, y se reducian unos á hacer los Exercicios Espirituales de nuestro Santo Padre: otros á hacer confesiones generales, retirandose para el examen, y disposicion necessaria á nuestra Casa, donde el zeloso Padre Rector les daba para todo comodidad, siguiendose reformaciones exemplares de los que antes eran escandalo de las Republicas, donde vivieron, y que inficionaron con el ayre pestilente de sus ruines exemplos.

Devocion con S.
Ignacio en San-
tiago de Chile, y
algunos favores
del Santo.

8. Con estár la Ciudad de Santiago de Chile tan averfa por este tiempo á la Compañia, y á sus Hijos, no se entibieron algunos de sus nobles vecinos en la cordial devocion á nuestro Santissimo Patriarca, á cuya Imagen, que estaba en nuestra Iglesia, rendian obsequiosos cultos, y acudian á ella como á su seguro asylo en todas sus necesidades, hallando propicio al Santo; favoreció con varias mercedes, que recibieron de su beneficencia los que le pusieron por Intercessor. Solas tres hallo expressadas. Cierta persona de letras (pero no se declara su profesion) padecia en un potro de tormentos, por la vehemencia del mal de orina, que le puso á pique de morir en los intensissimos dolores, con que por tres dias le affligia, no aviendo en ellos podido tener alguna evacuacion. Invocó á muchos Santos, sin ser oído, porque queria el Señor favorecerle por los meritos de su gran Siervo San Ignacio, de quien acordandose, y encomendandosele devoto con tierno afecto, al momento sintió el efecto en la expulsion del enemigo, que causaba todo el daño, porque arrojó muchas piedras quebradas, que llegaban á la cantidad de un huevo, con que se sintió fuera de riesgo, y los Medicos lo atribuyeron á milagro del Santo, obrado por virtud sobrenatural, porque segun las circunstancias, no les pareció tenia ya fuerzas su naturaleza para prorumpir en aquel efecto.

9 De este favor tomó confianza la misma persona para experimentar otro dentro de pocos dias, porque pegandose fuego casualmente al perchel, ó granero, donde tenian recogida una gran cosecha de trigo, invocò à su prodigioso Protector, que correspondió à su confianza como deseaba, porque al punto cesò el incendio, como si huvieran derramado un mar de agua sobre el fuego. Otra persona adoleciò peligrosamente con graves dolores, sin averse mitigado à la fuerza de las medicinas, que inutilmente se le aplicaron; pues en vez de sanarle, parecia que daban fomento, y aumentaban la dolencia. Perdidas las esperanzas en los remedios, recurrió al Celestial de su devoto San Ignacio, pidió de nuestro Colegio una firma fuya, que puesta con igual devocion, que confianza, sobre su cabeza, se sintió al momento sana, y fuè à rendirle las gracias, agradecida al beneficio.

10 En la Casa de la Concepcion eran mejor oídos los Nuestros, porque aunque muchos vecinos, interessados en los provechos, que les resultaban de la guerra por las compras, y ventas de los Indios aprefados, ó por otras grangerías, reusaban los saludables arbitrios del Padre Valdivia: sin embargo, como tenian formada grande estimacion de los Hijos de la Compania en otros puntos, se dexaban vencer, y se rendian al peso de su autoridad. Tales fueron algunos Encomenderos mas poderosos, que advertidos en los Sermones de las injusticias del servicio personal de sus Indios, se determinaron à anteponer à todo otro interès la seguridad de su salvacion, que se les decia no poder conseguir si perseveraban aquellos embarazos. Por tanto trataron de componer sus conciencias muy de veras, retirandose à nuestra Casa, donde con tinta, y pluma gastaban muchas horas en ajustar, por direccion de los Jesuitas, en què puntos estarian obligados à restituir, en quales estaban exemptos, y qual deberia ser su porte en adelante, para que el Indio no recibiesse agravio. Hechas estas diligencias, y satisfechas las partes, hacian confesiones generales, de que salian muy compungidos, al passo que gustosos, por la serenidad que empezaban à gozar en sus conciencias, y confessaban ellos mismos, que principalmente les avia movido à abrazar este partido, el ver la constancia de los Nuestros en no querer admitir al Sacramento de la Penitencia à los Encomenderos, que no se acomodaban à las condiciones, que aora se les prescribian.

11 El exemplo de estos atraía à otros, à que fiasen sus conciencias de los Jesuitas, y poco à poco se les iban aficionando todos de manera, que era yà general el recurso à nuestra Casa à consultar sus dudas, y pedir consejo para todo. Y esta autoridad la disfrutaba utilmente la misma Ciudad, porque con ella se pudieron atajar enemistades, y componer pleytos, cuyos principios amenazaban en su aparato gravísimos escandalos. Para prueba de esto, baste referir un caso, por el qual facilmente se podrá colegir lo demás. Una persona principal se desmandò con palabras tales contra una Familia Religiosa de aquella Ciudad, que ofendida, pretendia satisfaccion, pero con sobrado ardor, de que se temia algun desastrado suceso, por las relaciones, que con dicha persona tenian varios vecinos principales. Tomaron la mano para componer la materia los Superiores de otras Religiones, y otros Seculares de respeto, sin sacar mas fruto, que el conocimiento práctico de la dificultad del ajuste. Quando se temia mayor escandalo, entrò por medio el Padre Luis de Valdivia, y supo hablar de modo à las partes, que los reduxo à venirse con el à nue-

Fruto hecho en la
Casa de la Con-
cepcion.

nuestra Casa, donde se ajustaron con reciproca satisfaccion. Y porque el rompimiento avia sido escandaloso, se convinieron, à que concurriendo en nuestra Casa Religiosos, Clerigos, y Seglares, se pidiesen perdon, y se abrazassen mutuamente, como se executó, con edificacion de los circunstantes, y consuelo nuestro.

Amor de los Indios à los Jesuitas

12 Con los Indios era grande la ocupacion, porque el numero era copioso, y fuera de esto eran traídos otros, hechos prisioneros, y nunca faltaban bastantes que catequizar, esmerandose mas con aquellos, que, ò por rebeldes, ò por delinquentes en otras materias, eran condenados al ultimo suplicio, sin que muriesse ninguno de estos miserables, que no se huviessen reducido antes à recibir el Baño Sagrado, y dexasse prendas de su salvacion. A otros Indios presos, que como esclavos se ocupaban en las obras públicas del Rey, se estendia la misma caridad, tomando el trabajo de acudir à su Catecismo, è Instruccion, en la hora incomoda de la fiesta; porque era la que les quedaba mas desembarazada; y ganandoles las voluntades por la boca, les llevan de nuestra Casa la comida, dandoles alimento corporal, y espiritual. En fin, todos los demás Indios miraban como Padres suyos muy particulares à los Nuestros, aprovechando mucho la enseñanza con medras notorias de sus almas en devota frecuencia de Sacramentos, vida reformada, segun las obligaciones de Christianos, y ejercicios de penitencia, siendo tantos los que acudian cada semana à tomar disciplina en nuestra Iglesia, que era necesario se dividiessen en tres turnos, para que todos cumpliesen su devocion, asistiendoles siempre un Jesuita, que les rezasse el Psalmo del *Miserere*, que era el espacio señalado para cada turno.

13 No es ponderable, quanta edificacion causaba esta mudanza, y ejercicios de los Indios à los Españoles, entre los quales algunos, que avian informado contra el Padre Valdivia, se sintieron tan trocados, que se movieron à hacer retractaciones de sus primeros informes, dando testimonio de su inocencia, que conocian agora à mejor luz. Otros venian tambien en ello, movidos de algunos castigos, que executó Dios con sus emulos, aunque no los hallò individuados en las memorias de este año, sino solo expressados con esta generalidad. Asì tambien, que casi todos los Capitanes antiguos de aquel Real Exercito, convencidos de la experiencia, confessaban yà por este año, que era grande el acierto de los medios propuestos, y representados al Rey por el Padre Valdivia, y de grande importancia para la pacificacion deseada del Reyno de Chile. En la misma razon escrivieron Cartas al Real Consejo de las Indias, que embiaron por medio del Padre Gaspar Sobrino, que (como diximos en este lib. 8. cap. 2.) pasó à la Corte.

Utilidades de la Congregacion de N. Señora en el Real Exercito de Arauco.

14 En el Fuerte Real de Arauco, tres de la Compañia continuaban en asistir à aquel Presidio, donde estaba la fuerza principal de nuestras Fronteras Españolas, y continuaban los mismos ejercicios, que diximos, al año antecedente, con Españoles, è Indios, conservando la reforma de las costumbres de los Militares por el medio de la Congregacion de Nuestra Señora, en todas partes fructuosa, y aqui con singularidad. Entrando à militar en este exercito hombres de costumbres estragadas, se reconoció en ellos una mudanza de proceder, que admiraba à quien antes los conoció. Entre otros, uno tan perdidamente acostumbrado à juramentos, y blasfemias, que su boca parecia de infierno, y causaba horror aun à los conmi-

lito-

litonēs menos ajustados, porque con levissima causa prorumpia en expresiones horrendas. Por otra parte, dominado de la lascivia, estaba mal amistado con una India Infel, cautiva de aquel Fuerte, de la qual le tenia hecho esclavo su passion, sin reparar el escandalo. Un Oficial suyo quiso irle á la mano en estos excessos, y hablandole sobre que se corrigiesse, le respondiò sacudido, que si no miràra à que era su Oficial, le quitàra luego la vida, aunque fuera Rey, ó Papa; que le dexasse con mil diablos, con quienes se queria ir, antes que oírle, pues bien sabía, que estaba yà con un pie en el Infierno, y quería meter ambos, antes que tratar de confesion, ò dexar sus placeres: tal era la temeridad del hombre.

Mudanza de jurador blasfemo, y amancebado,

15 Reportòse el Oficial, que no fuè pequeña victoria, compadeciendose de verle tan preocupado del frenesì de su passion, y valiòse de uno de nuestros Misioneros, que procurò ganarle la voluntad; y despues hablandole à solas con suavidad, le hizo conocer su peligroso estado. Animòle entonces à procurar el remedio, que estaba librado en la confesion, de que huía, y no sabiendo negarse al que experimentaba tan amoroso, ofreciò disponerse, declarandole desde luego los enormes pecados de su vida, para que mejor acertasse la curacion de su alma. Confessòse con muchas lagrimas, apartòse de la manceba, y entre otros consejos saludables, que le diò el Misionero, executò el de alistarse entre los Congregantes de Nuestra Señora de Loreto, con cuyos Exercicios se sintiò tan trocado, que era exemplo de la Milicia, el que primero fuè escandalo: confesaba, y comulgaba indefectible cada mes, y de su boca no se tornò à oír juramento ni palabra, que ofendiesse, con admiracion de sí mismo, que apenas acababa de creer su propria mudanza.

16 Otro Soldado se entretenia en cantar antes de amanecer unos versos poco decentes, y salteandole en medio de su alegria un pensamiento de la muerte de otro compañero, que murió pocos meses antes sin confesion, sintiò se echaba sobre el un bulto muy negro, y disforme, que causandole indecible espanto, ni aun advertencia le dexò para invocar el Dulcissimo Nombre de Jesus. El bulto, que decia tener la figura con que se representa la muerte, se abrazò con el Soldado, y lucharon ambos gran rato, hasta que yà rendido de la fatiga, se acordò en su corazon de la Virgen de la Caridad de Illescas, de cuyo distrito era natural, è invocandola en su favor, cobrò alientos para nombrar tambien à Jesus: desapareciò entonces el bulto, y à grandes voces empezó à llamar à los compañeros, pidiendo confesion. Animaronle à que se vistiesse, y apenas acertaba con el susto, y turbacion; y viniendo à nuestra Casa referia el caso; pero tan poseido de pavor, que le temblaban las piernas al hablar, y en todo aquel dia no hallò otro consuelo, sino estàr acompañado de los Jesuitas, porque aprehendia vivissimamente, que si se apartaba de ellos, le avia de llevar la muerte.

Modo raro por donde otro Soldado deshonesto se convirtiò,

17 Hizo una dolorosa confesion, mandò expeler de su casa la ocasion de su ruina espiritual, y todavia no ossaba la noche siguiente apartarse de la compañía de los Misioneros, quienes le fortalecieron con una Estampa de nuestro Santo Patriarca, persuadiendole tendria en ella escudo seguro contra qualquiera peligro. Entrò el hombre en confianza, y no le saliò vana, porque buelto à su casa, se le empezaron à herizar los cabellos, y cubrirsele de una espesa niebla el corazon; pero estrechandose al pecho la Imagen, se foflegò, aunque las reliquias del miedo le duraron tanto, que

por quince dias andaba como espantado. Entrò en la Congregacion de Nuestra Señora, y gozò de perfecta serenidad, haciendo muy diferente vida, que hasta allí, entregado à exercicios piadosos, y frecuencia de Sacramentos, el que avia vivido muy olvidado de su salvacion.

Castigo de un pecado..

18 No alcanzò esta misericordia del Señor otro Soldado, que vi- viendo licenciosamente, tuvo un toque algo pesado en la desgracia de quebrarse una pierna. Visitandole algunos amigos, que eran Congregantes de Nuestra Señora, le exortaron à poner su confianza en la Madre de Piedad, la que esperasse alcanzar, si mejoraba la vida, y ofrecia serle siempre agradecido, y alistarse por Congregante, esmerandose en los obsequios de su Celestial Patrona. Todo lo ofreciò, como es cosa ordinaria en semejantes aprietos: confesòse, desprendiòse de una ocasion, que le traía fuertemente aprisionado, y fuè Nuestro Señor servido, que recobrasse la salud; pero el miserable, viendo bien soldada su pierna, fuè inconstante en sus propósitos, descuidòse de entrar en la Congregacion, y mas todavía de conservar la gracia, pues bolviò feamente al vomito de su ilícita amistad. No imaginaba que tenia sobre sí tan cerca la ira Divina, que sintiò muy pesada, porque acostandose una noche muy alegre, y ageno de su peligro, amaneciò difunto, sin otro achaque, que el de tener irritado à Dios con sus culpas, y desmerecido el favor de Maria Santísima con su torpe ingratitud.

Son mejor tratados los Indios de los Soldados.

19 El fruto que se hacía en la Milicia Española resultaba en beneficio de los desvalidos Indios, que era el fin primario de estas Misiones, porque mudadas las costumbres, era muy diferente el trato, que les hacian, cessando de inquietarles, y en gran parte de los agravios. Y conociendo los Barbaros, que este bien les provenía del zelo, è industrias de nuestros Misioneros; y por otra parte, hallando siempre en ellos amparo, y proteccion en sus aprietos, consuelo en sus aflicciones, alivio en sus trabajos, y socorro en sus necesidades, los amaban mas cada dia, y se mostraban mas dóciles à su enseñanza, y acudian mejor al Catecismo. Por este camino se pudieron lograr muchos bautismos de Infieles, asistiendo el Maestre de Campo, y los Capitanes con sus Compañias, que hacian festividades salvas para alegrarlos, y algunos salian de la Pila con tanta devocion, que derramaban copiosas lagrimas de consuelo, manifestando en estas ocasiones el efecto que avia causado en sus almas la primera gracia.

Cómo venció el P. Torrellas en Levo la dificultad de acudir los Indios al Catecismo.

20 Esto sucediò en Arauco, que en el Fuerte de Levo, donde asistió por por algun tiempo el Padre Pedro Torrellas, à instancias del Presidente, y Governador del Reyno, hallò la aversion primitiva en ducientos Indios, que divididos en setenta casas, allí se avian agregado, y mostraban particular repugnancia à asistir al Catecismo. Hizose el Padre desentendido, y sin hablarles sobre el punto, porque así se lo previno un Cacique mas discreto, solamente pretendiò, que embiasen sus hijuelos à este exercicio, y lo consiguiò sin dificultad. Esmeròse al mismo tiempo en visitar cariñoso à los adultos en sus casas, quando enfermos: buscabales los regalos que podia: repartiales liberal las buxerías, que apetecen; y en una grande hambre, que padecieron, les agenciò pan, carne, maíz, que el mismo iba distribuyendo por las casas de sanos, y enfermos, y aun à estos les hacía aderezar la comida en nuestra Casa. Con estos beneficios se ablandò la dureza de sus animos, fueron sintiendo mejor de la Religion Christiana, cobraron despues grande amor al Misionero, y à bueltas de esto les fuè

entrando la curiosidad de oír la Doctrina que enseñaba, y entre sus hijos se mezclaban: con que repartiendo alimento espiritual proporcionado à cada edad, se logró el fin de su instruccion, que no se hubiera conseguido con apremios, y pidieron varios el Bautismo, quedando los demás sin averfion al Christianismo. Y despues que buelto à Arauco los visitò varias veces, siempre fuè recogiendo nueva cosecha, bautizando de tres en tres, ò de seis en seis, segun que unos se disponian con mayor, ò menor aptitud.

21. Los Padres Vicente Modelell, y Juan Bautista Prada, que residian en el Fuerte de Buena-Esperanza, tenian campo, al passo que mas dilatado, mas sembrado de peligros. Porque por una parte acudian al puesto, donde vivian los ocho mil Catyrays, que abrazaron el partido de la paz, al Fuerte de Yumbel, que distaba tres leguas de Buena-Esperanza, y por aquellas cercanías de los Fuertes de Talcamahuida, Monterrey, y la Magdalena, Santa Fè, el Nacimiento, San Geronymo, y Cayuhuana, junto à los quales avia Indios reducidos. Por otra parte avian de discurrir por las Estancias, y haciendas de Campo de los Españoles, donde avia muchos Indios en su servicio; y era de suerte el trabajo, que anduvieron todo el año en continuo movimiento, sin aver podido recogerse, sino por muy breve tiempo, à nuestra Casa à recobrar algo las fuerzas *in utroque homine*; pero el mismo trabajo les servia tambien de conorte, por el consuelo, que recibian en los agregados à la Iglesia. Porque en la Mission por las Estancias lograron bautizar muchos adultos: en unas partes quatro, en otras ocho, conforme podian echar los lances en esta espiritual pesca. Y se les redoblaba el gozo, quando varias veces parecia no esperar sino à caer dichosamente en estas redes, para salir felices del mar del mundo, y trasladarse al Puerto de la Bienaventuranza.

Fruto hecho en el Fuerte de Buena-Esperanza.

22. Individuarè dos, ò tres casos, de donde se pueden colegir los demás. Llegando à preguntar à un rancho, (como solian) si por ventura avia algun enfermo, hallaron una India, retrato vivo de la muerte, no menos que de la miseria humana, porque estaba destituida de quanto es necesario para la vida, y à su lado yacia en el duro suelo un hijito suyo de pecho, aun mas proximo para espirar, que la madre. Compadecidos de tamaña desdicha, procuraron acudir à las dos necesidades: à la corporal, dando à la India algun alimento: y à la espiritual, persuadiendola aprovechasse el poco tiempo, que parecia quedarle de vida, acogiendo à la Iglesia por el Bautismo, siquiera en la ultima hora. Alumbròla Nuestro Señor: enteròse de los Mysterios sagrados: recibió ella, y su hijo el agua saludable, y fuè Nuestro Señor servido llevarse luego para sí el niño, cobrando la madre salud cumplida.

Resplandece la Divina Providencia en el logro de dos almas para el Cielo.

23. Teniendo determinado salir un Lunes à correr las Estancias, se movieron despues à adelantar el Domingo la salida, por noticia que tuvieron avia enfermos en una rancheria distante. Fuè traza del Cielo, para la salvacion de una predestinada, que no buscaban; porque donde alcanzaron à hacer noche, avia dos Indias muy al cabo, y la una perdidos, al parecer, los sentidos. Dieron voces los Padres, pero sin fruto, porque no respondió mas, que si fuera un tronco: procuraron dièse alguna seña de estar en su juicio, y experimentaban la misma insensibilidad. Passado buen rato, fuè Nuestro Señor servido, que bolvièse en sí, y recobrasse el uso de la lengua: confesòse muy à su gusto, y absuelta, perdió los sentidos de nuevo, y dentro de una hora entrò en la eternidad, dexando à los Pa-

cup. habilitado
aquí se encuentra
el texto

dres materia de alabar al Señor, por la misericordia, que usa con sus escogidos, disponiendo llegassen en tan buena ocasion. Confessaron despues à la otra, y muy consolados partieron à la mañana, à donde llevaban premeditado.

24 De estos pudiera referir otros muchos casos, que omito por semejantes, como tambien, que era grande la reformation de las vidas, experimentada en esta gente de las Estancias, y debida à las frequentes visitas de los Misioneros. No padecian estos tanto en dichas correrías, porque el País estaba mas quieto, y seguro de invasiones de enemigos. Donde era incomparablemente mayor su trabajo, y campeaba mas el ardor de su zelo, era en las surtidas à los fuertes expreßados, y à las quebradas, donde solian estàr disperfos muchos Indios; porque sobre aver de exponerse al riesgo de laderas resvaladizas, y precipicios formidables, y rios caudalosos, llevaban vendidas las vidas, por ser frequentísimas las excursiones de los Barbaros, y no bastar à veces, para resistir à su numero crecido el corto de Soldados, que se les solia dár de escolta para su seguridad, como entre otros lances lo experimentaron ambos Misioneros este año, bolviendo à Buena-Esperanza desde el Fuerte de Cayahuano, donde avian trabajado gloriosamente por treinta y nueve dias, en beneficio de Indios, y Españoles.

Corren gran riesgo de ser aprisionados, ò muertos los Misioneros de Buena-Esperanza.

25 Pidieron la escolta al Sargento Mayor, quien señaló doce Soldados de à cavallo, que los fuesen à esperar en el passo del Rio de Puchanguè, hasta donde le pareció, bastarian por defensa los Indios amigos, que serian como veinte y quatro. Sin embargo, al salir se sintió movido interiormente el Castellano del Fuerte de Cayubano à irles acompañando con otros veinte y cinco Arcabuceros, y Mosqueteros Españoles: y tuvo se por inspirado del Cielo este consejo, pues de otra parte no parece pudo proceder, que se determinasse à dexar en peligro su Fuerte, por hacerles aquel obsequio, en que estuvo librada su seguridad. Porque aviendo caminado como tres quartos de legua hasta passar un cerro alto, que llamaban de la Centinela, desde donde hasta el Rio de Puchanguè era una llanura rasa, en que no parecia aver peligro, se despidió el Castellano, y su gente, que se quedaron en aquel parage à guardarles las espaldas, mientras del Cerro de la Centinela salió sobre el Castellano un trozo numeroso de Enemigos, que alli estaba emboscado, y les fuè menester menear bien las manos à los Españoles, para hacerles resistencia, y los Padres necesitaron de buena diligencia para ponerse en salvo, y acogerse à la escolta del rio.

26 Reconociendo, que à no inspirar Dios al Castellano los acompañasse, huvieran sin duda sido presa de los Barbaros, pues ni aun con la fuga se huvieran podido librar de sus manos, porque sobre ser mal ginete el Padre Prada, le cupo tal cavallo, que al querer huir, en oyendo las cargas de la mosquetería, se parò inmóble, ò (como por acá dicen) empacado, sin querer obedecer à la espuela, hasta que bolvió en sí del susto, y entonces corria con tan poca sujecion al freno, que temia el Padre igualmente al bruto, que à los Aucaes invasores. Fuera de que con el movimiento velocísimo de la carrera se le cayó el Caliz, y Hostiario, que llevaba en la bolsa del caparazon, y fuè forzoso pararse à cogerlos entre los miedos, y sustos de ser seguido de los Enemigos, que si huvieran venido, le huvieran sin duda apresado. Pero fuè disposicion del Cielo,

Casualidad, que fuè gran parte para libratle.

que

que aviendo sentido en el Passage del Puchanguè la escolta corta de Yumbèl, no se atrevieffen à caer por esta parte, por ignorar que numero seria, no aviendo sabido antes de ella, sino oïdo solamente los tiros, que dispararon, quando en el acometimiento dieron la carga de arcabuces, y mosquetes los de Cayahuano. Fue el caso, que al oirla en Puchanguè, creyeron que era salva à la salida de los Misioneros, ò seña para saber si ellos esperaban yà en el rio; y por responder, que alli estaban, dispararon sus arcabuces, y de esta casualidad se valiò Dios para defender las vidas, ò libertad de sus siervos, apartando los Enemigos de donde ellos caminaban, por temor de que no fuesen mayor numero los de Yumbèl.

27 Incorporados al fin con estos, y puestos en salvo en la otra parte del rio, se certificaron mas en el gran peligro, de que Dios misericordioso los avia librado. Porque supieron el trato doble, que se avia maquinado contra sus vidas, y le refiriò un Indio, que vino despachado à avisarles, como aviendo peleado valerosamente los de Cayahuano, avian al fin refugiado à su Fuerte sin algun daño, sino solo el de aver passado à los enemigos con toda su numerosa familia, que avia retirado con disimulo de antemano Maro, Indio valiente, el qual aviendo salido aquella mañana à explorar la tierra, avia dado aviso à los Enemigos de la partida de los Misioneros con pocos amigos, à quienes podrian vencer, emboscados tras del dicho Cerro de la Centinela. Rindieron à Dios las gracias por el favor recibido, alabaron la suavidad con que su amorosa Providencia dispone dar salud à los suyos, aun por casualidades al parecer de los hombres, siendo consejos acertados de su infinita sabiduria, y quedaron mas confirmados en la resolucion de fiar siempre su vida de manos tan poderosas para defenderlas, sin reparar en peligros, por acudir al bien espiritual de sus proximos. Así lo comprobaron con las obras, que son los mas seguros testigos de la firmeza de las resoluciones, prosiguiendo en sacrificarse animosos à los riesgos, por aumentar en todo aquel País la Divina Gloria, y exercitar los ministerios encaminados à la salvacion de las almas.

CAPITULO XXII.

*ESTADO DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY,
quando el Padre Diego de Torres acabò su
Provincialato.*

QUanto desde la fundacion de esta Provincia, hasta fines del año 1614. se obrò, y queda referido, son los sucesos del Provincialato del Padre Diego de Torres, su Fundador, quien avia entrado yà en el octavo año de su govierno, porque correspondiendo los efectos à las esperanzas, que avia concebido de sus prendas, y talentos nuestro Padre General Claudio Aquaviva, avia diferido mucho señalarle successor, por mas diligencias, que à este fin repetia su humildad, pareciendole aquel empleo carga superior à la debilidad de sus ombros; pero el prudentissimo General, que conocia eran bien robustos para ella, y aun mayor, no juzgaba expediente condescender con sus ruegos, è instancias, porque con el amor paterno, con que avia plantado esta Viña del Señor, la fuesse criando, y cultivando, hasta que arraygasse bien.

P. Techo lib. 4.
cap. 33.

bien. Aviafe puesto yà en estado, que se podia fiar sin rezelo à otra mano, pues en aquellos siete años, lo que se avia obrado era tanto, y tanta la extension à que se avia dilatado la Provincia, que no se creyera, sino que era obra, y fatigas de muchos años. Al entrar à su oficio el Padre Provincial Diego de Torres, se contaban solos catorce Jesuitas repartidos en un Colegio, y tres Casas por el Reyno de Chile, Tucumàn, y Paraguay; pero ahora pudo entregar à su successor ciento y veinte y dos subditos esparcidos à promover la Divina Gloria por diez y nueve assientos entre Colegios, Residencias, y Misiones. El P. Techo escribe, que eran ciento y un sugetos solamente; pero que fuesen los ciento y veinte y dos expressados, consta claramente de lo que dice el Padre Oñate, successor en el Provincialato, en la Carta Annuã del principio del año de 1615. Quien podrá facilmente creer, que en tan breve tiempo, con tan corta Milicia, pudiesse aver trabado entre si con una como serie de Casas- Provincias bastissimas, que se estendian por ochocientas y cinquenta leguas (que este espacio mediaba entre nuestra Casa de Chiloè hasta nuestra ultima Reduccion del Guayrà) y los dos mares del Norte, y del Sur, en que se encerraba el dilatado campo, donde los Hijos de esta Provincia peleaban las batallas del Señor, y procuraban assentar los trofeos de la Cruz contra las huestes del Abyfmo?

Pues lo que no se hace facil de creer, se veia felizmente consiguiendo por el zelo incansable, y acertada direccion del Padre Torres. Porque en la Isla de Chiloè, ultimo termino del Christianismo, àzia el Sur, avia establecida Residencia perpetua de la Compañia en las Fronteras de los rebeldes de Chile, avia dos Misiones estables en Arauco, y Buena-Esperanza, Residencia en la Concepcion, Colegio, y Convictorio en Santiago, Capital del Reyno de Chile; y de esta parte de la Cordillera, Residencia en Mendoza, Cabeza de la Provincia de Cuyo, fundada con buen acuerdo, para que aquel Reyno se diesse commodamente la mano con las Provincias del Rio de la Plata, y Tucumàn. En esta florecian en Cordova Colegio de Estudios, Noviciado, y Convictorio: en Santiago del Estero, Capital de la Provincia, y en la Ciudad de San Miguel del Tucumàn, dos Colegios.

3. En el Puerto de Buenos Ayres, que yà cae al Mar del Norte, se avia tomado assiento fixo con una Residencia, lugar oportunissimo para recibir los Misioneros, con que la Europa ha contribuido de continuo à la propagacion del Evangelio en estas remotas regiones, y escala, donde descansando de las penosas molestias de la larga navegacion, reciben el destino, que à cada uno señala la obediencia. En Santa Fè, que es como el enlace de las tres Governaciones del Tucumàn, Paraguay, y Rio de la Plata, avia assimismo Residencia. En la Assumpcion, Capital del Paraguay, un Colegio, que era como la Plaza de Armas, de donde se repartian los guerreros de nuestra sagrada Milicia à conquistar amplissimas Provincias de la Gentilidad, como eran las de los Guaycurùs, Paranà, y Guayrà, en las quales avia establecidas quatro Misiones, que dependian de dicho Colegio. De este modo, distribuido à trechos proporcionados el corto numero de los Nuestros, avian ocupado una immensa porcion de tierra casi igual à la mitad de Europa, compensando la cortedad del numero con las tantas industrias, y grandeza de las operaciones. Y esto es lo que se puede en suma decir de las Casas de la Compañia en aquel tiempo.

Que-

4 Querer referir por menor las utilidades, que de todas ellas se seguian, fuera assumpto casi imposible. Las principales quedan expresas, y en comun baste en breve decir, por evitar prolixidad, que con igual empeño en todas partes se recogia mies copiosa para los Graneros del Cielo, por medio de los frequentes Bautismos de Indios, y Negros, confesiones, y comuniones de los Neophytos, y gente Española, ajuste de amistades, y extirpacion de los vicios, à que mas sujeta suele estar la fragilidad humana. Queda empero siempre dudoso, por qual camino avian los Jesuitas promovido mas el partido de Christo, è interesses de la Religion Catholica, si con la prosperidad, ò con las adversidades. Porque es innegable, que si bien fuè grandissima, y mas de lo que se puede expresar con palabras la vexacion padecida por la Compañia, y sus Hijos, por oponerse al servicio personal de los Indios con denuedo, al modo que cien años antes, al principio de la conquista de las Indias, lo practicò tambien generosamente la Esclarecida Religion de Santo Domingo, conspirando sus sabios, y santos Hijos à condenar este arbitrio del Infierno, de alli igualmente se les figuieron imponderables trabajos, donde en el ayunque de su paciencia les labrò à duros golpes la persecucion preciosissimas, y muy lucidas coronas.

5 Sin embargo, tampoco se puede dexar de reconocer, que por este camino se consiguió, que la religiosa piedad de nuestros Reyes Catholicos, sus Consejos, y otros Ministros zelosos de las Indias, abriesen ancha puerta à la Compañia, para entrar à Provincias amplissimas, en que pudiesse promulgar la Ley Divina; del mismo modo, que del insinuado zelo por la defensa de la libertad de los Indios, sacò por fruto la Ilustrissima Familia Dominicana el trasladarse del estrecho campo de las Islas à las dilatadas Regiones de la Tierra-Firme de nuestra America, donde pudo adelantar mucho mas la Gloria Divina. Y como en aquellos Varones santissimos crecia el despego de las cosas de la tierra, y el fervor de su espiritu con aquellas vexaciones, viviendo con admirable perfeccion, que los habilitaba mas à ser Ministros del Evangelio, segun consta de los Historiadores Fray Juan de la Cruz *Chronica de Santo Domingo, lib. 3.* Maestro Fray Alonso de Zamora *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reyno, lib. 1.* que eternizaron para la posteridad sus heroycos exemplos: assi acà, exercitados de continuo los Jesuitas con las calumnias, y malevolencia de los interesados por la misma causa, y purificados en el crisol de la persecucion, se deshacian de las escorias de la tierra, y resplandecian mas en las virtudes; con que se disponian à ser instrumentos idoneos, para traer mas almas al conocimiento de su Criador, y reformation de las costumbres estragadas.

6 A la verdad, el estado en que se hallaba el espiritu de nuestros Jesuitas por aquellos medios en este tiempo, era cosa para alabar al Señor, que assi favorecia à esta Provincia, como se puede echar de ver por lo que el mismo Padre Diego de Torres, dando cuenta la última vez, que debió por razon de su Provincialato, escribió à nuestro Padre General, en Carta de 20. de Mayo de 1615. y decia assi: *Hablando en general, y por la despedida de mi oficio, puedo decir à V. P. para su consuelo, y grande confusion mia, que tiene V. P. en esta Provincia novissima Hijos fidelissimos, y todos con vivos deseos de cumplir con sus obligaciones, y todos à prueba de ordinarios, y continuos trabajos, no solo de pobreza, è incommodidades, sino de*
quo-

quotidianas persecuciones, y todo se ha llevado, y lleva con cordial gozo, y alegría, union, y caridad fraterna, y resplandece en todos una grande observancia de reglas, afecto, y exercicio de mortificacion, y vocacion à los Indios muy extraordinario. La qual misericordia entiendo ha sido el medio principal por donde Nuestro Señor ha comunicado las demás, y lo será de conservarlas, especialmente con lo mucho, que el Señor ha comunicado en esta parte al Padre Pedro de Oñate, mi successor, que es la que entre las demás buenas partes le ayudará mucho, para que de esta Provincia se coja el gran fruto, que sementera de tantos trabajos ofrece, y promete. Espero, que el mismo Padre, dando cuenta à V. P. de esta Provincia, confirmará lo que digo, y que el Noviciado, Estudios, y ministerios entre los Indios tienen tan buen ser, como en mucho mas tiempo, y en Provincia mas asentada, y descansada se podia desear. Que por deberse esto à Nuestro Señor, y à la fidelidad de tan buenos Hijos, como en esta Provincia tiene, me veo obligado à no lo passar en silencio, si bien confieso, que mis faltas avrán estorvado mayores bienes. Hasta aqui el Padre Torres, à quien, despues de Dios, se debia el gozar aquel tiempo feliz, en que à una mano se podian de todos los Subditos expresar semejantes clausulas con toda verdad.

7 Esta la contextó, y confirmó el Padre Pedro de Oñate, quien hablando del mismo tiempo, en que entrò à ser Provincial, escribe así à nuestro Padre General Mucio Viteleschi, en Carta de 25. de Abril de 1616. *Hablando generalmente de todos los de esta Provincia, aunque no he podido visitar à los de las Misiones del Guayrà, puedo decir à V. P. que por la Divina clemencia resplandecen en todos muy vivos deseos de su aprovechamiento, y entre ellos hay muchos de extraordinaria, y rara virtud, y mucha comunicacion con Nuestro Señor, y zelo de la salvacion de los proximos. A mi me ha sido de cordialissimo consuelo el aver visto tan de cerca, y tocado con las manos lo que avia entendido en el Perú por Relaciones, y he echado de ver la paternal, y regalada providencia, con que el Soberano Labrador, y Autor de este nuevo majuelo lo ha regado, y cultivado, no solo con charismas, y dones del Cielo, sino con lo que mucho le ha ayudado, continuas persecuciones, trabajos, y pobreza, que por su Divino amor han padecido todos, y en todos los puestos, desde el primer dia que se comenzò à fundar esta Provincia: y mas necesidad he tenido de tirar el freno à muchos, que corrian con notable fervor, que de poner espuelas à nadie, para que lo tuviesse. Hasta aqui el Padre Oñate.*

8 Este ilustre testimonio nos debe estimular vivamente à sus successors, à no degenerar de las fervorosas operaciones, con que se hizo digna de semejantes elogios nuestra Provincia. Porque si no obra tal efecto, no nos servirá sino de confusion, reconociendose, que distamos mucho de los que nos precedieron, y ganaron el buen nombre. Y cierto, que es buena prueba del fervor con que entonces, ò resplandecian los mas antiguos, ò se criaban las plantas nuevas de los modernos, que en todo aquel Provincialato no fuesse necesario esgrimir la espada del rigor, para despedir à alguno de la Compañia: siendo así, que, como sucede en todos los principios de las cosas, el mayor numero de los sugetos eran juvenes, pero tales por la Divina Bondad, que anhelaban à suplir el defecto de la edad con la madurez de las virtudes. Por donde quiera que ocurrian ocasiones de padecer peligros, pobreza, injurias, vexaciones, y aun derramamiento de sangre por la Gloria de Christo, y salvacion de las almas, entraban

ban intrepidos, y generosos. Aun los Novicios se criaban con estas esperanzas; y acabada la Probacion, solo la obediencia era poderosa à detenerlos, segun las veras con que se ofrecian à renunciar los Estudios, despreciando todo lucimiento, para salir quanto antes à campo, y pelear contra el Infierno en la conquista de la Gentilidad, temiendo, que los mas antiguos no les dexassen parte en esta gloriosa, quanto trabajosa empresa.

9 Pero por el mismo caso era mayor el esmero de los Superiores en pulir sus animos despues de templar sus fervores, persuadidos con razon, à que el Apostolico empleo de traer los Indios al Gremio de la Iglesia, y dissipar de sus animos las sombras de errores, è ignorancias en medio de la Gentilidad, requiere mucho mas sólidas virtudes, que otros ministerios. Por tanto, el Padre Diego de Torres rogaba repetidas veces, con grande encarecimiento, à nuestro Padre General Claudio Aquaviva, encargasse à los Padres Provinciales de Europa, que en el destino de los sujetos de sus Provincias para las Indias, tuviesen presente, que no qualquiera ordinaria virtud era suficiente para el ministerio de los Indios, sino que se requieran sujetos muy selectos. De aquí era, que no de todos los que le vinieron de Europa para esta Provincia echaba mano indiferentemente para predicar el Evangelio entre los Indios, sino que con mucha madurez pesaba el caudal, y aptitud de cada uno, atendiendo, no à las flores de los deseos, sino à los frutos de sus virtudes.

10 Fuera de esso, solía, como se ha insinuado, para llegar à semejantes elecciones, hacer los exercicios de la Compañia, juntamente con los candidatos, ò à lo menos tener algunos dias de recogimiento, exponiendo en la Capilla domestica el Augustísimo Sacramento, con quien consultaba este importantísimo negocio, implorando la luz Divina para el acierto. Y por los suessos se echò bien de ver, que sus diligencias no fallaron falidas, y que le comunicò su Divina Magestad una rara discrecion en esta materia, pues por su eleccion fueron señalados para Misioneros, y fueron excelentísimos en esse Apostolico ministerio los Venerables Padres Roque Gonzalez de Santa Cruz, Martin de Aranda Valdivia, Horacio Vechi, y Pedro Romero, esclarecidos por la sangre, que en las Aras del Martirio derramaron por la exaltacion de la Fè; y los Padres Marciel de Lorenzana, Melchor de Venegas, Joseph Cataldino, Diego de Boroa, Juan Darío, Antonio Ruiz de Montoya, Simon Mazeta, Martin Urtasum Xavier, Christoval Diosdado, Juan Pastor, Horacio Morelli, y otros famosos por sus virtudes, y zelo, con que se hicieron lugar grande entre los Heroes de nuestra Religion, y acreditaron por toda la America, y Europa la Nueva Provincia del Paraguay, à la qual las Supremas Potestades de la tierra, y otros Varones primarios, animaban con beneficios, y favores à proseguir constantemente las gloriosas empresas de la Divina Gloria.

11 Porque primeramente la Cabeza de la Iglesia el Santísimo Pontifice Paulo Quinto, mirando siempre averso à las cosas de la Compañia el animo del Obispo de Chile Don Fray Juan Perez de Espinosa, le amonestò por un Breve, las mirasse con ojos propicios, persuadido tendria su Santidad por obsequio muy agradable qualquier beneficio, que à la Compañia confiriesse. El religiosísimo Monarca Phelipe Tercero la socorrió liberalmente varias veces, para conducir de Europa Operarios à esta Viña del Señor: ordenò por su Real Cedula, que à todos los Misioneros de esta Provincia se les diessen de su Real Erario los alimentos, y à todas nuestras

Casas, Colegios, y Misiones todo el vino necesario, para celebrar el Santo Sacrificio, el azeyte con que ardiessen las lamparas en todas nuestras Iglesias delante del Santissimo Sacramento del Altar, y las medicinas, con que se huviesse de reparar la salud de nuestros Misioneros: y por fin encomendó à nuestra direccion, y enseñanza el Real Seminario de la Cathedral de Santiago del Estero, assignando renta annual para los Nuestrs.

12. El Real Supremo Consejo de las Indias se mostraba favorable para quanto conducia à adelantar los ministerios de la Compañia en esta Provincia, y al mismo fin conspiraba muy especialmente el Virrey del Perú Don Juan Manuel de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, encargando à los Ministros inferiores diessen el fomento, que estuviesse de su parte. Señalaronse entre todos los dos Ilustres Hermanos el señor Don Fray Hernando Trexo Sanabria, Obispo del Tucumán, y Hernandarias de Saavedra, Gobernador cinco veces del Rio de la Plata, que tantas, y tan singulares demostraciones hicieron siempre de su cordial afecto à nuestra Sagrada Familia, defendiendola, y fomentandola con su autoridad, y con sus beneficios. Ni debe ser echado en olvido el Gobernador de la Provincia de el Tucumán Don Luis de Quiñones Ossorio, Cavallero del Orden de Alcántara, y el Gobernador del Rio de la Plata Diego Marin Negron, Cavalleros ambos piadosísimos, que miraron siempre las cosas de la Compañia con afecto cordialísimo, y siempre las apoyaron, para que pudiesse obrar en el cultivo de las almas.

13. Señalòse tambien en la estimacion, en el amor, y beneficios, Don Francisco de Salcedo, Obispo despues de Santiago de Chile, fundandonos el Colegio de San Miguel de Tucumán, y professando un amor à los Jesuitas tan intimo, que ni aun en la vivienda queria separarse: y siendo Dean de Chuquisaca, disponia venirse à acabar sus dias en su Colegio, aunque se lo impidiò la nueva merced del Obispado. Ni es justo passar en silencio à aquel Gobernador del Paraguay, y Rio de la Plata (de cuyo hecho tengo mas noticia que de su nombre) que escribió al Rey Catholico, que para las conquistas de los Indios estarian de mas las Milicias de Europa, traídas con tanta costa, si su Magestad se dignasse de despachar muchos Misioneros de la Compañia mas fuertes, sin comparacion, que qualquiera fuerza, para traer al conocimiento de su Criador, y vassallage de España los Gentiles. Ni debe ocupar el postrer lugar el Oidor, y Visitador Real Don Francisco de Alfaro, que vino à abrogar, y abolir el servicio personal de los Indios, y con todo empeño solicitò se les encargassen à los Jesuitas de esta Provincia nuevos amplísimos territorios, y con sus utiles leyes facilitó mucho la propagacion del Evangelio.

14. Establecidas pues las cosas de la Compañia con estos fomentos, no se acababa de determinar la duda de como se llamaría esta Jesuitica Provincia, porque comprehendiendo en su dilatado distrito tres Governaciones, cada una pretendia, que de ella tomasse el nombre. Para esto Chile alegaba gozar titulo de Reyno, y estar en su Capital el Colegio mas antiguo. El Tucumán, que estaba situado en el el Colegio de Estudios Mayores, y el Noviciado, y aver sido el primer suelo donde se establecieron los Jesuitas antes que en Chile, y en el Paraguay. Por fin, de parte de la Governacion del Paraguay se ponderaba, que fuè ella principalmente la que obtuvo, con sus diligencias, con sus ruegos, con sus clamores, que se fundasse esta Provincia de la Compañia. Pero el uso fuè dirimiendo esta con-

tienda entre los casi iguales derechos , que las Partes alegaban , prevaleciendo el nombre de Provincia del Paraguay.

15 Aunque si se huviera de llamar con propiedad , se debiera aver intitulado *Provincia Mariana* , dice con mucha razon nuestro Historiador el Padre Nicolàs del Techo , porque debaxo del Patrocinio de MARIA Santissima parece aver nacido , criadose , y llegado en pocos años à la grandeza , que se prometia , y à la que con el tiempo creció. A la verdad , no hubo Casa de la Compañia en las Ciudades de Españoles , que no se fortaleciesse desde el principio con Capilla de Nuestra Señora de Loreto , y con el favor de esta Reyna Soberana pudieron los Jesuitas penetrar felizmente à las Naciones mas feroces , ò mas remotas , como fueron los Calchaquies , Guaycurus , Paranas , Araucanos , Huarpes , Chiloeños , Chonos , y otros Pueblos semejantes. A ellos les abrió esta Señora el camino , se le facilitò , y los defendió , siendo la dichosa Conquistadora de tanta Gentilidad. Amemosla cordialmente , reverenciemosla con filiales obsequios , si queremos conservar lo conquistado hasta aqui , y conquistar de nuevo para Dios , y para el Dominio Catholico los Infieles , que todavia estàn sepultados miserablemente en las tinieblas de sus errores , y delirios.

A P E N D I X

D E A L G U N A S C E D U L A S R E A L E S ,

y otros Instrumentos , que se citan en varias partes
de este Tomo II.

CEDULA REAL SOBRE LA FUNDACION DEL

Seminario de la Cathedral de Santiago del Estero , Obispado del

Tucumàn , y que se encargue el cuidado de el à la

Compañia de Jesus.

Pertenece al lib. 5. cap. 10.

E L R E Y .

A Lonso de Ribera , mi Governador de la Provincia del Tucumàn , ò à la persona à cuyo cargo fuere el gobierno de ella. = Y al Reverendo en Christo Padre Obispo de la dicha Provincia de mi Consejo. Deseando , como deseo tanto , y lo tengo encargado à los Prelados de las Indias , que funden en sus Iglesias los Colegios Seminarios , que por el Santo Concilio està dispuesto , y ordenado ; y aviendo pedido razon del estado , que tiene el Seminario de esse Obispado , y en que podria ser ayudado , vos el Governador me avisais en Carta de 19. de Marzo del año passado de seiscientos y siete , que hasta entonces no avia Colegio Seminario , ni Colegiales , sino un Aposento cerca de las Casas Obispaes , donde una persona seglar , nombrada por el Obispo , enseña Gramatica à diez , ò doce Estudiantes , unos en habito decente , y otros de secular , y que à la dicha persona se le dà cada año lo que montan los tres por ciento , que se sacan

Tom. II.

5 K 2

de

Pide su Magestad informe sobre el Seminario de la Cathedral del Tucumàn.

Informe del Governador de dicha Provincia.

de toda la massa de los diezmos de aquel Obispado, y renta de las Capellanías, Doctrinas, y Beneficios Eclesiásticos, que importa al año seiscientos y cincuenta pesos de à ocho reales; y que tiene gran necesidad esta tierra, de que se entable el dicho Colegio Seminario, para bien de los hijos, y nietos de los Conquistadores, y Pobladores, que ay muchos, y podrán ser enseñados, y criados en virtud; y à toda la tierra, y Naturales, se seguirá el mismo bien, porque serán ordenados de Sacerdotes los Estudiantes, y podrán tener las Doctrinas de los Pueblos de Indios, è instruirlos en las cosas de nuestra Santa Fè, con facilidad, brevedad, y poco trabajo, por entender, y saber, mejor que los forasteros, las lenguas de los dichos Naturales, como nacidos, y criados entre ellos, escusándose los inconvenientes que se figuen, en daño espiritual de los Indios, por no saber la lengua los Ministros, que los han de doctrinar; y que el dicho Colegio se podría encargar à los Padres de la Compañia de JESUS, que residen en esta Provincia, por la puntualidad, y cuidado, y pulicía con que harán esto, con grande aprovechamiento de los Estudiantes, y de toda la tierra: y que sobre los seiscientos y cincuenta pesos, que valdrán cada año los tres por ciento, que están aplicados al dicho Seminario, se le podrán cumplir à dos mil pesos, lo qual se podrá hacer cargando algunas pensiones sobre las Encomiendas, que vacaren, y vos el Governador proveeredes, y haciendo Yo merced al dicho Seminario entretanto de los Novenos, que me pertenecen en los Diezmos de este Obispado. Y aviendo visto en mi Consejo de las Indias, y consultado seme de quanta importancia es la fundacion del dicho Seminario en aquella tierra, para el bien universal de ella, y el medio, que ha parecido à proposito para esto, es mi voluntad, que así se haga: y ruego, y encargo à vos el Obispo, que luego fundéis, y hagais el dicho Seminario de Estudiantes, que con la renta se han de poder, y pudieren sustentar, y aver en él de manera, que se crien en la virtud, y disciplina que conviene, para que salgan buenos Estudiantes, y lenguas necesarias de los Indios, y se puedan ordenar de Sacerdotes, y servir, y ocuparse en las Doctrinas de ellos, y administrarles los Sacramentos; y que por ahora, y en tanto que fuere mi voluntad, se encargue la administracion, y cuidado del dicho Seminario à uno, ò dos de los Padres de la Compañia de JESUS, que asisten en esta Provincia, y por el tiempo, que el Seminario gozare de la pension sobre las Encomiendas, y de mis Novenos, que en esta Cédula les señalo, y mando dár, ò de qualquiera cosa de ello, en todo, ò en parte, el nombramiento de las dichas personas, que han de entrar, y estar en el dicho Seminario, lo aveis de hacer, y hagais juntamente vos el dicho Obispo, y mi Governador, que es, y por tiempo fuere en esta Provincia; y discordando en él, se esté al que con el uno de los dos hiciere el Rector del dicho Seminario; y con este presupuesto, y haciendose, y cumplendose de la manera que dicho es, tengo por bien, y mando à vos el dicho mi Governador, que sobre los seiscientos y cincuenta pesos, que, como está dicho, monta el tres por ciento, que está aplicado al dicho Seminario en los Diezmos, Capellanías, Doctrinas, y Beneficios de este Obispado, se la cumplaís à dos mil pesos de à ocho reales, cargando para este efecto alguna pension proporcionada, al valor de cada una de las Encomiendas de Indios, que vacaren, y vos proveeredes, como os pareciere, hasta en cantidad, por todo, de los dichos dos mil pesos de renta, incluyendose en ellos los dichos

Y se encargue à la Compañia de JESUS.

Quien ha de nombrar los Colegiales.

Con qué medios se ha de mantener dicho Seminario.

chos seiscientos y cinquenta pesos , hasta que se ofrezca otro medio mas à proposito , ò el Seminario tenga lo necesario , de que me avisarèis. Y entretanto que vacaren las dichas Encomiendas , donde se puedan cargar las dichas pensiones , no estando por mi hecha merced à essa Iglesia de los Novenos, que me pertenecen de los Diezmos de esse Obispado , ordenarèis , que se acuda con ello al dicho Seminario , hasta en cantidad de los mil trecientos y cinquenta pesos , que se han de suplir sobre los seiscientos y cinquenta , que, como dicho es, tiene el dicho Seminario, à cumplimiento de dos mil ; y como fueren vacando Encomiendas , y creciendo la renta del Seminario , se irà desfalcando , y descargando otra tanta cantidad de la gracia , de que gozàre el dicho Seminario de los dichos dos Novenos, como se fuere cargando en las dichas Encomiendas; y por consiguiente , despues que los dichos dos Novenos queden libres para mi , assi como fuere creciendo la renta , que tiene en los Diezmos , y otras aplicaciones , se iràn descargando tambien las Encomiendas de los Indios de las pensiones , que se les cargaren para el dicho Seminario , lo qual se harà por su antigüedad , teniendo de ello muy particular cuidado vos el Governador. Y mando à los Oficiales de mi Hacienda de essa Provincia , que cumplan lo que vos el dicho mi Governador les ordenaredes, en cumplimiento , y conformidad de esta mi Cedula , y que tomen la razon de ella mis Contadores de quantas , que residen en el dicho mi Consejo de las Indias; y los dichos mis Oficiales de essa Provincia , para que tengan noticia de lo que por ella se ordena , y soliciten el cumplimiento de lo que les tocàre , para que à su tiempo se vaya desfalcando de los dichos dos Novenos, y las pensiones , que se cargaren en las Encomiendas , y de lo que en ello se hiciere , me avisarèis. Fecha en la Ciudad de Segovia à 25. de Julio de mil y seiscientos y nueve años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Juan de Ciriza.

*EXHORTO HECHO POR EL GOVERNADOR
del Rio de la Plata Hernandarias de Saavedra al Padre Provincial Diego
de Torres Bollo , en nombre suyo , y del Obispo de aquella Diocesi , para
que la Compañia se encargue de la conversion de los Gentiles del Guayrà:
abra Escuelas en la Assumpcion , y erija Capilla de Nuestra
Señora de Loreto.*

Pertenece al lib. 5. cap. 13. num. 5.

Hernando Arias de Saavedra, Governador, Capitan General, Juez Visitador de las Reales Caxas de estas Provincias, y sus Oficiales, por el Rey nuestro Señor, &c. digo: Que como à V. P. constarà del mucho tiempo , y años, que ha que las Provincias del Guayrà han carecido , y carecen del bien espiritual , y los muchos Naturales , que en ellas ay, de que tienen grandissima necesidad de Sacerdotes , para que los dichos Naturales puedan tener , y tengan lumbrè de las cosas de nuestra Santa Fè Catholica , y quien les dè à entender la Ley Evangelica, y el mucho fruto , que de ello se les seguirà para la salvacion de sus almas , y que sean apartados de los ritos en que han estado, y estàn ; pues de hacerse assi, se servirà mucho à Dios Nuestro Señor, y à su Magestad, pues es el principal fin, y zelo, que

que de V. P. se conoce traer muy en la memoria. Y así, como tal Gobernador, de parte de su Magestad, suplico con todo el encarecimiento que se puede, que V. P. embie uno, dos, o mas Padres à la dicha Provincia, para que se ocupen en semejantes cosas, y como Obreros de Jesu-Christo Nuestro Señor, procuren sacar el fruto, que conviene, para que los pobres Naturales no carezcan de tanto bien, como hasta aqui han carecido: cosa de gran lastima, que tantas almas se condenen por falta de quien les dè à entender lo referido, y que conozcan à Dios Nuestro Señor, y à su santa Ley, y reciban el agua del santo Bautismo, y los demás Sacramentos de la Iglesia, para que del todo queden desengañados del gran engaño, en que han estado, y están, que por ser tanta muchedumbre, como son, conviene se ponga en esta el calor, que el proprio caso pide.

Suplico à V. P. se sirva, de que se haga, y ponga estudio en esta santa Casa, señalando para ello un Padre, que sea tal, para que enseñe à los hijos de los Españoles, así en lo que es Gramatica, como en las demás cosas, y Artes, que se requieren, para que mediante Nuestro Señor, y el mucho fruto, que de esto se sacará, aviendo el efecto, que se desea, puedan ser tales, que vengan los Señores Obispos à ordenarlos, por la falta, que de Sacerdotes ay, para que puedan asistir entre los Naturales, y darles Doctrina; por falta de lo qual, hasta agora han carecido, y carecen de un bien tan importante para la salvacion de sus almas; y demás de esto, el buen exemplo, vida, y costumbres, que asimismo sacarán de los Maestros, que así tuvieren, de quien se conoce todo lo de suyo, de que esta Provincia, y Ciudad, y todo genero de gentes recibirán señalada merced por obra tan eminente, para el fin, que se pretende, pues todo èl es enderezado al servicio de Dios Nuestro Señor, y de su Magestad, y bien de los dichos Naturales, à que V. P. debe acudir, como se confia, así de parte de su Señoría Reverendísima, como de la mia, y de los Ciudadanos de esta dicha Ciudad.

Y asimismo, de parte de su Señoría, y mia, y de todas las Ciudades, se suplica, y pide à V. P. se sirva de condolerse de estos pobres jovenes muchachos, y hijos de Españoles, que han perdido sin saber hablar, ni las demás cosas, que deben saber de policia, y Doctrina, como hijos de Españoles, de todo lo qual carecen, respecto de no aver avido hasta agora ocasion de poder tener la Doctrina, que al presente ternán, sirviendose V. P. se admitan en esta santa Casa, señalandoles un Padre de ella, que sea tal, qual se espera será, para que los tenga à su cargo, y enseñe todo aquello, que se debe enseñar à los hijos de los Españoles, para que no se crien, ni estén como hasta aqui sin Doctrina, ni crianza, y otras cosas de buena policia, mas de tan solamente criarse, como si estuviesen en parte donde no huviesse Españoles, que cierto es cosa de gran lastima, ver quantos andan, y han andado; porque si alguna cosa de Doctrina han tenido algunos de ellos, ha sido de legos hombres, ignorantes de las cosas, que deben, y eran obligados à enseñarlos: demás de lo qual, ser cosa evidente no pueden dexar, si lo tal fuesse adelante, de tomar algunas costumbres malas, porque los tales Maestros no pueden vivir tan ajustados, que puedan, como hombres, dexar por algun camino de dár algun mal exemplo; y esto se debe escusar, como se escusa, en que V. P. haga este bien à esta Republica, pues se echa bien de ver mas de lo dicho, de que han de venir à gobernar à esta Republica; y no estando en la policia, que es ra-

zon, no podrá ser menos, sino que como ignorantes vengan à gobernarla de manera, que vaya à menos, por carecer de las cosas, que les importa saber.

Assimismo, por quanto se tiene noticia en esta Republica de las muchas, y grandes mercedes, que Nuestro Señor ha sido servido hacer, por medio de la Serenissima Reyna de los Angeles Nuestra Señora de Loreto, cuya semejanza V. P. trae estampada: suplicase à V. P. con todo el encarecimiento debido, tenga por bien de que esta Republica, y Ciudad no carezca de tanto bien, y de que se señale una Capilla para el dicho efecto en la Iglesia de esta santa Compañia, donde esté con la decencia, y ornato debido, que este Cabildo, y Ciudad, y yo de mi parte, lo pedimos; y nos ofrecemos à acudir à todo aquello, que alcanzaren nuestras fuerzas, porque de aver efecto, juntamente con las Santas Reliquias, que V. P. trae, asimismo se pongan en el dicho Altar, y Capilla, no ay duda, sino que por medio de lo uno, y lo otro, Nuestro Señor será servido hacer muchas mercedes à esta Ciudad. Todo lo qual V. P. ha de tener por bien, venga à aver el efecto que se pretende, de que toda esta Provincia quedará muy grata, y en perpetua obligacion à V. P. por tantos bienes, como se espera recibir en todo lo que tengo dicho, por mano de V. P. à quien sin duda la Divina Magestad fué servida tuviese efecto la eleccion, que en V. P. se hizo de tal Provincial, para el remedio de tan notables necesidades.

Por todo lo qual, à V. P. suplico, como tal Gobernador, à cuyo cargo está todo lo de suyo, se sirva acudir à ello, pues es todo en servicio de Dios Nuestro Señor, y de su Magestad, como tengo referido: que demás de acudir V. P. à su debida obligacion, hará en ello tanto bien à toda la Provincia, y en especial à los pobres Naturales, que con mucha verdad, y sin encarecimiento de ello, se podrá decir, que es una de las heroycas cosas, y mas del servicio de Dios Nuestro Señor, y de su Magestad, que V. P. puede aver hecho, pues se ve con evidencia ser esto así, que siendo necesario, para mas abundamiento, de parte de su Magestad lo pido, para lo qual el oficio, y el nombre de V. P. imploro, y pido testimonio, &c. Hernandarias de Saavedra.

RESPUESTA DEL PADRE PROVINCIAL DIEGO de Torres Bollo al Exhorto precedente.

EL Padre Diego de Torres, Provincial de la Compañia de JESUS en esta Provincia del Paraguay, respondiendo à las cosas suyo escritas, que V. S. me manda, de parte de su Magestad, y del Reverendissimo Señor Obispo de este Obispado, con quien V. S. dice las tiene comunicadas, digo, que me edifico mucho del zelo con que V. S. y el Señor Reverendissimo acuden al descargo de sus conciencias, y de la de su Magestad, procurando la salvacion de los Naturales de estas Provincias, y enseñanza de la juventud de ellas. Y en quanto al primer punto, de que embie algunos Padres à las Provincias del Guayrà, como lo piden algunos Caciques de ellas, y su extrema necesidad obliga, respondo, que la intencion de nuestro Padre General en la fundacion de esta Provincia, y de los Religiosos, que à ella avemos venido, es el acudir à semejantes empresas, y Misiones. Y aunque para esta del Guayrà eran menester mas Sacerdo-

tes, que dos; por no tener mas, he señalados, y tales, quales pide semejante Misión, y los proveeré de los Ornamentos, y Vestuario, y demás cosas necesarias, no obstante nuestra gran pobreza; y en viniendo mas Padres de España, como los estoy aguardando, embiaré mas: y solo pido à su Señoría Reverendísima de à los dichos Padres, con su bendición, ampla comisión, y facultad en su Patente, para que hagan su oficio, erijan Iglesias, hagan Reducciones, prediquen, catequicen, y bapticen, y administren todos los Sacramentos, sin que persona alguna los pueda impedir; porque aunque la Compañía tiene estas facultades de la Sede Apostólica, conviene llevarla tambien de su Señoría Reverendísima, y así lo acostumbra la Compañía. Y à V. S. pido tambien, y suplico, mande à las Justicias de aquella tierra, no impidan à los dichos Padres, inquietando los Indios recién convertidos con sacar piezas, ni consientan, que persona alguna las saque, ni rescate, pues su Magestad lo tiene prohibido por tantas Cédulas, y Ordenanzas.

A lo segundo de los Estudios digo, que veo la grande necesidad, que ay de criar Obreros en ciencia, y virtud; para mi es tan copiosa, è inculta, como la Compañía lo suele hacer en todas partes, à instancia de los Prelados, y Señores, y Principes; pero por agora esta Provincia tiene falta de Sacerdotes, y Maestros, con que acudir à este ministerio, y en esta Casa no ay Escuelas, ni Aulas, ni aun à donde las hacer; y nuestro Padre General es el que puede solamente admitir en la Compañía semejante carga, y ministerio, aviendo de ser perpetuo, y dando à las Casas el vestuario, y sustento de los Maestros, los que los piden. No obstante lo qual, mirando à la necesidad grande, que V. S. representa, y su grande instancia; y à la que esta Ciudad me ha hecho por escrito, y de palabra, y muy principalmente al gusto, y mandato del Señor Obispo, yo porne luego por Maestro de los Estudiantes un Padre de muy grande suficiencia, con las condiciones siguientes. La primera, con que el Señor Obispo, y V. S. escriban à nuestro Padre General, representandole, y pidiendole lo confirme. La segunda, que pues à V. S.^{as} les consta de la gran necesidad de esta Casa, y la gran dificultad con que se han sustentado los pocos de ella, y que será imposible sustentar mas, se le de de limosna la renta del Seminario, como se le daba al Sacerdote Secular, que hasta agora ha leido, pues aun à esso añadian los padres de los Estudiantes algun mas socorro para el sustento del dicho Maestro, lo qual no pedimos agora, ò el sustento, y vestuario del Maestro de la Compañía; y del que le ayudare, lo suplan V. S.^{as} por otro camino cierto, y seguro, sin lo qual la Compañía no puede admitir esta carga. La tercera, que V. S.^{as} manden, que mientras la Compañía sirviere en este ministerio à esta Ciudad, ninguna persona perturbe à los Estudiantes leyendo Latin, por los graves inconvenientes, que solemos experimentar aun en Ciudades muy populosas, y à donde ay muy gran numero de Estudiantes.

Al tercer punto respondo, que el ministerio de enseñar à leer, y escribir à los niños, tiene muchas, y grandes dificultades, y la Compañía se encarga de él raras veces, porque ocupa mucho, è impide otras cosas de mas servicio de Dios Nuestro Señor. Y aunque entiendo se le hará muy grande en esto, yo no puedo concederlo sin dar primero cuenta à nuestro Padre General, à quien V. S.^{as} lo pueden pedir tambien. Pero en el interin, que viene la respuesta, la Compañía se encargará de la Superintendencia

cia de la Escuela, y acudirà algun Padre à menudo à ella; à ver como lo hace el Maestro, y à enseñar la Doctrina, y policia Christiana à los niños; y se procurará se confiessen à su tiempo los que fueren capaces; para lo qual convernà, que el Maestro se aune con quien le ayuda, y que viva cerca de la Compañia. Y ansimismo convenia, que en el interin, que nuestro Padre General dà la dicha licencia, que V. S. diese orden, como se fuesen haciendo Escuelas para los dichos niños, y los Estudiantes, à que ayudará la Compañia. Y para esto, y la Capilla de Nuestra Señora de Loreto podria V. S. servirse de mandarnos dàr veinte pies en ancho, y largo en la Plaza, desde nuestra Porteria al principio de la calle, que sale à la Plaza, pues tambien la Compañia dà en la dicha Plaza el sitio, que se nos ha pedido para las Casas de Cabildo, y aplicar asimismo alguna limosna, ò condonacion para la teja, y Oficiales de estas obras, en que à Dios Nuestro Señor se hará servicio grande, y merced à la Compañia, y buena obra à esta Ciudad.

A lo quarto tengo respondido, con lo que acabo de decir; y digo, que dexaré la Reliquia de la santa Casa para la dicha Capilla, y la procuraremos adornar, y tener con mucha decencia, que espero será gran consuelo, y bien de toda esta tierra. Y todas estas cosas facilita el gran zelo de V. S. y el gran afecto, y devocion con que V. S. hace merced, y favor à la Compañia, y el saber se sirve de ellas, y gusta el Señor Obispo, y lo manda. Diego de Torres.

CERTIFICACION DEL MISMO HERNANDARIAS

*de Saavedra, sobre las Misiones del Guayrà, Guaycurues,
y Paraná.*

Pertenece al lib. 5. cap. 13. num. 5.

Hernando Arias de Saavedra, &c. Por la presente certifico à todas las personas, à quien esta se mostrare, como por fin del año de seis-cientos y nueve, siendo Gobernador de estas Provincias, por su Magestad; estando en la Ciudad de la Assumpcion pedi, y requerì al Padre Diego de Torres, Provincial de la Compañia de JESUS, embiasse algunos Religiosos à las Provincias del Guayrà, que predicassen à los Indios de ellas, y los reduxessen à nuestra Santa Fè Catholica, para lo qual tuve particular orden de su Magestad, por cuya orden el dicho Padre Provincial embiò dos Sacerdotes de la dicha Compañia à los dichos Indios, y no embiò mas, por no los tener entonces, à causa de aver embiado otros quatro à mi instancia, y del Señor Obispo Fray Reginaldo, difunto, à los Indios Guaycurues, y al Paraná, dandonos palabra al dicho Señor Obispo, con quien se comunicò, y à mi, de que en teniendo mas Sacerdotes Lenguas, los embiaria à las dichas Provincias de Guayrà, de lo qual al principio del año de 1612. embiò otros dos Padres, llamados Antonio Ruiz, y Martin Xavier, y yo mismo los ví subir para el dicho ministerio; y estoy informado, por personas de mucha fee, y credito, vecinos de las dichas Provincias de Guayrà, como los dichos Padres acuden al ministerio de los dichos Naturales, y procuran saber la lengua de ellos, y que han reducido gran numero de ellos à quatro Pueblos, que tienen hechos, y fundados en el Parapananè, Provincia del Guayrà, junto à la Tibaxiva, à donde es pù-

blico, y notorio, hacen grande fruto entre los Naturales, y padecen muchos trabajos por la pobreza, è incomodidad de la tierra, por ser la pobreza de ella tanta, que ninguna puede ser mas; y así, qualquiera limosna, que se les haga, es de gran servicio à Dios Nuestro Señor, y bien à los dichos Naturales, sin embargo de las vexaciones, que reciben de los Portugueses del Brasil, que entran por San Pablo, y llevan Indios engañados à las Minas. Y para que conste de lo dicho di esta Certificacion, firmada de mi nombre, ante el presente Escrivano, que es fecha en esta Ciudad de Santa Fè à 2. de Febrero de 1614. años. Hernando Arias de Saavedra. Ante mi Garcia Torrejon, Escrivano Público, y del Cabildo.

CERTIFICACION, QUE DIO DEBA X O DE
juramento el Venerable Padre Fray Gregorio de Osuna, Missionero
Apostolico, por mas de quarenta años, en el Paraná, Religioso
de la Orden Serafica.

Pertenece al lib. 5. cap. 19.

Certifico yo Fray Gregorio de Osuna, Religioso de la Orden de mi Serafico Padre San Francisco, Vicario del Convento, y Reducion de Indios naturales de Caazapà, à todos los señores, que la presente vieren, que conozco à los Religiosos de la Compañia de JESUS de esta Ciudad de la Assumpcion del Paraguay, que al presente residen en ella; y asimismo conozco à muchos de los Religiosos, que tienen à su cargo las Reduciones de los Indios naturales del Rio Paraná, porque hà que trato con los dichos Religiosos, y los comunico, así à los que al presente ay en el dicho Colegio, y Reduciones, como otros, que antes ha auido, desde que tengo el Habito de mi sagrada Religion, que es de treinta y cinco años à esta parte. Y al presente tengo noticia, y me consta, que ay pleyto, y se trata causa con esta Ciudad de la Assumpcion del Paraguay, à cerca de si los Indios de las dichas Reduciones del Paraná fueron reducidos, y conquistados por el Santo Evangelio, ò por fuerza de armas: y à mí me consta, y sé evidentemente, que los dichos Religiosos de la Compañia de JESUS han hecho, y fundado tres Reduciones en el Rio Paraná, que son la de Ytapuà, el Corpus, y Acaraý, y otra en el Rio Yguazù; y yo he visto por mis propios ojos la de Ytapuà, y sé, que han fundado otras en la Provincia del Uruguay, porque me carteo muy à menudo con los Religiosos, que las tienen à su cargo; y los Indios de mi Reducion de Caazapà, han ido varias veces à las dichas Reduciones de los Rios Paraná, y Uruguay; y quando buelven, me dicen lo que en ellas han visto. Y los Indios, de que estas dichas Reduciones se hicieron todos, sin exceptuar ninguno, eran Infieles, y no reducidos, ni Christianos, sino gente barbara, desnuda, y sin policia: y tambien sé, que para reducirlos fueron solos los dichos Religiosos de la Compañia sin escolta de armas, ni acompañamiento de Soldados, padeciendo hartos trabajos; y con sola la predicacion del Santo Evangelio, los sacaron de los montes, y rios donde estaban esparcidos, reduciendolos en sus mismas tierras, y en puestos acomodados para su aumento espiritual, y temporal, poniendolos en policia Christiana, lo qual todo he visto en la Reducion de Ytapuà; y de las demás lo sé por cierto, porque

ha veinte y quatro años, que estoy vecino al dicho Paraná, y siempre he tratado, y comunicado con los dichos Religiosos de la Compañia de JESUS, como tengo dicho; y los Indios de las Reduciones de Yuti, y Caazapà, que han estado à mi cargo, y lo han visto, asì lo afirman, y es pùblico, y notorio; y si otra cosa huviera, la supiera. Y quando yo entrè à cuidar de estas dos dichas Reduciones de Yuti, y Caazapà, no avia ninguna Reducion en todo el Paraná, ni menos en el Uruguay, ni nunca las hubo, hasta que los dichos Religiosos entraron en sus tierras, y los fueron recogiendo, y reduciendo con la palabra de Dios solamente, como tengo dicho. Y la Reducion de San Ignacio, que està à cargo de la Compañia de JESUS, y las del Ità, Caazapà, y Yuti, que està à cargo de los Religiosos de mi Sagrada Religion, y la de Yaguaròn, que està à cargo de un Clerigo, son distintas, y muy diferentes de la de Ytapuà, y de las demás del Rio Paraná, y Uruguay. Y la dicha Reducion de San Ignacio la fundaron los dichos Religiosos de la Compañia, y las del Ytà, Caazapà, y Yuti los Religiosos de N. P. S. Francisco: y los Indios de estas dichas quatro Reduciones de San Ignacio, y Yuti, Caazapà, y el Ytà sirven à sus Encomenderos en la Ciudad de la Assumpcion, y los he visto servir, y hacer sus mitas: y los Indios de las Reduciones de Ytapuà, y los demás del Rio Paraná, y Uruguay no sirven, y he entendido, y oido à varias personas, que los dichos Religiosos de la Compañia de JESUS han dicho à los Indios del Paraná, y Uruguay, que no han de servir al Español, por ser cosa, que los Indios tanto aborrecen, y huyen; y aun temen, y tienen à veces por sospechosos à los Religiosos, imaginando, que en entrando ellos à sus tierras, luego se sigue el ir el Español; y les he oido decir varias veces à los dichos Religiosos, que asì lo han dicho, y prometido à los dichos Indios. Y tambien por ser asì pùblico, y notorio, que su Magestad ha mandado librar Cédulas, para que se les dè à los Indios de la Compañia de JESUS plata de sus Reales Caxas, para el sustento de los dichos Religiosos; y sé yo, que de esta plata, y limosna, que su Magestad les ha dado para su sustento à los dichos Religiosos, han cercenado, y aplicado al Culto Divino muy buena parte los dichos Religiosos, para Ornamentos, y Campanas, y el edificio de las Iglesias, que tienen muy buenas; y para acudir à los Indios, dandoles cuñas, y vistiendolos, sin que yo aya sabido, ni oido decir, que ningun vecino de la Assumpcion aya acudido con nada à los dichos Religiosos. Asimismo de esto, que quitan los dichos Religiosos de lo que su Magestad les dà para su sustento, han hecho las Iglesias que tienen, comprado Ornamentos, y buscado Instrumentos de chirimias, violones, y cornetas, y otros instrumentos musicos, que han hecho en las Reduciones, con padecer, como padecen, muchas necesidades, porque son muchas las Reduciones del Uruguay, y Paraná. Y antes que los dichos Religiosos de la Compañia de JESUS reduxessen los dichos Indios del Paraná, y Uruguay, los dichos Indios del Rio Paraná, Iguazú, y Uruguay no temian à los Españoles, por estar metidos en los montes sin Reducion ninguna, Infieles, y miserables, y de guerra, y no salian del dicho Rio, ni han servido hasta el dia de oy, ni el Governador Hernandarias los reduxo, ni hizo Iglesias, ni Pueblos; y quando fuè à visitar la Reducion de Ytapuà, despues que los dichos Religiosos de la Compañia de JESUS la avian hecho, se consolò mucho de verla, segun he oido decir; y no sé si esta visita se hizo à pedimento del

Venerable Padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, ò de otra persona: lo que sé es, que supe por muy cierto, que el Venerable Padre Roque Gonzalez, de la Compañia de JESUS, le aconsejó al dicho Governador Hernandarias, no durmiese aquella noche en la Reducion, y el Governador, como experimentado, se bolvió río abaxo à donde estaban sus Soldados, no atreviéndose à dormir à donde yá estaban reducidos los Indios, y tenian Religioso Doctrinante consigo, algunos meses avia. Y los Caciques, ò Indios encomendados de Ytapuà, y de las demás Reduciones del Paraná, jamás estuvieron reducidos, ni Christianos, hasta que los dichos Religiosos entraron en sus tierras, y los reduxeron con el Santo Evangelio, y el sustento, que su Magestad les ha dado, sin que persona ninguna de los Encomenderos, ni Governadores de su Magestad les ayan dado alguna ayuda para ello, aunque los dichos Padres, Religiosos de la Compañia de JESUS, han padecido, y padecen mucho: lo qual todo me consta ser público, y notorio, pública voz, y fama. Y juro *in verbo Sacerdotis*, que todo lo que en esta Certificacion digo, es así verdad, y lo sé, como en ella tengo declarado, y certificado, y me ratifico en ello; y lo declararé todas las veces, que por Juez competente, con licencia de mis Prelados, me fuere mandado; y al presente tengo orden, y precepto de obediencia, para declarar en esta dicha causa, si los Padres de la Compañia de JESUS me presentaren por testigo en ella, como lo haré, llamandome, y presentandome por tal testigo. Y por ser así verdad, di esta Certificacion jurada, y firmada de mi nombre, que es fecha en la Assumpcion del Paraguay à 26. dias del mes de Julio de este presente año de 1635. Fray Gregorio de Osuna.

PROVISION REAL SOBRE LA PALABRA, QUE se dió à los Indios del Paraná, por los Padres de la Compañia de JESUS, de que no serian encomendados à particulares, sino puestos en cabeza de su Magestad, à quien pagarian tributo.

Pertenece al lib. 6. cap. 7.

DON Phelipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra-Firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, y de Brabante, y de Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, de Tiròl, y de Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina. A vos mis Governadores de las Provincias del Paraguay, y Rio de la Plata, y à los que adelante fueredes, à cada uno, y qualquiera de vos en vuestro distrito, y jurisdiccion. Sabed, que ante Don Luis Geronymo Fernandez de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón, de mis Consejos de Estado, y Guerra, Gentil-Hombre de mi Camara, mi Virrey, Governador, y Capitan General de las Provincias del Perú, se presentó un Memorial, cuyo tenor, con lo à él decretado, respuesta de mi Fiscál de la Real

Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes, y Parecer, que dió el Licenciado Don Alonso Perez de Salazar, Oidor de ella, y ultimo Decreto, que proveyó, y Provision citada en el dicho Memorial, es como se sigue. Excelentísimo Señor. El Padre Alonso Fuertes de Herrera, Procurador General de la Compañia de JESUS, dice: Que por el año de seiscientos y treinta y uno V. Exc.^a fué servido de despachar Provision Real, mandando à los Gobernadores de las Provincias del Paraguay, y Rio de la Plata, no encomendasen en persona alguna, si no fuesse en la Real Corona, los Indios, que en las dichas Provincias iban reduciendo, y avian reducido los Padres de la Compañia de JESUS, atento à ser Capitulacion, que con ellos se avia hecho, y que de su voluntad, y sin fuerza de armas, ni otras ayudas iban en gran aumento, la qual dicha Real Provision se presentó en el Real Consejo de Indias, y se mandó guardar todo lo que V. Exc.^a con su santo zelo fué servido de mandar, y de ella se despachó la Real Executoria, que presenta. Y porque no tiene mas de este original, y se le podria perder, suplica à V. Exc.^a se sirva de mandar, se despache Provision, inserta la dicha Real Executoria, mandando à los dichos Gobernadores la guarden, y cumplan; y qualquiera persona, que sepa leer, y escribir, la pueda notificar con testigos, y que se le den dos duplicados, y se le buelva el original, quedando un traslado de la dicha Executoria en poder del Secretario de Gobierno, en que recibirá merced. Lima 29. de Mayo de 1634. Proveyó su Exc.^a se dé vista al señor Fiscal, y con lo que dixere, dará su parecer el señor Don Alonso Perez de Salazar. = Don Joseph de Caceres. = Don Phelipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por quanto Alonso Messia, de la Compañia de JESUS, me ha hecho relacion, que los Religiosos de la dicha Compañia, sin escolta de Soldados, ni mas fuerza, que la del Santo Evangelio, han entrado en la Governacion del Rio de la Plata conquistando Provincias, y reduciendo Naturales de ellas à poblaciones con Iglesias, venciendo, para conseguirlo, grandes imposibles, con ofrecerseles serán puestos en mi Corona Real, en que procediendo con tan gran desvelo, y cuidado, que al presente están reducidos mas de setenta mil en las dichas Provincias del Rio de la Plata, Paraguay, y Villa del Espíritu Santo: y que aviendo entendido el Conde de Chinchon, mi Virrey del Perú, que los Gobernadores de las dichas Provincias contravenian al dicho ofrecimiento, dió Provision, despachada en mi nombre, para que no se pudiesen encomendar ningunos Indios de los nuevamente convertidos, ni de los que se fuesen convirtiendo, cuyo tenor es como se sigue. = Don Phelipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, &c. A vos mis Gobernadores de las Provincias del Paraguay, y Rio de la Plata, y à los que adelante fueredes, à cada uno, y qualquier de vos en vuestro distrito, y jurisdiccion. Sabed, que ante Don Luis Geronymo Fernandez de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon, de mis Consejos de Estado, y Guerra, Gentil Hombre de mi Camara, mi Virrey, y Gobernador, y Capitan General de las Provincias del Perú, se presentó un Memorial, cuyo tenor, con lo à él decretado, y el Parecer, que en su virtud dió el Licenciado Don Alonso Perez de Salazar, Oidor de mi Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes, con lo que sobre ello proveyó, es como se sigue. El Licenciado Luis Henriquez, Fiscal de su Magestad en esta Audiencia de los Reyes, dice: Que à su noticia ha venido, que en la Governacion del Paraguay, y en la del Rio de la

MEMORIAL.

Decreto:

Provision Real
del Consejo de
Indias.Provision Real
del Virrey de el
Perú.Relacion del Fis-
cal de la Audien-
cia de Lima.

la Plata los Padres de la Compañia de JESUS han fundado mas de veinte Reducciones, y Pueblos de Indios Infieles, que han reducido à nuestra Santa Fè Catholica, con su predicacion, è industria, expuestas sus vidas à evidentes peligros, y sufriendo inmensos trabajos, como sin amparo de escoltas, ni ayudas de fuerzas humanas, fundando en cada Residencia Iglesia decente, y buena, con provision de Ornamentos, y necessario al Culto Divino, y administracion de Sacramentos, con ornato de musica de voces, è instrumentos, teniendo Escuela de niños, como la acostumbran, para dàr buen principio à la educacion de tan nuevas plantas, con solos quatrocientos y sesenta y seis pesos, que dà su Magestad en doce, ò trece Residencias à cada una, en que ay mas de mil y quinientas almas de confesion, y quinientas de comunión, y en todas mas de setenta mil; y se espera, y puede tener por cierto, que favorecida esta obra por el Espiritu Santo, como suya, se han de conservar dichas Reducciones, è irse agregando, y aumentando otras, mayormente si no se encomendassen en particular, pues en ellas no han puesto Doctrinas, industria, hacienda, ni trabajo; y solo esta obra es de Dios, y de su Magestad, à quien hizo esta gracia, por medio de sus Pontifices, desde Alexandro Sexto, haciendolos libres de todo genero de tributos los primeros diez años de su ingreso à la Fè, è Iglesia Catholica, pues el mayor estorvo, que ha tenido la predicacion zelosa de la honra de Dios, ha sido la codicia de los Encomenderos particulares, y malos Ministros, que, como raiz de todos los males, ha sido la que ha ahogado, y ahoga la buena semilla de la palabra de Dios, y su Santo Evangelio, y Mandamientos, y hace aborrecida la Ley verdadera, haciendo concepto los Indios, que no tiene otro fin, sino el servicio personal à los Españoles, y enriquecerlos con su sudor, trabajo, y sangre, hasta dàr las vidas, sufriendo todas sus demasias: à que se llega el mal exemplo, y exercicio de todos pecados, de que ven usan; y assi sacan contraria conclusion, de que las cosas de la Fè, que se les predica, no son practicables, ni tienen el premio de gloria, y vida eterna, sino que es engaño, para que los Indios les sirvan, y tributen; y assi conviene, que solo se pongan, y encomienden à su Magestad, y Real Corona. Y en ley de contrato es obligacion precisa, por averle hecho los Padres de la Compañia, con los Indios de las dichas Reducciones, y que no se encomendàran à otro, que su Magestad; y de no se les guardar, es notorio el daño, y riesgo de la conciencia, y su restitution, y el castigo justo, que se puede temer, y esperar, que ha de hacer Nuestro Señor por tal injusticia, è injuria. Atento à lo qual, y que el principal de la Providencia Divina con estas gentes, como setenta años antes de su descubrimiento lo dixo en profecia el Burgense, declarando el lugar de Isaías: *Ite Angeli*, y assi lo declaró el Maestro Fray Luis de Leon, insigne en los Comentarios à Abdías Profeta, de que embiaria Dios à los Españoles à estas partes Occidentales à publicar su Evangelio, para justificar su causa; y que el sonido de su palabra se avia de oír, y salir hasta lo ultimo de la tierra. A V. Exc.^a pide, y suplica, por el zelo, que debe à Christiano, y à la fidelidad de su oficio, el qual consiste mas en este verdadero fin, que en lo temporal de las riquezas, las quales todas se han de reducir à nada, y aora sirven de via, y no aver quien use de ella; y qualquier anima del mas minimo de los racionales, tiene mas valor, que Cielos, y Planetas, por quien estos han de cessar en sus operaciones, y la alma immortal competir en duracion con las eternidades, que usan

MEMORIAL

Deseo

Provision Real
del Consejo de
IndiasPalabra; que se
diò à los Indios, y
contrato celebra
doProvision Real
del Virrey de la
PeruRelacion del Fil.
de la Audiencia
de Lima

de la superioridad del Gobierno, y poderios Reales, que tiene para hacer lo mismo que su Magestad, si se hallara presente, en consideracion de lo mandado por nuestros Señores los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, y los demás Señores sus Hijos, y descendientes, nuestros Reyes, y Señores, que heredaron con estos Reynos el mismo zelo, piedad, y christiandad, y la concession de las Bulas Apostolicas, despache su Provision con Sello Real, para que el Governador del Paraguay, y el del Rio de la Plata no encomienden los Indios de estas nuevas Reduciones, y que se reduxeren à nuestra Santa Fè, por los dichos Religiosos de la Compañia de JESUS, aunque sean passados los diez años de su conversion, y reduccion en persona alguna, y los amparen, y conserven en la defensa, y proteccion Real, en quanto especificamente la Real Persona no mandare otra cosa; pues siempre, y en todos tiempos, desde los primeros descubrimientos, ha mandado hacer este amparo, y consultado, y hecho juntas de las personas de mas religion, ciencia, y concencia, que ha avido en sus Reynos, procurando la mayor gloria, y honra de Dios Nuestro Señor, pues con este zelo, por mas que crezcan los enemigos de la Fè, y su rabia con Armadas, armas, gente, municiones, y aparatos, con una niebla, con un ventecito, con agotar la agua, u otro medio muy pequeño, y de uno solo, siendo fieles à Dios, su Magestad Divina lo ha sido à sus criaturas, desvaratando en un momento Exercitos, y Armadas, al parecer humano invencibles, y pelearà por nosotros cumpliendo su palabra, que no puede faltar, trayendo à la memoria un Capitulo de Carta, numero diez, al Señor Principe de Esquilache, en materia de Gobierno Ecclesiastico, su fecha en Madrid à 28. de Marzo de 1620. que dice, hablando con la Compañia de JESUS. *Como quiera que os encargo, procuréis siempre mostraros muy grato con los Prelados de esta Orden, y darles el confidente, y facil despacho, que se requiere, por el buen exemplo, que con su honestidad, y vida exemplar conservan, con tanta edificacion de las almas.* Y pido justicia, &c. y que se me den tres duplicados de la Provision, que se despachare. El Licenciado Luis Henriquez. En Lima à 20. de Mayo de seiscientos y treinta y uno proveyò su Excelencia. Llevese esta Peticion al señor Don Alonso Perez de Salazar, para que aviendo hablado primero à su Excelencia sobre lo que contiene, de su parecer. Lucas de Cabdevilla. Como de palabra he informado à V. Exc.^a tengo por conveniente, y justo, que se sirva de mandar despachar la Provision, que el señor Fiscal pide, porque de mas que se debe cumplir lo que por los Padres de la Compañia de JESUS se convino con los Indios, se cumple tambien la voluntad de su Magestad, de que su conversion no sea por fuerza de armas, sino por el medio de la predicacion del Evangelio, y su buen tratamiento, que no le puede aver, donde el tributo se reduce por los Encomenderos à servicio personal, prohibido por Cédulas Reales, que el señor Doctor Don Francisco de Alfaro, siendo Oidor de la Real Audiencia de la Plata, fue à executar à aquellas Provincias; y los que estuvieren en la Real Corona, estarán menos sujetos à este agravio, mandandolo así V. Exc.^a y despachando la Provision, para que se incorporen en ella, y no se incorporen à personas particulares, segun, y como se pide por el señor Fiscal, inserto su Memorial, y el Decreto. Este es mi parecer. V. Exc.^a mandará lo que mas se sirva. Reyes 24. de Mayo de seiscientos y treinta y un años. El Licenciado Don Alonso Perez de Salazar. En Lima à 26. de Mayo de seiscientos y treinta y uno, proveyò su Excelencia. Hagase como lo pide el señor Fiscal,

Decreto.

Con Parecer
del Real de las
Indias

Resolución
del Real de las
Indias

Parecer del Fiscal
del Real de las
Indias

Decreto.

ral, y le parece al señor Don Alonso Perez de Salazar. Lucas de Cabdes-
 villa. En cuya conformidad, y porque demás de que se debe cumplir lo
 que por los Padres de la Compañia de JESUS se convino con los In-
 dios referidos en el dicho Memorial suso incorporado, cerca de lo en el
 contenido, se cumple tambien mi voluntad, de que su conversion no sea
 por fuerza de armas, sino por el medio de la predicacion del Evangelio, y
 su buen tratamienro, que no le puede aver donde el tributo se reduce por
 los Encomenderos à servicio personal, prohibido por mis Cédulas Reales,
 que el Doctor Don Francisco de Alfaro, siendo Oidor de mi Real Audien-
 cia de la Plata, fuè à executar à essas Provincias; y que los que estuvieren
 en mi Real Corona, estaran menos sujetos à este agravio, fuè acordado
 por el dicho mi Virrey, que debia de mandar dar esta mi Carta, y Provi-
 sion Real en la dicha razon, è Yo tuvelo por bien: por la qual os mando,
 no encomendeis los Indios de las dichas Reduciones nuevas contenidas en
 el dicho Memorial, y que se reduxeren à nuestra Santa Fè por los Religio-
 sos de la Compañia de JESUS, aunque sean passados los diez años de su
 conversion, y reducion en personas particulares, y los incorporeis en mi
 Real Corona, amparandolos, y conservandolos en mi defenfa, y protec-
 cion Real, en quanto especificamente mi Real Persona no mandare otra
 cosa por las causas, y segun, y como se contiene en el dicho Memorial,
 Parecer, y Decretos suso incorporados; y no dexéis de lo asfi cumplir en
 manera alguna, pena de la mi merced, y de mil pesos de oro para mi Real
 Camara. Dada en Lima à veinte y ocho dias del mes de Mayo de mil y
 seiscientos y treinta y un años. El Conde de Chinchon. Yo Don Joseph
 de Caceres y Ulloa, Secretario Mayor de la Governacion de estos Reynos
 del Perú, por el Rey nuestro Señor, la hize escribir por su mandado, con
 Acuerdo de su Virrey, Don Joseph de Caceres y Ulloa. Registrada de Ofi-
 cio. Diego de Morales Aramburu, Chanciller. Diego de Morales Aram-
 buru. Suplicandome, que pues es medio importante para el aumento de
 la Christiandad, y con el tiempo tambien vendrà à seguirse beneficio à mi
 Real Hacienda, fuesse servido de mandar confirmar lo proveido en esta
 razon por el dicho Virrey. Y visto por los del mi Consejo Real de las In-
 dias, lo he tenido por bien; y mando al dicho mi Virrey, y Governadores
 de las dichas Provincias del Rio de la Plata, Paraguay, y otras qualesquier
 mis Justicias de ellas, y de la dicha Villa del Espiritu Santo, vean la dicha
 Provision aqui inserta; y cada uno, por lo que le tocàre, guarden, cum-
 plan, y executen, y hagan guardar, cumplir, y executar lo en ella dis-
 puesto, y ordenado, que asfi es mi voluntad. Dada en Madrid à veinte y
 tres de Febrero de mil y seiscientos y treinta y tres años. YO EL REY.
 Yo Don Fernando Ruiz de Contreras, Secretario del Rey nuestro Señor,
 la fice escribir por su mandado. Registrada. Don Antonio de Aguiar y
 Acuña. Por el Gran Chanciller. Don Antonio de Aguiar y Acuña.
 El Fiscal consiente en todo lo que pide el Padre Alonso Fuertes de
 Herrera, por ser justicia, la qual pide el Licenciado Varona y Encini-
 llas. Mi parecer es, que se dè al Padre Procurador de la Compañia de
 JESUS la Provision, en la forma, y para el efecto que la pide. Reyes vein-
 te y quatro de Junio de seiscientos y treinta y quatro años. El licenciado
 Don Alonso Perez de Salazar. Lima veinte y seis de Junio de seiscientos y
 treinta y quatro años, proveyò su Excelencia. Hagase como parece, al
 señor Don Alonso Perez de Salazar. Don Joseph de Caceres. Y por el
 dicho mi Virrey fuè acordado, que debia de mandar dar esta mi Carta, y

Pro-

Decreto del Con-
 sejo Real de las
 Indias.

Respuesta del Fis-
 cal de la Audien-
 cia de Lima.

Parecer del Ases-
 sor del Virrey.

Provision Real en la dicha razon, è Yo tuvelo por bien; por la qual os mando guardeis, y cumplais lo que de suso va incorporado, segun, y como en ella se contiene, y declara, sin exceder en cosa alguna, pena de la mi merced, y de mil pesos de oro para mi Real Camara. Y mando à qualquiera persona, que sepa leer, y escrivir, que fuere requerido en esta mi Provision, os la notifique con dia, mes, y año, en presencia de dos testigos. Dada en Lima à trece de Julio de mil y seiscientos y treinta y quatro años. El Conde de Chinchon. Yo Don Joseph de Caceres y Ulloa, Secretario de la Governacion de estos Reynos del Perú, por el Rey nuestro Señor, la hize escrivir por su mandado, con Acuerdo de su Virrey. Chanciller Diego de Morales Aramburu. Registrada. Diego de Morales Aramburu.

TITULO DE LA DOCTRINA, Y MISSIONES DEL
Valle de Calchaquí, en la Provincia del Tucumán, para los Religiosos
de la Compañia de JESUS.

Pertenece al lib. 8. cap. 20.

NOS Don Fray Hernando Trexo y Sanabria, Obispo de Tucumán, del Consejo de su Magestad, &c. Teniendo atencion à la extrema necesidad, que los Indios del Valle de Calchaquí tienen de ser doctrinados, y enseñados en los Mysterios de nuestra Santa Fè Catholica, y que los Padres de la Compañia de JESUS lo han hecho, entrando muchas veces en el dicho Valle con nuestra licencia, y conforme à su santo Instituto, sin estipendio, ni interés alguno, y tienen bautizados muchos Indios, y reducidos al Gremio de la Iglesia: por la presente damos facultad, qual de Derecho se requiere, y conforme à èl se la podemos dar al Padre Provincial de la Compañia de JESUS, que es, ò fuere en esta Provincia, para que pueda señalar, y embiar al dicho Valle dos, ò quatro, ò seis Padres de la dicha Compañia, mas, ò menos, como le pareciere, para que doctrinen, enseñen, y catequicen, y administren todos los Sacramentos à todos los Indios, y Indias del dicho Valle de Calchaquí, como verdaderos, y propios Curas, que por tales los nombramos, elegimos, y creamos desde agora para siempre jamás, mientras la Compañia quisiere tener à cargo las dichas Doctrinas. Y asimismo nombramos por Vicario de ellas, y de todo el Valle, al Padre, que en èl estuviere nombrado por Superior de los demás, y le damos toda la facultad necessaria para el entero cumplimiento, y execucion del dicho oficio, assi para con los dichos Indios, como para los Españoles, que en algun tiempo pudiere aver en el dicho Valle, ò entraren à èl: con que si se ofreciere necesidad de proceder contra alguno por escrito, hechas, y fulminadas las causas, y estando en termino de ser sentenciadas, las remita para ello à Nos, ò à nuestro Provisor, que es, ò por tiempo fuere. Otrosi, le damos facultad, para que en el dicho Valle pueda erigir, y hacer edificar las Capillas, è Iglesias, que le pareciere, en las partes, y lugares mas commodos, y á proposito, para que los dichos Indios sean doctrinados. Y à èl, y à los demás Padres concedemos los casos à Nos reservados, y facultad, para que como tales Curas puedan llevar, y cobrar por sí, ò por tercera persona los estipendios, Synodo, ò salario, y limosna, que su Magestad, y sus Ministros, ò qualesquier otras personas le señalaren, y dieren, ò deban dar para su vestuario, sustento,

Ornamentos, Campanas, Imágenes, y lo demás necesario al Culto Divino, sobre que harèmos diligencia con los Ministros de su Magestad. Y mandamos, so pena de Excomunion Mayor, y de otras penas, y docientos pesos de plata, à todos, y à qualesquier personas, tengan à los dichos Padres por tales Curas, y no les impidan el libre, y buen exercicio de su oficio: y ningun Sacerdote Secular, ò Regular se entremeta, ò intente à querer doctrinar los dichos Indios, ò parte de ellos: porque desde luego les suspendemos para el dicho efecto las facultades generales, que de Nos pueden tener para decir Missa, ò administrar Sacramentos. Pero esto no se entienda con el Padre Fray Pedro Valero, Religioso de Nuestra Señora de las Mercedes, à quien avemos dado facultad, para que pueda doctrinar, mientras fuere nuestra voluntad, ciertos Indios del dicho Valle de la Nacion Pulares tan solamente. En testimonio de todo lo qual, mandamos dár la presente, firmada de nuestro nombre, y sellada con nuestro Sello, y refrendada de nuestro Secretario en la Ciudad de Cordova en nueve del mes de Octubre de mil seiscientos y catorce. El Obispo de Tucumàn. Por mandado del Obispo mi Señor. Lazaro Fernandez de Paredes, Secretario.

*NUMBRAMIENTO DEL GOVERNADOR DE LA
Provincia del Tucumàn, para las Doctrinas del Valle
de Calchaquí.*

DON Luis de Quiñones Ossorio, Cavallero del Habito de Alcantara, Gobernador, y Capitan General de estas Provincias de Tucumàn, por su Magestad, &c. Vista la nominacion fecha por el Reverendissimo señor Don Fray Hernando de Trexo y Sanabria, del Consejo de su Magestad, en el Padre Provincial Diego de Torres, de la Compañia de JESUS, que al presente lo es, y en el que adelante lo fuere, para poder nombrar quatro, mas, ò menos, Sacerdotes Religiosos, que acudan à doctrinar, catequizar, y confesar, y traer à nuestra Santa Fè Catholica los Indios, que caen en el Valle de Calchaquí, y en lo demás à ello anexo: y constandome, como me consta, de la mucha importancia, que es lo susodicho, y del servicio de Dios Nuestro Señor, el reducirse estos Indios; por tanto, por la presente, en nombre de su Magestad, y en conformidad del Patronazgo Real al Rey nuestro Señor, concedido por su Santidad de los Sumos Pontifices, presento ante el dicho señor Reverendissimo al dicho Padre Provincial, que al presente es, y adelante lo fuere, para el efecto dicho; y se le dè titulo, y canonica institucion en forma, para poder nombrar, y elegir los dichos quatro Sacerdotes, y Curas, que acudan à ello, segun, y como, y de la manera, que su Magestad lo manda por el dicho Patronazgo Real. Y ordeno, y mando à mis Lugares-Thenientes, Cabildos, Justicias, Regimientos de las Ciudades de esta Provincia, y à qualquiera de ellos, y demás personas, estantes, y habitantes, de qualquier estado, y condicion que sean, acudan, y hagan acudir con lo perteneciente à la dicha Doctrina; y en ella, ni en parte de ella, no pongan, ni consientan poner impedimento alguno, pena de quinientos pesos para la Real Camara. Fecho en la Ciudad de Cordova, Governacion de Tucumàn, en trece de Octubre de mil y seiscientos y catorce años. D. Luis de Quiñones Ossorio. Por mandado del señor Gobernador. Gregorio Martinez de Campuzano, Escrivano Mayor de Governacion.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE

DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS EN LOS QUATRO Libros del Tomo segundo.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. Determina el P. Provincial Diego de Torres emprender las Misiones del Estado de Arauco, y de las Islas de Chiloë: quienes fueron destinados, è instrucción, que se les diò à los Misioneros de Arauco, y noticia de esta Misión, pag. 1.

Cap. II. Maravilloso fruto, que hicieron nuestros Misioneros en la Milicia Española de los Presidios de Arauco, y diligencias, que practicaron, para persuadir à los Gentiles Araucanos oyessen, y abrazassen la Fè de Christo, pag. 12.

Cap. III. Santidad con que vivian los Misioneros de Arauco: diligencias que hicieron, para lograr la conversión de aquel Gentilismo: fruto hecho en la Isla de Santa Maria, y otros sucesos, hasta que bolvieron à Santiago, pag. 23.

Cap. IV. Describe la Isla, y Archipiélago de Chiloë, à donde van à Misión los Padres Melchor de Venegas, y Juan Bautista Ferrufino, y fruto, que hicieron en Españoles, è Indios, cap. 31.

Cap. V. Promueve el P. Provincial Diego de Torres la devoción de N. Señora de Loreto: trata de que se extinga el servicio personal de los Indios en estas tres Governaciones, y quita el que tenia nuestro Colegio de Santiago de Chile, aunque se empiezan à dár por sentidos los Encomenderos, pag. 44.

Cap. VI. Persecución, que por oponerse los Jesuitas al servicio personal de los Indios, se movió contra la Compañía en toda esta Provincia, y buenos efectos, que de ella se siguieron, pag. 56.

Tom. II.

Cap. VII. Dase noticia de la Provincia de Cuyo, en cuya Cabeza, que es la Ciudad de Mendoza, se trata de fundar Residencia de la Compañía para la conversión de los Indios de dicha Provincia, pag. 66.

Cap. VIII. Fundase Residencia de la Compañía en Mendoza: padecen los Nuestros algunas contradicciones, y otros trabajos, y hacen fructuosas Misiones entre los Indios Infieles, y Christianos de la Provincia de Cuyo, pag. 75.

Cap. IX. Viene el P. Provincial à Cordova, y por abrogar el servicio personal de los Indios de nuestra Casa, es perseguida de los Encomenderos nuestra Religión; pero les embia Dios algunos castigos, con que muchos se reconen: y es en esse tiempo muy favorecido de Christo, y de su Madre Santísima el Hermano Antonio Ruiz de Montoya, pag. 87.

Cap. X. Perseguida la Compañía en Santiago del Estero por el servicio personal, desampara aquella Casa, y se traslada à S. Miguel del Tucumán. Dase el elogio del insigne Benefactor, que negociò esta traslación. pag. 98.

Cap. XI. Hacen Misión en el Valle de Calchaquí los Padres Juan Darío, y Horacio Morelli, pag. 111.

Cap. XII. Hace mucho fruto el P. Provincial en la Ciudad de la Concepción del Rio Bermejo, desvanecida la calumnia de un emulo, que le pretendió malquistar, y llega à la Assumpcion. Dase alguna noticia de lo que alli avian obrado, y padecido los Jesuitas, pag. 119.

Cap. XIII. Es admitida por Colegio la Residencia de la Assumpcion, donde dispone varias cosas importantes el

Padre Provincial, y señala à los Padres Joseph Cataldino, y Simon Mazeta para la conversion del Guayrà, de cuya Provincia se dà noticia, pag. 128.

Cap. XIV. Instruccion del P. Provincial para los Padres Joseph Cataldino, y Simon Mazeta, quienes salen de la Assumpcion para emprender la conversion de los Infieles del Guayrà, y se refiere lo que obraron en el camino, pag. 136.

Cap. XV. Oposicion de los vecinos de Ciudad Real, à que entren los Misioneros Jesuitas à la conversion del Parapanè: vencenla, y entran à aquel País, de que se dà alguna noticia, y del modo con que fueron recibidos de los Payfanos, y empezaron à obrar en beneficio de sus almas, pag. 146.

Cap. XVI. Jornada de los Padres Joseph Cataldino, y Simon Mazeta por los Rios Parapanè, Ytanguà, y Tibaxiva, para persuadir à los Indios se junten en dos Reduccion, y sucesos de ella, pag. 154.

Cap. XVII. Fundanse dos Reduccion: la de Nuestra Señora de Loreto en el Pirapò, y la de San Ignacio en Atiguayè: trabajan incansables en ellas los dos Misioneros, y el demonio les hace oposicion con varias trazas, sin efecto, pag. 164.

Cap. XVIII. Modo particular con que se abrió la puerta para la predicacion del Santo Evangelio à los Indios de guerra del Paraná, à cuya conversion entraron los Padres Marciel de Lorenzana, y Francisco de San Martin, pag. 174.

Cap. XIX. Son visitados los Padres de los Caciques del País, y reusan los Canoeros del Paraná reducirse: elige el sitio de Yaguaracainygtà, para fundar la Reduccion de S. Ignacio Guazù; pero reteniendo tenaces sus antiguas costumbres, se les dilata el Bautismo, y al fin se ablanda su dureza con las oraciones del P. Lorenzana, y empiezan à alistarse en

las Vanderas de Christo, pag. 186.

Cap. XX. Por instigacion del demonio se conjuran los Canoeros del Paraná contra el Padre Lorenzana, y su Reduccion: destruyen el Pueblo de los Mahomas, y embiando el Padre por los cautivos, los niegan con desprecio, y quieren matar los Embaxadores, por quienes sabido el peligro inminente, se pide socorro à la Assumpcion, y se disponen varias cosas para defensa de la Reduccion, y en su execucion vence con prudencia el Siervo de Dios varias dificultades, pag. 195.

Cap. XXI. Viene socorro de la Assumpcion, y son vencidos con grande estrago los Parapanè Canoeros: resistese constantissimamente el P. Lorenzana à desamparar la Reduccion, la qual hallandose en nuevo aprieto, bautiza antes de dàr batalla à sus moradores de ambos sexos, y el Señor por sus oraciones desvanece el peligro, infundièdo terror à los Gentiles, p. 205.

Cap. XXII. Por nuevo peligro de la Reduccion viene nuevo socorro de Españoles, que obligan al P. Lorenzana à salir à la Assumpcion, donde peerfuade la importancia de su buelta à S. Ignacio, y padece aqui grandes trabajos, hasta que pone en buen estado la Christiandad de aquel Pueblo, pag. 215.

Cap. XXIII. Intenta el P. provincial Diego de Torres la conversion de la barbarissima Nacion Guaycurù, de cuyos usos, costumbres, y ceremonias se dà individual noticia, p. 223.

Cap. XXIV. Emprenden los Padres Vicente Grifi, y Roque Gonzalez de Santa Cruz la Mision de los barbarismos Guaycurùs, entre quienes padecen indecibles trabajos, de que recogieron algun fruto para el Cielo, p. 232.

LIBRO SEXTO

Cap. I. Fomenta el P. Provincial Diego de Torres la Casa de las Recogidas en la Assumpcion, y forma nuevas instrucciones para las nue-

nuevas Misiones entre Infieles, y para toda la Provincia, pag. 246.

Cap. II. Peligro, que corre la Residencia de Buenos Ayres: le remedia el P. Provincial Diego de Torres, quien recibe allí la Misión, que traxo de España el P. Juan Romero, y embia dos de los Nuestros à fundar Casa de la Compañia en Santa Fè, pag. 255.

Cap. III. Repartidos algunos sugetos de la Misión del P. Juan Romero en varios puestos, conduce los demás el P. Provincial al Colegio de Cordova, donde aviva gran fervor con sus Pláticas: defiende à los Indios en sus agravios, y celebra la Beatificación de N. P. S. Ignacio, y la misma se solemniza en todas las partes de esta Provincia, pag. 266.

Cap. IV. Visita nuevamente el P. Provincial las partes de Cuyo, y Chile: despacha nuevos Misioneros al Estado de Arauco, è Islas de Chiloè, y funda el Convictorio de S. Francisco Xavier en Santiago de Chile, p. 276.

Cap. V. Viene por Visitador de estas Provincias D. Francisco de Alfaro, para quitar el servicio personal de los Indios, y confiere el modo con el P. Provincial Diego de Torres, que alienta à sus subditos, perseguidos de nuevo en Cordova por esta causa: los enciende de nuevo en deseos de Misiones à Infieles, con rara mocion, y despacha dos Misioneros à los Diaguitas, entre quienes hacen copioso fruto, pag. 285.

Cap. VI. Hace el Oïdor D. Francisco de Alfaro la visita de estas Provincias: abroga el servicio personal de los Indios: promulga las Ordenanzas, y contradicciones que tuvieron, hasta ser confirmadas por su Magestad, con credito del Autor, y de quantos las apoyaron, pag. 297.

p. VII. La Magestad de Phelipe Tercero dà providencia permanente para el sustento de los Misioneros Jesuitas, y en nombre de su Magestad se dà palabra à los Indios Parana's, que no serviràn à los Españoles, sino

seràn incorporados en la Real Corona, porque sin esta condicion no se querian convertir; y aprueban dicha palabra el Virrey del Perú, y el Señor Phelipe Quarto, pag. 306.

Cap. VIII. Dispone algunas cosas utiles el Visitador D. Francisco de Alfaro, por consejo del P. Provincial Diego de Torres, quien señala nuevos Misioneros para la conversion del Gentilismo, y la Compañia padece en la Assumpcion tan deshecha borrasca, por causa del servicio personal, que obliga à los Jesuitas à retirarse de aquella Ciudad algunos meses, pag. 317.

Cap. IX. Renovandose la persecucion, mitiga mucho los animos con sus razones el P. Marciel de Lorenzana, Rector de la Assumpcion, donde, y en toda la extension del Paraguay, es nombrado Comissario de la Santa Inquisicion el P. Diego Gonzalez Holguin, y van à las Misiones del Guayrà los Padres Antonio Ruiz de Montoya, y Martin Urtafun Xavier, pag. 328.

Cap. X. Por orden del Virrey del Perú es restituída la Compañia de JESUS à su Casa de Santiago del Estero, donde se encarga del Seminario de la Cathedral, y padece en varias partes de la Provincia, por aver apoyado al Visitador Real, p. 336.

Cap. XI. En medio de la persecucion, dà modo el P. Provincial Diego de Torres, con que se puedan componer las conciencias de los Encomenderos, 344.

Cap. XXII. Favorece el Señor à los Neophytos con algunas maravillas en Loreto, y S. Ignacio, donde para atajar los progressos de la Fè, se vale el demonio de los Maloqueros del Guayrà, quienes causan grandes daños à los Indios, que se iban reduciendo, pag. 348.

Cap. XIII. Prosiguen los daños de los Maloqueros del Guayrà, y del Brasil, en cuyo reparo trabajan mucho los Misioneros, y se aumenta el

- numero de los Christianos, y Dios favorece à los Indios, obrando algunas maravillas, pag. 357.
- Cap. XIV.* Castigo de algunos, que perturbaban la quietud de las Reducciones, y trazas diabolicas con que el Cacique Ariguayè empezó à oponerse à la Ley Evangelica, p. 366.
- Cap. XV.* Desvanecense las trazas de Ariguayè, y queda muy humillado, y sin sequito, por la fineza, y valor del Cacique Maracanà. Tampoco se logran los perversos designios de Guayreños, y Mamalucos, para destruir las dos Reducciones, pag. 376.
- Cap. XVI.* Tradicion hallada entre los Indios, de aver profetizado el Apóstol Santo Thomè, vendrian los de la Compañia de JESUS à predicar el Evagelio en las Provincias del Guayrá: sirven mucho, para que sean bien recibidos de los Gentiles, y se conserven las Reducciones, pag. 386.
- Cap. XVII.* Vá el P. Antonio Ruiz de Montoya à la Assumpcion à defender las Reducciones nuevas, y sucessos de este viage hasta su buelta, p. 390.
- Cap. XVIII.* Lo que obrò el P. Antonio Ruiz de Montoya en Ciudad Real, y en los Pueblos de Indios de su distrito, y entre los Cabelludos, de cuya Nacion, y costumbres se dà sucinta noticia, pag. 396.
- Cap. XIX.* Encarganse los Jesuitas de las Doctrinas de Guarambarè, y Pitùm, ò Ipanè, y fruto, que alli hicieron, pag. 403.
- Cap. XX.* Sucessos de la Mision de los Guaycurùs, y motivos de desampararla los Jesuitas, quienes trabajan con tesón, y adelantan la Reducion de S. Ignacio del Paraná, pag. 409.
- Cap. XXI.* Trabajos fructuosos de los Jesuitas en otras varias partes de la Provincia del Paraguay, pag. 419.
- Cap. XXII.* Misiones de los Jesuitas en el distrito de la Ciudad de Mendoza, y en el Valle de Calchaquí, p. 427.
- LIBRO SEPTIMO.
- C**AP. I. Trasladanse los Estudios de Artes, y Theologia de Cordova al Colegio de Santiago de Chile, è infinuase lo que alli empezaron à padecer los Nuestrs, pag. 435.
- Cap. II.* Fruto espiritual, que hicieron los Padres Martin de Aranda Valdivia, y Francisco Gomez en el Estado de Arauco, pag. 440.
- Cap. III.* Los Padres Melchor de Venegas, y Matheo Estevan emprenden de nuevo la Mision de Chiloè, donde trabajan apostolicamente: corren por todas las Islas de su Archipiélago, y pasan à las de los Chonos, pag. 445.
- Cap. IV.* Vá el P. Luis de Valdivia à la Corte de España à solicitar la pacificacion del Reyno de Chile: aprueba el Rey Catholico sus arbitrios, cometele su execucion, y què aceptacion tuvieron en dicho Reyno, pag. 456.
- Cap. V.* Llega el P. Luis de Valdivia al Reyno de Chile: partese al Estado de Arauco, y empieza à entender en la pacificacion de los rebeldes, p. 466.
- Cap. VI.* Carta del P. Luis de Valdivia al P. Provincial Diego de Torres, dando cuenta de cómo ajustò las paces con la Provincia de Catiray, p. 471.
- Cap. VII.* Pacificanse los Infieles de la Cordillera: muestra grande inclinacion à la paz la Provincia de Purèn, y establecen algunas Misiones de Jesuitas en los Fuertes de la Frontera, pag. 481.
- Cap. VIII.* Hace el P. Luis de Valdivia la Visita del Obispado de la Imperial, y lo que obrò en ella, p. 488.
- Cap. IX.* Hacense nuevas diligencias, para ajustar la paz con los Indios de guerra, à cuyo País determina el P. Luis de Valdivia embiar dos Misioneros Jesuitas, y à esse tiempo se pasan à los Christianos las mugeres de Anganamòn, Capitan General de Purèn, pag. 496.
- Cap. X.* Marcha del Campo Español al Fuerte de Paycavi: inquietudes en el País enemigo: indecisiones de los Purènes, y Elicuranos, sobre admitir la paz, y ajuste de ella, celebrado con los Caciques de Elicura, que vienen-

nieron à Paycavi, cuyo Fuerte queda demolido en virtud de la Capitulation, pga. 505.

Cap. XI. Entran los PP. Martin de Aranda Valdivia, y Horacio Vechi, y e Hermano Diego de Montalvàn à pacificar la tierra de guerra, y padecen martyrio à manos de los Barbaros de la parcialidad de Pellahuen, pag. 512.

Cap. XII. Circunstancias de estas diholas muertes, y vida del Venerable I Martin de Aranda Valdivia, pag. 527.

Cap. XIII. Noticia de las vidas del P. Horacio Vechi, y del Hermano Digo de Montalvàn, 536.

Cap. XIV. Diligencias del P. Valdivia, para reparar las resultas de las muertes de los PP. y cruel persecucion, que movió el Infierno en el Reyno de Chle contra el siervo de Dios, y contra los demás de la Compañia, 542.

Cap. XV. Crece la furia de la persecucion por las fraudes de un Apostata de la Compañia, sin que desista el. Valdivia, y los demás Jesuitas de promover la gloria de Dios, y bien espiritual de los proximos, pag. 549.

Cap. XVI. Hacen los PP. Melchor de Venegas, y Matheo Estevan la Mision de los Chonos, y el primero à visita de Chiloè, en nombre de su Magestad, con buenos efectos, pag. 58.

Cap. XVII. Frutos, que sacaba los Nuestrros de las persecuciones de esta Provincia, y exemplos de varias virtudes, que daba el P. Provincial Dego de Torres, quien dadas varias providencias en el Reyno de Chile, viene à la Governacion de Tucumàn à proseguir sus gloriosas obras, y alentar à de sus subditos, pag. 568.

Cap. XVIII. Fruto, que iban haciendo por este tiempo los Jesuitas en Cordova, pag. 575.

Cap. XIX. Muevese el Ilustrísimo Señor Obispo de Tucumàn à se Fundador de este Colegio de Cordova, donde erige un nuevo Seminario para educacion de la juventud; y en la direccion del P. Provincial dispone la fundacion del Convento de Monjas de Santa Cathalina, pag. 582.

Cap. XX. Fruto, que hacia la Compañia en Santiago de l Estero, donde el Tesorero de su Cathedral D. Francisco de Salcedo se mueve à fundar el Colegio de la Ciudad de S. Miguel. Ponese el debido elogio de dicho Fundador, p. 591.

Cap. XXI. El Tribunal de la Santa Inquisicion de Lima nombra al P. Diego Gonzalez Holguin por su Comissario en la Governacion del Paraguay, donde por su entereza padece una grave persecucion, y se alienta à padecer el P. Provincial Diego de Torres, que introduce en la Assumpcion la devocion de S. Carlos Borromeo, y restaura la Mision desierta de los Guaycurus, pag. 600.

Cap. XXII. Sucessos del año de 1613. en la Reducion de S. Ignacio Guazu, que visita el P. Provincial, 609.

Cap. XXIII. Lo que obraron, y padecieron nuestros Misioneros el año de 1613. en las dos Reduciones del Guayrà, pag. 619.

Cap. XXIV. Fervor de los Neophytos de Guarambarè, de donde los Encomenderos pretenden expeler à los Misioneros Jesuitas, quienes al mismo tiempo solicitan convertir à la Fè las Naciones de los Itatines, y Nugaris, p. 625.

Cap. XXV. Lo que obraron los Jesuitas en la Provincia de Cuyo, y en el Reyno de Chile el año de 1613. pag. 632.

LIBRO OCTAVO.

Cap. I. Celebrafe la segunda Congregacion Provincial de esta Provincia: elige se Procurador à Roma, y se dà noticia de algunos de sus postulados, y sus respuestas, pag. 640.

Cap. II. Patria, y Padres del Venerable P. Juan Romero: su tata vocacion à la Compañia: entrada en ella, Noviciado, y Estudios en España, hasta passar à la Provincia del Perú, pag. 645.

Cap. III. Es embiado à la Provincia del Perú: concluye sus estudios: predica en Lima, con grande credito, y aceptacion; y passa à la Mision del Tucumàn, y Paraguay por Superior de los Nuestrros, pag. 650.

Cap. IV. Va por Procurador à Roma el P. Juan Romero: ocupase en otros go-

- viernos, y es primer Vice-Provincial de la Vice-Provincia de Chile, 656.
- Cap. V. Ilustres virtudes del P. Juan Romero, pag. 662.
- Cap. VI. Ultima enfermedad, muerte, y Exequias del V.P. Juan Romero, y algunas cosas prodigiosas, que Dios obró por su intercesion en su vida, y despues de su muerte, pag. 672.
- Cap. VII. Trabajos, que padecian los Nuestros en el Colegio de la Assumpcion, del qual es aceptado por Fundador este año de 1614. el P. Hernando de Leon Garavito, Religioso de nuestra Compañia, pag. 681.
- Cap. VIII. Sucessos por el mismo tiempo de la Mission de los Guaycurus. p. 688.
- Cap. IX. Peligro, que corrieron este año las Misiones del Guayrà, donde sirviendo à los apestados, falleció el V.P. Martin de Urtafum Xavier, cuya vida exemplar se refiere, pag. 698.
- Cap. X. Muerte dichosa del V. P. Martin de Urtafum Xavier, y apariciones despues de Glorioso, pag. 708.
- Cap. XI. Como los Pueblos de Indios del Guayrà se reduxeron à solos dos, y otros sucessos de aquellas Misiones, pag. 716.
- Cap. XII. Trazas con que el enemigo comun pretendió arruinar las Misiones del Guayrà, y modo con que Dios bolvió por el credito de los Misioneros perseguidos, pag. 723.
- Cap. XIII. Nuevas trazas del demonio, para deshacer las dos Reduciones: modo con que se frustraron, y otros sucessos acaecidos alli en quanto se mantuvo solo el P. Simon Mazeta, pag. 732.
- Cap. XIV. Fiereza del Cacique Miguèl Atiguayè à favor de los Misioneros: buelta de los PP. Joseph Cataldino, y Antonio Ruiz de Montoya al Guayrà: trabajos grandes del viage: muerte de su fiel Compañero el Capitán Juan Ruiz de Cuellar, y conduccion del primer ganado à las Reduciones, pag. 742.
- Cap. XV. Nuevas inquietudes en las dos Reduciones del Guayrà, soffegadas felizmente; y frutos espirituales recogidos en el tiempo de tantas calamidades, con algunos casos prodigiosos, pag. 750.
- Cap. XVI. Trabajos utiles de los Misioneros Jesuitas en S. Ignacio Guazú, y expedicion del P. Roque Gonzalez de Sant Cruz à explorar las costas, è Islas del gran Rio Paraná, y disponer los animos de aquellos Gentiles à recibir a Ley Evangelica, pag. 762.
- Cap. XVII. Padece la Mission de Guarambarè exacciones de los Encomenderos de la Assumpcion: librase de invasion de los Payaguas Infieles, y es trabajada de una larga epidemia, pag. 768.
- Cap. XVIII. Trabajos del P. Diego de Borroa en Guarambarè, à donde va el P. Juan de Salas, que es molestado de aflicciones interiores, y modo con que se libre. Frutos de la epidemia, y defensa de esta Mission por los Tribunales à favor de la Compañia, p. 773.
- Cap. XIX. Vida, virtudes, y santa muerte del V. P. Balthasar Señá, Misionero de Guarambarè, pag. 781.
- Cap. XX. De las cosas del Colegio de Cordova y merecido elogio de su gran Bienhechor el Ilustrissimo Señor D. Fray Hernando Trexo de Sanabria, Obispo de Tucumán, que murió este año, pag. 787.
- Cap. XXI. Obras de los Jesuitas el año de mil seiscientos y catorce en otras diferentes partes de esta Provincia, pag. 795.
- Cap. XXII. Estado de la Provincia del Paraguay quando el P. Diego de Torres acabó su Provincialato, pag. 805.

FIN DEL INDICE DE ESTE SEGUNDO TOMO.





Lozano, Pedro

Historia de la Compañía de Jesus en la Provincia del Paraguay

Bd.: 2. (1755). - 832 S.

Madrid 1755

2 Jes. 15 t-2

urn:nbn:de:bvb:12-bsb10495030-2